

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Estudios de Posgrado

**HISTORIA ECONÓMICA Y DE LAS POLÍTICAS
ECONÓMICAS
TRABAJO FINAL DE MAESTRÍA**

La Argentina Nueva. El otro nacionalismo (1919-1930)

**AUTOR: GRACIELA NIDIA BONAVIDA
TUTOR: CARLOS BULCOURF**

Mayo 2023

Tesis La Argentina nueva. El otro nacionalismo

LA ARGENTINA NUEVA. EL OTRO NACIONALISMO (1920- 1930)

ÍNDICE

Introducción

Capítulo I Los cuatro elementos de la fracción que estudiamos. Alineamiento internacional y fisura en la gran burguesía. El problema del triángulo. Límites de la fracción. Polisemia y oratoria. Importancia de la fracción.

Capítulo II Lineamientos ideológicos generales de los intelectuales de la fracción

Capítulo III Luis Colombo 1) El hombre de la providencia. 2) El otro nacionalismo. 3) Discurso. “Nacionalismo económico”. La industria, matriz de la Nueva Argentina. El rol del estado. El capital extranjero. Contra el estado comercial e industrial. Contra el “obrerismo” 4) Argumentos en favor de “bastarse a sí mismo.” 5) Argumentos de la UIA en contra de la tesis de la Sociedad Rural. La “detención” 6) La relación especial con los Estados Unidos. El tratado Lord D’ Abernon. 7) Contra el socialismo, la democracia. 8) Cambio en la orientación económica. El proteccionismo en la versión Colombo. Políticas públicas auspiciadas por la UIA. El corporativismo. 9) Lemas y mitos 10) Propaganda y organización. Los banquetes. Las exposiciones. Las visitas a las fábricas. Las jiras por el interior y los gobernadores. Publicaciones en diarios. Las conferencias en teatros, universidades, etc. La radio. Propaganda en los *Anales*. 11) Contradicciones, desvíos y limitaciones en el pensamiento de Colombo. 12) Características y matices de Colombo dentro de la fracción. La cuestión del petróleo. Fortalezas y debilidades del presidente de la UIA.

Capítulo IV Alejandro Bunge. 1) La teoría. 2) Los vínculos CACIP, REA, AT, Liga, Conferencia de Gobernadores. La alianza de los grupos económicos y la agroindustria 3) Lazos con Norteamérica. 4) Bunge en el discurso de Colombo 5) Creación de estadísticas. Formación de estadistas en la Facultad, en la DNT. Publicación de estadísticas en la REA. El “método”. 6) Bunge en la historiografía 7) Bunge y la cuestión social

Capítulo V Villafañe y la Conferencia de gobernadores del Norte. El tema regional. La minería, el petróleo, la industrialización de base. Socialismo, democracia y liberalismo. La Liga y la Asociación del Trabajo. Salta, Jujuy y la cuestión petrolera.

Capítulo VI Lugones y Uriburu 1) Lugones. Su posicionamiento con Norteamérica. Socialistas, democracia, liberalismo. Proyecto político-económico y su relación con el régimen propuesto. Dictadura militar. Filofascismo y corporativismo. 2) Nacionalismo y ejército 3) Lugones intelectual orgánico del ejército 4) José Félix Uriburu 5) Uriburu y Lugones

Capítulo VII La fracción y el golpe de 1930. 1) El mundo en crisis y América Latina en llamas. 2) El sector de Uriburu, afín a la fracción que estudiamos: corporativismo y rechazo de los partidos. Bastarse a sí mismo. Estrategia insurreccional. 3) La tesis de Rock, Uriburu precisaba a Justo para consumar el golpe, y este, el apoyo de los terratenientes y de la opinión pública. Justo y los partidos aliados. Estrategias electorales para impedir el regreso de Yrigoyen. La intervención por decreto. La intervención por ley. Fraccionamiento del Partido Socialista. El Partido Socialista Independiente. Fracaso de la estrategia electoral. 4) Análisis de ese problema: la fracción que contiene a los terratenientes antepone la cuestión del alineamiento internacional a evitar el retorno de Yrigoyen a la presidencia 5) Por qué cambia, como cambia la postura de Justo, de la opinión pública y de los terratenientes con respecto de la

permanencia de Yrigoyen en el gobierno. 6) El radicalismo yrigoyenista en la crisis. Problemas económicos. Debilidades de la alianza yrigoyenista. Falta de intereses materiales comunes entre las capas y fracciones burguesas que la conforman. Choque entre el sistema jurídico vigente y el movimientismo yrigoyenista. Los problemas del movimientismo (sucesión), agravados por la crisis. La disgregación de la alianza en el gobierno. 62) Post golpe. La consideración del gobierno de Uriburu por la fracción que estudiamos.

Conclusión

Bibliografía y fuentes

Apéndice documental

INTRODUCCIÓN

Esta investigación apunta a hacer observable y a describir una ideología alternativa a la denominada “liberal” o de la “generación del ’80, gestada en Argentina en la década de 1920 y a la fracción de clase de la gran burguesía que emerge en esta década, y la crea.

También, esta tesis estudia a los intelectuales que elaboran esta nueva ideología y su interrelación. Estos intelectuales son orgánicos (en el sentido de Gramsci) de esta fracción de la gran burguesía que se conforma en la década de 1920, con asiento en la Unión Industrial Argentina, aliada con núcleos intelectuales que funcionan como centros de pensamiento, formación de estadistas y articuladores de las partes que componen la fracción, con un grupo de gobernadores y senadores del Noroeste y con sectores del ejército.

Los intelectuales que elaboran esta ideología tienen como lema hacer “realidad efectiva” la Argentina Grande, potencia industrial militar con hegemonía en el Cono Sur, es decir, la Nueva Argentina, que según el mito elaboran, está como Idea o como Esencia en la mente de los Padres de la Patria.

La ideología de la Nueva Argentina, que se forja en la década de 1920 es el “otro nacionalismo” en dos acepciones.

Difiere de la ideología, nacionalista en el sentido amplio, de las generaciones del ’37 y del ’80, inspiradoras o constructoras del estado-nación. Perteneció a la familia de las ideologías nacionalistas de derechas, antiliberales, antisocialistas y antidemocráticas, que surgen en el mundo y en el país como respuesta a la Revolución Mundial que se levanta después de la Gran Guerra.¹

Pero, es la única versión de estas tendencias, en Argentina, que logra salir del pequeño cenáculo de los grupos nacionalistas de ese tiempo, de manera subrepticia, revestida con muchos elementos de la ideología decimonónica, para transformarse en una ideología nacional, masiva, y, en algunos momentos, hegemónica.

La importancia, que atribuimos a la investigación, es la siguiente. El mito y la ideología de La Nueva Argentina, que estudiamos en su origen, van a fundar una nueva tradición nacional, que más que sustituir, coexistirá con la tradición liberal, laica, heredera del mitrismo y de la generación del ’80, durante muchas décadas, en relaciones cambiantes. Ambas confrontan, se interpenetran, conviven de manera pacífica, según la evolución histórica, nacional y mundial vaya propulsando la emergencia de distintos sujetos sociales, que adhieran a una u otra tradición, reelaborándolas. También, ambas ejercerán distinto grado de influencia social y cultural, en diversos momentos.²

Dar visibilidad a esta nueva ideología y a las fuerzas sociales la sustentan nos permitirá avanzar en el conocimiento de la dinámica de las clases sociales en el período comprendido entre el fin de la Gran Guerra y el gobierno de Uriburu, que trabajamos en esta tesis.

Los resultados de esta investigación pueden echar luz, en futuros trabajos, también, a muchos interrogantes que quedan pendientes en la historiografía que estudia las décadas del ’30 y del ’40, en tanto se pueda captar, que en el seno de la gran burguesía argentina coexisten fuerzas sociales portadoras de distintas ideologías. Incluso, en las décadas de 1950 y 1960, encontramos influencias de algunas ideas generadas por los intelectuales orgánicos que son objeto de este estudio.

¹ Hobsbawm Eric, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, 1999, capítulo II, “La revolución mundial”, pp. 62-91.

² Hay cuatro términos equivalentes con los que los contemporáneos denominan a nueva ideología: la Argentina Grande, la Nueva Argentina, Argentina potencia y Argentina de los 100 millones (de habitantes).

Esta tesis forma parte de un proyecto de investigación. La fase inicial de esta investigación fue plasmada en la Tesis de Especialización.³

Retomo ahora las preguntas que guiaron este proyecto desde esa primera etapa, para mostrar brevemente los avances y definir con más precisión el objeto de esta Tesis de Maestría. Las primeras preguntas fueron estas. ¿Existe algún sector en Argentina que tenga “relaciones especiales” con los Estados Unidos en la década de 1920, en el marco de las relaciones triangulares entre Argentina, Estados Unidos y Gran Bretaña? Si existe, ¿toma entidad social?⁴ Si tiene entidad social, ¿cuál es?, ¿cómo está compuesta? ¿Quiénes son sus cuadros? ¿Genera una ideología alternativa a la habitualmente denominada “liberal”? Si hay una ideología distinta, ¿cómo es, qué características tiene y donde se puede filiar?

Estas preguntas fueron parcialmente respondidas en la tesis de la especialización, que se centró en el pensamiento de Lugones y de su ámbito. Lugones fue un intelectual muy importante de esta fracción. Las conclusiones de la Tesis de Especialización fueron: en el contexto de las relaciones triangulares entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Argentina, en la década de 1920, emerge en Argentina una fracción de la gran burguesía alineada con los Estados Unidos, asentada en la UIA, en cuadros del ejército, gobernadores del Noroeste y en “tanques” de pensamiento y de formación de estadistas. Esta fracción genera, por medio de sus intelectuales orgánicos, una ideología novedosa, que consideramos nacionalista en el sentido estricto del término.

En este trabajo, la Tesis de Maestría, continuamos con el programa de investigación. Enfocamos el análisis de la nueva ideología, principalmente, desde el punto de vista de la dirigencia de la Unión Industrial Argentina, uno de los sectores que conforman la fracción que tiene la “relación especial” con los Estados Unidos. Discurso que trasciende el ámbito estrictamente corporativo para transformarse en político, por distintos motivos. Uno de esos motivos, que actúa como catalizador, es la lucha por la hegemonía entre dos fracciones de la gran burguesía, que se abren en 1927, especialmente con respecto del alineamiento internacional.

Describimos las diferencias que tiene esta ideología con respecto de la ideología dominante hasta el fin de la Gran Guerra, y sus consecuentes proyectos en política económica, social, militar, exterior, educación, cultural. Mostramos la contraposición de las tesis principales de las dos fracciones.

Indicamos la interrelación de los cuatro sectores que componen la fracción, incluso las vinculaciones que tienen entre sí los intelectuales que hemos elegido. Acompañamos al cuerpo principal de esta tesis, que se centra en el estudio de Luis Colombo presidente de la UIA, con breves notas acerca de los intelectuales elegidos de otros tres sectores constructores de la ideología y aliados de la Unión Industrial: Bunge, Villafañe y Lugones.

³ Bonavía Graciela, “La Argentina Grande. Mito e ideología en su origen (1919-1930)”, Tesis para obtener el título de Especialista en Historia Económica y de las Políticas Económicas, Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires, 2020. Tutor dr. Carlos Bulcournf. Biblioteca Digital Alfredo Palacios, FCE, UBA.

⁴ Fodor y ‘O Connell estudian a una fracción de la gran burguesía argentina que tiene “relaciones especiales” con Gran Bretaña. Fodor Jorge y O ‘Connell Arturo “Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Nº 49, volumen 13, abril-junio de 1973, p. 17. Las relaciones triangulares Argentina, Estados Unidos y Gran Bretaña en la década de 1920 fueron estudiadas por Rapoport en numerosas investigaciones. En esta tesina, consideramos Rapoport, Mario, “El triángulo argentino. Las relaciones económicas con Estados Unidos y Gran Bretaña (1914-1943)”, en Rapoport Mario, comp., en *Economía e Historia*, 3º edición, 1994, capítulo 6, pp. 250-276.

Abordamos las críticas de los intelectuales al régimen político, al liberalismo y al socialismo, la predilección por regímenes corporativistas y su vinculación con el golpe de 1930, particularmente con el ala militar de Uriburu, cuyo pensamiento también esbozamos.

Es difícil encontrar antecedentes a los que se ajuste la problemática de esta tesis.

Sí, son antecedentes en el plano internacional, los estudios de, Fodor y ‘O Connell y de Rapoport mencionados y el de Peter Smith⁵.

Cuando terminé de escribir la tesis de Especialización, advertí que las conclusiones encajan muy bien en el trabajo clásico de Murmis y Portantiero. En la tesina comenzamos a estudiar la fisura que se produce en el seno de la gran burguesía hacia mediados de la década de 1920, en el contexto de las relaciones triangulares entre Argentina- Gran Bretaña y Estados Unidos. Murmis y Portantiero, que abordan la etapa 1933-1943, investigan la alianza de ambas fracciones después de la firma del tratado Roca Runciman, que expresa el realineamiento de Argentina con Gran Bretaña y el relativo atenuamiento de las relaciones triangulares.⁶

No hallamos estudios que ahondaran en el fraccionamiento de la gran burguesía en la década de 1920. Menos aún, en la capacidad que tiene esta fracción emergente para generar una ideología nueva, con la cual lanzarse a la conquista del poder político.

Hay mojonos importantes en el trabajo de Llach: el análisis del pensamiento de Bunge, el reconocimiento de su estrecha relación con Colombo, presidente de la UIA, la importancia de la *Revista de Economía Argentina* como “tanque de pensamiento” y ámbito formador de estadistas.⁷ Pero, el mismo título del libro, *La Argentina que no fue*, nos induce a pensar que Llach considera al pensamiento de Bunge como un hecho aislado, que ni trascendió mucho en su momento ni en el futuro. No es reconocido como un emergente, a su vez que un formador, de la fracción de clase que estudiamos.

El objeto de esta investigación contacta parcialmente con los estudios acerca del nacionalismo.

Pues, la ideología de la Nueva Argentina nace en el seno del movimiento nacionalista de derechas, que se expande casi a nivel mundial, como la contrarrevolución de la Revolución mundial que sucede al fin de la Gran Guerra.⁸ Comparte con los otros grupos nacionalistas contemporáneos el antagonismo con la democracia parlamentaria, el socialismo, el liberalismo.⁹ Tiene una concepción esencialista de la “Patria”, que con el tiempo se condensará en la doctrina del “ser nacional”.

También, se origina en el marco de un proceso de cambio ideológico y estratégico de la gran burguesía argentina en su conjunto, que comienza en la inmediata postguerra y se afianza a mediados de la década de 1920. Las vanguardias de este cambio son la Asociación del Trabajo, la Liga Patriótica, la CACIP. La ideología de la nueva derecha, que emana de la gran burguesía como clase, coincide en algunos aspectos y está imbricada con la de la Argentina Grande, sin ser idéntica.¹⁰

⁵ Smith Peter, *Carne y política en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986

⁶ Murmis, M. y Portantiero J. C. *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.

⁷ Llach Juan, *La Argentina que no fue*, Buenos Aires, Ediciones del I.D.E.S, 1985

⁸ Hobsbawm Eric, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, 1999, capítulo II, “La revolución mundial”, pp. 62-91.

⁹ Mallimaci Fortunato - Cucchetti Humberto (compiladores), *Nacionalistas y nacionalismos. Debates y escenarios en América Latina y Europa*, Buenos Aires, Editorial GORLA 2011

¹⁰ Me refiero al movimiento, a la ideología y a las praxis, expresadas en la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo. McGee Deustch, S. y otros, *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor, 2001. Mc Gee Deutsch Sandra, *Las Derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile. 1890-1939*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2005. Rapalo María, *patrones y obreros, la ofensiva de la clase propietaria (1918-1930)*, Buenos Aires, siglo XXI, 2012. En mi tesina ya citada, establecí las relaciones entre

La ideología y el mito de la Nueva Argentina tienen un alcance mucho mayor que las doctrinas de los grupos nacionalistas de fines de la década de 1920, y especialmente de los '30 y '40. Se transforma en ideología nacional. Sin que por eso dejen de influir en los cultos nacionalistas de las próximas décadas, para quienes los intelectuales que estudiamos son maestros o mitos, como Lugones y el General Uriburu.

Los estudios ya clásicos acerca del nacionalismo de la década de 1920, no tienen en cuenta el grupo de la Nueva Argentina, no consideran su ideología tan novedosa o perdurable.

No detectan al grupo que delimitamos, ni su relación con un sector de la gran burguesía con asiento en la UIA, que como fracción emergente que entabla una lucha por la hegemonía al interior de la gran burguesía, apoyada por sus cuadros militares afines, debe desarrollar una nueva ideología nacionalista, para presentar al interés de su sector como el interés nacional, valiéndose de sus intelectuales orgánicos. Del conjunto de intelectuales que estudiamos, suelen considerar solo a Lugones, a lo sumo a Bunge, pero tienden a ver a Lugones como un “pensador solitario”.

Devoto insiste mucho en su idea de que Lugones fue un pensador solitario, y un político fracasado. Devoto no considera rupturista la ideología que Lugones construye en *La Patria Fuerte* y *La Grande Argentina*, libros publicados en 1930. Destaca los elementos de continuidad de la ideología de la generación del '80 y de la visión mitrista de la historia en el pensamiento de Bunge y de Lugones: la existencia de un sustrato común –el destino manifiesto de Argentina, la existencia de un panteón compartido de héroes patrios, así como el repudio común hacia otras figuras históricas.¹¹

Navarro Gerassi caracteriza a los grupos nacionalistas por su intenso antiliberalismo, el rechazo del parlamentarismo y de cualquier sistema político que actuara a través de partidos políticos, la necesidad de destruir la democracia mediante un golpe militar, la organización de “jerarquía y orden” mediante una forma vaga de representación corporativa; y una estrecha alianza entre la Iglesia y el Estado.

Navarro admite, con ciertas reservas a Lugones y a Bunge entre los nacionalistas. Señala que ambos pensadores estaban en sintonía, que Lugones desarrolla estas ideas compartidas en *La Grande Argentina*, y que trató de llevarlas a cabo a través del golpe de Uriburu, pero no advierte la existencia de un grupo, más allá de las afinidades entre estos dos intelectuales. Navarro hace un breve pero sustancioso resumen de este libro de Lugones. Destaca la gran influencia que éste ejerció sobre todo el movimiento nacionalista en la década previa al golpe de 1930.¹²

Minimiza la importancia de Lugones en el desarrollo del nacionalismo posterior al golpe, por los siguientes motivos: 1) la “incoherencia de sus ideas y su caos mental;”¹³ 2) su fracaso como organizador de una agrupación o partido nacionalista 3) su ateísmo, que le impediría desenvolver sus ideas en un medio que se tornaría tan católico como el nacionalismo¹⁴. Según la historiadora, la ideología de Lugones, basada en Nietzsche, no pudo trascender, dado el auge del catolicismo que se impone en el nacionalismo argentino hacia mediados de la década de 1930. Por todo eso, no ve a *La Grande Argentina* como un libro donde se plasma una perdurable ideología.

la ideología de la Nueva Derecha, representada por la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo y la de la Nueva o Grande Argentina. En este trabajo estableceré la relación de los intelectuales estudiados con estas agrupaciones.

¹¹ Barbero María Inés y Devoto Fernando *Los nacionalistas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983. Devoto, Fernando, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006. Devoto, Fernando, “Acerca de un intelectual extremo y sus fracasos. El caso de Leopoldo Lugones político”, en Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral, año XVIII, N° 34, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, primer semestre 2008, pp. 9-28.

¹² Navarro Gerassi Marysa (*Los nacionalistas*, Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1968).

¹³ Ibídem, Capítulo II, “La hora de la espada”, p. 44.

¹⁴ Ibídem, Capítulo VI, “Los fascistas”, pp. 101 y 102.

Zuleta, (autor perteneciente a la corriente nacionalista), afirma, que el aporte mayor de las reflexiones de Lugones al pensamiento nacionalista, se refiere a la economía.

Su insistencia en las posibilidades de la expansión de la riqueza argentina, frenadas por una política “que coloca a nuestro país en una verdadera dependencia de hecho de los intereses extranjeros”. Sus ideas acerca de esos temas, según dice, serán desarrolladas, ampliadas y en muchos aspectos, corregidas por el Nacionalismo posterior.¹⁵

Lo elogia por conceder primacía al mercado interno, por su “importantísima defensa de la industrialización, especialmente, de la industria pesada, de la minería, “cuya riqueza era la garantía de la existencia de la industria”. Lo reivindica como defensor del capitalismo, y por considerar al socialismo como una “receta de la miseria”.¹⁶

Aunque reconoce la influencia enorme que tuvo Lugones en toda la corriente de lo que llama “Nacionalismo Doctrinario” en las décadas de 1930 y 1940, Zuleta insiste en la debilidad de Lugones.¹⁷

Zuleta inaugura un tópico, el del aislamiento social e ideológico de Lugones: el de su desilusión y su fracaso, reforzados por la mala experiencia del golpe de 1930.¹⁸ Este tópico del fracaso personal y la decadencia de Lugones penetra en la historiografía; sugiere, que a partir de esa supuesta experiencia personal del escritor, tampoco habría prosperado el entramado ideológico que contribuyó a forjar (el de la Nueva Argentina).

Esta ambivalencia que existe en el libro de Zuleta acerca de la ubicación de Lugones, (dentro o fuera del campo del nacionalismo), se puede vincular, (además del presunto “ateísmo” de Lugones), con el hecho de que Zuleta afirma que, ya hacia fines de 1930, los nacionalistas se dividen en dos tendencias: doctrinarios y republicanos. Lugones, reconoce Zuleta, era admirado por todos los Nacionalistas de las más diversas corrientes y matices.¹⁹ Pero a su vez, era, para Zuleta, el ancestro del “nacionalismo doctrinario”, que no es, (para él), el “nacionalismo auténtico”, porque brota de “dogmas, a veces incluso importados”, y no del estudio histórico de la “realidad nacional.”²⁰

Buchrucker explora la posibilidad de hallar una ideología común, novedosa y propia del uriburismo. En principio, los uriburistas se inscribirían en un sector social que tiene una “mentalidad defensiva.”²¹

Analiza cuatro cuestiones, buscando una doctrina positiva común en el uriburismo: a) nacionalismo, tradicionalismo y catolicismo, b) propuesta de reforma corporativista del régimen político, c) elitismo y militarismo, d) estado nacional fuerte.

Buchrucker compara en esta sección, el pensamiento de algunos intelectuales del periódico de *Nueva República*, de la revista *Criterio*, y el de Lugones. No menciona a Bunge. Considera a Lugones como una personalidad aislada dentro del “uriburismo”, no como parte de un grupo.²²

¹⁵ Zuleta Álvarez, Enrique (1975), *El nacionalismo argentino*, Buenos Aires, La Bastilla.

¹⁶ *Ibidem*, tomo I, Parte I, Capítulo IV, “Nacionalismo y política: Leopoldo Lugones”, p. 163.

¹⁷ *Ibidem*, tomo I, Parte I Capítulo IV, “Nacionalismo y política: Leopoldo Lugones”, p. 128.

¹⁸ *Ibidem*, tomo I, Parte I Capítulo IV, “Nacionalismo y política: Leopoldo Lugones”, p. 157.

¹⁹ *Ibidem*, tomo I, Parte I Segunda parte. Capítulo II, “El nacionalismo republicano,” p. 311.

²⁰ *Ibidem*, Segunda parte. Capítulo I, “La afirmación nacionalista”, p. 263.

²¹ Buchrucker, Christian (1987), *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, p. 29.

²² *Ibidem*, “El uriburismo”, pp. 51-70.

El autor concluye, que los grupos y personalidades nacionalistas que apoyaron a Uriburu, tenían pensamientos tan divergentes entre sí, que no compartían una doctrina positiva, más allá de la difusa apelación “al orden y la jerarquía perdidos”.²³

Sí, destaca que Lugones en *La Patria Fuerte* y *La Grande Argentina*, “desarrolló diversas ideas modernizantes, que se encontraban en extraña contraposición con sus concepciones políticas”, y describe los rasgos principales del proyecto de política económica, social e internacional que Lugones expone en esas obras. También, sintetiza sus ideas acerca del cambio en el régimen político, incluso, de la Constitución, su apuesta por el corporativismo y la importancia que le atribuye al ejército en su modelo.²⁴

Buchrucker considera innovador al plan de Lugones, pero no representativo del “uriburismo” como bloque, porque los otros grupos que participaron en el golpe junto a Uriburu, no comparten, a su entender, esta ideología. Buchrucker no encuentra una posición básica (filosófica) común en el uriburismo. El “vitalismo inspirado en Nietzsche” al que adhería Lugones, que dejó, para el autor, un eco en muchos nacionalistas; pero, que a la vez, fue -dice- “un fenómeno aislado, que no se amalgama fácilmente con el escolasticismo de otros grupos”, o el “empirismo organizador” de Nueva República.²⁵

El uriburismo resulta, entonces un conglomerado heterogéneo de personalidades y pequeñas organizaciones, cuyas personalidades más importantes fueron el mismo Uriburu, Ibarguren y Lugones, junto a otros que habrían jugado también un papel importante los oficiales que rodeaban a Uriburu, la Liga Republicana, la Legión de Mayo, y marginalmente, la Liga Patriótica. Considera también a *La Fronda* y a *La Nueva República* publicaciones del uriburismo. Dicho conglomerado creaba una corriente de opinión que parcialmente se reflejaba, para Buchrucker, en los Cursos de Cultura Católica y en la revista *Criterio*.²⁶

David Rock es, de los autores analizados en esta breve introducción, quien más reconoce la importancia de Bunge y de Lugones, (incluso del gobernador de Jujuy, Villafañe), en la elaboración, en la década de 1920, de una temática que tendría luego gran influencia en la ideología y en la praxis de los nacionalistas en particular, y de los argentinos en general: el nacionalismo económico. Dice también, que Bunge y Lugones pertenecen a una rama del nacionalismo de la década de 1920.²⁷ Afirma que esa temática se fue imponiendo lentamente, recién en la década de 1930, aunque admite que ya en la década de 1920, las ideas del binomio habían logrado penetrar en sectores del ejército. No estudia a la UIA.²⁸

Mis respuestas a los problemas planteados por los autores analizados en el Estado de la cuestión. En mi tesis de especialización, enfocada en Lugones, ya he mostrado que Lugones distaba mucho de ser un “pensador solitario”, algo así como el intelectual tradicional al que refiere Gramsci. No cabe duda de sus relaciones con el director de la *Revista de Economía Argentina*, ya que Bunge agradece exclusivamente a Lugones en el prólogo de *La Economía Argentina* por el estímulo que le brindara para publicar este libro.²⁹

²³ Ibídem, capítulo “El uriburismo”, pp. 45-77.

²⁴ Ibídem, “El uriburismo,” pp. 62,68 y 69.

²⁵ Ibídem, “El uriburismo”, pp. 51-53.

²⁶ Ibídem, “El uriburismo”, pp. p. 45.

²⁷ Rock, David, *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor, 2001, pp. 86-91, 117 y 133-134

²⁸ Ibídem, p. 134

²⁹ Bunge Alejandro, *La Economía Argentina*, Buenos Aires, Agencia General librería y publicaciones, 1928.

También, mencionamos que Llach concibe a Bunge como el *alter ego* de Colombo. Incorporamos a Benjamín Villafañe, ex gobernador de Jujuy.

Señalamos las citas cruzadas entre los cuatro autores, los banquetes y conferencias compartidos, e y las relaciones de todos ellos con un sector del ejército y con Uriburu mismo, así como la destacada participación en el golpe de todos estos intelectuales, en el círculo más allegado al ex general.

En esta tesis, vamos a trabajar más en este campo, vamos a describir a la fracción de la gran burguesía y de qué modo estos intelectuales son orgánicos de esta fracción y se vinculan entre sí.

Hemos estudiado, en la Tesis de Especialización, el problema de las semejanzas entre la nueva ideología en la versión más desarrollada, la de Lugones, y la de la “generación del ‘80 y de la lectura “mitrista” o “liberal” de la historia. Descubrimos, que Lugones parte de la idea de que no existe la creación *ex nihilo*. Toda obra nueva se reconfigura, para el poeta, con trozos de la tradición. En el caso de los grandes poetas, como Horacio, Virgilio, Dante, el nuevo poema reverencia a la tradición y la supera, es decir, la subsume, la reconfigura: es su rapsodia. Muchos de los elementos de la “tradición decimonónica” son resignificados para ajustarlos a la nueva ideología. No son la rémora de un pasado que del que no se puede desprender, sino una elección de Lugones, “el señor de todas las palabras”, el rapsoda, para dotar de linaje a la nueva ideología.

El propio carácter, aparentemente poco disruptivo, le permitirá a la nueva ideología tener una aceptación social mucho mayor que a las de las otras variantes nacionalistas, salir de la secta, transformarse en políticas de Estado e impregnar el sentido común. Incluso, puede pasar desapercibida para la historiografía, y coexistir históricamente, en distintas relaciones, desde el conflicto al diálogo con la otra tradición, liberal.

Detectamos un error frecuente en los autores consultados para el estado de la cuestión. Lugones no era ateo, sino panteísta, vinculado siempre con la teosofía. De todos modos, consiguió formar una ideología suficientemente laica, que pudiera ser sostenida tanto por él, como por un ferviente católico como Bunge. Por el hecho de ser laica, la nueva configuración, (que tampoco hace alarde de hispanismo), enlaza con la tradición decimonónica, resultando menos chocante para los sectores liberales de la gran burguesía. Su misma laicidad la hace proteica. En esta tesis, incorporamos a la bibliografía que trabajamos en la tesina una fuente valiosa, el archivo personal de Lugones, donde se aprecia que mantenía amistad con Monseñor Miguel De Andrea desde el inicio del período estudiado, y luego, con Monseñor Franceschi. Su fama de “comecuras”, al menos, en el periodo que analizamos, debe tomarse con cuidado, como uno más de los artificios desplegados por el poeta para mostrarse como un divo.

El hecho de que este grupo no formara un partido propio, no habla de fracaso.

El grupo de la Nueva Argentina actúa en política, sin necesidad de crear un partido, ya que, finalmente, eran contrarios a la “partidocracia”, y más propensos a las soluciones corporativas, a apoyar golpes militares como el de Uriburu, y en su defecto, regímenes como el de Justo (General, también, aunque no vistiera uniforme), con proscripciones y buenas dosis de fraude.

Este grupo cuestiona menos a los conservadores que a los socialistas y a los radicales, lo cual es otra señal de que la gran burguesía, en los años ‘20, no se llega a escindir en dos clases distintas y opuestas, -por ejemplo, terratenientes e industriales- sino que se fracciona en torno de algunas cuestiones, especialmente, en torno del alineamiento internacional.

El hecho de que el grupo de la Argentina Grande no se propusiera crear un partido, hizo borrosa la diferencia entre los conservadores y los miembros del grupo que estudiamos. Eso fue una fortaleza para la propagación de la ideología de la Nueva Argentina. Conspicuos miembros del partido conservador van a ser influidos por esta, al mismo tiempo que la ideología prosperaba en el ejército. Y, recíprocamente, algunos creadores de la misma pueden ser dirigentes en los partidos y en los gobiernos conservadores.³⁰

Evaluamos también la poca importancia relativa de los partidos en Argentina.

Finalmente, no se consolidó un sistema de partidos orgánicos, como deseaba Sáenz Peña, y el poder fue ejercido por movimientos populares, por gobiernos electos con fraude, o por militares golpistas. Los movimientos populares incluso menoscabaron la formación de partidos fuertes. Ni siquiera existió un partido conservador o demócrata nacional hasta 1931.

Ansaldi observa que en Argentina se instauró un “sistema político que funciona con dos lógicas, una partidaria y otra corporativa.”³¹

El grupo que estudiaremos dejó su impronta por otros medios.

También, tratamos el problema de la supuesta “incoherencia de las ideas de Lugones”, refiriéndonos a su etapa “nacionalista”. Según varios autores, esas “incoherencias” internas del pensamiento de Lugones, habrían debilitado la trascendencia del mismo.

Navarro adjudica esas “incoherencias” a su caos mental.³²

Efectivamente, Lugones, más que un lógico es un retórico. Muchos de sus escritos, son arengas.

Cada tanto, tropieza con su propia elocuencia y cae en contradicciones, pero sin perder el argumento principal de cada etapa.

En el caso que Navarro señala, el pensamiento del poeta es coherente, y es compartido por todo el grupo que estudiamos en la década de 1920, cuando la expansión industrial estaba muy ligada con Norteamérica. Navarro se refiere al caos mental de Lugones, a raíz de la apología que hace de los Estados Unidos, al tiempo que es un admirador del fascismo.

Este es un supuesto muy difundido: el sector pronorteamericano no puede ser filofascista. Y, es una gran traba para asumir que un grupo filofascista puede ser pronorteamericano en ciertos momentos. Esa imposibilidad se dará solo cuando Estados Unidos entre en guerra contra el Eje.

En la década de 1920, Lugones podía muy bien admirar al régimen fascista y a Norteamérica al mismo tiempo, sin caer en incongruencias. No habría, por mucho tiempo, colisiones entre la Italia fascista y Estados Unidos. Italia había participado en la Gran Guerra en el mismo bando que los Estados Unidos.

El gobierno norteamericano no se opuso al ascenso de Mussolini. Italia, tradicionalmente enfrentada con Austria, era más propensa a tender hacia el campo aliado, en el hipotético y remoto caso de que los Estados Unidos o Gran Bretaña volvieran a enfrentarse con los países de Europa Central. Tan improbable parecía esa situación en la década de 1920, que los principales financistas de la República de Weimar eran norteamericanos.

³⁰ Mc. Gee Deutsch dice algo similar, (me refiero, en el caso de Lugones solo a los conservadores), acerca de la Liga Patriótica: “The fact that the LPA never set itself apart from conservatives or Radicals by establishing itself as a political party permitted this overlap”. Mc Gee Deutsch Sandra, *Las Derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile. 1890-1939*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2005, p. 106.

³¹ Ansaldi Waldo, “¿Un caso de nomenclaturas equivocadas? Los partidos políticos después de la Ley Sáenz Peña. 1916-1930”, en Ansaldi Waldo, Pucciarelli Alfredo y Villarruel José compiladores, *Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945*, Buenos Aires, Biblos, 1993, p. 19.

³² Zuleta Álvarez, o. c., p. 160.

En los Estados Unidos, después de la Gran Guerra, predominaba la corriente aislacionista, situación que se prolongó hasta el ataque a la base Pearl Harbor.

En esta década, los gobiernos norteamericanos estuvieron más bien ocupados, como siempre, en intervenir en Centroamérica: Santo Domingo, Nicaragua, Honduras, Panamá, sin descuidar Méjico ni Cuba. La dirigencia norteamericana no era tan exigente en cuanto a los regímenes de países aliados como dice Navarro. Solía emplear una frase irreproducible para denominar a los dictadores, fascistas o no, amigos de los Estados Unidos. La disyuntiva entre apoyar a Mussolini o a los Estados Unidos, recién se plantea a partir de 1941 o 1942.

En el plano interno, Estados Unidos era entonces, más bien como decía Lugones, la fuerte nación conservadora, que la gran democracia del Norte, (como sugiere Navarro). Las leyes de Jim Crow, la represión del socialismo (incluyendo la prisión del recientemente fallecido Debs, a causa de haberse opuesto a la intervención norteamericana en la guerra), el exterminio de la I.W.W., el proceso contra Sacco y Vanzetti ilustran mi afirmación. En la represión del movimiento obrero actuaron agencias de parapoliciales legalizados. Durante las huelgas, los empresarios contrataron a la Agencia Pinkerton para espiar en sindicatos, suministrar guardias, mantener a los huelguistas y sindicalistas fuera de las fábricas y reclutar escuadrones de delincuentes para intimidar a los trabajadores. Los enfrentamientos terminaban en batallas con muchos muertos. Mussolini tenía, en esta década, cuantiosos simpatizantes en la alta burguesía británica y norteamericana. La eugenesia creció y se desarrolló en la década de 1920 en Norteamérica, apoyada como teoría y práctica, por las universidades, gobiernos y capitalistas.

Es interesante replantear la pregunta que hace Buchrucker acerca de si existe una doctrina positiva propia del uriburismo. Este autor no encuentra, a nuestro entender esa ideología, porque compara el pensamiento de Lugones, a quien considera un pensador solitario, con el de otros grupos diferentes, (que también apoyaron a Uriburu), como el de *Nueva República*, *Criterio*, la Liga Republicana, la Legión de Mayo, y marginalmente, la Liga Patriótica.

En cambio, si nos enfocamos en la existencia del grupo que describimos, en el que incluimos a Uriburu, encontramos suficiente homogeneidad como para detectar que la nueva ideología no es exclusiva de Lugones, y que el proyecto de industrialización inducida por el Estado no se contraponía con sus ideas políticas, como considera Buchrucker, sino que todo el grupo argumenta que hay que eliminar de la escena política a los radicales yrigoyenistas y a los socialistas, que serían las trabas para llevar adelante el proyecto de industrialización fomentada por el estado.

Y, mientras que la bibliografía consultada menciona a Lugones, y aun a Bunge y a Villafañe como miembros de la derecha e incluso nacionalistas, lo que no se ve, y se desea destacar en esta tesis, es que no eran pensadores solitarios, intelectuales tradicionales, sino que ellos, con Uriburu y Colombo, funcionan como intelectuales orgánicos de una fracción de la gran burguesía que emerge en la década de 1920 con la capacidad de producir una nueva ideología, fracción que a su vez no es muy visible en los estudios precedentes.

La ideología de La Argentina Nueva tiene un tronco importante de ideas comunes. Pero, hay matices, versiones algo modificadas según los autores. Sostenemos, que esos matices dependen en parte, del ámbito específico de cada intelectual dentro de la fracción de clase (corporativo, técnico, militar, dirigentes vinculados con regiones extrapampeanas). También, del corpus filosófico donde enraízan estas ideas.

En esta tesis, veremos con más detalle junto al núcleo de ideas comunes, la versión de Colombo, de la UIA. En la década de 1920, el grupo estaba unido, a pesar de las diferencias que vemos nosotros. Esas diferencias serán luego importantes, después del golpe de 1930.

El objetivo general de esta tesis es describir y analizar una nueva y perdurable ideología nacionalista, al grupo de intelectuales orgánicos de una fracción de la gran burguesía en Argentina, que la elabora en la década de 1920, y a esta misma fracción.

Los objetivos específicos

- 1) Identificar a los intelectuales orgánicos que elaboran la nueva ideología.
- 2) Establecer sus relaciones con una fracción de la gran burguesía en distintos campos.
- 3) Mostrar las características de esta fracción.
- 4) Detectar las diferencias y las coincidencias que tiene esta fracción con los otros sectores de la gran burguesía en Argentina.
- 5) Analizar la nueva ideología y el primer proyecto político, tanto en sus núcleos argumentales compartidos como en la diversidad de las versiones.
- 6) Señalar la importancia de este grupo de intelectuales orgánicos en el golpe de Uriburu.

Las hipótesis de esta tesis son:

- 1) Durante la década de 1920, un grupo de intelectuales, que devendrán en orgánicos de una fracción de la gran burguesía argentina, elabora una configuración ideológica, diferente de la ideología hegemónica en la denominada etapa agroexportadora, un mito y un proyecto político- económico correspondiente, novedoso.
- 2) El grupo que los produce, difunde ampliamente su ideología y su proyecto político, ya en esta década. Ideología, mito y proyectos están consolidados y han sido muy divulgados hacia fines de la misma.
- 3) Los intelectuales que construyen ideología, proyectos y mito, devienen orgánicos de una fracción de la gran burguesía que se consolida durante la década de 1920. De manera estilizada, la fracción se compone de cuatro sectores: los industriales que están representados por la UIA, centros de pensamiento y formación de estadistas afines, sectores del ejército, y una liga informal de gobernadores y senadores de las provincias del Noroeste, unidos de manera laxa en “Conferencias”.
- 4) La nueva ideología presenta matices. Esos matices se vinculan, en parte, con la mirada de su ámbito específico dentro de la fracción: cuadro político corporativo (Colombo), político técnico (Bunge), político militar (Uriburu, Lugones), regional (Villafañe). También, con el corpus filosófico en el cual cada uno inserta los lineamientos generales de la nueva ideología.
- 5) La gran burguesía se fracciona, pero sin llegar a romperse en dos clases distintas, en la década de 1920, con respecto del alineamiento internacional (aunque no solo por esta cuestión): una fracción es la que tiene, como dicen Fodor y O’Connell, una “relación especial” con Gran Bretaña. El grupo de los intelectuales que estudiaremos, son los orgánicos de la otra fracción, la que, sin querer romper relaciones con Gran Bretaña, cultiva la “relación especial”: con los Estados Unidos.³³
- 5) La emergencia del mito de la Argentina Grande, de la nueva ideología y de su primer proyecto, se dan en el marco de un proceso de cambio ideológico y estratégico de la gran burguesía argentina en su conjunto, que comienza en la inmediata postguerra y se afianza a mediados de la década de 1920. La ideología de la nueva derecha que emana de la gran burguesía como clase, coincide en algunos aspectos con la de la Nueva Argentina, y difiere en otros. Los cuadros que

³³ Fodor Jorge y O’Connell Arturo “Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Nº 49, volumen 13, abril-junio de 1973, p. 17. Las relaciones triangulares Argentina, Estados Unidos y Gran Bretaña en la década de 1920 fueron estudiadas por Rapoport en numerosas investigaciones. En esta tesina, consideramos Rapoport, Mario, “El triángulo argentino. Las relaciones económicas con Estados Unidos y Gran Bretaña (1914-1943)”, en Rapoport Mario, comp., *Economía e Historia*, 3º edición, 1994, capítulo 6, pp. 250-276.

promueven el giro ideológico del conjunto de la gran burguesía están vinculados con los que elaboran la ideología de la Nueva Argentina, y ambos procesos de construcción mantienen relaciones imbricadas, sin ser idénticos.³⁴

6) El grupo que estudiamos, que incluimos en el movimiento nacionalista de derechas de los años '20, después de hacer intensa propaganda de sus ideas durante varios años y de tejer una densa red de relaciones en sectores de poder, se lanza a la conquista del poder político en el golpe de setiembre de 1930, en torno de Uriburu.

7) La configuración ideológica, que estos intelectuales ya habían diseñado en sus grandes trazos, tendrá mucha relevancia en la historia argentina a partir de 1930, más allá de la suerte de este primer ensayo de realización del proyecto político.³⁵

El marco teórico de esta tesis es marxista.

Las categorías marxistas que empleamos en esta investigación son: “clases”, “fracciones de clase”, “lucha de clases”, “leyes del modo de producción capitalista”. Proviene de la lectura de *El Capital*, *Manifiesto Comunista*, *18 Brumario de Luis Bonaparte* y la “Introducción” a *Crítica de la Filosofía del Derecho*, de Hegel.

Las categorías “ideología”, “intelectuales orgánicos”, “hegemonía” están tomadas de un miembro destacado de la tradición marxista, Gramsci. Gramsci trabaja con una acepción de “ideología” diferente de la de Marx, por el objeto que estudia. En este trabajo, seguimos la acepción de Gramsci, considerando como ideología a un corpus de proposiciones, lemas, mitos, normativas que forman una cosmovisión. En la lucha de clases, cada clase o fracción procura imponer su hegemonía, para lo que resulta crucial presentar sus propios intereses como los intereses del conjunto, el “interés nacional”. Así, en el caso de la fracción que estudiamos, se construye necesariamente un discurso nacionalista. Y, lo mismo sucede con la otra fracción, con asiento en la Sociedad Rural, que tiene que elaborar otro discurso nacionalista. Así, hacia mediados de la década de 1920, dos nacionalismos en pugna emanan de la gran burguesía.

Desde luego, la hegemonía supone también enfrentamientos y concesiones, pactos y treguas.

Las ideas son armas fundamentales en la lucha de clases, y también Marx lo considera así. “El arma de la crítica no puede soportar evidentemente la crítica de las armas; la fuerza material debe ser superada por la fuerza material; pero también la teoría llega a ser fuerza material apenas se enseñoorea de las masas”.³⁶

Para Gramsci: “Una de las características sobresalientes de todo grupo en desarrollo hacia el poder es su lucha por conquistar y asimilar la ideología del intelectual tradicional, y esto se produce con mayor rapidez y eficacia cuando el grupo dado, pronta y simultáneamente, crea sus propios intelectuales orgánicos.”³⁷

En esta tesis, consideramos que la relación entre la fracción de clase con los intelectuales orgánicos es de acción recíproca. Por un lado, los intelectuales son emergentes de la fracción en ascenso. Por otro lado, la ideología que elaboran y su propio accionar, ayudan a la fracción, no solo a un ordenar un discurso que aspira a ser hegemónico, sino que también señalan la agenda, las metas, los procedimientos para lograrlo.

³⁴ Rapalo, a quien seguimos en este punto, caracteriza como “nueva derecha” a la que surge de la renovación de los intereses compartidos de los distintos sectores de la gran burguesía. Rapalo, María, *Patrones y obreros*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012

³⁵ La última hipótesis guía este trabajo, pero no va a ser contrastada en su totalidad en esta tesis.

³⁶ Marx Carlos, “Introducción” en Marx Carlos, *Crítica de la Filosofía del derecho de Hegel*, Buenos Aires, Claridad, 1968, quinta edición, p. 15.

³⁷ Gramsci Antonio, *La formación de los intelectuales*, Méjico, Grijalbo, 1967, versión al español González Vega, Ángel, p. 28.

La ideología que estudiamos está vinculada con las de otros grupos nacionalistas de la década de 1920 por su oposición extrema al socialismo en todas sus variantes, a la democracia y al liberalismo, y por su exaltación permanente de la patria y de su “Esencia”.

Elegimos entre los intelectuales orgánicos de esta fracción a Luis Colombo, presidente de la Unión Industrial Argentina durante 20 años consecutivos, como representante de los intereses político-corporativos de la fracción que emerge, a Alejandro Bunge, pensador, asesor y promotor de Colombo en la Unión Industrial, miembro de la Liga Patriótica, director de espacios de estudio y difusión, formación y coordinación de empresarios, intelectuales, funcionarios, que pueden llevar adelante las políticas promovidas por la nueva ideología, tanto en el Estado como a través de la *Revista de Economía Argentina*, vinculaciones con políticos, académicos y capitalistas norteamericanos, y muchas otras iniciativas. Lugones y Uriburu ejemplifican la visión de los cuadros militares afines. Benjamín Villafañe, político de origen radical, gobernador de Jujuy y amigo de Uriburu representa la mirada de varios gobernadores y senadores de las provincias del Noroeste. Estudiamos, en el capítulo siguiente, el origen de la fracción de la gran burguesía. Vamos a resumir, después, los rasgos generales de la nueva ideología. Las características generales de la nueva ideología que transcribimos, son las conclusiones de la tesina de especialización que precede a esta tesis.

El énfasis en esta tesis está puesto en el examen minucioso de Colombo y la UIA, en la etapa 1924-1930, y particularmente, entre 1927 y 1930. Tomamos esta decisión cuando empezamos a ordenar el abundante material de la publicación mensual de la UIA, primero *Boletín* y los *Anales de la Unión Industrial Argentina* (*Anales*, en adelante), que gracias a la gran ayuda de los trabajadores de la biblioteca Prebisch del Banco Central pude obtener.

Ya que estos mensuarios no están publicados en Internet, son de acceso bastante difícil, y no parece probable que se digitalicen a la brevedad, pensamos que analizar y transcribir un corpus importante de documentos es un aporte interesante, incluso como base de datos para otros trabajos.

Además, obtuvimos íntegro el libro con los discursos de Duhau y de Cárcano, publicados en 1927 por la Sociedad Rural con el título de *Política económica. Comprar a quien nos compra*, con el cual vamos a trabajar también en el próximo capítulo, para estudiar el contrapunto de los dos discursos que luchan por convertirse en hegemónicos.

Para rescatar la amenidad y el hilo de esta tesis, ya que analizamos alrededor de 70 documentos, copiamos muchos de estos en el apéndice documental (A.D).

También, debimos recortar citas de investigaciones muy valiosas que se destacan en los últimos 20 años, en historia de empresas, de la industrialización, de las ideas económicas. Los datos bibliográficos de algunas de estas obras, que he leído, se consignarán en el apartado correspondiente.

Al centrar esta tesis en la UIA, debimos reducir mucho el espacio dedicado a los otros pensadores y sus ámbitos. Pero, a partir de la misma información de los *Anales*, ya se delinea la relación entre los distintos sectores, y varios matices en las distintas versiones, y eso lo destacamos ya en el cuerpo central de esta tesis, que es el estudio exhaustivo de estos textos y de Colombo a partir de los mismos. Como conclusión de estos acápites, intentaremos caracterizar a la fracción de la gran burguesía con asiento en la Unión Industrial Argentina y de su principal representante, Colombo. Sus intereses, sus métodos, sus límites, procurando hacer un aporte al debate acerca de las características de la burguesía industrial argentina en esta etapa.

Mostramos como se interrelacionan los intelectuales de los distintos ámbitos, como conforman todos la “inteligencia” de la fracción, añadiendo a la información obtenida de la publicación de la UIA,

datos de otros recursos: citas cruzadas, publicaciones simultáneas del mismo texto en diferentes medios, reseñas de libros y dedicatorias, conferencias y banquetes compartidos, material fotográfico, correspondencia.

Tendrán también un pequeño apartado en esta tesis Bunge, Villafañe, Lugones y Uriburu.

En la Tesis de Especialización, he estudiado profundamente el pensamiento de Lugones y su convergencia con el de Uriburu. Aportaré a esta tesis una síntesis de los estudios sobre estos intelectuales que he realizado en el anterior trabajo, basados en el análisis de 12 libros de Lugones.³⁸ En esta tesis, agrego algunos datos acerca de las relaciones de Lugones, obtenidas de su archivo personal y de otras fuentes y más bibliografía para Uriburu.

Hay mucha bibliografía sobre Bunge, y esa será incorporada en tanto refiera a los objetivos de esta tesis, de manera extremadamente sintética, ya que en el cuerpo principal de la tesis, a partir del trabajo en los *Anales*, constantemente detectamos la presencia de Bunge, y es el aporte específico de esta tesis. Se analizan también libros de Bunge y artículos, publicados en sus libros, en la *Revista de Economía Argentina*, en la *Revista de Ciencias Económicas* y en diarios.

Para Villafañe, tomamos dos de sus libros como fuente primaria, y algunos estudios (libros y artículos), que incorporan datos biográficos, de su ambiente y de la especificidad regional de su enfoque. Trataremos de resumir al máximo este acápite, pero Villafañe es un personaje infaltable para esta tesis.

Se estudiará, finalmente, con más detenimiento, el papel fundamental que tienen esta fracción y sus cuadros en el golpe de Uriburu y en los primeros meses de su gobierno.

³⁸ Bonavía Graciela, “La Argentina Grande. Mito e ideología en su origen (1919-1930)”, Tesis para obtener el título de Especialista en Historia Económica y de las Políticas Económicas, Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires, 2020. Tutor dr. Carlos Bulcours. Biblioteca Digital Alfredo Palacios, FCE, UBA.

CAPÍTULO I CONSTITUCIÓN DE LA FRACCIÓN DE CLASE

Los cuatro elementos de la fracción

Los intelectuales de los cuatro sectores que conformarán la fracción tienen trayectorias que convergen hacia mediados de la década de 1920.

1924 es un año importante como antecedente, porque Lugones pronuncia el discurso de Ayacucho, en el que anuncia la hora de la espada. El año anterior, había dictado cuatro Conferencias en el teatro Coliseo, organizadas por la Liga Patriótica, en las que denunciaba el sistema parlamentario y de partidos y convocaba a organizar fuerzas paramilitares para reprimir a los sectores obreros radicalizados.

Ahora, en público y desde Perú, Lugones incita a su amigo, el general Justo, ministro de defensa de Alvear a aceptar “la hora del destino”. Lugones toma progresivamente la ideología de una gran parte del ejército en cuanto a la industrialización inducida por el Estado, y particularmente, la de un sector, (minoritario al parecer), que se inclina por el golpe de estado y el cambio de régimen por uno de corte corporativo. Aunque Lugones había promovido la entrada de Argentina a la Gran Guerra en apoyo de la Entente, a lo largo de estos años se va encontrando con el general Uriburu, que no había sido designado como ministro de guerra por su amigo Alvear porque su postura germanófila durante la Gran Guerra, y su acérrimo nacionalismo, no lo hacía potable para la mayoría de la opinión pública entonces.

Bunge, prominente miembro de la Liga Patriótica, que había colaborado con el primer Ministro de Hacienda de Alvear, Herrera Vegas, se solidariza con este cuando dimite, y comienza el camino del escepticismo acerca de implantar “la nueva orientación económica” en un régimen democrático.

Ese año, la UIA, exhibe una exposición industrial en el predio de la Rural. En la organización del evento destaca Bunge. La exposición se prolonga hasta 1925, transformándose en muestra permanente, en el nuevo local de la UIA.

Empujado por el éxito de la muestra, se organiza el Segundo Congreso de la UIA. La comisión organizadora es presidida por Colombo, quien inicia una carrera rutilante en la corporación, hasta convertirse en presidente de la misma por 20 años, con el auspicio de Bunge, apoderado de la UIA y miembro conspicuo de la Liga y de Joaquín Anchorena, alma mater de la Asociación del Trabajo. Ambos, destacados miembros de la CACIP. Con la llegada de Colombo, la UIA se acercará a la CACIP.³⁹

En 1924, Alvear en acuerdo con Mosconi, establece por decreto grandes reservas fiscales de yacimientos de petróleo en los territorios nacionales, y urge a las provincias a imitar el decreto, que solo alcanzaba los territorios nacionales, porque el Código de Minería vigente colocaba a los yacimientos bajo el dominio de las provincias. Alvear impulsaba un proyecto para transferir el dominio de las minas de las provincias a la nación. También, habían presentado con anterioridad

³⁹ Estudios sobre la CACIP. Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política” en Falcón Ricardo director, *Democracia, Conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)* Nueva Historia Argentina, tomo VI, Sudamericana, 2000, capítulo V, pp. 197-227. Scheinkman Ludmila y Odisio Juan, “El despliegue de la industria (1870-1929)”, p. 112, en Rougier Marcelo [et al.]; *La industria argentina en su tercer siglo: una historia multidisciplinar (1810-2020)* / coordinación general de Marcelo Rougier; prólogo de Matías Sebastián Kulfas. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Productivo, 2021, pp. 79-142.

proyectos parecidos diputados radicales, socialistas y conservadores provenientes de las provincias del litoral: Melo, Rodolfo Moreno y de Tomaso.

El gobernador de Jujuy, Villafañe, y el gobernador Joaquín Corbalán de Salta, electo en 1925, van a tener fuertes enfrentamientos con Mosconi primero, luego con Baldrich, y también con dirigentes del radicalismo personalista, como Molinari, que acusan a estos gobernadores de complicidad con la Standard Oil.

Convocados por Villafañe y Corbalán, los gobernadores de las provincias del Norte se nuclearán en Conferencias, en parte, para tratar de mantener las minas como propiedad de las provincias.

Hay acercamiento de los gobernadores del Norte con los otros sectores de la fracción, intercambios con Uriburu, Colombo, Bunge, la Liga, la Asociación del Trabajo.

A semejanza de la UIA, impulsaban el proteccionismo, la industria, la explotación minera, la implantación de la siderurgia y la producción agropecuaria regional.

Esta alianza tuvo sus matices, ya que Colombo se inclina, en la cuestión petrolera, por Mosconi, manteniendo en los otros puntos alianza y amistad con Villafañe y los gobernadores. Bunge sostiene la postura de los gobernadores en cuanto a la propiedad de las minas de petróleo.⁴⁰

Otro acontecimiento importante se produce en 1924. La Unión Cívica Radical se escinde en dos partidos: personalista y anti-personalista.

Alineamiento internacional y fisura en la gran burguesía

Se entabla en el seno de la gran burguesía una lucha por la hegemonía entre dos fracciones: una alineada con Gran Bretaña; otra, con Estados Unidos,

En este contexto, la fracción que compone la UIA (alineada con Norteamérica), necesita transformar su discurso corporativo en uno hegemónico, persuadir a la población de que los intereses particulares del sector son los intereses de la nación. Lo mismo hace la Sociedad Rural encabezada por Duhau.

Ambas fracciones apelan al interés nacional. Para esto, deben construir un relato épico, con sus mitos, lemas, pasado glorioso y futuro mejor. Relato que implica un revisionismo histórico y deja rastros en la historiografía posterior.

Ya que las dos fracciones aspiran a que el interés de su sector sea visto como el “interés nacional”, de esta polémica surgen, por fuerza, dos nacionalismos.

Los respectivos dirigentes deben lograr la unidad al interior de su fracción para emprender la lucha por la hegemonía contra la otra, pero sin llegar a desgarrarse en la pelea y perder el control sobre la clase antagonica (el proletariado).

La unidad es favorecida, en la fracción que estudiamos, por el proceso de centralización y concentración del capital en algunas ramas y por la existencia de grupos económicos diversificados. El consejo directivo de la UIA está integrado en gran medida, por representantes de los grupos económicos, vinculados con capital internacional de origen europeo y norteamericano. Son estos

⁴⁰ Bunge Alejandro, “Las fuerzas Creadoras en la Economía Nacional”, Discurso del Ing. Alejandro E. Bunge, pronunciado en la Facultad de Ciencias Económicas el 19 de agosto, con motivo de su incorporación a la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Buenos Aires, *Revista de Ciencias Económicas*, publicación de la Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes y Colegio de Graduados. Directores Dr. Alfredo L. Palacios por la Facultad, Ernesto Malaccorto, Edmundo G. Gagneux, José Rodríguez Tarditi y Máxlmo J. Alemann, por el Centro de Estudiantes Redactores Dres. Enrique Julio Ferrarazzo y Jacobo Wainer por la Facultad, año XV Agosto 1927. Serie II N° 73, pp. 893-905. La Revista tiene una edición digital, online

empresarios poderosos los que acaudillan a todo un sector de la burguesía. Colombo, representante de Bodegas Tomba, está vinculado con el grupo Roberts.

La amenaza de que la industria fuera perjudicada por la política de “comprar a quien nos compra” pregonada por Duhau, presidente de la S.R.A., impulsa a la fracción que estudiamos a desplegar la ideología, a transformar un reclamo corporativo en político. Colombo debe exponer un modelo de desarrollo y un plan de políticas públicas, difundirlo. Legitimarlo con la creación de un mito y una épica.

Colombo opone “bastarnos a nosotros mismos” a “comprar a quien nos compra”. Contrapone, a la crítica del proteccionismo de Estados Unidos hecha por Duhau, a Estados Unidos como modelo. Lanza una gran campaña por distintos medios: artículos en diarios y periódicos, especialmente en *La Nación*, discursos en universidades, participación en la CACIP y en la Conferencia de los gobernadores del norte, banquetes, refuerzo de las exposiciones, jiras y visitas a las fábricas, filmaciones y conferencias radiales.

El fraccionamiento de la gran burguesía se vincula con el problema de las relaciones triangulares Argentina- Gran Bretaña-Estados Unidos. Los intelectuales que elegimos como representativos de los cuatro elementos que componen la fracción, tienen en la década de 1920, su etapa más cercana a Estados Unidos, orientación que no necesariamente se mantiene luego de la crisis mundial, del fracaso del proyecto de Uriburu, del establecimiento de fuertes relaciones bilaterales con Gran Bretaña durante el gobierno de Justo.

Imaz dice, con respecto del pensamiento de Bunge: “Es evidente -para un lector atento de la *Revista*- que desde 1927 por lo menos y hasta septiembre de 1930 hubo un marcado periodo de ‘norteamericanización’. Es el lapso en que se reproducen los discursos del presidente Hoover, amigo personal del director, y en el que -a contrario sensu- las invocaciones nacionalistas parecerían algo más menguadas.”⁴¹

Villafañe se afianza luego en una actitud negativa hacia Estados Unidos.

El fenómeno es histórico y está enmarcado en estos años ‘20

En la etapa analizada, Estados Unidos es, para la fracción que estudiamos, el modelo, y el país donde estaba comprando más maquinarias, insumos, patentes, y del cual proviene y se espera recibir más inversión extranjera directa.

El problema del triángulo.

Empieza la lucha por la hegemonía entre los dos nacionalismos.

Duhau, Presidente de la Sociedad Rural, inició la campaña en favor de la política de “comprar a quien nos compra” de manera muy notoria, con tres conferencias pronunciadas en mayo de 1927 en el tercer Congreso Comercial Panamericano que se celebró en Washington, al que asistiera como delegado de la Sociedad Rural Argentina. Duhau, al mismo tiempo, “revestía el carácter de Presidente de la delegación argentina, con que fue designado por sus colegas de la delegación”, dice Cárcano, secretario de la corporación.⁴²

⁴¹ De Imaz José Luis. “Alejandro E. Bunge, economista y sociólogo (1880-1943)”, Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, Vol. 14, No. 55 (Oct. - Dic., 1974), (pp. 545-567). p. 561.

⁴² Los discursos de Duhau fueron publicados ese año por la Sociedad Rural, con una introducción de Cárcano y un discurso de este en un banquete celebrado en honor a Duhau en julio de 1927 en el Plaza Hotel. Política económica internacional. ‘Comprar a quien nos compra’, Discurso pronunciado en los Estados Unidos por el Presidente de la Sociedad Rural Argentina ing. Luis Duhau, Buenos Aires, Sociedad Rural Argentina, 1927, Introducción, p. 3.

El cuarto discurso fue pronunciado el 26 de mayo en la Convención Nacional del Comercio Exterior reunida en Detroit. Duhau fue especialmente invitado a esta Convención, en que se habían congregado 2500 manufactureros, banqueros y hombres de negocio de los Estados Unidos con el fin de discutir sobre los medios de fomentar el comercio exterior de ese país, señala Cárcano.⁴³

Duhau responsabiliza a la política proteccionista norteamericana de causar una crisis mundial. Las relaciones triangulares, según su tesis, no se pueden compensar, porque Europa también tiene déficit con los Estados Unidos, inducido por su política arancelaria que causa distorsiones en el comercio internacional. Lo que tiene algo de verdad, a pesar del reduccionismo. “Comprar a quien nos compra” es una medida que considera transitoria, para compensar los efectos del proteccionismo norteamericano. Mejor sería, para Duhau, que los Estados Unidos depusieran la política proteccionista.

Duhau promueve una forma de nacionalismo, porque el libre comercio es, según su argumento, del interés de la patria, que podría ser más rica a través del comercio libre.

Tesis de Duhau: “La existencia de tarifas obstruye artificialmente las compensaciones triangulares del comercio internacional. El resto de los países, que constituyen el tercer vértice del triángulo formado por la Argentina y los Estados Unidos, lejos de vender a estos más de lo que les compren, para establecer la compensación, realizaron precisamente lo contrario. No obtuvieron aquellos saldos positivos que habían de reflejarse en su mayor poder adquisitivo con respecto a nuestra producción exportable... El intercambio comercial argentino es inferior a lo que pudiera ser, o en otros términos, importamos y exportamos menos de lo que debiéramos. Y si la menor importación reduce los elementos de nuestro progreso material, la menor exportación incide desfavorablemente sobre nuestras industrias agropecuarias. Y ambos factores resienten el ritmo de vigoroso crecimiento que la República Argentina experimentaba incesantemente antes de la guerra.”⁴⁴

Duhau admite la existencia de una fracción en la gran burguesía argentina con inclinaciones proteccionistas. Considera que esto es una consecuencia de la política arancelaria norteamericana, aunque minimiza a este sector.

“El estado precario de nuestra producción obedece principalmente al descenso del poder adquisitivo de los países europeos, nuestros tradicionales compradores y a los derechos aduaneros que dificultan su entrada en ciertos mercados externos, singularmente en los Estados Unidos.

La acción perjudicial de estos derechos ha provocado en la Argentina, en grupos de intereses relativamente pequeños en comparación a la magnitud de las fuerzas agrarias, el recrudecimiento de las tendencias proteccionistas, dirigidas a restringir las importaciones de manufacturas extranjeras [...]. Su realización práctica importaría desviar hacia las industrias fabriles, surgidas de la protección, gran parte de las fuerzas que se dedican o dedicarían a la explotación de la tierra y sus industrias derivadas, no obstante que en la fase presente de nuestro desarrollo económico y demográfico, ellas constituyen las actividades más proficuas del país. Existe desde luego, la posibilidad técnica de establecer algunas industrias manufactureras, pero del punto de vista de la economía nacional, conviene más cambiar productos agropecuarios argentinos por mayor cantidad de artículos manufacturados extranjeros que los que obtendríamos en el país, con la misma cantidad de energías consagradas a la industria.”⁴⁵

Cárcano atempera las declaraciones de Duhau para diferenciarse de los “doctrinarios”, como la burguesía denominaba a los socialistas. Con esta designación, los senadores y diputados de las provincias del interior solían fustigar a Víctor Molina, ministro de hacienda, que se declaraba librecambista por principios.

⁴³ Ibídem, p. 4.

⁴⁴ Duhau Luis, “Fomento de las relaciones económicas entre Estados Unidos y la República Argentina” en Ibídem, p. 25.

⁴⁵ Ibídem, pp. 25-27.

Los dirigentes de ambas fracciones se consideran a sí mismos pragmáticos arrogándose, paradójicamente, el monopolio de la verdad.

“‘Comprar a quien nos compra’ [dice Cárcano en el banquete del Plaza en homenaje a Duhau, julio 1927] no encierra una teoría económica, ni un principio técnico fundamental; ni siquiera es una frase agresiva. Es simplemente una advertencia y una posición de defensa y reciprocidad. De allí su repercusión internacional y la acogida unánime que ha tenido aquí. Frente a la pertinaz agresión de una política arancelaria, que no está fundada en sanos intereses económicos y que desvía el cauce natural del comercio internacional, era necesario levantar esta trinchera circunstancial. Y mientras se renueve el contenido de las relaciones económicas y organicemos las medidas legales de protección permanente, invoquemos la sugestiva frase ‘Comprar a quien nos compra’ y levantemos su bandera. Su grafismo sugerente condensa una fuerza de arrastre que opera en el sentimiento del pueblo y determina una actitud colectiva benéfica para los intereses de la República.”⁴⁶

La *Revista de Ciencias Económicas* (de la Facultad homónima de la Universidad de Buenos Aires), dirigida por Alfredo Palacios, publica artículos vinculados con la polémica.

En agosto de 1927, un discurso que Bunge pronunciara en la Facultad de Ciencias Económicas, donde ejercía como profesor.⁴⁷ En setiembre, un extracto de los discursos de Duhau en el Congreso Comercial Panamericano.⁴⁸

La presidencia de Duhau (1926-1928) traza un giro en la orientación de la política económica de la Sociedad Rural.

Su antecesor, Pagés (1922-1926), se declaraba proteccionista de la industria y promovía las relaciones amistosas con la Unión Industrial. Pagés era socio de la UIA, y ayudó mucho a organizar de 1924, que se realizó en el predio de la Sociedad Rural. Cooperó activamente con la exposición industrial Bunge en este evento.

En marzo de 1925, la UIA organizaba un banquete para agradecer a la S.R.A. por su apoyo a la exposición industrial.⁴⁹ No hay fracción. La dirección de la S.R.A. de Pagés no representa exactamente al sector que según Fodor y O’ Connell tienen la relación especial con Gran Bretaña, según Peter Smith.⁵⁰

⁴⁶ “Introducción” en *Ibídem*, pp. 13-14.

⁴⁷ Bunge Alejandro, “Las fuerzas Creadoras en la Economía Nacional”, Discurso del Ing. Alejandro E. Bunge, pronunciado en la Facultad de Ciencias Económicas el 19 de agosto, con motivo de su incorporación a la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Buenos Aires, *Revista de Ciencias Económicas*, publicación de la Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes y Colegio de Graduados. Directores Dr. Alfredo L. Palacios por la Facultad, Ernesto Malaccorto, Edmundo G. Gagneux, José Rodríguez Tarditi y Máxlmo J. Alemann, por el Centro de Estudiantes Redactores Dres. Enrique Julio Ferrarazzo y Jacobo Wainer por la Facultad, año XV Agosto 1927. Serie II N° 73, pp. 893-905. La Revista tiene una edición digital, online.

⁴⁸ Duhau Luis, “Intercambio comercial con Estados Unidos” Buenos Aires, *Revista de Ciencias Económicas*, publicación de la Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes y Colegio de Graduados. Directores Dr. Alfredo L. Palacios por la Facultad, Ernesto Malaccorto, Edmundo G. Gagneux, José Rodríguez Tarditi y Máxlmo J. Alemann, por el Centro de Estudiantes Redactores Dr. Enrique Julio Ferrarazzo Jacobo Wainer por la Facultad, año XV Año XV Setiembre 1927 Serie II N° 74, pp. 995-1008.

⁴⁹ El banquete en homenaje a la Sociedad Rural Argentina, *Boletín UIA*, abril 1925, p. 117

⁵⁰ Pertenecería a la “burguesía rural” y no a la “gran burguesía terrateniente”, según la clasificación de Pucciarelli Alfredo, *El capitalismo agrario pampeano (1880- 1930)*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, Capítulo V, “La estructura de clases en el sector agrario”, pp. 272 a 277. Pagés es considerado representante de los criadores por Smith. Smith Peter, *Carne y política en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, Capítulo IV, “Crisis”, pp. 89 y 90. La política de Duahu, en *Ibídem*, “La era de la guerra de la carne”, p. 123.

En abril de 1925, se decide, en una reunión ordinaria del Consejo Directivo de la UIA, confeccionar una plaqueta para obsequiar a la Sociedad Rural como agradecimiento por haber prestado el local para la exposición industrial.⁵¹

La S.R.A. es designada socia honoraria de la UIA, junio de 1925, por resolución de la comisión directiva. Palma, presidente de la UIA y Pagés intercambian misivas de amistad en nombre de las dos entidades.⁵²

En la abril de 1925, en una reunión ordinaria del Consejo Directivo, también, se autoriza la ampliación del edificio de la UIA, importante signo de que la entidad estaba creciendo y creando el lugar propio que alojaría luego la exposición permanente.

El presidente de la UIA en ese momento es Luis Palma, de la industria química, el vicepresidente 1° Víctor Valdani, de la Cía. General de Fósforos, el secretario, Lazzari, de Alpargatas. En esa reunión, se informa que Colombo fue designado como presidente de la Comisión Organizadora del Congreso Industrial.⁵³

Colombo comienza así su meteórico ascenso. En 1924, Colombo era delegado por el sector vitivinícola en el Consejo Directivo y Anchorena por cemento portland, pero no estaban en la mesa directiva.⁵⁴

En 1925, se le encomienda, la presidencia de la Comisión Organizadora del Congreso Industrial. En julio de 1925, Palma es electo presidente y Colombo, vicepresidente.⁵⁵

En enero de 1926, Palma renuncia a la presidencia de la UIA, y asume Colombo, que será reelecto durante 20 años sucesivos presidente.⁵⁶

La presidencia de Colombo (1926-1946), también imprime un nuevo rumbo a la UIA. Desarrolla un discurso y praxis política más allá de los intereses corporativos. Se relaciona con la CACIP, con la Liga Patriótica, con la Asociación del Trabajo. La UIA no había participado como tal en la Asociación del Trabajo. Anchorena, prominente miembro de la Asociación del Trabajo y Bunge, de la Liga, son los promotores de Colombo.

En 1927, ambas fracciones están conducidas por líderes dinámicos, innovadores y fecundos. En el caso de Duhau, podría decirse que osado, porque fue a un congreso comercial panamericano en Estados Unidos y a una convención de capitalistas norteamericanos para reclamar por un cambio en la política económica de ese país, igualando, como miembro de la sociedad civil, los tradicionales reclamos de los diplomáticos argentinos en las Conferencias Panamericana.

En contraposición, para Colombo, Estados Unidos señala el camino correcto, y la respuesta al proteccionismo norteamericano sería imitar su política, protegiendo con aranceles la industria radicada en Argentina, que denomina “nacional”, aunque sea propiedad de capitales extranjeros. Nacionalismo, según Colombo, es que el país se baste a sí mismo, para lo cual deberá crear las condiciones para atraer inversión extranjera directa.

⁵¹ Boletín de la UIA abril 1925 pp. 121, 123 y 125. En este momento, la UIA no solo asocia industriales. En la guía de socios de la UIA, hay hacendados, profesionales, socios independientes e incluso importadores.

⁵² Misivas de agradecimiento y saludos oficiales entre Pagés y Palma. *Boletín de la UIA*, junio de 1925, pp. 75-77.

⁵³ Boletín de la UIA abril 1925 pp. 121, 123 y 125.

⁵⁴ Boletín de la UIA, abril de 1924, p. 111. Las elecciones en la UIA suelen realizarse a mediados de año.

⁵⁵ Mesa directiva agosto 1925, constituida el 29 de julio de 1925, Boletín de la UIA N° 680.

⁵⁶ En *Anales* enero 1926, p. 96, renuncia de Palma. Sesión extraordinaria 8 de enero de 1926.

Límites de la fracción.

La gran burguesía se fisura sin escindirse en dos clases.

Lebedinsky transcribe dos cartas de 1927, intercambiadas por Tornquist y Colombo, criticando a Duhau por la campaña lanzada en marzo de ese año en los Estados Unidos.⁵⁷

Carlos Alfredo Tornquist, desde París, a Luis Colombo, 23 de julio de 1927

“Ahora, le hablaré sobre el Congreso Panamericano de Washington; aquí he tenido algunos momentos desagradables y no he hecho un informe oficial para la Unión porque tendría que decir cosas desagradables que prefiero dejarlas en el tintero. Ahora bien si Ud. insiste que conviene hacer un informe incoloro no tengo inconveniente en hacerlo; pero si no lo hago oficial, lo voy a hacer en privado a Ud.

Cuando yo llegué a Washington estuve el día de la apertura y fui designado Vicepresidente como lo eran todos los Jefes de Delegación; al día siguiente apareció Duhau con gran sorpresa y gusto mío y como él venía con trabajos hechos para tratar los puntos importantes que interesaban a la Argentina (asunto carnes) y como una atención para él y la Sociedad Rural Argentina, renuncié a la Vicepresidencia de la Asamblea en beneficio de Duhau [...].”

“Con gran sorpresa mía escucho al día siguiente su trabajo, hablando en nombre de la Delegación Argentina contra el proteccionismo en la forma que Ud. habrá leído; terminada la conferencia me manifestó que sentía mucho haber tenido que hablar en esa forma, que sabía no iba a gustarme pero que él creía que era más conveniente para los intereses argentinos en ese momento aparecer como libre cambista, que además él creía que eso era la verdad puesto que consideraba un gran error proteger las industrias en la Argentina. Yo tenía que elegir uno de estos dos caminos: o callarme la boca o protestar manifestando disidencia y opté por lo primero para no desautorizarlo en su inteligente y útil, aun cuando creo un poco ilusoria, gestión. Además hubiera significado una ruptura entre la Unión Industrial y la Sociedad Rural, cosa que no nos conviene”.

Luis Colombo contestaba a Carlos Alfredo Tornquist, Buenos Aires, 14 de septiembre de 1927: “Refiriéndome al punto principal de su amable carta, he de confesarle que no bien leí la transmisión telegráfica del discurso del Sr. Duhau en Washington sentí desagradable escozor y así lo manifesté enseguida al amigo Anchorena, quien desde luego trató de atenuar los posibles efectos de aquellas manifestaciones libre cambistas. La conducta de Ud. desde luego, ha sido caballeresca y noble y también la más conveniente en cuanto a evitar rozamientos entre entidades que no deben crear abismos entre sí. No ha sido igual de la otra parte, ni ha sido meditada, en mi sentir, desde que defendía un punto de vista totalmente unilateral que no es en mi concepto el punto de vista que conviene a nuestro país” [...].

Pero, no terminó allá el asunto. Vuelto al país, se ofreció un banquete en el Plaza y allí también apareció otro discurso tan libre cambista como el anterior y le siguió otro más fuerte en la inauguración de la Exposición Rural de Rosario y otro más en la de aquí. Desde luego que cada uno superó al anterior en declaraciones de aduanas libres, puertos libres, ríos libres, cordilleras libres y sólo faltó el...amor libre, lo único quizás agradable, que no fue dicho.” [...]

“Como Ud. comprende, tal campaña de parte del presidente de una institución tan calificada y tan importante no podrá ni puede sino sembrar de dudas el campo que venimos cultivando en favor de

⁵⁷ Lebedinsky Viviana, “De mitos, rituales y viajes. un estudio antropológico de la Union Industrial Argentina”, Buenos Aires, Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXI, 1996, (pp. 49-76), pp. 55-56.

un adecuado e inteligente proteccionismo y crear situaciones molestas a los legisladores y hombres de gobierno que no saben si apreciar más la campaña de la UIA o de la Rural. Entre los dos caminos concluyen por no tomar ninguno y así se malogran las mejores iniciativas. En todos los discursos que tuve que pronunciar desde Mayo aproveché cada ocasión para contestar a *La Prensa* y aún a Duhau siempre, es claro, guardando forma y estilo dentro de un pensamiento firme de no romper lanzas o crear situaciones que afecten a las entidades que no han de sufrir las consecuencias de posibles errores accidentales de los que hoy dirigimos sus destinos. Así fue que al recibir su carta, tan coincidente con mi sentir, la leí únicamente a Bunge y a Anchorena pidiendo a ambos que vieran el modo de que el presidente de la Rural atenuase su campaña ya que me parecía fácil de defender la situación ganadera y agrícola sin dañar las justas demandas de la industria nacional..."

Todo es equívoco en estas campañas cruzadas, en las que las dos fracciones luchan por la hegemonía, pero evitan la confrontación directa.

En la primera conferencia en Washington, Duhau se jacta de ser el presidente de la delegación argentina. Tornquist le dice a Colombo, que él le cede su puesto. Tornquist se manifiesta sorprendido por la declaración de Duhau, acerca de que los intereses de la Argentina estaban en el librecambio y que era un error proteger a las industrias argentinas. Esto confirma que no se esperaba esta actitud de un presidente de la Sociedad Rural.

Tornquist dice, que le cedió el lugar porque creyó que "él venía con trabajos hechos para tratar los puntos importantes que interesaban a la Argentina (asunto carnes) y como una atención para él y la Sociedad Rural Argentina". La atención con la Sociedad Rural sería la continuación de las relaciones excelentes entre ambas entidades en la presidencia de Pagés.

"Lo que le interesa a la Argentina, el asunto carnes" dice mucho de la industria argentina. Necesitaba siempre de oro y divisas provistos por el sector agropecuario para importar maquinarias, materias primas e insumos. El sector exportador de la industria se vinculaba directamente con la suerte de las carnes (frigoríficos, por ejemplo). El otro, volcado a abastecer al mercado interno, dependía de los ingresos de la población local, y estos también estaban asociados con la actividad agropecuaria. Las palabras que, según Tornquist le dijo Duhau, denotan vacilación u oportunismo. Era mejor para los intereses argentinos "aparecer como librecambistas". Esto se vincula con lo que ya he dicho. Todos los dirigentes de la gran burguesía, políticos o corporativos, se presentan a sí mismos como prácticos, no quieren parecer "dogmáticos". Pero, por otro lado, "él creía que era verdad y que era un error proteger a las industrias."

Colombo considera una conducta reprochable la de Duhau, que presenta intereses "unilaterales" (sectoriales) como si fueran los de la Nación, y él añade que no lo son, desde su perspectiva.

De esta correspondencia se desprende, que el núcleo que toma las decisiones cruciales de la UIA en 1927, se compone de Colombo, Bunge, Anchorena y Tornquist. La decisión es: no romper, pero sí responder.

Duhau, que se proclama librecambista, puja para imponer desde el estado una orientación del comercio exterior y revisión de las cláusulas de "nación más favorecida" en favor de "comprar a quien nos compra". Los intelectuales de la fracción que estudiamos promueven "bastarnos a nosotros mismos", a sabiendas de que la misma industria era un sector con un alto coeficiente de importación, y dependiente de la inversión de capital extranjero.

Ambas fracciones señalan sus límites.

Duhau expone, que no pretende establecer un principio librecambista, que no es doctrinario, que no apunta a igualar las importaciones con las exportaciones argentinas con cada país, sino que hay que tomar medidas que compensen las distorsiones causadas por la tarifa súper-proteccionista de los Estados Unidos, que no procura dañar a la industria sino orientar las compras del estado en lo que el país no produce.

Los miembros de la fracción de la UIA declaran, que no se oponen a hacer políticas estatales en favor de Gran Bretaña, para productos que no se fabricaran en el país, que no promueven fabricar de todo a cualquier costo.

Pero, el desafío de Duhau es visto como un gran peligro por la UIA, y desata toda una contra campaña, que obligará a esta fracción que estudiamos a elaborar un discurso con aspiraciones hegemónicas, a difundirlo y a entablar alianzas favorables para su campo.

La gran burguesía se fractura pero no se escinde en dos clases. No hay guerra entre los Tornquist y los Duhau. Rivalizan, para ganar consenso público en favor de sus respectivas propuestas.

En 1928, Martínez de Hoz sucede a Duhau en la presidencia de la Sociedad Rural. La corporación sostiene las ideas del ex presidente, poniendo énfasis, nuevamente, en la moderación de su propuesta. Hay también, intelectuales y dirigentes “puente” en este período en el que la gran burguesía permanece fraccionada (1927-1933). Anchorena, Cárcano, Enrique Uriburu, y luego, Prebisch. Anchorena había sido presidente de la SRA, Cárcano es cofundador de la *Revista de Economía Argentina*, lo mismo que Enrique Uriburu, que a su vez colaboraba con Duhau en los estudios Oficina de Investigaciones Económicas del Banco Nación.

Este acápite nos permitió confirmar y precisar las categorías que usan Murmis y Portantiero su libro, que ya es un clásico. Ellos, se inclinan por pensar, que durante el gobierno de Justo se establece una alianza entre dos “fracciones de clase” de la gran burguesía, y no entre dos “clases”, aunque suelen emplear esta última expresión por diversos motivos.⁵⁸

Si observamos el proceso entero, entre que se inicia y se sella la fracción, (1927-1933), incluyendo la perspectiva internacional, es lógico que se desarrolle esta dialéctica.

En la década de 1920, se abre un triángulo en las relaciones comerciales, financieras, de inversiones de capital, etc., entre Estados Unidos, Argentina y Gran Bretaña. Esas relaciones triangulares no están compensadas, y ya Duhau tiene conciencia de eso, según la cita anterior. Duhau reduce las causas del desequilibrio al proteccionismo norteamericano. El asunto será más complejo, pero lo que dice Duhau es también cierto. Fodor y O’ Connell, Rapoport y otros estudiosos coinciden en la afirmación de que el triángulo no se compensaba bien, porque Gran Bretaña también tenía déficit comercial con los Estados Unidos en esta época.

Es congruente con esta relación, que la gran burguesía se abra, orientándose cada fracción hacia un lado del triángulo.

A su vez, cuando el país se realinea con una potencia, como lo hace con la firma del tratado Roca-Runciman, la fisura tiende a cerrarse, y las fracciones efectúan los compromisos recíprocos necesarios para que esto suceda.

Urgidos por la maniobra de Duhau, los líderes de la fracción que tiene como núcleo a la UIA, tienen que componer una ideología nueva, con pretensiones hegemónicas, señalar una orientación política y

⁵⁸ Murmis, M. y Portantiero J. C. *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1971, nota 8: “Para los fines de nuestro trabajo, como se verá, sería más pertinente hablar de alianza entre sectores o fracciones de clase, dado el corte que se produce en el grupo agrario. A pesar de ello, mantenemos el término en su versión más genérica.”

poner de relieve las medidas de gobierno que prefiere. Tendrá que darle fundamentos teóricos y ejemplos a sus propuestas, intentando demostrar que sus intereses sectoriales son los intereses de la nación y los de todos los argentinos. Organizarán grandes campañas, algunas con difusión masiva, para contrarrestar la iniciada por Duhau.

Y así, cuando llegue el momento de cerrar la fisura, cuando la fracción que contiene a los grandes terratenientes exportadores se asegura la firma del tratado con Gran Bretaña, el mismo Duhau, entonces ministro de Justo, comprende la importancia de aliarse con la fracción de Colombo, conoce las demandas de ese sector, y les hace una propuesta que los industriales no pueden rechazar. Esto sucederá el día, que como dicen Murmis y Portantiero, Duhau copia el discurso de Bunge, el 16 de noviembre de 1933, en un discurso que da en la Exposición de la Industria Argentina.⁵⁹

Con esto, queda desahuciada la tesis de que la promoción de la industrialización por sustitución de importaciones fue un efecto no deseado o no esperado de la política de “la oligarquía terrateniente” en el poder, en la década de 1930.

Polisemia y oratoria

La argumentación que hará Colombo para invalidar las tesis de Duhau tiene gran importancia en la historiografía. Colombo distorsiona las tesis de Duhau, presentando a los terratenientes como rentistas, en el sentido parasitario.

Duhau, en Estados Unidos, plantea que a Argentina le conviene exportar mercancías de origen agropecuario.

“No debe perderse de vista que aparte de los beneficios directos del intercambio, la Argentina deriva una enorme renta del suelo al vender su producción agropecuaria en el mercado internacional. Si el productor individual considera la renta del suelo, bajo su forma de arrendamiento, como factor de costo de producción, encarnada colectivamente, esa renta constituye una ganancia neta para el país, tanto más grande cuanto mayor sea la explotación de nuestra tierra y más intensa la demanda de sus productos. El acrecentamiento de la renta del suelo, al hacer posible una ingente acumulación de riqueza, ofrecerá mañana al país, aquellos capitales cuya presente escasez obliga a los mismo proteccionistas a buscarlos en el extranjero para establecer sus industrias nacionales. Lejos aún de lo que se designa como tendencia al rendimiento decreciente de la tierra, nuestra producción agropecuaria es susceptible de expandirse considerablemente, tanto por el cultivo de nuevos campos, cuanto por el perfeccionamiento de los procesos de producción, distribución y venta.”⁶⁰

Duhau toma el concepto de renta de la Economía Política de Ricardo.

Si lo expresáramos en conceptos de Marx, Duhau dice, que con la exportación agropecuaria, ingresa a la Argentina una masa importante de renta diferencial (tipo 1).

Pucciarelli dice: “la renta diferencial identifica una nueva cuota de ganancia extraordinaria ubicada por encima de la renta absoluta, que se origina en las diferencias de productividad, [...] “al fijar los precios teniendo en cuenta la productividad de las peores tierras, aquellas que tienen mayores rendimientos resultan

⁵⁹ Luis Duhau, “La crisis y las industrias nacionales”, Discurso pronunciado por el ministro de Agricultura, Comercio e Industria de la Nación, ingeniero Luis Duhau, en el acto de la inauguración de la Exposición de la Industria Argentina el día 16 de diciembre de 1933, *Revista de Economía Argentina*, N° 187, enero de 1934, en Halperín Donghi Tulio, *La República imposible (1930-1945)*, Biblioteca del Pensamiento Argentino / V, Buenos Aires, EMECE, 2007, pp. 183-184.

⁶⁰ Duhau Luis, “Fomento de las relaciones económicas entre Estados Unidos y la República Argentina. Panamericanismo e interdependencia económica internacional”, Congreso Comercial Panamericano Estados Unidos, mayo de 1927, en Duhau Luis, *Política económica, Comprar a quien nos compra*, Sociedad Rural Argentina, Buenos Aires, 1927, p. 28

favorecidas con la posibilidad de retener la diferencia de valor establecida entre el precio comercial y el propio precio de producción”.⁶¹

La percepción de renta en el mercado mundial, según Duhau, sería una ventaja relativa del país en el comercio internacional, por estar lejos aún de lo que se designa como tendencia al rendimiento decreciente de la tierra, dado que la fertilidad de la tierra no estaba agotada, y porque la producción agropecuaria sería susceptible de expandirse considerablemente, tanto por el cultivo de nuevos campos, cuanto por el perfeccionamiento de los procesos de producción, distribución y venta. Duhau estudia y toma como modelo de esos procesos mejorados a Canadá.

La renta diferencial, como la describe Duhau, es una relación específicamente capitalista.

Y, Duhau propone una forma alternativa de desarrollo capitalista.

Otro nacionalismo: el acrecentamiento de la renta del suelo, posible si Estados Unidos depusiera su cerrado proteccionismo, permitiría acumular una riqueza que “ofrecería aquellos capitales cuya presente escasez obliga a los mismo proteccionistas a buscarlos en el extranjero para establecer sus industrias nacionales”.

La industrialización por la vía de la capitalización de la renta diferencial. Duhau remarca la paradoja de la fracción que estudiamos. Los nacionalistas proteccionistas van a buscar capitales en el extranjero para establecer las industrias nacionales. El proteccionismo es una política destinada a atraer capital extranjero, mientras que por el librecombaio, o en su defecto, por la política compensatoria y transitoria de “comprar a quien nos compra”, las industrias nacionales podrían pertenecer a capitalistas locales.

Para Duhau, si Estados Unidos no cambiaba su política comercial, había que orientar las compras hacia Gran Bretaña, para que este país tuviera ingresos para poder pagar precios más altos, que permitieran realizar la renta diferencial de Argentina.

En Bunge y Colombo, los bajos precios agropecuarios son resultado del estrechamiento del mercado europeo por las batallas del trigo, etc., por sobreoferta. En la versión de Duhau, los bajos precios son consecuencia de los magros ingresos que tienen los países europeos que no pueden vender sus productos industriales en Norteamérica, por el proteccionismo.

Para desvirtuar lo que dice Duhau, Colombo toma otra acepción de la palabra renta, coloquial, que figura en el diccionario de la Real Academia Española. “Aprovechar algo que se ha conseguido anteriormente, sin hacer ningún esfuerzo para renovarlo”.

La imagen del terrateniente rentista y parasitario que para beneficiarse mantiene al país en un “estadio cuasi pastoril”, perjudicando a los trabajadores, no parece provenir tanto del socialismo en esta época. Sesto introduce el libro con una larga frase de Repetto que muestra la admiración del dirigente socialista por los pioneros.⁶²

También, Palacios director de la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas tiene deferencias con Duhau. Hasta ese momento, el Partido Socialista era la fuerza que más reivindicaba el liberalismo. En el radicalismo, solo el Ministro de Hacienda Molina se expresaba claramente en favor de ideas de este tipo, mientras que entre los partidos conservadores provinciales predominaban

⁶¹ Pucciarelli Alfredo, *El capitalismo agrario pampeano (1880- 1930)*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, Capítulo V, “La estructura de clases en el sector agrario”, pp. 278-279.

⁶² Sesto Carmen, “Prefacio”, *Historia del capitalismo agrario pampeano*, tomo 2: La vanguardia ganadera bonaerense, 1856-1900 / dirigido por Osvaldo Barsky - la ed., Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2005.

las ideas proteccionistas. La Sociedad Rural Argentina como institución se expresaba abiertamente en favor del libre comercio por primera vez, al menos desde el inicio del gobierno de Alvear, y del doble período de la presidencia de Pagés.

El “terrateniente parasitario rentista” es un tipo creado –o recreado– por la fracción que estudiamos en la lucha por la hegemonía, y para ser usado especialmente en la comunicación de masas, en los discursos radiales.

Justamente, Colombo en su retórica puede hacer esta trasposición del significado de “renta” de un campo de la economía política al sentido coloquial y despectivo porque no está hablando para un cenáculo de académicos, que comprende el significado teórico del concepto “renta”, sino porque se dirige a un público amplio, en su mayoría no especializado.

En las conferencias radiales, tratando de ganar consenso en la audiencia, Colombo opone a los “hombres de trabajo” (los capitalistas industriales), con los “aristócratas terratenientes”, “latifundistas”, que quieren mantener al país en un estadio “pastoril”.

La familia Duhau nada tenía que ver con sangre azul, nobleza, tradicionalismo o ideas retrógradas, como sugieren los moteos usados por Colombo. Era recién llegada a la gran burguesía, y había amasado una “fortuna tardía.”⁶³

Otra curiosidad: la UIA, la CACIP, la Asociación del Trabajo y la Liga, llaman “trabajo nacional” al cónclave de los grandes capitalistas, representantes, en muchos casos, de capital imperialista.

Bunge, en el discurso reproducido por la *Revista de Economía* mencionado, dice lo mismo que Colombo, de manera más elíptica. Afirma, que en el desarrollo del período agropecuario, las cosas se hacían sin esfuerzo, sin aplicación. La providencia le regalaba al país varitas mágicas, nada costaba.

“Varitas mágicas resultaron los ferrocarriles, los toros puros, los frigoríficos: varitas mágicas resultaron también las usinas de gas y de luz eléctrica, los tranvías, los teléfonos, los puertos, los elevadores de granos, la navegación [...] todo nos venía del cielo. Cada una de esas grandes fuerzas creadoras, principiando por la inmigración europea misma, llegaba algo así como providencialmente [...] Pero las últimas generaciones, en particular la que muy cerca de nosotros nos precede, se acostumbraron a presenciar el maravilloso espectáculo de los raudales de riqueza que nacían al influjo de aquellas varitas mágicas, como si todo ello fuera tan natural y lógico y tan duradero, como las lluvias periódicas o como la salida diaria del sol. Nuestra clase dirigente, la de nuestros terratenientes ganaderos, aportó también, en la generación anterior, con esfuerzo y mérito propios una fuerza creadora: supo mestizar los ganados hasta convertirlos en unos de los mejores del mundo. Ese fue su esfuerzo principal y en cierto modo excluyente. Todo lo demás llovía del cielo”.⁶⁴

En el cuadro de Bunge, los terratenientes de las generaciones anteriores habían vivido en el Edén, obteniendo todo del cielo, sin esfuerzo. Los herederos no comprendían que la situación había cambiado, porque estaban acostumbrados a vivir de arriba.

Estudios relativamente recientes de la historia argentina de fines de siglo XIX y principios de siglo XX descubrieron que las cosas no habían sido tan fáciles.

Lo notable es cuánto ha impregnado la retórica de la fracción que estudiamos a la historiografía y al sentido común.

⁶³ Velarde Rosso Jorge, “Construyendo una fortuna tardía: los primeros pasos de la familia Duhau”, *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados* N° 58 | Mayo 2013 | pp. 119-146.

⁶⁴ Bunge Alejandro, “Las fuerzas Creadoras en la Economía Nacional”, o. c., pp. 897-900.

Importancia de la fracción

A partir del ascenso de Colombo a la dirección de la UIA, encaramado por Bunge de la Liga Patriótica y Anchorena, de la Asociación del Trabajo, ambos de la CACIP, aunque electo luego por unanimidad, se puede observar que el discurso meramente corporativo ha mutado en político, por estas mismas relaciones que Colombo tiene a través de sus promotores, con estas organizaciones de derechas, porque las críticas y las demandas no se limitan a las reivindicaciones inmediatas, sino que interpelan de distinta manera a los dirigentes políticos.

La problemática en la ideología naciente no se reduce en absoluto a la cuestión internacional, hay todo un programa en ciernes. Pero, el desafío que lanza Duhau abre una fisura en la gran burguesía, y esto urge a los intelectuales de la fracción que estudiamos a organizar esta ideología, los argumentos que usan para explicar que sus tesis conforman el interés nacional, a elaborar el mito y los lemas que tratarán de inculcar, especialmente en los obreros, a definir un programa, a establecer alianzas y disputas, a organizar un inmenso dispositivo de propaganda y a tomar una decisión final con respecto del gobierno de Yrigoyen.

CAPÍTULO II LINEAMIENTOS IDEOLÓGICOS GENERALES DE LOS INTELECTUALES DE LA FRACCIÓN

De manera estilizada, hemos detectado el siguiente entramado de ideas, compartido por el grupo: Argentina logró ser un país importante, y posee todas las condiciones para tener un gran futuro, aunque atraviesa un período de estancamiento, y aún de decadencia. Lugones dice “crisis”.

Los países que no son potencia están en peligro, como se demostrara durante la Gran Guerra. Las potencias tienen una industria desarrollada, que incluye la fabricación de armamentos. Argentina necesita un nuevo orden para lograr esa transformación. Crítica al liberalismo, al socialismo, al desarme, y al racionalismo. Necesidad de implantar una nueva orientación política.

El Nuevo Orden debe contemplar estas cuestiones:

La industria es la panacea: fuente de prosperidad económica, de crecimiento demográfico, base de la defensa nacional. Un país industrializado es una potencia, tiene predominio, al menos, en una región que supera su propio territorio. Tener industrias implica salir de la subordinación, liberarse de la dependencia del extranjero, y es un asunto de seguridad nacional. Denuncia de las carencias de la industria en Argentina.

Argentina tiene todas las condiciones naturales y sociales para ser una potencia industrial. La industria argentina no se desarrolló “como debiera” por culpa de la “mala política económica”, que abrevia en doctrinas envejecidas, caducas, si es que fueron válidas alguna vez, mientras que fuertes intereses creados conspiran contra la industrialización. Por eso, la política (interna y la externa) no se adapta a los cambios mundiales. No comprende las dificultades por las que pasaba Gran Bretaña en la post guerra y la emergencia de los Estados Unidos como gran potencia mundial. Los políticos no registran la decisión que los gobiernos de las potencias y de los países medianamente desarrollados tomaron después de la Gran Guerra, en el sentido de autoabastecerse en alimentos, y siguen confiando en que el país seguirá creciendo sobre la base de la exportación de unos pocos productos de origen agropecuario, cuando en verdad están sujetos a la creciente competencia internacional y al estrechamiento del mercado mundial, lo cual ocasiona (lo que se denominará luego) el deterioro de los términos de intercambio.

Para salir de la decadencia, es preciso implantar una nueva orientación económica:

1) El Estado debe fomentar la industria privada. La industrialización no se produce de manera espontánea.

Para este grupo, estimular la industria privada consiste en elevar las tarifas aduaneras y bajar los impuestos a la producción y venta interna de manufacturas. No para aislarse del mundo, sino por el contrario, para atraer capital extranjero que invierta en industrias, “protegiendo” esas inversiones con tarifas de aduana. El capital de origen extranjero que se invierte en el país, es considerado nacional.

Atraer las inversiones extranjeras es una cuestión de Estado, dado que sin industria no hay defensa nacional, en un mundo convulsionado. En Argentina “no hay suficiente capital” para impulsar el proceso de industrialización. Cuando crezca la producción manufacturera, el estado puede favorecer la exportación de excedente, especialmente a los países limítrofes. El desarrollo de la industria beneficiará también a la agricultura y a la ganadería, ya que el crecimiento de la demanda interna (para consumo individual y reproductivo), aseguraría la realización de las mercancías y morigeraría

la caída de los precios de los productos agropecuarios. Eso es, en la nueva ideología, “defender el trabajo nacional”.

No al estado empresario en áreas que sean rentables -salvo las empresas militares-.

2) Relaciones internacionales. Denuncia de los tratados comerciales internacionales de “nación más favorecida”. Estrechar filas con Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas, intensificar lazos con este país y alentar las inversiones norteamericanas. Combatir la consigna de “comprar a quien nos compra”, y limitar el radio de acción de las políticas orientadas por esa consigna. Se acepta, por ejemplo, que el estado compre preferentemente en los países clientes los artículos que no se pueden fabricar o sustituir en Argentina. Mantener relaciones las buenas relaciones con Gran Bretaña, pero sin menoscabar la industria nacional.

Oposición a la política antiimperialista de unidad latinoamericana. La Unión Latinoamericana o Alianza Continental, por ejemplo, son canales de penetración comunista, aunque sus miembros pretexten interés por Latinoamérica. América es indivisible; nada es sin los Estados Unidos. Centrar la política exterior en preparar la hegemonía argentina en el Cono Sur. Uno de los medios es la Unión Aduanera con Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay y quizá Perú. Argentina, reforzada por el previsible predominio que tendría en la Unión, negociaría con Brasil en condiciones más favorables. Así es el primer proyecto, pero ya hacia 1932, Brasil es considerado por la fracción como socio primero y privilegiado.

3) Abolición de la política “obrerista”.

En Argentina no hay clases, ya que hay, y puede haber aún más, movilidad social. La lucha de clases es un tema importado.⁶⁵ Las ideologías que postulan la lucha de clases copian problemas de ambientes distintos, de sociedades esclerosadas. También la demagogia alienta conflictos sociales artificiales.

La radicalización de los obreros daña a los industriales y atenta directamente contra la industrialización, ya que los capitales se retraen; atenta también contra la patria y por ende, contra el bienestar de los mismos “trabajadores libres” (del poder de los sindicatos, dirigidos por socialistas, comunistas o anarquistas), que son la inmensa mayoría, que sólo quiere trabajar, prosperar y vivir en paz en esta tierra de promisión, que es Argentina. Hay que eliminar la radicalización del movimiento obrero. Hay que combatir a las minorías de obreros con ideologías extranjerizantes que quieren atentar contra la patria. Hay que poner freno a los sindicatos o controlarlos desde el estado, para expulsar a los agitadores profesionales de las huelgas, los explotadores de las ilusiones de las masas, “rojos” o “ácratas” de los mismos.

Las leyes sociales, la demagogia, producen desorden social. Muchos de los conflictos sociales son creados directamente por los socialistas y la demagogia. Los otros, se resolverían con el estudio “científico” de los problemas ya que, en el fondo, no son políticos sino técnicos, y los políticos sólo los agravan. La mayor parte de los políticos no sabe nada de la realidad argentina, no tiene conciencia nacional. Los doctrinarios como los socialistas, solo copian las cosas del extranjero.

4) También, es necesario promover, tanto desde el Estado como desde la sociedad civil, un cambio de mentalidad, que incluya reformas en la educación. Hay que desarrollar la conciencia nacional. La reforma educativa es parte de este cambio indispensable. Hay que corregir los planes de estudio y favorecer otras orientaciones profesionales, diferentes de las tradicionales. Sobran los médicos, abogados y maestros, mendicantes de empleos públicos, entre los cuales cunden el normalismo y el socialismo. Hace falta técnicos, ingenieros, los que saben porque estudian la realidad desde los datos

⁶⁵ Desde el punto de vista marxista, al cual adherimos, la movilidad social, (que era mucho menor de lo que estos intelectuales pretendían), confirmaba, no refutaba, la existencia de clases sociales, en el sentido de que no era una sociedad de estamentos o castas.

y no de “libros doctrinarios”. También, obreros calificados. Hay que anular totalmente o casi totalmente los cambios introducidos por la Reforma Universitaria. La democracia no es, en general, un régimen deseable. Menos aún, en los claustros universitarios.

El impulso hacia la conformación de la conciencia nacional no debe reducirse a la educación formal. En los hombres pudientes, hay que cultivar el gusto por los productos argentinos, como lo hiciera en su momento Carlos Pellegrini. Es necesario enseñarles también a sectores menos escolarizados, como las mujeres, (que manejan la economía doméstica), los obreros: que compren nacional. De esa manera, garantizan los puestos de trabajo, propios o familiares.

5) Se espera, que como resultado de estas medidas, se produzca automáticamente un proceso de rápido crecimiento demográfico, porque las oportunidades de trabajo atraerían inmigrantes e inducirían el crecimiento vegetativo. El Estado debe intervenir en la selección de los migrantes y en su radicación, y tener políticas que estimulen a las familias a aumentar el número de hijos. Entre otras cosas, Argentina no es una potencia porque es un país casi despoblado. Según los la Argentina de los 100 millones (esa es la Nueva Argentina), para tener industrias viables, muchos productores y consumidores, y un ejército de 100.000 soldados.

6) Cambio en el régimen político, que suprima el vigente e instaure un nuevo orden, que ponga fin al “despilfarro en el gasto público”, que cae sobre los industriales como gabelas, a la política obrerista y a la demagogia. El régimen político, (vigente antes del golpe de 1930), es el escollo para la construcción de la Nueva Argentina. El régimen demo liberal establecido por la constitución de 1853, no se adapta a la realidad nacional; menos aún, luego de la reforma de Sáenz Peña. La República ha degenerando en demagogia. La demagogia, además, es peligrosa porque alienta el desborde social, por lo cual es la antesala del socialismo, el comunismo, etc. Muchos socialistas o comunistas, son incluso agentes de la Rusia soviética, pérfidos enemigos externos disfrazados de compatriotas, que atentan desde adentro, contra la realización de la Nueva Argentina, con la que los próceres soñaron.

7) Importancia del ejército. Valla contra los desbordes sociales, guarda de las virtudes patrióticas, de la esencia nacional, formadores de la conciencia nacional, defensores de la soberanía política, intérpretes y organizadores de la independencia económica. Organismo sano, no contaminado por la política. El ejército contiene técnicos e ingenieros, imbuidos de conciencia nacional, y deseosos de construir el Nuevo Orden, la Argentina Nueva, en el cual van a tener un papel muy relevante. En la mirada extrema de Lugones, habría que suprimir o reformar la Constitución, para que los altos mandos de las Fuerzas Armadas se hicieran cargo del Poder Ejecutivo, y acompañado por un poder legislativo integrado por representantes de las corporaciones.

Modelos internacionales. Italia fascista, España bajo la dictadura de Primo de Rivera, Estados Unidos, (proteccionista y conservador, aunque su constitución no se adapte a la idiosincrasia de la nación argentina), Brasil (República conservadora y proteccionista, dotada de lúcidos estadistas).

Dado que construyen un discurso con pretensiones hegemónicas, los intelectuales de la fracción que estudiamos plantean que un círculo virtuoso sobrevendrá a la instauración del nuevo orden. El plan de política económica propuesto sacará al país del estancamiento, y lo elevará a potencia.

Sin embargo, el régimen político vigente no lo aplicaría, porque está enfermo de demagogia y electoralismo, de clientelismo e ignorancia, infiltrado por espías y agentes extranjeros que conspiran contra la Patria. Estas “lacas” proliferan, porque se incrustan en modelos antiguos, como el liberalismo, que ya está perimido en el mundo, sólo persiste en Argentina.

Tan pronto como se supere el “escollo”, el gobierno debe reprimir los sindicatos y organizaciones obreras radicalizadas. El plan más ambicioso, el de Colombo, es instaurar el Sindicato único legal, inspirado en el artículo 3° de la *Carta de Laboro*, pero que la sobrepasa, porque propone la afiliación obligatoria de patrones y obreros.

Procederá a elevar las tarifas aduaneras para proteger la producción nacional, y suprimir las “gabelas” que pesan sobre la industria.

Al reducir el gasto público, que está inflado fundamentalmente por la demagogia y la “empleomanía estatal” (también por la venalidad de los funcionarios), se pueden reducir notablemente los impuestos. El alza de las tarifas de aduana compensará la baja de los otros impuestos, a la par que se reduce el gasto.

La eliminación de los impuestos internos y la suba de aranceles a la importación, atraerá capitales de todo el mundo, que instalarán plantas industriales en el país. Todos los capitales que se invierten en el país deben ser considerados “nacionales”.

El ejército coordina la industria, e interviene en sectores estratégicos por ejemplo, en la prospección de yacimientos minerales, las empresas militares, la siderurgia, como ya lo hacía en la industria petrolera. Los empleados públicos despedidos como consecuencia del reordenamiento de las finanzas públicas, conseguirán empleos en el sector privado. Concurrirán también a Argentina, trabajadores de otros países, atraídos por la posibilidad, casi certeza, de conseguir empleo. Es bueno que vengan si son de “buena voluntad”. Con el crecimiento demográfico, crecerá el mercado interno, y las empresas podrán hacer economías de escala e introducir maquinaria moderna. El cambio de conciencia hará también que se prefiera consumir siempre productos de origen nacional, por lo cual crecerá el mercado interno y se multiplicarán los puestos de trabajo, mientras que la nueva orientación educativa aumentará mucho la eficiencia laboral. Con el gran aumento de la eficiencia, el salario real podrá subir, y las ganancias también subirán. Si lo hacen como en Estados Unidos, las ganancias crecerán proporcionalmente mucho más que el salario real, y podrán reinvertirse. Los productores agropecuarios se beneficiarán porque obtendrán mejores precios en el mercado interno, podrán pasar a una forma de producción más intensiva y diversificada, y sus tierras se valorizarán. Modelo: la granja.

La propuesta de la fracción con respecto del nuevo régimen político está bastante esbozada a fines de la década, pero no pudieron aplicarla completamente por la correlación de fuerzas que tenían con la otra fracción de la gran burguesía. Auspiciaban los intelectuales de la fracción que estudiamos, un nuevo orden con importante peso de las corporaciones, o directamente, un régimen corporativo, en el que el ejército tuviera un rol protagónico, en lo posible, garantizado por una reforma constitucional.

En los hechos, apoyaron desde el principio hasta el final a Uriburu. Incluso, pugnaron para que se perpetuara en la presidencia. Eso no lo lograron, porque esta fracción de la gran burguesía ya tenía mucho poder, pero no tanto como para ser hegemónica. Debe aliarse con la otra fracción para derribar al gobierno constitucional, aunque esta alianza no cierra la fracción. El sector de Uriburu no predominaba en el ejército, y debió contar con la asistencia de Justo, aliado de los partidos de la concordancia, que se niegan a disolver sus organizaciones. Uriburu se comprometió a ejercer un gobierno provisorio que no cambiara la constitución, aunque siempre trató de conseguir ese objetivo. Uriburu estaba enfermo, lo cual fue un obstáculo más para que perdurara en el gobierno.

CAPÍTULO III LUIS COLOMBO (Rosario 1872- La Falda 1950)

1) El hombre de la providencia

“La Unión Industrial Argentina ha hallado en vos, señor, al conductor que ha menester: activo y clarividente, sereno y enérgico, atento en toda hora a los intereses que representa, dispuesto a los esfuerzos y sacrificios que requiere, movido por un gran fervor patriótico, sin el cual toda acción colectiva se empequeñece y enturbia.”⁶⁶

Después de la Exposición de la Industria, que cierra en los primeros meses de 1925, la UIA se aboca a organizar el Segundo Congreso de la Industria.

En las elecciones para las autoridades de la UIA del 31 de julio de 1925, Luis Palma (Palma hnos. y cía.) es electo presidente; Colombo, vicepresidente 1° (S.A. Bodegas y viñedos Tomba limitada); Vicepresidente 2°, Leandro Anda (Anda y cía.); secretario Vicente Gómez Bonnet (Gómez Bonnet y cía.); prosecretario, José A Lazzari (Alpargatas); Tesorero Spiller (Adolfo Lacaze y Spiller); protesorero, Américo Aliverti (S.A. Mattaldi y Simon).

Se designa una comisión para preparar el Congreso. Dicha comisión se da un presidente: Luis Colombo.

En el discurso inaugural del Segundo Congreso de la Industria Nacional, (octubre de 1925), Colombo ya insinúa el mito de la Argentina Grande o Nueva.

La introducción del mito indica, que los dirigentes de la UIA pasan de un discurso corporativo a la lucha por la hegemonía política, porque, si la Grande o Nueva Argentina ya estaba como Esencia en la mente de los padres de la Patria, como sostiene el mito, es la Esencia de la Patria y no solo de un sector. Fuera de la Esencia, es fuera de la Patria. Y, en esta ideología, la Esencia solo se hace realidad efectiva con los métodos propuestos por la UIA y los otros miembros de la fracción que estudiamos.

El discurso de Colombo comienza con un reproche a Alvear, quien había dicho que buscaba fomentar el progreso positivo de la nación. Según Colombo, no se había alcanzado aún, y no se alcanzaría por “los caminos trillados hasta el momento”.⁶⁷

Esboza el mito: “La visión de inmensa grandeza que soñaron aquellos videntes de nuestra Constitución, no está cumplida.”

Paulatinamente, la Argentina Grande o Nueva, habitará como Esencia en los sueños o en la mente de distintos próceres, hasta llegar al Padre de la Patria.

Inicia la crítica al régimen político: “Nuestra democracia parecería aspirar sólo a votar con mayor o menor libertad, con mayores o menores garantías. Olvidamos quizá, que no puede haber democracia de verdad sin la suficiente capacidad de discernimiento para apreciar por impresión propia el valor de los hombres que han de llegar a los cargos públicos. Analfabetismo, en escala que marcan nuestras estadísticas, y democracia, son conceptos antagónicos; no pueden coexistir”.⁶⁸

Ya, propone otro régimen. “Las viejas naciones europeas nos han dado abundantes ejemplos, dignos muchos, de ser imitados en nuestro ambiente. Tal, las corporaciones industriales, gremiales, mixtas o

⁶⁶ Discurso de Noé en “El gran banquete en honor del señor Luis Colombo, presidente de la Unión Industrial Argentina”, *Anales*, junio de 1927, pp. 339-344 (p. 340).

⁶⁷ Colombo Luis, “Discurso de la apertura oficial del Segundo Congreso Industrial”, el 21 de octubre de 1925 en el Teatro Colón, *Anales* diciembre de 1925 (pp. 4-7), p. 4.

⁶⁸ *Ibíd.*, pp. 4-5.

científicas. Llamadas en cada caso a dar sus consejos, o a proponer leyes y reglamentos que han de aplicarse a sus representaciones, o que podrían afectarlas. Así, con la visión de los unos, y con la práctica de los otros, han surgido disposiciones convenientes para cada rama del progreso. Procediendo así, no podrían nuestros gobiernos sufrir errores, que lejos de su espíritu, suelen sin embargo producirse, por la falta de información necesaria, en muchos casos. Así, también se cumplirá la verdadera misión de los gobiernos de la democracia”.⁶⁹

Este argumento, del analfabetismo en gran escala, es uno de los favoritos de la fracción que está en ciernes. Uriburu lo empleará para justificar su permanencia en el gobierno.

Colombo afirma algo que podría parecer natural en un sistema capitalista, pero que tiene, en su discurso, tono de reproche: “Nuestras industrias en su mayoría, poco deben a la acción de las leyes; todo lo deben a la acción propia, al empeño que cada uno ha puesto en el triunfo de su capacidad”.⁷⁰

Dice esto del gobierno de Alvear, quien ponía gran empeño en desarrollar los nuevos cultivos, como el de algodón en la región chaqueña, la de frutas en el Alto Valle del Río Negro, la industria petrolera nacional, fábricas militares y, con acuerdo del ministro de guerra, el futuro presidente Justo, impulsó la ley secreta 11266.⁷¹

El Consejo Directivo otorga un voto de aplauso a la comisión organizadora del Congreso.⁷²

Pocos días después de la alocución, la destilería de la Plata de YPF comenzó a funcionar.

A partir de octubre de 1925, se advierten cambios en la publicación oficial, a medida que aumenta el poder de Colombo, y el de Palma comienza a esfumarse. En noviembre de 1925, la publicación empieza a llamarse *Anales*, en vez de *Boletín*.⁷³

La sesión ordinaria 18 de diciembre 1925 es presidida por Colombo.⁷⁴

En la sesión extraordinaria del 8 de enero de 1926, Palma presenta su renuncia y Colombo ocupará el cargo.⁷⁵

El 30 de julio de 1926, se reúne la 45° asamblea general ordinaria para elegir al Consejo Directivo. Votaron 371 socios. Colombo, de Bodegas y viñedos Tomba, obtuvo 370 para presidente.⁷⁶ Víctor Valdani de la Compañía General de Fósforos, vicepresidente primero; Javier Padilla (Cía. azucarera Padilla hermanos), vicepresidente segundo; Vicente Gómez Bonnet, (Gómez Bonnet y cía., bronce),

⁶⁹ *Ibíd.*, pp. 5,6.

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 5.

⁷¹ “En 1923, el Poder Ejecutivo solicitó al Parlamento la sanción de un crédito para instalar destilerías e intensificar la producción fiscal y propuso reformas al Código de Minería para que todas las minas fueran consideradas bienes privados de la Nación, abriendo la posibilidad para que el Estado las explotara directamente. Estos proyectos no fueron tratados pese a la insistencia del gobierno, que debió actuar por decreto. Ese mismo año, una ley autorizó al Poder Ejecutivo a fomentar la industria aeronáutica y la metalúrgica, lo que daría origen poco después a la creación de la Fábrica Militar de Aviones, dependiente de la Dirección General de Aeronáutica.” Scheinkman Ludmila y Odisio Juan, “El despliegue de la industria (1870-1929)”, p. 112, en Rougier Marcelo [et al.]; *La industria argentina en su tercer siglo: una historia multidisciplinar (1810-2020)* / coordinación general de Marcelo Rougier; prólogo de Matías Sebastián Kulfas. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Desarrollo Productivo, 2021, p

⁷² Sesión ordinaria 4 de diciembre 1925, *Anales*, enero de 1926, p. 46.

⁷³ Este cambio de nombre y otros de diseño, son explicitados recién en *Anales*, febrero de 1926, p. 49.

⁷⁴ *Anales*, enero 1926, p. 48

⁷⁵ En *Anales*, febrero de 1926, p. 96.

⁷⁶ *Anales*, agosto de 1926, p. 394.

secretario; Ernesto L Herbin (Herbin freres, tejidos de punto), prosecretario; Adolfo Spiller (tejidos de punto), tesorero, y protesorerero, Jorge Magnin (fabricante de vidrio).⁷⁷

Banquete del 2 de setiembre de 1926⁷⁸

Este día, se inicia una práctica que antes no encontramos. La de homenajear con banquetes al presidente de la UIA, Luis Colombo, y a la mesa directiva.

Anchorena, miembro de la UIA y destacado de la Asociación del Trabajo, y Bunge, inspirador de la Liga, invitan, junto con los grandes capitalistas al evento del 2 de septiembre de 1926, en el Plaza Hotel.

Firman la invitación para el acto: Joaquín Anchorena; Esteban Azaretto (Azaretto hnos. Ltda., industriales en bronce); RH Beckwit (Bagley); Arturo Benegas, ingeniero, Alejandro Bunge; Robert Fraser (Alpargatas y otras); Henry Grenier (Agua Palau); Emilio Korkus (antes de TAMET, ahora Compañía Azucarera Tucumana); José María Landajo (Azucarera Tucumana); J.A. de Marval (Marval J A Compañía argentina de cemento Portland); Pedro Mosoteguy (Patrón Costa); Ingeniero Ernesto Newbery (sociedad adherida asociación de empresas eléctricas); Ambrosio Nogués (ingenio azucarero); Pedro Olivé (bodega Escorihuela); José Orfila (bodega); Guillermo Padilla (petróleo); Juan Patrón Costas (azúcar); Pedro Piccardo (tabaco); Hermenegildo Pini (licores); Gastón Fourvell Rigolleau (vidrio); R. W. Roberts (gran gestor de capital financiero e industrial); Eduardo Rocha Gran destilería Buenos Aires Cusenier s.a.); Lorenzo J. Rosso (L. J. Rosso y cía., artes gráficas); Emilio Saint (café, chocolate); Juan V Sangiacomo (Inchauspe y cía., destiladores licoristas); Carlos Alfredo Tornquist (cabeza del grupo diversificado); Armando Vá y Alfredo J Vasena (metalúrgica).⁷⁹ La fábrica Azaretto, de bronce, era muy importante. Hizo las arañas descomunales del Teatro Colón y del Congreso.

Colombo promovido por Bunge, de la Liga, Anchorena, de la Asociación del Trabajo, y por los grupos económicos Bemberg, Tornquist, Roberts, Mattaldi, Compañía General de Fósforos, Bunge y las grandes empresas vinculadas también con estos grupos (Alpargatas, Rigolleau, Compañía Nacional de Tabacos Piccardo), cementeras, azucareras, textiles, fabricantes de alcohol y empresas de electricidad. Grupos que tienen bancos, compañías de seguros.

Según los *Anales*: “El banquete servido el 2 del corriente, en el Plaza Hotel, en honor de la Mesa Directiva de la nueva Institución. Asumió las proporciones de un acontecimiento extraordinario, en el que se pusieron de relieve las simpatías de que gozan en los altos círculos industriales, comerciales bancarios, etc. Los miembros que la integran, y el prestigio de nuestra casa, cuya labor ininterrumpida de 40 años la señalan a la consideración pública.”⁸⁰

Los sitios de honor fueron ocupados por los homenajeados, por los gobernadores de Santa Fe, Mendoza y Jujuy, respectivamente Aldao, Orfila y Villafañe, senadores y diputados nacionales, y por los doctores Clodomiro Zavalía, Matías Sánchez Sorondo, Manuel Montes de Oca.

Anchorena inicia los discursos en apoyo a la obra de la UIA y elogia a cada componente de la mesa directiva, “de quienes cabía esperar una labor fecunda”. Brinda “por el porvenir de la industria argentina, como base de la grandeza nacional”.⁸¹

⁷⁷ *Ibídem*, p. 349.

⁷⁸ “El banquete del 2 de setiembre de 1926”, *Anales*, setiembre 1926, año XL, n° 693, pp. 397- 414.

⁷⁹ *Ibídem*, p. 397.

⁸⁰ *Ibídem*, p. 397.

⁸¹ *Ibídem*, p. 398.



Fotografía 1, "El gran banquete industrial del 2 de setiembre". Fuente: *Anales*, setiembre 1926, año XL, n° 693, p. 397

Luego, habla Colombo. Dice, que están empeñados en un programa para afirmar el prestigio de la entidad. Según el presidente de la UIA, el desarrollo de la industria se vincula con problemas no resueltos. Alberdi dijo "gobernar es poblar", pero no se realizó. "El país cuenta con 10 millones de habitantes, aunque clima sin igual, tierras ubérrimas, montañas de incalculables riquezas, bosques, ríos y raza símbolo de fraternidad humana."

Las causas, para Colombo, eran las malas leyes, dictadas en un Congreso, donde se ejercitaban "torneos oratorios para sancionar leyes contra los trusts que jamás existieron, ni tienen campo en nuestro país". Ataca la "célebre ley 1128" (Cajas jubilatorias).⁸²

⁸² *Ibídem*, pp. 398-403

Cuestiona “la ley de menores, que restringe la enseñanza práctica en las fábricas. [Enseñanza] que prepara buenos obreros del mañana, que elimina posibles vagabundos de la calle.”

La ley de reducción de la jornada laboral de los menores, para Colombo, “tiene el mérito de encarecer la mano de obra y restar aportes a los hogares humildes [...]”

Leyes todas ellas que en el fondo obedecen a un justo principio humanitario que contemplamos con simpatía, se desnaturalizan en el hecho por su forma, que daña sin beneficios, por falta de consulta, de método y de estudios prácticos. Y, es así como en tren de plagios y en su afán de proyectar, no se miden los daños que se derivan de legislaciones que no responden a nuestro ambiente, a nuestras costumbres ya nuestras verdaderas necesidades mientras con ellas se encarece la producción, la mano de obra y los transportes, y se traba el normal desarrollo de todos los factores de riqueza, con medidas inconsultas.”⁸³

Se intentaría copiar hasta la ley seca, aunque Colombo, bodeguero, asegura que “en nuestro país no hay alcoholismo”. Así, “amenazamos la existencia económica de varias provincias; destruimos industrias que mantienen a miles de obreros; arruinamos un comercio útil, y provocamos otros vicios que están ya en el ambiente, y que son la degeneración en marcha”.⁸⁴

Impugna las “dispendiosas administraciones que se reflejan en los presupuestos provinciales y municipales y aun en el federal, elevados año tras año sin tasa ni medida, en una desenfadada superposición de impuestos odiosos y antipatrióticos que sublevan el espíritu del luchador más apático.”⁸⁵

“Se pretende, que nuestras industrias gozan de una perfecta protección, y que aumentarla es encarecer la vida. Ni lo uno ni lo otro es cierto.” Atacar al proteccionismo y afectar principios de libre cambio es de aficionados. No hay naciones librecambistas, dice. El libre cambio es el proteccionismo de Gran Bretaña, según lo ideó el genio económico de Cobden.”

“El proteccionismo industrial puede hacerse práctico de muchas maneras, de las cuales las leyes de aduana son solo una, aunque, sin duda, la más eficaz, la más generalizada y la más importante.”⁸⁶

“Si confesamos la escasez de nuestra población, ¿cuál sería la situación de Tucumán, Salta, Jujuy, Mendoza, San Juan, si aquellos ‘proteccionistas’ no hubiesen alentado las industrias del azúcar y del vino? Habría menos población, menos capitales invertidos, el país gastaría decenas de millones en importar estos artículos. Nada importa a los que pretenden, por inercia o por error, mantener la perniciosa política económica que lleva a la ruina a nuestras industrias; nada importa que se retrase el aumento de población; nada importa que detengamos el engrandecimiento de la patria.”⁸⁷

Colombo porta el discurso contradictorio de la UIA. Cuando organizan las exposiciones, las visitas, en los avisos publicitarios, destacan la importancia, la modernidad de la industria.

Cuando quieren increpar a los gobiernos para reclamar cosas, la industria siempre está en estado terminal, por culpa de la orientación política.

En esta alocución, dice que la mala política provoca una catástrofe: “Día a día podemos constatar la difícil vida de nuestras manufacturas; hora por hora acrecen los lamentos, al ritmo de la importación que avanza y que se adueña de nuestro consumo [...] países de moneda depreciada, de más horas de trabajo, de menores salarios, de transportes más cómodos y más baratos, de sabias legislaciones, se presenten con sus productos a las puertas de nuestras aduanas e invadan el país aniquilando los esfuerzos de nuestros pacientes industriales”.⁸⁸

Pone como ejemplos a seguir, la Italia de Mussolini, a Brasil, a Chile, a Paraguay.

⁸³ Ibídem, p. 400.

⁸⁴ Ibídem, p. 400.

⁸⁵ Ibídem, p. 400.

⁸⁶ Ibídem, p. 401.

⁸⁷ Ibídem, p. 401.

⁸⁸ Ibídem, p. 401.

Elogia a Bunge y a Villafañe, allí presentes.⁸⁹

“Y, mientras los partidos políticos no comprendan la necesidad de modificar sus sistemas, y escuchar y atender los que trabajan por la riqueza de la patria, será necesario que las fuerzas vivas, por medio de sus entidades representativas, vayan meditando en la imperiosa necesidad de acciones conjuntas para amparar al capital que crea fuentes de vida, y al trabajador que las complementa [...] Los poderes públicos, por su parte, harán obra nacionalista consultando siempre a las entidades económicas, antes de resolver medidas que las afectan, porque más enseña la práctica, que las teorías de los empíricos [sic]”.⁹⁰

Termina invocando a muchos próceres, al ángel de la Victoria, y pidiéndole a Dios que los hombres que dirigen los destinos de esta tierra de promisión que Dios bendice, cumplan el mandato que dejaron los héroes “de hacer grande, próspera y sabia a la Nación argentina”.⁹¹

A continuación, habla el gobernador de Jujuy, Villafañe. Analizaremos su discurso en el capítulo que le dedicamos.

Por moción de Anchorena, el Consejo Directivo decide imprimir diez mil folletos con este discurso de Colombo, para divulgarlo “profusamente” entre los miembros del H. Congreso Nacional, Legislaturas Provinciales, autoridades públicas, centros fabriles, comerciales, etc.⁹²

En la sesión ordinaria del 5 de noviembre de 1926, el Consejo Directivo resuelve, por unanimidad, imprimir los discursos de Colombo y de Villafañe en cantidad necesaria para que los asociados lo “distribuyan entre sus obreros.”⁹³

En este discurso inaugural de la presidencia de Colombo, los libre cambistas son los políticos socialistas, el Ministro de Hacienda y el diario *La Prensa*.

Las “fuerzas vivas” y sus “entidades representativas”, como dice Colombo, aún estaban unidas. Colombo intenta construir o reforzar el poder de las corporaciones, quizá aún sin romper completamente con el régimen vigente, lo que Ansaldi denomina “sistema político que funciona con dos lógicas, una partidaria y otra corporativa.”⁹⁴

Muchos de los argumentos para defender el mito, el proyecto y las políticas de la Nueva Argentina ya están presentes. Pero, en mayo del año siguiente, cuando Duhau lance el desafío, quedará la fractura expuesta. La acción conjunta de las fuerzas vivas a través de sus entidades representativas deberá esperar. Colombo y sus aliados tendrán que afinar sus ideas, organizarlas mejor, constituirla en una nueva ideología con vocación hegemónica, y machacar, machacar.

2) El otro nacionalismo

Dado que Colombo y otros miembros de la dirección de la UIA elaboran un discurso con pretensiones hegemónicas, tienen que presentarlo como el interés nacional. Es decir, si el país se basta a sí mismo, contrapuesto a “comprar a quien nos compra”, se benefician todos, no solo los

⁸⁹ Ibídem, pp. 401 y 402.

⁹⁰ Ibídem, p. 403.

⁹¹ Ibídem, p. 403.

⁹² Sesión ordinaria del C. D. 3 de setiembre de 1926, *Anales* 3 de setiembre de 1926, p. 462.

⁹³ Sesión ordinaria del C.D. 5 de noviembre de 1926, *Anales*, diciembre de 1926, p. 651.

⁹⁴ Ansaldi Waldo, “¿Un caso de nomenclaturas equivocadas? Los partidos políticos después de la Ley Sáenz Peña. 1916-1930”, en Ansaldi Waldo, Pucciarelli Alfredo y Villarruel José compiladores, *Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945*, Buenos Aires, Biblos, 1993, p. 19.

industriales. Esa política tendiente a alcanzar ese estado, mejora la vida de los obreros, de los desocupados, de los productores agropecuarios, de los comerciantes, de las amas de casa, de los niños. También, se beneficiaría el país en su conjunto, las postergadas economías regionales. Crecería el producto bruto, la población, se fortalecería la moneda, daría saldos positivos la balanza comercial y proveería a la defensa. “Bastarse a sí mismo” es de interés nacional, mientras que el lema de la Sociedad Rural llevaría al país a la catástrofe.

Duhau da la última conferencia del Congreso Panamericano el 6 de mayo de 1927. Colombo le dice a Tornquist, en la carta ya mencionada, que en todos los discursos que tuvo que pronunciar “desde mayo” aprovechaba cada ocasión para contestar a *La Prensa* y aún a Duhau “siempre, es claro, guardando forma y estilo dentro de un pensamiento firme de no romper lanzas.”

El 23 de mayo de 1927, días después de la última conferencia de Duhau, los presidentes de las Secciones Gremiales de la UIA, homenajean a Colombo con otro banquete, en Prince George ‘s Hall. Asisten mil comensales. Una mesa cabecera en el escenario y seis mayores en el patio de plateas. El salón se adorna con carteles que exhiben los lemas de la corporación.⁹⁵

En la lista de los asistentes, hay personas muy poderosas.

Acompañan al homenajeador en la mesa cabecera diputados, el Presidente de la Asociación del Trabajo, Anchorena; presidente de la Bolsa de Comercio, Guillermo Padilla; Eduardo Tornquist; H.H Leng; R.W. Roberts, y otros. Junto a Colombo, en la mesa principal, están también su amigo, el General Mosconi, y otro gran amigo de Mosconi, Leopoldo Lugones.⁹⁶

Adhieren al acto el presidente de la Cámara de Diputados, Sussini; el gobernador de Mendoza, Orfila; el gobernador de La Rioja, Lanús; el gobernador de Catamarca, Madueño; el de San Juan, Cantoni; los senadores Serrey, Antille, Paz Posse. Vicente Gallo, ex ministro de Interior. Benjamín Villafañe, gobernador de Jujuy, envía una adhesión, y lamenta no encontrarse allí personalmente. Saluda a Colombo Guzmán, por el Centro Azucarero de Tucumán.

El primer discurso, es el encomio de Colombo que citamos en el prefacio. El segundo, es el de Colombo, que vamos a analizar, por ser la primera pieza de esta disputa hegemónica.

“Improvisa” luego Leopoldo Lugones, quien “destacó los méritos del obsequiado, la patriótica gestión de la UIA y la necesidad de una política económica que defienda los intereses de la propia producción. El señor Lugones fue también extraordinariamente aplaudido.”⁹⁷

En la lista de asistentes se observa que, en 1927, la gran burguesía se fracciona. La Sociedad Rural, que estaba llevando adelante su propia campaña, no está representada.

⁹⁵ “El gran banquete en honor del señor Luis Colombo, presidente de la Unión Industrial Argentina, *Anales*, junio de 1927, pp. 339-344.

⁹⁶ El 19 de mayo de 1927, cuatro días antes del banquete, Colombo brinda una conferencia de sobre el petróleo argentino, en la que apoya efusivamente la política de Mosconi, *Anales*, junio de 1927, pp. 324-339.

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 345.



Fotografía 2 El banquete en Prince George 's Hall de 23 de mayo de 1927, Fuente: "Don Luis Colombo y la Unión Industrial Argentina, Revista *Plus Ultra*, mes 12, 1927, n° 134, p. 22.

Colombo pronuncia su discurso. Renueva su compromiso de honor con el engrandecimiento nacional. Recuerda el banquete del 2 de setiembre del año anterior. Dice, que la opinión pública está comprendiendo que defender "nuestras propias industrias" es procurar "la verdadera independencia económica de la Nación. Afirma, que se desvanece el fantasma del encarecimiento de la vida, al que apelan "los utopistas del libre cambio". Las naciones progresan hasta alcanzar la riqueza efectiva sobre la base de defender sus manufacturas, dice. Sostiene, que Pellegrini, "aún vinculado con los propulsores de nuestra riqueza ganadera, de manera clarividente decía que una gran nación debía ser industrial. Los hechos le han dado la razón."

Norteamérica no se enriqueció ni pobló sobre la base de la ganadería y la agricultura. "Su evolución industrial, su proteccionismo manufacturero, su inteligente política económica y administrativa, acrecentó maravillosamente sus riquezas y atrajo de todo el mundo a los inmigrantes capaces, que fueron luego maestros en la enseñanza fabril, a paso de gigante, movilizó todos los productos y todas las materias primas que su suelo le brindara sin abandonar las fuentes primarias de su riqueza agropecuaria".

Más ejemplos, Alemania, Canadá, Inglaterra, Bélgica, Brasil, Chile. Italia, que sin carbón y sin hierro crea una colosal industria siderúrgica que permite cubrir sus necesidades y exportar. Estima que la tarifa norteamericana, fuente de beneficios, ha oscilado, durante 100 años, en torno del 40 % sobre el valor efectivo de la mercadería importada. Refiere, que en Argentina el gravamen medio de los artículos importados era de 25 %, que en 1926, había descendido a 21% del valor efectivo de las mercaderías importadas sujetas a derecho; otras ingresaban libres de impuestos.

Señala, que los renglones protegidos en Argentina con derechos de 40% (el calzado, la confección), progresaban como resultado de esa medida,

Dice, que no aspiran a derechos superiores al 40%, y que no pretenden derechos protectores para todos los artículos.

“La industria argentina piensa que la buena doctrina ha sido expuesta por el talentoso economista Alejandro Bunge, en el Congreso internacional de Lyon en 1924 propuso: 30% de lo que se introduce en Argentina, libre de derechos. Son artículos que el país necesita, que no puede producir en ese momento en condiciones económicas, y que como “reciprocidad, tiene interés en comprar en gran escala a nuestros clientes internacionales”; 30% de lo que se introduce, debe pagar derecho fiscal, entre 5 y 25 % sobre su valor efectivo, según la naturaleza del artículo y su posición en la economía nacional. Otro 30%, debería pagar derechos protectores, “para defender las industrias nacionales convenientes para la economía del país de la competencia de salarios y monedas inferiores, de la eficiencia excepcional para cuya obtención necesita la producción argentina en un plazo prudencial, y de otras causas o medios de competencia que hacen lógica y conveniente la protección y el fomento de determinados artículos.” Un 10 % de lo que se importaba serían artículos cuya introducción era francamente perjudicial a la economía del país. Deberían estar gravados con derechos prohibitivos de 80% sobre su valor efectivo”.

Esta política, que sería benéfica, permitiría mantener y acrecentar el comercio internacional con provecho recíproco con los grandes clientes de Argentina.

“Y, mientras los industriales luchamos en defensa de la mayor riqueza colectiva, que a la par, asegura la concurrencia de capitales y mejora la situación de los obreros y acrece el poder económico de la Nación, los importadores, más unidos, quizá que los industriales, aprueban, hace pocas horas, un pedido de rebaja de aforos a las sedas, que parece contar ya con cierta conformidad en el Ministerio de Hacienda [...]”

Insiste en proteger a los productores de maní, tabaco, arroz, mandioca, algodón, cultivos de las provincias del interior. Para asegurar el éxito de la gestión colonizadora emprendida por Alvear, no solo habría que otorgar un predio a los inmigrantes, sino también, las seguridades de que el trabajo sería compensado, y que el obrero capaz para la industria tenga fácil y remuneradora compensación. Argentina tiene materias primas y elementos esenciales para la vida, vasta extensión que permite asegurar posición de país proveedor de otras naciones cuyo crecimiento vegetativo disminuye sus posibilidades ganaderas y agrícolas.

“Pueden algunos Estados [como Estados Unidos] trabar por sus condiciones financieras o por otros motivos, la exportación de esos productos esenciales nuestros, pero ello es transitorio y habremos de constatarlo a medida que nuestros precios se rebajen por menores costos de producción, menores fletes ferroviarios, que vendrán con la misma rapidez que pobleemos nuestro territorio y las vías produzcan sobre todo su recorrido; y mientras cuidamos nuestra riqueza ganadera y agrícola, intensifiquemos nuestras industrias como lo hace cada país en su beneficio, adoptando mientras tanto, como política económica internacional, la de dar preferencia en nuestras compras a los países que liberalmente nos han enviado sus capitales convertidos en rieles y en grandes empresas industriales; y a los que nos enviaron y envían sus mejores brazos, diseminados en nuestras chacras y en nuestras fábricas, factores grandes los unos y humildes los otros que contribuyen al igual en el engrandecimiento de nuestro país.”

“Es menester cumplir el amplio programa que la Nación reclama de todos sus hijos para hacerla próspera y poderosa. Las fuerzas vivas del país y las entidades económicas deben hacer sentir su acción de presencia ante los problemas políticos que se desarrollan en la Nación y en las provincias, y pesar con su natural influencia en las decisiones de los partidos políticos, de forma que estos seleccionen los hombres que han de regir los destinos de cada provincia o de la Nación, y de los que han de dictar leyes, para que desaparezca el lamentable espectáculo de que se jueguen los destinos de la industria o de la producción en un remate político electoral, como lo hemos visto al discutirse leyes de pensiones, de salarios, de recursos y de egresos, productos todos de improvisaciones que perturban la vida del país y nos colocan en la situación de huérfanos en nuestra misma patria.”

“Por feliz coincidencia, estamos reunidos en vísperas de aquel día de Mayo, que evoca a los grandes patriotas que prepararon la libertad argentina. Que los hombres de hoy se inspiren en aquellos, y que el sentimiento de

patria sea tan intenso y tan brillante como los fulgores de aquel sol que el 25 iluminó el nacimiento de una nueva y gloriosa nación”.⁹⁸

3) Discurso.

Estos son los elementos principales. Colombo propone una nueva ideología, que denomina “nacionalismo económico”, “independencia económica”, “nueva orientación económica, resumido en el lema que el país se “baste a sí mismo.” Afirma, que el interés de la UIA es el interés nacional. La industria es el núcleo y el motor del desarrollo. Define el rol del estado y del capital extranjero en la industrialización. Argumenta contra el socialismo, el librecambio y la democracia. Critica al régimen político vigente. Propone políticas públicas. Principalmente, la que denomina “proteccionismo” para la industria, la minería y los cultivos extra-pampeanos. El instrumento principal es la tarifa aduanera. Redefinición de las relaciones internacionales, en consonancia con sus objetivos. Apela también a la sociedad civil.

La independencia económica

Dice Colombo: “El error más grande que pueden sufrir los hombres de gobierno, los pontificadores de economía política y todos aquellos que sustentan teorías basadas en ambientes diversos al nuestro, es contraria a los intereses del país. Cada nación ha procedido, a través de largas experiencias, de acuerdo a la propia situación, es decir, en defensa siempre de su trabajo y de la mayor independencia económica dentro de la capacidad productiva del propio país. Así, cada una ha creado barreras aduaneras a la importación, cuando ha querido que en su territorio se industrializasen sus materias primas, y les ha abierto las puertas a estas -si no las ha tenido- para crear la apropiada manufactura. Cada país ha sentido la necesidad de asegurar el bienestar de su pueblo creando industrias, porque las industrias son fuentes de mayor población, de mayor cultura, de seguridad nacional y de independencia económica, que es el mejor seguro de la independencia política.”⁹⁹ A.D

Según Colombo: “Y, habremos conseguido nuestra independencia económica el día en que se hayan resuelto esos problemas que el talentoso economista Alejandro Bunge ha sintetizado diciendo. ‘El día que hayamos aprendido a fomentar la explotación de nuestras minas, de nuestras yerbas, de nuestro arroz, de nuestro tabaco, de nuestra sal, de nuestras fibras textiles vegetales, de nuestras industrias de elaboración, de la propia materia prima, de nuestros transportes y en una palabra, de lo que el país puede producir en cada una de las regiones, olvidando el prejuicio de la accidental baratura, que empobrece, ese día habremos iniciado la segunda etapa de nuestro progreso, que será más rápida y de mayor alcance que lo obtenido por nuestra política de exportación.”¹⁰⁰

Estos son los postulados del “nacionalismo económico”.

a. La riqueza y la grandeza de un país dependen de su desarrollo industrial.¹⁰¹

⁹⁸ Discurso de Colombo en *Ibíd.*, pp. 341-345.

⁹⁹ “Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”, *Anales* febrero de 1928, pp. 894-897.

¹⁰⁰ Colombo Luis, “Los problemas económicos y científicos de la industria argentina. Conferencia del señor Luis Colombo en la Universidad de La Plata”, (p. 685), *Anales*, noviembre de 1927, pp. 677-689, (p. 687).

¹⁰¹ Colombo, Luis, “El proceso de industrialización nacional”, *O Jornal del Brasil*, *Anales* diciembre de 1928, pp. 1577-1579. Colombo Luis, “De su desarrollo industrial depende la riqueza de un país”, *La Nación*, 30 de mayo de 1929, en *Anales*, junio de 1929, pp. 33-35. Colombo Luis, “La lluvia y la sequía”, de *La Nación*, *Anales* octubre de 1929, pp. 33-35. Colombo Luis, “La lluvia y la economía argentina”, de *La Capital*, *Anales* noviembre de 1929, pp. 33-35. Párrafos del libro *Levántate y anda*. Colombo Luis, *Levántate y anda*, Bs As, M. Gleizer, 1929

b. No hay desarrollo industrial sin política de fomento estatal. La principal es poner impuestos a la importación de los productos que se fabrican en el país, para la minería y para los cultivos no tradicionales.

c. La industria nacional es perjudicada por la legislación obrerista, las leyes sociales y la demagogia

a. La riqueza y la grandeza de un país dependen de su desarrollo industrial.

“La riqueza de un país, y el poderío de una nación, se mide por la importancia y la generalización de sus industrias. Defender, pues, a nuestras industrias, propender a su crecimiento, facilitar la obra de los que concurren con sus capitales a crear o ampliar fuentes de riqueza, es acción de argentinismo; es el noble cumplimiento de mandatos legado por aquellos varones que todo lo sacrificaron para entregarnos una patria libre, que a cada argentino toca hacerlo grande, para realizar definitivamente los ensueños de nuestros mayores.”¹⁰²

El primer postulado es una forma extrema de una idea que tenía ya bastante consenso. La idea atenuada: “es bueno, es signo de progreso que el país tenga industrias fabriles.” Tal, pensaría el mismo Mitre, que autorizó con simpatía a Bagley a ponerle su nombre y su imagen a una variedad de galletitas.

Otra cosa, es admitir que todo depende de la industria, y que hay que reorganizar el universo de políticas estatales, un cambio en la orientación económica, con ganadores y perdedores, para favorecerlas. Aunque Colombo argumente que no habría perdedores.

El discurso de Colombo y de los otros miembros de la fracción es, por fuerza, contradictorio. Presentan la tesis de que las industrias, cultivos extra pampeanos y minería languidecen por falta de protección estatal, para construir una fuerza social que los acompañe en sus reclamos, apelando al patriotismo.

Por otro lado, organizan banquetes, jiras, visitas, exposiciones, para mostrar que la industria es importante y moderna, que crea muchos puestos de trabajo, que consume materias primas de origen nacional, que atrae inversiones y que vale la pena sostenerla, poner gravámenes a los artículos importados, que Colombo dice, no pesarán tanto. Los *Anales* deben mostrar que los banqueros, los grandes industriales, la Bolsa de Comercio, La CACIP, los gobernadores, la Liga, la Asociación del Trabajo y una buena parte de las “fuerzas vivas” sostienen a Colombo. Por la forma de crecimiento que se plantea, (estimular la inversión de capitales extranjeros), los *Anales* tienen que mostrar atractivo al sector industrial.

Para atenuar la contradicción, emplea argucias de este tipo. Los productos de la industria argentina, los cultivos y minerales son de calidad excelente, y solo necesitan una pequeña protección para compensar la competencia desleal que hacen todos los otros países que tienen largas jornadas de trabajo, bajos salarios, altos aranceles, bajos impuestos internos, y hacen dumping.

Ejemplo del primer argumento: la industria argentina es importante.

“Llegó el año 1924, y la Unión Industrial Argentina organiza con sus propios medios la Exposición celebrada en los locales de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, certamen que sorprende a los poderes públicos y al país entero, en cuanto ofreció una auspiciosa manifestación de industrias perfectas en todos los ramos, con diversificación de manufacturas casi completa. Para los que hemos seguido día a día la evolución del país en todas sus manifestaciones económicas, no es sorpresa alguna el desarrollo adquirido por la industria nacional, desarrollo que se produce más que por la acción de los gobiernos por la acción privada constante y tesonera. Son pocos los triunfadores que llegan; fueron muchos los precursores que cayeron, pero todos, todos ellos,

¹⁰² Colombo Luis en “Nuestras visitas a los establecimientos industriales de la República. Jira por las provincias de Mendoza y San Juan”, *Anales* enero de 1927, pp. 1- 23.

vencidos y vencedores merecen bien del país, porque todos basamentaron el progreso que la nación contempla cual promesa de riqueza y poderío infinitos.”¹⁰³

El otro argumento: las industrias languidecen por falta de protección estatal, está en el mismo discurso (Exposición de Paraná). A.D.

“Ese es del desamparo en que se desenvuelve la industria argentina, haciendo que la semilla que penetró en la tierra de fruto escaso, que otra apenas de raíz y se agoste, y que muchas ni broten ni den fruto un vivan. Tales industrias que perecen, tales las que faltas de elementos protectores no arraigan o nada producen. Valiosa semilla que se pierde en el abandono por fatal ausencia de sana orientación económica. Tiene nuestro país todas las materias primas esenciales a todas las industrias, posee montañas pletóricas de minerales, pampa inmensa apta a todos los cultivos, mares y ríos para explotar y navegar, combustibles sólidos y líquidos, climas tórridos, templados y fríos; nada en fin de lo mejor que la naturaleza ha creado falta a nuestro país, y sin embargo, esta es aún la hora de las justas lamentaciones ante tanta riqueza abandonada o inexplorada.”¹⁰⁴

En este tono, “La verdadera situación industrial del país” este artículo de setiembre de 1927 (A.D.).

Los *Anales* estudian la memoria anual de *La Cantábrica* (importante empresa metalúrgica), donde el directorio declara, que por falta de protección estatal, están replanteando hacer la ampliación prevista en 1920, cuando compraron amplios terrenos sobre el Riachuelo.

Colombo no dice, que en 1920, cuando La Cantábrica compró los terrenos sobre el Riachuelo, había obtenido un beneficio anual 1919-1920 de 99, 80%. ¡Sí!, sobre el capital integrado \$1500000, obtuvo un beneficio de \$1497017.¹⁰⁵

Un par de meses después, Colombo vuelve a la carga con la descripción tremendista de la situación industrial, en una conferencia en la Universidad de La Plata.

“Desamparadas en la aduana, recargadas de impuestos que se repiten en una superposición que aniquila, atropelladas por leyes de pretendido amparo al obrero, leyes puramente electoralistas, sin estudio y sin base, verdaderas escuelas de anarquía y de holganza que desamparan al buen trabajador y justifican al malo, leyes de encarecimiento y creadoras de antagonismo entre el capital y el trabajo. Obligan a la industria a debatirse en la anemia, la ruina o la clausura”.

Colombo emplea a continuación, su argucia. Los obreristas, los electoralistas que fingen ser amigos de los trabajadores, ponen a la industria nacional en desventaja con respecto de la extranjera. Ejercen el “proteccionismo al revés”.

“He ahí en verdad varias causas del encarecimiento de nuestra mano de obra y de la fácil competencia de la industria extranjera, que es en realidad la protegida por nuestras aduanas; y que por sabias disposiciones de los países que invaden nuestros mercados y que defienden sus industrias, están colocadas en situaciones tan ventajosas que anulan nuestros esfuerzos en demanda de una industria grande y próspera.”¹⁰⁶

b. El rol del estado.

Los postulados principales son:

¹⁰³ “Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”. *Anales* febrero de 1928, pp. 894-897 (p. 894).

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 895.

¹⁰⁵ “Beneficios de capital en pesos moneda nacional conocidos en el año 1919 de acuerdo con las publicaciones de los balances oficiales”, *Diarios de Sesiones Cámara de Diputados*, reunión 21, junio 30 de 1920, p. 895.

¹⁰⁶ Colombo Luis, “Los problemas económico y científico de la industria argentina. Conferencia del señor Luis Colombo en la Universidad de La Plata”, *Anales* noviembre de 1927, pp. 677-689, (pp. 686-687).

La industria precisa estímulo del Estado.

Es necesario atraer capital extranjero que se invierta en industria. El capital, nacional o extranjero, debe ser protegido, fundamentalmente, con las tarifas de aduana. Por eso, el rol del estado es muy importante para promover la inversión extranjera directa.

El estado debe abstenerse de participar en industria y comercio.

El capital extranjero

Colombo sostiene permanentemente, que es necesaria la inversión extranjera en industria, pero que para atraerla, hay que proteger a las inversiones con aranceles. Dice esta es inversión reproductiva, contraponiéndola a los préstamos que solicitaba el gobierno, o “emisiones para cubrir a veces despilfarros, o cuando más, costosas obras públicas de discutible oportunidad”.¹⁰⁷

“Nacionalismo económico” es poner una especie de muralla china a las importaciones, para estimular la inversión extranjera directa.

“La crisis del comercio, el estancamiento fabril, la desocupación obrera, el retraimiento de los capitales, el malestar de los colonos y tantas otras manifestaciones que revelan a las claras que el país se ve deprimido, debilitado en su pujanza, que sería de asombrosa y fecunda vitalidad si se aprovechara los múltiples factores que podrían asegurar su grandeza. La ‘muralla argentina’, estimularía en forma amplia la radicación de capitales y los atraería con abundancia y liberalidad.”¹⁰⁸

En los *Anales* 1926-1930, se confirma la tesis de Peña. La UIA pedía que se elevaran los aranceles para atraer capital extranjero.

Varios autores contraponen las tesis de Murmis y Portantiero con las de Peña. En el período, y según el tema que estoy estudiando, ambas tesis son compatibles.¹⁰⁹

Peña discute con las vertientes desarrollistas, “nacional popular” y algunos intelectuales del Partido Comunista, que planteaban que la industria se había originado en Argentina, a partir de pequeños talleres y luchando contra los terratenientes y el imperialismo. Para Peña, la industria había nacido del gran capital, y vinculada “desde los dientes de leche” con el capital imperialista y la renta de la tierra. Peña habla de la unidad entre terratenientes e industriales, especialmente en contra de la clase antagónica.

“La burguesía argentina, junto con los consorcios internacionales que han invertido capital en la industria argentina, se enfrenta a los industriales imperialistas que insisten en exportar no capitales, sino mercancías que compiten con la industria local. Su lucha antiimperialista jamás pasó de ahí”, dice Peña.¹¹⁰ Es lo que dice Colombo.

En lo que refiere a la dirigencia de la UIA, según ya determinamos, esto es como dice Peña en la mayor parte de los casos, especialmente a partir de la presidencia de Colombo, y, agrego, que

¹⁰⁷ Colombo Luis, “Exposición Internacional de Filadelfia. Distribución de premios a los señores expositores”, (5 de julio de 1927), *Anales*, agosto de 1927, pp. 455-459. Texto ampliado en A.D.

¹⁰⁸ Colombo Luis, “La ceguera de nuestra política económica”, *La Nación*, 4 de julio de 1929, *Anales* julio 1929, pp. 35-37. Texto ampliado en A.D. Otros artículos sobre el tema, Colombo Luis, “El proteccionismo en la historia”, *Anales*, abril 1929, pp. 3-7. La utopía del librecambismo”, *Anales*, abril 1929, pp. 38-40.

¹⁰⁹ Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. 1ª. Ed., Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004. Primera edición: 1971, Siglo XXI de Argentina Editores.

¹¹⁰ Peña Milcíades, *Industria, burguesía industrial y liberación nacional*, Buenos Aires, Fichas, 1974, p. 22. En este artículo, polemiza con Abelardo Ramos.

muchas de las empresas formaban parte de conglomerados que contenían empresas financieras, explotación de tierras y muchas otras actividades.

Peña sostiene que unidad no implica identidad, y llega a pensar en fisuras en la década de 1920, y con respecto del alineamiento internacional, con Gran Bretaña o Estados Unidos.

Murmis y Portantiero analizan, en la década de 1930, la alianza de fracciones de la gran burguesía, una principalmente asentada en los terratenientes representados en la SRA, y otra en la gran burguesía de la UIA. Ambas fracciones se unen, y este es el cierre del fraccionamiento que se estudia en esta tesis, donde afirmamos que la gran burguesía se fracciona, con respecto del alineamiento internacional, sin escindirse en dos clases distintas.

Las clases y sus fracciones, según Marx, están en un continuo proceso de composición-descomposición-recomposición. Por eso, emprendimos esta tesis pensando en un período bien delimitado, y buscamos mucho apoyo en fuentes.

En resumen, ni Murmis y Portantiero, ni Peña, ni esta tesis consideran que la burguesía industrial tenga el mínimo interés en liderar una revolución agraria antiimperialista.

Protesta por Estado comercial e industrial

Por un contrato que el gobierno de la Provincia de Buenos Aires suscribiera el 4 de agosto de 1927 con un particular, para formar una sociedad anónima para explotar las industrias del cemento portland, cales hidráulicas y otras, la UIA envía a las cámaras legislativas de la provincia un pedido de anulación. En la nota, se expresan las siguientes ideas.

“Las funciones del gobierno son incompatibles con el ejercicio de actividades comerciales e industriales”.

“Las ciencias económicas y políticas condenan abiertamente al estado empresario”. “Mientras la industria privada lucha con las dificultades que le crean los fletes y los impuestos aumentados continuamente, el propio gobierno se transforma en industrial y amenaza con una competencia a todas luces desleal.”

“La industria nacional (privada), no puede competir con el gobierno y con los fabricantes extranjeros.

Pellegrini habría dicho: “En todas partes del mundo, el primer cliente de la industria nacional [privada] es el gobierno, la nación misma”.

La producción de empresas estatales o mixtas, impediría a las empresas privadas abastecer ese cliente natural, y la empresa oficial tendría excedentes de producción que lanzaría al mercado, arruinando a los privados.

“Las empresas del estado no temen quiebras, y usan los capitales que gozan de garantías tales que no podrían tener quebrantos. La nación y las provincias se manifiestan empeñadas en fomentar, por todos los medios a su alcance, la actividad de la producción. El capital privado no encontraría garantías para invertir, no solo en este sector, sino en otros, ya que se crea un precedente de una empresa oficial o mixta.”

“Los gobiernos deben atraer y radicar capitales industriales, sin constituirse en productores o manufactureros con ventajas no concedidas al capital privado. Ello contraría expresas disposiciones de la Constitución Nacional, atenta contra el capital privado y lo ahuyenta del país.”

“Los Estados solo deben preocuparse de crear y sostener aquellas industrias que atañen a la seguridad nacional y aquellas instituciones económicas que contribuyan al desarrollo de las fuerzas vivas del país, pero nunca erigirse en comerciantes e industriales, y mucho menos de manufacturas que ya existen y que reportan beneficios al consumo y a la riqueza de la nación.”¹¹¹

¹¹¹ Colombo presidente, Gómez Bonnet secretario, “Nota de la Institución a las HH. Cámaras de Senadores y Diputados de la Provincia de Buenos Aires, con motivo de la participación que ese Estado ha convenido con un particular en la organización de una Sociedad Anónima para la explotación de canteras fiscales” *Anales*, agosto de 1927, pp. 468-470.

Posiblemente, este tema, que siempre está presente en la UIA, se refuerza por la postura de un sector del radicalismo, que en los debates de la Cámara de Diputados reclamó el monopolio estatal sobre la extracción y refinamiento del petróleo.

A los argumentos de la nota precedente, un artículo de Coni, publicado en los *Anales*, agrega otra idea típica de Bunge: Argentina está estancada. En este caso, porque la población y el gobierno tienen prejuicios contra el capital y la empresa privada.¹¹²

Los *Anales* traducen textos completos de políticos norteamericanos, que adjudican el progreso y la grandeza de su país a la iniciativa de los privados.

Los *Anales* reproducen este artículo, “Por qué el estado es mal comerciante” William Cabell Bruce Senador de los Estados Unidos, en A.D.

Entre otras cosas, las empresas estatales fracasan, según el senador, porque:

“Los directores de tales industrias no gozan de más emolumentos que sus sueldos, y por tanto no sienten más incentivos derivados del interés personal, siempre alerta, para mermar los gastos y aumentar las rentas, y para hacer producir hasta el último gramo de energía a las máquinas que gobierna... y especialmente de los subordinados que trabajan con ellas, que solo tienen ojos para mirar la hora de salida si no se les mantiene bajo el látigo y la espuela. Y, esos mismos superintendentes y directores generales tampoco encuentran en sus situaciones la libertad de acción, las incitaciones o las probabilidades de adelanto que tienen sus colegas de las empresas particulares.”¹¹³

Los *Anales* publican al respecto, un discurso de Coolidge, presidente de Estados Unidos.¹¹⁴

Luego, un discurso completo de la campaña de Hoover, donde dice que el espíritu norteamericano de progreso, aventura e innovación, que transformara al país en una gran potencia es contrario a lo que denomina “socialismo de estado”, la intervención del estado en cuestiones comerciales e industriales.¹¹⁵

Se toman artículos e ideas de L’Action Francaise, Uno de ellos dice: “Uno de los vicios esenciales de las organizaciones del Estado es el de provocar la abundancia (pululamiento) de empleos parasitarios”¹¹⁶

c. La legislación obrerista. Leyes sociales y demagogia

Tres leyes de trabajo importantes se dictaron o modificaron en la década de 1920, y Colombo se refiere fundamentalmente a estas.

Ley 11.289 de 1923: creación de cajas jubilatarias.

Ley de Trabajo de Mujeres y Menores, o Ley 5.291, aprobada en 1907 que buscaba regular el mercado laboral poniendo límites al trabajo infantil, fue modificada en 1924 mediante la Ley 11317 sobre el Trabajo de Niños y Mujeres.

¹¹² Coni Emilio, “El estado comercial e industrial”, 8 de enero de 1929, *Anales* enero de 1929, pp. 45-53. Ver texto ampliado en A.D.

¹¹³ Cabell Bruce William Senador de los Estados Unidos. “Por qué el estado es mal comerciante”, *Anales*, julio 1930, pp. 21-29.

¹¹⁴ Coolidge Calvin, “Un juicio sobre el estadismo”, del Journal des Débats, 17 de diciembre de 1927, en *Anales*, febrero de 1928.

¹¹⁵ Hoover Herbert, “El estado y la economía nacional”, discurso de campaña en el Madison Square Garden, 22 de octubre de 1928, en *Anales* enero 1929, pp. 3-21.

¹¹⁶ L’Action Francaise, “Unión de las corporaciones francesas. Una experiencia desgraciada de estadismo industrial”. *Anales*, febrero de 1928, pp. 820-822).

La Ley de Jornada de Trabajo, o Ley 11.544 establece que las jornadas laborales no pueden durar más de 8 horas diarias o 48 horas semanales. Fue promulgada por Hipólito Yrigoyen en 1929.

Para Colombo, son todas leyes demagógicas, que perjudican a los capitalistas y a los trabajadores.

“No se ayuda el desenvolvimiento fabril con leyes de pretendido amparo al obrero, que han encarecido la mano de obra sin provecho para el trabajador que resulta la primera víctima de esos abrazos políticos que ahogan. No se protege ni al capital ni al trabajador humilde con las leyes demagógicas creadas con un solo fin, la conquista del votos.”¹¹⁷

Extractos del libro de Colombo *Levántate y anda*¹¹⁸

a) “Legislación social reglamentando trabajo, horarios máximos, salarios, pensiones y jubilaciones y pensiones, limitación por edad, es un asunto tan conexo a los costos de producción, que ha determinado en todas las naciones un meditado estudio y por cuidados de tener efectos contraproducentes [...] en la mayoría ha quedado irresoluta. En algunos países la jornada de 8 horas por consenso obrero se trabaja 9 y 10 horas para no encarecer la producción y perjudicar al obrero, aumentando la desocupación o reduciendo el salario.”

b) “Jamás he ocultado mi honda simpatía por el humilde trabajador y he puesto en práctica mis sentimientos, provengo de cuna de labradores, vida modesta, y he subido la montaña con voluntad y energía, como otra cantidad de gente que alcanzó la altura en el país [...] Industriales, ganaderos, agricultores que fueron ayer obreros y hoy directores, jefes o patrones. Después de Norteamérica, Argentina es el país que da más posibilidades de emancipación personal, [siempre que la orientación económica del país sea acertada].

c) “Es por eso que he expresado cada vez ni opinión adversa a distintas leyes que han perturbado la necesaria armonía entre capital y trabajo y que han encarecido la producción argentina sin aportar beneficio, a cualquiera de las dos fuerzas, víctimas ambas de otras economías que no han cometido los errores de los nuestros” [...] “Ha debido nuestro país dictar las leyes que fuesen de defensa para la salud de los trabajadores, todas las leyes de seguridad para la vida de los mismos, de locales higiénicos y cómodos y hasta de retiro y amparo para la vejez, pero no las leyes incongruentes que hoy rigen el trabajo nacional, ni la ley de menores que está causando enorme daño moral y material a los mismos, a sus hogares y a la economía en general. Esta ley hubiera podido ser buena limitada a prohibir el trabajo de menores en todas las industrias de materias perjudiciales a la salud del menor, pero nunca llegando a prohibir el trabajo en tejedurías, hilanderías, hialurgia, calzados y cien industrias más cuyo aprendizaje es más completo cuando se inicia en la adolescencia porque así es como se forma el mejor capataz, el mejor jefe, el mejor director [...] “Pero nosotros, más avanzados en la guerra al trabajo, hemos levantado un dique contra esa sabia práctica y preferimos que los muchachos ambulen por las calles, molesten a los vecinos con gritos y pelotazos, vendiendo diarios o lustrando botas, y muchos de ellos se encanallen, dando más elementos a la justicia criminal y carne a las cárceles. [Eso en lo moral. En lo material, se quita recursos a hogar obrero, que pierde jornales que el menor puede aportar y se convierte en vago] “por no haberlo podido iniciar en la noble disciplina del trabajo”. “La industria pierde un elemento que puede ser útil y encarece su costo de producción porque debe reemplazar el trabajo elemental del aprendiz con el del obrero, ya que como ocurre en la mayoría de los casos, las dificultades de la jornada de 6 horas para unos y de 8 para otros, son insalvables por razones técnicas”

d) “La ciencia mecánica aplicada en forma ampliada para toda industria reduce el esfuerzo físico del humano, mayor rendimiento del trabajo, desgaste de salud humana, en la mayoría complemento de la maquinaria, dejando de ser máquina como antes.” “Luego, nunca más a destiempo esa tutela del Estado que sin querer conspira contra el progreso de las industrias, contra la enseñanza práctica y contra el bienestar obrero”. “La

¹¹⁷ “Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”. *Anales*, febrero de 1928, pp. 894-897, (p. 896-897). A. d.

¹¹⁸ Colombo Luis, *Levántate y anda*, Bs As, M. Gleizer, 1929. Cita a, p. 29; b, pp. 42-43; c, pp. 30-31; d, pp. 31-31; e, pp. 34-36.

aplicación de la ley prohibiendo el trabajo público en hombres [SIC] menores de 14 años y 18 en las mujeres, hace la ‘vista gorda’ en esa falta, pero no se escatiman molestias a las fábricas, comercios y administraciones, persiguiendo a los que trabajan y son realmente útiles a sí mismos y a la colectividad.”

Leyes de pensiones y jubilaciones son, para Colombo, fuentes de perturbación económica. Ninguna caja tiene condiciones de financiación. El cálculo es para empleados públicos y empresas de servicio público. Deberán acudir a rentas generales del Estado para cubrir el déficit de la caja nacional de jubilaciones y pensiones, aumentando las “gabelas contra el pueblo”.

Colombo tendrá, entonces, estos frentes específicos de lucha: contra lo que llaman el librecambio, que en este caso, tiene aspectos contradictorios, ya que “comprar a quien nos compra” no es una política librecambista. Otra, contra los socialistas, la legislación obrerista, Y, la tercera, contra el régimen político mismo, que promueve la demagogia obrerista. Contra la radicalización del movimiento obrero, es un objetivo compartido por toda la burguesía. Lo que es distinta es la solución que propone la UIA: el corporativismo.

En los próximos acápite, estudiamos la campaña en favor de “bastarse a sí mismo”, en contra de “Comprar a quien nos compra”, y la relación especial con los Estados Unidos. Luego, las propuestas políticas de la UIA, que comprenden la regimentación del movimiento obrero.

4) Argumentos en favor de “bastarse a sí mismo”

El crecimiento industrial promovido por la política pública, traería todas estas ventajas al país, según Colombo y sus socios.

a. Equilibra la balanza comercial

La producción nacional mejora el saldo de la balanza comercial, porque puede eliminar la importación de muchas mercancías.

En “Conócete a ti mismo”, se detalla una lista de productos importados y valor de la importación de los mismos, que podrían ser fácilmente sustituidos: pescados, carnes, leche condensada, conservas, bebidas, maderas, hilados, baldosas, vidrios, artículos de cuero. Considera esto como índice de incapacidad o indolencia colectivas.¹¹⁹

La fabricación nacional puede ahorrar divisas (u oro) que se emplean para importar artículos que el país estaría en condiciones de producir si el gobierno otorgara a las industrias un nivel de protección similar al que se proporciona al sector en otros países.¹²⁰

Si la industria argentina se desarrolla, puede exportar manufacturas países limítrofes.

Progresivamente, Colombo va añadiendo a la consigna “bastarse a sí mismo” “y vender a los demás”. Al parecer, Colombo asume que la balanza comercial del sector industrial es negativa, y empieza a argumentar en favor de la exportación industrial.¹²¹

b. Favorece el crecimiento del producto

La fabricación local aporta valor agregado, y la industria favorece la aplicación de trabajo técnicamente más complejo que el de las tareas rurales.

¹¹⁹ “Conócete a ti mismo”, *Anales*, febrero de 1929, pp. 45-46.

¹²⁰ Colombo Luis, “¿Por qué se va el oro?”, *Anales*, julio 1929, de *La Capital*, Rosario, pp. 38-40. A. d.

¹²¹ Ver a. d. “Con asistencia de la misión designada por la Unión Industrial Argentina fue inaugurada el 9 de julio en la Casa Argentina de Asunción la exposición de nuestras industrias”, 1930. Colombo Luis, “La industria próspera, factor de la independencia económica”, Discurso pronunciado en la Liga Patriótica, con motivo de su tradicional celebración de las fiestas mayas, exportación de manufacturas. Colombo Luis, “Bastarse a sí mismo”, *La Nación*, 16 de mayo de 1929.¹²¹

“¿Cuánta más riqueza en cambio, si en vez de exportar nuestras principales materias primas las industrializáramos a base de leyes protectoras?... Por un metro de tejido de lana hecho en Europa –dice Bunge–, se paga aquí a 10 pesos y solo contiene 350 gramos de lana argentina; al pagar los nueve pesos restantes compramos trabajo superior de obreros, de técnicos, de fletadores marítimos de otros países en lugar de comprar el trabajo técnico de nuestros compatriotas que saben también hacer excelente paño”; aplicad eso mismo al algodón, al maíz, al hierro y a cuanto materia prima producimos o podemos producir, y tendréis ante vosotros el cuadro grandioso de lo que puede ser la Argentina.”¹²²

c. Diversifica la economía, disminuyendo los riesgos.

Emplea estos argumentos en “La lluvia y la economía argentina”, artículo de 1929. La fecha es importante, porque ese año hubo una sequía en Argentina, que redujo mucho el saldo exportable de trigo. Esto tuvo un gran impacto en la economía argentina, y se sumó a la salida de capitales a Norte América, anticipando o empeorando los efectos de la crisis de Wall Street.¹²³ Colombo en “La lluvia y la sequía”, artículo publicado en *La Nación* en 1929. Colombo afirma que la economía del país depende del clima, porque se apoya fundamentalmente en la ganadería y la agricultura.¹²⁴

d. Aumenta la población para Nueva Argentina o Grande Argentina

Algunos intelectuales, consultados por los *Anales*, ponen como condición para que un país se industrialice por la protección del estado, que tenga suficiente población para abastecer al mercado interno. Colombo invierte esa proposición, argumentando que si el estado protege a la industria, crecerá, fundamentalmente, por atracción de migrantes.¹²⁵ Aumentar la población hasta el objetivo de cien millones. Eso permitiría la industrialización inducida por la política del estado. El modelo agroexportador no podría albergar más de 15 millones, aunque todos estuvieran ocupados en actividades agropecuarias o derivadas de la misma.

e. Crea puestos de trabajo. Combate la desocupación¹²⁶

f. Mejora el standard de vida de los trabajadores.

Los industriales desearían mejorar el “standard de vida” del obrero, como lo plantea Henry Ford, con gran beneficio de toda la economía. Podrían hacerlo, si el estado protegiera a la industria. Mientras tanto, no pueden.¹²⁷

¹²² *Ibidem*, p. 664. “Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”, *Anales* febrero de 1928, pp. 894-897.

¹²³ Colombo Luis, *La lluvia y la economía argentina*, de *La Capital, Anales*, noviembre de 1929, pp. 33-35.

¹²⁴ Colombo Luis, “La lluvia y la sequía”, de *La Nación, Anales* octubre de 1929, pp. 33-35. Colombo Luis, “La lluvia y la economía argentina”, de *La Capital, Anales*, noviembre de 1929, pp. 33-35. Párrafos del libro *Levántate y anda*.

¹²⁵ Ver en a. d. Colombo Luis, “Exposición Internacional de Filadelfia. Distribución de premios a los señores expositores”, (5 de julio de 1927).

¹²⁶ Ver en apéndice, Colombo Luis, “Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”, 1928; Colombo Luis, “Los problemas económicos y científicos de la industria argentina”, 1927; Colombo Luis, “Comprar a quien nos compra” III *La Nación*, 2 de abril de 1929; Discurso de Colombo, inauguración de la exposición industria argentina” en Paraguay, 1930: Carta de la UIA al presidente Yrigoyen, “La defensa de los intereses agropecuarios no puede hacerse a costa de la manufactura argentina”, 1929.

¹²⁷ Ver en Apéndice Documental: Colombo Luis, “El comercio y la industria”, *Guía del almancenero*, diciembre de 1929; Hoover Herbert, “El estado y la economía nacional”, discurso de campaña en el Madison Square Garden, 22 de octubre de 1928, en *Anales* enero 1929, pp. 3-21; Colombo Luis, “La industria próspera, factor de la independencia económica”, Discurso pronunciado en la Liga Patriótica, con motivo de su tradicional celebración de las fiestas mayas, *Anales* junio de 1929; Colombo Luis, “¿Cuál problema de la vida nacional cree Ud., que es de más urgente solución? ¿Por qué?, de Mundo Argentino, *Anales* agosto de 1929. Colombo Luis, “El problema que aún no hemos resuelto”, de *Revista de Economía Argentina*, en *Anales*, noviembre de 1929, pp. 35-37.

g. Disminuye la conflictividad social.¹²⁸

h. La industria requiere y forma trabajadores calificados.¹²⁹

i. Asegura a los productores agropecuarios un mercado interno creciente que les permitiría vender sus productos en mejores condiciones y sustraerse a la “esclavización” de los precios internacionales. “Defender nuestra riqueza agropecuaria es programa fundamental para el país; y ella será defendida más que por su exportación esclavizada a los precios y a las maniobras de los mercados extranjeros, por el mayor consumo interno, mayor consumo que lo determinará la mayor población que ha de atraerse por transformación industrial del país... “afiancemos nuestro consumo propio y habremos modificado nuestra actual situación de subordinados.”¹³⁰

j. La industria nacional favorece al comercio nacional

Colombo dice, en *La guía del almacenero*, diciembre de 1929:

“Es necesario que todos entiendan que la propaganda en favor de un artículo nacional es razón de propia defensa; que recomendar un producto argentino es asegurar su propio comercio. No hacerlo así, no entenderlo así, es conspirar contra el progreso argentino y su consecuencia lógica es la menor vitalidad del comercio mismo, que ayuda a mantener obreros extranjeros en detrimento del salario argentino que no consume los artículos que se venden en la Argentina. Henry Ford ha dicho en uno de sus libros, que es necesario pagar altos salarios para que el trabajador pueda consumir más productos y pagarlos mejor, y lo ha dicho con razón, atendiendo las necesidades de un país de 130 millones de habitantes y a la enorme producción de su fábrica. Igualmente podríamos nosotros aplicar igual tratamiento, si nuestras industrias fueran prósperas a base de protección como gozan en Norte América.”¹³¹

k. Defensa nacional

“Argentina país ejemplar de fraternidad, cree, practica laudos con sacrificios de territorios para asegurar la paz continental, pero de nada valdrían sus profundos conceptos de paz se otra nación que no la cultivara en igual grado, atentase contra nuestra nacionalidad” [...] “*Si vis pacem para bellum*, dice el aforismo-si quieres paz, prepárate para la guerra-“... “La nación siempre libre, abierta pero siempre preparada para detener cualquier avance que pretendiese menoscabarla. Para ello es menester en primer término, asegurar la industria propia en las ramas siderúrgica y metalúrgica”.¹³²

Proteger al país de la envidia de las grandes potencias. Afianzar la posición de Argentina entre los países limítrofes. La defensa de un país dependía mucho de la cantidad de habitantes.

¹²⁸ Ver Colombo Luis, “La industria próspera, factor de la independencia económica”, Discurso pronunciado en la Liga Patriótica, con motivo de su tradicional celebración de las fiestas mayas, *Anales*, junio de 1929 en a. d.

¹²⁹ Ver Colombo Luis, “Exposición Internacional de Filadelfia. Distribución de premios a los señores expositores”, 5 de julio de 1927; Colombo Luis, “El proteccionismo hará la grandeza argentina”, De *La Capital*, Rosario, *Anales*, agosto de 1929, pp. 34-36; Colombo Luis, “El problema que aún no hemos resuelto”, de *Revista de Economía Argentina*, en *Anales* noviembre de 1929, pp. 35-37; Colombo Luis, “Comprar a quien nos compra” III *La Nación*, 2 de abril de 1929, *Anales* abril 1929, pp. 33-40, en a. d.

¹³⁰ Colombo Luis, “Los problemas económico y científico de la industria argentina. Conferencia del señor Luis Colombo en la Universidad de La Plata, p. 685, *Anales*, noviembre de 1927, pp. 677-689. En A. D. Colombo Luis, “El proteccionismo hará la grandeza argentina”, De *La Capital*, Rosario, *Anales* agosto de 1929. “Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”. *Anales*, febrero de 1928, pp. 894-897, (p. 896).

¹³¹ Colombo Luis, “El comercio y la industria”, *Guía del almacenero*, diciembre de 1929, pp. 36-37. Ampliado en a. d.

¹³² Colombo Luis, *Levántate y anda*, o. c., pp. 142-143.

l. Suprime las desigualdades regionales por estímulo a los cultivos industriales en áreas extra pampeanas, minería y explotación forestal.

Los *Anales* transcriben un proyecto presentado por los diputados Ernesto Padilla (Tucumán), M Camaño (Tucumán), Ernesto Claros (Jujuy), Abraham de la Vega (Tucumán), José Antoni (Tucumán), Miguel Díaz (Tucumán), Sánchez de Loria (Tucumán), Agustín Usandivaras (Salta), Juan Peyrotti (Tucumán), Justo Díaz de Vivar (Corrientes).¹³³

m. No encarece el costo de vida. Crea medios de vida y cuando crece la industria, los artículos se abaratan. Si fracasa una industria nacional, por condiciones artificiales a veces, luego los trusts extranjeros, libres de la competencia, aumentan los precios, la población pierde el trabajo y además, se encarece el costo de vida.

5) Argumentos de la UIA en contra de la tesis de la Sociedad Rural

Dado que se entabla una disputa hegemónica entre las dos fracciones, Colombo y la UIA no solo tienen que argumentar acerca de los beneficios que traería “bastarse a sí mismo”, sino que tienen que demostrar también los riesgos del otro nacionalismo. Nacionalismo que propone Duhau, el de fundar las industrias con capital nacional proveniente de la renta diferencial, en vez de hacerlo poniendo aranceles para atraer capital extranjero.

Una parte del cuestionamiento es al concepto de “comprar a quien nos compra”.

Para Colombo, es un criterio solo aplicable a las compras preferenciales del estado a países clientes. El comercio privado se regiría por la “ley natural de la oferta y la demanda”, buscando precios dada la calidad.¹³⁴

Colombo sigue arremetiendo contra “comprar a quien nos compra” en sus artículos en *La Nación*.

“Solo los estados en sus adquisiciones oficiales pueden escapar a la regla aplicando la preferencia del ‘comprar a quien nos compra’, y aun pagando más si se trata de favorecer a un país que nos ayuda, pero cuando se trata de aquello que el propio país no produzca. Es ese el único caso, como ya lo hemos dicho otras veces, en que es posible aceptar aquella justa y oportuna frase del embajador británico”.¹³⁵

“Comprar a quien nos compra” no mejora la vida del ganadero ni del agricultor, como lo haría el desarrollo de la industria.

“Y en tanto, y eso es lo grave, ni mejoramos la vida económica del ganadero, ni la del agricultor, porque dependiendo sus productos de aquellos factores externos olvidamos por completo de asegurar nuestro mercado interno por mayor consumo que ha de realizarlo una más numerosa población, que a su vez ha de acudir a nuestro país cuando un franco desarrollo fabril asegure su ocupación”.¹³⁶

Colombo plantea otro asunto: el peligro.

Conceder rebajas de aranceles a Gran Bretaña para aumentar las compras argentinas en ese país perjudica a la manufactura argentina

¹³³ Proyecto de ley sobre derechos de importación de arroz, *Anales*, agosto de 1927, pp. 471-472.

¹³⁴ Colombo Luis, “Los problemas económico y científico de la industria argentina. Conferencia del señor Luis Colombo en la Universidad de La Plata”, (p. 685), *Anales*, noviembre de 1927, pp. 677-689, (pp. 684-685). Artículo ampliado en A.D.

¹³⁵ Colombo Luis, “El oportunismo en la economía argentina”. *La Nación*, 1° de mayo de 1929, en *Anales*, mayo de 1929, N° 725, pp. 33-35.

¹³⁶ “Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”. *Anales*, febrero de 1928, pp. 894-897, (p. 896).

La UIA escribe una carta al presidente Yrigoyen, en marzo de 1929, a propósito del tratado Oyhanarte- D'Abernon, en estudio: "La defensa de los intereses agropecuarios no puede hacerse a costa de la manufactura argentina".¹³⁷

Según los *Anales*, la Sociedad Rural había presentada nota al presidente, auspiciando la realización de tratados de reciprocidad, en los que se concediese ventajas aduaneras a los países que comprasen liberalmente nuestros productos argentinos.

Responde la UIA, que eso equivaldría, cuando no la ruina definitiva de muchas de ellas, a eliminar toda posibilidad de radicar otras nuevas, ahuyentando a la vez al capital industrial. Si se adquieren en Norte América automóviles, camiones, máquinas, dice Colombo, "es porque son más baratos o mejores, producto de una industria que gracias a largos años de protección obtuvo un crecimiento que otras no pueden igualar o superar".

La UIA tiene un punto fuerte en una cuestión. Argentina había firmado tratados de "nación más favorecida" con muchos países. Ciertamente es, que la institución pide la denuncia de todos los tratados comerciales y su revisión, tema que el Congreso estaba tratando. Pero, mientras estuvieran los tratados vigentes, si se le concedía una ventaja a Gran Bretaña, esta tenía que hacerse extensiva a los países con los que Argentina tuviera convenio. Por lo tanto, eso sería un gran perjuicio para Argentina y una ventaja pequeña para Gran Bretaña.¹³⁸

Otro aspecto del peligro es: por no tomar una nueva orientación política, el país habría entrado en una fase de "detención", de "estancamiento", "estabilización", "detenimiento", "crisis".

Esta idea del estancamiento, difundida por Bunge, tuvo gran influencia en la historiografía. Dio origen a un gran debate acerca de si los años '20 habían constituido una etapa de "gran demora".¹³⁹ En esta investigación, analizamos la tesis de la detención como parte de un discurso que pugna por ser hegemónico. No entramos en el debate.

Sí, estudiamos lo que Colombo y los otros miembros de la fracción ponen como causas de esa presunta detención.

Una, es que la orientación política del país no se había adaptado al cambio de las condiciones internacionales de post-guerra.¹⁴⁰

Otra causa del detenimiento se vincula con la teoría de List acerca de los estadios de desarrollo, subyacente en Colombo, que pretendía no adherir a doctrina alguna, y explícita en Bunge.

El 8 de noviembre de 1927, el importante economista español Luis Olariaga, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, quien ya estaba vinculado con el Museo Social Argentino, dicta una conferencia en la sala de actos de la UIA, acerca de la acción del estado en el desarrollo económico de las naciones.

¹³⁷ Carta de la UIA al presidente Yrigoyen, "La defensa de los intereses agropecuarios no puede hacerse a costa de la manufactura argentina", *Anales*, marzo de 1929, pp. 54-57. Ver a. d.

¹³⁸ Ver en a. d. Colombo Luis, "La rebaja del 50 % a los tejidos e hilados británicos". Nueva nota de la institución. Buenos Aires, 6 de febrero de 1930. Al señor Presidente Yrigoyen. *Anales de la Unión Industrial Argentina*, febrero de 1930.

¹³⁹ Bunge Alejandro, "Una crisis de las fuerzas creadoras", *La economía argentina*, T. II, Buenos Aires, Agencia General de Librería y Publicaciones, 1928 en Halperín Donghi Tulio, *Vida y Muerte de la República verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires Emece, 1998, pp. 306-307. Online

¹⁴⁰ Bunge Alejandro, "La nueva política económica argentina y las relaciones con los demás países", Conferencia pronunciada en el Instituto Popular de Conferencias el 1-7-1921. Alejandro Bunge. *La economía argentina*, T. III, Buenos Aires, Agencia General de Librería y Publicaciones, 1930. Halperín Donghi, Tulio. (2005). *Vida y Muerte de la República verdadera (1910-1930)*. Buenos Aires, Emece, 1998, pp. 304-305. Online

Olariaga sintetiza la teoría de List, de manera que podemos afirmar que Colombo conoce, al menos, los rudimentos de la doctrina.

Como dice Olariaga, List establece estadios en la evolución económica de los pueblos: barbarie, pastoreo, estado agrícola, período de agricultura e industria, y período de agricultura, industria y comercio.

Una nación muy poblada, un territorio extenso, provisto de recursos naturales de todas clases, y que combina la industria, la agricultura y la navegación, con el comercio interior y exterior, está mucho más civilizada y desarrollada políticamente y es más poderosa que una nación puramente agrícola. La industria es la base del comercio exterior y exterior, de la navegación y de la agricultura perfeccionada y por tanto de la civilización, y del poder político.

El paso de un país del estado de barbarie al pastoril, y de este al agrícola, se realiza mejor con un régimen de librecambio con los países dedicados a la industria y al comercio, según List. En cambio, el paso de los pueblos agrícolas a la fase industrial y comercial, solo podría darse por medio del régimen proteccionista. El proteccionismo, por tanto, no es una invención de ideólogos, sino que es la natural consecuencia del esfuerzo de las naciones por asegurar una existencia y prosperidad duradera, o por la hegemonía del poder.

Dice Olariaga, que Federico List, sin embargo, no creía que cualquier país se hallaba en condiciones de aspirar a desarrollarse industrialmente, sino que ponía ciertas exigencias mínimas.

“Solo cuando el desenvolvimiento económico de la nación, mediante el librecambio, haya llegado a un punto en el cual la importación de productos manufacturados y la falta de un mercado adecuado para los artículos nacionales, traigan por consecuencia la limitación del progreso, es cuando se halla justificado recurrir a medidas proteccionistas’ ...la finalidad del proteccionismo era para List la industrialización de las naciones., el paso de un grado inferior a uno superior en escala del desenvolvimiento económico. Por eso, List abogaba por que se protegiera únicamente a la industria y porque se la protegiera solo transitoriamente, durante su infancia.”¹⁴¹

En este punto, hay un desfase entre lo que plantea List, (también, Olariaga que lo expone, y Bunge) y el discurso de Colombo.

List, (como dice Olariaga), planteaba que entre el estadio pastoril y el industrial estaba el agrícola. Decía, que convenía la política del libre cambio para estimular el progreso de un país que estuviera en la etapa pastoril y en la agrícola. El proteccionismo solo era conveniente en algunos países, los que tuvieran condiciones naturales y sociales, como extensión grande, clima templado, raza blanca, adelantos en la cultura, y recién en la etapa de la agricultura desarrollada y de la industria naciente.

Bunge propone aplicar políticas proteccionistas porque Argentina cumpliría con todas las condiciones, naturales y sociales, para transformarse en una potencia industrial. Y, porque, lejos del estado pastoril, tenía una agricultura avanzada y despuntaba la industria. En la *Revista de Economía Argentina*, Bunge mide en este período el producto industrial, y es alto.

Bunge nunca dice que Argentina estaba en un estado pastoril, sino que la mayor parte de los dirigentes tenía una “mentalidad pastoril”: sigue aplicando los principios del librecambio, (que para List son buenos en la etapa pastoril y en la agrícola incipiente), cuando Argentina ya estaría preparada para comprar en el propio mercado o para bastarse.

¹⁴¹ Olariaga Luis, “La acción del estado en el desarrollo económico de las naciones”, *Anales*, diciembre de 1927, pp. 745-749.

El asunto es, para Bunge, ¿qué sucede cuando un país que tiene todas las condiciones, como Argentina, para constituirse en una potencia industrial, llega en su desarrollo al momento en el que los dirigentes tienen que hacer un viraje desde el libre cambio al proteccionismo y no lo hacen, porque tienen “mentalidad pastoril”, creen que lo mejor es el libre cambio?
¿Se produce una detención en el desarrollo? ¿Son las señales de la detención lo que indican que es el momento para cambiar la política?

Colombo, en reiteradas ocasiones, afirma que se sale del *estado pastoril* por la política proteccionista, y que Argentina se mantiene en el estadio pastoril por la política de libre cambio. No sé, si dice esto para exagerar, si no conoce bien la teoría de List o si tiene una tesis distinta.¹⁴² Es así, aunque incluso en el mismo discurso cita otros fragmentos de la conferencia de Olariaga y a List.¹⁴³

Lo notable es que la versión de Colombo, acerca de que el país se mantenía en un estadio pastoril, que era una factoría, tuvo más éxito en la historiografía que la explicación de Bunge.¹⁴⁴

Transcribimos fragmentos de escritos de Colombo y otros autores publicados en *Anales* referentes a las causas del “estancamiento”.

“En demanda de soluciones a los problemas económicos, todos los países han necesitado revisar sus aranceles y aumentarlos para propulsar en unos casos la mayor producción, para defender la existente en otros o para disminuir las importaciones en cada uno. Las peores consecuencias de esas medidas las ha sufrido quizá en mayor proporción nuestro país, que ha visto desvalorizarse su carne y sus cereales así como su lana, sus cueros y tantos otros productos primarios que es lo único que nosotros exportamos. Radica allí nuestro estancamiento y seguirá siendo así mientras persistamos en mantenernos sometidos a los mercados extranjeros, prefiriendo enviarles materias primas en vez de industrializarlas en nuestra propia casa. Ningún país procede con intenciones de perjudicar al nuestro, sino sencillamente en defensa de su propia economía que es la suprema razón de cada estado.”¹⁴⁵

Otro aspecto de la “detención” se hallaría en la asimetría que existe, según la concepción que estudiamos, en el intercambio internacional entre países productores de productos agropecuarios y países industriales.

Esta idea que Bunge propagó, está también en el dirigente patronal miembro de la Asamblea Nacional Consultiva de la dictadura de Primo de Rivera, Gual Villalbi. Los *Anales* publican un largo escrito de su autoría, en mayo de 1929.¹⁴⁶

Así, explica la fracción que estudiamos la desventaja estructural que tendría un país agroexportador en el intercambio comercial con países exportadores de manufacturas.

Si bien Gual Villalbi se refiere a los países agroexportadores europeos, esta idea se adopta también en los países americanos.

Larga será la trayectoria de esta tesis adoptada por los intelectuales que estudiamos, más o menos modificada, en la historia de las ideas económicas de Latinoamérica. Uno de los paladines de la

¹⁴² “Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”. *Anales* febrero de 1928, pp. 894-897

¹⁴³ *Ibídem*, pp. 896-897.

¹⁴⁴ Bonavía Graciela, “Lugones y la historiografía”, en Bonavía Graciela, “La Argentina Grande. Mito e ideología en su origen (1919-1930)”, o. c., pp. 153-155.

¹⁴⁵ Conferencia de Colombo en la exposición de productos entrerrianos, 17 de agosto de 1929, *Anales* setiembre de 1929, pp. 33-38.

¹⁴⁶ Gual Villalbi Pedro, “Comentarios alrededor de la actual política arancelaria española”, conferencia diputación provincial de Barcelona, 14 de enero de 1929, *Anales* mayo de 1929, pp. 43-62 (pp. 48-51). Texto ampliado en a. d.

teoría será el otrora adjunto de la cátedra de Bunge en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Raúl Prebisch. Esto ya lo advirtió Imaz, precursor de los estudios sobre Bunge.¹⁴⁷

Además, el mercado internacional se achica, para Colombo, por proteccionismo agrario. Este consistía en “batallas del trigo y la carne” en Europa, por cuestiones estratégicas, y en la defensa de los granjeros norteamericanos por su gobierno. Amenazaría siempre el fantasma de la preferencia imperial por parte de Gran Bretaña.

Todo eso acentuaría más la caída de los precios relativos productos agropecuarios/manufacturas.

Otro aspecto del retraso relativo en que estaría la Argentina, se debe a que los otros países no solo aplican tarifas proteccionistas, sino que entablan una competencia desleal. La idea principal: Argentina es el único país que no protege a las industrias, lo que provoca el estancamiento.¹⁴⁸

Dice Colombo:

“¿Es posible persistir en esta indolencia que mantiene a nuestro país imposibilitado en su expansión económica y a la zaga de otras naciones que miran más lejos y nos van dejando rezagados?”¹⁴⁹

Otro manojo de argumentos es este. Para Colombo, la calidad de los artículos de producción nacional es buena, y los precios son razonables. Necesita apoyo del estado porque está sometida a la competencia desleal de artículos importados. Atacan a la industria argentina el “dumping” que ejercen otros países, y la introducción de artículos producidos por trabajadores sometidos a un régimen de “sweated labour”, contra unas condiciones laborales implantadas prematuramente por la “legislación socialista”.

A veces, se contraponen la estrategia del partido socialista de Argentina con la de partidos laboristas de otros países. Estos partidos ya estarían propiciando la Nueva Orientación Económica, a diferencia de los anticuados socialistas locales.

El diputado laborista Fisher, secretario de la Liga de Trabajadores británicos pide ayuda para la industria británica contra los productos extranjeros si son producto de “sweated labour”, si hay “dumping”, o si está en problemas temporarios.¹⁵⁰

Los *Anales* transcriben, rebosantes de elogios, las declaraciones del dictador de España, Primo de Rivera, publicadas en *La Razón*, el 29 de abril de 1928, que tiene el sugerente título: “La soberanía nacional exige independencia económica”.

Dice el tirano, manantial de inspiración para la UIA:

“La soberanía nacional exige independencia económica, Desde luego, ningún país podrá nunca bastarse a sí mismo; sin embargo, solo los países primitivos o muy pobres se resignan a la influencia preponderante del capital extranjero en su vida económica; más, cuanto que lo económico nunca se separa enteramente de lo

¹⁴⁷ De Imaz José Luis. “Alejandro E. Bunge, economista y sociólogo (1880-1943)”, Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, Vol. 14, No. 55 (Oct. - Dic., 1974), (pp. 545-567). p. 561.

¹⁴⁸ “Cómo se fomentan las industrias en otros países. Ley de protección a las industrias, dictada por Real Decreto de 30 de abril de 1924” España “Como se defienden las industrias en el extranjero. Real orden para importación del maní en España” firmada por el rey y Primo de Rivera, *Anales*, febrero de 1927, pp. 129-150. *Anales*, agosto de 1927, pp. 460-461 “Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”. *Anales* febrero de 1928, pp. 894-897. “En el centenario de Canovas. De cómo Cánovas vino a ser proteccionista”, de La semana financiera N° 784, 2 de marzo de 1928, Madrid. En *Anales*, abril de 1928. pp. 1053-1054.

¹⁴⁹ Colombo Luis, “Despertemos y defendamos nuestra industria”, la Nación, 26 de junio de 1928. *Anales*, julio 1929, pp. 33-35.

¹⁵⁰ Colombo Luis, “El oportunismo en la economía argentina”, La Nación, 1° de mayo de 1929, *Anales*, mayo de 1929, pp. 33- 35. Apéndice documental.

social y de lo político [...] Sé muy bien que se suele criticar nuestra política arancelaria, lo que se llama nuestro proteccionismo exagerado. Pero, el proteccionismo es un mal necesario, del cual se sirven todos los países del mundo... la creación desde una industria nacional exige siempre algún sacrificio por parte de los consumidores, que durante un período determinado pagan más caro mercancías menos perfectas que las que se podrían importar del extranjero suprimiendo los aranceles. Sin embargo, el sacrificio momentáneo está ampliamente compensado por el aumento de la riqueza nacional y por la conquista de la independencia económica, y por ende, política.”

Concluye el comentarista, de los *Anales*: “El predominio del proteccionismo en las principales naciones del mundo, agrava para nosotros, como país de industrialismo en formación, el problema que desde hace tiempo se viene planteando. Sin una verdadera decisión de nuestros poderes públicos, que rompa abiertamente con los idealismos del libre cambio, el progreso de la producción argentina, el desenvolvimiento del trabajo nacional y hasta la vida económica de la República quedarán estancados en beneficio de los centros manufactureros del exterior”.¹⁵¹

En “La ceguera de nuestra política económica”, *La Nación*, 4 de julio de 1929, Colombo pretende explicar la salida de oro del país por la baja de los precios agropecuarios. Habla de los peligros que acechan a Argentina por mantener un régimen librecambista mientras los otros países implantaron el proteccionismo.¹⁵²

Colombo opina en “El frente único económico europeo” que fracasó el desarme europeo. Cada nación justifica la adquisición de cruceros, submarinos, acorazados. Solo se adelantó en el desarme alemán. El nacionalismo prevalece, y es el nacionalismo económico lo que debe implantar argentina.¹⁵³

En “El balance de pagos de la República Argentina”, publicado por los *Anales*, Tornquist analiza el balance de pagos de Argentina correspondiente al año económico del 1° de octubre de 1927 al 30 de setiembre de 1928. Expone las medidas que a su entender tendría que implantar el gobierno para mejorar los resultados. Las mismas que propone Colombo.¹⁵⁴

Colombo señala otro riesgo. Está creciendo en Gran Bretaña la corriente que propicia la preferencia imperial, incluso el librecambio dentro del imperio.

Un periodista del diario *La Nación* entrevista a Colombo en agosto de 1930.¹⁵⁵

Don Luis Colombo: “la situación de la República Argentina frente a la nueva corriente económica, de hermético carácter proteccionista, que aparentemente se va abriendo camino en los países más progresistas y ante el peligro que, a su juicio, entraña la teoría del ‘libre cambio imperial’ que en Gran Bretaña sustenta, con denodada perseverancia, Lord Beaverbrook, apoyado por una buena parte de la población y de la prensa británicas.”

Periodista: “Admite el señor Colombo, la posibilidad inminente de que el Reino Unido, apartándose de su tradicional sistema librecambista, se decida al fin, en vista del giro que van tomando las relaciones de

¹⁵¹ “La soberanía nacional exige independencia económica. La política proteccionista en España”, *Anales*, mayo de 1928, pp. 1109-1110”.

¹⁵² Colombo Luis, “La ceguera de nuestra política económica”, *La Nación*, 4 de julio de 1929. *Anales*, julio de 1929, pp. 35-37. A. d.

¹⁵³ Colombo Luis, “El frente único económico europeo”, de *La Capital*, *Anales* octubre de 1929, pp. 35-37. Apéndice documental.

¹⁵⁴ Tornquist Carlos, “El balance de pagos de la República Argentina”, *Anales*, noviembre de 1929, pp. 40-44. Apéndice documental.

¹⁵⁵ Colombo Luis. “Habla don Luis Colombo. Debe propiciarse aquí un atinado proteccionismo. No hacerlo, cuando en todas partes se sigue esa política, es un contrasentido”, de *La Nación*, 12 de agosto de 1930. *Anales*, agosto de 1930, pp. 33-35. Ver a. d.

comercio internacional, a oponer sus aduanas a la importación de los artículos de procedencia extranjera y considera difícil precisar un recurso inmediato capaz de neutralizar ese peligro en el caso de que se hiciese efectivo.”

Argentina tiene, para Colombo, “derecho por razones morales y materiales a realizar la grandeza”. Podría ser una potencia del calibre de Estados Unidos. La UIA plantea que no lo logrará si persiste en esta política de “libre cambio.”¹⁵⁶

Los *Anales* publican un artículo de Lamb, presidente de la New York Steel Corporation, quien viviera cinco años en Buenos Aires, publicado en *Export and Trade Finance* de Nueva York y reproducido por *Buenos Aires Herald* el 5 de noviembre de 1927. Lamb explica por qué Argentina es un buen mercado para los productos extranjeros. Lamb dice que Argentina es librecambista, que sus habitantes prefieren los productos extranjeros a los nacionales, que es rica y compra liberalmente, ofrece pocas oportunidades para la instalación de fábricas, los importadores no deban temer aumentos en los aranceles, las condiciones de crédito y de cambio son buenas.

Y, añade Lamb: “Al argentino le agrada decir que la Argentina es hoy lo que fueron los Estados Unidos hace cincuenta años, pero el hecho es que con la presente política (o ausencia de ella), la Argentina no llegará ni siquiera semejar a los Estados Unidos ni en mil años.”¹⁵⁷

6) La relación especial con los Estados Unidos

Estados Unidos como modelo.

Los *Anales* publican una propaganda norteamericana que dice que el esquema de tarifas, elevadas por el *Fordney. Mc Cumber Tariff Act* (1922), “Ha traído como consecuencia, la época de prosperidad más importante [en la historia norteamericana país]; ha dado empleo a 5 millones que estaban desocupados cuando se aprobó; ha motivado una entrada hasta ahora de 21 billones de dólares en las arcas nacionales; nos ha dado el comercio exterior más considerable que hemos conocido en tiempo de paz; no ha aumentado el costo de la vida; ha sido causa de que vuestros sueldos se mantuviesen bastante más elevados que los predominante en el extranjero.

Estas son cosas que los que patrocinan una reforma de las tarifas no os dicen cuando proponen una rebaja en las mismas, Comité pro protección aduanera, Nueva York.”¹⁵⁸

La reivindicación del modelo norteamericano incluye el seguimiento de la campaña de Herbert Hoover. Los *Anales* publican el discurso completo del candidato republicano.¹⁵⁹

Colombo publica una serie de artículos en *La Nación*, denominados “Comprar a quien nos compra”. Este, es el tercero, del 2 de abril de 1929¹⁶⁰

Dice Colombo en *La Nación*, que se propuso demostrar que la industrialización del país, aprovechando, en primer término, las materias primas que posee, es la política económica que más conviene a los argentinos, porque trae mayor población, se radican nuevos e importantes capitales,

¹⁵⁶ Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”. *Anales*, febrero de 1928, pp. 894-897. A. d.

¹⁵⁷ Lamb Mark, “Por qué la Argentina es un buen mercado. Una política librecambista mantiene a la Argentina abierta a los productos extranjeros con un mínimo de competencia local, *Anales*, diciembre de 1927, pp. 759-762.

¹⁵⁸ “Lo que los poderes públicos no debieran ignorar. Un interesante cartel norteamericano de propaganda política”, *Anales*, abril 1928.

¹⁵⁹ Hoover Herbert, “El estado y la economía nacional”, discurso de campaña en el Madison Square Garden, 22 de octubre de 1928, en *Anales*, enero de 1929. Apéndice documental.

¹⁶⁰ Colombo Luis, “Comprar a quien nos compra” III *La Nación*, 2 de abril de 1929, *Anales*, abril 1929, pp. 33-40. A. d.

además de estimular la inversión de capital nacional que se atesora en las cuentas de plazo fijo o en títulos de renta segura, sin servir al progreso económico nacional en la medida que debiera hacerlo.

Con la nueva orientación económica, aumentaría la red ferroviaria y se reducirían los fletes, cuyo precio sigue el ritmo de la intensificación del transporte. Mejoraría la cultura, con la afluencia de artesanos que aportan el progreso espiritual en función de su menor índice de analfabetismo. Las tarifas aduaneras defendieron la alta forma de vida del obrero urbano norteamericano. Colombo dice, que esos son los beneficios de la protección aduanera y que la vida mejor para los ganaderos y los agricultores también proviene del avance de las industrias.

En “Bastarse a sí mismo”, *La Nación*, 16 de mayo de 1929, Colombo analiza el primer mensaje del presidente norteamericano Hoover al Congreso de su país.¹⁶¹

Dice, que Hoover está dispuesto a ayudar a toda costa a los productores agropecuarios, por lo cual Argentina debe desechar las ideas de Duhau acerca de que Norteamérica liberalizara el ingreso de productos extranjeros. Exhorta a imitar a Estados Unidos, planteando la cuestión de realizar la Argentina Potencia, (Argentina imperialista). “Apena, en verdad, constatar que pudiendo vivir en las cumbres, nos revolquemos en el abismo; que pudiendo dominar, aceptamos pacientemente ser esclavos; que pudiendo ser faro poderoso, somos candil”.

Dice Colombo en “Utopías librecambistas”, en *La Nación*: “La grandeza, no igualada en rapidez ni en cifras de Norte América, ha sido conquistada por y con el proteccionismo y que al proteccionismo le debe el bienestar de su pueblo, cuyo trabajador goza de más alto poder adquisitivo.”¹⁶²

Dos recepciones

Colombo recibe, entre agosto y setiembre de 1929, a dos delegaciones.

Una, es la misión oficial de Lord D’Abernon, que visita a la Argentina tratando de promover “comprar a quien nos compra”. Lord D’Abernon firma un tratado importante con Oyhanarte, Ministro de Relaciones exteriores y Culto de Yrigoyen. Ambos países se abren créditos recíprocos por 100 millones de pesos m/n para adquirir: Argentina, material ferroviario, y Gran Bretaña, cereales y otros productos. El tratado no incluye la carne enfiada.

El acuerdo con Gran Bretaña no se concretó porque tenía una serie de problemas técnicos y por la caída del gobierno de Yrigoyen. En Argentina, los tratados internacionales deben ser ratificados por el congreso.¹⁶³

La segunda reunión es con los delegados norteamericanos al Segundo Congreso Panamericano de Carreteras. Los congresos panamericanos de carreteras se dedicaban a promover la construcción de

¹⁶¹ Colombo Luis, “Bastarse a sí mismo”, *La Nación*, 16 de mayo de 1929, en *Anales*, mayo de 1929, pp. 35-38. Primer mensaje del presidente norteamericano Hoover al Congreso de su país. Apéndice documental. En apéndice documental, otros artículos de Estados Unidos como modelo: Alejandro Shaw hace, para los *Anales*, un estudio sobre los aranceles en Estados Unidos (junio de 1929); Colombo Luis, “La ceguera de nuestra política económica”, *La Nación*, 4 de julio de 1929, *Anales* julio 1929; “Industria oficial y privada”, *La Razón*, 6 de julio de 1928, *Anales* agosto 1929, pp. 13 y 14; Colombo Luis, “El proteccionismo hará la grandeza argentina”, De *La Capital*, Rosario, *Anales*, agosto de 1929, pp. 34-36.

¹⁶² Colombo Luis, “Utopías librecambistas”, de *La Nación*, *Anales* agosto de 1929, pp. 36-38. Ver apéndice documental.

¹⁶³ O’Connell Arturo, “D’Abernon e Yrigoyen. Un prólogo al bilateralismo anglo-argentino”, Series *Serie Documentos de Trabajo* ; nº 29, *Buenos Aires : Instituto del Servicio Exterior de la Nación* , 1999. Tratado en apéndice documental.

caminos, la difusión del automóvil y todo el paquete tecnológico vinculado con este, todo muy relacionado con la expansión norteamericana. Incluso, la propaganda del automovilismo en Norteamérica era la promoción de un “estilo de vida” aventurero, independiente.

Esta es una buena oportunidad para evaluar esta relación especial de la UIA con los Estados Unidos.

El 24 de agosto de 1929, se celebra en el local de la UIA la recepción de la Misión Económica Británica, presidida por Lord D’ Abernon.

Las palabras de Colombo son muy duras. Directamente, le dice al representante, que el librecambismo británico es una forma de proteccionismo, un invento de Cobden para favorecer a su propio país. Y, que de todos modos, Gran Bretaña ya estaba implantando aranceles elevados para la importación de manufacturas.

Habla Colombo.

“Parecería que entre vuestra misión y nuestra acción pudiese haber un abismo que separa, que divide, que imposibilita el abrazo fraterno. Más no, es así, porque nadie desconoce que lo que hoy muestra de grandeza la Argentina tiene su origen en la confianza y en la liberalidad británica.”

“Ahora bien; en esta casa donde se proclama el proteccionismo como la mejor orientación económica argentina; en esta casa donde se agita una aspiración patriótica de engrandecimiento nacional, que no ha de venir sino por la protección a su vida fabril; en esta casa, donde se opina con Pellegrini que el librecambismo inglés fue, como forma de protección, lo más hábil y la más eficaz que pudo idear el genio económico de Cobden, sin haber dejado ahora de evolucionar hacia el proteccionismo a sus industrias; en esta casa hemos predicado y seguiremos predicando que lo que en una feliz oportunidad dijera el actual embajador inglés Sir Robertson, sintetizado en la frase ‘comprar a quien nos compra’ y que él, con tanta razón pudo expresar, está justificado, en nuestro concepto, para Inglaterra, como una casi obligación del Estado y de los particulares que deben ofrecerle toda la preferencia en cuanto artículo pueda ella proporcionarnos, mientras no lo produzcamos nosotros mismos, otorgándole así el justo premio que merece y más aún, a que tiene derecho por su constante y decidida obra en favor de nuestro país, ya sea persistiendo en ser la mayor compradora de nuestros productos, la más interesada en la ampliación ferroviaria o la más dispuesta a favorecer con sus capitales del desarrollo y el progreso industrial argentino.”

Dice Lord D’ Abernon:

“Aprecio en todo su alcance, al igual que mis colegas, la cordialidad con que fuimos recibidos y los términos afectuosos en que ha expresado vuestras relaciones hacia el imperio británico. De todo corazón, expresamos nuestra reciprocidad a estos sentimiento de fraternidad y esperamos que el resultado de nuestra misión sea el de establecer nuestras relaciones sobre una base aún más firme que la existente hasta ayer. La dificultad está en traducir los sentimientos de cordialidad en términos prácticos... Participamos nosotros en vuestra satisfacción en el desarrollo de la industria argentina, seguros como estamos de que la pujanza y la riqueza de la Argentina son condiciones indispensables para el desarrollo de su comercio con la Gran Bretaña: vuestra prosperidad aumenta nuestra prosperidad.”

Lord D’ Abernon previene a la UIA. Australia, por proteger las “industrias especiales” con tarifas excesivas, estaría sacrificando las necesidades de las industrias primarias, y la misión británica a ese país se los habría advertido.

Agrega: “Es particularmente importante que el libre acceso que ahora existe hacia el mercado inglés no se vea restringido. Vuelvo aquí al punto que ya mencionara, el mantenimiento de esa libertad en Inglaterra en gran escala depende de vuestra propia acción. Si este país aboga o no teóricamente por la reciprocidad, en la raza humana existe la natural inclinación hacia el *do ut des*, y este instinto parecería que recibirá una mayor

aplicación en lo futuro. La antigua fe sobre la cláusula de la ‘nación mayormente favorecida’ está desapareciendo rápidamente y las naciones comienzan a darse cuenta de que el término ‘nación mayormente favorecida’ no significa nada y no habla en favor de nadie. Mi propósito es que la tendencia futura será de ‘comprar a quien nos compra’ y me es grato saber que este dicho ha recibido tan popular apoyo en la República Argentina. En vez de la cláusula ‘nación mayormente favorecida,’ me agrada ver la cláusula ‘nación más favorecida’, es decir las mejores condiciones para quienes nos dan las mejores condiciones. Eso sería una base práctica, en armonía con el sentido común, el que tendría el mérito de apoyar al comercio los sentimientos del corazón. Estoy también convencido, aun cuando ello no constituya el punto de vista ortodoxo en los círculos económicos del libre intercambio, de que la amplia adopción de esta base traería mejores condiciones comerciales entre la Argentina y Gran Bretaña, que deben continuar y acrecentarse en los años venideros.”

Lord D’Abernon fue también muy aplaudido.

Acto seguido, los visitantes e invitados recorrieron las dependencias de las dos plantas de la Exposición Permanente de la Industria Argentina, observando con particular detención los amplios muestrarios de la manufactura nacional que en ella se exhiben.”¹⁶⁴

Unos días después, los delegados norteamericanos al Segundo Congreso Panamericano de Carreteras son efusivamente recibidos.¹⁶⁵

El 10 de setiembre, visitan la institución los delegados norteamericanos al Segundo Congreso Panamericano de Carreteras, reunido en Río de Janeiro. Dice el redactor de los *Anales*: “Después de recorrer la Exposición instalada en las plantas bajas del edificio social que fue justamente celebrado admirándose la variedad de los productos que abarca la manufactura argentina, y en su calidad y presentación, fueron obsequiados con una copa de champaña, en la sala de actos.”

Colombo “Hizo votos para que el elocuente ejemplo de Norte América, cuya grandeza industrial se debe en primer término al extraordinario desarrollo de sus industrias, fomentadas y estimuladas por gobiernos previsores, sirva de lección a nuestro país, que habrá también de conquistar la verdadera posición que le corresponde, cuando los poderes públicos orienten su política económica hacia el proteccionismo defensor de la manufactura. Expresó también, el señor Colombo, sus mejores votos por el Touring Club Argentino, cuya inteligente y tesonera acción en favor de la vialidad nacional era digna del mayor apoyo. El presidente de la delegación, Drake, destacó el placer con que había visto estas manifestaciones del trabajo argentino. Agregó, que los artículos observados en la Exposición que acababan de visitar no eran una imitación de las industrias norteamericanas o europeas, sino que encontraban que la Argentina tenía un sello propio que la distinguía y que será la base de su grandeza. Hizo votos, finalmente, porque la industria argentina continúe progresando a la par que todas las demás actividades del país.

También, habló el diputado Julio Borda, que tuvo frases elocuentes para la vialidad y la industria del país”.¹⁶⁶

Colombo, en su “relación especial”, justifica la Ley Smoot-Hawley (1930), que fue muy mal recibida por el público en Argentina.¹⁶⁷

7) Contra el socialismo, la democracia y el liberalismo

¹⁶⁴ “Recepción en honor de la misión económica británica”, discursos Colombo y Lord D’Abernon, *Anales*, setiembre de 1929, pp. 40-44.

¹⁶⁵ Visita de los delegados norteamericanos al Segundo Congreso Panamericano de Carreteras”, *Anales*, setiembre de 1929, pp. 44-45.

¹⁶⁶ Visita de los delegados norteamericanos al Segundo Congreso Panamericano de Carreteras”, *Anales*, setiembre de 1929, pp. 44-45.

¹⁶⁷ Colombo Luis, “Los aranceles norteamericanos”, *La Capital*, *Anales*, julio de 1930, pp. 47-49. A. d.

Contra el socialismo

El partido socialista se integró bien al régimen político en las primeras décadas del siglo XX. Muchos intelectuales de la gran burguesía, celebraban que hubiera un partido legal representante de la clase obrera, y lo consideraban una buena alternativa frente a los anarquistas.¹⁶⁸ Estas consideraciones van cambiar para los intelectuales de la fracción que estudiamos.

Algunos, verán al socialismo parlamentario como la antesala del comunismo, como Lugones y Villafañe, o al menos, con gran antipatía, como Bunge y Colombo. Desde la mirada de los intelectuales de esta fracción, los socialistas eran también parte de “los rojos”.¹⁶⁹

En el caso de la UIA, representada por Colombo, algunas confrontaciones tienen razones muy concretas. Los socialistas se oponían generalmente a elevar los aranceles de aduana, porque los consideraban impuestos regresivos.

Dicen, (aunque no pude comprobarlo), que Juan Bautista Justo, el gran líder socialista, argumentó que no habría que subsidiar a los dirigentes de la Unión Industrial, que eran todos fabricantes de alcohol.

No estaría muy lejos de la verdad, ya que Bemberg, Colombo, Pini, Padilla, Orfila, Escorihuela, Bagley y otros miembros de la Comisión Directiva lo eran. Colombo protesta bastante contra los “amigos de la ley seca”. El Partido Socialista hizo muchas acciones contra el alcoholismo, enfermedad que para Colombo, que propulsaba el consumo de vino, en Argentina no existía.¹⁷⁰

Otro punto de enfrentamiento eran las leyes laborales y sociales.

Dice Colombo en su libro *Levántate y anda*: “Nuestra legislación ha exagerado la nota en todas las leyes dictadas y debe reconocerse que los partidos avanzados con menor número de representantes en las legislaturas, han sabido aprovechar el desconcierto de los partidos nacionalistas, imponiéndoles sanciones perjudiciales para el normal desarrollo de nuestra riqueza. Todo ha sido hecho con la mira de explotar electoralmente a los votantes proclamando en algunas provincias una ‘política obrerista’ cuyos resultados van siendo fatales para la economía argentina y cuyas primeras víctimas son los presuntamente beneficiados. La desocupación reinante en estos momentos podría ser el principio de cosas peores” [...] “Los partidos políticos que mantienen alta la bandera nacional y el concepto de patria, han aflojado sus resistencias frente a la política proselitista de los partidos extremos y éstos, abusando de teorías exóticas y creando ídolos extraños a nuestra vida nacional” [...] “Los argentinos y los laboriosos extranjeros que se confunden con nosotros en el mismo sentimiento de amor a la patria y de respeto a las tradiciones debemos inspirarnos en las enseñanzas de nuestros mayores” “Suenan la hora de la unión sagrada ante el avance de los insanos que pretenden perturbar nuestra vida.”¹⁷¹

Colombo contrapone los “partidos nacionales” con el socialismo internacionalista.

¹⁶⁸ Bonavía Graciela, “La Argentina Grande, mito e ideología en su origen (1919-1930)”, tesis para obtener el título de especialista en historia de las políticas económicas, Buenos Aires, Biblioteca Virtual Alfredo Palacios (FCE. UBA), 2020, p. 156.

¹⁶⁹ Hay que hacer una excepción con el caso de Alfredo Palacios. Villafañe, dice que es un caballero, lo cual demostraría que aún en los partidos más infames puede existir un hombre superior. Bunge mantuvo relaciones afables con Palacios. Lugones, que había sido amigo de Palacios, fue increpado por este cuando se proclamó filofascista. De todas maneras, en el archivo privado de Lugones, Biblioteca Nacional digital, hay una carta en la cual Palacios le manda sus condolencias por la muerte del padre del poeta, después de este cruce. Palacios permaneció fuera del Partido Socialista durante el periodo estudiado, y su Partido Socialista Argentino no obtuvo bancas, porque la ley electoral solo daba representación en la Cámara de Diputados a las dos fuerzas más votadas.

¹⁷⁰ Ver infra, “El banquete del 2 de setiembre de 1926”, *Anales*, setiembre 1926, año XL, n° 693, pp. 397- 414.

¹⁷¹ Colombo Luis, *Levántate y anda*, Bs As, M. Gleizer, 1929, pp. 29 y 42-43.

Recordemos que Lugones, Villafañe, Bunge y Colombo, todos, estaban estrechamente ligados con la Liga Patriótica.

Justamente, en una celebración de la Liga, las fiestas de mayo de 1929, da Colombo este discurso: El desarrollo sería el mejor antídoto contra el socialismo disolvente.

“El proteccionismo industrial es el santo y seña de todas las naciones, es algo así como una cruzada contra los eternos teorizadores de utopías.

Nada pueden los partidos avanzados contra los hechos evidentes que emergen de toda política eminentemente nacionalista en lo que respecta a la economía. Es así como veis estrellarse el socialismo en Norte América cuando sin necesitar de su prédica sectaria, ni de su ayuda, observáis que el trabajo usufructúa de los más altos salarios, do mejor ‘standard’ de vida. No hay socialismo, ni comunismo, y mucho menos acratismo, en aquel país donde la protección industrial ha escrito el más categórico ‘mentís’ a la demagógica afirmación de que la protección encarece la vida.”¹⁷²

Crítica al régimen político

La democracia es imposible porque la masa de la población es analfabeta, o no está capacitada para elegir.¹⁷³

Los políticos crean puestos públicos por favoritismo y electoralismo, los “hombres de trabajo” (capitalistas) pagan gabelas para sostener todo ese aparato, dinero que se retrae de la inversión. Para justificar su existencia, la burocracia, además, les pone trabas.¹⁷⁴

Los partidos nacionales ceden ante los avanzados, por razones electoralistas.

El régimen es la demagogia.

No encuentro en Colombo crítica a Alberdi y a la constitución, como sí la hay en Lugones, en el sentido de que copió una constitución extranjera, que no se adapta a la esencia nacional. Más bien, Alberdi es reivindicado como industrialista, promotor de la inmigración europea. Sí cuestiona a la ley Sáenz Peña, por lo “inoportuna”.¹⁷⁵

8) Cambio en la orientación económica

La Unión Industrial reclama un cambio en la orientación económica.

La idea principal es: el estado debe proteger a la industria, principalmente, por medio de las tarifas de la aduana.¹⁷⁶

¹⁷² Colombo Luis, “La industria próspera, factor de la independencia económica”, Discurso pronunciado en la Liga Patriótica, con motivo de su tradicional celebración de las fiestas mayas, *Anales*, junio de 1929, pp. 38- 45. a. d.

¹⁷³ Colombo Luis, “Discurso de la apertura oficial del Segundo Congreso Industrial”, el 21 de octubre de 1925 en el Teatro Colón, *Anales*, diciembre de 1925, pp. 4-7.

¹⁷⁴ El banquete del 2 de setiembre de 1926”, *Anales*, setiembre 1926, año XL, n° 693, pp. 397- 414. “Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”, *Anales*, febrero de 1928, pp. 894-897, (p. 896). Colombo Luis, “Los problemas económico y científico de la industria argentina. Conferencia del señor Luis Colombo en la Universidad de La Plata”, (p. 685), *Anales* noviembre de 1927, pp. 677-689, (pp. 686-687). Colombo Luis, “Exposición Internacional de Filadelfia. Distribución de premios a los señores expositores”, (5 de julio de 1927), *Anales*, agosto de 1927, pp. 455-459. L’Action Francaise, “Unión de las corporaciones francesas. Una experiencia desgraciada de estadismo industrial”. *Anales*, febrero de 1928, pp. 820-822).

¹⁷⁵ *Anales*, noviembre 1930, p. 23.

¹⁷⁶ En Apéndice documental. Colombo Luis, “La orientación económica argentina”, de *Crítica*, *Anales*, noviembre de 1929, pp. 37-39; Colombo Luis, “¿Cuál es la orientación económica argentina?”, de *El Diario*, s/d. *Anales*, diciembre de 1929, pp. 33-36.

Uno de los argumentos de la UIA, es que su reclamo no es algo revolucionario, sino restaurador. Avellaneda, Pellegrini, habrían implantado un régimen proteccionista, y que la ley 4933 de Tarifas de Avalúos, tenía ese fin. La cuestión era que los aforos, fijados en 1906, estaban desfasados de los precios de los artículos importados, que se habían encarecido después de la guerra. Eso provocaría una rebaja en el grado de protección a la producción local. Los socialistas, y algunos radicales se estarían negando a ajustar las tarifas para ganar votos en los sectores medios, obreros y populares urbanos, ya que sostenían que aumentar los impuestos a la importación encarecería el costo de vida.¹⁷⁷

Por eso, en varios artículos se recuerda “el proteccionismo de antes”.

En junio de 1927, ya encontramos esta idea, a la que no siempre Colombo le es fiel.

“La tarifa de avalúos, proteccionista, si se quiere en la época de su sanción, permitió el desarrollo de la industria argentina y las ramas en que hoy se destaca fueron iniciadas y llegaron al grado de progreso que nos enorgullece, merced al fomento de esa legislación. Los largos años transcurridos, trastocando todos los valores de aquella tarifa, el fenómeno de las monedas depreciadas y los salarios en aumento, todos los problemas económicos internacionales con su consecuencia natural para nuestro país, dependiente en absoluto de los mercados productores extranjeros, han venido reduciendo la protección de nuestras leyes aduaneras en forma tal, que, salvo contadas excepciones, los aforos que establece son menores de los que acusa la realidad, y los derechos de una relatividad absurda. La industria argentina clama, desde hace años, por la modificación de este estado de cosas, y mientras en esa esperanza muchas fábricas vegetan y muchas, desgraciadamente, se liquidan, nos llega como un propósito concreto, la iniciativa de rebajar aún más los derechos de aduana, para evitar el contrabando.”¹⁷⁸

En “Como se defendía la industria del país hace 50 años”, se copia una nota elevada por el primer Gobernador de la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires, Enrique O’ Gorman al Sr. Ministro de gobierno de la Provincia de Buenos Aires”. O’ Gorman, al Ministro de Gobierno, Quesada, le solicita paños de fabricación nacional para confeccionar los trajes de los presos.¹⁷⁹

Colombo Luis, “Prolegómenos económicos”, *De la Capital*, Rosario, 1929, Colombo refiere como la “aristocracia ganadera” de los tiempos de Pellegrini se opuso a la protección del trigo, y lo equivocada que estaba.¹⁸⁰

“En la tesonera campaña que venimos sosteniendo en favor del ‘proteccionismo’, hallamos cada día una mayor suma de voluntades que nos acompañan, que nos estimulan o que incitan a perseverar sin desmayara en la patriótica demanda [...] La vida argentina se ha desenvuelto por muchos años en la contemplación de su riqueza ganadera y ha creído que el estado pastoril, la vida primitiva, era la más cercana al paraíso donde mora la diosa Fortuna. Los tiempos y los hechos destruyeron las fantasías y un sabio gobierno impuso la evolución hacia la agricultura como medio de poblar el país y como recurso económico necesario para ampliar los horizontes del mismo.

La aristocracia ganadera de aquellos lejanos tiempos, elevó sus protestas contra el aumento de derechos al trigo y a la harina, sosteniendo que la medida habría de encarecer el pan. Acudió la inmigración, pobló vastas zonas de nuestra provincia y nadie pagó más caro el pan.”

¹⁷⁷ Para un resumen de la política aduanera, Villanueva Javier, “Las primeras etapas de la política aduanera argentina”, <http://200.16.86.50/Digital/33/revistas/cse/lasprimerasetapas-las.pdf>

¹⁷⁸ Colombo Luis y Gómez Bonnet, “Notas de la Institución. Objetando el proyecto de rebaja de aforos a la seda., presentado por la Comisión especial para la represión al contrabando”, carta dirigida al Ministro de Hacienda, Molina, el 27 de junio de 1927, *Anales*, agosto de 1927, pp. 463- 465.

¹⁷⁹ “Como se defendía la industria del país hace 50 años” *Anales*, agosto de 1927, p. 468.

¹⁸⁰ Colombo Luis, “Prolegómenos económicos”, *De la Capital*, Rosario, *Anales*, julio de 1929, pp. 37-38. Colombo Luis, “Hay que orientar la política económica hacia el más estricto nacionalismo”, *Revista americana de bancos, ferrocarriles, seguros y comercio*, *Anales*, diciembre de 1928, pp. 1579-1580.

Los hombres de estado de aquel tiempo protegieron también en la aduana al azúcar y al vino. “Los librecambistas de entonces y los que aún viven de utópicas teorías clamaron contra aquel proteccionismo y aún siguen algunos gritando [...]” Cinco provincias se habrían beneficiado, los productos no se encarecieron, “Si en vez de protestar contra los precios de nuestro lino, de nuestro maíz, de nuestro trigo, de nuestras lanas, de nuestras carnes, se hubiese protegido su industrialización ¿cuántos habitantes más poblarían nuestro país y cuanto menor fuera la necesidad de exportación?”

“Fácil será demostrarlo y poco costará probar que no hay mayor equivocación que persistir en mantener al país sometido a las conveniencias de mercados extranjeros, error que se fundamenta en aspiraciones de represalias que solo pueden afectar a nuestro país sin ventaja alguna para su economía.”

En una conferencia en la Universidad de La Plata, en el mismo año, vuelve sobre el tema. “Sabios hombres de gobierno comprendieron, en su hora, que la mejor política económica era la de proteger a las industrias; para que ellas pudieran prosperar, atrayendo capitales e inmigración; y así lo hicieron con el azúcar y el vino, como antes lo hiciera Avellaneda con el trigo y las harinas, estimulando el cultivo de la tierra que había de poblar la inmensa pampa santafesina. Ya entonces los librecambistas reclamaron de la protección aduanera al trigo y a la harina, ‘porque habría de encarecer el pan’ hecho que no se produjo y que contribuyó por el contrario a evitarle al país los saldos desfavorables que gravitaban sobre sus finanzas y su economía, convirtiéndolos en saldos favorables hasta el año 1881.”¹⁸¹

También, en la exposición industrial de Paraná.¹⁸²

Otro argumento para aplicar políticas “proteccionistas” (elevar aranceles) es que todos los países lo están haciendo.

En “Bastarse a sí mismo”, artículo publicado en *La Nación*, 16 de mayo de 1929, Colombo explica que las primeras medidas de Hoover van a socorrer a toda costa a los granjeros norteamericanos, y que es utópico lo que solicita Duhau, que Estados Unidos podría bajar los aranceles a la importación de productos agropecuarios. El gobierno argentino debería hacer lo mismo y proteger la producción nacional.¹⁸³

Los *Anales* de mayo de 1929 publican un escrito de Gual Villalbi Pedro, quien afirma que todos los países estaban aplicando políticas “proteccionistas”.¹⁸⁴

Colombo plantea que la misma Gran Bretaña había comenzado a subir los aranceles a la importación de artículos de origen industrial después de la guerra, y que podría suceder lo mismo con los productos de origen agropecuario. Es decir, la propuesta de Duhau de poner esfuerzo en “comprar a quien nos compra” es peligrosa.

En “¿Por qué se va el oro?”, (*Anales* julio de 1929), Colombo trata de explicar las causas y consecuencias de la salida del oro de la Caja de Conversión hacia el extranjero, especialmente a otros Estados Unidos. Responde lo mismo de siempre. Dice:

“Porque es mayor el saldo de pagos que tenemos que efectuar en el extranjero que el que este nos debe. No solo los bajos precios de nuestros cereales y nuestras carnes han disminuido el valor global de la exportación

¹⁸¹ Colombo Luis, “Los problemas económico y científico de la industria argentina. Conferencia del señor Luis Colombo en la Universidad de La Plata”, *Anales*, noviembre de 1927, pp. 677-689.

¹⁸² “Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”. *Anales* febrero de 1928, pp. 894-897.

¹⁸³ Colombo Luis, “Bastarse a sí mismo”, *La Nación*, 16 de mayo de 1929, en *Anales* mayo de 1929, pp. 35-38. Primer mensaje del presidente norteamericano Hoover al Congreso de su país.

¹⁸⁴ Gual Villalbi Pedro, “Comentarios alrededor de la actual política arancelaria española”, conferencia diputación provincial de Barcelona, 14 de enero de 1929, *Anales*, mayo de 1929, pp. 43-62. Continúa la publicación del artículo en *Anales*, junio de 1929, pp. 48-56. Apéndice documental.

argentina, sino que hemos gastado más en favor de la manufactura extranjera, y sus consecuencias son la demostración palmaria de lo que hemos venido apuntando continuamente: que mientras el país no se industrialice y todo lo espere de la vida pastoril, marcha velozmente hacia su subordinación a otras economías atentando contra su riqueza presente y maniatando su futuro. Mientras la preocupación constante de los demás países es reducir cada día su importación, nosotros nos mantenemos inertes o pedimos que se abra la aduana argentina, aún más de lo que está para traer mayor cantidad y valor de mercadería extranjera” “es necesario disminuir las importaciones para que no emigre el oro, y esto solo se obtendrá protegiendo a nuestras industrias para que ellas utilicen todos los productos primarios que el país ofrece en abundancia”.¹⁸⁵

Colombo insiste en su intensa campaña y explica las ventajas del proteccionismo, especialmente, para atraer capital extranjero. Proclama, una y otra vez, todas las bondades que traería el “proteccionismo”, que ya expuso antes.¹⁸⁶

La idea principal es: la grandeza argentina depende del proteccionismo, es decir, de la receta de la UIA. Así, se hizo potencia Estados Unidos, y lo mismo pasaría con Argentina. Porque, alguna tensión advierte entre la “independencia económica” y “atraer capital extranjero.

“Con esta política [aduanera e impositiva en general] altamente constructiva formaremos el capital nacional, de ahí vendrá la ampliación ferroviaria, la red caminera extensa y perfecta y en definitiva, el gran país soñado y previsto por los que lucharon por él”.¹⁸⁷

Políticas públicas

Colombo detalla las políticas públicas que concretarían esa orientación económica en “El porvenir argentino”, texto de octubre de 1929.¹⁸⁸

“Para determinar la mayor y más rápida conquista de la grandeza nacional, es menester fijar en forma indubitable cuál es la mejor orientación económica que permita alcanzar el patriótico propósito. Según lo vengo sosteniendo en tesonera prédica verbal y escrita, es en mi concepto, de absoluta necesidad encaminar al país hacia su más amplio industrialismo, para lo cual ha de protegerse en forma eficiente el desarrollo y el progreso de su vida fabril.

¿Cómo puede obtenerse la solución de ese fácil problema?

- a) Reformando la anacrónica tarifa de avalúos que nos rige desde hace 40 años, para que los aforos representen el valor real de la mercadería.
- b) Aumento de aranceles para todo artículo que pueda producirse en nuestro país.
- c) Revisión general de las leyes llamadas sociales, sancionando una ley básica que comprenda la obligatoriedad de las asociaciones gremiales patronales y obreras de donde han de emerger las complementarias que garanticen la armonía entre el capital y el trabajo y las demás que contemplen la mejor vida del obrero, su seguro, pensión, jubilación, etc., de manera que no haya desamparo para el hogar humilde, en cualquiera de las circunstancias que determinen la imposibilidad de atender sus necesidades, por enfermedad, vejez o muerte.

¹⁸⁵ Colombo Luis, “¿Por qué se va el oro?”, *Anales*, julio de 1929, pp. 38-40. A. d.

¹⁸⁶ Ver en A. d. “¿Cuál problema de la vida nacional cree Ud., que es de más urgente solución? ¿Por qué?, de *Mundo Argentino*, 1929; Colombo Luis, “El problema que aún no hemos resuelto”, de *Revista de Economía Argentina*, en *Anales*, noviembre de 1929; Colombo Luis, “El proteccionismo hará la grandeza argentina”, de *La Capital*, Rosario, *Anales*, agosto de 1929; Colombo Luis, “Utopías librecambistas”, *La Nación*, *Anales*, agosto de 1929.

¹⁸⁷ Conferencia de Colombo en la exposición de productos entrerrianos, 17 de agosto de 1929, *Anales*, septiembre de 1929, pp. 33-38.

¹⁸⁸ Colombo Luis, “El porvenir argentino” de *Ideario argentino*, *Anales*, octubre de 1929, pp. 37-38.

d) Revisión general de las leyes, reglamentaciones y disposiciones que reglan la acción industrial para que en ningún caso traben su desarrollo normal, tal como hoy sucede por excesos burocráticos que perturban la obra de los creadores de la riqueza.

e) Economía en los presupuestos nacionales, provinciales y municipales, de forma que cubran verdaderas necesidades sin alimentar una empleomanía que influye en el encarecimiento de la vida e inutiliza fuerzas que podrían ser más útiles dedicadas a actividades productivas.

Si los poderes públicos se compenetran de que en esos puntos radica parte de lo que es preciso hacer para propulsar las industrias argentinas, de hecho se aprovecharía inteligentemente nuestra inmensa capacidad productiva de materias primas.

No es la vida pastoril la que hace grande y poderosa a las naciones. Todas las que tuvieron ese carácter evolucionaron hacia la industrialización, comprendiendo a tiempo que la transformación habría de apresurar su enriquecimiento. Y, los hechos así lo comprueban, sobre todo en los países de escasa población.”

“Nuestra patria permanece estancada, desde hace quince años, entre 10 y 11 millones de habitantes; su red ferroviaria no ha aumentado en igual período y sus industrias expandidas por efecto de la guerra europea tornaron a empobrecerse apenas los países beligerantes han vuelto a alimentar su propia vida fabril. La industria extranjera, protegida por nuestra liberalidad aduanera, invade nuestros mercados y jaquea a la nuestra con el agravante que en la mayoría de los casos lo hace con materias primas que se ha llevado de nuestro país.”

“Mientras tanto, esclavizados nosotros a las economías extranjeras, vivimos subordinados a los precios que aquellas quieren pagar por nuestros cereales y nuestras carnes, sin que sea posible modificar esta situación de dependencia que malogra tan nobles esfuerzos como lo son los de nuestros agricultores y ganaderos. Y, esta situación no solo ha de continuar, sino que tiende cada día a agravarse, pues son notorios los aumentos de aranceles en Francia, Italia y España, Estados Unidos, Alemania, Chile, Uruguay, Brasil, etc., todas ellas decididas a estimular la agricultura y a defenderla de la importación.”

“País alguno de la tierra está en condiciones más privilegiadas que el nuestro por la cantidad y diversidad de materias primas que posee o puede producir y ninguno puede tampoco alcanzar el intenso desarrollo industrial que el nuestro puede conquistar. Todo estriba en la orientación económica que se resuelva y esta no puede ser otra que el proteccionismo más decidido en favor de nuestra producción manufacturera. Es de ahí donde vendrá la mayor población que el país necesita y por lógica consecuencia, el mayor consumo interno de nuestros productos agropecuario, cuyos precios no obedecerán entonces a la sola voluntad de los mercados extraños, sino a dos distintas necesidades que de por sí hace desaparecer la esclavitud del comprador único.”

“De ahí también vendrá la mayor radicación de capitales industriales, la expansión ferroviaria, los mejores salarios, el bienestar general que se produce automáticamente cuando un país progresa y todas sus fuentes de riqueza se explotan para ‘bastarse a sí mismo’ y alcanza luego el ‘vender a los demás’, tal como lo hiciera Norte América, cuya grandeza asombra al mundo sin que asuste a los que pueden alcanzar lo mismo, siguiendo aquel ejemplo de sabia política económica que solo nuestro país puede igualar y aún superar. No ha de creerse exagerada tal afirmación, si se observa que nuestro país cuenta con esenciales materias primarias de que carecen muchos otros, y sus feraces tierras pueden producir tal variedad de productos como ningún otro, desde que su vasto territorio goza de todos los climas para fertilizar dentro del mismo, cuanto la naturaleza ha hecho necesario a la humanidad.

Con tal privilegiada posición, es nuestro país el que importa tejidos de lana y algodón por 300 millones de pesos; aceites comestibles por 50 millones, material metalúrgico por 400 millones y cien productos que forman en conjunto más de 800 millones de pesos oro enviados al extranjero, en lugar de propender cada día a su paulatina eliminación hasta que esa cifra quede en el país para ir creando la verdadera independencia económica argentina”.

Dos años antes, había reivindicado una política similar en “Los problemas económicos y científicos”¹⁸⁹

¹⁸⁹ Colombo Luis, “Los problemas económico y científico de la industria argentina. Conferencia del señor Luis Colombo en la Universidad de La Plata”, (p. 685), *Anales*, noviembre de 1927, pp. 677-689, (pp. 686-687).

“La protección que pedimos para nuestras industrias es aduanera en cuanto no sea inferior a la de otros países, y elástica en sus medios de aplicación para que permita defenderla del ‘dumping’, que se derive de menores salarios, o de cualquier medida oficial o privada que atente contra los costos de la producción argentina. Protección por medio de disposiciones que no traben su desenvolvimiento, para lo cual es necesario una revisión completa y una modificación sustancial de las malas leyes de trabajo. Protección a base de eliminar la superposición de impuestos y de sanear los presupuestos oficiales que ya han excedido todo límite impositivo en los municipios y en las provincias principalmente, y cuyas gabelas inciden en primer término en las industrias, ya sea directa o indirectamente. Protección por medio de buenos caminos carreteros que acorten distancias y aminoran gastos de conducción.

Protección por abaratamiento de fletes ferroviarios, industria -la de los ferrocarriles- que es también necesario proteger ya que el encarecimiento de los fletes radica no solo en que ellos deben gravitar sobre el rendimiento de puntos terminales, dado la despoblación de las zonas intermedias que no producen entradas, sino también en que se han encarecido por leyes que han trastornado la vida de las empresas. Fomento de la minería, a base de primas si es necesario, porque de ahí han de venir en gran parte los mejores elementos del progreso industrial y de seguridad nacional. Protección por aprovechamiento de los ríos y la construcción de canales que abaratan los transportes y estimulan la sana competencia. Es menester, por fin, una modificación de las prácticas políticas para que los partidos no se constituyan en fuentes creadoras de burocracias negativas, ni se formen legislaturas con elementos de comité, ajenos a la riqueza pública y desviados de los caminos que hacen la grandeza de la nación.”

Nos preguntamos si la UIA buscaba en este período alguna forma de depreciación de la moneda para beneficio de sus industriales. Este no es un tema que suele tratarse en los *Anales*. Recién encontramos el planteo del problema en julio de 1929, cuando el oro empezaba a salir rápidamente del país.

Según Colombo, el reingreso a la convertibilidad fue un oportuno decreto de Alvear, quien aprovechara el momento preciso para reabrir la Caja de Conversión (decreto del 27 de agosto de 1927). Se expresa en contra de la desvalorización de la moneda, del cierre de la Caja de Conversión, que “beneficiaría solo a las grandes casas que monopolizan la exportación cerealista”.¹⁹⁰

Esto nos dice mucho de la forma de acumulación de capital en la década de 1920.

En 1933, (el famoso día en el que según Murmis y Portantiero, Duhau empieza a hablar como Bunge), Duhau le muestra a la Unión Industrial que la desvalorización los favorecía.¹⁹¹

En 1920, otros problemas preocupan a los grupos económicos asociados con capital imperialista: remisión de utilidades de empresas extranjeras o asociadas, componente importado alto en la producción nacional, inversiones importantes, que requieren estabilidad, muchas sociedades anónimas que querían mantener la cotización de sus acciones. Los grupos económicos se nuclean en torno de bancos. Incluso, hay una categoría de socios de la UIA registrada como Importadores. La presunta confrontación con las “casas cerealistas” es más bien discursiva, porque la principal, Bunge y Born, tiene empresas industriales que están asociadas a la UIA.¹⁹²

¹⁹⁰ Colombo Luis, “¿Por qué se va el oro?”, *Anales* julio de 1929, pp. 38-40. Guía de socios, *Anales*, octubre de 1929, p. XIV.

¹⁹¹ Duhau Luis, “La crisis y las industrias nacionales”, Discurso pronunciado por el ministro de Agricultura, Comercio e Industria de la Nación, ingeniero Luis Duhau, en el acto de la inauguración de la Exposición de la Industria Argentina el día 16 de diciembre de 1933, *Revista de Economía Argentina*, N° 187, enero de 1934, en Halperín Donghi Tulio, *La República imposible (1930-1945)*, Biblioteca del Pensamiento Argentino / V, Buenos Aires, EMECE, 2007, p. 184.

¹⁹² Guía de socios, en *Anales*, octubre de 1929, figuran como socios de la UIA Molinos harineros y Elevadores de Granos del Río de la Plata S.A. (denominada después Molinos Río de la Plata), en el rubro Molinos harineros, p. XVI; Alba s.a.

Resumimos las medidas solicitadas con más insistencia por la UIA para concretar ese “proteccionismo”: la creación de una Junta Nacional de Aforos, “con amplias facultades para establecer los valores en los avalúos”, la suba de aranceles, la anulación de la autonomía de los sindicatos obreros, la afiliación obligatoria de patrones y obreros a cámaras corporativas, únicas reconocidas por el estado, con influencia de la *Carta del Trabajo* fascista. Otras medidas, que aparecen con cierta frecuencia: el compre estatal, prohibición de exportar materias primas, construcción de caminos, denuncia de los tratados de comercio, enseñanza técnica.

Junta Nacional de Aforos y suba de aranceles

Tema tratado por la Sección I del Segundo Congreso de la Industria, dedicada al estudio de la política económica y aduanera, presidida por Vasena, que sesionó en la Facultad de Ciencias Económicas.¹⁹³

Producto de ese estudio, se escribe y aprueba un documento. “Junta Permanente de Aforos”. Se publica en los *Anales* en abril de 1926.¹⁹⁴

El compre estatal

“Una patriótica resolución y un nuevo éxito de la obra de la Unión Industrial Argentina”, dicen los *Anales* en 1929. En las licitaciones municipales se computarán los derechos de aduana a las mercaderías extranjeras que se presenten en competencia con similares nacionales.¹⁹⁵

Colombo envía una nota, “El cemento Portland en las licitaciones públicas”, al Ministro de Obras Públicas de la Nación, Benjamín Ávalos. *Anales*, diciembre de 1929.¹⁹⁶

Colombo dice que sabe, (por los periódicos), que una comisión de importadores de cemento portland “se ha entrevistado con V.E. para exponerle la imposibilidad en que se encuentran de seguir concurriendo a las licitaciones públicas por la situación desventajosa en que los coloca el decreto referente al cómputo de los derechos de aduana a los productos extranjeros en las licitaciones en que se presenten en competencia con la industria nacional; también por las dificultades con que tropiezan para hacer efectivas sus cuentas. Debemos manifestar al señor Ministro que no es exacto que el decreto aludido coloque a los importadores en situaciones desventajosas con respecto a la industria del país. Por el contrario, dicho decreto no ha tenido otro propósito que el de poner a la manufactura argentina en el mismo pie de igualdad que la extranjera, pues ella, sí gozaba de un injustificado privilegio [mientras no se aplicaba este decreto de 1922].”

“Es tan ilógica la presentación de los señores importadores en lo que se refiere al decreto de 1922, que observan después de siete años de estar en vigor, que solo es dable suponer que sean las dificultades con que dicen tropezar para hacer efectivas sus cuentas, la idea central de una actitud tan extemporáneas como la de negarse a seguir concurriendo a las licitaciones públicas.”

“Ante esta situación, la Unión Industrial Argentina considera un deber de honor ofrecer a V. E: todo el concurso de la industria nacional del cemento portland, a fin de que el Poder Ejecutivo no se encuentre

en Pinturas y barnices, p. XVIII; probablemente, Centenera, con otro nombre, en cromohojalatería. La empresa Bunge y Born figura en la lista de socios electores de 1926, cuando Colombo fue ungido por unanimidad.

¹⁹³ Junta Permanente de aforos, *Anales*, diciembre de 1925, p. 18.

¹⁹⁴ Junta Permanente de aforos, *Anales*, abril de 1926, pp. 145- 147. En Colombo Luis, “Notas de la institución solicitando medidas de defensa para la industria nacional”, Buenos Aires, 27 de diciembre de 1929, carta al presidente Hipólito Yrigoyen, se piden medidas parecidas. Apéndice documental.

Ver a. d.

¹⁹⁵ “Una patriótica resolución y un nuevo éxito de la obra de la Unión Industrial Argentina”, *Anales*, octubre de 1929, p. 48, Apéndice documental.

¹⁹⁶ Colombo Luis, “El cemento Portland en las licitaciones públicas”, nota al Ministro de Obras Públicas de la Nación, Benjamín Ávalos, *Anales*, diciembre de 1929, pp. 40 y 42. A.D.

expuesto a las contingencias que podría crearle el comercio importador, si insistiese en llevar adelante su propósito. Esta Institución se honra, pues, en poner a disposición del señor Ministro a los representantes de las fábricas nacionales de este ramo, a fin de arbitrar los medios que sean conducentes para solventar el conflicto que se pretende crearle. Reiteramos a V.E. las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración”.

En noviembre de 1930, después del golpe de Uriburu, los *Anales* dicen que fue un “decreto óptimo dictado por gobierno pésimo”.¹⁹⁷

Prohibición de exportar materias primas

Colombo destaca la importancia del decreto recientemente dictado, que prohíbe exportar hierro.¹⁹⁸ Apoyan el proyecto de ley que prohíbe la exportación de rollizos de quebracho colorado.¹⁹⁹

Construcción de caminos

Conexión de todo el territorio.

Los *Anales* publican el proyecto de ley nacional de delegado del Touring Club Carlos Menario y apoyado por el Segundo Congreso Nacional de Vialidad. El proyecto solicita la sanción de una Ley Nacional de Vialidad, que considera constitucional.²⁰⁰

En relación con el Congreso Panamericano de carreteras, Allende Posse Justiniano escribe “Materiales para caminos producidos por la Industria Argentina”, en 1929.²⁰¹

Recomienda a la Comisión permanente de los Congresos Nacionales de Vialidad declarar “que la industria argentina está preparada para suministrar los materiales necesarios para la construcción de una vasta red caminera en el país”.

La oferta de la UIA de poder proveer todo el cemento que el estado requiriera para la obra pública, la recomendación emplear material nacional, la promoción los proyectos de construcción de carreteras y el auspicio de la creación de un organismo oficial, con autonomía, para planificar y emprender las obras, tiene una importancia fundamental. Es la oferta concreta que Duhau le hará a la UIA después de la firma del tratado Roca Runciman: emprender un plan gigantesco de obras públicas. Es el compromiso, ampliamente cumplido, que sella el pacto entre las dos fracciones y abre oficialmente la etapa de ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones).²⁰²

Así, dicen Murmis y Portantiero, en referencia a las demandas de Bunge y Colombo en torno del tratado con Gran Bretaña en un acto realizado en el Luna Park, en 1933.

¹⁹⁷ *Anales*, noviembre de 1930, p. 37.

¹⁹⁸ Colombo Luis, en diciembre de 1929. “Con motivo del decreto prohibiendo la exportación de hierro”, *Anales*, diciembre de 1929. Apéndice documental

¹⁹⁹ “Industria forestal argentina. Proyecto de ley prohibiendo la exportación de quebracho colorado y otras maderas”, *Anales*, octubre 1929, pp. 19-31. A. d.

²⁰⁰ “Resoluciones adoptadas por el Segundo Congreso Nacional de Vialidad”, *Anales* setiembre de 1929, pp. 47-48. Apéndice documental “Conclusiones del Segundo Congreso Nacional de Vialidad, por El Touring Club Argentino”.

²⁰¹ Allende Posse Justiniano, “Materiales para caminos producidos por la Industria Argentina”, *Anales*, setiembre de 1929, pp. 52-53.

²⁰² Luis Duhau, “La crisis y las industrias nacionales”, Discurso pronunciado por el ministro de Agricultura, Comercio e Industria de la Nación, ingeniero Luis Duhau, en el acto de la inauguración de la Exposición de la Industria Argentina el día 16 de diciembre de 1933, *Revista de Economía Argentina*, N° 187, enero de 1934, en Halperín Donghi Tulio, *La República imposible (1930-1945)*, Biblioteca del Pensamiento Argentino / V, Buenos Aires, EMECE, 2007, pp. 183-184.

“Las argumentaciones desarrolladas en el mismo acto por el ingeniero Bunge tienen especial interés por su carácter programático y porque ellas reaparecerán, casi textualmente, en boca de Pinedo y Duhau pocos meses después”.

“Las demandas de la UIA eran limitadas y esa limitación era uno de los puntos centrales que haría posible el acuerdo [entre las dos fracciones].”

“En efecto, frente a las consecuencias que podía acarrear el convenio Roca-Runciman, ¿qué se reclamaba?”

“Se pide solamente —responde una nota de la UIA a Justo— que no se disminuyan los aranceles aduaneros en todo lo que pueda afectar al trabajo industrial.”

“Hacia fines de 1933, un esbozo de política orgánica comienza a ser elaborado por el nuevo equipo económico que reemplazó a Hueyo. En diciembre se anuncia un Plan de Reestructuración Económica, el primero posterior al replanteo obligado por el Pacto Roca-Runciman. Éste incluye, básicamente, el control de cambios, la creación de Juntas Reguladoras de la Producción y el desarrollo de un plan de obras públicas. Las medidas propuestas motivan de la UIA ‘su más cordial apoyo y auspicio a esa política, en cuanto trasunta significativamente el decidido propósito de defender y estimular el trabajo del país’”.²⁰³

La vinculación de Colombo con el Segundo Congreso Panamericano de Caminos y con el Segundo Congreso Nacional de Vialidad, la destacada membrecía de Bunge en el Touring Club, gran promotor de estos eventos, es también una de las maneras en las que se manifiesta la “relación especial” con los Estados Unidos.

“Si bien la organización del Congreso Nacional de Vialidad tenía inspiración europea, [dice Melina Piglia] las ideas discutidas, y las conclusiones a las que se arribaron en el caso argentino, respondían a un modelo de desarrollo vial que se difundía desde Estados Unidos. La hegemonía norteamericana en materia de caminos, automotores, e ingeniería vial era indiscutible en los años veinte, y se transmitía, por ejemplo, a través de las revistas de ingeniería, de la publicidad de las compañías automotrices y de la diplomacia panamericanista.”²⁰⁴

Denuncia de los tratados de comercio

La UIA apoya “el proyecto de ley que ha presentado a consideración de la Honorable Cámara, el diputado nacional don Gabriel Chiossone, en sesión del 24 de junio próximo pasado, relacionado con la denuncia de todos los tratados de comercio vigentes con las naciones extranjeras y la designación de cinco comisiones especiales que tendrán a su cargo el estudio de los mismos, ha sido acogido por esta Institución con toda complacencia, pues contempla una necesidad pública, que es de verdadera urgencia estudiar a fondo. El Segundo Congreso de la Industria Argentina organizado por esta entidad, bajo el auspicio del Superior Gobierno de la Nación, en cuyas deliberaciones estuvieron representados no solo las fuerzas vivas del país, sino también los poderes públicos y sus altos institutos de enseñanza de las ciencias política y económica, sancionó, en 1925, conclusiones análogas a las que proyecta el diputado señor Chiossone, que viene en esta forma a llenar una vieja aspiración del comercio y la industria argentinos.”

“Los fundamentos del proyecto que nos ocupa, demuestran con toda elocuencia la imprescindible necesidad de no demorar tal sanción, y nos exime de entrar en mayores comentarios que surgen con toda evidencia, de la clara e inteligente exposición de hechos que formula su autor”.

“En representación, pues, de la producción nacional, solicitamos del señor Presidente, quiera esa Honorable Cámara dar especial preferencia a este asunto y prestarle el auspicio que tan patriótica iniciativa merece.

²⁰³ Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. 1ª. Ed., Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004, pp. 71-73, online. En cuanto a las fuentes, “La crisis y las industrias nacionales. Discurso pronunciado por el ministro de Agricultura, Comercio e Industria de la Nación, ingeniero Luis Duhau, en el acto de la inauguración de la Exposición de la Industria Argentina el día 16 de diciembre de 1933”, publicado en *Revista de Economía Argentina*, N° 187, enero de 1934 en Halperín Donghi Tulio, *La República imposible (1930-1945)* Biblioteca del Pensamiento Argentino / V Emece, 2007, pp. 183-184.

²⁰⁴ Piglia Melina, *El Automóvil Club Argentino, el Touring Club Argentino y la “cultura del automóvil*, www.Academia.edu.ar, 2009. Piglia Melina, *El Touring Club Argentino y los congresos de vialidad, (1921-1928)*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007, online.

Saludamos al señor Presidente con nuestra más distinguida consideración. Carta de la UIA, firmada por Colombo y Bonnet, enviada al Presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados, 4 de julio de 1927”.²⁰⁵

El proyecto propone, en los dos primeros artículos, “denunciar, inmediatamente de sancionada la ley, todos los tratados de comercio en vigencia con otros países, dentro de las condiciones establecidas en cada uno. El poder Ejecutivo nombrará cinco comisiones, compuestas cada una de dos señores diputados al Congreso de la Nación; un delegado de la Unión Industrial Argentina y un delegado de la Sociedad Rural Argentina”.²⁰⁶

La UIA presenta una nota al presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros y Culto de la Cámara de Diputados de la Nación, agosto de 1928.

Se manifiesta, que la UIA tiene interés en denunciar los tratados internacionales de comercio vigentes, que la UIA apoya el proyecto de denuncia de los tratados comerciales internacionales que presentara Chiossone el 24 de junio de 1927, porque “contempla los vastos intereses en juego, permitiendo estudiar los tratados existentes a comisiones mixtas en las que intervendrían un delegado de la Sociedad Rural Argentina y otro de nuestra entidad, procedimiento justo y equitativo para que las resoluciones finales hermanen prudentemente los intereses agropecuarios y los industriales”.

Pero, se opone, dice la nota, al proyecto del diputado José Heriberto Martínez concerniente a este tema, presentado el 1° de agosto de 1928.

El cuestionamiento se focaliza en esto. “No es rebajando los derechos de aduana a las mercaderías de los países extranjeros que se introduzcan en nuestros mercados como se logrará que esos países se abastezcan de carnes o cereales argentinos en mayor medida que la demandada por sus necesidades o conveniencias. Cualquier país del mundo orienta su comercio de importación hacia las naciones que le ofrezcan su producción a precios más baratos y el volumen de sus compras está siempre regulado por las necesidades que deba llenar”.²⁰⁷

Enseñanza técnica

El presidente Alvear crea por decreto la Comisión Asesora de la Enseñanza Industrial, integrada por delegados de la UIA y dos representantes de los padres y alumnos de la escuela Otto Krause. La Comisión decide el cambio en los planes de estudio. Las especialidades son: mecánica, electricidad, construcciones, química, maderas.²⁰⁸

Instituto de Enseñanza profesional de las industrias textiles argentinas²⁰⁹
Auspiciada por la Unión Industrial Argentina

El 20 de diciembre de 1927, se reúnen los representantes de las secciones gremiales hilanderías y fábricas de tejido de lana, fabricantes de tejidos de algodón, hilanderías de algodón y fabricantes de tejidos de punto de la UIA, y acuerdan patrocinar la creación de una escuela profesional textil para enseñanza técnica, teórica y práctica de las materias relacionadas con las industrias textiles.

Un artículo de los *Anales* transcribe los programas de enseñanza.

Hay una lista de los empresarios que hacen aportes mensuales para el sostén del instituto.

²⁰⁵ Colombo Luis, presidente de la UIA, “Denuncia de los tratados de comercio” carta al presidente de la Honorable Cámara de Diputados, 4 de julio de 1927, *Anales*, agosto de 1927, p. 467.

²⁰⁶ Chiossone Gabriel, “Proyecto sobre denuncia de los tratados de comercio”, *Diario de Sesiones Cámara de Diputados*, 24 de junio de 1927, pp. 54. 57. Publicado en *Anales*, agosto de 1927, pp. 485-488.

²⁰⁷ “Denuncia de los tratados de comercio. Nota de la institución”, *Anales*, agosto de 1928, pp. 1307-1308.

²⁰⁸ “Los nuevos planes de estudios de las escuelas industriales de la Nación”, *Anales*, marzo de 1928, pp. 974-980.

²⁰⁹ “Instituto de Enseñanza profesional de las industrias textiles argentinas”, *Anales*, julio de 1929, pp. 67-75.

Hay, también, una lista de varias empresas fabricantes (en el extranjero) e importadoras de máquinas de hilar y tejer, que donaron sus productos para el instituto de enseñanza.

El presidente del instituto es Herbin, que ya va despuntando como dirigente político corporativo, preparando la carrera que hará con Uriburu y con Perón.



Fotografía 3 Instituto de Enseñanza Profesional. Fuente: Instituto de Enseñanza profesional de las industrias textiles argentinas”, *Anales*, julio de 1929, pp. 67-75.

Legislación sobre asociaciones gremiales

El corporativismo

Los *Anales* publican íntegramente “La Carta del trabajo del reino de Italia”, distribuida a los obreros italianos el 28 de octubre de 1928. La UIA va a tratar de implantar, en adelante por lo menos, los artículos III y IV.

El artículo III de la Carta fascista, publicada íntegramente por los *Anales*, dice: “La organización sindical o profesional es libre. Pero, sólo el sindicato legalmente reconocido y sometido al control del Estado, tiene el derecho de representar legalmente toda la categoría de empleadores y trabajadores por los cuales está constituido; de tutelar sus intereses frente al Estado y las otras asociaciones profesionales; de estipular contratos colectivos de trabajo obligatorios para todos los que pertenezcan a la categoría; de imponer sus contribuciones y de ejercitar, respecto a ellos, funciones delegadas de interés público”.

El artículo IV de la “Carta del trabajo” dice: “En el contrato colectivo de trabajo encuentra su expresión concreta la solidaridad entre los variados factores de la producción, mediante la conciliación de los intereses opuestos de los empleadores y obreros y la subordinación a los intereses superiores de la producción.”²¹⁰

Esto implicaría un cambio formidable en la relación entre la clase obrera y las organizaciones sindicales: la pérdida de autonomía de los trabajadores, la tiranía del sindicato único impuesto desde arriba, la expropiación y burocratización de sus organizaciones. En ese momento, había varias centrales sindicales, y con distinta orientación política: sindicalistas, socialistas, anarquistas. Dos centrales importantes, la USA (derivada de la FORA del IX Congreso) y la COA, se unirán en 1930 para tener más poder, formando la CGT.

La UIA pretenderá ir más allá que el estado corporativo italiano en la regimentación de los obreros, imponiendo la afiliación obligatoria de los trabajadores al sindicato único.

Esta es la propuesta oficial de la UIA, expresada en una nota al presidente de la Comisión de Legislación del Trabajo, en respuesta a los cuestionarios relacionados con proyectos de asociaciones gremiales y salario mínimo que la Comisión le enviara a distintas organizaciones.²¹¹

“Proyecto sobre Asociaciones gremiales propuesta por la Unión Industrial (1928)

- 1) Las asociaciones gremiales, patronales y obreras deben ser comprendidas en una sola ley.
- 2) La agremiación, tanto en las entidades patronales como en las obreras, debe ser legalmente obligatoria, para que representen la totalidad de actividades que agrupen y la responsabilidad de sus actos sea una garantía eficaz y leal.
- 3) Los objetos primordiales de bien común que deben proponerse las asociaciones serán:
 - a) Regulación de las condiciones de trabajo y salarios, que deberán fijarse con intervención de patrones y obreros.
 - b) Defensa de los derechos de los asociados, sean patrones u obreros.
 - c) Cooperación en la aplicación de las leyes y reglamentos de trabajo, previsión e higiene y asistencia, conexos con sus fines sociales.
 - d) Organización de bolsas de trabajo.
 - e) Fomento de la cultura y bienestar de sus asociados.

²¹⁰ Mussolini: *La Carta del trabajo del Reino de Italia*, distribuida a los obreros italianos el 28 de octubre de 1928, en *Anales*, febrero de 1929, pp. 3-11. Del estado corporativo y su organización.

²¹¹ “Legislación sobre asociaciones gremiales y salario mínimo. Nota de la institución respondiendo a una consulta oficial, *Anales*, noviembre de 1928, pp. 1527-1529.

f) Los objetivos expresados en los incisos a), b) y c), se realizarán por acuerdos entre los sindicatos patronales y obreros y en caso de que no se logre tal acuerdo, como también en lo relacionado con el trabajo a domicilio, se recurrirá a la decisión de comisiones locales paritarias, constituidas por dos delegados de las asociaciones obreras y dos de las asociaciones patronales, presididas por un funcionario que designe el P.E. de la Nación o de las provincias, según corresponda.

4) Los estatutos deben contener los siguientes requisitos esenciales:

Los fines del sindicato y los medios con que los realizará.

Capacidad de contratar colectivamente e indicación de las personas o funciones representativas.

Medios preventivos de conflictos, cuyo uso debe ser declarado previo a toda decisión de huelga o lockout.

Quórum de las asambleas y procedimientos de votación.

Es entendido que la ley debe establecer la responsabilidad del sindicato y de sus representaciones mediante sanciones de carácter civil y penal.

La representación de los gremios en los organismos en los cuales se discutan o traten cuestiones relacionadas con la legislación, con los conflictos obreros, etc., dependerá del carácter de los organismos, según sean meramente consultivos o ejecutivos. Debe establecerse paridad y asegurar la representación de los diversos sindicatos interesados.

Acerca de la ley de salario mínimo, dice la nota:

“Consideramos que es impracticable la ley del salario mínimo, por dificultades inherentes a la diversidad de condiciones geográficas, sociales, costumbres, costos de vida, etc. Y, que el motivo fundamental de los proyectos presentados quedará equitativamente resuelto con las disposiciones de la ley de asociaciones gremiales.”

“Las preguntas número 5 y 6, relacionadas a presupuestos de familias obreras urbanas y rurales, no pueden contestarse en razón de que carecemos de toda estadística que permita concretar cifras.”

En la décima conferencia radial (14 de noviembre de 1928), Colombo enuncia el punto 7 del programa.²¹²

“Compilación del Código de Trabajo Nacional, ley de pensiones a la vejez e invalidez, de asociaciones patronales y obreras obligatorias y revisión de las actuales leyes sociales para formar un cuerpo homogéneo de legislación que asegure la armonía del capital y del trabajo y de defensa para todas las fuerzas que concurran al engrandecimiento de La Nación”.

En nota de la UIA a la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados de la Nación, setiembre de 1929, la UIA insiste, y fundamenta su proyecto de regimentar al movimiento obrero.²¹³

“En ocasión de consulta que la H. Comisión de su digna Presidencia nos dirigiera, relativa a los proyectos de ‘Asociaciones Gremiales’ y ‘salario mínimo’, manifestamos que a nuestro juicio la agremiación, tanto en las entidades patronales como en las obreras, debía ser legalmente obligatoria, para que la totalidad de las actividades que agrupasen, tuviera verdadera representación en ellas, y la responsabilidad de sus actos fuese una garantía eficaz y real. Entre los objetivos primordiales de esas asociaciones, señalábamos la ‘regulación de las condiciones de trabajo y salarios, que deberían fijarse con la intervención de patrones y obreros’, y agregábamos que sus estatutos debían contener además de otros requisitos esenciales, la ‘capacidad de contratar colectivamente indicando las personas o funciones representativas’. Manifestábamos también, que era entendido que la ley debía establecer la responsabilidad del sindicato, sea patronal u obrero y de sus representantes, mediante sanciones de carácter civil y penal.”

²¹² Décima conferencia radial de Colombo, 14 de noviembre de 1928. *Anales*, noviembre de 1928, pp. 1522-1525.

²¹³ “Notas de la Institución evacuando consultas de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación” 30 de setiembre de 1929, en *Anales*, octubre de 1929, pp. 43-44.

“Al estudiar los proyectos de ‘contrato de trabajo’, ‘conciliación y arbitraje’, ‘vacaciones pagas’ e ‘higiene y seguridad en el trabajo’ motivos del pedido de opinión que el señor Presidente formula ahora, encontramos que la mayoría de ellos sería prácticamente de realización difícil si no se sancionara previamente la ley de asociación gremial obligatoria. En el caso de los proyectos de ‘contrato de trabajo’, la implantación en nuestro medio actual ofrece serias dificultades. No es posible, a nuestro juicio, legislar sobre los contratos colectivos cuando carecemos aun de colectividades, vale decir, de las asociaciones responsables en forma legal. Hacerlo así, equivaldría a hacer impracticables las penalidades que se determinen para el obrero u obreros infractores a las disposiciones de esa ley, ya que faltaría la entidad seria, de funcionamiento autorizado por los poderes públicos, que al representarlos asumiese la responsabilidad consiguiente. En el caso de los patrones, la situación es bien distinta, aun hoy mismo, pues a pesar de que las agrupaciones que los representan carecen de aquella responsabilidad, no podrían individualmente eludir las penalidades por sus infracciones, ya que sus establecimientos garantizan con exceso las posibles multas en que incurrieran.”

“Igual dificultad ofrecen los proyectos de ‘conciliación y arbitraje’ en los conflictos obreros. Las leyes podrán encauzar las ideas, fijar normas de procedimientos, suavizar asperezas, pero en la práctica no logrará hacer trabajar por la fuerza a quien no quiera hacerlo. Sin la ley de agremiación obligatoria, estos proyectos resultarían para el obrero, atando en cambio a los patrones, citados siempre en las legislaciones de esta naturaleza como sujeto a responsabilidades de todo orden, sean multas, indemnizaciones, penas corporales u otra clase de perjuicios.”

“En 1918, requerida esta Institución por el Departamento Nacional del Trabajo para expresar su opinión respecto a proyectos análogos a los que ahora nos ocupan, manifestábamos que sería imposible llevarlos a la práctica con probabilidades de éxito, por dos razones fundamentales: la falta de responsabilidad de las asociaciones obreras y la carencia de una legislación sobre estas organizaciones. A pesar de haber transcurrido once años, la situación no ha cambiado; continúa el trabajo nacional supeditado a la acción extremista de pseudo-organizaciones obreras de emergencia, que aparecen o desaparecen según la conveniencia de sus dirigentes profesionales, mientras las entidades serias y verdaderamente representativas, que son pocas pero honrosas excepciones, no pueden desgraciadamente, macar rumbos ni hacer oír la voz de la cordura y de la razón, cuando aquellas tienen interés en alterar el orden y coartar la libertad de trabajar. Los continuos desmanes de estos elementos disolventes, son hechos aislados y esporádicos, de los que en modo alguno podría hacerse responsable a la clase laboriosa del país; pero el hecho positivo es que esos atropellos atemorizan a los trabajadores, amordazan a las asociaciones que hoy los agrupan voluntariamente y llegan hasta el extremo de cohibir a las autoridades públicas en que la sociedad ha depositado la tarea de custodiar el orden y el libre ejercicio de las actividades individuales.”

“Las impresiones que hemos recogido entre todas nuestras Secciones Gremiales coinciden en que es previa la legislación sobre asociación gremial obligatoria a toda otra medida de previsión de conflicto obreros y proyectos de contrato colectivo. Sancionada esa legislación, lo demás será su lógica consecuencia y podemos adelantar que la industria del país, salvado ese principal escollo, y siempre que contara con paralelas medidas de gobierno que la defendieran en su economía, de la manufactura extranjera colocada en superioridad de condiciones de producción, aceptaría complacida todas las disposiciones tendientes al mejoramiento de la clase obrera, a la que ha considerado en toda ocasión con espíritu amplio y amistoso, tal como lo revelan las muchas concesiones, que no han necesitado de la ley, para ser otorgadas a los trabajadores por propia determinación”... “Llevamos pues, al señor Presidente, el anhelo de la industria argentina de que sea solucionado con antelación el problema primario, o sea, el de la agremiación, base de la conciliación y de la concordia real entre el capital y el trabajo, entendiendo que este último término no significa solo lo que se ha dado estrechamente en interpretar como obrero, sino a todo elemento activo, que ya sea jornalero, empleado, profesional o director, contribuya con sus esfuerzos al enriquecimiento de la nación.”

Apelación a la sociedad civil.

Conferencia de Colombo en la exposición de productos entrerrianos, 17 de agosto de 1929:

“La campaña persistente y tesonera de la Unión Industrial Argentina debe ser fuertemente apoyada por la opinión pública y por el periodismo nacional, como factores decisivos ante los poderes públicos, que hallarán

así el mejor estímulo y a la vez el concurso general para la adopción de la mejor política económica que al país conviene”. “Marchemos unidos todos los argentinos, unidos en santo amor a la patria y desplegando al viento la sagrada enseña que nos legara Belgrano, y con la vista al frente conquistemos la independencia económica a que nos obligan las páginas de nuestra épica historia.”²¹⁴

Felicitaciones a la Sociedad de Beneficencia por solicitar que se identificara a las mercaderías de fabricación local, o que tuvieran componentes locales, que las cotizaciones se hicieran en moneda nacional y que se usaran sistemas decimales de medidas, para favorecer la compra de productos nacionales.²¹⁵

9) Lemas y mitos

El mito principal, es que Argentina es Potencia, en potencia. La Nueva Argentina, la Argentina Grande, está como Esencia en los sueños o en las visiones de los próceres. Hay que poner en marcha la “Nueva Orientación” para “realizarla”. Es el destino manifiesto del país, y una deuda de honor con los “padres de la patria”.

Colombo: “Argentina puede ser una potencia “a poco que una acción inteligente de los gobiernos decida fijar rumbos definidos a la política económica que le conviene desarrollar a nuestro país, que está bien provisto de recursos naturales de todas clases y que cuenta con tres millones de kilómetros cuadrados de extensión, para recibir decenas de millones de hombres que los pueblen y consoliden la gran nación que entrevieron nuestros gloriosos antepasados” [...] Es necesario, pues, reaccionar firmemente para que nuestro país adquiera la grandeza a que tiene tanto derecho por razones morales y materiales. Es menester reconstruir, a base de supremas aspiraciones de bienestar colectivo, para alcanzar el puesto de honor que la Argentina tiene señalado en el concierto de las naciones.”²¹⁶

Colombo dice, en la Décima conferencia radiotelefónica”, miércoles 14 de noviembre de 1928:

“Honraremos de verdad las cenizas de los padres de la patria y desde lo alto sentirán ellos el aplauso por su obra, verdadero intenso e inteligente, cuando nosotros presentemos a la faz del mundo la nueva y gloriosa nación que ellos previeron y que ellos cantaron”.²¹⁷

Colombo, 1927: “Defender, pues, a nuestras industrias, propender a su crecimiento, facilitar la obra de los que concurren con sus capitales a crear o ampliar fuentes de riqueza, es acción de argentinismo; es el noble cumplimiento de mandatos legado por aquellos varones que todo lo sacrificaron para entregarnos una patria libre, que a cada argentino toca hacerlo grande, para realizar definitivamente los ensueños de nuestros mayores.”²¹⁸

Los lemas tuvieron mucha relevancia en la lucha de la UIA por la hegemonía. Se insertaban en los *Anales*, se exhibían en las exposiciones, aparecen en los discursos, y aun en los juegos y concursos organizados por la entidad. Armar o descubrir una frase podía llevar al participante a ganar un terreno o una suma importante de dinero.

Viñetas. Las imágenes que copiamos están extraídas de los *Anales*, y son publicadas reiteradamente.

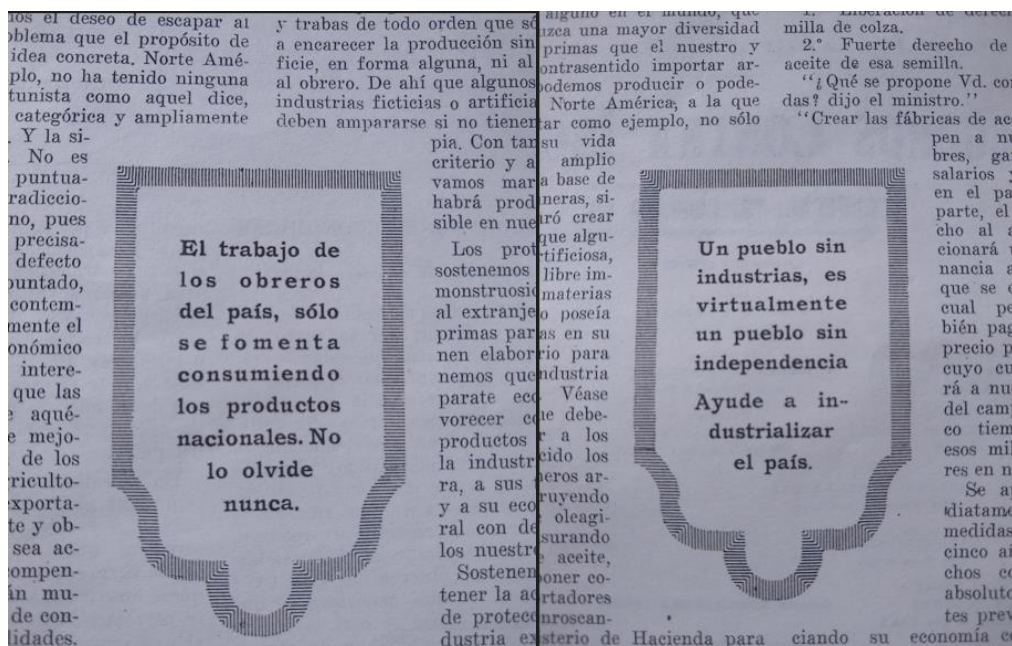
²¹⁴ Conferencia de Colombo en la exposición de productos entrerrianos, 17 de agosto de 1929, *Anales*, setiembre de 1929, pp. 33-38.

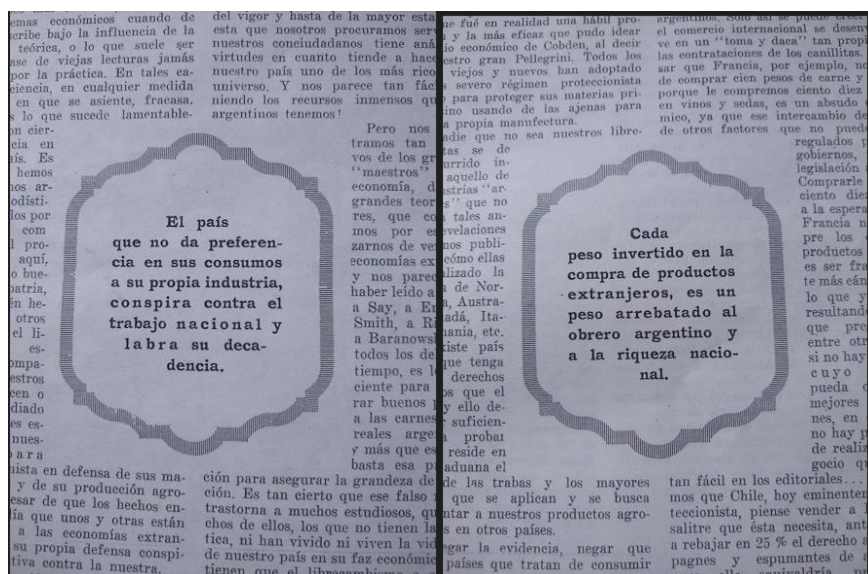
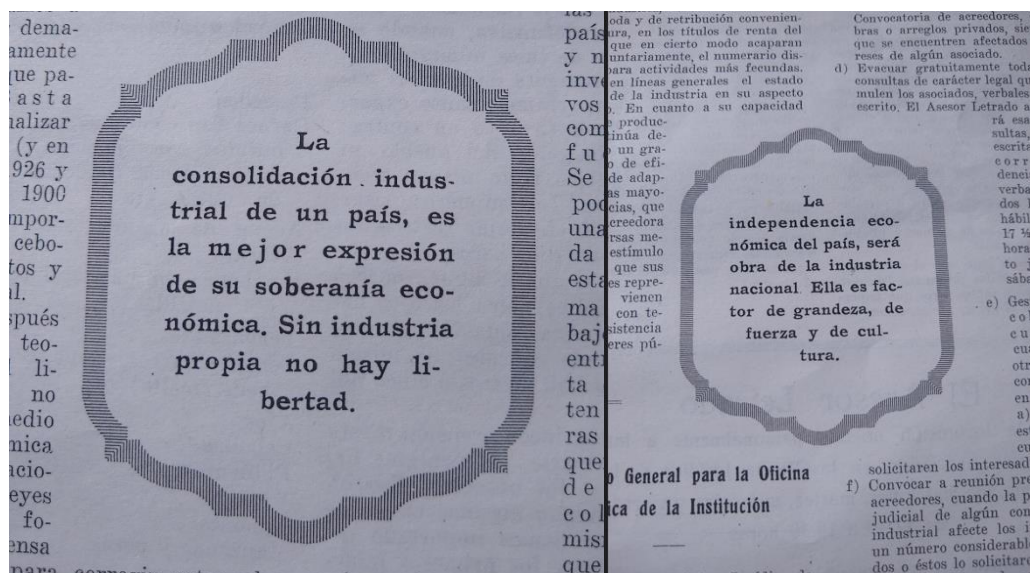
²¹⁵ “La Sociedad de Beneficencia de la Capital y la industria argentina. Iniciativas dignas de imitación”, *Anales*, agosto de 1927, p. 529.

²¹⁶ “Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”. *Anales*, febrero de 1928, pp. 894-897 (p. 896).

²¹⁷ Colombo Luis, Colobo Luis, “Décima conferencia radiotelefónica”, miércoles 14 de noviembre de 1928, *Anales*, noviembre de 1928, pp. 1522-1525.

²¹⁸ Discurso de Colombo en “Nuestras visitas a los establecimientos industriales de la República. Jira por las provincias de Mendoza y San Juan”, *Anales*, enero de 1927, pp. 1- 23.

Fotografía 4. Fuente: *Anales*, febrero de 1929, p. 34.Fotografía 5. Fuente: *Anales*, febrero de 1929, p. 35.Fotografía 6. Fuente: *Anales*, febrero de 1929, p. 38Fotografía 7. Fuente: *Anales*, febrero 1929, p. 39

Fotografía 8. Fuente: *Anales*, febrero 1929, p. 42Fotografía 9. Fuente: *Anales*, febrero de 1929, p. 43Fotografía 10. Fuente: *Anales*, febrero de 1929, p. 46.Fotografía 11. Fuente: *Anales*, febrero de 1929, p. 47

Estos lemas, tan difundidos por la UIA a partir de su lucha por la hegemonía con la fracción terrateniente en este periodo, penetraron profundamente en el sentido común de gran parte de la sociedad. Elaborados y divulgados en una circunstancia histórica, fueron “naturalizados” por las generaciones siguientes. Así, como dice el gran Atahualpa Yupanqui, una poesía “es verdad” cuando es anónima, cuando puede ser dicha por cualquiera, como si fuera anónima.

Fueron los hacedores del golpe de 1930, quienes tanto contribuyeron a crear la versión olímpica del origen de la industria argentina, descubierta hace ya medio siglo por Javier Villanueva. Defendida con matices por desarrollistas y nacionalistas, sostenía que la etapa industrialización argentina comenzaba en 1930.²¹⁹

²¹⁹ Villanueva Javier, “El origen de la industrialización argentina”, Buenos Aires, *IDES*, octubre-diciembre de 1972, Vol. 12, pp. 451.476.

10) Propaganda y organización

Estudio también los temas y el estilo de los discursos en diferentes medios, los organizadores y los financiadores de las actividades, los apoyos.

10. a. Los banquetes

Los banquetes juegan un papel muy importante en la construcción y difusión de la nueva ideología.

El banquete del 2 de setiembre de 1926 es organizado por Bunge y Anchorena en apoyo a Colombo. Anchorena, destacado dirigente de la Asociación del Trabajo y Bunge, inspirador de la Liga Patriótica. Concurren tres gobernadores. Entre ellos, Villafañe en el año de la Primer Conferencia de Gobernadores del Norte, efectuada en Salta. Varios senadores y diputados. Un par de meses antes, Colombo había sido electo presidente titular de la UIA, por primera vez. Desde enero, ejercía la presidencia por renuncia de Palma.

El banquete señalaba la importancia del flamante presidente titular, por el poder de sus anfitriones y de los invitados especiales, quienes están en la mesa cabecera; por el lugar donde se efectúa, el Plaza Hotel.

En los banquetes se hacen discursos. En esta ocasión, Colombo hace su lanzamiento político. Para Villafañe, el evento es una ocasión para exponer en la Capital.

Los discursos de ambos se mandaron a imprimir y se repartieron entre patrones y obreros.

Los banquetes son una buena oportunidad para ver congregados a los intelectuales que son objeto de este estudio. Colombo y Villafañe dan sus discursos, Bunge, Anchorena y la cúspide de la gran burguesía invitan. En su discurso, Colombo cita ideas de Villafañe y Bunge, ahí presentes. En este acto, según los *Anales*, hubo más de 350 comensales. Se tomaron vistas cinematográficas, y esas filmaciones fueron pasadas en los principales cines.²²⁰

El banquete del 23 de mayo de 1927. Se festeja en el Prince George 's Hall. Una mesa cabecera en el escenario y seis mayores en el patio de plateas. En la mesa cabecera, acompañando a Colombo, Mosconi y Leopoldo Lugones, junto con el presidente de la Asociación del Trabajo, Anchorena. De la Bolsa de Comercio, Guillermo Padilla. Están Tornquist, Leng, Roberts, diputados. Asistieron mil comensales, según la publicación de la UIA. Los *Anales* publican la lista de asistentes. En este agasajo, el tema es que Duhau había lanzado su campaña desde Estados Unidos, a principios de mayo. Las ausencias son elocuentes, también, pues no está la Sociedad Rural, aunque había sido designada socia honoraria de la UIA después de la Exposición Industrial realizada en la sede de la Rural en Palermo.²²¹

La Unión Industrial, incluso antes de la presidencia de Colombo, estaba efectuando visitas a establecimientos, y luego, jiras por el interior, que comprendían visitas a fábricas. Todo se reforzó mucho más con la presidencia de Colombo. En el transcurso de esas jiras, las autoridades locales, incluso, gobernadores y las “fuerzas vivas” obsequiaban a las comitivas con banquetes.

²²⁰ *Anales*, setiembre 1926, año XL, n° 693, pp. 397- 414.

²²¹ “El gran banquete en honor del señor Luis Colombo, presidente de la Unión Industrial Argentina, *Anales*, junio de 1927, pp. 339-344.

En noviembre de 1926, la comitiva presidida por Colombo, es recibida por el gobernador de Salta, Corbalán, quien decide unirse a la partida para ir a Jujuy. Fueron recibidos con un banquete por el gobernador Villafañe, quien dice corresponder a los agasajos recibidos de la Unión Industrial durante su estadía en Buenos Aires. Desde luego, el gobernador habla de la importancia de fomentar la industria nacional.²²²

También, los agasaja el gobernador de Tucumán, senadores, diputados, jueces, presbíteros, comandantes del ejército, gerentes de bancos, intendentes, concejales. Y, alternan los discursos de Colombo con los de los anfitriones, todo en el mismo sentido.²²³

En Córdoba, los convida en el Plaza Hotel la Bolsa de Comercio.

En Rosario, ciudad natal de Colombo, son homenajeados por el presidente de la Bolsa de Comercio y por la Sociedad Rural. Esto fue antes del lanzamiento de Duhau.

En noviembre de 1927, la comitiva visita Santa Fe. La composición del grupo es bastante estable, aunque al núcleo principal se le van sumando empresarios, diputados, periodistas, etc. El gobernador Aldao los recibe, y luego, todos participan de otro festín.²²⁴

Estos convites, especialmente los de las jiras, no solo son ámbito de propaganda para la UIA. Los representantes de las fuerzas vivas del interior también quieren decir sus cosas. Es notorio como estos están compenetrados con las ideas de Bunge y de Colombo.

Colombo mismo muestra como los banquetes eran un ambiente apropiado para lanzar campañas.

“Comprar a quien nos compra [dice] es tan sólo una frase, bella quizá en boca del embajador británico que la creó en un banquete anglo-argentino y que la creó con toda razón y justicia para decirnos que en la vida de los pueblos merece preferencia aquel que más nos sirve.”²²⁵

10. b. Las exposiciones

En la exposición industrial 1924-25, la Sociedad Rural había ayudado a la UIA a organizar el evento en el predio que los ruralistas tenían en Palermo.

La UIA siguió trabajando en estas muestras, y las albergó en su sede ampliada.

El 22 de mayo de 1927, se inauguran la sede social de la UIA, y la exposición permanente.

Lista de expositores en la primera tanda. ALBA (pinturas de Bunge y Born), Bagley, Alpargatas, Cía. Argentina de Cementos Portland, Quilmes (Bemberg), cristalería Papini, la Compañía General de Fósforos, Productos Conen (químicos, industriales y medicinales), frigorífico Sansiena (Tornquist), calzados Anda. Tejidos de lana Campomar y Córdova; tejido de punto Herbin; bodegas

²²² “Nuestras visitas a los establecimientos industriales de la República. Jira por las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires”, *Anales*, diciembre de 1926, pp. 577-605.

²²³ *Ibíd.*, p. 580.

²²⁴ “Jiras de la Unión Industrial. Visitas a la capital de Santa Fe y a la ciudad de Esperanza”, *Anales*, diciembre de 1927, pp. 789-794.

²²⁵ Colombo Luis, “Proteccionismo o librecambismo”, *La Nación* (18 de diciembre de 1928), *Anales*, diciembre 1928, pp. 1582-1584.

Tomba y Escorihuela; Talleres Metalúrgicos San Martín (Tornquist); Elaboración General de Plomo; Compañía Argentina de minas y metales; Sedalana S. A; Terrabusi; agua mineral Villavicencio.²²⁶

El presidente Alvear y ministros concurren a la inauguración. Se filma y pasa en los cines de Capital Federal. Los discursos son emitidos por radio.²²⁷

Según los *Anales*, “Los contadores automáticos que funcionaron durante los días 23, 24 y 25 de mayo, de 9 a 22, registraron la afluencia de más de 350 mil personas en los tres 3 días, siendo por instantes materialmente imposible penetrar a la exposición.”²²⁸

Exposición flotante

A partir de 1927, un vapor de la armada, con carácter oficial, por iniciativa de Alvear, apoyado por la UIA, recorre los puertos sudamericanos llevando una muestra completa de productos manufacturados en Argentina, “como el mejor medio de intensificar la vinculación comercial con los países sudamericanos y abrir nuevos mercados a la manufactura nacional”.²²⁹

A partir de setiembre de 1927, se habilita otro piso para exposición: el de la planta baja, que se añade al de la planta superior. Se abre una sala de proyección, “en la que diariamente se pasarán vistas cinematográficas de carácter industrial, con el objeto de demostrar gráficamente al público, tanto la importancia de los establecimientos fabriles argentinos como los procesos de producción en todos sus detalles. Estas proyecciones son de carácter gratuito para el público y los socios que tengan vistas de sus fábricas y deseen pasarlas en nuestra Exposición”²³⁰

Se organizan visitas especiales para colegios. Muchas fábricas donan productos para rifas mensuales gratuitas para los visitantes.²³¹

En la memoria anual de julio, que hace la institución, se escribe: “Cumpliendo uno de los viejos anhelos de la Institución, que se tuvo en cuenta al adquirir el edificio social, el 22 de mayo pasado se inauguró en la planta baja de nuestro palacio, la primera sección de la Exposición Permanente de la Industria Argentina [...] “El éxito obtenido lo revela la enorme cantidad de público visitante de nuestro local, que supera a cien mil personas mensuales. Los colegios del estado han prestado también su especial atención a esta iniciativa, habiéndose registrado visitas colectivas de alumnos y maestros, a razón de una por día, y en ciertas ocasiones, dos por día”.²³²

El 5 de julio de 1927, la UIA otorga premios a los que expositores que concurren a la Exposición de Filadelfia.

Exposición industrial de Paraná. Colombo es invitado especial por la Asociación Industrial de Paraná y por el gobernador de la provincia de Entre Ríos.²³³

²²⁶ “Inauguración de la sede social y de la Exposición Permanente de la Industria Argentina. Será realizada el 22 de mayo a las 10 horas con la asistencia del Excelentísimo señor Presidente de la República, Dr. Marcelo Alvear. *Anales*, mayo de 1927, pp. 259- 260.

²²⁷ “El Excelentísimo señor Presidente de la República y los Ministros de Agricultura, Industria y Comercio y de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, inauguraron el 22 de mayo pasado la sede social de la Institución y la Exposición Permanente de la Industria Argentina”, *Anales*, junio de 1927, pp. 315-323.

²²⁸ *Ibíd.*, p. 315.

²²⁹ “Exposición flotante. Brillante iniciativa. Nuevos mercados para nuestros productores”, *Anales*, mayo de 1927, pp. 263-264.

²³⁰ “La Exposición Permanente de la Industria Argentina, *Anales*, agosto de 1927, pp. 454-455.

²³¹ *Ibíd.*, pp. 454- 455.

²³² “Exposición Permanente de la Industria Argentina”, *Anales*, julio de 1927, p. 415.

²³³ “Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”. *Anales* febrero de 1928, pp. 894-897.

En octubre de 1928, hay más noticias. Muchos colegios organizan, para sus alumnos, visitas a la Exposición.

“A 18 meses de su inauguración, continúa la exposición industrial instalada en el edificio de la Institución, congregando una extraordinaria cantidad de visitantes, que diariamente y en especial los días feriados y domingos, recorren sus dependencias observando con atención las vitrinas y stands, continuamente renovados, en los que se exhiben las más diversas muestras de la manufactura nacional. Una nota que ha llamado la atención es la concurrencia de una gran cantidad de colegios del estado. Día a día, clases superiores enteras, acompañadas por sus profesores asisten a nuestra exposición y sus visitas, detenidas y prolongadas, sirven para que vaya formándose en los espíritus de los educandos el concepto real y verdadero de que tenemos una industria fuerte y capaz, que no nos falta iniciativa, ni capital ni mano de obra y que a poco que el pueblo y el gobiernos estimulen esas actividades, habremos de convertir el país en el gran centro manufacturero de Sud América”.

“En todas estas visitas, además de recorrer los amplios salones de exhibición, se han proyectado, para los colegios, cintas especiales relacionadas con la industria, explicativas de los procesos de elaboración. La publicación inserta un cuadro con escuelas que los visitaron “últimamente”, que da un total de 1219 niños y 58 docentes, pero no precisa el período.

Algunos profesores han dispuesto como tema para las composiciones de sus discípulos, esa visita a la exposición”.²³⁴

Transcribimos algunos párrafos, y sintetizamos otros de esas “composiciones”.²³⁵

Carmen Pastor, 5° grado, escuela 15, 22 de setiembre 1928.

Comenta los lemas escritos en las paredes. “Cada peso comprado al extranjero es un peso robado al obrero argentino”. “Comprando productos argentinos se arraiga la riqueza nacional”. Dice la chica: “adquiriendo productos elaborados en nuestras fábricas estimulamos al productor a que produzca más y mejor y siguiendo su ejemplo surgirán otros, deseosos de demostrar que con inteligencia y voluntad se pueden obtener artículos capaces de satisfacer al gusto más exigente sin necesidad de recurrir a mercados extranjeros. Las industrias multiplicadas constituyen una fuente de riqueza nacional. El amor a la patria obliga a sus hijos a propender a su engrandecimiento.”

Adela Estévez, 6° grado

Alaba los artículos. Cuenta que pasaron al salón de actos y vieron películas alusivas. Les regalaron objetos. Conclusión de la nena: “pensé en el porvenir grande de mi patria, que vive un presente tan promisorio”.

Esther Sigano, 6° grado

Elogia los artículos. “Las industrias argentinas van prosperando notablemente y por ello nuestra patria día a día se va engrandeciendo, porque sus habitantes nativos y extranjeros trabajan con su mente, con sus brazos y con su corazón, por el progreso de una nación que fue su cuna o que los acogió amorosamente en sus pródigos brazos y les dio el fértil suelo para sembrar la simiente y el cielo azul infinito, para ganarlo con la suprema jornada en la tierra”.

Rosa Silva, 6° grado

“La gran guerra europea que estalló en el año 1914 trajo como consecuencia la falta de producción en los países donde aquella se desarrollaba. Entonces fue cuando nosotros, los argentinos, que no nos creíamos

²³⁴ “La Exposición Permanente Industria Argentina”, *Anales*, octubre de 1928, pp. 1457-1460.

²³⁵ Composiciones de los alumnos de primaria, *Ibíd.*, pp. 1458-1460.

capaces o no nos sentíamos animados a producir muchas cosas, que hasta ese momento importábamos de los grandes Estados envueltos en la horrorosa tragedia, que duró más de cinco años, empezamos a poner en práctica la idea de bastarnos a nosotros mismos y no solo conseguimos ese fin, sino que también llegamos a convertirnos en proveedores en vez de consumidores de los países en cuestión. He ahí... el origen de la industria argentina.”

“A partir de aquella época se conoció verdaderamente nuestra fabricación nacional, que antes carecía de protección o de garantía, pues artículos argentinos llevaban marca extranjera, porque o bien por dejadez o por espíritu de imitación, males que son muy propios en nosotros, despreciábamos lo de casa por lo de afuera.”

“¡Razón tuvieron nuestros legisladores al sancionar la ley que obliga a indicar las procedencias de las mercaderías, pues así ahora podemos ver con orgullo estampado en letras visibles la inscripción ‘Industria Argentina’! ¡Así sabemos y nos damos claramente cuenta de que es nacional lo que antes creíamos importado, engañados, muchas veces, por rótulos o etiquetas fantásticas, escritas generalmente en todos los idiomas menos en el nuestro!”

“El argentino que visite la Exposición Industrial Argentina en la Avenida de Mayo de esta capital, no puede sino sentirse orgulloso y maravillado de nuestra fuerza productiva, que está recién en su infancia. [Describe artículos]. “Hay en la Exposición todo lo que uno puede imaginarse, y todo netamente argentino.”

“Para terminar, tengamos un recuerdo para aquel humilde, para aquel obrero productor y para el hombre que contribuye con su capital o su ciencia a dar impulso, como las pequeñas y laboriosas abejas a esta grande colmena nacional.”

En los *Anales* de enero de 1929, hay fotografías. Un contingente de obreros de una fábrica, visitando la muestra de la UIA, Niñas que concurren con su colegio.²³⁶

Entre el 1° de noviembre de 1929 y el 31 de marzo de 1930, la UIA realiza el “Primer gran concurso popular de la exposición de la industria argentina. 20 mil pesos en premios, un terreno y otros premios de valor, podrá Ud. obtener gratuitamente interviniendo en este concurso. En los stands habrá un cartel con una palabra coloreada. Varias de estas palabras integran tres frases alusivas a la industria argentina, El visitante llenará un formulario, componiendo con las palabras una frase. Y, se darían así, el primer premio al que acertara la primera frase, segundo premio a la segunda y tercero al que descubriera la frase tres. “Los premios restantes serán acordados a los autores de las frases que sin ser iguales a las preestablecidas, a juicio de las autoridades de la Exposición, se distingan por su concepto favorable a la industria del país”.²³⁷

En la memoria del año 1929, se dice que en ese momento, hay muestras de 105 establecimientos participantes en la Exposición Permanente de la Industria Argentina. “Durante 1929, asistieron 34 grados completos, 2581 niños con sus maestros. Rifas gratuitas con productos donados por los expositores, han servido para interesar a una concurrencia más numerosa que la habitual. Con la rifa y la mayor concurrencia, agregan más espacio a la muestra. “La exhibición de premios demuestra elocuentemente la capacidad de la industria argentina”.²³⁸

Se instala una exposición permanente de la industria argentina en la Casa Argentina en Asunción del Paraguay, promovida por la UIA, “para que sirva para crear una mayor vinculación entre aquel país y el nuestro, ligados por muchas razones entre sí”.²³⁹

10. c. Las visitas a las fábricas.²⁴⁰

²³⁶ Fotos, *Anales*, enero de 1929, respectivamente, pp. 37 y 43.

²³⁷ “Primer gran concurso popular de la exposición de la industria argentina. 20 mil pesos en premios, un terreno y otros premios de valor, podrá Ud. obtener gratuitamente interviniendo en este concurso”, *Anales*, octubre de 1929, p. 49.

²³⁸ “Exposición Permanente de la Industria Argentina”, *Anales*, abril de 1930, pp. 38-39.

²³⁹ “La Casa Argentina en la Asunción. Exposición permanente de la industria argentina en el Paraguay”, *Anales*, mayo de 1930, pp. 33-34.

²⁴⁰ Solo resumo lo que dicen los *Anales*. No lo confronto con otra información.

Como parte del programa de actividades del Segundo Congreso de la Industria, la Comisión Organizadora inicia las visitas a fábricas. El 26 de noviembre de 1925, los invitados van a la fábrica de papel en Bernal, de la Compañía General de Fósforos, al establecimiento de la Cervecería Quilmes, donde almuerzan, y a la cristalería Rigolleau, en Berazategui.²⁴¹

Destacan, de la fábrica de papel, la maquinaria compleja y el movimiento del personal; de la cervecería, todo el proceso de fabricación y la construcción de 300 casas para obreros y empleados. De Rigolleau, remarcan la importancia del establecimiento y el sistema de elaboración del vidrio.

El 6 de setiembre de 1926, parte una comitiva integrada por integrada por Colombo, Pini, Herbin, Anchorena, Gómez Bonnet, Marval, Vasena, el presidente de la Comisión de Industrias de la Cámara de Diputados, Raffo de la Reta, el Dr. Fliess y enviados de varios diarios, a visitar la fábrica de cemento portland de Sierras Bayas. Viajan en el Ferrocarril del Sur, acompañados por el director gerente de la compañía, Hummel, ingeniero jefe y Johanson, superintendente de la fábrica. Va despedirlos a la estación el vicepresidente del directorio, E. Morgan, con empleados jerárquicos.

El ferrocarril del Sur dispuso un vagón especial para los visitantes, así como una locomotora especial que los trasladara desde la estación Hinojo a destino.

Los *Anales* dicen. Empresa establecida en 1918. La piedra calcárea mezclada con arcilla se obtiene en el terreno, y se trae yeso de Río Negro. La piedra se desprende de la cantera con dinamita, y el único combustible que se usa es petróleo de Comodoro Rivadavia. Hay una descripción del proceso de fabricación y de la tecnología empleada. “Trabajan en la fábrica unos 600 obreros. Es sumamente interesante ver cómo ha podido reducirse al mínimo la mano de obra. La técnica moderna ha realizado maravillas en ese sentido”.

Conclusión de la visita: “Sierras Bayas era un poblacho [sic] mísero y triste, unos pocos ranchos influían en la aridez del paisaje. Hoy, es un pueblo próspero y risueño, con el suave encanto de sus cuidados jardines, y las comodidades de las ciudades modernas. La Compañía de cemento portland San Martín ha obrado la transformación. Es la mano de la industria, tal maltratada por los poderes públicos, que lleva la verdadera civilización a través de la República.”²⁴²

Describen la ampliación de la fábrica de cemento San Martín en Olavarría. El cuarto horno, aumentó en 33% la producción. Se estaban instalando dos nuevos hornos, “por la aceptación que tuvo el producto en el mercado”, y porque “prevén un gran plan de construcción de carreteras”.²⁴³

El 16 de setiembre de 1926, se realiza la visita a la Fábrica Argentina de Alpargatas. Asisten Colombo, Valdani, Gómez Bonnet, Anchorena (consejero), Herbin, Magnin, Bozzalla, Vasena, Fourvel Rigolleau, el diputado Raffo de la Reta, y representantes de la prensa.²⁴⁴

El diario *La Nación* publicó al día siguiente una crónica, que se reproduce en *Anales*. Dice *La Nación*, que los atendió el gerente general, Robert Fraser, el hijo del fundador y técnico en industria textil. Alpargatas ya era sociedad anónima. Recorren el establecimiento fabril de la calle Patricios, donde se emplea a más de 3700 trabajadores, con predominio de mujeres. Salas de hilados y telares automáticos, máquinas modernas. Una joven atiende 20 máquinas. Capital de más de 4 millones de pesos oro. Usan algodón exclusivamente nacional, del Chaco y de Jujuy. El artículo dice que también se abastece así la Compañía General de Fósforos. El yute se importa de Italia y el cáñamo de Chile, pero según el artículo, se podría cultivar en las islas del Paraná.

²⁴¹ *Anales*, noviembre de 1925, p. 4. *Anales* diciembre de 1925, pp. 14-15.

²⁴² *Anales*, setiembre de 1926, pp. 414-418.

²⁴³ “Expansión de la nueva industria, Nuevas ampliaciones en la fábrica de cemento portland San Martín, *Anales*, marzo 1927, p. 206.

²⁴⁴ *Anales*, octubre de 1926, pp. 465-467.

El 20 de setiembre de 1926, un contingente va a la fábrica de bolsas y clavos La Victoria, en Sunchales Santa Fe, a la Refinería Argentina (azúcar), y a la Bolsa de Comercio de Rosario. La comitiva está integrada por Colombo, Gómez Bonnet, Bozzalla, Vasena, Llauro, Fourvel Rigolleau, Aliverti, Matías Sánchez Sorondo, Grenier, Peters, Della Fonte, Saint, Forchieri, Rico Peña, Rezzónico, Sangiacomo y Sloan.²⁴⁵

El 1° de octubre de 1926, visita a Bagley, en la Avenida Montes de Oca. Van Colombo, Gómez Bonnet, Magnin, Bozzalla, Pini, Fourvel Rigolleau, Vasena, senador nacional Virasoro, diputado nacional Raffo de la Reta, agregados comerciales de las legaciones de Bélgica, Japón.²⁴⁶ Los recibe el gerente general, Beckwith.

Según los *Anales*, el capital de la empresa es de 2.210. 000 pesos oro. Fabrica galletitas, dulce de naranja y Hesperidina (bebida alcohólica). Trabajan 650 personas, (350 mujeres y 300 hombres). Predomina el trabajo a destajo. Los hombres reciben entre 4,5 \$ a 7 \$ y jornal; las mujeres, entre 3,5 y 6 pesos; aparte mecánicos y personal calificado. Describen el proceso de fabricación como bien mecanizado. Los empleados pueden comprar almuerzos económicos. Los hornos usan petróleo como combustible.

El 7 de octubre de 1926, visitan la fábrica de Carlos Cattáneo, Colombo, Gómez Bonnet, Herbin. Fourvel Rigolleau, Demarchi, los secretarios de las legaciones de Dinamarca, Países Bajos, Bélgica, Suiza, agregado comercial de la embajada de Italia, de Francia, de Chile, de Japón y representantes de prensa del país.

Son recibidos por el señor Cattáneo. Dicen, en síntesis los *Anales*. Empresa fundada en 1886, fabrica mosaicos y azulejos usando cemento de Sierras Bayas, arena de Uruguay. Logró desalojar del mercado interno al producto similar extranjero. La producción diaria alcanza a 1600 m² y trabajan 260 obreros.²⁴⁷

En diciembre de 1926, jira por Mendoza y San Juan.

Enero 1927, visita a Productos químicos El Cisne, de la S.A. Yantorno y Lisazo, cerca de San Nicolás, para celebrar la inauguración de nuevas secciones. Según los *Anales*, el establecimiento tenía un ramal propio de ferrocarril. Inicia sus operaciones en 1923, y dos años después se convierte en sociedad anónima, con capital integrado de 2 millones de pesos moneda nacional, autorizado hasta 5 millones. Ocupa una extensión de 7 hectáreas. Con un motor de 80 caballos de fuerza, provee de luz y fuerza motriz a todas las necesidades del establecimiento. Se dedica a destilación de madera de eucaliptus. Describe las instalaciones como muy modernas. Emplea 55 personas. Es el primero en su género que se instala en Sudamérica. También, aserradero de maderas.

El ingeniero Yantorno leyó las excusas de Alvear por no haber podido concurrir, por lo que delegaba su representación en el coronel Sartori. Hubo felicitaciones del gobernador de Buenos Aires y del Doctor Ezequiel Paz, director del diario *La Prensa*. Sin embargo, Yantorno se quejó por “las dificultades con que hubo de tropezar al iniciarse, de la falta de protección por parte del gobierno”.

Dado que estas en estas visitas no solo acompañaban a Colombo dirigentes industriales, sino también agregados comerciales a las Legaciones, diputados, senadores, etc., el diputado Raffo de la Reta improvisó un discurso, manifestando “que en su carácter de miembro del Parlamento Argentino y

²⁴⁵ *Anales*, octubre de 1926, pp. 467-468.

²⁴⁶ *Anales*, octubre de 1926, pp. 468-469.

²⁴⁷ *Anales*, octubre de 1926, pp. 469-470.

compenetrado de las necesidades del momento, había presentado un proyecto sobre la protección a las industrias, traducido en un aumento a los aforos y derechos aduaneros, para así salvar de una angustiosa situación a muchas industrias que luchan tenazmente por conquistar los mercados de plaza, a merced hoy de la importación extranjera. Citó casos concretos sobre el particular, y terminó felicitando a los señores Yantorno y Lizaso y augurándoles un franco éxito en sus nuevas actividades.”²⁴⁸

En febrero, visita a Comodoro Rivadavia.

Abril de 1927, visita a fábrica de caños y muebles de bronce de Gutman. Tiene fundición de lingotes de bronce para fabricar tubos sin costura con los que se hacían camas. Se destaca la fabricación de caños de bronce, “de cuya manufactura es iniciadora esta firma en el país. Dichos tubos se fabrican por el proceso Mannesman, vale decir, sin costura y para ello cuentan con maquinarias eficientes, muy modernas, que son las mismas que utiliza la American Brass Co. De Waterbury, USA, considerada la empresa más importante del mundo en este ramo”.

“Destácase en estas instalaciones la máquina tipo Mannesman para punzonar los lingotes de bronce que se funden en coquillas de acero fabricadas exprofeso, la que es accionada por un motor de 300 caballos de fuerza y cuyos rollos de laminación son movibles y ajustables para poder fabricar tubos de hasta tres pulgadas. Varios bancos de estiración, máquinas de enderezar y puntear, tanque para ácidos, hornos de recocer lingotes y caños con sus respectivos quemadores de petróleo, admirable sistema.”

Tiene el establecimiento, maquinarias destinadas a la fabricación de tubos de acero o hierro para aplicaciones. Permite hacer caños de 24 metros, a una velocidad 20 metros por minuto.

La fábrica utiliza un horno para recocer el esmalte de las camas, de cuatro metros de ancho por cuatro metros de alto y ocho de fondo, alimentado por dos quemadores de petróleo. Emplea 400 personas.²⁴⁹

Mayo de 1927, Herbin, Pini, Colombo, Vasena, el senador Serrey, los agregados de las legaciones de Suiza, Francia, representantes de prensa van a la imprenta de la Compañía General de Fósforos. Son recibidos por el presidente del directorio de la compañía, Valdani, el gerente Invernizzi y el subgerente Prati.

Dicen los *Anales*: “En la reunión de todas sus maquinarias y secciones, la dirección de esta importante sociedad tuvo en cuenta los más modernos principios y criterios técnicos, tanto en la construcción de los edificios, como en la elección y disposición de las maquinarias para la buena realización de los trabajos. Se inició la visita de los amplios depósitos. Luego, la comitiva conoció las secciones de fotografía, fotograbado, preparación de piedras y planchas litográficas, la sección de dibujantes de fotocromía, la amplia sala de composición tipográfica, todo ubicado en el tercer piso.

El segundo piso del cuerpo central, constituido por un enorme salón, está dedicado a la terminación y acabado de varios trabajos, observándose entre otras máquinas de positivo tecnicismo, una llamada Assembling, máquina tri-cortadora, que actúa simultáneamente con una triple guillotina.

En el piso bajo, la delegación pudo admirar una cantidad de máquinas en funcionamiento para tipo y litografía, de diferentes clases, desde los trabajos económicos, hasta los más finos.

Las rotativas imprimen por el nuevo sistema rotogravure.

Las máquinas más modernas están instaladas en sus dependencias e inmediatamente estudian para aplicar todos los procedimientos nuevos.”²⁵⁰

²⁴⁸ “Nuestras visitas a los establecimientos industriales de la República. Usina de productos químicos El Cisne, de la s.a. Yantorno y Lizaso. Inauguración de nuevas secciones”, *Anales*, febrero de 1927, pp. 97-99.

²⁴⁹ Visita a la fábrica de caño y muebles de bronce Gutman, *Anales*, mayo de 1927, pp. 261-262.

²⁵⁰ “Visita de la Unión Industrial Argentina a los talleres gráficos de la Compañía General de Fósforos”, *Anales*, mayo de 1927., pp. 262-263.

Visita a industria sérica y a la sociedad anónima Industria metalúrgica nacional J. A. Saglio, ubicadas en La Plata, en mayo de 1927.

La comitiva, integrada por Colombo, Herbin, Pini, Korkus, Vasena, y otros, se dirigió a conocer la sociedad anónima Industria Sérica Argentina. Fundada en 1925, inició operaciones en el año siguiente. Capital, 1.200.000 m/n y autorizado 3 millones. Fue encargado a técnicos europeos la construcción de un pabellón de 1200 metros cuadrados para tejeduría, con 96 telares, ampliable hasta 200. Otro, de tintorería. La sociedad está en la tarea de instalación de maquinarias importadas en su totalidad y los aparatos productores de humedad de la tejeduría y las instalaciones térmicas y frigoríficas de la tintorería han sido prolijamente estudiadas de manera que una vez instaladas, constituirán la última palabra de la técnica en la materia.

Además, la sociedad tiene un local de 350 metros cuadrados, en el que se inició la tejeduría en pequeña escala, con seis telares, habilitada como escuela de tejedoras donde concurren 20 obreras para adiestrarse y luego encontrar, en las operaciones en gran escala, trabajo remunerativo. De esta forma se inicia en el país la industria de la seda, una vez que esté en pleno funcionamiento, la producción alcanzaría a 750 metros diarios de seda natural. También, fabricaría otros artículos mezcla de seda. Los directores declaran que intentarían la cría de gusano de seda.

Visitan la sociedad anónima Industria Metalúrgica Nacional, donde el presidente Saglio acompañó a los invitados a recorrer “las importantes instalaciones ubicadas en un amplio local que consta de varias secciones”: fundición de hierro y bronce; taller mecánico; tornería y ajuste; calderería. Maquinarias accionadas con fuerza motriz de 400 hp. Tiene un capital de 2 millones de pesos moneda nacional. Se dedica a la fabricación de implementos agrícolas, construcciones metálicas, molinos de viento. Posee dos locales anexos, uno para calderería y otro como depósito. Ocupa 230 obreros.²⁵¹

El 12 de enero de 1928, la comisión formada por Colombo, Herbin, Fourvel Rigolleau, Magnin, Bunge, Aliverti, Canale y otros, acompañados por periodistas, visitan la cristalería Piccardo y cía. Está descrito como un moderno establecimiento fundado en 1922, que se mudó en 1926 para hacer ampliaciones y dotarlo de nuevas instalaciones, sobre un terreno de 10.000 metros cuadrados. Dedicado a fabricación de artículos de bazar en general a todos los del ramo, con variada producción, que alcanza el valor de \$ 1.550.000 anuales. Tiene hornos de alta temperatura, de los cuales 6 son de fundición, cuatro de temple y cuatro de caldeo, talleres de composición, donde se prepara la materia prima. Tiene un capital de \$ 900.000 m/n y emplea 400 obreros.²⁵²

Comentario sobre las visitas

El relato oficial de la UIA acerca del origen de la industria, es el que describe la niña de 6° grado que fue a la exposición, Rosa Silva, 6° grado

“La gran guerra europea que estalló en el año 1914 trajo como consecuencia la falta de producción en los países donde aquella se desarrollaba. Entonces fue cuando nosotros, los argentinos, que no nos creíamos capaces o no nos sentíamos animados a producir muchas cosas, que hasta ese momento importábamos de los grandes Estados envueltos en la horrorosa tragedia, que duró más de cinco años, empezamos a poner en práctica la idea de bastarnos a nosotros mismos y no solo conseguimos ese fin, sino que también llegamos a

²⁵¹ “Visita a establecimientos industriales. Sociedad anónima Industria Sérica Argentina y sociedad anónima Industria Metalúrgica Nacional Saglio, *Anales*, mayo de 1927.

²⁵² “Visitas de la Unión Industrial Argentina a los establecimientos industriales. La cristalería de P. Piccardo”, *Anales*, marzo de 1928, pp. 973-974.

convertirnos en proveedores en vez de consumidores de los países en cuestión. He ahí... el origen de la industria argentina.”²⁵³

Una nena de unos 12 años en 1928, conoce de la Gran Guerra lo que le cuentan. También, el relato canónico dice, que después de la guerra, la industria, desamparada, languideció.

La importancia que tiene esta leyenda en la argumentación de la UIA es la moraleja: cuando hay una “muralla china”, creada por situaciones de fuerza mayor, la industria nace y florece. Sucedería lo mismo si esa muralla fuera implantada por una medida política, como si hubiera una economía de guerra.

Si bien las visitas se hacen a establecimientos escogidos, muchos de ellos sociedades anónimas, las conclusiones de las visitas no encajan con el relato. Estas empresas y otras que veremos con las visitas al interior, fueron fundadas en distintos años, la industrialización fue gradual y no a saltos.

Más de una, se iniciaba en la década de 1920, o estaba reinvertiendo, ampliando las plantas y/o aprovechando de la economía no tan cerrada como proponía Colombo, y de cierta estabilidad, para mecanizar las fábricas y dotarlas de los adelantos técnicos que se daban en Europa y Estados Unidos. Muchas tenían asesoramiento técnico.

Las empresas grandes no crecían desde el taller, con esa movilidad sorprendente que pretende Colombo, sino que habían comenzado como sociedades anónimas, o en poco tiempo la empresa se había transformado en una sociedad anónima, captadas muchas veces por grandes inversores extranjeros. Colombo lo sabía, porque así fue el caso de vinos Tomba, donde se inició, que a la sazón ya pertenecía a Leng Roberts, como se dice en la visita a Mendoza.

Es muy interesante captar la importancia que tenía ya el petróleo en las fábricas. Los hornos se alimentaban con petróleo. Muy relevante en las cementeras, que se están desarrollando a toda velocidad, y más aún, cuando se implante el gigantesco plan de Justo de carreteras, avenidas y otras construcciones. Entonces, la demanda de petróleo y cemento se dispararía, como lo preveían en la fábrica de Sierras Bayas. Colombo había sido muy auspiciado por Anchorena, representante del sector cementero.

Otro tipo de empresas, asimismo, requerían hidrocarburos, las que también tenían hornos: las metalúrgicas, las fábricas de galletitas, etc.

También, se usaba mucho para alimentar generadores eléctricos para las fábricas. Esto se confirma cuando hacen las jiras en el interior.

Esto explica el gran interés que tenía Colombo por la cuestión del petróleo. Colombo apoyaba el proyecto de Mosconi.

10. d. Las jiras por el interior y los gobernadores

El Consejo Directivo de la UIA traza un programa de visitas a establecimientos industriales que incluye jiras por las provincias y los Territorios Nacionales.

Visita a Río Negro y Neuquén.

²⁵³ Composiciones de los alumnos de primaria, *Anales*, octubre de 1928, pp. 1458-1460.

El 19 de octubre de 1926, a las 21 horas, parte un tren especial cedido por el Ferrocarril Sud con una comitiva integrada por Colombo, Gómez Bonnet, Herbin, Magnin, (cuatro miembros principales de la Mesa directiva. Los consejeros Pini, Llauro, Bozzalla, Fioravanti, Olivé, Sangiacomo y Peters. Bunge viaja como asesor técnico del Banco Nación. Canale, como Director general de Navegación y Puertos. Los acompañan el agregado general de la embajada de Italia, el agente comercial del Ferrocarril del Sud, el senador nacional Antille, el presidente del Departamento Nacional de Higiene. Representante de industrias importantes como Aliverti (Mattaldi), Mosoteguy (Patrón Costa), Beckwith, Alejandro Bunge hijo. Van periodistas de *La Prensa*, *La Razón*, *La Fronda*, *El Diario*. *La Patria degli Italiani*, *The Standard*, *The Review of the River Plate*, *Deutsche La Plata Zeitung* y *Caras y Caretas*. A las 11 del día siguiente, llegan a Bahía Blanca. Recorren la ciudad y se les unen el enviado especial de *La Nación*, el director de *Nueva Provincia*, y dos diputados nacionales, Mendieta y Herraiz.

A la una del día 21, llegan por tren a Neuquén. Los reciben el gobernador, un juez letrado, un fiscal y el jefe de Gendarmería.

Visitan, acompañados por el gobernador y los ingenieros encargados de las obras de irrigación, el dique Neuquén, construido para corregir las crecidas del Río Negro y para irrigar la zona. En ese momento, estaban bajo riego el área entre Senillosa (Confluencia) y Plottier, hacia el oeste, y el Alto Valle hasta Colonia Regina (km. 1106 del ferrocarril del Sur). Estaba proyectado extender a la brevedad las obras hasta Chinchinales (1094), para alcanzar así 55000 ha beneficiadas por el dique.

La comitiva se traslada luego a la chacra experimental de Cinco Saltos, que pertenecía al Ferrocarril del Sur. Visitan la chacra y bodega de Plottier y otras, y terminan el recorrido en Colonia Regina. En toda esta zona, se había empezado a cultivar manzanas, peras, alfalfa y vid. Hay bodegas y panales. La Unión Industrial apoya también a los cultivos extra pampeanos, como una forma de sustituir importaciones y de poblar e invertir en el interior.

La comitiva va a los yacimientos petrolíferos de Plaza Huincul. El autor de la crónica de este viaje, se expresa de manera vehemente, como lo hace Colombo.

“¡Que el honorable Congreso vote unos millones para intensificar los trabajos de exploración y explotación! ¡Que se vote, de una vez por todas, el proyecto de ley orgánica del General Mosconi, despachado por la Comisión de Comercio en industria de la Honorable Cámara de Diputados!”

Se agradece la colaboración de la empresa Ferrocarriles del Sud, que pusiera a disposición de la Unión Industrial el tren especial que su usara para la excursión.²⁵⁴

Viaje al Norte

En noviembre de 1926, la comitiva emprende la jira por Salta, Jujuy, Tucumán, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. Acompañan a las autoridades de la Mesa Directiva y consejeros, el senador Antille, los diputados Goñi, Romero, Gómez, el secretario de la Compañía Ítalo Argentina de Colonización, agregados comerciales de Italia, el Asesor técnico del Estado Mayor del Ejército, delegados del Ferrocarril Central Argentino y periodistas de los diarios y periódicos que consignamos en el viaje a Neuquén. En el trayecto, se unían otros diputados, otros miembros de la UIA e industriales.²⁵⁵

²⁵⁴ “Nuestras visitas a los establecimientos industriales de la república. Jira por la región de Río Negro y Neuquén”, *Anales*, noviembre de 1926, pp. 527- 535.

²⁵⁵ “Nuestras visitas a los establecimientos industriales de la República. Jira por las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires”, *Anales*, diciembre de 1926, pp. 577-605.

En su trasbordo en Tucumán, los saluda el Secretario de la Gobernación de esta provincia. Fueron recibidos por Corbalán, el gobernador de Salta, que decide unirse a la comitiva para visitar Jujuy.

El gobernador Villafañe los espera con un banquete, correspondiendo –dice- a los agasajos recibidos de la Unión Industrial durante su estadía en Buenos Aires.

Villafañe habla de la industria nacional y de la necesidad de fomentarla, y dice que se siente honrado por la visita.

Al día siguiente, la comitiva visita ingenios: La Mendieta, Leach, Ledesma. San Martín del Tabacal.

El día 11, llegaron nuevamente a Tucumán. Fueron recibidos por autoridades locales y “significativas personalidades de los círculos industriales, comerciales y bancarios.”²⁵⁶

Visitan ingenios: Concepción, San Pablo, Mercedes (Padilla).

El 12 de noviembre, el Poder Ejecutivo de la provincia les ofrece un banquete, al que asisten el gobernador y ministros, el senador nacional Paz Posse, diputados, jueces, presbíteros, comandantes del ejército, gerentes de bancos, presidente del Centro Azucarero, el intendente y concejales, altos funcionarios. El Ministro de Hacienda declara que la población está orgullosa de recibir huéspedes de esa alcurnia, que son defensores de las industrias, y declara la necesidad de proteger a los ingenios y otros productos de la región.

Colombo dice que la producción del norte debe ser protegida: el tabaco, el arroz, el olivo, el azúcar.

“El trabajo nacional vive desamparado. No hay industria en la República que no sufra las consecuencias de nuestra equivocada política aduanera [...] se impone una verdadera política económica ‘oportunista’ [sic] necesitamos que se defienda a nuestras industrias. La Unión Industrial Argentina entiende, al defender esos principios, que realiza verdadera obra patriótica [...] la vinculación estrecha con todos los factores industriales será de gran fuerza [...] ha de arrollar las efímeras teorías de los que creen que el libre cambio salvará al país de la ruina.”²⁵⁷

En Tucumán, visitan la Cervecería del Norte, un colegio de la obra de Don Bosco, y fueron despedidos en la estación por el gobernador, el Comandante de la V Región del Ejército, el Presidente de la Bolsa de Comercio.

El día 13, bajaron en la estación El Trébol para visitar una fábrica de quesos. Se unen a la comitiva diputados y senadores provinciales, altos funcionarios.

Van a Córdoba, donde son recibidos por delegados de la Bolsa de Comercio. Visitan canteras, la usina eléctrica de La Calera, el establecimiento Saldán, de agua mineral y refrescos. Los recibe el gobernador, Cárcano.

El 15, visitan una fábrica de fósforos (Ferreyra), que ocupaba 600 personas, 400 de las cuales eran mujeres. Una fábrica de calzado, que empleaba 700 obreros, un molino, una fábrica de cemento portland, la cervecería Río Segundo.

La Bolsa de Comercio los agasaja con un banquete en el Plaza Hotel. Asisten ministros, autoridades de la Bolsa de Comercio, gerentes de bancos.

²⁵⁶ Ibídem, p. 580.

²⁵⁷ Ibídem, p. 586.

Horacio Martínez, por la Bolsa de Comercio, dice que la política económica no concuerda con las necesidades del momento. “De nada nos han servido las lecciones de la Gran Conflagración, ni la política seguida por todas las naciones productoras. Nuestras industrias, indefensas, no ha podido luchar con la industria exterior defendida y organizada por pueblos y gobiernos, y el resultado es en la actualidad, la crisis de los valores nacionales, la crisis del trabajo nacional, como dijera Alejandro Bunge con su alta autoridad y lo repite a diario, en una campaña levantada y tesonera, digna de sus tradiciones nacionalistas, un gran diario de los Mitre, la alta tribuna de los Paz, acompañadas en su patriótico empeño, por toda la prensa del país.”

“Hemos olvidado el magnífico ejemplo de la gran República del Norte, cuyo portentoso crecimiento se debe únicamente a la protección de que gozan las industrias y cuyo Presidente ha podido fundar su negativa a quienes le pedían la disminución de los derechos aduaneros, como forma de abaratar la vida, precisamente en bienestar de la masa obrera, cuyos jornales, los más altos del mundo, no podrían mantener sino a base de la misma protección que se pretendía anular o reducir. Entre nosotros, en cambio, ese bienestar de la masa obrera, se busca en la sanción de leyes y aplicación de medidas de Gobierno, que solo sirven para arruinar la industria y paralizar las actividades de los capitales, y como consecuencia, producir la desocupación y el empobrecimiento general. Los resultados de ambas políticas están a la vista: mientras el coloso del Norte se agiganta día a día, nuestra República se ve detenida en su marcha triunfal por una política económica librecambista, contraria a las exigencias de la hora del presente...” “Señores delegados...habéis hecho vibrar la fibra nacional... vuestro gesto profundamente argentino, ha llegado hasta el alma de las colectividades visitadas demostrándonos como en la Capital hay un afectuoso recurso para las provincias, y que en ella se cultiva el sentimiento de nacionalidad...”²⁵⁸

Colombo se refiere al apoyo que les dieron los gobernadores de las provincias del norte.

“El trabajo nacional vive en un permanente desamparo, sufriendo las consecuencias de los teorizadores... el proteccionismo no está solo en las aduanas. La aduana es sin duda, la base capital para una inteligente protección industrial [...] Pero, el otro proteccionismo está en los presupuestos, en las leyes que rigen el salario, las horas de trabajo... Voy a terminar con un párrafo del economista Bunge: ‘Defender el trabajo nacional es hoy la obra de patriotismo por excelencia. El hombre que favorece la producción extranjera, con detrimento del similar nacional, quita el pan de la boca al pobre de su tierra, rebaja el nivel de la vida en su país y pone grillos a su patria entorpeciendo su marcha hacia los grandes destinos que le están deparados.’ Brindo por la prosperidad de esta bella y rica provincia de Córdoba, por sus dignísimos mandatarios, por la Bolsa de Comercio, por el periodismo nacional, tan brillantemente representado aquí por cada uno de vosotros”.²⁵⁹

El día 16, la comitiva fue a Villa María, a visitar un aserradero y fábrica de muebles, un molino.

Llegan a Rosario, donde visitan la Refinería Argentina, fundada en 1887 por Ernesto Tornquist. Según los *Anales*, estaba situada sobre el río Paraná, contaba con un capital de 2,5 millones de pesos oro. Constaba de dos fábricas: una, refinaba azúcar; otra, obtenía extracto de quebracho. Tenían tres grupos de generadores que empleaban petróleo nacional de Comodoro Rivadavia. Había locomotoras y vagones para el tráfico interno, con acceso a las vías del Central Argentino, del Central de Córdoba y Santa Fe. Poseía un puerto profundo donde podían atracar vapores de ultramar de mayor capacidad. Podían embarcar sus productos y recibir materiales y combustible con gastos muy reducidos.²⁶⁰

Al mediodía, les ofrecieron un banquete, al que asistieron el presidente de la Bolsa de Comercio, el de la Sociedad Rural, altos funcionarios.

²⁵⁸ Ibídem, pp. 595-596,

²⁵⁹ Ibídem, pp. 596-598.

²⁶⁰ Ibídem, pp. 598-599.

El Dr. Thedy dijo, que durante un siglo, se había pensado, bajo la influencia de los economistas liberales ingleses y franceses, que los gobiernos debían limitarse a asegurar la libertad económica, de ahí la concepción del “estado gendarme.” “Estos conceptos han experimentado un cambio fundamental, tanto desde el punto de vista doctrinario como en la realidad de los hechos, las teorías netamente individualistas se hallan hoy abandonadas. Organizaciones privadas como los carteles, ententes, tratan de regular la producción evitando los graves inconvenientes de la competencia exagerada y sin freno. La intervención del estado, por la legislación obrera, las tarifas protectoras, las disposiciones contra los Trusts, el establecimiento de jubilaciones y pensiones de obreros y empleados de la industria privada, limitaciones de exportación y otras mil prescripciones reglamentarias y legislativas interviene diariamente en organización industrial, y esa intervención se halla en pleno crecimiento [...] Es curioso que los obreros se hayan dado cuenta antes que los capitanes de nuestra industria, de la imperiosa necesidad de aunar sus esfuerzos.”²⁶¹ Visitaron el puerto de Rosario, se los invitó a una cena en el Jockey Club.

Se dirigen a San Nicolás. El 18, concurren a la fábrica La Emilia, hilandería y tejeduría de lana, de Córdoba. Fundada en 1892, en la orilla del Arroyo del Medio. Elabora lana de Chubut y del sur de la provincia de Buenos Aires, y comenzaban a trabajar algodón de Chaco. Ocupaba 320 obreros.

En Zárate, visitan el frigorífico Smithfield, que ocupaba a 2000 obreros. Luego, la fábrica de papel SA. La Papelera Argentina. Trabajaban 700 obreros de ambos sexos. La usina que produce luz y fuerza para el establecimiento constaba de cuatro máquinas de combustión interna.

En Campana, visitaron el Frigorífico Anglo, que fabricaba también el jabón Campana.²⁶²

Pasan por las empresas West Indian Oil Company y por la Compañía Nacional de Petróleo.

La UIA agradece a los ferrocarriles Central Argentino y del Estado. También, a la Bolsa de Comercio de Córdoba, de Rosario, etc. Los gobernadores de Salta, Jujuy, Tucumán, Córdoba, envían telegramas de saludos.

El Consejo Directivo le da a la delegación un voto de aplauso.²⁶³

Los *Anales* publican la nómina de los que aportan para cubrir los gastos de las jiras: Colombo (Bodega Tomba, grupo Leng Roberts), Valdani (Compañía General de Fósforos), Javier Padilla (azucarera), Spiller (tejido de punto), Magnin (vidrio), Pini (alcohol), Bozzalla, Sangiacomo, Rico Peña, Mary, Llauro (jabón), Peters, Olivé (bodega Escorihuela), Vasena (metalúrgica), Fioravanti, Aliverti (Mattaldi), Tornquist (grupo económico diversificado), Arizu (bodega), Saínt (chocolates, golosinas), Mosoteguy (Patrón Costa), Alejandro Bunge, Beckwit (Bagley) y Fourvel Rigolleau (fábrica de vidrio).

En diciembre de 1926, jira por San Juan y Mendoza

Los recibe Cantoni, gobernador de San Juan, quien los acompaña en todo un recorrido e incluso en un almuerzo en Desamparados, organizado por bodega El Globo Ltda., el mediodía, para 150 comensales. Esa noche, hubo un banquete oficial.

²⁶¹ Ibídem, pp. 600-601.

²⁶² Ibídem, pp. 602-603.

²⁶³ Ibídem, p. 605 y sesión ordinaria del 12 de noviembre de 1926, a solicitud de Vasena, se otorga por unanimidad un voto de aplauso al señor presidente y socios que integran la delegación y se lo comunican por telegrama.

Recorren la bodega, acompañados por el gerente. La firma tiene la casa matriz en Rosario y sucursales en Buenos Aires y Tucumán. Posee cinco bodegas, dos en San Juan y una en Mendoza. El capital alcanza a 5 millones de pesos oro.

Luego, la bodega Graffigna. Sociedad Anónima capital integrado de 5 millones. El establecimiento cuenta con desvíos propios en los ferrocarriles Pacífico y Central Norte, emplea 600 obreros en tiempo de cosecha, y 150 en la actualidad. Tiene 1500 ha. en plena producción y 200 en crecimiento. La Sociedad Anónima tiene otras bodegas.

Banquete oficial en San Juan, homenajeada la comitiva junto al gobernador de la provincia, Cantoni, en Hotel La Castellana. Acuden 250 comensales. Además del gobernador, asisten senadores y altos funcionarios.

Van a Mendoza, visitan la sociedad anónima fábrica de vidrio y envases de Termas Villavicencio. Los recibe Alejandro Orfila, gobernador de la provincia. Orfila, la comitiva y otros van a bodegas y viñedos Arizu, s.a., donde les preparan un banque como almuerzo. El gobernador, muchos altos funcionarios, gerente de bancos presidentes del Jockey Club, Gimnasia y Esgrima, militares asisten al ágape. Recorren la bodega, que tiene la casa matriz en Godoy Cruz, bodegas en Atuel y Luján de Cuyo y casas de ventas en Buenos Aires y Rosario. Posee 1862 hectáreas de tierras, capital autorizado, 20 millones moneda nacional.

Luego, van a Bodega El Sauce, de la firma Tomba.

Concurren, al matadero Mosso hermanos, donde, según dicen, faenan vacunos, lanares y porcinos que traen de Córdoba y Buenos Aires y colocan en Mendoza, San Juan y San Luis. 200 obreros

Visitan otras bodegas: el Trapiche, Giol.

Otro día, almuerzan en Tomba. El protesorero de la UIA, Magnin elogia al fundador, Antonio Tomba, quien crea la empresa en 1884. En 1899, Domingo Tomba lo sucede, integrando a Luis Colombo. Magnin hace el panegírico de Colombo.

En el momento de la visita, la firma tenía 4 bodegas: el Sauce, la fundadora de Godoy Cruz, Santa María de Oro y la Paternal.

Visitan la Maltería Los Andes, acompañados por el gobernador Orfila, Pedro Olivé, Miguel Escorihuela. Capital, 4 millones de pesos moneda nacional. Emplea 200 obreros y 80 empleados. Planta 3800 ha. con cebada, y regalan semilla para estimular el cultivo.

En Godoy Cruz, van a la bodega Escorihuela.

El capital asciende a 10 millones de pesos moneda nacional.

Trabajan 75 obreros y 25 empleados, número que se multiplica en la vendimia. Los viñedos ocupan una superficie de 1000 ha. También, tiene campos con cultivo de frutales, alfalfa.

La firma tiene otra bodega en Guaymallén.

Hay un banquete oficial para agasajar a la comitiva, el 16 de diciembre de 1926, en el Plaza Hotel de Mendoza. Asisten el gobernador Orfila, el vice gobernador, director de industrias de la provincia y otros altos funcionarios, el cónsul de España, gerentes de bancos, gerentes de bodegas.

Discurso del gobernador Orfila:

“Ninguna visita puede ser más grata a esta tierra de promisión y de trabajo, que la de una delegación de esforzados luchadores de la industria nacional... El gobierno de la provincia quiere que la industria avance y progrese cada vez más, ensanchando sus horizontes y abriendo nuevos rumbos al consumo de sus vinos ... Creo, en definitiva, señores, que de la acción conjunta de industriales y gobierno puede surgir el porvenir radiante de la provincia; y me es muy grato recalcar en esta oportunidad el propósito inquebrantable del gobierno, de servir al mejoramiento de las clases trabajadoras de Mendoza, sin que para ello sea necesario perseguir ni hostilizar al capital, ya que como lo dije en mi mensaje inaugural del período legislativo, ni mi partido, ni mi gobierno van contra el capital en sus relaciones con el trabajo, pues solo aspiran a que reine la concordia entre esas dos fuerzas que se complementan en el desarrollo económico de los pueblos ... Levanto mi copa por el afianzamiento de la industria argentina en sus múltiples aspectos y porque vosotros, señores delegados y representantes, regreséis a vuestros puestos de labor y de trabajo, con la convicción profunda de que aquí, en esta benemérita provincia de Mendoza, todos y cada uno redoblan sus esfuerzos para verla cada día más grande, más fuerte y más progresista.”

Colombo: “Habéis dicho bien, señor gobernador cuanto dijisteis de la política nacionalista que la Unión Industrial Argentina proclama a todos los vientos.

He ahí sintetizado parte de nuestro programa y una de las razones de vida de nuestra institución. Obra argentina, obra patriótica, la que todos los que defendemos nuestro suelo, nuestros hogares de hoy, y el porvenir de los que se formarán en un próximo mañana. La riqueza de un país, y el poderío de una nación, se miden por la importancia y la generalización de sus industrias. Defender, pues, a nuestras industrias, propender a su crecimiento, facilitar la obra de los que concurren con sus capitales a crear o ampliar fuentes de riqueza, es acción de argentinismo; es el noble cumplimiento de mandatos legado por aquellos varones que todo lo sacrificaron para entregarnos una patria libre, que a cada argentino toca hacerlo grande, para realizar definitivamente los ensueños de nuestros mayores.

Mendoza es un ejemplo palpitante del valor inmenso que se deriva de una buena política económica. Allá, en los primeros días, en la infancia de la industria vitivinícola, hombres de estado y de clara visión, crearon una inteligente barrera en las aduanas, para defender a la incipiente industria que surgía en nuestro país. No se encareció, señores, la vida, ni tampoco el producto, pero en cambio se vio a miles de extranjeros poblar esta tierras, plantar sus viñas, cultivar su suelo, amontonar adobes, edificar aquellos modestos galpones de donde lanzaron al mercado los primeros caldos, todo convertido a la vuelta de pocos años en inmensos paños de viñas, en bodegas no igualadas en el mundo entero, ni por sus capacidad productora, ni por su técnica de elaboración, ni por la modernización de todos los elementos que concurren a mejorar los productos, hasta entregar al país los néctares que han gustado aquí, los que me acompañan en esta misión. Tenéis a la vista un bello ejemplo de protección industrial. Reclamamos pues, por acción de experiencia, una política económica francamente proteccionista, una orientación aduanera oportunista.

Toda industria en marcha, toda industria que se cree, ha de ser protegida, porque con ello se asegura la vida independiente de la nación, se acrece su poder material y moral, se atrae al capital extranjero, se abren muchos caminos a la inmigración, se mejora el standard de vida del obrero y se afianza el bienestar general. La política del libre cambio, oculto o confesado, es en cambio el atraso del país; es un crimen de lesa patria, porque con ella se contiene la fuerza expansiva del país, se mutilan sus riquezas, se cierran las puertas a las docenas de millones de seres que habrían de poblar en breve plazo las inmensas llanuras de nuestra patria, que habrían de cubrir sus tres millones de kilómetros cuadrados, desiertos casi, como lo seguirán siendo, si un sentimiento de patriotismo no ilumina a los que aun contrarían las demandas de hoy, que serán los clamores de mañana.

La desocupación obrera, iniciada ya en el litoral por reducción productora de las fábricas, arruinadas unas y en vías de serlo otras por falta de amparo, por competencia de la importación, será pavorosa en un futuro próximo, cuando la manufactura nacional cierre sus talleres y apague sus calderas, y será entonces el momento de preguntar por los beneficios del desamparo suicida, cuando ambulen 400 millones de desocupados pidiendo pan y trabajo, complicando la vida y la economía de la nación entera.

La Unión Industrial Argentina prueba cada día que no desmaya en el cumplimiento de su programa y lo prueba en estas jiras de estudio, de vinculación y de estímulo. Pero, ella necesita también que toda la industria argentina, que todo hombre que es factor de progreso, sea en la gran fábrica o en el pequeño taller, estreche filas, forme cuadro para imponer sus convicciones, que son frutos de un acendrado patriotismo y de amor inmenso a nuestra tierra, y que los hombres que tienen en su mano los destinos del país, apliquen, señor gobernador, lo que acabáis de expresar en vuestro brillante discurso. Es indispensable a la mejor marcha del país, la compenetración en los ideales y en los intereses de todos los factores de trabajo y de progreso que están gestando el engrandecimiento de nuestra patria”.

Orfila: “El triunfo es y será vuestro. Nosotros somos vuestros amigos y vuestros aliados, y nos sentiremos siempre cerca de la defensa y amparo de vuestra industria y de vuestra producción.”²⁶⁴

En enero de 1927, la institución publica la lista de los que financiaron las jiras, “que no pesan, en forma alguna, en las finanzas sociales”²⁶⁵

Figuran como aportistas: Colombo, Valdani, Javier Padilla, Gómez Bonnet, Herbin, Spiller, Magnin, Pini, Bozzalla, Peters, Llauro, Aliverti (Mattaldi), Tornquist, Arizu, Saint, Mosoteguy, Alejandro Bunge, Beckwith (Bagley), Fourvel Rigolleau y Marval.

Visita a Comodoro Rivadavia, invitados por Mosconi, febrero de 1927²⁶⁶

Salen el 1° de febrero, Colombo, Magnin, Aliverti, el senador Antille, diputados, enviados de los diarios *La Nación* y *La Prensa*. El ferrocarril del Sur coopera con un coche especial Buenos Aires-Mar del Plata, donde se embarcan. Un buque tanque de YPF esperaba a la comitiva en el puerto de esta ciudad. Salieron el día 2 y llegaron el 5.

Visitan las instalaciones y pozos de YPF. Al día siguiente, visita a la Compañía Industrial y Comercial de Petróleo y ferrocarrilera. Almuerzan en el paraje Manantiales Behr, de donde el pueblo y la zona petrolífera obtienen el agua. Luego, visitaron Astra.

Colombo “puso de relieve la importancia de la zona petrolífera conceptuada una de las riquezas más grandes del país. Expresó que había notado al frente de los trabajos, tanto en la parte técnica como administrativa, un numeroso contingente de argentinos jóvenes y que ello le producía un verdadero halago. Anuncia que está preparando una conferencia que daría en la Capital Federal en momento oportuno, propiciando la sanción de leyes que amparan las riquezas mineras de esa zona y la inversión de fondos para la ejecución de obras que su importancia reclama.”²⁶⁷

A bordo nuevamente del buque, Colombo dirige telegramas a los administradores de la zona fiscal en Comodoro Rivadavia, agradeciendo atenciones, y al director general don Enrique Mosconi en persona, otro.

“Terminada visitas estos yacimientos me es sumamente grato ser intérprete sentir unánime esta comitiva, que envía su más caluroso aplauso al gran organizador de esta magnífica máquina, cuyos múltiples engranajes parecen obedecer al sentimiento de acendrado patriotismo que guía la acción de Usted. Cordialmente, Luis Colombo, presidente de la Unión Industrial Argentina.”

²⁶⁴ “Nuestras visitas a los establecimientos industriales de la República. Jira por las provincias de Mendoza y San Juan”, *Anales* enero de 1927, pp. 1- 23.

²⁶⁵ “Los gastos de las jiras”, *Anales* enero de 1927, p. 23.

²⁶⁶ “Nuestras visitas a los establecimientos industriales de la república. Visita a Comodoro Rivadavia, *Anales* marzo de 1927, pp. 155-166.

²⁶⁷ *Ibíd.*, p. 157.

El general Mosconi contestó en los siguientes términos. “El telegrama que Ud. ha tenido a bien dirigirme haciéndome conocer la impresión recogida por Ud., y comitiva durante visita realizada explotación fiscal, importa una viva satisfacción y es motivo poderoso estímulo para todo el personal de nuestras organizaciones que trabajo con fe, con patriotismo y espíritu de cooperación. En nombre Dirección General y en el del personal superior y subalternos de la explotación de Comodoro Rivadavia, expreso al señor Presidente mi más vivo reconocimiento, Saludo con consideración más distinguida, general Mosconi, director general”.

Aportistas para las jiras, de octubre a diciembre de 1926. Con \$1120, Colombo; con 560, Herbin (textil), Spiller, Pini, Rigolleau; con 360, Gómez Bonnet, Peters, Aliverti, Valdani, Padilla, Tornquist, Arizu, Saint, Mosoteguy, Alejandro Bunge, Solari (metalúrgica); con 100, Plantié (impresión) y fábricas de hilados y tejidos de lana, Campomar y Córdoba.²⁶⁸

El balance del final de la gestión, registra que se suman Beckwith, Rico Peña, Solari y Llauro como aportistas para las jiras “que se sostuvieron exclusivamente con estas contribuciones especiales”.²⁶⁹ Ferrocarril del Sud, Central Argentino, del Estado y al Pacífico prestaron su colaboración.

Jira por Santa Fe.

El 15 de noviembre de 1927, se traslada a la ciudad de Santa Fe una delegación compuesta por Colombo, Herbin, Magnin y Gómez Bonnet. Colombo estaba invitado a dar una conferencia en la Facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe. Acompañados por el decano, recorren la facultad. Son recibidos por el gobernador, Aldao. Colombo dicta la conferencia, y esa noche, la comitiva es agasajada con un banquete al que concurren el gobernador, el decano y otras autoridades.

Al día siguiente, van a la ciudad de Esperanza, donde visitaron la fábrica de máquinas agrícolas Schneider. Dicen los *Anales*: “Por los procedimientos más modernos, [producen] arados, carros, cortayuyos, rastras, sembradoras al volteo, bebederos, baldes, etc., su capital de 1500000 m/n, y ocupa más de 250 obreros”.

Luego, concurren a la curtiembre Meiners, que ocupa 400 obreros y tenía un capital de 2 millones de pesos, a la sociedad anónima Fibrilino, industrial y textil de la colonia, que obtenía hilo y tejido del lino, la fábrica de manteca Weber y cía., que tenía un capital de un millón de pesos, la cervecería San Carlos, y pasearon por el puerto de Santa Fe con el director del mismo”.²⁷⁰

10. e. Publicaciones en diarios. *La Nación* y otros diarios y periódicos

Es interesante ver, a través de la lectura de los *Anales*, la frecuencia con la que Colombo publicaba en el “gran diario”, (como lo denominan), la extensión de los artículos, la libertad con la que se expresaba, por ejemplo, en el artículo que transcribimos, “Proteccionismo o librecambismo”, donde su presunto interlocutor es un viejo y retrógrado ganadero.²⁷¹

Colombo Luis, “Proteccionismo o librecambismo”, *La Nación*, 18 de diciembre de 1928.²⁷²

²⁶⁸ *Anales*, marzo de 1927, p. 175.

²⁶⁹ *Anales*, julio de 1927, pp. 411-412.

²⁷⁰ “Jiras de la Unión Industrial. Visitas a la capital de Santa Fe y a la ciudad de Esperanza”, *Anales*, diciembre de 1927, pp. 789-794.

²⁷¹ Colombo Luis, “Proteccionismo o librecambismo”, *La Nación* (18 de diciembre de 1928), *Anales*, diciembre 1928, pp. 1582-1584.

²⁷² Colombo Luis, “Proteccionismo o librecambismo”, *La Nación* (18 de diciembre de 1928), *Anales*, diciembre 1928, pp. 1582-1584.

Presunto diálogo con un viejo ganadero acerca de la dicotomía “bastarse a sí mismo-comprar a quien nos compra. Prototipo del ganadero retrógrado. “Un viejo ganadero que ha evolucionado en parte hacia la agricultura, no sin haberse resistido a sanos consejos que hoy reconoce que le han beneficiado repartiendo su producción en una y otra rama, me preguntaba hace poco...”.

Las respuestas de Colombo habrían sido las siguientes. “Soy un convencido de la necesidad más absoluta de proteger a nuestras industrias, materias primas, de amparar al trabajo nacional, de crear las barreras aduaneras más altas o tan altas que impidan la entrada de cualquier producto que nuestro país pueda producir o manufacturar. Cualquier esfuerzo que el país haga en favor de industrializarlo en la forma más amplia y decidida, redundará sin ningún género de dudas, en beneficio de su verdadera grandeza conquistando en definitiva y a corto plazo la independencia económica que será su mejor índice de poderío y de riqueza efectiva. Lo revelan las naciones que han aplicado el más categórico proteccionismo a su vida fabril, todas aquellas que siguieron el ritmo del progreso humano transformando su vida pastoril en vida industrial, todos los países que propulsaron sus manufacturas a base de aprovechar sus productos primarios y hasta utilizando los ajenos para dar vida a fábricas y talleres propios.

‘Bastarse a sí mismo’ es la suprema razón económica de cada Estado y ninguno de los que han aplicado todos los resortes para llevarlo a cabo se ha arrepentido hasta hoy.

‘Comprar a quien nos compra’ es tan sólo una frase, bella quizá en boca del embajador británico que la creó en un banquete anglo-argentino y que la creó con toda razón y justicia, para decirnos que en la vida de los pueblos merece preferencia aquel que más nos sirve. E, Inglaterra tiene sobrados motivos para que la Argentina la prefiera en sus compras, ya que sus capitales invertidos en rieles, en liberales empréstitos y en grandes industrias han sido la piedra angular de nuestro progreso.”

“Pero esa preferencia en nuestro país sólo puede ser aplicada en aquello que el estado necesita y que el país no produce, pero no podrá jamás existir en las adquisiciones privadas, ya que estas solo obedecen a razones de precio aun por encima de las simpatías y de las nacionalidades.

Esto es axiomático para la vida comercial. El comercio de cada nación compra donde más barato encuentra. Y, cada Estado en defensa de su producción y de su economía, crea barreras sanitarias o fiscales para aminorar o inutilizar las importaciones.

Luego, soy un convencido proteccionista-un argentino no puede aspirar lo contrario para la Argentina-porque los ejemplos de otros países comprueban que ese sistema es la mejor solución para ser grandes y realmente independientes.

Solo podría ser librecambista, si todos los países lo sancionan y suprimen aduanas y todas las restricciones. El ganadero le habría respondido que eso era utópico, y tal sería para Colombo el librecambio. Nuevamente, el tema de que el país tiene todas las materias primas de los tres reinos. Si no aumenta la población, si sólo tiene 37 mil km. de vías y no 150 mil, es porque carece de una sabia orientación económica. Esclaviza sus materias primas a los mercados extranjeros. Ninguna industria se establece si no está defendida. Los capitales aspiran a un módico interés y a tener garantías de seguridad. El país no las brindaría, y por eso se habría detenido el tendido de vías, la producción manufacturera y la población.”

“Los partidos avanzados han sabido aprovechar la debilidad o la atonía de los partidos nacionalistas y de ahí las aflojadas que han permitido sancionar leyes que han perturbado -a pesar de nobles finalidades- el desarrollo de las manufacturas y de la producción nacional. Dice, que *La Nación* seguiría publicando sus artículos “en sucesivas colaboraciones, convencidos de realizar obra patriótica en defensa y en demanda de nuestra independencia económica.”

Desde la tribuna de *La Nación*, Colombo polemiza con los editoriales de “uno de nuestros grande diarios,” que se oponía a la “protección”, en nombre de la “producción perfeccionada”.

En general, el diario *La Prensa* apoya a la fracción de Duhau, y *La Nación*, a la fracción que estudiamos en esta tesis.²⁷³

Colombo contesta al lema del editorial de *La Prensa*, que era “Producción perfeccionada y no protección”, en el diario *La Nación*, 4 de diciembre de 1928.²⁷⁴

“Porqué producimos más caro.”

“Uno de nuestros grandes diarios publicó, hace pocos días un editorial muy ajustado a la teoría anti-proteccionista que sustenta, pero también muy contraria a los intereses económicos argentinos. El artículo en cuestión exponía que Italia había elevado el rendimiento por hectárea del arroz sobre la base del perfeccionamiento y cuidado de las semillas de mejoras en los sistemas de cultivos de más completa elaboración, a 4900 kg.”

Colombo dice que el cultivo de arroz en Argentina, como industria nueva en país nuevo y de escasa población necesita aranceles defensivos, que de otro modo no pueden competir con Italia, España ni Brasil.

“Ni capitales ni trabajadores se exponen a comprometer dinero o trabajo que no tengan su justa compensación, aunque sea modesta. Tucumán, San Juan, Mendoza, abandonaron el cultivo de arroz.”

“En Argentina, producimos más caro por las mayores gabelas, mayores salarios, menores horas de trabajo, complicaciones obreras provocadas por leyes y disposiciones que han creído poder, artificial o artificiosamente, mejorar la vida y los jornales de los trabajadores, conjunto de cosas y hechos que en la producciones y en la manufactura argentina están conspirando contra su progreso sin ventaja alguna para el humilde hombre de labor que no ve realizada su mejor posición, ni la verá sino cuando por el orden, por sabias reglamentaciones y por intensa vida productiva y fabril, el país entre de lleno en la vía luminosa del proteccionismo inteligente, que ni encarece la vida de nadie, ni desmedra ni anula energías, pero que hará la grandeza nacional.”

“Los cultivos de arroz de las provincias fueron afectados también por los altos fletes. Hay, así, en el arroz, verdaderos dumpings de varias especies que en definitiva, han liquidado los cultivos y los molinos arroceros. Está más que justificada la protección que se pide y ella es previa para estimular el cultivo, tal como lo ha hecho Brasil.” “El encarecimiento es un fantasma; en el caso del arroz, a lo sumo, el consumidor pagaría, hipotéticamente, setenta centavos anuales. A cambio, se podrían cultivar 25000 ha., miles de labradores y obreros ocupados y 30 millones de pesos a favor en la balanza comercial.”

Vuelve al tema de los beneficios que arrojará la protección al azúcar, y recuerda que Italia tiene industria metalúrgica y siderúrgica, por medio del proteccionismo manufacturero, aún sin tener materias primas.

Otros artículos de Colombo publicados en *La Nación*

25 de diciembre de 1928, “La falta de protección a las industrias impide nuestra independencia económica”.²⁷⁵

7 de enero de 1929, “La protección de las industrias propias”.²⁷⁶

16 de enero de 1929, “La protección de las industrias defenderá la producción agropecuaria”.²⁷⁷

²⁷³ Pérez Catán Mauricio, “Tendencias librecambistas y proteccionistas”, *Revista de Economía Argentina*, volumen XIX. 1927, pp. 467-70, en Llach Juan, *La Argentina que no fue*, o. c., pp. 157-161, p. 158.

²⁷⁴ Luis Colombo, “Producción perfeccionada y no protección”, *La Nación* (4 de diciembre de 1928), *Anales*, diciembre de 1928, pp. 1581-1582.

²⁷⁵ Colombo Luis, “La falta de protección a las industrias impide nuestra independencia económica”, *La Nación*, 25 de diciembre de 1928, *Anales* enero 1929, p. 33.

²⁷⁶ Colombo Luis, “La protección de las industrias propias”, *La Nación*, 7 de enero de 1929, *Anales* enero de 1929, p. 36.

22 de enero 1929, “Contradicciones económicas”.²⁷⁸

29 de enero de 1929, “Media ciencia y proteccionismo”.²⁷⁹

5 de febrero de 1929, “La industrialización en la Argentina es su mejor fuente de progreso”.²⁸⁰

19 de febrero de 1929, “Errores económicos”.²⁸¹

26 de febrero de 1929, “Patriotismo económico”.²⁸²

Marzo de 1929, “Comprar a quien nos compra”.²⁸³

Artículos publicados por Colombo en otros diarios y periódicos

En *O Jornal del Brasil*, “El proceso de industrialización nacional”.²⁸⁴

Colombo dice, que la mayoría de las ramas industriales tenían un origen reciente en Argentina. La Gran Guerra habría sido el principal factor que impulsara el desarrollo. La exposición industrial 1924/25 produjo sorpresa porque se pudo apreciar los esfuerzos de una industria diversificada en todas las ramas. Pero, por falta de una sabia orientación económica, reclamada por la UIA, las industrias decaen y se estancan. Las teorías de librecambismo sostenidas por los partidos avanzados mantienen en situación de desventaja a la industria local. La base de todo engrandecimiento de un país radica en la protección a la manufactura.

“Hay que orientar la política económica hacia el más estricto nacionalismo”, *Revista americana de bancos, ferrocarriles, seguros y comercio*, 1928.²⁸⁵

Colombo proyecta hacia el pasado la fracción abierta en 1927, como si hubiese existido siempre una aristocracia ganadera retardataria o reaccionaria, en contra de los próceres, que eran modernos y proteccionistas.

“Una aristocracia ganadera ha dominado el ambiente, y mientras ella predominó en el gobierno, ya directamente o ya influenciando su marcha, el país permaneció en el atraso más profundo. Cuando se intentó poblar nuestra pampa atrayendo inmigración capaz de desarrollar la agricultura, aquellos pretendieron herir al gran Avellaneda abriendo una recia campaña pretextando el encarecimiento de la vida si se protegía nuestros cultivos de trigo a base de aumentar los derechos aduaneros a la importación. Los hechos desmintieron felizmente aquellos pronósticos y el país siente hoy los benéficos resultados de la inmigración que alejó los fortines y ahuyentó al indio, concurriendo a facilitar la acción de aquel gobierno que con Roca a la cabeza del ejército nacional, entregaba miles de leguas a la civilización. De ahí los rieles que nuestra gran amiga, la noble Inglaterra, enclava en nuestro suelo; atrae los bravos brazos de Italia y de España, de ahí la iniciación de una nueva era, que habría de crear la nueva y grande nación cantada en nuestro himno.”

²⁷⁷ Colombo Luis, *La Nación*, 16 de enero de 1929, “La protección de las industrias defenderá la producción agropecuaria”, *Anales*, enero de 1929. p. 39.

²⁷⁸ Colombo Luis, “Contradicciones económicas”, *La Nación*, 22 de enero 1929, *Anales*, febrero 1929, N° 722, p. 33.

²⁷⁹ Colombo Luis, “Media ciencia y proteccionismo”, *La Nación*, 29 de enero de 1929, *Anales*, febrero de 1929, pp. 37-38.

²⁸⁰ Colombo Luis, “La industrialización en la Argentina es su mejor fuente de progreso”, *La Nación*, 5 de febrero de 1929 en *Anales*, febrero de 1929, pp. 38-40.

²⁸¹ Colombo Luis, “Errores económicos”, *La Nación* 19 de febrero de 1929, en *Anales* febrero de 1929 pp. 40- 44.

²⁸² Colombo Luis, “Patriotismo económico”, *La Nación*, 26 de febrero de 1929, *Anales* marzo 1929, pp. 33-42

²⁸³ Colombo Luis, “Comprar a quien nos compra”, *La Nación*, [ilegible] marzo de 1929, en *Anales* marzo 1929, pp. 42-45

²⁸⁴ Colombo, Luis, “El proceso de industrialización nacional”, *O Jornal del Brasil*, *Anales* diciembre de 1928, pp. 1577-1579.

²⁸⁵ Colombo Luis, “Hay que orientar la política económica hacia el más estricto nacionalismo”, *Revista americana de bancos, ferrocarriles, seguros y comercio*, *Anales* diciembre de 1928, pp. 1579-1580.

“Pero aquello, que parecía una poderosa fuerza para desarrollar todas las fuentes de riqueza argentina, se detiene por un nuevo error de comprensión económica, que paraliza la acción de otros gobiernos que con patriótico afán planean el desarrollo de sus industrias a base de una sabia protección aduanera, que nos permitiría utilizar las materias primas de que está privilegiadamente dotado el país, a la vez, producir todo cuanto ofrece la fertilidad de nuestro suelo. Aun hoy no se han aplacado las protestas contra la célebre protección aduanera concedida al azúcar y al vino. Cinco provincias se beneficiaron con esa protección.”

“Sin embargo, una prédica constante del librecambismo, errores de partidos políticos nacionales que dejaron avanzar a los extremistas de ideologías trasnochadas, pero utilitarias en cuanto a explotar hechos de ambiente totalmente ajenos al nuestro, pudieron detener aquellos principios de sana y patriótica economía netamente argentina, permitiendo con ello que se esclavizaran nuestros ganados, nuestros cereales y toda nuestras materias primas a los mercados y a la industria extranjera.” Esta situación estaba “colocando al país a nivel de una factoría.”

Solución, la muralla china, dice Colombo.

Es asombroso ver como las imágenes que lanza Colombo: “el librecambio está llevando al país a convertirse en una factoría”, reaparecen en los historiadores de la corriente autodenominada “nacional-popular” (criticados por Milcíades Peña). Uno de los libros de Abelardo Ramos, se llama, tal cual, *La factoría pampeana*.

Otras publicaciones en este período

Maderil, enero de 1929, “Fomentar las industrias es labrar la riqueza nacional”, 1929.²⁸⁶
El Norte argentino, 7 de enero de 1929.²⁸⁷

5 de enero de 1929, diario *La Razón*, encuesta sobre proteccionismo y librecambio, Colombo Luis, “El librecambismo, como el desarme, son conceptos teóricos irrealizables en la situación actual del mundo, 1929.”²⁸⁸

Colombo Luis, “El momento actual de la industria”, en *El Hogar*, 4 de julio de 1930.²⁸⁹

Artículos de otros autores extraídos de *La Nación*, en los *Anales*.

8 de enero de 1929, Emilio Coni, “El estado comercial e industrial”. A.D.

10. f. Las conferencias en teatros, universidades

En facultades.

Según los *Anales* de noviembre de 1927, Colombo da una conferencia en la Universidad de La Plata, que ya hemos analizado.²⁹⁰

En noviembre, Colombo repite el discurso en la Universidad del Litoral, en Santa Fe, aprovechando la jira a Santa Fe y a Esperanza.²⁹¹

²⁸⁶ *Maderil*, enero de 1929, “Fomentar las industrias es labrar la riqueza nacional”, *Anales*, enero de 1929, pp. 41-42.

²⁸⁷ *El Norte argentino*, 7 de enero de 1929, *Anales*, enero de 1929, pp. 42 y 44.

²⁸⁸ 5 de enero de 1929, diario *La Razón*, encuesta sobre proteccionismo y librecambio, Colombo Luis, “El librecambismo, como el desarme, son conceptos teóricos irrealizables en la situación actual del mundo”, *Anales*, enero de 1929, pp. 53-54.

²⁸⁹ Colombo Luis, “El momento actual de la industria”, en *El Hogar*, 4 de julio de 1930, *Anales* julio de 1930, pp. 42-44.

²⁹⁰ Colombo Luis, “Los problemas económico y científico de la industria argentina. Conferencia del señor Luis Colombo en la Universidad de La Plata”, *Anales* noviembre de 1927, pp. 677-689

²⁹¹ *Anales*, diciembre de 1927, p. 789. “Los problemas económicos y técnicos de la industria argentina. El rol de los gobiernos y de la química en su solución”. Discurso de Colombo Universidad del Litoral, Centro de estudiantes de química industrial y agrícola. *Anales*, enero de 1928, pp. 835-837.

Colombo da una conferencia muy importante en el Gran Cine Florida, ante 1200 personas, 19 de Mayo de 1927. Concurren ministros y altos funcionarios. Transmitida por radio y “escuchada desde todos los rincones del país”, dicen los *Anales*: “El petróleo argentino y la necesidad de su legislación”.²⁹²

Conferencia de Colombo en la exposición de productos entrerrianos, 17 de agosto de 1929.²⁹³

10. g. “Conferencias radiotelefónicas de propaganda industrial”.

Comienzan en setiembre de 1928, son semanales y suman 10.

El objetivo de estas transmisiones es difundir entre los sectores obreros y populares la adhesión a la política de la UIA. Pedir protección al estado. Rivalizar con la fuerza social que impulsa “comprar a quien nos compra”.

Se transmiten por radio LOY, de Jaime Yankelovich, luego Radio Belgrano. El diario *La Nación*, ofrece también radio LOZ, futura *Mitre*.²⁹⁴

Colombo tiene la capacidad de adaptar su discurso al público.

En sus conferencias radiales, hay un prototipo antagonista: el aristócrata latifundista que se opone al progreso.

Es el blanco de los ataques Duhau, “guardando forma y estilo”, como le dice Colombo a Tornquist.

En la sesión del Consejo Directivo del 26 de octubre de 1928, Anchorena hace moción de que se impriman las conferencias radiales. Deciden hacer dos ediciones, una para repartir entre industriales, comerciantes y autoridades, y otra entre los obreros.²⁹⁵

La UIA evalúa el resultado de las conferencias radiales.²⁹⁶

“Con, ellas se ha contribuido eficazmente a disipar los errores de concepto que en ciertas clases especialmente las obreras se tienen del proteccionismo, política que a pesar de ser el mejor y más rápido vehículo de progreso nacionalista, ha sido presentada como factor del encarecimiento de la vida.

Con tales propósitos, poniendo de relieve detalles de muchas industrias que eran desconocidas comparando la situación de otras naciones tan nuevas como la nuestra, aunque menos privilegiadas, con la que sufre la economía argentina; ofreciendo elementos de juicio y ejemplos tangibles de la razón que nos asiste; estas conferencias han incitado semanalmente a los poderes públicos, a la prensa y al pueblo, a preocuparse por la riqueza nacional y han señalado los medios prácticos para defenderla y acrecentarla. “Las cartas de felicitación y estímulo que se han recibido; las consultas que ha debido contestarse, pidiendo confirmación de hechos que parecían asombrosos, aun para personas especializadas por sus estudios en cuestiones comerciales o económicas”.

²⁹² Colombo Luis, “El petróleo argentino y la necesidad de su legislación”, *Anales*, junio de 1927, pp. 324-339.

²⁹³ Colombo Luis, discurso en Exposición de productos entrerrianos, 17 de agosto de 1929, *Anales*, septiembre de 1929, pp. 33-38.

²⁹⁴ “Conferencias radiotelefónicas de propaganda industrial”, *Anales*, setiembre de 1928, p. 1369. Estas conferencias están en Apéndice Documental.

²⁹⁵ Sesión ordinaria del 26 de octubre de 1928, *Anales*, noviembre de 1928, p. 1575

²⁹⁶ “Los problemas industriales y económicos del país. Conferencias del Presidente de la Unión Industrial Argentina”, *Anales*, noviembre de 1928, p. 1505-1506.

La importancia de las conferencias es enorme. Se difunde por un medio masivo de comunicación un mensaje que procura convertir a los obreros al nacionalismo. El esquema era de una conferencia semanal, a las 21³⁰ horas, horario principal para la radio. La escucha de la radio era toda una ceremonia y un acontecimiento en 1928.

Diecisiete años antes del advenimiento de Perón, las familias obreras, las nuevas generaciones, escuchaban de Colombo la prédica de la independencia económica, de la Argentina Grande o Nueva Argentina, que estaba como idea en los sueños de los padres de la Patria, pero que aún no se había realizado.

Veintiún años después de la primera conferencia radial de Colombo, cuando este ya había sido defenestrado por Perón de la conducción de la UIA, (tras veinte años de ejercicio ininterrumpido del cargo de presidente de la institución), Hugo del Carril estrena la “Marcha de los Muchachos Peronista”, para el 17 de octubre de 1949. Allí se reivindica a Perón como el realizador de la Argentina Grande que habitaba en los sueños de San Martín.

Al discurso patronal remozado se le añaden dos cosas nuevas. Una, que ya se había realizado el sueño, y otra, la revaluación del panteón de los héroes. En la ideología de la fracción que estudiamos, todavía predominaba Belgrano como padre de la patria o los héroes no tenían una gradación tan clara. Con la militarización creciente del régimen político argentino, (auspiciada por esta fracción de clase, al punto que fue Colombo quien redactara la renuncia del vicepresidente en ejercicio de la presidencia, Martínez para que asumiera el General Uriburu), San Martín empezaría a ocupar el lugar del Padre de la Patria, exacerbándose este proceso en torno del centenario de su muerte.

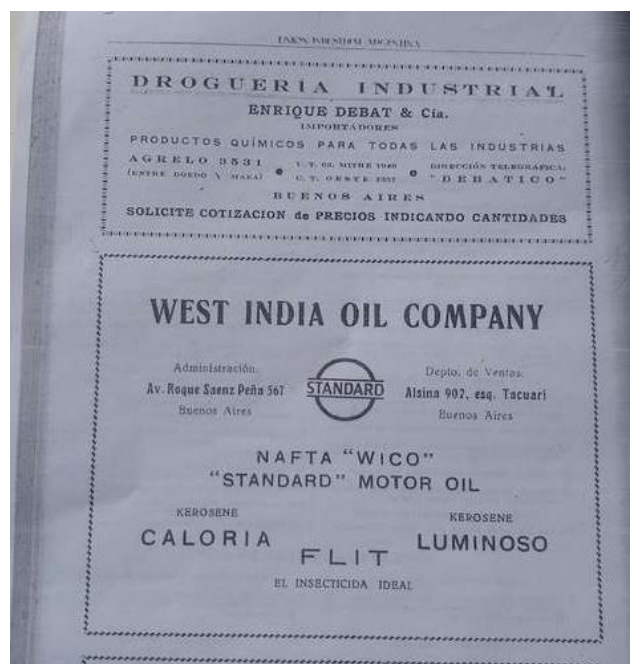
10. g. Propaganda en los *Anales*

Este material es una rica cantera para observar cuales eran los principales apoyos de Colombo en esta época. Tomamos como modelo los *Anales* de 1929, el año más frondoso en avisos publicitarios. Mes a mes, cada propaganda solía repetirse, inclusive en las mismas páginas.

Como señala Marchese, las compañías de electricidad, las petroleras y las cementeras ganaron peso en la UIA en la década de 1920.²⁹⁷

Colombo adhiere a la gestión de Mosconi en YPF, pero las petroleras privadas, de todos modos, apuntalan la presidencia de Colombo. Incluso, la Standard Oil, enfrentada con el general Mosconi.

²⁹⁷ Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política” (capítulo V) en Falcón Ricardo director, *Democracia, Conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Nueva Historia Argentina, tomo VI, Sudamericana, 2000,(pp. 196- 227), p. 220..



Fotografía 12. Fuente: *Anales*, enero de 1929, p. 92.

Tanto las de capital norteamericano como las británicas se referencian en la UIA.



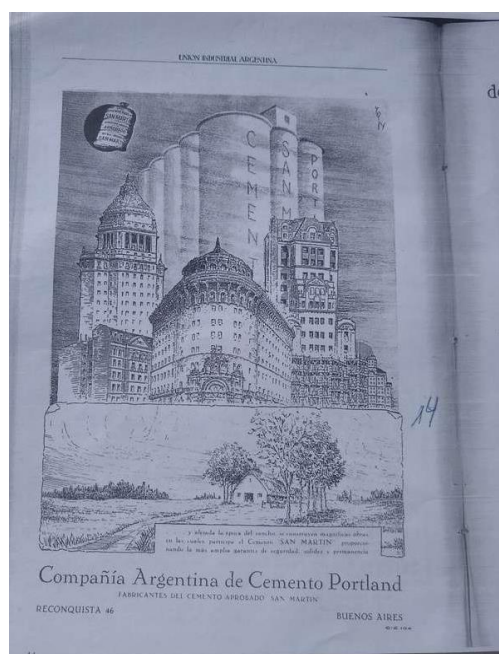
Fotografía 13. Fuente: *Anales*, enero de 1929, p. 7.

Las cementeras fueron cruciales en el ascenso y el apoyo a Colombo. Anchorena, uno de sus mentores, era representante de esta sección. Uno de los proyectos fundamentales de la UIA era conseguir que se iniciara un mega-plan de construcción de caminos con materiales producidos localmente. Ese plan, iniciado por el presidente Justo, fue una de las claves del inicio de la etapa de acumulación por sustitución de importaciones.

Los inicios de Loma Negra

Fotografía 14. *Anales*, julio de 1929, p. 82.

La poderosa Compañía Argentina de Cemento Portland, incluso se permitía un lujo raro para la época. Empleaba imágenes diferentes en distintos modelos de propagandas.

Fotografía 15. Fuente: *Anales*, mayo de 1929, p. 14.

“Y, alejada la época del rancho, se construyen magnificas obras en las cuales participa el Cemento San Martín proporcionando la más amplia garantía de seguridad, solidez y permanencia”, dice el comercial de la fotografía 14.



Fotografía 16. Fuente: *Anales*, abril de 1929, p. 14.

“Los buenos caminos pavimentados con hormigón benefician a todos”, es uno de los argumentos de las cementeras sostenidas fuertemente por la UIA. La propaganda es una campaña para lograr el apoyo para la construcción de caminos de hormigón.

La fábrica de Sierras Bayas, cuya imagen está en la fotografía 17, era gran consumidora de petróleo de YPF.

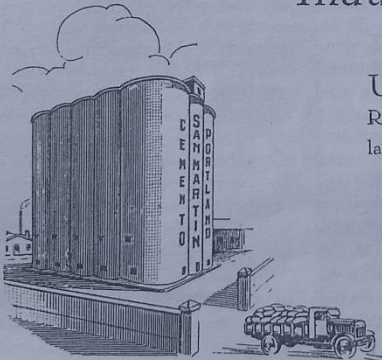
UNION INDUSTRIAL ARGENTINA



FABRICA en
SIERRAS BAYAS
F. C. S.

Industria Argentina

Un producto elaborado en la
República Argentina, que está a
la par del mejor que produce la
fabricación mundial.



DEPÓSITO EN
AVELLANEDA, F. C. S.

**CEMENTO
SAN MARTIN
PORTLAND**

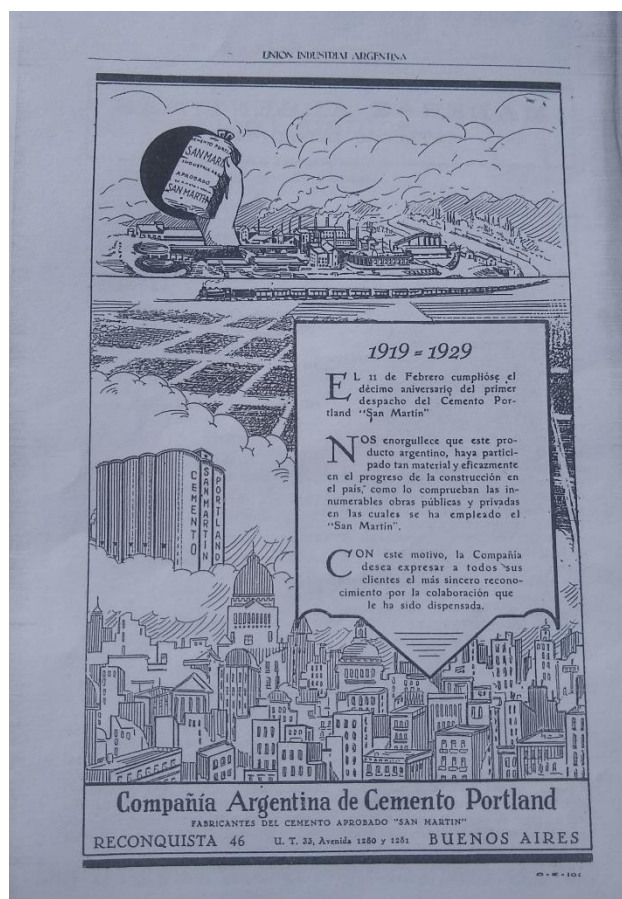


COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND
FABRICANTES DEL **SAN MARTIN** CEMENTO APROBADO
RECONQUISTA 46 U. T. 33, Avenida 5571 y 5575 BUENOS AIRES

I. N. 103. B

Fotografía 17, Fuente: *Anales*, setiembre de 1929.

La Compañía festeja el décimo aniversario de su inauguración.



Fotografía 18. Fuente: *Anales*, marzo de 1929, p. 14.



Fotografía 19. Fuente: *Anales*, octubre de 1929, p. 14.

Los buenos caminos interesan a todos. El mejor camino es el de hormigón.



Fotografía 20. Fuente: *Anales*, julio de 1929, p. 14.

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

CAMINO DE HORMIGON

MORON-LUJAN



*Vista del tramo
Morón-Castelar*

*Un tramo en
San Antonio de Padua*

*Vista del tramo
Castelar-Luján*

Una vez más el Cemento San Martín participa en la construcción de las obras que serán el orgullo del país.

El gran camino Morón-Luján se pavimenta con Hormigón y en su construcción se emplea exclusivamente San Martín.

Constructores
 Señores *Andrés Barberis*
Alejandro A. Barberis
 Ingeniero Civil



Compañía Argentina de Cemento Portland

Fabricantes del "SAN MARTÍN", Cemento Aprobado

RECONQUISTA 46
BUENOS AIRES

P H-114 B

Fotografía 21, *Anales*, agosto de 1929, p. 14.

El gran camino pavimentado entre Morón y Luján, se está construyendo exclusivamente con cemento San Martín, de la Compañía Argentina de Cemento Portland.
 Las cementeras apelan al comercio nacional, tanto en las obras públicas como en las privadas.

Las compañías de electricidad tenían un buen mercado en la industria, con perspectivas de acrecentarlo con la extensión de la actividad y con el cambio tecnológico.



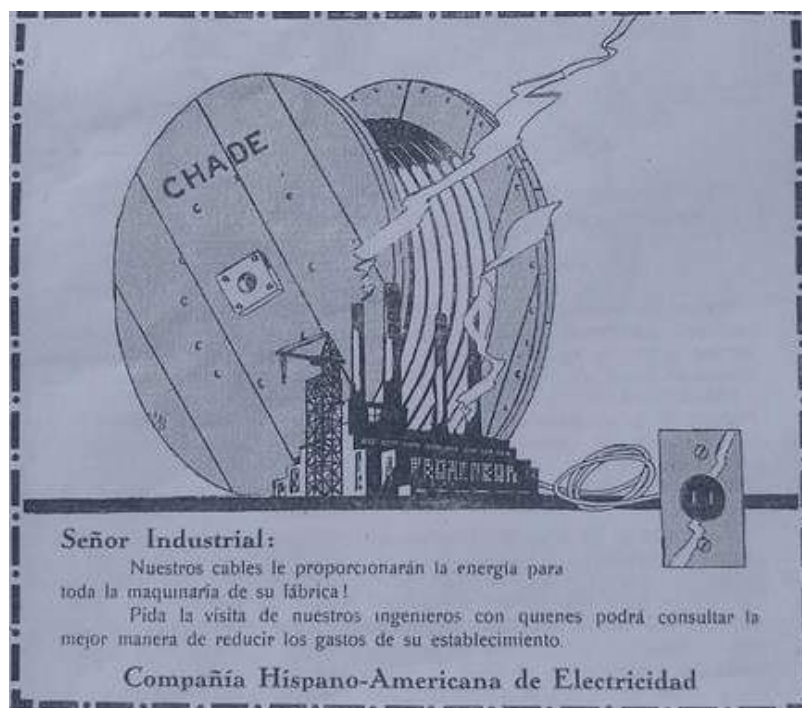
Fotografía 22. Fuente: *Anales*, enero de 1929, p. 78.

Las compañías de electricidad también podían generar propagandas variadas.

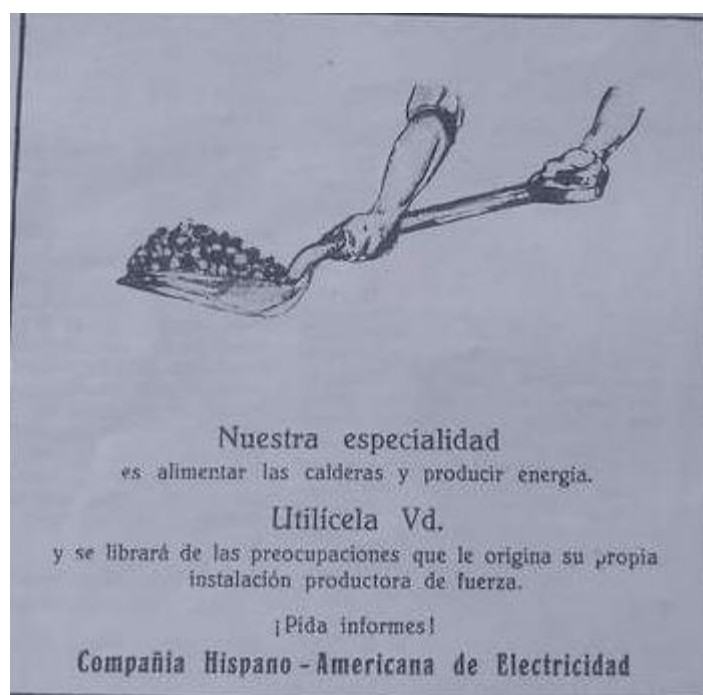
La Compañía Hispanoamericana de Electricidad desarrolla propagandas dirigidas específicamente a industriales.



Fotografía 23. Fuente: *Anales*, abril 1929, p. 30.



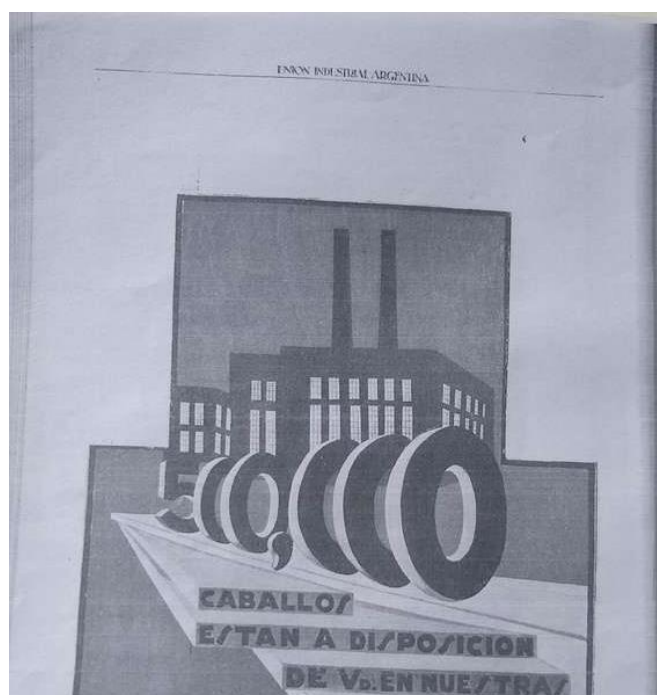
Fotografía 24, Fuente, *Anales*, mayo de 1929, p. 30.



Fotografía 25. Fuente: *Anales*, setiembre de 1929, p. 80.

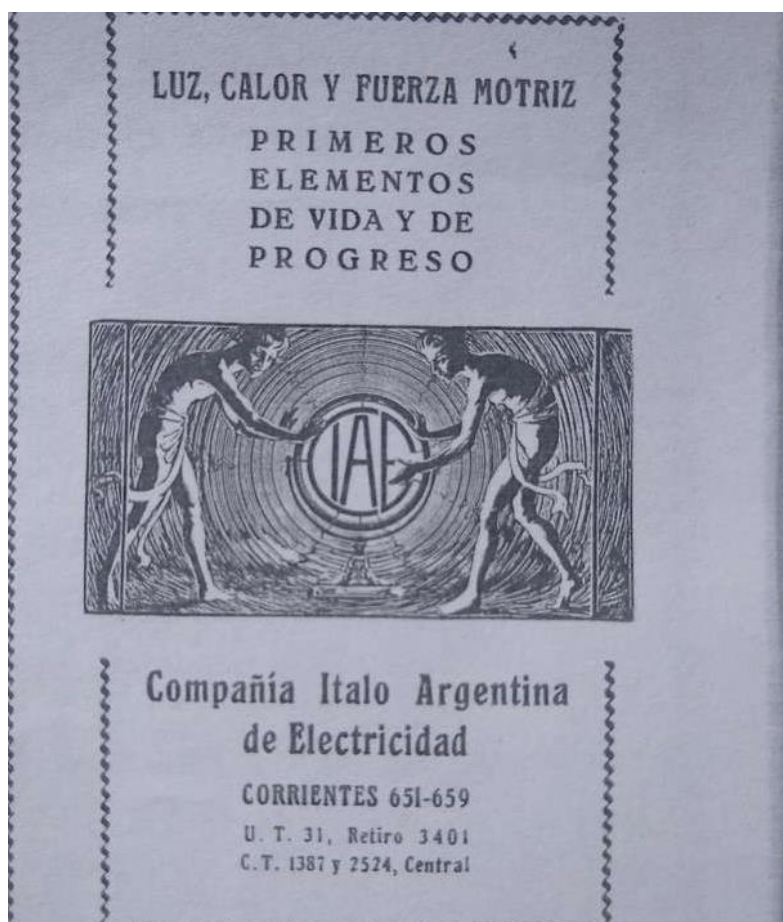


Fotografía 26. Fuente: *Anales*, octubre de 1929, p. 30.



Fotografía 27, Fuente: *Anales*, octubre de 1929, p. 30.

La Compañía Ítalo Argentina tiene también varios formatos de anuncios.



Fotografía 28. Fuente: *Anales*, enero de 1929.

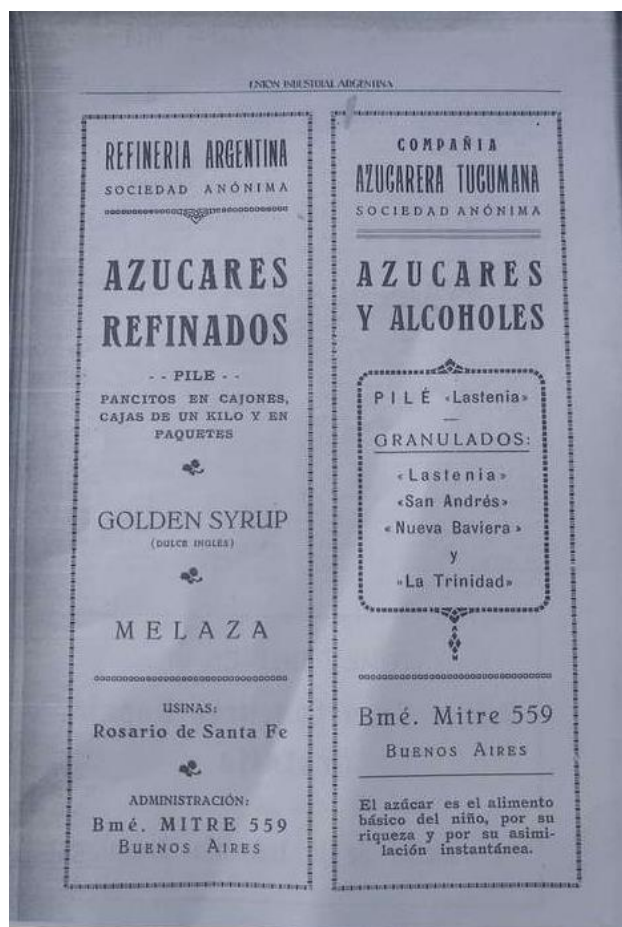


Fotografía 29. Fuente: *Anales*, junio de 1929, p. 70.

La industria azucarera, vinculada con Bunge y con Tornquist, fue uno de los puntales de Colombo.

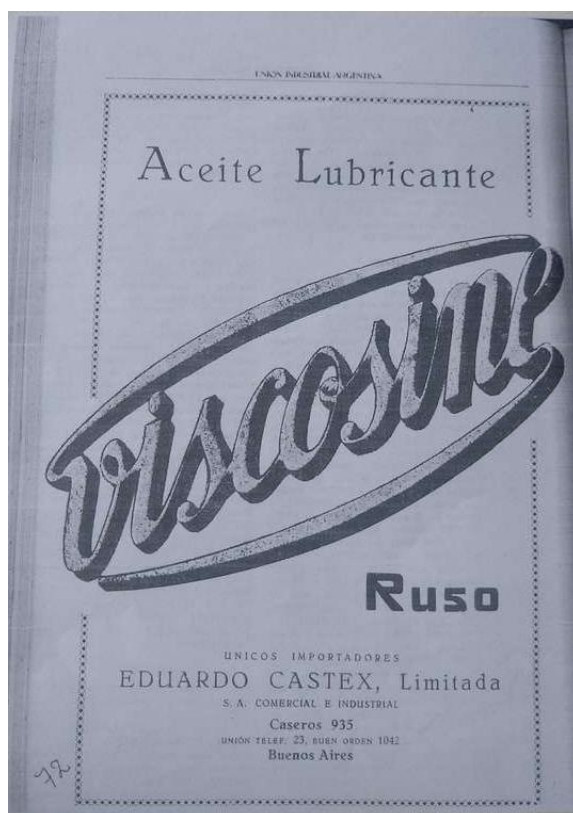


Fotografía 30. Fuente: *Anales*, diciembre de 1929, p. 76.



Fotografías 31 y 32. Fuente: *Anales*, diciembre de 1929, p. 78.

Las empresas importadoras de maquinarias, accesorios, combustible, insumos, materiales destinados al consumo industrial aportan a los *Anales*.



Fotografía 33. *Anales*, enero de 1929, p. 72.



Fotografía 34. Fuente: *Anales*, 1929, p. 10.

Muchos proveedores son empresas multinacionales.

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

Si Vd. nos dedica un momento...

En pocos minutos un representante de la Vacuum Oil Company puede explicar a Vd. la gran diferencia que existe entre lubricación científica y simplemente «aceite».



Para una fábrica, la lubricación significa mucho más que la sola economía en los gastos de lubricantes. Trae como consecuencia una mayor eficiencia en el funcionamiento de las máquinas, aumento en la producción, reducción en el consumo de energía, depreciación más lenta de las máquinas y prolongación de la vida útil de las mismas.

Nuestra experiencia nos ha demostrado que para la lubricación correcta no hay recomendaciones hechas. Cada fábrica tiene sus propios problemas, y muchas veces ocurre que, cuando una persona ajena a la fábrica estudia estos problemas desde un punto de vista diferente, se revelan nuevas oportunidades para aumentar la eficiencia de la producción.

Tal estudio es justamente lo que ofrece la Vacuum Oil Company.

Nuestros ingenieros saben cómo reducir la fricción. Unos minutos de su tiempo, combinados con nuestra experiencia, adquirida durante 63 años de especialización en lubricación científica, pueden resultar beneficiosos para usted.

Solicite, sin compromiso, la visita de nuestro representante.

Vacuum Oil Company
AGENTES

Cía. Técnica e Importadora, S. A.
Bm.é. Mi-re 559, 2.º piso - Buenos Aires

GARGOYLE
Lubrificantes
Una unidad para cada sistema de lubricación

62

Fotografía 35. Fuente: *Anales*, abril de 1929, p. 68.

Vacuum, luego llamada Mobil, empresa de origen norteamericano.

Las compañías eléctricas ofrecen también otros artículos y servicios además de la provisión de energía eléctrica. En este caso, la AEG, de origen alemán.

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

OTRO TRIUNFO DE LA AEG

DORRA

MOTOR A DOBLE RANURA



REUNE LAS VENTAJAS DE LOS

MOTORES con ANILLOS	MOTORES con CORTO CIRCUITO
A LA VEZ	
ARRANQUE SUAVE Y CON CARGA	FACTOR de POTENCIA ELEVADO
CORRIENTE de ARRANQUE REDUCIDA	CONSTRUCCION ROBUSTA y SENCILLA
COSTO MENOR	

AEG CÍA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S.A.
BUENOS AIRES / ROSARIO
ALBINO 1115 en LIMA SAN LORENZO 1337

Fotografía 36. Fuente: *Anales*, 1929, p. 68.

Empresas de origen norteamericano



Fotografía 37. Fuente: *Anales*, julio de 1929, p. 63.

Fábricas suecas.



Fotografía 38. Fuente: *Anales*, junio de 1929, p. 6.

Los grupos económicos y las grandes empresas sostienen a Colombo. Presentes, los grupos de la Compañía General de Fósforos y Tornquist.

Compañía General de Fósforos
CAPITAL \$ 20.000.000 M/N.

FABRICAS DE FOSFOROS	TALLERES GRAFICOS
AVELLANEDA (Prov. de Bs. Aires)	BUENOS AIRES, California 2000
PARANA (Provincia de Entre Ríos)	MONTEVIDEO (República Oriental)
TUCUMAN (Provincia de Tucumán)	FABRICA DE NAIPES
SANTA FE (Provincia de Santa Fe)	BUENOS AIRES, California 2000
MONTEVIDEO (República Oriental)	DESMOTADORA DE ALGO-
FABRICA DE ESTEARINA	DON y FABRICA de ACEITE
LA PLATA (Prov. de Buenos Aires)	RESISTENCIA (Gob. del Chaco)
	FABRICA DE HILADOS
	BERNAL (Prov. de Buenos Aires)

Administración, LIMA 239 - Buenos Aires

Fotografía 39. Fuente: *Anales*, julio de 1929, p. 20.

FERRUM
INDUSTRIA ARGENTINA DE METALES, S. A.
FABRICA DE HIERRO ENLOZADO, ESTAÑADO Y GALVANIZADO

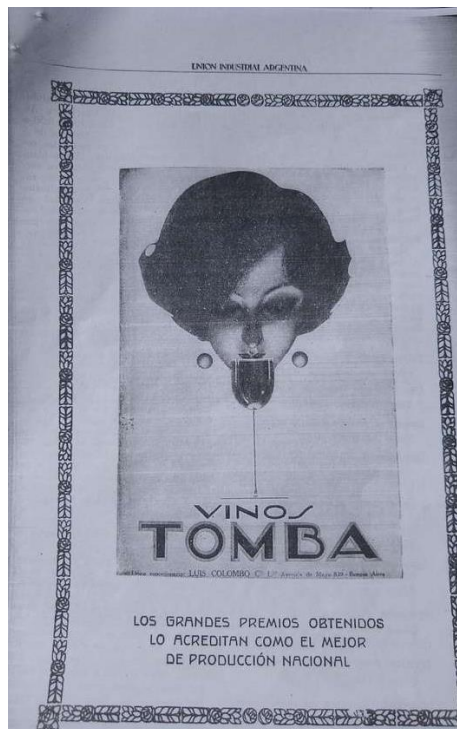
ENLOZADO
"DURASMALT"

FABRICA Y ADMINISTRACION:
ESPAÑA 402-600
AVELLANEDA, F. C. S.

OFICINA DE VENTAS:
Edificio Tornquist
Bmé. Mitre 559 (4.º Piso)
BUENOS AIRES

Fotografía 40. Fuente: *Anales*, agosto de 1929, p. 8.

Colombo proviene de Bodegas Tomba, perteneciente al grupo Roberts.



Fotografía 4. Fuente: *Anales*, junio de 1929, p. 12.

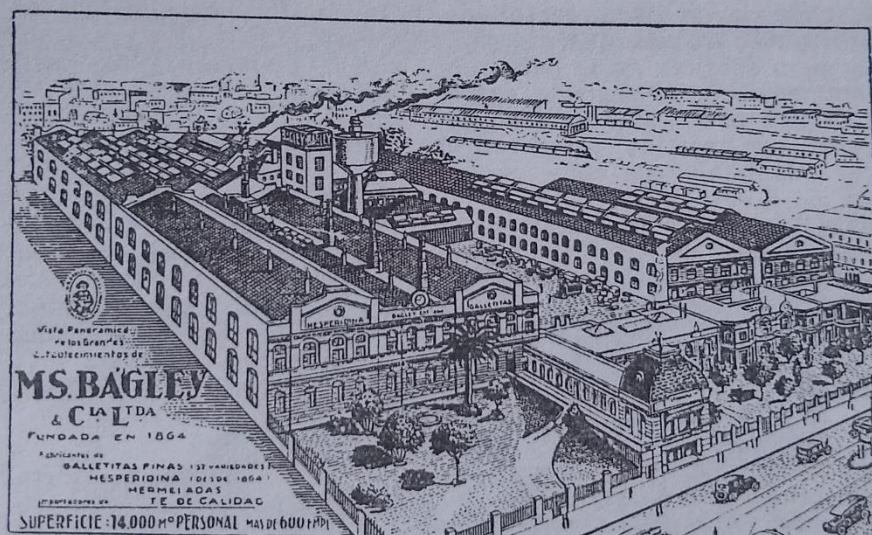
El grupo Bemberg, además, trata de imponer una costumbre nueva: consumo de cerveza en invierno.



Fotografía 42. Fuente: *Anales*, abril de 1989, p. 88.

Otras empresas antiguas y grandes se asocian con los grupos y sostienen a Colombo: Bagley, Alpargatas, Piccardo.

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA



M. S. BAGLEY & CIA. LTDA.

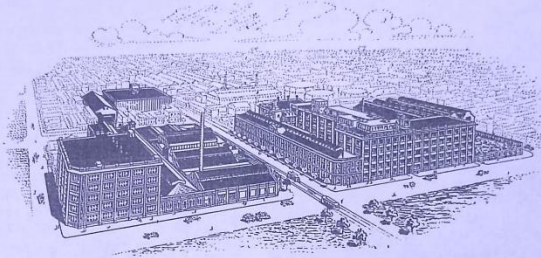
• MONTES DE OCA 199 B^º AIRES •
FUNDADA EN 1864

Gran Fábrica Argentina de
GALLETITAS FINAS | HESPERIDINA
 DULCES | IMPORTADORES DE
 TE de alta calidad

Fotografía 43. Fuente: *Anales*, junio de 1929, p. 84.

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS
FUNDADA EN 1883



Administración y Fábrica: **PATRICIOS 1053** BUENOS AIRES

Dirección Telefónica: «ALPARGATAS»

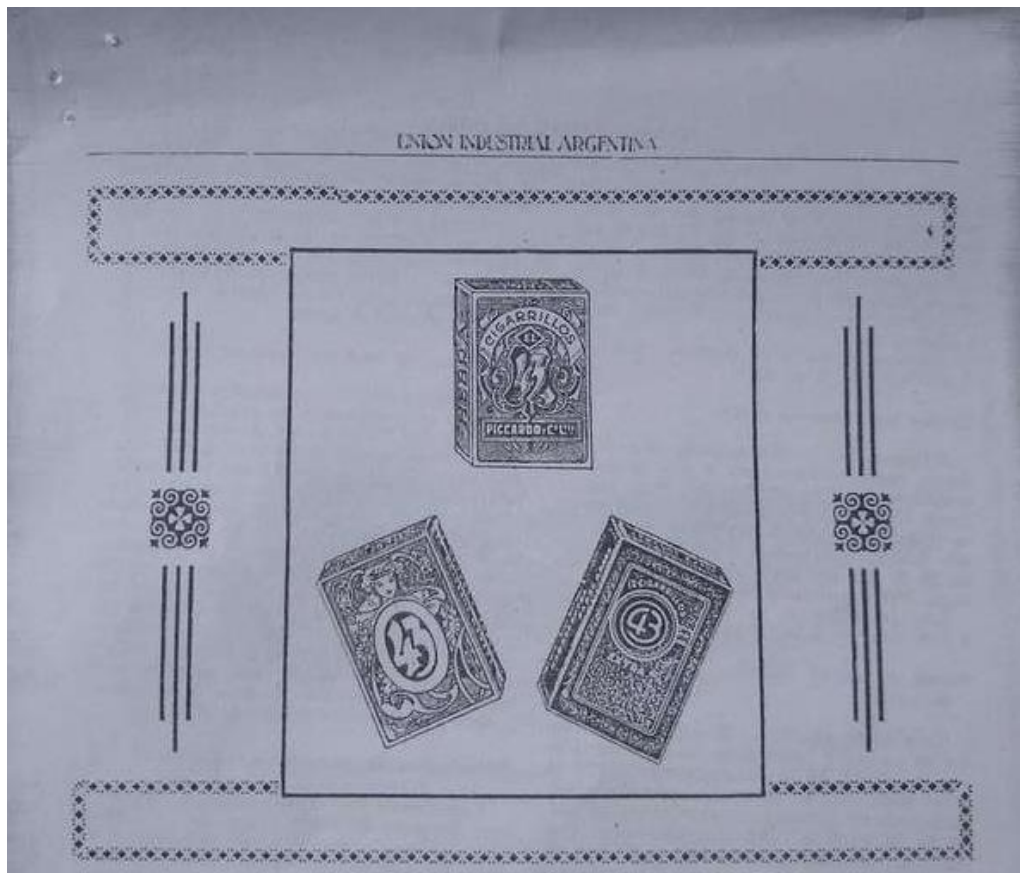
TELEFONOS: U. T. 21, Barracas 0041 al 0047
C. T. Barracas 211

PRODUCTOS QUE FABRICA:

Alpargatas «RUEDA», «LUNA» y «PAMPERO»
Lonas y Lonetas «CARDO» y «TOLDO»
Telas para Filtros
Brines y Driles rayados «NARANJA»
Toallas y Repasadores «NARANJA»
Cintas, Cordones, Elásticos y Ojalillos
Calzado «VICTOR» para hombre y varón
Zapatos para sport «RUEDA»
Zapatillas de lona y cuero «RUEDA»
Plantillas, Trenza, Hilo cosedera, Hilo sisal,
Hilo para coser a blake
Pielines y Cuerdas trenzadas
Tintorería y Aprestos
Estopa blanca y de color
Hilanderías de Yute y Algodón

OFICINA CENTRAL DE VENTAS: AVENIDA DE MAYO 917
U. T. 37, RIVADAVIA 1698

Fotografía 44. Fuente: *Anales*, enero de 1929, p. 24.



Fotografía 45. Fuente: *Anales*, abril de 1929, p. 80.

Otras empresas tradicionales se suman.



Fotografía 46. Fuente: *Anales*, enero de 1929, p. 84.



Fotografías 47 y 48. Fuente: *Anales*, octubre de 1929. P. 88.

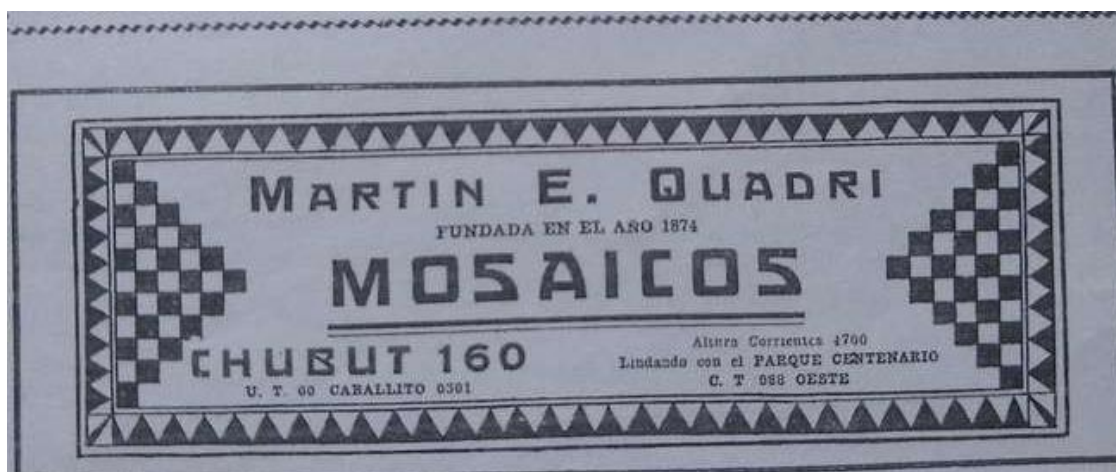
Ernesto Herbin hace carrera como dirigente corporativo y político, en los gobiernos de Uriburu y de Perón.

Colombo, además, concita el apoyo de empresas medianas. Aserraderos, fábricas de cartón, de tinta, de yeso, de mosaico.



Fotografías 49,50 y 51. Fuente: *Anales*, octubre de 1929, p. 82.

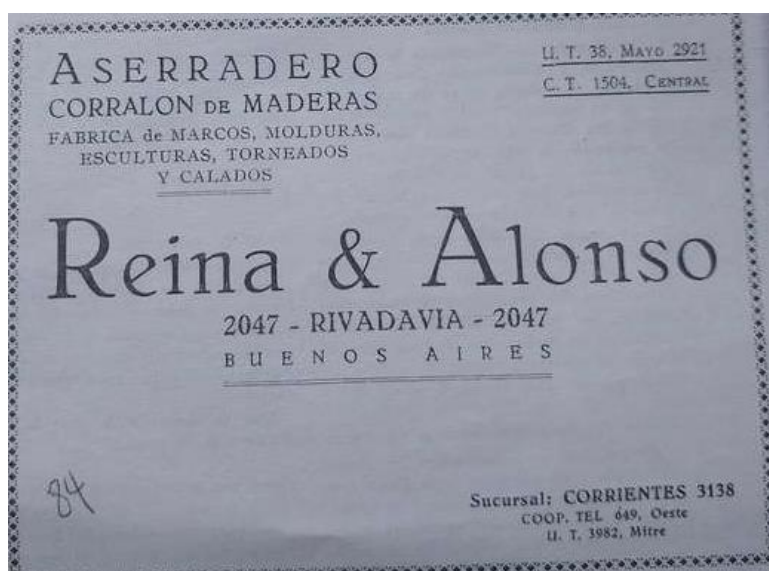
Tradicional empresa familiar, que subsiste, la fábrica de mosaicos Quadri.



Fotografía 52. Fuente: *Anales*, enero de 1929, p. 74.



Fotografía 53. Fuente: *Anales*, enero de 1929, p. 16.



Fotografía 54. Fuente: *Anales*, enero de 1929, p. 84.

Según la mitología del peronismo, antes del advenimiento del líder en Argentina no se fabricaba ni un clavo. Los autores de la teoría de la dependencia (vinculada con Prebisch) y los desarrollistas, prefieren ubicar el despegue de la industria en los años 30.

Lo supieran o no, todos parafrasean a Lugones, quien dice: “El país no fabrica, o lo hace con material extranjero, ni una herramienta, ni un utensilio de labor, ni el tarro más insignificante, ni una herradura, ni un freno, ni un vehículo, afuera de la carreta primitiva o de la canoa, ni un riel, ni un armazón de edificio, ni un fleje, ni un clavo, siquiera- poseyendo en abundancia todos los elementos para elaborarlo bien. Paga a peso de oro la llave de su seguridad y la deja, todavía, en mano ajena,” afirma Lugones.²⁹⁸

Las propagandas desmienten los excesos de los fabricantes de mitos.



Fotografía 55. Fuente: *Anales*, junio de 1929, p. 92.

Otra historia que se cocina en esta fracción, es que el país exportaba cuero e importaba todos los zapatos en el periodo agroexportador.

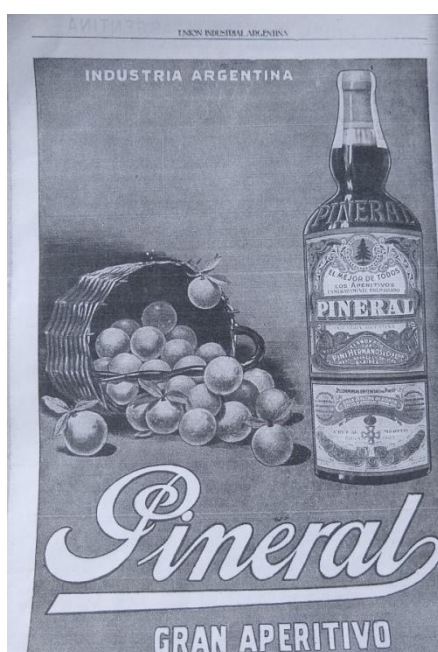
Sin embargo, hay fábricas de zapatos, muy protegidas. Y, ¡andan!

²⁹⁸ “La llave del tesoro”, GA, pp. 80 y 83.



Fotografía 56. Fuente: *Anales*, junio de 1929, p. 22.

Palma renunció a la presidencia de la UIA y no reapareció. El hecho es extraordinario, y eso se muestra en esta propaganda. Pini, varias veces presidente de la UIA, además de pertenecer luego de sus presidencias a la Mesa Directiva o al Consejo Directivo, anuncia en los *Anales* en 1929.



Fotografía 57. Fuente: *Anales*, enero de 1929, p. 86.

11) Contradicciones, desvíos y limitaciones en el pensamiento de Colombo

Colombo les dice a los que propician “comprar a quien nos compra”; que el comercio internacional se regula por la ley natural de la oferta y la demanda Pero, la UIA quiere introducir barreras que alteren esa presunta ley natural.

Colombo se pronuncia, entonces, contra el “librecambio”, pero no contra cierta interpretación del “liberalismo”: la que dice que el Estado no debe ser industrial o comerciante, aunque, por otra parte, tiene que estimular la industria.

La contradicción ínsita en esta concepción es la siguiente. Para esta fracción, como para el Presidente Hoover, cuyos discursos se copian íntegramente en los *Anales*, el Estado no está capacitado para dirigir empresas porque la administración estatal es ineficiente, imperan el favoritismo, la desidia, la corrupción, el derroche. ¿Por qué, entonces, sería un ente apto para proteger la “producción nacional” y defender a la población de los monopolios?

Colombo reclama muchas veces por la “muralla china”. Pero, el plan que presenta, 30 % de artículos importados libres de derechos, 30 % con derechos fiscales, 30 %, proteccionistas y 10 % prohibitivos no coincide con esa imagen. Tampoco, se explica si ese esquema de impuestos podría recaudar suficiente para equilibrar los gastos, más aún, si se aligeraran las “gabelas”. Parece que alguna noción del problema tenía, porque alega que los presupuestos públicos se desequilibran, no por falta de recaudación, sino porque el gasto estaba inflado por la política demagógica.

Esta contradicción es semejante a la anterior. A veces, Colombo enarbola como idea fuerza la “muralla china”. La muralla sería solo para mercancías, no para capitales, la industria argentina necesitaba importar maquinarias, combustibles, insumos. Entonces, era imposible levantar una “muralla china”.

Colombo pretende que la industria argentina se originó a partir de las restricciones comerciales que el país tuvo durante la Gran Guerra. La narrativa muestra los efectos industrializadores que tendría la implantación de una tarifa altísima a las mercaderías importadas, que fuera como una muralla china.

Este relato se impuso en la historiografía durante décadas. A veces, los historiadores que consideran que el único disparador de la industrialización es la dificultad para abastecerse de mercaderías importadas, ubican esta situación en la crisis de 1930 o en la Segunda Guerra.

Esto no coincide ni siquiera con las historias de las empresas que hacen los *Anales*. Muchas, se habían instalado en el siglo XIX. No hay grandes saltos en la evolución de la industria. La Gran Guerra produjo un impacto dispar por ramas, por empresas, y el balance de la etapa, aún no queda claro.

Sí, es notable como Colombo proponía establecer una economía de guerra para defender intereses sectoriales. Es bastante lógico que, en ese momento, un gobierno electo por el pueblo no propusiera ese programa. Ese programa no podía ser popular. La UIA procurará otros medios para tratar de imponerlo: el golpe de estado y la perspectiva corporativa.

La legislación para beneficiar a los obreros es inútil o contraproducente, dice Colombo, pero la que favorece a los capitalistas, incluso extranjeros, desencadena un círculo virtuoso impresionante.²⁹⁹

²⁹⁹ “El banquete del 2 de setiembre de 1926”, *Anales*, setiembre 1926, año XL, n° 693, pp. 397- 414.

²⁹⁹ *Ibíd.*, p. 397.

Si la construcción de una potencia se debiera a la modificación de los aranceles, y todos los países, según dicen los miembros de esta fracción, estarían haciendo eso, entonces tanto Canadá como Uruguay, Portugal y España, Chile, Australia, etc., llegarían a ser todas potencias.

Para List, muchos de esos países no serían aptos para aplicar una política proteccionista y esa nueva orientación sería errónea para ellos, porque carecen de las condiciones que List postula.

Colombo argumenta que no hay conflictos de clase en Argentina: el patrón es el antiguo compañero y el amigo del obrero. El futuro del buen obrero es el de ser patrón. Los “menores” (niños) pobres tienen la mejor escuela en la fábrica, la que evita que se hagan delincuentes, vagos, y los convierte en los mejores obreros, y por lo tanto, los que tienen más chance de ser patronos.

A su vez, los *Anales* publican el artículo del senador norteamericano William Cabell Bruce, donde elogia a las empresas privadas por su eficiencia, originada en el hecho de que se mantiene a los subordinados “bajo el látigo y la espuela”.³⁰⁰

La democracia es deseable pero imposible en Argentina, porque la masa de la población es analfabeta, o no está capacitada para elegir. Al mismo tiempo, Colombo propicia el trabajo de menores, lo que estorba la alfabetización.

Cierto es, que las mujeres no votaban. Pero, las composiciones de las nenas que asistieron a la exposición nos muestran que chicas de 10, 11 y 12 años, de escuelas del estado, escribían muy bien. De paso, apreciamos, que muchas de las críticas hechas a los maestros y a la educación primaria por el grupo que estudiamos, son bastante injustas.

Miremos sino, la redacción de Rosa Silva, de 6° grado.³⁰¹

Las respuestas que Colombo da no se corresponden siempre con las preguntas que plantea. Colombo tiene un programa trazado de propuestas, y lo quiere aplicar en todos los casos. Por ejemplo, en “*La lluvia y la sequía*”, “*La lluvia y la economía argentina*”, el interrogante de porqué les preocupaba tanto a los argentinos la sequía de 1929, no corresponde con la solución. La propuesta de crear un mercado interno ampliado, (por el crecimiento demográfico que despertaría la industrialización inducida desde la política), para la producción agropecuaria no resuelve el problema de la sequía. Porque, en caso de una gran sequía, la comida no alcanzaría para una población de 100 millones.³⁰²

El desarrollo agropecuario norteamericano, la granja con fuerte orientación hacia el mercado interno es el modelo de la UIA, y en estos dos artículos, pareciera que la solución para la sequía. El paradigma norteamericano sería jaqueado a la brevedad, por el *dust bowl*, fenómeno que provocó la migración de millones de granjeros, grandes pérdidas para la economía norteamericana y según algunos estudios, decenas o centenas de miles de muertos por inanición. El desastre tuvo cierta relación con daño en el ecosistema propulsado por un régimen de explotación intensivo y continuo, con orientación mercantil, monocultivo y destrucción de la biodiversidad. Una sequía importante desató el cataclismo.

³⁰⁰ “Por qué el estado es mal comerciante” William Cabell Bruce Senador de los Estados Unidos, *Anales*, julio 1930, pp. 21-29.

³⁰¹ *Infra*, p. 78.

³⁰² Colombo Luis, “La lluvia y la sequía”, de *La Nación*, *Anales*, octubre de 1929, pp. 33-35. *La lluvia y la economía argentina*, de *La Capital*, *Anales*, noviembre de 1929, pp. 33-35.

Colombo nunca da una explicación completa de qué hacer para tener saldo favorable o equilibrado en la balanza comercial, y menos, de cómo compensar las relaciones triangulares.

Uno de los tópicos preferidos de Colombo es: “¡cuánto dinero podría el país ahorrar si dejara de importar toda una lista de productos!”

Pero, la producción local era muy dependiente de la importación de maquinarias, combustible, insumos.

El programa de protección que pedía la UIA y la mayoría de los intelectuales nucleados en la *Revista de Economía Argentina*, proponía que 30% de mercancías debían entrar libres de derechos. Es lógico pensar que se referían a esas de consumo reproductivo. Desde el punto de vista de las importaciones, la salida de oro no se reduciría mucho, habría más bien sustitución de importaciones, pero Colombo no siempre lo reconoce. Asegura que hay muchos artículos que solo se pueden comprar en Estados Unidos, (como automóviles, camiones, máquinas), aunque ese país rechace las exportaciones argentinas.

Si lo vemos desde el punto de vista de las exportaciones, Colombo propone promover la industrialización de materias primas nacionales, y aumentar la población, para que la producción agropecuaria tuviera un gran mercado interno. Esto tendría la virtud de brindar mejores precios al sector, frente a los que obtenía en el mercado internacional inestable y con precios a la baja de estos productos. Pero, eso disminuiría el saldo exportable. El problema de la cantidad se sumaría al de los precios.

Paulatinamente, se va abriendo paso la idea de exportar manufacturas a los países limítrofes, congruente el propósito expansionista de la Nueva Argentina, la Argentina Grande.

Pero, esto no es consistente con el otro argumento de Colombo: Uruguay, Chile, Brasil, estaban tratando de desarrollar la industria propia y ponían trabas a la importación de manufacturas que pudieran producir.

Colombo se opone a bajar los aranceles a los productos británicos y reduce lo que podría ser un comercio administrado con Gran Bretaña a las compras estatales de artículos que Argentina no producía, por ejemplo, material ferroviario.

Yo no encuentro, de manera explícita, que Colombo proponga una solución al problema de la balanza de pagos de Argentina con Norte América.

Pero, sobrevuela la idea de atraer capital norteamericano, especialmente en la forma de inversión directa en industria. La inversión norteamericana en el sector fue importante en la década de 1920 y no parece que se cortara totalmente en la de 1930. Sí, ya en 1929 se ve el reflujo de capitales de corto plazo de origen norteamericano. Pero, Colombo explica el fenómeno con los argumentos de siempre. Por el deterioro de los términos de intercambio, y no por otras causas, como suba de la tasa de interés en Norte América, aceleración de las operaciones bursátiles en ese país.³⁰³

Según avanza la campaña, Colombo tiende a negar que la suba de aranceles encarezca, en lo inmediato el costo de vida, aunque el mismo List decía, que por un tiempo, esto era así.³⁰⁴

³⁰³ Colombo Luis, “¿Por qué se va el oro?”, *Anales*, julio de 1929, pp. 38-40. Colombo Luis, “La ceguera de nuestra política económica”, *La Nación*, 4 de julio de 1929. *Anales*, julio de 1929, pp. 35-37.

³⁰⁴ “Aunque el arancel protector encarece por algún tiempo los artículos industriales del país, garantiza en el futuro precios más baratos, a causa de la competencia extranjera; en efecto, una industria que haya llegado a alcanzar su total desarrollo puede abaratar tanto más lo precios de sus artículos cuanto que la exportación de materias primas y artículos alimenticios y la importación de artículos fabricados tienen que reportar costo de transporte y beneficios mercantiles”, List F., *Sistema nacional de economía política*, o. c., p. 11.

Colombo niega este período de transición, con los argumentos de la buena vida cara y la mala vida barata.

En cuanto al presupuesto, Colombo dice, en su décima conferencia radial: “Hagamos presupuestos económicos de verdad para atender las necesidades progresivas del Estado sin caer en el error de alimentar la empleo manía, que es debilitamiento nacional.”³⁰⁵

Alienta, sin embargo, el “compre nacional”, aunque sea oneroso para el Estado.³⁰⁶

El planteo principal de Colombo -si se cambia la tarifa de avalúos y se aumentan los impuestos a la importación de mercancías se levantarán chimeneas por todo el país-, es tan simplista, que no considera siquiera las “barreras” naturales y sociales a la expansión. La “eliminación” de una de esas “barreras” derivó en la grave mancha del gobierno de Alvear en el contexto de la expansión del cultivo capitalista del algodón en el Chaco: la masacre de Napalpí, de 1924. El “desarrollismo” tiene sus “costos”.

12) Características y matices de Colombo dentro de la fracción

Colombo es un hombre de equilibrios dentro de la burguesía, en muchos sentidos. Quizá, esa cualidad le permitió ser presidente de la UIA por 20 años consecutivos.

Para presidir así la corporación más ligada con la industria de la época, tenía que encontrar los puntos de unidad entre capitalistas que en primera instancia, tendían a competir entre sí. Apoya el modelo de industrialización por sustitución fácil que Bunge propone, al menos para empezar. En “Conócete a ti mismo”, se detalla una lista de productos importados y valor de la importación de los mismos, que podrían ser fácilmente sustituidos: pescados, carnes, leche condensada, conservas, bebidas, maderas, hilados, baldosas, vidrios, artículos de cuero. Considera esto como índice de incapacidad o indolencia colectivas.³⁰⁷

Colombo apoya el esquema de aranceles diferenciados por grupos de productos diseñado por Bunge: 30% libre de impuestos, 30% con aranceles con sentido fiscal, 30% proteccionista y 10 % prohibicionista.³⁰⁸

Pero, a veces, ese modelo entra en tensión con otras propuestas de Colombo. Pareciera, a veces, que Colombo quiere proteger todo. Su lema favorito, “bastarse a sí mismo”, es más fuerte que el lema que suele usar Bunge, “conquistar el propio mercado”.³⁰⁹

Colombo parece más bien influido por la tradición proteccionista norteamericana, especialmente por Patten.

³⁰⁵ Colobo Luis, “Décima conferencia radiotelefónica”, miércoles 14 de noviembre de 1928, *Anales*, noviembre de 1928, pp. 1522-1525. A.D.

³⁰⁶ Nota de la institución relacionada con las licitaciones públicas”, *Anales*, octubre de 1928, pp. 1455-1456. “Una patriótica resolución y un nuevo éxito de la obra de la Unión Industrial Argentina,” *Anales*, octubre de 1929, p. 48. Colombo Luis, “El cemento Portland en las licitaciones públicas”, nota al Ministro de Obras Públicas de la Nación, Benjamín Ávalos *Anales*, diciembre de 1929, pp. 40 y 42.

³⁰⁷ “Conócete a ti mismo”, *Anales*, febrero de 1929, pp. 45-46.

³⁰⁸ “El gran banquete en honor del señor Luis Colombo, presidente de la Unión Industrial Argentina, *Anales*, junio de 1927, pp. 339-344.

³⁰⁹ Bunge Alejandro, “Continúa en olvido la conquista del propio mercado”, *La Nación*, 10 de noviembre de 1927, en Llach Juan, *La Argentina que no fue. Las fragilidades de la Argentina agroexportadora (1918-1930)*], Buenos Aires. Ediciones del IDES, 1985.

Quizá por sus propias ideas, haya tenido relaciones con militares, y también puede ser que su relación con algunos militares, su amistad con Mosconi y luego con Savio, haya influido en sus ideas.

Es más proclive que Bunge a acelerar lo que luego se denominará industria pesada. En esto, se parece más a Lugones, para quien las llaves del tesoro eran de hierro, es decir, la base de la industria estaba en la siderurgia y en la metalurgia. Coincide con Villafañe, quien siempre está clamando por la extracción e industrialización de los minerales locales.

Pero, si el proyecto apunta a inducir rápidamente desde el estado el desarrollo de la industria pesada, probablemente, el esquema de Bunge, (pensado para activar, al menos en esa etapa la “sustitución fácil”), no es el más adecuado, o no es suficiente.

El 19 de mayo de 1927, Colombo da una conferencia, “El petróleo argentino y la necesidad de su legislación” en un cine, con un auditorio de más de mil personas y con transmisión radial, y esto era algo muy novedoso.³¹⁰

Elogia a Mosconi y a la refinería construida por el gobierno de Alvear en 1925.

Mosconi había invitado y proporcionado un buque a la delegación de la UIA para visitar las zonas de asentamiento de YPF en Comodoro Rivadavia. Colombo había dicho que estaba preparando una conferencia sobre el tema.

Vigorosamente, se pronuncia por la ley orgánica de petróleo que impulsaba Alvear. Afirma, que los yacimientos de petróleo deben salir del dominio de las provincias para pasar al de la nación (en la época, decían “nacionalizar los yacimientos”). El Código de Minería vigente ponía los yacimientos minerales bajo el dominio de las provincias, y, lo que era peor, prohibía la explotación de minerales por el estado. YPF con sus instalaciones, refinería y todo, estaban aún en estado legal precario. La ley orgánica de petróleo traería también un marco legal que daría estabilidad a la explotación privada.

Colombo felicita a Rodolfo Moreno, dirigente conservador, que con Melo y de Tomaso habían presentado el primer proyecto de nacionalización de los yacimientos de petróleo.

Elogia a YPF. Reivindica asimismo a las empresas privadas que visitó en su viaje a Comodoro, la Ferrocarrilera y Astra.

El proyecto de Alvear, para nacionalizar los yacimientos y fortalecer a YPF no contemplaba la expropiación de las empresas privadas, y tampoco lo hacía hasta ese momento otro grupo, incluyendo a los radicales personalistas. Eso surgió después, en los debates de la Cámara de Diputados de ese año, el 13 de julio de 1927, cuando el diputado Molinari planteó repentinamente un giro total en concepción de la política petrolera del radicalismo personalista: la tesis del monopolio estatal de la explotación del petróleo.³¹¹

Colombo parece tener ciertas prevenciones contra la Standard. Critica a Rockefeller por centralización de capital y fusión con capital financiero.³¹²

Colombo siempre proclamó su amistad con Mosconi, director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, quien tampoco impulsaba en esos momentos la expropiación de las empresas privadas.

³¹⁰ Colombo Luis, “El petróleo argentino y la necesidad de su legislación”, *Anales*, junio de 1927, pp. 324-339.

³¹¹ Mayo Carlos, Andino O, García Molina Fernando, *La diplomacia del petróleo 1916-1930*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986, p. 43.

³¹² *Ibíd.*, pp. 331-332.

Pero, Mosconi tenía muchos conflictos con la Standard y con los gobernadores Villafañe y Corbalán, que consideraban que la nacionalización de los yacimientos era otro ataque de los unitarios de Buenos Aires para quedarse con las riquezas de las provincias. Mosconi y Baldrich sostenían que era peligroso para la soberanía nacional, que la Standard unificara sus explotaciones de Bolivia con las de Salta, y pujara por abrirse paso hacia los ríos para sacar su producción.

Cuatro días después de la conferencia, Mosconi acompaña a Colombo en la mesa principal del gigantesco banquete del Prince George 's Hall, desde donde Colombo inicia la contraofensiva a la campaña de Duhau.

Colombo difiere de los gobernadores del Norte en esa cuestión, pero siempre los apoya, en sus Conferencias de Gobernadores y otras actividades; los *Anales* siguen publicando los escritos de Villafañe.

Además, la presunta prevención de Colombo con respecto a la Standard, es más bien retórica. La Standard Oil se había afiliado recientemente a la UIA, sin que conste oposición por parte de Colombo.

En la Sesión ordinaria del consejo directivo de la UIA del viernes 17 de diciembre de 1926, Astra, Cía. de Petróleos y Compañía Nacional de Petróleo, habían presentado como candidatos a socios a Petróleo de Challacó (Neuquén), a Standard Oil Company, y a S. A. Argentina de Petróleo.³¹³

Luego, ya aceptada la Standard Oil Company, esta empresa y Astra S.A. proponen en marzo a Diadema como candidata.³¹⁴

Se advierte, en lo que respecta a las compañías petroleras, lo que también sucede con otros rubros. Socios del ramo presentan a otros. Importa más construir una sección fuerte, que la competencia; o, la otra posibilidad, las empresas ya están asociadas. En esa reunión del 11 de marzo, varios industriales del petróleo, solicitan constituirse en Sección Gremial.³¹⁵

Colombo no apoya demasiado a estas empresas. Los *Anales* no publican el petitorio que la Sección petrolera eleva a la Cámara de Diputados cuando se están tratando varios proyectos de ley orgánica, en julio de 1927. Pero, las empresas ya habían logrado constituir la Sección de la UIA, y como tal, peticionan al congreso nacional.³¹⁶

Contrasta este apoyo tan rotundo de Colombo a YPF con todas las arengas que hace contra el estado comercial e industrial. Dos cosas explicarían este posicionamiento. El petróleo era esencial en la industria y en el plan de construcción de carreteras. Puede ser que Colombo pensara, (no lo dice), que las empresas privadas no llegarían a prosperar tanto como YPF, y también, (por las felicitaciones que le envía a Mosconi, a raíz de la rebaja de los precios de los combustibles), podría considerar a YPF como reguladora los precios de un insumo indispensable.

³¹³ Sesión ordinaria del viernes 17 de diciembre de 1926, *Anales* UIA, enero de 1927, p. 95.

³¹⁴ Sesión Ordinaria C. D., 11 de marzo de 1927, en *Anales*, abril de 1927, pp. 252-253.

³¹⁵ *Ibíd.*, *Anales*, abril de 1927, pp. 252-253.

³¹⁶ Carta de la sección petrolera de la UIA a la Cámara de Diputados, del día 12 de Julio de 1927 incluida en el *Diario de Sesiones Cámara de Diputados* [Reunión núm. 18, Julio 14 de 1927 p.220 Las compañías industriales de petróleo organizadas en la sección especial dentro de la Unión Industrial Argentina, que son las siguientes: Astra, Compañía Argentina de Petróleos», Diadema Argentina, Compañía Industrial y Comercial de Petróleo Ltda.

Colombo saluda esta decisión de Mosconi, un par de meses antes del golpe de estado en el que Colombo tuvo un papel estelar, mientras que Mosconi permaneció en la fracción legalista del ejército.³¹⁷

Claro, que la UIA no apoya el monopolio estatal de petróleo. Al mismo Mosconi, no le convencía el tema de las expropiaciones que habría que determinar para establecer el monopolio.

En otra conferencia, pronunciada el 28 de septiembre 1928, “El problema nacional del petróleo”, en el Empire Theatre, organizada por la Federación Universitaria Argentina, Colombo precisa más el plan de la UIA con respecto de la explotación petrolífera.³¹⁸

Colombo se reafirma como partidario de la nacionalización (en el sentido de transferir la jurisdicción de las minas a la nación), propone “severa legislación que ponga en manos del poder central el control de todos los yacimientos”, sacarlos de los poderes provinciales.

“No estamos convencidos de la necesidad de que el Estado monopolice la exploración y explotación de yacimientos, y creemos también que el mayor desarrollo de la producción ha de venir por una legislación que admita las exploraciones y explotaciones mixtas dentro de los más firmes y eficaces resguardos de la Nación que elimine el más remoto peligro de complicaciones que desvirtúen los patrióticos propósitos que animan a todos que queremos ver defendida esa riqueza argentina.”

“El Estado solo debe monopolizar los servicios de carácter público, y creemos que ello es dogma en la vida de las naciones más adelantadas. Por eso, repetimos que la solución de nuestro problema petrolífero estaría asegurada con una ley general que contemplara el dominio de la Nación sobre todos los yacimientos y la creación de sociedades mixtas en las cuales el gobierno central tuviese el 51% del capital y la intervención que de esa mayoría, para el debido control de la política económica nacionalista que debe imperar... Pero si de ahí mismo pudiere aparecer una duda o un peligro que trastornase nuestras aspiraciones de argentinos, preferimos la monopolización cualquier medida que imposibilite categóricamente toda maniobra tendiente a malograr los altos propósitos que nos guían en la defensa de nuestra riqueza, de nuestra tranquilidad, de nuestra paz y de los beneficios que ha de recibir nuestra industria.”

“No sería justo desconocer los beneficios que ha reportado al país la exploración y la explotación de yacimientos petrolíferos por las compañías privadas que actualmente trabajan, ni la importancia de los capitales perdidos y empleados en esas actividades, y eso mismo impone una legislación definitiva que elimine las ambigüedades a que se presta lo defectuoso de la que nos rige, para que esas compañías sepan los límites a que pueden llegar en el futuro y no paralicen sus explotaciones o su mismo desarrollo, por la inestabilidad de su situación frente a los distintos proyectos que no alcanzan sanción completa”.

“Importamos tres cuartas partes de los requerimientos de derivados de petróleo”.

“La opinión pública ha manifestado en forma concluyente su opinión categóricamente favorable a la federalización de los yacimientos y ella exige que no haya más demoras en prevenir con una sabia ley todos los peligros y dificultades a que está hoy mismo expuesta esa enorme riqueza de nuestro país. El Congreso debe poner punto final a las indecisiones que libran el provenir de esta industria a los posibles manejos de los que son víctimas otras naciones. No podemos serlo nosotros, ni podemos mantener una situación que perjudica a las actividades actuales con detrimento de la producción que dista tanto de llenar nuestras propias necesidades.”

³¹⁷ Colombo Luis como presidente, “La rebaja en el precio del petróleo argentino”, Buenos Aires, 5 de julio de 1929, en *Anales* agosto de 1929, pp. 42-43. Expresa felicitación a YPF, y al general Mosconi por la rebaja de nafta, kerosene y fuel oil.

³¹⁸ Colombo Luis, “El problema nacional del petróleo”, conferencia 28 de septiembre 1928, Empire Theatre, FUA, *Anales*, octubre de 1928, pp. 1451-1454.

Otro motivo de Colombo para apoyar a YPF: la empresa estaba bien administrada, porque estaba controlada por los militares, no por el comité.

Y, también, porque tener una petrolera estatal es una cuestión de defensa nacional.

Colombo trata el tema del desarrollo de la minería, de la siderurgia como cuestión de defensa nacional en su libro, *Levántate y anda* de 1929:

“Si la independencia económica de una nación asegura más eficazmente su independencia política, no está dicho que ésta no pueda estar compenetrada por aspiraciones malsanas de supremacías imperialistas o de supremacía económica, y llegue a comprometer la existencia y la vida misma de una Nación que avanza”.

Argentina, país ejemplar de fraternidad, cree, practica laudos “con sacrificios de territorios” para asegurar la paz continental, pero de nada valdrían sus profundos conceptos de paz si otra nación que no la cultivara en igual grado, atentase contra nuestra nacionalidad. “*Si vis pacem para bellum*, dice el aforismo-si quieres paz, prepárate para la guerra-. La nación siempre libre, abierta pero siempre preparada para detener cualquier avance que pretendiese menoscabarla. Para ello es menester en primer término, asegurar la industria propia en las ramas siderúrgica y metalúrgica.” “Nada ha hecho y nada hace nuestro país para ello, que es a la vez asegurar sus propios elementos para las grandes industrias de paz y de trabajo nacional.”

Militares de alta gradación de nuestro ejército y técnicos particulares han recorrido nuestra extensa cordillera y han hallado pruebas evidentes de la existencia de hierro, de carbón y de otros minerales valiosos. En La Rioja y San Luis se iniciaron durante la guerra, explotaciones de wólfram, acicateadas por los altos precios.

En Mendoza hay cobre, en San Rafael. La Rioja tiene plomo. Se abandonó todo por dificultades de transporte, flete caro y competencia extranjera. No hay acción protectora de los gobiernos para la explotación existente ni para estudiar las posibilidades de extraer hierro, carbón, etc.³¹⁹

En lo que refiere al alineamiento internacional, la UIA se ve algo forzada a defender las “relaciones especiales” con Estados Unidos (bastante impopulares), contra la campaña de “Comprar a quien nos compra”, lanzada por la dirección de la Sociedad Rural en mayo de 1927, que abre la fracción.

La idea original de Colombo era auspiciar la congregación de las corporaciones para ganar poder político frente a los gobiernos y a los partidos.

Colombo forma parte del grupo británico Roberts, pero debe mantener equilibrio entre diferentes sectores dentro de la UIA.

Según ya mostramos, no hay un solo “interés nacional”, monolítico. Y, las relaciones sociales son muy dinámicas.

No es correcta la proposición: “todos los capitalistas británicos estaban en contra de la toda forma de industrialización argentina.”

Muchos capitalistas británicos invertían en industrias en Argentina, y proponían que se les pusiera aranceles a los productos importados si competían con los propios fabricados localmente. También, había inversiones de origen alemán, belga, italiano.

Un ejemplo de esta compleja relación con distintos sectores capitalistas extranjeros, se puede estudiar a partir de los representantes de empresas extranjeras fabricantes de maquinaria para hilandería y tejeduría, que donaron máquinas para la escuela textil inaugurada por la sección correspondiente de la UIA, con el apoyo de toda la institución. En este artículo están los nombres de

³¹⁹ Colombo Luis, *Levántate y anda*, Bs As, M. Gleizer, 1929, pp. 142.144.

los representantes y las empresas que querían que creciera la industria textil en Argentina, para vender más de sus productos.³²⁰

de decirse que hasta el momento presente pocas son las máquinas que faltan para completar la instalación de los talleres, pues el gentil y desinteresado concurso de las casas donantes fué de un éxito completo. Nos es grato pues, consignar a continuación, la nómina de las firmas que en brillante forma han contribuido al feliz resultado de los propósitos que se persiguen.

Fabricantes	Representantes
Butterworth y Dickinson Ltd.	Ashwort y Cia.
The British Northrop Loom Co. Ltd.	
H. Brinton y Cia.	
Southern Textile Machinery Co.	M. Buchsbaum.
Ateliers de Construction Ruti	
Scott y Williams	R. M. de Salis y Cia
Gregson y Monk	Fabricantes Unidos
Hall y Stells	Fielding, Evans y Cia. Ltda.
C. A. Roscher Soehne	Harnischmacher y Cia.
Julius Koehler	
Casa Benninger	Keller y Rahm
W. Schlafhorst y Co.	S. A. Induunidas
Grossenhainer Webstuhl und Maschine fabrik A. G.	
Chemnitzer Strickmaschinen Fabrik A. G.	Carlos Moll y Cia.
G. Hilscher	
Schubert y Salzer S. A.	Ed. E. Zwick
Louis Schönherr	H. Paternoster
Lebocey Freres	
Ed. Dubied y Cia.	W. Richard

Fotografía 58.

Fabricantes e importadores de máquinas de hilar y tejer que donan sus productos del Instituto de Enseñanza Profesional sección hilados y tejidos.

En la década de 1920, se ponen las bases del ramo de hilandería y tejeduría de algodón. Hay un gran crecimiento de la superficie plantada con algodón, especialmente en la región de Chaco.

³²⁰ "Instituto de Enseñanza profesional de las industrias textiles argentinas", *Anales*, julio de 1929, pp. 67-75 (p. 73).

Los dueños de las fábricas de hilados y textiles en el extranjero, que no desearan abrir una filial en Argentina, (aunque estuvieran en los mismos países en donde se fabricaban las máquinas de hilados y tejidos) tratarían que no se desarrollara esta rama en este país, para vender aquí sus productos. Estos, procurarían que Argentina bajara sus aranceles a la importación de hilados y tejidos. Si decidieran instalar una usina en Argentina, podrían pasar al bando de los que piden la suba de aranceles.

El país de procedencia del capital no es todo en la alineación internacional. Peter Smith dice que los frigoríficos de origen norteamericano, en Argentina, adhirieron a la campaña de Duahu para preservar su mercado en Inglaterra.³²¹

Fundamentalmente, la UIA va a acusar a Duhau de querer sacrificar los otros sectores de la producción bajando los aranceles para los productos de origen británico, para imponer una tesis que considera errónea.

Colombo reconoce a Estados Unidos como modelo y como país de donde provenía, o podría proceder fundamentalmente la inversión extranjera directa que querían atraer. En algunos artículos, la oferta norteamericana casi no tenía casi competencia, como camiones, automóviles y algunas máquinas. De todos modos, como vimos en el acápito de las visitas, muchas instalaciones y maquinarias se adquirían en Europa.

Componedor entre los grupos burgueses, al punto que decidió, con Tornquist, Bunge y Anchorena no seccionar a la gran burguesía, Colombo no era así con la clase antagónica.

Lugones, que ve la conciencia nacional como el producto de la formación desde el niño hasta el soldado, se inclina porque los niños vayan a la escuela. Colombo es un férreo defensor del trabajo de “menores” en las fábricas, a quienes se les pagaba menor salario, al igual que a las mujeres en algunos casos como el de Bagley.

Supera a Bunge, aunque este era de la Liga, en tratar de regimentar a los obreros. Bunge, trataba de crear sindicatos amarillos, y en todo caso, palos. Colombo pugnará por implantar sindicato único, controlado por el estado y de afiliación obligatoria, modelo fascista.

Colombo, en su rol de presidente de la UIA, tiene al mismo tiempo, fortalezas y debilidades.

La fortaleza, es que dirige a la entidad que agrupa a un sector muy importante de los grandes capitalistas, que por mucho tiempo, mantienen su ascendiente sobre un conjunto más amplio de la burguesía industrial.

Su debilidad, está también en esa cercanía demasiado estrecha con los intereses corporativos.

Propongo como hipótesis para otro trabajo: Colombo no puede mantener tenazmente una estrategia definida durante un largo plazo como para consolidar un proyecto tan importante como la regimentación del movimiento obrero, porque la corporación es un lugar demasiado sensible a la volubilidad de la tasa de ganancia de las empresas.

Cuando llegue el ministro Duhau, en 1933, con una propuesta que expondremos en las conclusiones, los capitalistas optaron por aceptar este programa mínimo, sin tratar de imponer la regimentación de los obreros. Con la propuesta de Duhau, los industriales esperaban grandes y prontas ganancias. Precisamente, lo que los capitalistas quieren.

³²¹ Smith Peter, “La era de la guerra de las carnes”, capítulo V, *Carne y política en la Argentina*, o, c., p. 124.

Dice el ministro Duhau a los industriales, en 1933: “El plan se propone promover eficazmente la producción de la industria local por dos medios distintos: por la construcción de obras públicas reproductivas, y por el ajuste de las importaciones a la capacidad efectiva de pago del país. Librada nuestra moneda a las fuerzas que regulan su valor, la disminución de las importaciones se realizará espontáneamente, y la producción de las industrias nacionales podrá ocupar ventajosamente el claro dejado por esos 200 millones de exceso de importaciones que tendrán que suprimirse. El programa de obras públicas va a distribuir dentro del país una masa considerable de poder adquisitivo que se empleará en la adquisición de materiales nacionales, y en el consumo de los artículos de nuestras manufacturas. El mecanismo de la industria se moverá ampliamente. Habrá más trabajo. Más trabajo significa mayor consumo. Y el mayor consumo es, a su vez, mayor producción local. A la industria nacional le tocará, pues, resarcir a la economía argentina de las pérdidas incalculables que provienen de la brusca contracción de su comercio exterior.”³²²

El acuerdo inaugura la fase de industrialización por sustitución de importaciones. Y, como dicen Murmis y Portantiero, el pacto fue posible porque la fracción que contenía a la UIA tenía demandas moderadas.

La propuesta de Duhau, ministro de Justo, era un presente griego. Desarticuló a la fracción, porque la UIA, posiblemente el grupo de Bunge, aceptan.

Pero, deja afuera a los cuadros militares nacionalistas y al sector de Villafañe.

A los gobernadores, se los compensará después, con la ley sobre el régimen de las minas de petróleo e hidrocarburos fluidos, que confirma la propiedad de las provincias sobre estos recursos.³²³

Si Bunge quería un país para construir, Justo se lo construyó: le ensanchó la Avenida Corrientes y la dotó del obelisco, y así, pasando por el monumento al Cid hasta la General Paz. Planeó todo un abanico de rutas, con un km. 0 con monolito propio, e inauguró, en persona, la 9.

Pero, todo modelo capitalista contiene su correspondiente resistencia.

La huelga de los obreros de la construcción: “comenzó el 23 de octubre de 1935, se extendió a lo largo de casi 100 días y congregó a unos 60.000 obreros que representaban el 95 % de los ocupados en la rama”. Derivó en la huelga general de 1936.” “Finalmente, la batalla obrera y popular del 7 y 8 de enero [de 1936] obligó al Estado a intervenir a favor de los huelguistas e impuso la liberación de todos los detenidos. A su vez, logró fracturar la unidad patronal y las empresas debieron pagar los salarios reclamados por los huelguistas, la jornada de 8 horas, la formación de comisiones internas por obra y la convocatoria a paritarias para discutir salarios y condiciones de trabajo. Se reconoció el derecho de los dirigentes a ingresar a las obras para organizar a sus trabajadores y se otorgó el reconocimiento a la Federación. El 27 de enero, una nueva asamblea reunida en el Luna Park resolvió levantar la huelga tras 96 días de duración”.³²⁴

La sombra terrible del comunismo era, pues, más que un fantasma.³²⁵

En el congreso, en el Concejo Deliberante, había “rojos” y volvían los demagogos, ahora de la mano de Alvear.

³²² La crisis y las industrias nacionales. Discurso pronunciado por el ministro de Agricultura, Comercio e Industria de la Nación, ingeniero Luis Duhau, en el acto de la inauguración de la Exposición de la Industria Argentina el día 16 de diciembre de 1933”, publicado en *Revista de Economía Argentina*, N° 187, enero de 1934 en Halperín Donghi Tulio, *La República imposible (1930-1945)* Biblioteca del Pensamiento Argentino / V Emece, 2007, pp. 183-184 (online).

³²³ Ley 12161, CÓDIGO DE MINERÍA - RÉGIMEN DE LAS MINAS DE PETRÓLEO E HIDROCARBUROS FLUIDOS, Fecha de sanción 21-03-1935 Publicada en el Boletín Nacional del 01-Abr-1935.

³²⁴ Rojo Alicia, “Historia del movimiento obrero argentino. La huelga general de 1936”, *La izquierda diario*, Red internacional, 24 de junio de 2018.

³²⁵ Camarero Hernán, “Partido y sindicato en la Argentina La actuación de los comunistas en los gremios hasta mediados de los años treinta”, Buenos Aires, *Ciclos*, Año XXI, Vol. XX, N° 39-40, año 2011-2012.

Dicen García Molina y Mayo, (quienes trabajaron exhaustivamente con los archivos de Justo y de Uriburu), del régimen de Justo: “Una restauración solo aparente.” “El naciente orden conservador, era un hecho nuevo”. Argumentan, que lo preside un general, encumbrado después de un golpe de estado triunfante. Hombres nuevos se unen con viejos dirigentes. Política económica de signo intervencionista y un nuevo actor que vino para quedarse: el ejército. No es una restauración sino la expresión de un nuevo orden político, social y económico. “Nacido de la politización de las fuerzas armadas, podía caer arrastrado por ella. Justo se propone despolitizar a las fuerzas armadas...pero... el ejército estaba cebado de política, y ya no podía ser reducido a la obediencia permanente.”³²⁶

Pese al fracaso de varias intentonas militares, dentro de los cuarteles se nucleaban militares nacionalistas, muchos de ellos antiguos partidarios de Uriburu, esperando el momento oportuno para hacer tronar el escarmiento, como decía Dellepiane.³²⁷

Y, volviendo a las debilidades de Colombo como presidente de la UIA, para establecer la hegemonía de su fracción. Dice Gramsci, cuando una clase o fracción de clase desea convertirse en hegemónica, debe estar dispuesta a negociar, incluso a sacrificar algunos intereses corporativos.

“El Estado es concebido como organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables para la máxima expansión del grupo mismo, pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presentados como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías ‘nacionales, o sea que el grupo dominante es coordinado concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida estatal es concebida como un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables (en el ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en los que los intereses del grupo dominante prevalecen pero hasta cierto punto, o sea no hasta el burdo interés económico corporativo”.³²⁸

Para regimentar y subordinar al movimiento obrero, no alcanzaba con la palabra ni con la espada. La burguesía tendría que entregar algo de sus intereses corporativos, y esta tarea no puede ser cumplida por el representante de la corporación. Quedará pendiente durante algunos años. Y, el hacedor de estos cambios, saldrá de otro de los sectores que hacia fines de la década de 1920 componen la fracción: el ejército.

³²⁶ García Molina Fernando y Mayo Carlos, *Archivo del General Justo: la Presidencia*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1987, volumen I, Introducción, pp. p 11 y 12.

³²⁷ Potash, Robert, *El ejército y la política en la Argentina (I) 1928-1945 de Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, p. 268.

³²⁸ Gramsci Antonio, “Notas breves sobre la política de Maquiavelo”, Cuaderno 13 (m) 1932-1934, *Cuadernos de la cárcel*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1981, tomo V, p. 37.

CAPÍTULO IV ALEJANDRO BUNGE

1) La teoría. 2) Vinculaciones con la Liga Patriótica, la Asociación del Trabajo, la CACIP. La *Revista de Economía Argentina*. 3) Lazos con Norteamérica. 4) Bunge en el discurso de Colombo 5) Creación de estadísticas. Formación de estadistas en la Facultad, en la DNT. Publicación de estadísticas en la *REA*. “El método”. 6) Bunge en la historiografía 7) Bunge y la cuestión social

Hemos partido de la hipótesis de que Bunge, a través de la *Revista de Economía Argentina* funcionaba como un tanque de pensamiento de la Unión Industrial y de la fracción.

Descubrimos, en el transcurso de la investigación, que no solo es eso. Es mucho más. Es el organizador de todo un conjunto de relaciones, incluso internacionales, que permiten que este sector se constituya como fracción de clase de la gran burguesía argentina con aspiraciones hegemónicas. Esta red de vínculos que Bunge ayuda a tejer, precede a la llegada de Colombo a la dirección de la UIA.

Este grupo interrelacionado de hombres y empresas, ya está plenamente constituido desde 1918. Sus cuadros fueron promovidos al Ministerio de Hacienda cuando Alvear, quizá como dicen, desde París, nombró para el cargo a Herrera Vegas.

Este grupo es el que promueve a Colombo como presidente de la UIA entre 1925 y 1926. Entonces, *La Revista Economía Argentina* cambia la modalidad para coordinarse con la dirección de la UIA, especialmente con Colombo.

Hemos ordenado de esta manera la participación de Bunge en la fracción.

1) Dota a la nueva ideología de teorías. En esta tesis estudiamos la articulación que hace Bunge de estas cuatro temáticas: la teoría de las etapas de civilización, tomada fundamentalmente de List; el concepto del mundo como una constelación de países astros y sus satélites; la tesis del estancamiento; la del deterioro de los términos de intercambio.

2) Establece contactos con académicos, economistas, políticos, que se remontan incluso a los años de su participación en el Museo Social. Participa en la Liga Patriótica, en la CACIP. Tiene importantes nexos con la Asociación del Trabajo (AT), con los gobernadores del Norte, con Tornquist y Anchorena. Favorece las alianzas de los grupos económicos y la agroindustria del interior.

3) Brinda análisis de las relaciones internacionales. Aborda el problema del triángulo, y esboza algunas soluciones. Promueve y practica vínculos con Estados Unidos, tanto estatales como desde la sociedad civil. Contacta con Hoover. Auspicia inversiones norteamericanas: construcción de caminos, aprovechando su membresía en Touring Club; de casas baratas. Participa en congresos panamericanos, entablando relaciones académicas con economistas norteamericanos y de otros países.

Elabora propuestas: esquema de tarifas, reforma de la tarifa de avalúos. Construcción de caminos y casas baratas.

Hace estadísticas oficiales y privadas, forma estadísticos y estadistas, los congrega.

1) La teoría

La clave para que el discurso corporativo tradicional de la UIA se transforme en político, y el relato canónico en una ideología con vocación hegemónica, es la inserción ese discurso en un marco teórico, lo que permite afirmar que los reclamos tradicionales de la institución no son ya intereses sectoriales, sino “el interés nacional”.³²⁹

En este acápite, indago como se interrelacionan esos cuatro principios del pensamiento de Bunge, y de qué modo inciden en el discurso de la fracción, en los argumentos. El marco teórico brindado por List y sus etapas de civilización. El concepto del mundo como una constelación de países astros y sus satélites. La tesis del estancamiento. La idea del deterioro de los términos de intercambio.

Etapas de civilización, presente en toda la argumentación.³³⁰

List establece los estadios de evolución económica de los pueblos: estado salvaje, pastoril, estado agrícola, período de agricultura e industria, y período de agricultura, industria y comercio. El último es el grado más alto de civilización. No se pueden saltar etapas.³³¹

No todos los países pueden alcanzar el último estadio. Solo podrán hacerlo los países que tiene -o crean- determinadas condiciones.

“Los países de la zona templada [dice List] están singularmente dotados para el desarrollo de la energía manufacturera por razón de sus recursos naturales: en efecto, el clima templado es la zona de máxima tensión corporal e intelectual. Los países de las zonas cálidas están en cambio muy poco favorecidos en orden a las manufacturas, pero poseen a su vez un monopolio natural respecto a ciertos productos agrícolas valiosos y estimados en los países de la zona templada y los productos de la zona cálida artículos coloniales deriva principalmente la división cosmopolita del trabajo y la cooperación de energías, es decir, el gran comercio internacional. Sería un comienzo perjudicial para un país de la zona cálida el intento de crear manufacturas propias.”³³²

“En cambio, [según List], aquellas naciones que poseen, en la zona templada, un territorio extenso abundantemente provisto con recursos naturales, dejarían inaprovechada una de las más ricas fuentes de bienestar civilización y poderío si no procurasen realizar la división del trabajo y la confederación de las energías productivas conforme a un módulo nacional, ya que poseen los medios económicos y sociales esenciales para ello.”

³²⁹ Rocchi, Fernando, “El imperio del pragmatismo: intereses, ideas e imágenes en la política industrial del orden conservador,” PEHESA, Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Universidad Torcuato Di Tella, 1998.

³³⁰ Bibliografía consultada. List Friedrich, *Sistema nacional de economía política*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1942, Traducción y prólogo Sánchez Sarto Manuel. Primera edición en alemán 1841. Para hacer más accesibles el texto de List al lector, trabajamos en la version digital de List Friedrich, *Sistema nacional de economía política*, Traducido por Sampson S. Lloyd, 1885, <http://www.mov-condor.com.ar/libros/flist/sisecopol/introduccion.htm>. Lucchini María Cristina, Blanco Teodoro V., Cerra Ángel, “El pensamiento industrialista argentino en el periodo de entreguerras - el estudio de un caso: la influencia de List en Bunge”. Universidad de Buenos Aires, *E.I.A.L.*, Vol. 11 - N° 2 (2000). Araya, Diego, “El sistema nacional de economía política para una nueva Argentina (1940): Friedrich List en Alejandro E. Bunge”. *Cuestiones de Sociología* N° 15, Memoria Académica, 2016. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8181/pr.8181.pdf

³³¹ List Friedrich, “Introducción”, *Sistema nacional de economía política*, Traducido por Sampson S. Lloyd, 1885, <http://www.mov-condor.com.ar/libros/flist/sisecopol/introduccion.htm>, p.6.

³³² Ibídem, p. 9.

“Entre los recursos económicos comprendemos: una agricultura convenientemente adelantada que no puede recibir ya estímulo alguno mediante la exportación de productos. Entre los recursos intelectuales comprendemos una avanzada cultura de los individuos. Entre los recursos sociales agrupamos las instituciones y las leyes que procuran al ciudadano la garantía de su persona y de su propiedad, y el libre uso de sus energías físicas e intelectuales, así como la ausencia de instituciones que perturban la industria, la libertad, la inteligencia y la moralidad, por ejemplo el feudalismo etc. Una nación de tal naturaleza necesita hallarse en primer término abastecida en su mercado propio con productos de su propia industria, luego que se encuentre en una relación inmediata y cada vez más estrecha con los países de la zona tórrida, enviándoles en naves propias sus artículos industriales y recibiendo de ellos en cambio los productos de su zona.”³³³

De los recursos sociales, Argentina tenía una gran ventaja, según Bunge. Era “un país de raza blanca”, “europea o de origen europeo”. El aporte de mestizos “con vestigios de razas inferiores” [sic], es insignificante.³³⁴

“Nuestro medio físico es el patrimonio territorial más rico que tenga país alguno de la tierra con relación a su población; nuestra raza, de origen europeo, es inteligente y fuerte; hemos alcanzado un grado de cultura que, como en esos otros factores, no ofrece ningún obstáculo insuperable para que un cambio de política económica nos permita colocarnos, en pocos lustros, en la posición de una nación de primer orden, capaz de dar el máximo de bienestar a sus habitantes”.³³⁵

“10 millones de habitantes de raza blanca pura y entre ellos sólo medio millón de seres con escasos rastros de razas autóctonas”.³³⁶

Bunge escribe: “Argentina, buena raza europea, al decir de Roosevelt”.³³⁷

Este presidente norteamericano, promotor de la política del gran garrote con América Latina, había visitado Buenos Aires, elogiándola, entre otras cosas, porque no había “negros”.

El racismo de Bunge, que decreta la blanquitud argentina, podría relacionarse parcialmente con List. El economista alemán execraba la esclavitud, vigente en Estados Unidos en el momento en el que toma a ese país como modelo. Pero, de manera implícita, se percibe que hay una correlación entre las zonas tropicales, incapaces de desarrollar plenamente las fuerzas productivas, y la gente que las habita.

Esta idea no es nueva en Argentina. Alberdi mismo pensaba que algunas razas eran mejores para la industria, y la Constitución de 1853, dice que el gobierno debe estimular la “inmigración europea”.

Bunge, forjado y forjador de la ideología de la Liga Patriótica, junto al mito de la Argentina blanca, inventa el de Argentina, “país de clase media”, para repeler la odiosa división entre clases propietarias y proletarias.

Argentina, crisol de razas “blancas”, el país de “la clase media”.³³⁸

El nivel cultural de la nación era suficientemente elevado como para cumplir con otro ítem de desarrollo social que demandaba List.

³³³ Ibídem, p. 9.

³³⁴ Asiain Andrés, *Bunge, Alejandro El pensamiento económico de Alejandro Bunge* - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Manuel Belgrano del Ministerio de Economía, 2021 Libro digital, PDF p. 123.

³³⁵ Bunge Alejandro, “Nueva orientación de la política económica argentina” Introducción al estudio de la industria nacional” en Llach Juan, *La Argentina que no fue*, Buenos Aires, Ediciones del I.D.E.S, 1985. p. 43.

³³⁶ Bunge Alejandro, “La detención,” *La economía argentina*, subtítulo cap. VIII, Vol. I, Buenos Aires, Agencia General librería y publicaciones, 1928, p. 215.

³³⁷ Bunge Alejandro, “Sentimiento nacionalista” en Ibídem, p. 26.

³³⁸ Bunge Alejandro, “Prologo”, Ibídem, pp. 18-19.

Bunge predicaba el cambio cultural como herramienta para pasar a la etapa industrial. La educación podría cambiar la mentalidad cosmopolita en conciencia nacional.

Antes de la presunta detención, Argentina había tenido 30 años de progreso económico y cultural extraordinarios, dice Bunge.

“Después de 30 años de progreso económico y cultural extraordinarios, corridos hasta poco antes de la guerra mundial, han transcurrido ya 15 años de paralización.”³³⁹

De todas las condiciones expuestas por List, Argentina tenía todas, menos la población numerosa. List dice que la industrialización promueve el crecimiento demográfico, y Colombo insiste en eso. Pero, también dice List que para pasar al estadio superior, la nación debe tener una cantidad de habitantes acorde con su extensión y riquezas.

El motivo es el siguiente.

Según List: “En la evolución económica de las naciones debida al comercio internacional pueden señalarse cuatro períodos distintos: en el primero la agricultura nacional se eleva mediante la importación de artículos industriales extranjeros y la exportación de productos agrícolas del país; en el segundo, las manufacturas nacionales se desarrollan conjuntamente con la importación de artículos industriales del exterior; en el tercero, las manufacturas nacionales abastecen en su mayor parte el mercado propio; en el cuarto se exportan grandes cantidades de artículos industriales de la propia nación, importándose en cambio materias primas y productos agrícolas de otros países.”³⁴⁰

Los estados de salvajismo, pastoreo y agricultura incipiente estarían fuera del comercio internacional.

Bunge sabía, y los estudios estadísticos que hace en la *Revista* lo demuestran, que el país estaba adelantado en el segundo periodo de evolución de las naciones inscritas en el comercio internacional que marca List. Este segundo período en el cual estaría Argentina, se caracterizaba por un grado de agricultura elevado, exportación de productos agrícolas y producción de manufacturas nacionales, que se desarrolla conjuntamente con la importación de artículos industriales del exterior. Habría que pasar a la etapa, en la que las manufacturas nacionales abastecen en su mayor parte el mercado propio. Bunge siempre destaca esto: la conquista del propio mercado. Pero, para consolidar este tercer nivel, pasar al cuarto, y exportar grandes cantidades de artículos industriales, el mercado interno tenía que ser importante, y para eso era indispensable el crecimiento demográfico. Y, esa fue otra obsesión de Bunge.

Bunge y muchos allegados a la *Revista de Economía Argentina*, señalaron el problema y buscaron soluciones.

La principal propuesta de Bunge, a mi entender, es la promover la difusión de la granja, por medio de la reconversión de los chacareros, y por la colonización estatal y privada. Esto podría poblar amplias zonas rurales, a la par que las familias del campo solían ser más fecundas que las urbanas.

Otra ventaja de la implantación de granjas sería, para Bunge, la diversificación productiva. También Lugones, muy influido en esta etapa por Bunge, plantea esta crítica a la producción “uniforme”. Desde luego, el asentamiento de granjeros propietarios era considerado como un remedio para las insurrecciones urbanas. La mejor forma de hacer patriotas era arraigar al hombre a la tierra. Lugones

³³⁹ Bunge Alejandro, “La educación y la economía argentina”, Conferencia dictada en la Biblioteca Emilio Lamarca, el 24 de octubre de 1923, capítulo II, *Ibíd*em, p. 37.

³⁴⁰ List F., *Sistema nacional de economía política*, o. c., pp. 9-10.

planteaba la obligatoriedad de adquirir la ciudadanía argentina para todos los productores rurales, a quienes convendría convertir en pequeños propietarios.

La idea de proteger a los pequeños productores agrarios y de favorecer la colonización estaba en el ambiente.³⁴¹

Según la tesis doctoral en Ciencias Económicas de Podestá, Universidad de Buenos Aires de 1923, entre 1903 y 1922, se presentaron en el Congreso 17 proyectos acerca de los pequeños productores agrícolas, incluyendo el de Damián Torino, Lobos, de Tomaso, Davel, Cárcano, Saavedra Lamas. Todos cuestionan el latifundio y promueven la colonización agraria, el crédito agrario y el acceso a la propiedad de los pequeños productores. El jurado de esta tesis está compuesto por Dr. Eleodoro Lobos, Damián M. Torino Dr. Miguel A. Cárcano, Dr. Ricardo J. Davel, Ing. Pedro F. Marotta, destacados estudiosos del problema agrario y partidarios de la colonización promovida por el estado. La tesis es aprobada y recibe muchos premios.³⁴²

También, Coni escribe en ese año, en cuatro números de la *Revista de Ciencias Económicas*, un ensayo sobre la colonización. La *Revista de Ciencias Económicas*, está digitalizada. Coni comienza así: “Por colonización debe entenderse el hecho de “poblar”, y -como hay varias maneras de hacerlo, hay pues también varias clases de colonización. Son ellas, la colonización militar, la comercial, la ganadera y la agrícola. Ninguna tiene la importancia de la colonización agrícola, pues ninguna como ella para arraigar el hombre a la tierra”.³⁴³

Más reformista en lo agrario que Bunge, incluso era otro cofundador de la *REA*, Cárcano, que quedó como promotor de la fracción encabezada por Duhau.³⁴⁴

Durante el primer gobierno de Yrigoyen, en 1917 se sancionó la ley n° 10.284 de régimen de amparo a la familia, más conocida como *homestead*, la cual establece la inembargabilidad de los bienes y herramientas de trabajo indispensables para asegurar la subsistencia de la familia.

Alvear y su ministro Le Breton intentaron una reforma importante.

Pero, en síntesis, los proyectos no prosperaron en la magnitud prevista.³⁴⁵

Bunge era pesimista en cuanto al crecimiento demográfico.

Pero, como List, Bunge tiene un enfoque histórico. Si un país templado no puede cumplir con todas las condiciones, debe intentar, en primer término, superar esos defectos mediante conquistas o pactos con otras naciones.

³⁴¹ Una tesis para doctor en Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, trata sobre Eleodoro Lobos, ministro de hacienda de Figueroa Alcorta y de agricultura de Sáenz Peña, y sus planes de colonización. Zyla, R, *Obra y pensamiento económico de Eleodoro Lobos*, Tesis de doctorado, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. 1969. Biblioteca digital Alfredo Palacios.

³⁴² Podestá, J. (1923), *La pequeña propiedad rural en la República Argentina*, estudio económico, jurídico y social, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios".

³⁴³ Coni Emilio, “La colonización”, *Revista de Ciencias Económicas*, volumen 11, números 23, 24, 25-26, 27, 28 y 29 respectivamente, entre junio y diciembre de 1923.

³⁴⁴ Volkind Pablo, “Conflictividad agraria e intelectualidad: propuestas de reformas frente a los límites del ‘modelo’ agroexportador”, *Revista Theomai*, Número 21, primer semestre 2010, <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero21/ArtVolkind.pdf>

³⁴⁵ Girbal de Blacha Noemí, “Política de tierras (1916-1930) ¿Reforma, orden o “reparación” agraria?”, *Centro Editor de América Latina* n° 28, 1989.

La Unión Aduanera propiciada por Bunge con los países limítrofes, permitía aumentar súbitamente la población, Y, cumplía con la otra recomendación de List. “Una nación [que tenga las condiciones antes descritas], necesita hallarse en primer término abastecida en su mercado propio con productos de su propia industria, luego que se encuentre en una relación inmediata y cada vez más estrecha con los países de la zona tórrida, enviándoles en naves propias sus artículos industriales y recibiendo de ellos en cambio los productos de su zona”.³⁴⁶

Esto era relativamente aceptado por Bunge. Sí, en cuanto a vender productos industriales en los países limítrofes, algunos de ellos ubicados en la “zona tórrida”. Pero, como Argentina, a diferencia de Alemania, tenía “todos los climas”, era partidario de proteger la producción nacional de productos de zonas cálidas: arroz, tabaco, azúcar, yerba, algodón. No está claro cómo se compensarían las exportaciones con las importaciones en ese esquema.

En la cosmología de Bunge, el mundo se dividía en países astros (los que tenían un desarrollo industrial elevado y exportaban manufacturas) y países satélites, que vendían alimentos y materias primas y compraban esos productos de origen industrial.

Bunge elabora el concepto de independencia económica, pero no es antiimperialista. Quiere mantener esas relaciones jerárquicas.

Salvo, que en la Unión Aduanera del Sur, Argentina sería el astro. Y, los países limítrofes, sus satélites.

Finalmente, dice List, que un país que tuviera u obtuviera las condiciones que para llegar a ser una potencia, debe aspirar a serlo. Argentina estaba destinada, si las cosas se hacían “correctamente” a ser el equivalente de Estados Unidos en el Cono Sur.

Lugones, de manera semejante, denomina a esta hegemonía de la Argentina Grande como la política del Plata.

Bunge aseguraba, en el lenguaje de las estadísticas, que en la Unión Aduanera, Argentina sería la estrella. En “Unión Aduanera del Sud. Equivalencia económica”, sintetiza y actualiza una tesis que había comenzado en Alemania, en 1909, acerca de la conveniencia de la Unión. En este artículo, publicado en una obra posterior al período que estudiamos, recopilado en *Una Nueva Argentina*, refresca sus escritos anteriores con cifras de 1936-38. Toma estos índices: valor del comercio exterior, valor de las exportaciones, valor de las importaciones, longitud de vías ferroviarias, cantidad de pasajeros en transporte ferroviario, toneladas de carga, automotores en circulación, número de aparatos telefónicos, movimiento de correspondencia, consumo de petróleo. La superioridad argentina, incluso con respecto de Brasil es, según sus datos, abrumadora, todavía en ese bienio 36-38.³⁴⁷

Astros y satélites.

En List, no encontramos las categorías astros-satélites. Los países tropicales no deben intentar la industrialización, y su dependencia de los países industriales se atenúa si hay varias naciones manufactureras en competencia.

“No habiendo sido llamado a ello por la naturaleza hará mayores progresos en su riqueza material y en su cultura si se limita a cambiar los productos industriales de la zona templada por los productos agrícolas de sus propias comarcas. Ciertamente, los países de la zona cálida puedan por tal causa en situación de dependencia

³⁴⁶ List F., *Sistema nacional de economía política* o. c., p. 9.

³⁴⁷ Bunge Alejandro, “Unión Aduanera del Sud. Equivalencia económica.” *Una nueva Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1987, pp. 297- 324.

con respecto a los de la zona templada. Ahora bien, esta dependencia resulta inocua o más bien eliminada cuando en la zona templada existen varias naciones con un desarrollo semejante de sus manufacturas, comercio, navegación y potencialidad política y cuando, además, tanto el interés como la potencialidad de las naciones manufactureras exigen que ninguna de ellas abuse de su dominio frente a las naciones más débiles de la zona cálida. Este predominio sólo resultaría peligroso o nocivo si toda la energía manufacturera todo el gran comercio la flota mercante y el poderío naval, estuvieran monopolizados por una sola nación”.³⁴⁸

Además, los países tropicales contaban con ciertas ventajas naturales. “Los países de las zonas cálidas están en cambio muy poco favorecidos en orden a las manufacturas pero poseen a su vez un monopolio natural respecto a ciertos productos agrícolas valiosos y estimados en los países de la zona templada y los productos de la zona cálida artículos coloniales deriva principalmente la división cosmopolita del trabajo y la cooperación de energías, es decir, el gran comercio internacional.”³⁴⁹

El concepto de la relación entre países industriales y agrarios es más sombrío en Bunge. Concibe al conjunto como astros y satélites El satélite vive en un estado de dependencia, y cada vez se ahonda más la distancia entre astros y satélites.

Aquí, se intercala la tesis de lo que su discípulo, Prebisch, llamaría deterioro de los términos de intercambio.

Según List, las naciones aptas para la industrialización avanzada no llegarían a esa etapa por el libre comercio, pues esta política dejaría a las industrias incipientes en un estado de desprotección con respecto de las potencias industriales, que aplicarían todos sus recursos para que no surgieran competidores.

“El sistema aduanero como medio de fomentar la evolución económica nacional gracias a la regulación del comercio exterior, debe siempre tomar como guía el principio de la educación industrial de la nación.”³⁵⁰

Como List, Bunge considera al sistema aduanero como la herramienta fundamental para fomentar la evolución económica. Esto permite encajar muy bien las demandas tradicionales de la UIA en un marco teórico.

Para List, “Semejantes medidas protectoras sólo pueden justificarse cuando a consecuencia del comercio libre, la educación intelectual, política y económica de la nación ha prosperado tanto que su ulterior progreso resulta detenido y obstaculizado por la importación de productos industriales exteriores y por falta de una adecuada venta para sus propios productos”.³⁵¹

Bunge procura demostrar que Argentina, gracias al libre comercio, ha llegado a un nivel político, intelectual y económico alto, tal que de no cambiar la orientación económica, el progreso resulta detenido, obstaculizado.

Reconoce, entonces, los beneficios que a su juicio tuvo la relación con Gran Bretaña, país amigo. Por medio del libre comercio con esa potencia, el país habría progresado. Salido del salvajismo, de la etapa pastoril, desarrolló plenamente su agricultura, y estaba en los primeros escalones de la industrialización, justo cuando se deberían aplicar, según List, las medidas proteccionistas, para proseguir con la educación industrial.

³⁴⁸ List F., *Sistema nacional de economía política*, o. c., p. 9.

³⁴⁹ List F., *Sistema nacional de economía política*, o. c., p. 9.

³⁵⁰ List F., *Sistema nacional de economía política*, o. c., p. 10.

³⁵¹ List F., *Sistema nacional de economía política*, o. c., p. 10.

Por eso, como dice Llach: “Desde los primeros números de la *Revista [REA]*, y aun antes, Bunge anuncia que ha terminado un ciclo de la vida y de la política económica del país y que comienza, o debe comenzar, uno nuevo. No necesita para ella denostar globalmente el reciente pasado de la ‘economía primaria exportadora’. La acepta en su totalidad, aunque realizando un lógico beneficio de inventario de la herencia recibida. En lenguaje moderno se diría que es un crítico desde dentro del modelo, pero totalmente inflexible en cuanto a la necesidad de su modificación de cara al futuro.”³⁵²

Y, para demostrar que era el momento de cambiar la orientación económica, despliega la teoría de la detención.

La urgencia por aplicar la nueva política económica puede vincularse con su tesis después llamada “deterioro de los términos de intercambio”. Prolongar ese presunto intercambio desfavorable, ahondaría la brecha entre astros y satélites.

List muere en 1846. La división del trabajo internacional del trabajo que plantea List, es entre países templados que en ciertas condiciones podrían industrializarse, y países tropicales. Fallece antes de la abolición de la ley de granos en Gran Bretaña.

Pero, la situación internacional había cambiado. Ahora, había varios países agroexportadores de productos de clima templado, como Argentina.

Y, sobre todo después de la Gran Guerra, la “dependencia” de los “satélites” (tropicales o templados), se había agravado para Bunge.

Dice Asiain: “En una de sus primeras obras, Bunge (1918) denunciaba que la concentración de nuestras exportaciones en pocos productos y mercados permitía a nuestros compradores realizar un monopsonio que imponía la baja de nuestros precios de exportación, especialmente tras el abandono del liberalismo por las principales potencias económicas al estallar la Primera Guerra Mundial. Los países que dirigen la economía internacional, que son predominantemente manufactureros, han conseguido inteligentemente, que baje el precio de los alimentos y las materias primas que ellos importan y que se mantengan relativamente elevados los precios de sus principales manufacturas; con esto ha bajado el estándar de vida de los que se concretan a producir cereales y carnes, y se ha mantenido el nivel de vida de los que conciben, producen y venden predominantemente manufacturas.”³⁵³

Bunge encuentra también remedio en List, que dice: “La protección arancelaria sobre los artículos industriales no grava a los agricultores de la nación protegida. La exaltación de la energía industrial en el país incrementa la riqueza, la población y, como consecuencia, la demanda de productos agrícolas, así como la renta y el valor en cambio de la propiedad rústica, mientras que con el tiempo disminuyen de precio los artículos industriales requeridos por los agricultores. Estos beneficios superan diez veces las pérdidas que sufren los agricultores a consecuencia de una transitoria elevación de los artículos industriales.”³⁵⁴

Bunge toma más elementos de List: el modelo de industrialización protegida por el estado. List solo aconseja el prohibicionismo por cuestiones de fuerza mayor, guerras. Solo en esa situación indica que el país se baste a sí mismo. La protección por aranceles aduaneros no debe implantarse de manera violenta, sino gradual, y debe ser moderada.

Dice List: “Lo más pernicioso y reprochable es el aislamiento repentino y absoluto de la nación, mediante prohibiciones. Estas son justificadas cuando, separada la nación de otra a causa de una prolongada guerra, se

³⁵² Llach Juan, *Introducción, La Argentina que no fue*, Buenos Aires, Ediciones del I.D.E.S, 1985, pp. 12-13.

³⁵³ Asiain Andrés, *El pensamiento económico de Alejandro Bunge* - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Manuel Belgrano del Ministerio de Economía, 2021, p. 39. Libro digital, PDF.

³⁵⁴ List F., *Sistema nacional de economía política*, o. c., p. 11.

halla en un estado de prohibición involuntaria de los productos manufactureros de otras naciones, y en la absoluta necesidad de bastarse a sí misma”.

“La energía industrial comprende tantas ramas de la ciencia y del saber, presupone tantas experiencias, prácticas y costumbres que la formación industrial de la nación sólo puede operarse paulatinamente a base de ellas. Toda protección exagerada o prematura se condena a sí misma, puesto que determina la disminución del bienestar propio de la nación. Una nación que quiere pasar del estado de no protección al de protección, debe partir de aranceles bajo aumentándolos poco a poco, según una escala gradual. Los aranceles de este modo establecidos tienen que ser observados de modo inquebrantable por los poderes públicos. Nunca deberán ser rebajados prematuramente; acaso se procederá a elevarlos cuando resulten insuficientes. Cuando los aranceles a la importación, con los cuales trata de eliminarse la competencia extranjera, son demasiado altos perjudican a la nación que los establece, ya que desaparece el afán de competencia de los industriales nacionales con los del exterior, y se fomenta la indolencia.”³⁵⁵

Además, Bunge tiene el List un argumento contra los socialistas, quienes se oponían a gravar los artículos de consumo popular.

Según List “Aunque el arancel protector encarece por algún tiempo los artículos industriales del país garantiza en el futuro precios más baratos, a causa de la competencia extranjera: en efecto, una industria que haya llegado a alcanzar su total desarrollo puede abaratar tanto más lo precios de sus artículos cuanto que la exportación de materias primas y artículos alimenticios y la importación de artículos fabricados tienen que reportar costo de transporte y beneficios mercantiles.

La pérdida que para la nación resulta como consecuencia del arancel protector consiste sólo en valores; en cambio, gana energías mediante las cuales queda situada para siempre en disposición de producir incalculables sumas de valores. El gasto de valores debe considerarse solamente como el precio de la educación industrial de la nación.”³⁵⁶

El punto que introduce Bunge, es que con el presunto deterioro de los términos de intercambio, los productos importados cada vez serían más caros, resaltando que en poco tiempo, la fabricación local abarataría los productos. Casi no existiría esa pérdida en valores.

Varios autores que consultamos, y mi conclusión de la lectura de fuentes, coinciden en que el pensamiento de Bunge tuvo también algunas diferencias con respecto del de List, por influencia de otros economistas, por ejemplo, Carey y Patten.

Para List, no había que poner aranceles para la importación de productos agrícolas.

“Querer exaltar la agricultura nacional mediante aranceles protectores, constituye una política inicial equivocada porque la agricultura nacional sólo puede ser exaltada mediante las industrias del país y porque excluyéndose las materias primas y los productos agrícolas exteriores, se mantienen a un bajo nivel las manufacturas propias del país.”³⁵⁷

Lucchini, Blanco y Cerra dicen de la influencia de Patten en Bunge: “Patten, profesor de la universidad de Pensilvania y citado con frecuencia por el propio Bunge. Las ideas de Patten se dirigen al logro de la autarquía: un país solo es independiente cuando produce dentro de su territorio todos los bienes que necesita. Portavoz de un nacionalismo acentuado, el economista estadounidense propone cerrar la importación y reemplazarla con producción local. Alejandro Bunge combina las ideas de List y de Patten: la solución de los problemas económicos argentinos comprende la protección de la producción agrícola nacional aplicando

³⁵⁵ List F., *Sistema nacional de economía política*, o. c., p. 10.

³⁵⁶ List F., o. c., p. 11.

³⁵⁷ *Ibíd.*, p. 10.

aranceles aduaneros moderados. De ninguna manera postula la autarquía, pero considera deseable la diversificación del sector primario.”³⁵⁸

Bunge pone como ejemplo de los beneficios que traería la protección de la agroindustria caso del azúcar, que habría traído prosperidad, a varias provincias.³⁵⁹

Y, así propone poner aranceles para fomentar el cultivo y el procesamiento del arroz, de la yerba, del algodón, del olivo, del maní, etc.

Así, refuerza sus vinculaciones con empresarios y políticos del interior, que se suman a la fracción.

González Bollo dice que Bunge también seguía a Patten, (apartándose de List), en la propuesta de la protección arancelaria permanente.³⁶⁰

En cuanto al modelo de industrialización, sus propuestas, como dice Llach, “Consistían en esencia en promover la industria manufacturera como medio de reactivar la economía mediante la sustitución de importaciones en un contexto de restricción externa. Bunge apoyo estos intentos, y aun los considero menguados. Así, su propuesta para la década se sintetizaba en 1933 en la frase: crear mercado, crear trabajo, gastar más. Era pues un decidido partidario del mercado interno, pero no del ‘mercado internismo ni del ideal autárquico que caracterizarían a la economía peronista. La necesidad de la ‘industria pesada’ tampoco figuro entre sus desvelos.”³⁶¹

El esquema de aranceles a la importación de 30% de productos libres de gravámenes, 30 % con aranceles hasta 25%, llamados fiscalistas (para recaudar solamente), otro 30% de impuestos entre 25 y 50% “proteccionista” y 10 % “prohibicionista”, ya lo estudiamos en el capítulo dedicado a Colombo.

El concepto es similar al de List, que solo aconsejaba que el país se bastara a sí mismo en caso de guerra. De lo contrario, el pasaje debería ser gradual.

Colombo apoya otra variante. No solo ensanchar el propio mercado, sino “bastarse a sí mismo”, que es más fuerte. En la propuesta de Colombo, como vimos, hay una transacción no del todo resuelta entre la propuesta de Bunge y mayor énfasis en crear esa “industria pesada”, la siderurgia, la metalurgia, los combustibles.

La industria pesada, incluso de armamentos, pólvora, etc., es la propuesta de los militares de esta fracción, y de sus intelectuales, como Lugones, y también de militares no uriburistas, e incluso legalistas. La defensa nacional era el móvil principal. En el caso de Lugones, se vincula esta preferencia con su concepción antropológica de que el hombre es agresivo por naturaleza. Por eso, la intervención del estado tendría que ser más fuerte y abarcar más áreas de las que pedía Bunge.³⁶²

Los caudillos del Norte también favorecían esta tendencia, porque querían industrializar los minerales de las que sus provincias estarían repletas, según argumentaban.

A Bunge, no parece preocuparlo tanto la posibilidad de una guerra inminente.

³⁵⁸ Lucchini María, Blanco Teodoro, Cerra Ángel, “El pensamiento industrialista argentino en el periodo de entreguerras - el estudio de un caso: la influencia de List en Bunge”, *E.I.A.L.*, Vol. 11 - N° 2, 2000, pp. 151-170, p. 165.

³⁵⁹ Bunge Alejandro, “La conciencia nacional”, en *La Economía Argentina*, volumen I, capítulo I, pp. 23-24.

³⁶⁰ González Bollo Hernán, *La teodicea estadística de Alejandro E. Bunge (1880-1943)*. 1ª ed. Buenos Aires: Imago Mundi - Fundación Universidad Católica Argentina, 2012, p. 19.

³⁶¹ Llach Juan, *Introducción, La Argentina que no fue*, Buenos Aires, Ediciones del I.D.E.S, 1985, p. 23.

³⁶² Bunge Alejandro, “Bibliografía, reseña del libro Leopoldo Lugones, *La Grande Argentina*”, en *Revista de Economía Argentina*, octubre de 1930, pp. 295 a 298, Tomo XXV, año 13, N° 148, Comentado en Bonavía Graciela, *La Argentina Grande, ideología y mito en su origen y el primer proyecto (1919-1930)*, o. c., pp. 61-62.

Los temas son, más bien, diversificar la economía para hacerla menos vulnerable a los cambios y oscilaciones de la economía internacional de postguerra, evitar importaciones de sustitución fácil, favorecer el ingreso de maquinaria e insumos para la industria, agrandar el mercado interno, aumentar la renta nacional y la inversión, disminuir el impacto del deterioro de los términos de intercambio, paliar la desocupación, cambiar el carácter de los préstamos externos solicitados por el país, (para aumentar proporcionalmente los créditos destinados a actividades reproductivas).

El análisis de la influencia de List y otros autores en Bunge que hemos hecho no tuvo como objetivo abordar un tema nuevo, ya que esto ha sido profusamente estudiado por varios autores. Aquí, apuntamos a develar aspectos de la construcción del discurso con pretensiones hegemónicas.

Bunge fustigaba a los socialistas, diciéndoles “doctrinarios”, que sacaban esas doctrinas de libros importados, de realidades viejas y distintas de la nacional, mientras que él, pretendía partir de la investigación de la realidad nacional concreta y obtener los datos meramente de las estadísticas, llegando a sus tesis por “el método científico”, por inducción.

Bunge pretexto, que él se basa, para predicar, en el estudio de los problemas nacionales, partiendo de los hechos, no de las ideologías, menos aún, si son “extranjerizantes”. Así lo hace también “La mayor y más prestigiosa institución llamada a desarrollar y mantener el espíritu nacionalista sano y puro, usa del mismo método, del estudio verídico de los hechos argentinos y su difusión; esa parece hoy la orientación fundamental de la Liga Patriótica.”

Bunge opone “el método”, (que considera realista y capaz de penetrar en el conocimiento del país y de su gente para ayudar a la conformación de la “conciencia nacional”), a las “doctrinas” extranjeras introducidas por los socialistas y otros grupos liberales, que quieren amoldar la “realidad nacional” a sus prejuicios, por lo cual no logran penetrar esa esencia nacional y son ajenos a la misma.³⁶³

Pero, Bunge se inspira también en doctrinas, particularmente en la de List, quien era germano y contemporáneo de Marx, aunque no coetáneo, (para no hablar de Alemania, que no existía en los tiempos de List). Más aun, List estuvo a punto de asumir, en 1941, como editor de la *Gaceta Renana*, revista famosa por los artículos que Marx que publicaría a la brevedad.

La tesis de la detención deriva de las doctrinas de List, ya que este autor dice que el sistema proteccionista solo debe implantarse cuando la sociedad hubiera llegado a un grado de civilización tal, en cuanto a desarrollo de la agricultura, a la incipiente industria y a la cultura, que el progreso se viera detenido y obstaculizado si no se aplicara.

Entonces, para justificar la aplicación de su esquema “proteccionista”, Bunge, según la teoría que sostiene y que lo sostiene, tiene que argumentar, que se ha producido esa detención en la década de 1920. Lo hace en números, y eso da la apariencia de una gran objetividad.

Otra inconsistencia entre la idea de la detención de Bunge y la tesis de Colombo acerca del origen de la industria argentina, basada en las restricciones de la Gran Guerra.

Bunge y Colombo afirman que la riqueza de las naciones está en la industria.

Bunge dice, en varios artículos, que la presunta detención se habría producido entre el Centenario y el final del gobierno de Yrigoyen.³⁶⁴

³⁶³ Bunge Alejandro, “Conciencia nacional” en *La Economía Argentina*, o. c., volumen 1, pp. 13 y 23-24.

³⁶⁴ Discurso de Bunge Alejandro, en “Quedó constituida la Comisión de Economía Nacional de la provincia de Santa Fe. Reunión celebrada con ese fin en la Bolsa de Comercio de Rosario. Discursos de los ministros de Hacienda y de Fomento y del presidente de la Unión Industrial argentina”, *Anales de la UIA*, diciembre de 1930, pp. 21-39.

Colombo dice que en la fase central de ese periodo, gracias a la “muralla china”, había nacido la fuente del poder y de la riqueza.

Todas estas ideas, que no coinciden bien con los datos, son, en conjunto, incoherentes, y tuvieron notable éxito en la historiografía.

2) Los vínculos CACIP, REA, AT, Liga, Conferencia de Gobernadores. La alianza de los grupos económicos y la agroindustria

De la lectura de los *Boletines* y los *Anales*, del estudio de la bibliografía, especialmente, de los trabajos de Marchese, Pantaleón, Rapalo, Bacolla, González Bollo, McGee Deutsch, Jáuregui, Lebedinsky, Rougier, Odisio, sacamos esta conclusión.³⁶⁵

Colombo fue promovido como líder de la UIA por Bunge, destacado miembro de la Liga Patriótica, y por Anchorena, uno de los principales dirigentes de la Asociación del Trabajo, ambos miembros de la CACIP, que logran unificar a los grupos económicos con inserción industrial, a los agroindustriales del interior y a los grandes empresarios industriales para apalancar el ascenso de Colombo entre 1925 y 1926, y lo van a sostener durante todo el periodo bajo estudio.

Antes de los efervescentes días de 1919, ya se estaba tejiendo un complejo entramado de relaciones entre capitalistas, intelectuales, políticos, que desemboca en la toma del poder de este grupo en la UIA, y en el cambio de carácter de esta organización patronal. Bunge era uno de los urdidores principales de esta red.

³⁶⁵ Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política” (capítulo V) en Falcón Ricardo director, *Democracia, Conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)* Nueva Historia Argentina, tomo VI, Sudamericana, 2000, pp. 196- 227. Pantaleón Jorge, *Una Nación a medida: creencia económica y estadística en Argentina: 1918-1952* - 1a ed, La Plata: Al Margen, 2009. Rapalo, María Esther, *Patrones y obreros, la ofensiva de la clase propietaria (1918-1930)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012. Bacolla Natacha, “Redes y espacios de sociabilidad intelectuales en la entreguerras. Un estudio sobre la Revista de Economía Argentina”, *ESTUDIOS* - Nº 31 -ISSN 0328-185X (Enero-Junio 2014) 33-84, pp. 61-89. Bacolla Natacha, “Una economía política para la «república verdadera». La Revista de Economía Argentina en los años 1920”, *ESTUDIOS SOCIALES*, revista universitaria semestral, año XXX, nº 58, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero-junio, 2020, pp. 31–60. González Bollo Hernán, “La formación intelectual del ingeniero Alejandro Ernesto Bunge (1889- 1913), *Revista Valores en la sociedad industrial*, año XXII Nº 59, mayo 2004. González Bollo Hernán, *La teodicea estadística de Alejandro E. Bunge (1880-1943)*. 1ª ed. Buenos Aires: Imago Mundi - Fundación Universidad Católica Argentina, 2012. González Bollo Hernán, *La visión macroeconómica de Alejandro Bunge: construcción de un modelo estadístico (Argentina, 1913-1920)*, Estadística e Sociedade, Porto Alegre, p. 57-77, n.2 nov. 2012. Mc Gee Deutsch Sandra, *La derecha durante los primeros gobiernos radicales, 1916-1930*, AA VV, 2001. Mc Gee Deutsch Sandra, *Las Derechas. The Extreme Right in Argentina, Brazil, and Chile, 1890-1939*, Stanford, California, STANFORD UNIVERSITY PRESS, 1999. Jáuregui Aníbal, “El despegue de los industriales argentinos”, en Ansaldi Waldo, Pucciarelli Alfredo y Villarruel José (editores) *Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1993, pp. 161-192. Lebedinsky Viviana, “De mitos, rituales y viajes. Un estudio antropológico de la Unión Industrial Argentina”, *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXI*, Buenos Aires, 1996. Rougier Marcelo coordinador, *La industria argentina en su tercer siglo: una historia multidisciplinar (1810-2020)*, prólogo de Matías Sebastián Kulfas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Productivo, 2021. Rougier Marcelo y colaboradores, *Perspectivas sobre la industria*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 2014. Rougier Marcelo y Odisio Juan, “Post bellum. La Revista de Economía Argentina y los inicios del industrialismo, en Rougier Marcelo y colaboradores, *Perspectivas sobre la industria*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 2014.

Marchese encuentra relación entre el cambio en el régimen político -por medio del sufragio secreto- y la conformación de este tipo de organizaciones patronales, en muchos países.

“La extensión efectiva del sufragio universal y de los partidos de masas fue un elemento común que, sumado al creciente rol del Estado en la economía, enfrentó a los grupos dominantes de cada país con la necesidad de reformular su accionar político. El reforzamiento de sus organizaciones sectoriales y la mayor politización de las mismas en procura del reconocimiento oficial y de ocupar funciones públicas ha sido la estrategia más común de aquellos sectores y formó parte de un proceso que caracterizó a esos Estados de la primera posguerra, por el cual la votación periódica y el Parlamento dejarían de ser fuentes excluyentes de legitimación de políticas estatales.”³⁶⁶

La UIA, a partir de 1926, será transformada en una organización representativa de este sector de la gran burguesía por medio de su candidato, Colombo. Así, la organización sería la base para que este grupo poderoso emprendiera una disputa hegemónica con Duhau y la Sociedad Rural Argentina.

Eso contribuyó a que se hiciera más visible el fraccionamiento de la gran burguesía, referenciada la fracción de los grandes terratenientes especializados en la exportación de carne enfriada a Gran Bretaña, en la Sociedad Rural, y los grupos diversificados de capital financiero con implantación industrial y sus aliados, en la UIA. Cada fracción de la gran burguesía arrastró tras de sí a otros sectores de la mediana y pequeña burguesía, y contó con sus intelectuales orgánicos, sus publicaciones afines. Las dos fracciones, definidas fundamentalmente por su respectivo alineamiento internacional, se definían con rótulos como “libre cambistas” y “proteccionistas”.³⁶⁷

Los grupos económicos y la gran burguesía industrial tenían fuertes lazos con Europa, incluso con Gran Bretaña. No querían la ruptura de las relaciones con las potencias europeas, sino que querían, en una primera instancia, fortalecer sus negocios con capitalistas norteamericanos, que estaban aumentando su influencia a partir de la Gran Guerra.

Una de las formas que tenían de atraer inversión externa directa, (norteamericana o no), como lo dijera Peña hace décadas, era conseguir suficiente poder como para que se elevaran los aranceles de aduana, para estimular que los capitalistas extranjeros instalaran sus plantas en el país, y se asociaran de alguna manera con los grupos que controlaban la gran industria local, en vez de exportar mercancías a Argentina, que compitieran con las de fabricación local.

Los inversores extranjeros que tenían intereses en industrias locales, aunque fueran británicos, querían lo mismo. El patriotismo no es materia de los capitalistas, aunque sea su bandera. Ramos industriales de distinto origen, exportadoras de maquinarias y otros insumos que empleaba la industria argentina, también querían que creciera su clientela de ultramar. Eso lo ejemplificamos con la donación de maquinaria para hilar y tejer efectuada por empresas extranjeras para la escuela organizada por la correspondiente sección industrial de la UIA.

Cuando Duhau lanza la campaña “comprar a quien nos compra”, lo que principalmente deseaba la dirigencia de la UIA era evitar que se bajaran los aranceles a la importación de los productos británicos competidores de los que ellos fabricaban o planeaban fabricar.

Aunque tan prosaicos y banales son estos intereses, ambas fracciones consiguen desarrollar sendas ideologías nacionalistas.

³⁶⁶ Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales... o. c. p. 199.

³⁶⁷ Pérez Catan Mauricio, “Tendencias librecambistas y proteccionistas”, *Revista de Economía Argentina*, volumen XIX, 1927, pp. 467-70, en Llach Juan, *La Argentina que no fue*, o. c., p. 157.

Recordamos la carta de Colombo a Carlos Tornquist en la que le dice, en setiembre de 1927, acerca de la intervención de Duahu en Estados Unidos pro libre cambio: “Como Ud. comprende, tal campaña de parte del presidente de una institución tan calificada y tan importante no podrá ni puede sino sembrar de dudas el campo que venimos cultivando en favor de un adecuado e inteligente proteccionismo y crear situaciones molestas a los legisladores y hombres de gobierno que no saben si apreciar más la campaña de la UIA o de la Rural.”

Colombo contesta a Tornquist: “no bien lei la transmisión telegráfica del discurso del Sr. Duhau en Washington sentí desagradable escozor y así lo manifesté enseguida al amigo Anchorena, quien desde luego trató de atenuar los posibles efectos de aquellas manifestaciones libre cambistas.” “Así fue que al recibir su carta, [la de Tornquist] tan coincidente con mi sentir, la leí únicamente a Bunge y a Anchorena pidiendo a ambos que vieran el modo de que el presidente de la Rural atenuase su campaña ya que me parecía fácil de defender la situación ganadera y agrícola sin dañar las justas demandas de la industria nacional.”³⁶⁸

Cuando empecé a estudiar los contactos de Bunge, estas palabras tomaron otro sentido para mí.

Colombo habla del “amigo Anchorena” y de Bunge. Estos tres hombres, junto con Tornquist, formaban el núcleo de la dirigencia de la UIA en 1927. Y, ya venían cultivando “ese inteligente proteccionismo”. ¿Desde cuándo? ¿En qué marcos? Porque, Colombo recién es electo presidente titular de la UIA a mediados de 1926, y el discurso de Duhau es de mayo de 1927. Para la hagiografía colombista, el presidente de la UIA es el perfecto “self made man”.

Voy a tratar de trazar los lazos de esta tupida red de parentescos, amistades, afinidades e intereses, a partir de Bunge.

Según Pantaleón, las familias de Bunge y de Tornquist estaban íntimamente relacionadas, por negocios, amistad y hasta por parentesco, al menos desde 1890.

El grupo Tornquist dirigía bancos, explotaba tierras, y había invertido fuertemente en industrias. La clave de la monopolización consistía, según el autor, en que el grupo invertía capitales en empresas de menor poder que ellos. En situaciones de crisis, si los propietarios originales no conseguían afrontar sus deudas, el grupo asumía el directorio de las empresas y finalmente las absorbía. Entre estas, Bagley, Noel y Rigolleau. El grupo dirigía o controlaba muchas otras empresas azucareras, metalúrgicas, el frigorífico Sansiena.³⁶⁹

En la época que estudiamos, dos hijos de Ernesto, el fundador, dirigían los negocios: Carlos Alfredo y Eduardo. El primero se hará cargo del Banco Tornquist, y el segundo presidirá la compañía del padre.

Bacolla dice que Carlos Tornquist y Alejandro Bunge eran amigos de la infancia.³⁷⁰

³⁶⁸ Lebedinsky Viviana, “De mitos, rituales y viajes. un estudio antropológico de la Unión Industrial Argentina”, Buenos Aires, Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXI, 1996, (pp. 49-76), pp. 55-56.

³⁶⁹ Pantaleón, Jorge, Capítulo 1. La economía y las estadísticas nacionales: el caso Bunge. *Una Nación a medida: creencia económica y estadística en Argentina: 1918-1952*. - 1a ed. La Plata: Al Margen, 2009 Nota al pie 43, pp. 54-55.

³⁷⁰ Bacolla Natacha, “Redes y espacios de sociabilidad intelectuales en la entreguerras. Un estudio sobre la Revista de Economía Argentina”, *Estudios* - N° 31, Enero-Junio 2014, 33-84, pp. 61-89, pp. 48-49.

Bunge estaba emparentado con Joaquín Anchorena, casado en primeras nupcias con Sara Madero Arteaga (1878-1911), prima hermana de Alejandro. La suegra de Anchorena, Sara Arteaga Sánchez (1855-1911), era hermana de la madre de Bunge, María Luisa Arteaga Sánchez (1853-1934).

En 1910, Carlos Alfredo Tornquist se casa con otra prima de Bunge, María Magdalena Madero Arteaga, hermana de Sara, la esposa de Anchorena. Carlos Tornquist es conuñado de Joaquín Anchorena.³⁷¹

Estos tres hombres serán claves en las cuatro instituciones, que estudiamos en su ligazón.

Marchese devela las relaciones entre la Asociación del Trabajo, la CACIP y la *Revista de Economía Argentina*, tres entidades creadas entre 1917 y 1918.

“En 1917 se realizó la convocatoria a todas las entidades empresarias a conformar la CACIP; en 1918 se renovó el llamado, esta vez para la formación de la Asociación del Trabajo. Ese mismo año un grupo de hombres de empresa y de economistas estrechamente ligados con la CACIP fundó la *Revista de Economía Argentina*. En estas tres instituciones (que no fueron las únicas) estaba presentes hombres de grupos tradicionales del poder económico, preocupados especialmente por la posibilidad de generar nuevas propuestas para lograr espacios de poder desde donde influir en las políticas estatales.”³⁷²

La CACIP

Según Marchese, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Cámara de Comercio de los Estados Unidos firmaron un convenio en 1916. El convenio marcaba el objetivo de la institución de estrechar vínculos con la economía norteamericana.

Meses después, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires promovió el reagrupamiento de organizaciones sectoriales en la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción (CACIP).³⁷³

La Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción (CACIP) se fundó en Buenos Aires a partir de esta convocatoria de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a todas las organizaciones representativas del comercio, industria y producción agropecuaria. Numerosas bolsas de Comercio y centros de Exportadores concurrieron a la reunión e integraron la nueva entidad, presidida por Luis E. Zuberbuhler. Además de la Bolsa de Comercio adhirió en esta primera etapa la Sociedad Rural Argentina, no así la Unión Industrial Argentina.

Dice Marchese: “La CACIP se presentó como una reunión de asociaciones representantes de los diversos intereses en que se dividía la economía, y la entidad promovía la colaboración entre ellos, operando como espacio de síntesis y convirtiéndose en un instrumento de representación del interés general del país, lejos de las opciones particularistas.”

“Cada organización que se integraba enviaba dos delegados a la confederación La CACIP que contaba también con “socios individuales”. Alejandro Bunge, Carlos Tornquist y Rafael Herrera Vegas eran “socios adherentes.”³⁷⁴

Joaquín S. Anchorena era presidente de la Sociedad Rural Argentina entre 1916-1922, y como titular de la misma participaba cuando esta entidad se integró a la CACIP”.³⁷⁵

³⁷¹ Genealogía familiar.

³⁷² Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política” (capítulo V) en Falcón Ricardo director, *Democracia, Conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)* Nueva Historia Argentina, tomo VI, Sudamericana, 2000, pp. 196- 227, pp. 203-204.

³⁷³ Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política”, o. c., p. 202.

³⁷⁴ Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política”, o. c., p. 205.

³⁷⁵ Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política”, o. c., p. 205.

Anchorena también tenía negocios en los más variados ámbitos. Presidente de la AEG (comprada localmente por la CHADE, presidente de la Compañía Argentina de Grandes Hoteles, director del Centro Azucarero. Fue más tarde presidente de la Bolsa de Comercio. En la Unión Industrial, está en el Consejo Directivo como delegado de la sección fabricantes de cemento portland.³⁷⁶

Según Marchese: “La convocatoria de la CACIP surgía de un grupo de dirigentes provenientes de organizaciones sectoriales, ligados a los grupos más poderosos y dinámicos de cada sector. Sus dirigentes fueron Zuberbuhler, Tornquist, Anchorena, Bunge, los grandes nombres de la oligarquía y de una burguesía no limitada a una sola actividad, que se sentía con capacidad para hegemonizar el proceso social argentino.”³⁷⁷

Dice Pantaleón, que Luis Zuberbuhler, presidente por varios mandatos de la Bolsa de Comercio, fue redactor en la *Revista de Economía Argentina* (REA) y vicepresidente de la Liga Patriótica.

También: “Carlos A. Tornquist fue directivo de la Confederación por más de treinta años, y las presidencias de 1923 y 1948 fueron ejercidas por A. Méndez Casariego y Alejandro Shaw, quien fuera una de las personas más próximas a Bunge y redactor de 19 artículos en la REA. Tanto Casariego como Shaw pertenecían al grupo y a la familia Tornquist.”³⁷⁸

La CACIP, como parte del proyecto de llegar a ser la única representante de los intereses económicos nacionales, organizará grandes eventos económico-políticos como fueron las Conferencias Económicas Nacionales cumplidas en 1919, 1923 y 1928.³⁷⁹

Según Pantaleón, las conclusiones de las tres conferencias apuntaban en la dirección enunciada por Bunge, en cuanto a la profundizar vínculos con Estados Unidos y defensa de la industria nacional.³⁸⁰

Alvear eligió a Rafael Herrera Vegas, como Ministro de Hacienda. Bunge participó en su equipo. Según Marchese, ambos eran integrantes de la CACIP y de la *Revista de Economía Argentina*.³⁸¹

Llach también señala que Méndez Casariego, dirigente de la CACIP, publicaba en la REA.³⁸²

Bunge y Colombo prepararon la tercera Conferencia Económica Nacional de la CACIP en 1928, en franca oposición al gobierno”.³⁸³

La *Revista de Economía Argentina* (REA)

Para Marchese, la *Revista de Economía Argentina* es una publicación estrechamente ligada con la CACIP, por sus propuestas y por sus dirigentes comunes.³⁸⁴

³⁷⁶ Consejo directivo de la UIA, *Boletín de la UIA*, marzo de 1924.

³⁷⁷ Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política”, o. c., p. 212.

³⁷⁸ Pantaleón, Jorge, *Una Nación a medida: creencia económica y estadística en Argentina: 1918-1952*. - 1a ed., La Plata: Al Margen, 2009, pp. 54-55.

³⁷⁹ Más material acerca de estas instituciones, Rougier Marcelo y Odisio Juan “Post bellum *La Revista de Economía Argentina* y los inicios del “industrialismo”, en Rougier Marcelo. [et.al. *Perspectivas sobre la industria: Documento de Trabajo 1* /— 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas, 2014.

³⁸⁰ Pantaleón Jorge, o. c. p. 66.

³⁸¹ Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política” o. c., p. 213.

³⁸² Llach Juan, “Introducción”, *La Argentina que no fue*, o. c., p. 13.

³⁸³ Pantaleón Jorge, o. c., p. 69.

³⁸⁴ Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política”. o. c., p. 206.

Bunge fue fundador de la *REA* (1918), y director vitalicio de la revista. Su hijo Max, fue subdirector 1934-1943 y director 1943-1952. También, estuvieron en la dirección otros hijos de Alejandro, Rafael e Ignacio.³⁸⁵

Según Bacolla, la *Revista* es miembro adherente de la CACIP, y figuras principales de la Revista, Alejandro Bunge, Luis María Zuberbühler, Carlos Tornquist, destacan en la CACIP. La revista, según la autora proveyó varios de los estudios que servirían de insumo para sus informes y proyectos técnicos de la CACIP, y encuentra publicaciones cruzadas.³⁸⁶

Dice Bacolla, que Bunge también tenía relaciones de varios ámbitos de sociabilidad de su clase en los que participaba, donde se relacionó con hombres que tenían poder político, económico e intelectuales, que lo apoyaron en sus actividades, particularmente, en la *Revista de Economía Argentina*.

Alejandro Bunge, Miguel Ángel Cárcano, Miguel Casares, José María Bustillo, Benito Nazar Anchorena, Alejandro Shaw, Eduardo Tornquist, Enrique Ruiz Guiñazú, Ernesto Hueyo eran miembros del Jockey Club y del Círculo de Armas.

Bunge, Miguel Casares, Eduardo Tornquist, Benito Nazar Anchorena, José María Bustillo eran del Yacht Club, dice Bacolla.

En el Golf Club, alterna con Miguel Ángel Cárcano, José María Bustillo, Eduardo Tornquist.

A Gimnasia y Esgrima, están asociados Lorenzo Anadón y Alejandro Bunge entre otros.

“Estas pertenencias [dice Bacolla] construyeron lazos, asiduidad en la interacción y confluencia en la vida social con otros nombres que aparecen entre las colaboraciones publicadas por la *REA* o en sus vínculos institucionales: Marcelo T. de Alvear, Víctor de Tezanos Pinto, José Evaristo Uriburu, Carlos y Emilio Lamarca, José María Rosas (h.).”³⁸⁷

En otro trabajo, Bacolla distingue varios periodos en los perfiles de la Revista.

Un primer período, entre 1918 y la primera mitad de los años 1920, caracterizado por un alto dinamismo académico, esfuerzo por ganar legitimidad en ese campo “a la par que por su rol de porte plume corporativo de la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción (CACIP), de participación en los escenarios de desarrollo del conocimiento social, los debates reformistas y espacios estatales activos en la formulación de programas de políticas públicas.”³⁸⁸

Bacolla afirma que estos dirigentes de la CACIP publicaron, respectivamente esta cantidad de artículos en la *REA*. Méndez Casariego, 5 artículos; Luis Zuberbühler, 6; Carlos Tornquist, 22; Alejandro Shaw, 22; Dell ‘Oro Maini, 8.³⁸⁹

³⁸⁵ Llach Juan, “ANEXO 2 Directores, miembros del Consejo Directivo y encargados de Redacción de la Revista de Economía Argentina (1918-1952)”, *La Argentina que no fue*, Buenos Aires, Ediciones del I.D.E.S, 1985, pp. 165-166.

³⁸⁶ Bacolla Natacha, “Redes y espacios de sociabilidad intelectuales en la entreguerras Un estudio sobre la Revista de Economía Argentina”, o. c., p. 58.

³⁸⁷ Bacolla Natacha, “Redes y espacios de sociabilidad intelectuales en la entreguerras”, o. c. p. 49.

³⁸⁸ Bacolla Natacha, “Una economía política para la ‘república verdadera’. La *Revista de Economía Argentina* en los años 1920”, *Estudios Sociales*, revista universitaria semestral, año XXX, n° 58, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero–junio, 2020, pp. 31–60.

³⁸⁹ Bacolla Natacha, “Redes y espacios de sociabilidad”, pp. 67-73.

Para Bacolla, recién en el segundo momento, que cubre la década de 1930, de legitimidad ya consolidada, pierde peso en la Revista la intervención académica frente a su función de representación lobista muy apegada a la UIA. “Fue en esta coyuntura que la REA adquirió el perfil que alimentará su imagen más duradera, asimilada a la defensa de programas industrialistas y en sintonía con intereses corporativos.”³⁹⁰

Llach, distingue también la existencia de varios grupos en el tiempo, aunque su periodización no coincide exactamente con la de Bacolla. El inicial, integrado por hombres que habían nacido alrededor de 1880, más dedicados al estudio y a la función pública como Luis Roque Gondra -radical alvearista- o Juan José Díaz Arana -demócrata progresista.

Según este autor, “pronto predominaría un grupo de origen más tradicional, polifacético, vinculado a los intereses económicos a la vez que a los estudios, con neto predominio de conservadores y muchos de cuyos integrantes habrían de alcanzar encumbrada participación en los gobiernos de la década del treinta ... Enrique Ruiz Guñazú, diputado nacional, futuro canciller del presidente Castillo; Enrique Uriburu, ministro de Hacienda de su primo el general Uriburu; Miguel Ángel Cárcano, estudioso del régimen agrario y ministro de Agricultura de Justo; Ernesto Hueyo, ministro de hacienda de la Provincia de Buenos Aires e integrante, como Cárcano, de la misión que firmaría el tratado Roca-Runciman, y a otros hombres de importante actuación pública como José María Bustillo, Carlos Guiraldes y Benito Nazar Anchorena. Empresarios, Eduardo A. Tornquist, Miguel F. Casares y Alejandro Shaw, así como a otros que, si bien no integraron el Consejo Directivo, fueron asiduos colaboradores de la Revista -también lo fue Raúl Prebisch- como Carlos Alfredo Tornquist y Luis María Zuberbühler. Este grupo de hombres, en el campo de los intereses corporativos, adhería a la Confederación Argentina del Comercio, la Industria; la Producción (CACIP).”³⁹¹

Otras relaciones de Bunge y la Revista, de gran importancia, son para Bacolla organizaciones surgidas luego de la Gran Guerra, en las cuales algunos colaboradores estuvieron presentes por sus funciones públicas, como expertos y combinando, a veces simultáneamente, la representación de intereses sectoriales. Emilio Coni en la Sociedad de Naciones como especialista en cuestiones agrarias, y Atilio Dell’ Oro Maini como delegado en la Organización Internacional del Trabajo y como síndico de la CACIP ante la Cámara de Comercio Internacional.

Múltiple representatividad, según Bacolla, que se repite en la participación de Bunge, Carlos A. Tornquist y otros colaboradores en algunas conferencias internacionales como la Financiera de Bruselas (1920), las de la OIT, Génova (1920 y 1925), y en Ginebra la de 1926, la Comercial Panamericana (1927), la Conferencia de Montevideo (1931), la Conferencia Económica Mundial, en Londres (1933).³⁹²

Dice Bacolla de la *Revista de Economía Argentina*, que por las características de la publicación, con contenidos específicamente económicos y estadísticos, fue una experiencia particularmente longeva para la época. También su circulación y número de tirada muestra cierta excepcionalidad. Los 7.500 ejemplares –ya en los tempranos años veinte– constituyen un volumen importante frente a otras publicaciones especializadas: por ejemplo los alrededor de 3000 de la *Revista de Ciencias Económicas* o la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*.

También, los circuitos de distribución, siguiendo a esta autora, eran muy amplios: organismos públicos municipales, provinciales y nacionales, instituciones educativas, bibliotecas universitarias y populares, barcos transatlánticos, grandes hoteles tanto porteños como del interior y espacios de

³⁹⁰ Bacolla Natacha, “Una economía política para la ‘república verdadera’, o. c. p. 34.

³⁹¹ Llach Juan José, “Introducción”, *La Argentina que no fue*, o. c., pp. 24-25.

³⁹² Bacolla Natacha, “Redes y espacios de sociabilidad...”, o. c., p. 49.

sociabilidad como el Club Alemán, Jockey Club, Yacht Club, entre otros. Muchos artículos eran publicados simultáneamente en los diarios *La Nación* y *La Razón*.³⁹³

Bacolla registra los principales anunciantes de la primera etapa: bancos, seguros, organismos financieros y Ferrocarriles del Estado. Bancos extranjeros: The First National Bank of Boston, The National City Bank of New York; Banco Anglo Sudamericano; Banco Español del Río de la Plata y Banco Alemán Transatlántico. Bancos nacionales con respaldo estatal: Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, “como así también conglomerados que entrelazan participación extranjera y diversos intereses sectoriales, como la Casa Ernesto Tornquist y Cía. Ltda., Banco El hogar argentino y La exportadora argentina. No menos numerosas eran las compañías de seguros, tanto extranjeras, con sucursales en el país, como nacionales. Entre las primeras: Guarranty Trust Company of New York; Leng, Roberts and Co –que también ofrecía otros servicios financieros–; y de origen local: La Positiva compañía de seguros, Fénix del Norte, y La Buenos Aires Compañía de Seguros (relacionada con la ya mencionada Casa Ernesto Tornquist y cuyo director era Carlos A. Tornquist, un relativamente asiduo colaborador de la *REA*).³⁹⁴

Esta investigadora describe el nuevo perfil de auspiciantes que se incorporaría desde finales de la década de 1920. Los “intereses industriales”: “industrias de alimentos y bebidas, ramas relativas al papel, cementos e industria de la construcción, productos derivados del petróleo. Servicios: telefonía y electricidad. Persistían algunos avisos de instituciones financieras y bancarias. En esa dirección la composición de los anuncios mostraba el desplazamiento en el contexto internacional: trastrocamiento de los circuitos comerciales, el persistente crecimiento del liderazgo de la economía norteamericana y el trabajoso reposicionamiento europeo”.³⁹⁵

Colombo publicará 28 artículos en la *REA*, entre 1926 y 1945.³⁹⁶
Recíprocamente, la presencia de Bunge en los *Anales* es permanente.

La Asociación del Trabajo (AT)

Dice Marchese, que en mayo de 1918 se reunieron, nuevamente, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, numerosas entidades empresarias, entre ellas la Sociedad Rural Argentina. De esa reunión surgiría la Asociación del Trabajo. Esta asociación estaba dirigida por un Consejo Directivo compuesto por dos delegados de cada organización; ese cuerpo elegía a la Junta Directiva. Su primer presidente fue Pedro Christophersen, delegado de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, entidad que mantuvo ese puesto durante toda la década.³⁹⁷

Según Rapalo, la Unión Industrial Argentina no se incorporó a la A.T., pero sí el grupo Tornquist y otras empresas.³⁹⁸ Joaquín Anchorena, es el alma mater de esta organización patronal. En el momento de su fundación, era presidente de la Sociedad Rural. Fue vicepresidente de la Asociación del Trabajo. Hacía valer sus influencias para conseguir objetivos varios, entre los que se contaba obstruir leyes de trabajo o sociales.³⁹⁹

³⁹³ Bacolla Natacha, “Redes y espacios de sociabilidad, pp. 36-37

³⁹⁴ *Ibíd.*, pp. 37-38.

³⁹⁵ *Ibíd.*, p. 59.

³⁹⁶ Bacolla Natacha, “Redes y espacios de sociabilidad...”, o. c., p. 68.

³⁹⁷ Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política”, o. c., p. 209.

³⁹⁸ Rapalo, María Esther, *Patrones y obreros, la ofensiva de la clase propietaria (1918-1930)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, pp. 14 y 57.

³⁹⁹ *Ibíd.*, pp. 61, 63, 67

Rapalo dice que los objetivos principales de la AT eran aglutinar y disciplinar a los patrones para potenciar la oposición a los sindicatos y presionar al gobierno.⁴⁰⁰

Esta autora dice que los servicios más requeridos fueron la provisión de esquirols, de obreros con certificado de “buena conducta” y de matones que oficiaban de policía particular para espiar y castigar a los obreros rebeldes.⁴⁰¹

Anchorena, alma mater de la A.T., auspicia en esta organización a Atilio Dell ‘Oro Maini. Ambos eran ex alumnos del Colegio religioso El Salvador, como Bunge. Dell ‘Oro era abogado, socio en el estudio de Anchorena, amigo y compañero de militancia católica de Bunge.⁴⁰²

Dell ‘Oro Maini fue designado secretario de la Asociación del Trabajo. Como Bunge, quería educar a los patrones en su conciencia de clase.⁴⁰³

Dell ‘Oro Maini publicó 8 artículos en la *Revista de Economía Argentina*, según Bacolla.⁴⁰⁴

En 1921, diseñó el proyecto argentino para la conformación de la Organización Internacional de Patrones Industriales ante la OIT.⁴⁰⁵

El diario *La Nación*, según Rapalo, hizo un acuerdo explícito con la AT, funcionando como la “voz publica” de la organización.⁴⁰⁶

Esto es importante también, porque *La Nación* se inclinará por la fracción que estudiamos en el alineamiento de la gran burguesía en Argentina.

Para Pantaleón, la AT: “era una derivación de la CACIP que se constituyó con el fin de hacer frente a las organizaciones sindicales que rápidamente engrosaban sus filas, ya sea en la variante anarquista (la más representativa del momento, FORA V Congreso) o en la variante sindicalista (FORA IX Congreso). El mismo objetivo se colocaba la Liga Patriótica, aunque con una militancia más exacerbada por parte de sus integrantes, que profesaban un nacionalismo anti judío-anarquista, y que pasaron a la historia como protagonistas de la matanza de los obreros huelguistas en la llamada Semana Trágica, en enero de 1919.”⁴⁰⁷

Dell ‘Oro Maini será interventor en la provincia de Santa Fe durante el gobierno de Uriburu, designando a Bunge ministro de Hacienda de su gobierno.

La Liga Patriótica

Para Marchese, la Liga Patriótica Argentina, fundada un año después de la AT es otra de las respuestas de los grupos dominantes para recuperar la iniciativa frente a las crecientes demandas de los sectores obreros.

⁴⁰⁰ Ibídem, p. 58.

⁴⁰¹ Ibídem, pp. 73-81.

⁴⁰² Ibídem, pp. 57 y 67-70.

⁴⁰³ Ibídem, p. 15.

⁴⁰⁴ Bacolla Natacha, “Una economía política para la ‘república verdadera’. La *Revista de Economía Argentina* en los años 1920”, pp. 67-73.

⁴⁰⁵ Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política”, o. c., pp. 210-211.

⁴⁰⁶ Rapalo María, o. c., p.16.

⁴⁰⁷ Pantaleón Jorge, capítulo 1 “La economía y las estadísticas nacionales: el caso Bunge”, en *Una Nación a medida*, o. c., nota 41, p. 54.

Según la autora, la Liga Patriótica, presidida por Manuel Carlés tuvo como vice al ex presidente de CACIP, Luis Zuberbuhler, y como uno de sus socios al director de la *Revista de Economía Argentina* Alejandro Bunge, entre otras personalidades del ámbito empresarial.

Dice que guarda notable similitud con las propuestas de CACIP y de la *Revista*, en cuanto a insistir en la pretensión de instalarse como lugar de encuentro de intereses diversos.⁴⁰⁸

La Liga y la Asociación del Trabajo estaban muy interrelacionadas.

La primera sede de la AT estaba en la Bolsa de Comercio, pero entre abril y mayo de 1919, la Liga Patriótica y la AT se instalan en el mismo edificio, Florida 524.⁴⁰⁹

Monseñor de Andrea, co-director con Bunge de los Círculos de Obreros Católicos, adhiere a la Liga, forma parte de la primera organización provisional y organiza la Gran Colecta, pretendiendo oponer la Semana Blanca a la Semana Roja.⁴¹⁰

Joaquín de Anchorena era presidente de la AT e integrante de la Liga.⁴¹¹

Atilio dell 'Oro, secretario de la Asociación del Trabajo, forma parte de los organizadores de la Liga.⁴¹²

Bunge y Anchorena tenían muchos otros puntos de contacto, además de pertenecer a la CACIP, de su relación con el grupo Tornquist y de ser parientes políticos.⁴¹³

Ambos eran miembros destacados del Museo Social Argentino. En el momento de la fundación del Museo (1911). En ese momento, Anchorena era intendente de la capital.⁴¹⁴

Egresados del Colegio del Salvador, como el amigo en común, Atilio del 'Oro Maini, secretario de la Asociación del Trabajo.

Bunge apoya la Gran Colecta Nacional que encabeza Monseñor D' Andrea en 1919, (a continuación de la masacre de la Semana Trágica) y promovió la Comisión Nacional de Casas Baratas, trabajo coordinado con la Liga Patriótica entre cuyos fundadores estaba Anchorena.⁴¹⁵

Según Ansaldi, Anchorena fue miembro de la Junta Central Provisoria de la Liga Patriótica ya en enero de 1919.⁴¹⁶ Lo mismo, dice Silva.⁴¹⁷

Carlos Tornquist y otros amigos de Bunge y colaboradores de la REA, están entre los miembros promotores de la primera colecta, reunida el 15 de enero en el local de la Asociación del Trabajo.⁴¹⁸

⁴⁰⁸ Marchese Silvia, "Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política", o. c., pp. 210-211.

⁴⁰⁹ Rapalo María, o. c., p. 56.

⁴¹⁰ Mc Gee Deutsch Sandra, *Las Derechas. The Extreme Right in Argentina, Brazil, and Chile, 1890-1939*, Stanford, California, STANFORD UNIVERSITY PRESS, 1999, pp. 83- 85.

⁴¹¹ Ibídem, p. 91.

⁴¹² McGee Deutsch Sandra, La derecha durante los primeros gobiernos radicales, 1916-1930 Texto. *La Derecha Argentina -Nacionalistas, Neoliberales, Militares y Clericales*, Autores Varios, UNTREF virtual, s/d, p. 15.

⁴¹³ Rapalo María, Patrones y obreros, o. c., p. 101.

⁴¹⁴ Pelosi Hebe, "El centenario y la cuestión social. Una iniciativa académica", *Temas de historia argentina y americana*, núm. 5, Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia Argentina y Americana, Buenos Aires, julio-diciembre de 2004, pp. 85-103).

⁴¹⁵ González Bollo Hernán, *La teodicea estadística de Alejandro E. Bunge (1880-1943)*, p. 24.

⁴¹⁶ Ansaldi, Waldo, "Con el dedo en el gatillo. La burguesía argentina ante la Revolución Rusa", *Estudios* n° 37, enero-junio 2017, pp. 13-46. p. 28.

⁴¹⁷ Silva Horacio Ricardo, *Días rojos, verano negro Enero de 1919, la semana trágica de Buenos Aires*, 1a ed. - Buenos Aires: Libros de Anarres, 2011.

Uno de los primeros aportistas a la Liga, fue el grupo Leng Roberts, grupo al pertenecía Colombo.⁴¹⁹

Dice Mc Gee Deutsch: “En nombre de los intereses de sus miembros, la Liga persiguió las actividades sindicales, quebró huelgas y reprimió a la izquierda en toda la nación. Su socio en esta tarea fue la Asociación del Trabajo, que se ocupó de la represión de las actividades obreras en la capital.”⁴²⁰

Además de la represión, según Marchese, la Liga desarrolló “una extensa actividad que desde sus dirigentes justificaba su pretensión de ser espacio de estudio y de institución capaz de aportar al Estado las propuestas más indicadas para su legítima y necesaria intervención en los conflictos sociales. Cada congreso anual de la Liga Patriótica se publicaba en un extenso tomo que transcribía las actas de diversas comisiones en las que se trataban, además de problemas relacionados con cuestiones ideológicas y económicas, información sobre las brigadas de trabajadores que voluntariamente adherían a la Liga, y aportaban a la discusión de sus problemas laborales y a la elaboración de proyectos de leyes que posibilitarían su solución. La Asociación del Trabajo, en cambio, se reconocía plenamente como la encargada de representar a los sectores empresariales y presionar a favor de ellos frente al Estado o en el exterior, así como proveer de obreros no sindicalizados a las empresas en reemplazo de los huelguistas.”⁴²¹

McGee Deutsch dice que un tema de fundamental importancia que se discutió en los congresos anuales de la Liga fue la cuestión de la dependencia económica del país:

“Luis Zuberbühler —importante hombre de negocios, oficial liguista y presidente de la influyente organización patronal Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción (CACIP) — pedía a los argentinos que invirtieran fondos y capacidad en la industria, para que los nacidos en el país controlaran más empresas. Otros miembros de la Liga proponían establecer aranceles más altos para los productos importados, una marina mercante nacional, restricciones a los capitales extranjeros, más inversión pública y esfuerzos oficiales para reducir la deuda externa. La Liga vinculó el problema del nacionalismo económico a la cuestión obrera. Por ejemplo, entendía que la industrialización era un medio eficaz para pacificar el mundo del trabajo.”⁴²²

Según Rapalo, a fines de 1919, hay elecciones en la Liga, y se confirman los miembros de la Junta Ejecutiva: Manuel Carlés presidente, y entre los miembros de la Junta, Anchorena y Carlos Tornquist.

En el Tercer Congreso de la Liga Patriótica, que sesionó en 1922, se nombra y pone como modelo reiteradas veces el pensamiento de Bunge.⁴²³

La alianza Tornquist, Leng Roberts, Anchorena, Bunge y las industrias del interior en la promoción de Colombo, presidente de la Unión Industrial

⁴¹⁸ Godio Julio, *La Semana Trágica de enero de 1919*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 1986.

⁴¹⁹ *La Nación*, 16 de enero de 1919, en Pigna Felipe, *Los mitos de la historia argentina. De la Ley Sáenz Peña a los albores del peronismo*, Grupo Editorial Norma, 2006 ; Original from, the University of Michigan ; Digitized, Sep 29, 20

⁴²⁰ McGee Deutsch Sandra, “La derecha durante los primeros gobiernos radicales, 1916-1930” Texto. *La Derecha Argentina - Nacionalistas, Neoliberales, Militares y Clericales*, Autores Varios, UNTREF virtual, s/d, p. 10.

⁴²¹ Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política”, o. c., pp. 210-211.

⁴²² McGee Deutsch Sandra, “La derecha durante los primeros gobiernos radicales, 1916-1930”. Texto. *La Derecha Argentina Nacionalistas, Neoliberales, Militares y Clericales*. Autores Varios, UNTREF virtual, s/d, p. 10.

⁴²³ *Tercer Congreso de Trabajadores de la Liga Patriótica Argentina*, Buenos Aires Talleres gráficos Cúneo, Biblioteca de la Liga Patriótica Argentina comisión de hacienda sesiones del 20, 22 y 23 de mayo de 1922.

Dice Marchese, que la UIA no participaba de la CACIP durante la primera década de la institución.⁴²⁴

Las enredadas dirigencias de la CACIP, la Liga y la AT lograran tomar el poder en la UIA con el ascenso a la presidencia de Colombo, en 1926.⁴²⁵

Varios autores: Marchese, Schvarzer, Jáuregui, coinciden en estos conceptos que he confirmado con la lectura de *Boletines*.

Según Marchese, la UIA sufrió una importante crisis en años de la posguerra. Los industriales menos poderosos dirigían la institución, y eso coincidió con el accionar más aislado, más apegado a demandas sectoriales inmediatas.⁴²⁶

Para Jáuregui, a partir de 1920, comienza un proceso de reorganización interna de la UIA, que se concreta en 1922. La institución adquiere el edificio de Avenida de Mayo al 1100. En ese año se aprueba, tras meses de discusiones, un nuevo estatuto que establece la igualdad de representación de las secciones gremiales en el Consejo Directivo, lo que implica un aumento de peso relativo de las secciones gremiales que representan capital más concentrado frente a las secciones gremiales que tenían más afiliados y capitales menores, como aserraderos y corralones de madera. Estos cambios ocurrieron bajo las presidencias de Hermenegildo Pini (1920-1924). Dice este autor, que entre 1920 y 1929, el número de afiliados a la UIA creció de 1083 a 2159.⁴²⁷

Conforme se dan estos cambios, Jáuregui advierte que hay una transformación paulatina del discurso UIA. De pedir protección para alguna o todas las actividades, apuesta por la autarquía económica. Bastarse a sí mismo en todos los consumos que le sea posible para depender en lo mínimo del extranjero. Para concretar estos objetivos era necesario establecer barreras aduaneras para impedir que todo aquello que fuera susceptible de ser fabricado en el país se adquiriera en el exterior.⁴²⁸

Marchese habla de una nueva expansión política de la UIA, y dice que por medio de los cambios de estatutos de 1922, los sectores más concentrados pasaron a tener mayor peso, incorporándose además nuevas secciones correspondientes a las ramas más concentradas de la industria como electricidad, petróleo y cemento. “A partir de esos años [dice] se evidenció una importante recuperación de la iniciativa de la UIA. Sus demandas se concentraron en la necesidad de expandir una política industrialista, lograr protección aduanera y acordar créditos especiales a las actividades industriales, a la vez que se notaba una renovada decisión de ganar espacio en la vida política argentina. En 1922 compró un nuevo edificio; era entonces presidente Hermenegildo Pini, a quien sucedió Luis Palma, reemplazado a la vez por su vicepresidente Colombo. En 1925 la UIA organizó el Segundo Congreso de la Industria, que convocó a numerosas entidades corporativas y públicas, junto con la presencia de miembros del gobierno. Este nuevo perfil de la entidad se consolidó a partir del acceso a la presidencia de la misma de Luis Colombo.”⁴²⁹

Schvarzer también estudia la influencia de la reforma de los estatutos en el cambio en la dirección de la UIA. La nueva norma estableció representación igual por secciones, independiente del número de socios que las compusieran.⁴³⁰

⁴²⁴ Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política”, o. c., p. p. 212.

⁴²⁵ *Ibidem*, pp. 220-223.

⁴²⁶ *Ibidem*, p. 212.

⁴²⁷ Jáuregui Aníbal, “El despegue de los industriales argentinos”, en Ansaldi Waldo, Pucciarelli Alfredo y Villarruel José (editores) *Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1993, pp. 161-192, p. 164.

⁴²⁸ *Ibidem*, p. 183.

⁴²⁹ Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política”, o. c., p. 220.

⁴³⁰ Schvarzer Jorge, “La transición (1904-1920)”, *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*, Buenos Aires, CISEA Imago Mundi, 1991, p. 57.

Yo he comparado el listado de secciones de 1923 con el del segundo semestre de 1924, en los Boletines de la UIA.

En ese lapso, se han conformado estas nuevas secciones, lo cual les permite a estos ramos enviar dos delegados al Consejo Directivo, según los estatutos de 1922.

Las nuevas secciones que van a apoyar la candidatura de Colombo son estas. La sección azucarera, de larga relación con Bunge, cuyo delegado es Javier Padilla.⁴³¹ Fabricantes de cemento portland, delegado Anchorena. Sección vitivinícola de Mendoza, que elige como delegado y apoya continuamente a Colombo. Se adhiere y forma sección la Asociación de empresas eléctricas. Uno de sus delegados es el ingeniero en electricidad Herlitzka, vinculado entre otras, a la Ítalo Argentina de Electricidad. Anchorena era directivo de esa empresa, como también Valdani. El otro delegado era Ernesto Newbery, que también apoya a Colombo. Manufactura de yute, sisal y anexos, que nombra delegado a Lazzari, de Alpargatas, aliado de Colombo.⁴³²

Otras secciones que se crean en este año, no está claro a quien apoyan, salvo la de productos químicos son: fabricantes de tejidos de algodón, productos químicos (que elige a Palma), cartoneros, fabricantes de espejos, fabricantes de sombreros de paja, hilanderías y fabricante de tejidos de lana, escaleristas y anexos, fábricas de soda y bebidas sin alcohol, fabricantes de alimentos dietéticos, fabricantes de ropa blanca y corbatas, lavaderos de lana y centro de lavaderos.⁴³³

Hay cambios, también, en el interior de distintos ramos. En la sección metalúrgica, por ejemplo, una de las más antiguas, el grupo Tornquist ha centralizado muchas empresas, y lo mismo ha sucedido con empresas de vidrio como Rigolleau. Además, hay en esta sección del vidrio un dirigente, Jorge Magnin, muy apoyado por los grupos económicos. En varias empresas hay entrecruzamientos entre Tornquist, Roberts, Fraser. A través de Anchorena, parece que también se integra a la alianza política el grupo de los italianos (Compañía General de Fósforos, Banco de Italia y Río de la Plata, Ítalo Argentina de Electricidad). El vicepresidente primero de Colombo en la elección de 1926 será el ingeniero Valdani, pero eso no dice mucho porque Valdani ya ocupaba con anterioridad cargos de ese nivel.

El 25 de julio de 1924, Luis Palma es electo presidente, en reemplazo de Hermenegildo Pini, y se eligen consejeros. Los ya mencionados Anchorena, Colombo, Padilla, Newbery, Herlitzka, forman parte del nuevo Consejo Directivo como delegados por sus secciones. El Consejo Directivo luego nombra las otras autoridades de la Mesa.⁴³⁴

La Mesa directiva mediados de 1924-1925 quedó conformada así.

Presidente Luis Palma. Vicepresidente 1° Víctor Valdani (Cía. general de fósforos) Vicepresidente 2° Leandro Anda (calzado), secretario Juan Lazzari de Alpargatas, prosecretario Abel Della Fonte (fabricante de velas), Tesorero Spiller Adolfo (S.A. Fabricante de tejidos de punto, protesorero Luis Rezzónico (S.A. TAMET).⁴³⁵

⁴³¹ Lenis María, “Industriales azucareros, radicalismo y acción corporativa: el Centro Azucarero Nacional (CAN) durante la década de 1920”, *Coordenadas*, Revista de Historia local y regional Año V, Número 1, enero-junio 2018, pp. 1-21, pp. 9, 14 y 15.

⁴³² *Boletín de la Unión Industrial Argentina*, 1923-1924.

⁴³³ *Ibidem*.

⁴³⁴ “La nueva mesa directiva de la Institución. Cambio de autoridades”, *Boletín de la UIA*, 15 de agosto de 1924, p. 1.

⁴³⁵ *Boletín de la UIA*

La influencia de Bunge ya se nota. El *Boletín* del 15 de setiembre de 1924 publica su artículo “Algunos índices de la capacidad económica de la República Argentina”.⁴³⁶

Todo el año se preparó la UIA para la Exposición de la Industria Argentina de 1924. La Exposición se efectuó en el predio de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, entre el 23 de diciembre de 1924 y el 31 de marzo de 1925.⁴³⁷ El evento fue muy exitoso.

La Exposición es el fugaz momento de auge de Palma.

El 25 de marzo de 1925, la UIA agasaja con un banquete a los dirigentes de la Sociedad Rural.

En ese banquete habla Bunge. Va cobrando protagonismo, y se entrevé que sus relaciones y gestiones con los directivos de la Sociedad Rural ayudaron a entablar esta relación.⁴³⁸

El 17 de abril de 1925, el presidente Palma informó que se había reunido el día 16 del corriente la comisión organizadora del Segundo Congreso de la Industria, y que había elegido a Colombo como presidente, vicepresidente Jorge Magnin, secretario Gómez Bonnet, tesorero, Pini. Después de unas palabras de Colombo, se le confiere a la Comisión plenos poderes para la organización del congreso, y se le adelanta dinero.⁴³⁹

Vocales de la Comisión Organizadora del Segundo Congreso: Javier Padilla (azucarera), Ernesto Herbin (textil), Roberto Domenech (abogado de la UIA), Alfredo Vasena (metalúrgica vinculada con Tornquist), J. Marval (Compañía de Cemento Portland), Alejandro Bunge, Américo Aliverti (Mattaldi s.a.), Ernesto Newbery (electricidad), Carlos Campomar (textil lana), Francisco Breuer, Francisco Prati (Compañía General de Fósforos) y Laureano Oucinde (editorial Peuser).⁴⁴⁰

La Comisión Organizadora plantea que el Congreso es el digno corolario de la exitosa Exposición”.⁴⁴¹

Como resultado de elecciones efectuadas en la 44 Asamblea General ordinaria del 29 de julio de 1925, Luis Palma es reelecto presidente. La asamblea elige presidente y consejeros. Colombo es electo como vocal titular.⁴⁴²

La Mesa se conforma en su totalidad en la sesión preparatoria del Consejo Directivo, el 31 de julio de 1925. Presidente Luis Palma (Palma hnos. y cía.), vicepresidente 1° Luis Colombo (S.A. Bodegas y viñedos Tomba limitada, Vicepresidente 2° Leandro Anda (Anda y Cía.), secretario Vicente Gómez Bonnet (Gómez Bonnet y Cía.), prosecretario José A Lazzari (Alpargatas), Tesorero Spiller Adolfo (Lacaze y Spiller), protesorero Américo Aliverti (S.A. Mattaldi y Simon Ltda.).

El Consejo Directivo de la UIA, ya el 31 de julio de 1925 elige a Colombo como vicepresidente, el máximo cargo que puede votar el Consejo Directivo, aun cuando él nunca había integrado la Mesa Directiva, y recién el año anterior había sido electo como delegado de la nueva sección vitivinícola.

⁴³⁶ Bunge Alejandro, “Algunos índices de la capacidad económica de la República Argentina”, *Boletín de la UIA*, n° 669, setiembre 15 de 1924. p. 69.

⁴³⁷ Lenis María, “Industriales azucareros, radicalismo y acción corporativa: el Centro Azucarero Nacional (CAN) durante la década de 1920”, o. c, pp. 13-14.

⁴³⁸ Carta de Pagés al presidente de la Sociedad Rural del 13 de mayo de 1925, en *Boletín de la UIA*, junio de 1925, p. 77.

⁴³⁹ *Boletín*, abril de 1925, pp. 123-125.

⁴⁴⁰ Segundo Congreso de la Industria Argentina, El superior gobierno nacional concede su alto auspicio.”. *Boletín*, junio de 1925, p. 19.

⁴⁴¹ *Ibidem*, p. 20.

⁴⁴² La nueva Mesa Directiva de la Institución, *Boletín de la UIA* N° 680, agosto de 1925, p. 1.

El programa del Segundo Congreso, muy vasto, tuvo firme apoyo del gobierno de Alvear. Se organizaron muchas comisiones encargadas de distintos problemas, que sesionaron en universidades y otras instituciones prestigiosas. Las conclusiones fueron publicadas.

El 20 de noviembre de 1925, con la asistencia de 300 delegados, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Palma declara abierto el Congreso.

Habla Gómez Bonnet, Secretario de la Comisión Organizadora. Dice que participaron 76 entidades comerciales e industriales, y que se recibieron 156 trabajos.

La comisión organizadora fue confirmada en el cargo de manera definitiva y Colombo fue electo por asentimiento general, presidente del Congreso.⁴⁴³

La apertura oficial del Congreso se realizó el 21 de noviembre de 1925, en el Teatro Colón, cuya amplia platea estaba ocupada por los congresales. Toca el Himno, e inmediatamente, el “Presidente del Congreso”, Luis Colombo, pronuncia el discurso de apertura.⁴⁴⁴

Funcionan siete comisiones

Política económica y aduanera, Facultad de Ciencias Económicas, presidido por Vasena.

Fomento industrial, Facultad de Ciencias Exactas, Jorge Magnin.

Transporte y comunicaciones, Centro Nacional de Ingenieros, Luis Colombo.

Legislación económica, Sociedad Científica, Américo Aliverti.

Legislación industrial Escuela Industrial de la Nación. Domenech.

Legislación impositiva, salón de actos de la UIA, Bunge.

Varios, Escuela industrial de la Nación, Francisco Prati.

El 30 de noviembre es la sesión de clausura, y se declara sede del Tercer Congreso Tucumán, para 1929, y lo organizara el Centro Azucarero Nacional. Agradece Javier Padilla. Elogio y voto de aplauso por unanimidad a las autoridades del Segundo Congreso.⁴⁴⁵

Otro discurso de Colombo.⁴⁴⁶

A fines de 1925, se consuma lo que Jáuregui llama “esta suerte de golpe de estado”.⁴⁴⁷

Palma, el presidente de la UIA, renuncia en la mitad del mandato, en diciembre de 1925, y no aparece más, ni siquiera como socio, aunque era dueño de una importante empresa química.

Colombo era el candidato del conglomerado de alianzas tejidas desde la CACIP, la Liga, La Asociación del Trabajo, en la que Bunge, Tornquist y Anchorena eran protagonistas.

La trayectoria de Colombo como dirigente de la Unión Industrial había sido muy corta (un año), y desde un puesto secundario, como delegado de sección. Las bodegas que dirige ni siquiera eran socias antiguas de la UIA. Así, recién en 1922, se asocia la bodega el Globo. Bodegas Tomba se afilia en 1924, cuando se forma la sección vitivinícola y elige a Colombo como delegado. Es decir,

⁴⁴³ “Segundo Congreso de la Industria Argentina. Crónica general de los actos realizados, Anales diciembre de 1925, p. 1.

⁴⁴⁴ Marchese publica una fotografía de Colombo dando el discurso de apertura del Segundo Congreso en el Colón. Marchese Silvia, “Estrategias...”, o. c. p. 221. Online.

⁴⁴⁵ “Segundo Congreso de la Industria Argentina. Crónica general de los actos realizados Anales, diciembre, pp. 35-36.

⁴⁴⁶ *Ibíd.* p. 41.

⁴⁴⁷ Jáuregui Aníbal, “El despegue de los industriales argentinos”, o. c. pp. 164-165.

Bodegas Tomba se asocia junto con la conformación de la Cámara, y al año siguiente, Colombo ya es vicepresidente de la organización y para fin de año, presidente, por dimisión de Palma.⁴⁴⁸

La Comisión Organizadora del Segundo Congreso, (designada en 1925), está ya compuesta por los puntales de Colombo: los industriales ligados con los grupos económicos, o empresas poderosas, multinacionales, (como las cementeras y el sector de electricidad), con las industrias del interior el azúcar y el vino. Los delegados lo eligen presidente de la Comisión. Desde ese puesto, ejerce gran poder.

Los presidentes de las siete comisiones del Congreso son todos los miembros o candidatos de esta red: Bunge, Colombo (Roberts), Vasena (Tornquist), Magnin (ingeniero, sector vidrio), Aliverti (Mattaldi), Domenech, abogado de la UIA, y Prati del grupo ligado al Banco de Italia (banco con el que está vinculado Anchorena) y la Compañía General de Fósforos.

Dicen los *Anales*, que el 20 de noviembre de 1925, con la asistencia de 300 delegados, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Palma manifiesta que corresponde designar las autoridades del Congreso. “Ante esta indicación, el señor Raúl Rico Peña hizo uso de la palabra, mocionando para que como un acto de estricta justicia y reconocimiento a la inteligente y laboriosa gestión realizada por la Comisión Organizadora, fuera ésta confirmada en dicho cargo y en forma definitiva.”⁴⁴⁹

“Con el asentimiento general, así fue resuelto, ocupando la presidencia el señor Luis Colombo, quien en nombre de la Comisión y en el suyo propio, agradeció vivamente ese voto espontáneo, agregando que se complacía en afirmar que habría la Mesa Directiva de responder a él, multiplicando sus esfuerzos para que las patrióticas esperanzas de los señores congresales se vieran convertidas en auspiciosas realidades, para el mayor progreso nacional. Terminó diciendo que reservaba para el acto solemne del día siguiente en la sesión plenaria inaugural, la expresión de todo su pensamiento respecto de la trascendencia de ese Congreso y pidió que cada uno ocupara su puesto de labor en la respectiva sección preparándose a desarrollar proficua tarea dando así ejemplo de laboriosidad para realizar obra perdurable y sana”.⁴⁵⁰

Colombo estaba en una actitud desmedida para su cargo de vicepresidente, incluso desde el discurso declara que “habría la Mesa Directiva de responderle a él”.

A partir del 6 de noviembre de 1925, Palma ya no preside las reuniones del Consejo Directivo.⁴⁵¹

Lenis tiene una idea similar a la que sostengo. Dice, con respecto del Segundo Congreso: “el presidente de la Comisión Organizadora era Luis Colombo que todavía no había llegado al primer puesto dirigencial de la UIA. Asimismo, la agenda de temas a tratar parece llevar la impronta de las preocupaciones de Colombo y Alejandro Bunge, que venía sistematizando un corpus de ideas a través de la *Revista de Economía Argentina*. De este modo, la realización del congreso no sólo constituía una que instancia de estudio y debate, sino que era concebido como un espacio propicio para la formulación de un plan de defensa industrial que pudiera ser elevado a las agencias estatales. En tal sentido, el objetivo fundamental de la organización de este tipo de eventos era trazar acuerdos básico entre los socios de la UIA (ya fueran individuos o entidades adheridas) para luego elevar un petitorio claro y conciso a los poderes públicos y convertirse, de este modo, en asesores eficaces de las autoridades gubernamentales. Este constituía un viejo

⁴⁴⁸ Guías de socios, en *Boletín de la UIA*, años 1920-1924.

⁴⁴⁹ “Segundo Congreso de la Industria Argentina. Crónica general de los actos realizados”, *Anales*, diciembre de 1925, p. 2.

⁴⁵⁰ “Segundo Congreso de la Industria Argentina. Crónica general de los actos realizados”, *Anales*, diciembre de 1925, p. 3.

⁴⁵¹ Sesiones ordinarias del Consejo Directivo, *Anales*, enero de 1925, pp. 43-48.

anhelo de la UIA, que de manera más imprecisa ya había sido formulado en ocasión del «meeting industrial» de 1899. De este modo, la UIA reclamaba un espacio.”⁴⁵²

La publicación de la UIA también da señales. Celebra que en las elecciones de julio han sido “Incorporados a la Mesa Directiva de esta institución ponderables elementos de trabajo que han sabido destacarse a consideración de los señores socios, por su constante dedicación al estudio de los problemas que afectan a la industria argentina y en especial modo a los asuntos propios de nuestra casa”.⁴⁵³ Realmente, las novedades en la Mesa Directiva se reducen a Colombo y Gómez Bonnet, quienes serán por mucho tiempo respectivamente presidente y secretario de la UIA. Todos los otros miembros ocupaban cargos desde hacía varios años.

En noviembre de 1925, la publicación de la UIA deja de llamarse *Boletín*, y pasa a denominarse *Anales*.

En febrero de 1926, el editorial declara que ese cambio es importante, que es la señal de las “nuevas orientaciones de nuestra casa”. “Como los señores socios de la Institución lo han observado, el antiguo *Boletín* de la Unión Industrial Argentina, al transformarse en *Anales* de la entidad, ha cambiado su característica, no solo en lo que respecta a su presentación tipográfica, sino también, en el material de texto que lo integra. Las nuevas orientaciones de nuestra casa, que han empezado a concretarse prácticamente con la creación de la Oficina Jurídica y la Oficina de Gestiones Administrativas ante los Poderes Públicos, ha inspirado la iniciativa de dotar a estos *Anales* de nuevas secciones informativas...” “Silenciosamente hemos empezado a realizar esta tarea en el número anterior...”⁴⁵⁴

En este número de los *Anales*, se registra la renuncia de Palma.

En la sesión extraordinaria del 8 de enero de 1926, “se da lectura a la renuncia indeclinable de su cargo de presidente, presentada por el ingeniero Luis Palma, asunto que ha motivado la convocatoria a esta reunión extraordinaria. El consejero señor Aliverti, dado el carácter de indeclinable de esta renuncia, manifiesta que no cree procedente discutirla, razón por la cual mociona para que sea aceptada. Suficientemente apoyada esta moción, se pone a votación la renuncia del señor Palma, siendo aceptada y quedando en consecuencia, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, en ejercicio de la presidencia de la institución, el vicepresidente Don Luis Colombo”.⁴⁵⁵

Lo que sucede con Palma es también anómalo con respecto del funcionamiento de la institución. Por lo general, no se aceptan las renunciaciones de ese modo, sin explicaciones. La UIA homenajea siempre a los antiguos presidentes, les da cargos honorarios. Incluso, hay necrológicas. Los dirigentes no desaparecen habitualmente de esa manera.

Continúa como presidente Colombo la otra mitad del mandato, y en las elecciones siguientes es proclamado presidente por unanimidad, y agasajado con el banquete de setiembre de 1926, organizado por Bunge, Tornquist y Anchorena. En adelante, las orientaciones principales de la UIA las tomarán de manera conjunta Colombo y estos tres hombres mencionados.

Colombo va a participar en las actividades de la Liga, incluso da el discurso de la principal celebración de la Liga, el 25 de mayo de 1929.⁴⁵⁶

⁴⁵² Lenis María, “Industriales azucareros, radicalismo y acción corporativa: el Centro Azucarero Nacional (CAN) durante la década de 1920”, *Coordenadas*, Revista de Historia local y regional Año V, Número 1, enero-junio 2018, (pp. 1-21), p. 15.

⁴⁵³ La nueva Mesa Directiva de la Institución, *Boletín de la UIA* N° 680, agosto de 1925, p. 1.

⁴⁵⁴ “Nuestros Anales”, *Anales de la UIA*, febrero de 1926, p. 49.

⁴⁵⁵ *Anales*, febrero de 1926, p. 96.

⁴⁵⁶ En Apéndice, Colombo Luis, “La industria próspera, factor de la independencia económica”, Discurso pronunciado en la Liga Patriótica, con motivo de su tradicional celebración de las fiestas mayas, *Anales*, junio de 1929, pp. 38- 45.

La UIA concurre al Tercer Congreso de la CACIP, y asistirá a la Conferencia de Gobernadores.

No es el propósito de esta investigación escribir la biografía de Colombo. La historia oficial institucional y él mismo se han empeñado en mistificar su historia desde el principio de su abrupta emergencia pública.

Pero, he recopilado algunos datos de su vida anterior a la formación de la sección vitivinícola en la UIA.

Según esta indagación, Colombo y el grupo Roberts ya estaban desde hacía tiempo vinculados a esta red Bunge-Anchorena- Tornquist.

Colombo era socio del grupo Leng Roberts, al menos, desde 1910, según un estudio acerca de la historia de la bodega Tomba, aunque la vinculación con el grupo parece ser previa.⁴⁵⁷

Según Barrio, Colombo había formado también una compañía (Colombo y Cía.) comercializadora de productos de empresas importantes. Además del vino Tomba y de otros, era representante exclusivo del azúcar del ingenio Bella Vista. Ya en 1910 tenía escritorio y depósito frente a la Estación de Palermo.⁴⁵⁸

Confirmando que Colombo era presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario en el período 1912 - 1913.

La Bolsa de Comercio fue la asociación que invitó a conformar la CACIP y la Asociación del Trabajo. Los dirigentes de la AT y de la CACIP, estrechamente unidos con Bunge y la REA, provenían de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

En 1919, Colombo no solo estaba afiliado a la Asociación del Trabajo, sino que firmaba documentos oficiales de la organización inspirada por Anchorena.

Este impulsaba un lockout general para presionar al gobierno y doblegar a los obreros, desde principios del otoño de 1919.

Dice Rapalo, que el 4 de mayo de 1919, en la sede de la Bolsa de Comercio, Joaquín de Anchorena presidió un encuentro de los representantes de firmas industriales y comerciales de la Ciudad.

Según esta autora, esta medida, propiciada por los grandes capitalistas no contó con el apoyo de los comerciantes e industriales menos poderosos, quienes no podrían haber resistido un cese prolongado de sus actividades, además de que era considerada muy extrema, porque dejaría a los habitantes sin alimentos.

La AT decidió "posponer"—y no suspender—el cierre de la industria y el comercio, porque no había logrado la aprobación colectiva.

La AT hizo público el 9 de mayo un manifiesto en el diario *La Nación*, en el cual, ocultando que no habían alcanzado el consenso patronal necesario, se atribuía la postergación de la "medida extrema" al hecho de que no querían perjudicar a los "empleados fieles, que caerían en la misma categoría que los facinerosos".

⁴⁵⁷ Barrio de Villanueva Patricia, "Entre el poder y el infortunio. Tomba: historia de la empresa vitivinícola más poderosa de la república argentina (1900-1912)", *Mediterranea Ricerche storiche*, Anno III - Diciembre 2006, pp. 539-562, p. 557.

⁴⁵⁸ *Ibidem*, p. 554.

El comité encargado de redactar el manifiesto estaba compuesto por Luis Colombo, Antonio L. Lanusse, A. Montemayor y el Dr. Atilio Dell 'Oro Maini".⁴⁵⁹

Según Schvarzer, Colombo en la Semana Trágica tuvo una actitud durísima con los obreros. "Llegó a dismantelar el local de Bodega Tomba, amenazando con su cierre, para enfrentar la resistencia de los trabajadores durante la Semana Trágica".⁴⁶⁰

Dice Bacolla, que el grupo Leng Roberts, cuyo operador político es Colombo, apoyaba, por lo menos a través de avisos, a la *Revista de Economía Argentina* desde la primera etapa. Bacolla menciona dos veces esto en el trabajo que citamos a continuación.⁴⁶¹

También, el grupo Leng Roberts (como dijimos) fue uno de los primeros aportistas que colaboró con la comisión organizadora de la Liga Patriótica.

La banca, el gran comercio y la industria agasajó a la "nueva mesa directiva", (a Colombo), con el Banquete del 2 de setiembre de 1926, en el Plaza Hotel.

Hotel que era el más moderno de Sudamérica, y cuyo propietario era Carlos Tornquist. Este fue de dos maneras anfitrión de Colombo y de la nueva Mesa Directiva. Fue uno de los organizadores del homenaje, que se realizó en su propio hotel.

Bunge y los gobernadores del Norte.

Otro aporte importante que hace Bunge a esta fracción es su enfoque regional y el vínculo con políticos, intelectuales, capitalistas del Norte. Fue profesor en la Universidad de Tucumán, invitado por el rector, Juan Benjamín Terán alrededor de los años '20. Bunge lo elogia en 1921: "Véase, también, la significativa repercusión de Patria y democracia de Joaquín V González, y de la actual repercusión de su larga y patriótica empresa en favor de las provincias que según su gráfica frase 'se deshacen' por falta de una política de equilibrio económico; de la orientación nacionalista y regional que el Dr. Juan B. Terán diera a la Universidad de su provincia".⁴⁶²

Bunge se relacionó con ese interior a través de proyectos de estudio sobre las provincias, que resultaron en libros como *Varios Problemas de la Economía Nacional* (1919) y *Las Industrias del Norte* (1922), éste último, un estudio de las producciones locales, a pedido del rector de la Universidad de Tucumán, según Pantaleón.⁴⁶³

Bunge insiste en la necesidad de diversificar la economía. En sus propuestas, siempre tiene un lugar importante el estímulo y la protección de los cultivos y la industria del interior, particularmente, las provincias del Norte. Un paradigma de los beneficios del proteccionismo en la prédica de Bunge, y luego de Colombo es el caso de la industria del azúcar del noroeste.

⁴⁵⁹ Rapalo, María Ester Romero, "Patrones unidos durante los gobiernos radicales La asociación del trabajo (1916-1930)" v. 1. Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Historia, Facultad de Filosofía y Letras UBA, 2009, pp. 204-207.

⁴⁶⁰ Schvarzer Jorge, "La transición (1904-1920)" en *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*, Buenos Aires, CISEA Imago Mundi, 1991, p. 55.

⁴⁶¹ Bacolla Natacha, "Redes y espacios de sociabilidad, o. c. pp. 36-37

⁴⁶² *Ibíd.*, pp. 38 y 41.

⁴⁶³ Bunge Alejandro, "Nueva orientación de la política económica argentina. Introducción al estudio de la industria nacional Nuestra pasividad económica" Disertación del viernes 10 de julio en el Instituto Popular de Conferencias de Buenos Aires. Forma parte del estudio que, sobre las industrias de las provincias del Norte, realiza el autor a pedido de la Universidad de Tucumán. *REA*, vol. VI, 1921, pp. 449-79. Publicado por Llach Juan, *La Argentina que no fue*, o. c., p. 71

⁴⁶³ Pantaleón Jorge, *Una nación a medida*, o. c., p. 65.

Dice Fleitas: “En materia de política económica, los industriales azucareros piensan en los mismo términos que Bunge, a quien *La Revista Azucarera* sabe publicarle numerosos artículos, adhiriéndose a sus planteos proteccionistas y recibiendo de su parte menciones especiales de apoyo a la agroindustria del Noroeste y a la tarea de los legisladores tucumanos, oficiantes de leyes "antidumping". Tal como hemos visto, la cuestión regional es un punto esencial en el programa del nacionalismo económico y, a su vez, el argumento de más peso que el discurso azucarero esgrime para defender el desarrollo de la actividad.”⁴⁶⁴

Los otros miembros de la CACIP que estudiamos, los Tornquist y Anchorena, tienen también sus vínculos con la industria azucarera e interés en la protección. Desde luego, en una sociedad capitalista, tanto la unión de los obreros como de los patrones siempre se está mellada por la competencia. Por eso, se creó la *Asociación del Trabajo*, para educar a los patrones en la solidaridad de clase, aunque fuera de manera compulsiva.

El Centro Azucarero Nacional no estuvo exento de pujas internas, antes del periodo que estudio, por la influencia de Ernesto Tornquist. En la etapa que considero, hay algunos forcejeos entre las burguesías azucareras de Tucumán y las de Salta-Jujuy, que estaban en ascenso.⁴⁶⁵

Según Lenis, durante la década del 1920, y más precisamente bajo la presidencia de Luis Colombo, la UIA reclamó un rol más destacado en el diseño de la política económica y la defensa más marcada del proteccionismo, por lo cual los empresarios azucareros decidieran vincularse a la UIA formando su Sección Gremial, en 1924, presidida por Javier Padilla, quien a su vez se desempeñaba con vocal del Centro Azucarero Nacional. En esta etapa, dice la autora, las peticiones o gestiones a los poderes públicos nacionales del sector azucarero se canalizaron a través de la UIA, y la actividad del sector fue destacada en la Exposición Industrial y en el Segundo Congreso de la Industria Argentina.⁴⁶⁶

Dice Lenis, que el escenario político que emergió después de 1916 resultó sumamente complejo para los fabricantes de azúcar. Las “oligarquías” provinciales perdieron peso en el gobierno, en las instituciones y contactos informales con el gobierno nacional. Los motivos eran el cambio de la composición parlamentaria a raíz del Censo de 1914 y la sanción de la Ley Sáenz Peña. Aumentó la importancia de las clases medias y populares concentradas en las ciudades del litoral.⁴⁶⁷

Frente a los escasos márgenes de negociación con los poderes públicos, afirma Lenis, el Centro Azucarero reforzó vínculos con la Unión Industrial Argentina (UIA), la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción (CACIP) y la Asociación del Trabajo (AT).⁴⁶⁸

La defensa más marcada del proteccionismo que hacia la Unión Industrial movilizó a los empresarios azucareros para asociarse y crear la propia Sección Gremial, en 1924. Estuvo presidida por Javier Padilla, quien a su vez se desempeñaba con vocal del Centro Azucarero Nacional. Así, las peticiones o gestiones a los poderes públicos nacionales se canalizaron a través de la UIA, adquirirían más visibilidad y eran respaldadas por la institución. La nueva sección pudo participar, entonces, de la Exposición Industrial y del Segundo Congreso de la Industria Argentina. Las objeciones y críticas de

⁴⁶⁴ Fleitas María Silvia, “El pensamiento económico y social de la elite azucarera”, *Revista electrónica de estudios latinoamericanos* (Vol. I no. 3 abr-jun 2003), p. 12.

⁴⁶⁵ Guy Donna y Wolfson Leandro “Refinería Argentina, 1888-1930: límites de la tecnología azucarera en una economía periférica”, *Desarrollo Económico*, Vol. 28, N° 111. (Oct. - Dic., 1988), pp. 353-373. Lenis, María, “Industriales azucareros, radicalismo y acción corporativa: el Centro Azucarero Nacional (CAN) durante la década de 1920” en *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional* (5) n° 1, 2018, (1-21), pp. 5 y 6.

⁴⁶⁶ Lenis María, “Industriales azucareros, radicalismo y acción corporativa: el Centro Azucarero Nacional (CAN) durante la década de 1920”, *Coordenadas, Revista de Historia local y regional* Año V, Número 1, enero-junio 2018, (pp. 1-21), p. 12.

⁴⁶⁷ *Ibídem*, p. 3.

⁴⁶⁸ *Ibídem*, p. 3.

la sección fueron presentadas por medio de estas tres entidades (vinculadas) y la sección no asumió una defensa específica de la industria azucarera en las cuestiones comunes a la industria.⁴⁶⁹

Bunge promueve también la protección de otros cultivos del “Norte”. Arroz, tabaco, olivo, algodón. Tucumán había comenzado a plantarse en Tucumán. También, se cultivaba en pequeños lotes el algodón. Bunge apoyaba también que en las provincias se explotara la minería.⁴⁷⁰

La reunión de gobernadores del norte

Bunge profundizó sus vínculos con los gobernadores del Norte, acercándolos a la UIA, a la Liga Patriótica y a la CACIP.

En 1926 se congrega la Primer Conferencia de gobernadores del norte argentino, de las provincias de Jujuy, Santiago del Estero, Tucumán, y Salta, en esta provincia. La iniciativa fue del gobernador del Partido Conservador, el salteño Octavio Corbalán, y de Benjamín Villafañe, mandatario jujeño perteneciente a la Unión Industrial Argentina y ligado a los grupos empresariales nacionalistas.⁴⁷¹

Para la Primera Conferencia de Gobernadores de 1926, convocada en la ciudad de Salta, Bunge escribió “Ha llegado la hora de la vida federal”, donde “denunciaba la centralización de los fondos nacionales y su consecuencia, la grave situación socioeconómica del resto del país, con problemas de analfabetismo, hacinamiento, ilegitimidad y miseria.”⁴⁷²

Villafañe, dice Persello, “Desde 1920 bregaba por constituir una liga de gobernadores del norte para defender las economías regionales y las autonomías provinciales conculcadas por el presidente. En 1926 materializó su propósito en la Conferencia de Gobernadores que nucleaba a los mandatarios del norte con el objetivo de diagnosticar los problemas económicos de la región y se enmarcaba en la prédica sostenida por Alejandro Bunge desde la *Revista de Economía Argentina*. La Conferencia se sumaba al reclamo de las corporaciones por una política nacionalista de defensa de la producción industrial y cuando se reunió por segunda vez, en 1927, contó con la presencia de Bunge, del presidente de la UIA, Luis Colombo, la de A. Méndez Casariego, miembro de la CACIP y la del coronel José M. Picabea en representación de la Liga Patriótica.”⁴⁷³

Benjamín Villafañe, da un discurso en la Primera Conferencia de Gobernadores del Norte, publicado luego como libro, *Miseria de un país rico*. En este discurso, cita a Bunge 5 veces. *La miseria de un país rico* fue reproducida por la REA y por los *Anales* de la UIA.

A través del estudio de los *Anales*, apreciamos que las “fuerzas vivas” del interior conocían y reconocían mucho a Bunge.

El Asesor técnico de las Conferencias de Gobernadores del Norte fue Bunge.⁴⁷⁴

⁴⁶⁹ Ibídem, pp. 9 y 11.

⁴⁷⁰ Bunge Alejandro, “Nueva orientación de la política económica argentina. Introducción al estudio de la industria nacional” (Publicado en el vol. VI, 1921, pp. 449-79.) Disertación del viernes 10 de julio en el Instituto Popular de Conferencias de Buenos Aires. Forma parte del estudio que, sobre las industrias de las provincias del Norte, realiza el autor a pedido de la Universidad de Tucumán, Llach Juan, *La Argentina que no fue*, pp. 40, 41, 43, 63 y “La conciencia nacional”, REA, vol. XII, 1924, pp. 245-60). Conferencia pronunciada en sesión del Instituto Popular de Conferencias en el salón de actos públicos de La Prensa, el 1° de agosto de 1924, en Llach Juan, *La Argentina que no fue*, o. c., p. 79.

⁴⁷¹ Pantaleón Jorge, *Una nación a medida*, o. c., p. 173.

⁴⁷² Pantaleón Jorge, *Una nación a medida*, o. c., p. 65.

⁴⁷³ Persello Ana, “Los opositores radicales a Yrigoyen”, *PolHis*, Año 4. Número 7. Primer semestre 2011, pp. 132-139.

⁴⁷⁴ Girbal Blacha Noemí, “Azú ar, poder político y propuestas de concertación para el NOA en los años 20”, *Desarrollo Económico*, vol. 34, No. 133 (abril - junio de 1994), págs. 107-122 (16 páginas), pp. 118-119.

La Segunda Conferencia fue inaugurada el 6 de abril de 1927. Asistieron gobernadores o representantes de Jujuy, Salta, Catamarca, Santiago del Estero, aunque no de Tucumán. Acuden representantes de la UIA, la CACIP y la Liga.⁴⁷⁵

Bunge cita a Villafañe muchas veces, y en ocasiones prominentes, por ejemplo, en el acto de su incorporación a la Academia Nacional de Ciencias Económicas, reproducido por la *Revista de Ciencias Económicas* de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA; “Con el vigor que le caracteriza, el ilustre gobernador de Jujuy, don Benjamín Villafañe, calificó los hechos que surgen de aquella indiferencia, de ‘miseria de un país rico’, de ‘política económica suicida’ y de ‘país conquistado’.”⁴⁷⁶

Villafañe publica 13 artículos en la *REA* entre 1926 y 1927, según Pantaleón.⁴⁷⁷

Bunge, fiel a sus alianzas con los gobernadores, los va a apoyar en una de las cuestiones que más los movilizaba en la época de las Conferencias. El proyecto de Alvear, y otros similares, que promovían la nacionalización de los yacimientos de hidrocarburos, contra los que batallaron especialmente Villafañe y Corbalán.

Bunge declara que las provincias tienen dominio sobre las minas por atribución de la Constitución Nacional, y que pasar los yacimientos a jurisdicción nacional por ley implicaría otro despojo ilegal.

Dice Bunge: “La forma en que una parte de la prensa y de los políticos están tratando en este momento los, asuntos económicos y jurídicos que se relacionan con el petróleo, hace pensar, también, que corremos el riesgo de achicar esa nueva fuerza creadora. Son muchos los recaudos que reclaman los intereses fundamentales de la Nación en la materia y, entre ellos, está, a mi juicio, el de no invadir los derechos constitucionales de las provincias, ni las libertades de iniciativas industriales creadoras; sólo habríamos de resignarnos a renunciar a esos derechos y a esa acción creadora si no hubiera forma de conciliarlos con los supremos intereses de la Nación.”⁴⁷⁸

En esto, disiente con Colombo, que apoya a Mosconi.

3) Lazos con Norteamérica

Relaciones con Estados Unidos. Vínculos con Hoover. Relaciones económicas. Contactos académicos. Auspicia inversiones norteamericanas: construcción de caminos, aprovechando su membresía en Touring Club; de casas baratas Caminos, Touring Club. Casas baratas.

Una de las características esenciales de la fracción que estudiamos, es que en el marco de las relaciones triangulares Gran Bretaña- Estados Unidos- Argentina, se orienta hacia los Estados Unidos. Bunge es muy importante en la promoción de lazos con capitalistas y políticos norteamericanos.

⁴⁷⁵ Girbal Blacha Noemí, “Azúcar, poder político y propuestas de concertación para el NOA en los años 20”, *Desarrollo Económico*, vol. 34, No. 133 (abril - junio de 1994), págs. 107-122 (16 páginas), pp. 118-119.

⁴⁷⁶ Bunge Alejandro, “Las fuerzas Creadoras en la Economía Nacional”, Discurso del Ing. Alejandro E. Bunge, pronunciado en la Facultad de Ciencias Económicas el 19 de agosto de 1927, con motivo de su incorporación a la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Buenos Aires, *Revista de Ciencias Económicas*, publicación de la Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes y Colegio de Graduados. Directores Dr. Alfredo L. Palacios por la Facultad, Ernesto Malaccorto, Edmundo G. Gagneux, José Rodríguez Tarditi y Máxlmo J. Alemann, por el Centro de Estudiantes Redactores Dres. Enrique Julio Ferrarazzo y Jacobo Wainer por la Facultad, año XV Agosto 1927. Serie II N° 73, “pp. 893-905), p. 900. La Revista tiene una edición digital, online.

⁴⁷⁷ Pantaleón Jorge, Anexo I, en *Una nación a medida*, o. c, p. 78.

⁴⁷⁸ Bunge Alejandro, “Las fuerzas Creadoras en la Economía Nacional”, o. c. p. 903.

Dice Imaz, que desde 1927 por lo menos y hasta septiembre de 1930 hubo un marcado período de "norteamericanización" de Bunge y de la *Revista*. En este lapso se reproducen los discursos del presidente Hoover, amigo personal Bunge. Durante una parte de su vida (dice Imaz), aprobó el ingreso de capital estadounidense. Imaz calcula que hasta fines de los años '30.

Imaz piensa que Bunge tenía la óptica de un ingeniero eficientista. Lo importante era producir, con las técnicas más avanzadas, los menores costos, y economías de escala capaces de satisfacer una demanda autocraciente. Había que hacer de la Argentina -y rápido- una potencia industrial.

“Así, Bunge, en 1922, acepta la invitación de las universidades de los Estados Unidos y acude a exponer sus puntos de vista en Chicago; el texto cuidadosamente escrito de su conferencia ‘Argentina, país por edificar’ fue el punto de partida del interés por radicar capitales de empresas de la construcción norteamericanas y alemanas”, dice Imaz.⁴⁷⁹

Según Pantaleón, Bunge, en su revista, daba espacio a los inversionistas ingleses, a los norteamericanos y a los intereses industriales nacionalistas. Dice, que la revista fue también un espacio para divulgar posiciones polémicas, que se transformaron en baluartes de la CACIP. Para Pantaleón, “el objetivo de este grupo fue consolidar las inversiones de Norteamérica y la aguerrida defensa de las industrias nacionales, respecto de los aranceles, y a favor de un impuesto a la renta sobre grandes propietarios agroganaderos. Esta aparente contradicción se comprende si se observa que la meta consistía en desarticular el binomio inversión manufacturera inglesa - agroexportación argentina”. Pantaleón sostiene que en 1921, Bunge ya tiene esbozado su plan, y lo expondrá en el Instituto Popular de Conferencias.⁴⁸⁰

Llach sostiene algo parecido: “Para lograr estas transformaciones era necesario acercarse cada vez más a los Estados Unidos y alejarse del esquema de especialización y excesiva dependencia de Gran Bretaña. Los Estados Unidos tenían una economía más moderna y más fuerte, que podía aportar capitales y tecnología y, además, crear uno de los nuevos ejes del desarrollo económico: transporte automotor, petróleo, caminos”.⁴⁸¹

Este libro de Llach reproduce escritos de Bunge donde se muestra como procura promover las inversiones y el comercio norteamericano con Argentina.

Son solo algunos ejemplos, porque la prédica pro norteamericana es incesante

A este discurso de 1921 se refiere Pantaleón.

“Nueva orientación de la política económica argentina. Introducción al estudio de la industria nacional. Nuestra pasividad económica”. Parte del estudio que, sobre las industrias de las provincias del Norte, realiza el autor a pedido de la Universidad de Tucumán

“Finalmente, no se han presentado en toda su expresión hasta este año, 1921, las consecuencias comerciales de aquella crisis. [...] Todos sabemos que Inglaterra realiza grandes esfuerzos por obtener sus alimentos y sus materias primas dentro del propio Imperio, fomentando y protegiendo la producción en sus dominios. Y, si examinamos con alguna atención las numerosas manchas geográficas de esa inmensa unidad política, veremos que comprenden todos los climas y son, en conjunto, aptas para todas las producciones. La producción argentina podrá ser sustituida en pocos años por la de los dominios. Y, vendiendo los dominios estos grandes cargamentos de productos a la metrópoli, estarán en condiciones de adquirir en ella mayor cantidad de

⁴⁷⁹ De Imaz José Luis, “Alejandro E. Bunge, economista y sociólogo (1880-1943)”, *Desarrollo Económico*, Vol. 14, No. 55 (Oct. - Dic., 1974), pp. 545-567. Instituto de Desarrollo Económico y Social, pp. 559-560.

⁴⁸⁰ Pantaleón Jorge, o. c. pp. 56-57.

⁴⁸¹ Llach Juan, “Introducción”, *La Argentina que no fue...*, o. c. p. 20. Más documentos de Bunge, *Bunge, Alejandro El pensamiento económico de Alejandro Bunge*, - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Manuel Belgrano del Ministerio de Economía, 2021. Introducción de Asiain Andrés. Libro digital, PDF

artículos manufacturados que hasta hoy, con lo cual llenaran satisfactoriamente las necesidades de exportación industrial de Inglaterra. Vendríamos a quedar, por obra de la nueva política inglesa, casi fuera de su órbita comercial o por lo menos, con una vinculación mucho menor. Esta circunstancia coincide, felizmente, con la necesidad y la posibilidad que tiene nuestro país de vivir una vida económica más independiente que hasta hoy. Los Estados Unidos, que tienen interés en atraer hacia su órbita comercial a todos los países sudamericanos, con provecho indiscutibles para todos ellos, necesitan, sin embargo defender a sus agricultores y ganaderos.[...] Nuestra política hará necesaria la importación de maquinaria industrial, durante muchos años, importación que pagaremos con exportaciones que no pueden reducirse muy rápidamente. Por otra parte, se trataría de importaciones reproductivas que significan una forma de capitalización, la más sana de todas las posibles en un país en desarrollo”.⁴⁸²

Ya avanzada la década de 1920, Bunge sigue gestionando inversiones norteamericanas.

El artículo de Bunge “La financiación de caminos y la venta de automóviles y otras manufacturas americanas en la Argentina”, publicado por Llach, es parte de un memorándum entregados por el Ing. A. E. Bunge a las autoridades y banqueros norteamericanos en 1926, en sus gestiones financieras para procurar financiación de caminos y de industrias manufactureras en la Argentina.⁴⁸³

En otro artículo de 1926, Bunge propone la solución a lo que denomina “estabilización de la producción nacional”, es decir, la detención. Se podría resolver “Procurando la venida de capitales al país. Y esto puede hacerse construyendo caminos (cuyo servicio se costea), construyendo en gran escala viviendas económicas con materiales nacionales (cuyos servicios se costea). En una palabra: acometiendo esas empresas, que son inmediatamente reproductivas en un país, en nuestro excepcional momento económico.”⁴⁸⁴

Es decir, propone como solución de la famosa detención, las gestiones que él mismo estaba haciendo en los Estados Unidos. Y, así como la construcción de caminos era una de las propuestas de inversión, hay que notar que la más conocida obra social que Bunge deseaba llevar a cabo, la construcción de la vivienda obrera, era a un tiempo un negocio para hacer con los Estados Unidos.

Dice Llach: “También se desempeñó activamente en empresas nacionales y extranjeras de aviación, productos eléctricos, papel y seguros”.⁴⁸⁵

Bunge también defendía esas ideas en actos académicos. Ya hemos citado el discurso en la Facultad de Ciencias Económicas del 19 de agosto de 1927, con motivo de su incorporación a la Academia Nacional de Ciencias Económicas: “Las fuerzas Creadoras en la Economía Nacional”.

El “nacionalismo” económico de Bunge en ese momento declaraba que la “autonomía económica” se afianza a medida que se invierte capital extranjero, “corriente de vida creadora que se asocia a la nuestra”.

Los primeros lugares entre los socios, serían los de Estados Unidos y Gran Bretaña, sin prescindir de los otros. Lo que precisan las industrias, alimentadas por capitales extranjeros, es “contar con el propio

⁴⁸² Bunge Alejandro. “Nueva orientación de la política económica argentina. Introducción al estudio de la industria nacional, Nuestra pasividad económica”, *Revista de Economía Argentina*, vol. VI, 1921, pp. 449-79.] Disertación del viernes 10 de julio en el Instituto Popular de Conferencias de Buenos Aires. Llach Juan, *La Argentina...*, o. c., p. 50.

⁴⁸³ Bunge Alejandro, “La financiación de caminos y la venta de automóviles y otras manufacturas americanas en la Argentina”, *Revista de Economía Argentina*, vol. XVI, 1926, pp. 437- 41. En Llach Juan, *La Argentina que no fue*, o. c., pp. 99-104.

⁴⁸⁴ Bunge Alejandro, “Estabilización de la producción nacional”, *Revista de Economía Argentina*, vol. XVII, 1926, pp. 463-67. Publicado en *La Nación*, 9 de septiembre de 1926. En Llach Juan, *La Argentina que no fue*, o. c., p. 119.

⁴⁸⁵ Llach Juan, “Introducción”, *La Argentina...*, o. c., p. 19.

mercado interno. Lo que estas industrias están presenciando es rebajas de los derechos aduaneros, y proyectos de otras rebajas, aumentos de los impuestos y extensión de las leyes demagógicas de previsión social”.⁴⁸⁶

El empeño de mostrar que no había problemas de balanza de pagos de Argentina con Estados Unidos, cuando en realidad, la balanza comercial de Argentina con la potencia del norte era generalmente negativa, lleva a Bunge al extremo de sostener esta tesis en el mismo momento en que se aprobaba la Ley Hawley-Smoot (marzo de 1930), que elevaba y/o extendían los aranceles a las importaciones norteamericanas), lo que agravaría, lógicamente, el déficit comercial de Argentina.

Los argumentos de Bunge, los podemos apreciar en este documento.

Bunge Alejandro, “Las relaciones comerciales entre la Argentina y los Estados Unidos.”⁴⁸⁷

Exposición de Alejandro Bunge, durante su estada en Nueva York, al representante de *La Nación* en aquella ciudad, a su requerimiento, telegrafada a dicho diario y publicada el 1° de mayo de 1930.

“En cuanto a los futuros balances de pagos de la Argentina con los Estados Unidos, no hay nada que temer por lo siguiente: Prescindamos del hecho irrefutable de que los Estados Unidos crean ‘medios de pago’ con sus fuertes compras en países que adquieren productos argentinos, los cuales, a su vez, crean a la Argentina medios de pago en oro para sus compras en los Estados Unidos. Están ocurriendo, además, una serie de hechos financieros que crean a la Argentina una gran capacidad de pago en dólares. Las emisiones del gobierno nacional y de gobiernos provinciales y municipales están creando constantemente apreciables fondos en dólares, en los Estados Unidos, utilizables para la venta de cambios sobre los Estados Unidos.”

“Otro tanto ocurre con las fuertes inversiones que se están haciendo en la Argentina en usinas eléctricas, teléfonos, petróleo, subterráneos, edificios, etcétera. Para pagar jornales y materiales en la Argentina esas empresas tienen que comprar pesos remitiendo dólares a nuestro país; los materiales que entran no requieren compra de dólares, pues vienen pagos del Norte, y finalmente, todas esas empresas, sostenidas por el ahorro norteamericano, tienen programas tan amplios de mejoras progresivas de sus servicios en la América del Sur y en particular en la Argentina, que durante muchos años no solo invertirán en nuestro país todas las utilidades allí obtenidas, sino también nuevos capitales cada año. Con el tiempo, quizás dentro de pocos años, los 2.000 millones que hemos acumulado en caja de ahorro en nuestro país y los 200 millones y más que se agregan cada año, principiarán dedicarse a la compra de los títulos de todas esas compañías, tal como ocurrió en los Estados Unidos respecto de los enormes capitales ingleses allí invertidos.”

“Cuando nos llegue el momento de rescatar todas esas empresas, como ocurrirá también con los ferrocarriles no tendremos que pagar sino entre la mitad y dos tercios; del valor real, por cuanto el valor legal y el valor financiero de emisión está generalmente muy por debajo del valor real económico, que aumenta con el tiempo, como ocurre con nuestros ferrocarriles, cuyo capital legal es poco más de la mitad del real de valuación actual. La ventaja de tal asociación financiera es, sin embargo, igual para ambas partes. Para Inglaterra primero y para los Estados Unidos después, significa dar impulso a sus industrias que proveen los rieles, los vapores, las locomotoras, carbón y petróleo, materiales eléctricos, motores y cables, teléfonos,

⁴⁸⁶ Bunge Alejandro, “Las fuerzas Creadoras en la Economía Nacional”, Discurso del Ing. Alejandro E. Bunge, pronunciado en la Facultad de Ciencias Económicas el 19 de agosto de 1927, con motivo de su incorporación a la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Buenos Aires, *Revista de Ciencias Económicas*, publicación de la Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes y Colegio de Graduados. Directores Dr. Alfredo L. Palacios por la Facultad, Ernesto Malaccorto, Edmundo G. Gagneux, José Rodríguez Tarditi y Máximo J. Alemann, por el Centro de Estudiantes Redactores Dres. Enrique Julio Ferrarazzo y Jacobo Wainer por la Facultad, año XV Agosto 1927. Serie II N° 73, pp. 893-905). La Revista tiene una edición digital, online. También, discurso que Bunge recopila en 1928, con el nombre “Progreso y autonomía económica” en Bunge Alejandro, *La economía argentina*, o. c., vol. I, cap. VIII, pp. 209-211.

⁴⁸⁷ Bunge Alejandro, “Las relaciones comerciales entre la Argentina y los Estados Unidos, *Revista de Economía Argentina*, vol. XXIV, 1930, pp. 331-34, Llach Juan, *La Argentina que no fue*, o. c., pp. 105-109.

máquinas perforadoras, tuberías; en una palabra, representa un refuerzo apreciable para las industrias pesadas y las eléctricas, cuya prosperidad es parte importante en la prosperidad de ambos países. Para la Argentina, todas las ventajas de esas empresas creadoras de riqueza y de cultura y la de rescatarlas a un precio inferior a su valor real. Por mi parte, nada lamento la conclusión a que acabo de llegar en mis estudios en Washington, o sea, el desvanecimiento de la perspectiva de tener un mercado de productos alimenticios en los Estados Unidos. No afectara, como hemos visto, ni a nuestra economía, ni a nuestro balance internacional de pagos, ni a nuestras finanzas, produciéndose en cambio hechos altamente promisorios para nuestro país que, al inapreciable concurso creador de la técnica y el capital ingleses, debe agregarse hoy el valioso concurso creador de la eficiencia y del capital norteamericano. Es cada día más evidente que a partir de 1926 la Argentina ha entrado “en una nueva y brillante era económica, pese a pasajeras depresiones como la actual.”⁴⁸⁸

Este último párrafo es muy interesantes para cuestionar las tesis que plantean que Bunge era un gran visionario de la gran crisis de 1930, no escuchado por la codicia o la negligencia de la aristocracia ganadera.

De las vinculaciones con políticos, destaca su relación con Edgar Hoover, en momentos en que ocupaba el cargo de Secretario de Comercio y luego en su primer año en la presidencia de los Estados Unidos.⁴⁸⁹

Ya hemos visto como los *Anales* siguen los discursos de campaña, entrevistan a Hoover, se interesan por su visita a Argentina y promocionan sus primeros actos de gobierno. Este es otro aporte a la fracción hecho por Bunge.

Bacolla dice, que a partir de finales de la década de 1920 e inicios de los ‘30, las vinculaciones internacionales de Bunge con el espacio de Norte América tenían más carácter político y empresarial que académico.⁴⁹⁰

4) Bunge en el discurso de Colombo

Analizamos la influencia de las ideas de Bunge en el discurso de Colombo.

Colombo, introduce siempre sus discursos con la descripción de las condiciones naturales, sociales y culturales que tiene el país, siguiendo a Bunge y por ende, a List, para justificar la aplicación de un régimen proteccionista. Argentina “merece, por esto” estar entre las grandes potencias industriales, Argentina tiene más de lo que pedía List. Territorio extenso, repleto de recursos naturales, clima templado o aún más, todos los climas, amplias costas, población “europea”.

Luego, argumenta Colombo que, por no implantar en ese momento preciso el régimen que pide, el país está padeciendo el “estancamiento”.

El país no se desarrolla porque exporta a los países industriales materias primas, y comprando en el extranjero productos elaborados con esas materias primas, por lo cual el valor agregado lo obtienen los países industrializados, mientras que obreros argentinos están desocupados. También, se pierde por el deterioro de los términos de intercambio, que incide negativamente en la balanza comercial, por lo que el país “pierde capital”.

⁴⁸⁸ Bunge Alejandro, “Las relaciones comerciales entre la Argentina y los Estados Unidos, *Revista de Economía Argentina*, vol. XXIV, 1930, pp. 331-34, Llach Juan, *La Argentina que no fue*, o. c., pp. 105-109.

⁴⁸⁹ Bacolla Natacha, “Redes...”, o. c. nota 21, p. 50.

⁴⁹⁰ *Ibíd.*, p. 62.

Los dos primeros párrafos citados a continuación son de Colombo. Los textos extendidos están en el Apéndice Documental. El tercero, de Bunge, está en la *Revista de Ciencias Económicas* ya citada, online. Podemos apreciar la semejanza.

Colombo (1928) : “Seguimos como en los primitivos tiempos de nuestra vida libre, enviando nuestras materias primas al extranjero para que retornen convertidas en artículos elaborados, restando así a nuestra economía valores inmensos en jornales, deteniendo el desarrollo de otras fuerzas concurrentes al progreso general y retardando el lógico aumento de población que sigue el ritmo de todo desarrollo o retraso.”⁴⁹¹

Colombo (1929): “Se dice, con énfasis, que el nuestro es un país rico, y de ello no hay duda posible, pero se olvida que los ricos que gastan su capital, llegan fatalmente a la miseria y que sobreponerse a esta es mucho más difícil que aumentar la riqueza bien administrada. Nuestro país está gastando su capital, ya sea por saldos contrarios en el intercambio o ya por impuestos que en parte van a cubrir excesos de presupuestos. Por este camino marchamos rápidamente al empobrecimiento y al desastre. La teoría del librecambio, muy simpática y muy generosa, ha sido sepultada hasta en Inglaterra. No hay actualmente un solo país en el concierto de las naciones civilizadas, que no haya aplicado el más severo proteccionismo para defender su economía y mejorar las condiciones de sus pueblos. No solo han protegido la manufactura en cada país, sino que en la mayoría se procura en forma decidida eliminar por propia producción la entrada de trigo, de maíz, de carne, etc., llegando a imponer restricciones al consumo mientras las barreras aduaneras estimulan y consolidan el resurgimiento agrario propio.”⁴⁹²

Bunge (1927): “Hace años que veis reducirse vuestras ganancias porque se ha elevado el precio de todo cuanto forma el costo de producción y ha bajado el precio de lo que nosotros producimos, estáis ya consumiendo vuestras reservas; los países que dirigen la economía internacional, que son predominantemente manufactureros, han conseguido, inteligentemente, que baje el precio de los alimentos y de las materias primas que ellos importan y que se mantengan relativamente elevados los precios de sus principales manufacturas; con esto, ha bajado el standard de vida de los que se concretan a producir cereales y carnes y se ha mantenido el nivel de vida de los que conciben, producen y venden predominantemente manufacturas; como no os habéis resignado a bajar del todo el nivel de vida - y hacéis bien en ello, por ahora - estáis consumiendo el capital; tened presente que cuando cambiáis materia prima rudimentaria por manufacturas, compráis, con trabajo rudimentario y barato, trabajo más elevado y caro; os daremos de ello un sencillo ejemplo: por un metro de tejido de lana, hecho en Europa o Estados Unidos, lo pagáis aquí a 10 pesos y sólo contiene 350 gramos de lana argentina; al pagar los nueve pesos restantes compráis trabajo superior de obreros, de técnicos, de fletadores marítimos de otro país en lugar de comprar el trabajo técnico de vuestros compatriotas, que saben también hacer excelente paño; será, entonces, más útil que tratéis de cambiar la lana excedente por carbón o por hierro, en este caso típico, en lugar de cambiar lana por tejido de lana; será, entonces, más útil que aumentéis los ya valiosos esfuerzos por la eficiencia del trabajo que entreteneros en escuchar las arengas demagógicas de los agitadores y de los políticos puramente electoralistas: reclamad, vosotros, los productores, los creadores de riqueza, los organizadores de capitales y de los grandes instrumentos modernos de trabajo, una mayor personería en los asuntos públicos y en la organización de la máquina económica del país.”⁴⁹³

Si bien en este trabajo se estudia el discurso con pretensiones hegemónicas de la fracción, me parece bien observar que este tópico de que Argentina importaba todos los productos manufacturados que contenían las materias primas que exportaban, ya no se correspondía totalmente con la realidad. La industria del calzado tuvo una gran protección, la fabricación local de calzado aumentó notablemente desde principios de siglo XX, en la Guía de los *Anales* encontramos muchas fábricas de calzado, y al menos Anda, ocupó cargos importantes en la UIA. Había importantes tejedurías de lana, como Barolo, Masllorens, Campomar, Córdova, Bracerías, al menos, para la lana que se producía en el país.

⁴⁹¹ Colombo Luis, “Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”. *Anales*, febrero de 1928, pp. 894-897

⁴⁹² Colombo Luis, “La orientación económica argentina”, de *Crítica, Anales*, noviembre de 1929, pp. 37-39.

⁴⁹³ Bunge Alejandro, “Las fuerzas creadoras”, en *Revista de Ciencias Económicas*, o. c., 1927, pp. 904-905.

En el ramo de la metalurgia, sucedía lo inverso de lo que dice Bunge. Cuando no podían reciclar el “hierro viejo”, o no les alcanzaba, las empresas, (al menos las que centraliza Tornquist), compraban hierro o acero generalmente en Estados Unidos, para fabricar una variedad importante de artículos, según vemos en los *Anales*, y en otras fuentes.

De Bunge, vienen también los principales postulados de Colombo, que vimos en el capítulo correspondiente.

La riqueza y la grandeza de un país dependen de su desarrollo industrial.

No hay desarrollo industrial sin política de fomento estatal. La principal es poner impuestos a la importación de los productos similares a los que se fabrican o se podrían fabricar en el país, incluyendo los cultivos no tradicionales y los minerales.

Es necesario atraer capital extranjero que se invierta en industria. El capital, nacional o extranjero, debe ser protegido, fundamentalmente, con las tarifas de aduana.

El estado debe abstenerse de participar en industria y comercio.

La legislación obrerista y la demagogia eran una barrera para la industrialización.

Si bien Bunge vio parcialmente aspectos de la cuestión social, aparte de pertenecer él mismo a la Liga Patriótica, pensaba lo mismo que Colombo acerca de las “leyes demagógicas” y del régimen político vigente.

En otro fragmento del discurso arriba citado, con motivo de su ingreso en la Academia Nacional de Ciencias Económicas (1927), Bunge dice: “En el orden industrial, aparte de valiosos cultivos subtropicales o industriales en crisis, la siderurgia, la metalurgia, todas las ramas de las industrias textiles, de hilados y de tejidos, de lana y de algodón, las de aceites, las de vidrio, las de artículos de la construcción y tantas otras, no pueden ensancharse con capital nacional y extranjero como es su propósito, porque no se les proporciona un régimen económico racional y estable, ni pueden contar con el propio mercado interno. Lo que esas industrias están presenciando es rebajas de los derechos aduaneros y proyectos de otras rebajas, aumentos de los impuestos y extensión de las leyes demagógicas de previsión social, enardecimiento de las exigencias y de las airadas intromisiones municipales y de las provincias, superposición de impuestos nacionales y provinciales, anarquía reglamentaria, trabas al comercio interestadual y, dicho en síntesis, supresión de las únicas y bien pobres barreras contra el “dumping” y encarecimiento de los factores del costo de producción, con relación al de países no gravados con tales cargas y trabas internas”.⁴⁹⁴

Muchos de los argumentos que emplea Colombo provienen de Bunge: La industrialización mejora los resultados del balance comercial, favorece el crecimiento del producto, agrega valor en el país, la producción diversificada reduce la inestabilidad, (inducida a veces por la situación internacional y por ello no manejable), aumenta la población, mejora el estándar de vida de los trabajadores, disminuye la conflictividad social, asegura a los productores agropecuarios un mercado ensanchado, liberándolos de las maniobras del comercio internacional.⁴⁹⁵

Hay matices en el tipo de industrialización que se proponen. La idea de Bunge es ensanchar el mercado interno. El lema de Colombo, “bastarse a sí mismo”.

Los argumentos, son similares y solo cambia el énfasis en uno u otro aspecto.

Como dice Llach, la propuesta básica de Bunge era “promover la industria manufacturera como medio de reactivar la economía mediante la sustitución de importaciones en un contexto de restricción externa”, “crear mercado, crear trabajo, gastar más. Era pues un decidido partidario del mercado interno, pero no del

⁴⁹⁴ Bunge Alejandro, “Las fuerzas creadoras”, en *Revista de Ciencias Económicas*, o. c., 1927, p. 901.

⁴⁹⁵ Llach Juan, “Introducción”, *La Argentina que no fue*, o. c. pp. 9-38.

"mercado internismo" ni del ideal autárquico que caracterizarían a la economía peronista. La necesidad de la "industria pesada" tampoco figura entre sus desvelos".⁴⁹⁶

Colombo, influido por los militares, en este momento, particularmente por Mosconi, plantea con más fuerza el desarrollo de la siderurgia y de la industria petrolera. Propone muchas veces la "muralla china", que como ya he dicho, no ensamblaba bien con el esquema de aranceles 30% libre, 30% de aranceles "fiscalistas", 30% proteccionista y 10% prohibicionista que reclama Bunge, aunque Colombo también lo defiende.

Colombo llega a admitir que el estado tenga una empresa petrolera, sobre todo, administrada por el ejército. La acción de YPF traía para la industria muchas ventajas, como vimos, y por razones de defensa nacional.

Colombo adhiere al proyecto petrolero de Alvear de nacionalización de los yacimientos de hidrocarburos, contra la idea de Bunge acerca de que los yacimientos mineros pertenecían a las provincias.

El pensamiento de Colombo estaría más cerca del autoabastecimiento, sin llegar a la autarquía, y va vislumbrando la posibilidad, no solo de sustituir importaciones, sino además, de exportar manufactura.

No encontramos indicios de que Bunge apoyara a Colombo en el proyecto de afiliación obligatoria de patrones y obreros, ambos sectores en una única corporación legal.

Bunge reforzó con sus teorías las demandas tradicionales de la UIA.

La principal demanda de la UIA era el alza de las tarifas de aduana para la introducción de algunos artículos. Desde el punto de vista técnico, Bunge aportó a las propuestas de la UIA, con su proyecto de reforma de la Ley de Aduana vigente y la de formación de la Junta Permanente de Aforos.

Además, señaló la importancia de construir la red de caminos, aunque no se concretó el diseño de los caminos que Bunge proponía. Solo si hilamos muy fino, parece que Bunge se inclinara más por conseguir inversiones privadas norteamericanas para construir caminos (y viviendas baratas), mientras que la UIA pareciera preferir la obra pública, para garantizar el comercio nacional.

5) Creación de estadísticas. Formación de estadistas en la Facultad, en la DNT. Publicación de estadísticas en la REA. "El método"

Los cuatro sectores de la fracción apoyan sus prédicas en el prestigio de Bunge, de sus conocimientos e investigaciones. El pensamiento de Bunge valida el discurso de Colombo y otros miembros de la UIA, el de los gobernadores del Norte, el de Lugones en *La Grande Argentina*, de los otros miembros de la REA.

Esa reputación se basaba, en parte, en sus conocimientos y labor como estadístico, como sociógrafo. De Imaz dice que Bunge no es un sociólogo, sino un sociógrafo, "Es decir una persona que se había

⁴⁹⁶ Ibídem, pp. 22-23.

propuesto el análisis descriptivo de problemas, sin mayores pretensiones, vuelo intelectual, ni citas bibliográficas”.⁴⁹⁷

En “La conciencia nacional”, discurso que pronuncia en el Instituto Popular de Conferencias del diario *La Prensa*, dice: “los que estudiamos de continuo los problemas nacionales con método realista... Estamos pintando el cuadro de una nación nueva en la cual su raza, su vida económica y sus instituciones se han modificado fundamentalmente y en proceso vertiginoso, que, iniciado en 1870 alcanza su desarrollo completo en 1910”.⁴⁹⁸

En el mismo discurso: “La información verídica y la interpretación realista se abren camino vigorosamente, como un método que se opone a la vieja tendencia a hablar y a proceder por impresión.”⁴⁹⁹

Sigue: “La mayor y más prestigiosa institución llamada a desarrollar y mantener el espíritu nacionalista sano y puro, usa del mismo método, del estudio verídico de los hechos argentinos y su difusión; esa parece hoy la orientación fundamental de la Liga Patriótica”.⁵⁰⁰

Un poco más adelante: “En cuanto a la legislación social, hay evidente desproporción entre las buenas intenciones – a veces desorbitadas al influjo del electoralismo- y el uso de los métodos propios de la alta política, mesurados, científicos y realistas. Véase el ejemplo más reciente. Con el propósito de dictar una sabia ley de previsión social se corre el riesgo de dictar una ley de jubilaciones y pensiones que además de conducir a un notable descenso en el nivel de vida y en las energías morales de la población, crearía una caja con un déficit de más de tres mil millones de pesos.”⁵⁰¹

Mauricio Pérez Catán en su artículo “Tendencias librecambistas y proteccionistas”, considera un honor que apoye al proteccionismo una persona con la capacidad de Bunge. “Últimamente han emitido opiniones a ese respecto, además del citado gran diario de la Capital, [*La Nación*], en estudios y conferencias, el ex gobernador Dr. Villafañe, el Ing. agrónomo Emilio A. Coni en la Universidad de Córdoba, el Ing. agrónomo F. Pedro Marotta en el Instituto Popular de Conferencias de *La Prensa*; estos tres últimos dentro de la tendencia moderada que surge de las necesidades de una economía nacional, que viene definiendo desde años el Ing. Alejandro E. Bunge, sobre la sólida base de sus estudios científicos y de sus investigaciones realizadas con el método de la escuela histórica y de la estadística”.⁵⁰²

Entonces, si la “realidad nacional” se podía conocer solo a través de “el método”, solo de ese modo se podría tener “conciencia nacional”. Por eso, la tenía la Liga Patriótica. El más sabio, sería el que tuviera todas las estadísticas a su disposición. Y, como en la puja hegemónica cada fracción se adjudica la representación del interés nacional, lleva la delantera la que conoce la “realidad nacional”.

Por sus cargos como funcionario del estado, Bunge era el que podía hablar con la “verdad” de la nación.

⁴⁹⁷ De Imaz José Luis, “Alejandro E. Bunge, economista y sociólogo (1880-1943)”, *Desarrollo Económico*, Vol. 14, No. 55 (Oct. - Dic., 1974), (pp. 545-567), pp. 559-560 y 550.

⁴⁹⁸ Bunge Alejandro, “La conciencia nacional”, Conferencia pronunciada en Sesión del Instituto Popular de Conferencias en el salón de actos públicos de La Prensa, el 1° de agosto de 1924, *Revista de Economía Argentina*, vol. XII. 1924, pp. 245-60, Llach Juan, *La Argentina...o. c.*, p. 79. Vuelve a publicar este discurso en Bunge Alejandro, “Conciencia nacional” en *La Economía Argentina*, o. c., volumen 1.

⁴⁹⁹ *Ibíd.*, p. 88.

⁵⁰⁰ *Ibíd.*, p. 88.

⁵⁰¹ *Ibíd.*, p. 90.

⁵⁰² Pérez Catán Mauricio, “Tendencias librecambistas y proteccionistas”, *Revista de Economía Argentina*, volumen XIX. 1927, pp. 467-70, en Llach Juan, *La Argentina que no fue*, o. c., pp. 157-161, p. 158.

Bunge fue director de la división de estadística del Departamento Nacional de Trabajo (1913-1915) y de la Dirección General de Estadística de la Nación (1915-1920 y 1923-1925); asesor del primer Ministro de Hacienda de Alvear, Rafael Herrera Vegas.

En el campo académico, fue profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y de la Facultad de Derecho de La Plata, así como miembro de la Academia de Ciencias Económicas.⁵⁰³

Dice González Bollo, que los funcionarios estadísticos tuvieron alto predicamento en los modernos Estados liberales de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. “Ante los efectos dislocadores de la Primera Guerra Mundial (1914-18) sobre las políticas públicas, las estadísticas desarrollaron nuevas herramientas cuantitativas que les dieron más poder para elaborar diagnósticos sobre el presente y el futuro del papel del Estado en las sociedades de su tiempo. Se esperaba, con las estadísticas económicas y sociales, crear una herramienta de intervención social.”⁵⁰⁴

Llach dice, que Bunge calculó riqueza y renta nacionales, total y por habitante, por sectores y por regiones.

“Efectuó mediciones precursoras de los salarios, los números índices del costo de vida y de corrección monetaria, la población el analfabetismo, la desocupación y la situación de la vivienda obrera. La *Revista* es una publicación plena de datos sociales y demográficos y de series económicas, la mayor parte de ellos producto de estudios originales de su director, a los que daban continuidad sus colaboradores y discípulos.”⁵⁰⁵

Para González Bollo, la introducción de las encuestas a las familias obreras y la adaptación del costo de la vida, actual índice de precios al por menor (IPC), permitieron establecer un monitoreo periódico de los ingresos reales de los trabajadores urbanos. Otra innovación fue distinguir valor y cantidad en el comercio exterior.⁵⁰⁶

Pantaleón estudia “la construcción del espacio nacional a través de las estadísticas, la economía y la planificación en Argentina entre 1918 y 1952”. Tanta es la importancia que este autor le atribuye a Bunge, “el modernizador de las estadísticas” en Argentina, que su periodización tiene como principio la fundación de la *Revista*, y como final, el cierre de la misma. Para Pantaleón, “Bunge encabezó un grupo conformado por especialistas que contribuyeron a la transformación del campo económico y estadístico nacional. Haciendo de la nación un objeto, los profesionales de la estadística, la economía y la planificación se instituyeron dando vida a dos mundos: el de los saberes científicos sobre la sociedad y el de las políticas públicas fundadas en esos saberes.”⁵⁰⁷

Dice González Bollo: “En la segunda etapa (1921-32) se alternan las figuras del economista-consultor de diferentes intereses corporativos, del tecnócrata que ensaya una gestión estatal sobre la economía para transformar la sociedad y del divulgador económico en los medios de prensa. Las tres figuras juntas llevarán a la consagración del académico.”⁵⁰⁸

Bunge dejó, hacia 1920, su cargo de director del Dirección General de Estadísticas, según dicen sus biógrafos, y viajó a Estados Unidos.

⁵⁰³ Llach Juan, “Introducción”, *La Argentina que no fue*, o. c., pp. 18-19.

⁵⁰⁴ González Bollo Hernán, “Alejandro Ernesto Bunge: ideas, proyectos y programas para la Argentina post-liberal”, *Revista Valores en la Sociedad Industrial*, Año XXII N° 61 • Diciembre 2004, pp. 61-74. Cultura económica (61), pp. 61-74, pp. 62 y 63.

⁵⁰⁵ Llach Juan, “Introducción”, *La Argentina que no fue*, o. c., p. 19.

⁵⁰⁶ González Bollo Hernán, *La teodicea estadística de Alejandro E. Bunge (1880-1943)*. 1ª ed. Buenos Aires: Imago Mundi - Fundación Universidad Católica Argentina, 2012, p. 12.

⁵⁰⁷ Pantaleón Jorge, “Introducción”, *Una nación a medida*, o. c., p. 15.

⁵⁰⁸ González Bollo Hernán, “Alejandro Ernesto Bunge: ideas, proyectos y programas... o. c., p. p. 62.

Cuando Alvear fue electo, en 1922, Bunge fue asesor del primer Ministro de Hacienda, Herrera Vegas, quien trató de implantar una política económica afín a la de Bunge (ambos eran miembros de la CACIP). No logran imponer el plan completo, pero sí se aumentan los aforos en un 60%, y se elevaron otros aranceles.⁵⁰⁹

Luego, Alvear reemplazó a Herrera Vegas por Víctor Molina, de otra tendencia. Bunge renunció, y como todavía era director de Estadísticas, protestó publicando artículos con seudónimo Vieytes. Este es el ensayo de tecnócrata del que habla Bollo.

Solo cuando se visualizan los complejos lazos entre la *Revista de Economía*, la CACIP, la Liga y la Asociación del Trabajo, proyectados en el Ministerio de Herrera Vegas, se pueden comprender algunos puntos que parecían oscuros.

Por ejemplo, la cruda crítica a Alvear hecha por Luis Colombo, en el discurso de apertura del Segundo Congreso en el Teatro Colón, en 1925. Colombo, que es vicepresidente de la UIA, salido, al parecer, de la nada, porque ni figuraba en el Consejo Directivo de la institución hasta el año anterior, increpa a Alvear, diciéndole que no había cumplido con su palabra de favorecer a la industria. En esos días, se inauguraba la imponente destilería de La Plata de YPF.⁵¹⁰

Este es el marco del discurso de Bunge de 1924, en el salón de conferencias de *La Prensa*. Esa protesta por el parlamento que dictaba leyes sin consultar a los que sabían la realidad, porque la estudiaban con el “método”.

Bunge tiene afinidad con el corporativismo en muchas versiones, pero la que me parece más fuerte y duradera, es su convicción de que aún en los países de “Occidente” donde se mantenían formas democráticas, los que decidían y gobernaban no eran ya los parlamentos, sino los técnicos, vinculados con las “fuerzas vivas”. Los dos sectores que pueden comprender la realidad. Los primeros, porque la estudian con el método. Los otros, como dicen Colombo y Zuberbuhler, la conocen no de los libros, sino de la experiencia.⁵¹¹

Por eso, a Bunge no solo le interesaba formar estadísticos, sino también estadistas. Bunge congregó, impulsó o formó a destacados cuadros políticos técnicos y empresariales, que actuarían en el gobierno de Uriburu, en el de Justo y sucesivos, incluyendo en el de Perón. Entre ellos, Prebisch, Figuerola.⁵¹²

Gran importancia tiene Bunge en el proceso de desgaste y deslegitimación del Partido Socialista, a partir de su “saber”, de su “conciencia nacional”.

Como dice Pantaleón: “detectamos la insistencia del empleo de argumentos tecnocráticos para invalidar la política de los políticos, pero de no ‘todos’ los políticos.”⁵¹³

⁵⁰⁹ Rougier Marcelo y Odisio Juan, “Post bellum La Revista de Economía Argentina y los inicios del industrialismo”, en Rougier Marcelo y colaboradores, *Perspectivas sobre la industria*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 2014, (pp. 29-100), pp. 65-73.

⁵¹⁰ Colombo Luis, “Discurso de la apertura oficial del Segundo Congreso Industrial”, el 21 de octubre de 1925 en el Teatro Colón, *Anales* diciembre de 1925 (pp. 4-7), p. 4.

⁵¹¹ González Bollo Hernán, “Alejandro Ernesto Bunge: ideas, proyectos y programas...”, o. c., p. 67.

⁵¹² Llach Juan, *La Argentina que no fue...*, pp. 24-25. De Imaz José Luis, “Alejandro E. Bunge, economista y sociólogo Imaz 348-549 y 567. Bacolla Natacha, *Redes...* o. c, p. 46. Belini Claudio, “El grupo Bunge y la política económica del primer peronismo, 1943-1952.”, Austin, *Latin America Research Review* Texas Press, Volumen N° 1, febrero 2006, pp. 27-50.

⁵¹³ Pantaleón Jorge, *Una nación...*, o. c., p. 75.

Los cruces entre Alejandro Bunge y los socialistas vienen desde tiempos remotos, quizá de las reyertas con su hermano, Augusto. Voy a revisar dos casos en los cuales se descalifica a los socialistas a partir del “método”.

Un diputado socialista es ridiculizado por un par en la Cámara, en 1919, porque criticó la mayor asignación presupuestaria a la Dirección General de Estadísticas de la Nación para el año siguiente. El diputado objetaba que los empleados de la repartición hacían trabajos de investigación “que se entregan luego por la dirección de la oficina como colaboraciones propias a numerosos diarios de la capital”.⁵¹⁴

González Bollo, el investigador que cuenta esta anécdota, admite que Bunge tenía “una conducta prebendaria” “con los bienes simbólicos del área de su responsabilidad.

Habría descubierto, que “Las estadísticas oficiales eran un bien de uso para consumo de la opinión pública que, perfectamente condicionadas, podían convertirse en un bien de cambio. Es decir, la información oficial se transformaba en una mercancía disponible para ser vendida a entidades empresariales, corporaciones y diferentes grupos de interés. El estadístico gubernamental se convirtió en un economista-consultor”.⁵¹⁵

En otro trabajo, dice González Bollo: “Bunge fue uno de los primeros intelectuales argentinos que concibió su accionar dentro de una red de actores políticos y económicos a partir de una lógica empresarial que tiene a la información como una mercancía que hay que producir y distribuir en el mercado de las ideas.”⁵¹⁶

Bunge, de nuevo, remarca la “ignorancia de los socialistas” y su propia sabiduría, (que termina mercantilizando), en un acto de 1924 en el Instituto Popular de Conferencias. Tema: “La conciencia nacional”.⁵¹⁷

“El error en la información es otro de los factores que hemos señalado como adversos a la conciencia nacional. De lo que son estos errores en el orden económico y financiero y de sus consecuencias, nos ocupamos de un modo particular en esta misma tribuna hace seis años presentando muchos ejemplos que no habría porque reproducir aquí. Podemos analizar el tema desde otro punto de vista. Hace unos diez años un senador socialista de gran talento pronunció un elocuente discurso sobre el ‘sweating system’, el trabajo a domicilio. La lectura de ese discurso nos conmovió. En Buenos Aires existía un régimen tenebroso de explotación de los débiles enfermos, niños, mujeres indefensas y ancianos por el cual se les obligaba a trabajar en sus domicilios, en pésimas condiciones de higiene, con jornadas de doce a quince horas recompensadas con salarios mínimos. Cuál no sería nuestra sorpresa al estudiar los resultados y comprobar que frente a la supuesta jornada de quince horas, la realidad era una queja constante de las obreras a domicilio de que las casas repartían ‘tan poco’ trabajo a cada una a fin de atender a todas, que apenas tenían ocupación para tres o cuatro horas diarias; que frente al tenebroso intermediario del discurso nos encontrábamos con que recibían el trabajo de las mismas grandes casas de confección o fábricas de calzado; que en lugar de niños, ancianos, enfermos y lisiados, trabajaban a domicilio personas entre 20 y 50 años, sanas, en su mayoría mujeres que deseaban y necesitaban permanecer en el hogar y, finalmente, que los salarios, a destajo, eran exactamente los mismos de las fábricas. Pudimos comprobar que el trabajo a domicilio en Buenos Aires, en lugar de un medio de explotación tenebrosa era una bendición y que constituía un primer jalón para el origen del artesano independiente tan desarrollado en el país. ¿Qué había sucedido? Que el discurso relataba lo que acontece en Bélgica y en algunas partes de Inglaterra, suponiéndose que eso ocurría también en esta Capital. Esto suele acontecer con frecuencia, produciendo la impresión de que se estudia para amoldar los hechos a doctrinas preconcebidas y no para deducir las doctrinas de los hechos.”

⁵¹⁴ González Bollo Hernán, “Alejandro Ernesto Bunge: ideas, proyectos y programas...”, o. c., p. 66.

⁵¹⁵ *Ibíd.*, p. 68.

⁵¹⁶ González Bollo Hernán, *La teodicea estadística...*, o. c., p. 138.

⁵¹⁷ Bunge Alejandro, “La conciencia nacional”, o. c., en Llach Juan, *La Argentina...* o. c., pp. 86-87.

El senador era Del Valle Iberlucea, expulsado de la Cámara de Senadores por ejercer el derecho de expresar sus ideas, en 1921. El senado dejó así, sin representante al electorado de Capital Federal, que lo había votado en primer lugar en 1913 (el cargo de senador duraba 9 años, y se elegían dos por distrito).

Una de las organizaciones que pugnaba por desahuciar a Iberlucea, desprestigiarlo y abominarlo era la Asociación del Trabajo, capitaneada por el amigo Anchorena, como se aprecia en el citado artículo de *La Concordia*, publicación de la AT.⁵¹⁸

Así conocía Bunge la “realidad nacional”: con su “método”. La maravillosa vida de los trabajadores domiciliarios en Buenos Aires, digamos, de 1914.⁵¹⁹

Pero, el mismo método da resultados contrarios.

En este artículo, reproducido por Núñez, Bunge habla de la vivienda obrera:

“Hasta 1913, ignoraba la magnitud de esa dolorosa llaga de nuestra capital. Los números me la revelaron en toda su extensión, y cuando, ya tarde ese día, al recibirlos compilados en la forma ordenada, y después de varias horas de estudio llegué a la convicción y a la comprensión del hecho, la impresión era grande ¡Cuántas desdichas! ¡Cuánta miseria física! ¡Cuánto sufrimiento moral! ¡Cuánta relajación de las costumbres! ¿Cómo se podría leer, estudiar, meditar en las horas de reposo, en aquel hacinamiento? ¡Cuánto sufriría la vida de familia! ¡Cómo se reducirían las satisfacciones del hogar!”⁵²⁰

Otro fragmento de Bunge, acerca de la vivienda obrera, es reproducido por González Bollo.

“Estudiaba las planillas, las comparaba con las estadísticas de otros países y no podía contener mi imaginación que volaba a los conventillos durante la noche para ver el hacinamiento... ¿Cómo se acomodarían ocho o nueve personas? ¿Cómo dormirían? Parecióme respirar la atmósfera viciada, oír el llanto de los niños y las quejas de algún enfermo... Ignoraba la magnitud de esa dolorosa llaga de nuestra capital. Los números me la revelaron en toda su extensión, ya tarde, después de varias horas de estudio, llegué a la convicción y a la comprensión del hecho, el dolor era grande... ¡Cuántas desdichas!... ¿Cómo se podría leer, estudiar, meditar en las horas de reposo, en aquel hacinamiento? ¡Cuánto sufriría la vida de familia! ¡Cómo se reducirían las satisfacciones del hogar!”.⁵²¹

No se preguntó cómo sería el trabajo en semejantes viviendas. Eso, lo copiaba Del Valle Iberlucea de libros extranjeros...

Esta es otra faceta de Bunge. Cada vez que se encendían las luchas sociales urbanas, resonaban los ecos de los peligrosos organizadores de la huelga de inquilinos: las mujeres y los niños proletarios, las conventilleras.

⁵¹⁸ “Sobre Enrique del Valle Iberlucea”, *La Concordia*, [publicación de la AT], 12-3-1921 en Halperín Donghi Tulio, *Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Emece, 2007. Biblioteca de pensamiento argentino. IV, p. 202.

⁵¹⁹ Un estudio que consultamos acerca del trabajo domiciliario: Kabat, Marina; Pascucci, Silvina, “El trabajo a domicilio como empleo precario. Alcances y límites de la legislación que intentó regularlo en la Argentina”, VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina, 2010. En *Memoria Académica*. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5414/ev.5414.pdf.

⁵²⁰ Núñez Jorge, “Alejandro Bunge y el problema de la vivienda obrera en la República Argentina (1910-1915) HAOL, Núm. 21 2010, 159-171 ISSN 1696- Publicación Online: 15 Febrero 20102060 Historia Actual Online 2010 159, párrafo extraído de Bunge Alejandro, *Una nueva Argentina*, Buenos Aires. Ediciones Hyspamérica, 1985, 379.

⁵²¹ Bunge Alejandro, *Los problemas económicos del presente*, Buenos Aires, sin editor, 1921, pp. 240-241, en González Bollo Hernán, “Alejandro Ernesto Bunge: ideas, proyectos y programas..., o. c., p. 64.

El sociógrafo se empezó a procurar la construcción de casas individuales, higiénicas y baratas para los sectores obreros.⁵²²

Más adelante, decide también monetizar su caridad en Estados Unidos, buscando inversores privados para las casas baratas. “Procurando la venida de capitales al país. Y esto puede hacerse construyendo caminos (cuyo servicio se costea), construyendo en gran escala viviendas económicas con materiales nacionales (cuyos servicios se costea). En una palabra: acometiendo esas empresas, que son inmediatamente reproductivas en un país, en nuestro excepcional momento económico.”⁵²³

6) Bunge en la historiografía

La prédica de Bunge, además de nutrir el sentido común, convenció durante generaciones a los estudiosos.

Rocchi habla de la “versión canónica” sostenida posteriormente por la mayoría de los intelectuales acerca de la industria antes de la década de 1940.

“According with this narrative, in the period prior to the 1940s Argentine industry encountered one of its most serious restraints to growth in the lack of capital and state support. The image of Argentine industrial firms as victims of a hostile capital market is not new... is a historical construction. The Union Industrial Argentina UIA... was especially active in giving shape to this image beginning in the 1880”.

“In the academic sphere, the canonical version created by UIA met with striking success. This resounding welcome was the result of two features: first, scholars overwhelmingly used the biased sources published by industrialists to analyse manufacturing financing; and second, their theoretical assumptions led them to believe that industry could not obtain capital in an economy dominated by agriculture and cattle raising activities”.⁵²⁴

La fracción que estudiamos, con su ideología con pretensiones hegemónicas, es el eslabón indispensable en la transformación de ese antiguo reclamo sectorial en discurso canónico, en la década de 1940.

También, hay una tendencia a considerar a Bunge como un profeta. Como si hubiera previsto las consecuencias de la crisis de 1929, y las medidas necesarias: elevar aranceles, modificar tarifa de avalúos. Bunge nos señala que ese es el principal camino para desarrollar la industria y salir de la detención. Bunge no solo no previó la crisis, sino que escribió en 1930, que hacia 1926 el país había entrado en una nueva y brillante era económica, “pese a pasajeras depresiones como la actual”.⁵²⁵

Como resultado de esta investigación, comprendimos, que si desde el futuro pudiéramos hacer llegar un consejero imaginario a Alvear, le diríamos que tratara de resolver el tema energético, cambiar la legislación para habilitar la explotación fiscal del petróleo, que promoviera la siembra de algodón y colonizara otras áreas, como el valle del Rio Negro. Y, aconsejaría a las industriales locales que

⁵²² Núñez Jorge, “Alejandro Bunge y el problema de la vivienda obrera en la República Argentina (1910-1915), o. c., sin página.

⁵²³ Bunge Alejandro, “Estabilización de la producción nacional”, *Revista de Economía Argentina*, vol. XVII, 1926, pp. 463-67. Publicado en La Nación, 9 de septiembre de 1926. En Llach Juan, *La Argentina que no fue*, o. c., p. 119.

⁵²⁴ Rocchi Fernando, *Chimneys in the desert: industrialization in Argentina during the export boom years, 1870-1930*, mimeo, pp. 6-8; hay edición Stanford, Stanford University Press, 2006.

⁵²⁵ Bunge Alejandro, “Las relaciones comerciales entre la Argentina y los Estados Unidos”, *Revista de Economía Argentina*, vol. XXIV, 1930, pp. 331-34, Llach Juan, *La Argentina que no fue*, o. c., pp. 105-109.

aprovecharan la relativa estabilidad entre la postguerra y la crisis para modernizar sus equipos. Lo que se hizo.

7) Bunge y la cuestión social

Una pregunta que fue surgiendo en esta tesis, es si Bunge aporta a esta fracción la mirada de la cuestión social que permitiera crear consenso en la clase trabajadora y los sectores populares, imprescindible para construir hegemonía.

Bunge podía ser clave para esta indagación, por sus antecedentes y por sucesos posteriores a la etapa que estudiamos.

Muchos autores vinculan a Bunge con el catolicismo social.⁵²⁶

Los antecedentes que evalué para iniciar esta indagación fueron: la participación de Bunge en la presidencia de los Círculos de Obreros Católicos (1912-1916); la investigación de algunos problemas económico sociales que emprendió cuando era jefe de la sección de Estadística del DNT (1913-1915), como la estimación de la canasta obrera y la desocupación; su apoyo al movimiento de los legisladores católicos que consiguieron la promulgación de la ley de Casas Baratas; su estudio de la aplicación del impuesto a los réditos.

Relación de Bunge con diputados que impulsan la ley de casas baratas Ley de Casas Baratas para Obreros (n° 9677/1915)

Núñez sostiene que los estudios realizados por Alejandro Bunge como director de la División Estadísticas del Departamento Nacional de Trabajo en el período 1910-1915 contribuyeron de manera notable a la elaboración del proyecto y posterior sanción de la ley.⁵²⁷

“Dicha ley, impulsada por el católico social Juan F. Cafferata, de gran afinidad con Alejandro Bunge, disponía la construcción, en la Capital Federal y los Territorios Nacionales, de casas individuales, higiénicas y baratas para los sectores obreros. Así, a nuestro entender, en algunos tópicos de la ley se trasluce la impronta ‘bungeana’: la participación del Estado a través del Departamento Nacional del Trabajo y del capital privado en la construcción de las viviendas; la protección arancelaria para los materiales utilizados en esas obras; la necesidad de crear un fondo para amortizar la inversión obrera; la implementación de los seguros temporarios de vida y la modernización de las técnicas de construcción, entre otras cuestiones, fueron puestas reiteradas veces en locución por el economista católico.”⁵²⁸

Régimen impositivo

⁵²⁶ Resico, Marcelo, “Aportes del humanismo cristiano en economía al desarrollo argentino: vida y obra de E. Lamarca, A. Bunge y F. Valsecchi” “Aportes del humanismo cristiano en economía al desarrollo argentino: vida y obra de E. Lamarca, A. Bunge y F. Valsecchi” [en línea], en Camusso, Marcelo, *200 años de humanismo cristiano en la Argentina* / Camusso Marcelo y col. 1a ed. - Buenos Aires: Educa, 2012. Doscientos años del humanismo cristiano en la Argentina: dimensión ética, compromiso con la república, la democracia y el bien común, Buenos Aires, 2012. González Bollo Hernán, “La visión macroeconómica de Alejandro Bunge: construcción de un modelo estadístico (Argentina, 1913-1920),” *Estadística e Sociedade*, Porto Alegre, pp. 57-77, n. 2, nov. 2012. Villanueva, Javier “, Alejandro E. Bunge: una visión de la Argentina”, *Revista Cultura Económica Año XXVIII*, N° 77-78, septiembre 2010, Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina. De Imaz José Luis, “Alejandro E. Bunge, economista y sociólogo (1880-1943)”, *Desarrollo Económico*, Vol. 14, No. 55 (Oct. - Dic., 1974), pp. 545-567, p. 552. Acha, Omar, “Los profesionales católicos en la realidad política argentina: el caso de los economistas durante el siglo XX”. *XII Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia. Departamento de Historia*, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009

⁵²⁷ Núñez Jorge, “Alejandro Bunge y el problema de la vivienda obrera en la República Argentina (1910-1915) HAOL, Núm. 21 2010, 159-171 ISSN 1696- Publicación Online: 15 Febrero 2010.

⁵²⁸ *Ibíd*em, p. 160.

González Bollo dice que en 1917, Bunge denunciaba que en Argentina convivían un estado-nación pobre con una economía rica (y potencialmente muy rica), integrada en su cúspide por agentes con altos ingresos. Se propuso, según el autor, “apreciar la capacidad económica del país, su fuerza productiva, su función contribuyente, y la posibilidad de cada una de sus formas de riqueza y de cada uno de sus habitantes activos para contribuir a las necesidades del Estado”.⁵²⁹

La estructura del fisco argentino estaba sostenida por impuestos indirectos al consumo, régimen regresivo.

Bunge proponía, según González Bollo, un nuevo régimen tributario que distribuyera las cargas públicas con la mayor equidad. Principalmente, la aplicación de lo que luego se denominaría “impuesto a los réditos”. Colombo no coincidía en absoluto con esto, aunque no hay polémica con Bunge al respecto.

Bunge tenía más conciencia que Colombo de algunos problemas fiscales. Colombo adjudicaba todo el tema del déficit a la demagogia y a los despilfarros.

Al parecer, Bunge considera que el estado moderno tiene más gastos. También, hay un asunto que sobrevuela los debates: un cambio en el esquema de tarifas podría bajar la recaudación fiscal.

Prebisch, por medio del ministro de Alvear Herrera Vegas, con el auspicio de Bunge, obtuvo una beca para con el fin de estudiar la aplicación de este impuesto en Australia y Nueva Zelanda. Dice González Bollo, que el asunto estaba presente en las deliberaciones de la Comisión de Presupuesto de Diputados.

“Ratificaba el nuevo enfoque sobre el gravamen directo al afirmar que, ‘la guerra europea se encargó de demostrar toda la falacia de un sistema impositivo que echaba casi exclusivamente sobre el consumo el peso de las cargas públicas y basa el sistema rentístico en el impuesto de aduana’”.⁵³⁰

El ministro Molina, quien sucedió a Herrera Vegas durante el gobierno de Alvear, era adversario de Bunge en relación con el esquema de tarifas de aduanas, pero también promovía la creación del impuesto a los réditos. Muchos senadores consideraban inconstitucional que la Nación cobrara un impuesto directo.

Finalmente, lo implantó Uriburu por decreto, y por consejo de Prebisch, secretario del ministro de hacienda, Enrique Uriburu, cofundador de la *Revista de Economía Argentina* (parientes ambos del presidente de facto).

A mi entender, Molina es coherente. Quiere aplicar impuesto a los réditos, directo, y rebajar impuestos indirectos, como a la importación de artículos de consumo popular.

Es dudoso que Bunge quisiera aliviar a los trabajadores y otros sectores populares de la carga tributaria, porque quiere elevar 100 % aforos a los artículos importados, (cuando el desajuste relativo de los aforos operaba como una manera de reducir impuestos indirectos).

También, Bunge y sus aliados quieren cobrar impuestos a los materiales importados que se usaban en la construcción de la vivienda obrera, mientras que Molina (cuando era uno de los pocos diputados que se declara “liberal por principios”), propone rebajarlos o eliminarlos, igual que los socialistas, otros radicales y demócrata progresistas. Los obreros tenían que pagar las casas, según la Ley, y el impuesto a los materiales importados se recargaba en el costo.

⁵²⁹ González Bollo Hernán, “La visión macroeconómica de Alejandro Bunge...”, o. c., p. 67.

⁵³⁰ González Bollo Hernán, “La visión macroeconómica de Alejandro Bunge...”, o. c., pp. 67-68.

Bunge y la cuestión social en la década de 1920

En la época en la que presidía los Círculos, (1912-1916), Bunge era contrario a huelga, pero favorable a impulsar la legislación laboral y social elevando petitorios al parlamento.⁵³¹

Pero, estas acciones fueron previas a la llegada de Yrigoyen a la presidencia, a la Revolución Rusa, a la fundación de la *Revista de Economía Argentina*, a la Asociación del Trabajo, la CACIP y la Liga Patriótica.

Para observar la actitud de Bunge al respecto durante la década de 1920, tomamos como ejemplo las dos leyes principales de este tipo que se aprobaron durante el Primer gobierno de Yrigoyen. La ley de trabajo domiciliario y cajas de previsión

Bunge nunca va a decir que los obreros no deben ser amparados por leyes laborales o sociales. El argumento es que los legisladores mal informados, con intenciones electoralistas, votan proyectos nocivos o utópicos.

Pero, él y sus aliados de la Asociación del Trabajo y de la CACIP van a tratar de demoler las dos leyes.

Por ejemplo, el balance que presentaba para el año 1923 Carlos A. Tornquist (aliado y primo político de Bunge), publicado en la *Revista de Economía Argentina*, era muy negativo. Las leyes laborales y sociales eran el origen de la crisis, porque ante estas, “el capital se retrae”.

“Como si toda esa inactividad produjera pocos perjuicios, [dice el banquero] nuestro Congreso aún sanciona leyes en muchos casos improvisadas y con miras electorales, como ser la limitación de horas de trabajo en todos los gremios; la fijación de salarios mínimos, desequilibrados para muchos territorios; la jubilación y pensiones para empleados y obreros con criterio demasiado liberal, que producen un desequilibrio de orden económico, encareciendo con esas leyes excesivamente el costo de la vida, a su vez rebajando hasta suprimir en muchos casos, el beneficio del capital. En consecuencia, los capitalistas se alarman, y el capital extranjero que nos es indispensable como a todo país joven dejará de venir con el consiguiente perjuicio para el país, deteniendo nuestro desarrollo y haciéndonos incapaces de asimilar y arraigar la creciente inmigración”.⁵³²

En el acápite anterior, vimos el supremo desprecio con que Bunge trata las investigaciones y proyectos del socialismo acerca del trabajo domiciliario, en “La conciencia nacional”, discurso que pronuncia en el Instituto Popular de Conferencias del diario *La Prensa* en 1924.⁵³³

Tal, fue la oposición de la Asociación del Trabajo, regida por Anchorena (primo político de Bunge), y su correligionario, dell ‘Oro Maini, a esa ley (10505/1918).

La doctora Rapalo estudia la resistencia que la Asociación del Trabajo (AT) opuso a la Ley sobre Salarios Mínimos en el trabajo a domicilio presentada por el socialismo y promulgada en 1918. Según Rapalo, el objetivo del proyecto era fijar tarifas oficiales de salarios mínimos y reglamentar las condiciones de un trabajo que afectaba especialmente a miles de mujeres y niños carentes de toda protección legal. Dice que ejercieron el boicot a las comisiones de salarios, presiones a diputados,

⁵³¹ Lida Miranda, “Círculos de Obreros, nación, masculinidad y catolicismo de masas en Buenos Aires (1892-década de 1930)”, *Anuario* N° 28, /2016, (pp. 15-38).

⁵³² Citado en Bacolla Natacha, “Una economía política para la «república verdadera». La *Revista de Economía Argentina* en los años 1920”, *Estudios Sociales*, revista universitaria semestral, año XXX, n° 58, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, enero-junio, 2020, pp. 31-60, p. 51.

⁵³³ Bunge Alejandro, “La conciencia nacional”, Conferencia pronunciada en Sesión del Instituto Popular de Conferencias en el salón de actos públicos de La Prensa, el 1° de agosto de 1924, *Revista de Economía Argentina*, vol. XII. 1924, pp. 245-60, en Llach Juan, *La Argentina...o. c.*, p. 79. Vuelve a publicar este discurso en Bunge Alejandro, “Conciencia nacional” en *La Economía Argentina*, o. c., volumen 1.

⁵³³ *Ibíd.*, p. 88.

jueces, campañas de prensa, intentaron sustituir a los inspectores y otras presiones directas a los poderes públicos, para reducir el efecto de la ley.⁵³⁴

En el mismo discurso, “Conciencia Nacional”, de 1924, Bunge trata sobre la ley de Jubilaciones y Pensiones.

“Algunas deficiencias”

“En cuanto a la legislación social, hay evidente desproporción entre las buenas intenciones - a veces desorbitadas a influjo del electoralismo- y el uso de los métodos propios de la alta política, mesurada, científica y realista. Véase el ejemplo más reciente. Con el propósito de dictar una sabia ley de previsión social se corre el riesgo de dictar una ley de jubilaciones y pensiones que además de conducir a un notable descenso en el nivel de vida y en las energías morales de la población, crearía una caja con un déficit de más de tres mil millones de pesos.”⁵³⁵

La ley 11289 de jubilaciones y pensiones fue muy cuestionada, por patrones y por obreros. La ley disponía que los fondos de la caja se integraran con descuentos del 5% al salario de los trabajadores y con “contribución mensual de los empleadores, igual al cinco por ciento de los sueldos y jornales de todos los empleados y obreros permanentes.”⁵³⁶ Una serie de huelgas espontáneas impulsaron a la Unión Sindical Argentina a convocar a una huelga general en oposición a la ley de jubilaciones. La convocatoria contó con una dispar adhesión entre los gremios obreros. La Asociación del Trabajo convocó al lockout.⁵³⁷

El partido socialista, que constantemente promovía legislación social y obrera, desaprobaba esta ley en particular, y apoyaba un proyecto de seguro social. El partido socialista también cuestionaba la ley en este sentido. Todos los trabajadores son obligados a contribuir con 5 por ciento de sus salarios, pero solo cobrarían los que pudieran probar con correspondientes certificados que habían estado ocupados durante treinta años o más.⁵³⁸

Los socialistas no estaban de acuerdo con declarar una medida de fuerza, por considerar que eran los patrones los que se beneficiarían con la huelga, ya que no querían “el principio mismo de jubilación”.⁵³⁹

Por otro lado, la agenda de la legislación social en Argentina, en la década de 1920, estuvo pautada por la adhesión a las resoluciones de las conferencias de la OIT, creada en la inmediata postguerra. Las resoluciones debían ser ratificadas por el Congreso, y eso dilató unos años la sanción de las leyes.

Dice Caruso, que apenas finalizada la Primera Guerra Mundial se desarrolló en el mundo una política de creciente intervención estatal y reglamentación de las relaciones de trabajo. La Conferencia de Paz que puso fin a la guerra creó la OIT, para dar estatuto mundial a un conjunto de leyes y reglas referentes a las condiciones y relaciones de trabajo.

⁵³⁴ Rapalo María Ester, “Los patrones ante la legislación laboral durante el primer gobierno de Yrigoyen. La Asociación del Trabajo frente a la ley 10.505 sobre salarios mínimos en el trabajo a domicilio”, *Cuad. Sur*, Hist. n. 32 Bahía Blanca, 2003.

⁵³⁵ Bunge Alejandro, “La conciencia nacional”, o. c., en Llach Juan, *La Argentina que no fue...*, pp. 89-90.

⁵³⁶ *Infoleg*, ley 11289.

⁵³⁷ Martínez Mazzola, “El partido socialista y sus interpretaciones del radicalismo argentino (1890-1930)”, Vol. 1, Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Filosofía y Letras, 2008, p. 536.

⁵³⁸ Flier Patricia, “El desarrollo de la seguridad social en Argentina: Los seguros sociales, del modelo ideal al posible,” en Sara Hidalgo (coordinadora), *Historias de seguridad social*, JSTOR, AÑO XXII, NÚMERO 87, INVIERNO 2021-2022, pp. 60-62.

⁵³⁹ *Ibíd.*, p. 536.

“Presentadas al mundo como la búsqueda conjunta de la justicia social y la paz mundial, estas reglamentaciones e iniciativas fueron, o intentaron ser, una forma de control de la movilización de las diversas organizaciones obreras. La internacionalización de los principios de legislación laboral tuvo así una relación directa con la problemática común presente en diferentes países: el auge del conflicto obrero.”⁵⁴⁰

Para la autora, el objetivo concreto era “salvar al mundo del bolchevismo”. La ideología de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estaba enmarcada en el reformismo social que pretendía la “colaboración de clases”, estableciendo y legitimando “mecanismos de diálogo y negociación para canalizar las demandas al sistema”.⁵⁴¹

La OIT tenía una estructura tripartita, conformada por representantes patronales, obreros y gubernamentales. Esta composición múltiple constituyó la base del Consejo de Administración, órgano permanente de la OIT, y de las conferencias internacionales. La participación de delegados de sus respectivas organizaciones, convocadas a discutir una legislación del trabajo con perspectivas de alcance mundial, representación tripartita “se constituyó en una fuente de legitimidad para la política de la OIT y para los diversos países miembros, la política de sus gobiernos y su relación con las organizaciones obreras y patronales”.⁵⁴²

Hubo dos conferencias importantes en la inmediata post guerra: Conferencia de Washington, (1919) y Conferencia de Génova (1920).

Aunque Argentina adhirió a la Sociedad de Naciones y luego se retiró, fue miembro pleno de la OIT desde su creación y permaneció en esta.

“Argentina participó en la Conferencia de Washington con todos los delegados: Leónidas Anastasi, abogado y diputado radical, y el Dr. Felipe A. Espil, como delegados gubernamentales y como asesores técnicos, el entonces presidente interino del DNT, Alejandro Unsaín y Alejandro J. Hayes. El presidente de la Unión Industrial Argentina, Hermenegildo Pini, fue el delegado patronal, y el sindical fue el ferroviario Américo J. Baliño, secretario general de La Fraternidad, gremio de maquinistas y personal de locomotoras, al cual el Poder Ejecutivo había ofrecido la representación obrera en la delegación”.⁵⁴³

Dice Caruso, que en la Conferencia de Washington fueron aprobados seis convenios: la jornada laboral de 8 horas para el trabajo industrial, la constitución de un sistema de colocación gratuito y la protección a la maternidad, la prohibición del trabajo nocturno para mujeres y menores de 18 años, y del trabajo industrial para menores de 14 años.⁵⁴⁴

Según Caruso, el DNT fue una institución fundamental en la vinculación de las instituciones argentinas con el ámbito internacional. Alejandro Unsain, funcionario del Departamento, tuvo una actuación destacada en esta relación. Fue delegado por Argentina ante la OIT. El Departamento participó de manera activa en las instancias internacionales y en la construcción de las políticas laborales durante el gobierno radical.⁵⁴⁵

La participación de Argentina en la OIT, con todas las delegaciones, legitimaba los proyectos legislativos referentes a cuestiones laborales y sociales.⁵⁴⁶

⁵⁴⁰ Caruso Laura, “La política laboral argentina en la inmediata posguerra: una perspectiva internacional, 1907-1925”, *Relaciones* 138, primavera 2014, (pp. 11-43), p. 13.

⁵⁴¹ *Ibíd.*, p. 26.

⁵⁴² *Ibíd.*, pp. 27-28.

⁵⁴³ *Ibíd.*, p. 31. *Boletín DNT*, n° 45, 1920, p. 194.

⁵⁴⁴ *Ibíd.*, p. 32.

⁵⁴⁵ *Ibíd.*, pp. 11 y 17.

⁵⁴⁶ *Ibíd.*, p. 39.

Indago ahora, si las relaciones de Bunge con el DNT, (por su participación anterior y por la formación católica de Unsaín), llevaron a cierta apertura del economista y sus aliados para aplicar y adoptar los convenios gestados en las conferencias de la OIT, aprobados por la delegación argentina, con importante participación de los funcionarios del DNT, o para promover la mediación del DNT en los conflictos.

La UIA votó a favor de todos los proyectos de la Conferencia de Washington (1919), mucho antes de que Colombo se afiliara a esta organización y de que Bunge tuviera tanto poder en la misma. Cuando llegó la hora de Bunge, Anchorena, Tornquist y Colombo en la UIA, todo eso estaba decidido, incluso el voto favorable de la institución a la jornada de 8 horas.

Los antecedentes de la fracción que estudiamos, y de su actitud ante la legislación propuesta en las conferencias de la OIT debemos buscarlos, en 1919, en la Asociación del Trabajo, no en la UIA.

Marchese describe la conducta de la Asociación del Trabajo en relación con la política de la OIT.

“El surgimiento de organismos internacionales destinados a tratar los problemas relacionados con la legislación laboral en el marco de las conferencias de paz posteriores a 1918 y la necesidad de contar con una participación patronal eficiente en los mismos es destacada en las publicaciones de la asociación [AT]. Su secretario, Atilio Dell ‘Oro Maini (que realizó contactos con la Cámara de Comercio Internacional e informó sobre su conveniencia para los empresarios argentinos), fue uno de los más activos representantes de la entidad en el exterior, y en 1921 se ocupó de diseñar el proyecto argentino para la conformación de la Organización Internacional de Patrones Industriales. Sostenía entonces, que los patrones del mundo se encontraban dentro de la OIT en una posición débil por falta de una representación centralizada que homogeneizara las diversas posturas.

La Organización de Patrones que se estaba gestando debía, para el dirigente argentino, cumplir un rol claramente militante ante la OIT. Como se proponía hacer la AT argentina, debía recuperar la iniciativa para ‘no estar a remolque de las violencias o de las concesiones que nos arranquen’, y una condición importante para este logro era la unificación del accionar; por ello proponía que la gestión no se limitara a los empresarios industriales sino que abarcara (como se había hecho en la Argentina) a los comerciantes y propietarios agropecuarios. La Asociación del Trabajo era presentada como la respuesta necesaria ante la situación social argentina para fortalecer, centralizar y defender los intereses patronales. Su proyección internacional le permitiría, además de legitimar su lugar en la política interna, hacer recuperar la confianza en el país a los inversionistas extranjeros. En cuanto a la solución puntual de conflictos, se trataba de enfrentar más eficazmente aquellos que resultaban preocupantes para la dirigencia argentina como eran los protagonizados por los trabajadores portuarios, fortalecidos por la solidaridad de sus pares en puertos de otras naciones.”⁵⁴⁷

En 1921, la Cámara de Diputados discutía un proyecto de jornada laboral de 8 horas, en sintonía con lo firmado en Washington. En este contexto, el diputado Anastasi, nos da una descripción vivaz de la política de las organizaciones que observamos.

Dice Anastasi, delegado gubernativo a las conferencias: “la Asociación del Trabajo se caracteriza más que como una entidad meramente patronal, como una especie de sindicato capitalista de resistencia, porque es conocido el poco espíritu de conciliación que ha puesto en las luchas obreras, muy distinto por cierto del espíritu franco, abierto y liberal de la Unión Industrial Argentina”, aunque reconoce que en Génova, dell

⁵⁴⁷ Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales...”, o. c., pp. 209-210. También, “La conveniencia y necesidad de las asociaciones patronales”, en *Boletín de Servicios de la Asociación del Trabajo*, I/1, 5-2-20, en Halperín Donghi Tulio, *Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)* Buenos Aires, Emece, 2007. Biblioteca de pensamiento argentino. IV, p. 202.

‘Oro Maini había votado el proyecto de la convención internacional de jornada de 8 horas para la navegación marítima y fluvial.’⁵⁴⁸

Con respecto de la mediación del DNT en los enfrentamientos entre capitalistas y trabajadores, esto decían y hacían los aliados de Bunge, los que promoverán luego el ascenso de Colombo.

Según Rapalo, la recuperación económica que se dio a partir de 1917, impulsó a los trabajadores a tratar de conseguir reivindicaciones por medio de militancia sindical. Las corrientes socialistas y sindicalistas aceptaban la mediación del estado, particularmente por medio del Departamento Nacional del Trabajo. En 1917, a través de esta agencia y de la intervención del presidente Yrigoyen, los conflictos de los patrones con la Federación Obrera Marítima y con los ferroviarios se resolvieron de forma no tan a gusto de los capitalistas.

En 1918, los patrones rechazaron la mediación del DNT en el conflicto de Bunge y Born, “porque se encontraban abocados a la creación de una organización, la ANT [Asociación Nacional del Trabajo, primer nombre de la AT], que se ocuparía de desactivar los conflictos”.⁵⁴⁹

Los *Boletines* del Departamento Nacional del Trabajo denuncian esta actitud intransigente de los patrones.⁵⁵⁰

Hemos consultado también los Boletines del DNT entre 1918 y 1921 (año de creación de la REA, de la AT y de la CACIP el primero, y año de la última publicación del Boletín), para ver si Bunge había tenido iniciativas en favor de legislación social o laboral.

Nada encontramos, salvo el tomo dedicado a su participación en los Círculos de Obreros Católicos, etapa ya pasada.

De Imaz transcribe una frase de Bunge de la década de 1920, en la que contrapone su pensamiento al de los socialistas.

“‘Yo no soy socialista’ -respondía Bunge a *The Standard*, periódico de la colectividad inglesa en Buenos Aires, en carta del 28 de agosto de 1926- ‘ni en la doctrina ni en la filosofía política’. Y agregaba: ‘Porque los socialistas abogan: a) por mayores salarios pagados en dinero efectivo, oro o cambio oro; b) menor jornada de trabajo y mayores reglamentos; c) el abaratamiento de los artículos elaborados mediante la sustitución del producido en el país (teóricamente más caro) por el extranjero libremente importado’. ‘Yo en cambio estoy: a) por una mayor producción que genere el mayor consumo; b) por la eficiencia técnica; c) por la defensa de la producción nacional trabando hasta lo posible todas las importaciones’. “Gobernar es atraer capitales” llego a decir en uno de sus artículos de 1927’.”⁵⁵¹

Se puede advertir que en sus propias declaraciones de 1926, no aparece la preocupación por las cuestiones laborales y sociales. Sus propuestas solo tocan a los trabajadores como consumidores. Colombo decía, que los capitalistas aumentarían los salarios cuando recibieran toda la protección del estado. El aumento del consumo era un hipotético desenlace azaroso de esa política.⁵⁵²

⁵⁴⁸ Debate sobre el proyecto de ley de jornada de ocho horas, *Diario de sesiones Cámara de Diputados*, , 3-6-1921 en Halperín Donghi Tulio, *Vida y muerte de la república verdadera...* o. c., p. 264. En este libro, se reproducen muchos fragmentos de la revista *La Concordia*, de la Asociación del Trabajo, fiel reflejo de esa “sociedad de resistencia” patronal.

⁵⁴⁹ Rapalo, María Esther, *Patrones y obreros, la ofensiva de la clase propietaria (1918-1930)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, pp. 45-52.

⁵⁵⁰ *Boletín DNT* 37, 1918, pp. 8-9 y de la actitud dialoguista del sindicato, que acepta mediación, pp. 7-8.

⁵⁵¹ De Imaz José Luis, “Alejandro E. Bunge, economista y sociólogo (1880-1943)”, o. c., p. 560.

⁵⁵² Colombo Luis, “El comercio y la industria”, *Guía del almacenero*, diciembre de 1929, pp. 36-37. A.D.

De Imaz dice que Bunge concebía a la sociedad como una unidad. “Bunge pareciera no haber sido capaz de entrever el conflicto social, las tensiones de clase, ni de acordar relevancia a los grandes cortes de la estratificación social. Pero estuvo dominado por un tema: el de la vivienda obrera”.⁵⁵³

“Bunge [...] no se planteaba problemas globales ni abstractos; pensaba en términos de posibles implementaciones. Su preocupación social se encauzó en dos grandes líneas: la vivienda popular y la redistribución de la tierra.”⁵⁵⁴

Yo no estudiaré el tema de la tierra, porque como he dicho, era una cuestión generalizada y no característica de la fracción que analizamos. Casi todos los partidos elaboraron proyectos de colonización. Yrigoyen, Alvear presidentes, promovieron los suyos. Cárcano, vicepresidente de Duhau en la Sociedad Rural, también.

Tomo el tema de la vivienda obrera. Núñez dice que esta problemática tuvo su apogeo en el bienio 1918-19, con la Gran Colecta.

Dice este autor, que Bunge tuvo un destacado papel en la organización de la colecta, pero que no ha hallado trabajos en la *Revista de Economía Argentina* que abordasen esa problemática. En la conferencia de Bunge “Varios problemas de la economía nacional”. (Tucumán, 1919) no trata el tema, según Núñez.

En *Una nueva Argentina*, (1940), Bunge se referencia en los trabajos realizados desde la División Estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo en el quinquenio que siguió al Centenario.⁵⁵⁵ Yo entiendo, según dice Núñez, que hubo un período, (marcadamente el que yo estudio, de la década de 1920), en el cual una de las dos preocupaciones fundamentales de Bunge referidas a la cuestión social, la vivienda social no estuvo en el foco de sus inquietudes.

Cafferata, por su parte, siguió presentando proyectos reformistas.⁵⁵⁶

Pero, Bacolla, en el periodo 1919-1930, halla solo 2 artículos escritos por Cafferata, en 1920 (1) y 1921 (1). Es notable, que a fines de la década del '30 y en los '40 reaparezcan los artículos de Cafferata. Según la autora, 1939 (1); 1941 (1); 1942 (1).

Por el lado de los aliados de Bunge que representan a los capitalistas menos contemplativos. Dell' Oro Maini (Asociación del Trabajo, publica 7: 1921 (4); 1922 (1) 1930 (2). Luego, uno en 1943.

Zuberbuhler, de la CACIP, 6. 1919 (1); 1922 (1); 1923 (1); 1927 (1); 1929 (1); 1930 (1).

Carlos Tornquist, CACIP y otras, 18. (1919 (1); 1920 (2); 1921 (5); 1923 (2); 1925 (1); 1926 (2); 1928 (2); 1929 (3). Después, 1931 (2) 1932 (1); 1935 (1).

Méndez Casariego (CACIP), 2 (1927).⁵⁵⁷

⁵⁵³ De Imaz José Luis, “Alejandro E. Bunge, economista y sociólogo...”, o. c., p. 563.

⁵⁵⁴ De Imaz José Luis, “Alejandro E. Bunge, economista y sociólogo (1880-1943)”, *Desarrollo Económico*, Vol. 14, No. 55 (Oct. - Dic., 1974), pp. 545-567, pp. 559-560.

⁵⁵⁵ Núñez Jorge, “Alejandro Bunge y el problema de la vivienda obrera en la República Argentina (1910-1915)”, o. c., p. 160.

⁵⁵⁶ Cafferata Juan, “Proyecto de ley sobre cooperativas de consumo (1920)”, “Cafferata Juan, Participación de obreros y empleados en la gestión y beneficios de las empresas (1921)”, en Halperín Donghi, *Tulio, Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)* Buenos Aires, Emece, 2007. Biblioteca de pensamiento argentino. IV, pp. 255-256.

⁵⁵⁷ Bacolla Natacha, “Redes y espacios de sociabilidad intelectuales en la entreguerras. Un estudio sobre la Revista de Economía Argentina”, *ESTUDIOS* - N° 31 -ISSN 0328-185X (Enero-Junio 2014) 33-84, pp. 61-89, Anexo.

Bacolla dice, que si bien persistente, no fue constante el grado de interés sostenido por la *REA* en la cuestión social. “En los años veinte la mayor parte de las intervenciones, informaciones y estadísticas al respecto se concentraron en escuetos comentarios sobre legislación laboral, reflexiones sobre casos extranjeros y estadísticas oficiales sobre las condiciones de vida obreras –puntualmente en los problemas de la ‘vivienda popular’, la legislación sobre asociaciones profesionales y los niveles de ‘poder adquisitivo’ de dichos sectores–.”⁵⁵⁸

La autora propone una explicación.

“Cabe señalar que, por ejemplo, en los años ‘20 en particular, el problema de conflictividad en torno a la cuestión social es desestimado por la *REA*, un ejemplo palmario es la ausencia de todo comentario de la Semana Trágica. La visión es más bien que ‘la cuestión social’ podía aún tomarse en Argentina como una tarea prospectiva –de legislación y ‘medidas científicamente meditadas-’. Esta tarea de prevención podía hacerse porque no existía el clima de tensiones que caracterizaba las confrontaciones sociales europeas, formateadas por el clivaje de la clase.”⁵⁵⁹

Realmente, Bunge plantea como Lugones y Colombo, que en Argentina no hay clases, que por lo tanto, no hay lucha de clases. Pero, llegado el caso, se afilian a la Liga Patriótica y a la Asociación del Trabajo.

Para Bacolla, esta orientación de la *REA* contrasta con la de la *Revista de Ciencias Económicas* contemporánea, donde la legislación del trabajo y social ocupa mucho lugar.

Conclusión: Desde distintos ángulos, empleando abundante bibliografía y fuentes, hemos tratado de responder la pregunta “¿aportó Bunge a la fracción una mirada reformista de la cuestión social? La respuesta fue, durante la década de 1920, Bunge está mucho más preocupado por proteger a los patrones que a los obreros. Incluso, se opone a las reformas de las leyes laborales. Hasta su preocupación puntual, la de la vivienda obrera, queda en los márgenes de su discurso, de sus propuestas, salvo que trata de conseguir inversores norteamericanos para construir casas baratas.

⁵⁵⁸ *Ibíd.*, pp. 63-64.

⁵⁵⁹ *Ibíd.*, p. 63.

CAPÍTULO V BENJAMÍN VILLAFañE CHÁVEZ (Salta, 3 de febrero de 1877 - Buenos Aires, 26 de diciembre de 1952)

Benjamín Villafañe Chávez es el hijo menor de Benjamín Villafañe Bazán (1819-1893). El padre influyó mucho en el pensamiento de Benjamín (h.). Villafañe Bazán llevó una vida muy agitada, con gran participación política, y con mudanzas continuas, muchas veces, por exilios. Su linaje es tan ilustre, que nació en la Casa de Tucumán, donde se declaró la independencia.

La familia se establece finalmente en Jujuy, donde Benjamín (h) cursa sus estudios primarios y el bachillerato.

Ingresó en la carrera de Derecho en la Universidad de Buenos Aires.

Ejerció el cargo de diputado de la provincia de Jujuy durante tres períodos: 1910, 1914 y 1918. En este último año fue designado presidente del Consejo de Educación.⁵⁶⁰

Villafañe Chávez escribió más de 25 libros. El primero publicado que se conoce es *Nuestros males y sus causas* (1919).

En 1920 fue elegido diputado nacional por la Unión Cívica Radical.

Pronto, se opuso a la política del presidente Yrigoyen.

Dice Piñeiro: “Conformó una fracción autodenominada Partido Radical Principista, que contaba con el apoyo de grupos provinciales disidentes del noroeste y el litoral, así como del “cantonismo” sanjuanino.

Esta agrupación emitió un manifiesto a comienzos de febrero de 1921. El documento estaba firmado por Carlos F. Melo, Miguel Laurencena, Pedro Larlús, Daniel Fernández, Marcial V. Quiroga, Joaquín Castellanos, Benjamín Villafañe, Ángel Acuña, Pedro Caracoche, Manuel F. Guerrero y Rodolfo Arnedo,”⁵⁶¹

Como legislador, “se opuso en algunas ocasiones a las iniciativas del gobierno como la decisión de expropiar azúcar para venderla a bajo precio. Los yrigoyenistas, entonces, asociaron su posición con el hecho de que era procurador de la Compañía Azucarera Leach y lo vincularon con los intereses de la Standard Oil Company de la que ésta era subsidiaria. Desde 1920, bregaba por constituir una liga de gobernadores del norte para defender las economías regionales y las autonomías provinciales conculcadas por el presidente.”⁵⁶²

En 1922, publicó *Yrigoyen, el último dictador*.

Fue gobernador de Jujuy entre abril de 1924 y abril de 1927.

Dice Persello: “En 1926 materializó su propósito en la Conferencia de Gobernadores que nucleaba a los mandatarios del norte con el objetivo de diagnosticar los problemas económicos de la región y se enmarcaba en la prédica sostenida por Alejandro Bunge desde la *Revista de Economía Argentina*. La Conferencia se sumaba al reclamo de las corporaciones por una política nacionalista de defensa de la producción industrial y cuando se reunió por segunda vez, en 1927, contó con la presencia de Bunge, del presidente de la UIA, Luis Colombo, la de A. Méndez Casariego, miembro de la CACIP y la del coronel José M. Picabea en

⁵⁶⁰ Biografía en Villarino Emilio, *Benjamín Villafañe. Una pasión política*. Prólogo y Selección de, Colección Vidas, ideas y obras de los legisladores argentinos, Publicación del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, Buenos Aires, Artes Gráficas Yerbal, 1999. Cita, pp. 8 9.

⁵⁶¹ Piñeiro Elena, *Los radicales antipersonalistas. Historia de una disidencia. 1916-1943*), Tesis de Doctorado en Historia. Universidad Torcuato Di Tella. Argentina, 2007, disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/radicales-antipersonalistas-historia-disidencia.pdf>, p. 33.

⁵⁶² Persello Ana, “Los opositores radicales a Yrigoyen”, *PolHis*, Año 4. Número 7. Primer semestre 2011, pp. 132-139, p. 131.

representación de la Liga Patriótica. Para ese entonces, Villafañe, aunque permanecía en el antipersonalismo, ya formaba parte de la legión de decepcionados por el sufragio universal. Después del golpe de 1930 adhirió al uriburismo, formó en las filas de la Legión de Mayo y en las de la Legión Cívica.”⁵⁶³

Dice Kozel, que como derivados de esas conferencias, Villafañe dio a conocer tres libros: *El atraso del Interior* (1926), *La miseria de un país rico* (1927) y *Política económica suicida* (1927), el último anunciado como segunda parte del anterior.⁵⁶⁴

Villafañe Chávez tiene un antecedente familiar en el deseo de unir a las provincias del norte. Su padre, en 1839, estuvo en su Tucumán natal, apoyando al gobernador Avellaneda (padre del futuro presidente) y a la Liga de gobernadores del Norte, que se sublevó contra Rosas.

El pensamiento de Villafañe Chávez sufrió algunos cambios a lo largo de casi 30 años de escritura. El último libro que se registra es *El General Uriburu y la revolución de setiembre* (1947). En esta tesis nos ceñimos al período 1926-1931, tomando como fecha extrema para la recolección de documentos el libro *La región de los parias* (1934), porque en este, copia algunos escritos del período que estudiamos, y deja también algunos testimonios interesantes acerca de los hechos de ese período.

Kozel señala aspectos interesantes del estilo de Villafañe: “sus libros no sólo están hechos de retazos que conservan ecos de tribuna, sino también de incesantes y frondosas convocatorias, vía transcripción textual, a voces que no son la suya”.⁵⁶⁵

“La evocación constante de opiniones similares a la suya, emitidas por personalidades reconocidas en el ámbito metropolitano, le permitía posicionarse en un sitio adecuado para enfrentar de manera legítima una serie de críticas que insistentemente lo acusaban de parcialidad y localismo. En segundo lugar, la gran mayoría de los testimonios que transcribe (Colombo, Méndez Casariego, Bunge, Vicat, etc.) se diferencian del suyo no tanto en lo que respecta a las ideas formuladas, sino fundamentalmente en lo que atañe al tono.”⁵⁶⁶

Según Kozel, en *Degenerados* (1928), invoca a Lugones, a raíz de nada: “Y, que me perdone esta digresión el gran talento de mi amigo Don Leopoldo Lugones.”⁵⁶⁷

Kozel confirma, que a lo largo de la escritura de Villafañe, reaparecen como autoridades Lugones-Méndez Casariego (CACIP-REA)-Bunge-Lugones y Vicat.

En la Conferencia de Salta de 1926, Villafañe transcribe un fragmento muy largo de una conferencia de Vicat, leída en 1925 en el círculo militar. Vicat, gran propulsor de la siderurgia y de la metalurgia, a su vez, en esa conferencia en el círculo militar, alude a otro discurso, que él había dado en la Liga Patriótica en mayo de 1924.⁵⁶⁸

En la Conferencia de Salta, Villafañe nombra a Bunge 5 veces.

A pesar de los cambios, hay un grupo importante de ideas que se mantiene en el tiempo en el pensamiento de Villafañe, que son algo así como sus obsesiones.

⁵⁶³ Persello Ana, “Los opositores radicales a Yrigoyen”, p. 130.

⁵⁶⁴ Kozel Andrés, “Noticia biográfica sobre Benjamín Villafañe”, Seminario de Historia Intelectual de América, (s/d), <https://shial.colmex.mx/assets/3.andres-kozel.pdf>, sin páginas.

⁵⁶⁵ *Ibidem*.

⁵⁶⁶ *Ibidem*.

⁵⁶⁷ *Ibidem*.

⁵⁶⁸ Villafañe Benjamín, *Miseria de un país rico*, Jujuy, Talleres Gráficos del Estado, 1926, edición electrónica, Bariloche, 2013, p. 110.

Comparte los lineamientos de la fracción, pero en sus matices, el pensamiento de Villafañe es muy similar al de su amigo Lugones. Su estilo es también combativo, como el del poeta.

Como Lugones, piensa que hay una minoría de hombres superiores, que son los que deben mandar. Las masas, liberadas a sus instintos, son presas de los demagogos, disolventes de la Patria.⁵⁶⁹

Sus argumentos se van deslizando: por un lado, pretende representar el punto de vista de las provincias del noroeste, perjudicadas por el “centralismo de Buenos Aires”⁵⁷⁰.

Luego, con el mismo tenor, se refiere a la postergación de los territorios nacionales, que son saqueados por esos intereses. Dice: “esos paria de la familia argentina que se llaman territorios federales, botín de los elementos maleantes de los partidos vencedores”.⁵⁷¹

Abarca también en este esquema, a otras provincias, por ejemplo, las de Cuyo, en las que tenía aliados.

Dice, en la Conferencia de Salta (1926): “Toda la vida política y económica de la República Argentina, desde el primer día hasta hoy, no ha sido otra cosa que un conflicto de intereses entre la capital de la república y las provincias, entre los hombres de Buenos Aires que han querido imponer y casi siempre han impuesto su voluntad en política y que en el reparto del tesoro común, se han adjudicado y adjudican la parte del león mientras sus hermanas, o soportan con resignación musulmana la fatalidad del destino, o resisten, los más altivos, hasta donde pueden, pidiendo, las más de las veces, sin resultado, que no los dejen hambrientos y desnudos”.⁵⁷²

Pero, escapa, por otra parte, a que se lo encasille como un mero intérprete de intereses localistas, como a un “catalanista”.

¡Está la Patria! Él es un patriota, un nacionalista.

Entonces, pretende demostrar que también las provincias del litoral, con sus ganaderos y agricultores, sufren por el mal gobierno.

A veces, en sus pequeñas contradicciones, en sus retractaciones frecuentes, dice que la agricultura y la ganadería son las industrias madres, y que en Buenos Aires, (que de a ratos aparece como la gran Babel), subsiste la estirpe superior en los hombres, por ejemplo, como Mitre, (a quien siempre pondera), como Pellegrini, como Belgrano.

Dice así: “En un trabajo que escribí hace años sobre las causas de la desmembración del Virreinato del Río de la Plata, he sido injusto con los hombres de Buenos Aires. En esta ocasión, como en muchas otras de mi vida, debo rectificarme y con satisfacción y lealtad lo hago, después de larga meditación y detenido estudio, que solo los tercos y pretenciosos se creen depositarios de la verdad y que no pueden caer en el error”.⁵⁷³

⁵⁶⁹ Nascimbene Mario, *El nacionalismo liberal y tradicionalista y la Argentina inmigratoria: Benjamín Villafañe (h), 1916-1944*, Buenos Aires, editorial Biblos, 1997, pp. 89-90. Transcribe fragmentos de *Degenerados* (1928).

⁵⁷⁰ Villafañe Benjamín, *Miseria de un país rico*, Jujuy, Talleres Gráficos del Estado, 1926, edición electrónica, Bariloche, 2013, p. 28, p. 244.

⁵⁷¹ *Ibíd.*, p. 29.

⁵⁷² Villafañe Benjamín, *Miseria de un país rico*, Jujuy, Talleres Gráficos del Estado, 1926, edición electrónica, Bariloche, 2013, p. 28.

⁵⁷³ Villafañe Benjamín, *La región de los parias*, Buenos Aires, Cabaut, 1934, “Una rectificación”, p. 101.

Admite que en Buenos Aires se hizo la Revolución de Mayo y la Reconquista, pero reclama que el peso de la campaña de la independencia cayó sobre las provincias del norte. Así, lo manifiesta en la Conferencia de 1926.

“Jujuy, después de Buenos Aires, era la ciudad más importante del interior del país, porque era el almacén proveedor del Alto Perú. Vino después la guerra emancipadora, y estos pueblos se jugaron íntegros por ella, y tuvieron sus sacrificios enormes, hasta sus migraciones bíblicas, y soportaron las invasiones y, en resumidas cuentas, todo el peso de la guerra. Luego, vinieron las tiranías y los arrasaron también”.⁵⁷⁴

Crítica el rumbo que tomó el país desde el gobierno incluso de Avellaneda, especialmente, a partir de Roca.

Pero, todo habría empeorado mucho más después de la aplicación de la Ley Sáenz Peña, que le abrió las puertas a los “degenerados”. Para adular a las masas de Buenos Aires, para llevarlas a la perdición, Yrigoyen daña a las industrias del interior, interviene fraudulentamente las provincias, somete a los territorios federales dándoles prebendas a sus partidarios. El ferrocarril del estado impide la instalación de industrias en el norte, por sus altas tarifas “de montaña”.⁵⁷⁵

En Buenos Aires, la ideología socialista disolvente avanza y cogobierna con el radicalismo personalista. Juntos, arruinan a las provincias, bajando los aranceles a los productos importados que las provincias producen o podrían producir, mientras dictan leyes laborales y sociales que no existen en otros países. Por lo tanto, someten a la producción nacional a una competencia desleal e imposible con el extranjero.

No siempre lo hacen solamente por codicia y bajos instintos. En Buenos Aires, la ciudad “menos argentina del país”, llena de extranjeros que traen sus odios de otras latitudes, “prende” el comunismo. “El viajero observador que va de estas regiones al litoral nota enseguida el camino alarmante que se han abierto las ideas comunistas en la Capital Federal y principales ciudades del litoral. Cualquiera podrá comprobarlo conversando con el mozo del hotel, con el changador, el chofer o el artesano de cualquier gremio. Es la consecuencia de acumular en una sola parte del organismo y dar muerte al resto”.⁵⁷⁶

El comunismo impulsado por la misma Unión Soviética, que busca destruir la economía, la familia, la sociedad, la religión, el espíritu.

“Por eso la nación en estos momentos es un enfermo atacado da parálisis progresiva. Ya veremos los trastornos que sobrevendrán el día que el mal llegue a la cabeza. Entonces, no ganará ninguno de los partidos que hoy se disputan los cargos públicos en el país. Entonces, el comunismo -que entre nosotros prende y se expande como el simbólico grano de mostaza, a favor de la desesperanza del pueblo por la incapacidad y la falta de ideales de las clases dirigentes de la república- hará irrupción en la escena con la tea encendida del odio para pegar fuego a la ciudad, que junto con la cultura, la riqueza y la abundancia, incuba en su seno las víboras que conspiran contra la existencia nacional”.⁵⁷⁷

“Entre nosotros, como en el mundo entero, se juega la partida de la civilización. Tenemos entablada la lucha a muerte con los que quieren borrar del espíritu humanos los sentimientos más elevados, aquellos que son en el hombre lo que el perfume y la esencia en las flores, fruto de miles de años de evolución, tales como la dignidad, la patria y el heroísmo: son los comunistas y socialistas, que en una palabra, quieren destruir la civilización por su base, con la familia, la religión, la propiedad y los más sagrados derechos del hombre, en homenaje y holocausto a lo más inferior, a los instintos groseros, a la parte que tenemos en común con la

⁵⁷⁴ Villafañe Benjamín, *Miseria de un país rico*, pp. 239-240.

⁵⁷⁵ Villafañe Benjamín, *Miseria de un país rico*, p. 246.

⁵⁷⁶ Villafañe Benjamín, *Miseria de un país rico*, o. c., p. 214.

⁵⁷⁷ Villafañe Benjamín, *Miseria de un país rico*, o. c., p. 213.

bestia. Es notorio que Rusia se ha convertido en el cuartel general del comunismo, desde que lanza al mundo entero emisarios y dinero para socavar y destruir la civilización de los otros pueblos [...] Tal, aconteció cuando los sucesos del puerto de esta Capital, durante la presidencia de Irigoyen, y los trastornos anteriores, que dieron nacimiento; primero a la Liga Patriótica y después a la federación del Trabajo [sic]”.⁵⁷⁸

Villafañe comprende que debe aliarse con los otros sectores de la fracción que estudiamos, para propulsar el proteccionismo, la lucha contra el radicalismo personalista, los socialistas y “comunistas”.

Tiene relación con la Liga, es el gran aliado de Bunge, Colombo, Uriburu, de la CACIP, de Lugones.

En la Conferencia de Salta, (junio de 1926), promueve la confederación de la gran industria y el comercio, con el apoyo de los gobernadores y la “palanca” de los senadores.

“Las grandes industrias deben confederarse formando una asociación en que tomen parte los hombres más capaces que puedan asesorar al Poder Ejecutivo y al Congreso sobre las necesidades del comercio y de las industrias, así como de la ganadería y de la agricultura. A esa confederación podrían unirse los representantes de las provincias de Cuyo, para pedir lo que consideren conveniente para el fomento de sus industrias, lo mismo que las del centro y norte. Esta asociación podría alcanzar un poder formidable, con fondos propios, para defenderse de toda clase de enemigos de adentro y de afuera y contar con el apoyo decidido de los gobiernos de la provincia. Contarían además con la palanca de los senadores nacionales, que habrían de secundar las buenas iniciativas y oponerse eficazmente a todo lo malo que puedan hacer los poderes públicos. Que esta idea prospere o no, es mi opinión que los industriales del norte, apoyados por los respectivos gobiernos, deben formar una asociación que sirva no solo para defender las industrias, sino también para fomentarlas. El anteaño pasado yo les indicaba en el Centro Azucarero de Tucumán esta necesidad urgente y les decía que con el aporte de quince o veinte mil pesos anuales por cada ingenio azucarero se podrían llenar todos estos fines y hacer además en Buenos Aires una exposición permanente de productos. Los resultados compensarían con creces los gastos que la realización de este proyecto demandara”.⁵⁷⁹

Piensa, que los ganaderos y agricultores podrían sumarse, porque en ese momento, todavía no se había fisurado la gran burguesía. La Sociedad Rural presidida por Pagés era aliada de la UIA.

Como matiz, prevé para las provincias del norte un porvenir bueno si se protegen los cultivos locales, y se impulsa la minería. Lo ideal sería que esos minerales se industrializaran en las provincias de origen.

Fundamental, (tal como lo ve Lugones), es, para Villafañe, la siderurgia.

En la conferencia de Salta, menciona 23 veces la palabra “hierro”, como insumo básico para la industria y para la defensa; subraya la necesidad de estimular con medidas del estado las industrias metalúrgicas y la siderurgia; se queja por la autorización para exportar hierro viejo; el hierro es elemento que hace la grandeza de un país, como Estados Unidos o Brasil. La palabra “acero”, figura 11 veces; 5, “siderurgia”; carbón, 19 veces; petróleo, 9; nafta, 5; metal/ metalurgia/metalúrgica, 18; mineral/minería, 27; plomo, 8 veces.⁵⁸⁰

Promete: “Como gobernador de Jujuy, voy a contratar un técnico que se ocupe del estudio de las minas de carbón, hierro, acero [sic] y cobre”.⁵⁸¹

⁵⁷⁸ Villafañe Benjamín, *La región de los parias*, Buenos Aires, Cabaut, 1934, pp. 71-72.

⁵⁷⁹ Villafañe Benjamín, *Miseria de un país rico*, Jujuy, Talleres Gráficos del Estado, 1926, edición electrónica, Bariloche, pp. 229-231.

⁵⁸⁰ Villafañe Benjamín, *Miseria de un país rico*, Jujuy, Talleres Gráficos del Estado, 1926, edición electrónica, Bariloche, 2013. Varios años más tarde, refuerza esta idea. Villafañe Benjamín, *La región de los parias*, Buenos Aires, Cabaut, 1934, pp. 66-67.

⁵⁸¹ Villafañe Benjamín, *Miseria de un país rico*, pp. 146-147.

Como todos los miembros de la fracción, sostiene que hay que recurrir al capital extranjero para lograrlo. Chile es un ejemplo: “ha sabido atraer los capitales extranjeros, radicarlos en su suelo y crear una de las sociedades mineras más poderosas del mundo”.⁵⁸²

“No vamos a labrar nuestra grandeza intentando oponer una muralla china a los capitales extranjeros, a los que debemos en gran parte la prosperidad alcanzada, en un siglo de vida libre que llevamos. Defendámonos, en buena hora, de los trusts, pero hagámoslo en forma inteligente. Es torpeza de incapaces y pusilánimes declarar la guerra al capital en nombre de los intereses de la nación y del patriotismo. La pobreza y la miseria engendran enemigos más temibles que la abundancia. Es de hombres de estado llamar al oro extranjero, entregar al trabajo y la producción las fuerzas muertas del país, atraer población y riqueza”.⁵⁸³

Dominado por el pánico al comunismo, también considera el desarrollo de la metalurgia como un tema de defensa nacional, y levanta el lema de “bastarse a sí mismo”.

Por su creencia en la superioridad de una minoría selecta, va a terminar compartiendo con Lugones la premisa de que, además de anular la Ley Sáenz Peña, hay que reformar la Constitución. Entre otras cosas, para suprimir el parlamento y los concejos deliberantes, donde los “degenerados” anidan, e introducir reformas corporativas. En Villafañe, la evolución es progresiva, pero clara.

Admirador de Mussolini, va llegando a la conclusión de que el cambio vendría por medio del ejército, única institución que en Argentina se había mantenido inmune al comunismo. “Comunismo” en el sentido amplio de Villafañe, porque a veces rotula como “comunistas” a Di Giovanni, a Vanzetti, a Sacco.⁵⁸⁴

Una preocupación inmediata propulsa el activismo de Villafañe en tanto a organizar las Conferencias: la política de Alvear y de YPF de nacionalizar los yacimientos de petróleo. Conexa con las acciones del gobierno de Alvear de extender las áreas de reserva en los territorios federales y de presionar a las provincias para que hicieran lo mismo, en Salta y Jujuy está el tema de la Standard Oil.

Villafañe considera una a la ley de nacionalización impulsada por Alvear como otro despojo a las provincias, tomando, para el caso, el argumento de que era inconstitucional.

Dice sentirse agraviado porque los dirigentes de Buenos Aires consideran a los gobernadores como incapaces de defender la soberanía. Afirma que Gran Bretaña tenía muchas más inversiones en el país que los Estados Unidos, y que eso no era considerado peligroso. Sostener que las provincias, cunas de la independencia se someterían a una potencia extranjera porque una empresa invirtiera en la industria del petróleo, era, además de una ofensa, un “cuento del tío”.⁵⁸⁵

Admite, que algunos políticos patriotas, (conservadores y nacionalistas), de buena fe podían apoyar la nacionalización. Se refiere a Rodolfo Moreno, a Melo.

Pero, en su mayor parte, los que estaban detrás del botín eran los personalistas y todos sus aliados, socialistas, y detrás de ellos, la dictadura rusa, de la cual eran aliados o por la cual eran comprados.

⁵⁸² Villafañe Benjamín, *Miseria de un país rico*, p. 136.

⁵⁸³ Villafañe Benjamín, *La región de los parias*, o. c., pp. 83-84.

⁵⁸⁴ Nascimbene Mario, *El nacionalismo liberal y tradicionalista y la Argentina inmigratoria: Benjamín Villafañe (h), 1916-1944*, Buenos Aires, editorial Biblos, 1997 pp. 147-148, fragmentos de *Degenerados* (1928).

⁵⁸⁵ Villafañe Benjamín, *La región de los parias*, Buenos Aires, Cabaut, 1934, pp. 33-34, 62.64, 76.

Así, por esta vía, Villafañe se integra a esta fracción, que se alinea con los Estados Unidos en esta época, aunque cerca de los años '40 empieza a abominar a Estados Unidos y a sostener que sí, efectivamente, era peligroso entrar en su órbita.

De todos modos, Villafañe quiere defenderse de las acusaciones que se le hacen, en torno de que es aliado de la azucarera Leach, asociada en Jujuy con la Standard Oil.

“A poco de hacerme cargo del gobierno, me apresuré a dictar la Ley N° 575 de 29 de julio de 1924, creando el Departamento de Minas, ley por la cual se quitaba toda intervención al Poder Ejecutivo en asuntos mineros y se la daba por entero a la justicia.

Con fecha 10 de diciembre del mismo año, a invitación del Señor Ministro de Agricultura de la Nación, dicté el decreto llamado de Reserva, suspendiendo la admisión de permisos de cateo para petróleo y sus derivados en toda la zona que indicó el mismo Ministerio. Hice más. Dejé antes de un año sin efecto 387 permisos de exploración, sobre 400 que había en vigor”.

“Y, al terminar mi mandato, no quedaban más que los pertenecientes a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que no tardaron en abandonarlos, diciendo que en la Provincia de Jujuy no había petróleo, según nota que se publicó en los principales diarios de Buenos Aires. No obstante ello, con el propósito deliberado de presentar a las Provincias de Jujuy y de Salta y a sus mandatarios cual entidades o personas incapaces de defender la riqueza minera por falta de probidad y diligencia, el entonces Director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el General Mosconi, se dirigió por nota en queja al Ministerio del Interior, diciendo que los gobernadores de Jujuy y Salta nada habían hecho por defender la riqueza minera y que la situación en cuanto a las reservas era la misma que un año atrás.”⁵⁸⁶

Villafañe en el banquete en homenaje a Colombo y a la mesa directiva de la Unión Industrial, Plaza Hotel, 2 de setiembre de 1926

Villafañe, gobernador de Jujuy, entra la historia de esta tesis desde el principio. Es invitado de honor en el agasajo brindado por Tornquist, Bunge, Anchorena, etc., a Colombo y a la mesa directiva. Hay otros dos gobernadores, Aldao y Orfila. Entre los anfitriones y los homenajeados, hay un grupo destacado de representantes de las industrias del Noroeste y de Cuyo.

Están presentes en la fiesta 12 senadores (sobre 27 que tenía la Cámara), muchos diputados. Está el ex ministro del Interior, Vicente Gallo, que había renunciado dando un portazo, porque Alvear se negaba a intervenir por decreto la provincia de Buenos Aires para impedir que ganara las elecciones el personalismo.

Anchorena inicia los discursos con el elogio de Colombo y de los otros miembros de la mesa directiva de la UIA.

Luego, Colombo da el discurso que ya hemos analizado, en el que a su vez, alaba a Bunge y a Villafañe allí presentes.

En tercer lugar, habla Villafañe.

“He acudido desde lejos a la invitación de la Unión Industrial, porque amo a mi país y porque considero a esta institución como parte vital de su entraña”.⁵⁸⁷

Dice, que la política, desde fines de siglo XIX hasta 1914, se caracterizó por la muerte gradual del idealismo. La vida cívica se prostituyó, hasta convertirse en oficios para gente incapaz e inmoral. Responsabiliza por omisión a los gremios que debieron defender la pureza de la vida cívica: comerciantes, industriales y

⁵⁸⁶ Villafañe Benjamín, *La región de los parias*, Buenos Aires, Cabaut, 1934, pp. 85-86.

⁵⁸⁷ Villafañe Benjamín, discurso en “El gran banquete industrial del 2 de setiembre”, *Anales* setiembre de 1926, pp. 397-414, p. 404.

ganaderos, “las clases llamadas conservadoras” “todos aquellos que tienen algo que defender” y los universitarios e intelectuales. Dejaron el gobierno “en manos de los peores”.⁵⁸⁸

Denuncia el “fracaso del régimen parlamentario”, que dejó de representar a las fuerzas sanas del país. La “minoría de ciudadanos trabaja y produce, la masa laboriosa del mayor número lo secunda y los que manejan los intereses de todos, que son los menos, desde los cargos públicos, agobiando con gabelas a la industria y al comercio, mientras predicán el apostolado de todas las redenciones sociales y engañan a los pueblos que van en pos de sus estafadores”.

“El mal principia a hacer crisis en todas partes. Por eso, Mussolini arroja a la calle al parlamento italiano y el pueblo aprueba y aplaude. Por eso, Primo de Rivera procede en igual forma, y el pueblo español, si no se alegra, tampoco se entristece y permanece indiferente. Por eso, en Alemania al lado del parlamento político, nace el parlamento económico, resultado de la necesidad en que se vieron las fuerzas productoras de defenderse de los desaguisados del parlamento político y de hacer frente por sus propios medios a las necesidades del trabajo, del comercio y de las industrias.”⁵⁸⁹

“Entre nosotros, los argentinos, estoy convencido de que ha sonado la hora en que las fuerzas que representan el trabajo, han de confederarse y formar un frente único, si no quieren terminar devorados por la tuberculosis de la demagogia, porque si el país tiene un Poder Ejecutivo honorable y bien intencionado, padece también del mal universal del parlamentarismo dañado, que detiene la marcha del progreso y perturba la vida de la nación, porque no es la expresión de las fuerzas más sanas, aunque cuente con elementos que son exponentes de la más alta probidad moral e intelectual”. “El Senado, que fue causa de causa de trastornos en el interior por la forma como eran y son elegidos sus miembros, es reducto salvador de las instituciones y guardián de los intereses de todo el país.” “La ley Sáenz Peña, que cierra el ciclo de las conspiraciones armadas, trae otros males... La adulación a las masas electoras ciegas de parte de esos parásitos que forman el estado mayor de todos nuestros partidos, que se llaman demagogos... “Esta adulación del pueblo casi ciego tendrá dos consecuencias funestas para el país; la sanción de leyes en apariencia redentoras para el proletariado y la prédica del odio al capital y al trabajo tan indispensables en un país que se forma.”⁵⁹⁰

“De la puja de adulación al electorado de parte de socialistas y de mucha parte de los radicales, nació en el país el encarecimiento de los salarios, y como consecuencia, el de los transportes y el de todos los productos de la industria nacional.”

“No estaba mal que se elevara el standard de la vida del obrero: todo lo contrario, nada más justo; pero, nuestros redentores no tuvieron la precaución de defender a la vez las industrias de la competencia de los países de cerca y de lejos, donde la mano de obra vale menos y la jornada de trabajo es más larga”. Política suicida.

“Tendría conformidad este asesinato de las industrias del país, si las turbas electorales de la capital federal, en cuyo holocausto se perpetra el suicidio, fueran a consumir los artículos de afuera más baratos. Pero, no es así. Muerta nuestra producción, desaparecida la competencia que regula los precios, el importador extranjero, sin piedad, impone al país el que le viene en gana. Y, por esto ocurre que han muerto ya varias industrias y los artículos en vez de abarataarse han subido de precio... Pero, el pueblo, que no lee ni medita, ignora las causas verdaderas del mal, y entonces los estafadores de pueblos, los profesionales grandes y chicos de nuestros partidos le dicen: el capitalista tiene la culpa. Y hoy le soplan al oído: cuando gravemos la renta, todos estos males van a desaparecer. Así se va sembrando el odio de clases y sangrando poco a poco las fuentes ya medio exhaustas que dan vida a la nación.”⁵⁹¹

“Cuando fue dictada la ley del salario, el capital se retrajo y nadie tuvo coraje para pensar en empresas nuevas.” “Esta política económica, reñida con el buen sentido, lleva no solo a no defender la producción

⁵⁸⁸ Ibídem, p. 404.

⁵⁸⁹ Ibídem, p. 405.

⁵⁹⁰ Ibídem, pp. 405-406.

⁵⁹¹ Ibídem, p. 406.

nacional sino a proteger la producción extranjera con detrimento y daño de la nuestra, en forma que diríase perseguimos, con afán preconcebido, el ideal de matar nuestras fuentes de riqueza”.⁵⁹²

“La metalurgia del hierro es la espina dorsal de la economía de todo pueblo civilizado y elemento tan indispensable de defensa de la nación como las armas y los buques. Debo advertir que estas industria no están ubicadas en el norte, que están aquí, en la Capital Federal, como están también aquí las fábricas fracasadas de aceites, las hilanderías, los lavaderos, las de vidrios y tantas otras cerradas en gran parte o a punto de cerrarse por esta política inexplicable. Y, hago esta advertencia, para decir que no es justificada la crítica que me ha sido hecha por algunos órganos de publicidad, de estar predicando una política disolvente, creando un catalanismo en el norte de la República”.

“Los que afirman tal, no han leído mi conferencia de Salta, porque en ella he dedicado acaso más extensión a la defensa de las industrias del litoral, como son la agrícola, la ganadera, la siderúrgica, la de los tejidos, que a las del norte, porque todas las plagas de la tierra juntas no nos irrogarían tanto daño como nuestra política económica.”

“En este punto, permítaseme la falta de modestia, persigo orientación idéntica a la del gran patriota Alejandro Bunge, que con tanto acierto defiende los intereses de todas las zonas de la república, como debe hacerlo todo el que ama a su país, porque los intereses de las distintas regiones son armónicos y se complementan”.⁵⁹³
No va contra los ganaderos. Las distintas regiones se complementan.

“El señor presidente del último congreso ganadero, así lo hacía constar refiriéndose a la industria agropecuaria, en una carta publicada en el diario *La Nación* del día 10 de marzo pasado. Después de referirse al desastre de la industria ganadera decía: ‘Nos encontramos ante el hecho de que todos los organismos del comercio derivado de la producción agropecuaria estaban y están en una docena de manos que pueden resolver el equilibrio o desequilibrio de las finanzas de nuestra industria, el bienestar o la ruina de aquellas’. El presidente era Pagés, aliado de Bunge.

Pero, los traidores, que entregan la riqueza al extranjero son los socialistas y una parte de los radicales, “que abren las puertas al especulador de afuera para que mate, de forma indefensa y sin trabajo, las fuentes de producción agrícola y las industrias en general a trueque de ganar elecciones en la capital federal, o simplemente porque tienen el cerebro enfermo con doctrinas que pretenden conforma el mundo a la medida de sus sueños hermosos y desatinados”.

“Mientras tanto, el país principia ya a morir de anemia y consunción. Existen alrededor de 300 mil desocupados, lo que significa sencillamente una absurdo en un país despoblado y rico”... “Algunos Estados [sic] como La Rioja y Catamarca, perecen de hambre. Más del 50% de los jóvenes de veinte años llamados al servicio militar en esas provincias son declarados inútiles por hambre, víctimas de la utopía del libre cambio, que ha hecho u sigue haciendo al país más daño que todas las guerras y revoluciones del pasado”.

Sigue argumentando por Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, que sufren “porque no es posible luchar con la mano de obra del Brasil y del Paraguay, donde no hay teorizadores que sancionen leyes en apariencia protectoras para el obrero, pero cuyo resultado al final de cuentas, no es otro que el de matarlo”.⁵⁹⁴

“La superposición impositiva con que nos aplasta la nación, las provincias, municipalidades hacen que el argentino viva trabajando en sociedad con los poderes públicos para sostener las frondosas ramas del presupuesto y el parasitismo que fermenta en los comités políticos”.
Contra los impuestos internos. La Rioja y Catamarca son cadáveres, víctimas de la política económica librecambista.”⁵⁹⁵

Las provincias tendrían que “reclamar la devolución de los impuestos internos con lo que podría no solo bastarse a sí mismas, sino también desarrollar todas sus fuentes de riqueza. A Jujuy, solo por concepto de impuesto al alcohol, la Nación le quita más de 6 millones de pesos”... “Ya veremos lo que ha de acontecer al

⁵⁹² Ibídem, p. 406.

⁵⁹³ Ibídem, p. 407.

⁵⁹⁴ Ibídem, p. 408.

⁵⁹⁵ Ibídem, p. 408.

comercio del litoral si se deja que mueran las provincias del norte. Significa un desatino ser federales en la letra de la ley- en la Constitución escrita- y unitarios en el fondo, en el sistema rentístico y económico [las provincias no pueden] tener autonomía ni libertad ni progreso. Estados [sic] a quienes se les quita la renta y se la administra [...] Estados sin tesoro no son Estados, aunque así lo quiera la constitución nacional. Y, el daño es para todos, porque no existe cabeza fuerte con miembros enfermos [...] “Si Jujuy pudiera disponer de su renta, invertiría la plata que hoy se gasta en escuelas nacionales, en lo que más falta le hace en materia de educación: en escuelas industriales de artes y oficios, agrícolas y ganaderas.” ⁵⁹⁶

“Señores: la organización económica del país, doloroso es reconocerlo, no puede ser más absurda. Sus frutos los estamos palpando; ha llegado hasta poner en peligro la existencia misma de la patria. No es sólo el Norte que ve dibujarse en el horizonte el espectro del hambre. Es el litoral con sus industrias maltrechas, con los capitales retraídos, con la desocupación que aumenta y la inmigración que se aparta de sus playas”.

“Nuestra política económica es la rudimentaria de una colonia primitiva, poblada de hombres que viven aún en la era pastoril, que creen que la economía de un pueblo rico y civilizado consiste en producir materia prima para mandarla al extranjero y luego con su importe comprar también afuera los medios indispensables de vida, exactamente como proceden las colonias más atrasadas de África o los pueblos conquistados de Asia. Es la política que nos obliga a vivir esclavos del extranjero y luego con su importe comprar también afuera los medios indispensables de vida, exactamente como proceden las colonias más atrasadas de África o los pueblos conquistados del Asia. Es la política que nos obliga a vivir esclavos del extranjero, soportando de rechazo pasivamente los trastornos de otros países, como la huelga minera de Inglaterra o la que aflige en estos momentos a Alemania y a Francia, y a resignarnos a ser víctimas de las especulaciones de la Bolsas de Londres, París y Nueva York”. ⁵⁹⁷

“El índice más elocuente del fracaso de nuestros hombres de gobierno de último cuarto de siglo”: Argentina introduce sustancias alimenticias por 60 millones de pesos al año, “que podríamos producir en abundancia, lo que sucede porque el hombre esteriliza la tierra con teorías huera de economía política o de política electoral venenosa”.

“La cifra total del valor de lo que los argentinos introducen del exterior sin necesidad asciende a la suma de 600 millones de pesos, que a quedar en el país, lo transformarían en pocos años en uno de los emporios de riqueza más poderosos del mundo, en un organismo sano, vigoroso, asiento de una civilización autóctona, entro de atracción de los hombres de trabajo de los pueblos más laboriosos de la tierra”. ⁵⁹⁸

“Debe ser tarea empeñosa para los hombres de trabajo predicar hasta el cansancio sobre temas de cuya solución depende la prosperidad o la ruina de todos, a fin de formar una conciencia colectiva [...] “El remedio si llega a tiempo, puede todavía salvarnos, y está en manos de nuestros gobernantes el procurarlo, para lo que se debe oír, en primer término, a instituciones como esta, que traducen el pensamiento y el esfuerzo del trabajo de la Nación”. ⁵⁹⁹

Dice el redactor de los *Anales*, que Villafañe fue aclamado.

El consejo directivo de la Unión Industrial, hace imprimir los discursos de Colombo y Villafañe, para los socios, y luego, amplía la tirada para que estos lo distribuyan entre los obreros de sus fábricas.

Como todos los intelectuales que estudiamos, Villafañe piensa que tiene que haber dos clases de educación, para dos clases de personas y dos clases sociales.

Los “superiores” podían estudiar el bachillerato, (al que se refiere Villafañe como la “escuelas nacionales”, se usaba también ese nombre). Luego, continuarían la carrera universitaria.

⁵⁹⁶ Ibídem, p. 410.

⁵⁹⁷ Ibídem, p. 410.

⁵⁹⁸ Ibídem, p. 410.

⁵⁹⁹ Ibídem, p. 410.

Para la masa, escuelas de artes y oficios. “Un nacido para zapatero será más feliz y útil a la sociedad con su arte zapatero; pero, se lo convertirá en el último de los desdichados y en ser funesto, elevándolo al rango de médico o ingeniero”, pues su mente no está formada para resolver problemas intrincados o para generalizar. Si opta por este segundo camino se transformará en una víbora que alimentará todos los movimientos subversivos y a los elencos directivos de todos los partidos”.⁶⁰⁰

Los *Anales* de la Unión Industrial Argentina publicaron íntegra, por tandas mensuales, la larga conferencia de Villafañe de 1926, plasmada en el libro *La miseria de un país rico*.

Dado que Villafañe dice, en la Conferencia de Salta, (junio de 1926), que tendría que crearse una poderosa organización de la gran industria y el comercio, que tendría “palanca” con los senadores, analizamos el listado de los 12 senadores (sobre 27), que concurren al festejo del arribo del grupo que estudiamos a la dirección de la Unión Industrial, el banquete del 2 de setiembre de 1926, donde hablan Anchorena, Colombo y Villafañe.⁶⁰¹

Hemos tomado la lista de senadores presentes en el banquete en homenaje a la Mesa Directiva de la UIA, y luego buscamos que provincias representan, de que partido provienen y en que años fueron electos. Según la constitución vigente, se elegían 2 senadores por distrito, de manera indirecta y solo por mayoría del colegio electoral. El mandato duraba 9 años, y la cámara se renovaba por tercios, cada tres. Había 14 distritos electorales, pero en ese momento, una banca de San Juan estaba vacante.

Senadores, provincias, partidos, años de elección:

- 1) Carlos Arcadio Vallejo, La Rioja, Antipersonalista, 1925
- 2) Alejandro Ruzzo, Catamarca, Radical Antipersonalista, 1925
- 3) Evaristo Pérez Virasoro, Corrientes, Partido liberal Corrientes, 1925
- 4) Héctor de la Fuente, La Rioja, Radical Antipersonalista, 1925
- 5) Carlos Serrey, Salta, Unión Provincial, 1925
- 6) Luis Linares, Salta Unión Provincial, 1925
- 7) Jorge Céspedes, Mendoza, Unión Cívica Radical, 1919
- 8) Pedro Llanos, Santiago del Estero, Concentración Popular, 1919
- 9) Segundo B Gallo, Catamarca, Unión Cívica Radical, 1919
- 10) Carlos Vallejos, La Rioja, Unión Cívica Radical Antipersonalista de La Rioja, 1925
- 11) Armando Antille, Santa Fe, UCR, 1924 (en reemplazo de Byllo, que fallece).
- 12) Fernando Saguier, Provincia de Buenos Aires, electo Unión Cívica Radical, 1919, después de la ruptura, antipersonalista.

Diputados presentes (en total, diputados tenía 158 bancas)

- 1) Herraiz Pascual, Mendoza, Partido Liberal de Mendoza, 1924
- 2) Calle Jorge, Mendoza, Unión Cívica Radical Lencinista, 1926
- 3) Corominas Ricardo, La Rioja, UCR, 1926
- 4) Brizuela y Doria Ramón La Rioja, UCR, 1926
- 5) Calvetti Froilán, Jujuy, UCR, 1926
- 6) Ahumada Ramón, Catamarca, UCR, 1926
- 7) Alvarado Manuel, Salta, Unión Provincial, 1926
- 8) de la Vega Abraham, Tucumán, Partido Liberal de Tucumán, 1926
- 9) Taboada Gaspar, Tucumán, Partido Liberal de Tucumán, 1926

⁶⁰⁰ Nascimbene Mario, *El nacionalismo liberal y tradicionalista y la Argentina inmigratoria: Benjamín Villafañe (h)*, o. c., p. 61. Tomado de Villafañe Benjamín, *Degenerados*, 1928.

⁶⁰¹ “El gran banquete industrial del 2 de setiembre”, *Anales* setiembre de 1926, o. c., p. 398.

- 10) Sánchez Loria Horacio, Tucumán, UCR, 1924
- 11) Meabe Raimundo, Corrientes, Partido Liberal de Corrientes, 1924
- 12) Cafferata Juan F, Córdoba, Partido Demócrata Progresista Córdoba, 1924
- 13) Díaz Miguel P, Tucumán, Partido Liberal de Tucumán, 1924
- 14) Camaño Melitón, Tucumán, Partido Liberal de Tucumán, 1926
- 15) Antoni José B, Tucumán, UCR, 1926
- 16) Etchegaray Arturo, Santiago del Estero, UCR, 1926
- 17) Bries (no pude hallarlo)
- 18) Chiossone Gabriel. Santiago del Estero, Unión Cívica Radical Unificada, 1926
- 19) Meyer Oscar, Santa Fe, UCR, 1922
- 20) Cáceres Enrique, Santiago del Estero, UCR, 1924
- 21) Usandivaras Agustín, Salta, Unión Provincial, 1926
- 22) Alcorta Víctor, Santiago del Estero, PRU, 1924
- 23) Abalos José, Santiago del Estero, Unión Cívica Radical Unificada, 1926
- 24) Mendieta Clodomiro, Santa Fe, Unión Cívica Radical Unificada, 1926
- 25) Lencinas José Hipólito, Mendoza, Unión Cívica Radical Lencinista, 1924
- 26) Juárez Celman Miguel, Buenos Aires, Partido Conservador, 1926
- 27) Araya Agustín, Santa Fe, Unión Cívica Radical Unificada, 1926
- 28) Raffo de la Reta Julio Mendoza Partido Liberal de Mendoza
- 29) Romero Luciano Corrientes, Partido Autonomista de Corrientes, 1924
- 30) Peyrotti Juan, Salta, UCR, 1926

En 1927, hay una segunda conferencia de gobernadores del norte, que se reúne en La Rioja. Participan, junto a los gobernadores, la UIA, la *Revista de Economía Argentina*, la CACIP y la Liga Patriótica.

Luego, las Conferencias se suspenden.

Villafañe termina el mandato como gobernador. A Corbalán, gobernador de Salta, aliado de Villafañe, lo sucede Cornejo, que apoya a Yrigoyen.

Por un tiempo, Villafañe estaría entretenido en algo urgente.

Dice Rouquié: “El ex gobernador de Jujuy, Benjamín Villafañe, declara una guerra a muerte al antiguo presidente [Yrigoyen], a quien juzga bárbaro, bolchevique y criminal. ‘Si Yrigoyen vuelve al poder, dice Villafañe, veremos levantarse en el país los patibulos de Méjico, y quemarse la riqueza de la Nación con excesos semejantes a los que han destruido a Rusia. El dilema que el pueblo argentino tiene por delante es el de seguir la bandera de la moral y de la justicia, o la del fraude y de la mentira, del delito y del crimen’.”⁶⁰²

El 14 de enero de 1927, Villafañe le escribe a José Félix Uriburu: “la política sin nervio y floja con que se combate a Yrigoyen, temo mucho que nos lleve a la anarquía. Cuando entregue el poder [la gobernación de Jujuy], ... me haré presente como un conscripto que llega a las filas en momento de peligro. Lo saluda y abraza su afmo., amigo y ss. Benjamín Villafañe”.⁶⁰³

⁶⁰² Rouquié Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, tomo 1, Buenos Aires, Hyspamérica, Biblioteca argentina de historia y política, 1986, p. 149, Villafañe (Benjamín), *Conferencia leída por el ex gobernador de Jujuy Don B. V. en el Parque Romano, la noche del 19 de enero de 1928*, p. 16.

⁶⁰³ Carta de Villafañe Benjamín a Uriburu, Tilcara, 14 de enero de 1927, García Molina F y Mayo Carlos, *Archivo del General Uriburu. Autoritarismo y Ejército*, Biblioteca Política Argentina, Números 161 y 162. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986, volumen I, pp. 105-106.

Después del golpe, en 1931, en nombre de una Federación Económica del Norte, auspiciada también por la Unión Económica de Tucumán, Villafañe va de gira por las provincias del noroeste, dando discursos y tratando de congregiar fuerzas.⁶⁰⁴

En Salta, Villafañe vuelve a plantear la “necesidad de unirnos” “los hombres del interior, para exigir la defensa de las industrias nacionales, que es defender la vida del pueblo argentino en todas sus clases sociales”.⁶⁰⁵

“Es tiempo que llegue a lo que a Salta como a Jujuy interesa más en estos momentos, el asunto del petróleo y la propiedad de las minas: vale decir, una cuestión de vida o muerte para ellas.”⁶⁰⁶

Dice, que Yrigoyen, en su segundo gobierno, mandó seis contadores a Jujuy, “a estudiar las cuentas de mi administración siendo gobernador el señor Miguel Tanco, enconado adversario político y personal mío. Los expedientes de minas fueron examinados uno por uno, lo mismo que todas las cuentas de mi administración... el resultado fue que no se encontró pretexto para ordenar mi prisión, ni destruirme moralmente”... La difamación de que se me hizo víctima, lo mismo que al ex gobernador, doctor Corbalán, tuvo dos fines: presentar a los mandatarios de estos estados como incapaces de defender el tesoro de las minas y arrebatárnoslas para darles el destino que a los impuestos internos [...]”.⁶⁰⁷
 “Las minas pertenecen a las provincias”.⁶⁰⁸

Villafañe sigue dando conferencias en nombre de esta institución, en Catamarca, La Rioja, en 1931. Villafañe dice en el discurso de La Rioja, que está en una “peregrinación por varias provincias argentinas, que debo a una honrosa distinción de la Federación Económica del Norte”.
 Dice que también pronunció conferencias en Tucumán y Santiago del Estero.⁶⁰⁹

Villafañe continúa influyendo en las provincias del Norte en 1934. Ese año, publica *La región de los parias*, este libro de donde extrajimos tanto material acerca de la unidad de las provincias, de la propiedad de las minas, del tema del conflicto de Villafañe con YPF, primero, y luego, con Yrigoyen.

El *Boletín Oficial de Salta*, diciembre de 1934, dice que se autoriza el pago de una factura al dueño del Plaza Hotel de Salta por concepto de una comida ofrecida por el Poder Ejecutivo en honor al senador nacional Benjamín Villafañe el 7 de agosto de ese año.⁶¹⁰

Aráoz, gobernador de Salta en 1934, decreta que la provincia invierta una partida de mil pesos destinada a la adquisición de 500 ejemplares de *La región de los parias*. Dice el *Boletín Oficial* de la provincia, que considerando que “los problemas incluidos en ‘La Región de los Parias’, atañen directamente a las Provincias del Norte Argentino, e involucra especialmente la cuestión del petróleo, de tan palpitante interés actual, tratado con sobrado razonamiento, lógica y franqueza que une al talento su autor Don Benjamín Villafañe, cuando, tiene la conciencia de defender la verdad y la justicia.”
 “Que el libro referido, por su índole, por el beneficio que representa su divulgación ha de permitir interpretar con sano criterio la forma como el Gobierno ha solucionado los problemas vitales, del Estado, orientando sus gestiones en favor de las necesidades -colectivas, y dedicado su acción a proteger el desenvolvimiento

⁶⁰⁴ Villafañe Benjamín, *La región de los parias*, p. 157.

⁶⁰⁵ Villafañe Benjamín, *La región de los parias*, o. c., pp. 112-113.

⁶⁰⁶ *Ibíd.*, p. 118.

⁶⁰⁷ Villafañe Benjamín, *La región de los parias*, pp. 122-123.

⁶⁰⁸ Villafañe Benjamín, *La región de los parias*, p. 125.

⁶⁰⁹ Villafañe Benjamín, *La región de los parias*, p. 179.

⁶¹⁰ *Boletín oficial de Salta*, viernes 21 de diciembre de 1934. Año XXVI, N° 1563 (Online).

industrial y económico, procurando la grandeza de la Provincia, que es la de la Nación.”⁶¹¹

La cuestión del petróleo en Salta

La gran burguesía salteña, antigua y poderosa en los tiempos del virreinato, fue golpeada por el desmembramiento de los circuitos antiguos después de la Revolución de Mayo. Se repuso parcialmente, abasteciendo con carne y otros productos a los mineros del salitre en Chile, y también comerciaba con Bolivia. Pero, no toda la burguesía tenía en poder las tierras aptas para cría y cultivo y en los circuitos comerciales. La situación empeoró con la llegada del radicalismo al gobierno. Muchos miembros de la burguesía salteña encontraban, en los pactos del orden conservador, un empleo en los aparatos del Estado, y ubicaban en otros a sus familiares. Esta posibilidad disminuyó con la llegada del radicalismo.⁶¹²

Algunos de los miembros de esta burguesía, que se nucleaba como clanes, comenzó a abocarse al cultivo del azúcar en Salta y Jujuy. Sectores de la gran burguesía salteña tenían intereses también en Jujuy, y viceversa.

En Salta, provincia natal de Uriburu, donde vivía buena parte de su familia, y en Jujuy, Alvear e YPF intensificaron la presión para que los gobernadores establecieran áreas de reserva amplias (para que particulares no pudieran obtener permisos de cateo) y especialmente, para que cuidaran que la Standard Oil no acaparara yacimientos.

La Standard Oil, del trust Rockefeller, explotaba pozos en Bolivia y estaba acumulando concesiones en Salta. El temor de los generales que conducían YPF era que la empresa formara un enclave en una región que se transformara en algo así como el tercer estado. Además, la Standard estaba buscando una salida al mar, y una posibilidad, era hacerlo por la cuenca del Paraná. Aparte, las relaciones entre Bolivia y Paraguay estaban muy deterioradas, en los pródromos de la Guerra del Chaco, y el proyecto de la Standard podía agravar todo.⁶¹³

La gran burguesía de Salta se divide. Una parte de esta, se alinea con el gobierno nacional en la cuestión petrolera, (la que está vinculada con el comercio con los países limítrofes). Por eso, según el sector que predominara, giraba la política petrolera.

El gobernador Güemes, en acuerdo con Alvear y Mosconi, estableció en 1924 una extensa zona de reserva en la que no se admitirían nuevos permisos de cateo, y más controles sobre los permisos.

Mosconi, con el acuerdo con el gobernador, envió inspectores a principios de 1924 para revisar los registros de las oficinas de minería en busca de irregularidades. Los inspectores descubrieron que 563 concesiones que el gobierno de Salta había otorgado a diversos particulares a partir de 1918 1.126.000) habían caído en manos de la Standard.⁶¹⁴

⁶¹¹ *Boletín oficial de Salta*, viernes 10 de agosto de 1934, año XXVI, N° 1544 (online).

⁶¹² Favaro Orietta y Morinelli Marta, “La cuestión regional en la política argentina. Conflictos y alianzas (1880-1930), en Ansaldo Waldo, Pucciarelli Alfredo y Villarruel José (editores) *Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1993, pp. 141-143.

⁶¹³ Zuccarino Maximiliano, “La guerra del Chaco (1932-1935). Variables internas y externas, y la postura de la Argentina ante el conflicto”. Tesis presentada en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires para la obtención del título de grado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Tandil, mayo 2010, p. 242.

⁶¹⁴ Zuccarino Maximiliano. “La guerra del Chaco...”, p. 241.

Dice Zuccarino: “En general, un particular, empleado por la Standard, obtenía una concesión y luego la cedía a una de las subsidiarias de la compañía o a la misma Standard, que de ese modo obtenía el dominio de áreas inmensas de Salta sin pedir directamente las concesiones”.⁶¹⁵

En 1924, Güemes emitió dos decretos, según este autor: “uno estableciendo una extensa zona de reserva en la que no se admitirían nuevos permisos de cateo, y otro reforzando los procedimientos del Código de Minería, con el objetivo de ‘depurar’ el conjunto de permisos en trámite. También se autorizó al Gobierno provincial a negociar con YPF acuerdos para explorar y explotar la reserva decretada”.

Luego de esta decisión de Güemes, que evidenciaba consonancia con el Gobierno Nacional y con Mosconi, el trust estadounidense instalado en Salta suspendió la mayor parte de sus actividades como instrumento de presión. Además, ante la perspectiva de las elecciones para Gobernador que se avecinaban, con el objeto de que llegara al poder algún personaje que atendiera mejor sus intereses, y, principalmente, accediera a firmar el acuerdo frustrado, la Standard Oil of New Jersey comienza a frecuentar “(...) las mejores familias salteñas, haciéndoles ver los beneficios a obtener por la provincia si el convenio le es concedido”.⁶¹⁶

Una parte importante de la gran burguesía de Salta, estaba asociada, o esperaba hacerlo en las inversiones de empresas norteamericanas en petróleo en la provincia, especialmente, de la Standard Oil. La gran burguesía de Jujuy forma una malla de intereses comunes, cruzados y lazos políticos y de parentesco con la de Salta, y promueve las inversiones de capital norteamericano, primero en petróleo, aunque esto se frustra por el momento, pero va a intentar atraer inversiones de otros minerales o procurarse permisos de cateo en Salta.

En 1925, Corbalán es electo gobernador, y relaja mucho las medidas precautorias tomadas por Güemes, con el consiguiente avance de la Standard Oil.

“Una de las primeras medidas del nuevo Gobernador [dice Zuccarino] fue la de anular los decretos de reservas emitidos por Güemes... “Corbalán defendió a la Standard sosteniendo que la actividad de la compañía ‘da vida a miles de trabajadores’ y revive ‘el estado anémico de la honda crisis económica y comercial que sufre la Provincia’ ”.⁶¹⁷

Dice Mayo: “Las relaciones entre el gobierno de Corbalán y Yacimientos Petrolíferos son muy tirantes, sobre todo después que el ejecutivo provincial no acepta el convenio ofrecido por la entidad fiscal, a cambio de una regalía de 13%”.⁶¹⁸

YPF pudo afirmarse en Salta porque un particular, Francisco Tobar, le transfirió su pozo petrolífero y 29 concesiones que retenía desde 1907.⁶¹⁹

YPF comenzó sus operaciones en Salta el 1º de enero de 1928.

En 1928, el nuevo gobernador, Cornejo prorroga reservas de Güemes y decreta la caducidad de los pedidos de cateo.⁶²⁰

La Standard comienza la explotación en 1926. La Standard Oil, según Dachevsky, “expandiría sus actividades de manera de consolidar su posición en la provincia”. En 1928, gobernación de Cornejo, luego de

⁶¹⁵ Zuccarino Maximiliano “La guerra del Chaco...”, p. 241.

⁶¹⁶ *Ibidem*, p. 242.

⁶¹⁷ Zuccarino Maximiliano “La guerra del Chaco...”, pp. 242-243.

⁶¹⁸ Mayo Carlos, Andino O, García Molina Fernando, *La diplomacia del petróleo 1916-1930*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986, p. 96.

⁶¹⁹ Zuccarino Maximiliano “La guerra del Chaco...”, 243.

⁶²⁰ Mayo Carlos, Andino O, García Molina Fernando, *La diplomacia del petróleo 1916-1930...*, o. c. p. 98.

que se le denegara el pedido de que se reconocieran cateos que no estaba trabajando, la Standard Oil “aceleró su producción alcanzando niveles muy superiores a la producción estatal.”⁶²¹

Yrigoyen buscaba el apoyo de un sector de la burguesía salteña, mejorando sus perspectivas comerciales con los países limítrofes. Una de las claves del fallido tratado Oyhanarte- Lord D Abernon era, que el estado argentino compraba material ferroviario para los ferrocarriles del Estado.

La adquisición de material ferroviario permitiría continuar el trazado del ferrocarril a Socompa, (con el objetivo de terminar en Antofagasta). En 1929, las obras estaban a pocos kilómetros de San Antonio de los Cobres (aunque el viaducto La Polvorilla aún no estaba construido), próximas a conectar la provincia de Salta con el entonces Territorio de Los Andes.⁶²²

Yrigoyen trataba de neutralizar a las franjas de la gran burguesía salteña que se oponían al monopolio estatal de petróleo, proyecto impulsado en el segundo gobierno de Yrigoyen.

En las provincias del norte, la oposición a la nacionalización del petróleo era fuerte. Trascendía mucho más allá de los que estaban ligados con la Standard Oil. Muchos consideraban que la jurisdicción provincial sobre las minas era una cuestión de autonomía.

La Standard entró en pleito con la provincia por las concesiones adquiridas durante el gobierno de Corbalán, que le fueron retiradas en el de Cornejo. La empresa ganó el juicio, por un fallo de la Corte Suprema, de 1932.⁶²³

Matías Sánchez Sorondo, invitado de honor junto con Villafañe al banquete del 2 de setiembre de 1926 en el Plaza Hotel, en homenaje a Colombo y a la nueva Mesa Directiva de la UIA, fue abogado de la Standard Oil en el juicio contra Salta.

Dice Favaro que en 1933, Avelino Aráoz, gobernador de Salta, “rechazó un contrato ofrecido por YPF y firmó otro con la Standard Oil. El convenio se realizó a pesar de la oposición del gobierno nacional, que por entonces se encontraba negociando el pacto Roca-Runciman (para garantizar la ubicación de la carne del

⁶²¹ Dachevsky Fernando, “Transformaciones en el régimen petrolero argentino y centralización estatal de la renta (1922-1939)”, *Desarrollo Económico*, Buenos Aires; Año: 2015 vol. 54, p. 36

⁶²² El tratado no especificaba para qué tramos se emplearía el material ferroviario adquirido, y contenía muchas desprolijidades. López Mario Justo, “El acuerdo D’Abernon - Oyhanarte y la política ferroviaria en la segunda presidencia de Yrigoyen (1928-1930)”, Buenos Aires, *H-industri@*, segundo semestre 2010, Vol. 04 Nro. 07.

⁶²³ Zuccarino Maximiliano “La guerra del Chaco (1932-1935). Variables internas y externas, y la postura de la Argentina ante el conflicto”. Tesis presentada en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires para la obtención del título de grado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Tandil, mayo 2010. Favaro Orietta y Morinelli Marta, “La cuestión regional en la política argentina. Conflictos y alianzas (1880-1930), en Ansaldi Waldo, Pucciarelli Alfredo y Villarruel José (editores) *Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1993. García Molina F y Mayo Carlos, *Archivo del General Uriburu. Autoritarismo y Ejército*, Biblioteca Política Argentina, Números 161 y 162. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986, volúmenes I y II. Mayo Carlos, Andino O, García Molina Fernando, *La diplomacia del petróleo 1916-1930*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986. Dachevsky Fernando, “Transformaciones en el régimen petrolero argentino y centralización estatal de la renta (1922-1939)”, *Desarrollo Económico*, Buenos Aires; Año: 2015 vol. 54. García Molina Fernando y Mayo Carlos, *El general Uriburu y el petróleo*, Biblioteca Política Argentina, Numero 96, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985. Justiniano, María Fernanda, “La elite salteña, 1880-1916: Estrategias familiares y evolución patrimonial”, doctoranda María Fernanda Justiniano Proyecto N° 419 FOMEC Universidad Nacional de Salta 2008, Directora: Girbal Blacha, Noemí María. Codirector: Campi, Daniel. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.728/te.728.pdf>. Dachevsky Fernando, Tierra y capital en la industria petrolera argentina. El desarrollo de la propiedad nacional de los hidrocarburos (1907-1975), Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Tesis de Doctorado, 2013. Bovi María y Fandos Cecilia, “No hay minas buenas sin pleito”. Política, concesiones e instituciones mineras en Jujuy, 1880-1930”, *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* 26.2 MT artículo dossier (2018) [27-46].

litoral en su tradicional mercado. El poder central presionaba deteniendo el envío de fondos para obras públicas.”⁶²⁴

Según la autora: “Varios integrantes de otras oligarquías del noroeste, Benjamín Villafañe, de Jujuy. Clodomiro Zuviría, de Tucumán,... Luis Linares, miembro de la Suprema Corte de Justicia, manifestaron su apoyo a Aráoz, situación que en su conjunto evidenciaba que no se trataba de una reacción aislada y espontánea...”⁶²⁵

La gran burguesía del Noroeste y los políticos vinculados con este sector se unen, y se plantan apoyando a Aráoz y criticando la acción de YPF en Salta.

Justo era partidario ferviente de la industrialización, incluso de las fabricaciones militares, impulsor de la ley 11266, hace equilibrios para darle una base política más sólida a los cambios buscados. Negociar primero con Gran Bretaña para impulsar luego planes de obras que favorecen a la gran burguesía local y norteamericana, el “territorio” del petróleo. Negocia con las provincias del Norte, especialmente con Salta, una salida pactada, para evitar una fisura en las fuerzas conservadoras y de la Concordancia, por donde pudiera avanzar el personalismo.⁶²⁶

Justo tiene que pactar, “una transacción en función de la cual la provincia no sería intervenida, el contrato con la Standard sería respetado, y con él, el principio de autonomía provincial, en tanto Salta se comprometía a no abolir las reservas de petróleo efectuadas [en favor de YPF]”.⁶²⁷

En 1935, se sanciona la ley orgánica de petróleo 12161 (1935-04-01), que establece que los yacimientos son propiedad de las provincias. Desde luego, la nación tiene la propiedad en los territorios federales: Neuquén, Chubut. Batalla ganada por Villafañe y sus aliados.

⁶²⁴ Favaro Orietta y Morinelli Marta, “La cuestión regional en la política argentina. Conflictos y alianzas (1880-1930), en Ansaldi Waldo, Pucciarelli Alfredo y Villarruel José (editores) *Argentina en la paz de dos guerras 1914-194...o. c.*, p. 153.

⁶²⁵ *Ibíd.*, p. 154.

⁶²⁶ Favaro Orietta y Morinelli Marta, “La cuestión regional en la política argentina. Conflictos y alianzas (1880-1930)”, en Ansaldi Waldo, Pucciarelli Alfredo y Villarruel José (editores) *Argentina en la paz de dos guerras 1914-194...o. c.*, p. 154.

⁶²⁷ *Ibíd.*, p. 154.

CAPÍTULO VI LUGONES Y URIBURU

1) Leopoldo Lugones (provincia de Córdoba, 1874- provincia de Buenos Aires, 1938)

He investigado, en otro trabajo, la evolución del pensamiento de Lugones entre 1910, (momento en el que la gran burguesía festeja pomposamente el centenario de la Revolución de Mayo) y 1932, cuando termina el gobierno de Uriburu.

El análisis se efectuó sobre la base de 12 libros de Lugones, que fue el gran poeta de las fiestas mayas de 1910, y el vate de Uriburu.

Adoptamos la tesis de Piglia: “socialista, anarquista, liberal o fascista, Lugones siempre mantuvo el apego a la Teosofía y la convicción de que existe una minoría de iniciados esclarecidos, entre la masa, la mayoría, la plebe más o menos ignorante, según el estado de la civilización.”⁶²⁸

Tomamos esas dos categorías propuestas por Piglia, “teosofía” e “iniciados/masa” y construimos otras cuatro categorías con conceptos que siempre están presentes en la obra de Lugones, aunque el significado va cambiando con su evolución ideológica.

Estas categorías son: “Patria”, “civilización y barbarie”, “Vida”, y la dialéctica “guerra-paz”.

El momento filofascista de Lugones, se iniciaría hacia 1923, y continúa durante todo el periodo bajo estudio. Estos son los significados principales que asigna a las categorías elegidas en esta etapa.

Barbarie es el comunismo. Civilización es la Revolución Autoritaria, movimiento mundial que restablece el Equilibrio, el orden roto por los excesos del liberalismo que derivaba en anarquía por dogmatismo, por exceso de consentimiento y carencia de “fuerza”.⁶²⁹

Esta concepción del Renacimiento de la civilización Pagana, los principio del equilibrio, las leyes de causalidad, de periodicidad, de proporcionalidad, provienen de su interpretación de la teosofía. Lugones critica con dureza la concepción del progreso indefinido. El poeta concibe el movimiento de la historia como el de un péndulo. Hay, en la conformación de los estados, una relación entre consentimiento y la disciplina. Cuando el péndulo llega a un límite, la ley del Universal del Equilibrio actúa por reacción. Si el Antiguo Régimen terminó en la Revolución Francesa, en los derechos del hombre, ahora, este movimiento había llegado a su límite, al minar la disciplina y derivar en demagogia, socialismo y comunismo (barbarie).

Dice Lugones: “La historia y la observación han restablecido la vigencia de la llamada ley de periodicidad descrita por el vaivén del péndulo, y según la cual todos los fenómenos consisten esencialmente en una acción y una reacción proporcionales entre sí. Cuando falta la proporción, el fenómeno acaba o se transforma en otro que la restablece. Como el péndulo, al oscilar, hállase perturbado por resistencias y fuerzas ajenas a su exclusivo vaivén, éste último no describe un arco simple sino una curva lemniscata o cerrada en forma de ocho; pero ello no es más que la adaptación del objeto en movimiento a la ley permanente y universal. De tal suerte, la oscilación extrema a el liberalismo señala el comienzo de la reacción autoritaria; pero, como tampoco se trata de un fenómeno simple ni simultáneo en todas las naciones, su desarrollo efectúase de modo

⁶²⁸ Piglia Ricardo, *La Argentina en pedazos*, Buenos Aires, Ediciones de la Urraca, colección Fierro, 1993, pp. 52 y 53.

⁶²⁹ “Derechos del estado”, Lugones Leopoldo, *Política Revolucionaria*, Buenos Aires, Librería Anaconda, 1931. p. 59.

distinto en ellas, o sea conforme a las peculiaridades de cada cual, y durante un lapso que es el período histórico.”⁶³⁰

Paradójicamente, la Reacción Autoritaria es una Revolución. “Este sistema, que es el liberal, iniciado con la evolución económica del siglo XVI y consumado políticamente por la Revolución Francesa, hace su crisis fatal con la guerra que empezó en 1914, a semejanza de la construcción medioeval con la Guerra de Cien Años; pues así como al denominar este fenómeno, definimos un estado de lucha y no un siglo de continua batalla, conceptuamos la presente guerra por el estado bélico del mundo actual, con su paz armada, que a veces no excluye la guerra abierta, como en el presente conflicto asiático, sus ‘guerras de tarifas’, ‘batallas del trigo’, ‘ofensivas del dumping’, ‘baluartes arancelarios’, ‘tratados de no agresión económica’, ‘frente único de la producción’ ”.⁶³¹

Lugones considera, que la guerra tiene, muchas veces, una función civilizadora.

La naturaleza humana ha empeorado, a los ojos de Lugones, en comparación con lo que creía en su juventud. Hubo una Gran Guerra y podría haber otra. Esa es la naturaleza humana. La paz es un interludio entre las guerras.

La Humanidad no es una entidad política, sino zoológica, dice criticando al humanismo. La Justicia, el Orden, etc., solo están dentro de la Patria. Fuera de la Patria, solo impera la ley del más fuerte. La Esencia de la Patria es el Orden, la Disciplina, la Equidad, que reconoce las diferencias jerárquicas.

Lo más importante es ahora la Patria Material. La Patria no está dentro de la Humanidad, porque son entidades de distinto orden. La “Patria” es una fuerza política-militar, y la Humanidad una categoría zoológica. La Patria no tiene deberes morales con el resto del mundo. Su objeto es el poder. Ser grande en territorio, población, producción, fuerzas armadas. La Patria debe bastarse.

La patria no está viva porque tiene Espíritu, como decía en los tiempos del Centenario. La Patria “Es” “el ser vivo orgánico”, que necesita hacer todas las funciones de un ser vivo. Entre otras cosas, precisa defenderse de otros países más poderosos y nutrirse de los más débiles. Necesita ser Potencia para no caer bajo captación imperialista, para luego, ejercer, a su vez, el imperialismo.

Argentina debería transformarse en una potencia industrial militar con hegemonía en el Cono Sur, si no quiere ser una presa para otras potencias. La hegemonía en el Cono Sur se obtiene si logra convertirse en potencia y desarrolla la “Política del Plata”. “Argentina Potencia”.

Las condiciones para ser una potencia son definidas por Lugones en su libro *La Patria Fuerte*, que fue editado por el Círculo Militar en 1930, número 139 de la Biblioteca del oficial. En el catálogo de publicaciones figura como temática de la obra “moral militar.”

Estas publicaciones del Círculo habían comenzado en 1918. El número siguiente, 140, es el segundo tomo de *La Nación en armas* del barón Colmar von der Goltz, quien había sido allegado de Uriburu. Eso indica la importancia que el Círculo Militar le da a las ideas de Lugones.

La Patria Fuerte figura en la biblioteca privada de Perón.⁶³²

⁶³⁰ Esta filosofía de la historia, presente en varios libros, está muy desarrollada en “Crisis Definitiva”, en Lugones Leopoldo, *El Estado Equitativo*, Buenos Aires, La Editora Argentina, 1932, pp. 8 y 9.

⁶³¹ “Capitalismo y socialismo”, Lugones Leopoldo, *El Estado Equitativo*, p. 37.

⁶³² *Biblioteca de Juan D Perón, Bibliografía sobre el peronismo*, publicación del Archivo General de la Nación, s/d.

Me interesa remarcar que este libro es una recopilación de artículos publicados por Lugones en el diario *La Nación*.⁶³³

El director de *La Nación*, Jorge Ireneo Mitre Méndez, que tan destacado papel jugara en la conformación de la Asociación del Trabajo y en la Liga, es gran promotor de esta fracción. Este diario publica artículos de Lugones, de Bunge y de Colombo, y ofrece la radio para las conferencias de Colombo, (la futura radio Mitre).

Lugones le dedica a Jorge Mitre su libro *Acción*, donde se publican las conferencias del Coliseo (1923). El diario publica el discurso de Ayacucho (el de “la hora de la espada”), en 1924. Ese mismo año, Lugones le dedica a Jorge Mitre una composición, “Trova”, en su libro *Romancero*.

Dice Lugones, primero en *La Nación* y luego en *La patria fuerte*, que la potencia “se define... por seis características: producción suficiente o sobrante de artículos de primera necesidad (alimentos, ropa y calzado); posesión de combustible industrial; metalurgia propia de hierro y de bronce; comunicación interna capaz del transporte civil y militar simultáneos o complementarios; oro bastante para garantizar la circulación monetaria, y fuerza armada correspondiente al sostén de esa situación.”⁶³⁴

Es urgente desarrollar la industria, incluyendo la industria militar, para la seguridad nacional. Argentina se hallaba en la peor de las situaciones: un país rico y desarmado es ambicionado por los países más poderosos.

“La guerra es, pues, natural al hombre porque se trata de un animal de combate. Y de aquí que la civilización la agrava en vez de abolirla. La posesión de la fuerza engendra el derecho de conquista, tan inicuo en el degüello de la res que comemos como en el sacrificio de la colectividad que despojamos... la guerra es un crimen. Pero, en uno y otro caso, el éxito y la victoria transforman en derecho el hecho inicuo. Derecho es fuerza consentida. Ante esta situación del mundo, un país militarmente débil y económicamente opulento como el nuestro, es una presa. La propaganda comunista procura asegurársela; y cualquier potencia necesitada la codiciaría con inquietante preferencia.”⁶³⁵

“Lo que interesa, por ahora es determinar que todo ello nos impone la adopción del sistema de producción integral centripeta ... y vigorosamente protectora, practicado con éxito tan grande por los Estados Unidos; sobre todo si se considera que nuestra desventaja territorial, demográfica, industrial y natural, es mucho mayor.

Supongamos que basándonos en que el sobrante exportable de nuestra producción agropecuaria basta para enriquecernos y para proveernos de retorno cuanto necesitamos, renunciáramos al progreso industrial para limitarnos a ser los granjeros del mundo.

Fuera de que este programa empieza a resultar insostenible ante la firme depreciación de nuestros productos agrícolas, conviene recordar que no hay granja sin perros. A despecho de las apariencias y de la lógica superficial con que se satisface la literatura pacifista, los países exportadores en grande escala de productos agropecuarios, que constituyen para el mundo entero los artículos de primera necesidad, son los que precisan organizar mejor su defensa. Porque siendo inexorable dicha necesidad, al comportar su satisfacción la existencia misma, la opulencia inerme transforma al país productor literalmente en una presa.”⁶³⁶

Como todos los sectores de esta fracción, Lugones considera que el estado debe estimular y proteger a la industria. Esto lo escribe en *La Grande Argentina*, libro publicado en 1930.

⁶³³ “Prefacio” en Lugones Leopoldo, *La patria fuerte*, Buenos Aires, taller gráfico de Luis Bernard, 1930, p. 7.

⁶³⁴ “La encrucijada”, en Lugones Leopoldo, *La patria fuerte*, Buenos Aires, taller gráfico de Luis Bernard, 1930.

⁶³⁵ “La hora de la espada”, en Lugones Leopoldo, *La patria fuerte*, o. c., p. 40.

⁶³⁶ “El principio de potencia”, en Lugones Leopoldo, *La patria fuerte*, o. c., p. 51.

“El fomento de la industria nacional equivale a un verdadero movimiento libertador, digno por cierto del sacrificio que cueste [...] El sacrificio consistiría en un aumento temporal del precio de ciertos artículos cuya protección hallaríase limitada por un máximo fijo de gravitación sobre el término medio de los presupuestos familiares; mientras su compensación inmediata estaría en el aumento de trabajo y de salarios consiguientes a la instalación de nuevas industrias. Así se evitaría el proteccionismo prohibitorio o de agresión; pues bastarse no significa aislarse, sino todo lo contrario. Los Estados Unidos son el país más proteccionista y el que sostiene mayor comercio internacional. Conviene, por otra parte, advertir que en relación a la vida individual, no es la baratura de las cosas lo que la facilita, sino los mayores recursos del consumidor; mientras en relación a la vida colectiva, lo que abarata las cosas es el mayor consumo.”

“Ambos propósitos alcánzalos, pues, el incremento de salarios y de población, sendas consecuencias de la organización productiva... No sólo requiere la industria una adecuada protección arancelaria, sino una diligente policía contra el dumping, que es maniobra de guerra comercial, y contra la introducción de similares baratos procedentes de países que nada nos compran... y naturalmente, crédito organizado en la escala variada y flexible que indica su propia multiplicidad. El abandono aduanero que padece la Nación, puede apreciarse en dos líneas de resumen. Mientras el promedio del gravamen sobre el valor efectivo de la mercadería de importación, excede del treinta y cinco y del cuarenta por ciento en la mayor parte de Europa y en los Estados Unidos respectivamente, aquí no pasa del veintiuno. La revisión que se impone, debe comprender además la mercadería libre de derechos y la negociación de tratados comerciales [...]”⁶³⁷

También, en *La Grande Argentina*: “El fomento a la transformación industrial de nuestra materia prima, tiene que fundarse en dos conceptos patrióticos: el suministro integral del país por el país mismo, puesto que tenemos toda la riqueza natural requerida para lograrlo; y la decisión de hacerlo, aunque al principio nos cueste más caro que el procedente del exterior, no sólo porque siendo un país rico, podemos costearlo bien, sino porque como lo enseña la experiencia del mundo entero, no tardará en abaratare.”⁶³⁸

Está en contra del estado comercial e industrial.

“El gobierno económico del país requiere la abolición del Estado industrial y comerciante; pues la subordinación a la ganancia que esas actividades procuran, aun cuando sea al exclusivo objeto de aplicarlas en bien común, fomenta de un modo incontenible la burocracia y el favoritismo; induce a la competencia desleal con las empresas particulares, o subordina la oficial, que habitualmente es la peor, al juego de aquéllas, perjudicando los intereses generales.

Salvo, pues, en lo referente a la función bancaria emisora y reguladora del crédito; al correo y telégrafo; a las hipotecas y seguros - y estos cuatro últimos ramos durante el período de transición solamente- el Estado industrial y comerciante debe ir desapareciendo para atenerse por completo a su tarea gubernativa. No tiene otra, y ésa le basta. El comercio y la industria le son ajenos. Cuando los practica, no solamente lo hace mal, sino que perturba la economía de la Nación y atenta contra la libertad que está llamado a garantizar.

La prosperidad gigantesca y el bienestar sin precedentes de la Unión Americana, se han alcanzado con rigurosa exclusión del Estado industrial y comercial -que es el Estado capitalista- por considerarlo, según resulta en verdad, el peor de los despotismos: la tiranía feudal bajo su aspecto más odioso. Cuando se trata de riquezas cuya directa vigilancia interese a la Nación por especial motivo, como el petróleo, el bosque y la misma tierra pública en determinada región colonizable o estratégica, lo que procede es la reserva fiscal, que arrienda o enajena a su debido tiempo y bajo ciertas condiciones; pero sin que esto resulte el monopolio llamado nacionalización, y menos aún el industrialismo ni el capitalismo de Estado”.⁶³⁹

Como todos los miembros de esta fracción, considera que habrá que recurrir al capital extranjero y estimular su radicación, especialmente en el sector industrial.

⁶³⁷ “El periodo industrial”, Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*, Buenos Aires, Babel, 1930, pp. 114-115.

⁶³⁸ “La exportación industrial”, *La Grande Argentina*, o. c., p. 97.

⁶³⁹ “Defensa y preservación” en *Ibíd.*, pp. 28-29.

El proyecto de Lugones apuesta por lo que se denominará la inversión directa de capital extranjero para el sector industrial.

Se necesitaría capital extranjero, “que venga a suplir la falta del propio, desarrollando el espíritu de empresa mediante la explotación profícua de la riqueza natural”... “El capital nacional, además de insuficiente, es remiso a la industria y al comercio. Prefiere la colocación pasiva o la especulación, acaso; sin contar lo poco que favorecen su aplicación industrial, la deficientísima protección arancelaria, la falta de crédito adecuado a aquella actividad y el desatinado estímulo de la hipoteca.”⁶⁴⁰

Lugones adopta muchas ideas de Bunge, y está en contacto con el economista y con Colombo. Incluso, un autor poco dado a citar, como Lugones, y en una época en la que no se citaba como ahora, él cita así a Bunge, con todos los detalles: “Alejandro E. Bunge, *La Economía Argentina*, volumen III, págs. 24-26.”

En estos párrafos, tomados de *La Grande Argentina*, se advierte, nítida, la influencia de Bunge.

“La república rural que hasta hoy somos, constituye de hecho un estado colonial respecto de las naciones que habiendo alcanzado civilización completa, mantienen su industria con los productos primarios suministrados por aquélla. Dicha subordinación económica resultará tanto mayor, cuanto menos variados sean los productos rurales, y más grande en consecuencia la diversidad de artículos que su rendimiento global debe costear de retorno. Por grande que sea su prosperidad, la monocultura engendra la vida cara, retarda la difusión de la riqueza y está fatalmente condenada a declinar ante el primer cambio de condiciones en el mercado comprador; porque su propia rigidez le impide acomodarse a tiempo.

Monocultura y latifundio son correlativos; de suerte que la única manera de acabar con este último, sin causar trastornos peores que sus inconvenientes, es transformar aquélla en producción variada y elaborada. La situación general que después de la Gran Guerra se ha producido, comporta una doble enseñanza experimental: 1° que al abaratare nuestra producción agraria, competida por la de aquellos países resueltos a bastarse, como Italia con sus ‘batallas del trigo’ y España con su protección ganadera a todo trance, crece el gasto sin aumentar la ganancia, subordinándonos cada vez más a las importaciones de los Estados Unidos. Y, 2° que de acuerdo con aquella actitud, compartida por el mundo entero, el secreto de la prosperidad nacional no está en el comercio exterior sino en el mercado interno. Como triple garantía de bienestar, seguridad y progreso, la nación necesita poseer sus industrias vitales, que son: alimentación, vestido, electricidad, higiene, transporte, utilería agraria, combustible industrial y doméstico, siderurgia y construcción. Tiene para ello todas las materias primas en condición natural verdaderamente privilegiada.

No falta sino la adopción del método conducente a dicho fin. Nuestra subordinación de meros productores de materia prima, limitóse primero a la Gran Bretaña. Ahora lo es también, y en proporción mucho mayor, respecto de los Estados Unidos, hasta alcanzar la relación siguiente: con sólo seis productos agropecuarios que representan el ochenta por ciento de nuestra exportación (trigo, maíz, lino, carne, lana y cueros) debemos costear la importación de más de tres mil artículos, industriales que constituyen más de un tercio de nuestro consumo de manufacturas; de modo que un solo año malo para la producción agraria, nos obliga ya a echar mano del crédito y del capital nacionales, añadiendo un eslabón más a la cadena que no sabemos romper.”⁶⁴¹

“La obra gubernativa consiste en propender al desarrollo de los recursos nacionales, para que el mercado interno predomine cuanto antes sobre el comercio exterior; o mejor dicho, para que este último sea una función de aquél. Pues en esto consiste el progreso de la nación, entendido a su vez como una condición de su bienestar, que no hemos de conseguir mientras persista el estado inverso. Este tiene su fundamento principal en la monocultura que requiere por su parte el latifundio y la indefensión aduanera; es decir, tres causas de atraso económico y social. Monocultura, latifundio y librecambio, son para nosotros términos correlativos.”⁶⁴²

⁶⁴⁰ “La colaboración extranjera”, Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*, Buenos Aires, Babel, 1930, p. 21.

⁶⁴¹ “El periodo industrial”, Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*, pp. 113-114.

⁶⁴² “La política económica”, *La Grande Argentina*, pp. 135-136.

Lugones cita el libro de Bunge *La economía argentina*. Bunge, por su parte, le dedica este libro a Lugones.

Este libro era una recopilación de artículos escritos anteriormente por Bunge, para distintos ámbitos. En la “Introducción” del libro, Bunge dice que Lugones lo animó a publicarlo, “talentoso publicista quien a diario ‘entierra prosa de gran valor’ y mucha del mismo género que la nuestra”.

Según Bunge, Lugones lo persuade para publicar este libro, ya que Bunge consideraba que estos artículos aún no estaban suficientemente pulidos como para imprimirlos. Lugones le habría dicho, que esa es la virtud, la de escribir en el momento histórico sus ideas, que no deje que se “apergamine” su obra. Agradece Bunge a Lugones y a los que “nos hicieron el honor de pensar del mismo modo.”⁶⁴³

Pero, el tipo de industrialización propuesto Lugones, en sus matices, coincide más con el del ejército: desarrollo intensivo de la minería, siderurgia, metalurgia, como cuestión de defensa nacional. Fragmentos extraídos de *La Patria Fuerte*.

“Al propio tiempo, y no sólo por natural consecuencia de la creciente prosperidad, como ya va viéndose, sino para mejor apoyo y resguardo de aquella política cuyo objeto es que el país logre la máxima compensación de su trabajo, habrá de requerirse un vigoroso fomento de la industria que transforma nuestras riquezas naturales, completando la próspera emancipación. Entonces podrá bastarse el país y gobernar su producción como dueño, según es natural y justo, en vez de hallarse, como ahora, gobernado por sus clientes forzosos. No bien entre a explotar el hierro y los combustibles que posee en abundancia, con la amplitud requerida para no depender de su importación, aquello se habrá logrado; y esa emancipación completa estimulará el mayor y mejor empleo de las vastas reservas territoriales que poseemos aún, para la producción de aquellos artículos de primera necesidad, en la cual será ya indisputable, por todo el siglo, tal vez, nuestra primera categoría.”⁶⁴⁴

“Tomando ahora un ejemplo de lo que importamos, baste considerar que sólo el hierro manufacturado y en barra excede los cincuenta millones de pesos oro, pues lo que se fabrica en el país tiene por materia prima al metal viejo regenerado. Si laboreáramos los yacimientos de hierro que existen abundantes y de alta ley en varios puntos de la República, no sólo capitalizaríamos tan importante suma, sino que crearíamos una industria vital para la formación definitiva del país, su expansión y su defensa. Efectivamente, la construcción urbana y rural, la maquinaria agrícola, el cercado ganadero, la red ferroviaria que va volviéndose progresivamente internacional, y el armamento naval y terrestre, dependen principalmente del hierro. Si el país no lo produce, queda subordinado en realidad a las naciones importadoras, que son además las primeras potencias del mundo ... en situación de tener que costearlo un día con el producto íntegro de su ganadería y de su agricultura, o de quedarse vegetando eternamente, para evitarlo, en el período pastoril; o de verse obligado a convertirse en satélite.

Pues no se olvide que la subordinación económica es lesiva de la soberanía nacional. La producción de hierro y de los otros metales de industria: cobre, plomo, manganeso y estaño, que también poseemos, nos daría, por el contrario, la situación de potencia: o sea el carácter de nación capaz de bastarse y de imponerse por cuenta propia. El necesario incremento de población sobrevendría con esa transformación industrial del país, al restablecerse el saldo favorable de corriente inmigratoria, casi nulo también durante el período demagógico que atravesamos.”⁶⁴⁵

Lugones propone incluso fomentar la producción de armas y medios de transporte.

“Pero defensa significa armamento,... alta industria de pertrechos y de transporte, cuyos productos y maquinaria es muy difícil introducir del extranjero en caso de guerra. Por otra parte, la antedicha depreciación de nuestras cosechas en el mercado exterior, obligáanos a mejorar su calidad y abaratar el costo de producción, pues depende principalmente de la extensión de los cultivos y el alza de la moneda de los países que nos

⁶⁴³ “Introducción”, Bunge Alejandro, *La Economía Argentina*, Buenos Aires, Agencia General librería y publicaciones, 1928, tomo I, pp. 7-9.

⁶⁴⁴ “El poder de la nación”, *La patria fuerte*, p. 74.

⁶⁴⁵ “La encrucijada”, en Lugones Leopoldo, *La Patria Fuerte*, o. c., pp. 96-97.

compran; mejora y abaratamiento que en sus cuatro sextas partes dependen de la maquinaria, el envase, el acopio y el transporte: factores industriales suministrados exclusivamente por el comercio exterior. La expansión ferroviaria que ha de abrirnos mercados compensadores en los países limítrofes, no podemos efectuarla sino con material extranjero. A pesar de nuestra riqueza y prosperidad agropecuarias, no nos bastamos; es decir, no somos potencia. Nuestra independencia económica es condicional, y nuestra defensa insuficiente hasta lo angustioso.”⁶⁴⁶

Tomar a los Estados Unidos como modelo, estimular las inversiones extranjeras en gran escala, se complementaría en la propuesta de Lugones, con una alianza estratégica político militar americana liderada por los Estados Unidos, que reactivaría la doctrina Monroe para prevenir ataques de algún país europeo, y constituirían un frente contra la amenaza de Rusia soviética.

Dentro de esa alianza mayor, Argentina tendría un papel destacado, y eso le permitiría ejercer hegemonía regional, en concordancia con Norteamérica. El imperialismo argentino.

Alinearse con los Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas, ignorar las invasiones e intromisiones de este país en Centroamérica, son los primeros pasos del proyecto.

Lugones delimita tempranamente a la Unión Soviética y a los comunistas como el enemigo nacional. Y, propone que Argentina se alinee en lo internacional con los Estados Unidos. En las Conferencias del Coliseo, 1923, ya plantea la cuestión de la amenaza soviética.

Según Scenna, los Estados Unidos recién empezaron a emplear el argumento de la Unión Soviética y los comunistas hacia 1925, cuando Frank Kellogg asume el cargo de Secretario de Estado en la presidencia de Coolidge, para justificar una nueva invasión norteamericana a Nicaragua.⁶⁴⁷

Lugones dice, en un artículo de 1927, recopilado en *La Patria Fuerte* “Que no existiendo ya distancias para la maquinaria de guerra, cualquier conflicto europeo puede perjudicarnos directamente, sí no estamos prevenidos con eficacia y oportunidad. Que habiendo entrado a contar como factor preponderante en el mundo la producción agropecuaria de la República, y siendo su posesión por conquista una de las causas esenciales de toda guerra, este resultado decisivo, no solamente nos impone un papel ineludible en el juego de la política universal, sino una vigilancia correspondiente al hecho de que las potencias en ella predominantes, padecen de insuficiencia productora, y están, así, obligadas a comprarnos su inevitable provisión; pues se trata, en efecto, de los artículos de primera necesidad. Que no hay política americana concebible sin los Estados Unidos, y que ponernos fuera ella no haría más que agravar aquel riesgo, suscitándonos otro adversario de semejante poderío.”⁶⁴⁸

Propone: “...desvanecer otra quimera peligrosa, o sea la entidad política hispanoamericana en rivalidad o divorcio con los Estados Unidos. Tenemos, pues, que ir a Ginebra o donde sea, con una política de americanismo cerrado y de robustecimiento, centrípeto en lo económico y militar: vale decir en abierta oposición a todo desarme.”⁶⁴⁹

Analizo ahora un capítulo de *La patria fuerte*, “La América Latina”, para mostrar algunas características muy importantes de la fracción que estudiamos, particularmente de Lugones: el alineamiento con los Estados Unidos, el rechazo a la política de integración autónoma latinoamericana y el anti socialismo. Voy primero al contexto en el cual lo escribe.

⁶⁴⁶ “El principio de potencia”, Lugones Leopoldo, *La patria fuerte*, o. c., pp. 51-52.

⁶⁴⁷ Scenna, Miguel, *Como fueron las relaciones argentino-norteamericanas*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1970, Colección Esquemas Históricos, Director Armando Alonso Piñeiro, Volumen I, p. 139.

⁶⁴⁸ “El desarme naval”, en Lugones Leopoldo, *La patria fuerte*, o. c., p. 28.

⁶⁴⁹ “El desarme naval”, *Ibíd.*, pp. 32-33.

La Reforma Universitaria, nacida en Córdoba en 1918, despertó el movimiento estudiantil en otros países de América Latina. En la década que estudio, la de 1920, se formaron núcleos importantes de estudiantes “reformistas” en Perú, Chile, Cuba, Colombia, Uruguay, Guatemala y Méjico.⁶⁵⁰

Los estudiantes valoraron que importantes intelectuales latinoamericanos de la generación anterior, algunos de ellos profesores universitarios, los apoyaran. Los designaron como “maestros de la juventud”. En Argentina, recibieron ese título José Ingenieros, Ricardo Rojas, Alfredo Palacios, el mismo Lugones (que poco antes de virar al filofascismo estaba atravesando un “bienio rojo”).⁶⁵¹ Portantiero los designa como la “generación del 900”.

Los estudiantes movilizados de América Latina y sus maestros comienzan a concebir una idea, luego hacen proyectos e intentos de constituir una organización latinoamericana para expandir la reforma, oponerse al imperialismo norteamericano, a las Conferencias Panamericanas, a la doctrina Monroe, que Estados Unidos usaba como pretexto para desplegar el imperialismo, luchar contra las dictaduras de la región. La organización debería ser de la sociedad civil y no de los estados, porque los gobiernos estarían cooptados por el imperialismo, aunque no fueran dictaduras.

Estas ideas empiezan a tomar forma a partir de 1920-1921, impulsadas por reuniones que maestros y estudiantes llevaron a cabo en Méjico, a raíz del Centenario de la independencia, y fueron auspiciadas por el rector de la Universidad de Méjico, José Vasconcelos. Vasconcelos fue designado rector en junio de 1920.⁶⁵²

En el claustro de la Universidad de Méjico, se reúnen el 3 de octubre de 1921, 60 delegados estudiantiles. Vasconcelos es nombrado director del debate, y propone crear la Federación de Intelectuales Latinoamericanos, que se concreta en 1922 y dura hasta 1927.⁶⁵³

Los objetivos son los ya enunciados: unidad de América Latina para “abolir las tiranías e instalar las democracias” en América Latina “e incluso España”.

Uno de los activistas más destacados en los esfuerzos para establecer la Federación fue el estudiante peruano Edwin Elmore, que viajó por América Latina y Europa para contactarse con los grupos de estudiantes reformistas y sus maestros locales, para invitarlos a integrarse.

En 1924, Elmore se encontró con Lugones en París. Lugones estaba en Europa por su cargo en la comisión de cooperación intelectual de la Liga de las Naciones.

Dice Pita González, que tras su conversación con Elmore, Lugones publicó un artículo que decía que se oponía a la idea de la Federación. Negaba que pudiera existir un pensamiento hispanoamericano por la gran diversidad entre la intelectualidad. “Asimismo afirmaba, cualquier proyecto de esta índole que no goce del apoyo oficial de los gobiernos y en especial, del de los Estados Unidos, está determinado a fracasar.”⁶⁵⁴

Este acontecimiento nos permite observar a un Lugones pro norteamericano en una época temprana de su evolución filofascista.

⁶⁵⁰ Portantiero Juan, *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de reforma universitaria (1918-1938)*, Méjico, siglo XXI, 1978.

⁶⁵¹ *Ibíd.*, p. 71.

⁶⁵² *Ibíd.*, p. 67.

⁶⁵³ Pita González Alexandra, “La Federación de Intelectuales Latinoamericanos y los ecos de una propuesta (1922-1927)”, en *Estudios Ibero-Americanos*, PUCRS, v. XXVII, n. 2, p. 173-189, dezembro 2001, (pp. 173- 189), p. 176.

⁶⁵⁴ *Ibíd.*, p. 181.

Lugones vuelve a defender las Conferencias Panamericanas, la alianza con los Estados Unidos cuando contesta la encuesta realizada entre escritores latinoamericanos por la revista *Repertorio Americano*, realizada entre octubre de 1922 y junio de 1927, que recibió un total de 28 respuestas.⁶⁵⁵

Casi todos los entrevistados rechazaron el panamericanismo, por considerarlo un instrumento de dominación de Estados Unidos, hecho para apropiarse de los recursos naturales de los otros países. Panamericanismo aparece en las respuestas como proyecto antagónico del Latinoamericano.⁶⁵⁶

Lugones, por el contrario, expresa que la fórmula del desarrollo “debía buscarse en mirar al norte y no al sur, de observar y estudiar detenidamente como fue el proceso norteamericano para imitarlo...”⁶⁵⁷

Hubo otros grupos aparte de la Federación, que compartían esos objetivos y estaban vinculados con Vasconcelos. En Argentina, el grupo Renovación, cuyos dirigentes eran José Ingenieros y Alfredo Palacios.⁶⁵⁸

Vasconcelos visitó Buenos Aires en 1922, y escritores argentinos le hicieron un homenaje.

Ingenieros pronunció un discurso, que es el antecedente del grupo Renovación.

Portantiero reproduce un fragmento del discurso de Ingenieros.

“No somos, no queremos ser más, no podríamos seguir siendo panamericanistas. La famosa doctrina Monroe, que pudo parecernos durante un siglo la garantía de nuestra independencia política contra el peligro de conquistas europeas, se ha revelado gradualmente como una reserva del derecho norteamericano a protegernos e intervenirlos. El poderoso vecino y oficioso amigo ha desenvuelto hasta su más alto grado el régimen de la producción capitalista y ha alcanzado en la última guerra la hegemonía financiera del mundo; con la potencia económica ha crecido la voracidad de su casta privilegiada, presionando más y más la política en sentido imperialista, hasta convertir al gobierno en instrumento de sindicatos sin otros principios que captar fuentes de riqueza y especular sobre el trabajo de la humanidad esclavizada ya por una férrea burocracia sin patria y sin moral. En las clases dirigentes del gran estado ha crecido, al mismo tiempo, el sentimiento de expansión y de conquista, a punto que el clásico ‘América para los americanos’ ya no significa otra cosa que ‘América - nuestra América Latina- para los norteamericanos’”⁶⁵⁹

Este otro fragmento del mismo discurso es reproducido por Halperín Donghi.

“La hora nos parece grave. Ha llegado el momento de resolver si debemos dar un ¡No! decisivo al panamericanismo y a la doctrina de Monroe, que al desprenderse de su primitiva ambigüedad se nos presenta hoy como instrumento de engaño esgrimido por el partido imperialista que sirve en el gobierno los intereses del capitalismo. [...]

Se trata, para los pueblos de la América Latina, de un caso de verdadera y simple defensa nacional, aunque a menudo lo ignoren muchos de sus gobernantes. El capitalismo norteamericano quiere captar las fuentes de nuestras riquezas nacionales y asegurarse su contralor, con derecho de intervención para proteger los capitales que radica y garantizar los intereses de los prestamistas. Es ilusorio que, entretanto, nos dejen una independencia política, cada vez más nominal.”⁶⁶⁰

⁶⁵⁵ Pita González Alexandra, o. c., p. 185.

⁶⁵⁶ Ibídem, p. 185.

⁶⁵⁷ Ibídem, p. 185.

⁶⁵⁸ Cormick, Silvina *Figuras de izquierda y pensamiento latinoamericanista. Un análisis de los discursos de José Ingenieros, Alfredo Palacios y Manuel Ugarte*. XII Jornadas

Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

⁶⁵⁹ Portantiero Juan, *Estudiantes y política en América Latina*, o. c., p. 74.

⁶⁶⁰ Halperín Donghi, Tulio, *Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)* Buenos Aires, Emece, 2007. Biblioteca de pensamiento argentino. IV, pp. 162.163.

A partir de enero de 1923, un grupo cercano a Ingenieros y Alfredo Palacios empieza a redactar un boletín: *Renovación*. Participaban en Aníbal Ponce, Gregorio Bermann, Arturo Orzábal Quintana, Carlos Sánchez Viamonte, Florentino Vicente Sanguinetti, Julio Víctor González.

En 1925, los miembros de *Renovación* fundan la Unión Latinoamericana, y el boletín se transforma en la publicación oficial de la Unión.

Lugones publica este artículo que analizaremos, hacia 1925, porque dice “acaba de fundarse la Unión Latinoamericana en Buenos Aires”. Este es recogido en 1930, en *La Patria Fuerte*, capítulo denominado “La América Latina”.

Lugones critica duramente el programa de la Unión: “una declaración hostil y violentamente contradictoria: ‘repudiación del panamericanismo oficial’. Lo que, en términos exactos, significa eliminación de Estados Unidos”.⁶⁶¹

Cuestiona la idea de hacer la Unión a través de la sociedad civil de las naciones hispanoamericanas,

“Panamericanismo, en efecto, significa concierto de todas las naciones americanas, mediante la representación de los gobiernos, que son los agentes naturales de toda política internacional. El panamericanismo tiene, pues, que ser oficial, o no existe. Ahora bien: por defectuoso que sea hasta hoy el ensayo, y por muchos errores que hayan cometido los gobiernos en él, saldrá siempre mejor buscar el concierto de todas las naciones americanas, y con mayor razón sí se cree que la más fuerte es la más ocasionada a abusar, que constituir frente a ella un grupo inexorablemente apartado, es decir sistemáticamente antagónico.”⁶⁶²

“No hay en América política internacional posible sin los Estados Unidos, país con el cual no tenemos ningún motivo de agravio, aunque sí muchos de simpatía y conveniencia. En cambio, la adopción de resentimientos ajenos, por fundados que sean, es mala política hasta en las relaciones individuales. No se vive de pesimismo ni de sospecha, ni la suma de ineptitudes engendra capacidad...”⁶⁶³

“El programa de la Unión que acaba de fundarse es, pues, a mi entender, una reedición de dos cosas viejas y malogradas por la experiencia: el americanismo bolivariano y el socialismo.”⁶⁶⁴

“El socialismo es fenómeno de países sobrepoblados, industrializados y estables: condiciones que nos faltan totalmente. La idea de clase como situación permanente en la sociedad, es acá postiza. Generalmente llega el capaz de llegar. Y, es mucho mejor constituir mediante esa selección, siquiera ruda y cruel, un país de vencedores de la vida, que una blanduzca colmena de comensales a media ración.”⁶⁶⁵

“La América Latina es, así, una mera expresión etnográfica. No existe la menor posibilidad de transformarla en entidad política; y creo que sí se realizara, no nos convendría figurar, al menos por ahora, en ella. Así fue ya en 1825 y 1863, y las razones actuales para mantener esa tradición son más fuertes todavía.”⁶⁶⁶

Lugones cultiva una relación que parece ser cercana con Bliss, el embajador norteamericano que tanto insistió en que su país se adelantara a Gran Bretaña en el reconocimiento del gobierno de facto

⁶⁶¹ “La América Latina”, Lugones Leopoldo, *La patria fuerte*, o. c., pp. 108-109.

⁶⁶² *Ibidem*, p. 108.

⁶⁶³ *Ibidem*, p. 109.

⁶⁶⁴ *Ibidem*, p. 112.

⁶⁶⁵ *Ibidem*, p. 111.

⁶⁶⁶ *Ibidem*, p. 112.

de Uriburu. Bliss le envía una carta a Lugones, disculpándose por no poder ir personalmente a despedirse de Lugones y de su esposa antes de partir imprevistamente para su país (1933).⁶⁶⁷

Lugones se opone a la integración igualitaria de los países de América Latina, pero propone una forma de hegemonía planificada de Argentina sobre los países limítrofes, quizá también sobre Perú y Chile, que denomina “política del Plata”. Esa es una de las ideas fundamentales de *La Grande Argentina*.

Como dice Bendicho Beired: “A partir da década de 1920, uma nova corrente de direita mobilizou-se na Argentina em torno de uma série de bandeiras, que incluíram a proposta de transformar esse país em uma potência econômica, militar e imperialista. [...] A presença de uma proposta imperialista no seio da direita nacionalista argentina tem sido desconsiderada ou no mínimo negligenciada pelos historiadores. Os estudos feitos na óptica do nacionalismo omitem essa presença, o que é compreensível como estratégia de construção de uma memória simpática. É experiência argentina de extrema-direita². [...] As nossas pesquisas sobre a direita nacionalista argentina apontam na direção assinalada por David Rock. Consideramos que há evidências de que efetivamente os intelectuais nacionalistas propuseram para a Argentina o papel de potência econômica, militar e imperialista...”⁶⁶⁸

Esta se orientaría por medio de la Unión Aduanera, idea ya propuesta por Bunge, la mediación y resolución de conflictos entre los países miembros dentro del bloque, y, entre otras medidas, la coordinación de las monedas en relación al patrón oro.⁶⁶⁹

Para Lugones, cuando se desatara, (como resultado del plan que pensaba aplicar) la producción industrial masiva en Argentina, habría exportación industrial, y los países del Plata ampliarían el mercado para la industria argentina con sus compras.

“Dado que los primeros consumidores de dicha exportación serán los países limítrofes, menos adelantados en la materia, con excepción del Brasil, la colaboración del Estado tiene que comprender, no solamente el régimen aduanero que la defiende, sino el vial que permita negociarla bajo nuestra fiscalización mercantil, el bancario que la fomente con créditos especiales, y el diplomático ...”⁶⁷⁰

La guerra está en la naturaleza humana, pero por medio de la potencia, el país hegemónico puede organizar una paz temporal.

Para reforzar su predominio en la región, Argentina, de manera urgente, tendría que mediar en el conflicto entre Bolivia y Paraguay.⁶⁷¹

La categoría de Vida, presente en toda la obra de Lugones, se entrelaza ahora profundamente con la otra idea permanente de Lugones. La Vida determina, según leyes inescrutables, la de la existencia de una minoría de hombres superiores y una multitud que debe someterse y obedecer, si hemos de vivir en la civilización. Esto lo publica el Círculo Militar en 1930. Antes, lo había hecho el diario de Mitre.

“La especie humana divídese en una mayoría de individuos nacidos para el deber, y un grupo de otros, que poseen la capacidad nativa de darse su propia ley, según les agrada. Son éstos los superiores en el bien o en el

⁶⁶⁷ Bliss Robert, ¿1933?, embajador Estados Unidos (1927-1933), se disculpa porque sale para Norteamérica sin despedirse de Lugones y su esposa, Correspondencia: (*Documentación personal: Fondo Leopoldo Lugones*). En *Documentación personal: (Fondo Leopoldo Lugones)*, Archivo de Lugones, Biblioteca Nacional, número 001445818.

⁶⁶⁸ Bendicho Beired José Luis “A grande Argentina: um sonho nacionalista para a construção de uma potência na América Latina”, *Rev. bras. Hist.* vol.21 no. 42 São Paulo, 2001, pp. 303-304. Online.

⁶⁶⁹ “Sexta parte, La política del Plata”, comprende tres capítulos: “La política del Plata”, “Diplomacia, transporte y seguridad”, “Los errores del liberalismo”, en Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*, o. c, en total, pp. 143-158.

⁶⁷⁰ “La exportación industrial” en Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*, o. c., p. 96.

⁶⁷¹ “Apéndice La contienda del Chaco”, *La Grande Argentina*, o. c., pp. 195-198.

mal: santos o bandidos, tiranos o libertadores, según la opinión de la mayoría por ellos dominada; los que saben conducirse y conducir por instinto, es decir por determinación de las tendencias acertadas de la especie: casos de éxito vital cuyo origen y finalidad ignoramos. Ellos son, pues, los que saben mandar; y por esto las masas, libradas a su propio albedrío, según el concepto político que denominamos soberanía del pueblo, no aciertan sino a hacerse daño, designando para el gobierno a los peores o fracasando en la anarquía. Jerarquía, disciplina y mando, son las condiciones fundamentales del orden social, que no puede, así, subsistir sin privilegios individuales, empezando por la propiedad, célula de la patria; lo cual supone cierta dosis de iniquidad en el sistema. O sea, su imperfección inevitable, y con ello la necesidad de conservarlo a la fuerza. Siempre habrá individuos predestinados a trabajar para otros y a padecer por ellos. Es que la vida no triunfa por medio de la razón ni la verdad, sino por medio de la fuerza. La vida es incomprensible e inexorable. Nada tiene que ver con el raciocinio humano, que es la tentativa de un ser -el hombre- para acomodarse en ella, como el Océano es indiferente a la posición del pez que mece en su seno.”⁶⁷²

El modelo de potencia y el aliado de Argentina es Estados Unidos. Pero, su constitución y su democracia no se acomodan a la naturaleza de un país latino.

El ser humano común necesita límites para que la libertad no degenera en anarquía.

“El latino es un artista y el anglosajón un empresario. Los móviles de uno y otro son la gloria y el éxito.”⁶⁷³

La moral y la religión actúan como frenos para el norteamericano, y por eso funciona un régimen liberal y una constitución como la que tienen.⁶⁷⁴

La constitución argentina, copiada de la de Estados Unidos, no se adapta al genio latino. Como el latino no tiene límites propios en la religión y la moral, el orden tiene que ser impuesto desde afuera por un gobierno dictatorial y jerárquico. Eso demostraba el advenimiento de Mussolini, de Primo de Rivera, de Salazar. El Orden es la Esencia de la Patria ahora, no la libertad como era en su obra del Centenario. Sin Orden, no hay defensa nacional, no hay país.

La dictadura es el régimen que les conviene a los países latinos. El gobierno sería republicano, porque no hay rey.

“Dado el carácter irrevocable del gobierno republicano en nuestro país, el ejemplo más útil para nosotros resulta ser el de los Estados Unidos, nación donde se ha alcanzado, mejor que en ninguna otra, por lo demás, la plenitud del deber de potencia. Sólo que, siendo latinos a nuestra vez, el método conducente tiene que conformarse a dicha índole. Esta última es, como lo tengo demostrado por la historia, ejecutiva y no deliberativa; dictatorial y no democrática.”⁶⁷⁵

“Las instituciones, como todos los demás organismos, corrompense cuando mueren y tórnense de consiguiente malélicas. Tal es el parlamento en las naciones latinas a cuya índole repugna, precisamente porque se trata de la creación anglosajona más genuina y característica. Todo es deliberativo en los países anglosajones, y de aquí que lo sea también el instrumento principal de su gobierno.”⁶⁷⁶

El liberalismo, basado en la Constitución, no hará la transformación del país en potencia. Potencia que podría tener la importancia de los Estados Unidos. Será necesario establecer un modelo corporativo, jerárquico y militarizado.⁶⁷⁷

⁶⁷² “La hora de la espada”, en Lugones Leopoldo, *La Patria Fuerte*, o. c., pp. 39-40.

⁶⁷³ “Crisis constitucional”, Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*, o. c., p. 167.

⁶⁷⁴ “Disciplina y libertad”, en Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*, Buenos Aires, Babel, 1930, p. 162.

⁶⁷⁵ “El deber de potencia”, Lugones Leopoldo, *La Patria Fuerte*, o. c, p. 65.

⁶⁷⁶ “Crisis constitucional”, Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*, o. c., p. 167.

⁶⁷⁷ “El concepto de Potencia”, Lugones Leopoldo, *La Patria Fuerte*, (PF), Buenos Aires, Biblioteca del Círculo Militar, 1930. pp. 43-47.

Estas ideas están en *La Patria Fuerte*, libro publicado por el círculo militar en 1930, en la categoría “moral militar”.

La democracia no funciona, para Lugones en los países latinos por el siguiente motivo:

“En los países latinos, donde el criterio no es empírico sino lógico, la democracia no se reduce a un sistema de igualdad política. Deduce de ésta la igualdad integral y el comunismo es su imperiosa consecuencia”.⁶⁷⁸

La democracia, entonces, degenera en demagogia, la vía al comunismo.

El comunismo es fatalmente precedido en los pueblos latinos, (según las leyes de causalidad de Lugones), por la demagogia, régimen vigente en Argentina, según el poeta, desde la implementación de la Ley Sáenz Peña.

En la escala roja que lleva del liberalismo al comunismo, está incluso el moderado partido socialista, con cuyos dirigentes Lugones tenía una antigua enemistad, que se reforzó cuando organizó las Conferencias del Odeón, reivindicando al Martín Fierro y a Hernández.

El Partido Socialista en Argentina se integró bien al régimen liberal. Al menos, desde principios del siglo XX, muchos dirigentes conservadores elogiaban su estrategia parlamentarista, los diferenciaba de los anarquistas.⁶⁷⁹

La fracción que estudiamos, filofascista, los empezó a considerar como enemigos. Dice Lugones en las Conferencias del Coliseo: “Todo el socialismo oficialista que se hace contra el socialismo rojo, es triunfo socialista, a despecho de cualquier éxito fugaz.”⁶⁸⁰

En Italia sucedió algo análogo, que se vio con el asesinato de Matteotti en 1924, el mismo año en el que Lugones convoca a la espada. Mussolini proscribió al moderado Partido Socialista en 1925.

El razonamiento de Lugones es así: el liberalismo en los países latinos lleva a la demagogia. Los demagogos se alimentan del Estado, debilitándolo, tanto por la “empleomanía” como por la venalidad de los políticos. Sobre el estado destruido por la demagogia, avanzan el socialismo y el comunismo.

Los políticos malgastan del presupuesto, en vez de aplicarlo a obras de sanidad, de infraestructura o de fortalecer al ejército. Para eso, exigen “gabelas” a los productores, disminuyendo su capacidad de inversión.⁶⁸¹

La deuda pública crece. “Todo esto es fruto del soborno electoral efectuado mediante empleos y granjerías, para conquistar los setecientos mil votos que aseguran aquí el gobierno, y que resultan costeados, según se ve, por el dinero y el perjuicio de diez millones de habitantes. Es, exactamente hablando, la política contra la Nación.”⁶⁸²

El obrerismo encarece los costos, reduciendo las exportaciones.

⁶⁷⁸ “El escollo”, Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*, Buenos Aires, Babel, 1930, p. 71.

⁶⁷⁹ Bonavía Graciela, *La Argentina Grande...*, o. c., p. 156.

⁶⁸⁰ “Disciplina nacional”, Tercera conferencia, 4 de julio de 1923, Lugones Leopoldo, *Acción. Las Cuatro Conferencias Patrióticas del Coliseo*, Publicación del Círculo Tradición Argentina, Buenos Aires, Establecimiento Gráfico Martino, 1923, p. 61.

⁶⁸¹ “La exportación industrial”, *La Grande Argentina*, o. c., pp. 96-97.

⁶⁸² “La demagogia”, *La Grande Argentina*, o. c., p. 181.

“A esos perniciosos resultados, añade el obrerismo la desmesura del costo de producción, que reduciendo las exportaciones, deprime la riqueza nacional en otro tanto”.⁶⁸³

La carestía es el resultado del obrerismo, sea de origen anticapitalista como demagógico. Los capitales se retraen ante la política desenfrenada de obrerismo y desorden.

“El maleficio demagógico y la incapacidad de los políticos para el bienestar común que prometen, compruébalo mejor que nada la carestía ante la cual fracasan todos, sin lograr contenerla por lo menos, aun cuando ella condiciona en realidad la cuestión obrera. Sabido es que el malestar del trabajador no se resuelve con el aumento exclusivo de los salarios ni con la disminución absoluta de la jornada. Esto es maniobra anticapitalista del socialismo, u obrerismo demagógico, promediado entre la seducción política y la ignorancia sentimental. Pero lo cierto es que cuando hay carestía, ella se come los salarios por elevados que sean...

El problema obrero resuélvase por sí solo, cuando hay trabajo abundante y productivo que permite en consecuencia mejor retribución, y buen patrón de vida costeable mediante aquélla. Los países ricos en materias primas y escasos de población, son también quienes mejor pueden realizarlo. Jornada y salario resultan, pues, efectos y no causas; dimanando de esto la ineficacia del obrerismo y del socialismo, que los toman por elementos principales. O, corresponden a países sobrepoblados y de alta industrialización, condiciones que estamos lejos de alcanzar...

“el trabajo aumenta poco y retribuye con parsimonia, porque la falta de capital nos mantiene en la monocultura y retarda la transformación de la materia prima, lo cual agrava el perjuicio porque nos obliga a una costosísima importación. Pero el capital no viene, porque el desorden y el obrerismo desatinado lo ahuyentan; y con la consiguiente falta de trabajo, tampoco viene inmigración. Por otra parte, la carestía es fruto de una desenfrenada especulación que los políticos son incapaces de contener, porque los domina con su mejor organización o los soborna con su dinero. Tal es el círculo vicioso que necesitamos romper.”⁶⁸⁴

“Mientras tanto, el gobierno caro, no sólo es pernicioso por lo que cuesta, sino porque su despilfarro de granjerías y empleos, aumentando artificialmente el patrón de vida y la población urbana, engendra la carestía general, fomenta la postulación desmoralizadora y crea la iniquidad del privilegio burocrático.”⁶⁸⁵

La legislación obrerista es lo que genera el “urbanismo artificial”. La migración interna del campo o del pequeño poblado a la ciudad no es provocada tanto por la expulsión de los jóvenes de sus lugares de origen, sino por un falso atractivo creado por los demagogos.

“La legislación obrerista ha desarrollado fuertemente el urbanismo: otra calamidad para una república agraria como la nuestra. Así, retiene aquél en las ciudades una parte considerable de la inmigración, bajo las formas estériles de la burocracia y del servicio doméstico; mientras su encanto pernicioso atrae progresivamente a la prostitución callejera las muchachas provincianas que hasta hace quince años eran excepción rarísima en ella. La disminución de la natalidad, otra consecuencia fatal del urbanismo en todo el mundo, acusa ya una proporción inquietante. El obrerismo es en realidad corrupción, iniquidad y desorden.”⁶⁸⁶

“El obrerismo artificial que desarrolla esa hipertrofia urbana, por notorios motivos de propaganda política y de sentimentalismo superficial o descaminado, ha promovido toda una legislación socialista que reacciona ciegamente contra el capital, aumentando su retracción con la hostilidad y el riesgo. Es el círculo vicioso que nos reducirá a país de segunda clase, si no sabemos romperlo con oportuna decisión.”⁶⁸⁷

⁶⁸³ “La cuestión social”, *La Grande Argentina*, o. c., p. 131.

⁶⁸⁴ “La técnica del bien público”, *La Grande Argentina*, 176-177.

⁶⁸⁵ “La demagogia”, *La Grande Argentina*, o. c., 182.

⁶⁸⁶ “El escollo”, *La Grande Argentina*, o. c., p. 71

⁶⁸⁷ “La colaboración extranjera”, *La Grande Argentina*, o. c., p. 21.

“La sobrepuja electoral del partido gobernante con los socialistas, ha engendrado el obrerismo, desordenando el país entero para favorecer a las masas urbanas donde el extranjero predomina o promedia. Así se ha creado un perjudicial y falso espíritu anticapitalista que es en el fondo envidioso rencor hacia la fortuna lograda, sin cuyo aliciente fracasaremos en un raquitismo de republiqueta proletaria. Lejos de propender a la armonía de las fuerzas sociales, ‘consolidando la paz interior’, según el propósito constitucional, el gobierno tomó partido, entrando a proceder por compasión a los pobres...”⁶⁸⁸

“Idéntico fracaso del obrerismo en las industrias de Estado. Comparados con los ferrocarriles de la Nación, los particulares mueven, por empleado, muchos más pasajeros y cargas; sus salarios son un veinticinco por ciento más altos, y su costo un ocho por ciento menor. La explotación particular es, pues, más útil al obrero, al capitalista, al pasajero y al cargador.

Las otras dos grandes industrias de Estado: el petróleo y la comunicación postal y telegráfica, confirman la regla. En el primer caso, las empresas particulares extraen, por empleado, el treinta y siete por ciento más que la oficial, exenta de impuestos, sin embargo. En el segundo, la incompetencia, el favoritismo y el exceso de personal, cuestan millones de consuetudinario déficit.

Todo ello a causa del obrerismo, que sin calcular jamás costo y rendimiento, viene a constituir una dilapidación sistemática. Para consumarla, incluyendo en la operación a las empresas particulares, el Estado impone el salario mínimo y la jornada de ocho horas. Este programa socialista, cuenta con la adhesión y hasta con la iniciativa de los conservadores, quienes, en trance de perdición por agotamiento, proponen también la adopción del sufragio femenino; pues nuestros políticos, cada vez más incapaces de gobernar, no se preocupan sino de sus elecciones. Así, la política se ha vuelto una empresa de soborno mediante el pillaje sistemático del país, ofrecido a la turba electoral cuyo apetito despiertan aquellos corruptores. Efectivamente, el socialismo es una minoría insignificante y las mujeres nunca han pedido acá derechos políticos.

Mientras tanto, la libertad de contratar y la libertad de trabajo han concluido en el país. Se ha sancionado una legislación de naciones sobrepobladas y viejas, resignándonos con anticipación a una falsa miseria, producto efectivo de la incapacidad de gobernar, destemplando la energía del trabajador con el maléfico aliciente de la comensalía de estado, que no es en realidad sino el fomento de una monstruosa burocracia. Violado así el derecho de propiedad y las libertades antedichas, la constitución queda derogada en otro tanto... La fijación del salario mínimo y la limitación de la jornada de trabajo, suprime, pues, la libertad primordial del hombre: aquélla que ha determinado, precisamente, la organización republicana, zapada así por la base en homenaje a la libertad...

Pero el socialismo cuyo objeto es destruir la sociedad presente para reemplazarla por otra de su invención, la ataca en sus cimientos, como es natural; siendo éste el propósito que nuestro obrerismo acepta, al sancionar su legislación de privilegio anti-republicano.”⁶⁸⁹

En *La Grande Argentina*, de 1930, Lugones se expresa contra la legislación promovida por el yrigoyenismo para la cuestión petrolera. Acusa a los radicales, socialistas, y afirma que la URSS está detrás del proyecto. Se pronuncia en favor de que las empresas norteamericanas exploten los yacimientos de petróleo, y denuncia el plan de monopolización de la explotación petrolera como el proyecto de crear un estanco para favorecer el electoralismo.⁶⁹⁰

“El estanco del petróleo constituye una moda izquierdista cuya expresión general es el paradójico nacionalismo hispano-americano, según el cual odiaríamos a los Estados Unidos para imitar a México y a Rusia... El estado es pésimo administrador; y cuando ejerce industrias como la ferroviaria, la postal y telegráfica, la portuaria, la pastoril, el nuestro suele resultar detestable. No hay, acaso, más excepción que la

⁶⁸⁸ “El orden público”, *La Grande Argentina*, o. c., pp. 124-125.

⁶⁸⁹ “El orden público”, *La Grande Argentina*, o. c., pp. 126-127.

⁶⁹⁰ “La colaboración extranjera”, en Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*, Buenos Aires, Babel, 1930, pp. 21-22.

del petróleo ahora último; pero es porque estuvo militarizado: condición que, precisamente, propónese suprimir el estanco de la referencia...

Para darnos abasto, el Estado requeriría duplicar su producción [de petróleo], cuando menos; lo cual unido a la suma que demandaría la expropiación de los yacimientos particulares, resulta muy superior a sus recursos. Habría que procurarlos, pues, mediante un empréstito servido, para suponer lo mejor, con las ganancias de la explotación misma. Pero, como según lo revelan nuestras finanzas, el dinero más barato y disponible, hállese en los Estados Unidos, o deberíamos tomarlo a mayor interés para evitar su procedencia, haciendo ya un mal negocio, o recaeríamos en la introducción de capital americano, pero bajo la condición de deuda pública: es empeorando, como veremos, las posibilidades que habríamos querido evitar. ¡Endeudarnos en los Estados Unidos, para impedir que el capital americano venga a trabajar acá, dejándonos riqueza y rédito!”⁶⁹¹

La puja electoral alienta a los partidos a ofrecer cosas imposibles o inconvenientes para la Patria. El obrerismo exagera la lucha de clases, que es la guerra civil, que mina la unidad nacional. Los socialistas desalientan las inversiones y promueven el desarme, debilitando a la Patria, en un mundo en el que se incuba la guerra.

Para Lugones, la situación no tiene arreglo dentro del régimen vigente. Ningún partido que levantara su programa podría ganar las elecciones. Los partidos conservadores eran empujados a ofrecer más gangas que los otros.

“Éxito en unas partes y fracaso en otras, la democracia mayoritaria es acá esto último. Vana ilusión la de imputárselo a un hombre. Es una crisis nacional, la crisis de la disciplina”.⁶⁹²

“El estado actual de cosas no tiene remedio en el comicio: pues corrompida ya la masa electoral por los demagogos, toda propaganda para conquistar su mayoría es una sobrepuja de ofertas, conducente a la agravación del desorden. Para salir del obrerismo gubernista, hay que caer en el socialismo, mucho peor...”

“Los grupos llamados demócratas y conservadores entran igualmente a la sobrepuja. Sus programas pueden sintetizarse en dos propósitos: más electoralismo y más comensalía parásita de la riqueza nacional... odio al ejército, extranjerismo, feminismo; o sea otros tantos elementos de indisciplina y perturbación social. Es evidente, pues, que los políticos no pueden hacer otra cosa pero no es menos indudable que ello nos condena a seguir de mal en peor. El único remedio está en acabar con la política.”⁶⁹³

La nobleza, los hombres superiores capaces de imponer el orden y la jerarquía, son los militares. Los militares no deben subordinarse al poder civil, como lo hacía el ejército mercenario.⁶⁹⁴

El ejército es lo mejor de la ciudadanía. “Nuestra propia ley electoral determina por la asunción del deber militar la plenitud de la ciudadanía. Sólo el mercenario es instrumento, porque para esto se contrata. En un pueblo libre, en una democracia como la queremos, no puede haber ciudadanos obligados a convertirse en instrumentos. El deber militar no es sinónimo de servilismo, sino de sacrificio al bien de la Patria. Este bien es el móvil exclusivo que determina la conducta del militar.”⁶⁹⁵

El soldado es el prototipo humano del neo paganismo de Lugones. Es joven, es fuerte, es varón, es argentino y no está contrahecho.

El régimen que quiere instaurar Lugones es así. El poder ejecutivo, lo ejercen los militares.

⁶⁹¹ “La colaboración extranjera”, en *Ibídem*, pp. 22-24.

⁶⁹² “La demagogia”, *La Grande Argentina*, o. c., p. 179.

⁶⁹³ “La hora del destino”, *La Grande Argentina*, o. c., p. 186.

⁶⁹⁴ “La demagogia”, *La Grande Argentina*, o. c. *Ibídem*, p. 180.

⁶⁹⁵ “La hora del destino”, Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*, o. c. pp. 188-189.

“El Poder Ejecutivo y la administración general corresponderían al ejército, sin que su desempeño importara ninguna asignación fuera del sueldo militar; de suerte que el gobierno sería de estricta formación técnica ... debido a su preparación científica y administrativa, su espíritu de sacrificio, su vida ordenada, su punto de honor y su disciplina, la oficialidad moderna forma de suyo el mejor cuerpo gubernativo que pueda concebirse; resumiéndose, además, en ella, el doble concepto de gobierno y de mando, cuya desintegración ideológica es, por cierto, una de las principales fuentes del desorden actual.

La pasada guerra y nuestra propia experiencia de paz, han comprobado que la administración militar es muy superior a la civil, no sólo en el detalle, sino en el gobierno completo de la nación. Ahora bien, la mejor institución será aquella que llene mejor su objeto. Y, consistiendo el triple objeto esencial del gobierno en mantener el orden, asegurar la defensa nacional y promover el bienestar común, o sea una triple organización de la fuerza, la administración y la técnica, no existe capacidad superior a la del ejército para lograr dicho fin.

Los progresos de la técnica, el correlativo imperio del método científico y del criterio experimental, han modificado naturalmente el concepto político, que tiende a ser cada vez menos una expresión ideológica. El principismo pertenece ya a la historia. El ejército representa de suyo a la nación con sus treinta mil ciudadanos elegidos, o sea la flor de la juventud argentina. Por supuesto que tratándose, como se trata, de un ejército de ciudadanos convocados por el deber, es decir ajeno a todo cuanto sea el sacrificio por la patria. Esta evolución de los ejércitos contemporáneos es lo que ha engendrado consecutivamente la revisión de ciertos principios, como el de la subordinación del poder militar al civil, tan aprovechado por los políticos para legitimar sus abusos. Pero, dicha subordinación discrecional es inconcebible en un ejército ciudadano”.⁶⁹⁶

El parlamento sería reemplazado por las cámaras constituidas por las corporaciones.

“El congreso, constituido por los delegados de las instituciones y asociaciones antedichas [las corporaciones], que funcionarían, así, como colegios electorales de primer grado, legislaría a propuesta del Poder Ejecutivo, teniendo, a tal objeto, representación en el ministerio; pues a la nociva y quimérica soberanía del pueblo, habríala reemplazado la soberanía de la Nación. El gobierno continuaría siendo republicano y representativo, pero no de partidos, es decir de minorías, sino de la totalidad efectiva de la Nación”.⁶⁹⁷

Lugones dice que semejante régimen corporativo, presidido por el ejército sería una democracia, porque no hay rey. Esto tiene también un dejo de ironía por sus polémicas amistosas con sus aliados del periódico *Nueva República*, de tendencia maurrasiana, particularmente con Palacio, en las cuales Lugones sostiene que esa variante autoritaria con veleidades legitimistas puede ser parcialmente aceptada en Francia (aunque critica su antisemitismo), pero inviable en América, donde un rey sería ridículo.

“Pero, al mismo tiempo, la democracia como sistema social y la república como organización política, son, inseparables para nosotros del concepto de nacionalidad y de independencia. El nombre de nuestra patria es República Argentina y su aparición ante el mundo define por el entronizamiento de la “noble igualdad”. Trátase, pues, de cosas definitivas. Ni pensamos cambiarlas, ni tendríamos cómo, al faltarnos la aristocracia y resultarnos el rey un ente ridículo. Ahora bien, democracia y república tienen que ser argentinas y no anglosajonas; pues, por no ser aquello, resultan las actuales perturbadoras y nocivas.”⁶⁹⁸

Lugones expone parcialmente sus nuevas ideas filofascistas de manera muy estruendosa en 1923, en cuatro conferencias, organizadas por la Liga Patriótica en el Teatro Coliseo.

Es importante destacar nuevamente, que vastos sectores de la gran burguesía simpatizaban con el fascismo y con Mussolini, aunque no pensaran implantar en Argentina un régimen como quería Lugones.

⁶⁹⁶ “La hora del destino”, Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*. pp. 187-188.

⁶⁹⁷ “La hora del destino”, Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*, p. 189.

⁶⁹⁸ “Prefacio”, Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*, o. c., p. 9.

En la Primera Conferencia del Coliseo, Lugones plantea que la Patria se halla bajo una doble amenaza: la paz armada y la guerra social.

La paz armada estaría en la región, por la colusión entre Brasil y Chile para fortalecer respectivamente sus fuerzas armadas. Esto se habría manifestado recientemente, durante la V Conferencia Panamericana, reunida en Santiago de Chile.⁶⁹⁹

La otra amenaza es, para Lugones, la guerra social, que no es civil en Argentina, dice, porque la traen los extranjeros y la impulsa Rusia. El país está invadido por “una masa extranjera disconforme y hostil, que sirve de elemento al electoralismo desenfrenado”.⁷⁰⁰

El ejemplo mundial del hombre privilegiado, que representa a la Roma civilizada y renacida, según las leyes de la palingenesia de la teosofía, es Mussolini, que enfrenta los planes del otro caudillo, el de la barbarie: Lenin.

“Italia acaba de enseñarnos cómo se restaura el sentimiento nacional bajo la heroica reacción fascista encabezada por el admirable Mussolini”.⁷⁰¹

“La dictadura del proletariado, engendra por reacción a la dictadura del patriotismo; pero ambas encarnan en un jefe, es decir en un tipo superior: Mussolini o Lenin, lo que ya es un triunfo individualista. La democracia viene a ser como algunos lo habíamos presentido, una mera transición: estado que puede volverse pernicioso para el país, sí se exagera, porque todo lo transitivo es inseguro. Así la acción democrática resulta a su vez intermitente y aventurera”.

“Ahora bien, ante ese movimiento que nos comprende -en su universalidad, y dada la situación de peligro que la paz armada nos plantea, ha llegado el momento de saber si nos decidimos por el colectivismo internacionalista, vale decir por la revolución social, o si nos reintegramos vigorosamente en la Patria. Cuando de un momento a otro puede hallarse en juego la existencia misma del país, no es caso de vacilar”.⁷⁰²

“Hogar y escuela, oficina y taller, hállanse contaminados por la propaganda disolvente, de origen y hasta de subvención extranjeros, que enseña la negación del deber y el menosprecio de la Patria... Y, como la disciplina es la virtud militar por excelencia, el antimilitarismo sintetiza a su vez las aspiraciones de aquella propaganda... El odio al ejército es la pasión de todos nuestros demagogos, hasta cuando por motivos circunstanciales, lo disfrazan con palabras o con favores”.⁷⁰³

No es posible reducir la defensa a la acción militar, porque existe peligro interno, masa de extranjeros inadaptados y enemigos, que se propone realizar el programa de la Rusia maximalista por medio de la guerra civil. Es necesario colaborar con las instituciones militares, a quienes les expresa su vigorosa solidaridad.⁷⁰⁴

Se hace un homenaje a la memoria de Ramón Falcón y de Héctor Varela, (militares masacradores del pueblo).⁷⁰⁵

Propone la formación de guardias nacionales para reprimir la insubordinación, “recurriendo a la violencia si fuera necesario.”⁷⁰⁶

⁶⁹⁹ Lugones Leopoldo, *Acción*, Buenos Aires, Martino, 1923. “Segunda Conferencia. El peligro exterior”, 11 de julio de 1923, pp. 29-43.

⁷⁰⁰ “Primera Conferencia. Ante la doble amenaza”, 6 de julio de 1923, en *ibidem*, pp. 11 y 12.

⁷⁰¹ “Primera Conferencia. Ante la doble amenaza”, 6 de julio de 1923, en *Acción*, o. c., p. 19.

⁷⁰² “Tercera Conferencia. Disciplina nacional”, 4 de julio de 1928, *Ibidem*, p. 46.

⁷⁰³ “Prefacio”, *Ibidem*, p. 7.

⁷⁰⁴ *Ibidem*, p. 25.

⁷⁰⁵ “Tercera Conferencia. Disciplina nacional”, en *Ibidem*, p. 53.

⁷⁰⁶ “Cuarta Conferencia. Plan de acción”, 17 de julio de 1923, en *Ibidem*, p. 72.

En estas conferencias del Coliseo, Lugones ya esboza un programa económico. Organización del crédito industrial. Estímulo intensivo a la minería y a la metalurgia, “con el propósito de que el país sea dueño cuanto antes de su combustible mineral (hulla, rafaélita, petróleo) y de sus metales de industria (principalmente hierro, cobre, estaño y plomo).”⁷⁰⁷

En 1924, la invocación a las fuerzas armadas es más explícita, a la vez que más visible, porque la hace en Lima, en el marco de la celebración del Centenario de la batalla de Ayacucho, la última de la guerra de la independencia de España (9 de diciembre de 1824).

Lugones formaba parte de la delegación oficial argentina que concurría a los festejos, encabezada por el general Justo, ministro de Guerra del Presidente Alvear.

La Federación de Intelectuales Latinoamericanos, y otros grupos afines, condenaban al entonces presidente de Perú, Leguía.

En un principio, Leguía aceptó el movimiento de reformista, pero luego, cortó todo lazo con el movimiento porque mandó a fusilar una manifestación de obreros y estudiantes que protestaban contra la alianza del gobierno con el clero.⁷⁰⁸

Lugones tenía su sosías en Perú, el poeta Chocano, amigo de Leguía, declarado “Poeta de América”. Chocano dio su discurso en los festejos, elogiando a las “dictaduras organizadoras de Latinoamérica”.⁷⁰⁹

Lugones no se apocó. Dice así en el Discurso de Ayacucho.

“Yo quiero arriesgar también algo, que cuesta mucho decir en estos tiempos de paradoja libertaria y de fracasada, bien que audaz ideología. Ha sonado otra vez, para bien del mundo, la hora de la espada. Así como ésta hizo lo único enteramente logrado que tenemos hasta ahora, y es la independencia, hará el orden necesario, implantará la jerarquía indispensable que la democracia ha malogrado hasta hoy, fatalmente derivada, porque esa es su consecuencia natural, hacia la demagogia o el socialismo”... “Pacifismo, colectivismo, democracia, son sinónimos de la misma vacante que el destino ofrece al jefe predestinado...al hombre que manda por su derecho de mejor, con o sin la ley, porque ésta, como expresión de potencia, confúndese con su voluntad”...”El sistema constitucional del siglo XIX está caduco. El ejército es la última aristocracia, vale decir la última posibilidad de organización jerárquica que nos resta ante la disolución demagógica.”⁷¹⁰

Para Lugones, la revolución autoritaria que Mussolini encabezaba en Italia, tendría como sujeto en la Argentina al ejército.

¿Cómo está ideológicamente el ejército al que Lugones se dirige?

2) Nacionalismo y ejército

⁷⁰⁷ “Cuarta Conferencia. Plan de acción”, 17 de julio de 1923, en *Ibíd.*, pp. 69-70.

⁷⁰⁸ Portantiero Juan, *Estudiantes y política en América Latina*, o. c., pp. 62-63.

⁷⁰⁹ Vasconcelos criticó a Lugones y a Chocano, y entabla una polémica pública con el segundo. Elmore, que defiende con vehemencia la postura de Vasconcelos, es asesinado por Chocano en 1925. Pita González Alexandra, *La Federación de Intelectuales Latinoamericanos y los ecos de una propuesta (1922-1927)*, o. c., p. 181.

⁷¹⁰ El “Discurso de Ayacucho” se publica en Lugones Leopoldo, *La Patria Fuerte*, (PF), Buenos Aires, Biblioteca del Círculo Militar, 1930. pp. 13 a 19. Párrafos citados, pp. 17-18.

Avellaneda, que trabaja en fuentes militares, describe el impacto que causó en el ejército argentino la Gran Guerra, especialmente por su carácter “industrial”. Entonces, los cuadros militares comenzaron a proponer la industrialización del país, tanto en el área civil como militar.⁷¹¹

Lo mismo dice Daříčková, quien también investiga en este tipo de fuentes. Dice: “La primera guerra mundial puso en evidencia la fragilidad y los límites de la economía argentina. El sector militar percibió en el funcionamiento del modelo económico agroexportador adoptado hasta aquel momento una gran amenaza a la seguridad nacional. En el ambiente militar surge la necesidad de adoptar las medidas concretas para la defensa del país. Los militares empiezan a acentuar la importancia del papel del Estado en la economía, desarrollaron planteamientos de dos orientaciones distintas y complementarias al mismo tiempo: 1) el tema de la explotación de los recursos naturales y, en particular, de los yacimientos de petróleo y 2) el impulso a la industrialización del país y, en general, el cuestionamiento del modelo económico agroexportador.”⁷¹²

Ambos autores coinciden en que estas inquietudes fueron atendidas por el ministro de Guerra de Alvear, Agustín Justo y por el Inspector General del Ejército, José Félix Uriburu, quienes promovieron y lograron la aprobación de la Ley N° 11.226.

Dice Avellaneda: “El escueto programa de adquisición de armamentos y pertrechos bélicos contemplaba explícitamente el ‘fomento de la industria metalúrgica, instalación de altos hornos, modernización de material de guerra existente y fábrica de pólvora’. En las *Memorias del Ministerio* de 1924, el general Justo vinculaba este proyecto con la posibilidad de ‘establecer en el país fábricas y talleres que nos sirvan de base para independizarnos de la industria extranjera, como lo imponen, tanto necesidades de índole militar, como razones de economía’ ”.⁷¹³

Para Daříčková, la Ley N° 11.226 (denominada Ley Justo), además de permitir la adquisición de armamentos posibilitó el desarrollo de la industria y cartografía militares.⁷¹⁴

Según Angueira, al interior de las Fuerzas Armadas se estaba desarrollando una ideología que denomina “nacionalismo económico”, con un proyecto centrado en la industrialización, apoyado en la “defensa nacional”, desde mediados de la década de 1910.⁷¹⁵

En la *Memoria Anual del Ministerio de Guerra*, 1925, y en relación con la ley 11266, Angueira observa la “intencionalidad política sectores militares en el fomento de la industria metalúrgica, instalación de altos hornos, modernización del material de guerra existente y fábricas de pólvora, munición y gases. Se establece que dicha política orientada a la industrialización estaba respaldada por el gobierno con la finalidad de independizar al país de la industria extranjera para conseguir de esa manera resolver las necesidades de la defensa nacional.”⁷¹⁶

⁷¹¹ Avellaneda Aldo, “La primera guerra mundial y la conducta económica del Estado en el pensamiento militar en Argentina,” *Iberian Journal of the History of Economic Thought*, 6(1) 2019: 17-35.

⁷¹² Daříčková Eva, *El Ejército argentino como factor económico*, Univerzita Karlova v Praze Filozofická fakulta Středisko ibero-amerických studií Historické vědy – Ibero-amerikanistika, Vedoucí práce/Director: Prof. PhDr. Josef Opatrný, CSc. 2014, p. 108.

⁷¹³ Avellaneda Aldo, “La primera guerra mundial...”, o. c., p. 22.

⁷¹⁴ Daříčková Eva, *El Ejército argentino como factor económico...*, o. c., p. 116. También, Angueira María y Tirre Emilce, Angueira María, “Las fábricas militares: aspectos de su creación y posterior evolución” en Angueira María y Tirre Emilce, *Las Fábricas Militares y a industria argentina en el período de entreguerras*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1995, Biblioteca Política Argentina, N° 479.

⁷¹⁵ Angueira María, “Las fábricas militares: aspectos de su creación y posterior evolución” en Angueira María y Tirre Emilce, *Las Fábricas Militares y a industria argentina en el período de entreguerras*, o. c. p. 63.

⁷¹⁶ Angueira María, “Las fábricas militares: aspectos de su creación y posterior evolución” en Angueira María y Tirre Emilce, *Las Fábricas Militares y a industria argentina en el período de entreguerras*, o. c., p. 72

Estas demandas del ejército tenían buena recepción en el presidente Alvear, muy interesado en desarrollar la industria, incluso en sectores no tradicionales como el petróleo, y en impulsar proyectos de colonización, tanto en la zona pampeana como extra pampeana, que incluían nuevos cultivos, como el de algodón, frutas.

Alvear, escasamente vinculado con la política de comité, estaba desde 1916 en Francia, como embajador nombrado por Yrigoyen. Designó Ministro de Hacienda a Rafael Herrera Vegas, de la CACIP, miembro de esa red de relaciones que estudiamos en el capítulo dedicado a Bunge.

El presidente apoyó la ley impulsada por Justo, Ministro de Guerra y por su propio amigo, conmitión de la Revolución del Parque, el general José Félix Uriburu, designado Inspector General del Ejército.

El discurso de inauguración de las sesiones del Congreso de 1923, expresa estas inquietudes del presidente Alvear. No solo habla de producción más diversa y adelantada, sino también de procurar que el país se bastara a sí mismo.⁷¹⁷

“Las actuales condiciones de la economía nacional y sus vinculaciones con la economía universal exigen que el país defina con claridad una orientación económica, de modo que no quedemos rezagados en la defensa de la producción y del perfeccionamiento industrial a que están dedicados los países que progresan. Definida esa tendencia debemos aplicarnos, con energía y constancia, a practicar las normas que de tal orientación provengan. Las circunstancias internacionales que contribuyen a modificar nuestra orientación económica no nos son desfavorables sino en forma parcial y transitoria; resultan en bien del país en cuanto nos hacen menos difícil la iniciación de una nueva etapa en el desarrollo de nuestras riquezas y de nuestras industrias que será de grandes e incalculables beneficios para la Nación. Estamos obligados al esfuerzo constante hacia una producción más diversa y más adelantada en cuanto a su grado de elaboración, por una parte, y hacia una vida financiera más sana y más independiente, por otra; es decir, a hacer progresos en el sentido de bastarnos a nosotros mismos.”⁷¹⁸

En 1930, la biblioteca del Círculo Militar publica *La Patria Fuerte*, incluyendo el “Discurso de Ayacucho”.

Lugones dice en este libro: “El sistema constitucional del siglo XIX está caduco. El ejército es la última aristocracia, vale decir la última posibilidad de organización jerárquica que nos resta entre la disolución demagógica.”⁷¹⁹

Esto nos hace reflexionar acerca de la emergencia de una ideología contraria al liberalismo, al socialismo y a la democracia en vastos sectores del ejército.

Consultamos tres trabajos de un investigador que estudia intensamente en fuentes militares, Riccardo Forte.

Dice Forte, que por su función, el ejército tiende a desarrollar una ética que choca en muchos puntos con la ideología liberal.

⁷¹⁷ “Bastarse a sí mismo” no tenía el sentido de completa autarquía, sino más bien el de las etapas del desarrollo social vistas como las etapas de desarrollo del individuo. Legalmente, se empleaba la frase “bastarse a sí mismo” para la mayoría de edad.

⁷¹⁸ “Discurso del Excmo. Señor Presidente de la Nación Dr. Marcelo T. de Alvear al inaugurar el período ordinario de sesiones del H. Congreso Nacional Mayo de 1923”, en *Marcelo T de Alvear De la Revolución a la Legislatura*, Prólogo y Selección de Gallo Edit. Círculo de Legisladores de la Nación Argentina, Buenos Aires, Artes Gráficas Yermal, 1999, pp. 91- 92.

⁷¹⁹ El “Discurso de Ayacucho” se publica en Lugones Leopoldo, *La Patria Fuerte*, (PF), Buenos Aires, Biblioteca del Círculo Militar, 1930. pp. 13 a 19. Párrafos citados, pp. 17-18.

“Mientras que los fundamentos liberales hacen una referencia constante a los derechos del individuo y consideran la paz y la búsqueda de armonía entre distintos intereses como la característica natural de las relaciones entre los hombres, la ética militar, al contrario, considera prioritario el interés colectivo sobre el interés de cada individuo y concibe el conflicto como una peculiaridad permanente en las relaciones humanas. Este concepto, funcional en el marco de una organización con finalidades bélicas, busca valorizar la obediencia de los subalternos en la relación con sus superiores y en consecuencia la importancia de una organización autoritaria de tipo jerárquico.”⁷²⁰

Forte destaca otros rasgos de la ética militar: la guerra es el estado natural de las sociedades, la naturaleza humana es rígida y no puede ser modificada, apoya la teoría orgánica de la sociedad, subraya la importancia del poder en las relaciones humanas y considera que la seguridad nacional está constantemente amenazada.⁷²¹

Esta interpretación de la humanidad, de la sociedad, de la política, es la que expone Lugones en su obra a partir de *Acción* (1923). Amplios sectores militares podían ver su cosmovisión plasmada en la obra del Poeta de la Patria.

Según Forte, esta predisposición latente de los militares por el nacionalismo, que emana de la misma función social que cumplen, de su educación y forma de vida, se vio activada en Argentina por una fuerte participación en cuestiones internas, tanto en el periodo de organización nacional como en la etapa posterior.⁷²²

En otro artículo, Forte destaca que la Semana Trágica es un hito importante de la consolidación de una ideología antiliberal, que denomina nacionalista, en el ejército y en sectores civiles.

“A raíz de la protesta callejera de 1919, se intensificó la tensión entre dos diferentes culturas políticas: la nacionalista, que de manera todavía heterogénea proponía una nueva forma de organización de la sociedad, basada más en el interés nacional que en la salvaguarda del individuo; la liberal, que se apoyaba en los valores de origen decimonónico y buscaba revitalizar y actualizar los mecanismos representativos del orden vigente. La semana trágica puso en tela de juicio por primera vez la que había sido la superioridad de la segunda sobre la primera, en el transcurso de largo período entre 1880 y 1919. La desconfianza de algunos sectores de la población hacia los líderes políticos tradicionales se iba a convertir durante los años veinte en una oposición creciente hacia la forma liberal del Estado. Este proceso iba inevitablemente a abrir amplios espacios al actor militar, que desde el comienzo del siglo se había puesto a la cabeza de la alternativa nacionalista y que contaba con una larga experiencia directa en la esfera política interna.”⁷²³

Forte estudia la evolución de la ideología militar en el momento de la prédica de Lugones que he analizado.

Dice: “Los documentos militares examinados nos indican que a partir del final de la segunda década del siglo XX empezó a manifestarse una clara tendencia del sector castrense a propugnar un modelo propio de organización económica, coherente con la ideología nacionalista ... Esta tendencia aparece sin solución de

⁷²⁰ Forte Riccardo, “Génesis del nacionalismo militar. Participación política y orientación ideológica de las Fuerzas Armadas Argentinas al comienzo del siglo XX,” Méjico, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, *Signos Históricos* 1.2, diciembre de 1999, 103-135, pp. 126 y 127, p. 113.

⁷²¹ *Ibíd.*, p. 128.

⁷²² “Nacionalismo” es tomado por el autor como contrapuesto a “liberalismo”, y en estos párrafos seguimos esta interpretación.

⁷²³ Forte Riccardo, “La semana trágica de 1919: crisis liberal, protesta social y fortalecimiento del poder militar en Argentina”, Artículo publicado en Martha Ortega Soto, José Carlos Castañeda y Federico Lazarín Miranda (comps.), *Violencia. Estado y sociedad. Una perspectiva histórica*, México, Miguel Ángel Porrúa – Universidad Autónoma Metropolitana, 2004, (pp. 59-88), p. 20 de la versión digital.

continuidad durante los primeros veinte años del siglo XX, para ampliarse después a una toma de posición más directa hacia el papel económico del Estado y al significado a asignar a la política económica nacional.

La discusión se desarrolló según dos directrices distintas y complementarias al mismo tiempo: a) el problema de la explotación de los recursos naturales y, en particular, de los yacimientos de petróleo y b) el impulso a la industrialización del país y, en general, el cuestionamiento del modelo económico agroexportador adoptado hasta aquel momento.”⁷²⁴

Forte detecta la “ausencia en el interior del cuerpo de oficiales de un sector militar políticamente activo de orientación no-nacionalista”, lo que lo lleva a proponer una interpretación nueva del golpe de estado de 1930.

Niega la función conservadora de la intervención castrense y afirma que hay “un objetivo más amplio del simple derrocamiento del gobierno radical.”

“La crisis de 1929, para el autor, fue el acelerador de una tendencia de corte nacionalista que se había establecido anteriormente, sobre la base de un proyecto interiorizado y dirigido por un sector castrense que mostraba cada vez más evidencias de una fuerte unidad ideológica y corporativa.”⁷²⁵

Las divisiones internas del ejército están, para Forte, “en el marco de una mayor unidad ideológica y corporativa del sector castrense argentino de la época.”⁷²⁶

Dice: “El liderazgo nacionalista militar se fortaleció en aquellos años como consecuencia del apoyo creciente de nuevos grupos civiles de la misma orientación ideológica y por la aprobación tácita a las iniciativas militares de los liberales más preocupados por la posible degeneración de la protesta popular.”⁷²⁷

Forte encuentra una sustancial homogeneidad ideológica en el ejército, señala la ausencia de una oposición militar activa al golpe de estado encabezado por un líder de “orientación nacionalista-ortodoxa”.

Las medidas implementadas en la esfera económica bajo el liderazgo militar de los años treinta constituyen un elemento más a confirmación de dicha homogeneidad y de la coherencia de la acción política de los militares durante la primera mitad del siglo XX.

A partir del estudio de fuentes militares, afirma que el tránsito de la presidencia de Uriburu a la presidencia de Justo “representó un cambio más en términos de método que de sustancia, que se produjo alrededor de cuestiones estratégicas y no ideológicas.”⁷²⁸

3) Lugones intelectual orgánico del ejército

Los tres autores que investigaron profundamente la ideología del ejército coinciden en muchos puntos. Por encima de las divisiones, existía, al menos en los sectores activos, la convicción de que el estado tenía que impulsar la industrialización del país, con fuerte énfasis en la industria pesada e incluso bélica, a partir de la explotación intensiva de los minerales que, suponían, el país tenía en abundancia.

Así, el general Isidro Arroyo, “inspector de siderurgia”, ascendido a general en 1923, dijo en un reportaje de la *REA*, en 1926: “En La Rioja hay hierro para el mundo entero”.⁷²⁹

⁷²⁴ Forte, Riccardo, “Militares, cultura política y proyecto económico en la Argentina de la primera mitad del siglo XX”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga (Colombia), vol. VIII, 2003, (pp. 335-368), pp. 6-7 de la versión digital.

⁷²⁵ *Ibídem*, p. 19.

⁷²⁶ *Ibídem*, p. 11.

⁷²⁷ *Ibídem*, p. 15.

⁷²⁸ *Ibídem*, p. 16.

⁷²⁹ *RdEA*. XVI, 1926 (pp. 216-230) “Introducción”. Llach Juan, *La Argentina que no fue*, Buenos Aires, Ediciones del I.D.E.S., 1985, p. 34.

Ortiz Pereyra dice, en 1926: “El señor general don Isidro Arroyo ha estudiado un importantísimo renglón de nuestras riquezas naturales: los yacimientos de carbón, dispersos y yacentes, en todo el territorio de la República. De estos estudios resulta comprobada la necesidad de que el Estado estimule toda iniciativa, o, en su defecto, acometa la obra tendiente a remover [sic] la producción minera y especialmente carbonífera de nuestro suelo, como indica el señor general Arroyo en sus informes oficiales dados a conocer por *La Nación* a principios del corriente año.”⁷³⁰

También, se desprende de la lectura de los tres autores, que el liberalismo estaba devaluado en la ideología amplios sectores del ejército argentino en la década de 1920.

Las relaciones de Lugones con el ejército son muy antiguas. En 1909, ya había dictado una conferencia en el Círculo Militar, en el marco de la preparación de los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo. Fue editada varios años después, con el título de *El ejército de la Ilíada*. El poeta dice, en la cima de su etapa liberal, que la civilización griega era militar, y que los militares son la aristocracia del peligro.

Lugones, que frecuenta tan tempranamente los círculos castrenses, capta la emergencia de una nueva ideología y sensibilidad militar. Tanto en los grupos que siguen a Uriburu, como los de Justo, y los opositores al golpe de 1930, predomina un núcleo común de ideas, la de transformar al país en una potencia industrial militar con hegemonía en el Cono Sur, con la participación importante del ejército.

“Bastarse a sí mismo” el país es el primer paso para ser una nación soberana. Para eso, debe explotar los yacimientos mineros, que se creía muy importantes, especialmente los de hierro y combustibles. El estado tiene que promover la industria en todos sus ramos, sin monopolizar sectores, con la concurrencia del capital privado, incluso extranjero. El ingreso de este último, debe ser controlado por el estado, y en caso de dudas acerca de que el pudiera afectar la soberanía, el gobierno puede establecer áreas de reserva o intervenir de distintas maneras. El capital estatal debe invertirse en industrias estratégicas, preferentemente bajo control militar, o si no concurre o es insuficiente el capital privado. Si hay empresas del estado, deben respetar en general las reglas del mercado. En ese caso, deberían ser entes autónomos, sustraídos a las mañas de los políticos. Mejor aún, si están bajo control militar.

El ejército debe fortalecerse y el país tener predominio industrial militar en los países limítrofes.

También, hay cierto consenso en el ejército, en otros aspectos. Los políticos tienden a la corrupción, a la demagogia. Los militares son más aptos para lograr el autoabastecimiento, están preparados con la técnica.

Honestidad, honor, subordinación jerárquica y valor, son las cualidades del soldado, los valores de la patria. Ellos son la nobleza de la Patria.

El Círculo Militar publicó en 1930 *La Patria Fuerte*, obra catalogada como “moral militar”. En el prefacio, Lugones dice:

“Todos aquellos que no somos, pues, políticos ni militares, sino únicamente patriotas ajenos al interés profesional, defendemos en la disciplina un bien supremo de la nación, y deseamos que lejos de convertirse en instrumento de nadie, el ejército sea dueño de su destino. Formado por la nación, en la persona de su juventud más apta, representa a la nación así resumida, y constituye, mediante esa selección, la nobleza de la

⁷³⁰ Ortiz Pereyra Manuel, *La tercera emancipación*, Buenos Aires, editorial Lajoguane, 1926, p. 153.

República. Es, en sí mismo, el poder de la nación; y como está formado por ciudadanos que de tal modo cumplen su principal deber, su responsabilidad ante aquélla es también la más elevada. Nada hay más alto que las armas de la nación; y por esto les concierne la custodia de la bandera.”⁷³¹

En la ideología liberal, la Esencia de la Patria es la Libertad. En el Himno, se invoca como el grito sagrado.

En la marcha *Mi bandera*, la enseña va exclamando a su paso “¡Libertad!”.

En la nueva ideología, la “Disciplina” es el bien supremo.

Al ser la Disciplina la Esencia de la Patria, no ya la Libertad, muchas cosas cambiarán.

Desde el punto de vista teórico, en un régimen liberal la huelga es un derecho, porque si hay derecho a trabajar, le corresponde el de no trabajar. La sindicalización es el derecho de asociarse; una manifestación, el de reunirse; imprimir un periódico obrero va con el derecho de expresión. Todos, son derechos de los habitantes, sean o no extranjeros. En la práctica, estos derechos ya habían sido restringidos por las leyes de Residencia y Control Social.

En la ideología en ciernes, la libertad debe subordinarse al superior “interés nacional”: el Orden, la Seguridad Nacional. Los derechos y garantías pueden ser recortados.

En cuanto al movimiento obrero, la huelga es un acto de guerra (aunque sea pacífica). La lucha de clases es la guerra civil, que rompe la jerarquía orgánica de la nación y debilita la patria, como la sindicalización autónoma del movimiento obrero.

Este concepto de la “sustancial homogeneidad” de la ideología militar en el período en estudio, me permite comprender algo que al principio me resultó chocante.

Encontré, estudiando el archivo de Lugones y otras fuentes, que Lugones tenía relaciones cercanas con cuadros militares, que luego tomarían distintas estrategias ante el gobierno de Yrigoyen.

Hacia 1927, año en el que se trata la ley de hidrocarburos y cuando se abre la fracción que estudiamos, año en el que se constituye la Alianza Continental, Lugones tenía estrecha amistad con los generales Mosconi y Baldrich. Mosconi era amigo de Colombo y de Lugones.

Para mostrar la proximidad que tenía Lugones en esta época con Baldrich y Mosconi en esos años, así como su popularidad entre militares de todas las líneas, consideramos una anécdota que es más bien de la vida privada de Lugones. El poeta, que era casado, tenía una amante. Al parecer, la joven le hizo una confidencia a Rodolfo Quesada Pacheco al respecto, y este fue indiscreto. Lugones lo retó a duelo, por su honor y por el de la muchacha. Lugones designa como padrinos para un caso tan sensible, la defensa del Honor de su dama y del suyo propio, a Baldrich y a Mosconi.

La contienda se llevó a cabo el 5 de junio de 1927.

“Reunidos los señores Barón Antonio De Marchi y el Dr. Wenceslao Paunero, en representación del Dr. Rodolfo Quesada Pacheco, y los señores generales Enrique Mosconi y Alonso Baldrich [...] en representación de don Leopoldo Lugones, resolvieron que a raíz de una carta que el señor Lugones ha dirigido al doctor Quesada Pacheco, los representantes de ambas partes concertaron celebrar un encuentro entre dichos caballeros, eligiéndose como arma la espada de combate a pedido de los representantes del doctor Quesada

⁷³¹ “Prefacio”, Lugones Leopoldo, *La Patria Fuerte*, o. c., p. 8.

Pacheco [...] Lugones era una excelente espadachín y lo lastimó round a round en el Salón de Armas de la Casa del Ángel, hasta que los médicos tiraron la toalla a Quesada Pacheco.”⁷³²

Lugones alude al duelo en carta a su amada, del 26 de setiembre de 1927.⁷³³

.

En el archivo particular de Lugones encontramos que el general Severo Toranzo Roche (radical), futuro Inspector del Ejército durante el segundo gobierno de Yrigoyen, (en reemplazo de Uriburu, que se retira), felicita a Lugones por el resultado del duelo en carta del 17 de junio de 1927.⁷³⁴

El general Agustín Pedro Justo, “su general”, ministro de guerra, “lo felicita por el desenlace del incidente a que fuera provocado”, en carta fechada también el 17 de junio de 1927.⁷³⁵ Hay otras cartas que nos muestran que Justo y Lugones mantienen su amistad. Justo, presidente, invita a Lugones a almorzar en la Casa Rosada en setiembre de 1936, con una esquila de su puño y letra.⁷³⁶

Esa cercanía de Lugones filofascista con Baldrich y Mosconi, que se confirma con otras cartas que se conservaron en el archivo y con otras fuentes que analizo, colisionaba con la imagen previa que tenía yo de estos generales.

¿Cómo podían defender el honor de Lugones estos generales que son considerados (lo mismo que Toranzo), baluartes de la democracia, de las ideas liberales, de las mejoras en la forma de vida del obrero, después de las Conferencias del Coliseo, del discurso de Ayacucho, de todos los artículos que publicaba Lugones en *La Nación*, que se recopilaron en *La Patria Fuerte*?

Buscamos abundante bibliografía acerca de la trayectoria y las ideas de Baldrich y Mosconi, especialmente las que estudiaban documentos militares y las de historia regional de la Patagonia (que incluyen los archivos de YPF), para intentar dar respuesta a esta pregunta.

En 1922, se crea por decreto Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

En la década de 1920, YPF tenía dos yacimientos principales en la Patagonia: el de Comodoro Rivadavia (actual provincia de Chubut), y el de Plaza Huincul (actual provincia de Neuquén). En la década que estudiamos, esos eran territorios nacionales.

Enrique Mosconi (1877-1940) fue el primer presidente y director de YPF, permaneciendo en ese cargo hasta que renuncia, a raíz de su oposición al golpe de Uriburu. Militar e ingeniero, era coronel cuando asumió la dirección de la empresa estatal, asciende a general de brigada en 1926. En 1923, el militar e ingeniero Alonso Baldrich (1870-1926) fue designado director de la planta de Comodoro Rivadavia. Era coronel, y fue ascendido a general de brigada en 1926, El general Baldrich también fue arrestado y luego enviado al exilio por oponerse al golpe militar.⁷³⁷

⁷³² “Duelos argentinos: el honor y algo más en juego”, en ser argentino.com. Fuentes citadas: Hamilton, M. *Duelos, los combates por el honor en la historia argentina*. Buenos Aires: Planeta. 2019; Gayol, S. *Honor y duelo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.2008; <https://elarcondelahistoria.com/duelos-y-duelistas-1591/>, *Sangre y honor: los duelos en la Argentina* en <https://www.ancmvp.org.ar/user/FILES/3-%20DALLA%20VÍA.pdf>

⁷³³ “Carta del 26 de setiembre de 1927”, Lugones Leopoldo, *Cartas de amor*, Freeditorial, s/d.

⁷³⁴ Carta del general Severo Toranzo a Lugones, felicitándolo por el resultado en el duelo, Buenos Aires, 17 de junio de 1927. *Correspondencia, documentación personal, fondo Leopoldo Lugones*, Biblioteca Nacional, 00134943

⁷³⁵ Carta del general Agustín Pedro Justo, felicitando a Lugones por el desenlace en el duelo, *Correspondencia, documentación personal, fondo Leopoldo Lugones*, Biblioteca Nacional 001446465.

⁷³⁶ Esquila manuscrita del presidente general retirado Agustín Pedro Justo, setiembre de 1936, 001444042 en Ibidem.

⁷³⁷ Potash R., *El ejército y la política en la Argentina. De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 42.

Conocidos son los méritos de la conducción de Mosconi y Baldrich en YPF, empresa estatal. La política petrolera encarada por el presidente Alvear, que estableció y presionó a los gobernadores para que establecieran grandes reservas para que esas áreas no fueran concesionadas a las multinacionales del petróleo, es admirable.

Alvear decidió construir la destilería de La Plata, importantísima para la época. Consiguió ponerla en marcha en el plazo de un año, a pesar de ser un presidente que no tenía votos “propios”, aunque el partido que lo llevara a la presidencia se dividió, y aunque las empresas públicas no eran bien consideradas en ese momento por distintos partidos políticos. Mosconi y Baldrich fueron los principales ejecutores del proyecto que algún día podría darle al país soberanía energética.

Ahora, analizo otro punto, la respuesta a mi pregunta, que partía de mi concepto de que los generales eran “democráticos” y pro obreros.

Debo decir, que todas las fuentes coinciden en que Mosconi y Baldrich ejercieron una administración autoritaria, antiliberal, anti socialista, antisindical y en parte, xenófoba. Esto último, incluso está manifestado en sus escritos.

Dice Forte: “La actitud del propio Mosconi muestra como el sector castrense a mitad de los años veinte se estaba moviendo según un proyecto político propio, cada vez más afuera del control de las autoridades constitucionales y cada vez menos en sintonía con la perspectiva doctrinaria de la élite liberal.”

“El director general de YPF, por un lado, reclamó la necesidad de “elevar en lo posible el ‘standard’ de vida de los trabajadores, con el fin de ‘asegurar una colaboración permanente, decidida y leal de todo el personal de la empresa petrolera; por el otro, hizo uso de sus poderes mucho más allá de su competencia y sin una autorización explícita de poder ejecutivo, con el fin de garantizar la continuidad del proceso productivo de la empresa pública. En 1927, luego de la proclamación de una huelga de protesta en contra de la ejecución de Sacco y Vanzetti en los Estados Unidos, que interrumpió la actividad laboral por tiempo indeterminado, Mosconi no se limitó a pedir la intervención de las autoridades en su calidad de director general de la YPF, sino que utilizó su propia posición de oficial del ejército para ordenar la intervención de las tropas embarcadas en las cercanías, en los acorazados Rivadavia y Moreno. La presencia militar permitió interrumpir las comunicaciones fuera de la región, suspender la actividad sindical y arrestar sin garantías jurídicas a cerca de doscientos trabajadores. Además, Mosconi decidió la captura y la expulsión de cien trabajadores acusados de difundir ideas anarquistas”.⁷³⁸

Ávila, que estudia la biografía de Orzábal Quintana, dice: “La posición en el campo intelectual argentino de Orzábal Quintana fue compleja, ya que si bien durante la década de 1920 se identificó como un defensor de los derechos y las libertades de los trabajadores, un revolucionario en contra de la ‘corrupción’ capitalista y un ferviente antiimperialista, hacia fines de la década su cercanía con militares y algunos radicales yrigoyenistas parecía alejarlo de sus primeras reivindicaciones y lo acercaba a las corrientes del nacionalismo y del radicalismo yrigoyenista. Una de las principales tensiones se encontró entre esta posición del abogado [Orzábal] y el nombramiento de Baldrich como Presidente Honorario de la Alianza Continental en 1928. Al mando de las explotaciones en Comodoro Rivadavia, Baldrich se caracterizó por una fuerte política en contra de las luchas obreras... cumplió celosamente con esta política antisindical. La práctica de Baldrich de emplear oficiales del ejército como ayudantes principales y su costumbre de trabajar en uniforme militar simbolizaba para muchos trabajadores, la ‘militarización’ de la fuerza de trabajo. Por otra parte, el hecho de recurrir al espionaje para controlar el movimiento, así como el de prohibir la venta de la prensa

⁷³⁸ Forte, Riccardo, “Militares, cultura política y proyecto económico en la Argentina de la primera mitad del siglo XX”, p. 15.

obrera, incluyendo al respetable periódico reformista *La Vanguardia*, lo transformaron en objeto de mofa entre los trabajadores.”⁷³⁹

Carrizo describe la administración de Mosconi en YPF como “nacionalismo petrolero y disciplinamiento del movimiento obrero”.

Las medidas fueron, según este autor:

“el control del tiempo fabril y los espacios de trabajo, que perseguían desarticular las posibilidades de cristalización de grupos contestatarios y de aquellos agrupamientos étnicos considerados peligrosos. El control efectuado por la empresa para la rápida individualización de cada uno de los operarios y el despliegue de todo un dispositivo de sanciones buscaban hacer respetar los códigos establecidos al interior de la explotación. La desarticulación de las prácticas contestatarias se realizaba por medio de la Policía, y a medida que los conflictos se agravaron se acudió a tropas de la Marina de Guerra, lo cual imprimió tempranamente a la administración de YPF un definido carácter militar. Lentamente se fue implementando un férreo control sobre la circulación de volantes o periódicos, medida que se articulaba con otras, como la de mezclar secretamente entre la población trabajadora a agentes federales de Buenos Aires para debilitar al movimiento obrero. Durante este período, la empresa estatal fue ejerciendo de manera más insistente un control sobre la vida cotidiana, haciendo difusa la frontera entre lo público y lo privado.”...

“Otra medida tomada para aplacar los conflictos obreros fue la nacionalización de la mano de obra, promoviendo la llegada de migrantes nortños para evitar la contratación de obreros extranjeros que pudieran constituirse en un peligro por sus adhesiones ideológicas. Asimismo, la política antisindical de Mosconi y la fuerte hostilidad hacia el movimiento obrero local se tradujeron en la decisión del administrador local Alonso Baldrich de emplear oficiales del Ejército como ayudantes principales y su costumbre de trabajar en uniforme militar [cuestiones que] simbolizaban, para muchos trabajadores, la ‘militarización’ de la fuerza de trabajo” “Todos estos aspectos evidencian la influencia de la tradición prusiana en Mosconi, al postular que el modelo ideal de trabajador ypefiano era aquel que conciliaba tanto al soldado como al patriota. Esto provocaba consecuencias en la forma de percibir los conflictos obreros: la huelga no solamente explicitaría la codicia y el egoísmo del trabajador, sino que además pasaría a constituirse en una agresión a la nación. Esta situación revelaba la obligación de que cualquier interés particular (la demanda por la mejora del salario, por ejemplo) debía quedar supeditado a un interés superior (la patria)”...

“De allí que Mosconi hiciera uso de sus poderes mucho más allá de su competencia y sin autorización explícita del Poder Ejecutivo: esto explica la suspensión de la actividad sindical y el arresto sin garantías jurídicas de los trabajadores. En este sentido, la intolerancia con las organizaciones obreras y el manejo del personal con manu militari provocaron que los obreros lo compararan con el dictador español Primo de Rivera... Mosconi desplegó una política antisindical en nombre del nacionalismo petrolero, siendo parte de un proyecto castrense que, a partir de su preocupación por el control de los recursos petrolíferos para la defensa del país, se iba distanciando del control civil”.⁷⁴⁰

Cabral Marques, en *El libro de los pioneros*, dice que en los años 20 y 30, gran parte de los sectores dirigentes de la comunidad local de Comodoro Rivadavia, (administradores de las compañías petroleras, funcionarios de las entidades públicas y de las fuerzas de seguridad, directores de los medios de prensa escrita) la presencia de un alto componente de conflicto social con la composición mayoritariamente extranjera de la fuerza de trabajo.

⁷³⁹ Ávila Natalia, *Universitarios y cultura de izquierda en la Argentina en los años '20. La trayectoria intelectual de Arturo Orzábal Quintana*. Berna, Universidad Nacional de Quilmes, 2017. Serie Tesis de Grado. Primera Edición. Versión digital, pp. pp. 140-141.

⁷⁴⁰ Carrizo Gabriel, “De ‘militar autoritario’ a ‘héroe del nacionalismo petrolero’. Acerca de los usos políticos de Mosconi en la Argentina contemporánea”, *Revista Sociedad y Economía*, núm. 23, 2012, pp. 17-36 Universidad del Valle Cali, Colombia, pp. 19-22.

“Generalmente, los extranjeros que eran identificados como activistas o agitadores eran cesanteados de las empresas y, en los casos más conflictivos, se los deportaba bajo custodia hacia la Capital Federal en los buques de la Marina, en correspondencia con los preceptos de la Ley de Residencia y la Ley de Defensa Social. En algunas ocasiones, los deportados eran alojados temporariamente en presidios del área metropolitana o, incluso, sufrían un proceso de expulsión del país y repatriación hacia sus lugares de origen. Lo cierto es que, al ser identificados como ‘agentes propagandísticos de ideas contrarias al orden social’, se veían imposibilitados de volver a insertarse en la actividad pública, lo que los eliminaba en forma permanente de la factibilidad de reingresar a la explotación petrolera estatal. Esta política represiva que se inició formalmente con las huelgas de 1918, se transformó en práctica corriente a lo largo de todo el período, profundizándose sistemáticamente en la década siguiente bajo el impulso del “modelo mosconiano” y continuándose esporádicamente en cada uno de los ciclos conflictivos obrero-patronales que se sucedieron en los años ’30, ’40 y ’50. Una de las estrategias más relevantes, desplegada fundamentalmente en el caso de la petrolera estatal, consistió en el inicio del reclutamiento de trabajadores por cuenta de la empresa en ciertas provincias del interior del país, contando con la colaboración del Ministerio del Interior”.

“Esta población, mayoritariamente de origen rural, no había desarrollado rasgos culturales que la hicieran proclive a participar de los planteos gremiales y reivindicativos de tendencia radical, como los que habían generado los trabajadores extranjeros bajo el liderazgo de algunos referentes sindicales provenientes de las grandes ciudades argentinas (fundamentalmente Buenos Aires, Córdoba, y Tucumán). La llegada de estos contingentes de trabajadores provincianos (principalmente catamarqueños y riojanos), destinados básicamente a cubrir tareas en el área de perforación, significó la paulatina sustitución del personal anterior y representó un impacto socio-cultural importante en la vida del Yacimiento Fiscal.” ⁷⁴¹

Yo he pensado que la ofensiva de los generales contra la Standard Oil, y sobre todo, por su participación en la Alianza Continental con Orzábal Quintana deterioraría su relación con Lugones.

La Alianza concitaba la adhesión de la izquierda latinoamericana antiimperialista y tenía vinculaciones con la URSS. La Unión Soviética crea, en esos años, una sociedad anónima, la IUYAMTORG, dedicada a promover el comercio argentino soviético. El gobierno de Yrigoyen tenía en estudio un tratado con la Unión Soviética de trueque de por productos agropecuarios, que excluía la carne enfriada abriendo un mercado nuevo a los productores rurales que no pertenecían a la gran burguesía terrateniente invernadora, y que eran la base fundamental del apoyo social de Yrigoyen en la provincia de Buenos Aires.

Dado que la producción interna de petróleo y derivados en Argentina era aún muy pequeña en relación al consumo, uno de los problemas de abastecimiento radicaba en que la importación la efectuaban pocas empresas, estaba en condiciones oligopólicas. Algunas, podrían ser afectadas si se dictaba la ley de monopolio estatal. El trueque aseguraría la provisión desde la Unión Soviética (250 mil toneladas de nafta), con un precio moderado, durante tres años, y la importación podría disminuir en caso de que la producción local aumentara, aparte de que tenía un margen de ajuste anual. ⁷⁴²

Pero, no encontré ningún indicio de que se produjera un choque o un distanciamiento entre Mosconi o Baldrich con Lugones.

Es seguro que Colombo seguía apoyando la gestión de Mosconi cuando rebajó el precio de la nafta, y cuando unifica la tarifa en todo el país.

⁷⁴¹ Cabral Marques Daniel, *El libro de los pioneros*. Fundación Nuevo Comodoro, 2011, pp. 33-38. Profesor y Magister en Historia, docente-investigador de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

⁷⁴² La síntesis del proyecto del acuerdo comercial argentino- soviético en Mayo Carlos, Andino O, García Molina Fernando, *La diplomacia del petróleo 1916-1930*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986, pp. 138- 139.

Más aún. El 4 de mayo de 1929, Uriburu es declarado en situación de retiro. El 25 de mayo, el Círculo Militar, presidido por Mosconi, organiza un evento en el cual el general retirado es invitado especial. Mosconi realiza el elogio de Uriburu, quien agradece la invitación.⁷⁴³

Otro caso de un militar “legalista”. Luis Dellepiane, radical, aborrecido por la Logia General San Martín y temido por todos los golpistas.

También comparte actitud antisindical, antisocialista y cercana a la Liga Patriótica.

Fue pionero en favorecer la formación de escuadrones parapoliciales para reprimir a los obreros en el Centenario, cuando sucede como jefe de la policía sucediendo a Ramón Falcón.

Comandante de la guarnición de Campo de Mayo cuando la semana Trágica, invade la Capital Federal el 9 de enero de 1919 para masacrar a los obreros y, junto con Elfiel Elpidio (jefe de policía) organiza en el cementerio de Chacarita la matanza del cortejo fúnebre que acompañaba los restos de los obreros asesinados el 7 de enero por la policía y los grupos de choque de la Asociación del Trabajo.

Dellepiane le propuso además a Yrigoyen un método relativamente innovador: hacer “desaparecer” a los molestos, secuestrándolos individualmente, en vez de fusilarlos colectivamente. Yrigoyen no aceptó lo primero.⁷⁴⁴

En apenas 24 horas, son acantonados en Buenos Aires más de 10.000 uniformados entre policías, bomberos, soldados del Ejército y de la Marina, todos bajo el mando de Dellepiane, quien instala su comandancia en el Departamento Central de Policía.

Dice Pigna: “En la mañana del 10, el general, arengó a su tropa en estos términos: ‘Señores, si en el plazo de 48 horas no se restablece la normalidad y la situación se agrava, haré emplazar la artillería en la plaza Congreso para atronar con los cañones la ciudad. Y el escarmiento será tan ejemplar que por 50 años nadie osará alzarse para perturbar la vida y la tranquilidad pública’”.⁷⁴⁵

No está claro si seguía o no indicaciones de Yrigoyen.

Este lo premió, de todos modos, designándolo ministro de guerra en su segundo gobierno, y también nombró a Elpidio González como ministro del interior.

En la proximidad del golpe de 1930, el general Dellepiane, “que gracias al servicio de informaciones conoce todos los detalles de la conspiración”, intenta convencer a Yrigoyen para que reaccione. Como no lo consigue, en vez de persistir, renuncia el 2 de septiembre de 1930.⁷⁴⁶

No se limita a abandonar al presidente en esa situación. Publica un artículo en *La Prensa*, que echa leña al fuego, hablando de la misma manera que Lugones y Uriburu, de los políticos, de la política y de sus traiciones.

⁷⁴³ Gasió Guillermo, *José Félix Uriburu (1868-1929)*, Maizal ediciones, 1921, pp. 166-167.

⁷⁴⁴ “Mc Gee Deutsch Sandra, *Las Derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile. 1890-1939*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, Laborers, “Vigilantes and the military”, 2005. pp. 82- 83.

⁷⁴⁵ Pigna Felipe, Los mitos de la historia argentina. *De la Ley Sáenz Peña a los albores del peronismo*, Grupo Editorial Norma, 2006; Original from, the University of Michigan; Digitized, Sep 29, 2008, p. 74.

⁷⁴⁶ Rouquié Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, tomo 1, Buenos Aires, Hyspamérica, Biblioteca argentina de historia y política, 1986, p. 188.

“No soy político y me repugnan las intrigas que he visto a mi alrededor, obra fundamental de incapaces y ambiciosos, pero soy observador. He visto y veo alrededor de V.E. pocos leales y muchos intereses. Habría que nombrar un tribunal que analizara la vida y los recursos de algunos de los hombres que hacen oposición a V.E. y de otros que, gozando de su confianza, hacen que V.E., de cuyos ideales y propósitos tan de continuo expresados yo tengo la mejor opinión, sea presentado al juicio de sus conciudadanos en la forma despectiva, que es marea que nada detendrá, si V.E. no recapacita un instante y analiza la parte de verdad, que para mí es mucha, que puede hallarse en la airada protesta que está en todos los labios y palpita en muchos corazones...”⁷⁴⁷

Reynolds, radical, director del Colegio Militar, concurrió con los cadetes para unirse a Uriburu el 6 de setiembre, aunque Yrigoyen había delegado provisoriamente el poder en el vicepresidente Martínez el día anterior.

Este conjunto de ideas comunes se puede encontrar en Justo, el jefe de otra línea. En el discurso de Ayacucho, Lugones interpela sutilmente a Justo, diciéndole “mi general”.

Justo era también partidario de “La Nación en Armas”, ese concepto, que se va a terminar asimilando al concepto de Argentina Grande. Tempranamente, en 1917, Justo proyecta esa idea en Sarmiento. Dice Justo: Sarmiento “Tenía la noción de la *nación en armas*”.⁷⁴⁸ Mito equivalente a la de la Argentina Grande en los sueños de San Martín. Fue promotor principal de la ley secreta 11266 cuando era ministro de guerra de Alvear.

En la “Oración” del presidente Justo, acto principal del Congreso Eucarístico Nacional, 14 de octubre de 1934, este promete hacer realidad efectiva “la Argentina de los 100 millones”, es decir, a la Argentina Nueva.⁷⁴⁹

Está en el nuevo paradigma, tal como lo presenta Angueira.

Presunto custodio de la Constitución, se opone a instalar un régimen como el que proponía Lugones. Pero, la ironía del “fraude patriótico” muestra también como, por encima de los derechos políticos de los ciudadanos, estaba el Supremo Interés de la Nación.

4) **José Félix Uriburu (Salta, Argentina, 20 de julio de 1868- París, 29 de abril de 1932)**

Existe una visión dominante en la historiografía: Uriburu era un militar que tenía ideas reaccionarias, arcaicas. No tenía muchas luces, se dejaba llevar como una espada sin cabeza.

Sin embargo, Uriburu y su grupo fueron modernizadores en el ejército. Lo destaca así Mosconi en el discurso en su homenaje: “Después de casi medio siglo de eficaces y progresistas servicios al ejército...su ciencia y su experiencia que merecen toda nuestra consideración y respeto, seguirán contribuyendo a la próspera evolución de la institución armada [...]”⁷⁵⁰

⁷⁴⁷ Pigna Felipe, Los mitos de la historia argentina. *De la Ley Sáenz Peña a los albores del peronismo*, o. c. p. 187.

⁷⁴⁸ Justo Agustín, *Discurso al pie del monumento a Sarmiento*, (19-7-1917) Manuscrito en AGN, Fondo Justo, Caja 25, folios 232-249, en Halperín Donghi, *Tulio, Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Emece, 2007. Biblioteca de pensamiento argentino. IV, p. 367.

⁷⁴⁹ Oración de Justo en el Congreso Eucarístico celebrado en Buenos Aires, 1934, en Mallimaci Fortunato y Donatello Luis, “Del desencanto con el progreso a la construcción de la hegemonía católica: del golpe de 1930 al primer peronismo”, p. 3 en Pinto y Fortunato Mallimaci (Comp.) *La influencia de las religiones en el Estado y la Nación Argentina*, Buenos Aires, 2013, EUDEBA.

⁷⁵⁰ Gasió Guillermo, *José Félix Uriburu (1868-1929)*, o. c., p. 166.

En este marco, fue jefe de la de la prestigiosa Escuela Superior de Guerra (1907-1912).

Uriburu realizó un viaje de estudio a Alemania entre fines de 1908 y los primeros meses de 1909. Krupp lo invita a visitar sus fábricas. En carta fechada el 21 de enero de 1909, le escribe: “Estaremos encantados de poder saludar allí en vuestra persona a uno de los oficiales más distinguidos del Ejército Argentino”.⁷⁵¹

En mayo de 1910, durante los festejos del Centenario, Colmar von der Goltz es enviado a Argentina en visita oficial. Sus acompañantes fueron el entonces coronel Uriburu, su propio hijo, teniente coronel Honorario del Ejército argentino Friedrich “Fritz” von der Goltz y el mayor Emil Kinkelín.

En el archivo de Uriburu, García Molina y Mayo hallan un documento escrito por von der Goltz, de 1910: “Impresiones militares de la Argentina”. En ese documento, el Barón utiliza un lenguaje que coincide notablemente con el que luego empleará Lugones.

En este texto, yo encuentro por primera vez el concepto de Argentina Grande, aspiración del país a convertirse en potencia industrial militar con hegemonía en el Cono Sur.

Dice von der Goltz: “...trataremos la cuestión de si la Argentina necesita ser una potencia militar tan fuerte como la que aquí queda bosquejado. Algunos contestan afirmativamente, otros negativamente, según el punto de vista político de cada uno. Los que dan la contestación afirmativa, que son los más, tienen razón indudablemente. El himno nacional argentino termina soberbiamente así: ‘Al Gran Pueblo Argentino, Salud.’ Nada más lógico que un Ejército grande en una nación grande.”

“Por el número actual de sus habitantes no merece la Argentina el calificativo de ‘grande’-su población es aproximadamente como la de Rumania-. Esta desmedida pretensión puede tener su base únicamente en los problemas que el Gobierno y el Pueblo se han impuesto para el futuro y que, en efecto, no son de los pequeños; dichos problemas se encaminan a dar supremacía a la República Argentina en toda América del Sur, tanto desde el punto de vista intelectual y comercial, como social y político.”

“La historia demuestra, sin embargo, que este papel sólo se puede desempeñar contando con un Ejército fuerte y bien organizado. Piénsese únicamente en Prusia cuando anhelaba la supremacía en Alemania bajo el Reinado de su Gran Elector Federico Guillermo y bajo el de su Gran Rey Federico. No quiero decir con ello que en la Argentina se siga o pretenda seguir una política belicosa.... Sin embargo, las grandes crisis históricas no son originadas por culpa de uno u otro pueblo: provienen el egoísmo natural y justificado de todas. Cada una aspira a mayores elementos vitales de progreso por creer que es el único que tiene justo derecho a ello. Deberá., pues, en tiempo oportuno, hacerse fuerte para que su vecino reconozca tales derechos. Mientras más fuerte es un pueblo, mayores esperanzas tendrá de solucionar pacíficamente cualquier conflicto. No los pueblos fuertes desde el punto de vista militar, sino los estados débiles, son los que constituyen un peligro para la paz”.⁷⁵²

Dicen Mayo y García Molina, investigadores del archivo de Uriburu: “Los oficiales alemanes alimentaron también el sentimiento nacionalista y expansionista de sus camaradas argentinos, En un contexto de tradicional rivalidad con sus vecinos, Chile y Brasil, la potenciación del ejército nacional se vinculaba nos solo con la cuestión de la supervivencia. Siempre amenazada de la Argentina como nación sino con otra más importante, la de su hegemonía absoluta en América del Sur.”⁷⁵³

⁷⁵¹ Tomado del archivo de Uriburu por Gasió Guillermo, *José Félix Uriburu (1868-1929)*, o. c. p. 27.

⁷⁵² “Introducción”, García Molina Fernando y Mayo Carlos, *Archivo del general Uriburu: autoritarismo y ejército/1*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986. Biblioteca Política Argentina, N° 161, pp. 59-60.

⁷⁵³ *Ibíd.*, pp. 15-16.

“En todo caso, ‘la masa nunca puede gobernar’, subrayaba Uriburu en un resumen de una obra militar germana”, dicen estos investigadores.⁷⁵⁴

Su proyecto de cambiar la constitución para implantar un régimen corporativo era la consecuencia lógica de esta idea.

En 1913, Uriburu solicita relevo de la Escuela porque fue electo diputado Unión Provincial de Salta. “Desde su banca y como articulista y conferencias, Uriburu promovió una renovada campaña en favor del desarrollo del ejército argentino”, dicen García Molina y Mayo.⁷⁵⁵

Desde ese momento, García Molina detecta la temprana aversión de Uriburu por el socialismo y por los “políticos”, por la democracia. Y, la firme idea de que solo el ejército podía salvar a la Patria de los socialistas.

“Uriburu extrajo conclusiones más extremas, todavía, de las sucesivas renunciadas a asumir sus responsabilidades que la elite ensayaba con éxito en el terreno militar, social y político. Como clase dominante, los patricios habían fijado con mano firme desde 1880, el rumbo que siguió la-sociedad argentina. Hacia 1914, los ‘notables’ habían perdido ‘su vitalidad y .ya no constituían la vanguardia de la transformación; no eran ni siquiera los eficaces conservadores de lo ya realizado. Si los socialistas buscaban destruir al ejército porque -según Uriburu- se erigía como la única fuerza organizada que la sociedad del Centenario podía oponer a las masas obreras y no a la elite era porque aquéllos habían advertido con razón que ésta no cumplía ya función alguna. En su reemplazo, para salvar el, estado nacional en peligro de disolución y también el orden social cuestionado estaba el ejército... es decir, una nueva clase dirigente.”⁷⁵⁶

Uriburu tuvo una relación temprana con muchos miembros de la fracción que investigo. Rafael Herrera Vegas, dirigente de la CACIP y futuro ministro de Alvear, que llevó como asesor a Bunge, participa en el banquete en Prince George para celebrar el ascenso de Uriburu a coronel de caballería, septiembre de 1909.⁷⁵⁷

Gasió muestra en su libro dedicado a Uriburu, una fotografía de 1913, donde José Félix está acompañado por Anchorena, Sánchez Sorondo y Meyer Pellegrini.⁷⁵⁸

Luis Zuberbuhler, promotor y dirigente de la CACIP, de la Asociación del Trabajo y de la Liga Patriótica, que publica muchos artículos en la *Revista de Economía Argentina*, es compañero de fórmula con Uriburu en una lista electoral, de un partido que no prosperó, denominado Unión Cívica, en el distrito Capital Federal, en 1914.⁷⁵⁹

Uriburu es amigo de Benjamín Villafañe y de Dell ‘Oro Maini.⁷⁶⁰

Según Gasió: “Villafañe afirma que el doctor Carulla ha referido en un artículo en *Bandera Argentina*, de cómo oyó al general Uriburu que la primera idea de la necesidad de la Revolución que habría de deponer a

⁷⁵⁴ Ibídem, p. 15.

⁷⁵⁵ Ibídem, p. 16.

⁷⁵⁶ García Molina Fernando, “El poder militar en la Argentina del Centenario, 1910-1914”, Buenos Aires, *Ciclos*, Año V: N° 29, 2 do semestre de 1995, (pp. 165-184), p. 183.

⁷⁵⁷ Gasió Guillermo, *José Félix Uriburu (1868-1929)*, o. c., p. 29. Herrera Vegas muere en 1928.

⁷⁵⁸ Ibídem, p. 25.

⁷⁵⁹ Ibídem, p. 63.

⁷⁶⁰ Ibídem, p. 166.

Irigoyen nació en su espíritu después de la lectura de su libro *Irigoyen, el último dictador*, publicado en 1922”.⁷⁶¹

Villafañe se encarga de refrescarle esa idea a Uriburu, en una carta de mayo de 1927.

El 14 de enero de 1927, Villafañe incita a Uriburu intervenir en la lucha contra el yrigoyenismo. “Por desgracia, la política sin nervio y floja con que se combate a Yrigoyen, temo mucho que nos lleve a la anarquía. Cuando entregue el poder [la gobernación de Jujuy],... me haré presente como un conscripto que llega a las filas en momento de peligro. Lo saluda y abraza su afmo., amigo y ss. Benjamín Villafañe.”⁷⁶²

Esa “política sin nervio” podría referirse a la actitud del presidente Alvear que se negaba a intervenir por decreto la provincia de Buenos Aires. Esta provincia era el bastión de Yrigoyen, la base de su poder.⁷⁶³

Además, esa unión de las “fuerzas que representan al trabajo”, (las corporaciones a las que apela Villafañe en el discurso en homenaje a Colombo, 2 de setiembre de 1926, en el Plaza Hotel), no podrán unirse en lo inmediato, porque en mayo de 1927, el presidente de la Sociedad Rural abre una brecha iniciando la campaña de “comprar a quien nos compra”.

El tema del alineamiento internacional parece ser más importante para este sector de la gran burguesía terrateniente especializada en la cadena de la exportación de carne enfriada, que el regreso de Yrigoyen.

5) Uriburu y Lugones

¿Cuándo se encontraron por primera vez Lugones y Uriburu?

Difícil de determinar, porque los dos eran miembros de los mismos clubes exclusivos, como el Círculo de Armas, el Jockey Club, y Lugones visitaba frecuentemente el Círculo Militar. Tenían amigos en común. A Lugones le atraían los generales, y todo el mundo quería conocer al Poeta de la Patria. Si le creyéramos al hijo de Lugones, nacido en 1897... Él dice que conoció a Uriburu cuando era un adolescente.

Pero, sí puedo afirmar que hubo una ocasión muy buena en la cual podrían haber comenzado sus charlas patrióticas.

Durante el gobierno de Alvear, se reservaron considerables extensiones de tierras públicas para el futuro uso de YPF, mientras que el presidente, con Baldrich y Mosconi, auspiciaban la ley orgánica de petróleo, que comenzó a tratarse en 1927.

Dice Daříčková: “Los representantes de las provincias de Salta, Jujuy y Mendoza, denunciaron las pretensiones del gobierno, presionado por el mismo Mosconi, de ampliar las reservas petroleras estatales sobre sus territorios como una violación de los derechos constitucionales de las provincias. Empezó un conflicto con el poder federal que duró hasta las elecciones presidenciales de 1928.”⁷⁶⁴

⁷⁶¹ Ibídem, p. 145.

⁷⁶² Villafañe Benjamín a Uriburu, Tilcara, 14 de enero de 1927, García Molina F y Mayo Carlos, *Archivo del General Uriburu. Autoritarismo y Ejército*, Biblioteca Política Argentina, Números 161 y 162. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986, volumen I, pp. 105-106.

⁷⁶³ Bonavía Graciela, *El yrigoyenismo. Lucha y alianzas de entre las fracciones burguesas en Argentina (1916-1930)*, Buenos Aires, CICSO, 1997.

⁷⁶⁴ Daříčková Eva, *El Ejército argentino como factor económico*, o. c., p. 76.

Alvear, y especialmente los generales Baldrich y Mosconi chocaron mucho con los gobernadores de las provincias donde había o se pensaba que habría petróleo.

El asunto, como ya dijimos, era que estos querían obtener una legislación que además de legalizar de manera firme la explotación de petróleo por el estado, querían centralizar los yacimientos, modificar el Código de Minería para darle la propiedad de los hidrocarburos a la nación.

Esta historia la relata Villafañe.

Los gobernadores tomaban esto como un despojo, “un atropello más de Buenos Aires”. Mientras esperaban que se aprobara la ley, el presidente y los generales presionaban a los gobernadores para que extendieran las áreas de reserva, donde no se podría hacer nuevas concesiones a particulares, como el Código vigente autorizaba.

En 1926, cuando Villafañe era gobernador de Jujuy, empiezan a circular rumores y acusaciones contra este, en el sentido de que estaría en connivencia con el ingenio Leach y con la Standard.

La situación llega hasta el enfrentamiento personal de Villafañe con ambos generales.

Hubo cruces de telegramas, ya que Mosconi estaba en el interior y Villafañe en Buenos Aires. Esto está confirmado, porque unos días antes, Villafañe asiste al banquete del Plaza Hotel, en homenaje a la nueva Mesa Directiva, donde pronuncia el ardiente discurso.

Cuando Mosconi regresó a Buenos Aires, envió padrinos para mantener un duelo con el gobernador, ya que se consideraba ofendido por el contenido de los mensajes.

El 15 de setiembre de 1926, en Buenos Aires, se reunieron dos padrinos por Villafañe: José Luis Murature y José Félix Uriburu, con los de Mosconi: el general Severo Toranzo y Leopoldo Lugones.

“Los cuatro testigos convinieron [dice Villafañe], en estudiar el origen y desarrollo del asunto, llegando a establecer un común acuerdo.

Primero: que no existe entre los señores Villafañe y Mosconi ningún antecedente de prevención personal que pueda dar a sus diferencias de apreciación sobre asuntos públicos, un sentido agravante.

Segundo: que si los conceptos vertidos por uno y otro en un debate público y notorio, han incurrido en algún exceso de vivacidad, ello debe atribuirse al celo patriótico con que ambos defienden y han defendido sus puntos de vista en la actual divergencia.

Tercero: que examinando con minuciosidad el contenido de las referidas notas, ellas resultan de un carácter puramente administrativo y técnico, lo que excluye de las mismas todo significado personal. En consecuencia, consideran que no existe motivo para dar ulterioridad a una cuestión que no afecta en lo mínimo el honor de ambos representados.”.

Firman: José Félix Uriburu, Leopoldo Lugones, Severo Toranzo y José Luis Murature.⁷⁶⁵”

En esta destacada oportunidad, se encontraron, obligadamente, aunque no sé si por vez primera, Lugones, que ya había anunciado *La Hora de la Espada* y la adhesión al fascismo, junto con su política pronorteamericana, y que lo hacía en cuanta ocasión se le presentaba, que eran muchas, y Uriburu, que había leído *Irigoyen, el último dictador*, y que ya desde 1914, según García Molina, venía preparando la espada.

⁷⁶⁵ Villafañe Benjamín, “Acusaciones”, en *La Región de los parias*, Buenos Aires, editorial Cabaut, 1934, p. 88.

Capítulo VII La fracción y el golpe de 1930

1) El mundo en crisis y América Latina en llamas.

En este breve acápite, quiero resaltar, que la crisis de 1929 fue una de las grandes crisis capitalistas. Todos los países vinculados con el mercado mundial la padecieron, fuesen o no industrializados, tuvieran una economía más o menos abierta.

Para Hobsbawm: “Fue un acontecimiento de extraordinaria magnitud, que supuso poco menos que el colapso de la economía capitalista mundial, que parecía atrapada en un círculo vicioso donde cada descenso de los índices económicos (exceptuando el del desempleo, que alcanzó cifras astronómicas) reforzaba la baja de todos los demás.”⁷⁶⁶

Este autor considera la crisis como uno de los hechos relevantes de “la era de las catástrofes”: “el abismo económico”.

En un poético ejercicio contra fáctico, dice Hobsbawm: “En efecto, si no se hubiera producido la crisis económica, no habría existido Hitler y, casi con toda seguridad, tampoco Roosevelt. Además, difícilmente el sistema soviético habría sido considerado como un antagonista económico del capitalismo mundial y una alternativa al mismo. Las consecuencias de la crisis económica en el mundo no europeo, o no occidental, a las que se alude brevemente en otro capítulo, fueron verdaderamente dramáticas. Por decirlo en pocas palabras, el mundo de la segunda mitad del siglo xx es incomprensible sin entender el impacto de esta catástrofe económica.”⁷⁶⁷

Con respecto del impacto político de la crisis en América Latina, dice Halperín Donghi: “La crisis mundial abierta en 1929 alcanzó de inmediato un impacto devastador sobre América Latina, cuyo signo más clamoroso fue el derrumbe, entre 1930 y 1933, de la mayor parte de las situaciones políticas que habían alcanzado a consolidarse durante la pasada bonanza.”⁷⁶⁸

El desplome del gobierno de Yrigoyen no fue algo excepcional. El impacto de la crisis es un factor principal en el del gobierno de Yrigoyen y en la eficacia del golpe. En este capítulo estudiamos las características específicas colapso que tuvo este colapso del gobierno, e incluso, del régimen político en Argentina: el “desmoronamiento” del gobierno.

2) El sector de Uriburu: corporativismo y el rechazo de los partidos. Bastarse a sí mismo. Estrategia insurreccional.

Desde el punto de vista político, dos fracciones de la gran burguesía, con sus respectivos cuadros militares, van a coparticipar en el golpe de 1930. Existe fuerte correspondencia entre la fracción que encabeza Uriburu y la fracción que se estudia en esta tesis.

Los intelectuales de la fracción que yo estudio, como Uriburu, están contra el régimen político vigente. Contra el parlamento, los partidos, la ley Sáenz Peña. En sus planteos más extremos, como el de Lugones y Uriburu, proponen cambiar la constitución para implantar un régimen netamente corporativo, apoyado en el ejército. El plan estratégico de Colombo, el de instaurar un sistema corporativo más duro que el de la Carta del Trabajo fascista para regimentar al movimiento obrero,

⁷⁶⁶ Hobsbawm Eric, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, 1999, p. 98.

⁷⁶⁷ *Ibíd.*, p. 93.

⁷⁶⁸ Halperín Donghi Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, capítulo 6 La búsqueda de un nuevo equilibrio (1930-1960) 1. Avances en un mundo en tormenta (1930-1945) Madrid, Alianza Editorial, 2005, p. 361.

también precisará una dictadura. “Bastarse a sí mismo” es, para esta fracción, afín con Uriburu, incompatible con el régimen político vigente.

Los intelectuales de la fracción que estudiamos coinciden con Uriburu en ideas, lemas, justificaciones, proyecto de gobierno y medidas económicas.⁷⁶⁹

Uriburu está ligado también con la red social-política-económica-intelectual que estudiamos.

Uriburu era partidario, como casi todos los militares, de que el país se bastara a sí mismo. Lo que diferenciaba a Uriburu de las otras corrientes militares que compartían esa “sustancial homogeneidad ideológica” que describe Forte, era su convicción, -compartida por la fracción que estudiamos en esta tesis - : para impulsar la industrialización del país y profundizar la modernización del ejército, debía abolirse el régimen político vigente e instaurar un régimen corporativo. El movimiento de setiembre no debería limitarse a sacar a un hombre del gobierno, sino que debería erradicar “las causas” que habrían llevado a una situación como la del segundo gobierno de Yrigoyen, basando sus ideas y su accionar en la premisa de que si no lo hacían, esas mismas “causas” engendrarían el mismo efecto.

La otra fracción, la que Justo representa, está contra el gobierno de Yrigoyen. No, en principio (y en el principio, en 1926), contra el régimen. Se apoya en la construcción de un frente único, que se formaliza en 1928, integrado por los partidos conservadores y radicales disidentes, presionando sobre el socialismo, que a su vez, tiene problemas internos.

Uriburu fue siempre muy explícito en cuanto a su voluntad de reformar la constitución y cambiar el régimen político.

La antigua idea de Uriburu, (acerca de que el ejército tendría que salvar el orden, amenazado por el socialismo, debido a la claudicación de los patricios), fue madurando.⁷⁷⁰

En la década de 1920, se le configuró a Uriburu este pensamiento: para salvar el orden capitalista de la amenaza del comunismo (concepto que incluye al Partido Socialista), y a la patria y de caer en la órbita soviética, no bastaba con que el ejército restableciera la disciplina. Habría que implantar otro régimen político, que denominaba “nacionalismo”.

Lo curioso, es que a muchas personas, y a Uriburu mismo, se les fue dibujando la idea de que el líder del movimiento revolucionario tendría que ser él, Uriburu.

De los documentos que García Molina -Mayo, y Gasió transcriben del archivo del general Uriburu, localizado en el Archivo General de la Nación, se desprende⁷⁷¹:

Que, durante mucho tiempo, amigos y conocidos de Uriburu lo instigan para que cumpla con algunos objetivos, una especie de programa mínimo, táctico y programa máximo. El mínimo: impedir el regreso de Yrigoyen a la presidencia, o voltearlo, cuando ya había asumido. Programa medio: juntar fuerzas para cambiar la constitución, al menos, para modificar los artículos relativos a la autonomía de las provincias y facultades del congreso para auto-convocarse. El programa estratégico: hacer una

⁷⁶⁹ Aumento de impuestos a la importación, creación de una “Junta Permanente de Aforos” con participación de delegados de la UIA, para modificar la tarifa de avalúos, y de una comisión de fomento económico integrada por las corporaciones. Creación de la Escuela Superior Técnica a cargo de Savio, encargada de formar los ingenieros militares que propulsarán la siderurgia.

⁷⁷⁰ García Molina Fernando, “El poder militar en la Argentina del Centenario, 1910-1914”, Buenos Aires, *Ciclos*, Año V: Vol. v; N 29, 2º semestre de 1995, (pp. 165-184), p. 183.

⁷⁷¹ García Molina Fernando y Mayo Carlos, *Archivo del General Uriburu. Autoritarismo y Ejército*, Biblioteca Política Argentina, Números 161 y 162. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986, volúmenes I y II. Gasió Guillermo, *José Félix Uriburu (1868-1929)*, Maizal ediciones, 2021.

revolución para cambiar el régimen político con orientación “nacionalista”, con ejemplo en el fascismo y otros regímenes europeos como modelo.⁷⁷²

Otros, le advierten acerca de los peligros que significaba adelantar un golpe nacionalista, que era lo apetezido y lo “moderno” en Europa, si no estaban las condiciones. Consideran el caso del fracasado Putsch de Múnich, en el cual se había involucrado Ludendorff.⁷⁷³

Uriburu mismo dice, en 1923, que las condiciones no estaban dadas en Argentina para el cambio de régimen. Pero, claro, ya era deseable a sus ojos.⁷⁷⁴

Como dijimos, según Villafañe, la primera idea de la necesidad de la Revolución que habría de deponer a Irigoyen nació en Uriburu después de la lectura de *Irigoyen, el último dictador*, de su autoría (publicado en 1922).⁷⁷⁵

Una carta en el archivo de Uriburu nos da detalles de la estrecha amistad que sostenían Alvear y Uriburu, que se remontaba a los tiempos de la Revolución del Parque en la que ambos participaron. Alvear tutea a Uriburu, y lo llama por su sobrenombre, “Pepe”. En esa época, este tipo de lenguaje se reservaba solamente para personas muy allegadas.⁷⁷⁶

Eso explica que la advertencia que le hiciera Uriburu al presidente Alvear, acerca de que él mismo sacaría a Yrigoyen de la presidencia, en caso de que volviera, no tuviera consecuencias legales o políticas, no fuera considerado como una amenaza al Presidente. Se trataba de una discusión entre amigos de carácter fuerte, y por ello, Uriburu no amenaza con darle un golpe a Alvear en caso de que permitiera a Yrigoyen ser candidato. El propio Uriburu refiere esta anécdota en una revista.⁷⁷⁷

Carlos Ibarguren, primo de Uriburu, interventor en Córdoba durante el gobierno *de facto* y gran amigo de Lugones, recopila muchos discursos y escritos del general, en los cuales este expresa su proyecto de cambiar el régimen político por otro de tipo corporativo.⁷⁷⁸

Transcribimos en el apéndice documental textos extraídos de este libro, que muestran el interés que tenía Uriburu en difundir sus ideas y realizar sus planes.

Uriburu rechaza la calificación de reaccionario con la que lo tildaban algunos contemporáneos y en general la historiografía. Se consideraba un renovador de las ideas, de las prácticas políticas. Acusa al gobierno de Yrigoyen de pretendida democracia y demagogia en los hechos.

Como esgrime el nacionalismo, debe decir que no propone una copia del fascismo extranjero, aunque lo prefiere frente al comunismo preconizado por los partidos de izquierda. Estas declaraciones parecen más bien moderadas para una época en la que el filo-fascismo estaba muy difundido, al menos en la gran burguesía. La diferencia con otros sectores es, que para Uriburu y para los otros cuadros de la fracción que estudiamos, la “demagogia obrerista” y el socialismo (aun el

⁷⁷² De García Molina Fernando y Mayo Carlos, *Archivo del General Uriburu. Autoritarismo y Ejército*, o. c.: Nicolás Accame (1923), pp. 95-96. Benjamín Villafañe (1927), pp. 105-106. Teniente Coronel Francisco Torres (1929) pp. 106-107. Carlos Amaya (1929), pp. 109-110). Relato de Juan Carulla, pp. 110-116.

⁷⁷³ Carta de Nicolás Accame (1923), García Molina Fernando y Mayo Carlos, *Archivo del General Uriburu. Autoritarismo y Ejército*, o. c. volumen 1, pp. 95-96.

⁷⁷⁴ “Carta de Uriburu al coronel Rafael Oliviera César (1923)”, *Ibíd.*, p. 94.

⁷⁷⁵ Gasió Guillermo, *José Félix Uriburu (1868-1929)*, o. c., p. 145.

⁷⁷⁶ Carta de Alvear (1909), por medio de la cual lo felicita por su ascenso a coronel. García Molina Fernando y Mayo Carlos, *Archivo del General Uriburu*.

⁷⁷⁷ Gasió Guillermo, *José Félix Uriburu*, o. c., p. 153.

⁷⁷⁸ *La palabra del general Uriburu. Discursos, manifiestos, declaraciones y cartas publicadas durante su gobierno*, prólogo de Ibarguren Carlos, Buenos Aires, Roldán Editor, 1933. Segunda edición.

parlamentario), son la antesala del comunismo. Y, el remedio, la implantación de ese régimen admirado en Argentina.

Ramírez, teniente coronel adicto a Uriburu en el golpe, futuro militar golpista en 1943 y presidente *de facto*, le contesta en una carta abierta al teniente coronel Rottjer. Rottjer dice que el ejército inició y realizó “este gran movimiento” (el golpe de 1930), “venciendo los naturales escrúpulos que todo militar siente, cuando tiene que quebrantar las normas más fundamentales que determinan su conciencia profesional”.

Afirma Rottjer: “el ejército salió de sus cuarteles a la calle a derrocar al gobierno actualmente depuesto en busca únicamente de un alto objetivo, que consistía en restablecer la disciplina que había sido conculcada por las trasgresiones a todas las leyes y reglamentos que gobiernan a la institución y que había llegado a la perversión de los ideales y de los procedimientos.

He aquí el supremo objetivo alcanzado y he aquí también el enorme sacrificio que el ejército se impuso para obtenerlo... conviene repetirlo una vez más, y que esto sea el sedimento que quede en nuestras almas de soldados: desear con todo fervor que nunca más la situación de nuestro país pueda obligar al ejército a la repetición de estos hechos, porque, en último término, ellos son atentatorios a los sagrados intereses de la Nación, que han determinado la existencia de las instituciones armadas y han establecido, también en forma precisa, sus actividades que no son, en verdad, la de derrocar gobiernos ni tampoco inmiscuirse en la lucha política, en la que sólo debe actuar el resto de la Nación. [...]”⁷⁷⁹

Ramírez contesta en *La Nación*, 13-11-1930.

“En su artículo omite usted (quizá indeliberadamente y con indudable buena fe) un aspecto importante del compromiso bajo el cual tomamos parte en el movimiento.

De esa manera, sin pensarlo, da usted arma a aquellos detractores al expresar que ‘sin exagerar podríamos afirmar que el ejército salió de sus cuarteles a la calle a derrotar al gobierno actualmente depuesto, en busca únicamente de un alto objetivo que consistía en restablecer la disciplina que había sido conculcada...’. Esto parece que viniera a confirmar lo que un ex legislador dijo durante el mitin político realizado en Córdoba el último domingo de octubre. Según él, las fuerzas armadas no le habrían dado al gobierno provisional -en caso de haber sido expresa y oportunamente consultadas al efecto- el mandato de reformar la Constitución y la ley electoral.

Creo que ha llegado la oportunidad de hacer saber, una vez por todas, cuáles fueron las condiciones bajo las cuales empeñamos nuestra palabra de acompañar al señor general Uriburu en el movimiento. Cabe recordar que cada jefe u oficial, antes de comprometerse, era conducido a presencia del señor general, por el amigo que lo había hablado previamente. En esa ocasión el señor general ratificaba el concepto del movimiento a objeto de que todos y cada uno supieran a qué atenerse de adquirir el compromiso formal. Tan es así, que algunos no conformes con cierto aspecto ideológico, renunciaron a acompañarlo en la acción.

Aquel concepto del movimiento (sin tener en cuenta el aspecto militar) puede sintetizarse así: ha llegado el momento de obrar patrióticamente y con firme resolución.

No es nuestro propósito primordial derribar un gobierno despótico e incapaz, esa sola acción no nos llevaría a nada práctico; lo necesario, lo fundamental, es cambiar el sistema; debemos evitar la repetición del actual caos gubernativo y suprimir en lo posible el profesionalismo político. Ello requiere modificar ciertos aspectos de la vida política del país. La ley Sáenz Peña, con ser excelente, parece no ser la que mejor se adapta a una población que tiene un cuarenta por ciento de analfabetos. El sistema parlamentario actual no es el más adecuado al progreso e intereses de las fuerzas vivas de la Nación. Nuestro Congreso, subalternizado por la acción preponderante de un caudillo sin escrúpulos, se encuentra en plena crisis de trabajo colectivo y de carácter personal. Las pocas voces que se dejan oír como protesta contra una mayoría obsecuente y suicida no tienen otra finalidad que la de propaganda electoral. Por último, no deseamos la cooperación, por el momento, de ningún partido político. Debemos obrar sin compromisos ni cortapisas en la ulterior acción del gobierno provisional, guiados por el sano propósito de servir honestamente a la Patria.

⁷⁷⁹ Teniente coronel Enrique Rottjer, *La Revolución del 6 de septiembre desde el punto de vista militar*, fragmento extraído de Halperín Donghi Tulio *La República imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Emece, 2007, Biblioteca del Pensamiento Argentino V, pp. 21-22.

Lo dicho precedentemente prueba en forma terminante que los que participamos en la revolución del 6 de septiembre, cumpliendo la palabra empeñada, teníamos, además, una ideología más amplia que la necesidad de restablecer la disciplina en el ejército.”⁷⁸⁰

Uriburu y “bastarse a sí mismo”

En marzo de 1931, se inaugura en Buenos Aires la Exposición Británica. Asistieron a la exposición Eduardo, príncipe de Gales, y su hermano Jorge (futuros reyes de Gran Bretaña), quienes hicieron previamente un aventurero viaje en avión por la Patagonia.

El general Uriburu, de facto presidente, pronuncia un discurso de apertura del evento.

Esencialmente, Uriburu dice, de manera más azucarada, lo mismo que le dijera Colombo a Lord D' Abernon: Gran Bretaña es amiga tradicional de Argentina, pero el país debe procurar bastarse a sí mismo. Transcribimos este discurso:

Uriburu. “¡Alteza! La República Argentina aprecia en su alto significado el esfuerzo de la industria, del comercio y de la inteligencia británicas en esta grandiosa exposición, como asimismo la actitud del gobierno de Su Majestad al hacerla presidir por lo más genuino de su sangre y de su patria. En prueba de la comprensión de su trascendencia, el jefe del Estado os trae personalmente el estímulo de su palabra calurosa. La tradicional amistad británica perdura y perdurará siempre, porque nació de algo que se siente, pero que no se analiza y que a menudo no cabe explicar; de la fe, que es un impulso del corazón; de la fe, que eminentes servidores de vuestra patria y de la nuestra tuvieron en los albores de la vida argentina, en la riqueza del suelo, la bondad del clima, la dignidad, inteligencia y capacidad de trabajo de los hijos de esta tierra por una parte, y en el valor inmenso, por la otra, de la amistad y de la ayuda de los hombres y capitales del poderoso imperio.

Esa fe inspirada a "gentlemen" por otros "gentlemen" se ha ido acentuando y perpetuando a través de más de un siglo, para alcanzar su apogeo en esta hora. Demostraciones tan señaladas de amistad merecen el más profundo reconocimiento, y podéis estar seguros, ilustres huéspedes, todos los británicos que me escucháis, y la gran nación amiga, que nuestra patria jamás olvidará estas pruebas de simpatía, que jalonan un momento luminoso de su vida. En este sentimiento están, por cierto, comprendidos los dominios británicos, que como el de Canadá dan la expresión de su poderoso empuje en el hermoso pabellón que contiene la muestra de sus productos, y que ha querido asociar a este certamen un representante tan eminente como lo es el señor delegado especial que nos visita. Cabe añadir, para acentuar el significado de esta exposición, que habéis procedido bien al realizarla. El comercio inglés, como aquí hemos tenido costumbre de llamarlo, contó siempre y cuenta hoy con la más absoluta confianza del consumidor argentino, que sabe apreciar la excelencia de los productos que ofrece. Empero, el mismo parece haberse apercibido de que le era indispensable, o por lo menos le resultaba conveniente, demostrar que no ha declinado su aptitud manufacturera, sino que se ha acrecentado, evidenciando así que su espíritu tradicionalista, tan encomiable en muchos sentidos, no le impide el progreso y marchar entre los pueblos que van a la cabeza de la columna en todas las actividades.

La Argentina, al igual de los países que pesan en el concierto económico del mundo, procura y procurará bastarse a sí misma, pero este concepto, según he tenido ya ocasión de puntualizarlo, no debe ser interpretado como si se buscara un aislamiento, que sería suicida, sino en la forma que razonablemente corresponde.

Queremos bastarnos a nosotros mismos consumiendo y manufacturando lo que produce nuestro suelo en condiciones convenientes, pero no pretendemos substituir lo bueno y barato que pueda ofrecernos el intercambio, necesidad vital para un pueblo como el nuestro, que en los ramos fundamentales de su actividad económica produce mucho más de lo que consume. Lo mismo que consideramos ilógico importar alimentos que podemos exportar en gran cantidad, juzgaríamos fuera de toda razón empeñarse en cerrar las puertas del país a miles de artículos que, por hoy y durante mucho tiempo, otras naciones producen y producirán a precios

⁷⁸⁰ Carta del teniente coronel Pedro P. Ramírez al teniente coronel Rottjer, *La Nación*, 13-11-1930, Halperín Donghi Tulio *La República imposible (1930-1945)*, o. c., pp. 23-24.

más bajos y con materias primas que aquí no abundan. El intercambio comercial así entendido debe ser hoy la condensación del espíritu de concordia y solidaridad económica que salvará al mundo y que evitará los peligros de la desenfrenada competencia. La feria a cuya inauguración asistimos constituye un documento inapreciable de todo lo que puede esperarse de esa política. Recordemos, para terminar, que Gran Bretaña nos ha favorecido con algo que valoramos tanto o más que los ingentes capitales incorporados a nuestra riqueza: radicó en nuestro suelo desde los días primeros del pasado siglo caballeros que fueron hombres de trabajo y verdaderos "pionneers" en un país casi virgen, y hombres de trabajo que fueron siempre caballeros, fundando inúmeros hogares que son el origen de estirpes argentinas de las que nos enorgullecemos. Por todo, Gran Bretaña, su augusto Soberano, los Príncipes que nos visitan y nos honran, su comercio y su industria, y los que conviven en nuestro suelo, alientan nuestras empresas, participan de nuestras penas y se regocijan de nuestras alegrías, han conquistado un lugar señalado en el corazón del pueblo argentino".⁷⁸¹

Y, pretextando que los tratados comerciales debían ser ratificados por el Congreso, Uriburu no puso en práctica el convenio Oyhanarte- Lord D 'Abernon (impracticable, además, por sus propios defectos).

3) La tesis de Rock

Exploro ahora una opinión que tiene Rock acerca de la dinámica del golpe de 1930, que no formula como hipótesis, sino que la esboza en una nota.

Dice Rock: "Tanto Justo como Uriburu esperaron en 1929 la oportunidad para organizar un golpe, pero no lograron darlo debido a que el gobierno todavía gozaba de considerable apoyo popular. Mi opinión personal es que Uriburu no podía actuar si no lo acompañaba Justo) y este a su vez no podía hacerlo sin el apoyo de grupos terratenientes y la evidencia de una amplia oposición al gobierno, condiciones ambas que solo se dieron en 1930".⁷⁸²

Dado que Rock solo esboza esta fecunda idea, he decidido interpretarla y contrastarla con datos.

Es cierto, que Justo y Uriburu eran los dos generales más prestigiosos durante el gobierno de Alvear. Uriburu había sido director de la Escuela Superior de Guerra, del Círculo Militar, con prácticas y contactos con el ejército alemán, Inspector General del Ejército.

Justo, Ministro de Guerra de Alvear, promotor de la ley secreta que es bautizada con su nombre, de la cual ya hablamos. Con esta ley, se abren las puertas para la adquisición de armamentos y las fabricaciones militares.

Uriburu esperaba la oportunidad para realizar el golpe contra Yrigoyen en el caso de que este volviera a la presidencia, desde el principio, desde que el caudillo terminó el primer mandato. Efectivamente, como piensa Rock, Uriburu precisaba el apoyo de Justo para emprender el golpe. Y, así, aceptó muchas de las condiciones que se le impusieron para obtenerlo: modificar la proclama revolucionaria, comprometerse a no cambiar la constitución por decreto, convocar a elecciones en un plazo relativamente breve, renunciando a ocupar puestos en un gobierno electo. Reviso entonces, la última parte de la idea de Rock: Uriburu precisaba a Justo, y este, el apoyo de los terratenientes y a la opinión pública.

⁷⁸¹ Discurso pronunciado por el general Uriburu con motivo de la inauguración de la Exposición Británica (14 de marzo de 1931), en *La palabra...*, o. c., pp. 71-73.

⁷⁸² Rock David, *El radicalismo argentino (1890-1930)*, provincia de Buenos Aires, Amorrortu editores, noviembre de 1992, reedición de la primera versión en castellano, de 1977, nota al pie 533, pp. 342-343.

La “opinión pública” es un concepto muy vago. Para poder evaluarla, consideraré la evolución de los resultados electorales de los distintos partidos, entre 1924 y 1931.

Justo prepara su complot en contacto con los dirigentes de los partidos políticos opositores a Yrigoyen, que luego entrarán en la “Concordancia”: fuerzas conservadoras que se irán reagrupando, radicales antipersonalistas y socialistas independientes. De estas fuerzas saldrán los ministros del futuro gobierno de Justo.

Esta fracción está contra el gobierno de Yrigoyen. No, en principio y en el principio, en 1926, contra el régimen.

Justo encaja su plan en una estrategia que se venía esbozando desde 1923, cuando se divide el radicalismo. Se apoya en la estrategia de conformar un frente único antiyrigoyenista, integrado (de manera informal hasta 1928), por los partidos conservadores y radicales antipersonalistas, presionando sobre el socialismo, que a su vez, tiene problemas internos.

Estos partidos intentaron evitar el retorno de Yrigoyen a la presidencia por la vía electoral. Esa era la primera estrategia, y analizamos ahora en que se fundaba, y por qué fracasó.

La constitución de 1853 establecía que el mandato del presidente duraría 6 años, y que no podría ser reelecto para el periodo inmediato, sino hasta que transcurriera otro periodo completo.⁷⁸³

Yrigoyen propuso a Alvear para sucederlo cuando terminara su primer mandato, en 1922.

Alvear tenía una personalidad muy desarrollada e ideas propias. Designó ministros que podrían no ser del agrado del caudillo. No obstante, muchos de sus ministros tenían una trayectoria muy antigua en el radicalismo.

Por diversos motivos, la Unión Cívica Radical se dividió en dos partidos: la UCR autodenominada Antipersonalista, contraria al liderazgo de Yrigoyen, y la yrigoyenista o personalista. Varios ministros de Alvear pasaron a la UCR Antipersonalista.

Piñeiro dice que las relaciones de Alvear con el Partido Radical habían empeorado durante el año 23, en razón de las medidas tomadas por el gobierno para reducir el gasto público, lo que perjudicaba la acción de los caudillos de los comités, por el enfrentamiento con el vicepresidente y la negativa a apoyar el amplio plan de obras públicas propuesto por el único ministro yrigoyenista del gabinete.⁷⁸⁴ El vicepresidente era Elpidio González, uno de los jefes de la masacre de la Semana Santa, y considerado “Elfiel” por los radicales personalistas, era también enemigo del presidente. Alvear tuvo que lidiar con esta situación, de la que salió bastante airoso.

El 8 de Junio de 1923, un Manifiesto firmado por los senadores Vicente Gallo, Segundo Gallo, Ramón Gómez, Leopoldo Melo, Ramón Paz Posse, Fernando Saguier, Pedro Numa Soto, Martín M. Torino y Pedro Larlús, anunciaba la constitución de un bloque parlamentario antipersonalista.⁷⁸⁵

Es mucho. Son 8, sobre aproximadamente 30 senadores. Es decir, 30 senadores hay en teoría, pero algunas bancas de Mendoza y San Juan quedan vacantes, y la Cámara se integra con aproximadamente 27 ó 28 representantes. Además, están los senadores de las fuerzas conservadoras.

⁷⁸³ Uriburu emplea, incluso, esta argucia, para impugnar la candidatura de Alvear. Convoca a elecciones para 1932, cuando aún no habían pasado 6 años desde que Alvear terminara su mandato.

⁷⁸⁴ *Ibíd.*, p. 41.

⁷⁸⁵ Piñeiro Elena, *Los radicales antipersonalistas. Historia de una disidencia. 1916-1943*, Tesis de Doctorado en Historia. Universidad Torcuato Di Tella. Argentina, 2007, p. 40, disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/radicales-antipersonalistas-historia-disidencia.pdf>

En las elecciones legislativas de 1924, se pudo apreciar por primera vez de manera nítida la fuerza que tenía cada sector, así como la que tenían otros partidos: conservadores, otros radicales disidentes y socialista. Esta fue la primera elección en la que los Antipersonalistas presentaban una lista distinta de la UCR.

La Unión Cívica Radical había obtenido en las elecciones legislativas de 1922, a nivel nacional, 405.316 votos, el 50% de los votos registrados (844.590).

En las elecciones legislativas de 1924, la UCR consigue 181.179, el 27 % de los votos (votos registrados, 665.891).

La UCR Antipersonalista obtiene 46.435 votos, alrededor de 7%. Las fuerzas conservadoras, en su conjunto (no había un partido conservador o demócrata a nivel nacional), tienen 146.327 votos, casi 22%.

Además, estaban los socialistas, con peso en Capital, que ese año ganaron las elecciones en este distrito, donde consiguieron el 45,5 % de los votos, contra 41,75 % de la UCR. Los socialistas tuvieron ese año 15 % de los votos en el país. Los Demócrata Progresistas tuvieron 7,70 de los votos. Otros partidos desprendidos de la UCR, sumaban en conjunto alrededor de 16 % de los votos. Esta elección tuvo ciertas particularidades, porque la UCR no se presentó a elecciones en Córdoba, un distrito importante. Los Demócratas obtuvieron, pues, la mayoría, y los socialistas, la minoría.

El radicalismo yrigoyenista tiene problemas para consolidarse en muchas provincias. En 1924, además del tema particular de Córdoba, no obtiene representación en Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, Santa Fe, y solo la minoría en San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.⁷⁸⁶

Por esta distribución electoral, el radicalismo yrigoyenista tiene pocos senadores, ya que la constitución de 1853 le daba a la legislatura de cada provincia la facultad de elegir dos representantes.⁷⁸⁷

El radicalismo personalista podía sostener una cantidad importante de diputados, porque cada provincia y la Capital funcionan como distrito electoral, y la representación por distrito es proporcional a la cantidad de población. Los distritos más poblados eran Provincia de Buenos Aires y Capital Federal. La Capital eligió ese año 19 diputados, y el radicalismo obtuvo la minoría (1/3). La provincia de Buenos Aires, 25; el radicalismo ganó las elecciones en el distrito (2/3). Santa Fe elegía 10, y Córdoba, 9. Las otras provincias tienen 3 diputados asignados cada una. En total, había 158 diputados y la UCR tenía 70.

En el caso de que los conservadores y antipersonalistas quisieran impedir un posible regreso de Yrigoyen, uniendo fuerzas, proyectando los datos de esta elección, podrían, de manera ajustada, lograrlo.

Los socialistas y demócrata progresistas, probablemente se mantuvieran neutrales, por las características programáticas de estos partidos, y posiblemente, los otros desprendimientos del radicalismo no se sumarían a la candidatura de Yrigoyen.

Este cálculo, que sin duda hicieron los radicales antipersonalistas y conservadores, es un ejercicio que tiene muchas complejidades, porque según la constitución de 1853, la elección de diputados era

⁷⁸⁶ No hay datos de Catamarca, Salta, San Juan ni Jujuy. Probablemente, porque estaban intervenidas.

⁷⁸⁷ “Artículo 46.- El Senado se compondrá de dos senadores de cada provincia, elegidos por sus Legislaturas a pluralidad de sufragios, y dos de la capital elegidos en la forma prescripta para la elección de Presidente de la Nación.”, *Constitución Nacional Argentina* vigente en ese momento.

directa, pero el presidente era designado por un colegio electoral, (elección indirecta). Los distritos con más población tenían cierta ventaja en la representación en el Colegio Electoral.⁷⁸⁸

Además, la ley Sáenz Peña otorgaba a los partidos una representación no necesariamente proporcional a la cantidad de votos obtenidos para diputados, sino que le asignaba dos tercios de las bancas a la primera fuerza y un tercio a la segunda, permaneciendo el resto de las fuerzas sin representación.

La fortaleza del radicalismo personalista está en la provincia de Buenos Aires. En 1924, la UCR tuvo el 27 % de los votos a nivel nacional, pero el 58% de los votos en la provincia. El padrón provincial (435.775 ciudadanos) representa casi el 30% del nacional (1.502.566 ciudadanos).

En la constitución de 1853 hay un vacío en cuanto a las intervenciones federales a las provincias, porque dice que las provincias, en determinadas circunstancias, pueden ser intervenidas por el gobierno federal, pero no establece si la intervención es facultad del congreso o del poder ejecutivo.⁷⁸⁹

La constitución de 1853 establece un periodo de sesiones ordinarias del congreso 1° de mayo hasta el 30 de septiembre, y el congreso no puede auto convocarse. Todos estos temas fueron muy debatidos en la época.

Aprovechando esta indefinición, los presidentes hicieron uso y abuso de las intervenciones por decreto, aunque abundaron también las intervenciones dictadas por el Congreso.⁷⁹⁰

Durante el período de Figueroa Alcorta, (4 años de gobierno), hubo 7 intervenciones. Durante la primera presidencia de Yrigoyen, 18 intervenciones, en 6 años, para 14 distritos. Además, la actuación de los interventores era bastante arbitraria, a veces, violenta.

Ante esta situación electoral, el Ministro de Interior, Gallo, presionaba a Alvear para que decretara la intervención a la provincia de Buenos Aires. El radicalismo solo había perdido las elecciones en la provincia en 1916, probablemente, debido al fraude. Yrigoyen asumió el 12 de octubre de 1916, y 24 de abril de 1917 decretó la intervención.

A partir de ese momento, el radicalismo yrigoyenista obtuvo todas las victorias en el distrito.

La insistencia de Gallo y de otros miembros del gabinete, nos señala que estos dirigentes asignaban un rol muy importante a la maquinaria electoral del radicalismo personalista en la provincia, tal que si se desarmara con una intervención, el yrigoyenismo no obtendría más triunfos.

Alvear les dejó muy claro a sus amigos antipersonalistas del gabinete, que no intervendría la provincia por decreto, y que si querían una intervención, deberían conseguir los votos en el congreso ellos mismos.

Gallo, finalmente renunció en 1925, y amenazaba la crisis ministerial.

Alvear no era precisamente de la clase de personas que se rajan en una crisis. Capaz de ingresar armado a una comisaría a protestar por el fraude en Chacabuco, cuando tenía 23 años, mostró realmente independencia de criterio con respecto del caudillo que lo había ungido cuando él estaba

⁷⁸⁸ “Artículo 81.- La elección del Presidente y Vicepresidente de la Nación se hará del modo siguiente: la capital y cada una de las provincias nombrarán por votación directa una Junta de electores igual al duplo del total de diputados y senadores que envíen al Congreso, con las mismas calidades y bajo las mismas formas prescritas para la elección de diputados.” En *Ibidem*.

⁷⁸⁹ “Artículo 6.- El Gobierno Federal interviene en el territorio de las provincias para garantizar la forma republicana de gobierno, o repeler invasiones exteriores, y a requisición de sus autoridades constituidas para sostenerlas y restablecerlas, si hubiesen sido depuestas por la sedición o por invasión de otra provincia. Como debería ser un recurso de excepción, así como el estado de sitio, por analogía algunos interpretes piensan que debería dictarla el Congreso, si está en periodo de sesiones, o el poder ejecutivo en caso de receso, pero convocando luego al Congreso para tratar el asunto.” En *Ibidem*.

⁷⁹⁰ Serrafiero Mario, “La intervención federal en argentina. Experiencia y jurisprudencia”, s/d, Online

en París; con respecto de sus amigos antipersonalistas. En todas las ocasiones fue así, desde la elección de su esposa, la decisión de ponerse al frente de la UCR después del golpe, (contrariando a su amigo Pepe), hasta consumir su fortuna en su pasión política.⁷⁹¹

Con todos esos problemas, Alvear tuvo tiempo para construir la refinería de YPF, inaugurar la Fábrica de Aviones, construir la base de submarinos en Mar del Plata, estimular la plantación de algodón en el territorio nacional del Chaco, auspiciar la colonización del Valle del Río Negro, terminar la Costanera de la Capital. Además, él y su esposa, doña Regina, se ocuparon intensamente de proteger al arte y a los artistas, auspiciaron la instalación de la Radio Municipal, con transmisión directa desde el Teatro Colón, para que el pueblo tuviera acceso a la ópera. Todo esto no agota la obra del gobierno del fecundo presidente.

Agustín Pedro Justo se mantuvo como ministro de guerra de Alvear. No se solidarizó con Gallo. Su hijo, Liborio, destacadísimo intelectual marxista, dice que Agustín no tenía ambiciones presidenciales, que su objetivo era ocupar el ministerio de guerra. Si quería ser presidente, no se lo contaba ni siquiera a la familia, o, al menos, no a Liborio “Quebracho”. Entonces, comenzó otra etapa. Los antipersonalistas deberían conseguir los votos en el congreso, si querían intervenir la provincia.

Dice Piñeiro, que un grupo de senadores antipersonalistas y conservadores presentó, el 5 de septiembre de 1925, un Proyecto de Ley solicitando la intervención de la Provincia de Buenos Aires a los efectos de reorganizar los tres poderes y el régimen municipal de la provincia. La Comisión de Negocios Constitucionales aconsejó su aprobación. El debate se desarrolló durante los días 19 y 20 de septiembre de 1925.⁷⁹²

El senador socialista Dr. Juan B. Justo manifestó la resolución de los legisladores socialistas de votar en contra del proyecto porque los socialistas estaban en contra de las intervenciones políticas cuyo objeto principal era “pasar el poder político de una manos a otras.” El 21 de septiembre de 1925 se procedió a votar el despacho de la Comisión.

Según Piñeiro, Alvear actuó para desfavorecer el proyecto de intervención al no incluir el tema en la agenda de sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados que debían comenzar el 31 de octubre. Según la Constitución de 1853, el congreso solo puede tratar la agenda planteada por el presidente en sesiones extraordinarias.

La autora considera que Alvear pensaba que no había fundamentos sólidos para justificar una intervención, y que privilegiaba la unidad del radicalismo.⁷⁹³

En 1926, la UCR se recupera parcialmente. Gana las elecciones en Capital. Se presenta en Córdoba, donde obtiene la minoría, lo mismo que en Santa Fe.

La UCR obtuvo 336.351 votos. Los radicales antipersonalistas y otros desprendimientos del radicalismo afines con estos, 232.568 votos. Las fuerzas conservadoras sumaban 162.042 votos.

⁷⁹¹ La anécdota de la comisaria, Luna Félix, *Alvear*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1988, p. 19.

⁷⁹² Piñeiro Elena, *Los radicales antipersonalistas. Historia de una disidencia. 1916-1943*, Tesis de Doctorado en Historia. Universidad Torcuato Di Tella. Argentina, 2007, disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/radicales-antipersonalistas-historia-disidencia.pdf> p. 48.

⁷⁹³ *Ibíd.*, p. 48.

Se renovaron 83 bancas. UCR consiguió 38 diputados. 14 por la mayoría en la Provincia de Buenos Aires, y 10 por la de Capital. En Catamarca y La Rioja también tuvo mayoría. En Entre Ríos, Córdoba, Salta, Santa Fe, Tucumán y Santiago del Estero, UCR logró la minoría.

Las fuerzas conservadoras ganaron en Córdoba, Salta, Tucumán, Corrientes, y la minoría de la Provincia de Buenos Aires.

Los antipersonalistas y partidos similares se impusieron en Entre Ríos, Santa Fe, Santiago del Estero, Jujuy, San Juan, Mendoza, y la minoría de Corrientes.

En total, las fuerzas conservadoras y las disidentes de la UCR conquistaron 40 escaños.

En el hipotético caso de que se pudiera proyectar esta elección a las presidenciales de 1928, si las fuerzas conservadoras y radicales disidentes postulaban la misma fórmula presidencial, podrían ganar.

Esta elección tuvo consecuencias sobre la orientación de la estrategia de las fuerzas antiyrigoyenistas que apostaban a impedir el regreso del caudillo por la vía electoral.

De los resultados, se pudo leer lo siguiente: la UCR sacó 336.351 a diputados en todo el país. Más del 27 % de esos votos provenían de la Provincia de Buenos Aires (93.135), donde esta fuerza había conseguido más del 57 % de los votos, mientras que no alcanzaba el 40 % a nivel nacional. Esto refuerza la teoría de la influencia del aparato yrigoyenista en la provincia.

Por otra parte, el radicalismo personalista aumentó la cantidad de votos con respecto de 1924. Pero, perdió 3 escaños, porque no llegó a compensar la baja producida por la finalización del mandato de los diputados yrigoyenistas electos en 1922.

Retenía la mayoría simple en Diputados, con 67 bancas sobre 158.

El debilitamiento relativo, y posiblemente transitorio del radicalismo personalista en la Cámara de Diputados y el peso electoral del radicalismo personalista en la Provincia de Buenos Aires, estimularon la estrategia de lograr la intervención por ley.

Las fuerzas antiyrigoyenistas contaban con mayoría en el Senado. En Diputados, la situación era esta.

Las fuerzas conservadoras tenían 43 bancas. El Partido Radical Antipersonalista, 10. UCR bloquista, 2. UCR lencinista, 2.

Los partidos Demócrata Progresista y Socialista, se mantenían habitualmente al margen del enfrentamiento entre las dos fuerzas mayoritarias. Se concebían como partidos modernos, los “partidos orgánicos” que deseaba Sáenz Peña, programáticos y con su propia línea política, a diferencia de todas las dispersas fuerzas conservadoras y radicales disidentes y del movimientismo yrigoyenista. Generalmente, cuestionaban el festival de intervenciones de los gobiernos de Yrigoyen y Alvear, y solo apoyaban las mismas en condiciones estrictas.

El Partido Demócrata Progresista tenía 3 diputados.

El Partido Socialista tenía una situación muy particular. En 1924, obtuvo la mayoría en Capital, relegando a la UCR a la minoría. De esa elección, permanecían 12 diputados. Ese año, la UCR se abstuvo en Córdoba, donde el socialismo estuvo en segundo lugar, y consiguió 3 diputados. En 1926, no le fue tan bien. Salió segundo en Capital, de todas maneras, con 34% de los votos. Sumó, por este distrito, 4 diputados. En total, 19 bancas, una cantidad significativa, necesaria y suficiente como para definir el tema de la intervención. Esto generó una presión sobre el Partido Socialista, que terminó rompiéndose.

Dice Martínez Mazzola, (en su investigación del Partido Socialista Independiente), que a mediados de febrero de 1927, se presentó la cuestión que colocaría al Partido Socialista en el centro de las luchas políticas, y que terminó con su grave división.

El 16 de ese mes, los diputados yrigoyenistas propusieron, en el debate del presupuesto provincial, la concesión de permisos a casinos, a cambio del pago de una patente, para reforzar los ingresos de la provincia. El proyecto fue aprobado como ley.⁷⁹⁴

El juego de azar siempre fue considerado por los socialistas como un instrumento para la degradación moral y material del pueblo. Juan Bautista Justo, fundador del Partido Socialista, era entonces senador, y envió al grupo parlamentario socialista un proyecto de intervención a la provincia.

En abril, el grupo parlamentario socialista aprueba el proyecto de Justo, y se apresta a presentarlo. Había otros proyectos de intervención, elaborados por los senadores radicales antipersonalistas. No se habían aprobado en Diputados, porque los socialistas habían rechazado estos proyectos en 1921 y 1925.

El Partido Socialista dejó claro, que retiraría su proyecto, en el caso de que la legislatura de la provincia derogara la ley que estimulaba el auge del juego de azar.⁷⁹⁵

La legislatura de la Provincia de Buenos Aires, a propuesta de los legisladores yrigoyenistas, con el apoyo de los socialistas, no solo derogó la ley de permisos a los casinos, sino que el 29 de mayo de 1927, sancionó una ley prohibiendo la venta de loterías, el funcionamiento de hipódromos y todo tipo de apuestas en el territorio provincial.⁷⁹⁶

Por catorce votos contra seis, el grupo parlamentario socialista aprueba retirar el pedido de intervención.

Esto llevó a la ruptura del partido, en cuyo seno había ya contradicciones fuertes. Los disidentes se constituyeron como Partido Socialista Independiente.

La estrategia electoral antiyrigoyenista parecía viable en 1927.

Los partidos antiyrigoyenistas, en una situación de cierta paridad en la Cámara de Diputados, atribuyen mucha importancia a la influencia de la maquinaria yrigoyenista en los resultados electorales en la Provincia de Buenos Aires. Más significativo es que los mismos dirigentes de la UCR de la provincia parecen compartir esa idea, por la manera apresurada y exagerada con la que cumplen con las condiciones que pone el socialismo para no apoyar la intervención. No se limitan a derogar la ley, sino que también clausuran otros espacios de juego de azar vigentes antes de la ley.

Este espejismo acerca del poder de la maquinaria electoral radical en la provincia de Buenos Aires, prueba ser persistente. Esto explica, a mi entender, la concepción de Sánchez Sorondo, que lanza elecciones provinciales en Buenos Aires en abril de 1931, seguramente, en la idea de que los triunfos del radicalismo se basaban en la acción del aparato estatal partidario.

Pero, aunque la provincia estaba intervenida por la dictadura, el triunfo del radicalismo es patente. La fórmula radical Honorio Pueyrredón Mario Guido obtiene 218.785 votos. La conservadora, Antonio Santamarina Celedonio Pereda, 187.748.

⁷⁹⁴ Martínez Mazzola Ricardo, “Entre la autonomía y la voluntad de poder. El proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires y la ruptura del Partido Socialista en 1927”, *Socio-histórica* n°. 28 La Plata dic. 2011, sin paginar.

⁷⁹⁵ *Ibidem*.

⁷⁹⁶ *Ibidem*.

Las elecciones se anulan. Sánchez Sorondo, desprestigiado, debe renunciar. Esta experiencia representa un rudo revés para el uriburismo en el gobierno, que tenía planes, en Córdoba y Buenos Aires, de convocar progresivamente a elecciones, comenzando por las provincias donde los conservadores tuvieran más afinidad con Uriburu, para procurar que las fuerzas en favor de las reformas corporativas a la Constitución fueran ganando espacio.

Fracaso de la estrategia electoral contra Yrigoyen.

La estrategia electoral de reunir a las fuerzas anti yrigoyenistas mostró su rotundo fracaso en las elecciones presidenciales y legislativas de 1928.

La fórmula presidencial Yrigoyen Beiró ganó en todas las provincias, menos en San Juan. Obtuvo 839140 votos, (61,42%).

El Frente Único, que agrupaba a las fuerzas radicales disidentes y conservadoras y que promovía la fórmula Melo-Gallo, tuvo 470.740 votos, (34,48 %).

La estrategia de derrotar a Yrigoyen en las urnas era razonable, basándose en los resultados de las elecciones anteriores. En 1926, los radicales tuvieron 336.351 votos y los resultados sumados de las fuerzas antiyrigoyenistas alcanzaron 394.610.

Pero, las elecciones de 1928, que eran también presidenciales, favorecieron de manera arrolladora al radicalismo yrigoyenista.

Los partidos anti-yrigoyenistas no bajaron el caudal de votos en 1928. Lo aumentaron en 14,7%.

Pero, la UCR, lo aumento en 150%.

Varias tendencias operaban en la demografía electoral, tornando cada elección única y bastante impredecible.

Una: el gran aumento del padrón electoral. Entre 1916, (primer elección presidencial bajo la ley Sáenz Peña), y 1926, creció de 1.189.254 inscriptos a 1.799.131, (51%).

Entre las elecciones de 1926 y 1928, hubo una leve baja en el padrón, por depuración. Esto no cambió las tendencias. Entre 1928 y 1930, pasó de 1.676.217 inscriptos a 1.983.246. Una diferencia de 307.029 empadronados, (18 % en dos años), casi tanto como el total de votos obtenidos por UCR en 1926.

Lo que definió la diferencia entre la elección de 1926 y la de 1928, fue el índice de participación, que pasó del 49,17% a 83,12 %.

En 1926, hubo 884.646 votos totales a diputados. Los votos a diputados obtenidos por UCR fueron 336.351, casi 40% del total.

En 1928, sobre un total de 1.393.316 votantes, UCR tuvo 751044, casi 57% del total.

Entre 1926 y 1928, hay una diferencia de 508.670 votos. El número de votos totales fue de más de 57%.

Del aumento de 508.670 votos totales entre 1926 y 1928 (por índice de participación), UCR consiguió 41.4693, más del 81%.

Particularmente importante para esta tesis, es lo que sucede en las elecciones en Capital.

Capital

1926: votos totales, 195.619; inscriptos en el padrón, 306.573; la participación es de 63,81 %; radicales, 79.492 votos (42,43%); socialistas, 63.589 (33,94 %).

1928: votos totales, 278.552; inscriptos padrón, 303.712; participación (91,72 %); radicales 127.411; (48,65 %); socialistas independientes 51.273, (19,58 %); socialistas, 45.225, (17,27) %.

1930: votos totales 294.116; padrón 345.383; participación (86,13 %); radicales, 82713 (28,12 %); socialistas independientes 109292 (37,16%); socialistas, 83. 076 (28,25%).

Entre 1926 y 1930, los votos totales crecieron en 98.503, (50,3%), por efecto del aumento en la participación y aumento en el padrón.

Esto nos muestra, que en Capital había una marejada de votantes, que se incorporaba en cada elección.

UCR hace una elección muy mala, (con respecto de las anteriores), en 1930 (28,12 %). Es la tercera fuerza en Capital, y por primera vez desde 1916, no obtiene representantes por el distrito. Aun así, saca más votos que cuatro años antes, cuando consiguió el primer puesto con 42,43 % de los votos.

Hay espacio electoral para el socialismo, aunque se haya dividido el partido. En 1928, el cisma era muy reciente, y los radicales arrasaron en las elecciones nacionales. Aun así, no alcanzan la mitad de los votos en Capital. Los votos sumados de las dos fuerzas socialistas, superan, en 1930, los obtenidos dos años antes por el radicalismo en su auge, aunque no los que logra el radicalismo en el distrito en 1930 (su peor momento, desde 1924).

El hecho de que crezca la cantidad de votos de esa manera, en el distrito en el que el socialismo tiene peso, explica la tesis de los intelectuales de la fracción que estudiamos. La sobrepuja electoral. Las propuestas “obreristas” o “demagógicas” de los socialistas, arrastran a todos los partidos a ofrecer más, y hasta los partidos nacionales se montan en ese movimiento. Los radicales y otros partidos, tenían que competir con los socialistas en un distrito bastante impredecible y muy importante.

El Partido Socialista Independiente

Esta masa de nuevos votantes, por aumento del padrón y de la participación, posibilitó el desarrollo del Partido Socialista Independiente.

En los últimos años, se hicieron varios estudios sobre este partido. Esos estudios interesan a esta tesis, porque el PSI tuvo un papel importante en la configuración de las fuerzas que derrocaron a Yrigoyen; porque, después del golpe, fue un sector que lideró la oposición al programa estratégico de Uriburu; porque algunos de sus cuadros destacarán en el gobierno de Justo.

Según estas investigaciones recientes, los buenos resultados electorales del Partido Socialista Independiente se explican por varios motivos. El Partido Socialista se partió de arriba a abajo. La escisión no implicó solamente la salida de un grupo de intelectuales brillantes, sino que muchos centros socialistas adhirieron al nuevo partido, así como también históricos dirigentes de los barrios populares donde el partido tenía influencia, como La Boca.⁷⁹⁷

Los Independientes seguían proclamándose “socialistas”, aunque “modernos”. No abjuraron de las reivindicaciones laborales y sociales del Partido. Por el contrario, aunque el juicio político al presidente figuraban en la plataforma de 1930 y mantuvieron sólidas alianzas con las fuerzas antiyrigoyenistas, que participaron en el golpe, siguieron una línea sinuosa, que algunos denominaban pragmática y otros oportunista.

Recordamos, que antes de 1930, no existe el concepto de “imperialismo británico”. Imperialismo era el norteamericano, y, salvo la fracción que estudiamos, la política norteamericana era muy impopular, tanto en la otra fracción de la gran burguesía como en el resto de la sociedad, por lo menos, en Capital, donde se asentaba el socialismo.

El radicalismo personalista no había mostrado mucho interés en la primera presidencia por el desarrollo petrolero. En 1927, los radicales personalistas tomaron los proyectos petroleros de Alvear, (que a su vez entroncaban con el antiguo proyecto Melo-Rodolfo Moreno-De Tomaso) y les dieron una vuelta de tuerca. Además de la nacionalización de los yacimientos y la habilitación del estado para explotar el petróleo, proclamaban ahora la necesidad de establecer el monopolio estatal de la explotación del petróleo.

El Partido Socialista Independiente, que había constituido el propio bloque en diputados, fue el único sector que apoyó la media sanción del popular proyecto presentado ahora por UCR. De Tomaso, la figura principal del PSI, aceptó el cambio de su propio proyecto, originado en los debates de 1918. Lo hizo, aunque el proyecto presentado en 1927 por Molinari, que con el apoyo de los socialistas independientes obtuvo media sanción, tenía muchos huecos e incongruencias, lo que seguramente no se les pasó por alto a personas tan sagaces y preparadas como Pinedo y De Tomaso.⁷⁹⁸

Encontraron la manera de subirse a la ola anti imperialismo yanqui en boga.

El Partido Socialista Independiente fue apoyado por Botana, amigo de De Tomaso y enfrentado con los dirigentes del PS a raíz de una “reestructuración” en su diario, *Crítica*. En esa oportunidad, los dueños de *Crítica* echaron trabajadores y prolongaron la jornada de trabajo. El diario fue boicoteado por el sindicato gráfico, conducido por socialistas.

Crítica era un diario muy popular, y los cambios en la demografía electoral (aumento del padrón y de la participación), implicaba la emergencia de nuevos votantes que no tenían adscripción previa a un partido.

En 1930, el Partido Socialista Independiente gana las elecciones en Capital.

Estos cambios desagradan a Lugones. Los considera la política del peor. En las elecciones, los porteños, por huir de la demagogia, caen en el socialismo.

Escribe Lugones en *La Grande Argentina*: “La politique du pire. El experimento final acaba de efectuarse en esta recién pasada elección del 2 de marzo de 1930. Con el propósito negativo, es decir estéril, de impedir que el gobierno triunfe, por considerarlo pernicioso a la República, la Capital ha preferido el socialismo, mucho peor, sí cabe, porque persigue la destrucción sistemática del orden, la moral y la propiedad. La huelga y los atentados ferroviarios, simultáneos con el escrutinio, revelaron con impaciente anticipación lo que va a venir; pues habiendo triunfado a su vez el radicalismo obrerista en el resto de la República, los elementos de anarquía y disolución salen, así, doblemente reforzados. Y cuando a costa del trabajo nacional aumente la sobrepuja demagógica, se advertirá que ‘la politique du pire, en vez de ser una salvación, resulta, como decía Clemenceau, la pire des politiques.’”⁷⁹⁹

También, en *La Grande Argentina*: “La hora del destino”⁸⁰⁰

“El estado actual de cosas no tiene remedio en el comicio; pues, corrompida ya la masa electoral por los demagogos, toda propaganda para conquistar su mayoría es una sobrepuja de ofertas, conducente a la agravación del desorden. Para salir del obrerismo gubernista, hay que caer en el socialismo, mucho peor. Así,

⁷⁹⁸ Casarino Martín, “El Partido Socialista Independiente. 1927- 1942,” Tesis maestría en Ciencias Sociales”, Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, 2009, pp. 95-98.

⁷⁹⁹ “La politique du pire”, en Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*, Buenos Aires, Babel, 1930, p. 164.

⁸⁰⁰ “La hora del destino”, en Ibidem, pp. 186-187.

vémoslo proponer como remedio a la carestía que las últimas medidas financieras del gobierno acentuarán, un aumento general de sueldos; es decir más dilapidación burocrática. Los grupos llamados demócratas y conservadores entran igualmente a la sobrepuja. Sus programas pueden sintetizarse en dos propósitos: más electoralismo y más comensalía parásita de la riqueza nacional. La identidad defínese mayormente en el aderezo con las consabidas trufas: odio al ejército, extranjerismo, feminismo; o sea otros tantos elementos de indisciplina y perturbación social. Es evidente, pues, que los políticos no pueden hacer otra cosa pero no es menos indudable que ello nos condena a seguir de mal en peor. El único remedio está en acabar con la política. Las antedichas vacaciones consistirían, pues, en suspender el funcionamiento del congreso y las legislaturas provinciales; abolir la municipalidad electiva de la Capital; substituir a los gobernadores y legislaturas de provincia por comisionados administrativos; remover a los jueces cuya ineptitud técnica y moral declarasen, previo sumario, los altos tribunales de apelación, comisionados al efecto; reducir los empleos a lo estrictamente necesario, separando de ellos a los extranjeros, salvo cuando desempeñen funciones técnicas; transformar los altos puestos de la Nación en cargas públicas, sin más compensación que la necesaria para vivir decentemente; expulsar a los extranjeros perniciosos, aunque tengan carta de ciudadanía; confinar a los delincuentes con más de dos reincidencias.”

Lugones abomina a Botana, que tenía relación con el Partido Socialista Independiente. Y, es correspondido por los dueños de *Crítica*.

La antipatía en los extremos de la alianza de Justo y Uriburu es patente. Lugones abomina a los socialistas, aunque fueran independientes. El antagonismo se sostiene y estalla después del golpe. Lugones (hijo), director del penal, va a secuestrar a la némesis de su padre, Medina Onrubia, esposa de Botana, y al mismo editor.

Las elecciones de abril de 1930 muestran otra faceta de la imposibilidad de la estrategia electoral. En el momento de la crisis, en su peor momento, la UCR puede obtener 612994 votos, el 42,53% a nivel nacional. La Confederación de las Derechas, 296854 (20,5%). Los radicales disidentes, en conjunto, 164654 (11,42%); los socialistas independientes, 110761 (7,68 %). Más todavía, UCR se impone en casi todos los distritos.

Pinedo exagera mucho la derrota electoral del radicalismo personalista, cuando, años después del golpe en el que participaron los socialistas independientes, quiere defender la idea de que tuvieron que actuar, no porque había un mal gobierno, sino porque no había gobierno. Compara datos de la elección de 1930 con la de 1928, para mostrar como el radicalismo había perdido votos. Pero, el resultado de 1928 es excepcional.⁸⁰¹

UCR seguía teniendo la primera minoría en los comicios, pero estaba en su momento más débil, fundamentalmente, por su caída en Capital.

Una vergüenza, para UCR, fueron las elecciones en Córdoba. Muy empatadas con los demócratas, cuando temían perderlas, los radicales secuestraron las urnas y a los fiscales.⁸⁰²

Aún el momento de su mayor debilidad, UCR en la provincia de Buenos Aires, tuvo 172871 (48,69% de los votos).

⁸⁰¹ Pinedo Federico, Testimonios”, - Etchepareborda Roberto y otros, *Crisis y revolución de 1930*. Biblioteca Argentina de Historia y Política, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 145-155.

⁸⁰² Osella Desirée, “Fraude electoral y violencia política: en torno al secuestro de fiscales del Partido Demócrata de Córdoba en 1930”, *Estudios* - N° 35 -ISSN 0328-185X (Enero-Junio 2016) 75-96.

4) Análisis del problema: la fracción que contiene a los terratenientes antepone la cuestión del alineamiento internacional a evitar el retorno de Yrigoyen a la presidencia

La fracción que se apoya en los terratenientes, en los partidos políticos anti-yrigoyenista, que se nucleará en torno del general Justo, no teme tanto el regreso de Yrigoyen como la fracción que estudiamos en esta tesis, que se referencia en Uriburu. Es una alianza laxa, donde no siempre coinciden los intereses y las estrategias de los partidos, de los militares, de la corporación y de la prensa afín.

De este conglomerado, los partidos son los que más énfasis ponen en impedir el acceso de Yrigoyen a la presidencia.

Un editorial del diario *La Prensa*, (diario ligado más bien con la fracción terrateniente agroexportadora de la gran burguesía, alineada con Gran Bretaña y auto proclamada liberal) en febrero de 1928, cuestiona a la unidad conservadores-antipersonalistas, porque se define meramente como una alianza “en oposición a”, en vez de diseñar un plan de gobierno propio y tratar de convencer a la ciudadanía.

Dice este editorial: “Realizada esa tarea de discernimiento sobre los manifiestos referidos de los partidos derechistas y “antipersonalistas”, decimos que los consideramos igualmente malos en su fondo y en su esencia política, primero porque no han dicho ante el pueblo y al pueblo mismo francamente cuánto pretendieron de la Presidencia de la Nación para sumarla a lo que hacían, harían o pudieran hacer como directores políticos o como partidos capacitados para el triunfo; segundo, porque el juego normal de todo partido no es la protesta, la denuncia, el grito destemplado ni el pedir golpes de timón presidencial, sino la acción en la calle, en el distrito, en la provincia, en la Nación; acción de palabra elocuente y de hecho enérgico, continuo, mantenido, vigorizado a cada momento, con prescindencia de lo que haga Fulano o Zultano o de lo que piense, diga o haga el Presidente. [...]

Formar una mayoría para darle a la Nación el gobierno a que todos aspiramos y que el país reclama es la obra suprema de la acción partidaria y de la eficiencia y destreza de los políticos, porque sin esa mayoría no habrá gobierno ni cabe éxito político. [...]”⁸⁰³

Justo, en 1928, publica una Carta Abierta, donde expresa que él es ministro y amigo de Alvear, que no se alzaría en contra del Presidente para evitar que asuma el poder Yrigoyen, si gana las elecciones. Dice, que si no hubiera estado de acuerdo con la política de Alvear, habría correspondido renunciar. Justo no lo hizo cuando renunció Gallo.

Transcribo un fragmento de la Carta abierta de Justo.

“Los que temen o quieren ver en mí un dictador en cuajo, olvidan que ni como caballero, ni como funcionario, y tampoco como ciudadano o como soldado, soy capaz de proceder en contra de mi conciencia y de lo que me marca mi deber.

Como caballero, debo al Presidente de la Nación, la lealtad del amigo; designado por el Poder Ejecutivo para ocupar el cargo que desempeño y ligado por una amistad, lo que es para mí vínculo sagrado, no podría yo, sin cometer un acto que repugna a mi conciencia, utilizar el puesto que ocupo para alzarse contra el amigo. No desconozco que en circunstancias extraordinarias puede ser necesario ahogar los más altos sentimientos y posponer todas las consideraciones personales ante los sagrados intereses del país, pero reconozcamos que cualquiera sea la gravedad que se asigne a la situación política actual, ella no es de tal carácter que imponga ese sacrificio.

Como ministro, he decidido actuar en política y he seguido en esto la orientación general dada a ella por el Presidente, porque era coincidente con la mía; a no haber ocurrido esto, habría pensado en abandonar el cargo.

⁸⁰³ *La Prensa*, “El problema presidencial y la responsabilidad de un fracaso”, 15-2-1928, en Halperín Donghi, *Tulio, Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Emece, 2007. Biblioteca de pensamiento argentino. IV, pp. 432-433.

El ministro, ha debido, pues, participar de la política general y lo ha hecho obedeciendo a sus inclinaciones de ciudadano; pero -y esto no es una autodefensa sino una aseveración que debo hacer para fundamentar mi actitud- no he utilizado jamás el ejército, ni directa ni indirectamente, como instrumento de la política. El ministro ha dicho en diversas circunstancias, algunas de ellas solemnes, que el ejército debe mantenerse alejado de toda actividad que no le corresponda: ha señalado al mismo cuáles son sus deberes; ha castigado a todo militar que se ha inmiscuido en política, y todo ello le habría fijado definitivamente el camino a seguir si él no estuviera ya trazado por sus convicciones como ciudadano. Creo, y déjemelo repetírselo, que nos acercamos a horas muy difíciles, y creo también que los hombres de gobierno y todos los ciudadanos deberán esforzarse en evitar los males que la experiencia nos ha enseñado que se producirán; pero éstos, por trascendentales que fueran, nunca tendrían la importancia que los que emergerían de la intromisión del ejército con la vida política del país, intromisión que nos haría retrogradar más en el perfeccionamiento de nuestra democracia que cualquier mal gobierno.”⁸⁰⁴

Duhau, presidente de la corporación (SRA.), antepone, en 1927, la cuestión del alineamiento internacional a la unidad de la gran burguesía para impedir el regreso de Yrigoyen. Todos conocen la inclinación probritánica de Yrigoyen, y la prédica contra el “imperialismo norteamericano”, uno de cuyos apóstoles es Molinari, deja réditos políticos al radicalismo de la segunda presidencia.

Lo que buscaba Duhau, era hacer un gesto de buena voluntad hacia Gran Bretaña, algo ostentoso, un tratado, para demostrar que el pueblo argentino se inclinaba hacia “comprar a quien nos compra”.

Algunos autores dicen que Alvear y su gabinete analizaron a último momento si correspondía intervenir por decreto las Provincia de Buenos Aires, pero que rechazaron la idea de manera unánime, es decir, con acuerdo del Ministro de Guerra, Justo. Piñeiro dice: “El presidente convocó a un acuerdo de ministros para tratar el tema. El gabinete en pleno estimó que la intervención era improcedente, criterio que Alvear compartió dando por concluido el asunto”.⁸⁰⁵

Yrigoyen asume la segunda presidencia el 12 de octubre de 1928.

El gobierno de Yrigoyen sobreactúa el cumplimiento del lema lanzado por Duhau.

La iniciativa de firmar acuerdos partió del gobierno argentino, no del británico, dicen los historiadores que han trabajado en fuentes primarias (Archivo del Ministerio de relaciones Exteriores y Culto. Archivos Nacionales de Inglaterra, Publicaciones oficiales).

Arturo O’Connell dice: “Sin embargo, no fueron ni el embajador ni el gobierno británicos quienes tomaron la iniciativa de enviar la Misión [Lord D’ Abernon]. Una nota que Sir Malcom dirigió a Austen Chamberlain, en el ‘Foreign Office’, revela que la iniciativa se habría originado en el gobierno argentino. En esa nota el embajador informa sobre ‘una conversación que mantuvo con el Senador Molinari que es amigo personal y está entre los asesores privados del Presidente Yrigoyen.’ La conversación se refería a las medidas que podrían adoptarse para mantener y desarrollar nuestro comercio con la Argentina. Durante la conversación Molinari sugirió muy formalmente que ‘nos convendría enviar una delegación de dos o tres industriales importantes, encabezada por una persona distinguida y conspicua y prometió que dicha delegación tendría inmediatamente acceso al Presidente y podría discutir autorizadamente con él, toda la cuestión de las relaciones comerciales, industriales y financieras anglo-argentinas’.

Al parecer, entonces, Yrigoyen, buscando un contrapeso a la expansión norteamericana, había dirigido su atención hacia Gran Bretaña; tal como lo manifestara un funcionario del ‘Foreign Office’: ‘Yrigoyen está

⁸⁰⁴ Justo Agustín, “Carta abierta al Dr. Clodomiro Zavalia”, en Halperín Donghi, *Tulio, Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*, o. c., p. 434.

⁸⁰⁵ Piñeiro Elena, *Los radicales antipersonalistas. Historia de una disidencia. 1916-1943*, Tesis de Doctorado en Historia. Universidad Torcuato Di Tella. Argentina, 2007, disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/radicales-antipersonalistas-historia-disidencia.pdf>, p. 55.

tratando de utilizarnos disimuladamente como instrumento en su juego contra los norteamericanos'. Más aún, en ese juego estaba respaldado por la opinión pública ya que 'sentían confianza por el capital británico puesto que lo han conocido desde hacía años y porque nosotros nunca hemos usado el garrote, ni siquiera una vara pequeña en su servicio' ".⁸⁰⁶

El investigador Mario López dice: "... el envío de la misión D'Abernon y la celebración del acuerdo fue resultado de una iniciativa argentina, con la que colaboró el embajador Robertson, y obedeció a razones del momento vinculadas con la creciente presencia norteamericana y a problemas del intercambio comercial, dentro de una continuidad en materia de políticas públicas. Sin embargo, los pasos seguidos en las negociaciones y los textos elaborados muestran cierta improvisación que hacen que las acciones emprendidas estuvieran lejos de obtener los objetivos deseados. Los protagonistas de estos acontecimientos mostraron poca idoneidad en las gestiones realizadas, defecto menos censurable en el caso de los británicos por el hecho de que ellos no habían planificado el curso de acción a seguir y sólo actuaban tratando de obtener alguna ventaja en base a los pedidos argentinos.

En primer lugar, podemos señalar poco conocimiento de las cuestiones en debate. El gobierno argentino se lanzó a la aventura de negociar con Gran Bretaña sin haber estudiado previamente el campo de acción. En los más altos niveles el peso de las discusiones fue llevado a cabo casi exclusivamente por el Presidente. Su ministro de relaciones exteriores [Oyhanarte] no aportó absolutamente nada. Tampoco recibió asistencia del de hacienda ni del Administrador General de los Ferrocarriles del Estado. Solo parece haber tenido alguna iniciativa, una vez ya acordado el texto a firmar, el presidente del Banco Nación, pero luego no se atrevió a seguir adelante con el proyecto de ley que había redactado. Lo más llamativo de todo es la ausencia absoluta de los funcionarios de la embajada argentina en Londres".⁸⁰⁷

El acuerdo fue firmado el 8 de noviembre de 1929. Para entrar en vigencia, debía ser convalidado por el Congreso, según la norma constitucional.

Como ejemplos de la poca información e improvisación, (a mi entender, de las dos partes; peor aún, de los negociadores británicos), el artículo 1º trata sobre un "crédito a favor del gobierno de la Nación Argentina, hasta el equivalente en libras esterlinas de cien millones de pesos moneda nacional (\$ 100.000.000 m/n de c/l.)," destinado a la compra de material ferroviario producido en Reino Unido para los Ferrocarriles del Estado.

Según López: "El 27 de diciembre de 1929, el encargado de negocios británicos en Buenos Aires, Eugene Millington-Drake recibió de Londres un memorándum de la asociación British Rail Makers, en el que se informaba que no les era posible cumplir con la compra de 70.000 toneladas de rieles. Ello era así porque tenían un acuerdo de cártel firmado con los fabricantes de Europa continental por el cual se aseguraban recíprocamente cuotas. La correspondiente a los británicos estaba ya excedida por las compras realizadas por las compañías ferroviarias de capital privado que actuaban en la Argentina y que habían renovado miles de kilómetros de vías en los últimos años. En su opinión el pedido de los Ferrocarriles del Estado correspondía a los fabricantes alemanes y pedían que se le hiciera saber al Presidente argentino que dirigiera la compra hacia ese mercado.

Opinaban también, que no correspondía la licitación limitada a Gran Bretaña porque la noticia de una licitación internacional se había hecho pública con anterioridad. Aclaraban que en el futuro podrían aceptar pedidos del Estado argentino".⁸⁰⁸

⁸⁰⁶ O'Connell Arturo, "D'Abernon e Yrigoyen. Un prólogo al bilateralismo anglo-argentino", *Series Serie Documentos de Trabajo* ; nº 29, Buenos Aires : Instituto del Servicio Exterior de la Nación , 1999.

⁸⁰⁷ López Mario Justo, El acuerdo D'Abernon-Oyhanarte y la política ferroviaria en la segunda presidencia de Yrigoyen (1928-1930), Asociación Argentina de Historia Económica, Universidad Nacional de Tres de Febrero XXI jornadas de Historia Económica, Caseros (Pcia. de Buenos Aires), 23-26 de septiembre de 2008, pp. 29-30.

⁸⁰⁸ López Mario Justo, "El acuerdo D'Abernon-Oyhanarte y la política ferroviaria en la segunda presidencia de Yrigoyen (1928-1930)", o. c., p. 26.

Yrigoyen tomó otras medidas extremas y poco estudiadas -que tiene que deshacer- tendientes a cumplir con el lema de la S.R.A., como dictar un decreto por el cual se rebaja el 50% de los aranceles a las telas de seda artificial de procedencia británica. Como ya he dicho, este decreto era impracticable, porque activaba inmediatamente la cláusula de “nación más favorecida” en múltiples tratados que había firmado Argentina con otros países, por los cuales, se comprometía a otorgarles automáticamente a estos cualquier beneficio que le diera a otra potencia.⁸⁰⁹

Según López: “Del lado británico las cosas no se manejaron mucho mejor. Robertson actuó muchas veces de manera aislada, sin atender a las opiniones de otros funcionarios.

Llama la atención de que Chalkley, más conocedor de los temas económicos no tratara de encauzar las negociaciones de otra manera y no objetara al borrador del acuerdo por no ser operativo. Lord D'Abernon, en definitiva, sólo sirvió para expresar la buena voluntad de su gobierno pero no conocía en absoluto el tema sobre el que estaba negociando. En Londres, el Board of Trade y el Treasury (hacienda) no dieron nunca importancia a la misión o al acuerdo y sólo el Department of Overseas Trade del Foreign Office participó en parte del entusiasmo de Robertson. La idea del acuerdo y de las concesiones recíprocas que resultaban de la iniciativa argentina no encontraba mayores atractivos en los gobiernos británicos que se debatían entre su apego al libre cambio o un incipiente proteccionismo. Si el gobierno conservador hubiera continuado después de las elecciones generales de mayo, podría haber estado dispuesto a apartarse del primero, pero en un sentido distinto al pretendido por los argentinos. Pero para los laboristas comprometerse en el otorgamiento de alguna preferencia a la Argentina era cuestión que estaba fuera de toda discusión”.⁸¹⁰

En otro orden de cosas, en la fracción pro británica, Mosconi puede tener apoyos extraños en su enfrentamiento con la Standard Oil. El diario *La Prensa* estaba ligado fuertemente a la fracción terrateniente especializada en la exportación de carne enfriada a Gran Bretaña, mientras que *La Nación* apoyaba a la fracción que estudiamos en esta tesis.

La Prensa expresa sus prevenciones con la Standard Oil y las inversiones norteamericanas. *La Prensa* (27-7-1927), “El capital extranjero y el petróleo nacional”⁸¹¹

“Entre los elementos de juicio que el Congreso tomará en consideración al examinar los proyectos de ley referentes a la defensa del petróleo nacional, asuntos que están a la orden del día en la Cámara de Diputados, figura una nota presentada a este cuerpo por el gremio de compañías industriales que explotan ese combustible, adheridos a la Unión Industrial Argentina. [...]

Las compañías admiten, como no podían menos de ser, la necesidad de ese control ‘en forma que se respeten las conveniencias generales del país y su soberanía’. [...]

Nosotros admitimos, por nuestra parte, lo provechosa que es la cooperación del capital privado, nacional o extranjero, para la explotación de todas nuestras fuentes naturales de riqueza, sin excluir la de los combustibles. Y aun deseamos que ese capital tenga la justa remuneración que merece por su eficacia para el fomento de nuestra economía y por la confianza en las garantías que brindan nuestras instituciones. Pero aunque estamos a la vanguardia de los que propician los principios más liberales de la economía política, no llegamos al extremo de incurrir en un liberalismo exagerado que pueda comprometer el máspreciado de nuestros patrimonios, que es nuestra absoluta soberanía.

Dicho esto, recordaremos una vez más que los intereses de las compañías petrolíferas en otras repúblicas americanas fueron causa de perturbaciones anárquicas, las cuales llevaron a un tiempo, imposiciones extranjeras. Recordaremos también que un poderoso país sostiene, por el órgano de sus gobernantes actuales y por el no menos autorizado de una parte de su prensa nacional, que la defensa de los intereses de sus

⁸⁰⁹ En Apéndice Documental, Colombo Luis, “La rebaja del 50 % a los tejidos e hilados británicos”. Nueva nota de la institución. Buenos Aires, 6 de febrero de 1930. Al señor Presidente Yrigoyen. *Anales de la Unión Industrial Argentina*, febrero de 1930.

⁸¹⁰ López Mario Justo, “El acuerdo D'Abernon-Oyhanarte...”, p. 31.

⁸¹¹ *La Prensa*, “El capital extranjero y el petróleo nacional”, (27-7-1927), en Halperín Donghi, Tulio, *Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)* Buenos Aires, Emece, 2007. Biblioteca de pensamiento argentino. IV, pp. 448-229.

ciudadanos le da derecho a intervenir en cualquier nación donde ellos estén amenazados, como si esos intereses privados no estuviesen sometidos a la jurisdicción territorial de los tribunales del lugar donde están radicados. Recordaremos también que los asuntos internos de esas repúblicas así perturbadas en su vida íntima, fueron tratados y discutidos en la cancillería de aquel poderoso país con los directores de algunas de las empresas petrolíferas en cuyo nombre se ha suscripto el petitorio que comentamos. Los organismos mercantiles que pretenden dominar la producción mundial del petróleo, resultaron así como un Estado dentro de otros estados soberanos. [...] Lo que el Congreso no debe perder de vista es la necesidad inmediata, y ya impostergradable, de asegurar el control de la Nación, sobre los yacimientos petrolíferos. Esperar a que nuestra producción llene las necesidades internas y nos habilite para exportar los saldos, sería muy peligroso, porque cuando eso sucediese, las concesiones mineras más importantes estarían bajo el control de las empresas privadas, y su expropiación o su rescate, costaría esfuerzos enormes al Tesoro Nacional, si acaso no nos ocasionase los trastornos que deseamos desde ahora prevenir y evitar.

Entre la perspectiva de que nuestra industria petrolífera se desarrolle con relativa lentitud, pero sin peligro de complicaciones enojosas para el país, y la de un rápido desenvolvimiento industrial que nos exponga, así el peligro parezca remoto, a perturbaciones como las que ya han sufrido otras repúblicas americanas por las mismas causas, la opción no puede ser dudosa.”

Mosconi no era probritánico, sino que creía que los monopolios ingleses ahorcaban con una cuerda de seda. Eran más refinados que los torpes norteamericanos, que asfixiaban con una soga de cáñamo. De todas maneras, liquidaban. Pero, el enfrentamiento más tenaz en ese momento era con la Standard en Salta, lo que podía debilitar la posición de la empresa, incluso de Estados Unidos en la zona limítrofe con dos naciones en peligro de entablar una guerra.

No solo al general Mosconi podía apoyar *La Prensa*. Llegado el caso, podía tolerar bien a sus amigos de la Alianza Continental, que para la fracción que estudiamos, son “rojos”, disolventes de la Patria.

El 20 de julio de 1927, el mayor Rottjer es invitado por el decano de Derecho, Castillo. Va a dar una charla sobre La Nación en Armas. Es repudiado por un grupo de estudiantes.

La Prensa critica los desórdenes producidos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales antes y después de terminar la conferencia del mayor Enrique Rottjer, que estaba acompañado por “cerca de 200 jefes y oficiales del ejército y de la armada, entre ellos un crecido número de generales y coroneles”.⁸¹²

La Prensa publica, el mismo día, un documento de la Alianza Continental, firmado por Orzábal Quintana. La Alianza tenía buenas relaciones con los centros de estudiantes universitarios.

Dice el texto: “La institución militar, por ello mismo, sólo debe ser objeto de repudio en la medida en que secunda los propósitos liberticidas de tiranos o conquistadores, pero jamás debe serlo cuando, formada por el mismo pueblo y nutrida de su savia, arma el brazo de la libertad en las gestas revolucionarias o se erige en baluarte del nacionalismo genuino contra el imperialismo usurpador. No ha de confundirse a los Ejércitos del Sur de China con los que ensangrentaron a Marruecos y bombardearon a Damasco, ni cabe comparación entre la expedición libertadora de un San Martín y la marinería de desembarco que en Nicaragua, ejecuta los designios de Wall Street. [...]”⁸¹³

El antiimperialismo norteamericano de *La Prensa* podía llegar a reivindicar a Sandino. Y, no es simple oportunismo. Recoge una tradición de la política, la diplomacia argentina: la protesta por las intervenciones militares norteamericanas, por el proteccionismo, por el expansionismo económico y la injerencia política en cuestiones de otros países. Más bien, es Yrigoyen el que se incorpora a esa tradición.

⁸¹² “El incidente de la Facultad de Derecho,” *La Prensa*, 21-7-1927, en Halperín Donghi, *Tulio, Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*, p. 423.

⁸¹³ *La Prensa*, 21-7-1927, *Declaraciones sobre el incidente de la Facultad de Derecho*, en *Ibíd.*, p. 427.

También, apreciamos en este caso la “sustancial homogeneidad del ejército” en proyecto estratégico “la Nación en armas” y la aceptación del lema incluso por los sectores más liberales de la gran burguesía.

Los conferencistas militares habían sido enviados a la Facultad por el Ministro Justo, en acuerdo con el de Instrucción Pública.

Justo protesta. “En la comunicación mencionada [dice La Prensa] expresa primeramente el ministro de Guerra, que persiguiendo altos móviles que fueron bien apreciados por el ministro de Justicia e Instrucción Pública, como por las autoridades universitarias propuso el intercambio intelectual que es del dominio público.

Resalta luego el general Justo, que el ejército por su representación sólo aspiraba, con la iniciativa aludida a perfeccionarse a sí mismo y llevar a los otros círculos el estudio de problemas de interés nacional...”⁸¹⁴

Rottjer tendrá una diferencia con Ramírez, en cuanto al papel que debían cumplir las fuerzas armadas después del golpe de 1930, en noviembre de ese año. Rottjer, sin embargo, está con “La Nación en Armas”, que termina siendo equivalente a la “Argentina Grande” y pariente de la “Nueva Argentina.” En el momento de la diferencia pública, Rottjer estaba en el gobierno de facto, era secretario de Francisco Medina, ministro de Guerra de Uriburu.

5) Por qué cambia, como cambia la postura de Justo, de la opinión pública y de los terratenientes con respecto de la permanencia de Yrigoyen en el gobierno.

Por el lado de los partidos, advierten que no podrán desalojar a Yrigoyen por la vía electoral, y prefieren plegarse al golpe cuando el gobierno está más debilitado, después de la relativa caída de 1930, ya que es un golpe imposible en 1928, después de una elección contundente de UCR.

Decir por qué cambian de estrategia y se suman los terratenientes al ala de Justo, ameritaría un trabajo más profundo, similar al que hicimos con los *Anales de la UIA*.

Estas son las explicaciones que dan Rock y Ortiz, acerca del impacto económico de la crisis en los terratenientes, y los límites que tenía el gobierno de Yrigoyen para satisfacer sus demandas.⁸¹⁵

Secuencia del impacto de la crisis en el gobierno y en la alianza yrigoyenista, según Rock.

Para Rock, antes de la quiebra de Wall Street en octubre de 1929, Argentina estaba pasando un año difícil, porque “los fondos de origen norteamericano, que en los últimos años habían sostenido la balanza de pagos, gradualmente retornaron a Estados Unidos como respuesta a las posibilidades especulativas”.⁸¹⁶

La caída de los precios agropecuarios en el mercado mundial, (que sucede a la quiebra de Wall Street), la disminución de las exportaciones por una gran sequía (1929-1930) y la migración del oro, se expresó en déficit en la balanza de pagos.

En diciembre de 1929, el gobierno cierra la Caja de Conversión, para poner fin a la salida de oro y evitar una deflación drástica, para evitar el impacto automático de la balanza de pagos negativa en una economía atada al patrón oro: caída de la actividad económica y del crédito.

⁸¹⁴ *La Prensa*, 27-8-1927, “Nota del Ministro de Guerra al de Justicia e Instrucción Pública sobre el incidente de la Facultad de Derecho”.

⁸¹⁵ Rock David, *El radicalismo argentino (1890-1930)*, Provincia de Buenos Aires, Amorrortu editores, noviembre de 1992, reedición de la primera versión en castellano, de 1977. Ortiz Ricardo, “El aspecto económico y social de la crisis de 1930”, en Etchepareborda Roberto y otros, *Crisis y revolución de 1930*. Biblioteca Argentina de Historia y Política, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986. También, estudiamos O'Connell Arturo, “La Argentina en la depresión: los problemas de una economía abierta”, *Desarrollo Económico* 23, no. 92 (1984): 479-514. No lo desarrollamos aquí, por falta de espacio.

⁸¹⁶ Rock David, *El radicalismo argentino (1890-1930)*, o. c., Depresión y revolución, p. 253.

Este intento de amortiguar los efectos de la depresión fue un fracaso, para Rock.

El colapso del sector exportador desencadenó desocupación creciente. Tanto los precios de los artículos agropecuarios como los de los industriales caen a nivel internacional, pero no en la misma proporción, con grave daño de los términos de intercambio para Argentina.

La depreciación del peso trajo, según Rock, una ola de inflación, al aumentar los precios de los artículos importados.

Según el autor los ingresos fiscales tuvieron una caída brusca en 1929, y el gasto seguía aumentando para mantener el flujo de patronazgo y el apoyo popular.

Aumentan velozmente el déficit presupuestario y la deuda flotante en 1930.⁸¹⁷

El gobierno, para no frenar abruptamente el gasto público, busca financiamiento interno, para cubrir el déficit. Esto presiona sobre la masa de crédito bancario y la tasa de interés, perjudicando a los terratenientes ligados al mercado externo, en el momento que más ayuda necesitaban.⁸¹⁸

A fines del año 1929 la casa Baring Brothers de Londres otorgó al gobierno un préstamo de 5 millones de libras en y en abril de 1930, ingresaron 50 millones de dólares de bancos norteamericanos.

El gobierno no consiguió más. La depreciación del peso aumentó la carga de la deuda externa, amenazando con la cesación de pagos, lo que los terratenientes consideraban una catástrofe.⁸¹⁹

La conclusión de Rock es: “A diferencia de lo que acontecía en 1929, el último año próspero, en 1930 el yrigoyenismo se había convertido en una amenaza para los hacendados y comerciantes. El gobierno no actuaba en cuanto al tipo de cambio, había pasado a ser un gran competidor en materia de crédito y estaba llevando el endeudamiento del país a un punto insostenible. Estas condiciones hicieron que las principales entidades de los terratenientes y exportadores se coaligaran contra él. En un memorando conjunto del 25 de agosto, la Sociedad Rural, la Unión Industrial y la Bolsa de Cereales demandaron que se adoptaran enérgicas medidas para reducir el gasto público y se pusiera fin a la depreciación del peso reabriendo la Caja de Conversión. De allí en más apenas había que dar un breve paso para el golpe militar. Una vez que los grupos descontentos dentro del ejército contaron con el apoyo de los principales intereses económicos tuvieron vía libre para actuar.”⁸²⁰

“El golpe militar de 1930 comprendió, pues, dos procesos fundamentales: la enajenación de los intereses conservadores ligados a la exportación y de los grupos de poder pertenecientes a ellos, como el ejército, y la súbita pérdida de apoyo popular por parte del gobierno. Parece haber pruebas suficientes de que el principal factor subyacente en esos procesos fue la depresión económica suficiente como para derrocar al gobierno.”⁸²¹

Este es para Rock el nudo de la ruptura de la alianza yrigoyenista en la crisis: el gasto público, la orientación del crédito y el tipo de cambio, la amenaza de la cesación de pagos de la deuda externa, la imposibilidad de socorrer a un tiempo a los dos sectores que para Rock conforman la alianza Yrigoyenista. Para Rock, esta alianza está compuesta por un sector de la “élite” o “clase terrateniente” (no emplea estas categorías con rigurosidad) y “clase media urbana dependiente”.⁸²²

La conclusión final: “En períodos de auge de las exportaciones y de expansión la élite podía delegar su poder político en una coalición que abarcara a sectores de la población urbana, como el radicalismo; pero en medio de una depresión -como hasta cierto punto había demostrado la época de 1921 a 1924- los soportes

⁸¹⁷ Rock David, *El radicalismo argentino (1890-1930)*, o. c., p. 255.

⁸¹⁸ *Ibíd.*, p. 255.

⁸¹⁹ *Ibíd.*, p. 256.

⁸²⁰ *Ibíd.*, p. 257.

⁸²¹ *Ibíd.*, p. 262.

⁸²² Ejemplos: “el radicalismo se formó a partir de una coalición entre sectores de la élite terrateniente y los grupos de clase media urbana”, *Ibíd.*, p. 278. “El Partido Radical subsistió como una coalición de grupos que no solo incluyó a las clases medias sino también a miembros de la afianzada clase terrateniente”, *Ibíd.*, p. 280.

objetivos de la alianza desaparecían de inmediato, apareciendo una situación de suma cero en la que un grupo o el otro se veía forzado a hacer sacrificios económicos”.⁸²³

Secuencia del impacto de la crisis en el gobierno y en la alianza yrigoyenista, para Ortiz.

Descenso del comercio exterior > Contracción de la economía interna y caída en los ingresos fiscales.⁸²⁴

Los ingresos se redujeron en 10% y el gasto aumentó el 22%. Déficit fiscal creciente, fracaso de la colocación de títulos en el mercado interno. Solicita los préstamos mencionados.

“Cuando el gobierno recurrió al empréstito, acaso no pensó tanto en el equilibrio de la balanza de pagos cuanto en el del presupuesto. Su base popular, y sin duda sus mismos principios económico-políticos, eran un inconveniente para la adopción de medidas que tal vez podrían ser intentadas en un gobierno que careciera de aquella base. Y, en efecto, tanto las primeras medidas del gobierno provisional como las que posteriormente tomó el que le sucedió estuvieron destinadas a la elevación de los derechos aduaneros y de los aforos, con fines esencialmente fiscales: a restringir las importaciones y crear nuevos impuestos...No obstante estas providencias, el déficit del presupuesto de 1931 ascendió a 1311, 4 millones.”⁸²⁵

5) Se unen las dos fracciones de la gran burguesía para imponerle un gabinete de corporaciones a Yrigoyen. Golpe de estado.

Mientras se realiza el convenio entre los grupos militares, se sella la alianza táctica entre las corporaciones.

Las dos fracciones de la gran burguesía se unen para exigirle a Yrigoyen que conforme una comisión integrada por delegados de las corporaciones reforzando el poder de las mismas.

Es lo que Ansaldi denomina “sistema político que funciona con dos lógicas, una partidaria y otra corporativa.”⁸²⁶

Ansaldi describe así su hipótesis acerca del régimen argentino, con dos lógicas.

“La proposición o hipótesis fundamental es que el sistema político argentino es un entramado de mediaciones entre la sociedad civil y el Estado dominado por la bifacialidad o por un doble canal: la mediación partidaria y la mediación corporativa. Ella define, así, un sistema político que funciona con dos lógicas, una partidaria y otra corporativa. De ambas mediaciones y lógicas políticas, las corporativas priman sobre las partidarias.”⁸²⁷

Esta es una hipótesis muy importante en la evaluación del presunto fracaso del corporativismo en Argentina. Unos días antes del movimiento militar, el 25 de agosto de 1930, la Sociedad Rural se une con la UIA y la CACIP, para presentar una nota a Yrigoyen.

En los *Anales de la UIA*, el acuerdo con la Sociedad Rural aparece repentinamente. No se explica, y luego, no se comenta. Solamente, se publica la nota, de manera aislada.

⁸²³ Ibídem, p. 262.

⁸²⁴ El grueso de los ingresos del Estado estaba constituido por los impuestos a los productos importados.

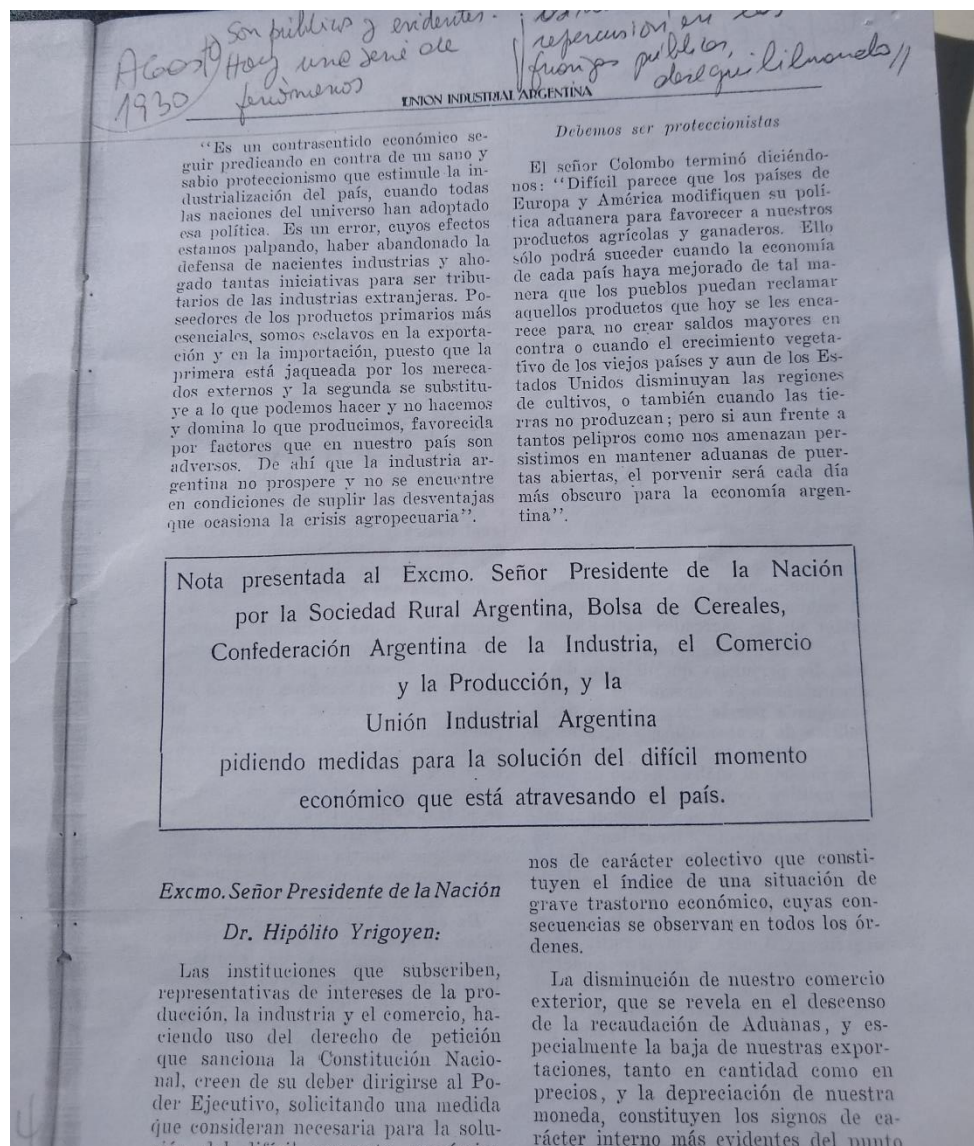
⁸²⁵ Ortiz Ricardo, “El aspecto económico-social de la crisis de 1930”, en Etchepareborda Roberto y otros, *Crisis y revolución de 1930*. Biblioteca Argentina de Historia y Política, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

⁸²⁶ Ansaldi Waldo, “¿Un caso de nomenclaturas equivocadas? Los partidos políticos después de la Ley Sáenz Peña. 1916-1930”, en Ansaldi Waldo, Pucciarelli Alfredo y Villarruel José compiladores, *Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945*, Buenos Aires, Biblos, 1993, p. 19.

⁸²⁷ Ansaldi Waldo, “La interferencia está en el canal. Mediaciones políticas (partidarias y corporativas) en la construcción de la democracia en argentina”, *Jornadas Internacionales de Ciencias Políticas: Estado, Sociedad y Administración en una Perspectiva Comparada*, organizadas por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 29-30.

No es novedoso el procedimiento. Hemos visto como Colombo, Bunge, Anchorena y Tornquist se habían abstenido de hacer un informe de las diferencias entre los dirigentes de la UIA y de la SRA después de las conferencias de Duahu en los Estados Unidos.

Es impresionante analizar esta nota.



Fotografía 59. *Anales*, agosto de 1930, p. 35.

“Nota presentada al presidente en agosto el 25 de 1930 por Sociedad Rural, UIA, Bolsa de Cereales, CACIP”⁸²⁸

Está encabezada con una breve introducción, referida al derecho a peticionar. Piden “una medida necesaria para la solución del difícil momento económico que está atravesando el país”.

Luego, unas pocas generalidades. “Los síntomas reveladores de esta situación económica son públicos y evidentes. Existe una serie de fenómenos de carácter colectivo que constituyen el índice de una situación de

⁸²⁸ Nota presentada al presidente en agosto de 1930 por Sociedad Rural, UIA, Bolsa de Cereales, CACIP, *Anales de la UIA*, agosto de 1930, pp. 35-40.

grave trastorno económico, cuyas consecuencias se observan en todos los órdenes. La disminución de nuestro comercio exterior, que se revela en el descenso de la recaudación de Aduanas; y, especialmente la baja de nuestras exportaciones, tanto en cantidad como en precios; y la depreciación de nuestra moneda, constituyen los signos de carácter interno más evidentes del punto de vista general. Esta situación anormal ha tenido asimismo inmediata repercusión en las finanzas públicas, desequilibrando el presupuesto nacional, por la disminución de las recaudaciones, tanto aduaneras como de otros órdenes. El aumento de los quebrantos comerciales, la disminución de los encajes y el medio circulante, son otros tantos signos del estado anormal que nuestro país está atravesando”.

Lo remarcable, es que la UIA y la S.R.A. **no llegan a un acuerdo en cuanto a medidas concretas. Se mantiene la fracción**, cada una insiste con su propia receta: “comprar a quien nos compra” o “bastarse a sí mismo”.

Para hacer aceptable esta situación, dice el texto, inmediatamente: “Aparte de estos hechos, existe una serie de comprobaciones que cada una de las instituciones firmantes ha podido hacer por su parte, de la incidencia de este malestar económico”.

Hay cuatro apartados: “la ganadería”, “la agricultura”, la “industria manufacturera” y el “comercio y las finanzas”.

El acápite “la ganadería” fue redactado por la SRA. La “industria manufacturera”, por la UIA.

Parecería lógico, si no fuese porque cada corporación mete sus intereses sectoriales, y demandas, que son antagónicas entre sí en muchos puntos. Esto nos muestra, también, los límites que podría tener una cámara corporativa, como la que plantean Lugones, Uriburu, Colombo, etc. Cada sector expresa crudamente las demandas de lo que cree sus intereses inmediatos, sin el diálogo, el compromiso, la tolerancia y la síntesis que se espera de un parlamento.

En “la ganadería”, el documento dice: “En lo que respecta a la ganadería nacional, existen síntomas que hacen presumir que la ley de la oferta y de la demanda no juega libremente. Es indispensable restablecer el dominio de la libre concurrencia, directamente por una intervención íntima del estado en el comercio de las carnes; e indirectamente, por medios que pongan en contacto directo al productor argentino con el consumidor en los mercados extranjeros. La industria ganadera sufre, además, los perjuicios que derivan de la disminución en el consumo de ganados, ocasionada por la reagravación de la política de proteccionismo agrario en los principales países consumidores.

Se impone el análisis sereno de nuestra política económica, fundada hasta ahora en conceptos abstractos de igualdad de tratamiento internacional, cuya aplicación no concuerda con la evolución actual de la política arancelaria en el mundo. La revisión de los tratados de comercio existentes, que permita otorgar preferencias en nuestro comercio internacional a las naciones que reciben nuestros productos agrarios, es una medida que no puede demorarse por más tiempo, en defensa de nuestra industria ganadera cuyo equilibrio está ya hondamente perturbado por la depreciación en la mayoría de los subproductos: lana, cueros, manteca, caseína, etc., también atacados por los aranceles proteccionistas...”.

La industria, como siempre, está para Colombo, al borde de la bancarrota. “La ausencia de una política económica bien definida, ha traído estas consecuencias para la manufactura radicada en el país durante muchos años; con ello, se ha empezado a cegar una fuente de riqueza colectiva cuya potencialidad la destacaba con extraordinarios caracteres; y tanto ha trascendido el peligro que acechaba a la industria nativa, que varias empresas extranjeras han desistido de sus propósitos de radicar capitales en la Argentina para dedicarlos a nuevas explotaciones fabriles; que otras que se vincularon a nuestro medio, fundando filiales en el país, limitaron en cuanto estuvo a su alcance la proyección primera de sus iniciativas; y que establecimientos fabriles argentinos modificaron fundamentalmente sus finalidades, suprimiendo secciones de difícil sostenimiento, para evolucionar hacia el comercio de importación que le significaba mayores ventajas, hecho sintomático y desmoralizador, que como el de las quiebras y convocatorias de acreedores, ha quedado documentado en las memorias de las Sociedades Anónimas, cuyas constancias ha pasado bajo la fiscalización oficial.

A esta pérdida insalvable para los capitales del país, a este retraimiento de los capitales extranjeros dispuestos a colaborar en nuestro progreso, a los esfuerzos perdidos, debemos agregar todavía una consecuencia más lamentable. Nos referimos a la desocupación obrera, que de continuar en la proporción actual, habrá de tornarse en el problema más arduo, por el significado social que entraña.

Esta falta de ocupación, que ya ha empezado a tomar caracteres graves, puede evitarse con facilidad y a corto término, a poco que se fomente y defienda el trabajo nacional.

Tenemos instaladas cinco hilanderías de algodón con 40 mil husos, que elaboran 4250000 kilos por año y 5 mil toneladas de aceite, Estas hilanderías son subsidiarias o anexas a otras industrias que utilizan el hilado para sus propios tejidos.

Nuestro país necesita 50.000.000 de kilos de tejidos de algodón, y solo produce cerca de 12.000.000 de kilos. Los capitales invertidos en los 40.000 husos y 3.500 telares, en fábricas e instalaciones, representan 70.000.000 de pesos y emplean 18.000 obreros de ambos sexos, que ganan en conjunto 30.000.000 de pesos y producen mercaderías por valor de cien millones de pesos. Para atender a nuestras necesidades necesitaríamos quintuplicar la extensión de cultivo algodonero, y para ello se requieren 200.000 hombres, y para industrializar luego el producto primario necesitamos entre 400 u 500 mil husos, y estos a su vez, 15.000 telares.

Tal programa magníficamente nacionalista, demanda de fábricas 70.000 personas para atenderlo, y estos obtendrían jornales y salarios por no menos de 75 millones de pesos anuales. Además, se necesitan 220.000.000 de pesos para invertir en tales establecimientos, capital que se radicaría inmediatamente si fuese protegida la industria. Y este ejemplo de la industria algodonera, tomado al azar, puede repetirse con los mismos resultados para las demás industrias, sin excepción alguna. No es solamente, pues, la defensa del capital, de las fábricas, de la producción argentina, lo que pedimos a los poderes públicos. Es también, y en primer término, la defensa del trabajo, tanto más difícil e inaccesible al obrero desocupado, cuanto más difícil e inaccesible sea para el taller y la fábrica el desenvolvimiento normal al que aspira.

Uno de los motivos fundamentales de la situación que nos preocupa, es el régimen aduanero de nuestro país, cuyos avalúos y aranceles no han sido revisados convenientemente, a pesar de que año tras año, los valores generales se iban multiplicando, y las naciones extranjeras aumentaban sus derechos de introducción, tal como lo exigían sus centros productores.

Existen también otras razones que han precipitado la paralización de las industrias. Leyes de trabajo inspiradas en propósitos generosos, pero sin conocimiento del ambiente fabril en que debían aplicarse; leyes sociales que llegaron hasta el extremo de ser resistidas por sus presuntos beneficiarios; impuestos que por exagerados llegan a ser confiscatorios; todo ello ha contribuido a que la manufactura argentina no pueda competir con la extranjera, que llega a nuestro propio mercado en condiciones de precios más ventajosas, porque tenemos en contra nuestra el valor de la moneda, el precio de los salarios, los honorarios de trabajo y un sinnúmero de disposiciones que le favorecen, permitiéndole dumping en todas sus formas.”

Empieza un largo listado de productos que se podrían sustituir, y describe los tabacales, arrozales, yerbatales y fábricas de todos los rubros que desaparecen, languidecen.

“No hacemos un análisis detenido de cada rama industrial, pues todos, sin excepción alguna, están en las condiciones expresadas. Enunciamos solamente los hechos que justifican las medidas de defensa que reclamamos, entendiendo que vista la urgencia de adoptar resoluciones, los detalles inherentes a las diversas industrias deben establecerse en particular, al determinar el estudio amplio que corresponde”.

Discurso típico de Colombo. Todo es una ruina, tanto en 1926 como en 1930. Pero, con unos aranceles y la regla de tres simple directa, saldrían los “capitales” de todos lados, en 1926 como en 1930, aumentarían, como un número mágico las hectáreas sembradas de algodón, como si no hubiera límites físicos y sociales.

El bochorno de pedir, medidas sectoriales antagónicas, lleva a los autores de la solicitada a reconocer que tienen intereses contrapuestos.

“De todos estos hechos surge la necesidad de un análisis detenido de cada fase de la situación económica nacional y de las soluciones que deben darse a cada uno de los diferentes problemas que ella comprende;

soluciones que deben contemplar situaciones e intereses a veces contradictorios y que es menester estudiar severa y desapasionadamente con el mayor acopio de antecedentes e ilustración”.⁸²⁹

Si no hay acuerdo en cuanto a las medidas sectoriales que solicitan, ¿qué es lo que piden entonces realmente las corporaciones? ¿Para qué se unen?⁸³⁰

Nada menos que la subvertir el régimen político.

Dice el documento: “Estas razones mueven a las instituciones firmantes a dirigirse a V. E. solicitando del P.E. se designe una comisión con representación de los intereses que ellas involucran y con la intervención técnica de los funcionarios de los Ministerios de Hacienda, Relaciones Exteriores y de Agricultura, Comisión que tendría como propósito estudiar la situación económica y proponer las medidas de orden interno y externo más convenientes para solventarla. Dada la rápida agravación que demuestran todos los índices que hemos señalado, consideramos de impostergable urgencia la medida que solicitamos. En la seguridad de que el Poder Ejecutivo acogerá favorablemente esta iniciativa, motivada por el deseo de colaborar en la solución de los problemas enunciados, saludamos a V.E. con nuestra mayor consideración.”⁸³¹

Firman la nota, por la Sociedad Rural, el presidente Martínez de Hoz y el secretario, Casares. Por la Unión Industrial Argentina, Colombo y Gómez Bonnet. Garibaldi y Genta por la Bolsa de Cereales. Por la CACIP, Méndez Casariego y García.⁸³²

El derecho a peticionar que enuncia la Constitución de 1853 se refiere a asuntos puntuales, no al cambio de régimen político.

Si cuatro corporaciones van a formar una comisión para reunirse con los ministros de Hacienda, Relaciones Exteriores y Agricultura, para estudiar y proponer medidas, ¿para qué fue a votar el 83,12 % de los ciudadanos en 1928 (cifra récord para la época)?

¿De qué servía que el presidente hubiera sido electo con 57% de los votos? ¿Para qué está el congreso? ¿Qué sentido tiene que la Constitución establezca que el presidente nombra a los ministros?

Doce días después de la nota, el 6 de setiembre de 1930, Uriburu y Luis Colombo se presentan en la casa de gobierno para deponer al vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según consta en el Archivo del General Uriburu. Acto seguido, llega el general Justo para apoyar la investidura de Uriburu. Este decreta el cierre del Congreso y demanda el reconocimiento del gobierno usurpador a la Corte Suprema de Justicia y a las potencias extranjeras.⁸³³

Se sostiene habitualmente que Uriburu fracasó en su proyecto de instaurar un régimen corporativo. Se pierde de vista, el avance *de facto* de la mediación corporativa concebida por Ansaldi, cómo se fortalece con el golpe de 1930, aunque Uriburu no pudiera cambiar la Constitución.

El 10 de setiembre del corriente, la Corte Suprema dicta una Acordada, reconociendo al gobierno de Uriburu, dado que se encontraba “en posesión de las fuerzas militares y policiales necesarias para asegurar la paz y el orden de la Nación, y por consiguiente para proteger la libertad, la vida y la propiedad de las

⁸²⁹ Nota presentada al presidente en agosto de 1930 por Sociedad Rural, UIA, Bolsa de Cereales, CACIP, *Anales de la UIA*, agosto de 1930, p. 39

⁸³⁰ Aquí, yo difiero de Rock.

⁸³¹ *Ibíd.*, p. 40.

⁸³² *Ibíd.*, p. 40.

⁸³³ Teniente coronel Alsogaray Álvaro, “Relato del teniente Álvaro Alsogaray sobre hechos referentes a la revolución del 6 de setiembre de 1930”, en García Molina F y Mayo Carlos, *Archivo del General Uriburu. Autoritarismo y Ejército*, Biblioteca Política Argentina, Números 161 y 162. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986, volumen II, documento 26, p. 155.

personas, y ha declarado, además, en actos públicos, que mantendrá la supremacía de la Constitución y de las leyes fundamentales del país, en el ejercicio del poder.

Que tales antecedentes caracterizan, sin duda, un gobierno de hecho en cuanto a su constitución, y de cuya naturaleza participan los funcionarios que lo integran actualmente o que se designen en lo sucesivo con todas las consecuencias de la doctrina de los gobiernos ‘de facto’ respecto de la posibilidad de realizar válidamente los actos necesarios para el cumplimiento de los fines perseguidos por él.

Que esta Corte ha declarado, respecto de los funcionarios de hecho, ‘que la doctrina constitucional e internacional se uniforma en el sentido de dar validez a sus actos, cualquiera que pueda ser el vicio o deficiencia de sus nombramientos o de su elección, fundándose en razones de policía y de necesidad y con el fin de mantener protegido al público y a los individuos cuyos intereses puedan ser afectados, ya que no les sería posible a estos últimos realizar investigaciones ni discutir la legalidad de las designaciones de funcionarios que se hallan en aparente posesión de sus poderes y funciones -Constantineau, “Public Officers and the Facto Doctrine”, *Fallos*: tomo 148, página 303-.

Que el gobierno provisional que acaba de constituirse en el país es, pues, un gobierno de facto cuyo título no puede ser judicialmente discutido con todo éxito por las personas en cuanto ejercita la función administrativa y policial derivada de su posesión de la fuerza como resorte de orden y de seguridad social.”

Firman: J. Figueroa Alcorta, Roberto Repetto, R. Guido Lavalle, Antonio Sagarna (Jueces de la Suprema Corte). Horacio Rodríguez Larreta (procurador). Raúl Giménez Videla, secretario.⁸³⁴

¡Se inventó la *Doctrina de los gobiernos de facto*! Muchos historiadores dicen que Uriburu tenía la exótica idea de cambiar la Constitución, y que falló en su loco intento.

Yo diría, que no cambió la letra de la constitución, pero la Corte elabora una doctrina anticonstitucional. Además, es una doctrina inspirada en una idea de tipo lugoniano: la legitimidad la da la Fuerza.

Como conclusión de este acápite. Aceptamos la idea de Rock en este sentido. Uriburu necesitaba el apoyo de Justo para dar el golpe. Justo esperó que se pronunciaran los terratenientes, lo cual se manifestó en la nota que la Sociedad Rural con la UIA, la Bolsa de Cereales y la CACIP, más que solicitándole, imponiéndole al gobierno una especie de gabinete corporativo.

El apoyo popular al gobierno también había disminuido, considerando los resultados de las elecciones de abril de 1930.

La fracción de Justo, aliada con los partidos antyrigoyenistas, le impone a Uriburu un compromiso fuerte para apoyarlo. Estos son los puntos esenciales, que coinciden con el programa mínimo de Uriburu: barrer a los yrigoyenistas del gobierno.

Los puntos que Uriburu debió aceptar para recibir el apoyo de Justo y su fracción, se expresan en la “Proclama del 6 de setiembre”. Uriburu tuvo que permitir que militares del sector de Justo cambiaran la Proclama redactada por Lugones, en la cual se esbozaba, sutilmente, algo del programa máximo. La Proclama, modificada como requisito para obtener el apoyo de la facción de Justo, dice:

“1º El movimiento se dirige en contra de los hombres que actualmente ocupan las más altas posiciones políticas y que, olvidando la fe jurada a la Nación, se han apartado de toda norma regular y ética en el ejercicio de sus funciones, llevando el país al estado de subversión institucional y desorden político y económico, que ha sublevado la conciencia nacional.

2º El gobierno provisorio proclama su respeto a la Constitución y a las leyes fundamentales vigentes y su patriótico anhelo de volver cuanto antes a la normalidad, ofreciendo a la opinión pública las garantías absolutas a fin de que la Nación, en comicios libres, pueda elegir sus nuevos y legítimos representantes.

⁸³⁴ “Acordada de la Suprema Corte ante la constitución del gobierno provisional”, 10 de setiembre de 1930. Texto completo en Halperín Donghi Tulio, *La República imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Emece, 2007, Biblioteca del Pensamiento Argentino V, pp. 12-13.

3° El gobierno provisorio durará únicamente en sus funciones el tiempo estrictamente indispensable para colocar en condiciones electorales a la Nación. Sus miembros contraen ante el país el compromiso de honor de no presentar ni aceptar el auspicio de su candidatura a la presidencia de la Nación.

4° El gobierno provisorio, compenetrado de que el futuro político del país depende del esfuerzo cívico de los partidos orgánicos, les exhorta a intensificar su acción a fin de estimular el celo democrático de los ciudadanos, de manera que, para las próximas contiendas electorales, sea posible movilizar las grandes masas de opinión, de cuyo seno deberá surgir el mejor gobierno para la República.

Por su parte el gobierno provisorio procurará devolver la tranquilidad a la sociedad argentina, hondamente perturbada por la política de odios, favoritismos y exclusiones fomentada tenazmente por el régimen depuesto, de modo que en las próximas luchas electorales predomine el espíritu de concordia y de respeto por las ideas del adversario que son tradicionales a la cultura y a la hidalguía argentinas.

5° El gobierno provisorio interpreta el sentimiento unánime de la masa de opinión que le acompaña al agradecer en esta emergencia, a la prensa seria del país, el servicio que ha prestado a la causa de la República, al mantener latente por una propaganda patriótica y bien inspirada, el espíritu cívico de la Nación y provocar la reacción popular contra los desmanes de sus gobernantes. Confía que, con el mismo acierto, sabrá interpretar en el futuro, el papel esencial que le deparen los acontecimientos, a fin de encauzar hacia los mismos objetivos, los esfuerzos cívicos de la opinión nacional.

6° El gobierno provisorio procurará reducir en lo posible los gastos públicos, efectuando las economías necesarias y suprimiendo los empleos y cargos superfluos. Los buenos empleados nacionales pueden considerarse garantizados en sus puestos; contra los malos y los ineptos, será inexorable la acción del gobierno provisorio, así como para desterrar las prácticas del favor, el dolo y la dádiva, que han sido inseparables de la gestión pública del gobierno depuesto.

7° Queda prohibida la participación de los jefes y oficiales del ejército en actos públicos y electorales. Los funcionarios que ofrezcan manifestaciones o agasajos a las autoridades nacionales serán destituidos. Los oficiales llamados por la fuerza de las circunstancias a desempeñar funciones civiles, desde ya se comprometen a no aceptar más sueldos que los asignados a los mismos empleos militares, ni admiten recompensas o ascensos que no sean los determinados por las leyes dictadas por el Congreso, acordados en las condiciones y términos de ley, por las autoridades respectivas."⁸³⁵

Uriburu en el gobierno procuró traspasar este compromiso, sin llegar a quebrarlo.

Como vimos, los documentos muestran que constantemente dice que la “Revolución” no fue hecha contra un hombre o un partido, sino contra un sistema. Esto, que repite constantemente, y que parece contradictorio con la consumación de un golpe de estado, que no va a mezclar el ejército en “política”, significa, a mi entender, que no va a usarlo para beneficiar a un partido determinado.

Presenta siempre con insistencia su proyecto de reforma constitucional. Procura influir en el ejército para que lo apoyen en el programa máximo. Intenta crear una fuerza social que sustente el proyecto por fuera de los partidos: la Legión Cívica.

Trata de establecer un plan escalonado de elecciones provinciales, consensuado con algunos conservadores, para tratar de que el congreso electo se comprometiera a encarar las reformas corporativas.

⁸³⁵ Historia Argentina - Programa del 6 de septiembre https://www.todo-argentina.net/presidencias_radicales

Así, Uriburu expone nuevamente el programa completo en una cena de camaradería de las Fuerzas Armadas, en julio de 1931, a pesar de que el partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires, uno de los más afines al gobierno, había sufrido un fuerte revés electoral en las elecciones de abril.

A pesar de la renuncia de Sánchez Sorondo y del avance relativo de Justo y los partidos antiyrigoyenistas en esta pugna, en este discurso, Uriburu contradice muchos principios de la Proclama Revolucionaria, que debió aceptar.

“Discurso en cena de camaradería de las Fuerzas Armadas (7-7-31)”

“La Revolución como ya lo he dicho en varias oportunidades, fue hecha contra un sistema y no solamente para derrocar un gobierno. No se preparó contra un partido para suplantarlo por otro, sino contra una demagogia, para que sea sustituida por un régimen orgánico que garantice el orden y el equilibrio de las instituciones, las libertades ciudadanas y la voluntad popular. [...] La Revolución no fue inspirada, ni decidida ni ejecutada por los partidos políticos. La preparamos y llevamos a cabo con el Ejército y la Armada. Con nosotros contraje el solemne compromiso de evitar, mediante modificaciones institucionales, que el mal sufrido pudiera reproducirse. Fuimos seguidos por el pueblo en masa, sin distinciones partidarias, porque interpretábamos su voluntad. De aquí que sus resultados, sus anhelos y su programa es de todos y para todos los argentinos. [...]

El pueblo ha sentido y comprendido a la Revolución de septiembre, mas no así los círculos que usufructúan a la política como profesionales y que creen que el país está encerrado dentro de ellos. Esos círculos pensaron que la Revolución se había hecho para ellos y que debía terminar al día siguiente del derrocamiento del gobierno personalista. Reclamaron inmediatamente, envueltos todavía por el polvo del derrumbamiento, los despojos del gobierno, que era el botín que pretendían, detrás de la palabra que invocaron e invocan a grandes voces: la normalidad. Y bien: volveremos a la normalidad; es éste mi más apurado deseo y mi más vivo empeño, pues me es muy áspero el sacrificio de un gobierno difícil que no ambiciono. Pero no retornaremos a la normalidad engañosa que hasta el 6 de septiembre permitió todos los excesos de la demagogia, y que representa en el porvenir un grave peligro que puede repetirse, sino a la que estará garantizada con las reformas que constituyen el programa de la Revolución, para las que por mi parte agotaré todos los esfuerzos, a fin de que sean sancionadas. En el decreto del 8 de mayo he convocado al pueblo a elecciones de diputados, senadores, gobernadores y legisladores provinciales; he trazado en ese documento con precisión y claridad el plan que debemos seguir: la reunión del Congreso para tratar como primer asunto, con la colaboración del Gobierno Provisional, las reformas constitucionales. He invitado a los partidos a que se organicen o reorganicen, exhortándolos a que concuerden en soluciones altas y dignas. Van transcurridos ya dos meses y el panorama que ofrecen los pequeños grupos políticos que invocan, sin acreditar auténtica personería, la representación de las masas ciudadanas, no es alentador: conciliábulos en que se debaten ambiciones de hegemonía, declaraciones vagas y vacías de ideas y de programas. [...] Una considerable fuerza cooperadora del Ejército se está formando en toda la República. Es ella hija y sostenedora de la Revolución, que actuará decisiva y patrióticamente para cumplir su programa. La Legión Cívica, que tanto ha alarmado a los demagogos, es fuerza apolítica y de orden, es columna popular, instruida y disciplinada por oficiales, que constituye una reserva de emergencia, ya que por razones de economía financiera no es posible el llamamiento anual de las reservas de ley. [...] El defecto que retarda y entorpece la reorganización de los partidos es que su gobierno es una ficción, y que la oligarquía, o la demagogia los domina. [...] En esa forma el pueblo resulta representado, o mejor dicho, forzado a votar por mandatarios que no consultan sus intereses, y hasta que son contrarios a ellos. El futuro Congreso tendrá que encarar el esencial problema de la organización de los partidos políticos, cuya solución cada día se hace más necesaria para que el funcionamiento de lo que deben ser los más grandes órganos de una democracia, consulte y traduzca realmente los intereses y los valores de la sociedad que pretenden interpretar y gobernar”.⁸³⁶

6) El radicalismo yrigoyenista en la crisis

⁸³⁶ Halperín Donghi Tulio, *La República imposible (1930-1945)*, o. c., pp. 47-48.

Problemas económicos. Debilidades de la alianza yrigoyenista. Falta de intereses materiales comunes entre las capas y fracciones burguesas que la conforman. Choque entre el sistema jurídico vigente y el movimientismo yrigoyenista. Los problemas del movimientismo (sucesión), agravados por la crisis. La disgregación de la alianza en el gobierno.

La crisis de 1929 arrasó con casi todos los gobiernos, e incluso los regímenes vigentes en ese momento. Por eso, la caída de la popularidad de Yrigoyen, después de la fabulosa elección que hizo en 1928, no es un fenómeno extraño.

Claro, que si uno lo mira ex post, puede decir que esta crisis mundial era distinta de las que se conocían, que los economistas y los funcionarios no pudieron calcular cuánto duraría, que no tenían instrumentos con los que operar sobre la misma.

Pero, para muchos contemporáneos, la culpa era del gobierno.

Lo interesante no es, a mi entender, que el gobierno cayó, sino la forma en que lo hizo: desintegrándose, sin resistencia.

Mi evaluación de la alianza social que componía el yrigoyenismo y de las dificultades que tuvo para moverse en la crisis, a partir de esa composición, es algo distinta de la de Rock.

Concuerdo con Rock en estos aspectos.

La composición social de la dirigencia radical no difería mucho, en su origen, de la de otros partidos.

Concuerdo, también, con lo que dice Piñeiro: “En el plano ideológico, las propuestas originarias que se limitaban a exigir el restablecimiento de las instituciones, la honradez gubernativa, la libertad de sufragio, la libertad de sufragio y el respeto a las autonomías municipales y provinciales fueron reemplazadas por la concepción yrigoyenista de la acción política como reparación moral”.⁸³⁷ No hay demandas económicas, ni sociales.

Como vimos, gran parte de la estrategia electoral de los partidos antiyrigoyenistas se basaba en tratar de controlar la Provincia de Buenos Aires, la fortaleza de Yrigoyen, donde el radicalismo no pudo ser derrotado ni aun bajo la dictadura de Uriburu.

El predominio de Yrigoyen en la provincia se remontaba a los orígenes de UCR.

Según Luna, en 1891 Yrigoyen es electo Presidente del Comité de la Provincia de Buenos Aires de la flamante UCR, cargo que ocuparía por varios años.⁸³⁸

Luna admite que Alem e Yrigoyen se distanciaron, y que Yrigoyen se apartó de los amigos de Alem, que menciona: “Barroetaveña, Liliedal, Castellanos, Candioti, Saldías, De la Torre, Melo”.

Dice Luna: “A poco andar, el Comité de la Provincia de Buenos Aires se convirtió en un órgano casi autónomo del comando nacional del radicalismo. La Unión Cívica Radical de Buenos Aires era la fuerza más potente y disciplinada del partido, a diferencia del resto, caótico e inmaduro en muchos sentidos. Yrigoyen tenía discípulos que lo seguían con fervor y que, acaso sin proponérselo, resistían a Alem y su grupo como instintiva reacción defensiva de su jefe.”⁸³⁹

Yrigoyen también asentará sus negocios privados en la provincia.

Pucciarelli considera a Yrigoyen como ejemplo de la burguesía agraria pampeana.⁸⁴⁰

⁸³⁷ Piñeiro Elena, *Los radicales antipersonalistas. Historia de una disidencia. 1916-1943*, o. c., p. 19.

⁸³⁸ Luna Félix, *Yrigoyen*, Buenos Aires Hyspamérica, 1986, pp. 75-76.

⁸³⁹ *Ibidem*, pp. Luna pp. 88-89.

⁸⁴⁰ Pucciarelli Alfredo. *El capitalismo agrario pampeano (1880- 1930)*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 146-149.

Según Luna, Yrigoyen advirtió que el trabajo rural era la actividad donde podía enriquecerse, y la más acorde con su temperamento. Dice el autor, que Yrigoyen alquilaba una estancia en la Estación Micheo (General Alvear, pcia. Buenos Aires), siete leguas de buen campo, donde criaban ovejas. Con el crédito que obtuvo en un banco compró dos estancias y, poco más tarde, otra, destinándolas al engorde de ganado.

Luna dice que llegó a ser propietario de casi veinticinco leguas, distribuidas a través de las más feraces regiones del país. “El Trigo”, cerca de Las Flores (Buenos Aires), “La Seña”, en el departamento Anchorena (San Luis), otra en Fraga, cerca de Villa Mercedes (San Luis). Tuvo dos leguas, a poca distancia de la ciudad de Córdoba, en sociedad con un amigo, y cerca de Bahía Blanca fue dueño de “El Quemado”, con su hermano Martín. Tuvo otras estancias arrendadas, como una en Norberto de la Riestra (25 de mayo, provincia de Buenos Aires).⁸⁴¹

Pucciarelli cita un fragmento de Sommi, que describe algunas actividades que se efectuaban en los campos poseídos por Yrigoyen.

“Tenía unos pesos ahorrados, pero eran pocos y no le alcanzaban para empezar. Necesitaba algo más. No se desanimó. Existía gran facilidad de crédito. Tenía muchas relaciones, era un hombre bien conceptuado en la sociedad y, por lo tanto, no le era difícil conseguir un préstamo. Solicitó un crédito al Banco de la Provincia de Buenos Aires y éste se lo concedió. Entonces con sus ahorros y esos recursos, adquirió los campos ‘Santa María’ y ‘Santa Isabel’, situados en el partido de Nueve de Julio y los pobló con hacienda. A partir de ese momento, Hipólito Yrigoyen alternaba su permanencia en la ciudad con sus idas a la campaña. En realidad, por sus intereses, se convirtió en un hombre de la provincia de Buenos Aires. Comenzó entonces una nueva etapa de su vida. Se hizo hombre de campo, propietario de tierras y hacienda, enraizándose en la economía y la política de la campaña bonaerense [...] fue pionero de la invernada. En sus campos se dedicó a esta nueva labor de la ganadería [...] Al comienzo no cría animales; compra novillos, los engorda y luego los vende a los consignatarios y a los frigoríficos. Casi no se ocupa directamente de los trabajos de la estancia». Así es el comienzo. La consolidación deviene, en esta época de rápido enriquecimiento, al muy poco tiempo: «En 1888 muere su padre. Con lo que tiene ahorrado y lo que recibe de herencia, compra en ese mismo año una de las buenas estancias de la provincia de Buenos Aires, partido de Las Flores conocida con el nombre de “El Trigo”. En ese importante establecimiento ya se dedica a la cría y el engorde de hacienda. Ahora amplía su actividad rural y una parte del enorme campo lo destina a la agricultura: siembra y cosecha trigo, avena y maíz, interviniendo así en el fomento agrícola del país creando la estancia mixta”.⁸⁴²

Pucciarelli intercala esta cita de Sommi: “En la novena década del siglo pasado, Hipólito Yrigoyen de Balvanera se eleva en la sociedad como un hombre de la burguesía rural de Buenos Aires. Desde este momento sus intereses se vinculan estrechamente a los intereses fundamentales de la producción del país. Hace fortuna, se aburguesa [Sin embargo] no es Hipólito Yrigoyen un hombre de la oligarquía terrateniente. Las fuerzas rurales están diferenciadas. El no pertenece a la aristocracia de la tierra y del vacuno. Su fortuna no la heredó; en lo fundamental, él mismo la ha forjado. No es por la extensión de sus estancias, ni por las cabezas de ganado que pastan en sus praderas, ni por las toneladas de trigo, avena y maíz que cosecha cada año, ni por los fondos depositados en el banco, ni por su prosapia, ni por sus ideas políticas, un hombre de la oligarquía. Económicamente, es una expresión concreta de esa burguesía media de la campaña integrada por terratenientes, agricultores y ganaderos formados en los últimos años bajo el signo de la prosperidad en que se desenvuelven los negocios [...] Es una manifestación de la expansión rural de las industrias y del desarrollo del capitalismo en el campo. Estas nuevas fuerzas agropecuarias son las primeras en sufrir las consecuencias de la crisis económica y entran en choque con los grandes terratenientes ganaderos que, en santa alianza con el imperialismo, controlan el gobierno, los bancos, el transporte, los frigoríficos y el comercio exterior”.⁸⁴³

⁸⁴¹ Luna Félix, *Yrigoyen*, o. c., pp. 44-45.

⁸⁴² Sommi Luis. *Hipólito Yrigoyen*, Buenos Aires, Monteagudo, 1947, pág. 292, en Pucciarelli Alfredo. *El capitalismo agrario pampeano (1880- 1930)*.

⁸⁴³ Sommi Luis. *Hipólito Yrigoyen*, p. 294 en Pucciarelli Alfredo, *El capitalismo agrario pampeano (1880- 1930)*, p. 148.

Pucciarelli hace un minucioso estudio de las distintas capas de la burguesía agraria en *El capitalismo agrario pampeano*.⁸⁴⁴ Me baso en sus conceptos. También, tomé del doctor Pucciarelli, la noción de que el sostén del radicalismo yrigoyenista está en la burguesía agraria de la provincia de Buenos Aires.

Del estudio de los debates del *Diario de Sesiones de Diputados*, y de la lectura de una serie de números del Diario *La Época*, he observado que los radicales yrigoyenistas denominan “hacendados” a este sector de la burguesía agraria, diferenciándola de la gran burguesía terrateniente. Por ejemplo, dice *La Época*, en la sección dedicada a la provincia de Buenos Aires, que al radicalismo lo apoyan los “hacendados”, no los “millonarios” terratenientes. Muchos dirigentes intermedios, y luego de la fractura, los diputados mismos son hacendados y/o profesionales de los pueblos, vinculados con este sector. Un ejemplo extraído de *La Época*: “El señor José M. Arruti, presidente del Comité UCR local [Pehuajó] obsequió ayer en su estancia, con un almuerzo a la criolla al coronel Ricardo Pereyra Rozas, concurriendo a la tradicional fiesta más de 700 personas”.⁸⁴⁵

También, se refieren los yrigoyenistas, en el diario y en la Cámara, a los “agricultores.” Al concepto “agricultor”, le dan los dirigentes yrigoyenistas un sentido muy amplio, que además de los “chacareros” engloba a los productores capitalistas. Esto aparece constantemente en los Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados: los socialistas y otros estaban dispuestos a otorgarles créditos especiales, semillas gratuitas, a los productores familiares, pero no a los más grandes.⁸⁴⁶ Como se puede ver en el caso de Yrigoyen, algunos productores importantes combinaban las dos actividades.

En la actualidad, la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad de San Martín está sistematizando la recolección de datos de elencos políticos. “Materiales para la historia política.” “Elencos políticos argentinos-Fichas”, (online), por orden alfabético. La correlación diputado o dirigente yrigoyenista es muy alta con productor rural o profesional en pueblos o ciudades de la Provincia de Buenos Aires, hasta donde lo permiten establecer los datos recogidos.

Modelo de una ficha, la de Nemesio de Olariaga, a quien Pucciarelli designa como “el mejor representante de los ganaderos medianos”.

Carrera política:

Influencia política: Maipú – Necochea. Partido político, Unión Cívica Radical. Cargos partidarios: Presidente del Comité local; Delegado del Comité Central del Partido; Secretario de la 5° Sección; 1925- Enviado del Comité Central del Partido para dirigir la campaña electoral de la provincia de Córdoba. 1927- Ídem a Entre Ríos 1928- Ídem a Córdoba

Establecimientos agropecuarios: Estancia "La Posta", fundada por su bisabuelo José Nicasio Rodríguez en 1857 y poblada por el mismo fundador en 1893. Era un establecimiento moderno ubicado en el partido de Gral. Guido, a 3 l de Maipú. Poseía 7300 has divididas en 42 potreros. Solo 400 has estaban destinadas a la agricultura. Tenía campos con alfalfa donde se reproducían más de 3500 vacunos Aberdeen Angus, 8000 ovinos Romney Marsch y 200 animales yeguarizos. Incesante refinamiento.

⁸⁴⁴ Pucciarelli Alfredo. *El capitalismo agrario pampeano (1880- 1930)*, o. c., p. 148.

⁸⁴⁵ El coronel era el candidato a diputado. *La Época*, 3 de marzo de 1920.

⁸⁴⁶ Bonavía Graciela, *El yrigoyenismo. Lucha y alianzas de entre las fracciones burguesas en Argentina (1916-1930)*, Buenos Aires, CICSO, 1997, directora doctora Balvé Beba. Discurso de Oyhanarte en favor del Banco Agrícola, Diario de Sesiones Diputados, 30 y 31 de enero de 1917. El debate de las semillas gratuitas a los “agricultores”, debate Repetto/Oyhanarte, Diario de Sesiones Diputados, 16 de febrero de 1917.

- Estancia "La Delfina", de 2407 has en Lobería
- Estancia "La Providencia" en Labardén, de 1700 has, poblada con 900 vacunos y 1300 lanares, de gran refinamiento y primera clase.⁸⁴⁷

Las capas medias urbanas se van incorporando como base social del radicalismo desde la primera década del siglo XX en Capital, pero no a la dirigencia, hasta la fractura del radicalismo, en 1924.

Dice Luna de la ruptura del radicalismo en ese año, y de la formación del comité de UCR de Capital, en cuya dirección ingresan los representantes de capas medias urbanas: "En la Capital Federal debían realizarse elecciones internas el 31 de agosto [1924, para renovar las autoridades parroquiales y el Comité de la Capital. En esa lucha se cifró la puja entre yrigoyenistas y antipersonalistas, pues no existía hasta entonces en el distrito una división formal, bien que habían menudeado los pronunciamientos en uno u otro sentido. Con febril actividad se preparó la campaña, piedra de toque de la lucha planteada en todo el país. El resultado fue parejo: diez parroquias se habían pronunciado por las listas yrigoyenistas, en las diez restantes habían triunfado los antipersonalistas. Poco después, en medio de gran expectativa, se reúnen los delegados electos en el local de Tacuarí 16 para constituir el nuevo Comité de la Capital. Cuando se quiere plantear una cuestión previa, cuarenta delegados se retiran tumultuosamente y se constituyen en Comité de la Capital con Héctor Bergalli como presidente, en el local de la sección 14, Cangallo 1528, en una sesión de ventanas abiertas a la calle, barra entusiasta y discursos explosivos. Por su parte, los antipersonalistas también constituyen otro Comité de la Capital y resuelven intervenir todos los comités parroquiales yrigoyenistas y expulsar a los delegados que se han retirado. Después vienen las adhesiones. La Convención de la Capital reconoce a Cangallo, el bloque de concejales municipales a Tacuarí. Cangallo comunica su constitución al Comité Nacional, mientras Tacuarí no lo hace, desconociendo tácitamente a la máxima autoridad partidaria." ⁸⁴⁸

La composición social del radicalismo va cambiando, y hacia 1924, el yrigoyenismo representa a las capas medias urbanas (de Capital y Provincia de Buenos Aires), y a los "hacendados y agricultores", y es así como se presentan en la solicitada en apoyo a la fórmula presidencial Yrigoyen- Beiró en 1928.⁸⁴⁹

Dos cosas me señaló la doctora Balvé, mi directora en la investigación para el libro arriba citado. Cuando, después de hacer numerosas pruebas, de buscar los nombres de las personas que firmaban la solicitada en diccionarios biográficos, listas de instituciones, corporaciones, etc., en los materiales accesibles en ese momento, casi no encontraba datos. La doctora Balvé, me dijo, que ese era el dato. Hay algunos miembros de la Sociedad Rural, que encabezan la solicitada. Pero, todavía no se había formado la CARBAP. La SRA contenía varias capas de productores.

La otra cuestión que advertimos con la doctora, es que las dos capas sociales que alimentan al yrigoyenismo, las capas medias urbanas de Capital y Provincia de Buenos Aires y la burguesía agraria de la provincia, no tienen intereses materiales comunes. Es difícil sostener una alianza social y política en el capitalismo entre sectores no ligados por intereses objetivos. Imposible, en tiempos de crisis.

Así, estos sectores principales y otros, podían proyectarse en el radicalismo personalista, sin estar materialmente vinculados, porque su líder era su referencia.

Esto fue posible, por el carácter movimientista que Yrigoyen le imprime al radicalismo. Eso también provocó las primeras desavenencias en el radicalismo.

Dice Piñeiro, refiriéndose a los primeros radicales amigos de Alem: "Los simpatizantes radicales tenían más de un motivo para desconfiar. Yrigoyen asumía el reclamo de moralidad pública como una reivindicación

⁸⁴⁷ CEHP. *Materiales para la historia política. Materiales para el estudio de los elencos políticos argentinos.*

⁸⁴⁸ Luna Félix, *Yrigoyen*, o. c., p. 246.

⁸⁴⁹ Solicitada en apoyo de la fórmula presidencial Hipólito Yrigoyen-Francisco Beiró, *La Nación*, 27 de marzo de 1928.

que legitimaba la exigencia de poder y concebía al partido como la ‘Causa reparadora’ que se identificaba y confundía con la nación. Desde la particular versión ‘krausista’ del idealismo kantiano, esa cosmovisión moralista que identificaba la ‘causa’ con la nación representaba la ‘reparación moral’. La concepción de la acción política como reparación moral justificaba la constante apelación a la abstención revolucionaria”.⁸⁵⁰

Más adelante, dice la autora: “Por otra parte, la obstinada referencia de Hipólito Yrigoyen a la identidad del radicalismo con la nación misma y a sus cuasi religiosas afirmaciones respecto de la Causa y la Reparación, especie de credo programático que identificaba la misión que como apóstol se sentía llamado a cumplir, obstaculizaban aún más la redacción de un programa partidario a la vez que generaban el rechazo no sólo de las demás fuerzas políticas sino de muchos dirigentes radicales. Quienes rechazaban esta visión apostólica de la política que pretendía representar a la patria misma y recusaba la legitimidad de todas las demás fuerzas políticas, tratarían de buscar una clave que les permitiera entender esa posición.”⁸⁵¹

Los dirigentes más ilustrados de los conservadores habían comprendido, como Roque Sáenz Peña, que debían cambiar el régimen político y procurar garantizar el sufragio secreto y obligatorio para los ciudadanos. Planteaban, que el ideal era que se formaran partidos orgánicos: con programa, con organización regida por estatutos.

Algunos conservadores intentaron hacerlo con el Partido Demócrata Progresista, pero este partido estuvo muy lejos de aglutinar a todas las fuerzas conservadoras.

En el radicalismo, una rama intentaba hacer la transformación. La acción de Yrigoyen obturaba ese proceso. En 1909, un destacado miembro del radicalismo cordobés, Pedro Molina, va a sostener una polémica con Yrigoyen. Molina reclamaba que el partido fijara un programa y que se respetara la carta orgánica.

En una carta de Noviembre de 1909, Molina le dice a Yrigoyen: “Hoy por hoy, el partido no tiene más voluntad que la de usted; en vez de la dirección constitucional tiene la suya. En vez del comité nacional, usted le ha nombrado una mesa directiva, que lo substituya y lo simule (...). Usted dicta sus resoluciones respecto de lo que debe hacer en el orden nacional cada comité; y cada comité no piensa, ni quiere, ni se mueve, sin consultar su beneplácito. Usted [...] celebra conferencias con los jefes de otros partidos, en representación del radical, envía delegaciones, provee a la formación de comités, y todo ello, no (...) asumiendo directa y ostensiblemente esa jefatura, sino por medio de emisarios, de mensajes, de llamados, de órdenes dictadas personalmente [...] ¡Pues bien! Substituir en ese modo y en esa forma a la dirección constitucional de una agrupación, se llama acaudillarla. Y quien realiza esa misión, es un caudillo.

[...] después de todo ¿cuáles son los fines que aspira a realizar en el gobierno el partido radical? ‘La reparación institucional’, dicen algunos. ‘La consagración de la voluntad de las mayorías’, dicen otros. Pero la reparación institucional es una frase hecha para embaucar bobos e inocentes. Cada gobernante, de treinta años atrás, nos ha adelantado igual promesa [...]. Y en cuanto al otro enunciado de la ‘voluntad de las mayorías’, ¿qué otra cosa viene a ser que una variante de la fórmula del despotismo? Porque, entre ser gobernados por la fuerza bruta, o gobernados por mayorías interesadas o inconscientes, no hay diferencia para mí [...]. Y he ahí demostrado que el Partido Radical no tiene ninguna orientación, ni en sus medios de lucha, ni en sus fines; que, tal como usted lo dirige y como él [...] entiende su programa, no sabe adónde va ni cómo llegará un día a la tierra de promisión que usted le ofrece.”

Yrigoyen le contesta a Molina, en diciembre de 1909: “Tal es el estado actual de la República y extraviados viven los que piden programas de gobierno a la causa reivindicadora. Como exigencia legal y como sanción de justicia me hace el efecto del mandatario pidiendo rendición de cuentas al mandante o el reo interrogando y juzgando al juez. Cada misión en la vida tiene sus leyes propias (...) y el poder público

⁸⁵⁰ Piñeiro, Elena. “Los radicales antipersonalistas. Historia de una disidencia. 1916-1943 [en línea]. Tesis de Doctorado en Historia. Universidad Torcuato Di Tella. Argentina, 2007. Disponible en:

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/radicales-antipersonalistas-historia-disidencia.pdf>, p. 19.

⁸⁵¹ Ibídem, p. p 26.

congregado en acción reivindicadora del ejercicio de su soberanía, perdería su legítima autoridad si se identificara con los que se la han usurpado (...). Eso es lo que quieren los que piden programas a la UCR, buscando contaminarla para encubrirse ellos, porque no sería sino usufructuar de los males de la república, pretextando reparaciones que no son más que variantes de una misma ignominia”.⁸⁵²

Yrigoyen argumenta que por el “estado actual de la Republica” el radicalismo no podía convertirse en un partido orgánico. Pero, cuando ya estaba vigente la ley Sáenz Peña, y estaba claro que los radicales abandonaban la vía insurreccional, nada cambió.

Esa concepción religiosa, con un líder sagrado, excomulgaba a todos los radicales que no estuvieran en ese concepto. La identificación de “la causa” con la patria, condenaba a todo el no creyente a ser “anti-patria”. La igualación del programa del radicalismo con la Constitución, dejaba fuera de la ley al no radical. Imposible el dialogo al interior del partido, y con los de afuera, también. No exagero. Los radicales se consideran entre sí “correligionarios”.

Buena organización para para juntar votos, no siempre para gobernar. El radicalismo yrigoyenista mostró sus fragilidades en 1930.

Los dirigentes personalistas estaban envalentonados por el resultado que obtuvieron en 1928: 57% de los votos. Porcentaje típico de un movimiento, que plantea una política dicotómica. La mayoría absoluta en la Cámara de Diputados permitió que se comportaran de manera despótica, abusando del número para rechazar diplomas de los diputados electos de la oposición.⁸⁵³

La misma ley Sáenz Peña, (dada la particular implantación geográfica, demográfica y social del radicalismo personalista), favorecía la formación de una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. La ley Sáenz Peña mejoró la representatividad de la ley anterior, porque las dos fuerzas más votadas en la correspondiente elección, obtenían diputados. Pero, la cantidad de bancas no era, generalmente, igual a la proporción de votos. La fuerza más votada obtenía 2/3 de los cargos, y la segunda, 1/3. Tal es así de distorsivo el sistema, que Alfredo Palacios, tan popular, se separó del Partido Socialista y formó otro partido, el Partido Socialista Argentino, que obtuvo en Capital 20% de los votos en 1918, sin poder acceder a una diputación. El radicalismo personalista, en las elecciones de 1930, quedó sin representación con 28,12 % de los votos, ya que el Partido Socialista obtuvo la minoría, con 28,25 %. Esto tuvo un extraordinario impacto político.

En el Senado, después de las elecciones de 1928, sobre 30 senadores había 8 de UCR, 10 antipersonalistas y 9 de partidos conservadores. Estaba vacante un cargo por San Juan, por rechazo del diploma de Cantoni, y dos de Mendoza. El radicalismo no tendría mayoría, aunque ganara todas las bancas en 1931.

Finalmente, el Congreso prácticamente no sesionó en 1930.

Las intervenciones a San Juan y Mendoza se decidieron por ley durante la presidencia de Alvear. Luna admite que Yrigoyen esperaba mejorar sus números en las elecciones a senadores y a gobernadores con las intervenciones. “Y llegó el día. El ritual 12 de octubre llegó [se refiere a 1928, asunción de Yrigoyen a la segunda presidencia]. [...]. El gran coletazo del Régimen había cesado; las intervenciones cuyanas terminarían de emparejar el panorama. Era distinto que en el año ‘16; ahora ocho provincias tienen gobiernos radicales, la Cámara de Diputados es abrumadoramente adicta y el ala reaccionaria del partido se había eliminado”.⁸⁵⁴

⁸⁵² La correspondencia Yrigoyen-Molina en “Historia y doctrina de la UCR”, online.

⁸⁵³ Etcheverría Rubén, “La reforma política y los rechazos de legisladores nacionales electos 1912- 1930”, XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, (2009).

⁸⁵⁴ Luna Félix, *Yrigoyen*, o. c., p. 263.

Las intervenciones no fueron bien gestionadas, y en diciembre de 1929, asesinan en su provincia al senador electo (diploma rechazado), Carlos Washington Lencinas, mientras daba un discurso.⁸⁵⁵

Y, desafortunadamente, estos desajustes entre la Constitución liberal, la ley Sáenz Peña (buena para un sistema bipartidista) y el movimientismo radical traman el pedacito de verdad que tomaron intelectuales de ambas fracciones golpistas para justificar lo inadmisible. Por ejemplo, Lugones y Pinedo.

Dice Lugones, en 1930, de los parlamentos y las urnas de sufragar. “Mientras aquéllos dimiten por ausencia, ratificando su onerosa inutilidad, y esotras sacan basilisco el soberano huevo, en la persona del consabido demagogo, impónese cada vez más que procedan los capaces”.⁸⁵⁶ Los capaces: los militares.

Lugones argumenta varias veces, que la dictadura no necesitó clausurar el Congreso, sino que este ya no funcionaba.

Dice Lugones, en *La Patria Fuerte*: “El propio congreso con su abandono, su esterilidad y sus escándalos, excede la prueba de su inutilidad notoria. Es un cadáver en descomposición y por ello contamina todo lo que toca. Esto revela, además, que la putrefacción alcanza al núcleo del régimen. La constitución federal tuvo por objeto salvar la unidad de la nación. Fue una transacción eventual, un pacto con dicho objeto. Alcanzado éste, es ya inútil, y por lo mismo se convierte en perniciosa. Su ejercicio corrompe y malgasta la energía que la nación debe emplear en fortalecerse. Por esto, cuanto mejor la aplicamos, los gobiernos salen peores. Es un fracaso sin remedio virtual. Una obstinación que niega el mismo progreso, tan caro a los liberales.”⁸⁵⁷

Para Pinedo, la “Revolución” de 1930 fue necesaria, no porque el gobierno fuera malo, sino porque “no había gobierno”.⁸⁵⁸

La principal debilidad del movimiento yrigoyenista es, que los sectores sociales que animan al movimiento, las capas medias urbanas y la burguesía rural, no tienen intereses objetivos sólidos en común. Tampoco son, en principio, antagónicos.

Pero, eventualmente, pueden tener intereses contrapuestos. En ese caso, el radicalismo cae en parálisis. Esa es mi interpretación de lo que ocurrió desde la segunda mitad del año ‘29. La expansión del presupuesto podía favorecer a las capas medias urbanas, pero perjudicar a los sectores de la burguesía agraria. Una decisión vetaba a la otra, y viceversa.⁸⁵⁹

El cierre de la Caja de Conversión fue impuesto por la necesidad. Pero, no hubo una orientación clara. El gobierno perdió bastante popularidad en Capital, (lo que se manifestó en las elecciones de 1930). En la provincia de Buenos Aires, la fortaleza de Yrigoyen, el radicalismo personalista obtuvo el primer lugar, con 48,6% de los votos. Pero, no hizo una gran elección, comparando este porcentaje con el de 1926.

Otra vulnerabilidad del movimientismo.

⁸⁵⁵ Rock David, *El radicalismo argentino (1890-1930)*, o. c., p. 250.

⁸⁵⁶ Lugones Leopoldo, “La hora de la espada”, en Lugones Leopoldo, *La patria fuerte*, Buenos Aires, Babel, 2010, segunda edición, Primera publicación, 1930, p. 41.

⁸⁵⁷ Lugones Leopoldo, “El deber de potencia”, o. c., p. 70.

⁸⁵⁸ Pinedo F, “Testimonio”, en Etchepareborda Roberto y otros, *Crisis y revolución de 1930*. Biblioteca Argentina de Historia y Política, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 145.

⁸⁵⁹ Otras veces, pasó algo similar. Yo la llamo el dilema de Mazzorin, secretario de Comercio del Dr. Alfonsín. En 1986, decidió importar pollos, para bajar los precios del artículo y así aliviar la situación de los consumidores urbanos, perjudicados por la alta inflación. Pero, si los lanzaba al mercado, perjudicaba (más allá de los intereses del monopolio comercializador) a los productores avícolas. Los consumidores o los productores, finalmente, los pollos se echaron a perder.

El líder tiene compulsión por no delegar decisiones. Esta actitud llegó al extremo en la segunda presidencia de Yrigoyen. Firmó el tratado con Gran Bretaña sin consultar al Ministro de Relaciones Exteriores, Oyhanarte, según los investigadores que trabajaron en fuentes de comercio exterior.

Dado que las personas tenemos límites, el método de decidir todo por uno solo, sin consultar y, muchas veces, sin estar capacitado, lleva al ridículo. Tal, es dar un decreto reduciendo el 50% los impuestos a la importación de artículos de seda artificial de Gran Bretaña, desconociendo los acuerdos vigentes, y tener que derogarlo un mes después, con un gran desgaste.

Luna admite la costumbre de Yrigoyen de querer hacer todo por sí mismo, y los perjuicios de esta conducta. “Varios fueron los factores que incidieron en este desgano, esta inercia. Uno de los principales debe haber sido el método de trabajo del caudillo, que en última instancia cargaba sobre sí toda tarea administrativa, sin abandonarla en alguna medida sobre sus colaboradores inmediatos. Porque si este método pudo ser viable en su primera presidencia, su cansancio mental y la creciente imbricación de problemas lo tornaba ahora impracticable. Su insistencia por parte de Yrigoyen provocaba el retardo de todo el mecanismo administrativo, y eso provocaba una pesadez indisimulable en la solución de cuestiones urgentes.”⁸⁶⁰

El líder va quedando solo. Como tiene un carácter de intocable, los consejeros son reemplazados por los lisonjeros.

Finalmente, es como una monarquía absoluta, pero sin sucesor. Ese tipo de liderazgo impide que se desarrollen los cuadros que podrían relevar al ungido, porque el crecimiento, que implica independencia de criterio, es percibido como una amenaza.

Alvear, cuya fórmula presidencial fue impuesta por Yrigoyen, bajo la celosa custodia del vicepresidente Elfiel Elpidio González, fue fustigado por los personalistas. Alvear nunca dejó UCR, ni se dejó manipular por los antipersonalistas. Más vale, procuró impedir con los medios a su disposición la intervención de la Provincia de Buenos Aires, no incluyendo el proyecto en sesiones extraordinarias. Fue considerado un apóstata por *La Época* y otros sectores. Hoy mismo, en los comités radicales se encuentran retratos de Alem, Yrigoyen, Illía, Balbín y Alfonsín. Alvear no está en el panteón.

Dice Piñeiro: “Finalizada su gestión presidencial, Marcelo T. de Alvear regresó a París y siguió atentamente los acontecimientos políticos del país a través de los diarios argentinos y europeos y de la correspondencia que mantenía con sus ex colaboradores, amigos y familiares. Por estas vías tomó conocimiento de la campaña que el gobierno yrigoyenista llevaba a cabo a través de los diarios oficialistas *La Época* y *La Calle*, contra la obra de gobierno desarrollada durante su gestión. Sus cartas trasuntaban la amargura que experimentaba no sólo por la difamación y las injurias de que era objeto dicha gestión, sino porque la acción de gobierno del yrigoyenismo asumida como una cuestión de partido y dependiente de la política comiteril y de círculo, traicionaba los principios originarios de la UCR.”⁸⁶¹

Ni hablemos de la vejez o de la enfermedad del líder idolatrado.

Según Piñeiro: “El prolongado liderazgo de Yrigoyen y la férrea conducción que impuso al partido impidieron la formación de liderazgos alternativos y frustraron las aspiraciones políticas de numerosos dirigentes. En el momento de la reconstrucción partidaria, la desaparición del líder dejaba expedito el camino a esas aspiraciones que se traducirían en fuertes conflictos internos.”⁸⁶²

El movimientismo no deja surgir otros líderes. Tampoco, permite el desarrollo de una dirigencia colectiva, ya que todo queda sujeto a la decisión del Supremo.

⁸⁶⁰ Luna Félix, *Yrigoyen*, o. c., p. 267.

⁸⁶¹ Piñeiro Elena, *Los radicales antipersonalistas. Historia de una disidencia. 1916-1943*, p. 57.

⁸⁶² *Ibíd.*, p. 71.

Todas estas dificultades del movimientismo van a llevar a la desintegración del gobierno en 1930.

Los datos disponibles señalan que Yrigoyen no estaba demente, como decían muchos de sus adversarios.

Rock escribe esto: “Una visión equilibrada de los hechos no permite sostener tal cosa. En ese período crítico Yrigoyen apareció en público probablemente con más frecuencia que en ningún otro de su carrera. Una circunstancia especial fue el 9 de julio, fecha en la cual, quebrando por completo sus hábitos, ofreció un banquete en la Casa de Gobierno para más de 400 altos militares; luego envió un telegrama personal de felicitación al ejército por el empeño que había demostrado en la preparación del desfile de ese día. Esto ilustra hasta qué punto era consciente Yrigoyen del peligroso grado de hostilidad hacia él en los círculos militares”.⁸⁶³

Negoció personalmente los acuerdos con el enviado de Gran Bretaña. Lo cual no significa que estuviera capacitado para hacerlo.

Etchepareborda aporta muchas pruebas, muchos testimonios, acerca de que el vicepresidente, Enrique Martínez, y algunos ministros, a saber, González (Interior) y De la Campa (Justicia), deseaban que Yrigoyen renunciara, fuera reemplazado por el vice, y que hubiera un cambio de ministros. Y, que estaban operando para lograrlo. Anulaban los esfuerzos hechos por los ministros de Guerra, Dellepiane y de Marina, Zurueta para investigar y detener el complot.⁸⁶⁴

Otros testimonios recogidos en ese libro que recopila Etchepareborda, como el de Francisco Ratto, avalan y completan esta aseveración.⁸⁶⁵

Luna suma otros, semejantes.⁸⁶⁶

Algunos autores afirman que hay una lucha por el poder entre Oyhanarte, canceller, y Martínez, vicepresidente, y que cada uno tenía sus propios comités adictos. Dice Rock: “González, Oyhanarte y el vicepresidente Enrique Martínez, que antes habían tenido sus propios imperios de patronazgo subsidiarios, se veían ahora obligados, para proteger su situación, a competir entre sí por una porción' mayor del cada vez más exiguo presupuesto oficial”.⁸⁶⁷

Según los testimonios, varias veces le dicen a Yrigoyen que hay una conspiración en su contra. Yrigoyen no lo aceptaba.

Dellepiane, ministro de Defensa, estaba ahora abiertamente enfrentado con Elpidio González, Ministro de Interior. Habían sido socios en la masacre de la Semana Trágica. Dellepiane, era el jefe de la militarización de la Capital; González, jefe de Policía de Capital.

Luna aporta un relato importante, el del diputado Gilberto Zavala. Según Luna, el diputado afirma que Martínez le había confiado que Uriburu le había ofrecido “ponerle de presidente”.

Dice Luna, (sin citar fuentes), que se lo refirió a Dellepiane, quien trató, sin resultados, que Yrigoyen escuchara al diputado puntano. Ese habría sido el detonante de la renuncia de Dellepiane.⁸⁶⁸

Dellepiane, en 1930 es desautorizado por Yrigoyen, y renuncia el 2 de setiembre. González toma a cargo el Ministerio de Defensa.

⁸⁶³ Rock David, *El radicalismo argentino (1890-1930)*, o. c., p. 260.

⁸⁶⁴ Etchepareborda Roberto, “Aspectos políticos de la crisis de 1930”, en Etchepareborda Roberto y otros, *Crisis y revolución de 1930*. Biblioteca Argentina de Historia y Política, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 42-43.

⁸⁶⁵ Ratto Francisco, en *Ibíd.*, pp. 142-144.

⁸⁶⁶ Luna Félix, *Yrigoyen*, o. c., p. 293.

⁸⁶⁷ Rock David, *El radicalismo argentino (1890-1930)*, o. c., p. 260.

⁸⁶⁸ Luna Félix, *Yrigoyen*, o. c., p. 290.

Las declaraciones de Dellepiane no ayudan mucho al gobierno: “He visto y veo alrededor de vuestra excelencia pocos leales y muchos intereses. Habría que nombrar un tribunal que analizara la vida y recursos de algunos de los hombres que hacen oposición a vuestra excelencia y de otros que gozando de su confianza, hacen que vuestra excelencia, de cuyo ideal y propósito tan de continuo expresados yo tengo la mejor opinión, sea presentado al juicio de sus conciudadanos en forma despectiva, que es marea que no la detendrá, si vuestra excelencia no recapacita un instante y analiza parte de la verdad que para mí es mucha y que puede hallarse en la airada protesta que está en todos los labios y palpita en muchos corazones...”⁸⁶⁹

Las tesis de Félix Luna son estas: “Lo cierto es que un círculo de hierro impedía que los leales se acercaran al caudillo. Mientras tanto, Uriburu hacía creer a Martínez que la revolución sólo trataba de alejar a Yrigoyen del gobierno para dejarlo al vicepresidente en la primera magistratura. Se dice que el gestor del entendimiento entre ambos fue un hermano de Martínez, y que llegó a labrarse un acta entre el jefe de la conspiración y el vicepresidente en la que aquél se comprometía a alzarse en armas contra el Presidente para obligarle a delegar el mando, y éste, a su vez, aseguraba la pasividad del gobierno frente a la revolución”.⁸⁷⁰

Martínez tendría buenas razones para estar desorientado y creer que el movimiento militar era para forzar la renuncia o la delegación de Yrigoyen en su persona.

Dice Etchepareborda: “Incluso dentro de las filas del Ejército que permanecían leales se había producido ante los acontecimientos un alineamiento favorable al cambio presidencial. Esto quizá explique su actitud expectante ante los sucesos [la de Martínez], convencido de que el movimiento se hacía en su favor”.⁸⁷¹

Agrega Etchepareborda, que Martínez dijo luego, en su descargo acerca de su pasividad ante el golpe, que el General Marcilese, jefe de la Primera División, presuntamente radical o legalista, le había expresado que Yrigoyen debía renunciar y Martínez cambiar todo el gabinete.

Este es un buen punto, porque Uriburu dejaba en claro a todos los militares que incorporaba a su fracción los conceptos que ya analizamos. Se trataba de un golpe eminentemente militar. Si los civiles querían participar, debían hacerlo como ciudadanos, o como organizaciones “nacionalistas”, no como partidos políticos. La “Revolución” no era en contra de un hombre o de un partido, y menos, en favor de otro partido, lo que Uriburu denomina “la política”. El ejército está por encima de “la política”, y busca un cambio de régimen, que debe llegar hasta la reforma de la constitución y la reforma o supresión de la ley Sáenz Peña.

Pero, muchos militares que se oponían a Yrigoyen, no compartían el programa máximo de Uriburu, o no se incorporaron a través de las reuniones organizadas por Uriburu y sus allegados. Entre los militares no iniciados en las tertulias de Uriburu, había muchas opiniones acerca de cómo intervenir en el asunto. Todo creaba una gran confusión, alimentada por los uriburistas.

Otras especies, las propagaron los partidarios de Justo. Cuenta Sarobe, que en el mismo momento en que fue a tomar el Arsenal, después de la renuncia de Martínez, le dijo al General Mosconi, (legalista), que estaba en el Arsenal, (para engañarlo y tranquilizarlo), que se decía que Figueroa Alcorta, presidente de la Corte Suprema asumiría la presidencia.⁸⁷²

⁸⁶⁹ Fragmento de la carta de renuncia de Luis J. Dellepiane enviada al presidente Yrigoyen y que fuera publicada por el diario *El Orden* el 3 de septiembre de 1930. Tomado de *Efemérides Radicales* 2 de septiembre de 2019

⁸⁷⁰ *Ibidem*, pp. 290-291.

⁸⁷¹ Etchepareborda Roberto, “Aspectos políticos de la crisis de 1930”, en Etchepareborda Roberto y otros, *Crisis y revolución de 1930*, o. c., p. 43.

⁸⁷² Gasió Guillermo, *La caída de Yrigoyen 1930*, Buenos Aires, Corregidor, 2006, p. 553.

Siempre se habla de la negociación que entabló Uriburu con Justo, en el sentido de que Uriburu cedió. Pero, como se trataba de una negociación, es interesante pensar también en lo que Justo admitió.

El ala de Justo y de los partidos políticos, probablemente, en un principio, como dice Potash, refiriéndose a las *Memorias de Sarobe*, buscaban la renuncia de Yrigoyen, Martínez y el gabinete, y la asunción del presidente pro tempore del Senado. El Senado acababa de constituir sus autoridades, y había designado al senador Luis Etchevere, antipersonalista de Entre Ríos, para ese cargo.⁸⁷³

El 5 de setiembre, día anterior al golpe, Yrigoyen delega el mando en Martínez. Muchos testimonios, dicen que Yrigoyen cursaba una gripe complicada, y que accedió, a pedido de su médico.

El 6 de setiembre, el coronel Reynolds (radical) decide que los cadetes del Colegio Militar participen en la “Revolución”. Su participación es clave en el golpe. Sin embargo, Reynolds no había alimentado la tertulia de Uriburu. Los cadetes forman la columna principal que va a exigirle a Martínez que renuncie.

Dice Rouquié; “El coronel Reynolds, director del Colegio Militar, fue puesto al corriente de la conspiración recién en la víspera. ‘Revolucionario’ de 1905, su simpatía por el radicalismo era conocida. Por eso, se desconfía de él. Reynolds admira a Yrigoyen, pero admite que hay que derrocarlo porque está enfermo y prisionero de sus partidarios. Así es que acepta entrar en la conspiración. Uno de sus amigos, un civil, Julio Figueroa, es quien lo convence. El coronel Reynolds, que había notado cierta efervescencia en sus cadetes, compromete al Colegio Militar sin consultar al personal. Después, cuando reúne a los oficiales de mayor graduación, un mayor y siete capitanes rehúsan adherir al movimiento. Objetan que con la delegación del poder en el vicepresidente y con una reorganización del gabinete se lograría una solución razonable para los males del país, cuya única causa es Yrigoyen, de acuerdo con los conspiradores. Sería inútil intentar una aventura peligrosa para la Nación y sobre todo para el ejército, con la única finalidad de derrocar a un hombre que ya no gobierna.”⁸⁷⁴

Se insinúa, entonces, una corriente de opinión que se inclinaba a pedir solo la delegación de poder en Martínez. La delegación del mando en el vicepresidente, había provocado en el interior del Colegio Militar posturas opuestas. Para Reynolds, era el momento de intervenir, porque Yrigoyen había sido apartado por sus infieles allegados. Para los capitanes que se negaron a participar, no había que intervenir, porque el problema era Yrigoyen, al que no consideraban capacitado en ese momento para ejercer la primera magistratura, y porque la sesión del mando era legal.

Según el relato del teniente coronel Álvaro Alsogaray (cuadro de Uriburu) sobre hechos referentes a la “Revolución”, que se encuentra en el Archivo del General Uriburu, el coronel Avelino Álvarez, Director de la Escuela de Infantería de Campo de Mayo: “a pesar de su condición de radical, no estaba de acuerdo con muchos procedimientos del gobierno, y en compañía de otros coroneles, entre los que puedo mencionar a Valotta, Leiva, Casanova, Grosso Sotto, Baldasarre, Vázquez, etc. , tenían sus conversaciones en el sentido de eliminar a las personas que estrechaban el círculo, según sus palabras, formado alrededor del Señor Yrigoyen, que lo hacían cometer los actos criticables”. “Es natural que semejante opinión concretaba una idea de los elementos calificados del radicalismo y que, por consiguiente, nos permitía desorientarlos.[...] En conocimiento de que eran cada vez mayores las actividades del grupo de coroneles, tratamos, con el teniente coronel Molina, de intensificar nuestra acción para poder estar en condiciones de lanzarnos al movimiento a la mayor brevedad”.⁸⁷⁵

⁸⁷³ Potash R., *El ejército y la política en la Argentina. De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 78.

⁸⁷⁴ Rouquié Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, tomo 1, Buenos Aires, Hyspamérica, Biblioteca argentina de historia y política, 1986, p. 181.

⁸⁷⁵ Teniente coronel Alsogaray Álvaro, “Relato del teniente Álvaro Alsogaray sobre hechos referentes a la revolución del 6 de setiembre de 1930”, en García Molina F y Mayo Carlos, *Archivo del General Uriburu. Autoritarismo y Ejército*,

Y, este coronel Álvarez, que tenía preocupaciones semejantes a las de Reynolds, fue uno de los cuadros más activos en mantener la disciplina en Campo de Mayo.

El 5 de setiembre, Yrigoyen delega el mando.

Martínez creyó que iba a permanecer en el cargo, por renuncia o por delegación: Etchepareborda dice que en la mañana del día siguiente (6 de setiembre), Martínez se proponía hacer cambios en el gabinete. Ofrecía la cartera de Relaciones Exteriores a Enrique Larreta, la de Marina a Storni, la de Agricultura a Honorio Pueyrredón, la de Interior a Vargas.⁸⁷⁶

Desde las 7³⁰ del 6 de setiembre, Uriburu se instala en el Colegio Militar, que estaba sobre la ruta 8, en San Martín, donde hoy está el Liceo Militar.⁸⁷⁷

Tiene asegurada la movilización de los cadetes, unos 600, por medio del Director del Colegio, Reynolds. Dada la ubicación del Colegio, y el tiempo que tarde Uriburu en ponerse en marcha, más de 5 horas, es lógico que se apostara allí porque calculaba que recibiría refuerzos de Campo de Mayo y de Palomar. Pocos efectivos que se sumaron.

Los dirigentes partidarios que se acercan a Campo de Mayo para instigar a los militares a plegarse al movimiento, fracasan. Los militares legalistas toman el control de Campo de Mayo. Solo logran salir los regimientos 2° y 10° de caballería, que a las 12 llegan a San Martín. El teniente Rocco consigue apoyo de 800 hombres de la Escuela de Comunicaciones de Palomar.

Varios aviones salen de Palomar en apoyo de Uriburu, lanzando proclamas, durante la mañana.

A las 10, Martínez cita a una reunión de gabinete. Le resta importancia a los hechos y adelantando que “el gobierno no permitiría que se derramara una sola gota de sangre”, propone extender el estado de sitio a todo el país, y suspender las elecciones en San Juan y Mendoza. Oyhanarte dice que debía comunicarse estas medidas a Yrigoyen. Como De la Campa no está de acuerdo, hay una gran discusión y el canciller manifiesta, de palabra, que renuncia. Se desarma todo y varios ministros desaparecen de la Casa de Gobierno, a pesar de que, hacia el mediodía había llegado un telegrama firmado por Uriburu, exigiendo la renuncia de Martínez.

Martínez no toma medidas defensivas, aunque el coronel Porta, el teniente Pomar y el coronel Roberto Bosch, legalistas, constatan que Campo de Mayo no se había plegado (salvo los dos regimientos de Caballería).

Alrededor del mediodía, en vista de que no se le sumaban tropas, Uriburu decide empezar la marcha con unos mil hombres. Más de la mitad son los cadetes.

Pomar informa a Martínez, que el coronel Bosch esperaba en Campichuelo y Gaona con su regimiento para imponer el desarme. El ministro Ábalos le solicita a Martínez que ordene la rendición de la columna.

Pero Martínez dice, que ya ha mandado izar bandera de parlamento en la Casa de Gobierno, alrededor de las 17 horas.

Según Luna, cuando se dirigen Pomar y Ábalos, al despacho de la presidencia para organizar la defensa, esfuerzos, topan con los ordenanzas, blancos de terror. Martínez habría huido.

Dice Luna, que Ábalos lo alcanza en la puerta.

Biblioteca Política Argentina, Números 161 y 162. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986, volumen I, documento 26, pp. 123-124,

⁸⁷⁶ Etchepareborda Roberto, “Aspectos políticos de la crisis de 1930”, o. c., p. 43.

⁸⁷⁷ Síntesis basada en la crónica que hace Etchepareborda, que coincide con el relato del teniente Álvaro Alsogaray, documento localizado en el Archivo de Uriburu), y esencialmente con el relato de Luna.

Según Luna, gritaba: “Mátenme, me han traicionado”.⁸⁷⁸

Atilio Larco secretario del Concejo Deliberante, testigo importante, salió de la Casa de Gobierno declarando que Martínez los había entregado.

Martínez reconoce, tiempo después del golpe, que dijo “Me han traicionado”. Ensayo una explicación alternativa a la obvia, muy poco creíble, un mero descargo.⁸⁷⁹

Lo cierto, es que era él, como comandante en jefe de las fuerzas armadas quien debía dar la orden de represión y desarme de los asaltantes. Esa es la asimetría que tienen los militares “legalistas” con respecto de los sediciosos. El legalista debe obedecer a sus mandos naturales. No puede salir a cazar amotinados por su cuenta. Si el presidente en ejercicio renuncia en favor de una facción encabezada por un general retirado y otros militares, apuntalado por todo un conjunto de civiles golpistas, los militares “legalistas” no tienen a quien responder.

Podemos apreciar, asimismo, que el ejército estaba avanzando sobre el poder político. Aunque no se sublevaron, Marcilese, los capitanes del Colegio Militar, e incluso el coronel Álvarez, se estaban saliendo de sus límites. Se reunían, opinaban, evaluaban al gobierno, e incluso, parecían dispuestos a hacer alguna acción, según las condiciones. La deliberación está fuera de lo que es lícito en un organismo de mando vertical.

A las 17, grupos de civiles armados toman la casa de gobierno.

Dado que hay algunas pequeñas discrepancias entre la narración de Luna y la de Alsogaray, prefiero tomar el relato del segundo, principal organizador del golpe, cuyo testimonio está en el Archivo de Uriburu.⁸⁸⁰

Mi propósito es mostrar la importancia que tuvo Colombo en la preparación del golpe, por la gestión con las corporaciones, en el día del golpe, por ser facilitador de la renuncia, y porque este testimonio del teniente coronel nos da más indicios de cómo Uriburu había “traicionado a Martínez”. De ser cierto que Martínez prorrumpió en esos gritos, su “amigo” Colombo lo había traicionado, diciéndole que Uriburu estaba en la corriente que apoyaba la renuncia de Yrigoyen y el cambio de ministros, como pensaba el general Marcilese y los capitanes del Colegio Militar,

Dice el teniente coronel Álvaro Alsogaray, que cuando llegó la columna de Uriburu a la Casa Rosada (alrededor de las 18), ingresó al Salón Blanco, donde había una multitud.

Se solicitó a la gente que se retirara, “para que el general pudiera continuar su obra”.

Dice Alsogaray: “el público aceptó estas manifestaciones, aclamando al general, e invitándose mutuamente los presentes a desalojar el salón, lo que así se hizo.

Inmediatamente, nos trasladamos al comedor, situado cerca del Jardín de Invierno, donde supimos que el Dr. Martínez esperaba al Señor General. Se cerraron las puertas, a objeto de que entrara el menor número de gente posible. Recuerdo que estaba allí el doctor Martínez con el teniente coronel Pomar, un señor de apellido Colombo, el teniente coronel Kinkelín, algunos otros oficiales, periodistas y fotógrafos.

El general saludó al señor Martínez dentro de un círculo formado por las personas mencionadas. El doctor Martínez, con voz que revelaba bastante emoción, significó al general que estaba dispuesto a no entregar el gobierno. El general le dijo que le daba 5 minutos para que redactara su renuncia y la firmara. El doctor Martínez insistió en su negativa, manifestando de viva voz, que lo matara, si así lo creía necesario. El general

⁸⁷⁸ Luna Félix, Yrigoyen, o. c., p. 300.

⁸⁷⁹ Gasió Guillermo, *La caída de Yrigoyen 1930*, Buenos Aires, Corregidor, 2006, p. 548.

⁸⁸⁰ Teniente coronel Alsogaray Álvaro, “Relato del teniente Álvaro Alsogaray sobre hechos referentes a la revolución del 6 de setiembre de 1930”, en García Molina F y Mayo Carlos, *Archivo del General Uriburu. Autoritarismo y Ejército*, Biblioteca Política Argentina, Números 161 y 162. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986, volumen II, documento 26, pp. 154-155.

le contestó: 'No soy tan ingenuo para convertirlo a usted en mártir. Nuevamente, le exijo su renuncia, y si no la presenta, daré orden para que el Arsenal sea bombardeado de inmediato.'

Intervino en esas circunstancias el referido señor Colombo. Posteriormente, he sabido que era una persona de gran amistad del señor Martínez. El mismo señor Colombo redactó la renuncia en un escritorio del Jardín de Invierno, y se la llevó al señor Martínez para que la firmara. Como el señor Colombo había equivocado la fecha, fue necesario redactar una nueva renuncia, que igualmente firmó el señor Martínez, retirándose momentos después en compañía de algunas personas que no puedo precisar quiénes eran. En poder ya de la renuncia, el general pasó al Jardín de Invierno, donde se le presentó el general Justo, a quien, después de darle un abrazo, le ordenó: 'General Justo, vaya usted a tomar el Arsenal de Guerra.' Misión que el general Justo cumplió con todo éxito, yendo sin tropa y acompañado únicamente por un ayudante."

7) Post golpe. La consideración del gobierno de Uriburu por la fracción que estudiamos.

Naturalmente, Uriburu se apresuró a entrevistarse con una delegación de la UIA, muy pocos días después del golpe.

"La Unión Industrial Argentina se ha puesto a disposición del nuevo gobierno", dice la solicitada de la entidad.⁸⁸¹

Colombo, Pini, Herbin, Gómez Bonnet, se encuentran con el mismo general y sus ministros: de Interior, Sánchez Sorondo, y de Hacienda, Pérez, "transmitiéndoles el saludo de esta Institución, manifestando que en su carácter de órgano representativo de la manufactura nacional, se ponía muy complacida a la disposición de los poderes públicos para continuar, como lo ha hecho tradicionalmente, dentro de sus alcances, secundando la acción del gobierno en todo lo que tenga relación con la defensa del trabajo, la economía y la producción del país."

"Tanto el Presidente del Gobierno Provisional como los miembros del gabinete aludidos, significaron a la vez sus patrióticos propósitos de fomento y estímulo para la industria argentina, hacia cuyo desenvolvimiento y progreso están francamente orientados".

"Con igual propósito [dice la nota] el Presidente de la Unión Industrial Argentina visitó también al señor Ministro de Agricultura, Dr. Horacio Beccar Varela, quien adelantó idénticos juicios con respecto de la industria nacional.

Nos es muy grato destacar que la visita al señor Ministro de Hacienda dio motivo a que se suscitase el tema de la protección arancelaria de la manufactura argentina, declarando el Dr. Pérez que, en su modo de sentir, las disposiciones legales de carácter aduanero eran evidentemente vetustas, pues se dictaron cuando el país estaba en el comienzo de su desarrollo económico y cuando no había producción propia que defender de la concurrencia externa."

El gobierno de Uriburu concederá "todo el poder a la UIA".

Muchos años después, Colombo hace la apología del gobierno de Uriburu, Tirre transcribe discursos de Colombo publicados en *Argentina Fabril*, de 1942 y de los *Anales*, febrero de 1945.⁸⁸²

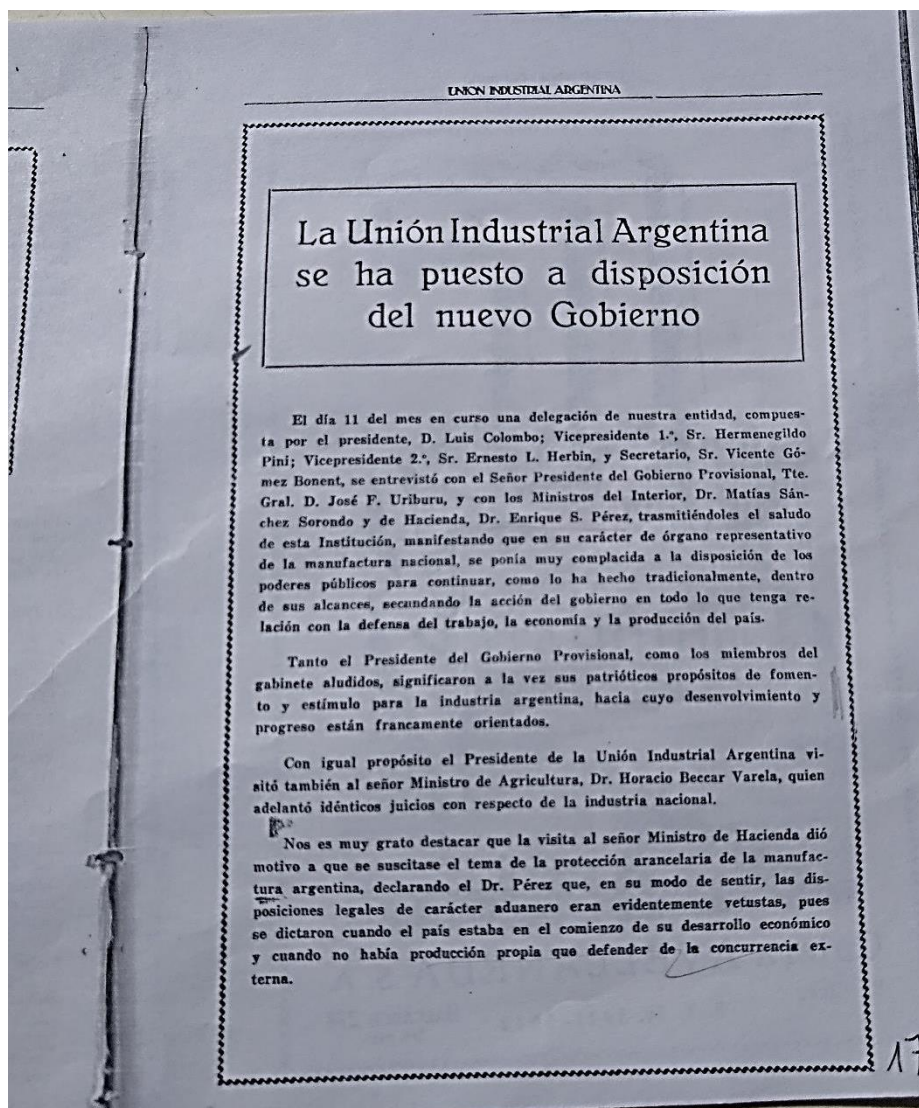
Colombo: "Un día de 1931 (15 de enero) el gobierno provisional crea la Comisión Nacional de Fomento Industrial, entre otras cosas, para el estudio de las nuevas industrias, mejor desarrollo de las existentes y diversificación de productos regionales. Otro día, el mismo gobierno favorece con un margen del 5 % a la industria nacional en las licitaciones. Luego, aumenta los derechos arancelarios con vistas a la virtual protección y fomento fabril. Después, da un decreto parcial de antidumping. Más adelante crea el control de

⁸⁸¹ "La Unión Industrial Argentina se ha puesto a disposición del nuevo gobierno", *Anales*, setiembre de 1930, p. 17.

⁸⁸² Tirre Emilce, "Algunas consideraciones sobre la industria, el Estado y los empresarios argentinos. 1914-1945," en Angueira María y Tirre Emilce, *Las fábricas militares y la industria argentina en el período de entreguerras*, Buenos Aires, Centro Editor de América LATINA, 1995, BIBLIOTECA POLÍTICA ARGENTINA, N° 47, pp. 145-146.

cambios, que obra prácticamente como un apéndice del arancel. Y se han echado con todo ello, las verdaderas bases de un régimen industrial.”

Colombo no coincide con la visión clásica de Ricardo Ortiz, citada ya, quien considera que las primeras medidas del gobierno provisional como las que posteriormente tomó el que le sucedió estuvieron destinadas a la elevación de los derechos aduaneros y de los aforos, con fines esencialmente fiscales.⁸⁸³



Fotografía 60. Fuente: *Anales*, setiembre de 1930, p. 17.

Bunge es designado Ministro de Hacienda de la Provincia de Santa Fe por la intervención de la dictadura. Los *Anales* de noviembre de 1930 informan que se creó la Comisión de Economía Nacional de la provincia, y de la reunión que con ese fin se realizó en la Bolsa de Comercio de Rosario, y transcribe los discursos de Bunge y de Colombo, invitado para la ocasión.

⁸⁸³ Ortiz Ricardo, “El aspecto económico-social de la crisis de 1930”, en Etchepareborda Roberto y otros, *Crisis y revolución de 1930*. Biblioteca Argentina de Historia y Política, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

“Quedó constituida la Comisión de Economía Nacional de la provincia de Santa Fe. Reunión celebrada con ese fin en la Bolsa de Comercio de Rosario. Discursos de los ministros de Hacienda y de Fomento y del presidente de la Unión Industrial argentina”⁸⁸⁴

Discurso de Bunge, noviembre de 1930.

“Expongo en cuanto a doctrinas económicas, mis viejas ideas personales que, como sabéis, constituyeron una preocupación predominante en la vida del que os hable.

Ese pensamiento no había sido expuesto antes de la revolución, sino fragmentariamente, en el orden político, por dos razones: en primer término porque resultaba un tanto complejo y confuso para la mentalidad pastoril y excluyente que ha predominado en la dirección pública; y en segundo término, porque era perjudicial para los intereses que han manejado los destinos económicos de este suelo desde la vida colonial”...”Vengo ahora a romper, quiera Dios que para siempre, tales prejuicios; creemos se podrán ahora clavar en el campo político y administrativo de nuestra patria dignificada y grande, los jalones de la política económica argentina, que hemos ido marcando durante veinte años en la cátedra, en el periodismo y en el contacto leal con la opinión pública del país, jalones que se sintetizan en una frase ya popularizada: ‘defensa y estímulo del trabajo nacional’. Y, esto se hará, sin duda, con el pueblo y para el pueblo, pese a la supervivencia de los errores económicos de los caballeros pastores del pasado, y pese a la demagogia corrosiva del electoralismo depuesto”.

“Si he de procurar dejar sentada en este discurso las bases de la política económica nacional que creemos fluyen del momento económico del país, de la opinión pública ya formada y de los altos propósitos del Gobierno Provisional, debemos antes dirigir una mirada panorámica al estado desastroso en que la revolución del 6 de septiembre encontró al país.

Una prolongada detención se produjo, en el desarrollo económico de la República, que duró desde 1920, hasta fines de la primera presidencia de Irigoyen. Se caracterizó este periodo, ante todo, por la detención en la corriente fecunda de capitales del exterior que se aplicaban hasta entonces, en gran escala, año tras año. A los servicios públicos, a las empresas creadoras y a las grandes industrias. Detenida esta corriente, surgió, al mismo tiempo, la incertidumbre originada por la guerra, por la post-guerra y la más grave de todas, la incertidumbre creada por el gobierno electoralista, al influjo de la Ley Sáenz Peña, democrática, pero cara para la economía nacional, como es cata toda conquista hacia la democracia un tanto anticipada a la capacidad política”.⁸⁸⁵

“El electoralismo exageró las dos ambiciones rudimentarias de un pueblo con escaso sentido económico: la aspiración al empleo público y la aspiración al aumento del salario.

Este país, en su crisis de leaders y de actividades creadoras de los últimos quince años, en su detención económica, arrojaba esporádicamente fuertes saldos de desocupados. Los gobiernos electoralistas confundieron la posible ‘creación de trabajo’ el trabajo nacional, con la dádiva de empleos costeados por el erario público. Hoy mismo, en la misma provincia de Santa Fe, una de las más sanas y activas de la República en punto a trabajo, se clama porque en vista de la desocupación, la Intervención no suprima empleos, que por lo inútiles y excesivos sobre las rentas, deben suprimirse.

Ese régimen ha creado una nueva mendicidad; la mendicidad del empleo público. Mendicidad más grave que la de la calle, por las abdicaciones que representa, por sus malas consecuencias morales y materiales, y por la mayor dificultad para extirparla.

La otra confusión o inferioridad fue la de creer que el desiderátum económico de todo buen gobierno, que consiste en aumentar el bienestar de la población, se podría realizar de una plumada, aumentando los salarios de los obreros y empleados del estado e incitando a los gremios a reclamarlos y apoyándolos en las reclamaciones. Ignoraban una cuestión nominal, un divisor común, y que bien se podrían duplicar todos los salarios y los sueldos del país, sin que mejorara la forma de vida para nadie; sin otra consecuencia que la muy perturbadora de reducir a la mitad el poder de compra de la moneda.

⁸⁸⁴ “Quedó constituida la Comisión de Economía Nacional de la provincia de Santa Fe. Reunión celebrada con ese fin en la Bolsa de Comercio de Rosario. Discursos de los ministros de Hacienda y de Fomento y del presidente de la Unión Industrial argentina”. *Anales de la Unión Industrial Argentina*, noviembre de 1930, pp. 21-39.

⁸⁸⁵ *Ibíd.*, p. 23.

Estas dos confusiones implican una ignorancia económica increíble en el siglo actual. Es realmente curiosa esa desproporción entre el alto grado de cultura jurídica, científica y literaria de la Argentina en la última generación y el atraso en el orden de las ideas económicas y de la sensibilidad colectiva en punto a las causas de la prosperidad... Se olvida que la prosperidad es exclusivamente el fruto de la consagración general a la eficiencia progresiva; a la consagración de todas las facultades humanas para obtener, en todos los terrenos, mayor y mejor rendimiento con igual esfuerzo.

La revolución política hecha por el pueblo sería un esfuerzo estéril si no fuera completada con un cambio radical en estas ideas que permita comprender que todos, desde los gobernantes hasta los jóvenes escritores y desde los 'leaders' de la industria, del comercio y de la ciencia, hasta los aprendices obreros, debemos trabajar fuerte y bien para producir más y mejor; para que, produciendo más, la población disponga de mayores elementos de bienestar a distribuirse en ella.

El político que en adelante ofrezca levantar el nivel de vida con simples y generales aumentos de salarios y que prometa apoyar al pueblo en el sabotaje, será pronto repudiado por el pueblo. Por el pueblo que sabe ahora, que los que le hablan así, pretenden engañarlo y lo llevan hacia la desocupación y la pobreza.

La explicación del atraso en la cultura económica está, a nuestro juicio, en lo que podría llamarse las 'lluvias providenciales', que cayendo sobre el mayor y más valioso territorio que le haya tocado en suerte a una nación, después de Estados Unidos, dieron origen a la frase de 'Dios es criollo'. Estas lluvias fueron, además de los 600 a 1500 mm anuales de agua, los ferrocarriles que nos llovieron del cielo, el dinero hipotecario para los alambrados y molinos, los puertos y las usinas y todas las obras públicas hechas con la técnica, la ciencia y el capital extranjeros que nos llovió del cielo. Lo único que no llovía era la organización política, por eso la supimos hacer; la justicia, por eso la hicimos; y las escuelas, que aunque muy mal en los últimos veinte años, las hicimos también.

El momento económico requiere que salgamos de la naturaleza providencial para entrar más en la vida del hombre y en la acabada utilización de sus facultades espirituales.

Desde el 6 de septiembre de 1930, la Argentina, con un solo golpe de ala, ha arrojado el régimen de las cosas providenciales, que entorpecía su vuelo.

'Ha caído volteado por sus propios crímenes' [el gobierno yrigoyenista], dijo el Ministro del Interior, doctor Matías G. Sánchez Sorondo, en su histórico discurso del 8 de septiembre. Y, el mayor de esos crímenes, señores, el resultado final de todos esos desmanes del régimen depuesto, el que más ha sufrido el pueblo, ha sido el no haber evitado la desocupación, la pobreza y el retroceso económico, pudiéndolo evitar.

Los sombríos pronósticos que creí de mi deber hacer, bajo mi firma en *La Nación* de Buenos Aires, a principios de este año, sobre las 'perspectivas económicas y financieras de la República en 1930', insistiendo en advertencias hechas de tiempo atrás, si no se tomaban la urgentes medidas de gobierno que enumeraba, se han cumplido con exceso.

Esos pronósticos eran y esos hechos son:

- 1) Reducción del valor total de las exportaciones, a precios bajos, en cerca de la tercera parte con relación al periodo 1927-1929. Se ha cumplido.
- 2) Reducción de la producción nacional del año en más de 600 millones de pesos moneda nacional. Se ha cumplido.
- 3) Baja del nivel de vida de la población trabajadora hasta una reducción de sus consumos en no menos de 20%. Se ha cumplido.
- 4) Crecimiento progresivo de la desocupación hasta superar el récord. Se ha cumplido.
- 5) Balances comercial e internacional de pagos fuertemente desfavorables, debiendo pasar de 470 millones. Se ha cumplido.
- 6) Desvalorización progresiva de nuestra moneda. Se ha cumplido.
- 7) Reducción del producido fiscal aduanero en 80 millones en el año. Se ha cumplido.
- 8) Reducción de las demás rentas nacionales en 50 a 60 millones. Se ha cumplido.
- 9) Que los gastos indebidos, por acuerdo no bajarían de 80 a 100 millones. Se ha cumplido.
- 10) Que el ejercicio financiero se cerraría con déficit record de 210 millones arriba. Se ha cumplido, pasando a 240 millones.
- 11) Desprestigio en el exterior y retraimiento de los capitales. Se ha cumplido.

Había advertido, en esas publicaciones, que todo ello podría evitarse o atenuarse fuertemente con las medidas de gobierno, económicas y financieras, que en cada caso enumeraba y fundaba. No se llevó a la práctica ninguna de esas medidas. Las estamos llevando a la práctica ahora.

Si hubiera de sintetizarse en un hecho la consecuencia de todo aquel desorden y de toda aquella desidia debería decirse: ‘desocupación’:

De cada dos familias en la República, una cuenta con un desocupado que, en vista de los hechos ya inequívocos, había perdido esperanzas de obtener ocupación. Cada una de esas familias ha sido y es una aliada de la reacción, porque ella le devuelve la esperanza. Es así importante no defraudarlas.

Pero, el problema es hondo y de solución lenta. Quizá no hayamos tocado fondo aun y debamos esperar días peores en las consecuencias del electoralismo nefasto. Tampoco es obra exclusiva de los gobiernos. La reconstrucción económica será, ante todo, obra del trabajo y el esfuerzo colectivo.

De lo que precede, se deduce, que el problema económico de mayor urgencia es ‘crear trabajo’.

Crear nuevas oportunidades de trabajo es suprimir el hambre, suprimir la incertidumbre socialmente más peligrosa a que habíamos llegado, es aumentar los consumos aumentar las actividades manufactureras y comerciales deprimidas y contenidas. En una palabra, es devolver al pueblo el bienestar que ha perdido.

Hay tres medios principales, dentro de las leyes en vigor:

- 1) Sustituir parte de los consumos del exterior con el similar nacional.
- 2) Estimular las industrias de la construcción
- 3) Estimular la extensión de los servicios públicos.

Entre las construcciones, se destacan, en los casos de crisis, las obras públicas, y entre ellas los caminos, por ser las que requieren más brazos con relación a su costo y las de inmediata productividad [...] La Intervención de Santa Fe cuenta ya con un plan legal, financiero y económico para realizar las siguientes obras: dar principio antes de dos meses, a todos los caminos firmes de la ley 2157, que como se sabe, abarcan 550 kilómetros por valor de treinta millones de pesos moneda nacional.

En esta magna obra reproductiva, cuya ley me cabe el honor de haber inspirado con una perseverante campaña que conocéis desde hace diez años, para la construcción y financiación de caminos en gran escala, se invertirá algo más de un millón de pesos por mes. Dando trabajo directo a dos mil obreros, e indirectamente, en canteras, fábricas y transportes, a otros cuatro mil. Estas obras se sacarán pronto a licitación, pues se harán rápidamente los pocos estudios que faltan. [...]

Puedo, pues, anunciaros que antes de dos meses, se podrá iniciar en Santa Fe, con la cooperación directa del pueblo de la provincia, la obra caminera más importante que haya jamás realizado el país de una vez y en tan corto plazo y que distribuirá en la provincia, en obra que la enriquece, cerca de 35000000 de pesos moneda nacional.

Y, lo que es más grato aún, puedo anunciar que en esas obras encontrarán trabajo, casi todo el año, cerca de 14000 hombres.

Con esa obra caminera en Santa Fe, la Intervención sigue las orientaciones del Gobierno Provisional de la Nación que, como es de dominio público, proyecta realizarla en gran escala, recuperando con ello el tiempo perdido y solucionando un problema actual con una obra de utilidad permanente.

Así crearemos trabajo, señores, no dando empleos del erario público.

Al enumerar los tres principales medios de crear trabajo nos referíamos en primer término a la preferencia para el producto nacional. Es tanto lo que hemos dicho y publicado en veinte años sobre esto y tan detalladamente hemos definido las normas prácticas de esa política nacional, que me considero dispensado de tratar aquí las normas de gobierno sobre las zonas francas, el dumping, el draw back, la reforma de la tarifa de avalúos, la comisión permanente de aforos, los tratados comerciales, la cláusula 76 de la ley de aduana, la ley de industrias, las leyes contrato de industrias nuevas, las superposiciones de impuestos, la inconstitucionales y disimuladas aduanas provinciales como la que acaba de condenar la Suprema Corte, y otras medidas que entorpecen el tráfico interestadual, y tantas otras cuestiones que nos interesan en estas circunstancias solamente en su alto sentido político general.

Diremos solamente, que sin una acción solidaria del pueblos con los gobiernos no podríamos evitar el bochornoso espectáculo económico de que un pueblo con su agricultura y ganadería en crisis y con su cambio internacional en descenso desastroso, siga trayendo del exterior, y pagando en oro, artículos alimenticios por más de 200 millones de pesos al año; del bochornoso espectáculo de que, en tales circunstancias y poseyendo 500000 desocupados y las mejores tierras del mundo para el algodón importemos cuarenta millones de kilos al año de productos terminados, de ese textil, por valor de 500 millones de pesos que, producidos en el país en esa bella cadena que va desde el oro blanco hasta las telas diversas, representaría un movimiento de salarios y sueldos por unos 1000 millones al año.

Otro tanto diríamos de los tejidos de lana, de la metalurgia y de decenas de otras industrias sustituidas por la importación que está desvalorizando nuestra moneda, al mismo tiempo que, para darlo a otros países, está quitando el pan de la boca a los obreros y profesionales del nuestro.

Fomentando las industrias de la provincia y del país es como ha de crearse trabajo, cultura, independencia económica, nunca regalando empleos públicos ni alentando huelgas y sabotaje, ni engañando al pueblo con promesas de altos salarios que nada significan.

Hemos visto, con satisfacción, que los decretos de la Intervención de Santa Fe, ordenando que las dependencias y reparticiones de la provincia consuman solamente productos, alimentos, manufacturas y materiales de la provincia o del país, están haciendo escuela y que los considerandos que lo fundan se repiten en todo el país. Y, si eso se generalizara pronto en la práctica, y con el concurso de los consumidores, antes de seis meses no habría en él un solo desocupado.

En lo que a la construcción se refiere, a lo ya dicho sobre la obra caminera, solo he de agregar algunos pensamientos centrales:

1) La Argentina es un país por edificar.

2) La Argentina necesita y puede financiar en una generación construcciones por valor de mil millones al año.

3) Actualmente, de cada diez familias, una vive directa o indirectamente de la construcción.

4) Si nos consagramos a estimular las construcciones, los edificios y los caminos, con materiales del país, de cada cinco o seis familias una podrá vivir de las industrias de la construcción.

También, las grandes empresas de servicios públicos, pueden cooperar en la obra de crear trabajo. Pero, el anterior gobierno realizó tales desmanes con su política agresiva contra el capital extranjero, que paralizó todos los proyectos de mejoras, ensanches y extensión de los servicios y retrajo la venida de capitales. Si esos proyectos principiaran a ejecutarse, estimamos darían trabajo a más de 100000 hombres así distribuidos: ferrocarriles, unos 20 mil; subterráneos y tranvías, 8000; fuerza eléctrica, 6000; teléfonos y telégrafos, 5000; petróleo, 5000; elevadores de granos, 4000, etc.

El gobierno depuesto, cuando realizó y propició actos contrarios y casi de guerra a los legítimos intereses de las grandes empresas creadoras, resultó más eficaz aún en destruir, inadvertidamente, a las pequeñas iniciativas de trabajo y producción. Cuando menos, paralizó el necesario y posible desarrollo de tales grandes actividades creadoras, y las pequeñas de ellas derivadas con la doctrina y la práctica de construir ferrocarriles del Estado para competir con las concesiones por él otorgadas, con la amenaza de monopolios de petróleo y teléfonos y paralizando, en fin, toda acción reguladora y los expedientes administrativos.

Fomento de la producción nacional, incitación a la edificación, realización de obras públicas y de caminos, estímulos a los ensanches en las industrias de servicios públicos. Esa es la acción económica efectiva que requiere el país y que están realizando el Gobierno Provisional y las Intervenciones, además de la reorganización de las finanzas y de las administraciones desquiciadas.

El Gobierno Provisional crea y mejora el trabajo, cuando su Ministro de Agricultura, doctor Beccar Varela, invita a que las reparticiones consuman artículos nacionales; cuando en el mismo Ministerio se crean las comisiones asesoras y se llaman a las industrias a expresar sus necesidades para asegurar su éxito; cuando el Ministro del Interior organiza una junta de abastecimiento para abaratar la vida y contribuir a evitar anomalías, tales como la de que el pan valga tanto hoy con el trigo a 8 pesos como cuando valía 14; cuando en ese mismo ministerio se forma el censo de desocupados para encarar la gran tarea de contribuir a su ocupación. Se crea trabajo cuando el Ministro de Obras Públicas, ingeniero Octavio S. Pico, estudia la posibilidad legal y financiera de construir caminos en gran escala; cuando su colega de Hacienda, el doctor

Enrique S. Pérez, realiza un fundamental y científico saneamiento de las finanzas que está devolviendo a la Nación su crédito y devolverá a la moneda su valor, y se haga posible realizar esas productivas obras públicas.

Y, si dirigís vuestras miradas a las provincias veréis que en Mendoza se toman medidas en favor de la industria local y de todas las nacionales; en Tucumán, en favor del arroz, del tabaco, del azúcar y de la caña, en Salta, se produce un movimiento de opinión en favor de la reanudación del trabajo en los yacimientos de petróleo, y así en todas partes.

No tardará así el país en recuperar en el exterior todo su prestigio, inspirar la confianza de antes y hacer posible la reanudación de los ramales de ferrocarril, la extensión en los demás servicios públicos, y muy particularmente el desarrollo de las usinas eléctricas, en esta provincia incomprendida, que han da abaratar la fuerza motriz, base fundamental del mayor rendimiento del trabajo humano, o sea de la eficiencia progresiva de la producción y la industria, que ha de elevar el nivel de vida de la población rural que tanto lo necesita. En una palabra, es así, y solamente así, con esa preocupación ya hecho público, honda y firme en el Presidente Provisional, de crear trabajo y de dignificarlo, como se cumple con los dictados más imperiosos de la economía nacional [...].

Con la mano firme, con la prudencia y la rectitud de la Intervención y el concurso del pueblo, espero que antes de marzo estarán definitivamente saneadas las finanzas de Santa Fe.

Sería, sin embargo, vano intento pretender llevar a cabo el vasto plan de reconstrucción económica que debe reanudarse en la Nación y en las provincias, si se pretendiera proceder sin contacto efectivo y leal con los representantes del trabajo, de la producción y del comercio.

Han creído los gobiernos electoralistas depuestos que existían dos grupos de intereses en el país: los de sus gobiernos que llamaban los intereses públicos (y que deben serlo) y los intereses privados. Estos últimos eran malos, cosa reprochable, había que hostilizarlos, hoy construyendo una línea de competencia como la ilegal de Pie de Palo a Mendoza, mañana fundando una fábrica para competir con la privada; luego, oponiéndose a los contratos y concesiones que deben regular las industrias de servicios públicos, otras veces, finalmente, ejerciendo el comercio y la industria con los resultados que se conocen, en general, y que pronto se conocerán en cuanto al Puerto de Santa Fe, las usinas eléctricas y demás propiedades del patrimonio industrial del Gobierno de Santa Fe.

Y, aunque no es necesario preguntarlo en una ciudad progresista y moderna como Rosario, yo pregunto: ¿qué cosa es el interés público si no es la suma coordinada de todos los legítimos intereses privados?

Es por esto que el señor Interventor de Santa Fe ha creado la Junta de Economía Nacional de la Provincia a fin de consultarla sobre los problemas económicos y financieros. Mi colega el secretario de Instrucción Pública y Fomento, doctor Atilio Dell 'Oro Maini, dirá algunas palabras explicativas de su funcionamiento.

En resumen, señores, creemos que el momento histórico actual reclama:

Contra la mendicidad del empleo público, el estímulo y la defensa del trabajo nacional.

Contra las falacias de más salario, menos horario y más leyes sociales, mejores métodos, mejor utillaje y mayor consagración al trabajo y al estudio.

Contra el exceso de importaciones que deprecia nuestra moneda y quita el pan a nuestros trabajadores, la preferencia por el producto nacional.

Contra la incertidumbre, la crisis de leaders y la detención, la fe práctica y la enérgica acción privada y pública; contra la guerra a los intereses privados, su regulación, su fomento y su estímulo;

Contra la guerra a los capitales nacionales y extranjeros, la práctica del respeto y el aliciente para con todos los capitales en su misión creadora.

Contra el desorden financiero, el reajuste, la discreción y la economía en el manejo de los fondos públicos;

Contra la desmoralización política del régimen depuesto, la moral pública, la cohesión social, la abnegación y el sacrificio a fin de que el maravilloso esfuerzo de esta revolución no sea estéril".

Muy interesante este artículo, donde Bunge argumenta que está contra la democracia porque es "cara" para la economía nacional. "Democracia" se opone a acumulación del capital, porque lleva al aumento del salario y del gasto público. Otra idea presente en este discurso, que debe realizarse con

dictadura: “la prosperidad es exclusivamente el fruto de la consagración general a la eficiencia progresiva; a la consagración de todas las facultades humanas para obtener, en todos los terrenos, mayor y mejor rendimiento con igual esfuerzo”. Esta frase, considerada en el marco de los estudios que está haciendo la Unión Industrial, entre los que destaca los del ingeniero Jorge Magnin, miembro de la Mesa Directiva, se estaba tratando de imponer la Organización Científica del Trabajo, un avance en el camino entre la subsunción formal y la subsunción real del trabajo. La propaganda es la eficiencia, pero los costos son conocidos.⁸⁸⁶

Desde luego, un proyecto como el de la fracción que estudiamos, ¿quién lo votaría?

Meses más tarde, el entusiasmo de los intelectuales de la fracción que estudiamos con el gobierno de Uriburu no decrece.

Bunge publica en la *Revista de Economía Argentina*: “El país está de parabienes. A una necesaria revolución del régimen político para sanear y dignificar el país, le siguió una revolución en el régimen financiero, poniendo en orden las finanzas y el crédito de la Nación y de las provincias. Esa magna empresa tiene ahora su complemento con una revolución en el orden económico, llevando a la práctica las normas de defensa del trabajo nacional que imponían las circunstancias, desde hace veinte años, y por cuya aplicación clamaba a diario la opinión pública del país. El superior Gobierno Provisional ha definido clara y explícitamente una política económica de estímulo, protección y defensa del trabajo, de la producción argentina y de la manufactura propia. Desde el primer momento, las declaraciones del Gobierno Provisional y sus actos, y las declaraciones de las intervenciones provinciales y los hechos que les iban dando forma, dejaron ver claramente que junto con una revolución política y social se realizaba la revolución financiera y económica que el país necesitaba. En 1918, se fundó la *Revista de Economía Argentina*, con un programa: la definición de una política económica nacionalista; el propósito de difundirla en el país, y el de cooperar a su aplicación práctica. El Superior Gobierno ha ido definiendo poco a poco esa política en los meses transcurridos; la ha ido concretando en normas y hechos prácticos, y la corona ahora con una definición de política franca de fomento y estímulo, incluso la moderada protección aduanera a que las industrias y las manufacturas aspiraban. [...] La *Revista de Economía Argentina* y todos y cada uno de sus directores se sienten en estos momentos bajo la honda satisfacción que produce la presencia efectiva de los ideales aplicados en forma clara y acabada, cuando esos ideales han llenado una vida y constituido el cimiento y la aspiración diaria del órgano de publicidad destinado a emitir esas ideas, esos ideales y esas aspiraciones”.⁸⁸⁷

Villafañe va al directorio del Banco Hipotecario. Todavía le queda mucho hilo en el carretel. Procurará recrear, como vimos, las Conferencias del Norte. Con el regreso de las elecciones, será senador. Y, conseguirá, con otros pares, detener la nacionalización de los yacimientos de petróleo, a cambio de la firma del tratado Roca Runciman. Aparte, participa en agrupaciones nacionalistas.

Nunca olvida a Uriburu. Dice Villafañe, en el Senado, 1936: “[...] sólo por torpeza y tontera de los que tenían a su cargo consolidar para el bien del país la revolución de septiembre, han podido cometer la traición a la patria de permitir elecciones libérrimas, como han existido en varios puntos de la República. A la altura de la vida a que he llegado, no tengo nada que desear ni esperar de la vida pública y si he venido aquí ha sido contra mi voluntad, porque después del 6 de septiembre escribí una carta al general Uriburu diciéndole que me retiraba de la política porque ya había terminado mi misión en la vida y podía morir tranquilo viendo libre a mi país. El general Uriburu, en carta que he publicado en uno de mis libros, me contestó que sería una cobardía y una defección que abandonara la vida pública, porque mi provincia y mi país necesitaban de mí, y si estoy sentado entonces aquí, no es, repito, por la ley Sáenz Peña. Soy senador de la Nación por el fraude a

⁸⁸⁶ Este tema merecería iniciar otra investigación. Sólo deseo señalarlo.

⁸⁸⁷ Bunge Alejandro, “La República Argentina define su política económica nacional”, *Revista de Economía Argentina*, N° 157, julio de 1931, en Halperín Donghi Tulio *La República imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Emece, 2007, Biblioteca del Pensamiento Argentino V.

la ley Sáenz Peña, por la revolución de septiembre. Nunca en mi vida pública he adulado a poderosos ni a infelices, porque entiendo que es tan indecoroso humillarse ante las alpargatas como ante los hombres de fortuna”.⁸⁸⁸

Continuó ajusticiando “peludistas”⁸⁸⁹. Con el periodista Torres, denunciaron el negociado de las tierras de Palomar. El antiguo redactor del diario radical *La Época*, sospechado, se suicida.

Villafañe le dedica uno de sus últimos libros a Uriburu: *El General Uriburu y la revolución de setiembre* (1947).

La participación de Lugones junto a Uriburu, antes, durante y después del golpe es muy importante. Lugones fue el vate del nuevo orden, y, en parte, su creador.

El general Uriburu le pidió que escribiera la proclama. Fue amigo y consejero de Uriburu.

En 1931, cuando el poder de Uriburu dentro de la alianza de dos fuerzas que lo llevó al gobierno, Lugones escribe un libro, *Política Revolucionaria*, destinado a apoyar la permanencia de Uriburu en el gobierno y la profundización de la “Revolución”, la realización del programa máximo, y a exponer los fundamentos filosóficos de su adhesión a la revolución autoritaria, que debía ser encabezada por el ejército.⁸⁹⁰

“El argumento de este libro, es una exhortación pública a Uriburu (presidente de facto), a romper su promesa de convocar a elecciones en ese mismo año (1931), sin alterar las instituciones. Lugones reclama, que permanezca en el poder, y que sustituya la Constitución de 1853 por otra, de tipo corporativo. Busca justificar y atraer a la “opinión pública” y especialmente, a las Fuerzas Armadas hacia su proyecto. Expone que la suya es “la doctrina inspiradora del movimiento del de setiembre, con que hubo de iniciarse la revolución ahora en marcha”, y que el libro es ‘un nuevo homenaje a las armas de la Nación’. Lugones se expresa como si su trayectoria le diera autoridad en estos asuntos.”⁸⁹¹

Para Lugones, la Esencia de la Patria es, en este libro, el Orden.⁸⁹²

Dice: “Los patriotas defendemos la disciplina como bien supremo, queremos que el ejército no sea instrumento de nadie. Formado por la Nación, representa a la Nación así resumida, y constituye, mediante esta selección, la nobleza de la república.”⁸⁹³ La disciplina militar es la sistematización del espíritu de sacrificio, la religión de la patria.⁸⁹⁴

“La Soberanía es de la Nación. La soberanía del pueblo tiene que reducirse a actuar dentro de la soberanía de la Nación, reconociendo o aceptando su predominio. Toda libertad contraria a la Nación es delito.”⁸⁹⁵

Lugones plantea en este libro, que el proceso de la historia se reduce a un encadenamiento interminable de acción y reacción políticas, que afectan sin cesar los conceptos fundamentales de la organización del Estado: el consentimiento y la fuerza, cuyas crisis provienen de su respectiva

⁸⁸⁸ Villafañe Benjamín, Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, (21-7-36), en Halperín Donghi Tulio La República imposible (1930-1945), o. c., p. 253.

⁸⁸⁹ Así denominaban los enemigos de Yrigoyen a sus partidarios.

⁸⁹⁰ Lugones Leopoldo, *Política Revolucionaria*, Buenos Aires, Librería Anaconda, 1931.

⁸⁹¹ Bonavía Graciela, *La Argentina Grande. Mito e ideología en su origen (1919-1930)*, o. c., pp. 130-139. Análisis de Lugones Leopoldo, *Política Revolucionaria*.

⁸⁹² Ibídem, “Derechos del estado”, *Política revolucionaria*, p. 62.

⁸⁹³ Lugones Leopoldo, *Política Revolucionaria*, o.c., “La reconstrucción”, p. 55.

⁸⁹⁴ Ibídem, “La reconstrucción”, p. 54.

⁸⁹⁵ Ibídem, “La reconstrucción”, p. 56.

exageración: anarquía y despotismo. La historia es, para Lugones, un fenómeno sujeto a la ley de Periodicidad que restablecería el Equilibrio Universal, según su interpretación de la Teosofía.⁸⁹⁶

Para Lugones, el liberalismo resolvió entre 1790 y 1920, la exageración despótica del estado autoritario, cuyo predominio había resuelto, a su vez, la crisis anárquica del feudalismo y las herejías.

Dentro cada proceso histórico, resultarían conservadores los que sostienen la organización existente del Estado, y revolucionarios los que intentan modificarla, cualquiera que sea su concepto fundamental. La posición que adopta el liberalismo ante la reacción autoritaria en el mundo actual es, según Lugones, una actitud conservadora. En ese momento, según Lugones el Autoritarismo es la Revolución, y el liberalismo es conservador.⁸⁹⁷

“La causa histórica de nuestra reorganización autoritaria es que el liberalismo ha hecho crisis en la anarquía.”⁸⁹⁸ El Estado liberal se torna progresivamente indefenso, cuanto más poderosas son las fuerzas antisociales que lo perturban (liberales, socialistas y comunistas), y más graves los riesgos exteriores que lo amenazan. Sigue la línea de las Conferencias del Coliseo: la doble amenaza interna y externa.

La Gran Guerra habría iniciado una nueva era constitucional: la revolución autoritaria, a la que se le opondría la reacción conservadora del liberalismo. La soberanía del pueblo tuvo que subordinarse a la soberanía de la Nación, ante un dilema de vida o muerte. Lo que demostraría, que “el gobierno puede o no representar al pueblo, pero que siempre representa a la Nación, tal cual sucede aquí y ahora.”⁸⁹⁹

“El experimento más fecundo de la guerra consistió en la imposición de la técnica militar al desempeño gubernativo... el empleo coordinado de todos los medios que las ‘naciones en armas’ debieron aplicar a su defensa. Dedicadas a este fin todas las actividades útiles y suprimidas las que estorbaban, la dirección de la sociedad, el gobierno, alcanzó su eficacia máxima. Los servicios públicos satisficieron el propósito superior y aseguraron el bienestar compatible con tan grave perturbación en condiciones satisfactorias, evitando pestes, hambre, miseria. la noción técnica de la autoridad salió con ello robustecida, determinando una modificación en el reajuste del poder civil, tal que este asumió formas completamente nuevas en Rusia e Italia, acentuó aquel carácter en los Estados Unidos y engendró en todo el mundo dictaduras más o menos militares.”⁹⁰⁰

El éxito de las administraciones de guerra se debería, en gran parte al adelanto científico de su época, que, influyendo como nunca sobre la vida corriente, transforma por sí solo en técnica la función gubernativa.⁹⁰¹

“Dada la eficacia del armamento moderno, la revolución sin el ejército es imposible, lo que contribuye a fusionar ambas entidades, en vez de acentuar su separación, como dicen los liberales. Por eso, el ejército y su jefe dicen que tan solo acompañaron al pueblo. Para ellos no hay diferencia, porque son del pueblo y son pueblo, como todos lo somos en la República. Quien diferencia es el ideólogo antimilitarista, que obstinado en el concepto europeo de clase y casta, cultiva la guerra civil conducente al asalto social: conquista jacobina o dictadura del proletariado.”⁹⁰²

⁸⁹⁶ Ibídem, “La reconstrucción”, p. 51.

⁸⁹⁷ Ibídem, “La reconstrucción”, p. 52.

⁸⁹⁸ Ibídem, “La reconstrucción”, pp. 52 y 53.

⁸⁹⁹ Ibídem, “Derechos del estado”, p. 59.

⁹⁰⁰ Ibídem, “La formación del gobierno”, p. 65.

⁹⁰¹ Ibídem, “La formación del gobierno”, p. 66.

⁹⁰² Ibídem, “La revolución”, p. 26.

El ejército es la versión suprema del pueblo, porque es lo “orgánico”, opuesto a las turbas “inorgánicas” que se mueven en los comicios y rememoran siempre, para el poeta, a las hordas bárbaras.⁹⁰³

“En el mundo entero, la partida va a jugarse entre *el comunismo*, que reúne a todos sus cómplices involuntarios o encubiertos, y el Orden jerárquico, que es la civilización. [Civilización=orden jerárquico]. Pero, ha de triunfar la Patria, sobre todo y contra todos, según reza su mandamiento de victoria. Hemos de acabar con la cizaña y hemos de arar a fondo en el terreno constitucional...Un candidato gubernativo de los radicales, fue hasta ayer no más, abogado a sueldo del Soviet ruso.”⁹⁰⁴

Los idóneos: El Ejército: “Considerando su disciplina más fuerte, su preparación más sólida, su conducta más limpia, su patriotismo más exigente y aquella superior eficacia administrativa que exige a la moderna oficialidad la organización de las naciones en armas,...los militares [son] los mejores, por antonomasia, para imponer y asegurar el orden en la República.”⁹⁰⁵

Este párrafo es muy elocuente. Nos muestra que Lugones y Uriburu se estaban influyendo recíprocamente. Lugones, que repudiaba la teoría “germánica” de la “nación en armas” en *Mi Beligerancia* y *La Torre de Casandra* (escritos durante la Gran Guerra), adopta ahora la mirada del General, de formación prusiana y cicerone de von der Goltz en su visita a la Argentina.

Lugones da a entender, que, desde 1926, él ya concebía, que el general predestinado era Uriburu.⁹⁰⁶

“La obra libertadora se realizó con armas y no con votos, como querían los políticos, y el verdadero hombre de Estado fue en la ocasión militar...tradición argentina, que ratifica la ausencia de militarismo. Nuestros generales presidentes han sido estadistas sin excepción.” Y, ocho días han bastado —dice— para que se vea que los militares son capaces de gobernar. Miremos el correo y la policía.”⁹⁰⁷

“Las armas de la Nación la salvaron por cuenta propia y su jefe la gobierna de igual modo.”⁹⁰⁸ Los militares no precisaron a los “políticos”: nada les deben.

“Gran hombre” es, para Lugones, Uriburu, quien no debe dimitir. “Quienes estuvimos con el ilustre jefe como soldados abnegados, podemos afirmar que el autor, organizador y animador de la campaña fue Uriburu”. Mucho antes del estallido, con la seguridad del hombre que domina su arte y define, bajo las apariencias contrarias la verdadera situación: entraré en la Casa Rosada en marcha triunfal sin derramar gota de sangre. Contaba con la formación del ambiente propicio, y esta fue la parte del pueblo. La facilidad del triunfo [dice] comprueba la excelencia de su preparación. Su inmediato éxito nacional, proviene, de que lo efectuó el ejército. El derrumbe del gobierno de Yrigoyen empezó ahí.”⁹⁰⁹

“La inmensa mayoría [afirma] que carece de interés en la preocupación del gobierno, asistimos con impaciencia a un sistemático intento de escamotear la revolución y a su jefe, reduciendo al ejército a la tarea de haberles barrido a Yrigoyen.”⁹¹⁰

⁹⁰³ Ibídem, “El gobierno de la fatalidad”, p. 110.

⁹⁰⁴ Ibídem, “Ofrenda del banquete a coronel don Francisco Fasola, p. 89. Se refiere a Honorio Pueyrredón, abogado de la UIAMTORG. Pueyrredón ganó las elecciones a gobernador de la Provincia de Buenos Aires, que fueron convocadas y anuladas por la dictadura.

⁹⁰⁵ Ibídem, “Advertencia patriótica,” p. 7.

⁹⁰⁶ Ibídem, “Por última vez”, p. 38.

⁹⁰⁷ Ibídem, “La revolución”, p. 24.

⁹⁰⁸ Ibídem, “Advertencia patriótica”, p. 7.

⁹⁰⁹ Ibídem, “La revolución”, p. 25.

⁹¹⁰ Ibídem, “Lo grande y lo chico”, p. 29.

Lugones desarrolla su tesis: el fin del movimiento “revolucionario” era superar la crisis constitucional. El radicalismo habría derogado la Constitución al declararla programa de partido, “con aquiescencia del soberano, [el pueblo], así adquiere el derecho de aplicarla a su antojo.”⁹¹¹ Reitera que la raíz del asunto estaba en la inadecuación de la Constitución a “nuestra índole,” por su “carácter extranjero.”⁹¹²

Los políticos, que presionaban a Uriburu, solo pensaban, afirma, en las elecciones apresuradas, para evitar la recomposición radical. No pudieron vencer al radicalismo en las urnas ni expulsarlo del poder. Son peligrosos aventureros; no traerían la legalidad sino corrupción y anarquía a corto plazo, y, “no se puede purificar el sufragio”.⁹¹³

Para Lugones, la Constitución ha quedado abrogada como instrumento de gobierno. Cuando Uriburu dijo que gobernaría con la Constitución, se refería a derechos y garantías establecidas por la Carta para el ejercicio de la vida en sociedad, según los propósitos del preámbulo.⁹¹⁴

“La abolición del Poder Ejecutivo y del Congreso, hecho irrevocable, fue un acto discrecional de la fuerza triunfante, porque la Constitución no provee recursos para disolver el congreso, ni para imponer la dimisión al Poder Ejecutivo, ni para decidir por bando militar la aplicación de la pena de muerte que en nuestro Código Penal no existe. El jefe del gobierno revolucionario concentra los tres poderes. La resolución de convocar a elecciones legislativas mediante la ley Sáenz Peña, es, por ende, un acto discrecional, que obligará moralmente a Uriburu, sin crear responsabilidad legal.”⁹¹⁵

Dice, que si la reconstrucción nacional restaura la constitución con la Ley Sáenz Peña, poco después advendría un gobierno muy semejante al caído. “A iguales causas, idénticos efectos”.⁹¹⁶

El fracaso de la Ley Sáenz Peña radicaría en que “nuestra índole” es contraria a la formación de partidos orgánicos. Propone reemplazar la Cámara de Diputados por una de tipo corporativo. La representación corporativa o funcional correspondería a gremios y agrupaciones por oficio o por carrera, “mucho más definidos y permanentes que nuestros partidos ocasionales o personalistas, los únicos que hemos conocido hasta hoy.” El sistema federal seguiría manteniendo su equilibrio político en el Senado.⁹¹⁷

“Fundada la igualdad de derechos políticos en la dignidad del trabajo cuyo ejercicio como función social permanente vendría a dar la plenitud de la ciudadanía, habríamos eliminado –dice- la facciosa, extranjera y anti-republicana división de clases y desaparecerían por falta de objeto los partidos actuales de políticos profesionales”.⁹¹⁸

Lugones siempre celebrará la memoria del General Uriburu.

Y, nacionalistas uriburistas destacadísimos, como Carlos y Federico Ibarguren, (parientes incluso, de Uriburu, -Carlos fue interventor de la Provincia de Córdoba durante la dictadura-), honrarán y destacarán siempre la relevancia de Lugones y de su obra, en vida del poeta y con posterioridad a su fallecimiento.

⁹¹¹ Ibidem, “Lo grande y lo chico”, pp. 31 y 32.

⁹¹² Ibidem, “Lo grande y lo chico”, p. 32.

⁹¹³ Ibidem, “Lo grande y lo chico”, p. 34.

⁹¹⁴ Ibidem, “Por última vez”, p. 41.

⁹¹⁵ Ibidem, “Por última vez”, p. 42.

⁹¹⁶ Ibidem, “Por última vez”, p. 43.

⁹¹⁷ Ibidem, “Crítica del sufragio”, pp. 97 y p. 98.

⁹¹⁸ Ibidem, “Organización del sufragio”, p. 104.

Escribe Federico Ibarguren, en 1933, en su diario “Diciembre 16. Habló Lugones a los postres [del banquete de la Liga Republicana]: elocuente y viril como siempre. Causó una excelente impresión entre los “republicanos” que lo escucharon y aplaudieron al finalizar cada párrafo de su discurso improvisado. ¡Qué facilidad de palabra! El Poeta de la Revolución Nacional es cada día más admirado -ciertamente- por nuestro movimiento, cuyas juventudes militantes que antes leyeron sus obras, ahora le conocen y aprecian en persona. ¡Juventud privilegiada esta de 1933, que se ha puesto a las órdenes de tan ilustre argentino!...”⁹¹⁹

Mientras, el proyecto de La Argentina Grande, de la Argentina Nueva, muy parecido ya al de la Nación en Armas, trascenderá estos cenáculos para transformarse en ideología nacional: el otro nacionalismo

Algunos autores han minimizado la influencia de Lugones en el gobierno de Uriburu, porque no se le asignaron cargos. El mismo, poeta se jacta, en *Política Revolucionaria*, de haber rechazado el puesto de director de la Biblioteca Nacional, que, según dice, Uriburu le ofreciera. Lugones permanece en su antiguo empleo de director de la Biblioteca Nacional de Maestros.

Lo que se recuerda menos, es que Lugones no tuvo un puesto del estado, pero sí su hijo, Polo, que había sido exonerado por Yrigoyen del reformatorio de Olivera por cometer tortura y violaciones contra los “menores” allí confinados.

Uriburu designa a este hombre sin calificación, sin currículum, con prontuario, jefe de la sección Orden Político de la Policía de Capital. Montó su maquinaria infernal de tortura en los sótanos de la Penitenciaría Nacional, ubicada en ese entonces en la avenida Las Heras y Coronel Díaz.

Uriburu no le dio a cualquiera las llaves del Infierno. Solo a parientes y amigos. A Polo, el hijo de su poeta; a David Uriburu, hijo de su hermana Juana apodado “El Doctor”; a Alberto Viñas, de actuación destacada en la preparación y en el día mismo del golpe, fundador de la Legión de Mayo, fuerza de choque que fue patrocinada por Uriburu.

La Legión de Mayo, junto con la Liga Republicana y la Liga Patriótica, creaban disturbios durante el gobierno de Yrigoyen.

La Legión de Mayo fue creada el 25 de agosto de 1930, el mismo día que las corporaciones publican su “petitorio”. Uriburu pretendía reclutar una fuerza que lo apoyara, organizando hombres armados en la Legión de Mayo y luego, en la Legión Cívica.

El ministro de Interior, Sánchez Sorondo, visitaba frecuentemente la Penitenciaría, para tomar nota de los descubrimientos hallados por “confesiones” de los reos.⁹²⁰

Actualmente, hay una plaza en el sitio donde se levantaba la capital de la tortura. Está ubicada en CABA, Las Heras y Coronel Díaz. La Penitenciaría fue demolida.

⁹¹⁹ 16 de diciembre de 1933, fragmento tomado de Federico Ibarguren, Orígenes del nacionalismo argentino (1928-1938), Buenos Aires, Celsius, 1969 por Halperín Donghi Tulio, *La República imposible (1930-1945)*, o. c. pp. 99-100.

⁹²⁰ Larraquy Marcelo, “El sádico hijo de Leopoldo Lugones: placer al torturar y violaciones en el tenebroso sótano de la Penitenciaría,” Infobae, 2 de Agosto de 2021. Rodríguez Molas Ricardo. *Historia de la tortura y el orden represivo en la argentina*, “El fin del liberalismo y el temor de los que poseen (1900-1932)”, Buenos Aires, EUDEBA, 1984. “Cuestión de privilegio sobre torturas”, Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación, 28-3-1932, en de Halperín Donghi Tulio *La República imposible (1930-1945)*, pp. 110-114. Es la acusación del senador Alfredo Palacios contra Sánchez Sorondo.

Increíblemente, cuando tomé conciencia del sistema de tormentos y “confesiones” aplicado en la Penitenciaría (el tratamiento duraba meses), donde se llegaba a violar y atormentar a familiares de los buscados, comprendí que el *Proceso de Reorganización Nacional*, al respecto, no había inventado nada.

CONCLUSIÓN

Las dos fracciones de la gran burguesía solo se unieron para derribar al gobierno constitucional. La fisura no se cerró con el golpe de 1930. La puja por el poder y por imponer cada una un régimen político y de desarrollo distinto, continúa, durante el gobierno de Uriburu.

Notablemente, Duhau, el dirigente que abrió la grieta en las alturas, como presidente de la Sociedad Rural en 1927, será quien sellará el pacto de unidad entre las dos fracciones en 1933, como Ministro de Agricultura de Justo.

Eso sucede en el marco de relaciones internacionales muy distintas de las de 1927, y después de que la fracción que apoyaba a Justo lograra consumir, (parcialmente), su lema de “comprar a quien nos compra” con la firma del tratado Roca-Runciman.

Ambas fracciones se necesitaban. Los agroexportadores eran los que conseguían las divisas. Los industriales eran el sector más dinámico en la generación de empleo y del producto en un momento crítico.

Estimular la sustitución de importaciones, (proceso que había comenzado ya medio siglo antes), podía ahorrar, por el momento, las divisas que se empleaban para obtener artículos de consumo final en el extranjero.

Ese ahorro, no resultaría a mediano plazo, porque la “sustitución” implica que se aumentará la importación de maquinarias, insumos y combustibles. Pero, los industriales habían modernizado mucho sus instalaciones en la época de Alvear. Funcionaria, entonces por un tiempo.

La fracción que estudiamos tenía bastante poder, un programa claro, un sistema de propaganda desarrollado, y el gobierno de Uriburu fue “todo el poder a la UIA”.

Duhau comprende la necesidad de entablar una nueva alianza con los dirigentes de la fracción que estudiamos. Se presenta en el acto de inauguración de la Exposición de la Industria Argentina, el día 16 de diciembre de 1933, “hablando como Bunge”, como dicen Murmis y Portantiero.

Les dice a los industriales, que no rebajará los aranceles que puso Uriburu. Les dice, que les conviene el abandono de la convertibilidad, y que les va a dar un mega-plan de obras públicas.

Discurso de Duhau en la Exposición de la Industria Argentina, diciembre de 1933: “El plan se propone promover eficazmente la producción de la industria local por dos medios distintos: por la construcción de obras públicas reproductivas, y por el ajuste de las importaciones a la capacidad efectiva de pago del país. Librada nuestra moneda a las fuerzas que regulan su valor, la disminución de las importaciones se realizará espontáneamente, y la producción de las industrias nacionales podrá ocupar ventajosamente el claro dejado por esos 200 millones de exceso de importaciones que tendrán que suprimirse. El programa de obras públicas va a distribuir dentro del país una masa considerable de poder adquisitivo, que se empleará en la adquisición de materiales nacionales, y en el consumo de los artículos de nuestras manufacturas. El mecanismo de la industria se moverá ampliamente. Habrá más trabajo. Más trabajo significa mayor consumo. Y el mayor consumo es, a su vez, mayor producción local. A la industria nacional le tocará, pues, resarcir a la economía argentina de las pérdidas incalculables que provienen de la brusca contracción de su comercio exterior.”⁹²¹

⁹²¹ “La crisis y las industrias nacionales. Discurso pronunciado por el ministro de Agricultura, Comercio e Industria de la Nación, ingeniero Luis Duhau, en el acto de la inauguración de la Exposición de la Industria Argentina el día 16 de diciembre de 1933”, publicado en *Revista de Economía Argentina*, N° 187, enero de 1934 en Halperín Donghi Tulio, *La República imposible (1930-1945)* Biblioteca del Pensamiento Argentino / V Emece, 2007, pp. 183-184 (online).

El acuerdo inaugura oficialmente la fase de industrialización por sustitución de importaciones. Y, como dicen Murmis y Portantiero, el pacto fue posible porque la fracción que contenía a la UIA tenía demandas moderadas.

La propuesta de Duhau, ministro de Justo, era un presente griego. Desarticuló a la fracción, porque la UIA, posiblemente el grupo de Bunge, aceptan.

Pero, deja afuera a los cuadros militares nacionalistas y al sector de Villafañe.

A los gobernadores, se los compensará después, con la ley sobre el régimen de las minas de petróleo e hidrocarburos fluidos, que confirma la propiedad de las provincias sobre estos recursos.⁹²²

Si Bunge quería un país para construir, Justo se lo construyó: le ensanchó la Avenida Corrientes y la dotó del obelisco, y así, pasando por el monumento al Cid hasta la General Paz. Planeó todo un abanico de rutas, con un km. 0 con monolito propio e inauguró en persona, la 9.

Pero, todo modelo capitalista contiene su correspondiente resistencia.

Según Rojo, la huelga de los obreros de la construcción: “comenzó el 23 de octubre de 1935, se extendió a lo largo de casi 100 días y congregó a unos 60.000 obreros, que representaban el 95 % de los ocupados en la rama”. Derivó en la huelga general de 1936. “Finalmente, la batalla obrera y popular del 7 y 8 de enero [de 1936] obligó al Estado a intervenir a favor de los huelguistas e impuso la liberación de todos los detenidos. A su vez, logró fracturar la unidad patronal y las empresas debieron pagar los salarios reclamados por los huelguistas, la jornada de 8 horas, la formación de comisiones internas por obra y la convocatoria a paritarias para discutir salarios y condiciones de trabajo. Se reconoció el derecho de los dirigentes a ingresar a las obras para organizar a sus trabajadores y se otorgó el reconocimiento a la Federación. El 27 de enero, una nueva asamblea reunida en el Luna Park resolvió levantar la huelga tras 96 días de duración”.⁹²³

La sombra terrible del comunismo era, pues, más que un fantasma.⁹²⁴

En el congreso, en el Concejo Deliberante, había “rojos” y volvían los demagogos, ahora de la mano de Alvear.

Dicen García Molina y Mayo, (quienes trabajaron exhaustivamente con los archivos de Justo y de Uriburu), del régimen de Justo: “Una restauración solo aparente.” Argumentan, que lo preside un general, encumbrado después de un golpe de estado triunfante. Hombres nuevos se unen con viejos dirigentes. Política económica de signo intervencionista y un nuevo actor que vino para quedarse: el ejército. No es una restauración sino la expresión de un nuevo orden político, social y económico. “Nacido de la politización de las fuerzas armadas, podía caer arrastrado por ella. Justo se propone despolitizar a las fuerzas armadas...pero... el ejército estaba cebado de política, y ya no podía ser reducido a la obediencia permanente.”⁹²⁵

⁹²² Ley 12161, CÓDIGO DE MINERÍA - RÉGIMEN DE LAS MINAS DE PETRÓLEO E HIDROCARBUROS FLUIDOS, Fecha de sanción 21-03-1935 Publicada en el Boletín Nacional del 01-Abr-1935

⁹²³ Rojo Alicia, “Historia del movimiento obrero argentino. La huelga general de 1936”, *La izquierda diario*, Red internacional, 24 de junio de 2018.

⁹²⁴ Camarero Hernán, “Partido y sindicato en la Argentina La actuación de los comunistas en los gremios hasta mediados de los años treinta”, Buenos Aires, *Ciclos*, Año XXI, Vol. XX, N° 39-40, año 2011-2012.

⁹²⁵ García Molina Fernando y Mayo Carlos, *Archivo del General Justo: la Presidencia*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1987, volumen I, Introducción, pp. p 11 y 12.

Pese al fracaso de varias intentonas militares, dentro de los cuarteles se nucleaban militares nacionalistas, muchos de ellos antiguos partidarios de Uriburu, esperando el momento oportuno para hacer tronar el escarmiento, como quería el “general” Dellepiane.⁹²⁶

⁹²⁶ Potash, Robert, *El ejército y la política en la Argentina (I) 1928-1945 de Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, p. 268.

BIBLIOGRAFÍA

- Acha Omar, “Los economistas católicos en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XX: entre el desvanecimiento de una identidad religiosa y la profesionalización secular”, *Anuario de Escuela de Historia Virtual*, 2014, Año 5 N° 6, pp. 130-149. Disponible en <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>
- Acha, Omar, “Los profesionales católicos en la realidad política argentina: el caso de los economistas durante el siglo XX”, Bariloche, *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia*, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.
- Angueira María y Tirre Emilce, *Las Fábricas Militares y a industria argentina en el período de entreguerras*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1995, Biblioteca Política Argentina, N° 479.
- Ansaldi, Waldo, “Con el dedo en el gatillo. La burguesía argentina ante la Revolución Rusa”, *Estudios* n° 37, enero-junio 2017, pp. 13-46.
- Ansaldi Waldo, “La interferencia está en el canal. Mediaciones políticas (partidarias y corporativas) en la construcción de la democracia en argentina”, Córdoba, *Jornadas Internacionales de Ciencias Políticas: Estado, Sociedad y Administración en una Perspectiva Comparada*, organizadas por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de, Argentina, 29-30 de agosto de 1991.
- Ansaldi Waldo, “¿Un caso de nomenclaturas equivocadas? Los partidos políticos después de la Ley Sáenz Peña. 1916-1930”, en Ansaldi Waldo, Pucciarelli Alfredo y Villarruel José (editores) *Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1993.
- Aráoz Ernesto, *El alma legendaria de Salta*, Buenos Aires, editorial Bernabé y cía., 1936, prólogo de Terán Juan.
- Araya, Diego, “El sistema nacional de economía política para una nueva Argentina (1840): Friedrich List en Alejandro E. Bunge”, La Plata, *Cuestiones de Sociología*, 2016, N° 15, Memoria Académica. Separata disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8181/pr.8181.pdf
- Asiain Andrés, “Alejandro Bunge (1880-1943). Un conservador defensor de la independencia económica y la soberanía nacional”, Buenos Aires, *Ciclos*, 2014, Año XXIII, Vol. XXII, N° 42/43, pp. 83-102.
- Asiain Andrés y otros, *El pensamiento económico de Alejandro Bunge*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Manuel Belgrano del Ministerio de Economía, 2021.
- Audino Patricia y Tohmé Fernando, “El modelo agro-exportador argentino y sus descontentos: la crítica a las políticas económicas entre 1900 y 1930”, “El modelo agro-exportador argentino y sus descontentos: la crítica a las políticas económicas entre 1900 y 1930”, *Departamento de Economía Universidad Nacional del Sur*, 2000. Separata disponible https://www.academia.edu/22822584/El_Modelo_Agro_Exportador_Argentino_y_sus_Descontentos_La_Cr%C3%ADtica_a_las_Pol%C3%ADticas_Econ%C3%B3micas_entre_1900_y_1930
- Audino Patricia, “El petróleo argentino en las primeras décadas del siglo xx: un comienzo polémico”, *Análisis Económico*, 2019, vol. XXXIV, núm. 85, enero-abril de 2019, pp. 121-142.
- Audino Patricia y Tohme Fernando, “Un acierto anticipado de Alejandro Bunge: La Unión Aduanera del Sud”, *XIII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2007.
- Avellaneda Aldo, “Hacia el gobierno de sí mismos. Formas de problematización de la vida militar entre 1880 y 1930”, Tesis de doctorado, Universidad Nacional de San Martín, 2017. Director Crespo Horacio.
- Avellaneda Aldo, “La primera guerra mundial y la conducta económica del Estado en el pensamiento militar en Argentina”, España, *Iberian Journal of the History of Economic Thought*, 2019, 6 (1) pp. 17-35.

- Ávila Natalia, *Universitarios y cultura de izquierda en la Argentina en los años '20. La trayectoria intelectual de Arturo Orzábal Quintana*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2017. Serie Tesis de Grado. Primera Edición. Hay versión digital.
- Bacolla Natacha, "Debatendo sobre lo incierto. La crisis del 30 en la tinta de sus actores e intérpretes", *Estudios Sociales* 35, segundo semestre 2008, pp. 61-89. Hay versión digital.
- Bacolla Natacha, "Intelectuales y crisis. Lecturas de la crisis de 1930 en la *Revista de Economía Argentina*", *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007. Hay versión digital
- Bacolla Natacha, "Redes y espacios de sociabilidad intelectuales en la entreguerras. Un estudio sobre la *Revista de Economía Argentina*", *ESTUDIOS*, 2014, N° 31 - (Enero-Junio 2014), pp. 33-84
- Bacolla Natacha, "Una economía política para la «república verdadera». La *Revista de Economía Argentina* en los años 1920", Santa Fe, *ESTUDIOS SOCIALES*, revista universitaria semestral, 2020, año XXX, n° 58, pp. 31-60.
- Barbero María, "Actores y estrategias en los orígenes de la industrialización argentina", Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Departamento de Historia e Instituciones Económicas II, Madrid, 2016.
- Barbero María, "El proceso de industrialización en la argentina: viejas y nuevas controversias", *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*, 1998, N. 13, págs. 131-144
- Barbero María Inés y Devoto Fernando *Los nacionalistas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.
- Barbero María, "Los grupos económicos en la Argentina en una perspectiva de largo plazo (siglos XIX y XX)", en Jones Geoffrey y Lluch Andrea, *El impacto histórico de la globalización en Argentina y Chile: empresas y empresarios*, Buenos Aires, Temas Grupo Ed, 2011, pp. 1-38.
- Barrio de Villanueva Patricia, "Entre el poder y el infortunio. Tomba: historia de la empresa vitivinícola más poderosa de la república argentina (1900-1912)", *Mediterranea Ricerche storiche*, 2006, Anno III - Diciembre 2006, pp. 539-562.
- Belini Claudio, "El grupo Bunge y la política económica del primer peronismo, 1943-1952.", Austin, *Latin America Research Review*, Texas Press, 2006, Volumen N° 1, febrero 2006, pp. 27-50.
- Belini Claudio, "El impacto de la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión en las economías extra pampeanas", Tucumán, *Travesía*, 2019, Vol. 21, N° 1, Enero-Junio 2019, pp. 9-33.
- Bendicho Beired José Luis "A grande Argentina: um sonho nacionalista para a construção de uma potência na América Latina", São Paulo, *Rev. bras. Hist.*, 2001, vol. 21 no. 42, pp. 303-322.
- Bernasconi Mariana, "El casillero vacío de la industrialización. El caso de las leyes de promoción de Jujuy, Argentina (1918-1950)", *DAAPGE* 32, 2019, pp. 51-80.
- Bernasconi, Mariana y Fandos, Cecilia, "Industria en el 'país abanico'. Leyes de promoción industrial de Jujuy en la primera mitad del siglo XX". *Revista Gestión & Desarrollo*, 2015, N° 12, pp. 95-111.
- Bonavía Graciela, "La Argentina Grande. Mito e ideología en su origen (1919-1930)", Tesis para obtener el título de Especialista en Historia Económica y de las Políticas Económicas, Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires, 2020. Tutor dr. Carlos Bulcourf. Biblioteca Digital Alfredo Palacios, FCE, UBA.
- Bonavía Graciela, *El yrigoyenismo. Lucha y alianzas de entre las fracciones burguesas en Argentina (1916-1930)*, Buenos Aires, CICSO, 1997, directora doctora Balvé Beba.
- Bovi María y Fandos Cecilia, "No hay minas buenas sin pleito". Política, concesiones e instituciones mineras en Jujuy, 1880-1930 ", *Memoria Americana*, 2018. Cuadernos de Etnohistoria, volumen 26 N° 2, pp. 27-46.
- Bovi María Teresa y Fandos Cecilia, "Riqueza muerta por un trust extranjero. Desarrollo y problemáticas de la minería boratera en Jujuy (1880-1930)", H-industri@ *Revista de historia de la*

industria, los servicios y las empresas en América Latina, 2013, Año 7- Nro. 13, segundo semestre de 2013.

-Buchrucker, Cristian, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

-Bunge Alejandro, *La Economía Argentina*, Buenos Aires, Agencia General librería y publicaciones, 1928.

- Bunge Alejandro, “Las fuerzas Creadoras en la Economía Nacional”, Discurso del Ing. Alejandro E. Bunge, pronunciado en la Facultad de Ciencias Económicas el 19 de agosto, con motivo de su incorporación a la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Buenos Aires, *Revista de Ciencias Económicas*, publicación de la Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes y Colegio de Graduados. Directores Dr. Alfredo L. Palacios por la Facultad, Ernesto Malaccorto, Edmundo G. Gagneux, José Rodríguez Tarditi y Máximo J. Alemann, por el Centro de Estudiantes Redactores Dres. Enrique Julio Ferrarazzo y Jacobo Wainer por la Facultad, 1927, año XV, Agosto 1927. Serie II N° 73, pp. 893-905.

-Bunge, Alejandro, *Una Nueva Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1987.

-Bustelo Natalia, “La figura política de Lugones en los años 20”, *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín, Buenos Aires, junio de 2009, Año 2, n° 5. Separata
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7463989.pdf>

- Cabral Marques Daniel, *El libro de los pioneros*, Fundación Nuevo Comodoro, 2011, pp. 33-38. Profesor y Magister en Historia, docente-investigador de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

-Caimari Lila, *Perón y la Iglesia católica*, Buenos Aires, Ariel, 1994.

- Camarero Hernán, “Partido y sindicato en la Argentina La actuación de los comunistas en los gremios hasta mediados de los años treinta”, Buenos Aires, *Ciclos*, 2012, Año XXI, Vol. XX, N° 39-40, año 2011-2012, pp. 69-93.

-Camusso Marcelo, “Perón: formación militar y acción política. La formación militar del Teniente General Perón y el Estado Mayor General Alemán”, Tesis de doctorado en Ciencias Políticas, Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, en *Instituto de la Realidad Nacional*, Año 18 marzo 2019, N° 77, Director: Fernando de Estrada.

-Cano Virginia, “Nietzsche y el pensamiento político de Lugones (1923-1930)”, en *Instantes y azares. Escritura nietzscheana*, Buenos Aires, EUDEBA, 2003, año II, N° II, 2002 pp. 175-180.

-Caravaca Jimena, “Estado, economía y economistas: El caso del Impuesto a la Renta en la Argentina, 1890-1932”, Tesis de Maestría en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales, FLACSO Argentina, 2008.

-Caravaca Jimena, “Raúl Prebisch, la economía y los economistas. Entre una crisis y la crisis, 1930–1935,” *Estudios críticos del desarrollo*, 2012, vol. II, núm. 3, pp. 105–132.

-Caravaca Jimena y Espeche Ximena, “Keynes para armar. Teoría y práctica económicas (1930–1947)”, en Caravaca Jimena, Daniel Claudia y Plotkin Mariano Ben (editores), *Saberes desbordados. Historias de diálogos entre conocimientos científicos y sentido común (Argentina, siglos XIX y XX)*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, *Libros del IDES*, 2018, Instituto de Desarrollo Económico y Social, pp. 137-157.

-Caravaca Jimena y Plotkin Mariano, “Crisis, ciencias sociales y elites estatales: la constitución del campo de los economistas estatales en la Argentina, 1910-1935”, *IDES*, 2008.

https://r.search.yahoo.com/_ylt=AwrNZFNydSF17MIhZiqr9Qt.;_ylu=Y29sbwNiZjEEcG9zAzEEEnRpZAMEc2VjA3Ny/RV=2/RE=1696720370/RO=10/RU=https%3a%2f%2fwww.ides.org.ar%2fsites%2fdefault%2ffiles%2fattach%2fplotkin_caravaca.pdf/RK=2/RS=n759bAb3cx8ScdxiPJ4s5QNh8-

-Caravaca Jimena, *¿Liberalismo o intervencionismo? Debates sobre el rol del Estado en la economía argentina. 1870-1935*, Buenos Aires, Sudamericana, 2011.

- Carrizo Gabriel, “De ‘militar autoritario a "héroe del nacionalismo petrolero". Acerca de los usos políticos de Mosconi en la Argentina contemporánea”, Cali, *Revista Sociedad y Economía*, Universidad del Valle Cali, Colombia., 2012, núm. 23, pp. 17-36
- Carulla, Juan, “Entretelones de la Revolución de 1930”, en *Crisis y Revolución de 1930*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Caruso Laura, “La política laboral argentina en la inmediata posguerra: una perspectiva internacional, 1907-1925”, La Plata, *Relaciones* 138, primavera 2014, Revista de la Universidad Nacional de La Plata, pp. 11-43.
- Casarino Martín, “El Partido Socialista Independiente. 1927- 1942,” Tesis maestría en Ciencias Sociales”, Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, 2009.
- Colombo Luis, *El petróleo argentino y la necesidad de su legislación*, Buenos Aires, Caracciolo y Plantié, 1927.
- Colombo, Luis, *Levántate y anda*, Buenos Aires, Gleizer, 1929.
- Colombo, Luis, *Los problemas económicos y científicos de la industria argentina*, Buenos Aires, Caracciolo y Plantié, 1927.
- Coll Cárdenas Marcelo, “El Plan Saavedra Lamas y la escuela intermedia: Aspectos de una reforma educativa gestada en la UNLP”, en Barba Fernando, Coll Cárdenas M, Panella Carlos, La Plata, *Temas de Historia Argentina II*, UNLP FAHCE, 1997, pp. 17-47.
- Coni Emilio, “La colonización”, Buenos Aires, *Revista de Ciencias Económicas*, 1923, volumen 11, números 23, 24, 25-26, 27, 28 y 29 respectivamente, entre junio y diciembre de 1923.
- Consejo Nacional de Educación, *Cataloguillo lugoniano*. Homenaje a Leopoldo Lugones en el centenario de su nacimiento. Obras existentes en la Biblioteca Nacional de Maestros, Buenos Aires, 1974.
- Cormick, Silvina, “Figuras de izquierda y pensamiento latinoamericanista. Un análisis de los discursos de José Ingenieros, Alfredo Palacios y Manuel Ugarte.”, San Carlos de Bariloche, *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue*, 2009.
- Cornut Hernán, “Pensamiento, profesionalización militar y conflicto en el ámbito del ABC a principios del siglo XX”, *PolHis*, 2017, Año 10 - número 20 julio-diciembre de 2017, pp. 127-160.
- Costanzo Gabriela, “Lo inadmisibile hecho historia. La Ley de Residencia de 1902 y la Ley de Defensa Social de 1910”, <https://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/15.-Lo-inadmisibile-hecho-historia-N%C2%B026.pdf>.
- Dachevsky Fernando, “Tierra y capital en la industria petrolera argentina. El desarrollo de la propiedad nacional de los hidrocarburos (1907-1975)”, Tesis de Doctorado Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, 2013.
- Dachevsky Fernando, “Transformaciones en el régimen petrolero argentino y centralización estatal de la renta (1922-1939)”, Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, 2015 vol. 54, N° 214 (enero-abril 2015), pp. 357-385.
- Daniel Claudia, “De crisis a crisis: la invención de la desocupación en la Argentina”, *Revista de Indias*, 2013, vol. LXXIII, n° 257, pp. 193- 218.
- Daříčková Eva, *El Ejército argentino como factor económico*, Univerzita Karlova v Praze Filozofická fakulta Středisko ibero-amerických studií Historické vědy – Ibero-amerikanistika, Vedoucí práce/Director: Prof. PhDr. Josef Opatrný, CSc, 2014. Disponible en <https://dspace.cuni.cz/handle/20.500.11956/72953>
- De Estrada Fernando, “Peronismo, militarismo y nación en armas”, *Instituto de la Realidad Nacional*, Año 18 marzo 2019, N° 77, Director: Fernando de Estrada.
- De Imaz José Luis, “Alejandro E. Bunge, economista y sociólogo (1880-1943)”, Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, 1974, Vol. 14, No. 55 (Oct. - Dec., 1974), pp. 545-567.

- Demaría Viviana y Figueroa José “10903: La ley maldita”, *Margen*, Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales, 2007, Edición verano 2007, N° 44, sin paginar.
- Devoto, Fernando, “Acerca de un intelectual extremo y sus fracasos. El caso de Leopoldo Lugones político”, Santa Fe, *Estudios Sociales Revista Universitaria Semestral Universidad Nacional del Litoral*, 2008, año XVIII, N° 34, primer semestre 2008, pp. 9-28.
- Devoto, Fernando, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- Domenetch R., *Nacionalismo Económico*, Buenos Aires, Establecimiento Gráfico Martino, 1930.
- Dorfman Adolfo, *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, Solar, 1982
- Dossi, Marina Virginia, “La Unión Industrial Argentina: su organización y vinculaciones con el mundo de las corporaciones empresarias”, San Martín (Provincia de Buenos Aires), IDAES-UNSAM, 2012, Documentos de investigación social no. 19.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/idaes-unsam/20171114033452/pdf_731.pdf
- “Duelos argentinos: el honor y algo más en juego”, en ser argentino.com. Fuentes citadas: Hamilton, M. *Duelos, los combates por el honor en la historia argentina*. Buenos Aires: Planeta. 2019; Gayol, S. *Honor y duelo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2008; <https://elarcondelahistoria.com/duelos-y-duelistas-1591/>, *Sangre y honor: los duelos en la Argentina* en <https://www.ancmvp.org.ar/user/FILES/3-%20DALLA%20VÍA.pdf>
- Duhau, Luis, *Comprar a quien nos compra. (Discursos pronunciados en los E. U. por el Presidente de la S. R. A.), precedidos de un discurso del Secretario de la S. R. A. Dr. Miguel Ángel Cárcano*, Buenos Aires, Sociedad Rural Argentina, 1927.
- Duhau Luis, “La crisis y las industrias nacionales”, Discurso pronunciado por el ministro de Agricultura, Comercio e Industria de la Nación, ingeniero Luis Duhau, en el acto de la inauguración de la Exposición de la Industria Argentina el día 16 de diciembre de 1933, *Revista de Economía Argentina*, N° 187, enero de 1934, en Halperín Donghi Tulio, *La República imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, EMECE, 2007. Biblioteca del Pensamiento Argentino / V ,.
- Echeverría Olga, “Carlos Ibarguren: de la reforma controlada de la política al control autoritario de la sociedad. El camino de un proyecto fracasado. Argentina, primeras décadas del siglo XX”, *Estudios sociales* 28 [primer semestre 2005] 95 -124.
- Echeverría, Olga, “Los intelectuales de derecha frente a la nación y lo popular”, *Estudios Ibero-Americanos*, 2016, vol. 42, núm. 1, enero-abril 2016, pp. 12-33.
- Echezarreta Diego Gabriel, “Represión del anarquismo en Buenos Aires. El rol de la policía de la capital en los orígenes de la ley de Defensa Social de 1910.”, Buenos Aires, *Contenciosa*, 2014, Año I, N° 2, Primer semestre 2014.
- Etchepareborda Roberto y otros, *Crisis y revolución de 1930*. Biblioteca Argentina de Historia y Política, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Etcheverría, Rubén “La reforma política y los rechazos de legisladores nacionales electos 1912-1930”, San Carlos de Bariloche, *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche*. Universidad Nacional del Comahue, 2009.
- Fair Hernán, “Influencia de las ideas fascistas en los ideólogos del golpe del '30 en argentina”, Buenos Aires, *HOLOGRAMÁTICA* – Facultad de Ciencias Sociales – UNLZ (Universidad Nacional de Lomas de Zamora), 2008. Año V, Número 9, V3, pp. 71-97.
- Fanlo Luis, “Emergencia de la matriz militar-discursiva argentina: el discurso de Leopoldo Lugones”, Artículo online, avance de investigación sobre la *Arqueología del discurso militar argentino*, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), período 2006-2007.
<https://studylib.es/doc/6937461/emergencia-de-la-matriz-militar-discursiva-argentina>
- Favaro Orietta y Morinelli Marta, “La cuestión regional en la política argentina. Conflictos y alianzas (1880-1930), en Ansaldi Waldo, Pucciarelli Alfredo y Villarruel José (editores) *Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1993.

- Feldman Hernán, “El derrocamiento de Hipólito Yrigoyen: Acontecimiento, vacío y lenguaje.”, Emory University, *E.I.A.L.*, 2008, Vol. 19-Nº 2, pp. 92-118.
- Fernández López Manuel, “La ciencia económica argentina en el siglo xx”, *Estudios Económicos*, 2001, Vol. XVIII (N.S.) julio-diciembre 2001, Nº 38, pp. 1-30.
- Finchelstein Federico, *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Urriburu y la Argentina nacionalista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Fleitas María Silvia, “Democracia, ciudadanía y cuestión social en Jujuy (Argentina) en la década de 1920”, Tesis de doctorado. Las Luchas Sociales en el Mundo Iberoamericano. Siglos XVI al XIX. Director: Dr. Marchena Fernández Juan, Sevilla, junio 2014.
- Fleitas María, “El pensamiento económico y social de la elite azucarera del Noroeste Argentino, 1912-1930”, Buenos Aires, *UNIHR (FHCS) UNJu en e-l@tina*, 2003. Revista electrónica de estudios latinoamericanos *GESHAL* Vol. I no. 3 abr-jun 2003, Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina Editorial, pp. 1-24.
- Flier Patricia, “El desarrollo de la seguridad social en Argentina: Los seguros sociales, del modelo ideal al posible”, en Panetieri, José (comp.), *Argentina: trabajadores entre dos guerras*, Buenos Aires, Eudeba, 2000.
- Fodor Jorge y O’ Connell Arturo “Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX”, Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, 1973, Nº 49, volumen 13, abril-junio de 1973.
- Forte Riccardo, “Génesis del nacionalismo militar. Participación política y orientación ideológica de las Fuerzas Armadas Argentinas al comienzo del siglo XX,” Méjico, *Signos Históricos*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1999, volumen 1, nº2, diciembre, 1999, pp. 103-135.
- Forte Riccardo, “La semana trágica de 1919: crisis liberal, protesta social y fortalecimiento del poder militar en Argentina”, Artículo publicado en Martha Ortega Soto, José Carlos Castañeda y Federico Lazarín Miranda (comps.), *Violencia: Estado y sociedad. Una perspectiva histórica*, México, Miguel Ángel Porrúa – Universidad Autónoma Metropolitana, 2004, (pp. 59-88), p. 20 de la versión digital.
- Forte, Riccardo, “Militares, cultura política y proyecto económico en la Argentina de la primera mitad del siglo XX”, Bucaramanga, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga (Colombia), 2003, vol. VIII, pp. 335-368.
- Gallo Andrés, “Argentina-Australia: Growth and Divergence in the Twentieth Century”, *Settler Economies in World History*, Helsinki, *XIVth International Economic History Congress Helsinki, Finland*, 21-25 August 2006 Session 97.
- Gallo Ezequiel, “La expansión agraria y el desarrollo industrial en Argentina (1880-1930)”, Tandil, *Anuario IEHS* 13,1998, pp. 13-25.
- García Haymes, Mateo. “La familia Bunge: modernos y segundones en las clases altas porteñas del '900.”, La Falda, *III Jornadas Nacionales de Historia Social*, 11, 12 y 13 de mayo de 2011, *La Falda*, Argentina, 2011. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9764/ev.9764.pdf
- García Lupo, Rogelio, “Cuando Savio detuvo a Mosconi”, diario clarín.com, 22 de junio de 2003.
- García Molina Fernando, “El poder militar en la Argentina del Centenario, 1910-1914,” Buenos Aires, *Ciclos*, 2 do semestre de 1995, Año V: Vol. Nº 29, pp. 167-184.
- García Molina Fernando y Mayo Carlos, *Archivo del General Justo: la Presidencia*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986, Biblioteca Política Argentina, Números 192 y 193, volúmenes I y II.
- García Molina F y Mayo Carlos, *Archivo del General Urriburu. Autoritarismo y Ejército*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986, volúmenes I y II. Biblioteca Política Argentina, Números 161 y 162.
- García Molina Fernando y Mayo Carlos, *El general Urriburu y el petróleo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985. Biblioteca Política Argentina, Numero 96,

- Gardinetti Juan, “El golpe de estado de 1930 y las ideas corporativistas”, La Plata, *Anales*.2011. N° 41- Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales. U.N.L.P, pp. 378-391.
- Gasió Guillermo, *José Félix Uriburu (1868-1929)*, Buenos Aires, Maizal ediciones, 2021.
- Gasió Guillermo, *La caída de Yrigoyen 1930*, Buenos Aires, Corregidor, 2006.
- Gerchunoff Pablo y Aguirre Horacio, *La economía argentina entre la gran guerra y la gran depresión*, Buenos Aires, Oficina de la CEPAL, mayo de 2006, serie Estudios y perspectivas.
- Ghiano, Juan, “Estudio Preliminar” en *Lugones Leopoldo, Historia de Sarmiento*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1988. Biblioteca Virtual del Bicentenario, pp. 11-34.
- Gilbert Jorge, “Redes sociales y vínculos familiares en los orígenes del grupo Tornquist”, *Anuario*, 2009, UBA-FCE-CEEED Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo, pp. 45-73.
- Gimenez Zapiola (compilador), *El régimen oligárquico. Materiales de estudio de la realidad argentina hasta 1930*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975.
- Girbal Blacha Noemí, “Azúcar, poder político y propuestas de concertación para el NOA en los años 20”, Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, 1994, vol. 34, No. 133, abril - junio de 1994, págs. 107-122.
- Girbal de Blacha Noemí, *Política de tierras (1916-1930) ¿Reforma, orden o reparación agraria?*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989, n° 28.
- Giusti R, “La sublevación civil y militar de 1930”, en *Crisis y Revolución del 30*, Buenos Aires, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Godio Julio, *La Semana Trágica de enero de 1919*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Gómez Chiñas Carlos, “De Adam Smith a List, ¿del libre comercio al proteccionismo?”, *Puebla, Aportes*, 2003, septiembre-diciembre, año VIII, número 024, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 103-113.
- González Bollo Hernán, “Alejandro Ernesto Bunge: ideas, proyectos y programas para la Argentina post-liberal”, Buenos Aires, *Revista Valores en la Sociedad Industrial*, 2004, Año XXII N° 61, diciembre 2004, pp. 61-74.
- González Bollo Hernán, “La estadística pública y la expansión del estado argentino: una historia social y política de una burocracia especializada, 1869-1947”, Tesis de doctorado Programa de Posgrado en Historia Argentina y Contemporánea, Universidad Torcuato Di Tella. Ciudad de Buenos Aires, mayo 2007.
- González Bollo Hernán, “La formación intelectual del ingeniero Alejandro Ernesto Bunge (1889-1913), *Revista Valores en la sociedad industrial*, 2004, año XXII N° 59, mayo 2004, pp. 36-43.
- González Bollo Hernán, *La teodicea estadística de Alejandro E. Bunge (1880-1943)*, Buenos Aires: Imago Mundi, 2012. Fundación Universidad Católica Argentina, 2012.
- González Bollo Hernán, “La visión macroeconómica de Alejandro Bunge: construcción de un modelo estadístico (Argentina, 1913-1920)”, Porto Alegre, *Estatística e Sociedade*, 2012, n° 2 nov. 2012, pp. 57-77.
- Gramsci Antonio, *La formación de los intelectuales*, México, Grijalbo, 1967, versión al español González Vega.
- Gramsci Antonio, “Notas breves sobre la política de Maquiavelo”, *Cuadernos de la cárcel*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1981, tomo V. Cuaderno 13 (m) 1932-1934.
- Guy Donna y Wolfson Leandro “Refinería Argentina, 1888-1930: límites de la tecnología azucarera en una economía periférica”, Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, 1988, Vol. 28, N° 111, Oct. – dic de 1988, pp. 353-373.
- Haber Stephen, “Development Strategy or Endogenous Process? The Industrialization of Latin America”, *Stanford Center for International Development*, 2005. Working Paper N° 269, November 2005, sin paginar.
- Halperín Donghi, Tulio, “Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)”, Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, 1984, v. 24, N° 95, octubre-diciembre 1984, pp. 368-386.

- Halperín Donghi Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- Halperín Donghi, Tulio *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*, Buenos Aires, Siglo XX, 2003.
- Halperín Donghi Tulio, *La República imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Emece, 2007, Biblioteca del Pensamiento Argentino V.
- Halperín Donghi Tulio, “El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional”, en Halperín Donghi, Tulio, Buenos Aires, *Ensayos de historiografía*. Imago Mundi, 1996, ediciones. Ediciones. El cielo por asalto.
- Halperín Donghi Tulio, *Las tormentas del mundo en el Río de la Plata: Cómo pensaron su época los intelectuales del siglo XX*. 1ª ed.- Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2015. Historia y cultura dirigida por Luis Alberto Romero, 67.
- Halperín Donghi Tulio, *Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)* Buenos Aires, Emece, 2007. Biblioteca de pensamiento argentino. IV.
- Hobsbawm Eric, Buenos Aires, *Historia del siglo XX*, 1999. Crítica.
- Hora Roy, “Los grandes industriales de Buenos Aires: sus patrones de consumo e inversión, y su lugar en el seno de las elites económicas argentinas, 1870-1914”, Tandil, *Anuario IEHS*, 2009, N° 24, pp. 307-337.
- Hora Roy, “Terratenientes, empresarios industriales y crecimiento industrial en la argentina: los estancieros y el debate sobre el proteccionismo (1890-1914)”, Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, 2000, vol. 40, N° 159, octubre-diciembre de 2000, pp. 465-492.
- Iñigo Carrera Nicolás, “Aproximación al análisis del Centenario como hito en la historia de la confrontación social argentina”, *PIMSA*, 2013. Documentos y comunicaciones 2011-2012, N° 14, 2013, (edición digital), pp. 69-116.
- Iñigo Carrera, Nicolás, “El movimiento obrero organizado políticamente y el 6 de septiembre de 1930: el Partido Socialista”, Rosario, *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario*, 2005.
- Jáuregui Aníbal, “El despegue de los industriales argentinos”, en Ansaldi Waldo, Pucciarelli Alfredo y Villarruel José (editores) *Argentina en la paz de dos guerras 1914-1945*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1993, pp. 161-192.
- Jáuregui Aníbal y Belini Claudio compiladores, *Desafíos a la innovación: Intervención del Estado e industrialización en la Argentina (1930-2001)*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Teseo, 2021.
- Jumar Fernando (editor), *Empresarios y empresas en la historia argentina*, Jornadas Universidad argentina de la empresa, 20 y 21 de noviembre 2001.
- Justiniano, María Fernanda, “La elite salteña, 1880-1916: Estrategias familiares y evolución patrimonial”, Justiniano, María Fernanda, “La elite salteña, 1880-1916: Estrategias familiares y evolución patrimonial”, Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de La Plata, 2008. Directora: Noemí Girbal. Codirector: Daniel Campi. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.728/te.728.pdf>
- Kabat Marina, *Del taller a la fábrica. Proceso de trabajo, industria y clase obrera en la rama del calzado (Buenos Aires 1870-19409)*, ediciones ryr, 2005. <https://razonyrevolucion.org/libros/Deltalleralafabrica.pdf>
- Kabat Marina y Pascucci, Silvina, “El trabajo a domicilio como empleo precario. Alcances y límites de la legislación que intentó regularlo en la Argentina”, La Plata, *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*, 9 y 10 de diciembre de 2010. En *Memoria Académica*. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5414/ev.5414.pdf

- Kant, Immanuel, *La paz perpetua*, Biblioteca Virtual Universal, 2003. Primera edición en alemán, en 1795.
- Korol, Juan y Sábato Hilda, “La industrialización trunca: Una obsesión argentina”, La Plata, *Cuadernos del CISH*, 1997, Año 2 Nro. 2-3, pp. 7-46.
- Kozel Andrés, “En torno a la desilusión argentina”, Minas Gerais, *Varia Historia*, Universidad Federal de Minas Gerais Belo Horizonte, 2007, vol. 23, núm. 38, julio-diciembre, pp. 368-385
- Kozel Andrés, “Noticia biográfica sobre Benjamín Villafañe”, *Seminario de Historia Intelectual de América*, (s/d), <https://shial.colmex.mx › assets › 3.andres-kozel.pdf>
- Lebedinsky Viviana, “De mitos, rituales y viajes. Un estudio antropológico de la Unión Industrial Argentina”, Buenos Aires, *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXI*, 1996, pp. 49-76.
- *La palabra del general Uriburu. Discursos, manifiestos, declaraciones y cartas publicadas durante su gobierno*, prólogo de Ibarguren Carlos, Buenos Aires, Roldán Editor, 1933. Segunda edición.
- Lenis María, “Industriales azucareros, radicalismo y acción corporativa: el Centro Azucarero Nacional (CAN) durante la década de 1920.” Río Cuarto, *Coordenadas*, 2018. Revista de Historia Local y Regional (5) 1, 2018, pp. 1-21
- Lenton Diana y Briones Claudia, “De centauros a protegidos La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880-1970)”, Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires en Filosofía y Letras, 2005.
- Lida Miranda, “Círculos de Obreros, nación, masculinidad y catolicismo de masas en Buenos Aires (1892-década de 1930)”, *Anuario*, 2016, N° 28, pp. 15-38.
- List Friedrich, *Sistema nacional de economía política*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1942, Traducción y prólogo Sánchez Sarto Manuel. Primera edición en alemán 1841.
- López Mario Justo, “El acuerdo D’Abernon - Oyhanarte y la política ferroviaria en la segunda presidencia de Yrigoyen (1928-1930)”, Caseros, *XXI JORNADAS DE HISTORIA ECONOMICA ASOCIACION ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO*, 23-26 de septiembre de 2008.
- Lucchini María, Blanco Teodoro, Cerra Ángel, “El pensamiento industrialista argentino en el periodo de entreguerras - el estudio de un caso: la influencia de List en Bunge”, *E.I.A.L.*, 2000, Vol. 11 - N° 2, pp. 151-170.
- Lucchini María, Blanco Teodoro, Cerra Ángel, “La discusión sobre el desarrollo en el período de entreguerras: la perspectiva argentina y canadiense”, Mar del Plata, *IX Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas*, 6-7 junio 2002, pp. 548-557.
- Lugones Leopoldo, *Acción. Las Cuatro Conferencias Patrióticas del Coliseo*, Publicación del Círculo Tradición Argentina, Buenos Aires, Establecimiento Gráfico Martino, 1923.
- Lugones Leopoldo, *Cartas de amor*, Freeditorial, s/d.
- Lugones Leopoldo, *El ejército de la Ilíada*, Buenos Aires, Otero impresores, 1915.
- Lugones Leopoldo, *El Estado Equitativo*, Buenos Aires, La Editora Argentina, 1932.
- Lugones Leopoldo, *El payador*, Buenos Aires, Otero, 1916, Biblioteca Virtual del Bicentenario, Academia Argentina de Letras.
- Lugones Leopoldo, *La Funesta Helena*, Buenos Aires, Babel, 1922.
- Lugones Leopoldo, *La Grande Argentina*, Buenos Aires, Babel, 1930.
- Lugones Leopoldo, *La organización de la paz*, Buenos Aires, La editora argentina, 1925.
- Lugones Leopoldo, *La patria fuerte*, Buenos Aires, Babel, 2010, segunda edición. Primera publicación, 1930.
- Lugones, Leopoldo, *La torre de Casandra*, Buenos Aires, Atlántida, 1919.
- Lugones Leopoldo, *Las limaduras de Hephestos*, Buenos Aires, Talleres Otero, 1910.
- Lugones Leopoldo, *Mi Beligerancia*, Buenos Aires, Otero y García, 1917.
- Lugones Leopoldo, *Odas Seculares*, Buenos Aires, Arnoldo Moen e hijo, editores,

1910.

- Lugones Leopoldo, *Política Revolucionaria*, Buenos Aires, Librería Anaconda, 1931
- Luna Félix, *Alvear*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1988.
- Luna Félix, *Yrigoyen*, Buenos Aires Hyspamérica, 1986.
- Llach Juan, “El plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo”, Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, 1984, V 23, N° 92, enero-marzo de 1984, pp. 515-558.
- Llach Juan, *La Argentina que no fue*, Buenos Aires, Ediciones del I.D.E.S, 1985.
- Maas Cecilia, “Argentina y Gran Bretaña en la década de 1920”, Buenos Aires, *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 2017, Año 26, Nro. 47, separata 17 páginas.
- Mallimaci Fortunato - Cucchetti Humberto (compiladores), *Nacionalistas y nacionalismos. Debates y escenarios en América Latina y Europa*, Buenos Aires, Editorial GORLA, 2011.
- Mallimaci Fortunato y Donatello Luis, “Del desencanto con el progreso a la construcción de la hegemonía católica: del golpe de 1930 al primer peronismo”, en Pinto y Fortunato Mallimaci (Comp.) *La influencia de las religiones en el Estado y la Nación Argentina*, Buenos Aires, EUDEBA, 2013.
- Mallimaci Fortunato y Pinto Julio, *La influencia de las religiones en el Estado y la Nación Argentina*, Buenos Aires, EUDEBA, 2013.
- Marchese Silvia, “Estrategias de organizaciones empresariales para su participación en política” (capítulo V) en Falcón Ricardo director, *Democracia, Conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)* Nueva Historia Argentina, tomo VI, Sudamericana, 2000, pp. 196- 227.
- Martin María, "Católicos, política y sindicatos", *Estudios Sociales*, 1922, N° 2, 1° semestre de 1922, pp. 85-101.
- Martínez Mazzola Ricardo, “El partido socialista y sus interpretaciones del radicalismo argentino (1890-1930)”, Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Filosofía y Letras, Vol. 1, 2008.
- Martínez Mazzola Ricardo, “Entre la autonomía y la voluntad de poder. El proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires y la ruptura del Partido Socialista en 1927”, La Plata, *Sociohistórica*, 2011, no. 28 dic. 2011.
- Marx Carlos, “Prólogo” en Hegel Guillermo, *Filosofía del derecho*, Buenos Aires, Claridad, 1968, quinta edición. Biblioteca Filosófica, volumen V. Traducción Mendoza de Montero Angélica, tomada de la versión italiana de Francisco Messineo, publicada bajo la dirección de Benedetto Croce y G. Gentile.
- Marx, Carlos, *18 Brumario de Luis Bonaparte*, Madrid, Fundación Federico Engels, 2003. Escrito por Carlos Marx en diciembre de 1851-marzo de 1852. Publicado con su firma, como primer número de la revista *Die Revolution* en 1852, en Nueva York. s/d traductor.
- Marx, Carlos, *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Biblioteca del Pensamiento socialista, Méjico, Siglo XXI, 2008. Tres tomos. Texto original en alemán, 1867. Primera edición en español, 1975. Traducción Scaron Pedro
- Marx, Carlos y Engels, Federico, *La ideología alemana*, Barcelona, Ediciones Pueblos Unidos, 1974. Traducción Wenceslao Roces.
- Marx Carlos y Engels Federico, *Manifiesto Comunista*, www.elaleph.com, 2000.
- Mayo Carlos, Andino O, García Molina Fernando, *La diplomacia del petróleo 1916-1930*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986.
- McGee Deustch, S. y otros, *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor, 2001.
- Mc Gee Deutsch Sandra, *La derecha durante los primeros gobiernos radicales, 1916-1930*, AA VV, 2001.
- Mc Gee Deutsch Sandra, *Las Derechas. The Extreme Right in Argentina, Brazil, and Chile, 1890-1939*, Stanford, California, Stanford University Press, 1999.

- Morgenfeld Leandro, “Argentina frente a Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas (1880-1955)”, Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Filosofía y Letras, Tesis 2009. Director Dr. Rapoport Mario. Volumen 1.
- Morgenfeld, Leandro, “Argentina y Estados Unidos en tensión: 50 años debatiendo el panamericanismo”, San Miguel de Tucumán, *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán*, 2007.
- Moscatelli Mirta, “La Liga Patriótica Argentina. Una propuesta nacionalista frente a la conflictividad social de la década de 1920”, Rosario, *La Trama de la Comunicación*, 2002, vol. 7, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencia Política y RR. II., Universidad Nacional de Rosario.
- Murmis Miguel y Portantiero Juan, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.
- Muzzopappa Héctor, “El nacionalismo de Lugones: entre la crisis del orden conservador y la génesis de una nueva etapa histórica”, Universidad Nacional de Lanús, *Actas de las XIX Jornadas de Pensamiento filosófico*, 2019.
- Nakhlé Guillermo, “Elites tecnocráticas en la política económica argentina, 1913- 1949”, Tesis de Maestría, Universidad Torcuato Di Tella, 2011.
- Nascimbene Mario y Neuman Mauricio, “El nacionalismo católico, el fascismo y la inmigración en la Argentina (1927-1943): una aproximación teórica”, Buenos Aires, *CONICET, E.I.A.L.*, 1993, Vol. 4 - N° I, pp. 115-140.
- Nascimbene Mario, *El nacionalismo liberal y tradicionalista y la Argentina inmigratoria: Benjamín Villafañe (h), 1916-1944*, Buenos Aires, editorial Biblos, 1997.
- Navarro Gerassi, Marysa, *Los nacionalistas*, Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1968.
- Niklison José, “Acción social católica obrera”, Argentina, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, marzo 1920, N° 46.
- Novick, Susana, *Política y población: de los conservadores al peronismo*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA, 2018.
- Núñez Jorge, “Alejandro Bunge y el problema de la vivienda obrera en la República Argentina (1910-1915)”, HAOL, 2010, Núm. 21 Invierno, 2010, pp. 159-171.
- O 'Connell Arturo, “D' Abernon e Yrigoyen. Un prólogo al bilateralismo anglo-argentino”, Series Serie Documentos de Trabajo ; n° 29, Buenos Aires : Instituto del Servicio Exterior de la Nación , 1999.
- O 'Connell Arturo, “La Argentina en la depresión: los problemas de una economía abierta”, Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, 1984 no. 92, pp. 479-514.
- Ortiz Pereyra Manuel, *La tercera emancipación*, Buenos Aires, editorial Lajoguane, 1926.
- Osella Desirée, “Fraude electoral y violencia política: en torno al secuestro de fiscales del Partido Demócrata de Córdoba en 1930”, Córdoba, *Estudios*, 2016, N° 35, Enero-Junio 2016, pp. 75-96.
- Padoan Marcelo, “La Ley de Aduanas de 1923 y el pedido de reconsideración del ministro Víctor Molina. Un episodio del largo debate sobre librecambismo y proteccionismo en la Argentina”, Córdoba, *Revista de la Facultad [de Derecho]*, 2011, n° 17, pp. 35-58.
- Pantaleón, Jorge, *Una Nación a medida: creencia económica y estadística en Argentina: 1918-1952*, La Plata, Al Margen, 2009.
- Pelosi Hebe, “El centenario y la cuestión social. Una iniciativa académica”, Buenos Aires, *Temas de historia argentina y americana*, 2004, núm. 5, Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia Argentina y Americana, julio-diciembre de 2004, pp. 85-103.
- Peña Milcíades, *Industria, burguesía industrial y liberación nacional*, Buenos Aires, Fichas, 1974.

- Peña, Milcíades, *Industrialización y clases sociales en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Pérez Branda Pablo, “Los que se fueron. El elenco dirigencial del Partido Socialista Independiente en la Capital Federal 1927-1930”, San Carlos de Bariloche, *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche*, 2009.
- Perón Juan, *Tres revoluciones militares*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1982.
- Persello Ana, “Los industriales frente a la legislación laboral en la segunda mitad de los años treinta”, *Argentina Investigaciones y Ensayos Academia Nacional de la Historia de la República Argentina*, 2021 vol. 71, pp. 94-116.
- Persello Ana, “Los opositores radicales a Yrigoyen”, *PolHis* Primer semestre 2011, , Año 4. Número 7, pp. 132-139.
- Piglia Melina, *El Automóvil Club Argentino, el Touring Club Argentino y la “cultura del automóvil*, www.Academia.edu.ar, 2009.
- Piglia Melina, “El Touring Club Argentino y los congresos de vialidad, (1921-1928)”, Tucumán, *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán*, 2007.
- Piglia Ricardo, *La Argentina en pedazos*, Buenos Aires, Ediciones de la Urraca, 1993. Colección Fierro.
- Pigna Felipe, Los mitos de la historia argentina. *De la Ley Sáenz Peña a los albores del peronismo*, Grupo Editorial Norma, 2006; Original from, the University of Michigan; Digitized, Sep 29, 2008.
- Piñeiro Elena, Los radicales antipersonalistas. Historia de una disidencia. 1916-1943, Tesis de Doctorado en Historia. Universidad Torcuato Di Tella. Argentina, 2007, disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/radicales-antipersonalistas-historia-disidencia.pdf>
- Pita González Alexandra, “La Federación de Intelectuales Latinoamericanos y los ecos de una propuesta (1922-1927)”, Brasil, *Estudos Ibero-Americanos*, 2001. Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, v. XXVII, n. 2, dezembro 2001, pp. 173- 189.
- Plotkin Mariano, “Notas para un análisis comparativo de la constitución del campo de los economistas en Argentina y Brasil”, *Anuario IEHS* 21, 2006, pp. 467-494.
- Plotkin Mariano y Caravaca Jimena, “Las particularidades del liberalismo económico argentino. Circulación, adaptación y formación de un canon de pensamiento de economía política, 1870-1899”, en Plotkin Mariano y Caravaca Jimena, *Regulación social, regímenes de bienestar y Estado en América Latina: del liberalismo al neoliberalismo. Circulación de saberes instituciones*, Madrid, Editorial Polifemo, 2015, p. 87 – 121.
- Podestá José, “La pequeña propiedad rural en la República Argentina, estudio económico, jurídico y social”, Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 1923. Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios".
- Polotto Sabaté, “Leopoldo Lugones contra los dioses: la configuración prometeica del arquetipo del gaucho en El Payador (1916)”, España, *Revista Amaltea. Revista de Mitocrítica*, 2012, volumen 4, pp. 75-100.
- Ponce Ariel y González Joaquín, “La frecuencia de noticias periodísticas al calor de los acontecimientos referidos al avance de la política petrolera en la argentina (1927-1930)”, Catamarca, *XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca*, 2019.
- Pontoriero Gustavo, “La influencia canadiense en la reforma de la legislación agraria argentina: visiones de su élite dirigente durante el período de entreguerras”, basado en *Proyectos Ubacyt Industria y Nación en Argentina y Brasil (1890 – 1950)*, 1998-2001. Disponible en https://r.search.yahoo.com/_ylt=AwrFNisZxSFIHvQl2y6r9Qt.;_ylu=Y29sbwNiZjEEcG9zAzEEEnRpZAMEc2VjA3Ny/RV=2/RE=1696740762/RO=10/RU=https%3a%2f%2fwww.academia.edu%2f2254454%2fLa_influencia_canadiense_en

[_la_reforma_de_la_legislaci%25C3%25B3n_agraria_argentina_visiones_de_su_%25C3%25A9lite_dirigente_en_el_per%25C3%25ADodo_de_entreguerras/RK=2/RS=wpfns9MD1tfZn.Sjrh0F8jCLvBU-](#)

-Portantiero Juan, *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de reforma universitaria (1918-1938)*, Méjico, siglo XXI, 1978.

-Potash R., *El ejército y la política en la Argentina. De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986

-Pucciarelli Alfredo, *El capitalismo agrario pampeano (1880- 1930)*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

-Rapalo, María Ester, “La Iglesia católica argentina y el autoritarismo político: la revista criterio, 1928-1931”, Tandil *Anuario del IEHS*, 1990, pp. 51-69.

-Rapalo María Ester, “Los patrones ante la legislación laboral durante el primer gobierno de Yrigoyen. La Asociación del Trabajo frente a la ley 10.505 sobre salarios mínimos en el trabajo a domicilio”, Bahía Blanca, Cuad. Sur, 2003, Hist. n. 32.

-Rapalo, María Esther, *Patrones y obreros, la ofensiva de la clase propietaria (1918-1930)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.

-Rapoport Mario, "Argentina and the Soviet Union: History of Political and Commercial Relations (1917-1955), Durham, *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, 1986, n° 66, pp. 239-285.

-Rapoport Mario, *Crisis y liberalismo en la Argentina*, Buenos Aires, Editores de América Latina, 1998.

-Rapoport, Mario, “El triángulo argentino. Las relaciones económicas con Estados Unidos y Gran Bretaña (1914-1943)”, en *Economía e Historia*, en Rapoport Mario, comp., 3° edición, 1994, pp. 250-276.

-Rapoport Mario, “El retorno de un heterodoxo: Raúl Prebisch”, Buenos Aires, *Ciclos*, Año Vol, N° 29, 1er. semestre de 2005, pp. 7-15.

-Rapoport Mario y otros. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 2000.

-Regalsky Andrés, “Los comienzos de la industrialización en la Argentina. Una aproximación historiográfica”, en Escuela de historia, *Anuario digital* N° 23, Revista digital N° 2, Facultad de Humanidades y Artes UNR, 2010-2025.

-Reggiani Andrés, “Las cunas vacías de la república. Natalismo y estado en Francia y Argentina, 1930-1945”, San Martín, *Heterotopías estatales*, UNSAM Edita, 2011. Universidad Nacional de Gral. San Martín., capítulo 12, pp. 205-233.

-Rocchi Fernando, *Chimneys in the desert: industrialization in Argentina during the export boom years, 1870-1930*, mimeo; hay edición Stanford, Stanford University Press, 2006.

-Rocchi, Fernando, “El imperio del pragmatismo: intereses, ideas e imágenes en la política industrial del orden conservador,” Tandil, *Anuario IEHS*, 1998, pp. 99-130.

-Rock David, *El radicalismo argentino (1890-1930)*, provincia de Buenos Aires, Amorrortu editores, noviembre de 1992, reedición de la primera versión en castellano, de 1977.

-Rock David, *La Argentina autoritaria. Los nacionalistas. Su historia y su influencia en la vida pública*, Buenos Aires, Ariel, 1993.

-Rock David, (comp.) *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor. 2001.

-Rock David, “Lucha civil en la Argentina. La semana trágica de enero de 1919.”, Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, 1972, Jul. 1971 – Mar. 1972, Vol. 11, No. 42/44, pp. 165-215.

-Rodríguez Molas Ricardo. *Historia de la tortura y el orden represivo en la argentina*, “El fin del liberalismo y el temor de los que poseen (1900-1932)”, Buenos Aires, EUDEBA, 1984.

-Rojo Alicia, “Historia del movimiento obrero argentino. La huelga general de 1936”, *La izquierda diario*, Red internacional, 24 de junio de 2018.

- Rougier Marcelo coordinador, *La industria argentina en su tercer siglo: una historia multidisciplinar (1810-2020)*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Productivo, 2021.
- Rougier Marcelo y colaboradores, *Perspectivas sobre la industria*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 2014.
- Rouquié Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, tomo 1, Buenos Aires, Hyspamérica, Biblioteca argentina de historia y política, 1986.
- Rozengardt Diego “Alejandro Bunge: ¿intelectual orgánico o agorero de un modelo en decadencia? El pensamiento económico argentino en la transición entre modos de acumulación.”, Mendoza, XIV *Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo*, 2013.
- Rubinzal Mariela, “El nacionalismo frente a la cuestión social en Argentina (1930-1943). Discursos, representaciones y prácticas sobre el mundo del trabajo”. Tesis Doctoral Fac. Humanidades y Ciencias de la Educación La Plata, 2012 en Memoria Académica. FAHCE UNLP, 2012.
- Sánchez Diego, “Los otros golpistas de 1930”, *Diario Perfil*, 06-09-2020.
- Sánchez Diego, “Una aproximación al golpe de Estado de 1930 desde el rol asumido por algunos de sus protagonistas”, La Plata, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 2020, Universidad Nacional de La Plata, vol. 20, núm. 1, sin paginar .
- Scenna, Miguel, *Como fueron las relaciones argentino-norteamericanas*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1970, Colección Esquemas Históricos, Director Armando Alonso Piñeiro, Volumen I.
- Scheinkman Ludmila y Odisio Juan, “El despliegue de la industria (1870-1929)” en Rougier Marcelo [et al.]; *La industria argentina en su tercer siglo: una historia multidisciplinar (1810-2020)* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Productivo, 2021.
- Schvarzer Jorge, *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*, Buenos Aires, CISEA Imago Mundi, 1991.
- Schvarzer Jorge, *La industria que supimos conseguir. Una historia político- social de la industria argentina*, Avellaneda, Planeta, 1996.
- Schvarzer Jorge, “Una elite empresaria en la Argentina: la Unión Industrial Argentina”, Porto Alegre *Ensaio FEE*, 1996, (17), pp. 123-151.
- Segovia Juan Fernando, “La revolución de 1930. Entre el corporativismo y la partidocracia”. *Revista de Historia Americana y Argentina*, , 2006, N° 41, U. N. de Cuyo.
- Sesto Carmen, *Historia del capitalismo agrario pampeano*, tomo 2: La vanguardia ganadera bonaerense, 1856-1900. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- Serrafero Mario, “La intervención federal en argentina. Experiencia y jurisprudencia”, Documento de trabajo, Universidad Argentina de la Empresa, 2007.
http://www.forumfed.org/libdocs/Misc/Arg8_Serrafero%20paper%20Esp.pdf
- Silva Horacio Ricardo, *Días rojos, verano negro Enero de 1919, la semana trágica de Buenos Aires*, Buenos Aires. Libros de Anarres, 2011.
- Smith, Adam, *La Riqueza de las Naciones*, España, Alianza Editorial, 2020, Edición Carlos Rodríguez Braun. Edición original en inglés, Londres, Strahan and Candell, 1776.
- Smith Peter, *Carne y política en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Solberg Carl, "The tariff and Politics in Argentina 1916-1930," Durham, *The Hispanic American Historical Review*, 1973, Vol. 53, No. 2 (May, 1973), Duke University Press, pp. 260-284.
- Somovilla Claudia y Heavey Liliana, “La propiedad del petróleo en el debate legislativo argentino 1916-1930”, Buenos Aires, *Anuario de investigación USAL*, 2017, Nro. 4 N° 172, pp. 81 y 82.
- Stoyanoff Boris, *La ‘Obra Santa’. Profecía de un genocidio*. Buenos Aires, editorial Los Troncos, 2005.
- Suriano Juan, “Los festejos del primer Centenario de la Revolución de Mayo y la exclusión del movimiento obrero”, *Revista de trabajo*, 2010, año 6 n° 8, pp. 19-28.

- Tato María Inés “¿Alianzas estratégicas o confluencias ideológicas? Conservadores y nacionalistas en la Argentina de los años treinta”, Montevideo, *CUADERNOS DEL CLAEH*, 2005, n.º 91, 2º serie, año 28, 2005, pp. 119-135.
- Tato María, “Crónica de un desencanto: una mirada conservadora de la democratización de la política, 1911-1930”, Santa Fe, Argentina, *Estudios sociales*, 2001, Revista Universitaria Semestral, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, año XI, N° 20, primer semestre, pp. 143-163.
- Tato María, “Nacionalistas y conservadores, entre Yrigoyen y la década infame” en De Privitellio Luciano y Bertoni Lilia Ana, (compiladores), *Conflictos en democracia: la política en la Argentina, 1852-1943*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2009. Historia y cultura, N° 41, director Romero Luis Alberto.
- Terán, Oscar *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2008.
- Tirre Emilce, “Estados Unidos, la Argentina y la unión aduanera con el Brasil, 1935-1942”, Buenos Aires, *Ciclos*, 1997, Año VII, Vol. VII, N 213, 2º semestre de 1997, pp. 135-170.
- Tirre Emilce, *La inserción de la Argentina en la economía mundial, desde la organización de la Nación hasta la Segunda Guerra Mundial*, Buenos Aires, editorial ECONOMIZARTE, 2000.
- Tobares Javier, “Renacer. Retrovanguardismo en El Ejército de la Ilíada de Leopoldo Lugones. 1908-1915”, Buenos Aires, *Anuario del Instituto de Historia Argentina UNLP*, 2019, sin paginar. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10435/pr.10435.pdf
- Toniolli Eduardo, “Con la Constitución contra la demagogia: la búsqueda de un nacionalismo republicano (1928-1930)”, Rosario, *Cuaderno del CIESAL*, 2011, Año 8, N° 9, enerojunio 2011, pp. 89-107.
- Velarde Rosso Jorge, “Construyendo una fortuna tardía: los primeros pasos de la familia Duhau,” *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, 2013, N° 58, Mayo 2013, pp. 119-146.
- Villafañe Benjamín, *La región de los parias*, Buenos Aires, Cabaut, 1934.
- Villafañe Benjamín, *Miseria de un país rico*, Jujuy, Talleres Gráficos del Estado, 1926, edición electrónica, Bariloche, 2013.
- Villanueva, Javier “Alejandro E. Bunge: una visión de la Argentina”, *Revista Cultura Económica*, 2010, Año XXVIII, N° 77-78, septiembre 2010, Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina.
- Villanueva, Javier, “El origen de la industrialización argentina”, Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, octubre diciembre de 1972, volumen 12, N° 47, pp. 451-476.
- Villanueva Javier, “Las primeras etapas de la política aduanera argentina”, <http://200.16.86.50/Digital/33/revistas/cse/lasprimerasetapas-las.pdf>
- Villarino Emilio, *Benjamín Villafañe. Una pasión política.*, Buenos Aires, Artes Gráficas Yermal, 1999. Prólogo y Selección de, Colección Vidas, ideas y obras de los legisladores argentinos, Publicación del Círculo de Legisladores de la Nación Argentina con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación
- Viñas, David, “Extraña pareja. Lugones e Ingenieros”, *Página 12*, Domingo 6 de febrero de 2005.
- Vitale María, “La dimensión argumentativa de las memorias discursivas. El caso de los discursos golpistas de la prensa escrita argentina (1930-1976)”, Bogotá, *Forma y Función*, 2009, vol. 22, núm. 1, enero-junio, 2009, pp. 125-144 Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Colombia.
- Volkind, Pablo, “Conflictividad agraria e intelectualidad: propuestas de reformas frente a los límites del “modelo” agroexportador”, Quilmes, *Revista Theomai*, 2010. Universidad Nacional de Quilmes, N° 21, 1º semestre 2010, pp. 113-133.
- Von Der Goltz, Colmar, *Impresiones de mi viaje a Argentina*, CABA, Ediciones Biblioteca Nacional, 2015, Introducción, traducción y notas de Vior, Eduardo. Colección de los Raros, N° 49.

- Yáñez Andrade Juan Carlos, “El Museo Social Argentino (1911-1925). Los vínculos de los reformadores sociales en el Cono Sur de América”, Valparaíso, *Quinto Sol*, 2020. Universidad de Valparaíso. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Chile, vol. 24, n° 1, enero-abril 2020, pp. 1-23.
- Zapiola, María Carolina, “La invención del menor: representaciones, discursos y políticas públicas de menores en la ciudad de Buenos Aires, 1882-1921”. Tesis de Maestría, UNSAM, Buenos Aires, 2007. Tesis presentada ante el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín para optar por el título de Magíster en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural.
- Zyla, R, “Obra y pensamiento económico de Eleodoro Lobos”, Tesis de doctorado, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. 1969. Biblioteca digital Alfredo Palacios.
- Zuccarino Maximiliano “La guerra del Chaco (1932-1935). Variables internas y externas, y la postura de la Argentina ante el conflicto”. Tesis presentada en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires para la obtención del título de grado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Tandil, mayo 2010.
- Zuleta Álvarez, Enrique (1975), *El nacionalismo argentino*, Buenos Aires, La Bastilla.

Fuentes Primarias

Diario *La Prensa*

Diario *La Nación*

Boletín Oficial de la Provincia de Salta

Boletín de la Unión Industrial Argentina

Anales de la Unión Industrial Argentina

Revista de Economía Argentina

El Monitor de la Educación Común, Órgano del Consejo Nacional de Educación.

Monitor de Sociedades Anónimas.

Archivo de Lugones Biblioteca Nacional Argentina.

Boletín del Departamento Nacional del Trabajo

Revista de Ciencias Económicas

Tercer Congreso de Trabajadores de la Liga Patriótica Argentina, Buenos Aires Talleres gráficos Cúneo, Biblioteca de la Liga Patriótica Argentina comisión de hacienda sesiones del 20, 22 y 23 de mayo de 1922.

Diario *La Época*

Otras fuentes

-Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Argentina, Infoleg- Información Legislativa y Documental.

-www.genealogíafamiliar.net

APÉNDICE DOCUMENTAL

ARTÍCULOS ANALES DE LA UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA

- 1) “La verdadera situación industrial del país”, *Anales*, setiembre de 1927, pp. 535-537.
- 2) Coni Emilio, “El estado comercial e industrial”, *La Nación*, 8 de enero de 1929, *Anales*, enero de 1929, pp. 45-53.
- 3) William Cabell Bruce, Senador de los Estados Unidos, “Por qué el estado es mal comerciante”, *Anales*, julio 1930, pp. 21-29.
- 4) Colombo Luis, “Exposición Internacional de Filadelfia. Distribución de premios a los señores expositores”, (5 de julio de 1927), *Anales*, agosto de 1927, pp. 455-459. (p. 456).
- 5) Discurso de Colombo, inauguración de la Exposición de la Industria argentina en Paraguay, 1930, *Anales*, julio de 1930, pp. 33-41.
- 6) Colombo Luis, “La lluvia y la economía argentina”, de *La Capital*, *Anales*, noviembre de 1929, pp. 33-35.
- 7) Colombo Luis, “El comercio y la industria”, *Guía del almacenero*, diciembre de 1929, pp. 36-37.
- 8) Colombo Luis, “Los problemas económico y científico de la industria argentina. Conferencia del señor Luis Colombo en la Universidad de La Plata”, *Anales*, noviembre de 1927, pp. 677-689.
- 9) Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”, *Anales*, febrero de 1928, pp. 894-897.
- 10) Colombo Luis, “Comprar a quien nos compra” II, *La Nación*, [ilegible] marzo de 1929, en *Anales*, marzo 1929, pp. 42-45.
- 11) Gual Villalbi Pedro, “Comentarios alrededor de la actual política arancelaria española”, conferencia pronunciada por el secretario general de la Corporación, en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial de Barcelona, [secretario de la patronal catalana y miembro de la Asamblea Nacional Consultiva de la dictadura de Primo de Rivera], 14 de enero de 1929, *Anales*, mayo de 1929, pp. 43-62. Fragmento pp. 48-51.
- 12) Carta de la UIA al presidente Yrigoyen, “La defensa de los intereses agropecuarios no puede hacerse a costa de la manufactura argentina”, *Anales*, marzo de 1929, pp. 54-57.
- 13) Colombo Luis, “Comprar a quien nos compra” III, *La Nación*, 2 de abril de 1929, *Anales*, abril 1929, pp. 33-40.
- 14) Colombo Luis, “La ceguera de nuestra política económica”, *La Nación*, 4 de julio de 1929, *Anales*, julio de 1929, pp. 35-37.
- 15) Tornquist Carlos, “El balance de pagos de la República Argentina”, *Anales*, noviembre de 1929, pp. 40-44. Fragmento.
- 16) Colombo Luis, “Habla don Luis Colombo. Debe propiciarse aquí un atinado proteccionismo. No hacerlo, cuando en todas partes se sigue esa política, es un contrasentido”, de *La Nación*, 12 de agosto de 1930. *Anales*, agosto de 1930, pp. 33-35.
- 17) Hoover Herbert, “El estado y la economía nacional”, discurso de campaña en el Madison Square Garden, 22 de octubre de 1928, en *Anales*, enero 1929, pp. 3-21.
- 18) Colombo Luis, “Bastarse a sí mismo”, *La Nación*, 16 de mayo de 1929, en *Anales*, mayo de 1929, pp. 35-38.
- 19) Colombo Luis, “Utopías librecambistas”, de *La Nación*, *Anales* agosto de 1929, pp. 36-38.
- 20) Colombo Luis, “La industria próspera, factor de la independencia económica”, Discurso pronunciado en la Liga Patriótica, con motivo de su tradicional celebración de las fiestas mayas, *Anales*, junio de 1929, pp. 38-45.
- 21) Editorial, “Los doctrinarios. Temas viejos”, *Anales*, marzo de 1929, pp. 3-5.
- 22) Colombo Luis, “La lluvia y la sequía”, de *La Nación*, *Anales*, octubre de 1929, pp. 33-35.
- 23) Colombo Luis, “El oportunismo en la economía argentina”, *La Nación*, 1° de mayo de 1929, *Anales*, mayo de 1929, pp. 33-35.

- 24) Colombo Luis, “¿Por qué se va el oro?”, *Anales*, julio de 1929, pp. 38-40.
- 25) Colombo, Luis “¿Cuál problema de la vida nacional cree Ud. que es de más urgente solución? ¿Por qué?, de *Mundo Argentino*, *Anales*, agosto de 1929, pp. 33- 34.
- 26) Colombo Luis, “El proteccionismo hará la grandeza argentina”, de *La Capital*, Rosario, *Anales* agosto de 1929, pp. 34-36
- 27) Colombo Luis, “El problema que aún no hemos resuelto”, de *Revista de Economía Argentina*, en *Anales*, noviembre de 1929, pp. 35-37.
- 28) Shaw Alejandro, entrevista *La Nación*, 26 de junio de 1929, “El Dr. Alejandro Shaw hace un estudio sobre los aranceles de los Estados Unidos”, *Anales*, julio de 1929, pp. 44-47.
- 29) Colombo Luis, “Los aranceles norteamericanos”, *La Capital*, *Anales*, julio de 1930, pp. 47-49.
- 30) Colombo Luis, “El frente único económico europeo”, *Anales*, octubre de 1929, pp. 35-37.
- 31) Colombo Luis, “La orientación económica argentina”, de *Crítica*, *Anales*, noviembre de 1929, pp. 37-39.
- 32) Colombo Luis, “¿Cuál es la orientación económica argentina?”, de *El Diario*, s/d. *Anales*, diciembre de 1929, 33-36.
- 33) “Junta Permanente de aforos”, *Anales*, abril de 1926, pp., 145-147. Trabajo aprobado del Segundo Congreso de la Industria, 1926. Extracto Proyecto de Ley.
- 34) Junta Permanente de Aforos, resolución del Consejo Directivo, sesión especial del 21 de setiembre de 1926, *Anales*, octubre de 1926, pp. 523-524. Síntesis.
- 35) Colombo Luis, “Notas de la institución. Solicitando medidas de defensa para la industria nacional”, Buenos Aires, 27 de diciembre de 1929, carta al presidente Hipólito Yrigoyen, *Anales*, enero 1930, pp. 38-40.
- 36) Colombo Luis, “Con motivo del decreto prohibiendo la exportación de hierro. Nota al presidente Yrigoyen”, 11 de diciembre de 1929, *Anales*, diciembre de 1929, p. 43.
- 37) “Industria forestal argentina. Proyecto de ley prohibiendo la exportación de quebracho colorado y otras maderas”, *Anales*, octubre 1929, pp. 19-31. Fragmento, p. 19.
- 38) Colombo Luis, “La rebaja del 50 % a los tejidos e hilados británicos”. Nueva nota de la institución. Buenos Aires, 6 de febrero de 1930. Al señor Presidente Yrigoyen, *Anales de la Unión Industrial Argentina*, febrero de 1930, pp. 45-49.
- 39) “Una patriótica resolución y un nuevo éxito de la obra de la Unión Industrial Argentina” 1929. *Anales*, octubre de 1929, p. 48 (cómputo de aranceles de aduana para los productos importados en las licitaciones públicas).
- 40) Nota de la institución relacionada con las licitaciones públicas. Nota enviada por la UIA al ministro de obras públicas, Ortiz, el 19 de setiembre de 1928, *Anales* octubre de 1928, pp. 1455-1456.
- 41) Colombo Luis, “El cemento Portland en las licitaciones públicas”, nota al Ministro de Obras Públicas de la Nación, Benjamín Ávalos. *Anales*, diciembre de 1929, pp. 40 y 42.
- 42) “Denuncia de los tratados de comercio. Nota de la institución”, *Anales*, agosto de 1928, pp. 1307-1308.
- 43) Conferencias radiales.
 - a. Primera conferencia Colombo, miércoles 12 de setiembre de 1928. LOY radiotelefonía. “La industria argentina”, *Anales*, setiembre de 1928, pp. 1369-1373.
 - b. Segunda conferencia, miércoles 19 de setiembre de 1928, *Anales*, octubre de 1928, pp. 1430-1435.
 - c. Tercera conferencia, miércoles 26 de setiembre, *Anales*, octubre de 1928, pp. 1435-1440.
 - d. Cuarta conferencia, miércoles 3 de octubre. *Anales*, octubre de 1928, pp. 1440-1444.
 - e. Quinta conferencia, miércoles 10 de octubre. *Anales*, octubre de 1928, pp. 1444-1448.
 - f. Sexta conferencia radio, miércoles 17 de octubre de 1928. *Anales*, noviembre de 1928, pp. 1506-1510.

- g. Séptima conferencia, miércoles 24 de octubre de 1928, *Anales*, noviembre de 1928, pp. 1510-1514.
- h. Octava conferencia, miércoles 31 de octubre de 1928, *Anales*, noviembre de 1928, pp. 1514-1518.
- i. Novena conferencia miércoles 7 de noviembre de 1928, *Anales*, noviembre de 1928, pp. 1518-1522.
- j. Décima conferencia, miércoles 14 de noviembre de 1928, *Anales*, noviembre de 1928, pp. 1522-1525.

Documentos complementarios

- 44) Texto definitivo del Convenio Malcolm A. Robertson H. B. Oyhanarte, O 'Connell Arturo, "D 'Abernon e Yrigoyen. Un prólogo al bilateralismo anglo-argentino", Series [Serie Documentos de Trabajo](#) ; n° 29, [Buenos Aires : Instituto del Servicio Exterior de la Nación , 1999](#)
- 45) Conclusiones del Segundo Congreso Nacional de Vialidad. El Touring Club Argentino.

Textos y fragmentos de *La palabra del general Uriburu, Discursos, manifiestos, declaraciones y cartas publicadas durante su gobierno*, prólogo de Ibarguren Carlos, Buenos Aires, Roldán Editor, 1933. Segunda edición

- 46) Uriburu José Félix. Manifiesto del 1° de octubre de 1930, pp. 21-25.
- 47) Manifiesto en el que el general Uriburu sometió al pueblo las reformas a la Constitución Nacional (9 de junio de 1931), pp. 95-100.
- 48) Fragmento del discurso en la Escuela Superior de Guerra, 15 de diciembre de 1930.
- 49) Uriburu José, El Último manifiesto al pueblo (20 de febrero de 1932), pp. 162-170.

1) "La verdadera situación industrial del país" (*Anales*, setiembre de 1927)⁹²⁷

"Los diversos comentarios que en múltiples ocasiones nos ha sugerido la situación por que atraviesa la industria nacional, han sido confirmados en la memoria de la Sociedad Anónima *La Cantábrica*," cuyo documento, rompiendo con las prácticas rutinarias de las rendiciones de cuentas que se concretan a una simple expresión de las cifras del balance, ha exteriorizado la impresión de la manufactura argentina y, analizando los riesgos que ella ofrece para los capitales que en su desenvolvimiento se emplean, establece con toda valentía la conveniencia de restringir sus operaciones, limitándose estrictamente a atender viejas secciones de producción, sin abrir otras nuevas, que no solo no ofrecen aliciente alguno, sino que prevén imposibles de desarrollar ante la competencia extranjera, amparada por la legislación aduanera que el país padece. Dice La Cantábrica, en la memoria que comentamos: 'saben los señores accionistas, y es necesario repetirlas, cuáles fueron las causas que motivaron la adquisición, en el año 1920, de los terrenos situados cerca del Riachuelo, sobre las calles Pepirí e Iguazú (73000 m²), con el objeto de trasladar nuestros talleres haciendo las ampliaciones y reformas necesarias. Se pensaba entonces, que recientes todavía las pruebas a las que habían sido sometidas las industrias nacionales durante los años de guerra mundial, no tardarían en venir medidas de gobierno que las afianzaran en las conquistas realizadas. No debía de ser nuestro país una excepción, ante la tendencia de 'bastarse a sí mismo' que se diseñaba en todo el mundo. Nuestra industria de hierro, la más necesaria, la más imprescindible, no podía tampoco dejar de ser tenida en cuenta. Tal era el ambiente de aquellos momentos, como lo demostró posteriormente el Mensaje Presidencial de 1923. Necesidades de expansión y exigencias de orden municipal nos obligaban, por otra parte, a pensar en aquel traslado.

⁹²⁷ "La verdadera situación industrial del país", *Anales*, setiembre de 1927, pp. 535-537.

Los proyectos y cálculos para la realización de la obra están hechos hace tiempo, pero llegamos a una cifra considerable, y es el caso pensar si vale la pena la inversión de capital semejante en una explotación de tan pocas perspectivas de rendimiento, pues en nada ha variado hasta ahora la situación antes precaria de nuestra industria imposible de desarrollar bajo el injusto régimen aduanero actual. Es evidente, que al proyectar el traslado de nuestros talleres, hemos debido pensar en instalaciones modernas y de mayor rendimiento que las actuales, pero con renglones libres de derechos o que casi no pagan derechos no es posible sostener una industria. Tal es nuestra situación, agravada todavía por la inseguridad de obtener la materia prima, hierro viejo, cuya exportación es libre. El año anterior hemos iniciado gestiones ante los poderes públicos, en unión de otros industriales del ramo para obtener los medios de que las cosas se modifiquen: el P.E. envió un Mensaje al H. Congreso, pidiendo se restablezca el derecho de 5 pesos oro a la exportación de hierro y acero viejos. Este mensaje aún no ha sido tratado, pero este solo punto no resolvería la situación, si no es acompañado por las demás medidas cuya sanción se ha solicitado en el petitorio que se presentó en setiembre de 1926, a los poderes legislativo y ejecutivo.

Comprende este Directorio, que la cuestión que se plantea dará lugar a la controversia entre librecambistas y proteccionistas, saldrá a la luz el viejo y gastado argumento de que no se debe perjudicar al consumidor para beneficiar a unos pocos, pero velando por los intereses de esta Sociedad, debe declarar que no aconseja por ahora la inversión de nuevo capital en esta industria, si las condiciones no se modifican. Hemos de reducir nuestra explotación actual a la menor expresión, convirtiéndonos paulatinamente en importadores, con mejor resultado positivo. Tal vez, no sea esto lo que conviene a la economía nacional, porque más práctico, más inteligente y más patriótico sería producir en el país todo aquello que seamos capaces, en vez de comprar en el exterior, pero los intereses de la Sociedad nos obligan a ello’.

Es doloroso, [dice el redactor de los *Anales*], que la falta de medidas legislativas anule los esfuerzos de nuestros hombres y entidades de trabajo, y que en salvaguarda de los capitales invertidos en la manufactura argentina, se vean obligados, sus administradores, a modificar fundamentalmente su orientación productora, encaminándolas al comercio de importación.

Esperan, en el Honorable Congreso, sanciones necesarias, varios mensajes del P. E., relacionados con la necesidad de modificar las leyes aduaneras, varios proyectos de fomento industrial, e innumerables peticiones de nuestra asociación, en el mismo sentido. El silencio de las Cámaras, a este respecto, prolonga, para el trabajo nacional, una situación que se agrava día por día, sin que el clamor de todas las clases –patronales y obreras- y el ejemplo de las naciones del Viejo Continente y del Norte, conmuevan tan funesta indiferencia.

En junio de 1924, un distinguido hombre de negocios, representante de cuantiosos capitales belgas, declaraba abortados los propósitos que le habían traído al país, tendientes a impulsar fuertemente las actividades metalúrgicas, porque ellas, dijo, ‘se verán amenazadas irreparablemente por la libre entrada de los productos extranjeros.’

Insistía en que es de todo punto imposible que crezca o que simplemente viva en el país ninguna industria de transformación, si las leyes no las defienden.

Este caso concreto que demuestra cómo, en 1924, la falta de fomento oficial a las industrias ahuyentó ingentes capitales que deseaban colocarse en la Argentina, se repite hoy, reagravado por la circunstancia de tratarse de una prestigiosa entidad nacionalista a la que se obliga a estancar su labor fabril, desviándola hacia simples operaciones de comercio. He aquí el resultado de la pasividad legislativa. Reproducimos nuevamente nuestra voz de alarma. Carencia de trabajo para el obrero profesional, quebrantos para el capital empleado, riesgos para el capital que pudiera invertirse en nuevas iniciativas, ante los cuales prefiere la colocación inmobiliaria o el depósito bancario más seguro; tal, es el cuadro del presente manufacturero del país. El Congreso Nacional tiene a su alcance

los medios de corregir esta situación precaria de nuestra producción. Continuemos esperando sus determinaciones al respecto.”

2) Coni Emilio, “El estado comercial e industrial”, *La Nación*. 8 de enero de 1929.⁹²⁸

“Hubo un tiempo en que los socialistas creyeron ver en la estatización el mejor medio de destruir prontamente el capitalismo. Para hacer la felicidad del pueblo, el Estado debía ser todopoderoso, patrón único, comerciante único, industrial único, tal como pretendió hacerlo Rusia. Hoy, los socialistas científicos reconocen que esas ideas eran absurdas, y su opinión se sintetiza en las siguientes palabras de un diputado socialista, pronunciadas el año pasado en nuestra Cámara de Diputados, oponiéndose al monopolio del petróleo: ‘El Estado es un mal propietario, el Estado es un peor industrial, el Estado es un pésimo comerciante’.

En todo el mundo, el socialismo ha evolucionado en la misma forma. Así, en Bélgica, que acaba de presentar un proyecto del ex ministro socialista Anseele para la explotación de correos y telégrafos, quitando al Estado su dirección y entregándola a un consejo de administración formado por los ‘usadores’ del mismo, En el campo sindical, idéntica evolución. La Conferencia General del Trabajo en Francia se ha opuesto, recientemente, al nuevo proyecto sobre el monopolio de los fósforos.

Tanto las izquierdas como las derechas, reconocen hoy en Europa que el estado, encargado de funciones esencialmente políticas se adapta mal a las funciones económicas, y estas terminan por subordinarse a influencias de partido o las de la burocracia. Por otra parte, es imposible separar el estado-gobierno del estado-comerciante, de lo que resulta que el Estado es siempre un competidor desleal, pues acostumbrado a imponer sus leyes por la fuerza, quiere también imponer sus artículos o servicios de la misma manera, especialmente cuando tiene que luchar con el comercio privado. Este concepto se materializa, por ejemplo, en el procedimiento de nuestra Junta Municipal de Abastecimientos, que imponía a los feriantes la obligación de comprarle cierta cantidad de patatas malas y caras.

El Estado comerciante deriva casi siempre hacia el monopolio y es en este régimen donde su ineficiencia llega al punto máximo, desaparecidos los competidores con quienes no podrían luchar en libre concurrencia y con los cuales el público puede establecer un término de comparación, única manera posible de justipreciar el valor de las cosas o de los servicios.

Con el monopolio, tan malo en hecho como en derecho, los artículos de valor más insignificante llegan a precios enormes, como ha sucedido últimamente con la sal en el Ecuador. En este país, donde existe el arcaico monopolio oficial del producto, la escasez llegó a tales extremos a fines de 1926, que un kilo de sal costaba 72 centavos oro y los depósitos fiscales fueron asaltados por el pueblo, teniendo que ser defendidos por las tropas y resultando varios muertos y heridos. Cuando ciertas razones de orden público hacen indispensable la injerencia directa del Estado sobre el comercio de algún producto, nada mejor que las sociedades mixtas, en las cuales se combinan y complementan el interés público con la eficiencia privada. Tenemos un ejemplo de ello en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuyo grado de eficiencia y rendimiento deja muy atrás a cualquier otro banco oficial, sin exceptuar el Banco Nación.

En vez de absorber las actividades privadas, los Estados europeos llaman hoy a los particulares a colaborar en la gestión comercial e industrial del gobierno. Cuando el gobierno inglés, por razones de defensa nacional, creyó conveniente tener fuentes propias de abastecimiento de petróleo, fundó la Anglo Persian, con 51% de capital oficial y 49% privado, y puso a su frente directores que no

⁹²⁸ Coni Emilio, “El estado comercial e industrial”, *La Nación*. 8 de enero de 1929, *Anales*, enero de 1929, pp. 45-53.

figuraban en las planillas de su burocracia, sino a unos industriales elegidos entre los más expertos en el ramo, con plenas facultades para el desarrollo del negocio, con agilidad de movimientos desconocidas en el régimen burocrático; en una palabra, con la más absoluta libertad de acción y sin otra garantía que el patriotismo de esas personas a quien el Estado confiaba un engranaje de mayor importancia en la vida de la nación. La Anglo Persian bajó a la arena a competir en igualdad absoluta de condiciones con las empresas privadas. Nada de privilegios, nada de monopolios fueron precisamente las garantías de su éxito enfrente de compañías petroleras, tanto nacionales como extranjeras.

II

Uno de los argumentos de la estatización comercial e industrial e una supuesta centralización de servicios que el Estado puede realizar en mejores condiciones que la industria privada. Los hechos que están a la vista demuestran que no hay tal centralización en la administración del Estado, sino, por el contrario, una descentralización que llega a los extremos de la incoherencia. Basta tener la desgracia de tramitar cualquier cosa en la administración pública para conocer el infinito número de reparticiones que deben intervenir en la resolución del asunto más insignificante.

Bastará citar un ejemplo para ello: el puerto de la Capital. Intervienen en su dirección y administración varias reparticiones dependientes de cuatro ministerios, caso ciertamente único en el mundo. Estas son: Departamento Nacional de Higiene (Interior), Prefectura Marítima (Marina), Aduana (Hacienda) y canales, muelles y guinches, etc. (Obras Públicas). Los agentes de un buque que desea entrar al puerto de Buenos Aires deben perder un tiempo precioso en tramitar papeles en cuatro ministerios.

El resultado es, como lo ha hecho notar repetidas veces el Centro de Navegación Transatlántica, que el puerto de Buenos Aires es uno de los más lentos y caros del mundo, y que su coeficiente de rendimiento es inferior a la capacidad de sus diques, extensión de sus muelles, número y poder de sus guinches y kilometraje de sus vías férreas, como lo puntualizaron en sus informes los técnicos portuarios, ingenieros Kinart y Jacobacci.

Ejemplos como estos de superposición de jurisdicciones, que entorpecen enormemente el movimiento de los servicios burocráticos del Estado, podrían citarse por docenas. Otro ejemplo de descentralización estatista es la ocurrencia de los FF.CC. del Estado de ubicar en Buenos Aires su administración general, a 300 kilómetros de su punta de rieles y 8 horas de viaje de su estación terminal, cosa que a ninguna administración privada le habría pasado por la imaginación.

A pesar de que parezca cosa de broma, hay quien sostiene que en Hispano América los servicios comerciales e industriales del Estado pueden resultar más económicos que los privados. Cuesta creer que pueda ser económica una administración nacional, provincial o municipal, en la cual no pasa semana sin que se descubra algún desfallo, de entre los cuales se destaca uno reciente en una tesorería policial por valor de \$ 900 mil.

En las empresas privadas, son muy raras estas irregularidades, pues existe allí una fiscalización estricta, que no está viciada por la camaradería que reina en la administración pública, camaradería que desde el punto de vista sentimental podrá ser muy sensible, pero que resulta sumamente gravosa para el Estado, pues relaja todos los resortes de la disciplina.

Estas irregularidades son los contribuyentes quienes las pagan, a diferencia de las empresas privadas, donde únicamente sus accionistas son los perdedores. Igual cosa sucede con los errores administrativos, que en definitiva, recaen sobre toda la población. Así, por ejemplo, la sola consolidación de la deuda flotante de los ferrocarriles del Estado ha endeudado a cada uno de los habitantes del país en \$ 18 m/n. Del mismo modo, todas las económicas tarifas del Ferrocarril Provincial de Buenos Aires constituyen un irritante privilegio del que disfrutaban los pobladores de sus

líneas, pues es el resto de la población de la provincia quien paga el déficit, cubierto con rentas generales.

III

El argumento simplista de los partidarios de la estatización es que el Estado no persigue el lucro, y siendo así, ¿quién puede producir más barato que él? Parece, por lo visto, que la ganancia ocupara en el precio de los servicios o de las cosas un lugar preponderante, siendo que basta consultar cualquier estadística – extranjera, desgraciadamente, pues nacionales no hay- para ver que la ganancia es el factor que menos incide en el precio de venta, y tanto menos incide cuanto mayor es el volumen de la producción. De ahí proviene el éxito de las grandes organizaciones capitalistas, que por medio de la producción masiva han podido rebajar a precios inverosímiles gran cantidad de artículos, hasta hace poco, de lujo.

En cualquier artículo o servicio, los gastos de producción son 10 a 15 veces superiores a las ganancias, y por todo esto es que una deficiente manipulación recarga mucho más el precio de venta que no la ganancia, que es precisamente, lo que pasa en todos los servicios comerciales del Estado. El ahorro de la ganancia queda anulado y aún superado por gastos excesivos de producción o distribución, con lo que, en definitiva, el artículo o el servicio resulta más caro que el privado. A pesar de esto, el público ni piensa más que en la ganancia del comerciante e industrial y de ahí la idea de hostilizarlo, o más sencillamente, eliminarlo, reemplazándolo con alguien que no lucre: el Estado.

En Norteamérica, las grandes compañías han conseguido atraerse la simpatía pública, ilustrando al pueblo sobre los servicios que prestan y las utilidades que realizan. Difundiendo profusamente sus balances, sus estadísticas, demostrando el proceso de producción y distribución, y finalmente, sus ganancias, el público queda satisfecho cuando ve, que en cambio de un servicio cada vez mejor, la ganancia capitalista es insignificante en relación al servicio prestado. Por ejemplo, la compañía Armour demuestra en sus balances sobre un volumen de ventas de 950 millones de dólares en un año, ha ganado 1.65%, cantidad que aplicada a la libra de carne vendida llega a una fracción de centavo. Y, en cambio de esa fracción de centavo, que la compañía guarda para sí, le ahorra al consumidor muchos centavos más eliminados de un proceso de producción y distribución concebido y realizado en una forma realmente admirable.

Entre nosotros, ha llegado el momento en que las grandes empresas de servicios públicos traten de ganar la simpatía del pueblo, acercándose a él y rindiéndole cuenta minuciosa de la forma en que se desempeñan. Estas empresas necesitan de la simpatía pública, pues las creencias populares- equivocadas o no- llegan a los poderes públicos y se traducen en disposiciones legales de manifiesta hostilidad hacia ellas.

Las grandes concentraciones capitalistas, que son las que mayor hostilidad y prevención despiertan en el grueso público, son precisamente, las que pueden prestarle servicios a menor costo por un mayor volumen de producción y ventas, llegando estas últimas a superar cuatro a diez veces el capital. Suponiendo para estas empresas un dividendo o ganancia anual de un 10% y ventas iguales a cuatro veces su capital, quiere decir que en cada peso gastado por el consumidor hay solo 2,5 centavos de ganancia, bien pequeña, como se ve.

En cambio, a medida que disminuye el volumen de las ventas de un comercio, se encarece el precio del artículo o servicio, pues la ganancia absorbe una proporción cada vez mayor, así como también crece el coeficiente de todos los gastos de producción y distribución.

IV

El ridículo final de la Junta de Abastecimiento de la Capital es un ejemplo patente de la incapacidad administrativa para regir empresas comerciales. En la discusión efectuada en el Concejo Deliberante el 15 de diciembre de 1927, y de la cual resultó su supresión, fueron comprobados los siguientes cargos contra la misma:

1° Dos defraudaciones que importaron una pérdida mayor de pesos 50.000. 2° Pérdida de artículos por abandono, entre ellos gran cantidad de patatas que se pudrieron que sin embargo se obligó a comprar a los feriantes. 3° Destrucción de pescado antes de venderlo a bajo precio 4° Violación de la ley 11.210 sobre los trusts al firmar un contrato con los pescadores de Mar del Plata, por el cual se limitaba la cantidad a enviar a la Capital 5° Deudas por consignaciones a agricultores que se pagaban tarde, mal o nunca, como sucedió con la cooperativa de Balcarce 6° Venta de artículos a precios superiores a los de plaza.

Un concejal socialista resumía su juicio sobre la Junta diciendo: ‘No ha hecho nada en favor de la población, sino que, por el contrario, la ha perjudicado, vendiendo alimentos malos y caros’.

Concientes de su incapacidad para luchar contra el comercio privado, la Junta imponía a los feriantes la obligación de comprar sus patatas brotadas y aún más: la Intendencia pretendió legalizar el procedimiento abusivo en el siguiente artículo del proyecto sobre reorganización de la Junta, enviado al Concejo Deliberante con fecha abril 11 de 1928, que decía así:

‘Queda facultada la Junta para imponer a los feriantes la obligación de adquirir de la misma, exclusivamente, los artículos que ella indicare, cuando razones de calidad y precio así lo aconsejaren, como también a instalar, para asumir la exclusividad de las ventas, puestos especiales de determinados artículos’.

Resulta imposible explicarse la necesidad de la coacción para imponer artículos ‘buenos y baratos’, pero sí se explica para imponer los ‘malos y caros’, así como también el monopolio previsto en la segunda parte del artículo. Poca fe debía tener la Intendencia en su eficiencia cuando preveía la necesidad de la fuerza para imponer sus servicios.

Se ha atribuido la causa del fracaso de la Junta en su escaso capital para intervenir en el negocio de las subsistencias, en el que giran varios cientos de millones de pesos anualmente. No ha sido tal causa, pues hay comerciantes mayoristas y minoristas, que prosperan en su ramo con capitales infinitamente inferiores a los de la Junta. Lo que hubo fue que esta se lanzó a un negocio cuya tecnología desconocía en absoluto, técnica mucho más complicada de lo que se cree y en cuyo negocio los pocos datos que se poseen dejan suponer que no hay tales ganancias fabulosas ni cosa que se parezca, sino ganancias moderadas –cuando no pérdidas- que muestran a sus gestores ímprobo trabajo, absoluta contracción, desvelos de todo género y talento comercial, actitudes que jamás se encontrarán en ninguna administración pública. Con gastos de distribución mucho más elevados que los privados, era lógico que la Junta no pudiese competir con la organización privada, hecha, a base de estricta economía. De donde resultó que una entidad que no pretendía lucrar fue para el público mucho más gravosa que la organización capitalista a la que se reprocha constantemente su afán de lucro.

A pesar del contraste sufrido en Buenos Aires, la idea de municipalización de ciertos servicios hace camino en el país. Es el proyecto de La Plata por el cual se autorizaría la compra de artículos de consumo para revenderlos al menudeo. Es la Comisión de Hacienda del Concejo Deliberante de Córdoba quien dice, para fundamentar la municipalización del mercado de abasto: ‘Se ha tenido en cuenta la tendencia cada vez mayor de las municipalidades a ejercer industrialmente, monopolizadas

o no, todas las industrias existentes en la prestación de servicios públicos de importancia económica y social. Así también lo aconsejan los tratadistas de derecho administrativo’.

Peligrosos consejeros son esos tratadistas de derecho administrativo que pretenden aumentar aún más la tiranía de una burocracia que toma decisiones ejecutivas de naturaleza legal impuestas por la fuerza y no por la razón.

Aconséjense las municipalidades de los economistas y no de los juristas y pídanles a los primeros los ejemplos reales y tangibles de capacidad municipal en Hispano- América para administrar servicios comerciales o industriales. Hagan como Santo Tomás: ‘ver para creer’.

Fueron, sin duda, los tratadistas de derecho administrativo quienes impulsaron a la Municipalidad de Rosario a hacerse cargo de los tranvías de dicha ciudad para explotarlos por su cuenta. Rosario, segunda ciudad de la Republica, ha tenido siempre municipalidades de una eficiencia tal que es ya proverbial el abandono e incuria de sus servicios. Y, pocos días después de haberse resuelto el conflicto cambiario, los concejales pronunciaban las siguientes sentencias en el Concejo Deliberante: ‘Los proveedores amenazan con cortar el servicio de leche y pan a los hospitales... dentro de unos días faltará nafta para hacer marchar las ambulancias... ya no hay forraje para los animales de la maestranza... los acreedores apremian y embargan... el crédito de la Municipalidad está por el suelo... nadie fía un centavo’. ¡Tal era la Municipalidad modelo que pretendía hacerse cargo del servicio tranviario!

Felizmente, no todos los tratadistas de derecho administrativo piensan lo mismo sobre el estado industrial, tal como Lord Hewart, presidente de la Suprema Corte británica, quien ha escrito un libro sobre los abusos de la burocracia, intitulado ‘El poder y el pueblo’, en el cual dice: ‘El nombre de gobierno propio no sería más que un irritante engaño si solo encubriera un vasto ejército de funcionarios anónimos, ocultos a la vista, colocados sobre las leyes y administrando un sistema inconexo, bajo el cual los servidores del pueblo fueran los amos’.

V

Si bien en Europa o los Estados Unidos puede admitirse en ciertos casos la industria del Estado, en Hispano-América vienen a agregarse a las causas desfavorables que existen en aquellas regiones del mundo otras dos, que hacen aún menos recomendable su implantación.

Es, en primer término, la inestabilidad de los funcionarios, sujetos a todas las contingencias políticas. No existe la inamovilidad del empleado público como en Europa, las campañas políticas se hacen a base de promesas de empleos, y al llegar un partido al gobierno se cambia desde el gobernador hasta el último agente de policía y se ubican los empleados, no en relación a su idoneidad o a las necesidades del servicio, sino en relación a sus méritos partidarios. En esta forma, el rendimiento de la administración, compuesta en su mayoría de personas inadecuadas para los cargos que ocupan, es sumamente bajo comparado con el de las industrias privadas, donde se exige capacidad y competencia, sin contemplaciones de ningún género.

El ascenso del personal, cuando tiene la suerte de perdurar en sus cargos, tampoco se hace por mérito sino por favoritismo o por antigüedad, procedimientos ambos que impiden el ascenso de los más aptos y matan toda iniciativa del personal progresista, ya que este sabe que sus desvelos no serán recompensados. El ascenso por antigüedad, tan reclamado por las asociaciones de empleados públicos, es el peor anestésico de la administración, pues materializa el concepto equivocado de que el Estado debe premiar el tiempo y no el rendimiento del trabajo.

Hay, sin embargo, en la administración pública, jefes de repartición cuya actividad y talento no son menores que los de las organizaciones privadas, pero no pueden exteriorizar sus cualidades por

cuanto se estrellan contra la resistencia pasiva de todo el personal. La burocracia se caracteriza por una tenaz oposición a todo lo que signifique sacarla de una apatía, en la que se complace en permanecer, para mayor comodidad de los funcionarios.

La segunda causa existente en Hispano-América es una ética administrativa muy baja. Subsiste, en primer término, el concepto castellano de que el Estado tiene la obligación de sacar de apuros a todos los necesitados. Así como nuestros antepasados mendigaban del rey una encomienda que les permitiera vivir del trabajo de los indios, así nosotros, sus descendientes hispano-americanos acudimos al Estado en cuanto nos vemos en apuros. En cuanto nuestras finanzas domésticas andan mal, pensamos en ‘un empleo’, y por ‘empleo’ se entiende no una ocupación en el comercio o la industria privados, no, ¡qué esperanza!, allí pagan poco y hacen trabajar ... ¡Por lo menos 8 horas! No, por empleo, en el sentido agradable y placentero de la palabra, se entiende empleo del Estado, donde por lo general se paga bien y se trabaja poco. De donde resulta que una buena parte del personal de la administración pública en Hispano-América está compuesto de fracasados en diversas actividades y que solo han buscado un tranquilo refugio para terminar sus días en la mayor inactividad posible.

De aquello también resulta que los bienes del Estado se consideran mostrencos, son de nadie, es decir, de todos, y, por consiguiente, más de un empleado se considera con derecho de despilfarrarlos o cuando no, de apropiárselo. Engañar al Estado o apropiarse de sus bienes no es delito en Hispano-América, cuando más, una simple debilidad que encuentra toda suerte de atenuantes en la opinión pública. Y, por eso, la sanción legal, interrumpida por influencias, no llega al castigo, de lo que resulta que la impunidad es casi siempre el final de los delitos cometidos con los bienes del Estado. De ahí que las obras públicas emprendidas por el Estado alcanzan más de una vez costos enormes que llegan al 200% y 300% de las privadas. Basta ver en pleno día la luz eléctrica encendida en muchas oficinas públicas para darse cuenta del espíritu de economía de los dineros públicos que allí reina. No es, seguramente, en Hispano-América donde existirá por ahora el ‘conscience fund’ de los ingleses, cuyos cuantiosos ingresos se forman con los envíos anónimos de los contribuyentes arrepentidos por una falsa declaración de sus rentas imponibles, entre nosotros una declaración falsa, hecha con el objeto de perjudicar al Estado no nos quitaría el sueño.

Así como la gestión burocrática del Estado tiene entre nosotros graves fallas, también la tiene la supervisión que las autoridades deben ejercer sobre las empresas de servicio público. Por más deficiente que sea esa supervisión sobre el capital privado, tiene siempre inconvenientes sociales mucho menores que cuando el Estado asume directamente la administración de los servicios. Entre dos males, es siempre preferible elegir el menos dañoso.

Esa supervisión sobre las empresas de servicios públicos asume entre nosotros caracteres de exageración en sentidos opuestos. O bien, es una tolerancia sin límites que permite a algunas empresas abusar de su carácter monopolístico, o bien, es una nueva tendencia que asoma de hostilidad manifiesta hacia el capitalismo. La ecuanimidad que debería regir la intervención del Estado en las empresas de servicios públicos, brilla por su ausencia en la mayor parte de los casos.

Por otra parte, se está difundiendo una peligrosa idea, la de que las empresas deben ser tanto más hostilizadas cuanto mayor es su capital. Así vemos tratar con guante blanco a un sindicato de motoristas o de tranviarios, mientras se extreman medidas de rigor contra empresas de luz y fuerza o tranviarias. De seguir este camino, el estancamiento que se hace notar ya en el progreso de la Argentina no hará sino acentuarse, pues el capital, hostilizado en sus actividades más provechosas para la colectividad, buscará refugio en las tranquilas pero proco productivas aguas de los empréstitos oficiales, y el talento creador de los capitalistas se mantendrá improductivo no solo para

ellos, sino para la sociedad también. Y, un país cuyos habitantes abandonan al estado las iniciativas y las responsabilidades, se condenará al estancamiento que caracteriza a todas las burocracias.

Para ejercer esa función de vigilancia a la que me he referido, el Estado debe conocer de modo permanente el rendimiento económico de todos los comercios y de todas las industrias, para hacer sentir su actuación cuando el interés público resulte perjudicado. Conociendo estos datos en forma permanente, se desvanecerían muchos prejuicios sobre las ‘utilidades fabulosas’ atribuidas a algunas inversiones de capital, y se vería que el encarecimiento de algunos artículos se explica por inevitables gastos de distribución, tal como ha acontecido en los Estados Unidos y Rusia, donde estas investigaciones económicas han llegado hasta su más alto grado de análisis. Con este sistema, también se conocerían las fallas que podrían eliminarse por una intervención –amistosa o compulsiva- del Estado, indicando los puntos débiles a corregir del ciclo comercial e industrial. Una investigación de esta naturaleza efectuada en los ferrocarriles norteamericanos demostró que la gran cantidad de pequeñas empresas ferroviarias era perjudicial al público y a ellas mismas, pues varias estaban en quiebra o al borde de ella, debido a una explotación demasiado costosa por la escasa longitud de sus líneas. De esa investigación oficial nació una ley obligando a la consolidación de empresas refundiéndose en unas pocas que con una administración más centralizada y redes mejor distribuidas ha conseguido mejorar el servicio en beneficio de todos.

La intervención del Estado es también necesaria cuando las ganancias del capital invertido en empresas de servicios públicos exceden lo justo y razonable, previa comprobación hecha con toda imparcialidad. Por ejemplo, ahora sería el momento de recordar a las empresas de electricidad que poseen centrales modernas que si, en 1919 necesitaban 3 libras de carbón para generar un kw/h, ahora gracias al carbón pulverizado, no precisan más que una libra de este combustible para generar la misma potencia.

Si bien se conoce el rendimiento económico de las grandes empresas: ferrocarriles, tranvías, luz y fuerza, etc., se está completamente a oscuras en lo que se refiere a otros comercios e industrias menos centralizados. ¿Qué sabemos, por ejemplo, del comercio de productos de abasto de la ciudad de Buenos Aires? Nada o poco menos, ni siquiera se conoce la cifra exacta del consumo de la ciudad en carne, pan, leche, verduras frutas, etc. ¿Cuáles son los precios de costo, cuáles al por mayor, cuáles al por menor; cuántos son los mayoristas, cuántos los minoristas, cuál el volumen de un giro, cuáles sus ganancias, y, en resumen, cuáles son los factores de encarecimiento? ¿Son estos inevitables o pueden ser mejorados?

Mientras no se conozcan todos estos datos es imposible hablar de abaratamiento ni encarecimiento de los consumos, pues los hechos económicos no pueden modificarse si no se conoce minuciosamente su origen y su desenvolvimiento.

Si el dinero que la Municipalidad de Buenos Aires malgastó en su famosa Junta de Abastecimiento lo hubiera invertido en una investigación permanente de esta naturaleza, ella y el público sabrían hoy a qué atenerse sobre el abasto de la ciudad, y también se sabrían las medidas a tomar, y sobre todo, aquellas ‘a no tomar’. En cambio, estamos hoy donde estábamos ayer.

Una intervención oficial hecha en esta forma, ayudando a los particulares a vencer dificultades, y no trabando su acción con otras nuevas, cooperando con los hombres de empresa a eliminar los esfuerzos perdidos o enderezar los mal encaminados en la producción, distribución y consumo, sería mucho más útil a la colectividad que la injerencia abusiva del estado en asuntos técnicos, con ridículas imposiciones nacidas de su propia ignorancia, o lo que es peor, cuando pretende ejercer, él mismo, funciones comerciales o industriales para las cuales no está preparado. Si nuestros hombres de gobierno fueran o hubieran sido alguna vez hombres de negocios o viceversa, seguramente qué pensarían lo mismo que Sir Alfred Mond –iniciador del ‘mondismo’, quien dice: ‘he estado 25 años

en los negocios y 6 en el gobierno, y he llegado a la conclusión de que es imposible encargar al Estado de la dirección de cualquier iniciativa’.
Emilio Coni.”

3) Cabell Bruce William, Senador de los Estados Unidos “Por qué el estado es mal comerciante”⁹²⁹

“La piedra angular sobre la que se funda la prosperidad y la riqueza de los Estados Unidos es la libertad de la acción privada. A ella debe atribuirse la disciplina mental y la abundancia de recursos que permiten a la generalidad de los ciudadanos mostrarse hábiles y diestros para transformar a su ventaja personal toda oportunidad de provecho que le ofrece la fértil tierra en que viven. Es verdad que se han visto apoyados por las tarifas aduaneras contra la competencia extranjera; pero, dentro de la competencia interna, solo han tenido que luchar para su desarrollo y progreso con la superioridad de sus propias cualidades para el éxito. Hasta hace poco, en este punto, no han entrado en sus cálculos el patrocinio o la benevolencia paternal de Estado; solo han pedido que el Estado no limite indebidamente su libertad personal en la dirección de los negocios y que la ley no introduzca impedimentos artificiales en su marcha hacia la fortuna.

La ayuda propia y la economía real

En otras palabras, no han confiado para su progreso económico más que en la ayuda propia que es el fundamento económico de toda economía individual, sino también de toda economía colectiva. El hábito de la libre acción privada, en efecto, ha sido acompañado por todos los atributos superiores que enriquecen a las colectividades; es decir, por el espíritu de iniciativa, por la energía individual y por el sentido de empresa. Estas son las fuerzas espirituales que han obrado milagros en la prosperidad comercial de los Estados Unidos, y que en el corto espacio de 300 años han hecho de ese país el más rico y el más poderoso de la tierra.

Toda extensión de la autoridad gubernativa o del patrocinio del Estado que interviene en el libre juego de esas fuerzas, debe lamentarse profundamente, tarde o temprano. Está en contra de lo que enseña, evidentemente, nuestra historia nacional. Su tendencia lleva a oponerse a los principios de conducta que han dado el extraordinario grado de poderío y de flexibilidad al carácter de los negocios norteamericanos, y a debilitar las virtudes personales y comerciales que han prestado, más que los inagotables dones de la naturaleza, a la industria de los Estados Unidos el prestigio que impresiona al mundo entero.

‘Cada cual para sí y que el diablo cargue con el ultimo’ es una máxima egoísta y brutal; pero, ‘cada cual para sí y todos por el ultimo’, es la mejor regla de conducta que pueda adoptarse por la sociedad humana para utilizar lo que hay de mejor y de más fuerte en la naturaleza humana. La única alternativa es el comunismo, que jamás edificó nada, sino es en los montones de cráneos de bolcheviques frenéticos; el socialismo, que nunca ha dejado de ejercer, cuando pudo, una influencia más o menos entorpecedora sobre la energía humana; y la tentativa de paternalismo que ha tenido recientemente de pronunciada manera, la legislación federal.

La expresión dictada por el presidente Harding de ‘más espíritu industrial en el gobierno y menos espíritu gubernativo en la industria’ fue grandemente oportuna. Los negocios no podrían ciertamente existir si no existiera un gobierno para impedir que los unos se perjudicaran a los otros. Como

⁹²⁹ “William Cabell Bruce Senador de los Estados Unidos, Por qué el estado es mal comerciante”, *Anales* julio 1930, pp. 21-29.

regulador de los derechos personales y de propiedad, como garantía de igualdad y de libertad de acción, el gobierno es, sin duda, el aliado indispensable de los negocios.

Pero, para el gobierno, los negocios pueden sembrar, aunque nunca se tendría la seguridad de cosechar. Y, mientras que el gobierno de los Estados Unidos se circunscribe en sus funciones a impedir que se perjudiquen los unos a los otros, no ha de encontrarse, en general, ningún inconveniente en la manera como realice esa misión.

En qué fracasa el gobierno

Desde el punto de vista civil, las operaciones se llevan a efecto con un espíritu mucho menos celoso y enérgico que el que caracteriza las operaciones de las grandes empresas de negocios, y con excepción de los servicios dirigidos por criterios militares o científicos, van acompañados de un exceso de gastos pecuniarios que nos sería tolerado por aquellas empresas y a veces, con escándalos y abusos lamentables, pero, por suerte, el gobierno de los Estados Unidos, excepto cuando está en la obligación de garantizar el cumplimiento de una ley impracticable, cumple satisfactoriamente su deber de proteger las personas y la propiedad, y de mantener abiertos para todos los caminos que conducen de los tramos más bajos a los más altos de la fortuna humana.

Podría, en verdad, admitirse además que junto con estas tareas estrictamente propias, el gobierno de los Estados Unidos ha realizado con éxito sus objetivos educacionales cuyo valor no debe apreciarse solo en términos de pérdidas y ganancias pecuniarias.

Durante la guerra, cuando los esfuerzos concentrados y el ahorro de tiempo valían mucho más que el despilfarro pecuniario, pudieron fundarse y desarrollarse empresas industriales del Estado, sostenidas por enormes recursos y reforzadas por agencias organizadas del gobierno federal. Y, lo mismo ocurrió cuando era de juzgarse que por la conveniencia nacional el gobierno habría de ser más capaz de llevar a la práctica con éxito un monopolio natural, como el Canal de Panamá. En algún otro caso, gracias a ciertas condiciones de carácter extraordinario, diversos servicios públicos de propiedad de pequeñas municipalidades han podido triunfar, bien que dirigidos por los principios de la industria privada.

El favoritismo domina.

Pero en general, si una empresa edilicia o del Estado de carácter industrial, consigue un beneficio neto de sus operaciones, es porque no se le carga la pérdida que significa para el público la exención de impuestos, los intereses sobre el capital de iniciación, la depreciación de materiales y maquinaria, o, porque se cargan en la cuenta capital partidas que debían imputarse a gastos de explotación o a entradas ordinarias, o porque se encuentran otros procedimientos de malabarismo financiero. Pocas son, en verdad, las aventuras de empresas públicas que no estarían ya descalabradas en compleja ruina económica si no se les hubiese permitido, como no se permite a las industrias privadas, el privilegio de cubrir sus déficits con los aportes de los impuestos.

Las principales causas por qué el Estado es mal comerciante, proceden de la naturaleza humana misma. Tras de cada industria privada está el intenso deseo humano de la ganancia pecuniaria, que asegura el goce de todos los anhelos materiales que forman el estímulo capital de la actividad individual. Ese deseo solo puede cumplirse por el ejercicio del más elevado grado de vigilancia, de inteligencia, de prudencia. Las entradas tienen que estudiarse cuidadosamente con las salidas en perfecta equivalencia. Tiene que cuidarse especialmente que cada empleado de la empresa sea perfectamente apto para la tarea y cumpla lealmente y por completo su deber.

Cada orificio de escape, cada rendija por pequeña que sea, tiene que ser tapada de inmediato; no puede descuidarse ninguna oportunidad de conseguir una nueva fuente de recursos, por reducida que sea. De un extremo al otro, la máquina tiene que mantenerse en un ritmo de marcha incesante. Los que dirigen el desenvolvimiento de la empresa son habitualmente accionistas y por consiguiente, están íntimamente interesados en su prosperidad. El superintendente o el director general de la empresa es, por lo general, un hombre destacado por su posición, en razón de su competencia peculiar, y pagado con un salario mucho más elevado que los restantes, tiene el entusiasmo y la decisión de producir los mejores resultados posibles para sus patrones, y de conquistar una situación de mayor prestigio y provecho. Con frecuencia, la cuestión de si el superintendente o director general es o no apto para su cargo, se traduce en la diferencia importantísima de cobrar o no cobrar dividendos.

Pero, también, una empresa, privada de la inflexibilidad de una tradición burocrática llamada a afrontar situaciones de emergencia o casos extraordinarios, posee al punto la disposición de todos sus recursos, y lo que es más importante, no se ve sujeta a la presión incesante de las importunidades políticas, que abultan las expensas y perturban el desarrollo de las empresas pertenecientes al Estado.

Tales consideraciones no pueden hacerse, en efecto, en las industrias dirigidas por el gobierno federal, los Estados particulares o las municipalidades. Tras de ellas, no existen fuerzas de coordinación y de organización, si no se toma por tales el celo y la honestidad civil que arde en las almas con llama pura y virginal. A veces, se encuentra un hombre dedicado al servicio del Estado con tanta unción como el sacerdote consagrado al servicio del altar; y conseguir tales servidores debe ser el principal objeto del Estado; pero, no es posible negar que el celo civil, salvo cuando los seres humanos se elevan por sobre sí mismos conducidos por una gran crisis, solo constituye un pobre motivo de acción, comparado con la ambición y la codicia, fuerzas tan fatales y poderosas como la gravitación.

Los directores de tales industrias no gozan de más emolumentos que sus sueldos y, por tanto, no sienten más incentivos derivados del interés personal, siempre alerta, para mermar los gastos y aumentar las rentas, y para hacer producir hasta el último gramo de energía a las máquinas que gobierna, por la vigilancia cuidadosa de cada rueda y de cada palanca, y especialmente de los subordinados que trabajan con ellas, que solo tienen ojos para mirar la hora de salida si no se les mantiene bajo el látigo y la espuela. Y, esos mismos superintendentes y directores generales tampoco encuentran en sus situaciones la libertad de acción, las incitaciones o las probabilidades de adelanto que tienen sus colegas de las empresas particulares.

Solo hay más vacantes para repartir

La consecuencia es, que tales cargos tienen que llenarse con empleados sin ningún talento o especialidad industrial ni iniciativa señalada, y muy comúnmente son hombres elegidos puramente por razones políticas.

Es necesario conocer y recordar numerosos reglamentos y precedentes administrativos, preceptos de las leyes y restricciones burocráticas. Donde debería existir cierta discreción interna, solo hay autoridad externa; donde debía haber elasticidad, solo hay rigidez oficial; donde debía haber entera independencia comercial solo hay sujeción paralizadora a las influencias políticas, tales como las solicitudes de los congresales y de otros funcionarios en busca de puestos para sus partidarios, parientes y favoritos, ya sean meritorios o no; sujeción a las pretensiones regionales y locales por privilegios de caudillismo y otras diversas causas de desorganización y de desmoralización procedentes de la política.

Tales son, en líneas generales, las razones por que las empresas industriales dirigidas por el gobierno federal, por un Estado o por una Municipalidad, nunca pueden alcanzar los éxitos de las empresas industriales privadas de parecida naturaleza.

La Oficina de Correos, se cita con frecuencia, como ejemplo de la aptitud del gobierno para dirigir el funcionamiento de una industria, y convenimos en que hay razones especiales para que ese servicio público sea del resorte especial del Estado, aunque produzca pérdidas. Pero, si la Oficina de Correos dependiera de sus rentas propias, y no pesara tanto en los fondos de la Tesorería, pronto habría quebrado ya. Hace pocos años, el Administrador General de Correos, Mr. Rurleson, declaró ante una comisión del Congreso que si pudiera entregar la distribución de la correspondencia en los distritos rurales a alguna empresa particular, podría ahorrar 18 millones de dólares por año a las rentas nacionales.

Los déficits producidos por la Oficina de Navegación organizado durante la guerra, son ejemplos de lo que el gobierno federal gasta cuando se dedica a regentar empresas de sistema industrial. A pesar del costo relativamente bajo de los transportes fluviales, las líneas de navegación de los ríos Mississippi y Warrior dan pérdidas a la administración pública que las rige, y ocasionan que los puertos del Atlántico Norte tengan que abonar las diferencias en favor de Nueva Orleans.

El estado general de perturbación en que el gobierno federal dejó los servicios ferroviarios de la Unión al devolverlos a las compañías después de la guerra, es un ejemplo demasiado reciente para que se haya olvidado. Pero, a juzgar por el gran desastre que se produjo con la intervención de las Municipalidades en el comercio de subsistencia en Gran Bretaña, nuestros experimentos análogos de suministros regidos por administración, pudieron habernos costado más que lo que en realidad costaron. Es verdad que a pesar de la constante agitación con que se propende en el Congreso, en las Legislaturas y en los Concejos municipales, a la implantación de industrias oficiales, las cifras del censo de 1922 registraron que solo el 4,9% de energía eléctrica consumida en los Estados Unidos procedía de usinas del Estado, y el 95,1% era provisto por compañías particulares.

Cómo pierde dinero la Municipalidad

Los abusos políticos, el mal servicio, los precios elevados, los quebrantos ocasionados por la falta de perfeccionamientos y reparaciones periódicas, son las causas principales de aquella situación. A la Municipalidad de Nueva York le cuesta 67,48 % más que a las empresas privadas la explotación de los ferryboats de su propiedad. La inferioridad de los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y otros servicios hechos por administración en Europa, comparado con los realizados por empresas particulares en los Estados Unidos es demasiado notoria para que sea necesario comentarla, pero solo confirma la incapacidad del gobierno para regentar industrias, como lo comprueba el dispendio de capitales que se pierden en nuestro Correo, en nuestro servicio de navegación y en los ríos, puertos y caminos.

Si nuestro gobierno se propone extender los experimentos de su política industrial, como lo hizo en diferentes casos en los recientes tiempos, que adopte planes de carácter socialista, más bien que seguir invadiendo los campos de actividad privada (como últimamente se proyectó con la fábrica de abonos artificiales de Musele Shoals) y difundiendo en la opinión de ciudadanos y contribuyentes la más clara idea de injusticia.

La vuelta de la autonomía de los Estados

Por suerte, sin embargo, parece que se está produciendo un movimiento de reacción popular en la actualidad, no solo en favor de la autonomía de los Estados particulares y del gobierno propio municipal, sino también en favor de los derechos individuales a la libertad de trabajo sin intervención del gobierno.

Déjese el funcionamiento de los servicios públicos a las empresas privadas, sujetas a la fiscalización de la autoridad, que ha demostrado su capacidad para reglamentarlas tan evidentemente como su incapacidad para dirigir las; déjese todas las otras formas de negocios a la energía y el espíritu de progreso individual, sometidos siempre al poder de policía y orden del Estado: este ha sido el antiguo y buen sistema americano, y no hay razón ninguna para creer que se ha inventado otro mejor.”

4) Colombo Luis, “Exposición Internacional de Filadelfia. Distribución de premios a los señores expositores”, (5 de julio de 1927).⁹³⁰

“Excelentísimo Señor Ministro, señor presidente de la comisión nacional de la Exposición de Filadelfia, señores:

La Unión Industrial Argentina, tal como lo tiene ofrecido, abre hoy sus puertas para que la digna comisión nacional reparta los premios que en la Exposición de Filadelfia han merecido y obtenido los industriales argentinos que a ella concurrieron; y se felicita que, aun cuando [sic] en número limitado, algunos de nuestros industriales hayan acudido a la Gran Nación del Norte, presentando una muestra de la manufactura argentina, sin temer confrontación alguna con la de cualquier país presente en aquel certamen.

Y permitirle que aproveche de esta hora y de esta tribuna para ratificar puntos de vista de nuestra entidad y destacar la obra de bien general que ella realiza y los propósitos que con idéntico fin persigue.

Se ha recordado hace poco, un artículo publicado en la revista del Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, en el cual se dice que ‘las condiciones para el desarrollo de la industria moderna eran las tres siguientes: densidad de población, capitales disponibles y conocimientos técnicos. He aquí realmente, un pensamiento de trascendencia y tres factores esenciales del progreso industrial. Y, he ahí también un tema que ha servido para reprochar a nuestra institución el olvido de ideas y normas que emanan de ese pensamiento.

Séame permitido rectificar cargo tan injusto y hacerlo siempre con la palabra, bien modesta, sin brillo académico, pero con el calor y la sinceridad de quienes inspirados tan solo en el bien público, vivimos a diario en contacto con los problemas íntimos y reales de muchas ramas de la industria argentina.

Respecto al primer enunciado, ‘densidad de población’, ha sido siempre uno de los primeros puntos de miras el hecho incontrovertible, de que nuestro inmenso país jamás alcanzaría una población densa con las solas actividades agrícolas y ganaderas. Si defendemos la evolución industrial es precisamente, entre otros motivos, porque estamos convencidos que solo una producción compleja que armonice las actividades agrícolas con las fabriles, como en la gran nación del Norte, habrá de permitir una abundante inmigración productiva. Solo así tendrá significado la histórica frase de Alberdi. Y, así lo hemos predicado y sostenido en todas las oportunidades; y por ello, hemos también aplaudido al Presidente Alvear, que inició y llevó a feliz término la obra que se ha concretado en la formación del ‘Consorcio Ferroviario de Colonización’, que tan promisoras esperanzas ofrece.

En cuanto a la segunda condición, ‘capitales disponibles’, nosotros venimos sosteniendo que la radicación de capitales, que por algún tiempo, tendrá que ser en gran parte extranjero, se obtendrá

⁹³⁰ Colombo Luis, “Exposición Internacional de Filadelfia. Distribución de premios a los señores expositores”, (5 de julio de 1927), *Anales*, agosto de 1927, pp. 455-459.

con una defensa inteligente a las industrias, con sobrias administraciones públicas, que se desenvuelvan si apelar a continuos aumentos de gabelas, y con sabias leyes que no trastornen ni perturben la acción del capital y del trabajo en una mentida protección del empleado y del obrero, que se traduce en un gravamen más y en muchos beneficios menos.

La protección aduanera que se ha recordado como existente en 1891, que tantos beneficios ha reportado al país, ha desaparecido en forma casi absoluta por efectos de la guerra.

La atracción de capitales, su arraigo y su exposición en las industrias, depende de la estabilidad de las leyes aduaneras, dentro de la periodicidad conveniente, que asegure la vida de aquellos y su buena remuneración. No se obtienen capitales, ni se levantan chimeneas cuando están periódicamente amenazados con rebajas de derechos o avalúos o cuando se les ahuyenta con rebajas efectivas, tal como ha sucedido con el arroz que ha eliminado su cultivo en las provincias nortenas y de la de Cuyo; como con el aceite, que ha arruinado a los productores de maní que ya cubrían 60.000 ha. en Córdoba y 20000 en Santa Fe, o cuando se permite la salida libre de derechos al hierro viejo para que otros países nos envíen el material elaborado a costa de nuestros talleres mecánicos que se cierran, o de los que viven de grandes sacrificios con la esperanza de tiempos mejores.

El Ministerio de Agricultura, que está realizando una buena obra de propaganda y una acción que esperamos, pueda ser más decisiva en favor de nuestras industrias, repartió hace pocos días la copia de una Real Orden dictada por el gobierno de España, autorizando la importación de 25 000 toneladas de maní: ‘para la fabricación de aceite comestible’ se recomienda. Así lo dice el decreto de aquel país del olivo.

En el nuestro, se han clausurado las más grandes fábricas de aceite que utilizaban el maní, neutralizando a la par los esfuerzos realizados en distintas provincias para plantar olivos. Mientras tanto, el Ministerio de Hacienda y el Congreso, siguen contemplando, sin repararlas, situaciones tan contrarias a los intereses de nuestra industria aceitera, arroceras y siderúrgica, y de otras que están peligrando o que amenazan en una campaña que conspira contra las industrias creadas y contra las que pudieran crearse.

Por eso, si bien llegan a la Argentina ingentes capitales extranjeros, vienen todos ellos en la forma de empréstitos con las garantías de los gobiernos, es decir, en la forma menos reproductiva. La seguridad que pedimos para la industria tiene la virtud de crear nuevas formas de atracción de capital extranjeros y la utilización de los propios para finalidades más productivas que emisiones para cubrir a veces despilfarros, o cuando más, costosas obras públicas de discutible oportunidad.

La tercera condición es la de ‘conocimientos técnicos’. Nosotros afirmamos que en nuestro país no faltan técnicos para cualquier rama de la industria y ello se ha demostrado en cien ocasiones en que han fracasado pretendidas celebridades extranjeras contratadas especialmente. Lo grave es que muchos técnicos argentinos ambulan sin ubicación conveniente porque la industria no progresa ni se desenvuelve con el empuje que podría adquirir, si una acción legislativa eficaz se hiciese presente.

Por otra parte, la Unión Industrial Argentina, como he dicho hace pocos días, se preocupa y ha propiciado la educación práctica para crear la dirección técnica y la mano de obra diestra, contribuyendo a la escuela de educación práctica que preside con patriotismo el doctor Norberto Piñero, y se ha puesto a la disposición del Ministerio de Instrucción Pública para proporcionar instrucción práctica dentro de los talleres y fábricas a todos aquellos que cursan estudios teóricos en las escuelas de artes y oficios e industriales de la Nación.

La Unión Industrial Argentina ha realizado exposiciones con recursos propios, y ha entendido practicar acción benéfica para el país, tal como lo entienden los gobiernos de todos los países civilizados del mundo, que destinan fuertes sumas para la celebración de tales certámenes. Estamos seguros de haber hecho así obra nacionalista y obra grande.

La Unión Industrial Argentina ha de persistir tesoneramente en su campaña de acertada protección industrial, entendiendo que cumple un deber patriótico, sin aceptar teorías que ningún país aplica, entregados todos ellos y cada uno a un plan de oportunismo que defienda en cada caso el propio desarrollo y engrandecimiento, por encima de todo otro interés. A las teorizaciones librecambistas, opondremos siempre la realidad.

Señores: Un día los funcionarios sordos tendrán oídos sanos, el Congreso y las Legislaturas antepondrán los sagrados intereses del país a cualquier problema de pequeña politiquería, un día vendrá en que no haya votos ignaros y que cada argentino conozca y sepa el valor inmenso de su voto; llegará el día en el cual todos volvamos la mirada hacia atrás y comprendamos que es necesario continuar la obra de los que crearon la patria y de los que afianzaron sus instituciones y prepararon su grandeza; llegará la hora de las rectificaciones y veremos surgir en cada corazón el sentimiento profundo de amor a nuestra tierra, y el país volverá a entrar en la huella de sus grandes destinos. Con tales esperanzas, Excelentísimo señor Ministro y señores de la Comisión Nacional de la Exposición de Filadelfia, la Unión Industrial Argentina pone a vuestra disposición este hogar, para que entreguéis a los industriales los premios que han obtenido en la gran nación del Norte, confiando también que un día otras naciones nos reciban y premien como gran nación fabril del Sur”.

5) Discurso de Colombo, inauguración de la exposición industria argentina en Paraguay, 1930.⁹³¹

“Excmo. Señor Presidente;
Señores:

Grata misión es esta que cumplimos los representantes de la Unión Industrial Argentina, entidad representativa de la manufactura de nuestro país, que nos permite interpretar sus sentimientos trayendo a nuestros hermanos del Paraguay el abrazo afectuoso, templado por el cariño que los argentinos sentimos hacia esta nación, tan ligada a la nuestra por lazos de amistad indestructible, más fuertes aún que aquellos con que la naturaleza nos vinculara, juntando las fronteras comunes bajo un mismo maravilloso suelo, y a la orilla de un mismo fecundante río.

Hecho auspicioso, la donación que un grupo de argentinos hiciera de esta casa, que desde hoy recordará a nuestra tierra en la hospitalidad general del Paraguay, ha incitado a crear y dar sede en ella a una Exposición que pusiera en evidencia la capacidad fabril de nuestro país. Nuestro gobierno, con amplio espíritu patriótico, con el concepto ya histórico de confraternidad en que se inspira en relación con todos los pueblos del continente demostrado sin eclipses en el pasado y en el presente, tal como lo demostrará en el futuro, encomendó a la entidad que representamos la tarea de organizar esta exhibición que, si no tiene la amplitud que la industria argentina puede ofrecer, es sin embargo, una muestra de pujanza y de su ponderable progreso.

Os hemos traído, hermanos paraguayos, una pequeña demostración de los que sabemos hacer y con ella la evidencia de lo más que podemos realizar. Deseamos así hacer más fuerte el vínculo que nos

⁹³¹ “Con asistencia de la misión designada por la Unión Industrial Argentina fue inaugurada el 9 de julio en la Casa Argentina de Asunción la exposición de nuestras industrias”, *Anales*, julio de 1930, pp. 33-41.

une, no sólo porque conozcáis más de cerca nuestra labor, sino también para servirlos con la preferencia que merecéis.

Los industriales argentinos no pensamos en predominios comerciales industriales, ni mucho menos en imposiciones circunstanciales a la sombra de privilegios de momento. Lo que queremos para nosotros no nos molesta que lo obtengan los demás. Por eso hemos venido a deciros, que nuestra manufactura se siente satisfecha al presentarse a vuestro mercado hermano y que se sentirá halagada de merecer su demanda, pero que también ha de causarle placer estimular a la industria paraguaya cuando ella vaya sustituyendo a la nuestra en el abastecimiento de sus necesidades. Sin egoísmos, así lo declaramos, porque tal como nosotros reclamamos una política económica sabiamente proteccionista para alcanzar a bastarnos a nosotros mismos, favorecidos con la posesión de las materias primas esenciales para no carecer de ninguna industria, comprendemos que igual aspiración cabe en cada país dentro de sus propias posibilidades, y que la mejor obra de panamericanismo es fomentar en cada pedazo de suelo continental, el logro de este anhelo sano y patriótico. Países nuevos como lo son todos los de América, cada uno con riquezas de distinto orden, han de preocuparse en atraer inmigración apta, ya que como decía nuestro gran Alberdi, ‘gobernar es poblar’.

Para conseguirlo, es necesario que cada país diversifique su producción de manera que las actividades de los pueblos, su desarrollo y su bienestar, no dependa nunca de una sola fuente, puesto que, cegada esta por cualquier circunstancia, todo aquello perece. Es así como los grandes estadistas de la vieja Europa se preocuparon de crear las grandes industrias no tan sólo para aprovechar de sus productos primarios, sino en su mayoría adquiriendo en países extraños, aquellos que no poseían para asegurar su propia manufactura, con lo cual dieron trabajo a sus obreros, movimiento a sus transportes y desarrollo a todos los elementos de comercio que se desenvuelven al amparo de una vida fabril intensa.

Inglaterra primero, Alemania, Francia, Bélgica e Italia después, se han conquistado un sitio prominente en el concierto de la producción con poderosas industrias textiles, químicas, alimenticias, siderúrgicas, metalúrgicas, etc., a base de materias primas importadas, de las cuales una gran parte son originarias de ambas Américas. Todo eso fue logrado por la racional política proteccionista, aplicada en cada país con distintos sistemas pero con idéntico resultados, pues todas, en mayor o menor escala, obtuvieron inmensos beneficios traducidos en el engrandecimiento nacional.

La gran República del Norte debe ser para nuestros pueblos el mejor ejemplo y la mejor guía en conquista de la independencia económica, ya que pueblo también joven, supo a tiempo desembarazarse de abstractas teorías librecambistas y sobreponerse a las tendencias de un estado pastoril para entrar de lleno en la industrialización más variada y más intensa. Con tanta sabiduría como tesón levantaron la ‘muralla china’ aduanera, y así florecieron las industrias, llegaron las largas caravanas de inmigrantes capaces y hábiles, crecieron las ciudades, se enriqueció el trabajador, se mejoró cada día es el standard de vida general; y, en unas ascensión maravillosa, sus 23 millones de habitantes del año ‘50 [1850] llegan, con puertas cerradas, a 130 millones hoy. El portentoso progreso de aquel país no se ha detenido jamás; y cuando se cierne una amenaza sobre el agro americano, allí está pronta la ley que acaba de sancionarse aumentando los aranceles para todos aquellos productos que pueden afectar los beneficios de los hombres de campo. No valen protestas y amenazas para aquellos estadistas cuya preocupación es la grandeza y el poderío del propio país y así los hechos han de darles la razón una vez más. No sabemos, y posiblemente será difícil saber, cual será en el futuro la evolución que habrán de sufrir las naciones en sus economías, pues para cada una el problema es distinto, por razones y factores diversos también. Así, lo prueban ya las dificultades que algunas oponen al proyecto de Mr. Briand para constituir una unión aduanera europea. Lo cierto

y lo evidente es que las viejas naciones de aquel continente sentirán cada día más la necesidad de productos que no tienen dentro de sus respectivos territorios o de otros que no pueden producir sus tierras porque disminuye la extensión cultivable de estas, ya sea por agotamiento o bien por efecto del crecimiento vegetativo. Es de creer que tal hecho no sea de mera hipótesis para algunas naciones y que estas y otras tendrán que abrir sus puertas y estimular su emigración hacia países que ofrezcan mayores posibilidades de trabajo y de bienestar. A los países americanos toca adelantarse a los sucesos, pues todos ofrecen amplio campo para aquellos elementos y todos necesitan también aumentar su reducida población actual.

Pero ese trasplante solo puede realizarse cuando actividades fecundas ofrecen todas las seguridades de ocupaciones fáciles y remuneradoras. Es por eso que en mi patria luchamos para encauzar a la opinión pública y a los hombres de gobierno, hacia un decidido proteccionismo, para que sus materias primas no se malbaraten en perjuicio del productor. Luchamos para que no sea nuestro país un mercado de remate por exceso de producción agropecuaria, que el consumo interno absorbe en mínima parte. Luchamos por la vida fabril del país como factor de grandeza nacional y porque nos lo enseñan los países que han sabido obtenerla abjurando de ideologías que jamás han podido convertirse en realidades bajo ningún aspecto ni siquiera el de las mejoras económico-colectivas.

Pruébese, por el contrario, que los salarios han mejorado al mismo ritmo con que las industria progresaron y que honestamente no trajo el proteccionismo el encarecimiento de la vida, socorrido recurso oratorio al que apelan los partidos extremistas que preconizan las ventajas del librecambio pero cuyas representaciones, cuando llegaron al poder en distintos países de Europa jamás aplicaron, pues no hay encarecimiento cuando el salario supera al costo de vida, y esta se desenvuelve más cómodamente, más humanamente.

¿De qué vale vivir barato, pero en forma miserable porque otra cosa no permite el bajo salario que paga una producción que no obtiene ganancias? ¿No es preferible vivir bien dentro de las necesidades de un hogar donde haya habitación higiénica, alimentación sana y bastante y abrigo suficiente, si el costo de esas condiciones es superado por el jornal que se obtiene de una industria próspera? ¿No es esto precisamente el anhelo del trabajador, y no es esa la aspiración de los Estados y del capital mismo que prefiere al colaborador capaz y bien remunerado, en vez del esclavo hambriento y desnudo del pasado?

Y bien, lo que hace posible esa vida mejor es la industria, cuando esta se siente amparada y su desenvolvimiento es seguro y progresivo. Es la manufactura la que por excelencia ofrece el medio ambiente de mayor cultura y es la vida de las fábricas la que realiza la selección de una mejor población. Así, lo demuestran Norte América, Inglaterra, Alemania, Suiza, Canadá, Australia, Bélgica, Italia, etc.

No podemos hablaros de otra manera, porque aquí nos sentimos como en nuestra patria y porque lo que deseamos para ella lo queremos también para vosotros. No podría, como hijo de una nación que tiene dadas sobradas pruebas de amistad, ocultaros nuestras opiniones en una materia de tanta trascendencia para la vida de cada país y es por eso que sin reatos, os he hablado con sinceridad en los labios y afecto en el corazón, porque así podréis valorar en su justo alcance esta Exposición que desde hoy queda en vuestra hermosa patria.

Así podemos deciros que los industriales argentinos aspiramos a que seáis vosotros nuestros primeros compradores, mientras vosotros mismos no creéis vuestra propia industria, y cuando alcancéis lo que yo pido en mi patria, habremos de ser los primeros que os aplaudan y que os secunden, porque entonces habréis jalonado del camino de vuestra grandeza y de vuestra independencia económica. Y vosotros, argentinos, que habéis contribuido generosamente a recordar la patria en este solar y que estáis ligados con intereses a nuestros hermanos del Paraguay, haced de

esta casa el templo donde siempre se rinda culto a nuestra enseña y a nuestras cosas y sea ella una prolongación de la tierra nativa desde donde os llegará siempre el calor de nuestro afecto y el sincero aplauso de todo cuanto realicéis en favor de la economía de esta nación que os acoge con tan profunda simpatía, como colaboradores en su progreso y cuyo mérito se reflejará sobre nuestra misma patria.”

6) Colombo Luis, “La lluvia y la economía argentina”, 1929 ⁹³²

“Una demostración reciente de la imperiosa necesidad de encauzar la vida económica del país hacia su más amplia industrialización ha sido apreciada por la prolongada sequía que amenazó muy seriamente los resultados de la próxima cosecha agrícola, y colocó a la ganadería en una situación por lo demás grave para la conservación de las haciendas.

Las lluvias tardías de fines de mes pasado y principios del actual han mejorado una y otra rama de la riqueza nacional, no sin haber causado perjuicios importantes de los que no han de resarcirse agricultores y ganaderos.

Puede calcularse que la sequía ha producido la merma de 1 millón de toneladas de trigo y una pérdida del 50% en el lino. Agréguese a ello la menor extensión sembrada en razón de los bajos precios a que se cotizó el trigo y se verá como la producción argentina incluso no puede ni debe continuar siendo exclusivamente agropecuaria, puesto que no solo está expuesta a las inclemencias climáticas, sino y es lo más grave, que está sometida a economías extranjeras, que en defensa de las propias conspiran contra la nuestra, ya sea propulsando la producción agraria en sus mismos territorios o elevando los aranceles para determinar una menor importación.

Es demasiado sabido que nuestras cosechas son las que peor se venden, por tantas razones expresadas por las entidades que atienden intereses agropecuarios y que no han conseguido hasta hoy todas aquellas medidas reclamadas a los poderes públicos para que sea posible el almacenamiento de cereales y el crédito necesario, a fin de que las cosechas no tengan que ser liquidadas de inmediato sufriendo las consecuencias de la especulación extranjera, que hace sentir sobre la producción argentina el peso de otras que se desenvuelven sin las penurias de la nuestra. Salvo raras y accidentales oportunidades, los cereales argentinos han obtenido precios en alza cuando las existencias en manos de productores o acopiadores nacionales, eran ínfimas. Lo general y lo común, ha sido entregar la mayor parte de las cosechas en los momentos de peor precio para nuestros productores. Y así seguirá sucediendo mientras no se constituyan adecuados graneros en toda la región agrícola que es previo a las instituciones de crédito agrario y a las organizaciones de ventas. Tal la forma sistemática que ha mejorado la posición de los agricultores de Canadá. Bueno es a este respecto, recordar lo que he escrito en mi reciente libro *Levántate y anda*.

‘Es desde luego sabido que nuestro país no ha hecho nada tampoco para mejorar las condiciones de la agricultura en cuanto fuere materia de proporcionarle facilidades de créditos y elevadores y depósitos que permitiesen regir las ventas del producto sin los apresuramientos que la mayoría de las veces afectan al productor o a nuestro comerciante acopiador. En tal sentido, la Argentina está fuera de la menor comparación con los Estados Unidos, Canadá, Sud África y Australia.

Canadá, que es el país que mejor se presta a las confrontaciones con el nuestro por varias similitudes, ha accionado en defensa de sus agricultores en una forma realmente eficiente, y no solo ha mejorado los sistemas de cultivo, la selección de semillas, la economía del transporte, etc., sino que ha creado

⁹³² Colombo Luis, “La lluvia y la economía argentina”, de *La Capital, Anales*, noviembre de 1929, pp. 33-35

5000 elevadores, donde llega el trigo a granel por medio de una perfecta organización, admirable por su baratura y por la forma en que se desenvuelven las operaciones desde que se cosecha hasta que llega al consumo o a la exportación.

Si bien todo ello ha obedecido a la acción privada, ha contado siempre con las más amplias facilidades gubernativas y con el apoyo de una legislación sabia y oportuna, para que fuese útil a los grandes intereses agrícolas. Tienen allá, nuestros hombres de gobierno, el más perfecto ejemplo para legislar en nuestro país, con los mismos grandes conceptos de proteger al agricultor y proteger al comprador. La acción privada se desarrolla siempre eficazmente cuando hay gobiernos que amparan y estimulan. Esa acción y esta obra de gobierno, son las que han permitido en Canadá crear las grandes instituciones de crédito agrícola y las cooperativas de productores de trigo, una de las cuales, la Canadian Cooperative Wheat Producers Limited asocia más de 140000 agricultores de tres provincias: Alberta, Manitoba y Saskatchewan. Refiriéndose a esas organizaciones, el señor Herbert Greenfield, delegado del Canadá en la Conferencia Internacional del trigo, dijo en Rusia en 1927:

‘Estos organismos son la culminación de un esfuerzo de muchos años, para encontrar un método ordenado de vender en forma cooperativa. No estuvo en nuestros propósitos la idea de llevar los precios a un nivel injusto, sino obtener un razonable margen de utilidad sobre el costo de la producción, y más que todo, regular la salida de los cereales, evitando la afluencia de la mayor porción de ellos a los mercados inmediatamente después de la cosecha, cuya venta forzosa causa una depresión en los precios. Los pools han encontrado la forma de vender durante el año entero y no solo estabilizan y mantienen los precios para sus asociados, sino también para los demás productores de Canadá y del mundo entero.’

Considero pues necesario defender a nuestra riqueza agropecuaria con medidas prácticas, pero es también menester crearle un fuerte mercado interno para que tal riqueza no esté subordinada como lo está hoy, a los mercados del exterior.

Mientras el país permanezca estancado en 10.500.000 habitantes, no podrá obtener mejora alguna en aquel sentido. Por eso, se impone la evolución hacia una vida fabril intensa, porque es de ahí de donde se atraerá población, capitales, rieles y los demás beneficios que de ellas se derivan.

Decía nuestro inolvidable Pellegrini: ‘Una nación, en el concepto moderno, no puede apoyarse exclusivamente en la ganadería y en la agricultura, cuyos productos no dependen solo de la actividad o de la habilidad del hombre, sino y en gran parte, de la acción caprichosa de la naturaleza. No hay hoy, ni puede haber gran nación, si no es nación industrial, que sepa transformar la inteligencia y actividad de su población en valores y riqueza, por medio de las artes mecánicas. La República Argentina debe aspirar a ser algo más que la inmensa granja de la Europa y su verdadero poder no consiste ni consistirá en el número de sus cañones y de sus corazas, sino en su poder económico’.

La persistente sequía que hemos sufrido, prueba la verdad de esas manifestaciones y obliga a pensar en la miseria que se hubiese cernido sobre el país si la naturaleza hubiese seguido olvidada de nuestros campos.

No hay, pues, que retrasar las medidas de sano proteccionismo que permitan desarrollar todas aquellas industrias que aprovechen de nuestras abundantes y diversas materias primas y creen la manufactura interna aun con aquellas que por el momento no poseemos o no producimos, con lo cual habremos paulatinamente de reducir los saldos de oro exportable, mejoraremos el ‘standard’ de vida general por mayores salarios, formaremos el capital nacional y alcanzaremos a ‘bastarnos a nosotros mismo y vender a los demás’, lema que debe hacerse práctico para realizar la independencia económica argentina.”-----

7) Colombo Luis, “El comercio y la industria”, *Guía del almacenero*, diciembre de 1929⁹³³

“El comercio de una nación no puede estar desvinculado de la industria de la misma nación, o mejor dicho, el comercio argentino -en este caso- debe ser eminentemente protector de la industria argentina. Nuestro país es, por razones distintas y fundamentales, un país de inmigración y en el hecho acoge a todas las razas con la misma simpatía y el mismo afecto como pudiera hacerlo por la de su origen, que es latino. Todas las naciones, todas las razas, todos los idiomas encuentran en nuestra patria una cierta prolongación de la propia. Todos los que llegan a nuestras playas encuentran el hogar amigo, el clima similar y el idioma de origen, el afecto fraterno y la facilidad de asimilación y de sociabilidad que no es característica de otros países.

Tales condiciones hacen en la generalidad de los que acuden a nuestro país un nuevo argentino y ese sentimiento que es en realidad una característica de la atracción que conquista, obliga a todos los que vienen a habitar en nuestro suelo, a ser elemento de engrandecimiento nacional. Y el engrandecimiento argentino es en definitiva, el bienestar de todos los que contribuyen a adquirirlo y afianzarlo.

De ahí que el comercio general y el ‘Centro de Almaceneros’ en particular, puedan en gran parte cooperar al engrandecimiento argentino, que es su propia riqueza, su bienestar y su constante progreso.

No se nos escapa que la mala orientación política económica argentina puede contrariar los propósitos de los comerciantes que desenvuelven sus actividades en el país; no desconocemos que esa defectuosa orientación ha creado una cantidad de leyes que perturban el normal desenvolvimiento del comercio, y los traban y los molestan; pero, dentro de esas dificultades, hay un hecho, que debe ser realizado por todos, y es la absoluta preferencia que todos y cada uno deben acordar a los productos argentinos. Es necesario que todos entiendan que la propaganda en favor de un artículo nacional es razón de propia defensa; que recomendar un producto argentino es asegurar su propio comercio. No hacerlo así, no entenderlo así, es conspirar contra el progreso argentino y su consecuencia lógica es la menor vitalidad del comercio mismo, que ayuda a mantener obreros extranjeros en detrimento del salario argentino que no consume los artículos que se venden en la Argentina. Henry Ford ha dicho en uno de sus libros, que es necesario pagar altos salarios para que el trabajador pueda consumir más productos y pagarlos mejor, y lo ha dicho con razón, atendiendo las necesidades de un país de 130 millones de habitantes y a la enorme producción de su fábrica. Igualmente podríamos nosotros aplicar igual tratamiento, si nuestras industrias fueran prósperas a base de protección como gozan en Norte América.

No siendo así en nuestro país y mientras los poderes públicos no definan una sabia política proteccionista para estimular la vida fabril de la Nación a base de sus variadas y abundantes materias primas, es necesario que el comercio nacional demuestre su razón de ser, imponiendo el consumo de preferencia de los artículos nacionales, con lo cual propenderá a que la industria actual se consolide por aumento del consumo, que es proporción mayor de producción y por ende, más seguridad de vida.

Por otra parte, y ya refiriéndome a entidades como el ‘Centro de Almaceneros’, es oportuno hacer notar que su actuación debe ser concordante con los conceptos expresados en esta colaboración, en el sentido de hacer sentir a los poderes públicos la fuerza de las instituciones económicas, no solo en el sentido de reclamar contra disposiciones que afecten al comercio, sino ofreciendo siempre la más amplia colaboración dentro de un concepto de defensa general por encima de cualquier interés particular.” -----

⁹³³ Colombo Luis, “El comercio y la industria”, *Guía del almacenero*, diciembre de 1929, pp. 36-37.

8) Colombo Luis, “Los problemas económico y científico de la industria argentina Conferencia del señor Luis Colombo en la Universidad de La Plata”, 1927.⁹³⁴

“Muy honrosa, pero difícil tarea la que amablemente me han impuesto esta Facultad al requerir que sea yo quien inicie la aplicación del voto que en el V Congreso Universitario, celebrado en la noble ciudad de Tucumán, resolviera por unanimidad aceptar la proposición del dignísimo decano, doctor Sagastume, tendiente a acercar la ciencia y la técnica a las necesidades de la industria, para que de los estudios de los laboratorios y de los problemas industriales, surjan las soluciones que marquen un paso más en el progreso industrial argentino.

Patriótico sentimiento y práctica comprensión de las necesidades contemporáneas acusan aquella ponencia que se concreta en este acto como punto de partida de los que deben seguirle.

En mi carácter de Presidente de la Unión Industrial Argentina, cargo que quizá explique que no sea otro quien en este momento ocupe tan alta tribuna como la que habéis querido destinarme, he de deciros, con la sencillez de mis antecedentes de hombre de trabajo, todo cuanto pienso -dentro de la mayor brevedad- respecto de la situación de la industria nacional, de sus aspiraciones y de sus necesidades; y he de deciros también, sin ambages, todo cuanto afecta a su desenvolvimiento y a su progreso.

Recordar la infancia de las primeras industrias argentinas, es rememorar un pasado glorioso; y digo glorioso en toda la extensión de su significado.

Meditemos un momento en las difíciles horas de los días iniciales de nuestra independencia histórica y política, y comprenderemos fácilmente como se agigantan las figuras de aquellos precursores de la manufactura y de la industria argentina.

El primer trapiche del Obispo Colombres, que estimula los plantíos de la caña de azúcar, modesto artefacto que emociona ante la grandeza y el poderío de la industria azucarera que hoy contemplamos en su apogeo; los primeros cántaros que guardaban el néctar de las uvas mendocinas y de los odres que lo repartían, frente a la pujante industria que ostenta como primordial riqueza Mendoza y luego San Juan; los telares primitivos de las provincias norteañas, con las maravillosas máquinas de dedos mecánicos que tejen las vistosas telas y los tapices que son adornos preciados en la vida moderna, todo aquello de antaño que se realizaba en forma rudimentaria, sin elementos técnicos, y sin preparación científica, creaba, sin embargo, el amor a las industrias diversificando sus productos para superar la tendencia pastoril que predominaba ya en el ambiente del país. Sabios hombres de gobierno comprendieron, en su hora, que la mejor política económica era la de proteger a las industrias, para que ellas pudieran prosperar, atrayendo capitales e inmigración; y así lo hicieron con el azúcar y el vino, como antes lo hiciera Avellaneda con el trigo y las harinas, estimulando el cultivo de la tierra que había de poblar la inmensa pampa santafecina.

Ya entonces, los librecambistas reclamaron de la protección aduanera al trigo y la harina, ‘porque habría de encarecer el pan’, hecho que no se produjo y que contribuyó por el contrario, a evitarle al país los saldos desfavorables que gravitaban sobre sus finanzas y su economía, convirtiéndolos en saldos favorables hasta el año 1881.

Desde aquella lejana fecha, nuestra República tendió a la atracción de pobladores, y la agricultura, en primer término, ofreció a la inmigración tierras ubérrimas convertidas al propio tiempo en campos de doradas mieses y de cultivos diversos, hasta alcanzar a cubrir hoy, cerca de 17 millones de hectáreas.

⁹³⁴ Colombo Luis, “Los problemas económico y científico de la industria argentina. Conferencia del señor Luis Colombo en la Universidad de La Plata”, *Anales*, noviembre de 1927, pp. 677-689.

A pesar del aumento de la producción ganadera y agrícola y de su mayor exportación, los saldos siguen luego desfavorables a nuestro país, debido a la importación de artículos manufacturados y productos industriales, situación que se mantiene desde el año 1882 hasta 1890. La crisis de aquel año detiene un poco las importaciones y volvemos a saldos favorables, hasta el año 1909. En los años 1910, 1911 y 1913, la balanza comercial nos es nuevamente contraria, y desde 1913 hasta 1920 vuelve a sernos favorable, pero sin las proporciones que la guerra parecía ofrecer a un país que daba elementos vitales para la manutención de pueblos y soldados.

Los años 1921 a 1923, y 1925 y 1926, vuelven a acusar cantidades contrarias a nuestro país y recién en el presente año, a cuyo término vamos llegando, el saldo entre la importación y la exportación nos favorece en una suma que puede alcanzar a 200 millones de pesos oro.

Sin cansaros con cifras minuciosas, os he presentado un cuadro sintético del pasado económico argentino para que observéis las consecuencias que se derivaron de la ausencia de una orientación económica definida. Y, esa falta de orientación no solo radicó en los gobiernos, sino en algunas entidades económicas, y en los librecambistas que siembran la duda en todos los campos, contrariando la acción nacionalista de una entidad como la Unión Industrial Argentina, que desde muy lejos viene sosteniendo lo que ha poco dijera Manuel Ugarte: 'Se abre en el umbral del siglo un dilema: la Argentina será industrial o no cumplirá sus destinos'.

Así, lo entendieron aquellos videntes que en su hora defendieron la industria del azúcar y del vino. Y, yo pregunto, ¿cuál sería la situación de Tucumán, Salta, Jujuy, sin la industria del azúcar, y cuál la de Mendoza y San Juan sin la del vino?

Y, contesto, que no existirían los 1500 millones de pesos que representan hoy los capitales de aquellas industrias, que no existirían 1.200.000 habitantes que pueblan aquellas provincias, ni habrían llegado los 8 mil kilómetros de vías que han tendido los ferrocarriles para transportar los productos de aquellas zonas. Y, digo también, que la existencia de aquellas industrias ha eliminado 200 millones de pesos anuales de nuestra importación del extranjero. Digan en cambio los amigos de las aduanas abiertas, cuál es el perjuicio que ha sufrido el país con la radicación de dos industrias tan nobles como aquellas.

Pero, no os alarméis que me detenga sobre dos industrias, que por ser quizá las más combatidas merecen destacarse, por ser ellas de las primeras y de las más importantes en el concierto de la economía argentina. Tanto para esas industrias, como para todas las que felizmente actúan en nuestro país, no existe la protección tan decantada por los que contemplan nuestro problema industrial bajo el aspecto de intereses unilaterales.

Todos los países productores de azúcar imponen derechos aduaneros superiores desde dos centavos oro hasta diez centavos oro por kilo sobre el derecho aduanero argentino.

Igual hecho se repite para los vinos en los países que lo producen.

Respecto de las demás industrias en general, bástame reeditar lo que ha poco dijera.

La tarifa norteamericana, fuente de los beneficios que ha asegurado el trabajo y la producción propia, ha oscilado desde casi cien años alrededor de un 40% sobre el valor efectivo de la mercadería.

Dejando de lado la importación de nuestro país de materias libres de derecho, que representan sin embargo, un tercio del total de nuestras importaciones, encontraremos que el producto total de los derechos de importación, en nuestro país, alcanza sobre el valor real de todo ello importado a 18% den al año que precedió a la guerra, y bajó a 9% varios años después. El aumento de los aforos en 60%, por una parte, y un cierto descenso en los precios después de los máximos de post guerra, hace que actualmente, según la información oficial, representen un 15,3 % sobre el valor.

Tomando en cuenta solamente los artículos importados sujetos a derecho, después de haber representado el gravamen medio un 25% antes de la guerra, ha descendido a 21% en el año 1926. Resalta claramente la injusticia de hablar de la tarifa proteccionista, cuando el conjunto de los derechos representan tan solo 21% sobre el valor efectivo de las mercaderías importadas sujetas a derechos, y 15.3 % sobre el total.

Existen, desde luego, algunos renglones protegidos con derechos alrededor de 40% y el resultado de este gravamen es visible cuando permite contemplar la bendición que ese proteccionismo representa para los trabajadores y los industriales del calzado, de los muebles de madera y de hierro, de cajas fuertes, de confecciones y de ciertos artículos de seda, que, al amparo de derechos relativamente protectores, han permitido mejorar las instalaciones y producir con eficiencia en condiciones tanto o más superiores que iguales industria de otros países.

Bien veréis que la tarifa aduanera argentina no responde, y mucho menos obedece, a propósitos de fomento o defensa del trabajo nacional; es sencillamente un elemento de carácter fiscal que tiende a obtener recursos en forma inconveniente para nuestras propias industrias.

Me interesa subrayar que aquella ‘protección’ al azúcar y al vino es ilusoria en la actualidad, pues las gabelas creadas en las provincias, las célebres leyes sociales, y tantas otras disposiciones dictadas para alimentar una malsana política obrerista, que es en suma una verdadera demagogia en marcha, ha anulado en el hecho lo que fuera realmente en su hora una sabia protección industrial.

Y, de las demás industrias nacidas al calor de gratas esperanzas, os debo decir lo mismo. Desamparadas en la aduana, recargadas de impuestos que se repiten en una superposición que aniquila, atropelladas por leyes de pretendido amparo al obrero, leyes puramente electoralistas, sin estudio y sin base, verdaderas escuelas de anarquía y de holganza que desamparan al buen trabajador y justifican al malo, leyes de encarecimiento y creadoras de antagonismo entre el capital y el trabajo, obligan a la industria a debatirse en la anemia, la ruina o la clausura.

He ahí, en verdad, varias causas principales del encarecimiento de nuestra mano de obra y de la fácil competencia de la industria extranjera, que es en realidad, la protegida por nuestras aduanas: y que por sabias disposiciones de los países que invaden nuestros mercados y que defienden sus industrias, están colocadas en situaciones tan ventajosas que anulan nuestros esfuerzos en demanda de una industria grande y próspera.

Así, Italia, sin minerales y sin combustibles, crea una industria siderúrgica que no sólo le permite abastecer las necesidades de su pueblo, sino exportar maquinarias en competencia con países que cuentan con elementos que Italia debe adquirir. Sus astilleros nos entregarán submarinos como otrora nos dieron acorazados. Es para mí, uno de los casos típicos de sana política proteccionista, basada tan luego en la utilización de materias primas que no posee. ¡En nuestro país en cambio, se protesta cada vez que se quiere proteger la industrialización de nuestros productos primarios! Y, por eso, no sólo no explotamos nuestras minas de hierro, sino que dejamos salir libremente el hierro viejo y entrar con ventajas el elaborado, anulando día a día a los talleres mecánicos argentinos.

Y así, entre fallas gubernativas y errores económicos, nuestro país, que todo lo tiene, retarda la era de su independencia económica, olvidando el concepto de Tougan Baranowski cuando dice: ‘Los países que producen las primeras materias necesarias a su industria, gozan de esa enorme ventaja que nada puede compensar’.

Asombraos de saber que el año 1926 hemos importado en productos de la agricultura 25 millones de pesos oro; en sustancias alimenticias 60 millones de pesos oro; en aceites comestibles, 30 millones

de pesos oro; en materias textiles, 142 millones de pesos oro, en cueros, 4 millones de pesos oro y en tabaco 10 millones de pesos oro.

Decidme si faltan tierras para obtener todos los productos alimenticios, todo el aceite, todos los productos tarifados en agricultura, gran parte del tabaco, y una enorme suma correspondiente a materias textiles. Agregad a esas cifras la importación de maderas por 25 millones de pesos oro, y en hierro y demás metales, y comprenderéis si vale la pena clamar por la industrialización de materias primas que se han abandonado unas y no se explotan otras, en detrimento de nuestra riqueza y nuestra economía.

Es así como se justifica lo que antes dijera en cuanto a que la aduana argentina y los otros factores internos a que he aludido protegen ampliamente a las industrias extranjeras, mientras desaparecen nuestros cultivos del arroz, el maní, el olivo, del tabaco, etc., y se cierran fábricas de aceite y de productos alimenticios, como ya se abandona a los yerbales y se desampara al algodón.

Las industrias textiles quiebran, se cierran o vegetan, y a la naciente industria de la seda que el Ministerio de Agricultura incita y los gobiernos de algunas provincias estimulan, se la amenaza con rebajas de aforos que los importadores reclaman.

Y, mientras tanto, fuerza es constatar que, mientras nuestro país solo alcanza a producir 1.650 millones de pesos papel en manufacturas, el Canadá, con no mayor población que la Argentina, elabora por valor de casi 3.000 millones de dólares, como así produce 22 millones de toneladas de cereales con 17 millones de hectáreas sembradas, contra una producción argentina de 16 millones de toneladas en casi igual área sembrada.

Otra política económica rige en aquel país, y así puede, año tras año, acusar saldos en su favor de hasta 400 millones de dólares, como lo ha hecho en su año económico terminado el 30 de marzo pasado.

Fácil os será deducir de que a menor capacidad industrial argentina, mayores sumas de importación. Ello equivale a gastar el capital y a esfumar riquezas para llegar a la decadencia y a la ruina.

Y, es así como Norte América no se apea del proteccionismo que ha hecho su grandeza, y es Brasil que marcha pujante en el camino fabril con leyes de protección, y es Chile, es el Uruguay y es el Japón que acaba de sancionar una ley apoyando con capitales y protegiendo con primas a varias industrias; son hoy todas las naciones que quieren ser fuertes y ricas, las que estimulan la manufactura, aun sin materias primas esenciales, como lo fueron ayer Alemania, Francia, Italia y la Inglaterra misma.

Esos ejemplos, que no podrán jamás destruir los generosos teorizadores del librecambio, son los ejemplos que ha de imitar nuestro país que, cual ningún otro, guarda en las entrañas de su extensa cordillera y de sus cerros, todos los minerales, los combustibles, el carbón, el yeso el azufre y cuantos productos se han descubierto para ser utilizados en todas las industrias que el hombre necesita y que ostenta su pampa fecunda para arrancar de sus tierras todo cuanto la vida requiere.

Más no lo entienden así los que lejos de abarcar en conjunto las posibilidades de riquezas infinitas detienen su visual ante el simple panorama del tesoro agropecuario. Por de esto mismo hemos visto perecer a las naciones pastoriles, y acrecentar su población y su poderío a las naciones que evolucionaron hacia las industrias.

Decía hace poco el ilustre profesor Luis Olariaga: ‘Yo comprendo que es algo difícil ese cambio de psicología ambiente que supone pasar del tranquilo pensamiento de que se vive sobre una tierra

privilegiada, que el mundo la necesita y ha de seguir viniendo a buscarla, a la punzante inquietud de que esta tierra ya no hace tanta falta al mundo, y hay que esforzarse económicamente para hacerla atractiva. Un cambio así de tónica social, sería funesto para un pueblo viejo; para un pueblo nuevo, curtido en el trabajo y seguro de sus fuerzas, es cuestión de virar, serena y ágilmente, como vira el navegante cuando advierte que ha perdido el rumbo de su estrella.’

Es, pues, necesario virar, y virar a tiempo. El viento es propicio y tenemos el deber de rectificar el rumbo y seguir la nueva estrella.

No bastan las frases cuando los hechos las destruyen. Una idea, por más altruista y generosa que sea, no se impone si detrás del porta-estandarte no viene la legión que la sustente. Así, el librecambismo que algunos economistas predicán, pero al que las naciones contestan con el ‘oportunismo’, que es más que el proteccionismo y que la defensa que nosotros reclamamos.

Eruditas discusiones, macizos editoriales y largos y ampulosos discursos no alcanzaron a precisar la aplicación de esa teoría, ni pudieron hasta hoy concretar la forma práctica de realizarla. Tal, la teoría que desde larguísimos años pretende arraigar el librecambio, utópica aspiración que se asimila al del amor libre. El librecambio jamás pudo ser integralmente aplicado por nación alguna, como tampoco pudo ni ha de llegarse al amor libre. Así como el librecambio modificaría la estructura económica del mundo con desventajas indiscutibles para todas aquellas naciones fabriles que una a una verían destruirse las riquezas creadas a costra de luchas y sacrificios que cuentan por centurias, así el otro librecambio, del amor libre, sería la destrucción del hogar, de la familia, de los afectos, de la organización civilizadora que ha arraigado de manera tal que su destrucción nos volvería a las pretéritas épocas de la barbarie.

Los librecambistas quieren que cada país produzca aquello queda ser más barato que el de otro, y cambiar con ese, las mercaderías que no produce en tal privilegio.

Es decir, que nosotros debiéramos comprar casi todo lo que producimos, pues debido a la mejor acción de los gobiernos, Brasil y Perú producen azúcar más barato que nosotros, como así Cuba y Checoeslovaquia; Italia, Francia y España, vinos también más baratos; y otras naciones: tejidos o aceite, o yerba, o arroz, o maderas, que libres de pesadas gabelas y de leyes perturbadoras y con ventajas y estímulos de que no gozan ni tienen nuestras industrias, invadirían en mayor proporción nuestros mercados. Desde luego habríamos de contemplar las chimeneas en ruina, abandonados los cañaverales y viñedos, y las máquinas que tejen e hilan, reducidas a escombros y fierro viejo.

¡Bonita visión de grandeza! Pero, ¿cómo pagaríamos nosotros todos esos productos que otros países pueden producir más barato? ¿Con novillos, o vacas, o carneros, o trigo, o lino, o maíz? ¿Y si esos productos no los necesita cualquiera de los países que nos vende aquello otro más barato? Pues, le venderíamos nuestras bestias y nuestros cereales a los que necesitan de ellos. ¿Y si en el apuro y en la necesidad de pagar nuestras importaciones tenemos que aceptar cualquier precio por nuestros productos? Hecho que en cierto límite se produce con harta frecuencia sin aquellos apremios- ¿cuál sería nuestra situación? Desesperada, ya que si hoy la industria argentina salva más de 500 millones de pesos oro que no salen del país, estaríamos año tras año con un déficit superior a 300 millones de pesos oro, calculando el máximo de exportación agropecuaria, única riqueza a que piensan algunos que debe someterse nuestro país.

¿Cuánta más riqueza, en cambio, si en vez de exportar nuestras principales materias primas las industrializáramos, a base de leyes protectoras? El interrogante se contesta con un solo ejemplo: ‘Por un metro de tejido de lana hecho en Europa –dice Bunge-, se paga aquí a 10 pesos y solo contiene 350 gramos de lana argentina; al pagar los nueve pesos restantes compramos trabajo superior de obreros, de técnicos, de fletadores marítimos de otros países en lugar de comprar el trabajo técnico

de nuestros compatriotas que saben también hace excelente paño'; aplicad eso mismo al algodón, al maíz, al hierro y a cuanta materia prima producimos o podemos producir, y tendréis ante vosotros el cuadro grandioso de lo que puede ser la Argentina.

Bella frase es también esta otra: 'Comprar a quien nos compra'.

Oportuno fue en su momento el entonces ministro, hoy embajador británico, en decir amablemente que fuera buena política económica argentina 'comprar a quien nos compra', y que yo he interpretado sin la rigidez adoptada después por los que contemplan unilateralmente la cuestión palpitante que se debate entre pocos librecambistas bien intencionados, sin duda, y los proteccionistas, que son los más y que han sido los más acertados.

No creo que la frase del simpático representante inglés haya tenido el alcance que luego se le diera. Creo sinceramente que Lord Robertson ha querido decir en verdad, que la Argentina debía dar preferencia a los que también nos ofrecían la propia en sus compras. Tal la gran nación amiga, que desde concedernos el primer empréstito nos dio los más vitales elementos de progreso, tendiendo sus rieles en la pampa inmensa y abriendo picadas en la selva, creando valores en cada kilómetro que las paralelas invadían, sin negar jamás los capitales que basamentaron grandes industria, ni cerrar sus puertas a los requerimientos de oro que llegó liberalmente a nuestro país en forma de empréstito, a la vez que fue y sigue siendo el gran comprador de nuestros productos agropecuarios. Justificada pues, la llamada que en su hora aquel diplomático hiciera para que nuestro país respondiese en sus adquisiciones a la nación que tiene tantos merecimientos a la preferencia de nuestras compras.

Nadie ha podido concretar la forma práctica de generalizar y cumplir tal anhelo, ni nadie podría tampoco encontrar el modo de regimenter su aplicación. Podrán las naciones entre sí determinar una cierta preferencia en las adquisiciones de orden estadual en sus necesidades navales, militares, ferroviarias o de obras públicas en tanto sean materiales que el país no produzca; pero difícil, sino imposible, es conseguir que el comercio privado no opere con el país y el producto que más convenga a sus intereses, y esto tanto más en un país como el nuestro, cuyo cosmopolitismo comercial e industrial explica las preferencias que cada cual concede al país de su origen. Los tratados de comercio con cláusulas de privilegio o de exclusiones serían por otra parte, de dudosa conveniencia y aplicabilidad para nosotros.

No han de ser, pues, las teorías abstractas, ni han de ser los ejemplos de ambientes distintos del nuestro los que han de regir nuestra política económica. No podemos nosotros abrir las aduanas, no debemos nosotros preconizar ríos libres, ni montañas abiertas, porque jamás conseguiríamos con ello nuestra independencia económica.

Defender nuestra riqueza agropecuaria es programa fundamental para el país; y ella será defendida, más que por su exportación esclavizada a los precios y a las maniobras de mercados extranjeros, por el mayor consumo interno, mayor consumo que le determinará la mayor población que ha de atraerse por transformación industrial del país.

Mientras las necesidades de alimentación no se modifiquen esencialmente, forzoso es creer que nuestro país por cientos de años estará en condiciones privilegiadas de mantener al resto del mundo con los elementos primordiales de vida: carne y pan. Podrán concitarse contra nuestra producción durante un tiempo más o menos breve, pero ello no podrá durar más allá del tiempo que la situación económica de cada país emplea en liquidar las dificultades financieras creadas por la guerra, o hasta tanto no sepamos independizarnos por nuestros propios medios.

Las viejas naciones europeas, que necesitan alimentos, disminuyen cada día su capacidad productora y momento ha de llegar que su crecimiento vegetativo los subordine a la enorme extensión de

nuestro país. Inútiles serán las batallas de trigo o los días del arroz, impuestos por alguna nación, ante aquella verdad que revelan los hechos. Mientras tal caso pueda o no llegar rápidamente, afiancemos nuestro consumo propio y habremos modificado nuestra actual situación de subordinados.

El Presidente doctor Alvear, compenetrado de la necesidad y conveniencia de facilitar el rápido desarrollo de las industrias, abarcó en su mensaje al Congreso en mayo de 1923, la visión de una patria grande por su manufactura, y dijo:

‘Las industrias manufactureras y fabriles y las artes en general empiezan a desarrollarse en el país en forma halagadora y deben ser estimuladas. Nada es tan eficaz como la industria para estimular el genio del hombre y fomentar las ciencias, la técnica y las artes, pues de todas necesita en forma progresiva. Nada tampoco, tan propicio para ofrecer trabajo a las nuevas generaciones y a aquellos inmigrantes hábiles que exceden de las necesidades rurales. Mi gobierno considera que el desarrollo de las industrias es el mejor vehículo para el adelanto y el progreso cultural de un país.

El Poder Ejecutivo cree que deben ser particularmente objeto de atención y de defensa las industrias que trabajan materia prima nacional. Es necesario evitar que la competencia del exterior la destruya, segando así la valiosa fuente de trabajo y reduciendo el nivel de vida de nuestros trabajadores. Los capitales invertidos deben ser estimulados, el trabajo debe ser defendido y la capacidad individual fomentada. Todo esto no impedirá, por cierto, estimular la industria que, aunque usen materia prima extranjera, sean beneficiosas para el país.

El problema de la radicación y el fomento de las industrias, envuelve, además de sus aspectos propiamente económicos, el demográfico. Con población escasa y enferma es difícil resolverlo. Esta verdad nos conduce a la necesidad de mejorar el ambiente físico de nuestras poblaciones, mejorando las condiciones sanitarias del medio en que viven y se nutren, y de acrecentarlas estimulando las condiciones sanitarias del medio en que viven y se nutren, y de acrecentarlas estimulando las condiciones adecuadas a su mayor crecimiento vegetativo sin olvidar el factor importantísimo para este fin, de la inmigración. A su vez, esta última nos plantea una serie de cuestiones fundadas en la necesidad de seleccionarla para que sea útil, y de arraigarla. A los caracteres etnográficos principalmente, que determina sus condiciones intrínsecas, será necesario completarlos con una legislación y con medidas de gobierno que aseguren los demás factores concurrentes e indispensables al fin propuesto: preparación técnica, vialidad fácil, seguridad social, organización de crédito, etc.’

Sus patrióticas aspiraciones no han tenido eco en el Congreso y allí duermen proyectos del P.E. y peticiones nuestras que bien merecieron inmediata preferencia.

La protección que reclama la industria argentina no es el crudo proteccionismo aduanero que asusta a los que temen el encarecimiento de la vida, bien hipotético, por cierto. Una opinión al respecto, que no será tachada de parcial, ni de capitalista, la de Manuel Ugarte, es terminante y la hacemos nuestra.

En un brillante artículo que titula ‘Las Industrias Nacionales’, y en el que incita a defender nuestras manufacturas, escribe:

‘Los que arguyen que aumentará el precio de los artículos olvidan que precisamente desde el punto de vista obrero, la industria resulta más necesaria. Abaratar las cosas en detrimento de la producción nacional es ir contra una buena parte de aquellos a los cuales se trata de favorecer, puesto que se les quita el medio de ganar el pan en la fábrica. Disminuir el precio de los artículos y aumentar el número de los desocupados resulta un contrasentido. Interroguemos a los millares de hombres que

hoy ambulan por las calles buscando empleo a causa de las malas direcciones de la política económica; preguntémosle ¿qué es lo que elegirían: vivir más barato o tener conque vivir? ¿De qué sirve al obrero que baje el precio de los artículos, si no obtiene con qué comprarlos? El temor de la vida cara es uno de los prejuicios económicos más atrasados y lamentables. La vida es barata en China, y cara en los Estados Unidos. Pero, como los salarios van en proporción con la suma de bienestar de que esos grupos disfrutan, la única diferencia es que unos pueblos viven en mayúscula y otros mueren en minúscula’.

La protección que pedimos para nuestras industrias es aduanera en cuanto no sea inferior a la de otros países y elástica en sus medios de aplicación para que permita defenderla del ‘dumping’, ya se derive de menores salarios, mayores horas de trabajo, desvalorización de la moneda, baratura de transportes o de cualquier medida oficial o privada que atente contra los costos de la producción argentina. Protección por medio de disposiciones que no traben su desenvolvimiento, para lo cual es necesaria una revisión completa y una modificación sustancial de las malas leyes de trabajo.

Protección a base de eliminar la superposición de impuestos y de sanear los presupuestos oficiales que ya han excedido todo límite impositivo en los municipios y en las provincias principalmente y cuyas gabelas inciden en primer término en las industrias, ya sea directa o indirectamente.

Protección por medio de buenos caminos carreteros que acorten distancias ya minoren gastos de conducción.

Protección por abaratamiento de fletes ferroviarios, industria la de los ferrocarriles que es también necesario proteger, ya que el encarecimiento de los fletes, como dijera en otra ocasión, radica no sólo en que ellos deben gravitar sobre el rendimiento de puntos terminales, dado la despoblación de las zonas intermedias que no producen entradas, sino también en que se han encarecido por leyes que han trastornado la vida de las empresas. Fomento de la minería, a base de primas, si es necesario, porque de ahí van a venir en gran parte los mejores elementos de progreso industrial y de seguridad nacional.

Protección por aprovechamiento de los ríos y la construcción de canales que abaratan los transportes y estimulan la sana competencia.

Es menester por fin una seria modificación en las prácticas políticas para que los partidos no se constituyan en fuentes creadoras de burocracias negativas, ni formen legislaturas con elementos de comité, ajenos a la riqueza pública, y desviados de los caminos que hacen la grandeza de la nación.

Y, habremos conseguido nuestra independencia económica el día en que se hayan resuelto esos problemas, que el talentoso economista Alejandro Bunge ha sintetizado, diciendo: ‘El día que hayamos aprendido a fomentar la explotación de nuestras minas, de nuestras yerbas, de nuestro arroz, de nuestro tabaco, de nuestra sal, de nuestras fibras textiles vegetales, de nuestras industrias de elaboración, de la propia materia prima, de nuestros transportes y en una palabra, de lo que nuestro país puede producir en cada una de sus regiones, olvidando el prejuicio de las accidental baratura, que empobrece, ese día, habremos iniciado la segunda etapa de nuestro progreso que será más rápida y de mayor alcance que lo obtenido por nuestra política de exportación’.

Recordemos hoy al prócer Belgrano, que ya en 1810 escribía:

‘La importación de mercaderías que impiden el consumo de las del país, o que perjudiquen el progreso de sus manufacturas y de sus cultivos, lleva tras sí la ruina de una nación.’

El otro problema conexo a las medidas de carácter oficial que las industrias requieren es de importancia fundamental para ellas mismas. Y, es la necesidad de aplicar a las industrias los

conocimientos químicos y mecánicos, que han transformado el carácter y el costo de las principales manufacturas de los países fabriles predominantes en el mundo.

Desde el siglo XVI hasta nuestros días, las investigaciones químicas asumen extraordinaria importancia y en una sucesión de éxitos a cual más admirable, se abaten las teorías y las viejas prácticas de la alquimia, y el nombre de sabios a vosotros comunes se vincula a los grandes descubrimientos que crea nuevos cuerpos y nuevas sustancias de tal manera y de tanta influencia que ya no queda industria que se exima de su intervención ni escape a sus ventajas. Bien podría decirse que los tres reinos naturales están subordinados a un cuarto, el reino de la química.

No he de profundizar, desde luego el tema, porque, profano en la materia, no podría destacar técnicamente lo mucho que cada industria debe a la ciencia química; y, menos, me sería posible decir de las tantas aplicaciones que cada día descubran los estudiosos que siguen las huellas luminosas de eminencias, cual Berthelot, Pasteur, Lavoisier, y de tantos otros investigadores que llenan el mundo con sus sabias concepciones. Esbozaré, simplemente, la enorme importancia de la química aplicada en las industrias, y de su influencia absoluta en el progreso de estas.

Y si de mis palabras hubiera surgido una enseñanza para nuestros industriales, aspiro a que también los estudiantes de nuestras facultades y los doctorados en química tengan por suya la casa de la Unión Industrial Argentina, cuyas puertas estarán siempre abiertas para toda colaboración que coordine esfuerzos y que represente eficiencia en la común aspiración del perfeccionamiento de nuestra vida fabril.

Contadas son nuestras industrias que posean su laboratorio químico.

La mejor producción y la de menor costo es aquella que ha sabido aplicar la ciencia al desarrollo industrial.

Berthelot, en la síntesis orgánica, inicio la era de la fabricación de un sinnúmero de sustancias orgánicas; y, Pasteur, en la industria de los tartratos, de la seda, del vino, revolucionaron los procedimientos de producción y elaboración.

Alemania, como Norte América, ofrece abundantes ejemplos de las inmensas ventajas de la química aplicada a las industrias. Aquellas naciones han llegado a perturbar el comercio de otros países por los sistemas científicos con que resolvieron los más difíciles problemas fabriles y que aplicaron con antelación a otros. La competencia que sus productos establecieron, obligó a los demás países a renovar métodos que se resolvieron por eficaz intervención de la química y de la mecánica.

Ninguna industria puede hoy desarrollar su acción de mejoramiento sin la ayuda de la ciencia. Las industrias que en principio fueron empíricas, o dejan hoy de serlo o perecen. El azúcar, el vino, los tejidos, los comestibles en general, las carnes, las conservas, el cuero, hasta la modesta galletita y el sabroso y simple caramelo, necesitan de su ayuda, para asegurar su conservación, para mejorar o facilitar su elaboración y para abaratar los costos de fábricas.

No es superfluo afirmar que la defensa del industrial contemporáneo reside en primer término en el mejoramiento de su técnica industrial.

Perdonadme que os diga cosas de las que vosotros estáis convencidos, pero que debo decirlas para que lleguen a los industriales rezagados.

Las grandes, como las pequeñas industrias de los países más adelantados, fincan su desarrollo y su progreso en la oportuna y permanente ayuda de la física y de la química por medio de laboratorios de

investigación y de aplicación que permiten aprovechar día a día y hora por hora de los progresos de la ciencia. Es con apoyo tan primordial que vencen los más preparados sobre los tardíos.

Son los procedimientos científicos los únicos capaces de salvar la situación de una industria que no puede competir con los precios de la similar del país o extranjera, y el industrial que así no lo comprenda verá cada día mermas rus ganancias, y solo le quedará el recurso de debatirse entre sus propios errores y caer vencido.

Nuestros industriales tienen absoluta necesidad de las medidas gubernativas de que he hecho mención, pero ellas no serán suficientes si de su parte no evolucionan hacia los claros horizontes abiertos por la ciencia. Sería gravísimo error permanecer ajeno a su influencia decisiva y acusaría ignorancia persistir en viejas y rutinarias prácticas. Desconocer la influencia que la química ha tenido en la industria equivale a vivir en plena oscuridad. Desde la industria de los colorantes en Alemania y la fabricación por síntesis del alcohol, metílico y del ácido acético que han revolucionado completamente ciertas industrias, hasta todos los medicamentos modernos, son el resultado de profundos estudios de laboratorios de los que ha sabido aprovechar inteligentemente la industria de Norte América y de los países europeos.

Y, de los laboratorios han salido los nitratos sintéticos, la fabricación del amoníaco sintético, y de sus derivados, productos que permitirán a poco esto cambiar la situación agrícola de muchos países. Así también la elaboración del carburante nacional en Francia y Alemania con carbones de poco valor como los lignitos, puede modificar en parte las ideas sobre la explotación de petróleo.

De todo cuanto va dicho se deduce la imperiosa necesidad de coordinar en forma más perfecta la explotación industrial con la ciencia química y la mecánica, de manera que con su estrecha colaboración se resuelvan en gran parte los problemas que mantienen encarecidos los costos de producción argentina.

Es evidente que las industrias que sepan aprovechar las ventajas de la ciencia estarán en condiciones privilegiadas sobre aquellas otras quien no lo hagan, pero es también cierto que los gabinetes anexos a las fábricas presuponen gastos que en la actualidad podrían resultar no compensados, debido a la limitada producción de nuestras industrias, por lo cual es preciso volver al punto de partida y reclamar la protección y el amparo que la industria nacional espera de la acción de los gobiernos para que el progreso sea positivo, por mayor población, por mayor consumo y por la técnica aplicada que aminorará los costos y mejorará paralelamente los salarios obreros.

Mientras tales hechos no se produzcan, el país marchará sin rumbo, la economía nacional segura supeditada a factores extranjeros y de las facultades egresaran técnicos de valor activo, que no pudiendo ser aprovechados, se convertirán fatalmente en elementos improductivos.

Es por eso, jóvenes estudiantes, que os recomiendo perseverar en los estudios de la noble ciencia cuyos límites no se divisan y os invito a ser nuestro mejor aliado en los propósitos que animan nuestra tesonera campaña nacionalista que ha de imponerse por comprensión, o por necesidad. Vuestra intervención en las industrias, en la explotación minera, en los cultivos agrícolas, será más inmediata cuanto más pronto colaboréis en nuestra propaganda. La industria próspera es el hogar grande para las aplicaciones de vuestra ciencia. Concurramos todos a crear ese hogar común, para que vuestras actividades no se pierdan mañana en los vericuetos de la política o en una butaca oficinesca.

A salvar los escollos que se oponen a la ruta luminosa que la Argentina tiene de frente, han de tender los esfuerzos de todos los que aman nuestra patria para hacerla de una vez y de verdad el suelo privilegiado para todos los hombres del mundo que quieran habitarla”

9) Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”.⁹³⁵

“La gentil invitación del señor Gobernador de esta Provincia y de la Asociación Industrial de Paraná no podía ser desatendida por la Unión Industrial Argentina, que ha querido que su mismo Presidente os trajera el saludo cordial que en el trabajo luchan por la grandeza nacional y la palabra de estímulo de la Institución que ve cada día como su nacionalismo económico conquista voluntades, y como paso a paso va dominando el ambiente que ya anuncia halagadores triunfos en el campo industrial.

Paréceme ayer, cuando en 1888 contemplaba, con infantil entusiasmo, la exposición que se realizaba en mi ciudad, Rosario de Santa Fe, certamen que revelaba el patriótico afán de los gobiernos de aquella época por crear industrias argentinas y por atraer inmigrantes que poblaron nuestro vasto territorio. Era aquella exposición algo así como la niñez de algunas incipientes industrias a las que no le faltaban buenos andadores para desarrollar vida sana y fuerte. Luego, nos fue dado contemplar en fecha de recordaciones patrióticas, en 1910, la Exposición Nacional del Centenario en la Capital Federal y pudimos ya ver un conjunto de industrias, promisorias de otras muchas, y todas ellas, ofreciendo gratas esperanzas para la conquista de un porvenir económico independiente y de una grandeza sin límite para nuestra patria.

Llega el año 1924, y la Unión Industrial Argentina organiza con sus propios medios la Exposición celebrada en los locales de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, certamen que sorprende a los poderes públicos y al país entero, en cuanto ofreció una auspiciosa manifestación de industrias perfectas en todos los ramos, con diversificación de manufacturas casi completa. Para los que hemos seguido día a día la evolución del país en todas sus manifestaciones económicas, no es sorpresa alguna el desarrollo adquirido por la industria nacional, desarrollo que se produce más que por la acción de los gobiernos, por la acción privada, constante y tesonera. Son pocos los triunfadores que llegan; fueron muchos los precursores que cayeron, pero todos, todos ellos, vencidos y vencedores merecen bien del país, porque todos basamentaron el progreso que la nación contempla cual promesa de riqueza y poderío infinitos.

Esta primera Exposición Industrial de la Provincia de Entre Ríos llega en buena hora como demostración de generosas orientaciones y como concreción de buena política gubernativa en todo lo que tiende a fortalecer y crear manufacturas, que es en verdad, el camino más breve para asegurar la independencia económica argentina.

En muchas y distintas ocasiones he dicho, que el error más grande que pueden sufrir los hombres de gobierno, los pontificadores de economía política y todos aquellos que sustentan teorías basadas en ambientes diversos al nuestro, es contraria a los intereses del país. Cada nación ha procedido, a través de largas experiencias, de acuerdo a la propia situación, es decir, en defensa siempre de su trabajo y de la mayor independencia económica dentro de la capacidad productiva del propio país. Así, cada una ha creado barreras aduaneras a la importación, cuando ha querido que en su territorio

⁹³⁵ Exposición industrial de Paraná. Discurso del presidente de la Unión Industrial Argentina, Luis Colombo”. *Anales*, febrero de 1928, pp. 894-897

se industrializasen sus materias primas, y les ha abierto las puertas a estas -si no las ha tenido- para crear la apropiada manufactura. Cada país ha sentido la necesidad de asegurar el bienestar de su pueblo creando industrias, porque las industrias son fuentes de mayor población, de mayor cultura, de seguridad nacional y de independencia económica, que es el mejor seguro de la independencia política.

Es con ese concepto que las naciones pastoriles de vida estacionaria evolucionaron hacia las industrias y se enriquecieron. Y, es con aquellos mismos conceptos de protección que naciones de limitadas materias primas crearon verdaderos estados fabriles, de vida intensa y de riquezas permanentes que labraron su grandeza. Bien sabéis lo que han hecho Alemania, Italia, Francia y la grande Inglaterra por acrecentar el dominio de sus respectivas industrias; bien sabéis como Norte América invade el mundo con su producción industrial creada a base de protección aduanera de puertas cerradas que le ha permitido poblar rápidamente su inmenso territorio, asegurar su standard de vida general no igualado por país alguno y dominar casi el mercado financiero mundial. Y, mientras las políticas proteccionistas a base de hechos concretos y de riquezas efectivas invade a todos los países; mientras en nuestro mismo continente naciones como Brasil, Chile y Uruguay, y otras desarrollan una amplia acción de proteccionismo industrial con leyes sabiamente concebidas y patrióticamente ejecutadas, nosotros contemplamos con fatalismo musulmán esterilizarse los campos fecundos en donde la semilla no germina porque se la deja a plena intemperie.

Ese es del desamparo en que se desenvuelve la industria argentina, haciendo que la semilla que penetró en la tierra dé fruto escaso, que otra apenas de raíz y se agoste, y que muchas ni broten ni den fruto, ni vivan. Tales industrias que perecen, tales las que, faltas de elementos protectores, no arraigan o nada producen. Valiosa semilla que se pierde en el abandono por fatal ausencia de sana orientación económica. Tiene nuestro país todas las materias primas esenciales a todas las industrias, posee montañas plétóricas de minerales, pampa inmensa apta a todos los cultivos, mares y ríos para explotar y navegar, combustibles sólidos y líquidos, climas tórridos, templados y fríos; nada en fin de lo mejor que la naturaleza ha creado falta a nuestro país, y sin embargo, esta es aún la hora de las justas lamentaciones ante tanta riqueza abandonada o inexplorada.

Seguimos como en los primitivos tiempos de nuestra vida libre, enviando nuestras materias primas al extranjero para que retornen convertidas en artículos elaborados, restando así a nuestra economía valores inmensos en jornales, deteniendo el desarrollo de otras fuerzas concurrentes al progreso general y retardando el lógico aumento de población que sigue el ritmo de todo desarrollo o retraso.

Vivimos descansando en nuestra riqueza agropecuaria, pero protestando de la sumisión que le imponen las combinaciones extranjeras que le fijan precio, le dan mercado o se lo niegan. Y, mientras prácticamente se sufren las consecuencias de tales procedimientos, existen quienes aún preconizan utópicas teorías librecambistas o ríos libres y montañas abiertas; otros, en cambio, se satisfacen con una bella frase, cual aquella de “Comprar a quien nos compra”, tan abstracta o tan inaplicable como aquellas otras teorías que las naciones más civilizadas y más poderosas aplican a la inversa. Por otra parte, es fácil observar que en vez de colaborar en la obra nuestra que aspira a industrializar cuanta materia prima poseemos y producimos, aquellos que se precian de anti-proteccionistas tan solo demandan leyes, más que de difícil, de imposible ejecución, desde que atentarían contra la ley natural de la oferta y la demanda, en la vana esperanza de que ellas puedan modificar las situaciones de conveniencia de aquellos países a quienes se pretendería constituir en subordinados de precios para nuestras carnes y cereales, como si esos renglones fueran la única riqueza nacional argentina y como si a nada mejor aspirásemos.

Y en tanto, y eso es lo grave, ni mejoramos la vida económica del ganadero, ni la del agricultor, porque dependiendo sus productos de aquellos factores externos olvidamos por completo de asegurar nuestro mercado interno por mayor consumo que ha de realizarlo una más numerosa población, que a su vez ha de acudir a nuestro país cuando un franco desarrollo fabril asegure su ocupación.

Hace poco, decía el ilustre economista, doctor Olariaga:

‘Según List, si se considera la evolución económica de los pueblos, se observará que van pasando los estados siguientes: barbarie, pastoreo, estado agrícola, período de agricultura, industria y comercio. Por consiguiente, una nación muy poblada, con un territorio extenso, provisto de recursos naturales de todas clases, y que combine la agricultura, la industria y la navegación interior y exterior, está mucho más civilizada y desarrollada políticamente y es más poderosa que una nación puramente agrícola. La industria es la base del comercio interior y exterior, de la navegación y de la agricultura perfeccionada y por tanto de la civilización, y del poder político; una nación que lograra monopolizar toda la industria del globo y llevar a las demás naciones a un desenvolvimiento económico de tal naturaleza que solo pudiesen producir artículos agrícolas y primeras materias, aparte de algunos indispensables artículos de industria local, acabaría por ejercer la hegemonía universal.’

Este puede ser nuestro caso, a poco que una acción inteligente de los gobiernos decida fijar rumbos definidos a la política económica que le conviene desarrollar a nuestro país, que está precisamente bien ‘provisto de recursos naturales de todas clases’ y que cuenta con tres millones de kilómetro cuadrados de extensión para recibir decenas de millones de hombres que los pueblen y consoliden la gran nación que entrevieron nuestros gloriosos antepasados.

Es bien sabido, por otra parte, y lo tenemos reiteradamente dicho, que la protección industrial no se realiza tan solo por una muralla china en la aduana. Son primordiales elementos de ayuda y protección todas aquellas disposiciones que el estado dicte para facilitar la obra del capital y que se resuelven por buenos caminos, por ríos navegables, por cómodos puertos, por ampliación de redes ferroviarias, por el orden y la economía de los gastos públicos por todos aquellos factores que tienden a facilitar la explotación de nuestra riqueza sin las trabas que crea un exceso de burocracia negativa que anula esfuerzos y mata las mejores iniciativas.

No se protege el capital, ni el trabajo, ni las industrias con la superposición de impuestos provinciales que crean en el hecho de 14 aduanas provinciales; no se protege a las industrias con las excesivas gabelas creadas para mantener presupuestos de despilfarros; no se ayuda el desenvolvimiento fabril con leyes de pretendido amparo al obrero, que han encarecido la mano de obra sin provecho para el trabajador que resulta la primera víctima de esos abrazos políticos que ahogan. No se protege ni al capital ni al trabajador humilde con las leyes demagógicas creadas con un solo fin, la conquista del voto. Esos vientos traerán tempestades si el patriotismo no se sobrepone a las ambiciones. Es necesario, pues, reaccionar firmemente para que nuestro país adquiera la grandeza a que tiene tanto derecho por razones morales y materiales. Es menester reconstruir, a base de supremas aspiraciones de bienestar colectivo, para alcanzar el puesto de honor que la Argentina tienen señalado en el concierto de las naciones. Ello se obtendrá si todas las ambiciones de predominio se deponen ante el altar de la patria, que debe ser la religión de todos los argentinos”.

10) Colombo Luis, “Comprar a quien nos compra” II, *La Nación*, [ilegible] marzo de 1929⁹³⁶

“Nos parece conveniente, a modo de preámbulo, ratificar declaraciones anteriores en el sentido de establecer claramente que al escribir sobre temas económicos, al afirmar en forma categórica nuestra tendencia proteccionista, al propagar la necesidad de una definida orientación fabril, no nos guía el propósito de polemizar, ni la intención de molestar a los que aún no se han convencido de que predicamos lo más útil y lo más conveniente para nuestro país.

Solo nos anima el profundo amor de patria que nos impulsa a quererla muy grande en sus valores espirituales y materiales. Pensamos, que así pagaremos en pequeña parte, la deuda que aún tenemos pendiente con aquellos varones que nos la entregaron libre y con aquellos que consolidaron nuestras instituciones. Queremos y deseamos la discusión y la dilucidación de nuestros problemas dentro de un marco de verdadera colaboración para la grandeza del país, reconociendo en las diversas opiniones los mismos sentimientos que dominan en las nuestras y dispuestos siempre a rendir armas a quien quiera que demuestre que somos nosotros los equivocados. No pedimos sino igual tratamiento a los que se convencen de que podemos ser nosotros los que estamos en la verdad. Y, con tales aspiraciones continuemos hoy, con el tema que ofrece la frase que nos sirve de título.

Se dice en su defensa -entre otras argumentaciones conocidas- que se desea con ese lema orientar nuestras compras hacia países que nos ofrezcan conveniencias y alejarlos de aquellos otros que constituyen un peligro para nuestro desarrollo.

Entendemos haber probado la imposibilidad de obtener cualquier éxito en ese sentido, por varias razones.

Primero, porque las naciones que accidentalmente puedan adquirir una suma determinada de productos y materias primas nuestras, pueden en cambio no hallarse en condiciones de vendernos convenientemente determinados productos o manufacturas que otros países que no nos compran nos ofrecen con más ventajas. Y porque beneficiar al país que nos compra y no nos puede vender en las condiciones del que no nos compra, a base de favorecer al primero en los derechos aduaneros, solo se conseguiría hacernos pagar más caro y arruinar a las manufacturas argentinas.

Segundo, porque seríamos un juguete permanente librado a la lucha de las economías extranjeras, que aplicarían cien distintos recursos si les conviniese dominar nuestros mercados, validos de las condiciones de privilegio en que se encontrase una economía frente a otra. No es esto nada nuevo, ni cosa que no se haya hecho con nuestro país, cuando ha faltado alguna industria nacional que no fuese un freno para impedir el pleno éxito de un propósito de conquista mercantil. Hoy, después de la gran guerra, la lucha sería más fácil de parte de ciertas naciones, para destruir las industrias nacionales que quedan en pie.

Tales los resultados de una política aduanera de preferencias o de represalias como lo tienen solicitado las entidades rurales, cuyos prestigios serán siempre superiores al error en que han caído momentáneamente.

Inutilizadas nuestras manufacturas por esa especie de puerta que se abre y se cierra según sopla el viento del oriente o del occidente y que soplaría indudablemente pro los cuatro puntos cardinales, salida un día esa puerta de sus goznes ¿quién con qué sacrificios y con cuánta pérdida de tiempo reorganizaría nuestras industrias?

Hemos dicho que la eficiencia de una fábrica o de un taller reposa en la progresión que le imprime la experiencia y los perfeccionamientos que con ella va conquistando. No se improvisan industrias

⁹³⁶ Colombo Luis, “Comprar a quien nos compra”, *La Nación*, [ilegible] marzo de 1929, en *Anales*, marzo 1929, pp. 42-45.

-repetimos- so pena de ser vencidas por las que al tiempo le deben su progreso. Y, en Alemania, como país viejo, y en Norte América, como país nuevo, los que han demostrado que su grandeza fabril es la obra del tiempo y con la aplicación de la ciencia en todos sus órdenes, que ese tiempo les ha permitido estudiar, experimentar y aplicar.

Nada más que en eso reside el éxito de ambas industrias, que han amenazado o vencido a las demás en proporciones superiores a la de cualquier otro país, no sin que la de Norte América invada ya al mundo en escala mayor a todas las demás naciones.

Por otra parte, es necesario hacer resaltar que mientras algunos quieren a toda costa que los demás países nos lleven más carnes y más cereales, naciones como Italia, Francia, Alemania y Brasil, en defensa de sus economías y no por represalia alguna a nosotros, están acicateando su producción agrícola; y Norte América, para defender a sus ganaderos y agricultores, eleva los derechos a los productos similares del extranjero.

¿Por qué, entonces, seguir esperándolo todo de una exportación que los países consumidores quieren disminuir? ¿Por qué entregarse a esperanzas que los hechos destruyen? ¿Por qué decretar una inacción que es nuestra muerte?

Pero, ¿es que creen los que contrariamente a nosotros piensan, que el malestar que los ínfimos precios que se imponen a nuestra carne y a nuestros cereales es un hecho que obedece a cualquier otra razón que no sea la ley natural de la oferta y la demanda?

¿Acaso el único país del Universo que produce carne, trigo y maíz, o tenemos, acaso, el monopolio de esos productos? ¿Y, cuando Rusia, que va entrando al camino del orden, vuelva a ser el granero de Europa? Tal vez llegará la época en que la Argentina tenga que alimentar al mundo, pero...

¿Hemos de ser tan cándidos como para esperar sentados ese feliz advenimiento? No, porque ese día podríamos servir al mundo con nuestra manufactura y con nuestros productos alimenticios.

Veamos, ahora, otro argumento que se utiliza como posible beneficio resultante del tema que discutimos: 'el aumento de población por efecto del desarrollo de la riqueza agropecuaria y sus beneficios para la industria manufacturera que proporcionará más consumidores'.

Es a la inversa, precisamente, y definitivamente al revés. Lo prueban los países que nacieron a la vida desde algo más de cien años a esta parte. Norte América en 1850, cuando recién iniciaba una política proteccionista en favor de las industrias, mantenía una vida pastoril y tenía 23 millones de habitantes. En 1880 elevó su población a 50 millones y cerrando cada vez, más sus aduanas, alcanzó a 92 millones en 1910 a aún después de poner serias cortapisas a la inmigración, alcanzó 120 millones en 1927.

La enorme afluencia de obreros industriales fue absorbiendo cada vez más la producción agropecuaria y mejoró sus precios hasta hacer innecesaria la exportación de productos primarios, que substituyó por la fabulosa exportación de manufacturas que acusa hoy aquel país. Liberó la entrada de materias primas que no poseía y defendió su transformación hasta crear lo primero y lo segundo en su propio territorio.

Canadá vivió como nosotros hasta 1901, esperándolo todo de su exportación agraria, pero despierta como su vecina y desarrolla una política proteccionista en favor de las industrias. En 1911, presenta 7.200.000 habitantes, contra 5.000.000 en 1901, y así siguió en aumento hasta alcanzar 9.300.000 en 1928. Su producción agropecuaria dejó de estar esclavizada a la exportación, por mayor consumo interno y mejoró la economía del país hasta permitirle, en 1927, obtener un saldo favorable de 600 millones de pesos exportando producción y manufacturas por \$ 3.105 millones. Las materias primas exportadas de la Argentina solo alcanzan un valor de \$ 2.250 millones y de ellas, una gran parte ha retornado elaborada al país en beneficio de industrias extranjeras.

¿Cómo podemos aumentar la población rural si ya la que tenemos no recibe compensación equitativa a su labor?

¿Cómo aumentar los cultivos si los precios a que debe venderse el producto es inferior al costo de producción por falta de demanda o por competencia de otros productores?

¿Cómo se puede esperar, en esas condiciones, que acuda una mayor población si la producción actual es superior a las necesidades de los países consumidores?

Y, ¿en qué proporción, en la hipótesis de que aumentemos los cultivos y la ganadería, podrían acudir los inmigrantes para poblar el país que tanto lo necesita?

Hagamos algunos cálculos. Tomando la provincia de Santa Fe, con exclusión de las ciudades de Rosario y Santa Fe, su campaña y pueblos cuya mayor parte están dedicados a la agricultura, acusan una población de 5,5 habitantes por kilómetro cuadrado. La provincia de Córdoba, excluida su capital, fuerte en agricultura y ganadería, da 4,7 habitantes por kilómetro cuadrado, sin olvidar que en ambas provincias existe industria molinera, cervecera, y otras que integran esta cifra de densidad.

La provincia de Buenos Aires, a pesar de muchas localidades importantes y algunas con distintas industrias, excluyendo Avellaneda y La Plata, tiene 8,3 habitantes por kilómetro cuadrado. En cambio. Tucumán, Mendoza y San Juan, con sus industrias, tienen respectivamente 18,3; 12,3 y 9,11 por kilómetro cuadrado, tomando de las dos últimas la proporción que corresponde. La Capital Federal, donde se asientan la mayor parte de las manufacturas, tiene por kilómetro cuadrado 10.632; Avellaneda, industrial por excelencia, tiene 1981 por kilómetro cuadrado, y las ciudades de Rosario, Córdoba y La Plata, donde también existen industrias, cuentan con 231,9; 381,9 y 147,9, respectivamente.

Canadá en sus dos regiones industriales más importantes alberga 2.993.662 habitantes en Ontario y 2.331.119 en Quebec, sobre todo el país poblado como hemos dicho, con 9.300.000 habitantes debiendo notarse que parte de la diferencia entre esas cifras, está ocupada en las industrias instaladas en las demás regiones.

De Norte América, no teniendo cifras más recientes a mano, daremos las de 1920, respecto a densidad de población. El distrito de Columbia tenía una proporción de 7.292 habitantes por milla cuadrada; Rhode Island de 566; Massachusetts, de 479; New Jersey, de 420; Connecticut, de 286; New York, de 217; Pensilvania, de 194; Maryland, de 145; Illinois, de 115; Delaware, de 113, etc., etc., contra cifras que oscilan entre 2.747 en las regiones agrícolas ganaderas, según sean ellas de cultivos extensos o de granjas, estas últimas con industrias afines. Desde 1920 a 1927, se estima, oficialmente, el aumento de población en Norte América en 12 millones, siendo las proporciones mayores en favor de las regiones industriales y manufactureras.

Comparemos de estos porcentajes de habitantes los que arrojan las regiones dedicadas a la industria, y los que suman las regiones agropecuarias, y aun cuando deseemos exagerar las cifras, de suyo precarias, de estas últimas regiones, nunca podremos llegar a superar, siguiendo la lógica y la práctica, una ubicación mayor de 10 hombres por cada 2.500 hectáreas, destinadas a la ganadería y de 5 por cada cien hectáreas dedicadas a la agricultura, o sea, en los cultivos de trigo, maíz, lino, centeno, cebada, etc. ¿Es esto todo el blasonado aumento de población que puede traernos la producción agropecuaria?

Queda, pues, ampliamente probado que son las industrias las que pueblan con mayor intensidad. En el próximo capítulo demostraremos como se puede, fácilmente, poblar nuestro país, si facilitamos su industrialización y los beneficios que de ahí se derivarán prácticamente para nuestros ganaderos y agricultores”.

Luis Colombo

11) Gual Villalbi Pedro, “Comentarios alrededor de la actual política arancelaria española”, conferencia pronunciada por el secretario general de la Corporación, en el salón de sesiones de la Excma. Diputación provincial de Barcelona, [secretario de la patronal catalana y miembro de la Asamblea Nacional Consultiva de la dictadura de Primo de Rivera], 14 de enero de 1929. Fragmento, pp. 48-51.⁹³⁷

“En países de vieja constitución económica, como son los de Europa, cuando el cambio se establece entre un país de tipo agrícola y un país de tipo industrial, la tasa de cambio indefectiblemente se inclina en favor del segundo, del industrial. La razón es obvia: cuando por la ley natural del incremento de consumo y consiguientemente, del incremento del volumen de comercio hay una demanda elástica de los productos agrícolas y paralelamente una demanda elástica de los productos industriales, el país productor de productos agrícolas se encuentra limitado por estas circunstancias:

1) la influencia climatológica, que no le permite responder siempre que se le aumente la demanda que viene de fuera; 2) la limitación territorial; 3) la limitación que hay en la agricultura para aplicar el principio de la división del trabajo y, finalmente, y esto es lo más grave, que la agricultura se encuentra fatalmente sometida a la ley del rendimiento decreciente; por tanto, a mayor intensificación de la demanda en un país agrícola, se verá necesariamente sometido a responder a esa reacción de una manera cada vez en circunstancias peores para su propia economía. En cambio, todas estas condiciones se dan en sentido contrario en un país industrial; y por eso vemos que cuando un país exporta un volumen de mercancías superior a lo que corresponde a su área territorial hay que sacar la consecuencia de que este país exporta productos industriales.

Hay, además, otros elementos a considerar: el mayor beneficio entre los productos cambiados y que teóricamente hay que suponerlo a favor del país que da en cambio los productos que tienen un proceso más complejo, más largo de transformación. He dicho que lo que me interesa a mí es saber lo que se gana en los productos que se cambian, no la cifra absoluta que se cambia.

Si se establece un comercio entre naciones o entre individuos, uno de los cuales gana un 20% en el artículo que da y el otro gana un 5%, es indudable que con el mismo volumen de comercio el primero se enriquecerá más pronto. Aún puede darse el caso de que con cifras de menor volumen de comercio, se enriquezca también más aprisa. Yo digo que la presunción de la ganancia, y hablo de la colectiva, pare al estado, está siempre a favor del país que exporta productos que tengan un proceso de transformación o fabricación largo. En la industria lanera, por ejemplo, interviene el ganadero, el comerciante de la lana, el que la lava, el que la peina, el que la hila, el que la teje, el que la apresta, el que la tiñe, el que la acaba. Es indudable que cada uno de los elementos que intervienen en este proceso de transformación debe retener su parte de ganancia. Es evidente que en este largo proceso de transformación, en cada uno de estos sectores productores, hay capital empleado, devengo de impuestos, mano de obra, gastos generales, es decir, todo lo que es vida para la economía. Por consiguiente, cuando un país transforma productos industriales, que son de un proceso largo, hay a su favor, como presunción por lo menos teórica y en la mayor parte de los casos real, que ese país realiza un mayor beneficio, beneficio que se está acumulando en cada uno de estos sectores que contribuyen a este proceso.

Por esto se explica una consecuencia comprobadísima: que los países de más rápida acumulación capitalista son los países industriales; y estos países industriales al acumular capital y llegar el

⁹³⁷ Gual Villalbi Pedro, “Comentarios alrededor de la actual política arancelaria española”, conferencia pronunciada por el secretario general de la Corporación, en el salón de sesiones de la Excma. Diputación provincial de Barcelona, [secretario de la patronal catalana y miembro de la Asamblea Nacional Consultiva de la dictadura de Primo de Rivera], a, 14 de enero de 1929, *Anales*, mayo de 1929, pp. 43-62. Fragmento pp. 48-51.

momento de tenerlo en exceso, lo colocan en los mismos países con los que son co-cambistas; de donde llega sin remisión un momento en que, por cobro de intereses y amortización de este capital, el país que ha tenido un excedente capitalístico de exportación paga las mercaderías que importa con los mismos intereses y amortización que saca del país que le exporta los productos.

He aquí, pues, como a grandes rasgos, puesto que no puedo penetrar ahora en el fondo del problema, hay la presunción, cierta casi siempre, de que la tasa de cambio se inclina a favor del país industrial.

Pero además, los países agrícolas europeos se encuentran hoy en otra circunstancia, que vuelve en contra suya la tasa de cambio, y es la concurrencia de países agrícolas nuevos. Estos países son los que imponen los precios, los que imponen la tasa de cambio al mercado mundial, y la vieja agricultura europea no tiene más remedio que seguir esas oscilaciones de esta tasa de cambio impuesta por los países jóvenes, por los países de tierras vírgenes, por los países de economía nueva y de economía variada. De aquí que, fatalmente, se impone a los países agrícolas europeos el buscar la evolución hacia una forma económica superior. Yo no preconizo la necesidad absoluta de llegar a una forma predominantemente industrial, pero sí digo que cada país agrícola europeo debe esforzarse por llegar a una cifra ponderada por lo menos, en su producción industrial con relación a la producción agrícola.

Esto es fatal. Viene, a pesar de todas las protestas que se haga contra el arancel y a pesar de la orientación que se dé en contra a la política comercial. Y, cuando llega ese momento, entonces se observa un fenómeno curioso: en un país todos, agricultores e industriales son proteccionistas, aunque algunos crean lo contrario: es el momento en que en Francia la ‘Confederation Generale des Vignerons’ lanza el grito de protección para todos o el librecomercio; es el momento en que se lo pide también nuestra economía, como lo hemos visto en la última revisión arancelaria, en que las más fuertes, las más reiteradas demandas de protección, han venido del lado agrícola, no del lado industrial.”

12) Carta de la UIA al presidente Yrigoyen, “La defensa de los intereses agropecuarios no puede hacerse a costa de la manufactura argentina”, marzo de 1929.⁹³⁸

“Al Excmo. Señor Presidente de la Nación, Dr. Hipólito Irigoyen
Excmo. Señor:

La Unión Industrial Argentina se presenta ante V.E. conociendo la atención prestada por el Excmo. Señor Presidente desde la iniciación de su gobierno, al problema más latente que afecta a nuestra riqueza agropecuaria, respecto de la cual en conferencias y publicaciones recientes se ha evidenciado la preocupación de V.E. en el sentido de protegerla contra la acción de otros países, que conspiran contra nuestra exportación y los precios de nuestros productos primarios.

Pero no escapa al criterio de nuestra entidad la difícil tarea que V.E. se ha impuesto y las razones que puedan neutralizar sus patrióticos esfuerzos. Es notorio que nuestra Institución en todos sus actos y tesoneramente, ha defendido, defiende y defenderá a nuestros ganaderos y a nuestros agricultores, porque nada hay más justo que amparar a lo que en realidad es ya positiva fuerza económica en la vida del país, pero ello no quiere decir que no nos hallemos en completo desacuerdo con las entidades que piensan que ciertas medidas de carácter exclusivamente aduanero, pueden defender los intereses agropecuarios de la prolongada crisis de precios en que se vienen desenvolviendo.

Tal es el caso actual en que la Sociedad Rural Argentina y sus similares, a quienes hemos acompañado y acompañaremos siempre en todo cuanto tienda al bienestar de las nobles actividades

⁹³⁸ Carta de la UIA al presidente Yrigoyen, “La defensa de los intereses agropecuarios no puede hacerse a costa de la manufactura argentina”, *Anales*, marzo de 1929, pp. 54-57.

que ellas tutelan, se presentan ante V.E. propiciando en estos momentos, una política represiva contra Norte América, como quizá tendrán que propiciar mañana contra otras naciones, ya que todas, exceptuando a Inglaterra que sigue siendo nuestro mejor comprador, todas las demás naciones en defensa de su economía están embarcadas en el más franco estímulo a su producción agropecuaria, y en especial modo a la intensificación productiva de cereales, como lo realiza Italia, Francia, España, Brasil, etc., habiendo algunas de ellas creado premios y distinciones especiales para obtener el mayor rendimiento de la acción agraria.

De ello se infiere la posibilidad, que de cierta manera ya lo estamos sintiendo, que lo que hoy sucede con Norte América habrá de suceder con otros países y de ahí que nuestra riqueza ganadera y agrícola siga siendo la víctima de las conveniencias económicas de los países, que por largos años aún puedan así hacerlo, no para dañar intereses argentinos precisamente, sino para mejorar la propia economía.

La Unión Industrial Argentina ha hecho pública manifestación de su aplauso ante el proyecto presentado por distinguidos señores senadores que tiende a aumentar los derechos aduaneros a toda mercadería proveniente de países que traban los productos argentinos, como medida inmediata y de cierta posible eficacia en los momentos actuales, en que la agricultura y aún nuestras carnes, se debaten en precios de ruina, pero va mucha distancia de esa adhesión a admitir la teoría que sustenta el memorial presentado a V.E.: donde dice:

‘Es por ello que las instituciones representativas de la producción han querido auspiciar ante V.E. la realización de tratados de reciprocidad, en los que se concediese ventajas aduaneras a los países que acogiesen liberalmente nuestros productos. En esa forma intensificaríamos el intercambio comercial con esos países, cambiando mayor cantidad de nuestros productos por mayor cantidad de sus manufacturas. Pero, es esencial para el éxito de los tratados de reciprocidad, *que aquellas concesiones aduaneras se otorguen sobre la tarifa que existe actualmente, disminuyendo o suprimiendo después de un prolijo estudio, algunos de los derechos con que gravamos actualmente a las mercaderías extranjeras.* En esta forma, los artículos provenientes de países que entorpecen la entrada de nuestros productos pagarían el mismo derecho que en la actualidad; en tanto que los países que hubiesen suscripto el tratado, pagarían derechos más bajos, o no los pagarían, según fuese el caso. Y, con ello, no solo daríamos a los productores de estos últimos una ventaja sobre los primeros, sino que aumentaríamos el volumen real de nuestras importaciones actuales, expandiendo por consiguiente el de las exportaciones’ [cursiva en el original].

[Responde la UIA a este memorial presentado por la Sociedad Rural.]

Ello equivaldría, Excmo. Señor, a decretar la más categórica inestabilidad de las industrias argentinas existentes, cuando no la ruina definitiva de muchas de ellas que no podrían sufrir la competencia de sus similares extranjeras, beneficiadas con menores derechos de aduana o su exención absoluta, y a eliminar toda posibilidad de radicar otras nuevas, ahuyentando a la vez al capital industrial, ya que nadie podrá suponer la inversión de dinero para crear manufacturas sujetas a que la Nación en base a los derechos aduaneros actuales pudiera hacer pagar derechos más bajos o no hacerlos pagar, según el caso, lo disminuyendo o suprimiendo algunos, como dice la nota que nos permitimos discutir. Y esos casos podrían ser tan frecuentes como convenga a las naciones interesadas en invadirnos con sus manufacturas a cambio de ventajas momentáneas y de oportunidad, mientras paraliza el desarrollo industrial argentino que no se crea jamás con improvisaciones sino con progresión metódica, para que sea de verdadera eficiencia a los intereses nacionales.

Nada, pues, más contrario a los bien entendidos intereses argentinos que la aplicación de las medidas propuestas en el memorial que comentamos, porque ellas conspiran de hecho contra la industria

nacional, cuyo precario desarrollo por falta de amparo aduanero es bien notorio y porque la adopción de tales soluciones detendrá por largos años más, la orientación manufacturera argentina, cada día más necesaria. Es en esta falla, es precisamente en el hecho de no haber desarrollado la vida fabril industrializando todas las materias primas que tan abundantemente poseemos, donde radica la detención inmigratoria, la paralización de las industrias, el estancamiento de la red ferroviaria y en definitiva el punto muerto a que hemos llegado con nuestra riqueza agropecuaria, que por esas razones no ha creado ni mayor consumo de sus productos en nuestro mismo país, ni ha podido desarrollar la industrialización del lino, del maíz, de la lana, para escapar a la subordinación que les imponen los mercados extranjeros.

Entregados los países de Europa y Américas al más franco y absoluto proteccionismo en defensa de la producción y manufacturas propias, no pueden ser objeto de anatema por más que nos perjudiquen y molesten, porque, repetimos, en realidad sus propósitos no fincan en dañar a la Argentina, sino a los productos, lleguen de donde lleguen, si ellos afectan sus propias economías.

¿Creen, acaso los que propician menores tarifas o ninguna tarifa aduanera en beneficio de industrias extranjeras, que habremos de salvar permanentemente nuestra situación con tales medidas? ¿Es posible que se crea que librando a algunos países de los derechos a los automóviles, camiones y otras máquinas y motores y cien artículos más y manteniendo los derechos actuales a un determinado país o aun aumentándolos, este no quedaría todavía en ciertos casos en condiciones favorables que los países beneficiados para vendernos todos o algunos de esos productos?

Si hoy se adquieren en Norte América camiones, automóviles y tantas otras mercaderías, es porque no se compran mejor o más barato en otros países, y no por simpatía ni por razones sentimentales, Y esas ventajas para Norte América se deben a su industria protegida de largos años, que le ha permitido tan fabuloso crecimiento, que otras no han podido igualar ni menos superar.

Solamente en las compras oficiales del Estado y mientras se relacionen con artículos que el país no produce, puede y debe un gobierno ofrecer preferencias a aquellos que nos tratan con mayor amistad o que nos compran por mayor necesidad o más concurren a nuestro desarrollo; pero no podrá desgraciadamente, el Estado modificar las relaciones del comercio internacional privado, que procede en sus adquisiciones dentro de factores que escapan a toda intervención oficial.

Los tratados de comercio vigentes entre nuestro país y otros, cuyas denuncias hemos propiciado, no podrían ser objeto de una renovación en base a las teorías que sustentan la nota a que nos venimos refiriendo. Los nuevos tratados que se concierten han de obedecer a un criterio moderno y de acuerdo con la posición económica que debemos defender para nuestro país, sin obligarlo en forma alguna a mantener inerte a nuestra manufactura, que cuenta con todas las materias primas necesarias o puede crearlas a breve plazo para progresar vertiginosamente.

Lo contrario equivaldría a imponer otra esclavitud a nuestra producción y a nuestras industrias y la más peligrosa inestabilidad para su desarrollo, pues de las circunstancias habría de depender en determinadas oportunidades, quedara nuestro país entre el yunque y el martillo, según la lucha de precios que beneficiados por disposiciones de los gobiernos de algunos países, u otros factores, se propusiesen predominar con sus manufacturas en el nuestro, resultando nosotros así la verdadera víctima de las luchas económicas que aquellos entablaran para no perder o para conquistar o reconquistar un mercado como este.

Con ello, será mayor la falta de estímulo que hasta hoy ha impedido el progreso fabril argentino, sin aportar ninguna solución definitiva al problema económico, que se agravaría en forma alarmante

para todas las fuerzas que concurren a crear riqueza nacional, ya que aumentar el volumen de nuestras importaciones es preparar la pobreza verdadera del país.

Por otra parte, si por cualquier razón hubiéramos de pagar mayores precios para castigar a un país que hostiliza a nuestra producción, tal castigo redundaría en muchos casos, solo en detrimento de nuestra economía.

Y, mientras tanto, nuestras industrias quedarán más de lo que están a la merced de la manufactura extranjera, no atraeremos población, no radicaremos capitales, no aumentará la red ferroviaria y aun como consecuencia peor. Provocaremos la desocupación obrera, sin favorecer en forma alguna ni a los ganaderos, ni a los agricultores, que serán más esclavos aún que hoy, de los mercados extraños.

Si la industria argentina no progresa, si nuestra industria vive jaqueada por la extranjera, que tiene mejores horarios de trabajo, menores salarios, depreciación de moneda, transportes baratos, que aplica hasta el dumping en toda forma y en definitiva, logra costos más bajos por producción intensa ¿qué será de nuestras fábricas si se adoptara el temperamento propuesto a V.E.?

Excmo. Señor Presidente:

El remedio real y de beneficios positivos a corto plazo, remedio y beneficio de que han de ser los primeros usufructuarios nuestros hombres del campo, es apresurar la industrialización de nuestras materias primas, protegiendo a la propia manufactura, de la misma manera que lo hacen los países que hoy se defienden con sus aduanas.

Modificar de inmediato la anacrónica tarifa de avalúos que nos tiene entregados sin defensa a la importación, aumentar los aranceles para todos los artículos que nuestro país puede producir o manufacturar; tales son los recursos que en breve tiempo harán nuestra grandeza, *sin perjuicio de elevarlos en mayor proporción para las mercaderías de países que, en cualquier forma, conspiran contra nuestra producción agropecuaria* [cursiva en el original].

Cuando defendamos en la aduana nuestras hilanderías y tejedurías de lana y algodón, de productos fibrosos, de productos derivados de cultivos de oleaginosas, del aprovechamiento del lino, del maíz, del arroz, de la carne misma, etc.; cuando propiciemos la explotación siderúrgica defendiendo la industria de la metalurgia; recién entonces habremos realizado, en beneficio del país, lo que no conseguiremos con las medidas de rebajas o de aduana abierta que proponen las entidades rurales. No hay que olvidar tampoco, que la industria grande y próspera ha de venir el mejoramiento de la vida del obrero, como lo tiene prácticamente probado la misma Norte América.

Ha de notarse, excmo. Señor, que los derechos argentinos actualmente representan el 21% de los aforos de las mercaderías importadas y solo el 13,3% si se computan los valores de las mercaderías libres de derechos, contra el 33% general y hasta el 40% mínimo que aplica Norte América y muchos otros países a sus importaciones.

Algunas medidas de carácter interno que eviten la necesidad de vender de inmediato nuestros cereales, tendrán indudable eficacia en favor de nuestros agricultores, pero lo fundamental para independizarnos de otras economías y crear pujante y poderosa la nuestra, es reducir las necesidades de la exportación de nuestras materias primas, aprovechándolas en cambio, en su transformación, para poder así ser exportadores de unas y otras en forma más equilibrada, con la enorme ventaja de no hallarse nuestro país en condiciones de dependencia de materias primas de otras naciones, ni de producto alguno de la tierra, ya que todos los da la nuestra.

¿Por qué ha de hablarse de rebajar los derechos aduaneros a las mercaderías que se introducen de países que no hostilicen nuestras carnes y nuestros cereales? ¿Se ha meditado, si quiera un instante,

que esa medida es la ruina para la industria nacional, que clama desde hace años por aumentos en los aforos y en los derechos, como único medio de facilitar su desenvolvimiento? A poco que se piense en los resultados de las represalias que sugieren contra una nación hoy y contra otras mañana, se deducirá fácilmente que las mentadas represalias no tendrán eficacia alguna para esos países, en razón de que sus poderosas economías, no sufrirán quebrantos de significación que logren hacerlos desistir del propósito de defender sus intereses agropecuarios y que por el contrario, al herir a las industrias argentinas, entregamos también al extranjero este campo fecundo del trabajo nacional, que siendo ya ponderable factor de riqueza, será mañana el más valioso de todos.

Elévese en cuanto se desee el derecho aduanero para esos países, si con eso se cree que podrá salvarse la situación, pero antes o simultáneamente, procédase a la revisión general de los valores de la tarifa de avalúos, de modo que sean su expresión real, para que la defensa de la ganadería y de la agricultura no se haga a costa de la manufactura argentina.

Y, no se diga, de reducciones a los países que nos compren carnes y cereales, sino lo fundamental, el verdadero espíritu de represalia que guía el petitorio que comentamos y que solo puede concretarse en esta expresión: aumento a los países que nos hostilizan.

En este sentido, solicitamos de la benevolencia de V.E. quiera disimular la extensión de esta nota que entregamos con el deseo más profundo de colaborar en la dilucidación de los problemas que lo preocupan y de servir al país, para lo cual contará, en todo momento, con nuestra entidad, tan interesada en el progreso y en la grandeza económica de la nación, sea cualquiera la fuente que pueda producirla en el menor espacio y tiempo posible.

Saludamos al excelentísimo sr. Presidente, con las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración. Luis Colombo, Presidente de la UIA. Vicente Gómez Bonnet, secretario.

13) Colombo Luis, “Comprar a quien nos compra” III, *La Nación*, 2 de abril de 1929 ⁹³⁹

“Quedamos en demostrar, que la industrialización del país con el aprovechamiento, en primer término, de las materias primas propias que posee abundantemente, es la política económica que más conviene a los argentinos, porque de esa orientación es de donde ha de venir la mayor población que tanto necesitamos y porque merced a ella, han de venir a radicarse nuevos e importantes capitales, además de estimular la inversión del capital nacional, que actualmente se atesora en las cuentas de plazo fijo o en títulos de renta segura, sin servir, en realidad, al progreso económico nacional en la medida que debiera hacerlo. De ahí también el aumento de la red ferroviaria y su automática reducción de fletes, cuyo precio sigue siempre el ritmo de la intensificación del transporte, y todo ello sin excluir las ventajas culturales de una mayor afluencia de artesanos que de por sí constituyen un apreciable valor de mejoramiento espiritual en razón de su menor índice de analfabetismo.

A trueque de repetirnos, deseamos volver a la industria textil, con datos y cifras ya publicadas, pero que se hace necesario recordar para las comprobaciones que son su lógica consecuencia. Poseemos lana en abundancia y no siempre los precios de exportación compensan el capital invertido y la labor de los ganaderos que se dedican a esas actividades. Pues bien, tan solo para cubrir nuestras actuales necesidades internas, en hilados y tejidos, necesitaríamos 30 mil personas más para atender husos y telares, y pagar por jornales, 20 millones de pesos, que se repartirían en el comercio interno, a total beneficio de la economía nacional.

⁹³⁹ Colombo Luis, “Comprar a quien nos compra” III, *La Nación*, 2 de abril de 1929, *Anales*, abril 1929, pp. 33-40.

El cultivo del algodón para atender simplemente nuestro consumo, requiere, por lo menos, 150 mil hectáreas. El año 1926, teníamos 116 mil hectáreas, que han descendido a 85 mil en 1928. Nos faltan, pues, 65 mil hectáreas, que supone la ocupación de 25 mil personas. Para su industrialización, se necesitan husos y telares, atendidos por no menos de 100 mil personas, que obtendrían salarios que importarían entre 85 y 100 millones de pesos anuales.

Por otra parte, entre ambas industrias eliminaríamos de nuestro saldo contrario, pagado al extranjero, no menos de 250 millones de pesos anuales. No olvidemos que del algodón se extrae aceite comestible y se fabrican tortas para alimento de ganado y que el primero se trae al país mezclado con aceite de oliva y las segundas, se pueden exportar en condiciones ventajosas cuando se obtienen subsidiariamente de la industria principal.

Tenemos el arroz, cultivo desaparecido de Tucumán y de Cuyo. Importamos de Italia y Brasil 850 mil bolsas de 70 kilos cada una, que solo pagan poco más de medio centavo oro/kilo de derecho aduanero. Y nótese que el Brasil, en cambio, cobra por ese mismo derecho 6 centavos oro/kilo. Con volver nada más al derecho aduanero de antes, o sea, menos de 5 centavos de oro/kilo, tendríamos que cultivar 30 mil hectáreas para atender solo nuestro consumo. Ese cultivo requiere no menos de 20 mil personas, y los molinos arroceros, que son su consecuencia, otros 5 mil obreros. Además, el país habría dejado de enviar al extranjero, 20 millones de pesos.

El aceite, al que también se rebajó el derecho aduanero para acceder a las gestiones de un embajador amigo, supone una importación de 50 millones de pesos. Agreguemos también, que estos célebres aceites de oliva que importamos son mezcla de oliva, maní, o algodón, aunque sinceramente declaramos que la combinación no disminuye en forma alguna la bondad alimenticia del producto, sobre todo, cuando el porcentaje mayor es de oliva y de maní. Hemos, pues, rebajado el derecho al aceite y con ello, destruido el cultivo de maní, que habría alcanzado a cubrir 120 mil hectáreas en Córdoba y Santa Fe; hemos paralizado las plantaciones de olivo y hemos cerrado las principales fábricas de aceite. La protección a este artículo presupone 30 mil personas dedicadas a los cultivos y a su industria. Conviene recordar que en el año 1926, se salvó el precio del maní argentino por un real derecho del gobierno español, que permitió la entrada libre de derechos en España, de 50 mil toneladas de maní para destinarla a su industria aceitera.

En puerto San Martín, vecino al de San Lorenzo, en la provincia de Santa Fe, una compañía formada por capitales holandeses instaló una fábrica para producir en primer término, aceite de lino. Gastó cerca de 4 millones de pesos, y antes del segundo año, clausuró la fábrica, por cuanto no podía producir aceite de lino en condiciones de competir con el norteamericano, que se fabrica allá con nuestra semilla de lino.

Protegiendo a esa industria, nos habríamos de sonreír ante la amenaza de aquel país de aumentar los aranceles a nuestra semilla, puesto que nuestra propia industrialización mejoraría el precio de ese oleaginoso por las necesidades de la exportación y nos permitiría cubrir nuestras necesidades y exportar fácilmente sus derivados.

Iguals hechos ocurrían con el maíz, cuando en la aduana fuese protegida la industria extractiva del aceite, de la glucosa, de la celulosa y de tantos otros subproductos que importamos, mientras nos sometemos a que nos paguen lo que los extraños quieren para llevarse nuestros productos primarios. Mr. Hoover declaró a nuestro distinguido economista Bunge:

‘La cría del cerdo ha de proporcionar a este país la oportunidad de valorizar considerablemente su producción de maíz y de aumentarla en medida apreciable. El maíz, al ser transformado en productos

porcinos, aumenta el valor de su propio peso en varias veces, y hasta lo multiplica por diez en determinadas condiciones.

La cría del cerdo requiere poco espacio, y puede difundirse en la mayor parte de las regiones del país y dentro de cada una de ellas, en la mayoría de los hogares rurales.

Uno de los importantes subproductos de la industria porcina, e, indirectamente, del maíz, es el de las sustancias grasas. Pero, también del maíz puede obtenerse directamente un excelente aceite comestible. La Argentina podrá ser, sin duda, un fuerte exportador de aceites vegetales, comestibles e industriales, y de sustancias grasas,’

He aquí otras industrias más que pueden fácilmente atraer decenas de miles de obreros para atenderlas.

La yerba mate es otro producto entregado a la importación en daño de nuestras plantaciones, que desde largo tiempo vienen reclamando una justa defensa.

Consumimos en el país 88 mil toneladas de yerba, de las cuales más o menos, introducimos 65 mil toneladas del Brasil y 9 mil del Paraguay. Una gran parte de la primera, llega a nuestro país como yerba canchada y se industrializa en nuestros molinos. En Misiones, tierra privilegiada para su cultivo, hemos alcanzado en 1925 a cultivar 20.450 hectáreas, con 18.135.142 plantas, que representan un valor de 60 millones de pesos. Poblar aquel pedazo de suelo argentino para producir nuestro propio consumo, es obra patriótica y es asegurar un producto superior al brasileño, como lo tienen probado los análisis y los sistemas de preparación, muy superiores en nuestro país. Agréguese que el poblador misionero, mientras atiende el cultivo de la yerba y espera su producción, puede cultivar con rinde inmediato, tabaco, arroz, mandioca, y algodón, si también se protegen esos artículos. Pero, mientras el sabio gobierno del Brasil sigue una definida política proteccionista y labra así su grandeza industrial, nosotros seguimos discutiendo un lema y manteniendo una inercia que deprime.

Más aún: aquel gobierno obtiene del nuestro ventajas aduaneras y de otro carácter para sus productos y nos invade con ellos en detrimento de nuestra economía, a vista y paciencia de nuestro Ministro de Hacienda, que no pueden ignorar el informe del doctor Lyeymaes Costa, delegado especial del Estado de Paraná (Brasil), enviado para revisar nuestra región yerbatera. De dicho informe, publicado en Paraná el 26 de julio de 1927, extraemos los siguientes renglones de interés:

‘Se ha plantado –se refiere a Misiones- cerca de 20.450 hectáreas de tierra, con más de 19 millones de plantas, produciendo actualmente 16 millones de kilos de yerba, debiendo esta producción, elevarse, en cerca de dos años, a 30 millones ...

Es preciso abaratar la yerba mate paranaense para que haga la competencia. Necesita, a costa de algún sacrificio, imponerse en el mercado argentino, a fin de que el producto extraído de Misiones no pueda perturbar la economía brasileña. No habiendo salida del mate argentino, es fatal el abandono de las plantaciones, siendo esto, justamente, lo que temen los que emplean grandes valores en aquella región...

Hay dos millones de kilos de yerba misionera sin colocación...

El gobierno de Paraná está dispuesto a hacer todo y a auxiliar en último caso... contamos en argentina con dos elementos a nuestro favor en el mate: la cámara argentino brasileña y la renta de aduana (?). La Cámara Argentino-Brasileña que tiene por presidente a un gran amigo de Paraná, se ha interesado enormemente por nuestra causa, oponiéndose, no pocas veces, a los manejos (!) del Centro de Industria Argentina y poniéndose al lado de los industriales brasileños todas las veces que sus intereses fueron amenazados. El gobierno de Paraná proyecta subvencionarla para que sea mayor y más eficaz su acción.’[Los puntos suspensivos están en el original].

Así, pues, mientras Brasil se preocupa de su producción, nosotros, a la nuestra la abandonamos a sus propias fuerzas. He aquí 100 mil personas más para ocupar en la producción e industria yerbatera, que a la vuelta de pocos años nos dejaría 35 millones de pesos en casa.

La minería en nuestro país ha sido estudiada por militares de alta graduación de nuestro ejército y por técnicos particulares, y todos han concordado en que tenemos grandes riquezas de hierro, cobre, plomo, wólfam, etc. Existe en Mendoza una explotación de cobre, y otra de plomo que no ofrecen duda en cuanto a la importancia de los yacimientos y en Jujuy también se ha extraído plomo, hallándose paralizadas todas las explotaciones por no poder competir con el producto extranjero.

Brasil y Chile, compenetrados de la importancia de explotar sus minerales, que han de servir para mejorar las condiciones de su industria metalúrgica y, sobre todo, de asegurar la defensa nacional, han dictado leyes de protección y de estímulo y sus resultados van probando los beneficios de la sabia defensa que se les presta. Nosotros no nos ocupamos de explotar nuestras minas y así se da el caso que importemos por valor de 40 millones de pesos en artículos metalúrgicos, sacrificando nuestros talleres y a las provincias del Norte y de Cuyo, que podrían verse pobladas intensamente si se desarrollara la explotación minera. Puede calcularse fácilmente, que si fuese amparada la explotación siderúrgica y defendida la industria metalúrgica podríamos atraer a millares de habitantes para atender las diversas fases de esa riqueza y en pocos años, si no eliminado ese fuerte saldo de oro argentina que va al extranjero, por lo menos, rebajado a términos mínimos.

En La Rioja y San Juan, existen serranías enormes de ‘caolín’, aptos para la fabricación de loza, porcelana, vidrio y material refractario. Sin embargo, nuestras fábricas de vidrio solo pueden fabricar botellas, mientras importamos por más de 15 millones de pesos en artículos que de ser apenas defendidos en aduana, podrían fabricarse aquí, atrayendo un buen número de hábiles obreros.

Siendo poseedores de toda clase de cueros, aún importamos por valor de 10 millones de pesos en artículos trabajados en el extranjero.

En pescado, introducimos 15 millones de pesos; en carnes, (asómbrese el argentino), importamos por valor de \$ 12 millones, incluyendo en esta cifra huevos, leche condensada, queso, etc.; en manzana y pera, (asómbrese otra vez), 5 millones de pesos; en harina, bizcocho y fideos (con nuestro trigo, posiblemente), \$ 3 millones; en maderas (mientras nuestros obreros teclean), \$ 40 millones; en baldosas, caños de barro, ladrillos refractarios, etc., \$ 7 millones. Y, así, en conservas de tomate, legumbres, y tantos productos más que nuestra tierra brinda lujuriosamente, se importan por decenas de millones de pesos, todo debido a la anacrónica tarifa de avalúos que nos rige desde hace 40 años. ¿Cuántos hombres podrían llegar a nuestro país para industrializar aquí tales productos y suprimir tanta importación que debería avergonzarnos?

No es nuestro propósito cansar con cifras de detalle, pero si nos proponemos seguir poniendo en evidencia las anomalías de nuestra política económica que parece tender hasta ahora a la protección de la industria extranjera.

Ha de observarse, que en las demostraciones que presentamos solo hacemos cálculos sobre la población actual de nuestro país. Si, en cambio, orientándolo hacia la protección que reclamamos acude la mayor población que indudablemente vendría, se habría de producir mayor consumo de carnes y cereales a la vez de que nuestra propia manufactura, no sin que la mayor producción de estas nos permitiera exportarlas. Para la riqueza agropecuaria se repetiría el caso de Norte América, explicado así por mr. Hoover, refiriéndose a la crisis que sufrieron aquellas:

‘Aunque muy lentamente, los hechos de nuestro propio país han venido poco a poco reduciendo los efectos de esa crisis. La población de los Estados Unidos aumentó cada década en 12 a 14 millones

de habitantes y desde que la Argentina y el Canadá comenzaron a desalojar de Europa nuestros productos agrícolas, aquel aumento de población se fue radicando en las ciudades para dedicarse a las manufacturas. Como la población agrícola no aumentaba, el consumo de sus productos en las ciudades, fuertemente creciente, iba absorbiendo aquellos excedentes cuya colocación en el exterior se había hecho difícil y poco provechosa en competencia con la de la Argentina y el Canadá.

Es decir, lo que venimos sosteniendo los proteccionistas

Para las industrias sucederá esto otro, también dicho por Mr. Hoover, cuando sepamos crear las barreras aduaneras.

Algo semejante ocurriría con la manufactura. El nivel de vida de los obreros de algunos otros países manufactureros era mucho más bajo, debida a que sus salarios eran inferiores. Las tarifas aduaneras defendieron la alta forma de vida del obrero urbano norteamericano. Pudiendo este consumir más productos de granja valiosos, como manteca, legumbres o aves, los granjeros encontraron en el alto nivel de vida de los obreros urbanos un nuevo factor de alivio. De ese modo, la crisis de los agricultores se ha ido subsanando, pero aún debemos seguir defendiéndolos durante algunos pocos años para evitar su ruina [puntos suspensivos en el original].

En los últimos 50 años, hemos descubierto que la fabricación en larga escala nos produciría artículos a mitad del costo anteriormente requerido. Hemos visto, en consecuencia, el crecimiento de grandes unidades de producción y distribución. Estas son las grandes empresas creadoras.’

He aquí, perfectamente establecidos, los beneficios de la protección aduanera por encima de toda otra consideración y de cualquier frase lírica. Es decir, queda probado a la luz meridiana, que la mayor población, que los mayores salarios, que la vida más cómoda y que los mejores resultados para los ganaderos y agricultores, viene de las industrias y de su progreso.

Por último, dediquemos unos pocos párrafos al sobado argumento del encarecimiento de la vida por efecto de cualquier protección aduanera, hecho categóricamente desmentido en la práctica y en el mundo entero.

Bueno es recordar nuevamente algo muy sentido escrito por Manuel Ugarte:

‘El temor de la vida cara es uno de los prejuicios económicos más atrasados y lamentables. La vida es barata en China, y cara en los Estados Unidos. Pero, como los salarios van en proporción con la suma de bienestar de que esos grupos disfrutan, la única diferencia es que unos pueblos viven en mayúscula y otros mueren en minúscula’.

Y, volviendo a Mr. Hoover, he aquí lo que ha dicho al respecto:

‘En cuanto a la abolición de la pobreza y la supresión del temor de la necesidad, ha llegado Norte América más allá de lo que la humanidad llegó nunca. El progreso de los últimos siete años es una prueba de sesto. Estos solo constituye la respuesta a nuestros contrarios, quienes pretenden introducir elementos destructivos en el sistema por medio del cual este progreso fue logrado.

Además de estas evidencias y grandes ahorros, nuestro pueblo constantemente aumenta sus gastos en procura de un más alto nivel de vida. Actualmente, hay, por lo menos, 9 automóviles por cada 10 familias, cuando hace 7 años y medio, solamente había en circulación un porcentaje de 4 automóviles por cada diez familias.

He procurado demostrar que la grandeza de América ha surgido de un sistema político y social y de una medida de control de la fuerza económica peculiar –nuestro sistema americano- (el proteccionismo) que ha elevado esta gran experiencia en procura de bienestar humano más lejos que nunca en la historia. Nos hemos aproximado hoy, como decía, al ideal de la abolición de la pobreza y de la incertidumbre de la vida de los hombres y de las mujeres, más que en ningún otro país

anteriormente. Y, yo repito nuevamente, que alejarnos de nuestro sistema americano, injertándole los principios destructivos que nuestros contrarios proponen (rebaja de derechos), haría peligrar el principio mismo de la libertad e independencia de nuestro pueblo y destruiría la *equidad de oportunidades* no solo para nosotros, sino para nuestros hijos.’

A nadie extrañe que nos hayamos referido tanto al actual presidente de los Estados Unidos. Tienen sus palabras el valor de las cosas reales y son fruto de una larga experiencia documentada en los altos cargos que lo han revelado un eminente estadista. Sus pruebas están en la misma grandeza del país que ahora preside.

Terminemos pues con ‘comprar a quien nos compre’ y dejemos que ese lema lo invoque Inglaterra para con nosotros, mientras no sepamos bastarnos a nosotros mismos y habrá de reconocérseles toda justicia cuando se observe que es esa nación la que más ha contribuido a nuestro desarrollo y que sigue siendo la que nos compra el 31% de nuestra exportación contra 10,4 de cualquier otro.

Los argentinos, sobre el lema, coloquemos una piadosa corona de flores naturales en homenaje a la buena intención que lo inspirara, y por si acaso, una losa inamovible.”

Luis Colombo.

Síntesis: Dice Colombo en *La Nación*, que se propuso demostrar que la industrialización del país, aprovechando en primer término las materias primas que posee, es la política económica que más conviene a los argentinos, porque trae mayor población, se radican nuevos e importantes capitales además de estimular la inversión de capital nacional que se atesora en las cuentas de plazo fijo o en títulos de renta segura, sin servir al progreso económico nacional en la medida que debiera hacerlo.

Con la nueva orientación económica aumentaría la red ferroviaria y se reducirían los fletes, cuyo precio sigue el ritmo de la intensificación del transporte, mejoraría la cultura con la afluencia de artesanos que aportan el mejoramiento espiritual en función de su menor índice de analfabetismo. Habla de las ventajas en el fomento de algunas industrias y cultivos particulares y de la minería. Pone como modelo a Hoover, recién asumido presidente de Estados Unidos, relacionado con el “distinguido economista” Bunge. Destaca la labor de militares que desean estimular la minería.

14) Colombo Luis, “La ceguera de nuestra política económica”, *La Nación*, 4 de julio de 1929 ⁹⁴⁰

“En estas mismas columnas de *La Nación*, hemos venido refiriéndonos a las nuevas orientaciones de carácter económico, de finalidad cada vez más proteccionista, que se diseñaban en el ambiente de varias naciones, convertidas hoy en realidad por disposiciones de los distintos gobiernos o por sanciones de sus congresos.

Francia ha aumentado de 30 a 50 francos el derecho aduanero del trigo. España ha acordado concesiones tendientes a aumentar la siembra del maíz. Italia estimula la mayor producción triguera y llega hasta conceder condecoraciones a quienes produzcan más y mejor. El Brasil facilita la entrega de máquinas y utensilios para propulsar su producción de trigo. Chile crea su Banco Agrario y distribuye tierras para que se pueblen y se siembren con cereales. Los Estados Unidos, impasibles siempre, aumentan sus aranceles al lino y al maíz sin que los atemorizen las negras nubes que se ciernen sobre ellos, como si supieran que han de esfumarse sin los rayos y centellas con que los amenazan, y nosotros... Seguimos ‘en el piélago inmenso del vacío’.

⁹⁴⁰ Colombo Luis, “La ceguera de nuestra política económica”, *La Nación*, 4 de julio de 1929. *Anales*, julio de 1929, pp. 35-37.

¿Es posible seguir esperando que aquellos países modifiquen su política? ¿Es conveniente predicar mayores cultivos de productos que el resto del mundo trata por todos medios de no comprarnos o de comprarlos cada día en la menor cantidad posible? ¿Cómo no ha de emigrar nuestro oro si cada día se pagan menos nuestros productos primarios y en cambio adquirimos más cantidad de manufacturas extranjeras? ¿Hacia dónde vamos con nuestras decantadas riquezas si estamos en realidad empobreciendo al país y a cada uno de los que han contribuido a su progreso? ¿Qué podemos esperar de una prédica librecambista, de una realidad casi librecambista, de una desorientación económica que mantiene al país confiado en su riqueza agropecuaria contra la cual conspiran las conveniencias de las economías extranjeras?

Gobierno y pueblo ¿no comprenden que no está en ellos modificar las tendencias y las realidades proteccionistas de los gobiernos y pueblos de otros países que procuran labrar su propio bienestar ‘bastándose a sí mismos’ pese a los idealistas de la teoría del librecambio?

¿Es que no queremos ver que por largos años no podremos aumentar nuestra población, que no es posible atraer inmigración para extender los cultivos de trigo, lino o maíz, porque nuestra producción actual no compensa la labor de los agricultores que luchan hoy sobre 17 millones de hectáreas?

¿No se observa la crisis del comercio, el estancamiento fabril, la desocupación obrera, el retraimiento de los capitales, el malestar de los colonos y tantas otras manifestaciones que revelan a las claras que el país se ve deprimido, debilitado en su pujanza, que sería de asombrosa y fecunda vitalidad su aprovechara los múltiples factores que podrían asegurar su grandeza?

Y, ¿cuál es la causa? La pertinacia en malograr el desarrollo de las industrias manteniendo la anacrónica tarifa de avalúos que sigue defendiendo a la manufactura extranjera en detrimento de la nacional y en perjuicio de la economía argentina. Mientras los demás países viven preocupados en arbitrar cuanto recurso tienda a su prosperidad, el nuestro sigue confiando en que aquellos declinarán de sus propósitos para no molestarnos o para ayudarnos.

¡Vana esperanza! ¡Doradas ilusiones que se tomarán en tristes realidades! Nada debemos esperar de afuera, cuando todo lo tenemos en nosotros mismos.

Resolvámonos a la acción a la acción firme decidida, tesonera y el triunfo será nuestro.

Venga la ‘muralla argentina’, venga la defensa prestigiada por los poderes públicos y por el pueblo y veremos en nuestros campos brotar de nuevo los arrozales, los olivos, el maní, las legumbres, el tabaco y desalojar cientos de millones de pesos que se van del país para pagar arroz, conservas, aceites y cien productos más que nuestras tierras brindan con abundancia sin par.

Venga la ‘muralla argentina, que defienda el algodón, la lana, el lino, los textiles y surgirán las hilanderías, las tejedurías, las fábricas de bolsas, de aceites, de pinturas, de barnices y miles de chimeneas mostrarán cómo se conquistan riquezas y bienestar para el pueblo que vive bajo nuestro cielo.

Venga la ‘muralla argentina’ que permita explotar nuestras montañas ricas en preciados minerales y veremos los altos hornos convirtiendo en metales las milenarias moles y surgir los grandes y pequeños talleres mecánicos que eliminarán la esclavitud a que estamos hoy sometidos, sea en la defensa nacional como en la utilización industrial y agrícola.

Afiancemos el respeto, el orden, la tranquilidad y la justicia en todo el territorio de la Nación; defendamos al capital y al trabajo con leyes que garanticen su recíproco entendimiento y el mutuo bienestar, eliminando a quienquiera que perturbe la vida argentina creando problemas disolventes que atentan contra la nacionalidad y nuestras tradiciones.

Seamos parcios en los gastos públicos para no gravitar excesivamente con gabelas que encarecen los costos de producción; dictemos leyes de amparo para el humilde, pero a base de estudio y cálculo, que aseguren tales propósitos sin atentar contra la economía general. Sancionemos leyes que aseguren el normal desenvolvimiento de todas las fuerzas creadoras de riquezas, sin acosarlas con disposiciones que las dificultan o las trastornan. Estimulemos en forma amplia la radicación de capitales, y los atraeremos con abundancia y liberalidad. Fomentemos toda explotación pasible de crear nuevas industrias y cimentaremos mayor prosperidad.

Es con ese programa que poblaremos el país en forma intensa y aseguraremos el mayor consumo interno de nuestros productos agropecuarios, para que no dependan exclusivamente de la buena o mala voluntad o de las conveniencias de los mercados extranjeros.

Si tardamos en entenderlo así, continuaremos haciendo un grave daño a nuestro país.”

15) Tornquist Carlos, “El balance de pagos de la República Argentina”, noviembre de 1929. Síntesis.⁹⁴¹

Tornquist analiza el balance de pagos de Argentina correspondiente al año económico del 1° de octubre de 1927 al 30 de setiembre de 1928. Expone las medidas que a su entender tendría que implantar el gobierno para mejorar los resultados.

“[...] Deducciones del orden económico del Balance de Pagos

Como los estudios sobre el Balance de Pagos de años anteriores, el que presentamos sobre al año económico 1927/28 deja también, claramente establecido que la República Argentina, en sus relaciones económico-financieras con el exterior, no ha podido atender sus compromisos con su propia fuerza económica. A pesar de la importancia de los nuevos capitales que han ingresado al país durante el año, y que hemos podido fijar en 102 millones de pesos oro en cifras redondas, más 9 millones por empréstitos contratados en el exterior, el balance deja un saldo contrario de 126 millones de pesos oro. Si bien es cierto que en el lado opuesto del balance figura 160 millones a favor del país, siempre queda un desnivel que se eleva a más de 100 millones de pesos oro, por el que queda el país deudo al extranjero. Los compromisos que debe atender el país en el exterior por el servicio de la deuda, por inversiones de capital y algunos otros rubros que quedan fijados en el Balance de Pagos, requieren un aumento constante de la producción nacional, para que el país pueda pagar con sus productos todos esos servicios. Creemos que esta debe ser la base de cualquier programa político- económico que se adopte para la Republica. El país no debe seguir cubriendo su balance desfavorable en las relaciones internacionales con nuevos créditos u otras formas de endeudamiento, sino en esforzarse en producir más, para poder consolidar, con el sobrante de sus productos los compromisos que ha contraído.

No nos referimos con ello absolutamente a las inversiones de capitales nuevos de procedencia extranjera. Tales capitales debemos considerarlos como bienvenidos, porque son el medio para intensificar la producción y la vida económica del país; pero, en cambio, este tiene el deber de emplear esos capitales en inversiones productivas, robusteciendo su producción económica para que no solo se cubran los intereses de esos capitales, sino que resulte un margen de ganancia. Solo así pueden considerarse bienvenidos los nuevos capitales.

Medidas para contribuir al progreso económico del país

En nuestro Balance de Pagos correspondiente al año anterior, hemos analizado ciertos aspectos del orden económico, que requieren la atención de los Poderes Legislativos y hemos planteado la obra de

⁹⁴¹ Tornquist Carlos, “El balance de pagos de la República Argentina”, *Anales*, noviembre de 1929, pp. 40-44.

‘gobierno que conceptuamos indispensable para que el país pueda evolucionar en relación a su gran capacidad económica.

Se puede decir que nuestra república ha hecho sus progresos sin ningún estímulo ni apoyo de política económica alguna. Hasta hoy, los grandes recursos del país, la fertilidad de su suelo y circunstancias más o menos favorables en el orden económico internacional, han permitido que la evolución de la nación en el orden económico no haya sufrido grandes contratiempos. Las condiciones en la economía mundial han cambiado después de las grandes convulsiones que se han producido en los últimos decenios y la competencia es cada vez más intensa en los mercados internacionales. El desequilibrio económico que sigue subsistiendo entre las naciones, les ha hecho tomar medidas que dificultan el libre intercambio de mercaderías en un grado cada vez mayor y todas las naciones se esfuerzan por producir para su consumo propio el máximo de los productos que necesita su población, para no crearse obligaciones en el exterior. No se trata solo de las naciones empobrecidas por los acontecimientos a que nos hemos referido, sino también de las que acusan la mayor prosperidad, una prosperidad que jamás hubieran pronosticado. Esta situación plantea nuevos problemas a todos los países y muy especialmente a aquellos que tienen un intercambio económico elevadísimo como el nuestro, que necesita mercados abiertos para poder colocar el gran sobrante de su producción. Todas estas dificultades que se nos oponen y la mayor competencia que se hacen las naciones en los mercados internacionales requieren una atenta observación de parte de los Poderes Legislativos y las medidas consiguientes para mantener la competencia. Con ese objeto, hemos insistido en que se fijen rumbos en nuestra política económica y que, de acuerdo con ella, se haga una legislación orgánica que consulte los intereses del país en todos sus órdenes.

Es necesario que analicemos todos los factores económicos que intervengan desde la producción hasta su colocación en los mercados y que estudiemos los costos de producción, de la mano de obra, de los transportes, de los gravámenes y todo lo que afecta al costo de la mercadería puesta en el mercado. Solo así podremos ofrecer nuestros productos en los mercados internacionales a precios que puedan competir con los de otra procedencia; pero, para ello es necesario que toda la ley que tenga repercusión en el orden económico, se estudie bajo esta faz previamente, a fin de no comprometer la facilidad de colocación de nuestros productos. En vez de fomentar y de facilitar la producción y el intercambio comercial, se han establecido gravámenes que, dada la situación mundial, son cada vez más difíciles de afrontar en nuestro orden económico. Nuestro país, dotado de tan amplias riquezas por la Providencia, debía haber hecho progresos mucho mayores, si se hubiera atendido las necesidades tantas veces reclamadas, de la producción y de nuestro comercio. El proyecto de ley tendiente a fomentar las industrias establecidas y a estimular la creación de nuevas, que fue elaborado en el Ministerio de Agricultura durante la primera presidencia del doctor Hipólito Irigoyen con la colaboración de las principales entidades del país, ha sido abandonado posteriormente. Sería de gran importancia para el futuro desarrollo económico del país que el actual gobierno hiciera convertir su trascendental iniciativa en ley de la Nación, inaugurando así una política económica activa y fecunda. Es evidente que la prosperidad de la República ha de crecer en mayores proporciones, si el costo de nuestra producción se mantiene bajo, si no se ponen trabas excesivas al trabajo ni se dictan leyes que directa o indirectamente encarezcan el producto. El problema de transportes baratos es otro punto que tiene una importancia extraordinaria en el orden económico; además, una reglamentación satisfactoria por leyes bien estudiadas de las relaciones entre el capital y el trabajo, que consulten las condiciones económicas generales, es de gran ventaja para todas formas de producción.

En cuanto a nuestra política económica exterior, insistimos en que debe ser modernizada, que se formalicen verdaderos tratados comerciales con los diferentes países, a base de una legislación arancelaria bien concebida y en concordancia con nuestros intereses económicos. La República

Argentina tiene en ese sentido una situación relativamente favorable, porque es uno de los mercados de importación más codiciados por los grandes países industriales. Es inconcebible que la entrada de nuestros productos de gran consumo -alimenticios o materias primas para su ulterior elaboración industrial- sea hostilizada directamente o indirectamente por trabas de toda índole sin que estemos en condiciones de defendernos. No son solo los altos aranceles que se nos oponen a nuestros productos, sino, y acaso con más eficacia aún, ciertas medidas de orden sanitario que son el pretexto para dificultar y hasta prohibir la entrada de nuestros productos; nos referimos con ello a medidas que en los últimos tiempos se han tomado contra nuestras carnes, el maíz, el lino y aún contra el trigo y las frutas frescas, sin hablar de otros productos de menos importancia. Todo ello produce necesariamente, su reflejo en el orden económico financiero del país y por consiguiente en el balance de pagos, que es, en síntesis, un estudio sobre la prosperidad y el desarrollo económico. [...]

Carlos A. Tornquist, Buenos Aires, octubre de 1929.

16) Colombo Luis. “Habla don Luis Colombo. Debe propiciarse aquí un atinado proteccionismo. No hacerlo, cuando en todas partes se sigue esa política, es un contrasentido”, de *La Nación*, 12 de agosto de 1930.⁹⁴²

“Es un contrasentido económico seguir predicando en contra de un sano y sabio proteccionismo que estimule la industrialización del país, cuando todas las naciones del universo han adoptado esa política’.

Tal es, en síntesis, la reflexión que sugiere al presidente de la Unión Industrial Argentina, don Luis Colombo, la situación de la República Argentina frente a la nueva corriente económica, de hermético carácter proteccionista, que aparentemente se va abriendo camino en los países más progresistas y ante el peligro que, a su juicio, entraña la teoría del ‘libre cambio imperial’ que en Gran Bretaña sustenta, con denodada perseverancia, Lord Beaverbrook, apoyado por una buena parte de la población y de la prensa británicas. Admite el señor Colombo, la posibilidad inminente de que el Reino Unido, apartándose de su tradicional sistema librecambista, se decida al fin, en vista del giro que van tomando las relaciones de comercio internacional, a oponer sus aduanas a la importación de los artículos de procedencia extranjera y considera difícil precisar un recurso inmediato capaz de neutralizar ese peligro en el caso de que se hiciese efectivo.

Avances del proteccionismo.

‘Desde hace años (-nos dijo el Sr. Colombo-), he preguntado desde las columnas de *La Nación* que sería de nuestra riqueza agropecuaria si nuestra gran amiga, Gran Bretaña, se viese obligada a adoptar una política de defensa para estimular su propia producción y cuál sería la posición de nuestra economía si la nación que adquiere más del 33 % de nuestras exportaciones disminuyera sus compras, reduciéndolas a mínimas proporciones.

A nadie puede sorprender la campaña que se intensifica día a día en el Reino Unido y cuyo triunfo ya vislumbra el tesorero Lord Beaverbrook, triunfo que contestará amargamente a aquella pregunta. Ya en 1918, trastornada la economía de los países comprometidos en la gran guerra, Gran Bretaña tuvo que declararse proteccionista para salvar a sus industrias de la competencia extranjera y asegurar la ocupación de sus obreros. Desde aquella época, todos los países se han declarado proteccionistas y a igual orientación se sometió el Imperio Británico, estableciendo derechos aduaneros no inferiores al 33% para toda manufactura que pudiera conspirar contra la propia.

⁹⁴² Colombo Luis, “Habla don Luis Colombo. Debe propiciarse aquí un atinado proteccionismo. No hacerlo, cuando en todas partes se sigue esa política, es un contrasentido”, de *La Nación*, 12 de agosto de 1930. *Anales* agosto de 1930, pp. 33-35.

En el libro *Levántate y anda* tuve ocasión de decir [que] el nacionalismo económico que se hizo más fuerte en cada país, sobre todo después de la gran guerra y la lucha de cada uno por bastarse a sí mismo, en todo cuanto le fuese fácil o posible producir y manufacturar, ha modificado aquella situación y ha obligado a Gran Bretaña a ser en la actualidad tan proteccionista como los demás. Son también los agrarios y los ganaderos de Gran Bretaña quienes reclaman de su gobierno el aumento de derechos a productos similares de la importación y si no se ha producido aún el hecho ha de entenderse que es en consideración a nuestro país, que sería el más afectado por la medida que aquellos que con justicia demandan en defensa y beneficio de su propia economía.

Las dilaciones que se promueven con el envío de los delegados que deben estudiar las condiciones sanitarias de nuestro ganado, revelan a las claras que se trata de retardar las medidas que tanto perjudicarían a nuestra exportación agropecuaria, y de rechazo al capital inglés aquí invertido en forma amplia. Pero, esto tiene un término y llegará el día en que aquel gobierno tendrá que ceder a las exigencias de su pueblo y entonces será inútil ya imprecicar contra los librecambistas argentinos que pretenden mantener al país subordinado a la riqueza pastoril, cuyos clientes disminuyen o desaparecen.

Este día (–siguió diciendo el señor Colombo–) va llegando, desgraciadamente, según lo revela las comunicaciones que se reciben de Londres, dando como moralmente triunfante a la tendencia del *libre cambio imperial*. De ahí a practicarlos, quizá sea cuestión de unos cuantos pasos más.

Consecuencias ruinosas.

De producirse tal hecho, podemos deducir ya las graves consecuencias que tendría para nuestra riqueza agropecuaria y el daño incalculable que sufriría la economía argentina.

No se justificaría, sin embargo, ninguna queja contra esa política, ya que no podríamos probar que hemos sido consecuentes con Gran Bretaña dándole preferencia para nuestras compras, compensando la que ella nos otorga con las suyas. El lema ‘comprar a quien nos compra’, de imposible aplicación en el comercio internacional privado, pudo, sin embargo, ser practicado en las adquisiciones del Estado, sea en materiales de guerra o para el abastecimiento de necesidades en la paz, cosa que no se ha hecho tampoco, pues en distintas oportunidades las adquisiciones se han realizado en países que poco o nada hacían en favor de nuestros productos.

En tales términos es lógico admitir que los economistas británicos y aún políticos tengan que someterse a las incitaciones de los agrarios y traten de satisfacer las aspiraciones de los productores del Imperio. Será difícil detener cualquier medida que tienda a defenderlos. Podrán esas medidas ser atenuadas en su iniciación o ser absolutas en los términos planteados, pero siempre significarán una dolorosa amputación para nuestra economía.

No sabemos cuál puede ser el mejor recurso inmediato para detener la posible nueva política económica que se propicia en Gran Bretaña, dada la situación de nuestro país frente a las naciones con quienes nos ligamos tratados con la cláusula de ‘la nación más favorecida,’ tratados que hace años hemos pedido que fueran denunciados para celebrar otros, de acuerdo a las nuevas condiciones creadas después de la guerra. Precipitados los sucesos en la forma en que los hemos venido observando, en los que distintas naciones han trabado la importación de los productos argentinos y frente al peligro que presupone una política semejante por parte de la nación con la que nos vinculan intereses materiales y espirituales insuperables, cabe reprocharnos a nosotros mismos el haber vivido confiando tan sólo en una fuente de riqueza que ha mantenido al país en periódicas crisis, agravada la de hoy por la extrema política defensiva adoptada por las demás naciones del mundo y cuya solución se hace tanto más difícil cuanto más indefensa mantengamos a nuestra producción manufacturera.

El industrialismo argentino.

Si con nuestras materias primas hemos alimentado tantas industrias extranjeras, ¿no habríamos podido tener ya una poderosa vida fabril, industrializando y exportando material elaborado, con todos los beneficios que trae el aumento de población, los salarios, los transportes, el comercio, el capital, radicándose y repartiéndose dentro de nuestro territorio? Es un contrasentido económico seguir predicando en contra de un sano y sabio proteccionismo que estimule la industrialización del país, cuando todas las naciones del universo han adoptado esa política. Es un error, cuyos efectos estamos palpando, haber abandonado la defensa de nacientes industrias y ahogado tantas iniciativas, para ser tributarios de las industrias extranjeras. Poseedores de los productos primarios más esenciales, somos esclavos en la exportación y en la importación, puesto que la primera está jaqueada por los mercados externos y la segunda, se substituye a lo que podemos hacer y no hacemos y domina lo que producimos, favorecida por factores que en nuestro país son adversos. De ahí que la industria argentina no prospere y no se encuentre en condiciones de suplir las desventajas que ocasiona la crisis agropecuaria.

Debemos ser proteccionistas

El señor Colombo terminó diciéndonos: ‘Difícil parece que los países de Europa y América modifiquen su política aduanera para favorecer a nuestros productos agrícolas y ganaderos. Ello solo podrá suceder cuando la economía de cada país haya mejorado de tal manera que los pueblos puedan reclamar aquellos productos que hoy se les encarece, para no crear saldos mayores en contra o cuando el crecimiento vegetativo de los viejos países y aun de los Estados Unidos disminuyan las regiones de cultivos, o también cuando las tierras no produzcan; pero si aún frente a tantos peligros como nos amenazan persistimos en mantener aduanas de puertas abiertas, el porvenir será cada día más oscuro para la economía argentina’.”

17) Hoover Herbert, “El estado y la economía nacional”, discurso de campaña en el Madison Square Garden, 22 de octubre de 1928. *Anales*, enero 1929. ⁹⁴³
 “Las relaciones del gobierno con la industria

Esta campaña se acerca ahora a su fin; la plataforma de los dos partidos definiendo principios y ofreciendo soluciones a varios problemas nacionales ha sido presentada y ha sido seriamente estudiada por nuestro pueblo.

Después de cuatro meses de debate, no es el Partido Republicano el que encuentra razones para abandonar ninguno de los principios que ha establecido, o de los propósitos que ha expresado ante el país para la solución de los problemas. Los principios a los cuales se adhiere están perfectamente arraigados en los cimientos de nuestra vida nacional. Las soluciones que se proponen están basadas en la experiencia del gobierno y en la conciencia de quienes tendrán la responsabilidad de poner estas soluciones en acción.

En mi discurso de aceptación, procuré delinear el espíritu y los ideales que me habrían de guiar al llevar este programa a la Administración. Esta noche no me ocuparé del cúmulo de cuestiones que han sido ya bien examinadas, entiendo, más bien, discutir algunos de los principios más fundamentales, y los ideales hacia los cuales creo que el gobierno de los Estados Unidos debe ser conducido. El Partido Republicano ha sido siempre un partido de progreso. No necesito rever sus 70 años de historia consecutiva. Ha reflejado siempre el espíritu del pueblo americano. Nunca se ha hecho más para impulsar el progreso fundamental que durante los últimos siete años y medio, desde

⁹⁴³ Hoover Herbert, “El estado y la economía nacional”, discurso de campaña en el Madison Square Garden, 22 de octubre de 1928, en *Anales*, enero 1929, pp. 3-21. Síntesis.

que tomó el gobierno de entre las ruinas dejadas por la guerra. El Partido Republicano no deprime el carácter y la energía del pueblo americano, y no disminuye en absoluto la calidad de sus cualidades, pudiendo decirse que las medidas tomadas por él han desempeñado un importante papel en la restauración de las consecuencias de la guerra y en la construcción del magnífico progreso que se muestra hoy en todas partes. Digo enfáticamente, que sin las inteligentes medidas que el Partido Republicano ha puesto en acción durante este periodo, semejante progreso no habría sido posible.

La primera responsabilidad, era reanudar la marcha del progreso después de la paralización durante la guerra. Esta tarea envolvía la de la restauración de la confianza en el futuro y la liberación y el estímulo de la energía constructiva de nuestro pueblo. Se cumplió esta tarea. Ninguno de los que me oyen ignora el rápido progreso que nuestro país hizo en este periodo. Todos los hombres y las mujeres saben que el bienestar americano, su esperanza y confianza en el futuro, son inconmensurablemente más altos hoy que hace siete años y medio.

Los progresos de la Nación durante la Post Guerra

No es mi propósito mencionar detalladamente las grandes medidas constructivas de los últimos siete años y medio y por las cuales se ha realizado este progreso. Es suficiente recordar hoy la reposición en sus empleos de millones de personas que recorrían ociosas nuestras calles; recordad la creación del sistema del presupuesto; la reducción de los 6.000 millones de la deuda nacional y el poderoso impulso que el reingreso de esta última suma dio a la industria y al comercio; las cuatro reducciones sucesivas de impuestos, y consiguientemente, la elevación del nivel de vida de cada familia; la práctica de tarifas protectoras y de leyes de inmigración que han defendido a nuestros trabajadores y agricultores de la inundación de artículos y de trabajo procedente de otros países; el establecimiento de facilidades de crédito y otras numerosas ayudas a la agricultura; el desarrollo del comercio exterior; el subsidio a los veteranos, el desarrollo de la aviación, de la radio, de nuestros canales interiores y de nuestras carreteras; la expansión de las investigaciones científicas; el bienestar de los obreros; la construcción de carreteras seguras, minas más seguras y mejores hogares; el desarrollo de las diversiones al aire libre: mejora de la salud pública y del cuidado de los niños y otras numerosas medida de progreso.

No necesito recordaros que el gobierno se halla hoy en presencia de un sistema económico y social mucho más intrincado y de un ajuste muchísimo más delicado que antes. Este sistema debe ser ahora mantenido en perfecta armonía si deseamos evitar la desocupación y mantener el alto nivel de vida de nuestro pueblo. El gobierno está ahora en contacto con mil puntos de esta delicada y compleja red; de año en año, las relaciones del gobierno con la prosperidad nacional se hacen más y más íntimas. Solo con una clara visión y completa cooperación del gobierno, la estabilidad en los negocios y en el empleo ha sido mantenida durante los pasados siete años y medio. Siempre hay algunas localidades, algunas industrias y algunos individuos que no gozan de la creciente prosperidad. Es tarea del gobierno uniformar estas desigualdades.

Nunca ha habido un periodo en que el gobierno federal haya dado tanta ayuda e impulso al progreso de nuestro pueblo, no solo al progreso económico, sino al desarrollo de las actividades que estimulan el progreso moral y espiritual. Pero, en adición a esta larga lista de contribuciones hechas por el Partido Republicano al progreso, ha habido una contribución mucho más fundamental -que sirve de base y sostén a las demás- y ello es la resistencia del Partido Republicano a toda tentativa de impulsar al gobierno a competir en los negocios con los ciudadanos.

Después de la guerra, cuando el Partido Republican asumió la dirección del país, nos hallamos en presencia del problema de determinar la verdadera naturaleza de nuestra vida nacional. Durante 150 años, hemos construido una forma de 'self-government', y un sistema social que es peculiarmente nuestro. Difiere esencialmente de todos los demás del mundo. Es el sistema americano. Es un

sistema político y social tan definido y positivo como nunca se ha desenvuelto en la tierra. Está fundado sobre una particular concepción del 'self-government', en el cual la descentralización local de la responsabilidad es la base misma. Más que en esto, está fundada sobre la concepción de que solo por medio de ordenado liberalismo, libertad e igualdad de oportunidades individuales, podrán sus iniciativas y empresas estimular la marcha del progreso. Y, en nuestra insistencia sobre la igualdad de oportunidades, nuestro sistema ha aventajado a todo el mundo.

Despotismo centralizado durante la Guerra

Durante la guerra, necesariamente requerimos del gobierno la solución de todo problema económico difícil. Habiendo el gobierno absorbido todas las energías de nuestro pueblo durante la guerra, no había otra solución. Para conservación del Estado, el gobierno federal llegó a ser un despotismo centralizado, que tomó sobre sí la responsabilidad sin precedentes; asumió poderes autócratas. Empezó los negocios propios de los particulares. En gran escala, regimentamos temporariamente nuestro pueblo como un Estado socialista. No obstante ser justificado en tiempo de guerra, su continuación en la paz hubiera destruido no sólo nuestro sistema americano, sino también con él, nuestro progreso y libertad.

Cuando terminó la guerra, el más vital de todos los problemas tanto en nuestro país como en todo el mundo, era de si los gobiernos deberían, como durante la guerra en su posesión y dirección de numerosos resortes de producción y distribución. Nosotros estamos en el dilema de elegir, entre el sistema americano de áspero individualismo y una filosofía europea de doctrinas diametralmente opuestas; doctrinas de paternalismo y de socialismo de Estado. La aceptación de esta idea hubiera significado la destrucción del 'self-government' por medio de la centralización gubernamental. Hubiera significado minar la iniciativa individual y de las empresas por las cuales nuestro pueblo ha llegado a una grandeza sin paralelo.

El Partido Republicano, desde el comienzo, dio resueltamente la espalda a estas ideas y prácticas de guerra. Un congreso republicano cooperó con la administración demócrata para desmovilizar muchas de nuestras actividades de guerra. En esa época, los dos partidos estaban de acuerdo sobre este punto.

Cuando el Partido Republicano llegó al poder, volvió inmediata y resueltamente a nuestra concepción fundamental del Estado, a los derechos y responsabilidades del individuo. Así, restauró en el pueblo americano la confianza y la esperanza, libertó y estimuló las empresas, y volvió a colocar al gobierno en su disposición de juez del juego, sin participar en la lucha económica. Por estas razones, el pueblo americano ha avanzado en progreso, en tanto que el resto del mundo se ha detenido y algunas veces, hasta ha retrocedido. Si cualquiera estudia las causas del retardo en la restauración de Europa, va a hallar que se debe, en gran parte, a la paralización o restricción de la iniciativa privada, por una parte, y en el exceso de participación de los gobiernos en los negocios, por la otra.

La política socialista del Partido Demócrata

Se ha hecho revivir en esta campaña, sin embargo, una serie de proposiciones que, de adoptarse hubieran sido un gran paso hacia el abandono de nuestro sistema americano y un sometimiento al destructivo método de la dirección gubernamental de los negocios industriales y comerciales. Porque el país encara con dificultad y dudas ciertos problemas nacionales -esto es, prohibición de bebidas alcohólicas, alivio de la situación agrícola y fuerza eléctrica- nuestros contrarios prometen que confiemos al gobierno una gran intervención en los negocios que han ocasionado estos problemas. A ese efecto ellos abandonan los dogmas de su propio partido y vuelven al socialismo de estado como hacia una solución para las dificultades presentadas por esos tres problemas. Se propone que de la prohibición pasemos a la compra y venta de bebidas por el Estado. Si su programa de alivio

agrícola tiene algún sentido, es el que el gobierno debe directa o indirectamente comprar y vender y fijar precios a los productos agrícolas. Y, tenemos que entrar en la industria de electricidad de fuerza hidráulica. En otras palabras, estamos en presencia de un grave problema industrial y comercial a realizarse por el gobierno.

Está, pues, sometido el pueblo americano a un problema fundamental. ¿Debemos apartarnos de los principios de nuestro sistema político y económico americano, merced a los cuales hemos avanzado más allá del resto del mundo, a fin de adoptar medidas basadas en principios destructivos de sus mismos cimientos? Y, yo quiero subrayar la seriedad de estos comentarios. Yo deseo establecer claramente mi posición; porque esto llega a las futuras raíces de la vida y del progreso americano. Yo desearía exhibir las consecuencias que esta intervención del gobierno en la industria y los negocios tendría sobre nuestro sistema económico. Este hecho alcanzaría hasta la vida diaria de todos los hombres y mujeres. Alteraría las bases mismas de la libertad e independencia, no solo para aquellos que quedan fuera de la expansión burocrática, sino también para aquellos que la abrazaran.

Permítasenos examinar primero el hecho sobre el 'self-government'. Cuando el gobierno federal tomó a su cargo la participación industrial y los negocios comerciales, tuvo inmediatamente que establecer la organización y administración de sus negocios, e inmediatamente se encontró en un laberinto en el cual todos sus caminos conducen hacia la extinción del 'self-government.' Los negocios comerciales requieren una concentración de responsabilidad. El 'self-government' requiere descentralización, y mucho control y equilibrio para salvaguardar la libertad. Nuestro gobierno, para triunfar en negocios, necesitaría convertirse efectivamente en un despotismo. Entonces, de inmediato comenzaría la destrucción del 'self-government'.

El primer problema del gobierno a punto de aventurarse en negocios comerciales, es la de determinar un método de administración. Necesita orientación (leadership) y dirección. ¿Debe esta dirección establecerse por designación gubernativa o ser elegida? La dura realidad es que a la dirección de los negocios debe llegarse por mera promoción de la habilidad y del carácter. Esta promoción sólo tiene lugar en la libre atmosfera de la competencia. La competencia está cerrada por la burocracia. Nombramientos políticos son inadecuados procedimientos para seleccionar hábiles directores para conducir los negocios comerciales. El gobierno, a fin de evitar la posible incompetencia, corrupción y tiranía por la excesiva autoridad depositada en individuos a quienes confió negocios industriales o comerciales, inevitablemente recurre a directorios y comisiones. Para asegurar el control y el equilibrio, cada uno de los miembros de estos directorios y comisiones, debe tener igual autoridad. Cada uno tiene responsabilidad individual hacia el público, e inmediatamente tenemos el conflicto de ideas y la falta de decisión que arruinaría cualquier industria o negocio comercial. Ello ha contribuido grandemente a la desmoralización de nuestros negocios navieros. Más aún, estas comisiones deben ser representantes de diferentes secciones y partidos políticos, de modo que inmediatamente tenemos una influencia esterilizadora contra una acción coordinada en sus mismas filas, que destruye toda posibilidad de administración efectiva.

Delegación del Poder Legislativo

Más aún, nuestros cuerpos legislativos no pueden, en realidad, derogar toda autoridad en comisiones o individuos para la dirección de cuestiones vitales para el pueblo americano; porque, si deseamos conservar el gobierno por el pueblo, debemos conservar la autoridad de nuestros legisladores, en las actividades de nuestro gobierno.

Así, cada vez que el gobierno federal emprende un negocio comercial, los 531 senadores y congresales constituyen la verdadera mesa directiva de ese negocio.

Aunque fueran superhombres y no hubiera políticos en los Estados Unidos, nunca un cuerpo tan numeroso puede dirigir con competencia y actividad comercial; porque eso requiere talento, iniciativa, visión instantánea y acción. Necesitó el Congreso seis años de constante discusión para resolver cuál sería el método de administración del Muscle Shoals.

Cuando el gobierno federal toma a su cargo un negocio, los gobiernos estatales quedan privados inmediatamente del control y poder impositivo sobre ese negocio; cuando un gobierno estatal toma a su cargo un negocio, de inmediato, priva a las municipalidades de su poder impositivo y control sobre ese negocio. Las municipalidades, siendo locales y próximas al pueblo, pueden, a veces, tener éxito en negocios en que el gobierno federal y estatal fracasara.

Tenemos ya bastantes dificultades en los cuerpos legislativos con los 'logrolling'. Esto se origina, naturalmente, con los deseos de los ciudadanos de hacer progresar su sección, en particular, o para procurar un servicio necesario. Este resultaría multiplicado por mil si fuera el gobierno federal o los gobiernos estatales los que dirigieran esos negocios.

El efecto, sobre nuestro progreso económico sería aún peor. El progreso de los negocios depende de la competencia. Nuevos métodos, nuevas ideas, son las proyecciones del espíritu aventurero o de la iniciativa individual y de las empresas individuales; sin aventura no hay progreso. Ninguna administración gubernamental puede legítimamente correr riesgos (take chances) con el dinero de sus contribuyentes,

No hay mejor ejemplo de la incompetencia gubernativa para dirigir negocios que la historia de nuestros ferrocarriles. Durante la guerra, el gobierno consideró necesario administrar los ferrocarriles. Esta administración continuó aún después de la guerra. En el año anterior a su liberación de la administración gubernativa, no eran capaces de responder a la demanda de los transportes. Ocho años después, los encontramos bajo administración privada transportando 15% más de mercaderías, y cumpliendo todos los pedidos del servicio. Las tarifas han sido reducidas en un 15%, y las ganancias netas han aumentado desde menos del 1% de su valuación hasta el 5%. Los salarios de los empleados han mejorado en un 13%. Los salarios de los empleados ferroviarios son actualmente en un 121% mayores que los anteriores a la guerra, mientras los salarios de los empleados del gobierno son solo un 65% mayores que los anteriores a la guerra. Este debería ser un comentario suficiente respecto a la eficacia del gobierno como administrador.

Permítasenos ahora examinar esta cuestión desde el punto de vista de la persona que obtuviera un puesto de gobierno y fuera admitida en una nueva burocracia. Sobre este tema, permítaseme citar parte de un discurso del gran 'leader' laborista, Samuel Gompers, pronunciado en Montreal en 1920. Pocos años antes de su muerte, dijo:

'Creo que no hay ningún hombre respecto del cual yo pueda considerarme segundo en cuanto a mi lealtad hacia la República de los Estados Unidos, y sin embargo, yo no les daría más poder sobre los ciudadanos de nuestro país...

Es cuestión de si debe tratarse de gobierno propietario o de propiedad privada.

Si yo estuviera en la minoría de uno solo en esta convicción, yo hubiera querido lanzar mi voto de modo que los obreros no se esclavizaran a sí mismos voluntariamente a la autoridad gubernamental en sus esfuerzos industriales hacia la independencia.

Dejemos al futuro la tarea, de decir quién está en lo cierto y quién equivocado. El que luchó por la independencia, o quien voluntariamente sometió su destino industrial al gobierno'.

Yo ampliaría la manifestación de Mr. Gompers.

El gran cuerpo de empleados de gobierno que sería creado por las proposiciones de nuestros contrarios constituiría una máquina política a disposición del partido que estuviera en el poder, o de lo contrario, para impedir esto, el gobierno, estrechando las disposiciones a que debe ajustarse los

empleados civiles, debería privar a sus empleados de sus derechos políticos de hombres libres. Debería limitarles su libertad de luchar por sus propios salarios, porque ningún empleado del gobierno puede hacer huelga contra su gobierno, y de esa manera, contra el pueblo entero. Esto hace de un cuerpo legislativo con todas sus corrientes políticas, su último empleador y amo. Sus sueldos no dependerían de la necesidad económica o de la potencia económica, sino de la potencia política. Pero, ¿qué sería de aquellos que se hallaran fuera de la burocracia? ¿Cuál sería el efecto sobre sus vidas?

El campo de empresa y las oportunidades de ellos para actuar y progresar quedaría inmediatamente limitado.

La competencia sería ahogada

El gobierno en sus negocios comerciales no tolera entre sus clientes la independencia, la libertad de la represalia de la competencia, a todo lo cual están sujetos los negocios privados. La burocracia no tolera el espíritu de independencia; crea el espíritu de sumisión en nuestra vida diaria y penetra el espíritu de nuestro pueblo, no con el hábito de la poderosa resistencia a lo que es malo sino con el hábito de la tímida aceptación de un poder irresistible.

La burocracia está siempre deseosa de desplegar su influencia y su poder. No se puede extender la autoridad del gobierno sobre la vida de trabajo de un pueblo sin convertirse al mismo tiempo en el amo de las almas y los pensamientos de ese pueblo. Cada avance del gobierno en el orden industrial y comercial trae como consecuencia que, para defenderse de sus errores y equivocaciones, es llevado irresistible e impacientemente a un control cada vez mayor de la prensa y la tribuna nacional. La libertad de palabra no vive muchas horas después de que la libertad de industria y la libertad de comercio mueren.

Es un falso liberalismo aquel que se traduce en la administración gubernativa de los negocios comerciales. Cada paso de la burocratización de los negocios de nuestro país envenena las raíces mismas del liberalismo, esto es: igualdad política, libertad de palabra, libertad de reunión, libertad de prensa e igualdad de oportunidades. Es el camino, no hacia una mayor, sino hacia una menor libertad. No debe verse al liberalismo luchando por la amplitud de la burocracia, sino tratando de limitarla. El verdadero liberalismo busca toda legítima independencia, en la creencia confiada de que sin la independencia la prosecución de los demás bienes y beneficios es vana.

Esta creencia es el cimiento de todo el programa americano, tanto político como económico.

El liberalismo es una fuerza verdaderamente del espíritu, una fuerza procedente del perfecto convencimiento de que la independencia económica no puede ser sacrificada, si se quiere conservar la independencia política. Aunque la administración gubernativa de los negocios pudiera darnos mayor eficiencia en lugar de menor eficiencia, la objeción fundamental a ella permanecería inalterable e irrefutable. Destruiría la igualdad política, más que disminuir, aumentaría el abuso y la corrupción. Ahogaría las iniciativas y la capacidad de innovación. Minaría el desarrollo de las fuerzas y de los 'leaders'. Acalambraría y haría tullir las energías mentales y espirituales de nuestro pueblo, extinguiría la igualdad y la 'oportunidad'. Paralizaría el espíritu de libertad y de progreso. Por estas razones elementales, debe ser resistido. Durante 150 años, el liberalismo ha manifestado su verdadero espíritu en el sistema americano, y no en los sistemas europeos.

No deseo que esta afirmación sea mal comprendida. Defino así una política general. Esto no significa que nuestro gobierno habrá de separarse, ni en un punto, de los recursos nacionales, sin una previa y completa protección de los intereses públicos. Ya manifesté que cuando el gobierno está empeñado en trabajos públicos con el propósito de contener las crecientes, el de navegación, el de irrigación, al de la investigación científica, en la defensa nacional o el de fomento de un nuevo arte, necesariamente deberá producir a veces fuerzas o artículos en forma subsidiaria. Pero, esto debe ser consecuencia de un fin superior y no su objeto principal.

Tampoco deseo ser interpretado como creyendo que los Estados Unidos es libre para cualquier cosa - libertinaje- y los demás que arreen. La verdadera esencia de igualdad en las oportunidades y del individualismo americano, es que no debe haber predominio en ningún grupo o combinación en la república, ya sea en negocios o en política. Al contrario, es menester justicia económica tanto como la justicia política y social. No es el sistema de 'laissez faire'.

Tiranías del sistema en Europa

Tengo una convicción profunda a este respecto, porque durante la guerra tuve alguna experiencia práctica en la administración y dirección gubernativa. He sido testigo, no solo en mi patria, sino también en el extranjero, de muchos fracasos de los gobiernos en los negocios. He visto su tiranía, su injusticia, la destrucción del 'self government', el socavamiento de los verdaderos instintos que llevan a nuestro pueblo hacia el progreso. He sido testigo de la falta de adelanto, el rebajamiento del nivel de vida, la depresión del espíritu del pueblo que trabaja bajo tal sistema. Mi objeción se basa no en teorías o en una predisposición para reconocer el mal y el abuso, sino porque sé que la adopción de dichos métodos afectaría las raíces de la vida americana, y destruiría en sus verdaderas bases el progreso americano.

Nuestro pueblo tiene el derecho de saber si podemos continuar resolviendo nuestros problemas sin abandonar el sistema americano. Yo sé que podemos. Hemos demostrado que nuestro sistema es suficientemente idóneo para resolver cualquier nuevo e intrincado desenvolvimiento de nuestra vida económica y mercantil. Hemos demostrado que podemos encarar cualquier problema económico y, sin embargo, mantener a la democracia como dueña en su propia casa y, al mismo tiempo, mantener la igualdad de oportunidades y de independencia individual.

En los últimos 50 años hemos descubierto que la fabricación en larga escala nos produciría artículos a mitad del costo anteriormente requerido. Hemos visto, en consecuencia, el crecimiento de grande unidades de producción y distribución. Estas son las grandes empresas creadoras.

Muchas empresas o negocios deben ser más grandes porque nuestros instrumentos son más grandes, y nuestro país es más grande. Nosotros compramos ahora un solo dínamo con una potencia de 100 mil H/P. Hace 15 años, eso solo hubiera constituido una gran empresa; sin embargo, hoy el progreso de la producción requiere que instalemos 10 de esas unidades juntas en una sola serie.

El pueblo americano, por una larga experiencia, tiene legítimo temor que las grandes unidades en los negocios puedan ser usadas para dominar nuestra vida industrial y para destruir, por medio de procedimientos ilegales e inmorales, la igualdad de oportunidades.

Hace años, la administración republicana estableció el principio de que esos males podían ser corregidos por medio de control. Desarrolló métodos por los cuales podía evitar los abusos, haciendo que el valor total del progreso industrial fuera retenido por el público. Insistió en el principio que cuando grandes unidades, estaban protegidas con la seguridad de un monopolio parcial, sea ferrocarriles, plantas motrices, teléfonos o cualquier otro, debían ser sometidos al más cumplido control en su dirección, servicios y finanzas por el gobierno o autoridades locales. Declaró que estos negocios debían ser administrados en cajas de cristal.

En cuanto a nuestras manufacturas e industrias de distribución, el Partido Republicano insistió, en la sanción de leyes que no solamente mantuvieran la competencia, sino que también destruirían las conspiraciones tendientes a destruir establecimientos menores o dominar y limitar la igualdad de oportunidades de nuestro pueblo.

Uno de los más grandes problemas del gobierno es el de determinar en qué grado debe el mismo regular y controlar el comercio y la industria, y en qué extensión los dejará librados a sí mismos. Ningún sistema es perfecto. Hemos tenido muchos abusos en la administración privada de los

negocios. Esto, todo buen ciudadano lo lamenta. Es tan importante que los negocios permanezcan apartados del gobierno, como que el gobierno no se inmiscuya en los negocios.

No tengo la presunción de que nuestras instituciones sean perfectas. Ningún ideal humano llega nunca a la perfección, ya que la humanidad misma es imperfecta.

El progreso depende de los hombres libres

La sabiduría de nuestros antepasados es una concepción de que el progreso puede ser solo logrado sumando las conquistas de los individuos libres, y ha sido reafirmada desde entonces por todos nuestros grandes 'leaders'. Jackson, Lincoln, Cleveland, Mc Kinley, Roosevelt, Wilson y Coolidge han mantenido inalterables estos principios.

¿Y, cuáles han sido los resultados de nuestro sistema americano? Nuestra patria ha llegado a ser el país de la oportunidad para los que han nacido desheredados.

Por adhesión a los principios de descentralización del 'self-government' disponiendo libertad, igualdad de oportunidades e independencia individual, nuestro experimento americano en procura de bienestar humano ha alcanzado un grado sin paralelo en el mundo.

En cuanto a la abolición de la pobreza y la supresión del temor de la necesidad ha llegado más allá de lo que la humanidad llegó nunca. El progreso de los últimos 7 años es una prueba de esto. Esto solo constituye la respuesta a nuestros contrarios, quienes pretenden introducir elementos destructivos en el sistema por medio del cual este progreso fue logrado.

Veamos lo que este sistema ha hecho por nosotros en los recientes años de dificultades y ardua reconstrucción, y preguntémonos solemnemente si estaríamos dispuestos ahora a abandonarlo. Como nación salimos de la guerra con grandes pérdidas. No hicimos ganancias en ella. El aparente aumento de los salarios era a menudo ficticio. Éramos más pobres como nación cuando concluyó la guerra que antes de iniciarse. Sin embargo, durante estos últimos 8 años hemos recuperado esa pérdida, aumentando nuestros recursos nacionales en más de un tercio, aun descontando la inflación del dólar. Que ha habido una amplia discusión de nuestro proyecto en riqueza y ganancia, está evidenciado por cien pruebas. No conozco mejor demostración de la mejora en las condiciones del término de vida familiar que el aumento combinado habido en el monto de los seguros de vida e industriales, asociaciones de construcción y crédito y de ahorros. Estos son los bancos de ahorros de los hombres de la clase media. Estos establecimientos solo han aumentado, en 7 años, aproximadamente, en un 100% hasta la gigantesca suma de 50 millones de dólares, cerca de un sexto de nuestra riqueza nacional total. Ha aumentado el número de personas que son dueñas de su hogar, y se ha expandido la inversión de capitales de los hombres de la clase media.

Los cimientos de progreso y de la prosperidad dependen ahora, más que nunca, de las sanas medidas gubernativas, porque el gobierno está en contacto con mil puntos de la intrincada red de la vida económica y social. Bajo la administración del gobierno republicano, en los últimos siete años y medio ha realizado, en su conjunto, incomparables progresos, los cuales se han reflejado generosamente en esta gran ciudad (Nueva York). La prosperidad no es una mera expresión; es un empleo para cada trabajador. Es la seguridad y la salvaguardia de todos los negocios y de todos los hogares. Una continuación de la política del Partido Republicano es fundamentalmente necesaria para el mayor adelanto en el progreso y para el futuro desarrollo de esta prosperidad.

El progreso aumenta el bienestar de la Nación

Además de estas evidencias y grandes ahorros, nuestro pueblo constantemente aumenta sus gastos en procura de un más alto nivel de vida. Actualmente, hay por lo menos nueve automóviles por cada diez familias, cuando hace siete años y medio solamente había en circulación un porcentaje de cuatro automóviles por cada diez familias. El concepto del progreso está evolucionando de la idea de una alimentación suficiente a la de un garaje con su auto correspondiente. Nuestro pueblo tiene más de comer, mejores vestidos y mejores hogares. Ha aumentado también la amplitud de la vivienda, porque el aumento de la superficie construida ha sido de un 25% comparado con un aumento de menos de un 10% en el número de habitantes. Los sueldos han aumentado y el costo de vida ha disminuido. Los empleos para hombres y mujeres son ahora más seguros. Hemos logrado disminuir en este corto periodo las amenazas de la miseria, de la desocupación, de la vejez desvalida; y estas amenazas son las más grandes calamidades de la especie humana.

Todos estos progresos significan algo más que el simple *confort* personal. Se traducen en mil manifestaciones, hacia una vida más amplia y mejor. Numerosos progresos alivian las tareas del hogar. En siete años hemos aumentado en un 70% la fuerza eléctrica al servicio de nuestros obreros y los hemos elevado de simples jornaleros a operadores de máquinas. Hemos reducido constantemente la fatiga de la labor humana. Nuestras horas de trabajo han disminuido y nuestras expansiones espirituales han aumentado. Hemos aumentado nuestros parques y campos de deportes. Hemos duplicado el número de nuestros deportistas. Nos volcamos en todo sentido hacia las distracciones al aire libre. Los visitantes de nuestros parques nacionales se han triplicado. En estos siete años y medio, la radio ha llevado música y alegría, instrucción y las controversias políticas a casi todos los hogares. Como consecuencia de esta prosperidad y de nuestra mayor independencia, del desarrollo de las investigaciones científicas y de los mayores recursos con que se cuenta para el cuidado de la salud pública, según nuestras estadísticas de seguros, en el corto periodo que ha transcurrido desde la guerra el término medio de la vida humana se ha prolongado en ocho años. Hemos reducido la mortalidad infantil, hemos disminuido considerablemente los días de enfermedad y sufrimientos de todos los hombres y mujeres; hemos mejorado las facilidades para el cuidado de los lisiados, de los desvalidos y de los insanos.

En virtud del aumento de nuestros recursos ha habido un aumento de nuestro presupuesto educacional durante los últimos ocho años de 1.200 millones a 2.700 millones de dólares. La educación de nuestra juventud ha llegado a ser casi nuestra mayor y seguramente es nuestra más importante actividad. A causa de nuestra mayores rentas hemos podido libertar a la niñez del trabajo y en esa forma aumentar la asistencia a la escuela primaria en un 14%, a la escuela secundaria en un 80% y a nuestras universidades de altos estudios, en un 95%. Hemos hecho notables progresos en literatura, artes y buen gusto.

Hemos hecho progresos en la competencia para dirigir todos los aspectos de la vida americana. Nunca en nuestra historia fue la competencia de los directores de nuestra vida económica más destacada en su capacidad que hoy, y su conciencia de la responsabilidad hacia el público ha crecido considerablemente. En profesiones y en las cuestiones morales y espirituales, hemos alcanzado el nivel más elevado hasta hoy en nuestro país, y nuestro magnifico sistema educacional provee constantemente huestes de reclutas capaces de suceder a estos 'leaders'

No necesito citar más números y pruebas. Yo no puedo creer que el pueblo americano desee abandonar o debilitar de ningún modo los principios de la independencia económica del 'self-government', que han sido mantenidos por el Partido Republicano y que han producido resultados tan sorprendentes y estimulantes, tanto para el progreso espiritual como material de nuestra nación.

El gobierno y la industria están íntimamente ligados

Me he extendido con cierta amplitud sobre los principios que rigen en las relaciones entre el gobierno y los negocios. No pido disculpas por haberme extendido en este tema. La primera necesidad de cualquier nación es el armonioso funcionamiento de la vista maquinaria de los negocios para procurar empleos, alimento, vestidos, habitaciones y ‘confort’ al pueblo. Mientras estos elementos básicos no estén apropiadamente organizados y en función, no podrá haber progreso en los negocios, ni en la educación, literatura, música o arte. No podrá haber progreso en los ideales fundamentales del pueblo. Un pueblo no puede hacer progresos permaneciendo en la pobreza.

He procurado demostraros que la grandeza de América ha surgido de un sistema político y social y de una medida de control de la fuerza económica peculiar -nuestro sistema americano- que ha elevado esta gran experiencia en procura del bienestar humano más lejos que nunca en la historia. Nos hemos aproximado hoy, como decía, al ideal de la abolición de la pobreza y de la incertidumbre de la vida de los hombres y de las mujeres, más que en ningún otro país anteriormente. Y, yo repito, nuevamente, que alejarnos de nuestro sistema americano, injertándole los principios destructivos que nuestros contrarios proponen, haría peligrar el principio mismo de la libertad e independencia de nuestro pueblo y destruiría la ‘equidad de oportunidades’, no solo para nosotros, sino también para nuestros hijos.

Para mí, el cimiento de la vida americana descansa en el hogar y la familia. Yo veo en esta grandeza, fuerzas económicas; en estas intrincadas y delicadas relaciones del gobierno con los negocios y con nuestra vida política y social, un supremo fin; reforzar los lazos que mantienen unidos nuestros millones de familias, fortalecer la seguridad, la dicha y la independencia de cada hogar.

Mi concepción de América es la de una tierra donde los hombres y las mujeres puedan progresar con libertad y orden en la dirección independiente de sus propias ocupaciones; donde ellos puedan gozar de las ventajas de la riqueza, no concentrada en las manos de unos pocos, sino extendida en la vida de todos; donde ellos puedan construir y mantener sus hogares y dar a sus hijos todas las ventajas y oportunidades de la vida americana; donde todo hombre sea respetado en la creencia de que su conciencia y su corazón lo dirigirán hacia el progreso; donde un pueblo contento y feliz, seguro de sus libertades, libre de la pobreza e incertidumbre, tenga ocasión e impulso para alcanzar una vida más completa.

Algunos preguntarán si todo esto no llegará más allá de un mero progreso material. Ello conduce a la liberación de las energías de los hombres y mujeres de las monótonas tareas cotidianas hacia un más alto fin y una más alta esperanza. Procura la oportunidad de mayores servicios, no solo de hombre a hombre en su propia patria, sino también de nuestro país al mundo entero. Conduce a una América sana de cuerpo, sana de espíritu, libre, juvenil, entusiasta, con una visión buscada más allá de los más lejanos horizontes, con una mentalidad abierta, con simpatía y generosidad. Es para todos estos altos ideales y para estos propósitos que yo comprometo mi persona y el Partido Republicano”.

18) Colombo Luis, “Bastarse a sí mismo”, *La Nación*, 16 de mayo de 1929.⁹⁴⁴

“El primer mensaje enviado por el presidente de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Hoover al Congreso a los pocos días de asumir el gobierno, ha puesto en evidencia la preocupación de los estadistas de aquel país en atender con la debida premura los grandes problemas económicos, base del progreso o del estancamiento de un país según sean bien o mal resueltos. Las dificultades agrarias en Norte América han creado una situación difícil a los productores obligándolos a reclamar

⁹⁴⁴ Colombo Luis, “Bastarse a sí mismo”, *La Nación*, 16 de mayo de 1929, en *Anales*, mayo de 1929, pp. 35-38.

una protección aduanera que les permita obtener precios compensadores frente a la competencia de países que producen más barato y se hallan, en consecuencia, en condiciones de ofrecer productos a menores precios que los costos de producción nacional.

Si estudiáramos en detalle aquella situación, nos sería fácil comprobar que la producción agraria norteamericana se ha beneficiado por muchos años con los constantes aumentos de su consumo interno, y los altos salarios industriales que permitieron un mejor nivel de vida general en el elemento obrero y que las dificultades que hoy siente aquella misma producción agraria obedece a factores internos que han encarecido los costos de producción, en primer término, por la expansión de los cultivos, que de hecho encareció las tierras en unos casos, y alejó la producción en otros, con los consiguientes recargos de fletes para llegar a ciertos mercados de consumo o puertos de exportación. En esas condiciones, han podido encontrarse, como dice Mr. Hoover, frente a la competencia de otros países de mano de obra más barata y de tierra más o menos virgen, que lógicamente amenazan con menores precios a los americanos.

Entiende, entonces, aquel gobierno que ha llegado el momento de amparar a sus productores y propone para ello diversas medidas tendientes a lograr los propósitos que se expresan en el mensaje presidencial, y no hay duda que han de conseguirlo, conociendo la manera de proceder de aquel congreso, que no pierde tiempo cuando se trata de asegurar el bienestar y el progreso de la nación.

He ahí ratificados los pronósticos que nosotros hiciéramos en estas columnas, cuando afirmábamos que nuestra economía no interesa a las otras, cuando se trata de defenderla. No les importa y es lógico que así sea, que nuestros labradores sufran por malos precios de sus trigos, su lino o su maíz. Lo que les importa es no comprarlo o comprarlo en la menor cantidad y en el menor precio posible, mientras no puedan evitarlo, o hasta tanto no estén en condiciones de producirlo en cantidad suficiente para cubrir sus necesidades, aun cuando el precio resulte mayor, si ese precio puede quedar íntegramente a beneficio de su propia producción. Tal es, en definitiva, lo que quieren los granjeros de Norte América, y tal lo que entiende aquel gobierno que debe proporcionarles.

Canadá ha hecho lo mismo, como ya dijéramos, y así están procediendo Brasil y Chile, y Francia e Italia, como ha podido leerse en las amplias informaciones periodísticas dando cuenta de la extensión de tierra y facilidades que concede el Brasil para la siembra de trigo; de Chile, creando su Banco Nacional Agrario y destinando una zona para igual siembra con amplias facilidades para asegurar la radicación de inmigrantes; de Francia e Italia, impulsando su expansión triguera, otorgando premios a la mayor producción y a las mejores calidades. De ahí también que nosotros insistamos en los peligros que se ciernen sobre nuestros agricultores, que verán cada vez más depreciado su trabajo, y su producción, por menor demanda de los países que fueron hasta ayer nuestros compradores. De ahí también, que protestemos contra los que predicán el libremercado, el oportunismo y el 'comprar a quien nos compra', oponiéndose a la industrialización del país a base de un racional y sano proteccionismo, que es lo único que puede salvar a nuestra riqueza agropecuaria y engrandecer rápidamente el país.

En contra de la protección industrial, cada día más necesaria, y de la propaganda que en tal sentido realizamos con tesón, se oponen precisamente aquellos que con más facilidad debieran entender que en esa solución radica integralmente la prosperidad de la nación y el bienestar general.

Sólo por ignorancia en unos casos, por sectarismo en otros y por incompreensión en los más, se pretende mantener a nuestro país en un estancamiento primitivo o se aboga en favor de la manufactura extranjera con la peregrina idea de que adquiriendo de ella cuando necesitamos, puede mejorarse la exportación y los precios de nuestros productos agrícola-ganaderos.

Nada valen los hechos para esos equivocados y las manifestaciones de carácter categóricamente proteccionista que se concreta en los demás países, viejos y nuevos, ni sirven de ejemplo las conquistas de otros países de condiciones inferiores al nuestro que realizan a base de un extremado proteccionismo que labra la grandeza y el poderío de los mismos.

Es desalentador tener que comparar la acción decidida de naciones que procuran bastarse a sí mismas, con la inercia, el abandono y hasta lo que parece una conspiración contra el progreso argentino, tal es la acción negativa de unos o la destructora de otros. País de inmensas riquezas, país dotado de las más preciadas condiciones que la naturaleza puede conceder para la felicidad del género humano, es sin embargo nuestro país de los más rezagados en el concierto económico del mundo. Apena, en verdad, constatar que pudiendo vivir en las cumbres, nos revolquemos en el abismo; que pudiendo dominar, aceptamos pacientemente ser esclavos; que pudiendo ser faro poderoso somos candil. Así se desenvuelve nuestra economía, así alardeamos una grandeza que no sabemos conquistar. No es el grito patriótico, no es la protesta sensiblera, ni es la postura de Quijote lo que impulsa nuestra acción, no; es el conocimiento real de lo que vale y puede nuestro país para ser el primero entre los primeros, para alcanzar las más prominentes posiciones económicas a poco que se quiera y se sepa orientarlo hacia los grandes destinos que por todas sus privilegiadas condiciones tiene señalado.

No es posible, no lo será por largos años, ampliar la zona agrícola cuando está probado que nuestros cereales tienen cada día mercados más difíciles y cuando otros países tienden, en forma decidida, a proteger e impulsar su propia producción agraria. Desgraciadamente, sufren las consecuencias de esos hechos nuestros agricultores, que no alcanzan las retribuciones que su labor merece. Nuestra agricultura ha menester de la acción gubernativa en todo cuanto tienda a facilitar la selección de semillas, a construir estratégicos elevadores y a promover la legislación más adecuada, a fin de abaratar los transportes, envases y créditos, sin olvidar la necesaria economía en los presupuestos, que en sus incesantes aumentos encarecen la vida y recargan los costos de producción. Una sabia política dentro de esas enunciaciones podrá indudablemente mejorar la posición de nuestros cultivadores, pero el problema fundamental que el país necesita ineludiblemente resolver, es el de su población, cuyo aumento provocará de por sí el mejoramiento económico de su riqueza agropecuaria por el mayor consumo que la población demanda. Hemos publicado las cifras que justifican esa afirmación experimentada en Norte América y en Canadá con los admirables resultados que se desprenden del progreso mismo de aquellas naciones, que deben servirnos de ejemplo.

Esa población que nuestro país precisa sin más tardanza, sólo podrá atraerse propulsando las industrias, promoviendo su más amplio desarrollo, asegurándoles estabilidad y propendiendo a su más rápida diversificación y a su constante crecimiento. No han de radicarse capitales si no hay industria protegida; no han de obtenerse mejores precios para nuestras materias primas, si no comenzamos por industrializarlas nosotros mismos; no podremos ser país exportador de unas y otras, si no iniciamos hoy la transformación de las primeras para ser mañana los grandes productores y los obligados exportadores.

No ha de levantarse el nivel de vida obrera con leyes que la impongan teóricamente y provocan prácticamente la desocupación. No ha de mejorarse el 'standard' de vida general, cuando la industria y el comercio no prosperan o subsisten precariamente. No han de abaratare los costos de producción limitándola o estancándola, ni ha de abaratare la vida encareciendo los costos de producción. No ha de mejorarse tampoco la economía del país mientras se la subordine a las necesidades o a las conveniencias de los mercados extranjeros, que utilizan nuestras materias primas con el propósito de obtener mayores y mejores resultados para la propia industria. No han de pagar los mercados

extranjeros mayor precio por nuestros productos si hay otro país que los ofrezca a precios menores, ni servirá de nada comprar manufacturas a un país, para incitarlo a adquirir nuestros productos primarios, si ese país no los necesita o puede adquirirlos mejor en otro, aun cuando nada le compre a él.

Es, pues, un contrasentido económico seguir esperándolo todo de la riqueza agropecuaria y una aberración estancar la vida económica del país amenazándolo con abrir sus puertas, más de lo que ya están, a la manufactura extranjera.

Reaccionemos de una vez y propendamos a ‘bastarnos a nosotros mismos’ con la más absoluta seguridad de que en poco tiempo podremos agregar ‘y vender a los demás’.

19) Colombo Luis, “Utopías librecambistas”, de *La Nación*, *Anales* agosto de 1929.⁹⁴⁵

“Son pocos, pero existen todavía, los que piensan en mantener a flote, a pesar del naufragio mundial en que se debate, el librecambismo batido tan tenaz e incesantemente por la adopción universal del ‘proteccionismo’, más o menos fuerte, pero siempre efectivo ya que cada país lucha tesoneramente para conseguir su independencia económica.

Hemos demostrado en las distintas colaboraciones publicadas en estas prestigiosas columnas de *La Nación*, que no queda ya un país -no siendo el nuestro- que no haya usado y use de todos los recursos, sean aduaneros, sean por leyes de estímulo, por primas concedidas o por otros resortes a cual más eficaz, para propulsar la propia producción e intensificar su manufactura.

Eliminar saldos contrarios en el intercambio, es la preocupación constante de los gobiernos, y para ello se utilizan los más sabios métodos y las más inteligentes medidas que aseguren dentro de cada nación, el desarrollo de todo aquello que pueda constituir fuentes de riqueza, intensificando la producción de la tierra o acrecentando el poder fabril.

Los países carentes de materias primas han facilitado y facilitan su libre importación para convertirlas en artículos elaborados en las fábricas y talleres que ocupan población, que dan trabajo a elementos que ganan sueldo y jornales, que mueven el comercio interno, que utilizan otros productos nacionales promoviendo el bienestar general y llegando en determinados casos, hasta a exportar su manufactura, en beneficio de sus transportes terrestres y marítimos, de sus seguros, y de su moneda. Tales factores, fuera de estimular el trabajo nacional, le aportan grandes ventajas económicas y han permitido –como ya lo hemos demostrado con cifras- afianzar en Italia su poderosa industria metalúrgica y siderúrgica, y sus tejedurías e hilanderías de lana y algodón, elocuentes afirmaciones de los beneficios que le ha reportado el proteccionismo sabiamente aplicado.

Lo mismo ha sucedido y sucede en Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica, que han creado diversas e importantes industrias con materias primas que ninguna de ellas posee.

En nuestro país, en cambio, debido a la anacrónica tarifa de avalúos, se da el caso de materias primas que pagan más derechos que el producto elaborado y materias complementarias de necesaria utilización para transformar industrialmente a nuestras propias materias primas, que también pagan más derechos que el artículo manufacturado en el extranjero, con materia prima argentina.

⁹⁴⁵ Colombo Luis, “Utopías librecambistas”, de *La Nación*, *Anales* agosto de 1929, pp. 36-38.

De ahí también, que no podamos utilizar nuestras lanas, el algodón, el lino, el maíz y tantos productos más que racionalmente defendidos, podrían encaminar al país hacia la expansión industrial, factor primordial de atracción inmigratoria de radicación de capitales, de intensificación del trabajo con las consiguientes ventajas que habrían de derivarse en ampliaciones ferroviarias, mejoramiento económico de nuestra ganadería y agricultura y el bienestar general que sigue a una economía sana y poderosa cual será la nuestra a medida que sus horizontes se amplíen por el feliz desenvolvimiento y el progreso constante de sus creaciones productoras.

Podrá ser el nuestro un patriótico sentimiento nacionalistas, y hasta un exagerado optimismo, pero uno y otro están fundados en ejemplos que nos vienen de otros países, con no mayores o con menores posibilidades que la Argentina y con hechos realizados, no a base de utópicas teorías sino con el más decidido proteccionismo.

La mayor elocuencia está en justificar con realidades cualquier afirmación. En tal sentido, nadie podrá negar que la grandeza, no igualada en rapidez ni en cifras de Norte América, ha sido conquistada por y con el proteccionismo y que al proteccionismo le debe el bienestar de su pueblo, cuyo trabajador goza de más alto poder adquisitivo, permitiéndole decir a Mr. Hoover que no tiene igual en el mundo, y que el factor vital que ha producido y mantenido ese resultado, es su tarifa aduanera proteccionista.

Esa es la evidencia que no será destruida por los librecambistas. A ello no puede anteponerse ejemplo alguno de beneficio de cualquier clase que derive de aquella utopía por más hermosa que sea.

Está allí, en Norte América, en Canadá, en Australia, la prueba positiva de que el proteccionismo no encarece la vida, por el contrario, levanta el nivel de vida, mejora las condiciones del obrero porque el mayor salario de que goza le permite pagar más y vivir más cómodo y mejor.

El proteccionismo ha sido el factor esencial del actual poderío norteamericano y cerca de ese poder estaríamos también nosotros, si hubiésemos procedido de igual forma. Una grata confirmación de cuanto sostenemos nos llega de un buen amigo, el distinguido financista Dr. Alejandro E. Shaw, que nos dice entre otras cosas interesantes de una reciente carta fechada en Nueva York y refiriéndose a los Estados Unidos:

‘Pero el hecho es que sin su protección aduanera, cuando el país era joven e importador de los productos del resto del mundo, no le hubieran dado la oportunidad a sus hombres de iniciativa y a sus ahorros de crear esas industrias que admiramos, tememos y necesitamos mientras no hagamos lo mismo nosotros. Ese es el hecho aparte de lo que ideologías puedan soñar para un mundo mejor, porque sin trabas, los Estados Unidos nos brindan la lección de los hechos, y están en condiciones de imponer hechos. No es con quejas y amenazas que obtendremos nada, sino teniendo el coraje de aprender y de aplicar.’

Eso mismo hemos dicho y lo seguiremos repitiendo, porque de la prédica permanente ha de llegar la comprensión del problema económico argentino y su fácil solución, ya que esta radica en un sano proteccionismo reclamado por las privilegiadas condiciones de nuestro país y por el grandioso porvenir que le espera, si sabemos aprovechar las lecciones que surgen de la obra realizado por otros.

Por lo demás, confesamos los proteccionistas que nos sentimos bien orientados cuando vemos alumbrado nuestro camino por fúlgidos destellos que señalan el derrotero seguro y se diseña la genial figura de Pellegrini como martillando aquellas sus palabras:

‘Esto de atacar al proteccionismo y afectar principios de libre comercio, es una manía de todos los dilettanti, de todos los aficionados a digresiones, informaciones o floreos económicos, de todos los que se entretienen entre nosotros en discutir teorías, sin la más mínima preocupación sobre los resultados de su aplicación práctica, como lo demuestra el que jamás hayan propuesto las fórmulas de aplicación de esas teorías.

Muchas veces me he preguntado, qué es lo que entenderán hoy estos estadistas por libre comercio, en oposición a proteccionismo; de qué manera aplicarán sus teorías a nuestra legislación aduanera, por ejemplo. Lo ignoro, y probablemente, ellos también.

Permítaseme que haga esta afirmación y que la pruebe. No hay en el mundo, hoy día, un solo estadista serio que sea libre comercista, en el sentido en que aquí entienden esta teoría. Hoy, todas las naciones son proteccionistas, y diré algo más, siempre lo han sido, y tienen fatalmente que serlo, para mantener su importancia económica y política. El proteccionismo industrial puede hacerse práctico de muchas maneras, de las cuales, las leyes de aduana son solo una, aunque, sin duda, la más eficaz, la más generalizada y la más importante. El libre comercio mismo tal como lo inició Inglaterra, lejos de ser la negación del principio de protección fue, por el contrario, una forma de protección, la más hábil y la más eficaz que pudo idear el genio económico de Cobden’.”

20) Colombo Luis, “La industria próspera, factor de la independencia económica”, Discurso pronunciado en la Liga Patriótica, con motivo de su tradicional celebración de las fiestas mayas, *Anales*, junio de 1929.⁹⁴⁶

“Señor Presidente, señoras, señores:

Nada para mí tan grato como hablar ante este auditorio cuya sola presencia dice de por sí el interés patriótico que lo anima. Y, nada mejor que hacerlo en estos días de recordaciones imperecederas en la vida de la Nación, que a través del tiempo y de las vicisitudes propias de todo país nuevo, serán recordaciones presentes para los que vengan después de nosotros, como lo han sido para los que pasaron y lo son para quienes asistimos y formamos esta columna que aspira a una patria cada vez más grande, cada vez más fuerte, cada vez más rica en su cultura y en su economía.

En tales días como estos, solo hace poco más de un siglo, se gestaba la independencia política de nuestra amada patria. Los días eran horas, y las horas, minutos, para apresurar el grito de libertad, tales las ansias de liberación y de nacionalismo propio. Fue entonces cuando en épica gesta, en aquellos fecundos días de Mayo, tan fecundos como para alumbrar poco después, la redención de medio continente, empezaron nuestros criollos a reclamar su libre dominio, su propia soberanía, su derecho sagrado al propio suelo. Y, todo lo tuvieron, y así nos lo legaron por obra de los valientes varones que con sus vibrantes arengas, sus inquebrantables plumas y sus invencibles aceros, sacrificando tranquilidad, fortuna y vida, conquistaron la libertad de este privilegiado pedazo de mundo, abierto a todas las razas y a todos los hombres de buena voluntad que quieran habitarlo, según reza el sabio y generoso preámbulo de nuestra libérrima constitución.

Loados sean siempre aquellos grandes que iniciaron la ascensión al sol, y lo encerraron, simbólicamente, entre las dos franjas celestes de nuestra invicta bandera.

⁹⁴⁶ Colombo Luis, “La industria próspera, factor de la independencia económica”, Discurso pronunciado en la Liga Patriótica, con motivo de su tradicional celebración de las fiestas mayas, *Anales*, junio de 1929, pp. 38- 45.

Vive nuestro país a la sombra tutelar de aquellos ilustres que le dieron independencia política, aseguraron su soberanía y consolidaron sus instituciones, pero fuerza es confesar que los que llegaron después no continuaron en la paz y en el orden, la conquista de otra preciada independencia, conquista esencialísima para la conservación de la primera.

No hay país, por más valiente que sea en la defensa de su nacionalidad, que al mostrarse débil en defender sus riquezas por deficiente orientación económica, deje de atraer apetitos de conquista que se realiza por distintos medios: con las armas o con el dinero. Este último recurso suele a veces, ser más eficaz que el primero, pero más envilecedor, porque en vez de vencer, compra.

País que no procura desarrollar todas sus fuentes de riqueza, que no persigue la formación de su propio capital, es país en decadencia, es país que vive de prestado, es país que vive expuesto a todas las desnudeces.

Es nuestro país precisamente, uno de los pocos al cual la naturaleza ha otorgado sus más amplias preferencias. Nada existe en las distintas partes del universo que no tengamos. Por más absoluta que parezca la afirmación, es realidad incontrastable.

Pero, a pesar de tal privilegio, es nuestro país uno de los más estancados en su evolución económica. Así, lo comprueban los hechos en todos los órdenes que determinan el avance, la detención o el retroceso económico de una nación.

Si observamos el factor población, cuyo problema es el más fundamental para un país que no la tiene y que la necesita imperiosamente, veréis que mientras el Brasil aumenta la suya de 30 millones en 1920, a 38 millones en 1926, y Canadá, 7.200.000 en 1911 a 9.300.000 en 1928, la Argentina de 1914 a 1928, solo ha aumentado en 3 millones.

Si nos referimos a vías férreas, veréis que Canadá tenía ya en 1910, 50 mil kilómetros que llegan a 87 mil en 1927, mientras la Argentina solo alcanza a poseer 38 mil kilómetros, cifra que no aumenta desde hace cerca de 15 años.

Si tomamos las cifras de exportaciones argentinas, encontraremos que mientras nosotros enviamos al extranjero materias primas por valor de 1000 millones de pesos oro, cifra que dentro de sus propias oscilaciones se reducen hasta 671 millones de pesos oro entre los años 1915 y 1928, Canadá exporta materias primas y manufacturas por valor de 1267 millones de dólares, en 1927, contra 461 millones de dólares en 1915 y que ha seguido año por año en ascenso, hasta alcanzar su actual prosperidad.

Por el contrario, las importaciones del Canadá, a pesar de su aumento poblatorio, se han mantenido desde 1915 a 1927, dentro de las cifras mínimas de 747.000.000 de dólares, y por excepción, de 1000 millones, pero siempre con saldos que le son favorables. En cambio, los argentinos, desde 1915, con una cifra mínima de 445 millones de pesos oro de importaciones, hemos marchado en pleno ascenso año por año hasta pagar al extranjero 904 millones de pesos oro, en 1928.

Brasil, a su vez, que en los últimos 12 años ha adoptado una franca política proteccionista para su producción, ha visto año tras año elevar la cifra de sus exportaciones desde 220 millones de dólares en 1921, a 454 millones en 1926, mientras su importación de 225 millones en 1921, no ha superado los 380 millones en 1927, a pesar de haber aumentado su población, como hemos dicho, en 8 millones de habitantes.

Todas las cifras denunciadas revelan las preocupaciones de aquellos Estados por crear una economía propia a base de la defensa, protección y estímulo del desarrollo máximo de su producción, no solo

para bastarse a sí mismo, sino para exportar manufacturas utilizando sus materias primas en cuya transformación intervienen una cantidad de elementos que benefician al que trabaja, al propio comercio y al país mismo, que va formando el ahorro y el capital nacional.

Los argentinos no tenemos hasta hoy una política definida en nada que se refiera a economía, pues no se puede llamar así lo poco que se ha hecho por simple absorbencia fiscal.

Así, se explica la anacrónica tarifa de avalúos que nos rige desde casi cuarenta años y que a través de todos los tiempos ha sido y sigue siendo, con tres o cuatro excepciones, un libro de protección a la manufactura extranjera. Sus aforos no representan nunca el valor real de la mercadería de procedencia extranjera, y sus aumentos o rebajas solo han contemplado necesidades fiscales sin que jamás se hayan medido las consecuencias, favorables o desfavorable que lo uno o lo otro podría significar para la industria argentina.

Así, se explica que falte la acción proteccionista que nuestra industria necesitó, necesita y reclama, que muchas de ellas se desenvuelvan entre dificultades invencibles, y que ninguna prospere ni se desarrolle normalmente siquiera, ya que todas sufren por efecto de la competencia de las producciones extranjeras, alentadas en su países de origen por leyes de estímulo, por menores salarios, por monedas desvalorizadas, por transportes más baratos y por menores costos de producción logrados con el trabajo intensivo que nuestra inercia fomenta.

En tales condiciones, no hay posibilidades de radicar capitales, atraer inmigración ni propulsar o crear industrias, pues todos esos factores si no están coordinados por la obra y la acción decidida de los gobiernos, sea en la aduana o en la práctica legislación que estimule, seguirán como hasta aquí, dispersos, manteniendo a la riqueza del país enteramente sometida a otras economías y a otros esfuerzos más hábiles.

Estamos comprobando en estos mismos momentos el desastre agrícola, tanto o más grave que el que padeciera la ganadería, sin que el gobierno pueda modificar las situaciones creadas, por que escapan a su control y pertenecen al fuero de otros mercados que compiten con nuestros productos o a naciones que reducen sus compras estimulando la propia producción, para no gastar en la ajena.

Contra esos hechos fatales para nuestros productores y para nuestra economía, solo hay un remedio: industrializar el país para poblarlo y aumentar así nuestro consumo interno, con lo que se reducirían los saldos exportables de carne y trigo y mejorarían sus precios.

Es una aberración económica pretender que así se siga limitado a la vida pastoril enviando sus mejores productos al extranjero para readquirir, transformados, parte de ellos. Es un contrasentido económico pensar que con tal política salvaremos a nuestros agricultores y ganaderos, subordinados hoy y por mucho tiempo, a las necesidades o a las maniobras de otros mercados. No. Los hechos son demasiado conocidos, la crisis es bien latente para nuestros hombres de campo, para seguir esperando que algún día podamos nosotros imponer precios y condiciones frente a la acción de otras naciones que luchan por asegurar la propia economía.

No ha de olvidarse que a la acción de las naciones que se ocupan de estimular su producción agrícola, se agregará, más tarde o más pronto lo que pueda ser la que antes fuera el gran granero de Europa, la anarquizada Rusia de hoy, que brega por encauzar su economía hacia una intensa industrialización y retomar a su gran producción triguera, que ha de alcanzar, sin duda, y que será un factor más contra nuestra riqueza agraria.

Son muchos los factores, pues, que conspiran contra la agricultura, y aun contra la ganadería argentina, y es de ciegos no ver las claridades con que se iluminan otras economías, mientras la nuestra continúa en las sombras, sin relieves propios.

Hemos tocado fondo en la riqueza agropecuaria. Hemos llegado a un impasse que puede durar muchos años. Será grave error seguir confiando en un librecambismo que ya prácticamente realizamos; será un suicidio más o menos rápido, esperar cualquier mejoría del desconcertante lema 'comprar a quien nos compra'; será un absurdo económico persistir en ideologías que el mundo entero rechaza en los hechos y en la acción económica que cada nación practica y realiza.

El proteccionismo industrial es el santo y seña de todas las naciones, es algo así como una cruzada contra los eternos teorizadores de utopías.

Nada pueden los partidos avanzados contra los hechos evidentes que emergen de toda política eminentemente nacionalista en lo que respecta a la economía. Es así como veis estrellarse el socialismo en Norte América cuando sin necesitar de su prédica sectaria, ni de su ayuda, observáis que el trabajador usufructúa de los más altos salarios y del mejor 'standard' de vida. No hay socialismo, ni comunismo, y mucho menos acratismo, en aquel país donde la protección industrial ha escrito el más categórico 'mentís' a la demagógica afirmación de que la protección encarece la vida.

El sabio socialista Vandervele así lo ha reconocido en su conferencia en nuestro Teatro Odeón, pero ha buscado su explicación en absurdas deducciones que el diario *La Prensa* se ha ocupado de destruir.

Es que hay una gran diferencia entre las doctrinas de los partidos avanzados, que se siembran en países de cultura deficiente y los que se ejercitan en países de cultura superior.

En el nuestro, han arraigado con mayor o menor intensidad ciertas tendencias anarquizantes y destructivas, llegándose hasta entonar 'la Internacional' en el salón de actos de una Universidad. En Norte América, no habría quedado sin castigo y sin repudio, uno solo de quienes cometieran tal atentado a las instituciones y a la nacionalidad.

Aquí se cierran las puertas y se paralizan todas las actividades para reclamar o protestar por hechos acaecidos en otros países y en cambio, en aquellos, la opinión pública mata cualquier conato de rebeldía o de protesta cuando se pretende ensalzar el crimen.

En política económica pretendemos ser los más sabios y así nos mostramos frente a todas las naciones, con aduanas abiertas y con incitaciones a eliminarlas, prácticamente. Somos en realidad, los más perfectos desorbitados económicos que vegetamos en el mundo.

Todos los países, inclusive la noble Inglaterra, han virado hacia el proteccionismo más absoluto como el mejor medio de promover el bienestar de su pueblo. Los viejos países europeos facilitan la libre importación de materias primas de que carecen para crear su manufactura. Los argentinos, en cambio, enviamos las nuestras a precios viles muchas veces, para recibirlas luego transformadas por otros países en artículos manufacturados,

Ponemos el grito en el cielo porque Norte América pretende defender a sus agrarios y ganaderos elevando los aranceles al lino, al maíz, a la carne, a la lana argentina, pero no nos ocupamos de proteger la industrialización de esos mismos productos con lo cual se practicaría la mejor represalia,

la más noble lucha en la que habría de vencer nuestra economía, nuestros productores y nuestros obreros.

Observad, que una sabia protección a la industria textil ofrecería a los distintos trabajos para proporcionar los tejidos de lana y algodón que nuestro país consume, la oportunidad de atraer más de medio millón de personas, de radicar doscientos millones de pesos en fábricas y de proporcionar más de cien millones de pesos en salarios, sustrayendo cerca de 300 millones de pesos del saldo que enviamos al extranjero.

Así, más o menos, podría traducirse el beneficio que reportaría a nuestro país la explotación siderúrgica y la protección metalúrgica. Y, así también podrían eliminarse los 260 millones de pesos que enviamos al extranjero para traer aceite, arroz, conservas y cien otros productos alimenticios que nuestras tierras producen maravillosamente, pero que se han eliminado de ellas por la falta de defensa aduanera que las ha entregado a la importación rebajando derechos y destruyendo con ello nobles iniciativas de grandes ventajas para nuestra economía.

Bien simple me sería probaros la facilidad que nuestro país ofrece para restar en pocos años, más de 500 millones de pesos oro de los totales que se sustraen a nuestra economía, y más simple aún, demostraros que ello no afectaría, sino que mejoraría sin duda alguna, a nuestra riqueza agropecuaria. Para ello bastará presentaros la evolución de Norte América, que ha alcanzado la más alta cumbre de su grandeza precisamente desde que adoptó las mayores barreras aduaneras, política de aguda protección ratificada por su pueblo en la última elección presidencial.

Puede, pues, afirmarse que la industria próspera es para los países nuevos y despoblados, el factor esencial de su progreso y de su independencia económica, sobre todo cuando se trata de un país como el nuestro, poseedor de cuantas materias primas son necesarias para la vida moderna, en cualquier aspecto en que se contemple.

No solo la industria asegura su independencia económica, sino que con ella se realizan en forma indubitable las aspiraciones de bienestar colectivo, pues la prosperidad de la manufactura mejora automáticamente los salarios, y por ende eleva las condiciones de vida del trabajador. Y está comprobado con lo que sucede en Norte América, Canadá, Australia, Brasil, Chile, etc.

No debe confundirse lo que llaman los teorizadores ‘encarecimiento de vida por efecto de protección aduanera’ con el mejoramiento obrero.

No es en mi concepto, y así lo enseña la realidad, encarecimiento de vida es aquel que se manifiesta por su mayor costo, si ese costo es inferior al salario medio.

Encarecimiento de vida es aquel que no permite cubrir las necesidades indispensables, por salarios insuficientes.

Tal sería, por ejemplo, ganar un salario de 4 pesos diarios y necesitar 5 para los más precisos elementos de habitación, vestido y alimentos. Pero, tener que gastar 6 pesos diarios por mayor costo de vida y vivirla más cómodamente ganando 8 de salario, no es encarecimiento, es mejoramiento. Esto es precisamente lo que sucede en los países proteccionistas y no es lo que sucede entre nosotros.

De ahí que el actual presidente de los Estados Unidos, refiriéndose al mayor poder adquisitivo de los obreros norteamericanos, haya podido decir: ‘Yo no conozco nada que pudiera ser más sugerente que esto para los obreros y empleados de la industria americana. Entre los factores vitales que han

producido y mantenido este resultado, está la tarifa aduanera proteccionista. Es también sugerente el alto poder de compra de los obreros americanos para adquirir productos de las granjas americanas.’

Y bien, esos resultados no han de obtenerse en nuestro país mientras no procedamos a defender nuestras industrias. Estas no han de poder desarrollarse en toda su fuerza mientras no haya una definida orientación proteccionista que atraiga la población y los capitales de que ha menester el país para asegurar su grandioso provenir.

La mejor vida del obrero, el bienestar colectivo no se impone con leyes, lo hace el trabajo nacional y este solo se desarrollará e intensificará cuando los poderes públicos cooperen con sabias legislaciones que lo estimulen y le aseguren la tranquilidad y el mínimo de exacciones fiscales.

De otra manera, veremos decaer nuestras actuales industrias, ambular miles de obreros sin trabajo, perecer nuestra ganadería y emigrar nuestros agricultores hacia países vecinos que persiguen con afán su engrandecimiento a base del más rotundo proteccionismo que labra su poderío y ofrecen posibilidades que nuestro país les niega, pudiendo facilitarlas mayores.

Yo evoco en estos días la legendaria figura de nuestros mayores para que en su recuerdo se inspiren nuestros hombres de gobierno y para que completen aquella obra sagrada.

Y aquí, repetiré lo que se ha dicho en varias oportunidades. El patriotismo no se demuestra solo cantando el himno y con bombas de estruendo. El patriotismo sentido y practicado como un sagrado deber hacia la tierra en que nacimos, se refleja por los actos prácticos que realizamos por y para ella. No solo se defiende a la patria con las armas en la mano, cuya mayor utilidad depende de las condiciones físicas del ciudadano, sienta o no amor a la patria. Se defiende a la patria también y muy eficazmente, desde la sabia práctica del gobierno como desde el más humilde puesto de simple ciudadano, cuando los de arriba y los de abajo, gobernantes y gobernados, aspiran a engrandecerla en riqueza moral y en riqueza material. Es patriotismo la obra de gobierno cuando se desenvuelve en conceptos de bien público. Es patriotismo la acción ciudadana cuando colabora y contribuye al éxito de todo gobierno bien inspirado, y cuando ambos, con olvido de toda diferencia política posible dentro de la sana y verdadera democracia, saben respetar los veredictos populares.

El voto puede dividirse entre los argentinos, pero jamás el voto debe dividir a los argentinos.

En toda lucha entre partidos nacionalistas, hay emulación patriótica, y vencidos o vencedores, demuestran su patriotismo con el olvido inmediato de cualquier divergencia, para solo sumar voluntades en bien de intereses que jamás son de partidos, sino de patria. El patriotismo se revela tanto en la humilde mesa del maestro de campaña, como en la cátedra del universitario, cuando en sus enseñanzas enaltecen la obra de nuestros mayores y estimulan con el ejemplo a cumplir el mandato que nos legaron, de hacer grande y próspera la nación que nos entregaron libre. Es patriotismo aquel que en el taller o en la dirección crea riquezas para aumentar el poderío del país, y dar bienestar a todos los hombres que viven a su amparo. Es patriotismo, y muy noble, eficaz y práctico, defender la economía nacional, porque es fuente de seguridad, razón de soberanía y compendio de conquistas que aseguran al país prominente colocación en el concierto de las naciones.

Viven en la memoria de cada uno de nosotros las primeras y las últimas páginas de nuestra historia jamás igualada. Vibre en cada corazón argentino el eco de aquellas lecturas y de aquellos dictados de los primeros años escolares, cuando lágrimas de emoción empañaban nuestros ojos en conmovedora admiración de las efigies de aquellos hombres sin tacha y sin miedo que imponían su voluntad en el Cabildo y de aquellos otros que sangraron en los campos de batalla.

¡Sol de mayo! Sol Argentino: ¡yo te evoco con santa unción, pidiendo que jamás se aplaquen tus fulgores; que jamás tus rayos se eclipsen sobre nuestra patria; que des siempre calor al alma nacional que para que pueda responder con grandes acciones al ejemplo de aquellos otros que tus fulgurantes rayos iluminaron y que se compendiaron en la acción y en la obra de quienes te dejaron como símbolo en nuestra bandera y que la pasearon vencedores para libertar pueblos y no para oprimirlos!

¡Sol de Mayo! ¡Sol Argentino: alumbranos y danos siempre calor para que todo lo bueno fructifique en nuestras tierras y seamos hermanos todos los hombres!

¡Sol de Mayo, brilla cada vez con mayor intensidad sobre nuestra patria, para que alcance a ser la patria de la humanidad!

¡Sol de Mayo; Sol Argentino: ilumínanos a todos, para que en sagrada unión y con acendrado amor patrio luchemos como hijos de la misma tierra y de la misma madre hasta alcanzar la independencia económica que nuestros mayores inscribieron como programa para honrar el privilegio de todos los dones que a la Argentina concediera el Ser Supremo!"

21) Editorial, "Los doctrinarios. Temas viejos", *Anales* marzo de 1929. ⁹⁴⁷

"Nadie puede hacer más averías en la solución de asuntos humanos que aquel que prescinde de los hechos prácticos, para aplicar su teoría, a la que llama principios.

Ese es el doctrinario, y esa ha sido la plaga que más daño ha hecho en nuestras naciones en formación. El prototipo más ilustre de estos ideólogos que se enamoran de una fantasía de la imaginación y le sacrifican todo, y dispuestos a sacrificarle su vida, no tienen inconvenientes en derramar la sangre de sus semejantes, fue aquel que exclamó en la Convención francesa: ' ¡Perezcan las colonias antes que un principio!'

El principio era deleznable y no merecía en suma tan grande sacrificio, pero el mantenerlo costó la pérdida de ricas colonias. Así sucederá siempre con los principios ideales, reñidos con el interés directo de las sociedades.

En materias morales existen ciertamente principios y verdades eternas, superiores a muchos de los intereses materiales, porque son tendientes en suma a realizar el ideal de justicia y de bienestar del hombre. Pero, la sana razón reconoce que en el dominio de los intereses económico no hay principios sino intereses.

Las escuelas económicas que se cobijan bajo la bandera del libre cambio o del proteccionismo, por ejemplo, no proceden en realidad de doctrinas ideales cuya aplicación tienda a mejorar la especie o a levantar el nivel moral del hombre, como sucede con las doctrinas morales que encarnan ideas de justicia. Sería falsear por completo la verdad, si se sacara la discusión de tales sistemas del terreno del interés. Sería tan absurdo confesarse librecambista en virtud de principios derivados de la razón pura y de la lógica, al punto de prescindir de los hechos, que ninguno de ellos lo confesaría si sus actos no demostraran que en definitiva así proceden. El que es proteccionista en nuestro país no lo es ni puede serlo en razón de un bello ideas que s imaginación ha forjado; lo es por necesidad imperiosa y porque así conviene a los intereses del país en que vive.

⁹⁴⁷ Los doctrinarios. Temas viejos", Editorial *Anales*, marzo de 1929, pp. 3-5.

El librecambio ha sido inventado por Inglaterra, a quien su posición geográfica y su comercio marítimo se lo imponían como el sistema más provechoso para ella. El proteccionismo ha sido inventado por toda nación que ha necesitado protegerse de la competencia extranjera y desarrollar producciones cuya falta la mantenían en el vasallaje de otro país productor. Ha sido adoptado por los Estados Unidos porque allí han comprendido, que sin industria y una industria poderosa capaz de competir con la de cualquiera otra nación, nunca llegarían a ser lo que los yanquis pretenden con razón y justicia, grande nación que puede, por su poderío y bienestar, realizar todos los ideales de justicia y libertad de que son susceptibles las sociedades humanas.

Los argentinos sabemos muy bien que mientras la industria interna no nos independice del vasallaje y del tributo pagado a la industria extranjera, aunque podremos gozar del bienestar material indispensable para ser grandes en el concepto moral y que con todas nuestras pretensiones, con todas nuestras generosas ambiciones, no dejaremos de vegetar miserablemente mientras no podamos adquirir todos los refinamientos de la civilización sin empobrecernos pagando tributo al extranjero, y sería una ironía continuada la de ofrecer nuestro suelo a todos los hombres de buena voluntad de la tierra, si solo pudiesen vivir en él en un estado primitivo.

¿Qué tienen que hacer los principios y los sistemas doctrinarios en cuestiones de interés como estas? Pero, asimismo si los principios proceden de la lógica y del raciocinio, los principios están de nuestro lado, ya que es lógico y razonable que propendamos a implantar industrias que acrecienten la riqueza general. Si, por el contrario, los llamados principios solo responden a ideales filosóficos, no sabemos que ideal más puro y más elevado pueda concebirse que el de engrandecer la patria y darle los recursos materiales y el poderío de riqueza indispensables para realizar los grandes destinos que ofrecen a la humanidad futura una vasta y rica zona, asilo de los dioses todos, con ríos, tierra, lengua, libres para todos.

Han leído nuestros doctrinarios la muy bella teoría que los economistas europeos han desarrollado para sostener los intereses de sus respectivas naciones y aún más las hermosas doctrinas económicas aplicables entre agrupaciones que hallándose en igualdad de condiciones pueden luchar entre sí por medio del libre cambio y que teniendo industria seculares, la competencia y la lucha mortal entre los grandes capitalistas aprovecha al bienestar del mayor número. Tales doctrinas han seducido a muchos de nuestros incipientes economistas, que desdeñan la realidad y se convierten en los más peligrosos de los sofistas capaces de una avería por sostener lo que creen principios.

Una chispa de nuestra gracia criolla pronunciada en una circunstancia solemne, podría servir de lema para combatir estas peligrosas teorías que pueden trastornar toda nuestra economía nacional. En el parlamento fue insultado y provocado un ministro, hombre de grandes dotes intelectuales, de honradez intachable, por un diputado mercenario, conocido por su cinismo y su venalidad, y una voz en la barra se oyó exclamar: ‘¡Igualá y largá! ...’

Igualemos con las naciones productoras que se llevan lo mejor de nuestras materias primas haciéndonos pagar su industria y su trabajo y empobreciéndonos con ese enorme tributo anual de que podemos independizarnos con nuestra propia industria y trabajo. Igualemos en producción y perfección del trabajo con las industrias seculares, que producen hasta las inutilidades tan necesarias al refinamiento de la vida civilizada.

Igualemos las condiciones de la vida y de la producción de la riqueza y pongámonos a la par como lo han conseguido los Estados Unidos por el mismo sistema que procuramos implantar y que ellos no piensan todavía abandonar a pesar de hallarse en condiciones de competir con cualquiera de las naciones de Europa.

Entonces sí podremos largar la carrera y el librecambio aprovechará a todos.

Mientras tanto, que nos dejen trabajar en paz los doctrinarios, apóstoles de visiones. Que dejen trabajar a la gente laboriosa que los rebuscadores de doctrinas aplicables a quienes las inventaron, y que no chillen cuando en demanda de la lógica protección del Estado, acuden los hombres de labor, que al trabajar por el engrandecimiento de la industria, trabajan también por el progreso del país.”

22) Colombo Luis, “La lluvia y la sequía”, de *La Nación, Anales*, octubre de 1929. ⁹⁴⁸

“Hasta hace ocho días, el país ha estado pendiente de una lluvia que salvara en parte la producción agrícola y evitara la mortandad del ganado, exhausto ya por falta de pastos que la prolongada sequía trajera.

Si la poca agua caída no hubiese llegado a tiempo para mejorar la situación a la espera de más agua, posiblemente no hubiésemos cosechado trigo y lino, sino en proporciones desastrosas, y los ganaderos verían diezmados sus potreros.

A principio de septiembre se calculaba irremisiblemente perdidas 1.000.000 de toneladas de trigo en relación a la cosecha de 1928. Una gran parte del lino sembrado se considera también perdido con cálculos de media cosecha en algunas regiones.

Tales datos obligan a reflexionar respecto de la pésima orientación económica que sigue nuestro país, que hace depender toda o gran parte de su vida, de la situación buena o mala de su riqueza agropecuaria.

Decía nuestro gran Pellegrini:

‘Una nación, en el concepto moderno, no puede apoyarse exclusivamente en la ganadería y en la agricultura, cuyos productos no dependen solo de la actividad del hombre, sino, y en gran parte, de la acción caprichosa de la naturaleza. No hay hoy ni puede haber gran nación, si no es nación industrial, que sepa transformar la inteligencia y actividad de su población en valores y riqueza, por medio de las artes mecánicas. La República Argentina debe aspirar a ser algo más que la inmensa granja de la Europa, y su verdadero poder no consiste ni consistirá en el número de cañones y de sus corazas, sino en su poder económico’.

A través de los años, el mundo entero ha procurado transformar su vida, encauzándola en la expansión manufacturera, aun sacrificando sus extensiones de cultivo y hasta su explotación ganadera. La vida pastoril de las viejas naciones europeas, fue desapareciendo para dar lugar a la vida fabril como factor de mayor ocupación a su crecimiento vegetativo, y las nuevas naciones de América siguen hoy el ejemplo de los Estados Unidos de Norte América, que desde más de cien años comprendió que solo propulsando y protegiendo la industrialización intensiva de sus productos y de los ajenos, habría de atraer población y asegurar la mejor situación de sus agrarios. Los hechos han justificado aquellas sabias predicciones y aquel país coloso ha alcanzado la cumbre de su grandeza económica y el mejor ‘standard’ de vida que nación del mundo pueda ofrecer a sus pueblos.

Si las naciones del Viejo Continente practicaron antes de la guerra tal política económica, esta se ha hecho sentir con más intensidad después de aquel luctuoso suceso, y es así como ninguna quiere hoy depender de otra, para lo cual no solo han dictado leyes de protección, sino que todas han revisado sus aranceles aduaneros, levantando estos a límites que imposibilitan la competencia del exterior.

⁹⁴⁸ Colombo Luis, “La lluvia y la sequía”, de *La Nación, Anales*, octubre de 1929, pp. 33-35

Y, han ido más allá algunas naciones, como Italia, Francia, España, Alemania y otras, las que no solo han creado altas barreras aduaneras a la manufactura extranjera, sino que han aumentado los derechos a los productos agropecuarios e instituido premios a los mejores cultivos de trigo y maíz, o dictado leyes que traban la entrada de carne con el propósito, en unos casos, de estimular la propia producción o de eliminar, en otros, la importación, todo ello con el fin de defender sus economías y disminuir o anular saldos contrarios a la misma.

Del continente sudamericano, el país más perjudicado por tal política, es el nuestro, que por ser el mayor productor de cereales y carne, es precisamente, el que más sufre con esa acción defensiva de los países que fueron nuestros mejores consumidores y que, excluida la Gran Bretaña, que sigue siendo siempre nuestra mayor compradora y nuestro mejor cliente, se ven obligados en defensa propia, a hacernos sufrir las consecuencias de su sana política, por más que contraríen nuestros intereses. En igual sentido se pronuncia Norte América, en contra de nuestros productos, sin que, precisamente lo hagan por ser nuestros, sino por defenderse ellas mismas.

En tales condiciones, agravadas por la acción proteccionista de Brasil, Chile, Uruguay y demás países de este continente, cuya preocupación es hoy la de estimular industrias propias, nuestro país se aísla de forma alarmante para su economía, que cada hora que pasa se siente más esclavizada a las ajenas.

La incongruencia es aterradora si se piensa en las posibilidades que tiene nuestro país para alcanzar a breve plazo la más envidiable posición, ya que posee las más variadas y múltiples materias primas de las que adolecen tantos países del Viejo y Nuevo Continente.

No solo hemos de ser país exportador de productos agrícolas y ganaderos, y de otras materias primas que abundamos, sino que podremos ser exportadores de manufacturas a la vuelta de pocos años, si una sabia política económica proteccionista despierta las fuerzas aletargadas que solo esperan el toque de llamada para formar filas, cerrarlas y avanzar conquistando el lugar prominente que los designios superiores de la naturaleza nos tienen reservado.

No caben demoras ante los hechos y las situaciones que nos crean otros países, ni es posible seguir esperándolo todo de una lluvia o perecer en la seca. Es imprescindible la acción inmediata de los poderes públicos para defender nuestra riqueza y nuestro porvenir. Es necesaria la inmediata revisión de la anacrónica tarifa de avalúos, el aumento racional de aranceles para defender a todas las industrias que transformen nuestras materias primas y leyes de fomento para asegurar la producción de artículos que hoy importamos, porque indefensos, se han abandonado sus cultivos de nuestras feraces tierras. Estimular la explotación minera para asegurar la industria metalúrgica es una de las grandes necesidades que el país ha menester para garantizar su defensa y mejorar la situación de las industrias de paz.

La industria textil que no progresa, la del aceite suprimida con daño de dos provincias, Córdoba y Santa Fe, que han abandonado sus cultivos de maní y las de Cuyo y del Norte, que han detenido las plantaciones de olivo la yerba misionera jaqueada por la brasileña y cien industrias paralizadas, dicen bien a las claras que si todas fueran defendidas, no habríamos de permanecer con una reducida población estancada y con mil actividades detenidas.

Aprovechemos las lecciones de Norte América, y nos sobrarán elementos para ser tan grande como aquella y tan poderosa como la que más.

Obra constructiva y acción eficiente valdrán mucho más que todas las solicitudes de represalias o de preferencias o de protesta que a ningún país asusta ni nadie teme.” -----

23) Colombo Luis, “El oportunismo en la economía argentina”, *La Nación*, mayo 1° de 1929.⁹⁴⁹

“Siguen los buenos amigos del ‘oportunismo’ queriendo hallar la fórmula precisa para su aplicación sin haber alcanzado, hasta ahora, su propósito.

Difícilillo el asunto, según se ve, pues, a pesar de la abundante dialéctica empleada, nadie ha logrado explicar económicamente qué es lo que quieren expresar con calificativo tan originalmente empleado.

¿Entenderán los ‘oportunistas’ que es ‘oportunismo’ económico abrir o cerrar las aduanas, según la ‘oportunidad’ de vender más carnes y más cereales, y por ende, adquirir mayor o menor cantidad de manufacturas extranjeras, concluyendo al final de todo ello, con que tal es el medio de fomentar la industria argentina? O, ¿entienden, acaso, que los aranceles y aforos argentinos deben obedecer a la ‘oportunidad’ conveniente para otras naciones que nos prometan su preferencia en la compra de productos agropecuarios?

A lo mismo contestamos, que no hay industria posible, que no hay capital que en ella se invierta, ni obreros que abandonen otros países para cubrir al nuestro, si no existe una cierta estabilidad de las leyes que rigen la importación aduanera, ni la elasticidad necesaria para combatir contra el ‘dumping’. Pensar lo contrario es olvidar que el progreso de cualquier industria radica en la estabilidad de las buenas leyes que amparen y protejan su desenvolvimiento y que es eso justamente, lo que le permite mejorar procedimientos, simplificar científica o mecánicamente su producción, disminuir sus costos en la misma medida de su progresión, mejorando automáticamente los jornales y el ‘standard’ de vida los trabajadores.

Creer que la industria es como un acordeón, cuyo fuelle se alarga o se acorta, según la habilidad de que la manipule, es ignorar todo lo que a industrias atañe. Estas han menester de largos años de pruebas y luchas para llegar a cierto grado de perfeccionamiento. Y esto solo se logra con el trabajo estimulado y defendido y la producción metódicamente ampliada.

No puede, pues, suponerse que levantaremos industrias base de ese ‘oportunismo’ que nos resulta algo así como sinónimo de improvisación, o se nos figura una velita entregada a todos los vientos. Las lluvias cuando son ‘oportunas’ aseguran las cosechas, pero como no hay lluvias de fábricas y talleres en marcha, ni llueven los obreros capaces para ser utilizados cuando se necesiten, no es posible descansar en ese ‘oportunismo’ que va resultando para el país un perfecto ‘utopismo’ económico.

La segunda interpretación que señalamos es también una suposición lírica, cuando pretende que dos o más Estados pueden reglar entre sí el intercambio privado. Hagamos un ejemplo: supongamos que la Argentina celebrara un tratado de preferencia con Italia, para que esta nos comprara toda o la mayor cantidad de carne, trigo y maíz que consume su población, y a su vez nuestro país le compre todo el arroz, aceite, conservas, máquinas, etc. , que necesitamos. Listos y firmados los protocolos, empieza Brasil a cotizar su arroz a menor precio que Italia; España hace lo mismo con su aceite y conservas: Norte América con sus máquinas, con el lógico resultado de que no podemos comprarle nada a Italia. ¿Podrá ella mantener entonces esa preferencia comprometida? Y, si, viceversa, la producción de otros países ofrece al comercio de Italia productos iguales a los nuestros pero a mejores precios ¿qué haremos nosotros? Planteados los interrogantes, quedan contestados con el

⁹⁴⁹ Colombo Luis, “El oportunismo en la economía argentina”, *La Nación*, 1° de mayo de 1929, *Anales*, mayo de 1929, pp. 33- 35.

ejemplo de lo que sucede y sucederá en el mundo entero, es decir, el comercio internacional orientándose hacia los precios más bajos y adquiriendo cada cual donde más le conviene. Y, así, y solamente así, seguirán girando los negocios internacionales mientras todas las naciones del Universo no ajusten ‘de golpe’ el librecambismo a que aspiran los que están en condiciones de producir o manufacturar. Y, entonces vencería el que produce mejor u más barato y los ‘oportunistas’ se quedarían a la luna de Valencia.

Solo los Estados en sus adquisiciones oficiales pueden escapar a la regla aplicando la preferencia de ‘comprar a quien nos compra’ y aun pagando más si se trata de favorecer a un país que nos ayuda, pero cuando se trata de aquello que el propio país no produzca. Es ese el único caso, como ya lo hemos dicho otras veces, en que es posible aceptar aquella justa y oportuna frase del embajador británico.

Insistimos en que es un error enseñar y aprender sobre libros de economía de muy buenos autores extranjeros, el mejor de los cuales, si no peca de teórico en su misma casa -y así es la mayoría- no sabe o no sabía o no conocía nada de nuestro país y ha escrito sobre cosas y hechos completamente ajenos a nuestro medio, a nuestra riqueza, a nuestras conveniencias o a nuestras necesidades. Para los eruditos, no estorba aquella lectura, pero sí estorba a nuestra economía cuando se pretende aplicarla como remedios que pueden resultar mortales en lugar de vigorizantes. Nosotros debemos ser los economistas de nuestra propia economía y ser en ella profundamente nacionalistas. Nosotros, que conocemos toda la riqueza que atesora nuestro país; nosotros, que sabemos de sus necesidades; nosotros, que tenemos el deber de hacer grande a esta patria bendita; nosotros sobre los errores ajenos, sobre las enseñanzas y experiencias de otras economías, debemos aprovechar lo mejor y hacer lo mejor, como que llegamos después y podemos marchar sin las taras de que otras se curaron y sin los altos, que otras vencieron. Se nos ha despejado el camino por haber nacido más tarde, luego, pues, aprovechemos de esa ventaja, ya que tierras, montañas, ríos y mares solo esperan nuestra acción intensa para hacer la felicidad de todos los que vengan a nosotros en busca de bienestar, de libertad y de fraternidad humana, que aquí los damos amplias a todas las razas, para que plasmen y fecunden una nueva que sea el ideal entre las razas mismas.

Tan en lo cierto estamos en repudiar la influencia teórica de los libros de la vieja economía, por su perturbadora acción en la nuestra, que solo por efecto de aquella lectura se puede aún sustentar que toda protección encarece la vida, cuando los hechos reales, prueban lo contrario. Solo por eso, puede llegarse a la aberración de acusar a la industria azucarera de parasitaria por unos, y artificiosa por otros; error imperdonable si se considera los beneficios que aquella ha producido a la nación, desde que solo por la acción de esa industria se poblaron tres provincias nortenas que acusan hoy 700 mil habitantes contra 320 mil que tenían en 1895, que ha entregado al consumo, salvo en los años de la gran guerra, azúcar a precios nunca superiores al extranjero y que ha eliminado de nuestros saldos de pago al extranjero, más de 200 millones de pesos anuales, todo en beneficio del comercio nacional y de los trabajadores y plantadores de aquellas provincias, arraigando un capital argentino que representa más de \$ 400 millones y llevando rieles a través de 1200 kilómetros, por tres líneas distintas, que seguramente no habrían llegado a no crearse esa industria, cuyo proteccionismo aduanero, por lo demás, es muy inferior al de 40 naciones que la protegen con mayores derechos.

Estas perniciosas teorías de economistas de otras épocas y de otros países, que quizá no fueran ya sustentadas si hoy escribieran sus libros, son las que utilizan los que se oponen a que se ampare el cultivo del arroz, del algodón, del maní, del olivo, etc., y a industrializar todas las materias primas y otras como la lana, el lino, el maíz, etc., etc.; que piden no se proteja la explotación siderúrgica y la industria metalúrgica, pues todo eso resulta para nuestros librecambistas y ‘oportunistas’ crear industrias ‘parasitarias’ o ‘artificiales’, afirmaciones abstractas que desmienten Italia, Alemania,

Francia, y ... todas las naciones tan civilizadas como esas que con hechos concretos, tales como sus grandes industrias creadas y estabilizadas sobre fuertes cimientos proteccionistas, han liberado su riqueza y su poderío fabril.

Nuestro país, más que cualquier otro, está en condiciones privilegiadas para asegurar su independencia económica, porque posee los más esenciales productos que la vida contemporánea requiere, y solo exige una definida política económica que defienda la industrialización de todo cuanto puede ser manufacturado y que esto se produzca con las ventajas de industrias prósperas, por sabias legislaciones, social y fiscal. Ningún país podrá estar en mejores condiciones que el nuestro para atender su propio consumo y competir con otros países exportadores de materias elaboradas con escasas materias primas propias o con estas adquiridas a nosotros mismos, que luego las compramos transformadas por industrias del extranjero.

De esa orientación económica netamente argentina vendrá la población de que ha menester nuestro país, de ahí vendrá la selección inmigratoria, la ampliación de la red ferroviaria, la afluencia de capitales industriales, la mejor vida del trabajador y a la vez, su mejor salario, pese a los Vandervelde que no pueden realizar proselitismo en los países que la industria próspera ha hecho innecesaria la promesa de vida barata jamás realizada por la industria pobre o por el capital perseguido. De ahí también, vendrá la defensa de nuestra riqueza agropecuaria que un día podrá ser ampliada por necesidades internas y externas, de las que no podrán escapar las naciones que van mermando su capacidad productiva.

Y, para aquellos que hablan del librecambismo de Inglaterra, nos queda por recomendarles el programa que en 1917 presentó el diputado laborista Víctor Fisher, secretario general de la 'Liga de Trabajadores Británicos', varias de cuyas proposiciones son ley, y estas, reglas consagradas en la Inglaterra de hoy:

'El estado debe ayudar a toda industria cuya instalación o continuación de funcionamiento es esencial al interés nacional, particularmente en los siguientes casos: a) cuando la existencia de una industria está amenazada por la competencia de las mercaderías extranjeras producidas por el trabajo excesivo y barato (sweated labour); b) cuando una industria está sufriendo la consecuencia de la importación de mercaderías cuya producción es favorecida por subsidios o por el régimen del dumping, por ejemplo cuando el precio general de venta en el Reino Unido, durante un período, es más bajo que el que rige en el país de origen; c) en el caso de una industria para la cual es necesario por un limitado período algún estímulo o ayuda a fin de permitirle vencer temporarias condiciones adversas.'

¡Qué solos se quedan los muertos...del librecambismo! Y los oportunistas"

24) "¿Por qué se va el oro?", *Anales* julio de 1929 ⁹⁵⁰

"Complejo problema que preocupa a una gran parte de la opinión pública argentina, que a la vez se pregunta cuáles son las posibles consecuencias de las extracciones de oro que sale de nuestra Caja de Conversión con rumbo a otros países o casi en su totalidad, a Norte América. Sería preferible que la pregunta se redujera a una sola: ¿Cuál es la causa?

⁹⁵⁰ Colombo Luis, "¿Por qué se va el oro?", *Anales* julio de 1929, pp. 38-40.

Trataremos, dentro de la brevedad de un artículo periodístico, de contemplar la cuestión bajo sus principales aspectos. Vuelto el país al patrón de oro por el oportuno decreto del presidente Alvear, que aprovechó el momento preciso para abrir la Caja de Conversión, acudieron a sus arcas las bolsas repletas del áureo metal. Así, puede observarse que desde la fecha de aquel decreto, 27 de agosto de 1927, hasta el 31 de diciembre de 1928, entraron a la Caja 97.404.738 pesos oro.

Además de esa cantidad conviene anotar que también entraron a la Caja \$ oro 99.519.332, que fueron depositados por el Ministerio de Hacienda a la orden del Baco Nación Argentina y su procedencia respondía en gran parte a empréstitos obtenidos en Norte América, cantidad que no se computa en la existencia de oro de la Caja de Conversión por su carácter de depósito en 'custodia'. El mismo Ministerio no cambió ese oro por papel, por temor a saturar excesivamente de este la circulación monetaria. Ha de recordarse que llegó un momento que faltó papel, llegándose a pedir medidas para atender demandas inmediatas y la reducción del interés bancario que había aumentado en relación a la escasez de circulación. El repunte de la exportación agrícola y los precios relativamente buenos, volvieron a su cauce la situación y desapareció aquella escasez, traduciéndose el hecho en abundancia monetaria y la baja de interés consiguiente.

Ahora, en cambio, sale el oro, sube la tasa de interés, los depósitos a plazo fijo se pagan más, los títulos sufren una pequeña depresión que puede intensificarse si se acentúa la depreciación del peso argentino y si el depósito de plazo fijo aumenta más su interés. Tal es la situación del presente y las perspectivas posibles del futuro inmediato.

La extracción de oro suma \$ oro 80.065.511 desde el 1° de enero a la fecha; la existencia actual de \$oro 469.000.000 representa el 78,45% de garantía para el papel moneda en circulación.

Vale decir, que nuestro país conserva aún el primer puesto como garantía de encaje, sin que ello sea precisamente necesario y sin que intrínsecamente se afecte la circulación, aun cuando dicha garantía descendiera al 50%.

No es en nuestro concepto alarmante la salida de oro, pero sí sería desastroso en estos momentos suspender nuevamente el patrón de oro por el efecto moral que podría causar cuando todas las naciones han vuelto a él. Los efectos de tal medida habrían de sentirse inmediatamente en la baja de títulos de empresas que tienen sus grandes capitales invertidos aquí, en la mayor desvalorización de nuestra moneda y en la disminución del precio que sufrirían nuestros productos agropecuarios de exportación aun cuando circunstancialmente pudieren aparecer en alza a costa del menor valor del peso argentino.

Es por eso, que no hemos prestado oídos a las noticias que circularon hace días en las esferas financieras, en las que se aseguraba que el actual gobierno decretaría el cierre de la Caja de Conversión. El Presidente de la Nación no ha tomado tal medida porque debe haber sentido los peligros de tan grave hecho para nuestra economía. El cierre de la Caja de Conversión solo puede convenir a las grandes casas que monopolizan nuestra exportación cerealista.

Una declaración terminante de que no se cerrará la Caja de Conversión traerá la tranquilidad y hará desaparecer las dudas que en estos momentos mantienen con alguna desconfianza o deprimido el mercado de títulos y obligan a previsiones bancarias que se manifiestan en aumentos de intereses, sea para préstamos o depósitos.

Esbozada así la situación y ciertas consecuencias que pueden surgir según sean las determinaciones del gobierno, cabe preguntar: ¿Por qué se va el oro?

Sencillamente, porque es mayor el saldo de pagos que tenemos que efectuar en el extranjero que el que este nos debe.

No solo los bajos precios de nuestros cereales y nuestras carnes han disminuido el valor global de la exportación argentina, sino que hemos gastado más en favor de la manufactura extranjera, y sus consecuencias son la demostración palmaria de lo que hemos venido apuntando continuamente: que mientras el país no se industrialice y todo lo espere de la vida pastoril, marcha velozmente hacia su subordinación a otras economías atentando contra su riqueza presente y maniatando su futuro.

Mientras la preocupación constante de los demás países es reducir cada día su importación, nosotros nos mantenemos inertes o pedimos que se abra la aduana argentina, aún más de lo que está para traer mayor cantidad y valor de mercadería extranjera, con el estúpido erróneo criterio de que así pagarán más nuestros productos primarios y se llevarán todo lo que producimos, olvidando o no queriendo ver en la actitud de Norte América, Italia, Francia, España, Alemania, Brasil, Chile, etc., que toda su preocupación es aumentar la propia producción de artículos que nosotros queremos venderles, tales como el trigo, el maíz, el lino, etc., tratando de sustituir la carne por pescado y hasta por ranas elefantes, como lo hace Norte América.

Se impone, pues, la evolución del país hacia una intensa vida fabril para lo cual cuenta con las más valiosas materias primas que le permiten eliminar una enorme cifra de manufacturas extranjeras, con lo que no solo atraerá la población y los capitales que ha menester, sino que asegurará el mayor consumo interno de sus productos agropecuarios, evitando que dependan como hoy de las necesidades o conveniencias de los mercados exteriores, que en todo caso solo se preocupan de beneficiar sus propias economías.

Un alto ejemplo en ese sentido, lo ofrece el Canadá, país que ha impulsado sus manufacturas a base de proteccionismo aduanero, alcanzando con ello el bienestar de sus agricultores, por la mayor población que atrajo y que le llevará, en pocos años, a ser no solo exportador de cereales, sino también de manufacturas, con fuertes saldos a su favor. El año 1927, Canadá ha exportado por valor de \$ 3.105 millones en cereales y artículos manufacturados, contra 2250 millones de materias primas que exportó la Argentina. Canadá tuvo aquel año, un saldo a su favor de \$ 600 millones y la Argentina, de \$ 340 millones.

Tomando los últimos ocho años, Canadá ha aumentado siempre su exportación y disminuido su importación logrando cada año saldos mayores en su favor. La Argentina en la misma época ha tenido cinco años con saldos contrarios y tres con saldos a favor, sin que en ninguno de estos últimos haya alcanzado a la mitad de los obtenidos por Canadá.

Si queremos, pues, que se vaya formando el capital argentino, es necesario disminuir las importaciones para que no emigre el oro, y esto solo se obtendrá protegiendo a nuestras industrias para que ellas utilicen todos los productos primarios que el país ofrece en abundancia.”

25) Colombo Luis, “¿Cuál problema de la vida nacional cree Ud. que es de más urgente solución? ¿Por qué?, de *Mundo Argentino, Anales*, agosto de 1929.⁹⁵¹

⁹⁵¹ “¿Cuál problema de la vida nacional cree Ud., que es de más urgente solución? ¿Por qué?, de *Mundo Argentino, Anales*, agosto de 1929, pp. 33- 34.

“La campaña intensa que estoy desarrollando en favor de la industrialización del país contesta de por sí la pregunta que me hace la prestigiosa revista *Mundo Argentino*.

Las razones de mi prédica, que llaman ‘proteccionista’, radican en observaciones que surgen de los hechos que se producen en todas las naciones del mundo, al orientar su política económica hacia la más decidida defensa de la propia producción y manufactura.

Nuestro país ha vivido hasta 1910 la vida primitiva, la vida pastoril, sin preocuparse de aprovechar sus variadas y abundantes materias primas para crear con ellas la propia industria. Desde aquel año hasta 1916, la acción privada desarrolló auspiciosas tentativas fabriles que se intensificaron durante la dolorosa época de la gran guerra, probando que nuestras posibilidades de técnica y trabajo para basamentar la gran industria argentina no eran un sueño. Terminada la conflagración y vueltos los países a transformar su industria de guerra en la de paz, como fuera antes, los problemas económicos preocuparon a los hombres de gobierno y la solución en cada país fue cimentada en la necesidad de ‘bastarse a sí mismo’.

Para la consecución de esos fines, se adoptaron varios medios, tales los de estimular la propia producción agraria en unos países, propender al menor consumo de pan de trigo y de carne en otros, y en general, revisión arancelaria para proteger a las propias industrias transformadoras o crear estas a base de materias primas liberadas de derechos, si no las tuvieran dentro del propio territorio para facilitar y estimular la más intensa vida fabril y la mayor ocupación.

Esta política, que desde hace años viene aplicando Norte América, nación a la que siguen Canadá, Australia, Brasil, Chile, Perú, Uruguay, etc. origina las dificultades económicas que sufre nuestra riqueza agropecuaria.

La situación prueba con toda evidencia que no es posible para nosotros aumentar la extensión de los cultivos agrícolas como ser trigo, maíz y lino, ni aumentar por el momento la explotación ganadera, pues ambas ramas de la producción argentina, están sometidas a las conveniencias de los mercados extranjeros en el 85% de su capacidad. No queda entonces, más recurso que invertir este término en todo lo posible y lo más rápidamente que seamos capaces.

¿Cómo ha de conseguirse? Atrayendo la población que nuestro país necesita, pero esta no acudirá si no hay expansión industrial, progreso fabril, manufactura compensadora. El mejor standard de vida se logrará por la industria próspera y para que esta sea positivamente así, es menester concluir con la anacrónica tarifa de avalúos que nos rige desde hace casi 40 años y sancionar una nueva, de acuerdo con las conveniencias del presente y con un concepto definitivamente nacionalista.

Cuando tal cosa se haga, vendrán los capitales a invertirse en industrias más que en empréstitos, se ampliará la red ferroviaria tan estancada desde hace 15 años como la misma inmigración, utilizaremos nuestros minerales y nuestras lanas, el algodón, el lino y otros productos de la tierra, eliminados hoy de nuestros cultivos, aprovecharemos industrialmente el maíz, miles y miles de chimeneas surgirán como por encanto y el país adquirirá la grandeza a que le dan derecho los inmensos recursos de que la naturaleza pródigamente lo ha dotado.

Y, es ahí también de donde vendrá el mayor consumo que independizará a nuestra riqueza agropecuaria ofreciéndole las compensaciones que tanto merece. Así lo ha hecho Norte América y así ha llegado a ser grande y poderosa. Lo mismo conseguiremos nosotros si nos decidimos a aplicar iguales sistemas.”

26) Colombo Luis, “El proteccionismo hará la grandeza argentina”, De *La Capital*, Rosario, *Anales*, agosto de 1929 ⁹⁵²

“Todas las informaciones que van llegando de las viejas naciones europeas y de las nuevas de América, revelan la preocupación constante en cada una de mejorar su economía, adoptando para ello, como supremo recurso, el más decidido proteccionismo para su producción y sus manufacturas.

La grandeza de Norte América, conseguida en casi cien años de política proteccionista, ha demostrado al mundo entero que su ‘muralla china’ aduanera ha sido el factor eficiente de su poderío, que se sobrepone a las viejas economías y especialmente, a las que sin ser librecambistas en el lírico concepto del calificativo, no previeron, sin embargo, los peligros ofrecidos por las que afilaban sus armas defensivas.

Es evidente, que no todos los países se encuentran en posesión de la diversidad de materias primas o de extensión territorial de que abundan otros; y es también cierto, que estos podrán siempre colocarse en mejor situación que aquellos. Pero, de ahí a deducir que los primeros se mantengan inertes, resulta un contrasentido. Y, tal contrasentido no ha existido, pues es notorio que las naciones carentes de materias primas han creado, de todos modos, sus industrias, liberando la entrada de los elementos indispensables y protegiendo, en cambio, todo material o producto elaborado con ellas.

A ese respecto puede presentarse un ejemplo notable de lo realizado por Italia, país sin hierro y sin combustible, no obstante lo cual, ha sabido crear una poderosa industria siderúrgica y metalúrgica que le permite proveer a todas sus necesidades ferroviarias, marítimas e industriales, y lo que es más todavía, exportar también parte de su fabricación. Nuestro país le ha adquirido buques de guerra y en la industria funcionan motores de vapor y eléctricos fabricados en Italia. Así también exporta automóviles y muchos artículos elaborados en sus talleres mecánicos.

¿Cómo ha podido aquel país realizar ese programa? Liberando en su aduana a todo producto primario y defendiendo en la misma a todo artículo manufacturado. Nosotros, en cambio, no solo no estudiamos nuestros yacimientos minerales para provocar su explotación y estimularla, sino que dejamos que otras industrias lo aprovechen y nos lo retornen transformados.

Italia se ha llevado de la Argentina 166 mil toneladas de hierro viejo, entre los años 1924 a 1927. Mientras aquella nación impone un derecho aduanero de 22,40 oro la tonelada de hierro en barras, la Argentina solos lo grava con 2,40 oro.

¿Es posible estimular así la explotación siderúrgica?

En cambio, la sabia política aduanera italiana ha permitido establecer en su territorio más de cien fundiciones eléctricas de hierro, de mayor y menor importancia, y 60 pequeñas, habiendo producido en el año 1925, 467 mil toneladas de hierro en barras y 522 mil en 1926. Así también, ha producido 1.685.000 toneladas de acero en 1925 y 1.712.000 toneladas en 1926.

La importancia de su industria siderúrgica y metalúrgica se refleja en las dos mil usinas generadoras de energía eléctrica que aprovechan saltos de agua y que han producido 3.200.000 h/p en 1925. Se estima que en 1926, la energía utilizada alcanzó a 9.000.000 kw/h. Los capitales invertidos en esas actividades representan casi 600 millones de pesos.

⁹⁵² Colombo Luis, “El proteccionismo hará la grandeza argentina”, de *La Capital*, Rosario, *Anales* agosto de 1929, pp. 34-36.

He ahí un aspecto de lo que vale y puede el sabio proteccionismo, aun aplicado en la utilización de materias primas que no se poseen en un país que se sirve magistralmente de las ajenas para crear su manufactura propia, de la que se obtiene la ocupación de más hombres, la utilización de elementos o productos subsidiarios propios, la distribución de sueldos y jornales que quedan en el país, intensificando el comercio interno, la alimentación de sus transportes terrestres, fluviales y marítimos y el envío de menor cantidad de oro al extranjero, conjunto de factores que benefician poderosamente a la economía del estado que aplica el proteccionismo.

¿Cuánto mayor beneficio reporta esa defensa si un país tiene las materias primas en su mismo territorio?

Norte América nos contesta, con su grandeza conquistada en dos etapas, las dos esencialmente proteccionistas. Una, importando con liberalidades aduaneras todos aquellos productos primarios que no poseía o no producía o no podría exportar, pero defendiendo con barreras aduaneras el artículo transformado en el país imposibilitando toda competencia extranjera. Los resultados fueron visibles cada día por la concurrencia inmigratoria, por la mayor inversión de capitales, por el interés que despertó en la producción y explotación de cuanto producto podía desalojar de la importación. Y la otra, la segunda etapa, que es la que enseña como el país ha alcanzado a obtener dentro de sus fronteras las más esenciales materias primas, con lo que logra eficazmente los resortes aduaneros sobre los similares extranjeros, facilitando la más completa intensificación y las más amplia expansión industrial que nación del universo haya alcanzado jamás.

La así célebre ‘muralla china’ norteamericana, ha venido desde lejos, cimentando el poder enorme de esa nación que el mundo contempla y admira, aun cuando en el fondo existan países que no la quieran, que la temen y aún más, que la amenacen con represalias basadas en un ‘frente único’ aduanero que se auspicia en algunas naciones del Viejo Continente.

No creemos en los efectos de esas tormentas. No creemos, siquiera que Norte América se preocupe de las protestas que sus últimas sanciones arancelarias han provocado los países que resultan afectados.

Norte América ha demostrado que sabe defender su economía y que por la misma fuerza de ella, ha podido ofrecer a su pueblo el mayor bienestar, los mejores salarios y el más alto poder adquisitivo. Eso es más que suficiente para justificar su actitud de hoy: sonreír y seguir apretando las clavijas proteccionistas en defensa de su agricultura amenazada por países que hoy producen a menor costo.

Seamos nosotros tan prácticos como lo son ellos, y en vez de protestar airados contra lo que hacen en beneficio de su país, usando los derechos inalienables, hagamos lo propio en defensa de nuestro desarrollo industrial, ya que poseemos cuanta materia prima es necesaria para no necesitar de ninguna. Solo así valorizaremos nuestros productos agropecuarios y salvaremos definitivamente esa riqueza amenazada cada día de cegar la fuente y arruinar a los que a ella confiamos capital y trabajo. Con industrias prósperas obtendremos el más soñado triunfo a que puede aspirar el país frente a las economías que trastornan la nuestra.”

27) Colombo Luis, “El problema que aún no hemos resuelto”, de *Revista de Economía Argentina, Anales*, noviembre de 1929.⁹⁵³

“[Colombo cita a Bunge] ‘Se ha sostenido durante demasiado tiempo que la República Argentina era y debía seguir siendo un país agrícola; que la extensión y la fertilidad de su suelo definían el mayor provecho con el cultivo de algunos cereales y el cuidado de los ganados, que la explotación de otras fuentes de riqueza y las industrias, resultaba a su lado difícil y costosa. Se ha acumulado, además, una serie interminable de argumentos para demostrar que el país no está en condiciones de dedicarse, con provecho, a la explotación de sus minas ni a las manufacturas. Faltan, se dice, los principales elementos: población, capitales, medios de comunicación, preparación técnica, espíritu de empresa y concepto de la organización.’

Tales palabras pronunciaba, en julio de 1921, el erudito economista don Alejandro E. Bunge en su conferencia ‘Introducción al estudio de la industria nacional.

Lo mismo puede decirse hoy a pesar de tantos hechos nuevos que se han producido en las orientaciones económicas de la mayor parte de las naciones europeas y americanas, sin que hayan servido de lección o de ejemplo a nuestro país y sin que los poderes públicos hayan prestado más atención a la política económica, que a otros menesteres que no contribuyen por cierto, al engrandecimiento que la nación aguarda.

Seguimos con el paso cambiado y marchamos sin rumbo, metiéndonos en cuanto bache encontramos en los pesados caminos.

A esta altura de la vida nacional, estamos en materia económica, más que sin independencia, en una perfecta subordinación a otras economías más hábiles y previsoras.

La post guerra no ha dejado lugar a ninguna duda respecto de la decisión firme y categórica en cada país de aminorar sus adquisiciones en el exterior, para lo cual cada uno estimuló su propia producción agropecuaria o manufacturera. Unos revisaron sus aranceles y los aumentaron a fin de proteger una u otra rama y otras incitaron los cultivos de cereales a base de barreras aduaneras y de premios individuales a los mayores productores. Así han procedido en Europa, Italia, Francia, Alemania, España, Bélgica, etc., y en América los Estados Unidos del Norte, Brasil, Chile, Uruguay, etc.

Las naciones del viejo continente redujeron así sus compras de trigo y de maíz. Norte América, con sucesivos aumentos arancelarios, trabó la importación de carnes, lino y maíz, de cuyos efectos somos las primeras víctimas.

De esos hechos que subordinaron nuestra producción a aquellas economías surgieron las consecuencias que determinaron los bajos precios, hasta de ruina, para nuestros labradores y ganaderos. Es necesario anotar como otra consecuencia grave, que las siembras de este año han disminuido en casi un millón de hectáreas, en momentos en que se sigue preconizando la apertura aduanera para defender la riqueza agropecuaria, la vida pastoril de los países primitivos.

⁹⁵³ Colombo Luis, “El problema que aún no hemos resuelto”, de *Revista de Economía Argentina*, en *Anales* noviembre de 1929, pp. 35-37.

¿Cómo, pues, atraer población si la difícil vida del campo la ahuyenta? La realidad es esa y por ello la inmigración acusa cifras desalentadoras desde hace doce años, estancamiento grave para un país de vasta extensión territorial como el nuestro, que sigue siendo el desierto de que hablara Alberdi.

Ni población, ni capitales, ni expansión ferroviaria se logrará mientras no decidamos virar en demanda de mejor puerto. Y es este el sabio proteccionismo, único sistema que permitirá que se desarrollen las industrias existentes, que surjan otras nuevas, para que el país transforme sus cuantiosas materias primas, en vez de exportarlas como ahora y recibirlas después elaboradas, con provecho solo de la manufactura extranjera.

No falta en nuestro país espíritu de empresa ni preparación técnica, ni concepto de organización, que de todo ello existen pruebas auspiciosamente rendidas. Recuérdese la Exposición Industrial que organizó en Palermo la Unión Industrial Argentina en 1924-1925, certamen que asombró al país a los hombres de gobierno que contemplaron admirados, lo que argentinos y extranjeros, factores eficientes de la industria nacional, presentaron como fruto hermoso de la capacidad y de la técnica que la buena organización complementa.

Espíritu de empresa ha existido y existe. Lo prueban los vencidos y los que aun luchan sin dejarse vencer, fuerzas que habrían triunfado ampliamente, si la acción de los gobiernos hubiese orientado mejor la política económica argentina.

Cada día se impone más la necesidad de ‘bastarse a sí mismo’, frente a la acción defensiva adoptada por todos los países, sea de los que son grandes y no quieren declinar, sea de los que son pequeños y quieren engrandecerse. Si naciones carentes de materias primas han podido crear poderosas industrias para ‘bastarse a sí mismas’ y ‘vender a los demás’ ¿qué esperamos nosotros para transformar las riquezas naturales de que otros carecen?

¿Es posible que los argentinos sigamos creyendo que exportando trigo, maíz, cueros, lanas y carnes y adquiriendo artículos manufacturados en el extranjero alcancemos a formar capital nacional, atraer población y ser el país grande y poderoso que soñaron aquellos que todo lo sacrificaron por entregárnoslo libre?

¿Es posible que los poderes públicos no estimulen la explotación siderúrgica que habrá de crear la gran industria metalúrgica de seguridad nacional y de ventajas incalculables para la producción y la manufactura argentina?

¿Es nacionalismo entregar el consumo argentino al arroz, al aceite, a la yerba, a las legumbres, a las conservas que otros países nos envían mientras desaparecen nuestros cultivos o perecen los productores?

¿Es lógico que sigamos protestando contra los países que se defienden de nuestro lino o de nuestro maíz en vez de industrializarlos nosotros mismos?

¿Es, asimismo, admisible que sigamos enviando lana y algodón para vestirnos con tejidos extranjeros a costa de los precios de nuestros productos primarios en detrimento de nuestros obreros y de nuestra economía?

No. No debiera ser ni posible, ni lógico, ni admisible, que tal estado de cosas siga perdurando en nuestra patria.

Nuestras feraces tierras, nuestras montañas preñadas de valiosos minerales, nuestros ríos y nuestros mares cantan su riqueza infinita; nuestro clima y nuestro cielo incomparables para los hombres de todas las razas, dicen que si la naturaleza nos dotó pródigamente en todos sus aspectos, falta aún quien esgrima la varita mágica que despierte a los dormidos y que abra la fuente de donde ha de brotar la grandeza y la independencia económica argentina.

La ‘varita mágica’ está en manos de los poderes públicos y su virtud será tanto mayor cuanto más se sepan estos apreciar las posibilidades de todo orden que tiene el país para responder a la inteligente dirección que se le marque.

País de atracción por todos conceptos, ha menester abrir sus puertas para todos los hombres y capitales que propulsen las múltiples industrias que hacen factibles sus privilegiadas condiciones; pero al mismo tiempo hay que defenderlas en la aduana para que vivan, se fortalezcan y alcancen toda su potencialidad sin que puedan ser amenazadas en su desarrollo como hoy lo son por factores que aventajan nuestra producción,

Nuestros aranceles son los más bajos del mundo, nuestra tarifa de avalúos no responde al valor real de la mercadería, las leyes sociales han perturbado la vida obrera y trabado el desenvolvimiento de las fuerzas vivas, los presupuestos exorbitantes y aquellas mismas leyes han encarecido el costo de la vida, siendo su primera víctima el empleado y el trabajador, concurriendo todo ello al encarecimiento de los costos de producción argentina frente a los de los países que no han cometido tales errores.

Una revisión total de esas leyes se impone para ajustar la que comprenda básicamente la agremiación patronal y obrera obligatoria, que tienda a armonizar intereses, ya que de ahí derivarán las complementarias que amparen al hogar obrero de la enfermedad, de la vejez, o de la muerte, amparo que hoy no tienen, a pesar de las tantas leyes existentes.

Y el mejor salario, el mejor jornal, la vida más cómoda, el mayor bienestar colectivo, solo vendrá de la expansión y de la prosperidad industrial

La industria próspera atrae al mejor artesano y de por sí eleva el nivel cultural de una nación, siempre superior cuanto más intensiva y extensiva es su vida fabril. La manufactura civiliza, la vida pastoril atrasa.

De todo y por todo se infiere la imperiosa necesidad de que la Argentina sea ‘sabiamente proteccionista’, si quiere ser íntegramente ‘una grande y gloriosa nación’.”

28) Shaw Alejandro, entrevista *La Nación*, 26 de junio de 1929, “El Dr. Alejandro Shaw hace un estudio sobre los aranceles de los Estados Unidos”, *Anales*, julio de 1929.⁹⁵⁴

“D. Alejandro Shaw, de la firma Ernesto Tornquist y Compañía, Ltda. De Buenos Aires ha permanecido tres meses en territorio norteamericano durante los cuales visitó muchos centros comerciales de importancia e hizo un profundo estudio de la situación financiera y económica de los Estados Unidos.

1) ⁹⁵⁴ Shaw Alejandro, entrevista *La Nación*, 26 de junio de 1929, “El Dr. Alejandro Shaw hace un estudio sobre los aranceles de los Estados Unidos”, *Anales*, julio de 1929, pp. 44-47.

El señor Shaw, que partirá para Europa el jueves en el transatlántico Olympic, estuvo en Washington y fue recibido en audiencia por el presidente Hoover. Se entrevistó, además, con muchas personalidades norteamericanas, con quienes conversó acerca de la elevación de los aranceles y de otras fases del panorama económico.

En vísperas de emprender viaje a Europa, el hombre de negocios argentino hizo, en una entrevista especial para *La Nación* las siguientes declaraciones:

‘No es posible mirar las modificaciones propuestas para los aranceles actuales sin preocupación, no solo por la repercusión que estas modificaciones tendrán sobre nuestra economía, sino también por la forma en que ellas son interpretadas por el sentimiento público argentino, y las consecuencias que esa interpretación entraña para las relaciones entre ambos países. Esa preocupación, si ha de ser constructiva -es decir, si ha de traducirse en hechos útiles- no debe limitarse a actitudes negativas de protesta o de resentimiento. Debe ser serena y analítica, para sacar provecho, a su vez, de las circunstancias prejudiciales. Ante todo es preciso saber ver cuáles son los hechos y luego mirarlos de frente.

Los aranceles norteamericanos -es la realidad- serán modificados en un sentido o en otro, según el momento, pero siempre manteniéndolos en un nivel elevado, con miras a la defensa de su producción. Además de ser una realidad, es un axioma, para la vastísima mayoría norteamericana, que a ellos se debe el progreso del país, y está la creencia popular arraigada en grado tal que en las últimas elecciones presidenciales, el mismo partido afiliado con el concepto de oposición a los aranceles no se atrevió a incorporar a su programa una declaración categórica en contra.

Los aranceles, como principio, no se discuten. Es inútil por ahora pretender hacerlo; pero las modificaciones propuestas han encontrado, en cambio, mucha oposición en la prensa, que las considera exageradas e injustificadas. En esta oposición se discuten los nuevos aumentos, más no los aranceles vigentes. Veremos los aranceles elevados en los Estados Unidos durante muchísimos años. Podrán variar en algún renglón, pero no en su estructura general.

Este, para mí, es el hecho esencial que no solo la Argentina, sino el mundo entero, tiene que encarar. Crear o alimentar esperanzas en sentido contrario es mantener ilusiones peligrosas, por la demora en la acción que engendran y por el desengaño de la reacción, también peligrosa que el despertar ante la realidad siempre provoca. Siendo esta mi convicción, considero que es mi deber decirla.

No es el caso discutir los méritos de los aranceles, ni declamar contra ellos. Lamento su exageración, y en las circunstancias actuales, como argentino, por sus consecuencias para nosotros, y como amigo de los Estados Unidos, por sus consecuencias para este país. Pero, es preciso ver los hechos y como tales, debemos verlos en toda su extensión. Tampoco creo que los aranceles, si alguna vez son modificados, lo sean en los próximos años por presión externa. Ningún discurso, ningún poder de lógica, pasará más allá de un éxito académico o del momento. Un hecho incorporado a un organismo de la vastedad y complejidad de los Estados Unidos es un hecho cuyas consecuencias y bondad, cuya razón de ser, son artículos de fe, y no está dentro del poder de un hombre modificarlo.

En cambio -cuando venga, en la medida que sea y si es que viene- será provocado por una crisis interior, aguda y prolongada, al extremo de que pueda poner en tela de juicio su convicción. Pero, pretender decirle a este país, en las circunstancias de su prosperidad actual, cuando demuestra un ‘standard’ de vida jamás igualado en la historia del mundo; a una nación en la cual son artículos de primera necesidad para las clases menesterosas artículos que en otros países son de lujo para la clase media, es verdaderamente ignorar la psicología humana. Solo los hechos podrán oponerse a los

hechos, y los hechos, en este caso, son difíciles de provocar y dada la organización y potencialidad de este organismo, lentos en su acción.

Los aranceles, además de ser un factor económico, denotan, por poco que uno viva en este país, algo más importante, que forma parte de un fenómeno general, y fundamental que se ignora u olvida constantemente, o sea, la actitud mental del pueblo norteamericano hacia el resto del mundo.

Esa actitud mental se deriva de que en las preocupaciones norteamericanas predominan los factores domésticos y el resto del mundo existe en grado remoto. No es que lo quieran mal: es que para ellos está tan lejos que lo olvidan. En la ignorancia de esta situación, paradójica a primera vista, está el punto inicial de muchos malentendidos con los Estados Unidos. Este país es un factor nuevo en el mundo y lo es en un grado más grande que lo que la mayor parte de sus propios ciudadanos lo demuestra. Esa es la verdad.

Al ser la expansión norteamericana en el extranjero, al encontrar las legiones de sus turistas en el Viejo Mundo, uno olvida que esas legiones -unos cientos de miles- son una pequeñísima minoría en este país de 120 millones de habitantes, y que la expansión comercial es, a su vez, obra de la minoría, de la élite, de dirigentes. Para quien no haya residido aquí, este hecho es difícil de ver y comprender. Cuando el mundo, mirando desde afuera, ve, en una acción cualquiera agresividad o mala voluntad, quien está aquí y conoce el ambiente, verá en ella un error, debido a la distancia y al desconocimiento psicológico de la cuestión. Mirando al porvenir pueden temerse los errores de los Estados Unidos, que jamás sus intenciones y errores son susceptibles de enmienda.

Los Estados Unidos en el extranjero son como un gigante que no sabe mover sus manos. Asustan a primera vista; son un factor nuevo y grande; pero hoy, ningún temor parece justificado. Son orgánicamente pacifistas. Tienen demasiado 'joie de vivre' y un campo de acción tan grande, que mal podrían ser militaristas. Ni sus colegios, ni sus universidades, ni su prensa levantan altares a la gloria militar. No precisan desfiles militares, porque para eso, tienen el cinematógrafo, el 'baseball' o el automóvil. Creerlos agresivos o imperialistas es, a mi juicio, un error de visión grave, dado que dificulta, como todo error, la comprensión y la aproximación. Es preciso decirlo, aunque no sea lo que agrade en estos momentos.

Los Estados Unidos están desarrollando una forma de civilización nueva. Dentro de la historia, la fuerza está asociada con la conquista, pero esos ejemplos pertenecen a otra época, cuando solo la conquista por las armas permitía apoderarse de tesoros o imponer tributos. El sable era necesario para obtener el oro. Olvidamos que hoy sucede lo contrario, que dentro de la compleja organización económica moderna, el sable destruye las riquezas y no agrega, desorganiza y no crea. Asociar como premisa el concepto de la grandeza y la fuerza de un país con la idea de la conquista es vivir con una formación ideológica extemporánea. A los Estados Unidos le toca esa responsabilidad: probar que la grandeza del siglo XX es y puede ser pacífica, y su influencia, moderadora.

Los aranceles no pueden ser tomados como fenómeno aislado. Incurrir en ese error implica no encontrar explicación ni solución mientras los hombres de negocio norteamericanos, los diplomáticos, los directores de opinión están preocupados comprendiendo que las modificaciones que se quieren introducir harán un gran daño ante la opinión pública del exterior, que solo puede juzgar por lo que ve de lejos, que sus hombres políticos ignoran por completo que los aranceles norteamericanos forman parte esencialísima de su política exterior. Ellos no ven el mundo; solo ven sus distritos electorales y las promesas hechas a algún productor local de protegerlo contra la competencia extranjera. Probablemente, muchos de estos hombres políticos desearían que el proyecto no pasara en forma extrema; les agradaría que no obtuviera la mayoría necesaria. Pero, cada

uno de ellos, individualmente, tiene que votarlo. El aumento de los aranceles no es, pues, un programa deliberado de agresión económica contra un país o contra el mundo. Es el resultado de una serie de compromisos electorales individuales formulados con criterio local y de acuerdo con la convicción general de que, sin aranceles, no habría ni prosperidad ni el alto y envidiable nivel de vida. No es voluntad del país, sino la suma de los compromisos electorales. La política interior es la que está dañando a los Estados Unidos en sus relaciones exteriores.

Pero, el tiempo trabaja en favor de la Argentina, siempre que esta lo sepa aprovechar. Ha sabido, hasta ahora, mantenerse libre de prejuicios internacionales; ha sabido, también, ser generosa con el más débil. Debe ahora tomar una actitud digna de sí misma ante la gran democracia norteamericana.

El momento económico, pese a todo, tiende hacia el acercamiento entre los países; conspirar contra ese acercamiento es postergar estérilmente la riqueza y el mayor bienestar que trae. Los aranceles proyectados nos dañan, es cierto; pero evitemos que ese daño nos resulte mayor por culpa de nosotros mismos, no sabiendo interpretar su origen, no aprendiendo su lección, dejando ver todo lo bueno, provechoso y útil para nosotros, que los Estados Unidos encierran y tomemos medidas, dentro de la realidad, que nos ayuden.

Canadá afronta, en sus relaciones económicas con los Estados Unidos una situación más penosa que nosotros, y en la forma en la que ha encarado el problema de su desarrollo frente a su vecino, que cierra las puertas, la Argentina encuentra una de las tantas enseñanzas que Canadá puede ofrecer a sus hermanos americanos: es el cliente más importante exterior de los Estados Unidos. Ha importado en 1928, por valor de 1.216 millones de dólares, mientras solo ha exportado a los Estados Unidos por valor de 496 millones. Nadie más afectado que ellos. Sin embargo, su actitud básica en la lucha, aparte de las negociaciones diplomáticas, ha sido la de adoptar los métodos norteamericanos, mejorando el producto por una parte, y por la otra, reduciendo su costo.

Y así, a pesar de los aranceles, Canadá ostenta un índice de prosperidad que modera el orgullo observador argentino. Luchan y compiten con los Estados Unidos; no se han limitado a esperar que la actitud de los Estados Unidos se modificara. Han sabido ver los hechos, pero en lugar de tornar la cabeza, en virtud del resentimiento, o de discutir con despecho, pretendiendo aminorar la obra de los Estados Unidos, tratan de adoptar cuanto de bueno tienen sus vecinos en sus métodos de organización y producción. Se puede luchar en el terreno económico sin que ello afecte los vínculos de mutuo aprecio.

Si es cierto que los Estados Unidos no conocen o en general conocen mal el resto del mundo, también es cierto que en la misma o mayor proporción, el mundo no conoce a los Estados Unidos. El círculo está limitado a una 'elite' de hombres de negocio o de ciencia, y es preciso agrandar el círculo. Si es del caso lamentar lo poco que nos conocen, tanto más lo es el hecho inverso, como el nuestro, en el cual -fuerza es decirlo- el mal es mayor para nosotros. Los maestros son ellos, a pesar de todos los defectos que su obra, como toda obra humana, puede encerrar. Ellos han sabido construir un molde de sana energía, optimismo, capacidad de ver a lo grande -característica esencial esta de este país- respeto al trabajo y esfuerzo creador, cuyo resultado es un país en el que todo podrá discutirse, menos aquello que todas las legislaciones sociales del mundo están buscando: el 'standard' de vida, elevadísimo, que al dignificar el cuerpo, libera al espíritu. No debe temérseles sin razón; el prejuicio aleja y esconde la enseñanza, y lo que necesitamos, precisamente, es aprender.

Veamos qué es lo bueno que tienen los Estados Unidos y apliquémoslo para ganar tiempo. Observemos sus métodos y aspiremos a llegar a ser sus sucesores. Para ello, nosotros también

debemos aprender a ‘ver a lo grande’, sin pequeñeces de vanidad o sentimiento, propias de otro estado de nuestra civilización.

No tiene la República Argentina, más remedio que adoptar una política económica de defensa y desarrollo de su producción. Tiene que abaratarla y mejorarla y el primer paso debe darlo dentro de sí misma. Su política fiscal debe ser moderada, cautelosa, para no encarecer los costos, sus gastos deben ser esencialmente reproductivos. La acción oficial debe ser tutelar y orientadora, por medio de cuerpos técnicos. Finalmente, debe saber ahora que el país solo puede contar con un único mercado en forma permanente y que este es el propio y que solo creando productores se crean consumidores, porque lo que se gasta se consume en proporción con la riqueza. Aumentar el mercado interno, aumentando el número y la capacidad de sus consumidores, debe ser su norte.

Para ello, será preciso pensar más en el productor que en el consumidor. Todo será a cambio de resultados indudables, como lo enseña al mundo la democracia norteamericana. Será un esfuerzo lento, pero no olvidemos que la grandeza actual norteamericana tampoco es obra de un día. Si los padres no hubieran tenido visión del porvenir y no hubiesen trabajado para lo futuro, otra sería la situación de sus hijos.’ ”

29) Colombo Luis, “Los aranceles norteamericanos”, *La Capital, Anales*, julio de 1930 ⁹⁵⁵

“A nadie ha podido sorprender la nueva ley arancelaria norteamericana anunciada primero en el programa de su candidatura por Mr. Hoover y defendida ahora por este como presidente.

Ya en otros artículos periodísticos tuve ocasión de pronosticar que contra viento y marea, y proteste quien proteste, aquel país no se detendría en su orientación cerradamente proteccionista porque no solo esa política labró la grandeza de la Nación, sino también, porque así aseguraría el bienestar de sus agrarios amenazados por la competencia de otros países de producción más barata. De tal manera, se ha coordinado un verdaderos sistema de ‘protección’ a todo cuanto es fuente de riqueza, sea en la rama industrial, ganadera o agrícola.

Que no era equivocado el pronóstico, lo revela la sanción de la ley discutida, y que las protestas no les importan a los estadistas norteamericanos lo dice bien claro el Secretario del Departamento de Comercio cuando declara oficialmente, según *La Nación* del 22 del corriente, lo siguiente:

‘Que en defensa de las nuevas tarifas aduaneras aprobadas recientemente, refuta las aseveraciones de que estas tarifas perjudicarán los negocios y declara que, a pesar de las amenazas y advertencias de que las tarifas de 1922 arruinarían el comercio exterior, las importaciones aumentaron en un 41%, la de los productos manufacturados europeos, en un 45%, las importaciones de Alemania y de Checoslovaquia se duplicaron, las de Italia aumentaron en un 83%, las de Bélgica, en un 37%, las de España y las de Suiza, en un 25% y los de Francia, en un 20%. Solo las importaciones de Gran Bretaña disminuyeron.

En el mismo periodo, las exportaciones de productos manufacturados de los Estados Unidos aumentaron en un 100 por 100 hasta 1930.

Hace notar luego, Mr. Lamont que la Unión no es el único país que cambió sus tarifas aduaneras después de 1925, pues unas cuarenta naciones que actualmente protestan por ese hecho, las han aumentado.

Uno de los puntos salientes de la nueva ley, agrega Mr. Lamont, es la cláusula flexible, que permite a la Comisión de Aranceles reorganizar y rectificar las tasaciones si las reclamaciones interpuestas son justificadas.

⁹⁵⁵ Colombo Luis, “Los aranceles norteamericanos”, *La Capital, Anales*, julio de 1930, pp. 47-49.

Esta cláusula, termina diciendo, ‘única en las leyes aduaneras del mundo entero, ninguna otra nación la ha ofrecido a los Estados Unidos para que pudiéramos presentar nuestras reclamaciones cuando las tarifas impuestas por las demás naciones resultaran perjudiciales para los Estados Unidos. Estoy profundamente convencido de que las nuevas tarifas aduaneras no trabarán la expansión de nuestro comercio exterior’.

Es lamentable-desde luego- que las nuevas tarifas afecten a varios productos argentinos, pero justo es confesar que cada nación debe defender su economía en la forma que lo entienda mejor, sin detenerse a meditar si perjudica a otras. Lo primero les interesa, lo segundo, no. Y cuando un país se siente poderoso y sabe que se le necesita, no comete el error de someterse a sentimentalismos que nada aportan a la conservación o al acrecentamiento de su riqueza. El intercambio comercial no obedece a razones de razas, ni de patriotismo; solo se rige por la conveniencia de vender y comprar mejor. El que venda más barato, a producto igual, tendrá la preferencia del que necesita adquirir. Luego, el intercambio internacional se rige también por la oferta y la demanda, que es en definitiva lo que regula el precio de las cosas. De ahí que Mr. Lemont pueda con todo énfasis afirmar que las nuevas tarifas no trabarán la expansión de su comercio exterior.

¿Por qué? Porque como bien lo dijo Coolidge: ‘en los últimos 50 años, hemos descubierto que la fabricación en gran escala nos producía artículos a mitad del costo anteriormente requerido’.

Un país cuya industria puede producir en esas condiciones, está lejos de temer y sentir los efectos de una competencia que trabe su exportación, puesto que una población de 130 millones de habitantes requiere de por sí una intensa producción fabril, cuyo costo reducido por ese mismo hecho, le permite amenazar constantemente a la producción de otros países.

Tan grandes ventajas han sido obtenidas por el decidido ‘proteccionismo’; y la nueva ley viene a asegurarlas aún más, dando nuevas fuerzas a la riqueza agropecuaria que ha de sentir en seguida los mismos grandes beneficios que acompañan a la manufactura.

¿Qué ventajas obtendría nuestro país de una política de represalia para los artículos norteamericanos? Ninguna, ya que el consumidor argentino sería en definitiva quien pagara las diferencias aduaneras, pues una cantidad de artículos, los que más suman, no convendría importarlos de otros países, sea por precio, por calidad, o por otras tantas razones que nos hacen tributaros de la industria norteamericana.

No es entonces el caso de protestar de un acto soberano de una nación que no es la única que ha aumentado sus aranceles a productos que afectan a la nuestra, pues también lo han hecho Francia, Alemania, Italia, España, etc., unas con el trigo, otras con el maíz y otras con las carnes, todas ellas en defensa de su producción y de su moneda.

Y, será quizá mañana Inglaterra, nuestra gran amiga y principal compradora de nuestros productos primarios, donde ya se siente la acción intensa de los agrarios que exigen ser defendidos y donde en los últimos días se ha hablado de asegurar precios a los trigos para defenderlos de la competencia extranjera. ¿Qué será de nuestra agricultura si esa nación se ve obligada a participar del proteccionismo agrario como ya lo ha hecho efectivo para sus industrias?

No es posible saber cómo se resolverá el problema mundial cuya preocupación es motivo de distintas maneras de ver y de apreciaciones tan diferentes, pero mientras tanto, la mayoría se ha pronunciado por el proteccionismo y será difícil modificar situaciones creadas en base a intereses de cada país, pues el que se siente cómodo no ha de perder su posición para salvar a otro.

Ejemplo de que así es, lo evidencia el fracaso de la proyectada Confederación Aduanera de Europa prestigiada por Mr. Briand, a la que ya se opuso decididamente Mussolini y no responden otras naciones.

Pero, nosotros, que no tenemos los graves problemas internacionales europeos, ni carecemos de productos primarios que faltan a muchos de aquellos y poseemos en cambio todo lo que Norte América ha tenido o ha creado, ¿por qué nos detenemos ladrando a la luna, si como aquella, los demás países son sordos y mudos a nuestras lamentaciones? ¿Qué le interesa a Norte América nuestra economía, sino tan solo para vendernos mucho y no comprarnos nada o lo menos posible? ¿Qué valen amenazas que no han de cumplirse, si allá saben que nos faltan industrias y que nadie nos vende mejor sus autos, sus implementos mecánicos y cien artículos más de otras ramas de la manufactura que nadie nos ha de vender con mayores ventajas? ¿Por qué nos han de pagar bien el lino, el maíz, el cuero, la lana, la caseína, etc., si saben que no utilizándola nosotros han de adquirirla al precio que les convenga para enviarnos luego sus elaboraciones a precios remuneradores para sus propias industrias? Y mientras muchos de nuestros hombres de campo se ilusionan con proyectos de represalias, y otros viven en el limbo del librecambio, nuestra economía no solo no se independiza, sino que decae día a día arrastrándonos a crisis que afectan todas las fuentes de riqueza, empobreciendo a cuantos han luchado para crearlas.

Aplaudamos, pues, el gesto de Norte América como medida de defensa y de bienestar para su pueblo e imitémosle sin demora, puesto que nada tenemos que envidiarle en riqueza en los cuatro reinos de la naturaleza. Sepamos propulsar nuestras industrias abriendo amplios caminos a su expansión; levantemos altos hornos en las faldas de nuestras montañas, hilemos y tejamos nuestras lanas y nuestro algodón; industrialicemos nuestro maíz y nuestro lino; levantemos chimeneas y que cada una humee mientras en las fábricas trabajen millones de obreros que transformen los productos de la tierra, que los animales, que las montañas, que los ríos y los mares ofrecen pródigamente para que así venga la población, el capital, la riqueza colectiva, el poderío de la nación y todo sea un himno a la grandeza adquirida, a la independencia económica conquistada.

El sabio proteccionismo permitirá todo eso. La racional defensa de nuestros productos, la buena administración pública hará lo demás. Es así como podremos nosotros llegar a ser la nación poderosa a que tenemos pleno derecho por riquezas naturales propias y cómo podremos también despreocuparnos de todas las leyes arancelarias del universo.

Luis Colombo.”

30) Colombo Luis, “El frente único económico europeo” De *La Capital, Anales*, octubre de 1929.⁹⁵⁶

“Van a cumplirse 11 años desde la feliz terminación de la guerra que asoló la vieja Europa, y a pesar del tratado de Versalles y de las tantas conferencias posteriores, es esta la hora en que aún no se han llegado a liquidar definitivamente las consecuencias de aquella, ni tampoco a concretar la noble aspiración del desarme que las naciones parecen desear, sin ceder sin embargo, cada una, en sus pretensiones de estar mejor armadas. Cuando no es una, es otra, o son varias las que, con razones justificadas a su modo, se creen en derecho a la mayor proporción de cruceros o de submarinos, o de grande acorazados. El hecho real es que no se llega a ningún acuerdo, ni siquiera en la supresión general de los peores elementos de guerra. Lo único positivo hasta hoy es del desarme alemán y la estricta vigilancia sobre esa nación para que no pueda aumentar su poder ofensivo o defensivo.

⁹⁵⁶ Colombo Luis, “El frente único económico europeo” De *La Capital, Anales*, octubre de 1929, pp. 35-37.

El camino andado es, pues, muy corto y no hay muchas esperanzas por ahora, que las grandes potencias acuerden la forma y fórmula que tranquilice al mundo para no ver repetida la enormidad que constituyó la última guerra y cuyas consecuencias pesan como una maldición sobre toda la humanidad.

Y, cuando entre enojos y violencias, y relativas adhesiones se separan los grandes bonetes de la paz universal, aparece en la última conferencia una nueva aspiración y es ella la de crear un frente único económico europeo para defenderse de la invasión industrial de Norte América, que amenaza a todas las naciones de Europa, proyecto que se encubre presentándolo con propósitos de beneficiarse entre sí los países del viejo continente.

Una de las bases que se propone, es la de suspender temporalmente la aplicación de aranceles entre las naciones europeas, con lo cual tendría un principio de ejecución lo que hasta el presente ha sido una verdadera utopía, y que en realidad sería el librecombismo entre aquellas naciones, pero no frente a las que no formen parte del viejo mundo.

La idea no sería mala ni el principio limitado sería criticable, aun cuando fuera mejor que él involucrara a todas las naciones que componen el universo, porque solo así la grande y noble idea del librecombismo abarcaría al mundo entero y podría entonces, ser quizá posible.

¿Pero, quién cree que puede realizarse el propósito de Mr. Briand, aun dentro de las naciones que forman el continente viejo o viejo continente?

¿Cómo es posible creer que aquellos países que han luchado por alcanzar una supremacía económica, lo que en realidad ha sido la causa de la guerra, se sometan de verdad a aduanas abiertas cuando a través de diez años no han conseguido ponerse de acuerdo para asegurar la paz, afianzar la tranquilidad de sus pueblos y proclamar que no existe ya, ni el peligro remoto, de derramar más sangre ni enlutar más la humanidad?

¿Cómo creer que se consiga lo más, si hasta hoy no han conseguido lo menos? Porque lo menos es vivir con dificultades económicas, a lo cual nos acostumbramos los hombres, y lo más es morir, o quedar mutilado o inutilizado. Lo más es ser inservible, es ser un peso en el hogar, es ser un inútil o un parásito de la colectividad, es destruir la familia, es ser el recuerdo de un muerto que vive tan solo para que cada día brote el anatema de cada labio que perdió el ser amado, o que se lo devolvieron hecho una piltrafa.

No se puede, pues, descansar en concepciones que los hechos diarios se encargan de mostrar como esas cosas imposibles.

La nueva proposición aparecida en la mesa de los estadistas que aún no han podido resolver lo primordial, puede simplemente ser una forma de crear un espejismo que distraiga o inculque rosadas esperanzas a los pueblos que año tras año han visto acrecentarse los efectos de la tragedia sin vislumbrar el fin de sus dificultades o de sus dolores.

Es, quizá, por eso que se señala una nueva estrella y esa estrella es el librecombismo intercontinental, cuyas consecuencias serán la vida más barata, el mejor salario y la felicidad repartida en todos los hogares, según se anuncia.

¡Grave error de quien propone y de quien espera! Podrán los estadistas ocupar cada año las más bellas ciudades de la Costa Azul, y las más sonrientes de Suiza; podrán en cada una conversar,

pronunciar grandes discursos y firmar nobles propósitos, pero todo quedará en voluminosos protocolos sin que ningún país empiece por abrir sus aduanas a manufacturas o la producción de otros.

Nada se ha construido en vano, y nadie va a comprometer siglos de aprendizaje y de lucha para destruir todo lo que aquello le ha dado de eficiencia y de triunfos. No hay ya cándidos en el mundo, y si los hay, solo puede ser en nuestro país, que es el único que mantiene sus aduanas entregadas a la manufactura extranjera.

Y, si nuestras previsiones fueran equivocadas, y si Europa alcanzara a crear su frente único, podemos todavía pronosticar que los pueblos no vivirán mejor, que los salarios disminuirán, que la lucha será mayor entre los pueblos, porque ninguno trocará productos sino que procurará producirlos más baratos, para no depender de otro o para obligarlo a ser su consumidor.

Y habrá más aún, y ello vendrá de los países que, ajenos al frente único, de otros continentes con más riqueza y mayores y más diversas materias primas, podrán perturbar a aquellas naciones comprometidas en un ideal utópico, que no podrán resistir el menor empuje de otras que ya son grandes y poderosas, o de otras más, que tendrán que serlo porque así han de imponérselo las circunstancias y la evolución que los tiempos modernos exigen.

Mientras tanto, sea nuestro país previsor, modifique de una vez su equivocada orientación económica, proteja abiertamente la industrialización de sus materias primas, embárquese en la más intensa vida fabril, no escatime esfuerzos para desarrollar sus posibilidades manufactureras en todas las regiones de nuestro vasto territorio y será lo que la pródiga naturaleza ha deseado que fuera en el concierto económico del mundo, para lo cual le ha concedido todo cuanto podía dar.”

31) Colombo Luis, “La orientación económica argentina”, de *Crítica, Anales*, noviembre de 1929.⁹⁵⁷

“¿Existe alguna orientación definida en nuestra política económica?

Menester es confesar que no ha existido nunca, ni parece vislumbrarse el momento en que se emprenda la necesidad de tener una orientación, cada día cada día más imprescindible que determine el rumbo a seguir para que el país conquiste grandeza real y positiva.

Nuestra economía se ha desenvuelto dentro de conceptos primitivos, esperándolo todo de su vida pastoril, única que ha preocupado en realidad a los poderes públicos e instituciones afines a aquellos intereses, si bien es fuerza confesar que ni la riqueza agraria ni la pecuaria han obtenido tampoco todas las medidas que hubiesen podido ser útiles para su más proficuo desarrollo.

De ahí, que nuestro país sea el que peor vende sus cosechas agrícolas, porque debe venderlas de inmediato, pues no cuenta con los elementos que en otros países permiten seguir el curso de los demás mercados y operar cuando les es más favorable y conveniente.

Esa decantada riqueza nacional sufre trastornos crónicos dese poco después que terminó la guerra mundial y de ello no solo resultan víctimas nuestros agricultores y ganaderos, sino también la

⁹⁵⁷ Colombo Luis, “La orientación económica argentina”, de *Crítica, Anales*, noviembre de 1929, pp. 37-39.

economía argentina, con las consecuencias que todos venimos palpando en el desenvolvimiento general de los negocios.

Se dice, con énfasis, que el nuestro es un país rico, y de ello no hay duda posible, pero se olvida que los ricos que gastan su capital, llegan fatalmente a la miseria y que sobreponerse a esta es mucho más difícil que aumentar la riqueza bien administrada.

Nuestro país está gastando su capital, ya sea por saldos contrarios en el intercambio o ya por impuestos que en parte van a cubrir excesos de presupuestos. Por este camino marchamos rápidamente al empobrecimiento y al desastre.

La teoría del librecambio, muy simpática y muy generosa, ha sido sepultada hasta en Inglaterra. No hay actualmente un solo país en el concierto de las naciones civilizadas, que no haya aplicado el más severo proteccionismo para defender su economía y mejorar las condiciones de sus pueblos. No solo han protegido la manufactura en cada país, sino que en la mayoría se procura en forma decidida eliminar por propia producción la entrada de trigo, de maíz, de carne, etc., llegando a imponer restricciones al consumo mientras las barreras aduaneras estimulan y consolidan el resurgimiento agrario propio.

Los argentinos, en cambio, mantenemos prácticamente un librecambismo suicida, protegiendo a las industrias extranjeras, confiando en que por ello nos comprarán más cereales y más carne. Y así el país sigue sin poblarse, los ganaderos y los agricultores pierden el fruto de su trabajo y las industrias argentinas malviven o perecen.

La opinión pública debe interesarse por su economía y debe colaborar en la campaña proteccionista, porque es de ese sistema de donde vendrá el bienestar general, que no lo puede imponer ni las leyes de salario mínimo ni otras tutelas que para nada sirven ante el inmenso poder de un país próspero (tal el ejemplo formidable de Norte América) o ante la impotencia de un país en la miseria.

He dicho que nuestras industrias se desenvuelven con dificultad enorme o perecen. Teniendo las materias primas esenciales, este hecho real constituye un absurdo económico. Y el origen de este absurdo es nuestro tácito librecambismo que apareja el camino de nuestra ruina económica. Se ha objetado que nuestras tarifas aduaneras son proteccionistas pero la verdad es esta: Norte América mantiene desde hace ochenta años derechos aduaneros que representan un término medio entre 40 y 49 % sobre el valor de artículos manufacturados. Canadá, Australia, Suiza, Japón e Italia que tenían antes de la guerra derechos entre 30 y 40%, los han aumentado después entre 40 y 60%; España desde 1920, los ha elevado entre 50% y 400 %; Inglaterra no baja del 33%; Brasil, Chile, Uruguay, entre 40 y 50 %. La Argentina en cambio, mantiene el 21% sobre el valor calculado de la mercadería importada sujeta a derecho, que se reduce a 15 % sobre el total de la importación, tomando en cuenta artículos de libre despacho. Dígase entonces, si tenemos o no razón, cuando objetamos que nuestras leyes aduaneras son tan liberales para la producción extranjera, que pueden tildarse de estar inspiradas en el librecambio.

Existen quienes creen que equiparando los derechos de la Aduana argentinos a cualquiera de aquellos países, se encarecerá la vida. Algunos ejemplos en artículos de primera necesidad doméstica, demostrará la inconsistencia de la argumentación. En los tejidos de lana y algodón, podrían sufrir un recargo anual de 60 a 80 centavos por año, en el aceite, de un peso por año y por cabeza; en azúcar, de 1,60 a 1,80; en yerba, de 30 a 50 centavos y así, en esas proporciones ínfimas puede calcularse los recargos en cualquier rama de las industrias. Pero, en cambio, la mayor facilidad de trabajo y por consiguiente, los mayores salarios,

permitirían al obrero y al empleado costear cómodamente su vida, elevarla de nivel y hacerla más halagüeña. Esa es la verdad constatada en todos los países de manufactura intensa, y próspera, donde no hay desocupación ni trabajo inseguro, ni vida mísera que a pesar del espejismo de ser barata, no deja de ser mísera y deprimente.

Nuestras fábricas de aceite se han clausurado, el cultivo del maní ha disminuido en proporción enorme, el plantío del olivo se abandona desde que la inconsulta rebaja de derechos al aceite ha inutilizado nobles esfuerzos. Los resultados de esta política económica se traducen en desocupación, menores salarios y 50 millones de pesos que salen del país en favor de la industria extranjera.

Los productores del algodón lamentan haberse dedicado a ese cultivo y de 110.000 hectáreas que alcanzaron en el año 1921, han descendido a 80 mil en 1928. La lana se vende dificultosamente a bajos precios para que los países que no tienen tales productos encuentren fácil su importación y nos la devuelvan hilada y tejida. En tanto nosotros para pagar esos artículos, enviamos al extranjero 300 millones de pesos que podrían quedar en el país atrayendo a 500 mil hombres para ocuparlos en esas producciones, mejorando los precios de los productos primarios.

La industria de la seda no se desarrolla porque está amenazada desde años con rebaja de derechos que los importadores gestionan tesonera con el pretexto de evitar el contrabando, como si para evitar la delincuencia suprimiéramos el dinero. Persígase el contrabando con disposiciones y elementos adecuados y afírmese la confianza en el mantenimiento de los derechos y se verá con qué rapidez se desarrolla esa industria desde el cultivo de la morera y el cuidado del gusano de seda hasta su derivación manufacturera, todo lo cual aportará artesanos competentes e impedirá que emigren 100 millones de pesos por año.

Estimúlese la explotación siderúrgica, desde que no hay mineral que no encierren nuestras montañas y veremos desarrollarse la industria metalúrgica para servir en breve tiempo a nuestras necesidades de paz y asegurar las necesidades de nuestra armada y ejército, con lo cual también eliminaríamos pesos 400 millones que se van del país y ofreceríamos mejores atractivos para la inmigración apta y productiva.

Protéjase nuestra yerba misionera, superior en mucho a la brasileña; protéjase el cultivo del arroz y del tabaco, ya desaparecidos casi de nuestras tierras; protéjase nuestras plantas fibrosas, todo en orientación definidamente proteccionista, por sabias disposiciones aduaneras y por inteligente acción legislativa interna, y se verá cuan capaz es el país de poblarse rápidamente, de engrandecerse, de ser en verdad la gran nación para la humanidad.

32) Colombo Luis, “¿Cuál es la orientación económica argentina?”, de *El Diario*, s/d., *Anales* diciembre de 1929.⁹⁵⁸

“No hay ninguna, contestamos rotundamente. Es nuestro país el único en el concierto de las naciones del mundo -por más atrevida que parezca la afirmación- el único realmente que no tiene orientación económica definida y el único también que vive adormecido en una frase que se repite desde lo alto como para justificar abundantes presupuestos, frase que se sintetiza en ‘país rico’, sin pensar, sin

⁹⁵⁸ Colombo Luis, “¿Cuál es la orientación económica argentina?”, de *El Diario*, s/d. *Anales*, diciembre de 1929, pp. 33-36.

meditar que toda riqueza que no se cuida diligentemente para que reproduzca riquezas, trae tristes despertares.

Tal puede ser la consecuencia de nuestra ‘ausencia’ económica, bien ausente, por cierto, de todo cuanto es reflejo de engrandecimiento nacional fundado en estímulos que propulsan el desarrollo y el progreso de cuanto puede ser manifestación de riqueza sabiamente aprovechada.

Es nuestro país, y lo es por excelencia, el más capacitado para ser a breve plazo tan grande y poderoso como ha conseguido serlo Estados Unidos de Norte América; es el nuestro por razones de clima, de extensión territorial, de productos de la tierra, de riqueza nacional, de cantidad y variedad de materias primas propias, escasas o inexistentes en gran parte del mundo, es en ese sentido nuestro país el más preparado a atraer población y capitales, para llenar el vacío que mantiene desierto su territorio y alejados a los hombres de empresa, cuyo dinero no nos llega, porque el país rico se empobrece por la carencia de toda orientación económica.

Quien quiera que lea las páginas de nuestros grandes diarios, puede observar, de largo tiempo y cada día, las noticias telegráficas de todas las partes del Universo, donde se nos hace conocer la acción de cada gobierno y de cada país tendiente a proteger la propia producción agraria, ganadera y fabril. Todos han podido leer los aumentos arancelarios a las carnes, al trigo, al lino, al maíz, al cuero, productos servidos en gran parte por la Argentina. Y donde aún no se han elevado derechos, se han creado premios de estímulo y de protección a los mayores y más capaces productores, y donde nada de una o ambas cosas se ha hecho, o no se ha hecho en la medida suficiente, allá están, como en Inglaterra, España y Francia, clamando los agrarios y los ganaderos y presionando a los gobiernos para asegurar su producción a costa de la importación que desean eliminar en su mayor cifra, sino totalmente.

Inglaterra, que tanto ha hecho por el progreso de nuestro país y que por los ingentes capitales invertidos aquí, sigue siendo nuestra más grande compradora, está sintiendo el peso de sus agrarios y de sus ganaderos que reclaman defensa y protección. ¿Qué daño no causará a las nuestras si un día su gobierno se somete a las justas exigencias de su pueblo?

Si la crisis que desde años sufre nuestra riqueza agropecuaria, por la acción de aquellos países que se preocupan de aminorar sus saldos contrarios y defender a sus pueblos, no es contenida por nuestro país con una sabia política proteccionista para las industrias, habremos de sentir muy pronto cuanto triste es despertar en la noche, manoteando en busca de la luz que nos será muy difícil hallar.

Resulta incomprensible la actitud beatífica que nosotros mantenemos frente a la que asumen los países más carentes de productos primarios, que el nuestro posee en abundancia.

Seguimos con los aforos y los derechos aduaneros más bajos que cualquier otro país de Europa y de América y por ello debemos contemplar con amargura cómo aquellos se llevan a mal precio para nuestros productores las diversas materias primas que luego nos envían manufacturadas a costa de nuestro oro, de nuestros trabajadores, de nuestra economía y en detrimento de la misma moral del país que sufre de incapaz, pudiendo demostrar su capacidad en el más alto grado, como bien lo ha puesto en evidencia en las exposiciones realizadas aquí y en el extranjero.

Y así, mientras nuestro país alimenta vanas esperanzas y vive en la ilusión de una grandeza que de tal solo tiene la apariencia, los demás países de nuestro mismo continente, imitando a la gran nación del Norte, desenvuelven una tenaz política propulsora de su producción y manufactura dotándolas de

leyes y defensas que marcan un decidido progreso económico estimulando a los capitales y atrayendo población.

Estancados nosotros en el orden fabril, vemos hasta disminuir en un millón de hectáreas los sembrados de trigo y decepcionados a los agricultores y ganaderos que se desenvuelven al margen de sus necesidades y sin compensaciones a sus capitales y a su labor. Golpeamos sobre el mismo clavo, pero es menester hacerlo hasta tanto nuestros poderes públicos se compenetren que la verdadera defensa del ganadero y del labrador solo vendrá al asegurar el máximo de consumo interno para no ser esclavos, como hoy, de mercados externos, y ello ha de obtenerse solamente aumentando nuestra población que para atraerla y radicarla necesita saber que aquí tendrá fácil ocupación y seguro bienestar, condiciones que les ofrece y les proporciona la industria próspera e intensa, tal como puede hacerlo nuestro país cuando quiera entrar en la recta de las grandes conquistas. No decimos nada nuevo, nada de nuestra cosecha ponemos en este fervor patriótico que anima nuestra prédica, ni pretendemos hacer experiencia alguna.

Decimos y pedimos que se aprovechen las ajenas experiencias, que se apliquen los métodos probados ya por otros, y que al igual que aquellos, sepamos nosotros conseguir la grandeza y el poderío que los mismos adquirieron. Todos los países que han desarrollado una política sabia y ampliamente proteccionista han alcanzado ventajas que desconocen los retardados. Países faltos de la mayor parte de materias primas esenciales, han posibilitado y asegurado prósperas industrias que no existen o desfallecen en el nuestro, que posee lo que aquellas necesitan adquirir a nosotros mismos.

Una demostración sintética de cuanto afirmamos, puede observarse de los siguientes datos: la importación de aceites en 1928, representó 60 millones de pesos que han podido ser suprimidos por la industria nacional a no haberse rebajado los derechos aduaneros. Tal rebaja ha provocado el abandono de los cultivos de olivares en las provincias del Norte y de Cuyo, y ha rebajado el cultivo del maní en Córdoba y Santa Fe a su mínima expresión. Se ha importado en igual año 50 mil toneladas de arroz, que representan 15 millones de pesos en favor de la producción extranjera -brasileña en gran parte- también por haber rebajado el derecho aduanero, con lo cual se anularon nuestros cultivos en las provincias del Norte y de Cuyo.

Se han importado 75 mil toneladas de yerba brasileña y paraguaya, en una proporción de 80% de la primera en perjuicio de nuestros yerbatales de Misiones, que quiebran o no aumentan por las facilidades concedidas a la yerba brasileña, a pesar de la superioridad de calidad que tienen en primer término las yerbas argentinas y aun las paraguayas.

Se han introducido 12 mil toneladas de pasta y extracto de tomates favorecidos por nuestra aduana que ha obligado a clausurar todas las fábricas del Norte y del litoral argentino.

Se han importado 350 millones de pesos en tejidos de lana y algodón e hilados, a costa de nuestras fábricas y de nuestros productores que no pueden competir con la industria extranjera y que utilizan nuestras propias materias primas en perjuicio de nuestros productores por la liberalidad aduanera argentina.

Se protesta contra el aumento de aranceles al lino y al maíz, sancionado en Norte América, sin estimular a la industria argentina para utilizar dichos productos y obtener todos los subproductos a que se presta la materia prima para atender nuestras necesidades, para exportar el artículo elaborado y para que la industria extranjera pague por la materia prima el precio que nuestros productores merecen.

Después de una tesonera campaña de la Unión Industrial Argentina, el actual P. E. de la Nación ha dictado un decreto prohibiendo la salida del hierro y acero usado, acto patriótico que permitirá el desarrollo de la siderurgia nacional y las actividades de los talleres metalúrgicos que han estado hasta ahora entregados a la industria extranjera en detrimento de nuestra economía. Pero es necesario complementar tal medida con otras de positivo interés, como el estudio de nuestros yacimientos minerales a objeto de explotarlos cuanto antes para asegurar todo el material propio y propulsar la metalurgia para que atienda nuestras necesidades militares y todas las de paz en materia de transportes, implementos agrícolas y de mecánica industrial. Su más rápido desenvolvimiento dependerá de la reforma de nuestra vieja tarifa de avalúos y el racional aumento de aranceles, con lo cual se asegurará la prosperidad de esta rama de la riqueza argentina que atraerá capitales y población e irá formando el caudal de artesanos hábiles para atender a todos los requerimientos del país.

Podríamos seguir enunciando las dificultades a que se encuentran enfrentadas tantas otras industrias de aprovechamiento natural de nuestra producción y de nuestras materias primas, todas ellas sujetas a la falta de protección aduanera, o trabadas por disposiciones absurdas o gravadas por excesos de gabelas que en definitiva son la antítesis de la protección, el estímulo y de la defensa que en otros países se practica para propulsar a las industrias y asegurar la independencia económica que es en definitiva la suprema aspiración de los países sabiamente gobernados.”

33) Junta Permanente de aforos, *Anales*, abril de 1926. Trabajo aprobado del Segundo Congreso de la Industria, 1926. Extracto: Proyecto de Ley.⁹⁵⁹

Fundamentos: “Los aforos, como así lo ordena la ley de aduana, deben ser la expresión real del valor de las mercaderías importadas [...] ese valor ha de ser fijado por personas capacitadas para hacerlo, una vez oídas las opiniones de los interesados en cada partida del arancel” [...]

Proyecto de ley propuesto por la Comisión del Segundo Congreso.
Junta Permanente de aforos

Artículo 1° “Como dependencia del Ministerio de Hacienda de la Nación, créase la junta permanente de aforos. Estará presidida por el Director General de Aduanas, y tendrá los siguientes miembros como vocales: el Director de Comercio e Industria del Ministerio de Agricultura; el Jefe de Vistas de la Aduana de la Capital; un funcionario designado por el Departamento de Higiene, un representante de la Unión Industrial Argentina y un representante de la Bolsa de Comercio de la Capital Federal.

Artículo 2° “Serán sus objetivos:

- a. Estudiar la tarifa en vigencia y proponer las reformas totales o parciales que juzgue prudente.
- b. Asesorar a los poderes públicos sobre todas aquellas cuestiones relacionadas con los aforos de las partidas comprendidas en la tarifa.
- c. Intervenir directamente en toda gestión o solicitud que se relacione con los aforos de la tarifa, creación de nuevas partidas y modificación de las existentes.
- d. Proponer la publicación de las tarifas, planillas de correcciones suplementarias, y realizar los demás trabajos tendientes al mismo fin.

⁹⁵⁹ “Junta Permanente de aforos”, *Anales*, abril de 1926, pp. 145- 147. Extracto: Proyecto de Ley.

e. Entender, como tribunal administrativo, en las cuestiones que puedan suscitarse con la aplicación de los aforos, particas, etc., en el despacho de las mercaderías, sometiendo sus fallos a la resolución definitiva del Ministerio de Hacienda.

Artículo 3° La Junta podrá asesorarse, cuando lo estime pertinente, de las oficinas públicas relacionadas con las materias sujetas a sus deliberaciones. Podrá llamar, asimismo, a su seno, a los vistas de cada ramo y a los interesados en la solicitud o gestión, a los efectos pertinentes.

Artículo 4° Los aforos se fijarán sobre la base del valor de las mercaderías en depósito, para lo cual se tendrá en cuenta el precio de costo en el puerto de procedencia aumentado con el importe de los fletes, derecho de exportación, seguros, y demás gastos comunes hasta la entrada a los depósitos de aduana de descarga.

Artículo 5° Las legaciones y consulados de la República en el extranjero y las dependencias competentes de la Administración Nacional quedan obligadas a remitir a la junta permanente de aforos, todos los datos que esta requiera para el cumplimiento de la misión.

Artículo 6° Formulada una planilla de aforos, la Junta Permanente la hará publicar en el Boletín Oficial, por el término de 15 días, vencidos los cuales tomará en cuenta las reclamaciones que se hubieran presentado dentro de dicho plazo, pudiendo reconsiderar las partidas observadas. La junta solo podrá dar curso a los pedidos que se circunscriban a comprobar los valores reales de las mercaderías en depósito, debiendo devolver toda solicitud en que se pretenda un menor o mayor aforo por otros conceptos.

Artículo 7° Efectuada la revisión a que se refiere el artículo precedente, los aforos quedarán irremisiblemente establecidos, procediéndose de inmediato a incluirlos en la tarifa de avalúos con carácter definitivo.

Artículo 8° Las mercaderías no enumeradas en la tarifa de avalúos serán aforadas por el procedimiento establecido en los artículos anteriores.

Artículo 9° Los nuevos aforos comenzarán a ser aplicados tres meses después de la fecha de su aprobación, y no podrán ser modificados sino después de cinco años, salvo casos especiales de excepción que aconsejen modificaciones parciales, siempre que estén perfectamente justificadas, conforme a lo dispuesto por la segunda parte del artículo 7°.

Artículo 10 Hasta tanto se sancione la nueva tarifa, se aplicarán las disposiciones de la ley 4933, con las modificaciones existentes hasta la fecha, o las que se hicieren en lo sucesivo.

Artículo 11 A los efectos de lo dispuesto en el inciso e del artículo 2°, la Junta se reunirá, por lo menos, una vez por semana y procederá a dictar las resoluciones que corresponda, por simple mayoría.

Artículo 12 Después de los 15 días de promulgada esta ley, deberá quedar constituida la Junta Permanente de Aforos, a cuyo efecto, las personas que la compongan concurrirán al despacho del señor Ministro de Hacienda a los fines pertinentes.

Artículo 13 Los gastos y personal que demande la ejecución de la presente ley, serán costeados de rentas generales e imputados a la misma, mientras no sean incorporados al presupuesto general. [...]

El Segundo Congreso de la Industria Argentina, considerando:

- a) Que para establecer los valores reales que deben expresar los aforos de la tarifa es necesario encomendar la tarea a personas técnicas, asesoradas por los interesados, o sea, la industria nacional y el comercio importador de la Capital.
- b) Que conviene mantener un organismo llamado a resolver todos los problemas relacionados con los aforos de nuestros aranceles.
- c) Que la práctica universal aconseja la creación de ese organismo a los fines indicados.

Por ello, el Segundo Congreso de la Industria argentina declara:

Que es una necesidad muy sentida en nuestro ambiente, la de crear la junta permanente de aforos, cuyo objetivo fundamental sería el de estudiar y resolver todos los problemas relacionados con la interpretación y aplicación de la tarifa de avalúos, a fin de que se cumpla estrictamente el artículo 12 de la ley 4933, todo ello bajo la autoridad directa del Ministerio de Hacienda.”

34) Junta Permanente de Aforos, resolución del Consejo Directivo, sesión especial del 21 de setiembre de 1926, *Anales*, octubre de 1926. Síntesis.⁹⁶⁰

Antes de la fracción, el Consejo Directivo de la UIA, reunido en sesión especial el 21 de setiembre de 1926, propulsa un proyecto que modifica levemente el del Segundo Congreso; que la Junta de Aforos la conformen representantes del Poder Ejecutivo, de la UIA y de la SRA. En una sesión especial, del 21 de setiembre de 1926, se decide autorizar al presidente a elegir una comisión para estudiar un proyecto de ley de emergencia, para aumentar los aforos, aconsejado por Bunge en la sesión anterior del Consejo directivo. Colombo designa a Valdani, Gómez Bonnet, Anchorena, Herbin, Demarchi y Bunge. La comisión resuelve elevar una petición a la Cámara de Diputados, pidiendo la creación inmediata de una comisión de aforos, con amplias facultades para establecer los valores en los avalúos, integrada por el Administrador General de Aduanas, el Director General de Estadística de la Nación, el Director de comercio e Industria de la Nación, dos delegados por la UIA, uno por la Bolsa de Comercio y uno por la SRA. Hasta tanto la comisión de aforos cumpliera su objetivo, aumentar en 40 % los aforos aduaneros, además del 60% que ya regía. Aumentar 25% los derechos específicos. Además, tasas de 25/30 % para tejidos de lana, arroz, aceite. Impuesto a la exportación para hierro y acero viejos de \$5 pesos oro. Devolución de los derechos a las materias primas o con principio de elaboración usada en mercaderías si se exportan.

35) Colombo Luis, Notas de la institución. “Solicitando medidas de defensa para la industria nacional”, Buenos Aires, 27 de diciembre de 1929, carta al presidente Hipólito Yrigoyen, *Anales* enero 1930, pp. 38-40.⁹⁶¹

“Buenos Aires, diciembre 27 de 1929
Excmo. Señor:

⁹⁶⁰ Junta Permanente de Aforos, resolución del Consejo Directivo, sesión especial del 21 de setiembre de 1926, *Anales*, octubre de 1926, pp. 523- 524. Síntesis.

⁹⁶¹ Colombo Luis, Notas de la institución. “Solicitando medidas de defensa para la industria nacional”, Buenos Aires, 27 de diciembre de 1929, carta al presidente Hipólito Yrigoyen, *Anales* enero, pp. 38-40.

Esta institución ha evidenciado, en forma concluyente, la falta de orientación económica argentina señalando los peligros que de ello deriva, y ha demostrado en prédica constante, durante largos años, que el aumento de la población solo puede obtenerse mediante una intensa vida manufacturera, transformando en nuestro mismo país las materias primas que posee en abundancia originando así una fecunda evolución que permitirá a la riqueza agropecuaria libertarse de la esclavitud de los mercados extranjeros.

Como demostración irrefutable de lo que afirmamos, está la evolución que realizó Norte América de su vida pastoril a la industrial y de como aquellos 23 millones de habitantes de 1850 fueron aumentados a 50 millones en 1880, a 92 millones en 1910, y finalmente para alcanzar a 130 millones en 1929. Tal maravilloso resultado fue debido a su sabia política aduanera, pues mientras facilitaba la entrada de materia primas para crear industrias que protegía, estimulaba de hecho la producción de materias que no poseía. Así creó su colosal manufactura y alentó la producción de las materias esenciales.

El desarrollo rápido, constante, progresivo y progresista de aquella manufactura atrajo capitales y población, creando simultáneamente el bienestar del obrero de que gozan los trabajadores de aquel país. Canadá presenta iguales características desde que evolucionó hacia la protección industrial y ello constituye la prueba más fehaciente del aumento poblatorio por intensificación industrial. Este hecho mejoró las condiciones de los productores agrarios y ganaderos, al dejar ambas fuerzas de ser primordialmente esclavas de la exportación.

V.E. conoce la obra industrial de Italia, Alemania, Bélgica, Inglaterra, países carentes de muchos productos primarios que han implantado, sin embargo, poderosas industrias a base de defensa aduanera al artículo elaborado, lo que les ha permitido producir en gran escala para el propio consumo y para la exportación, con lo cual han abaratado sus costos de producción. Esos países y aun Norte América, nos envían importantes cantidades de artículos elaborados con nuestras materias primas, con todo el beneficio que ello representa para sus economías y en desfavor de la nuestra.

Países hermanos como Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Bolivia, en nuestro continente, han elevado sus aranceles para crear y estimular sus industrias y producción agraria.

Es de notar, Excmo. Señor, que nuestro país es el que mantiene aranceles aduaneros más bajos, pues mientras el término medio argentino representa el 21% sobre el valor efectivo de la mercadería importada sujeta a derechos y solo 15,3 % sobre el total, es decir, excluyendo los artículos libres de derechos, los demás países los superan entre 20 y 40%. Resulta así que la Argentina es una nación de puertas abiertas para la importación y la más subordinada a la manufactura extranjera. Persistir en esta política es retardar el crecimiento de la Nación, que no aprovecha sabiamente su riqueza ni hace posible la afluencia de capitales, ni atrae población artesana.

Han llegado hasta V.E. representaciones de industriales y productores solicitando adecuadas medidas de defensa y amparo, entre ellos los fabricantes de aceite, cuyas más importantes fábricas han sido clausuradas por la rebaja al derecho sancionada durante el anterior gobierno, medida que trajo como consecuencia ese cierre, la enorme disminución de los cultivos de maní y el abandono de las plantaciones de olivo que adquirirían ya importancia en las provincias del Norte y de Cuyo. Su consecuencia ha sido desastrosa para la economía argentina, desde que ha debido pagar al extranjero cerca de 60 millones de pesos en 1928, cuando posiblemente hubiese podido dejar 40 millones para nuestros productores y fabricante, beneficiando a su vez, a nuestros obreros y al comercio afín a esa industria.

Análogo es el caso de los productores de arroz, cultivo abandonado en el Norte y Cuyo, debido a la rebaja de los derechos aduaneros, con lo cual se benefició a la producción extranjera que se ha llevado en el año 1928, poco más de \$18 millones. Observe V.E. que el arroz brasileño ha entrado en nuestro país en grandes cantidades, a la sombra de un derecho que no alcanza a medio centavo oro por kilo, mientras Brasil, gravando con 6 centavos oro la entrada en aquel país, provocó las plantaciones de arroz, llegando hoy a producir para su propio consumo y para exportar hasta 25.000 toneladas anuales.

Igualmente, la yerba de Misiones sufre las consecuencias de ventajas concedidas al Brasil, que invade nuestros mercados provocando la ruina de nuestros esforzados plantadores.

Producto muy superior el argentino, no puede competir con aquel por los privilegios de que goza. Sobre un consumo de 90 mil toneladas, hemos importado 75 mil en 1928, y de esta cantidad, el 80% es de Brasil. Son 30 millones de pesos que debieran quedar íntegramente en el país, no bien se anulen las graciosas concesiones de que goza el producto extranjero, con lo cual ganará en calidad nuestro consumidor y se beneficiará nuestra economía.

Desamparados nuestros plantadores de algodón y los productores de lana, van descendiendo las plantaciones de los primeros, y están en crisis los segundos, ya que sin protección nuestra industria textil, aquellas materias primas han de salir del país a los precios que les fijen otros mercados que luego nos las devuelven elaboradas. Una racional defensa a la industria textil, eliminará cerca de \$ 300 millones anuales que nos lleva la industria extranjera, atraerá obreros hábiles, población que ampliará la zona algodonera, radicación de nuevos capitales y aumento de los ya invertidos y con toda seguridad, mejores precios para las materias primas, hoy subordinadas a los que fijen mercados extraños.

La industria metalúrgica ha decrecido en nuestro país desde que se liberó la salida de hierro usado y el decreto de V. E. de fecha 11 del corriente, que hemos aplaudido justicieramente, modificará aquella situación estimulando a nuestros talleres, pero esa medida deberá de correlacionarse con otras, tales como el estudio inmediato de nuestros yacimientos minerales, para crear la propia industria siderúrgica y la revisión de aranceles defendiendo la metalurgia con la cual se irá consiguiendo paulatinamente la reducción de los 400 millones de pesos que adquirimos del extranjero, a la par que iremos asegurando nuestras necesidades militares, de transporte y de todo aquel material que hace falta a la vida agrícola y fabril, con los consiguientes beneficios de población, de capitales y de conveniencias económico nacional.

Podríamos seguir enunciando una por una todas las industrias que no prosperan en nuestro país, a pesar de que la mayoría cuenta con las materias primas esenciales para desarrollarse, no solo para servir a nuestro consumo, sino aun para exportar, pues es bien sabido que la producción en gran escala disminuye los costos; pero, la falta de protección necesaria a toda manufactura para asegurarle su desenvolvimiento, su progreso y su afianzamiento, ha imposibilitado su crecimiento, ha arruinado a muchos, y ha desanimado a los más. Nuestra entidad, con la Exposición Industrial celebrada en 1925, reveló la eficiencia y capacidad de nuestras industrias, demostrando que no solo acicatean a nuestros industriales los beneficios materiales, sino también, que están animados por un alto ideal patriótico.

Ese ideal que dejará de serlo para convertirse en realidad, puede realizarlo V.E. prestigiando la eliminación de la tarifa de avalúos que nos rige desde cerca de 30 años, amoldando una nueva, de acuerdo a la transformación y evolución económica impuesta por el presente, con la necesaria elasticidad para que siempre responda al valor real de la mercadería, como así elevar los aranceles

aduaneros dentro del concepto de un racional proteccionismo al trabajo nacional. Estos aranceles, para ser defensivos, según el concepto que ha regido en todas las naciones, oscilan entre 33 1/2 y 50 %, y de ello no escapa la misma Inglaterra, que algunos persisten en llamar librecambista, olvidando que su librecambismo rige tan solo para los productos primarios que no posee y que después de 1918, adoptó una política proteccionista, gravando con derechos no inferiores a 33 1/2 % a manufacturas que podrían competir con las propias, en Gran Bretaña e Irlanda. Sus mismos dominios han dado la nota más alta de proteccionismo aduanero.

Cuando tal se haga, se comprobarán los grandes beneficios que al país reporta el desarrollo de sus industrias, pues ni el lino, ni el maíz, ni los cueros, ni la lana, ni la carne, ni el trigo, podrán ser objeto de subordinación o esclavitud como sucede en la actualidad, sin que nuestro país pueda contrarrestar la acción de los otros que al fin defienden su economía.

Considera esta institución, que su propuesta ha de ser obra de un estudio meditado y que su solución depende, también, de otros factores que deben intervenir para su mejor realización, pero cree que de inmediato puede, V.E. modificar la situación de algunas industrias, tales como la del aceite, la yerba, el arroz, etc., volviéndolas a la defensa que tuvieron antes de los decretos y leyes que modificaron los derechos y que son la ley 11.281 de 23 de noviembre de 1923, para los aceites, la misma al respecto del arroz y decreto del 31 de mayo de 1924 rebajando el 30% de los derechos a la yerba, recabando del Congreso las reformas pertinentes de la citada ley 11.281.

Hasta tanto los poderes públicos sancionen las leyes necesarias y adopten las medidas conducentes a la defensa de nuestra manufactura, nos permitimos someter a V.E. los puntos capitales que consideramos de impostergable aplicación para orientar en forma definida, la política económica argentina:

- a) La creación inmediata de una Comisión de aforos, con amplias facultades para establecer los valores reales de los avalúos, integrada por el Administrador General de Aduanas, el Director General de Estadísticas de la Nación, el Director General de Comercio e Industrias del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias de la Nación, dos delegados propuestos por la Unión Industrial Argentina, uno por la Bolsa de Comercio y uno por la Sociedad Rural Argentina.
- b) Hasta tanto esa Comisión de Aforos no haya realizado su cometido, deben aumentarse todos los aforos aduaneros vigentes para los artículos elaborados o con principio de elaboración. Del mismo modo y proporcionalmente, deben aumentarse los derechos específicos contemplados para esos artículos en la tarifa de avalúos, o en leyes especiales. Los artículos elaborados o con principio de elaboración sobre los cuales regirá este aumento, deberán ser determinados por el Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias de la Nación.
- c) Sin perjuicio de los aumentos que se establezcan, los tejidos de algodón deben volver a pagar la tasa del 25 % y los de lana, la tasa del 30 %. Debe prescindirse, también, de la excepción que en el aumento de aforos, en un 60% se hizo para las lonas y las lonetas, para las cuales regirá en adelante, como rige para los demás artículos.
- d) Cuando se exporten artículos manufacturados en el país, el Ministerio de Hacienda devolverá los derechos que, de acuerdo con el informe del Ministerio de Agricultura, Industrias y Comercio hubieran sido pagados al introducir la materia prima o con principio de elaboración utilizada en esa manufactura en la proporción contenida en los artículos exportados.

No dudamos que V. E. verá el espíritu del bien colectivo que nos anima y la seguridad que nos asiste al afirmar que las medidas que anteceden, son las que propulsarán la riqueza argentina en todos sus aspectos. Dios guarde a V. E. Luis Colombo, presidente, Vicente Gómez Bonnet, secretario.”

36) Colombo Luis, “Con motivo del decreto prohibiendo la exportación de hierro Nota al presidente Yrigoyen” 11 de diciembre de 1929, *Anales* diciembre de 1929.⁹⁶²

“Al Excmo. Señor Presidente de la Nación, Dr. Hipólito Yrigoyen
Excmo. Señor:

Las grandes dificultades que han entorpecido el desenvolvimiento de la industria metalúrgica nacional derivada de la facilidad de exportación de los metales usados, única materia prima de que la manufactura del país podía servirse sin tener que depender del comercio de importación, han dado motivo, en repetidas ocasiones para que esta Institución en su carácter de órgano representativo de las actividades fabriles hiciera notar a los poderes públicos la necesidad de gravar la salida de hierro, cobre, acero, zinc, bronce, etc.

Entre nuestras diversas solicitudes recordamos la del 15 de noviembre de 1922, en la que adelantándonos a los hechos, pedíamos que no se suspendieran las disposiciones de la ley N° 9652, del 8 de junio de 1915, manteniéndose por el contrario, en todo su vigor la prohibición de exportar metales. Más tarde, dejada ya sin efecto esa ley, el Segundo Congreso de la Industria Argentina, (noviembre de 1925), aprobó por unanimidad la siguiente conclusión:

‘Las industrias metalúrgicas del país, mientras la explotación siderúrgica nacional no alcance a suministrarle materia propia, necesitan que el Estado facilite su desenvolvimiento dictando medidas restrictivas de todo orden, incluso el fiscal, o para evitar la exportación de los metales usados, como el hierro y el acero viejo, el bronce, el cobre, el aluminio, el antimonio, etc.’

Con tales antecedentes, sería obvio expresar a V.E: con cuanta satisfacción recibido esta casa y la industria argentina, el decreto de ayer, en virtud del cual, de acuerdo con la referida ley 9652, se prohíbe la exportación de hierro, manufacturado o inutilizado. Este hecho, por el cual nos permitimos felicitar a V.E. y sus dignos colaboradores, tiene para el trabajo nacional una trascendencia mucho mayor que el estímulo y fomento que traduce para una industria en particular, por cuanto parece significar una orientación económica firmemente decidida a proteger y adelantar el desenvolvimiento manufacturero argentino.

Los anteriores decretos del gobierno de V.E., referentes al cómputo de los derechos aduaneros para las mercaderías de importación que se presentan a las licitaciones públicas, y a la obligación de utilizar maderas argentinas en la provisión del mobiliario destinado a las dependencias del Ministerio de Obras Públicas, se complementan elocuentemente con el que hoy nos ocupa y exteriorizan un propósito definido de facilitar y defender la propia producción.

Son estas normas de gobierno, vieja aspiración de la industria nacional, las que la reconforta en su tesonera lucha para desarrollarse y progresar y las que inspiran nuestro caluroso aplauso que muy honrados tributamos, haciendo votos para que la acción tan felizmente iniciada, continúe librando a la manufactura del país, de todas las dificultades que le impiden ocupar su verdadera y destacada posición en el conjunto de las actividades que concurren a labrar la riqueza pública.

Saludamos a V. E. con nuestra más alta consideración. Luis Colombo presidente Vicente Gómez Bonnet Secretario Unión Industrial Argentina. ”-----

⁹⁶² Colombo Luis, “Con motivo del decreto prohibiendo la exportación de hierro”, Nota al presidente Yrigoyen, 11 de diciembre de 1929. *Anales*, diciembre de 1929, p. 43.

37) “Industria forestal argentina. Proyecto de ley prohibiendo la exportación de quebracho colorado y otras maderas”. *Anales*, octubre 1929. Fragmento, p. 19.⁹⁶³

La Unión Industrial Argentina apoya proyecto de ley que prohíbe la exportación de quebracho colorado y otras maderas.

“Proyecto de ley El Senado y la Cámara de Diputados

Artículo 1° - Autorízase al Poder Ejecutivo a prohibir la exportación de madera de quebracho, urunday y guayacán, en otra forma que no sea la de extracto de curtiembre, postes, varillas y durmientes.

Artículo 2°- El mismo Poder Ejecutivo fijará un término que no exceda de seis meses para el cumplimiento de los contratos existentes a la fecha de la presente ley.

Artículo 3° - Comuníquese, etc. Alcides Greca, Amadeo Ramírez, Carlos J. Rodríguez, Santiago Beltrán Neiro, Roque Coulin, Vicente Ingaramo, D.C. Antille, Alfredo Tressens.

Fundamentos

I

La industria de elaboración de tanino ha adquirido en nuestro país una importancia tal, que bien puede asegurarse que constituye en la actualidad una fuente de riqueza digna de la atención de los poderes públicos, no solamente por el impulso que con ella se da al progreso de diversas zonas de la nación y por el aporte material que de la misma aprovecha el tesoro público, sino muy especialmente, porque de esa industria y de sus derivaciones viven miles de familias obreras, que formando centros de población en las regiones forestales, necesitan ser protegidas en el sentido de procurar su mejor arraigo y evitar que los continuos entorpecimientos que generalmente se producen en las distintas fábricas graviten con sus desastrosos efectos, como está ocurriendo en estos instantes sobre la misma.

En estos momentos en que se está efectuando un reajuste económico en los principales países del mundo, con el propósito de estimular o buscar la mejor colocación posible a los productos propios, merece ser considerada la situación crítica porque atraviesa la importante industria argentina de referencia, la que, por las causas que se anotarán, se encuentra hoy detenida casi totalmente en su actividad productiva, planteándose con tal motivo un grave y difícil problema, que viene desde hace mucho tiempo, preocupando seriamente la atención de múltiples factores afectados y de la prensa más calificada del país, en cuyos comentarios se incita a que arbitren las medidas más conducentes a evitar la continuación de este enervamiento de la industria forestal, que ha creado una situación alarmante con la desocupación de millares de familias, las que, como se ha dicho, viven en las actividades que las fábricas de tanino estimulan y ponen en movimiento.

En nuestro país, se dedican a la elaboración del tanino de quebracho, urunday y guayacán, veinte poderosa fábricas pertenecientes a diversas compañías, que representan un capital superior a 150 millones de pesos nacionales invertidos en campos, obrajes, ferrocarriles industriales, maquinarias de fábricas y otros renglones necesarios para el desarrollo de sus actividades. Es una industria de carácter regional y ha llevado su acción benéfica a una extensa zona del territorio argentino, especialmente a la parte norte de la provincia de Santa Fe y territorios nacionales del Chaco y Formosa”. [...]

Piden que se prohíba la exportación de rollizos.

⁹⁶³ “Industria forestal argentina. Proyecto de ley prohibiendo la exportación de quebracho colorado y otras maderas”, *Anales*, octubre 1929, pp. 19-31.

38) Colombo Luis, “La rebaja del 50 % a los tejidos e hilados británicos”. Nueva nota de la institución. Buenos Aires, 6 de febrero de 1930. Al señor Presidente Yrigoyen. *Anales de la Unión Industrial Argentina*, febrero de 1930.⁹⁶⁴

“Al Excmo. Señor Presidente de la Nación, Dr. Hipólito Yrigoyen

El 27 de noviembre pasado, con motivo del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, que más tarde fue suspendido, en virtud del cual se rebajaba el 50 % de los derechos de importación a las telas de seda artificial de procedencia británica, tuvo esta entidad ocasión de dirigirse a V. E., haciéndole notar los perjuicios que de esa resolución derivaban para el normal desenvolvimiento de la industria textil argentina circumscripita así, fatalmente, a trabajar tejidos ‘mezcla’, ya que frente a aquella franquicia no le sería dable continuar su producción de tejido de seda artificial.

Agregábamos también, que cierto comercio importador interesado en que esa franquicia se extendiera a los tejidos ‘mezcla’, gestionaba la ampliación del referido decreto, lo que de haberse resuelto favorablemente, hubiera extremado a tal punto las dificultades para el trabajo nacional en esa importante rama de las actividades industriales, que ellas no podrían subsistir.

La suspensión de los efectos de aquel decreto fue auspiciosamente recibida por la opinión pública que en esa oportunidad se manifestó con unánime aprobación; este hecho, dadas las causas que la originaron, pareció definitivo y tuvo la virtud de tranquilizar a la industria, por cuanto veía así desaparecer la amenaza que sobre su porvenir se cernía; pero la reciente presentación a V. E. de la Cámara Británica, pidiendo no solo que aquella concesión entre en vigencia, sino también y lo que mucho más grave, que se extienda el privilegio todas las telas en cuyo tejido de lana o algodón haya mezclada seda artificial, ha venido a probar que nuestras previsiones no eran infundadas cuando, adelantándonos a los acontecimientos, los enunciábamos, a V. E. y le solicitábamos que no se acordara tal privilegio a todas las telas en cuyo tejido de lana o algodón haya mezclada seda artificial, ha venido a probar que nuestras previsiones no eran infundadas cuando, adelantándonos a los acontecimientos, los enunciábamos a V.E. y le solicitábamos que no se acordara de tal privilegio.

Debemos, pues, reiterar nuestra citada nota anterior y aun cuando mucho deploramos estar en contra de los propósitos que persigue la Cámara Comercial Británica, institución que merece la más alta consideración de esta casa, nos vemos obligados a ser más amplios que en aquella oportunidad, por cuanto ahora están en juego los intereses de la nación, que no sería posible, a pesar de la amistad que como argentinos nos liga con la Gran Bretaña, supeditar a conveniencias exteriores que lesionan la riqueza del país, hasta el extremo de exterminar una de sus más grandes manufacturas, llamada a un progreso mucho mayor por poco que se la estimule, y que al mismo tiempo, en el propio mercado interno, restará numerosos consumidores de lana y algodón argentinos, que utilizan importantísimas partidas de esas materias primas, para elaboración de los tejidos nacionales.

Sorprende la insistencia del pedido de privilegio que formula ahora a V. E. la prestigiosa Cámara citada y más aún que ese pedido haya podido concretarse, sin meditar en las consecuencias que de su acuerdo derivarían para nuestro país y hasta para los mismos capitales británicos dedicados en la Argentina a la producción de materias primas textiles o a su elaboración o a otras actividades que indirectamente están interesadas en el mejor desenvolvimiento de la industria nacional. Lo comprenderíamos si ello pudiera beneficiar de verdad a la industria inglesa o a su nación, a la cual,

⁹⁶⁴ Colombo Luis, “La rebaja del 50 % a los tejidos e hilados británicos”. Nueva nota de la institución. Buenos Aires, 6 de febrero de 1930. Al señor Presidente Yrigoyen. *Anales de la Unión Industrial Argentina*, febrero de 1930, pp. 45-49.

como hemos dicho en muchas oportunidades, tanto debe la Argentina, cuya vinculación secular ha de estrecharse cada vez más pero siendo esa medida de todo punto inútil para los intereses de la manufactura británica, como fácilmente se demuestra, solo puede atribuirse a esa actitud a un error de apreciación o a un apresuramiento.

En efecto, con motivo de la primitiva concesión, suspendida a los pocos días, se puso de manifiesto que en virtud de los tratados de comercio vigentes, las principales naciones manufactureras, por no decir todas, están beneficiadas con la cláusula de 'nación más favorecida', lo que significa que el privilegio concedido a la Gran Bretaña, automáticamente, les corresponde a las demás.

Prácticamente, pues, ni con el primer decreto ni con el más amplio que ahora se pide, Inglaterra habría logrado ventaja alguna para competir con los productores de otra nacionalidad; la situación para la producción inglesa sería idéntica a la de hoy y lo único que se habría logrado sería repartirse nuestro mercado de consumo entre todas las naciones industriales, a expensas de la producción y el trabajo argentino.

No exageramos, pues, al prever que esa medida no beneficiaría tampoco a las industrias británicas. Solo podrá destruirse esta previsión, si los Poderes Públicos denunciando todos los tratados de comercio vigente, concluyeran uno nuevo con Inglaterra exclusivamente; pero no creemos que sea posible siquiera enunciar un hecho de esta índole, ya que en el fondo ello implicaría una guerra económica contra otras naciones, que no podría fundarse ni en nuestra tradición, ni en ninguna razón de orden o de amistad internacional.

El comercio importador que ha llegado hasta V.E. con esa petición, no ha pensado que una resolución como la que solicita, le entregaría maniatado al consumidor y al productor argentinos.

Hasta aquí, hemos expuesto someramente el aspecto general de la cuestión que se plantea a la resolución de V.E.

Nos queda por hacer notar el significado que tal privilegio tendría para la industria nacional.

Si, interpretando en el sentido más lato ese privilegio, él abarcase a todos los tejidos 'mezcla', en el país no podría fabricarse ninguna clase de telas, ya sean de lana, de algodón, etc. Bastaría que los tejidos extranjeros llevaran en su trama un hilo de seda artificial, para que todos se introdujeran con el 50% de rebaja. Si la concesión estableciese un porcentaje de seda artificial en las mezclas, para que los tejidos gozaran de ese beneficio, el resultado sería el mismo o poco menos, pues salvo contados artículos, que podríamos llamar clásicos, muy pocas son las telas que no admiten mayor proporción de seda que la que hoy llevan.

Todas las partidas de la Tarifa de Avalúos en el ramo de tejidos, sea cual fuere la materia primaria que interviniese en su confección, quedarían reducidas al 50%. La industria argentina que desde hace años solicita de los Poderes Públicos una pequeña protección que la estimule; la producción lanar y algodonería cuya crisis es demasiado conocida para insistir en puntualizarla que anhela medidas de fomento que la favorezcan; el trabajo de millares de obreros del campo y de los talleres que aspira a un desenvolvimiento mejor, encontrarían de esa manera aniquilados sus esfuerzos, destruida su situación y en absoluta bancarrota todos los valores: ni capital, ni trabajo; cierre y desocupación. Tal es, desgraciadamente, sin recargar demasiado las tintas, el cuadro que habría de presentar toda la actividad textil en el país.

La información periodística ha dicho que V. E. manifestó a los peticionantes que el asunto involucra una importante cuestión de Estado. El elevado criterio del Excmo. Señor Presidente de la

Nación, ha previsto muy bien las contingencias que resultarían para el país, si se acordara o solicitado. Al expresarle nuestra amplia adhesión en ese sentido, nos limitamos, pues, a recordar los diversos pedidos de protección y fomento a las industrias nacionales que hemos formulado, en la seguridad de que V.E., con el patriotismo que lo inspira, habrá de apoyar a las fuerzas vivas del progreso y la economía argentinas, en sus aspiraciones reiteradamente expresadas.

Saludamos a V.E. con nuestra más alta consideración.

Luis Colombo Presidente Vicente Gómez Bonnet Secretario.”

39) “Una patriótica resolución y un nuevo éxito de la obra de la Unión Industrial Argentina”, *Anales* 1929.⁹⁶⁵

En las licitaciones municipales se computará los derechos de aduana a las mercaderías extranjeras que se presenten en competencia con similares nacionales, disposición del 15 de octubre de 1929. El Intendente Municipal ha dictado, con fecha 15 de octubre de 1929 en el Expediente N° 8079-U-1929

Decreto:

“Vista la presentación de la Unión Industrial Argentina; atento a los informes producidos, cuyas conclusiones comparte la Intendencia y correspondiendo a la misma observar en cuanto a las licitaciones públicas que realiza las normas que al respecto se ha trazado el Poder Ejecutivo Nacional, se resuelve dejar sin efecto los artículos 1° y 2° del decreto de 18 de abril último, dictado en el expediente número 163.750 -D- 1928 y declarar que para la cuestión de que se trata, regirán en lo sucesivo las siguientes reglas:

Artículo 1° -Cuando se ofrezca artículos que provengan del extranjero con derecho de aduana a cargo de la Municipalidad, en competencia con productos iguales o similares provenientes de la industria nacional, la Dirección de Suministros y Licitaciones, computará siempre los derechos de aduana que lo graven, de acuerdo con la tarifa de avalúos vigente.

Artículo 2° - Queda establecido que en cuanto a las propuestas que se ofrezcan C.I.F. Buenos Aires o con derechos de aduana a cargo de la Municipalidad de artículos que provengan del extranjero en competencia con otros iguales o similares del mismo origen, ya introducidos en plaza, la Municipalidad hará uso del beneficio de liberación de derechos aduaneros, que le acuerda la ley 11.281 en su artículo 4°, a cuyo efecto, la Dirección de Suministros y Licitaciones, estudiará en cada caso, la aplicación de dichos derechos, de acuerdo con la tarifa de avalúos de la aduana en vigor, con respecto a los precios que se establezcan, a fin de poder determinar la equidad de las cotizaciones que se presenten.

Artículo 3° - Déjase expresamente establecido que consecuente con los puntos de vista sustentados por el Poder Ejecutivo Nacional, el procedimiento indicado no importa establecer una protección especial en favor de la industria nacional, sino únicamente mantener la situación legal y vigente del derecho de aduana, cuando como consecuencia de una liberación de ese derecho, puede originarse una política comercial distinta a la que autorizan las leyes en vigor.

Tome conocimiento la Dirección de Suministros y Licitaciones y la Contaduría; notifíquese y archívese, previo desglose de los expedientes 175.449 – G 1928; 137.344- D- 1927; 146.407- S- 1927 y 163.750- D-128. Cantilo Rodolfo Arambarri”

⁹⁶⁵ “Una patriótica resolución y un nuevo éxito de la obra de la Unión Industrial Argentina” *Anales*, octubre de 1929, p. 48

40) Nota de la institución relacionada con las licitaciones públicas. Nota enviada por la UIA al ministro de obras públicas, Ortiz, el 19 de setiembre de 1928⁹⁶⁶.

“Buenos Aires, septiembre 19 de 1928

Al Excmo. Señor Ministro de Obras Públicas, doctor Roberto M. Ortiz

Excmo. Señor:

El 23 de marzo de 1922 el P.E. de la Nación dictó un decreto en acuerdo general de ministros, cuya parte dispositiva establece ‘que en todas las reparticiones públicas, las propuestas que se hagan ofreciendo artículos que provengan del extranjero, se tomarán en cuenta, computando siempre el pago de los derechos de aduana, cuando se presente también un proponente con productos iguales o similares, provenientes de la industria nacional o nacionalizados.’

Este decreto, que es una de las pocas disposiciones nacionales que contempla con equidad y justicia los intereses de la industria nacional, rige con absoluto imperio en todo el territorio del país, pero ello no obstante sus claros y categóricos conceptos, han sido motivo frecuente de controversia de interpretación en las oficinas públicas, iniciadas por los representantes de la producción extranjera, acerca de la legalidad del decreto.

Felizmente, este decreto tiene como base la ley nacional de aduanas, que rige la política comercial del país, de modo que las discusiones que ha provocado su aplicación, han terminado siempre con la amplia ratificación del mismo.

Es así, que el actual P.E. en su resolución del 12 de julio de 1926, al estudiar la reclamación de una fábrica del país, declaró, textualmente, que ‘están en vigor la ley 3305 (creación de las Intendencias Militares de Suministros) y el decreto del 23 de marzo de 1922’, disponiendo, en consecuencia, que ‘en las licitaciones a celebrarse deben computarse los derechos y demás gastos aduaneros’.

Este asunto tiene, pues, una jurisprudencia definitivamente consagrada en el ambiente administrativo nacional y ha sorprendido a la industria argentina el anuncio de que nuevamente habrá de discutirse si el referido decreto alcanza a las licitaciones públicas de la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Hemos sido informados de que la mencionada Administración ha dejado en suspenso la resolución de varias licitaciones en que intervienen proponentes extranjeros y nacionales, a la espera de un nuevo pronunciamiento ministerial sobre la aplicación del decreto que nos ocupa, y que en esa presunción y en nombre de los intereses generales de la industria argentina, nos permitimos solicitar de V.E., que no sea alterado el régimen que hoy regula los procedimientos administrativos de las licitaciones públicas para ninguna de las dependencias de ese Ministerio.

El único medio de defender la producción argentina en la actual política de intercambio que siguen las principales naciones manufactureras es el sistema del nacionalismo económico.

Es hoy una verdad comprobada las dificultades que se oponen en los mercados extranjeros a la mercadería argentina de exportación, por medio de aranceles aduaneros infranqueables.

Como resultado de esa política de riguroso proteccionismo, la República Argentina no puede desarrollar sus fuerzas y capacidad industriales, si los poderes públicos, en vez de fomentarlas y defenderlas por todos los medios a su alcance, discuten en cada ocasión sus propias determinaciones.

⁹⁶⁶ “Nota de la institución relacionada con las licitaciones públicas”, *Anales*, octubre de 1928, pp. 1455-1456.

Para esta renovación de discusiones se utiliza siempre el argumento de que el Estado, recargando sus compras con el cómputo de los derechos de aduana, gasta más de lo que costaría la mercadería extranjera, libre del derecho de importación. Es tan simplista esta argumentación, y ha sido rechazada tantas veces por el propio P. E. que hace innecesario insistir en rebatirla. Y, en el caso especial que nos ocupa la falta de consistencia de esta excesiva preocupación es aún más notoria. En efecto, si el Estado no prefiriese la producción nacional para el abastecimiento de sus necesidades aun a costa de una pequeña erogación mayor, los ferrocarriles de la nación serían los primeros en perjudicarse, pues habrían restado a sus líneas un tráfico de cargas mucho más apreciable que la economía que intentan introducir en sus compras.

Por otra parte, el artículo 19 de la ley 6757 dice, textualmente: ‘Para los consumos de los ferrocarriles de la Nación, deberán preferirse los artículos de producción nacional. Los que sea necesario comprar en el extranjero, por no producirlos la industria nacional de buena calidad en cantidad suficiente, entrarán sin cargo por derechos de aduana,’

Recordando esta disposición legal, huelga, pues, todo comentario respecto del procedimiento de las licitaciones.

Sólo, y a mayor abundamiento, haremos notar el dictamen del señor Procurador del Tesoro, doctor Vicente Fidel López, del 31 de agosto de 1921, en el expediente número 9931, C. de ese Ministerio de Obras Públicas.

Tal dictamen, que señala la única norma posible, u que fue hecho suyo por el P. E. dice así:

‘Creo muy atendible el pedido que formulan los interesados porque no hay razón ante lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Aduanas, hoy 46, para que se adquieran artículos en el extranjero libre de derechos cuando esos artículos los produce la industria nacional.

En mi opinión, la solución de este asunto, que habría que tomarla en acuerdo de ministros para que tuviera carácter general, podría consistir en una disposición que estableciera que las propuestas de adquisiciones que se hagan por licitación de artículos que provengan del extranjero, se considerarán siempre con los derechos pagos, cuando en la licitación se presente un proponente con productos iguales provenientes de la industria nacional.

No importaría esta medida establecer una protección especial en favor de la industria, sino simplemente mantener la situación vigente y legal del derecho de Aduana, ya sea ésta fiscal o proteccionista, no liberando artículos cuando esa liberación puede producir como consecuencia, una política comercial distinta a la que autorizan las leyes en este caso.

Es claro que la medida debe ser de excepción cuando se presente en competencia un producto nacional, desde que no hay interés en tomarla cuando la industria no produzca el artículo solicitado.’

Esperando, en consecuencia, que el señor Ministro no autorizará observaciones al decreto del 23 de marzo de 1922, reiteramos le las seguridades de nuestra más alta consideración.”

Luis Colombo presidente, Vicente Gómez Bonnet, secretario.

41) Colombo Luis, “El cemento Portland en las licitaciones públicas”, nota al Ministro de Obras Públicas de la Nación, Benjamín Ávalos, *Anales*, diciembre de 1929.⁹⁶⁷

⁹⁶⁷ Colombo Luis, “El cemento Portland en las licitaciones públicas”, nota al Ministro de Obras Públicas de la Nación, Benjamín Ávalos *Anales*, diciembre de 1929, pp. 40 y 42.

“Excelentísimo Señor:

Esta institución ha tenido conocimiento, por las publicaciones del periodismo, que una Comisión de Importadores de cemento portland se ha entrevistado con V.E. para exponerle la imposibilidad en que se encuentran de seguir concurriendo a las licitaciones públicas por la situación desventajosa en que los coloca el decreto del Poder Ejecutivo, dictado en acuerdo de Ministros el 23 de marzo de 1922, referente al cómputo de los derechos de aduana a los productos extranjeros en las licitaciones en que se presenten en competencia con la industria nacional; y también por las dificultades con que tropiezan para hacer efectivas sus cuentas.

Debemos manifestar al señor Ministro, que no es exacto que el decreto aludido coloque a los importadores en situaciones desventajosas con respecto a la industria del país. Por el contrario, dicho decreto no ha tenido otro propósito que el de poner a la manufactura argentina en el mismo pie de igualdad que la extranjera, pues ella, sí gozaba de un injustificado privilegio antes de que el Excmo. Señor Presidente de la Nación dictara el previsor decreto de 1922, que interpretó y reglamentó la forma práctica de dar cumplimiento al artículo 42, hoy 46, de la ley de Aduana que dice así: ‘Artículo 46. Todos los artículos de importación que necesiten las oficinas del Estado, deberán ser adquiridos con derechos pagos, quedando, por lo tanto derogados los artículos 247 al 249 inclusive, de las Ordenanzas de Aduana.’

Si hubiera cualquier duda al respecto, ella se desvanecería con la lectura de los considerandos del mencionado decreto que demuestran que el Poder Ejecutivo no ha dictado una medida arbitraria, sino que, antes bien, ha considerado en todos sus aspectos la situación del comercio importador. En efecto, dicho decreto establece.

-Que el acuerdo de Ministros tiene su origen en la situación de desventaja en que se encontraba la industria nacional.

-Que el decreto no constituye sino una medida de excepción para los casos en que se presente la industria nacional en competencia con la extranjera.

-Que el decreto contempla lo ya dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Aduana.

-Que el procedimiento indicado no importa establecer una protección especial a favor de la industria nacional.

Solo invirtiendo completamente los conceptos del decreto, pueden los señores importadores afirmar que es injusto.

Debemos hacer notar también, que nuestro país tiene establecida una larga tradición legislativa en esta materia, pues desde 1891 hasta 1922, se han dictado gran número de leyes acordando exoneración de derechos aduaneros con la expresa condición de que ella no ha de regir para los artículos que la industria nacional produce. Puede citarse, entre otras, las siguientes leyes: Números 2862, 3497, 4013, 4068, 4233, 4715, 4809, 4886, 4963, 4985, 8459, 9838, 10243, 11028, 11051, 11195.

Recordaremos, además que el primitivo decreto del Poder Ejecutivo, con la misma patriótica y justiciera inspiración que lo fundara, ha sido confirmado por una nueva resolución de gobierno, suscripta el 1° de julio del corriente año, y que aún la Municipalidad de Capital, considerando equitativo que en sus licitaciones no tuviera el comercio importador la preferencia de que carece la industria argentina, dispuso, con fecha del 15 de octubre último reglas iguales a las del Superior Gobierno Nacional.

Es tan ilógica la presentación de los señores importadores en lo que se refiere al decreto de 1922, que observan después de siete años de estar en vigor, que solo es dable suponer que sean las dificultades

con que dicen tropezar para hacer efectivas sus cuentas, la idea central de una actitud tan extemporáneas como la de negarse a seguir concurriendo a las licitaciones públicas.

Ante esta situación, la Unión Industrial Argentina considera un deber de honor ofrecer a V. E. todo el concurso de la industria nacional del cemento portland, a fin de que el Poder Ejecutivo no se encuentre expuesto a las contingencias que podría crearle el comercio importador, si insistiese en llevar adelante su propósito. Esta Institución se honra, pues, en poner a disposición del señor Ministro a los representantes de las fábricas nacionales de este ramo, a fin de arbitrar los medios que sean conducentes para solventar el conflicto que se pretende crearle. Reiteramos a V.E. las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.

Luis Colombo, presidente. Vicente Gómez Bonnet, secretario.

42) “Denuncia de los tratados de comercio. Nota de la institución”, *Anales*, agosto de 1928, pp. 1307-1308.

“Buenos Aires, agosto 3 de 1928.

Al Sr. Presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros y Culto de la H. Cámara de Diputados de la Nación, D. José B. Antoni

El proyecto de ley del diputado don José H. Martínez, referente a la denuncia de los Tratados de Comercio, presentados en la sesión del día 1° del corriente mes, y que actualmente se encuentra a estudio de esa Honorable Comisión, ha renovado para esta entidad un antiguo anhelo, en repetidas ocasiones expresado a los poderes públicos.

La finalidad primordial de este proyecto es una necesidad que está en el ambiente económico del país, desde hace muchos años y la aspiración de varios Congresos y Conferencias, entre los que destacamos el ‘Segundo Congreso de la Industria Argentina’, auspiciado por el S.G.N., se ha manifestado unánime poniendo de relieve la conveniencia impostergable de proceder a la total revisión de los tratados comerciales.

Disentimos, sin embargo, con la forma del nuevo proyecto que nos ocupa, por cuanto, se crearía situaciones de privilegio para naciones extranjeras en menoscabo de otras que por razones de apreciable intercambio, y hasta raciales tendrían iguales o superiores derechos. Encontramos también que este proyecto inspirado exclusivamente en la defensa de las industrias agropecuarias, es perjudicial en su esencia, y bajo cualquiera de los aspectos que se contemple, para la industria manufacturera y de transformación, ya que colocaría a estas actividades en inferioridad de condiciones con la producción extranjera, agravando la difícil situación por que hoy atraviesa en razón de la competencia que nuestras arcaicas leyes aduaneras permiten y fomentan.

La Unión Industrial Argentina ha proclamado ininterrumpidamente durante sus cuarenta años de actuación, la necesidad de defender el trabajo nacional en todas sus manifestaciones y aun cuando por la representación que ejerce de las industrias manufactureras, no le compete el estudio de los problemas que afectan a la agricultura y a la ganadería, ha acompañado sin reticencias ni debilidades toda iniciativa o gestión tendiente a favorecerlas.

Gestores todos de la grandeza económica del país, no hubiéramos podido contemplar impasibles el perjuicio para una cualquiera de las ramas de la producción argentina. Es también en virtud de ese

elemental principio de defensa común que nos permitimos hacer notar al señor Presidente, que en el proyecto que nos ocupa se pretende defender una de esas ramas en detrimento de las demás.

Tiene la Comisión de su digna Presidencia, en estudio, un proyecto anterior. Nos referimos al diputado Gabriel Chiossone, presentado a la Honorable Cámara en la sesión del 24 de junio de 1927. A ese proyecto adhirió ampliamente, en esa oportunidad, esta Institución, y nos complacemos en reiterar esa adhesión, por cuanto entendemos que contempla los vastos intereses en juego, permitiendo estudiar los tratados existentes a comisiones mixtas, en las que intervendrán un delegado de la Sociedad Rural Argentina, y otro de nuestra entidad, procedimiento justo y equitativo para que las resoluciones finales hermanen prudentemente los intereses agropecuarios y los industriales.

La denuncia de los tratados de comercio tiene por objetivo principal propender al mejoramiento de la economía de la Nación, y esto solo puede lograrse cuando se protegen y se amparan en la misma medida y con la misma ecuanimidad, a todas las fuentes que constituyen la riqueza nacional.

Patrióticamente inspirados, el P. E. por conducto de sus mensajes, y el P. L., por intermedio de muchos proyectos de sus miembros, han revelado en cada ocasión propicia, conocer la perentoria necesidad que tiene la industria manufacturera de ser amparada y defendida. En espera de las leyes que a esa defensa conduzcan, las actividades industriales continúan debatiéndose en esfuerzos muchas veces estériles, y es deplorable que en lugar de aquellas medidas solo nos lleguen los ecos de proposiciones perturbadoras para su normal desenvolvimiento, que paralizan las iniciativas y enervan la inversión de capitales y el esfuerzo del trabajo.

No es rebajando los derechos de aduana a las mercaderías de los países extranjeros que se introduzcan en nuestros mercados como se logrará que esos países se abastezcan de carnes o cereales argentinos en mayor medida que la demandada por sus necesidades o conveniencias. Cualquier nación del mundo orienta su comercio de importación hacia las naciones que le ofrezcan su producción a precios más baratos y el volumen de sus compras está siempre regulado por las necesidades que deba llenar.

Es decir, en definitiva, lo único que lograría el nuevo proyecto que nos ocupa, sería beneficiar la industria extranjera en detrimento de la Argentina, sin conseguir con ello que pudiéramos vender a ninguna nación del exterior más productos nacionales de los que necesite o pueda adquirir a menores precios en otros países.

Reiteramos al Sr. Presidente las seguridades de nuestra más alta consideración.
Luis Colombo, presidente, Vicente Gómez Bonnet, secretario.”

43) Conferencias radiales.

Conferencias radiotelefónicas de propaganda industrial.

a. Primera conferencia Colombo, miércoles 12 de setiembre de 1928. LOY radiotelefonía. “La industria argentina”⁹⁶⁸

“Inicia la Unión Industrial Argentina una serie de conferencias semanales, utilizando el más moderno y maravilloso sistema de comunicación, la radiotelefonía, desde la Estación L. O. Y, y

⁹⁶⁸ Primera conferencia Colombo, miércoles 12 de setiembre de 1928. LOY radiotelefonía. “La industria argentina”, *Anales*, setiembre de 1928, pp. 1369-1373.

simultáneamente L.O.Z., ofrecidas gentilmente por su propietario, el señor Jaime Yankelevich, y *La Nación*, quienes así contribuyen a la labor patriótica y nacionalista en que está empeñada nuestra Institución. ¿Qué nos proponemos con estas conferencias que han de sucederse cada miércoles?

Decir al país la obra que es menester realizar para hacerlo tan próspero y rico como ningún otro a poco que los hombres de gobierno cumplan un mínimo de programa de fomento industrial y que cada habitante de nuestro suelo defienda la manufactura argentina.

Hemos probado con hechos positivos como lo fueron las Exposiciones organizadas en 1910 por la Unión Industrial Argentina y la que esta realizó con sus propias fuerzas en 1924-25, y lo estamos demostrando cada día en nuestra Exposición Permanente de la Avenida de Mayo, que la industria nacional nada tiene que envidiar en calidad y presentación de sus productos a los que llegan de otros países.

Hemos probado y lo ratificamos cada día, que nuestra industria está capacitada para sustituir a la importación, siempre que esta no tenga preferencias de que no goza la nuestra.

Hemos dicho en cien ocasiones, que ciertos errores legislativos traban la acción de nuestras industrias o encarecen la producción en perjuicio de la economía nacional. Hemos puesto en evidencia que la anacrónica Tarifa de Avalúos que nos rige es un verdadero elemento de protección a la industria extranjera y depresiva para la Argentina.

Sostenemos la necesidad de modificar ese viejo libro por otro que se ajuste a los tiempos modernos y se transforme a la medida impuesta por los acontecimientos contemporáneos y de acuerdo con las altas conveniencias del país, para que a la independencia política de que gozamos por el esfuerzo de nuestros próceres, se una la independencia económica que aquellos soñaron y que nosotros no hemos realizado.

Hemos combatido y combatiremos las utópicas teorías librecambistas, vengan ellas de algún ganadero, de algún ministro [alusión a Víctor Molina], o de algún político. Nuestro país no puede ser librecambista mientras el mundo entero continúe haciendo proteccionismo, que es el sistema adoptado hoy por cada nación, en defensa de su pueblo, de su riqueza y de su bienestar. No puede ser nuestro país la víctima del proteccionismo extranjero que con cantos de sirena adormece nuestras prodigiosas fuerzas, mientras vacía nuestras arcas. No habrá de ser nuestro país el eterno esclavo de otras economías si el futuro gobierno orienta su política económica en la sabia defensa de nuestra vida fabril, que es promesa de mayor población, de mayor bienestar para el obrero, en la misma medida que progresan las industrias, y para el productor y el trabajador del campo, cuando nuestras carnes y nuestros cereales dejen de estar sometidos, como están actualmente, a las conveniencias de los mercados extranjeros que usufructúan de nuestro limitado consumo y de la necesidad que nos obliga a exportar el 80% de la producción argentina.

Aumentar nuestro consumo interno con mayor población, atraer a esta ensanchando el campo industrial, reducir a las conveniencias propias los saldos exportables de carnes y cereales, es cambiar radicalmente el panorama económico argentino.

Queda esbozado el grave problema nacional que debe contemplar el futuro gobierno para defender nuestra riqueza actual y desarrollar la potencialidad fabril argentina, que está en condiciones especialísimas para llegar a límites insuperables, no bien se le tienda la mano protectora del Estado.

Nos proponemos colaborar leal y patrióticamente, como lo hemos hecho siempre, en la dilucidación de los problemas que afectan el más rápido desarrollo de las industrias establecidas y cooperar con todas nuestras fuerzas en promover el progreso de aquellas otras que permanecen estancadas, como así hemos de propender a la creación de toda nueva industria que tienda a aprovechar nuestras materias primas de que es prodigiosamente rico el país y de las que se sirven otros países para devolvérmolas elaboradas en beneficio de aquellas industrias.

Queremos que nuestro país llegue a los altos destinos que la pródiga naturaleza le ha señalado dotándolo de cuanta riqueza ella misma ha podido crear. Queremos que nuestro país cubra sus inmensa extensión con cien millones de habitantes de las mejores razas que plasmen la gran raza argentina, que sus llanuras se cubran de doradas mieses y que apacienten los mejores ganados; que mil y mil ciudades surjan y millones de chimeneas se eleven cantando la grandeza de nuestra patria, en el bienestar de su pueblo y en la gran fuerza de la Nación.

Y estos que son hoy rosados sueños, serán mañana verdaderas realidades, porque al despertarnos del sueño, llegan cada día los hechos que revelan en otros países la defensa extremada a sus economías en forma de protección a sus manufacturas y a sus productos primarios y no habremos nosotros de seguir aletargados desde el mismo momento que nuestro gobierno se compenetre del gran problema que golpea a nuestras puertas.

En las sucesivas conferencias habremos de estudiar en forma concreta y someter a la consideración del país la verdadera situación de la industria argentina en sus diferentes aspectos, para que todos conozcan las dificultades de su desenvolvimiento, las trabas que entorpecieron su desarrollo, los distintos motivos que retardan su progreso y la forma y manera de protegerla para propulsarla de verdad.

A la frase lírica de ‘comprar a quien nos compra’, hemos de oponer la nuestra: ‘bastarse a sí mismo’, porque aquella es inocua y la nuestra es seguridad de riqueza efectiva para nuestro país.

Nos será fácil demostrar a la opinión pública el error en que incurren aquellos que pretenden mantener la vida nacional sometida al ganado y a los granos.

Nos será más fácil aun, probar que esa riqueza que siempre hemos defendido y seguimos defendiendo no es todo para el país, como lo sustentan los que no quieren posiblemente rendirse a la evidencia de los hechos que contrastan con sus teorías.

Nuestro país ha menester de poblarse, de cumplir con el dictado de Alberdi, que se repite desde setenta años pero sin hacerlo práctico hasta hoy. Y tal no ha de cumplirse y tanto más ha de retardarse su cumplimiento cuanto más se demore en aprovechar todas las fuentes de riqueza argentina e industrializarlas dentro de su mismo territorio. No ha de poblarse nuestro país por simple extensión ganadera o agrícola. Y mucho menos ha de poblarse con lo primero frente a la agricultura.

Mantener al país en el estado cuasi pastoril en que aún vive hoy, es detener su progreso y es conspirar contra su grandeza.

Y no teorizamos. Los más potentes y ricos países del Universo, son precisamente aquellos que abandonaron la vida primitiva y desarrollaron al máximo de su fuerza industrial.

Son evidentes las situaciones privilegiadas adquiridas por las nación es de intensa vida fabril y es bien conocida la mayor cultura ambiente en esos mismos países. El analfabetismo es difícil de destruir, o digamos que es más lento desasnar, como decía nuestro gran Sarmiento, cuando la Pampa

es desierto. Y el desierto subsiste a través de más de cien años de vida libre ya que en tres millones de kilómetros cuadrados, solo viven 10 millones de habitantes. Este será otro interesante punto que trataremos en su oportunidad para demostrar que son las industrias las que más pueden elevar el nivel cultural de la nación.

Es también Alberdi que lo afirma cuando dice en su monumental obra *Las Bases*:

‘Nuestra juventud debe ser educada en la vida industrial y para ello ser instruida en las artes y ciencias auxiliares de la industria. La industria es el único medio de encaminar la juventud al orden, Cuando la Inglaterra ha visto arder la Europa en la guerra civil, no ha entregado su juventud al misticismo para salvarle: ha levantado un templo a la industria y le ha rendido un culto, que ha obligado a los demagogos a avergonzarse de su locura. La industria es el calmante por excelencia. Ella conduce por el bienestar y por la riqueza, al orden; por el orden, a la libertad: ejemplos de ellos son la Inglaterra y los Estados Unidos. La instrucción en la Argentina, debe encaminar sus propósitos a la industria’.

Tales principios son carne en la prédica de la Unión Industrial Argentina, que protege y crea escuelas industriales teóricas y prácticas y ofrece su colaboración al Superior Gobierno de la Nación para hacer más rápidamente útil la enseñanza de sus escuelas industriales.

Son los talleres, son las fábricas que con alto poder mecánico alcanzando en sucesivos y continuos mejoramientos, despiertan el deseo de saber, de comprender, de dominar la evolución que se manifiesta en cada industria. Son los estudiosos en sus gabinetes, son los modestos obreros de la práctica que en continua emulación, renuevan procedimientos y facilitan y aseguran la mejor obra humana. Es la inteligencia del hombre acicateado por la ciencia que desenvuelve cada día un nuevo factor de progreso industrial que a la vez eleva el nivel del hombre, bestia quizá ayer, pero hombre hoy en la plenitud de sus facultades intelectuales y físicas puestas al servicio noble de la producción, sin que esta lo agote o destruya prematuramente. Es precisamente la industria la escuela mejor para civilizar y educar. Son pues problemas conexos: industria y población, población y cultura.

Hemos de demostrar también a través de nuestras conferencias, que es ridícula y absurda la teoría que pretende atribuir el encarecimiento de la vida de los humildes a la protección aduanera. Es este otro punto fácil de destruir a poco que se rasque en la epidermis de los que pretenden crear antagonismos entre el capital y el trabajo.

Es oportuno recordar aquí lo que escribiera hace poco Manuel Ugarte:

‘Los que arguyen que aumentará el precio de los artículos olvidan que precisamente desde el punto de vista obrero, la industria resulta más necesaria. Abaratar las cosas en detrimento de la producción nacional es ir contra una buena parte de aquellos a los cuales se trata de favorecer, puesto que se les quita el medio de ganar el pan en la fábrica. Disminuir el precio de los artículos y aumentar el número de los desocupados resulta un contrasentido. Interroguemos a los millares de hombres que hoy ambulan por las calles buscando empleo a causa de las malas direcciones de la política económica; preguntémosle ¿qué es lo que elegirían: vivir más barato o tener conque vivir? ¿De qué sirve al obrero que baje el precio de los artículos, si no obtiene con qué comprarlos?’

El temor de la vida cara es uno de los prejuicios económicos más atrasados y lamentables. La vida es barata en China, y cara en los Estados Unidos. Pero, como los salarios van en proporción con la suma de bienestar de que esos grupos disfrutaban, la única diferencia es que unos pueblos viven en mayúscula y otros mueren en minúscula’.

Que nos escuche el obrero, que medite en lo que habremos de decirle con toda sinceridad y en la forma más sencilla posible, y verá con toda claridad meridiana, que el capital es su mejor aliado, que el patrón es siempre su mejor amigo, que ambas fuerzas comprendidas recíprocamente, hermanadas en comunes esfuerzos, harán la grandeza del país y asegurarán su respectivo bienestar.

No serán vanas palabras las que pronuncien nuestros labios, no serán las palabras del empresario de huelgas ni serán las palabras interesadas del capitalismo burgués como dicen los que medran con el sudor del obrero. No. Serán las palabras fraternas, las palabras del hermano que fue compañero de ayer en la fábrica y que puede ser el jefe o el dirigente hoy. Y bien sabéis como en nuestro país, más que en ningún otro, el obrero capaz, el buen empleado de ese ayer, es el patrón o es el director de ese luminoso mañana argentino.

Deseamos, con unción patriótica, aportar nuestro grano de arena a la gran obra nacional que debe realizarse; aspiramos a ser oídos por todos los que amen a nuestra tierra, confiamos en el patriotismo y en la clarividencia de los gobiernos, para los que seremos siempre leales colaboradores en toda acción de progreso nacional a cuya grandeza estamos vinculados con nuestra misma vida.

Ayudemos todos en la obra, ponga cada uno su esfuerzo en la esfera de su posición, prefiera cada uno a nuestra industria, defiéndala siempre con tesón y así haremos patria.

Y amemos siempre a la patria cual compendio de todos los más puros y nobles sentimientos. La patria -como dije hace poco- es la tierra en que nacimos, es el cielo que nos encanta, es el conjunto de bellezas que nos inspira, es el verbo que nos enseña, es la página dorada de nuestros ensueños y de nuestros amores, es el beso materno de cada mañana de sol, es el hogar de nuestros padres, es el pedazo de suelo que guarda los despojos de nuestros seres queridos, es la bandera que nos impulsa a todos los heroísmos, es el himno que canta nuestra epopeya.”

b. Segunda conferencia, miércoles 19 de septiembre de 1928⁹⁶⁹

“Decíamos en nuestra conferencia anterior, que el proteccionismo industrial es la mejor política económica para el país, y podemos decir aún más y afirmar rotundamente que frente a la acción proteccionista que desarrollan las naciones europeas y las de ambas Américas, no hay otra política a seguir so pena de malograr los esfuerzos de las industrias existentes y de anular toda iniciativa que tienda a crear otras nuevas.

Hace poco tiempo una prestigiosa revista argentina, publicaba un reportaje a nuestro inteligente Ministro de Hacienda, quien manifestaba ´que sin ser librecambista absoluto, se acercaba a la teoría que propicia el librecambio de los valores, su libre circulación, porque le parece que ese es el ideal de todo economista y de toda economía.

Es claro que tal declaración explica perfectamente su obra en el Ministerio, en lo que a falta de protección industrial se refiere, y así también queda explicado por qué no se cumplieron los propósitos del ex-ministro de Hacienda doctor Herrera Vegas, ni los del señor Presidente de la Nación, que dijo al Congreso en mayo de 1923:

‘Las industrias manufactureras y fabriles y las artes en general empiezan a desarrollarse en el país en forma halagadora y deben ser estimuladas. Nada es tan eficaz como la industria para estimular el

⁹⁶⁹ Segunda conferencia, transmitida el miércoles 19 de setiembre de 1928, *Anales*, octubre de 1928, pp. 1430-1435.

genio del hombre y fomentar las ciencias, la técnica y las artes, pues de todas necesita en forma progresiva. Nada tampoco tan propicio para ofrecer trabajo a las nuevas generaciones y a aquellos inmigrantes hábiles que exceden de las necesidades rurales. Mi gobierno considera que el desarrollo de las industrias es el mejor vehículo para el adelanto y el progreso cultural de un país.

El Poder Ejecutivo cree que deben ser particularmente objeto de atención y de defensa las industrias que trabajan materia prima nacional. Es necesario evitar que la competencia del exterior la destruya, segando [sic] así la valiosa fuente de trabajo y reduciendo el nivel de vida de nuestros trabajadores. Los capitales invertidos deben ser estimulados, el trabajo debe ser defendido y la capacidad individual fomentada. Todo esto no impedirá, por cierto, estimular las industrias que, aunque usen materia prima extranjera, sean beneficiosas para el país’.

El Ministro de Hacienda, doctor Molina, que sucede al doctor Herrera Vegas, después de esas manifestaciones del Presidente doctor Alvear traza una línea divisoria entre las dos ramas importantes atribuidas al ministerio de Hacienda -vale decir- la política económica, una, y las finanzas, otra.

¿Cómo orienta la política económica?

Él lo ha dicho en el recordado reportaje, acercándose más a la teoría del libremercado, porque ‘algunas cosas que ha visto en el Ministerio -son sus palabras- lo habrían curado de todo proteccionismo, si se hubiese sentido alguna vez inclinado a él’.

¿Y, por qué pronuncia palabras tan graves?

Porque una fábrica de tejidos, rama de la industria que le solicitaba protección, había repartido un dividendo de 20%. Pero lo que no vio el señor Ministro, a quien reconocemos una inteligencia superior y una dialéctica encantadora, que esa fábrica no repartió el dividendo tan apetitoso sobre su resultado industrial, en el estricto sentido del beneficio de la industria del tejido, sino sobre el conjunto de operaciones que el patrimonio importante de la firma aludida pudo realizar.

Tampoco ha visto, o no ha querido ver el señor ministro, las fábricas de tejidos, los lavaderos de lanas, las hilanderías cerradas o en convocatorias o en quiebra y las que no han llegado a esa situación, pero que han suspendido uno o dos turnos de su personal. Los quebrantos en esas ramas de la industria han representado en los últimos tres años, la enorme cifra de 37 millones de pesos de activos comprometidos.

De ahí puede fácilmente deducirse la ganancia de los industriales textiles y calcularse los perjuicios que sufre la economía nacional en los distintos aspectos del problema.

¿Es posible suponer que las utilidades de una, de dos o tres fábricas de una rama determinada de la industria y cuyas utilidades no son debidas exclusivamente a la parte industrial en sí, de lugar a decir a un Ministro que esa industria está protegida, y que ante tamaña demostración los industriales reclamantes se retiraron muy calladitos?

Como chiste de reportaje puede pasar; como cosa seria, no, porque entre las ganancias de uno o dos industriales colocados en situaciones financieras especiales o las dificultades de la industria en general y frente a la desocupación obrera que presupone el cierre de muchas fábricas presentadas a los Tribunales, no hay sonrisa amable que cubra la triste realidad de un desamparo que afecta gravemente a la economía del país.

Tan equivocada orientación económica, ha producido también el cierre de las principales fábricas de aceite desde que se redujo el derecho de aduana al aceite importado, y como consecuencia., la ruina y el abandono del cultivo del maní, que en Córdoba y Santa Fe cubría cerca de cien mil hectáreas. Agréguese a ello la paralización del plantío de olivos que ya se había iniciado en forma promisorio en las provincias del Norte y de Cuyo.

Asimismo, inexplotadas nuestras minas de hierro por falta de ayuda oficial, se mantiene la libre salida del hierro viejo para que nos lo devuelvan elaborado protegiendo a la industria extranjera. Y bien podemos decir lo propio de esa mala política económica, en cualquier rama de la producción, cuando pongamos en evidencia que a pesar de nuestras iniciativas fracasan las industrias del tabaco, de las legumbres, y de otros comestibles, cuya importación, inclusive la del arroz -cultivos casi eliminados de nuestro país por la rebaja de derechos- en conjunto representan 260 millones de pesos enviados al extranjero a costa de nuestros trabajadores.

Ya hablaremos de otras industrias para probar el daño que se infiere a nuestro país por la falta de protección, y veremos como es grave error que el Ministerio de Hacienda, sea quien tenga a su cargo la orientación económica de la nación, política que debe ser regida por un ministerio especial de Industria y Comercio, como lo tiene sancionado en sus conclusiones el Segundo Congreso de la Industria Argentina en sus sesiones de 1925, de acuerdo a la práctica de las naciones más adelantadas.

El doctor Molina merece siempre nuestro respeto y nuestro franco aplauso en la otra rama que dijimos, la financiera. Allí, en las finanzas del país, ha sido buen administrador que sabiamente ha dirigido el tesoro de la nación y ha financiado las necesidades del Estado en forma altamente beneficiosas para el país. La justa crítica al librecambismo del ministro, no excluye el franco aplauso al financista cuidadoso.

Si puede ser cierto que el librecambismo es un ideal, está lejos de ser una posible realidad en la práctica. Es una bella utopía para los que teorizan sobre las posibilidades de un mundo, que no es ni será el nuestro, posiblemente, por muchos siglos.

Lo cierto y lo real, en cambio, es que los economistas responsables de cada nación, y la economía de cada una de ellas, están embarcadas en la más absoluta política proteccionista.

A esa política, precisamente, se deben los progresos de las naciones que marchan a la cabeza de la civilización contemporánea.

No podemos nosotros creer que el *súmmum* de la sabiduría económica está dentro de nuestras fronteras; no podemos admitir, como quisiéramos, que es nuestro país el que ha de salir ganando entre una simple teoría y muchas realidades.

Pensamos, en cambio, que cuanto más se retarde la acción proteccionista, cuanto más nos perdamos en el laberinto de discusiones ideológicas, tanto más retardamos nuestra independencia económica y más nos acercamos al remolino que acabe con nuestras decantadas riquezas.

Nuestra mala política económica ha liquidado muchas fábricas, y ha reducido en forma alarmante cultivos especiales que dieron antes vida a las tierras de las provincias nortenas, limitadas hoy a la caña de azúcar. Y, de seguir en el mismo camino, liquidaremos poco a poco las industrias que se sostienen dificultosamente.

Y en esa tarea de desagradables verdades pero de justificadas comprobaciones, cabe bien poner de relieve las contradicciones en que incurren nuestros hombres de gobierno, para que así resalte la acción nacionalista que la Unión Industrial Argentina desarrolla desde largo tiempo, comprendida quizá por aquellos pero no realizada en los hechos.

Recordamos, al acaso, las incitaciones del ex ministro doctor Le Bretón en favor de la intensificación del cultivo algodónero, a la que respondieron capitalistas y cultivadores y también respondió la tierra con resultados satisfactorios en cantidad y calidad. Pero cuando llegó el momento de colocar el producto, se comprobó que la industrialización nacional no era posible ante la competencia extranjera, y ello obligaba a exportar el producto primario. Los industriales se entrevistaron con el mencionado ministro y le solicitaron que asegurase el porvenir de aquellos cultivos protegiendo en la aduana a la manufactura algodónera argentina. El señor ministro contestó que había visto en Norte América y en Europa, grandes fábricas de hilados y tejidos de algodón, y que lo que correspondía era producir algodón para exportar.

Vale decir, la continuación de esclavizar nuestra producción a la industria extranjera, tal como sucede con las carnes, el trigo, el maíz, el lino, el cuero, la lana, etc. Ya diremos en este asunto del algodón, los perjuicios que sufre nuestro país con tan peregrina teoría.

Otro caso, fresquito aún, lo ofrece el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio actual.

El día 11 del corriente mes y año, el prestigioso diario *La Razón* publicó, en una página entera, un llamativo aviso en el que sobresale el Escudo Nacional, una planta de roble, y, en grandes letras 'Ministerio de Agricultura de la Nación'. Y, el aviso dice: 'Durante los diez últimos años hemos importado madera de roble por más de 50 millones de pesos. Si cada niño de edad escolar plantara anualmente una sola bellota de roble, no sólo quedarían en el país esos 50 millones de pesos, sino que podríamos exportar esa clase de madera argentina'.

Pero, ¿qué es lo que viene predicando con patriótico tesón la Unión Industrial Argentina? ¿Qué grita a todos los vientos? ¿Cuánto no ha hecho para que se comprenda que la grandeza nacional ha de venir de su menos importación y de su mayor y mejor vida fabril, por aprovechamiento de sus materias primas y por las posibilidades de su producción, que país alguno del mundo puede igualar y de la que ha de depender forzosamente, más tarde o más temprano, como más pronto sepamos nosotros defenderla?

Y, ¿cómo se puede incitar al cultivo del roble si por una disposición del Ministerio de Hacienda se conceden franquicias a las maderas de Chile, Paraguay y Brasil en perjuicio de nuestros obreros maniatados ante la competencia de esos países que anulan la riqueza inmensa de nuestros bosques milenarios?

¿A qué perturbar más la economía nacional incitando a plantar moreras, olivos, maní, tomates, algodón, etc., si ha de rebajarse los derechos a la seda y desamparar las industrias textiles?

¿Qué garantía se ofrece a los capitales y a los trabajadores con la desorientación económica que sigue nuestro país?

Ya lo iremos documentando en las próximas conferencias.

....

El candidato republicano a la presidencia de los Estados Unidos, decía hace pocos días en una localidad de California y frente a cien mil personas:

‘Estamos en los Estados Unidos más cerca hoy del triunfo definitivo sobre la pobreza que lo ha estado jamás pueblo alguno en la historia’. Y, agregó que ese resultado es debido naturalmente a los aranceles que han protegido a las industrias y que así ha de mejorarse la situación del agricultor aplicando un adecuado sistema arancelario que la defiende de la competencia exterior.

Mientras tanto, nuestro país seguirá esperando que aquella nación abra sus puertas a nuestros ganados y a nuestros cereales; pero ella, sonriendo de nuestra candidez, sigue invadiendo nuestros mercados con sus manufacturas y penetra con su oro concediendo empréstitos que facilitan el desorden de algunos presupuestos de provincia.

Mientras tanto, naciones ligadas a nosotros por vínculos centenarios de crédito y de sangre, son desalojadas de nuestro mercado financiero o de consumo, por aquella nación que industrialmente domina por el poderío de su manufactura protegida y, finalmente hoy, por la privilegiada situación que supo crearse con su oportuna intervención en la guerra europea.

He ahí un caso típico donde naufraga la colosal ‘trouvaille’ de ‘comprar a quien nos compra’.

La protección industrial no estriba tan solo en barreras aduaneras, sino en el conjunto de leyes que deben facilitar y o trabar su desenvolvimiento. Y el mejoramiento obrero no se alcanza con leyes de pretendido amparo que fatalmente fracasan cuando las industrias no progresan.

Pero sí, mejora el salario y los medios de vida del obrero cuando las industrias se desarrollan y prosperan, porque es sabido que los beneficios marchan paralelamente para las dos fuerzas, capital y trabajo, cuando el resultado del primero es efectivo. El trabajo es en el fondo, un noble artículo y como todo otro, sujeto a la inmutable ley de la oferta y la demanda. A trabajo escaso, menor salario representado por más bajo precio de jornal o por mayor desocupación; y mayor salario y menor, o no [sic], desocupación a trabajo intenso. Ninguna ley humana podrá modificar cualquiera de las dos situaciones. Luego, pues, corresponde intensificar la vida fabril del país aprovechando sus privilegiadas condiciones de poseedor de todas las materias primas esenciales y de sus tierras feraces para que en pocos años más alcancemos la cúspide de nuestra grandeza.

Decíamos, que se han clausurado las principales fábricas de aceite, con serios perjuicios para su personal y de los cultivos de maní y de olivo.

Y veamos ahora un caso práctico y los resultados de dos políticas distintas. En Norte América se introducía, hace años, el aceite de colza por un valor de cerca de 50 millones de dólares. El ministro del ramo -que no es de finanzas- llamó al jefe de la sección pertinente y le manifestó su sorpresa, por lo que llamó un atentado a la economía del país ordenándole estudiar y proponer, con toda premura, las medidas necesarias para eliminar este drenaje de oro. Pocos días después, el jefe de sección presentaba su informe y sus conclusiones, que eran estas:

- 1) Liberación de derechos a la semilla de colza.
- 2) Fuerte derecho de aduana al aceite de esa semilla.

-¿Qué se propone Ud. con tales medidas?- dijo el ministro.

-Crear las fábricas de aceite que ocupen a nuestros hombres, ganen nuestros salarios y los gasten en el país. Por otra parte, el fuerte derecho al aceite proporcionará una justa ganancia a las fábricas que se establezcan, lo cual permitirá también pagar un buen precio por la semilla, cuyo cultivo interesará a nuestros hombres de campo y así en poco tiempo, tendremos esos millones de dólares en nuestras cajas.’

Se aplicaron inmediatamente aquellas medidas y no pasaron cinco años que los hechos confirmaron en absoluto las inteligentes previsiones, beneficiando su economía con el establecimiento de una nueva industria.

¿Cómo procedemos en nuestro país?

A la sombra de un módico derecho aduanero al aceite comestible, las provincias de Córdoba y Santa Fe, cultivaron cien mil hectáreas de maní, las provincias norteañas y las de Cuyo plantaron olivos y surge la visión de una gran industria que habría, en pocos años, de eliminar no menos de 50 millones de pesos que enviamos al extranjero en pago de aceites. Pero, un día, un amable diplomático, representante de una nación amiga, que observa el avance de nuestra industria oleaginosa, se presenta al ministro de Hacienda y le solicita la rebaja de derechos al aceite. La gestión obtiene pleno éxito, el derecho de aduana se reduce notablemente y, es claro, al revés del otro caso, se cierran aquí las fábricas de aceites de Santa Fe, Reconquista, se cierra una fábrica que costó tres millones de pesos en Puerto San Martín, de Provincia de Santa Fe y se clausura también la gran fábrica que costó 4 millones de pesos y que está en San Martín, a las puertas de la Capital Federal. Por lógica consecuencia, se arruinan los cultivos de maní y se abandonan las plantaciones de olivos.

Calculad el daño producido a nuestra economía y pensad si con esa política será posible poblar el país y asegurar buenos salarios obreros.

Igual hecho se ha producido con el arroz, cultivo que aumentaba en Tucumán y en San Juan y que ha sido abandonado ante la rebaja de derechos que los entregó a la importación. Clamaron los hombres del Norte, reclamamos nosotros en favor de aquellos, pero una vez más comprobamos que nuestra protección es solo para los productos extranjeros.

El arroz es un artículo del que nuestro país consume por un valor de casi 20 millones de pesos, y la cifra os dirá si conviene o no a nuestra economía. Nuestra hermana, el Brasil, que avanza a pasos agigantados en su transformación industrial a base de proteccionismo, ha atendido con su arroz a todo el consumo interno, y ha exportado al extranjero, en 1927, más de 20 mil toneladas de arroz cosechado en sus tierras y trabajado en sus fábricas. Nosotros cobramos por derechos aduaneros, poco más de medio centavo oro por kilo, mientras el Brasil exige seis centavos oro por kilo, para que el arroz extranjero entre a su país.

Veamos otro caso curioso, ya que hablamos del Brasil, nación que aplaudimos por su tendencia proteccionista que la hará grande y próspera a breve plazo.

Por acción diplomática se ha obtenido la liberación de derechos a un artículo, que si bien de reducido consumo, revela, sin embargo, nuestra tendencia a proteger otras economías. Nos referimos a la farinilla, de la que importamos 25 mil bolsas anuales. Nosotros no cobramos derechos y nuestras tierras fronterizas al Brasil y Paraguay producen admirablemente la mandioca; pero, aquellas poblaciones deben reducirse al mísero cultivo de su propio consumo, pues no pueden competir con la brasileña y mucho menos puede entrar a las poblaciones vecinas al Brasil [sic], donde está gravada con 18 centavos oro el kilo, de derecho aduanero.

Y, por esa falta de protección no se levantan tampoco fábricas de féculas, que debemos importar en gran cantidad, mientras se anula el cultivo de la mandioca y se clama por la liberación de derechos a las papas en Brasil, que no se obtienen allá, ni se industrializa aquí. Lo mismo sucede con el tomate y las legumbres, cuyas fábricas de preparación y conservación se clausuran ante la impotencia de

competir con los productos de otros países que protegen a sus industrias y alientan su comercio exportador.

En las sucesivas conferencias, hemos de referirnos a otras industrias, tales como la metalúrgica, la del azúcar, las textiles, de cada una de ellas y de otras más, veréis como puede repetirse nuestra justa crítica y observareis el daño que se está causando a nuestro país con las anomalías que iremos denunciando para cumplir con la obra patriótica que nos hemos impuesto.

Al evidenciar ante la opinión pública argentina las graves fallas de nuestra política económica, cumplimos un deber hacia el país y entendemos que predicar las necesidades de industrializarlo, de mover todas sus fuerzas en favor de la intensificación fabril, es labrar su grandeza, es garantizar el bienestar del trabajador, es poblarlo, es mejorar su cultura ambiente, es llevar a la nación a la cumbre de su luminoso destino.”

c. Tercera conferencia ⁹⁷⁰

“Las expresiones de aliento que nos llegan por la campaña emprendida con nuestras conferencias revelan, en forma asaz concluyente, que la opinión pública del país nos acompaña y que aplaude las demandas de protección a nuestras industrias.

No podía ser de otro modo, ya que hacemos llegar a todos los oídos la verdad de hechos que conspiran contra la fuerza expansiva de la nación, solo detenida por falsos conceptos económicos de librecambismo, cuyo eco se ha apagado definitivamente en el mundo entero por la aplicación del más estricto proteccionismo y de las más altas barreras aduaneras pese a las protestas de los pocos que aún persisten en considerarse extraños a la realidad de nuestro mundo.

Todos los que siguen nuestras conferencias, habrán leído en los grandes diarios de esta metrópoli un telegrama del 24 de agosto, fechado en Río de Janeiro, dando cuenta que la Compañía Nacional de Navegación Costera de aquel país hermano, botaría un buque a motor, para el gobierno argentino. Deseamos que nuestras palabras con referencia ese hecho no sean interpretadas, en modo alguno, como crítica al país amigo, sino y en verdad como ejemplo para nosotros.

Altos jefes del Ejército Argentino -entre ellos recordamos al General Arroyo y al Coronel Vicat - han demostrado, con estudios precisos, que nuestras montañas encierran verdaderas riquezas en cobre, hierro, plomo, wólfam, manganeso, carbón y otros minerales de preciosa aplicación en la industria mecánica. Exploraciones privadas han ratificado plenamente la existencia de esos yacimientos que hacen posible el éxito de su explotación

¿Por qué no se explotan?

Porque a las dificultades de la mano de obra y del transporte, y el encarecimiento de este, se agrega la falta de protección aduanera que asegure un modesto rendimiento a los capitales que se empleen en la siderurgia y metalurgia.

Pero, si nuestros gobiernos considerasen la alta conveniencia de producir el material de guerra en nuestros arsenales y talleres y toda la maquinaria industrial y agrícola que el país requiere, ¿no se apresurarían a facilitar la explotación minera, aun a trueque de garantizar los capitales que se empleen,

⁹⁷⁰ Tercera conferencia, miércoles 26 de setiembre. *Anales*, octubre de 1928, pp. 1435-1440.

como se hizo con los ferrocarriles y a proteger en la aduana a las industrias de utilización de esos minerales transformados en elementos primordiales de trabajo?

¿No veríamos así enclavarse en nuestras montañas los altos hornos, como signo de poderío y de grandeza? ¿No veríamos llenarse de chimeneas nuestras poblaciones? ¿No sentiríamos el resoplar de las fraguas y el campaneó de los yunques en un canto al trabajo como himno de nuevas conquistas en el fecundo campo de la grandeza en la paz y del poderío en la defensa? Son, estas ensoñaciones de hoy, que pueden ser realidades tan pronto como nuestros hombres de gobierno contemplen la justicia de nuestra prédica.

Y de ello os dará la mejor prueba nuestra gran amiga, Italia, nación que sin hierro y sin carbón ni petróleo, ni combustible que lo sustituya, ha creado una poderosa industria metalúrgica a base de legislación aduanera que protege en forma absoluta, los talleres que utilizan materia prima extranjera e imposibilita la importación de material elaborado. Es así como no solo alimenta una cifra enorme de obreros y atiende sus propias necesidades ferroviarias, marítimas, industriales y agrícolas, sino que exporta, con ventajas sobre otras naciones europeas, sus automóviles, maquinarias de vapor y eléctricas, y aún puede vender barcos de guerra que salen de sus astilleros.

He aquí una nueva comprobación del resultado de dos políticas económicas distintas, la de Italia y la nuestra.

El Brasil, que tiene la suerte de haber orientado su política económica en la defensa aduanera y de no haberse precipitado en dictar leyes que encarecen su propia producción, puede así ser la primera nación de Sud América que lanza al mar embarcaciones para otros países y puede hacerlo en base a la explotación siderúrgica que estimula, como estimula y subvenciona a su marina mercante, con las ventajas que a nadie escapa, vistas bajo la faz de su comercio, de su seguridad, de su enseñanza. No ha de argumentarse que el buque que el Brasil ha botado para la Argentina es de poco tonelaje. Contemplemos el hecho bajo el aspecto de lo que promete y de lo que puede un país cuando se propone bastarse a sí mismo y cuando sabe que puede ofrecer al mundo un vasto territorio que absorba capitales e inmigración que serán beneficiados y defendidos con un programa de grandeza colectiva.

Insistimos que nuestro país está aún en condiciones más privilegiadas por razón de clima, por razones etnológicas, por la generalidad de sus materias primas y de su producción, que no tiene límites frente a cualquier estudio comparativo.

La importación del año 1927, en los distintos rubros de origen metalúrgico, ha alcanzado la enorme cifra de 400 millones de pesos, gran parte de los cuales han podido quedar en el país si hubiesen sido protegidas las industrias mecánicas y mucho más si se hubiese estimulado la explotación de nuestros yacimientos minerales.

De esa cifra fabulosa debéis saber que su mayor parte corresponde a artículos libres de derechos y el resto a materiales que pagando derechos, ellos son irrisorios y conspiran contra nuestros talleres y la mayor suma de hombres que podrían ocuparse en los mismos. Daré un dato revelador: el hierro trabajado (suponed, las verjas, las marquesinas y muchos otros trabajos artísticos o de forja), por no estar aforado, se introduce pagando un derecho de aduana dos centavos y medio por kilo.

Calculad si esa mísera imposición, sobre verjas, marquesinas, etc., cuyo valor supera generalmente a un peso por kilo puede beneficiar a nuestra manufactura, y si nuestros trabajadores o nuestros capitales pueden luchar con la importación, que además de esas facilidades verdaderamente suicidas,

se llevan también, y casi gratis, nuestro hierro viejo. Igual cosa podríamos decir de la importación de molinos de viento, de implementos y repuestos agrícolas, imposibilitados de asegurar su prosperidad ante la competencia extranjera.

Fuerza es repetir, que para poblar nuestro vasto territorio, son necesarias las explotaciones industriales y que la independencia económica del país, solo se conseguirá con la intensificación fabril. Pretender otra cosa, predicar otras doctrinas, ante los hechos que justifican nuestra propaganda, es lo mismo que aislarse o vivir cerebralmente en un mundo utópico, distinto del nuestro.

Solemos legislar, plagiando o copiando legislaciones extranjeras, por completo ajenas al medio real en que nos agitamos. Solemos confundir nuestro ambiente con el de otros países tan lejanos en sus medios de vida, como los pudieran ser los de los habitantes de otros planetas. Pero, lo que no sabemos, lo que no queremos o lo que no nos preocupa, es discernir la oportunidad de una medida y la trascendencia de una legislación.

Nuestro entusiasmo por hacer, nos hace cometer muchos errores. Ignoramos la influencia del clima, de la alimentación y de otros factores en la vida europea, frente a la vida nuestra. De ahí que los problemas se contemplen equivocadamente como si las situaciones y las cosas fueran iguales. Y de ahí, lógicamente, las equivocaciones que se cometen y las rectificaciones bien intencionadas, que tardíamente se imponen, pero que no alcanzan a salvar los perjuicios ocasionados.

Nuestro país ha querido legislar en favor del trabajador, y hasta hoy no ha hecho otra cosa que legislar mal y perturbar la vida de ese presunto beneficiario. Salvo algunas leyes de buen fondo, pero de pésima forma, no se ha obtenido, hasta hoy, otra cosa que dañar las buenas relaciones entre el capital y el trabajo. Es precisamente esto, la comprobación de que se quiere hacer, sin hacerlo bien. Los partidos políticos que mantienen alta la bandera nacional y el concepto de patria, han aflojado sus resistencias frente a la política proselitista de los partidos extremos, y estos abusando de teorías exóticas y creando ídolos extraños a nuestra vida nacional, penetran en el ánimo de los desorbitados o de los tantos Juan si patria que nuestro cosmopolitismo crea. Y, en esas aflojadas, para usar nuestro gráfico término nacional, vemos avanzar una fuerza desquiciadora que canta la 'Internacional' en una facultad, o que pasea un trapo rojo como símbolo de rebeliones dinamiteras y de irreverencias a nuestros sagrados sentimientos de patria.

Los argentinos y los laboriosos extranjeros que se confunden con nosotros en iguales sentimientos de amor a la patria y de respeto a las tradiciones, debemos inspirarnos en las enseñanzas de nuestros mayores y tener vivo y latente el concepto nacionalista, ahogando los gritos destemplados de los que pretenden borrar fronteras, religiones, sustituir gloriosas banderas, acallar la música de épicas canciones, entonadas con lágrimas de emoción desde nuestra infancia. Suena la hora de la unión sagrada ante el avance de los insanos que pretenden perturbar nuestra vida de amor a la humanidad, y de amparo y de libertad para los seres que llegan a nuestra tierra. Estemos unidos en el sacrosanto deber de cuidar nuestro patrimonio moral y olvidemos toda divergencia cuando se trate de defender a nuestro país y de labrar su grandeza.

Perdonad este paréntesis tan necesario ante recientes hechos que revelan el malsano propósito de anarquizar nuestras instituciones a base de violencia y de cantos, que no debemos tolerar por más que se cubran con el ropaje de ideologías que podrán necesitar en algún otro país, pero que son innecesarias en la Argentina, nación abierta al mundo entero con leyes libérrimas que aseguran el bienestar de todos los que quieran habitarla.

Hemos hablado hasta ahora de algunas industrias desamparadas o faltas de protección y queremos hablar, ahora, de una industria que se dice protegida y que ha cargado con los anatemas de muchos que no conocen la verdad de tal protección. Os hablaremos, pues, de la industria azucarera y nos sentiremos satisfechos si los que nos escuchan observan, sin la ironía nuestra, los graves daños que el país ha sufrido por esa protección tan vilipendiada.

La Republica Argentina importó azúcar para su consumo hasta el año 1895, y hasta esa fecha jamás nuestro consumidor pagó por el artículo menos de setenta centavos el kilo. En el año 1870, la producción nacional no pasaba de mil toneladas y solo después de 1895, cobró importancia, en razón del aumento del derecho aduanero y consiguió suprimir la importación de dicho artículo.

A medida que la producción nacional se intensifica, el precio al consumidor se reduce y a este beneficio interno se agrega uno más importante como la eliminación de pagos al extranjero, que representaba hasta 1895, más de 6 millones de pesos oro, tan solo por ese renglón.

Mientras se afianza y acrecienta la industria azucarera, se pueblan las regiones productoras, y así vemos que Tucumán, con 215.000 habitantes en 1895, llega a 277.000 en 1914, y 419.000 en 1928; que Salta presenta en las mismas épocas 88 mil, 140 mil y 165 mil habitantes, y Jujuy, igualmente, 40 mil, 76 mil y 89 mil.

Ya veis cuánto daño ha producido al país ese aumento de población y el haber evitado [sic] que durante más de 20 años hayan quedado dentro de sus fronteras los millones de pesos oro al año con que pagábamos el azúcar extranjero.

Los capitales invertidos, y os podemos afirmar que son capitales argentinos en más del 80%, representan en aquella industria y en las tres provincias nombradas, casi 400 millones de pesos. Agregad que automáticamente acrecienta el comercio y mejora la vida de aquellas provincias a la sombra protectora de una industria que hace sentir los beneficios de su progreso en las demás esferas de la vida provinciana.

La protección aduanera al azúcar ha impulsado, pues, la población de tres provincias y les ha dado un bienestar que no conocerían a no ser por esa bendita protección.

El consumidor, a su vez, ha sido beneficiado con precios que nunca lo dio la importación mientras monopolizó el consumo y os será fácil comprobarlo si observáis que desde 1910 hasta 1928, los precios del azúcar han sido de 35 centavos como mínimo para las granuladas y 50 como máximo, y este último en menor proporción de años; como así fue el mínimo 38 para la refinada y 50 el máximo con igual observación que la anterior.

Solo en los años de guerra, entre 1918 y 1921, los precios de ambas azúcares alcanzaron un máximo entre 70 y 90 centavos el kilo, hecho explicable por la exportación a los países afectados por la conflagración europea.

Ahora bien, los librecambistas que creen que pueden comer dulce gratis, deben observar la magnífica protección aduanera argentina.

Nuestra aduana cobra por cada 100 kilos de azúcar importado, 7 pesos oro. Perú cobra 11; Brasil, 45. Francia, 23; Polonia, 19; Holanda, 12; España, 30; Bélgica, 16; Checoslovaquia, 10; Rusia, 14; y así todos los países productores superan el derecho aduanero argentino en defensa de su propia producción.

En Australia, país esencialmente socialista, está prohibida la importación de azúcar, e Inglaterra subvenciona con fuertes primas a su industria azucarera. Como se ve, necesitamos tomar lecciones en materia proteccionista.

Veamos otros aspectos de nuestra industria azucarera. Desde el año 1910, hasta el año que corre, el promedio de consumo de azúcar en nuestro país, alcanza a 300 mil toneladas anuales. Su compra en el extranjero habría, en realidad, insumido desde entonces más de 160 millones de pesos anuales, es decir, un fuerte drenaje de oro argentino en beneficios de otras economías, y en perjuicio de nuestro país, que no tiene como resarcirse de esa cifra. Si no tuviéramos azúcar propia, puede afirmarse que no serían 160 millones, sino 200 millones o más, ya que nos impondrían precios como lo hacen en otros productos que abandonamos.

Abundemos en demostraciones y veamos que el término medio de consumo anual de azúcar ‘per cápita’ solo alcanza a 33 kilos anuales y suponiendo que por la gran protección aduanera el consumidor, pobre víctima expiatoria del proteccionismo, ha pagado, lo que no es admisible, 5 centavos más por kilo, resulta que a fin de año ha sufrido un recargo de peso y 75 centavos en beneficio de esos industriales tan protegidos. Ahora bien, ese mísero recargo ¿no ha recibido veinte veces su beneficio en el bienestar que le proporciona el estado en otros órdenes de su vida, si observa que la nación sustrae del alcohol de Tucumán, de Salta y Jujuy más de 20 millones de pesos anuales, que invierte en el presupuesto del país, del cual se beneficia toda la república en conjunto? Suponiendo que fuese un sacrificio real el pagar unos centavos más el kilo de azúcar, ¿no está compensado por el bienestar de aquellos 800 mil pobladores del Norte, cuyas provincias viven también con presupuestos que solo atienden la caña y el azúcar?

Ahondemos más todavía el problema y veamos hasta donde es irrisorio ese proteccionismo azucarero.

Para traer de Tucumán a Buenos Aires una tonelada de azúcar se requieren 37 pesos de fletes, de Nueva York da Buenos Aires, solo 36 pesos; de Hamburgo a Buenos Aires, 15 pesos, y de Río de Janeiro a Buenos Aires, 8, 60 centavos.

Observad a sí mismo lo que cuesta un obrero dedicado a la industria azucarera en los países vecinos, y comparadlo con el nuestro, y veréis otro caso estupendo de la producción aduanera argentina. Perú paga por día, entre 1,60 a 1,80; Brasil, entre 0,57 y 1,25; Java, 0,45 y nosotros entre 3 y 8 pesos como mínimo el primero y no como máximo el segundo.

Agregad a todo cuanto va dicho, una legislación social que es fuente de conflicto provocados por los eternos empresarios de huelgas y los impuestos provinciales que acrecen sus demandas en el desorden de una total ausencia de buen sentido económico, y habréis visto reducirse el fantasma proteccionista a una sombra burlesca, vencida por la magnífica visión de los ‘pionners’ que han contribuido a crear una respetable fuente de riqueza nacional.

No he de cerrar este capítulo sin evidenciar los beneficios de carácter moral, espiritual e higiénicos que la industria azucarera ha impuesto a aquellas provincias norteñas, tan digno de nuestro más cálido elogio. La Unión Industrial Argentina, en la visita que realizó en noviembre de 1926 a las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, pudo constatar que en todos los ingenios se habían levantado higiénicas casas para obreros, escuela para sus hijos, baños para todos, hospicios y hospitales, y un perfecto servicio médico para los que viven a la sombra protectora de aquella industria. Eso mismo vio el socialista Justo y otros más que visitaron aquellas provincias y en este punto, me complazco en

leer unos párrafos del doctor Germinal Rodríguez, miembro del Partido Socialista Argentino, que fueron publicados en el diario *La Libertad*. Dicen así:

‘Si la industria azucarera no hiciera y no tuviera más que lo descripto, tendría lo bastante para ser un capital respetado por la opinión pública, a lo menos, tanto como todos los capitales invertidos en el país, en otros miles de manufacturas, y que no atraen ningún encono colectivo. Pero, para mí, lo que la hace simpática desde hoy, y que no tiene ninguna otra industria del país, son el conjunto de obras sociales por las que he batallado en nuestro ambiente, para su adaptación y por las que hice un largo viaje fuera del país para conocerlas. Y en esto acuso a los mismos tucumanos el habernos ocultado lo que allí tienen y que para un médico higienista, es de un valor trascendental, por lo que sirve de ejemplo y por el espíritu que ello implica.’

Hacemos la salvedad de que muchas otras industrias argentinas han realizado iguales obras sociales como habremos de ponerlo en evidencia.

Y, refiriéndose el mismo doctor Rodríguez, a casos de protección, tiene este párrafo, cuya importancia es evidente:

‘Cuando Jaurés estuvo en Buenos Aires, significó la conveniencia que era para Francia la protección de su industria vitivinícola, a punto de que él, diputado socialista, la hubiera apoyado porque servía a los intereses del Partido Socialista. Esta salida motivó una respuesta de Justo, que dijo que, si bien esa política económica servía al Partido Socialista, no servía al Socialismo’. Palabras que demuestran al doctrinario de libro y al sectario de acción.

Los que nos oyen comprenderán la importancia y justicia de nuestra campaña; y los hombres del futuro gobierno, que tienen en sus manos el fecundo reverdecimiento de la Nación, podrán, a breve término, propulsar la obra de las fuerzas vivas, en la amplia senda de las grandes conquistas fabriles.

Sabemos bien que estamos tratando áridos temas, y que hay algunos que piensan que estos temas no les interesan.

Consideramos, sin embargo, que nadie que viva nuestra vida puede eximirse de contemplar los problemas que la afectan y que ninguno, quienquiera que sea y ocupe la posición que ocupe, puede desentenderse o dejar de colaborar en la patriótica obra en que estamos empeñados, puesto que se trata de la grandeza de nuestro país, que es sin duda, nuestro propio bienestar.

Así como de granos de arena se forman los médanos inmensos, de voluntades unidas ha de crearse la poderosa fuerza que ha de vencer en las justas demandas de que somos portavoces. Nadie excuse su colaboración, nadie niegue su concurso y el camino se abrirá fácil ante nuestro empuje. Si alguien no puede prestar su colaboración desde su cargo público, si alguien no tiene influencia beneficiosa para emplear, si alguno no puede servir a nuestra causa en otra forma, sí lo hará como consumidor exigiendo siempre productos nacionales y manufacturas argentinas, con lo cual hará patria, y sumará ventajas en favor de nuestra economía.

Y, permítasenos invocar los más nobles sentimientos de patria para incitar a los argentinos que sientan amor a sus tradiciones y devoción a sus glorias.”

d. Cuarta conferencia⁹⁷¹

“Iniciamos esta conferencia con una intensa satisfacción, porque nos permite recordar muchas de nuestras palabras en la de dos altas autoridades: en nuestro prestigioso y gran diario *La Prensa*, y en el socialista y estadista Vandervelde. Feliz coincidencia de opiniones con las nuestras, cuando sostenemos que la grandeza de Norte América tiene su origen en el proteccionismo más cerrado que pueda nación alguna haber impuesto, y que los altos salarios de que gozan sus obreros, solo obedecen a esa protección extremada.

El doctor Vandervelde ha dicho, en su conferencia en el teatro Odeón, que la única excepción al socialismo es Estados Unidos, porque su feliz posición geográfica y las especiales circunstancias de la post guerra, le permiten su aislamiento del mundo sin menoscabo de su propio bienestar. Los obreros norteamericanos - dice Vandervelde- obtienen salarios altos porque las cuantiosas ganancias de una industria que supera lo normal, así lo permite. No protestan y gozan de un confort medio magnifico, porque una política de ‘muralla china’ -esa comparación es originalmente nuestra- impide la concurrencia de brazos de ultramar. Los patrones -sigue diciendo el estadista y socialista belga- mejoran, por su propia iniciativa, la condición de sus obreros a espaldas de los propios parlamentos, porque esas mismas ganancias los autorizan a manera de un lujo y como satisfacción a uno de sus tantos caprichos. Es cierto, lo primero que dice el ilustre Vandervelde, pero está equivocado en las deducciones. Nosotros y lo saben todos los que han escuchado nuestras conferencias y nuestros discursos pronunciados en diferentes oportunidades, hemos sostenido y sostenemos que el bienestar obrero es tanto más rápido y tanto más amplio cuanto mayor sea el progreso de las industrias. Y hemos sostenido y sostenemos, que la muralla china aduanera en Norte América, es la verdadera fuerza creadora de bienestar capitalista y obrero que, en definitiva constituyen la grandeza de aquella Nación.

No es cierto, en cambio, ni es serio, atribuir ese mejoramiento al capricho a la satisfacción de un lujo, que no está encuadrado en las modalidades de los que han labrado fortuna en las severas normas del trabajo.

El doctor Vandervelde, que como estadista en su país no ha aplicado sus teorías en el Gobierno, dice más. Dice, refiriéndose a esa falta de socialismo en Norte América: ‘pero, todos ignoran que Europa se reconstruye, que la normal concurrencia volverá, que la muralla china ha de caer, y entonces pagarán caro -dice- su desprecio por el socialismo y los rechazos sistemático por la justicia norteamericana de toda ley obrera. Vendrán el caos, y solo muy tarde, a costa de mucha sangre, se podrá hacer lo que el socialismo hace en Europa en su grandiosa obra de previsión nacional’

Y bien, señor Vandervelde; dejadnos que os contestemos con *La Prensa*, que interpreta en esta feliz ocasión, todo cuanto nosotros hemos predicado y todo cuanto sentimos. Dice nuestro coloso, refiriéndose a la citada conferencia:

‘Muy bien en principio. Pero, a pesar de sus dos viajes a la América del Norte, el político belga parece no haber observado bien o con la necesaria profundidad las situaciones. ¿Existe realmente en los Estados Unidos ese individualismo sin control de que habla el señor Vandervelde? ¿Son, en realidad, las filantropías de los plutócratas norteamericanos, simples caprichos de desocupados y expresión de vanidad? ¿Ese confort del obrero americano, tan solo una satisfacción de necesidades materiales y momentáneas? Fuera de otras consideraciones que no vamos a tocar, queremos detenernos en estas, para ver si por debajo de eso que parece superficial, no existe el concreto

⁹⁷¹ Cuarta conferencia, miércoles 3 de octubre. *Anales*, octubre de 1928, pp. 1440.- 1444.

granítico capaz de resistir la catástrofe que en modo realmente marxista le vaticina el señor Vandervelde.

No obstante su aversión por toda forma de estatismo, el pueblo norteamericano es eminentemente gregario. Es el propio contragolpe a la soledad íntima que la mentalidad puritana ha puesto en el espíritu de cada uno de sus hombres: no pudiendo encontrarse en sí mismo, el yanqui busca la compañía de los demás. Así, ha surgido la potente fuerza de asociación de ese país, manifestada en todos los órdenes de la vida, desde el deportivo o religioso, hasta el puramente económico o utilitario. Sobre ellos se constituye un espíritu de solidaridad mucho más fuerte que el que teoriza el socialismo, porque reposa en lo intrínseco de cada uno y no en la imposición de la ley. Esta solidaridad es absoluta, porque va por encima de todo, porque congrega. Y, no únicamente para formar frentes de lucha, para disgregar. La solidaridad existe, y esto es lo que importa, aunque falte el almacén pesado del Estado, con su sistema rígido de leyes y sanciones.

Los potentados norteamericanos no son tampoco los millonarios que pagan sus veleidades de filantropía con los sobrantes de sus cuantiosas ganancias. No. Su posición no es hereditaria y muchos de ellos se han elevado desde el puesto más humilde de la fábrica que dirigen. Ellos están capacitados para comprender las necesidades de sus obreros y para canalizar en el standard de que nos habla el señor Vandervelde el caudal riquísimo de sus experiencias. Nadie más que ellos, poseídos de ese papel de conductores de hombres, que se adquiere cuando una cifra límite de millones hace perder la idea mínima del interés personal, para dar la nueva y más grande de su responsabilidad de jefe, eminentemente social. Es lo que tan acertadamente se ha llamado el capitán de la industria, nuevo tipo de jefe, nuevo ‘specimen’ de político, más real, más efectivo, más compenetrado de la masa a veces considerable que dirige. Y, a justo título, porque los tiene más que el político de profesión para conocer a sus hombres. Y, a mucha honra, porque los ha adquirido en el azar de la vida misma, y no en la carrera calculada, personal, del político de tradición.

No es, por último, el confort del obrero americano, el sibaritismo escandaloso que le achacan sus congéneres de Europa. Bien sabemos que no es un modo de vivir solo material, sino espiritual: es la educación. Y la educación penetra muy adentro y se transmite por la sangre. Y eso es más seguro, es más fuerte, es más capaz de defender una sana democracia, para impedir el caos y la demagogia. Y allí precisamente, en la educación, en el buen vivir va la solución, más que en las leyes teóricas de los hombres de gabinete. Porque la educación es escuela de buen sentido, y el buen sentido es la ley sabia, que resuelve en el momento lo que las otras no hacen en mucho tiempo.’

He ahí, en ese editorial de *La Prensa*, reeditadas muchas cosas nuestras, ya que él reconoce que los millonarios norteamericanos no lo son por herencia, y que su mayoría se ha elevado desde el puesto más humilde de la fábrica que hoy dirige, y reconoce asimismo que el bienestar obrero, no el sibaritismo que le achacan, obedece a un estado espiritual, a la educación que penetra a la medida de su progreso material.

Tales condiciones las hemos puesto de relieve muchas veces; y nos reafirmamos cada día más en predecir la grandeza de nuestro país, su independencia económica y el bienestar obrero, por conquistas materiales y espirituales cuando fijemos definitivamente una sabia orientación proteccionista, fuente única de atracción capitalista y de mejoramiento colectivo. Cien veces hemos repetido que el mejor standard de vida obrero no vendrá de las leyes que creen imponerla. No. Vendrá, como en Norte América, de los ‘capitanes de las industrias’. Y estos vendrán de la industria grande y próspera, con todos los beneficios materiales y morales que se destacan en aquel grande país, cuyo verdadero socialismo lo ha creado la ‘muralla china’ que venimos pidiendo para nuestra nación.

Y, terminemos este capítulo, con otro comentario periodístico sobre la misma conferencia. Pertenece a otro gran diario, *La Razón*, que dice:

‘En su muy interesante conferencia de ayer, el señor Vandervelde ha puesto de relieve la curiosa situación de los trabajadores en Estados Unidos. País sin legislación obrera, donde el socialismo es poco menos que desconocido, presenta al mundo entero el caso de los trabajadores mejor pagos, de las jornadas más cortas, de la ausencia del terrible fenómeno de la desocupación y de un número relativamente insignificante de huelgas. El obrero, que comenzó por andar en su automóvil propio, ha terminado por constituir asociaciones de trabajadores que ejercitan, por cuenta propia y con utilidades apreciables, operaciones de banca. Más de 20 millones de dólares tienen, en la hora actual, los Bancos obreros, y las compañías obreras que hacen el seguro de vida en Cleveland.

El hecho, más que hecho, es un fenómeno. Un fenómeno que, a justo título, preocupa en la hora actual a todos los estudiosos de las cuestiones económicas. Un fenómeno, por lo demás, que echa por tierra la profética afirmación de Marx sobre la miseria creciente de los trabajadores. En vez de empobrecer, enriquecen. La industria norteamericana, por lo demás, no ha sentido los efectos de las ventajas concedidas a los obreros. En vez de estancarse o retroceder, progresa.’

Veamos ahora la situación de la industria textil, de la que en términos generales hablamos en nuestra segunda conferencia. Hemos dicho y comprobado la capacidad productora de algodón de nuestras tierras y evidenciado el grave error de los que sostienen la ventaja de su exportación antes que industrializarlo en el país.

Las incitaciones del Ministerio de Agricultura, que embarcó a mucha gente en el cultivo del algodón, para luego dejarlo librado a la necesidad de exportarlo, alcanzó su máximo en el año 1926, con 110 mil hectáreas cultivadas, y por las causas apuntadas descienden a 71 mil hectáreas en 1927 y solo llegan a 85 mil hectáreas en el corriente año.

Mientras tanto, se instalaron en nuestro país cinco hilanderías de algodón con 40 mil husos que alcanzan a elaborar 4.250.000 kilos de hilados por año, y subsidiariamente, las fábricas de aceite de algodón que obtienen 5 mil toneladas de aceite comestible y otros subproductos de buen uso.

El aceite de algodón tiene gran mercado de España y en Italia, y nuestra producción podría conquistar aquellos y otros y atender nuestras necesidades internas si fuese ayudada la industria textil.

Las cinco hilanderías de algodón argentinas, no son en realidad, fábricas independientes para vender el producto que elaboran sino instalaciones anexas y subsidiarias de otras industrias ya existentes, y es así que solo trabajan para sus propios tejidos sin condiciones de vender sus hilados a terceros.

Capitalistas nacionales, europeos y norteamericanos, estudiaron la posibilidad de invertir fuertes sumas para crear una gran industria suficiente para nuestras necesidades y con vistas a la exportación, pero todos han debido desistir de tan buenos propósitos ante la falta de orientación económica argentina y los peligros de la inestabilidad de las leyes. La protección aduanera argentina del hilado de algodón se reduce a 5 % sobre aforos siempre inferiores a los valores reales, y tan irrisoria imposición detiene en absoluto el desarrollo de la industria existente y elimina cualquier propósito de nuevas inversiones. Téngase presente que nuestro país necesita 50 millones de kilos de tejidos de algodón y produce 12 millones apenas.

Es interesante observar que los 3.500 telares en producción hoy, y los 40.000 husos, representan capitales que alcanzan a 70 millones de pesos invertidos en máquinas e inmuebles que emplean 18 mil personas entre hombres y mujeres que ganan en conjunto casi 20 millones de pesos, y que el importe de la producción acusa la importante suma de \$ 100 millones.

Veamos cuánto representaría al país el cultivo y la industrialización de toda la materia prima necesaria para abastecer nuestro propio consumo.

Para los 50 millones de kilos en tejidos que absorbe nuestra población, se necesita quintuplicar la extensión de cultivos, para lo cual se requieren no menos de 200 mil personas ocupadas en ello. Véase aquí la importancia que esto tiene para nuestras tierras aptas para ese cultivo, y a la vez, los beneficios generales que a esa misma población reporta.

Para industrializar luego esa cosecha, se necesitan de 400 mil a 500 mil husos, y estos, a su vez, 15 mil telares para producir todo el tejido que el país consume.

Ese magno programa nacionalista demanda no menos de 220 millones de pesos en inmuebles, instalaciones y maquinarias, capital que acudiría fácil no bien se protegiese la industria algodonera, Y para que esas fábricas trabajen se requieren de 55 a 65 mil personas que insumirían en jornales entre 65 y 75 millones de pesos anuales.

Nos preguntamos, si frente a esas cifras es posible persistir en el error, y si hay alguien que dude aún de los enormes beneficios que recibirá nuestro país propulsando con una sabia barrera aduanera una industria tan efectiva, revelada así por los cultivos actuales que han probado tres bondades: fecundidad de nuestras tierras, cantidad de rendimiento y superior calidad de fibra.

Agréguese a esta industria los subproductos en aceites, tortas para alimentar hacienda, cuya exportación puede asegurarse en gran escala cuando esté amparada la materia prima.

La reducción de los derechos a los tejidos de algodón, que de 32% bajó a 22%, no sólo anuló el aumento general del 60% sobre los aforos de la ley 11281, sino que en algunos casos resultó más beneficiosa para la importación.

Tal es así, que sin necesidad de entrar en detalle demostrativo de los perjuicios causados a la producción nacional por la falta de protección aduanera, se observa, sin grandes análisis, que la ley 11281 ha eliminado de la fabricación argentina artículos como brines blancos y de color, tartanes, gambronas, zefires, y otros, y ha dado margen a que la importación del extranjero domine el mercado argentino con los artículos de mayor consumo. Y por ello, pagamos a la industria extranjera más de 250 millones de pesos, restados a nuestra economía, y en perjuicio de nuestros trabajadores, a la vez que no se ofrece incentivo alguno a los hábiles inmigrantes de que ha menester nuestro país. Por último, deseamos que la opinión pública y los librecambistas observen que un racional aumento aduanero, tal como lo tiene pedido la Unión Industrial Argentina, no podría jamás importar mayor recargo por persona que el de 40 a 60 centavos en el año, suponiendo en cada habitante un consumo anual de 30 metros de tejido.

Tal mísero recargo, que destruye en esto, como en el azúcar, la leyenda del encarecimiento de la vida, resulta, por millones de veces compensado con los beneficios que se reciben de una mayor población, de mejores salarios y sueldos, y del progreso constante de la nación, que devuelve cien beneficios por uno, cuando su independencia económica está asegurada por la labor intensa de sus habitantes.

Entremos ahora en otra rama de la industria textil, lanas, producto también de que se sirve la gran industria extranjera, a costa de nuestra economía y del progreso de nuestra manufactura, en base a la obligada exportación de nuestra materia prima, sometida a los precios que quieran fijarle los países que la utilizan.

Tenemos actualmente en Argentina, invertidos en la industria del hilado y tejido de lana capitales que representan en inmuebles, máquinas e instalaciones, cerca de 50 millones de pesos, que pagan 15 millones de pesos en salarios y jornales, y que emplean poco más de 12 mil personas entre varones, mujeres y menores.

La producción alcanza un valor de 45 millones de pesos en lanas cardadas y peinadas, utilizando en las distintas fases de la industria, 80 mil husos y 200 telares [sic].

Contra esa situación, introducimos del extranjero 1.100.000 kilos de hilados de lana y 100 mil kilos de hilados mezcla. Si nosotros protegiéramos nuestra industria, como lo hacen las demás naciones, tendríamos inmediatamente el capital necesario, nacional o extranjero, que aumentase la producción para abastecer nuestras necesidades, en cuyo caso veríamos en marcha 60 mil husos más, y automáticamente ocupados, un mayor número de obreros y empleados y un fuerte capital arraigado en el país.

Asimismo, se han importado en el año 1927, 4.200.000 kilos de tejidos de lana pura y mezcla, y 500 mil kilos de tejido de lana con seda. Para desalojar esa entrada, necesitaríamos ampliar nuestras fábricas con 200 mil husos, invertir casi 100 millones de pesos en inmuebles, maquinarias e instalaciones, ocupar 15 mil personas más y distribuir anualmente más de 16 millones de pesos en jornales. No faltará el capital para ello, cuando se sienta amparado, ni faltarán los inteligentes obreros para cumplir ese programa, ya que de todas partes del mundo hay quienes esperan la oportunidad de emigrar hacia tierras de promisión, como lo es la nuestra, temporariamente eclipsada por nuestra mala política económica.

Como en el caso del algodón, en esto de la lana conspira, igualmente contra su progreso, la nunca bastante repudiada y anacrónica tarifa de avalúos. Los importadores se llevan de nuestro país 70 millones de pesos, y nuestros ganaderos deben vender su lana al precio que conviene a los que han de devolvernos en lana elaborada en otros países.

Observad lo que dice el economista Bunge a este respecto: ‘Por un metro de tejido de lana hecho en Europa, se paga aquí a 10 pesos y solo contiene 350 gramos de lana argentina; al pagar los 9 pesos restantes, compramos trabajo superior de obreros, de técnicos, de fletadores marítimos de otros países, en lugar de comprar el trabajo técnico de nuestros compatriotas, que saben también hacer excelente paño.’

No deseo cansarlos con el detalle y las proporciones con que se cobran los derechos de aduana a los hilados y tejidos de lana importados. Bastará saber que ellos son irrisorios frente a los derechos aduaneros que cualquier otra nación, europea o americana, y sobre todo, y lo que más importa, es recordar una vez más, que la protección que demandamos para la industria textil no solo no encarece la vida del humilde, sino que la beneficiará en la forma más amplia por todos los beneficios que emergen de la mayor ocupación obrera, de los mejores salarios, del bienestar del productor y todas las ventajas que nacen de la grandeza misma del país en que se vive.

Ya hemos dicho que no teorizamos, y de ello va la prueba en cada una de nuestras conferencias en las que se revela cual será el futuro de nuestro país a poco que se impulse el desarrollo fabril. Los otros países que hemos citado, y la prosperidad de los mismos se debe pura y exclusivamente a la

protección prestada en forma amplia a sus manufacturas, y la cifra de sus exportaciones dicen, más que nada, lo que puede una sabia política económica por cuanto proporciona riqueza interna y prestigio externo.

La ratificación categórica de cuanto estamos predicando en favor del trabajo nacional nos la da en estos momentos, el candidato a la presidencia de los Estados Unidos de Norte América, mr. Hoover, quien acaba de manifestar que los más altos salarios obreros son pagados en su país, y que ellos tienen el más alto poder de compra de artículos de primera necesidad que los de los demás países industriales. Y dice, textualmente:

‘El sistema proteccionista es el factor más importante al que se deben esos resultados y la causa verdadera que contribuye a mantenerlos.’ “

e. Quinta conferencia. Miércoles 10 de octubre ⁹⁷²

“Nuestras conferencias van tomando el carácter de cáustico entre los elementos que hasta hoy han pretendido monopolizar la defensa de los trabajadores a base de engañosas prédicas contra el capital, presentado siempre por los empresarios de huelgas y por los exaltados, como si fuese un factor que conspirara contra el bienestar obrero.

Constatamos un beneficioso despertar en el humilde colaborador de la grandeza nacional, por las cartas que nos llegan confesando en unos casos la ignorancia en que fueron mantenidos por la propaganda disolvente, y en otros por el desconocimiento de los hechos reales que estamos presentando concretamente a la opinión pública.

Nuestra anterior conferencia, cuya primera parte argumentó sobre palabras del socialista belga Vandervelde y un oportuno editorial del diario *La Prensa*, ha provocado los comentarios más favorables de los obreros concientes y ha empezado a disipar las dudas entre aquellos trabajadores que suponen ser víctimas del capitalismo.

Y, es bien lógica esta reacción entre los hombres de trabajo que han vivido oyendo tan solo a los interesados en crear un antagonismo profundamente contrario a su bienestar. Los hechos y las realidades que estamos presentando con la sinceridad y la sencillez prometida, no pueden sino producir una reacción que destruya definitivamente toda propaganda que tienda a desarticular la vida de recíprocas consideraciones y respetos que nos debemos los hombres, sea cual fuere la esfera de sus actividades.

Nada ha de poder edificarse sobre violencias y destrucciones; todo ha de poderse, hasta llegar al bienestar común, por las vías nobles y justas de las acciones y de los hechos constructivos.

La mejor vida está basada sobre el amor, no sobre el odio; el bienestar colectivo es y será obra del amor, de la fraternidad humana; nunca, jamás, sobre la mentira de presuntas igualdades que no son de este mundo que habitamos. Todas las religiones tienen un ser divino, todas las banderas tienen una patria que cubrir, todos los himnos cantan las glorias de sus naciones, todas ellas tienen sus fronteras, su idioma y sus costumbres. Nadie que tenga alma grande, puede olvidar la enseñanza del hogar, las veladas paternas, la escuela, ni cada una de las emocionantes épocas de la vida, que es el recuerdo de todos los hechos fundamentales ocurridos desde que nacimos hasta que llegamos a la

⁹⁷² Quinta conferencia, miércoles 10 de octubre. *Anales*, octubre de 1928, pp. 1444-1448.

edad de ser útiles a nuestros semejantes; nadie puede claudicar de todos esos sentimientos para aceptar la utopía de una patria internacional, que matará a todas las patrias, creada por el retroceso a una clase de barbarie peor que las que fueron desalojadas, felizmente, del mundo entero.

La civilización contemporánea tiene en sus manos el progreso mundial por las enseñanzas que se derivan de la práctica de los derechos alcanzados por la evolución natural y lógica, y esas enseñanzas han eliminado de la humanidad los resortes de cualquier esclavitud material o espiritual.

La ciencia, al mejorar los sistemas de producción en base a perfeccionamientos mecánicos, ha desalojado al hombre-bestia y ha humanizado la acción del hombre-humano, haciéndose inteligente guía de la máquina. El capital, a su vez, a medida que mejoró el sistema de producción, disminuyó la contribución física del hombre y aumentó su jornal y el capitalismo, en general, al mismo ritmo que progresó en sus ganancias también proporcionó mejor vida a su colaborador, a su obrero. Os lo he demostrado con las palabras de Vanderverde, al referirse a la situación de los obreros en Norte América, y esa verdad que se refleja en el mejor 'standard' de vida que rige para el trabajador en aquel país coloso, no se debe a las leyes de aquella nación, ni a las huelgas, ni al socialismo, sino pura y exclusivamente al mejoramiento capitalista defendido por la protección aduanera, fuente de todo bienestar y de toda grandeza.

Y, ved en Italia a los obreros admitir 10 horas de trabajo para que no se malogren sus industrias, ved en Alemania seguir igual temperamento y observad en Inglaterra al obrero ferroviario proponiendo que se le reduzca el jornal en determinado tanto por ciento, en favor de las empresas y aceptar los obreros de industrias mayores horas de trabajo. ¿No veis en todo eso un síntoma de una noble compensación, colocándose frente a frente a la prédica disolvente que muere poco a poco, debatiéndose en la impotencia de sus odios y de sus mistificaciones? ¿No veis que en nuestro país, los jefes y los patrones son los obreros y empleados de ayer? ¿No comprendéis que muchos de vosotros podéis llegar a mejores posiciones en un país como el nuestro, que ha menester de hombres capaces? ¿Y, no comprenderéis que propulsando nuestra vida fabril mejorará vuestra situación, como mejoró la de vuestros colegas de Norte América?

Y bien, para que nuestras industrias se afiancen y progresen, para que ellas puedan mejorar vuestros salarios, es necesario protegerlas, pues de otro modo no estarían en condiciones de competir con la industria extranjera, por cuyo motivo se estancan en una vida anémica y con resultados míseros, que no les permiten aumentar vuestros jornales.

A los que protestan y a los que os dicen que la protección industrial encarecerá vuestra vida, contestadles, que los hechos los desmienten categóricamente. Os hemos demostrado que el azúcar y los tejidos podrían haberos costado en el año, suponiendo protegidas esas industrias, dos a tres pesos más y os podría afirmar, en cambio, que vuestros salarios con industrias protegidas habrían superado cien veces los insignificantes recargos de cualquier artículo necesario para vuestra vida.

Esos son los resultados en Norte América y en todos los países de industria grande y no declinarían de ser los nuestros si la protección industrial fuese una realidad.

No olvidéis que ambulan en el país más de 200 mil desocupados por fábrica cerrada, y que muchos otros seguirán igual camino si se persiste en no defender nuestra economía.

La conspiración contra el capital, que encontrará mejor ocupación en títulos de renta, en la clausura de fábricas y comercio, y ello es, vuestra propia desocupación. Igualmente, la vida precaria de las

industrias es vuestro menor salario, es la pobreza de vuestros hogares. Quien os diga otra cosa, conspira contra vuestros intereses y contra el progreso del país.

Meditad en los hechos de que sois autores, pasad las distintas situaciones por que habéis cruzado cuando vuestro trabajo era necesario, y próspera vuestra industria y comparadla cuando esta no se desenvuelve progresivamente y vuestra obra no es tan necesaria; veréis, como en un espejo, las desazones que hicieron presa de vuestro espíritu ante la posible miseria del hogar.

Las ideologías solo sirven, quizá, para los que viven la vida del espíritu. Para los que vivimos de nuestro trabajo y para los que sabemos que ha de ganar el pan con el sudor de nuestras frentes [sic], los hechos son los que valen y la práctica la que nos enseña. Seamos, pues, prácticos y marchemos unidos en la demanda de una industria grande para asegurar el bienestar de las dos poderosas fuerzas que harán la prosperidad de la nación.

Una comprobación más entre las que ya hemos establecido en nuestras conferencias y que revelan la justicia de la causa que venimos defendiendo, nos la proporciona la industria del vidrio.

Tenemos en nuestro país entre grandes y pequeñas fábricas de vidrio, no menos de 20. Todas ellas están limitadas a la fabricación de envases para líquidos y en una escala irrisoria, a la producción de unos pocos artículos de uso en los hogares. Desde luego, que la fabricación de copas, vasos y tantos otros pequeños utensilios de mesa y cocina se hace también en proporciones muy limitadas y en condiciones de sacrificio para el fabricante, que no puede competir con iguales artículos importados. Los derechos aduaneros argentinos son, en este renglón, tan proteccionistas para la manufactura extranjera como los que hemos puesto de evidencia en otros renglones. Y no olvidemos, que si nuestras fábricas pueden apenas vivir fabricando botellas, no se debe ello a la protección aduanera, sino al carácter del artículo, cuyo volumen y rotura encarece el flete y el costo para que la industria extranjera lo entregue aquí, pues, de no haber esos inconvenientes, ya podrían clausurarse todas nuestras fábricas.

El año 1913, una de nuestras grandes fábricas de vidrio instaló una moderna maquinaria y hornos especiales para fabricar vidrio rayado, armado y el estampado.

Hasta entonces, la importación vendía el vidrio rayado a 3,50 el metro cuadrado, y el estampado entre \$ 5-6.

Luchó nuestra fábrica contra todos los prejuicios y probó que su producto no desmerecía en nada del extranjero y llegó a vencer entregando hasta el 70% del consumo total del país.

Esta fabricación nueva empezó por crear obreros especiales y alimentar un buen número de operarios dedicados al renglón, al mismo tiempo que quedaban en nuestro país los valores destinados a jornales, fletes y materiales de otros países, y quedaba también el valor en conjunto de las mercancías cuyas ganancias beneficiaban antes a otras economías. A esos beneficios reales para el país, se agregaba otro, el menor precio de venta que cotizó la fábrica nacional al consumo.

Duró poco esa situación, pues las fábricas extranjeras, a la sombra de nuestra nunca bien ponderada tarifa de avalúos, empezaron a aplicar el dumping más desenfrenado y de rebaja en rebaja, llevaron los precios de aquellos vidrios a \$1,80 el rayado y a \$ 2 el estampado.

Acudimos a los poderes públicos en demanda de defensa para nuestra industria, para los trabajadores, para nuestra economía; pedimos que se defendiera nuestra producción en la misma

medida en que se nos aplicaba el dumping. En vano fueron nuestros clamores. La fábrica abandonó sus actividades, los obreros quedaron sin ocupación, desmontándose las instalaciones, y... sometida aquella iniciativa, volvimos y volvemos a pagar a la importación los precios, y a veces mayores, que nos imponían antes de la tentativa de hacer vidrio nosotros para nosotros.

Eso mismo ha sucedido y sucede en otras muchas industrias que se han hecho fracasar, y seguirá desgraciadamente sucediendo mientras no sepamos bastarnos a nosotros mismos, amparados por una barrera aduanera que defienda nuestras materias primas y nuestras manufacturas.

El optimismo suicida que pretende basar nuestro engrandecimiento en comprar a quien nos compra o en mantener el país en cuasi sistema pastoril, ha de sentir muy pronto los graves efectos de esas tendencias, si no rectifican los puntos de mira, y si no lo hacen muy rápidamente también.

Ya veremos el día que las economías extranjeras aprieten los resortes aduaneros o sanitarios, para disminuir sus compras o no adquirir nuestras carnes y nuestros cereales, hechos que en cierta medida ya citamos; ya veremos cuando ambulen por nuestras calles y nuestros campos miles de trabajadores sin trabajo; ya veremos cuando nuestros capitales expatriados o reducidos a procurarse un tranquilo interés, abandonen las industrias; ya veremos entonces que dura es la cuesta para remontarla y cuanto sentiremos de haberla descendido a mitad de camino.

Mientras tanto, otras naciones sudamericanas imitan, con gran cordura, la sabia política aduanera de Norte América e incitan a los capitales a invertirse en industrias, que protegen en forma absoluta y es así como el éxito acompaña a todas las iniciativas.

Chile, actualmente embarcada en fomentar industrias, ha dictado una amplia ley de fomento industrial a la que hemos de referirnos en próxima oportunidad. Esa misma nación, para crear la industria del vidrio plano ha dado una ley especial que entre otras concesiones, determina las siguientes:

Prima de 20 centavos por kilo de vidrio fabricado en Chile durante el primer año de trabajo de la primera fábrica que se instale.

16 centavos por kilo en el segundo año; 12 en el tercero; 8 en el cuarto, y 4 en el quinto.

Fija la misma ley el monto de que no puede exceder esa prima en cada año para asegurar en cualquier circunstancia al productor un 10% como mínimo de interés anual sobre todo el capital invertido en la industria.

Concede además una prima de 15 centavos por cada kilo de vidrio que se exporte de Chile y se aumenta a 28 centavos los derechos de aduana al vidrio importado, sea plano, rugoso o estampado. La primera fábrica queda también exenta de todo impuesto y el P. E. está autorizado para mejorar esas condiciones si cualquier país tratase de competir con la producción chilena.

¡Como se ve, nosotros procedemos casi igual con nuestras industrias!

He ahí una ley ejemplo para que se exploten nuestras minas y para que la industria metalúrgica surja potente como tiene derecho y como cuadra a la situación de privilegio en que se encuentra el país por sus enormes riquezas naturales.

Dos proyectos están en estudio del Honorable Congreso: el del senador Molinari, fundando el aumento aduanero para las mercaderías de naciones que castigan nuestros productos con altos derechos o con medidas sanitarias, proyecto que convendría ampliar con la defensa general de nuestras industrias; y, el del diputado doctor Giuffra, creando una comisión de nuestro desarrollo siderúrgico. Ambos asuntos pueden ser la base de grandes conquistas, siempre que no se demore su sanción y se apliquen con premura sus disposiciones.

Es necesario no perder de vista la acción de los gobiernos de Italia y de Francia, preocupados en aumentar su producción de trigo y en propiciar el consumo de productos que sustituyan a la carne; la acción de Norte América, francamente contraria a nuestra producción cerealista y persecutoria a las carnes, hasta llegar a suprimir en los menús de los hoteles cualquier plato de tal producto, porque ve esfumarse su ganadería. Así, todas las naciones, procediendo en una u otra forma, pero siempre en defensa categórica de sus economías, cuya justicia y razón no podemos desconocer sino imitar.

Vengan, pues, las sabias leyes que fomenten nuestra producción y levanten chimeneas, y vendrá con ellas el florecimiento económico argentino en beneficio de la vida de todos los que hemos nacido y de los que pueblan nuestra tierra, asegurando definitivamente la grandeza de la nación.”

f. Sexta conferencia radio, miércoles 17 de octubre de 1928. *Anales*, noviembre de 1928 ⁹⁷³

“La propaganda que realizamos en demanda de protección a nuestras industrias, de aprovechamiento de nuestros productos primarios, de defensa argentina, en una palabra, constituye el más patriótico homenaje que podemos rendir a aquellos padres de la patria que dieron fortuna, sangre y vida para conquistar la independencia política de que gozamos. Toca a los hombres de hoy cumplir lo que aquellos no pudieron hacer, no porque carecieran de la visión de un portentoso futuro, sino porque no lo permitieron ni las condiciones del país que nacía a la vida libre e independiente, ni la escasa población nativa, ni la reducida contribución inmigratoria, ni había en el extranjero el suficiente conocimiento de nuestras riquezas para enviarnos los hombres y los capitales necesarios que pudiesen desarrollar rápidamente las fuentes de producción, reveladas hoy en forma concluyente al mundo entero.

Toca a los hombres de hoy asegurar la otra independencia, la independencia económica que completará una vez adquirida y asegurada, la obra de aquellos varones que nos entregaron el vastísimo territorio que la naturaleza ha dotado con sus más preciados dones.

Más de cien años de vida institucional, de tierras abiertas a todos los nobles esfuerzos humanos, de conquistas en el campo de la producción de riquezas infinitas en condiciones de ofrecer insuperables beneficios a quien quiera que las aproveche, desarrolle y propulse; todo eso es poder de atracción y fuente de bienestar inmenso, todo eso permanece aun dormitando, a la espera de un magnifico llamado que lo convierta en luminoso bienestar.

Diez millones de habitantes no podrán jamás desarrollar el poder infinito que está reservado a nuestro país. Inmigración estancada desde quince años; ferrocarriles que no tienden rieles desde otros tantos años; industria que no progresa, son factores que conspiran contra el nacionalismo económico que venimos tesoneraamente reclamando.

⁹⁷³ Sexta conferencia radio, miércoles 17 de octubre de 1928. ⁹⁷³ *Anales*, noviembre de 1928, pp. 1506-1510.

La historia económica de las naciones pastoriles -situación que se pretende mantener en la nuestra por los que predicán aduana libre, ríos y montañas abiertas- demuestra que aquellas ni progresaron ni mejoraron su cultura ambiente.

En cambio, los países que evolucionaron hacia la vida fabril procuraron mayor bienestar a sus pueblos, se engrandecieron, mejoraron su instrucción en las artes y en las ciencias, crearon las grandes universidades profesionales, científicas y de enseñanza e investigaciones industriales, fomentando en comunes aspiraciones de grandeza el poderío material y espiritual de cada nación que supo aplicar todas sus fuerzas a la consecución de la independencia económica que nosotros demandamos para la nuestra.

Y, debemos, en la demostración innegable de la verdad de nuestra prédica, volver siempre la mirada al país que marcó el más alto triunfo en su marcha ascendente de grandeza, en Norte América; porque, país nuevo también, supo desprenderse del peso muerto que constituía su vida pastoril, supo levantar la muralla china en su aduana que debía modificar en sus cimientos la primitiva estructura económica, y atraer población y capitales que acudieron como avalancha transformando por completo la faz de aquella nación.

Así lo comprueban las cifras censales de aquel país, que acusan aumentos asombrosos a medida que la protección industrial se acentúa, que los capitales afluyen y se afianzan, y que la manufactura se desarrolla en sucesivas transformaciones de avance mecánico, y de mágicas concepciones que causan admiración al universo y que atraen los más calificados elementos obreros y la más seleccionada inmigración humana, representativa del mejor valor de eficiencia que pueblo alguno pudo jamás ofrecer.

En 1810, Estados Unidos acusa una población de 7.250.000 habitantes; en 1850, 23 millones; en 1880, 50 millones; en 1910, 92 millones; en 1920, 105 millones y, en 1928, 120 millones. La Argentina, en cambio, solo alcanza los 4 millones en el año 1895; 7.885.000 en el año 1914, y 10.700.000 a fines de 1927.

Las cifras, que son la condensación de muchas afirmaciones, suelen ser pesadas, y por ello, no he de cansaros con la demostración numérica de cómo aquella población que acrece en forma vertiginosa en Norte América, marcha al ritmo perfecto de sus barreras aduaneras, que van elevándose a medida que su vida fabril se intensifica, hasta llegar a la recordada muralla china de que nos hablara el socialista Vandervelde. Y, cuando la muralla china ha llegado a su mayor altura, y alguien ha pretendido desmontar una sola hilada de aquel muro, el país entero se ha levantado en son de protesta y ha confirmado en el gobierno a los hombres que garantían la conservación de aquel monumento de grandeza nacional.

Y, así podéis leer las informaciones que llegan de aquel país donde una verdadera democracia lucha para ratificar las aspiraciones de la gran mayoría, que levanta como bandera y aun como mandato, una mayor altura a aquella bendita muralla china, que debiera servir a nuestro país como faro señalador de luminosas rutas que conducen a los grandes destinos a que podemos arribar, cuando comprendamos y sepamos que es el único y mejor camino para asegurar la independencia económica que ansiamos.

Nada existe en Norte América que no tenga nuestro país. Climas fríos, templados y tropicales; ríos navegables y proveedores de luz y fuerza; el Atlántico que baña nuestra inmensa costa preparada a cien puertos que desahoguen nuestra producción; montañas que encierran los minerales más preciados y más útiles en la vida de los hombres; tierras ubérrimas que piden todas las semillas

fecundables; bosques inmensos, con las maderas más raras y bellas; combustibles de toda clase: leña, carbón y petróleo. Nada, absolutamente nada nos falta, sino explotar sabiamente todo aquello que permanece escondido en las entrañas de la cordillera y pedirle a la tierra todo lo que compramos en el extranjero. Podemos y debemos ser los proveedores del mundo, no solo en carnes y cereales, sino en cien manufacturas cuyas materias primas nuestras, utilizan hoy las industrias de otros países en detrimento de nuestra economía. Y, un mundo por sí solo haremos de nuestro país cuando hayamos conseguido poblarlo con los 100 millones de hombres que en él caben con amplitud.

Tal, debería ser la aspiración de todo argentino y de los que con nosotros conviven a la sombra de leyes libérrimas y de confraternización humana.

Si observamos ligeramente la situación de los obreros que trabajan en Norte América, veremos como ellos han llegado a los más altos salarios que país alguno ha podido pagar; y esa situación se ha creado automática y paralelamente con el desarrollo siempre creciente de aquella industria protegida. No vinieron los mejores salarios por reclamaciones pacíficas o violentas, no fueron alcanzados por huelgas, no necesitaron aquellos de ningún extremista, no necesitaron tampoco leyes de ninguna clase que pudiesen influir directamente en la vida o en el jornal del obrero. No. Fue todo obra exclusiva de la protección aduanera que permitió aprovechar de las materias primas extranjeras mientras no explotaron las propias, que defendió su producción, que alentó a los capitales, que promovió el aprovechamiento de todas sus fuentes de riqueza, que abrió las puertas a la inmigración, cuya mayoría encontró todos los recursos que aseguraban su bienestar y todas las posibilidades de independizarse a base de su mejoramiento económico.

Muchos de aquellos capitales de humilde origen, tal como lo vemos a distancias guardadas en nuestro país, son la obra de empleados y obreros que alcanzaron sus puestos dirigentes por acción personal defendida por el proteccionismo aduanero.

Aquello mismo ha de repetirse aquí, tan pronto el gobierno quiera orientar su política en una amplia defensa de nuestras industrias, porque esa orientación asegurará positivamente el mejoramiento económico de la ganadería y de la agricultura, cuando la mayor población, atraída sin género alguno de duda por el despertar fabril, aumente la capacidad consumidora interna y dejen poco a poco de ser esclavos de los mercados extranjeros que en defensa de sus economías, traban, en una u otra forma el mayor consumo de nuestros productos, o le imponen los precios que están arruinando a nuestra producción agropecuaria.

No puede haber discrepancias con nuestra manera de ver respecto de la conveniencia de industrializar el país, si nuestros oyentes piensan en las cifras que ofrecimos al referirnos a las industrias del azúcar y del vino, únicas que fueron en su tiempo protegidas con derechos aduaneros y que ya no lo están en realidad, por las razones que ya dimos. Pero, aquella protección pobló rápidamente a 4 provincias y dio vida directamente a sus poblaciones, e indirectamente, a toda la nación, por las grandes sumas que no emigraron para adquirir esos productos. Si no se hubiese realizado aquella protección, es innegable también que deberíamos deducir hoy de la suma de nuestra población más de 700 mil hombres, ya que no existiendo aquellas industrias, no tendrían razón de ser la mayor suma de habitantes que solamente ellas radicarón.

En el año 1908, se inició en nuestro país la fabricación de cemento portland y tardó en desarrollarse hasta el fin de 1919. Recién entonces la producción empieza a intensificarse, alcanzando su máximo desarrollo en el corriente año, pero sin que este llegue aun a cubrir nuestras necesidades.

Dos fábricas en Córdoba, y una muy importante en Sierras Bayas, provincia de Buenos Aires, han proporcionado la mayor parte del producto; y, una nueva a inaugurarse en breve en Loma Negra, también en la provincia de Buenos Aires, podrán producir algo más de 300 mil toneladas, es decir, apenas la mitad de lo que el país consume, calculado en 600 mil toneladas actualmente.

Veamos ahora la importancia que tiene ya esta industria, y lo más que puede ofrecer al país no bien se le proteja no solo con la aduana sino también con la preferencia que deben darle las administraciones públicas en las construcciones que realizan.

Conviene destacar que la radicación de la industria del cemento ha importado, en primer término, la inversión de \$ 35 millones en las 4 fábricas existentes, y la ocupación de 1500 empleados y obreros, lo que equivale a decir que la producción total, realizándose en nuestro país y tomando como base solo el consumo actual, demandaría más del doble de las cifras indicadas.

El valor del artículo que estamos tratando representa para la Argentina una menor salida de dinero que alcanza a 10 millones de pesos anuales, que pueden fácilmente elevarse a 25 millones. Y a ese beneficio económico ha de agregarse que el consumo interno paga menor precio por el producto nacional que lo pagó en cualquier época al extranjero, con lo cual se comprueba que económicamente y técnicamente estamos en perfectas condiciones para eliminar en absoluto una importación que no aporta beneficio alguno en nuestro país.

El derecho de importación argentino representa en la actualidad \$ 12.80 por tonelada de cemento, y es de notar que Brasil, Chile, Uruguay, Méjico, Cuba, Australia, etc., preocupadas como ya lo hemos dicho en distintas ocasiones, en propulsar industrias, superan en más o menos 43 % ese derecho. Obsérvese que la fabricación nacional para producir una tonelada de cemento debe gastar y gasta a total beneficio del país, más de \$ 21, representados por petróleo argentino, mano de obra argentina y otras inversiones, como se ve, son a puro beneficio de nuestra economía.

Hemos dicho que la industria del cemento ocupa 1500 trabajadores, y vale la pena agregar que estos han recibido 340 mil jornales que equivalen a \$ 3 millones anuales, ha utilizado 90 mil toneladas de petróleo argentino, cuyo costo es también 3 millones, ha proporcionado un movimiento ferroviario de \$ 3500000 y ha creado poblaciones donde fueran antes abandonadas serranías.

A la medida que una de esas fábricas, la de Sierras Bayas aumentaba su producción, también mejoraba las condiciones de sus obreros, proporcionándoles casas construidas expresamente con las comodidades que antes desconocieron y a la vez se levantaba un suntuoso edificio escolar para sus hijos, se destinaban salones para sus fiestas y representaciones cinematográficas, se ofrecía servicios médicos gratuitos, proveeduría de carácter cooperativista y aun, y por sobre los seguros de accidentes, la compañía concedió y concede a sus trabajadores una póliza de vida que aleja la miseria del hogar cuando la muerte lleva al jefe de la familia.

He aquí una obra social que se apresta a seguir la fábrica de Loma Negra, y de ahí también la comprobación de cuanto asegurásemos al hablar de la acción que en tal sentido desarrollaban los azucareros de Tucumán.

Es, pues, la industria próspera la que mejora los sistemas de vida del trabajador y es por obra automática de la armonía de las dos fuerzas, que se alcanza el bienestar común, pero él se aleja, en cambio, al ritmo de las violencias o del desamparo al capital.

Hemos dicho que una de las maneras de proteger las industrias nacionales es la de que las administraciones públicas adquieran con preferencia productos argentinos, hecho que no siempre se cumple, provocando las justificadas quejas de que ha debido hacerse eco la Unión Industrial Argentina.

Observad, por ejemplo, que en el año 1927, se han introducido al país 416 mil toneladas de cemento de las cuales 40 mil toneladas, o sea, casi el 10% sin abonar derechos. Tal liberación no contribuye, seguramente, a aumentar la riqueza nacional ni a proporcionar trabajo al trabajador nuestro. En cambio, representa 66 mil jornales perdidos para el país, con las demás pérdidas que supone el valor de la mercadería pagada al extranjero.

Otro caso reciente lo proporciona la provincia de Buenos Aires, que llama a licitación por 2500 toneladas de cemento y adquiere artículos extranjeros con una diferencia de casi \$ 2 pesos por tonelada.

Tal ventaja del producto extranjero no beneficia a la provincia si se tiene en cuenta que son trabajo y valores que se sustraen a los obreros y a las fábricas que laboran en la propia provincia.

Contra ese sistema de proteger industrias extranjeras, véase lo que dispone el Uruguay en la reglamentación dictada para las licitaciones en suministros y obras que necesita el Estado. Dice su artículo 3°:

‘En las licitaciones, se dará preferencia al producto nacional, siempre que por su calidad pueda sustituir sin perjuicio al extranjero. El producto nacional tendrá en el precio un margen de tolerancia a su favor del 10%’.

Una vez más, probamos las distintas políticas entre los países que quieren ser grandes protegiendo a sus industrias y la nuestra, que va quedando rezagada por falta de una decidida acción proteccionista.

Amplíemos, pues, la defensa de la industria del cemento portland; no construyamos ni oficial ni privadamente sino con cemento argentino, y habremos economizado muchos millones para el país, poblando otras regiones, radicando otros 50 millones de pesos de capital y asegurando la vida de otros miles de trabajadores.

Es solamente así como haremos verdadera patria grande.”

g. Séptima conferencia. Miércoles 24 de octubre de 1928. *Anales*, noviembre de 1928. ⁹⁷⁴

“La Unión Industrial Argentina expresa su satisfacción ante los resultados de sus conferencias, por las manifestaciones que llegan, comprobatorias todas de la obra patriótica que realiza y la feliz iniciativa de ofrecer a la opinión pública la demostración más eficiente de la necesidad de proteger a la industria nacional como primordial fuente de engrandecimiento y de independencia económica.

Los detalles que hemos presentado demostrando la situación precaria de algunas industrias, y las comparaciones de las distintas políticas económicas seguidas por unos países e iniciadas en la misma senda de protección por otros, revelan al nuestro la imperiosa necesidad de ratificar nuestro rumbo, orientando su futuro hacia el más categórico proteccionismo fabril, único camino que tiene a su frente la nación para cumplir con los grandes destinos que sus múltiples riquezas le señalan.

⁹⁷⁴ Séptima conferencia. Miércoles 24 de octubre de 1928. *Anales*, noviembre de 1928, pp. 1510-1514.

Insistimos en ello y perseveramos en nuestra prédica, porque los hechos que estudiamos sobre el mapa del mundo civilizado nos impelen a sostener una campaña de horizontes infinitos, ya que estos mismos hechos nos enseñan la grandeza y el poderío adquirido por las naciones que supieron encarrilar su desarrollo manufacturero por sobre las utopías teóricas librecambistas o ahogando las voces de los que pretendieron cantar loas a la vida primitiva de los pastores.

Y, obsérvese que nuestra campaña proteccionista jamás ha olvidado la justa defensa que merece la riqueza agropecuaria. Hemos colaborado, en cambio, en su amparo, hemos dicho de las necesidades de cuidar su merecida retribución económica, hemos demostrado que no debe renunciar el país a los beneficios a que son merecedores los hombres que luchan en el campo y contribuyen a la riqueza pública; pero, también hemos dicho, y debemos ratificarnos, que no es precisamente esa riqueza entregada al consumo extranjero la que ha de labrar la grandeza patria.

Sostenemos que no es necesaria una amplia demostración de la verdad de nuestro aserto. Diremos, tan solo dos cosas para probar la razón de nuestra resistencia a la vida pastoril que pretenden los aristócratas terratenientes o los latifundistas que no ven más allá de sus precisamente, equivocadas conveniencias.

Si la Argentina, a tenor de la prédica de ‘comprar a quien nos compra’ o de castigar a los países que no llevan nuestras carnes y nuestros cereales, consiguiese que las naciones que no producen esos elementos de vida, fuesen nuestros clientes y que por ello, el país entero se dedicase a los animales y los granos, tendríamos -suponiendo nuestros 3 millones de kilómetros cuadrados íntegramente aptos a una y otra cosa- una población máxima de 15 millones.

¿Puede ser esa cifra la aspiración argentina? ¿Puede esa hipótesis, pulverizada por la acción defensiva de otras economías, satisfacer nuestras justas esperanzas de grandeza nacional?

Están frescas aún las informaciones de nuestros grandes diarios transmitiendo la labor de Mussolini en defensa de su trigo, cuyo cultivo incita y premia, de Francia, que la imita en igual sentido, de Norte América que encuentra la mosca del Mediterráneo en nuestra fruta, la aftosa en nuestras carnes, y no sabemos que otro bicho en el maíz, tres cosas distintas, pero un solo hecho verdadero: defender su producción y sus dólares. Y, así el Brasil, el Uruguay, Chile y todas las naciones europeas; las unas para crear sus propias industrias, y las otras en defensa de las suyas y de su economía nacional. Nosotros no podemos discutir esa defensa, ya que cada nación cuida de su vida y la de sus pueblos, y es precisamente lo que queremos para la nuestra. Día vendrá, no lo dudemos, pero tampoco descansemos en ello, día vendrá repetimos, que muchas viejas naciones, integradas a la normalidad que la guerra les convulsionó y vueltas a situaciones económicas serenas, no tengan tanta necesidad de suprimir todo drenaje de su oro, ni sus pueblos se priven de carne y pan y todo ello beneficie algo más a nuestra producción agropecuaria. Día vendrá también, que esas naciones, escasas de territorio, se ahoguen con su crecimiento vegetativo y necesiten abrir ampliamente las puertas a sus hombres para que emigren a otras tierras donde puedan vivir y prosperar. Todo eso puede suceder sin que por ello seamos tan cándidos de esperarlo sentados a la vera de una simple visión. No. Ya hemos perdido demasiado tiempo y grave será cada día más que se pierda. País alguno del universo está en las condiciones del nuestro para apresurar conquistas inmigratorias y grandeza positiva. País alguno puede ofrecer a los hombres de otras tierras las riquezas infinitas que el nuestro tiene, ni posibilidades mayores de bienestar y de independencia económica.

Fuerza es, pues, insistir en que todo ello se alcanzará tan solo por el desarrollo industrial, porque solo así se asegurará la mayor y más calificada población, y a la vez, el mejoramiento automático del trabajador, en la misma medida y rapidez que el capital progrese y desarrolle toda la fuerza

expansiva del país. No afirmamos nada que no podamos probar. A los conceptos tan elocuentes como los que hemos presentado respecto de la situación de Norte América, llegada al pináculo de su poderío industrial, de Italia, de Alemania, y de otros países creadores de grandes industrias con materias primas que no poseen: de Brasil, Chile, Uruguay, embarcados en una sabia política proteccionista, debemos agregar a la soviética Rusia, de cuya brumosa vida solo aparecen de tarde en tarde, algunas informaciones que quizá vayan revelando el fracaso de aquella sangrienta dictadura. Aquel país, llamado en su época el granero del mundo, parece comprender también que solo las industrias le salvarán de la caótica situación en la que ha caído. Es así como el gobierno del soviet proyecta por centenas hasta 220, para empezar, concesiones y garantías para que el capital extranjero le lleve 300 millones de libras esterlinas, a fin de desarrollar toda clase de manufacturas, ofreciendo las más extremadas protecciones al capital que en ello se invierta. Y si lo obtiene, veremos modificarse aquel régimen de nuevos terrores, veremos disiparse las tinieblas que envuelven hoy la vida de aquel gran país y veremos también, cual nuevo fénix, surgir de las cenizas la simbólica paloma con el olivo que derrame paz, bienestar y grandeza para aquellos seres, que si vivieron en la esclavitud, no han salido aún de los charcos de sangre.

Ved también como en Inglaterra, de cuyos obreros ya os hablamos en anteriores conferencias, son los que abogan por el proteccionismo industrial como factor de su mejor vida y de conveniencia nacional. La ‘Liga de Trabajadores Británicos’, en su programa y frente al gobierno, han sostenido lo siguiente:

‘El Estado debe ayudar a toda industria cuya instalación o continuación de funcionamiento es esencial al interés nacional, particularmente en los siguientes casos: a) Cuando la existencia de una industria está amenazada por la competencia de las mercaderías extranjeras producidas por el trabajo excesivo y barato (‘sweated labour’); b) cuando una industria está sufriendo a consecuencia de la importación de mercaderías cuya producción es favorecida por subsidios o por el régimen del dumping, por ejemplo, cuando el precio general en el Reino Unido, durante un periodo, es más bajo que el que rige en el país de origen; c) en el caso de que una industria para la cual es necesario, por un limitado período, algún estímulo o ayuda, a fin de permitirle vencer temporarias condiciones adversas’.

Y aquel sabio gobierno, haciéndose eco de la demanda, aplicó y sigue aplicando tales principios en defensa de la industria, de su pueblo y del Estado.

Australia tiene una nota, que es todo lo que puede decirse en materia proteccionista. Observad. En 1923, Inglaterra ofreció a Australia un empréstito para obras públicas, imponiendo la condición de invertir esos fondos en la compra de productos ingleses. El Primer Ministro Federal, doctor Page, contestó así: ‘que no había la intención de que las manufacturas inglesas tomasen el lugar de las manufacturas australianas, y que los artículos ingleses serían sometido a la tarifa ordinaria, a menos de que se tratase de artículos que Australia no pudiese fabricar’.

Esto no necesita comentarios frente a la distinta manera de proceder en la Argentina, a pesar de que nuestro país está en pleno goce de su soberanía.

He ahí sintetizada la acción necesaria en cada país que no quería ser esclavo de otros países, y he ahí también, señalada la más luminosa ruta para cada nación que quiera defender su economía y el bienestar de su pueblo.

La Argentina, como lo hemos repetido en cada oportunidad, se encuentra en condiciones superiores a cualquier otro país para alcanzar el máximo de su independencia económica, desde que posee todas las materias primas de que muchos otros carecen y no necesita, en forma alguna, estar subordinada a

otras industrias. Persistir, pues, en el error de exportar materias primas en vez de proteger su industrialización en el país, es precisamente, proceder al revés de lo que exigen las conveniencias nacionales. Y mientras se persista en tan equivocada política, el país seguirá sin poblarse, y sin alcanzar la grandeza prevista por nuestros antepasados, que soñaron la poderosa nación que hasta ahora no hemos realizado.

Es ilusorio pensar que por imposiciones legales se obtenga cualquier mejoramiento obrero: esto solo vendrá de la industria próspera, de la producción defendida, del afianzamiento capitalista en marcha ascendente hacia la industria grande, factores únicos y decisivos del bienestar conseguido en los países proteccionistas. Todo lo demás son dibujos en la nieve. Veremos, en las próximas conferencias la verdad de nuestros asertos, cuando presentemos las privilegiadas situaciones adquiridas por el Canadá y por Australia, países de menor población que el nuestro, pero que sin embargo, han alcanzado lugar prominente en su economía, a base de desarrollo industrial propulsado por leyes que protegen o acicatean su desenvolvimiento. Mientras tanto, presentaremos a la opinión pública otro ejemplo por el que se constatará los beneficios de la protección aduanera, y cuánto gana el país con ella.

Hemos dicho en distintas circunstancias, que en materia de proteccionismo aduanero, solo dos industrias lo fueron en su época: la azucarera y la vinícola. También hemos dejado constancia que aquello que otrora fuera protección, no lo es hoy, y que no lo es por múltiples hechos que apuntaremos ligeramente, y que se demostrarán que la protección aduanera está anulada por la persecución interna que se efectúa por gabelas excesivas o por disposiciones legales y pretensiosas leyes llamadas sociales, que son en realidad la negación de tales propósitos. Nos ocuparemos hoy de la industria vitivinícola para llegar a las conclusiones pre establecidas es decir, las ventajas del proteccionismo.

Las provincias de Mendoza y San Juan son por excelencia las grandes productoras de lo que el sabio Pasteur llamara ‘el alimento de la humanidad’.

No os diré de las ventajas del buen vino ya que todos conocéis que desde Noé a nuestros días nada ha merecido ni mayor culto ni mejores versos. El néctar de los dioses es y será el inspirador de lo mucho bueno que la humanidad realiza. De lo malo, no hablemos... No entra ello en el carácter de nuestras conferencias.

Y bien; aquellas dos provincias argentinas, alejadas de nuestra metrópoli y casi de su influencia bienhechora, han realizado una verdadera obra de orgullo nacional en cuanto respecta a su economía.

Las viñas de Mendoza, flor de cultivo, reconocido así por las más altas autoridades mundiales, alcanzan hoy a 90 mil hectáreas y a 50 mil en San Juan. Las bodegas en Mendoza suman 1500, y 450 en San Juan. Las primeras elaboran en 100 días de cosecha 2.700.00 bordalesas de 200 litros de vino cada una; las segundas, 900 mil.

El consumo del país alcanza a 56 litros por cabeza, contra 110 a 115 litros en Italia, Francia y España. Ahora bien, observad que las cifras denunciadas se han alcanzado a través de intensas luchas, de vencidos y vencedores, de pequeños y grandes quebrantos, pero en definitiva, de positivos beneficios industriales y colectivos.

Hasta el año 1892, nuestro país estuvo subordinado a los vinos extranjeros, y solo desde que se aumentó el derecho de aduana toma incremento la plantación de viñedos y la elaboración de vino. Afluyen los inmigrantes a la provincia de Mendoza, en primer término, y aquellos humildes

trabajadores de la tierra, son en su mayoría hoy, los propietarios más importantes de aquellas viñas y los más calificados productores de vino. La cifra de 800 millones que representan los capitales invertidos en viñas y bodegas en Mendoza, es el resultado de la protección aduanera como lo ha sido el beneficio de aquellos pobladores, que a la par que se enriquecieron con su labor, han aumentado el acervo nacional, creándole una fuente de riqueza que antes fuera tan solo a puro beneficio de la industria extranjera. De igual manera ha contribuido San Juan, cuyos capitales, pueden calcularse en 230 millones de pesos en viñas y bodegas.

Pero no solo ha servido aquella industria al engrandecimiento de las citadas provincias, sino que ampliaron su vida comercial, requiriendo la contribución de harinas del litoral, de hacienda, de azúcares del Norte, de maderas del Chaco, de leña de San Luis, vale decir, todo un importante intercambio con las provincias hermanas que produjo siempre beneficios comunes a la Nación.

Y hay más; la industria vitivinícola contribuyó por muchos años con fuertes sumas al fisco nacional en beneficio del país, y hoy contribuye, desgraciadamente, a la voracidad fiscal de muchas provincias que castigan los vinos nacionales con gabelas que van desde 4 centavos hasta 10 centavos el litro, o sea casi el valor de la materia prima utilizada. Tal desconsideración, que tanto conspira contra aquella industria y contra el consumidor más humilde, contribuye en primer término a desnaturalizar los beneficios de la tan decantada protección aduanera.

Observad otros beneficios de aquella industria en su aspecto nacional. Mendoza tiene, en 1887, 85 mil habitantes; en 1895, 116 mil; en 1914, 278 mil; y en 1927, 397 mil. San Juan, en iguales épocas, 65 mil, 85 mil, 120 mil y 161 mil. En Mendoza, el año 1887, las viñas cubrían una superficie de 4721 hectáreas; el año 1895, 13.500; en 1914, 55 mil; y en 1927, 90 mil. San Juan acusa el mismo proceso para llegar a sus 50 mil hectáreas actuales.

Es así como, a la medida que las tierras se cubrían de verdor, se levantaban las chimeneas de las bodegas, y todo ello, provocando automáticamente la intensificación del comercio y aportando considerables beneficios al norte, centro y litoral de la República.

Hay más aun, y es el precio de adquisición del vino, que en momento alguno pagó el consumidor más caro, sino siempre más barato que el extranjero. Tal hecho lo afirmamos categóricamente y no os ofrecemos las constataciones numéricas para no cansaros. ¿Cuánto ha ganado el país con aquella industria?

Establecido el poder de atracción inmigratoria que de su protección resultó, la suma enorme de capitales radicados, los beneficios que aportó y aporta a los presupuestos provinciales, que están confundiendo el vino con una ubre inagotable, el propio beneficio que ha recibido el consumidor y las ventajas que se derivan de las adquisiciones que aquellas dos provincias realizan en las demás, hay aún, uno más importante para la economía argentina, y es este: el dinero que no sale del país para pagar un producto que hemos sustituido en calidad y en precios.

Calculando el consumo en estos momentos, el país tendría que mandar al extranjero, poco más o menos, 350 millones de pesos anuales para adquirir el vino que bebemos. Pensad en los millones de oro nuestros, que habrían salido del país si no se hubiese creado aquella maravillosa región que debe enorgullecernos de verdad.

Decenas de miles de familias, centenas de miles de trabajadores viven a la sombra de aquel privilegiado pedazo de suelo argentino, labrando su riqueza unos, y su bienestar otros, pero todos engrandeciendo a la Patria. He aquí los beneficios del sano proteccionismo.”

h. Octava conferencia, 31 de octubre de 1928, *Anales* noviembre de 1928 ⁹⁷⁵

“Las conferencias que venimos transmitiendo por radiotelefonía, van revelando al país la situación extraña en que se encuentran nuestras industrias y provocan una serie de preguntas y de manifestaciones que reflejan hasta qué extremo permanece ignorado aún el problema económico argentino y las fallas enormes del sistema aduanero, que entrega a la manufactura extranjera la provisión de una cantidad de productos que, convertidos en valores, resultan una fabulosa suma de oro sustraído a la riqueza de la nación.

Desde luego que nuestras palabras fundadas en hechos incontrovertibles demuestran la razón de nuestra campaña proteccionista. Eso mismo nos incita a continuar nuestra prédica, entendiendo que así realizamos verdadera obra patriótica, como felizmente lo tiene demostrado la UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA en su larga acción, no siempre comprendida, sin embargo, por los poderes públicos, los únicos que pueden, en realidad, concretar nuestras aspiraciones de grandeza nacional.

El actual gobierno ha iniciado una acción intensa, convocando a determinados elementos representativos, todos ellos de la riqueza agropecuaria, en demanda de opiniones que tiendan a mejorar el estado de esas fuentes de la economía nacional. Bien está esa preocupación que revela propósitos nacionalistas de defensa de nuestra ganadería y agricultura, y noble y sana toda gestión que se realice en pro de nuestros productores, víctimas, a pesar de toda la buena intención, de intereses que escapan al control de nuestro gobierno y del país mismo. La verdad de esta afirmación surge nítida de los procedimientos adoptados por los países consumidores de nuestros productos y de los cuales se hacen eco cada día, los grandes órganos periodísticos.

La situación europea que sufre aún y sufrirá por muchos años todavía las consecuencias de la Gran Guerra, ha menester de escatimar la inmigración [sic] de su moneda y, el mejor sistema para conseguirlo, es, precisamente, eliminar de su consumo todo producto que no se posea o no se pueda producir. De ahí que en Italia se intensifique la campaña productora de trigo para no adquirir el nuestro, y se recomienda el consumo de pescado para sustituir a la carne, no sin agregar la creación del día del arroz como sustituto del trigo.

En Francia, se estimula igualmente el aprovechamiento de cada parcela de tierra para cultivar trigo y se traba la importación de carne. Alemania, sometida al enorme desembolso en favor de los países que lucharon contra ella, debe, asimismo cuidar estrictamente su economía, y todo ello se traduce en la eliminación más severa de las importaciones. Los países sudamericanos proceden igualmente; Brasil, entre otros, acaba de dar todas las facilidades necesarias para el incremento de su producción triguera, como lo hiciera ayer en favor de su producción arrocería, en la que obtuvo el más rotundo éxito. Norte América, como lo hemos repetido muchas veces, incita a su pueblo a alimentarse de ranas gigantes, para precaverse de su agotamiento ganadero y hace campaña contra las carnes argentinas, en defensa del ganado que le queda y del dólar, que no desea que salga del país en forma de pagos. Esa misma nación, con ser muy poco el maíz argentino que se lleva, lucha para eliminarlo de su importación. Igualmente, inutiliza nuestros esfuerzos para enviarle lino, pues quiere impulsar su propia producción. En Inglaterra, el país amigo por excelencia de los argentinos, a cuya grandeza ha concurrido desde que somos libres, con los primeros empréstitos, con los rieles, piedra angular de nuestro progreso, y con capitales invertidos en industria de todo orden, Inglaterra misma siente en

⁹⁷⁵ Octava conferencia, 31 de octubre de 1928, *Anales*, noviembre de 1928, pp. 1514-1518.

carne propia la intensa lucha que se desarrolla en contra de nuestra producción agropecuaria, no precisamente para molestarnos, pero sí para levantar la suya, tan respetable como la nuestra misma. Todo ello demuestra palpablemente, que cada país siente la imperiosa necesidad de defender su propia economía y que sólo se subordina a otras cuando está imposibilitado de hacerlo, y aún entonces, trata de que aquella subordinación se realice en la menor cifra posible.

Se justifica, pues, nuestra impresión en cuanto a la imposibilidad de defender eficientemente a nuestros productos, porque los hechos demuestran que ni son imprescindibles algunos, ni tenemos el monopolio productor de otros. Por eso, hemos dicho que la buena voluntad y aún la acción más decidida de nuestros gobernantes, se estrellará ante hechos y factores que no están en sus manos dominar ni siquiera mejorar sino en muy limitadísima esfera.

¿Cuál es, pues, la solución de nuestro problema? Una sola. Propulsar las industrias nacionales, estimular su más rápido desarrollo, asegurar su progreso, facilitar, por todos los medios la explotación de los yacimientos minerales, concederles todos los privilegios que propendan a desentrañar las montañas, crear los altos hornos en su zona de explotación y abaratar el transporte a los grandes centros, donde pueda surgir la gran industria metalúrgica para servir a la producción agrícola en unos casos, a los talleres industriales en otros, y a los ferrocarriles y navegación para asegurar así nuestras propias construcciones ferroviarias y navales y hasta la seguridad nacional. Cuando ello se haga, afluirán los capitales y los trabajadores que pueblen aquellos desiertos y surgirán las grandes ciudades industriales del porvenir. Y así también, cuando se proteja nuestra industria, explotarán La Rioja y San Juan sus vastas serranías de caolín, y vendrán las grandes fábricas de lozas y porcelanas que supriman los millones de pesos que enviamos al extranjero para traer cosas tan frágiles. Y San Juan y Mendoza multiplicarán sus poblaciones, y no serán esclavas de la monocultura actual cuando se proteja la explotación del hierro, del cobre, del plomo, que sus montañas encierran. Y los ganaderos de cinco provincias no serán tampoco míseros subordinados de la exportación cuando las lanas y los cueros se industrialicen íntegramente en el país en la misma medida de sus necesidades crecientes como lo serán por la mayor población que el desarrollo fabril interno provoque. Y asimismo se poblarán las desiertas regiones del Chaco y de Corrientes cuando se manufacture todo el algodón que el país necesita tejer para atender a su propio consumo.

Y la mayor población que acudirá con la misma intensidad con que se cierran las puertas aduaneras y con que se inviertan los capitales en las industrias garantidas por esas barreras, será la que consuma las carnes y los trigos sin que estos productos sufran las vergonzantes limosnas de mercados que parecen comprarlos por favor.

Y el maíz, que es motivo de tanto escándalo por la persecución norteamericana que solo se lleva unas cuantas miserables toneladas anuales, será el gran producto nacional cuando se industrialice y se obtenga de él los 92 subproductos que obtiene la industria en aquel país.

¿Y a qué seguir, si iguales resultados podrá obtenerse en la industria de los comestibles cuyos productos primarios ofrecen nuestras tierras en forma generosa, a pesar de lo cual importamos en ese renglón 260 millones de pesos anuales?

Ya hemos dicho como se pierde el cultivo del arroz, del tabaco, del olivo, del maní, y de tantos otros productos dominados por la industria extranjera, que es en puridad de verdad la única protegida por nuestra tarifa de avalúos.

Comparad en vuestra memoria los hechos que os hemos presentado de las industrias desamparadas o abandonadas a su propio esfuerzo, que son casi todas, con aquellas otras, una o dos, que por

excepción no están mal sin deberlo todo a la protección, y veréis a plena luz de los inmensos beneficios que de ello, han recibido los trabajadores, las regiones ocupadas y el país en definitiva. Decidnos luego, si orientado nuestro país en una franca política proteccionista, no alcanzaríamos en breve plazo la mayor riqueza de la nación y el bienestar obrero que todos ansiamos; y, si no desaparecería el desierto que estamos pretendiendo ocultar con 10 millones de habitantes.

Luego, pues, corresponde entrar de lleno en el camino señalado por las naciones que marchan a la cabeza de la civilización, por el poderío adquirido como consecuencia de su desarrollo industrial, fuente verdadera de la grandeza que acusan frente al mundo entero.

Y, si otros países han conseguido posición tan envidiable, ninguno puede llegar a iguales resultados, ni más rápidamente de lo que puede realizarlo nuestra patria para llegar a la situación prominente a que tiene derecho por sus propias riquezas y por la extensión de su territorio abierto a todas las razas y a todos los hombres que sienten los impulsos generosos de labrar su bienestar y asegurar su porvenir.

Un sol de gloria ilumina nuestro derrotero, y sus rayos señalan y doran las más altas cimas a que podemos ascender; no lo eclipsemos con retardos culpables que paralicen la potencialidad de nuestra fuerza.

Una nota, muy grata por cierto, ha sido dada por el actual gobierno de Tucumán enviando a aquella legislatura un proyecto de protección a las nuevas industrias. Antes, lo hizo también el gobierno de Mendoza, para incitar el cultivo de la morera, a fin de crear la industria de la seda, a base del cuidado y alimento del gusano que la produce.

Buenos ambos propósitos, en cuanto tienden a estimular nuevas fuentes de riqueza nacional, fracasarán ante la tarifa de avalúos que desampara los productos que Tucumán desea desarrollar, y ante la amenaza latente de rebajar los derechos a la seda, desiderátum que los importadores, no los contrabandistas, casi impunes, persiguen. Es inútil que las provincias pretendan abrir nuevos caminos a su economía, si estos no encuentran la necesaria defensa aduanera. Cuando se levante la muralla china que en la aduana defiende y protege a la industria nacional, no tardarán horas los grandes capitales en invadir las montañas y las tierras para reclamar de ellas las riquezas que atesoran. No tardarán tampoco para la inmigración que acuda a las explotaciones que abran sus brazos a todas las voluntades que lleguen buscando su bienestar, que a la vez, será el índice de la prosperidad nacional. No dudemos por un solo momento de estas felices esperanzas, ya que ellas se han convertido en gratas realidades nacionales, donde quiera que imperó e impera el proteccionismo industrial.

El proyecto del gobierno de Tucumán contempla la necesidad de ampliar su horizonte económico proponiendo al cultivo de arroz, tabaco, maní, algodón, garbanzo, porotos, lúpulo, ricino, ramio, pita, etc., y cree en su sano y patriótico propósito, que ello lo ha de conseguir por la reducción o eliminación de las gabelas provinciales. He ahí el error. Desde luego, ofrece una ventaja apreciable, pero no es la solución del problema.

Nada podrá conseguirse con las facilidades que aquel gobierno se propone si nuestra aduana persiste en mantener los reducidos derechos al aceite y al arroz, cuyo consumo mayor reside en el litoral, y que aquellas ventajas no podrán superar los beneficios aduaneros que tiene la importación. Tampoco, y por igual motivo, podrá aquella producción competir con la industria extranjera en la de garbanzos, porotos, etc., que domina hoy países vecinos al nuestro, que producen más barato y que tienen todas las ventajas de nuestra anacrónica tarifa avalúos. Así también el algodón, que debemos exportar a

mal precio para beneficiar a la industria extranjera y que no será salvado por las concesiones que se propone el gobierno en Tucumán.

En cuanto al ramio, pita, y toda otra materia fibrosa, no alcanzará aquel gobierno a modificar la situación creada al país que introduce cada año por valor de 75 millones de arpillera para embolsar su cosecha de cereales.

Sin embargo esto, han debido fracasar todas las tentativas que se hicieron para utilizar el caranday de Corrientes, el formium tenax de las islas del Paraná y tantos otros productos fibrosos que podrían sustituir en gran parte o totalmente el yute de la India.

Y, así, revisando cada artículo que entra a nuestro país, podemos afirmar que no hay uno solo que nosotros mismos no podamos producir, siempre que se defienda su explotación frente a las mejores condiciones en que se hallan las industrias extranjeras respecto de las nuestras. De no procederse así, fracasarán todos los buenos propósitos de nuestros gobernantes, y otras naciones de escasos recursos avanzarán vertiginosamente mientras la nuestra se estanque o retroceda, porque es siempre retroceso el no avanzar.

Os hemos hablado ya de la política que siguen varios países en defensa de su industria, y hemos presentado varios ejemplos de naciones sudamericanas que están muy lejos de hallarse en la situación privilegiada en que se encuentra la nuestra y que a pesar de ello se han adelantado a orientar su economía hacia el proteccionismo industrial como el mejor recurso para apresurar su progreso y su engrandecimiento.

Chile, por ejemplo, encerrada en una larga y angosta faja de territorio, y no teniendo más recursos que los que le proporcionan su exportación salitrera, combatida por productos sintéticos, más que por herir su economía por defender las que utilizaban su producción, ha encontrado en un gobierno inteligente la acción eficaz para quebrar su atonía ...

El actual gobierno de aquel país está entregado a mejorar su economía y a realizar la grandeza nacional, propósitos patrióticos, que tienen más difícil ejecución que en el nuestro, si se tiene en cuenta la enorme diferencia que acusan las posibilidades de aquel, frente a este, en cuanto a extensión territorial y a materias primas utilizables se refiera,

Pero Chile, persiguiendo su independencia económica, ha dictado leyes de fomento industrial que no ha sabido o no ha querido sancionar la Argentina, y está, como el Brasil, creando nuevas industrias y protegiendo su producción con todas las ventajas obreras que paralelamente siguen el ritmo de las conquistas y de la prosperidad de las industrias protegidas.

Ya os hemos hablado de la ley que protege la fabricación de vidrio en aquel país, y hemos apuntado en la anterior conferencia la desgraciada situación de nuestra industria metalúrgica enteramente entregada a la manufactura extranjera. Dijimos, entonces, que había necesidad de estimular la explotación siderúrgica, pues que de ella surgían los grandes talleres metalúrgicos, que atendieran a nuestras necesidades industriales, agrícolas y de seguridad nacional esencialmente.

Pues bien, lo que no sabemos hacer nosotros, lo hace Brasil y lo hace Chile. Esta última nación, que ha creado la Superintendencia de Salitre y Minas, cuida de la vida de sus riquezas y propende, con una sabia legislación, a su más completo desarrollo, asegurándoles los créditos y las garantías esenciales para su desenvolvimiento. Chile fomenta la industria carbonera, facilitando los créditos necesarios para su incremento; concede primas fuertes para el carbón que se exporta, y el P.E. tiene

amplias facultades para imponer en las aduanas los derechos necesarios que eliminen toda competencia extranjera, sea en carbón, petróleo, coque, etc. Así también aquel país ha dictado leyes para fomentar la industria siderúrgica, en la que rige con número 4110, de diciembre de 1926, concede por 20 años una prima de 45 [sic] pesos chilenos por cada tonelada de hierro en bruto y \$ 1,60 por tonelada de hierro o acero laminado que elabore su industria.

Igualmente interesada en producir el azúcar necesario para su consumo, dictó en 1925 una ley concediendo a las fábricas que se establezcan en Chile y elaboren materia prima nacional, una prima de \$ 0,30 por cada kilo de azúcar que produzcan a 96% de sacarosa.

Por ley 4321, de febrero de 1928, se modificaron los aranceles aduaneros de manera de asegurar en forma absoluta la prosperidad de la industria chilena. Por aquella ley se han aumentado todos los derechos que pudieran favorecer a las industrias existentes, y se facultó al Presidente de la República para aumentar o disminuir en una proporción de 25% hasta 50% cuando se trate de la importación de artículos que tiendan a introducir progresos o mejoramientos en la explotación salitrera, minera y metalúrgica. También, se le faculta para conceder toda clase de franquicias a las materias primas y maquinarias que no produzca el país en el momento oportuno. Por otra parte, aquel gobierno está facultado para conceder primas a la marina mercante nacional que transporte carbón chileno al extranjero, y le concede en los ferrocarriles del estado y particulares, tarifas mínimas para facilitar ampliamente su explotación. Correlativamente a esas facilidades, el gobierno ha establecido un Consejo Privado de Fomento Carbonero, y la Caja correspondiente para conceder créditos: una Caja de Crédito Minero con iguales propósitos, y otra de Crédito y Fomento Agrario. Es decir, todo un cuerpo conexo de legislación y de amparo financiero que están labrando el progreso de aquella república tan hermana de la nuestra.

Y, mientras nuestro país tiene su gran Banco de la Nación que reparte sus créditos favoreciendo en primer término a la ganadería y al comercio importador, y muy poco a la agricultura y menos aún a la industria, Chile tiene especialmente creada su llamada ‘Institución de Crédito Industrial’, cuyo objeto es facilitar en forma amplia el mejor desenvolvimiento de todas las entidades manufactureras chilenas.

Cuanto más estudiamos la obra de las naciones proteccionistas, más nos convencemos de la necesidad de persistir en nuestra campaña, pese a los pocos desencantados que creen que predicamos en el desierto.

La opinión pública despierta cada vez más y tan elocuentemente, que podemos afirmar que ya hay conciencia hecha en favor de la protección industrial que reclamamos. Hechos ignorados y falta de publicidad han mantenido al país en una equivocada senda.

Nosotros nos hemos preocupado de despertar la atención necesaria y revelar situaciones desconocidas, que por serlo, fueron explotadas por los eternos mistificadores que tienden sus carpas en el campo obrero, engañando al humilde con promesas de conquista que solo se obtienen cuando el progreso radica en el desarrollo industrial, fuente única del bienestar común.

Tales son las pruebas rendidas. Tales son los hechos revelados por la envidiable situación de los obreros que colaboran en las industrias protegidas. Hagamos industria argentina grande y seremos poderosos desde cualquier posición en que contribuyamos a crear la independencia económica nacional”

i. Novena conferencia, 7 de noviembre de 1928. *Anales*, noviembre de 1928.⁹⁷⁶

“Apuntábamos, en nuestra anterior conferencia, los sanos propósitos del gobierno de la Nación, preocupado de arbitrar recursos tendientes a mejorar la posición de la ganadería y la agricultura; y hablamos también del proyecto del gobierno tucumano que se propone crear nuevas industrias a base de ciertas concesiones que, si bien puede facilitarlas, no solucionarán sin embargo, el problema que se plantea.

Un nuevo hecho, halagador desde luego, porque encarna nuestras aspiraciones propaladas de largo tiempo, lo ha producido el Ministro de Obras Públicas de la Nación, que hace pocos días, por intermedio de su Consejo de Obras Públicas resolviera que en toda obra nacional se dé preferencia absoluta a los materiales del país, manera patriótica de proteger la industria argentina.

Tal temperamento, aplicado en todas las administraciones del país, será una de las formas que venimos reclamando para satisfacer los justos anhelos de nuestra manufactura. Pero, es necesario insistir en que esa resolución sea mantenida en la forma más estricta, ya que la experiencia ha revelado que no siempre se cumplen los propósitos de los altos funcionarios del Estado, que por su mismo cargo no pueden vigilar todos los resortes del mecanismo burocrático de las distintas reparticiones que les son inherentes.

Recordemos a la Municipalidad de la Capital licitando menaje extranjero, a la Provincia de Buenos Aires comprando cemento extranjero, a la Caja de Ahorro Postal procediendo en igual forma y a los distintos ministerios, que olvidan las disposiciones dictadas en marzo de 1922, por las que se ordena: ‘Que en todas las reparticiones públicas, las propuestas que se hagan ofreciendo artículos que provengan del extranjero se tomarán en cuenta computando siempre el pago de los derechos de aduana, cuando se presente también un proponente con productos iguales o similares, provenientes de la industria nacional o nacionalizados’.

Y esto tampoco se cumple como debiera hacerse.

Cuando la industria argentina demanda protección aduanera no excluye la necesidad de otras medidas que complementan la acción de aquella. Y estas medidas que pueden promover el progreso manufacturero y beneficiar las finanzas nacionales, provinciales y municipales, son aquellas que desde hace mucho tiempo reclama el contribuyente acosado por excesivos aumentos en los gastos públicos, que se traducen en recargos impositivos al trabajo y por consecuencia lógica en encarecimiento de la vida, del que resulta su primera víctima la clase más pobre, que es, en definitiva, la más numerosa y la que más siente los efectos de los desordenados presupuestos. Cierta prédica contra el capitalismo ha podido perdurar por la ignorancia en que se ha mantenido al trabajador haciéndole creer que las gabelas o las trabas que se imponían al capital perjudicaban a este y le beneficiaban a él. Este miraje es fundamentalmente falso porque todo encarecimiento al capital incide precisamente y en primer término, aun cuando en forma indirecta, en el que no lo posee, y como el que no lo posee es la gran mayoría en cualquier parte del mundo, fácil es deducir que todo encarecimiento gravita sobre esa misma mayoría vale decir, sobre el empleado, el obrero, y cualquiera que de alguna manera trabaje a la sombra de ese capitalismo, que es y será siempre la fuerza motriz y que como tal debe ser alimentado para que haya trabajo compensador y retributivo. Por no entenderse así han podido los empresarios de huelgas mantener agitado el ambiente obrero y arrastrar a este a violencias perjudiciales para él y para el país. No es ni será nunca obra sana, venga de donde venga, el crear odios y antagonismos entre las dos grandes fuerzas representativas del

⁹⁷⁶ Novena conferencia, 7 de noviembre de 1928, *Anales* noviembre de 1928, pp. 1518-1522

capital y del trabajo cuya eficiencia residirá en definitiva, y radicalmente, en la armonía que debe reinar entre ambas. Y en esa armonía, en esa necesaria comprensión, radicará el verdadero bienestar obrero y el mejor desenvolvimiento del capital. Será vana la queja de muchos Vandervelde y más vana aún la destemplada prédica de los elementos extremistas frente a situaciones tan ventajosas como las adquiridas por el trabajador en Norte América, cuyo bienestar ha sido conquistado tan solo a la sombra de aquella portentosa industria desarrollada a mágicos saltos y precisamente, sin leyes obreras, sin huelgas y sin socialismo de ninguna especie.

Insistimos en esta verdad porque ella suena a grandeza, a enriquecimiento privado y colectivo y vibra siempre trayendo incitaciones a nuestro país para imitar la acción de aquellos sabios estadistas que supieron labrar la felicidad de una nación que orgullosamente ostenta ciento veinte millones de habitantes y que ha desarrollado todas sus fuentes de riqueza en una marcha ascensional sin precedentes humanos.

¿Cuándo despertaremos nosotros a la verdadera vida de progreso a que tanto derecho tenemos?
 ¿Cuál el día en que comprendamos la necesidad de salir de este letargo que mantiene el país en una lamentable situación de subordinado al mundo entero? ¿Cuándo sonará la bendita hora en que las palabras ‘libertad’ y ‘soberanía’ sean la expresión real de nuestra independencia económica?
 ¿Cuándo comprenderemos que no estamos retribuyendo a la naturaleza la prodigalidad con que nos dotó de todas las riquezas y todos los beneficios que país alguno de la tierra los posee en mayor grado? ¿Por qué imitamos lo malo de otros países y no aprovechamos las enseñanzas de lo bueno que aquellos nos ofrecen?

¿Qué nos detiene en el amplio y luminoso camino que nos señalaron los grandes que nos redimieron y nos entregaron esta patria libre para hacer la felicidad de nuestros hijos y los de otras tierras que vengan a confundirse con nosotros?

Un falso concepto económico sustentado por idealistas del librecambio y una absoluta falta de orientación decididamente nacionalista detiene la grandeza a que aspiramos, pero que nos aguarda en cada minuto que no resolvemos iniciar valientemente la marcha estrechando filas y mandando vista al frente.

De otra manera no ha de obtenerse nuestro progreso, pues no habrá alicientes para atraer población, ni capitales, ni rieles, ya que la explotación agropecuaria ha llegado actualmente a su límite, por las dificultades opuestas por los mercados extranjeros, y tal riqueza seguirá subordinada a economías extrañas a la nuestra, mientras no le proporcionemos un mayor consumo interno que le asegure las justas remuneraciones a que tiene tanto derecho.

Hemos probado ya, a la luz de cifras globales, el portentoso desenvolvimiento norteamericano y la enorme diferencia de población que atrajo el proteccionismo a aquel país, comparado con el nuestro. Veamos ahora lo que han hecho otras también nuevas naciones orientadas en el más amplio progreso industrial a base de barreras aduaneras.

Todos sabéis que el Canadá mantuvo en principio una franca política agraria y que esta alcanzó una brillante posición debido a la acción gubernativa y privada, que marchando paralelamente obtuvo los más destacados éxitos, sea en la calidad como en la cantidad de productos con el menor costo de producción debido a la selección de semillas, mejoramientos mecánicos en la preparación y sembrado de sus tierras y por la colaboración ferroviaria y bancaria como así por corporaciones de defensa que forman un conjunto de ventajas no igualadas por país alguno.

Pero no entusiasmó al Canadá una situación que no prometía su independencia económica absoluta, y sabiamente amplió sus horizontes en demanda de suprimir importaciones a base de industrias propias.

Inició entonces su defensa aduanera y se preparó a proteger y estimular al capital que fuese invertido en explotaciones mineras y en manufacturas sea de materias primas propias o facilitando la entrada de aquellas que no produjera.

El resultado fue tan prodigioso como lo veréis por las siguientes cifras: en 1901, el Canadá tiene 5.300.000 habitantes; en 1911, 7. 200.000, y en 1921, 8.800.000. En 1928, posiblemente, 9.300.000.

Las provincias que acusan mayor población son aquellas en que la industria ha desarrollado su poder, es decir, Quebec y Ontario, que tienen ambas 4 millones de la población total.

En 1910, aquel país estaba ya cruzado por 50 mil kilómetros de vías férreas, que cada año aumentaban en forma notable para alcanzar en 1926 a 87 mil kilómetros.

Recordad que nuestro país solo tiene 10.500. 000 habitantes y que con 3.000.00 de kilómetros de extensión territorial su red ferroviaria solo alcanza a 36.490 kilómetros o sea, poco más o menos lo mismo que tenía hace quince años.

En su marcha ascendente, el Canadá llega en 1927, a exportar cereales y productos manufacturados por valor de 3.105 millones contra una importación de \$2.525 millones, o sea, con un saldo favorable a la economía canadiense de 600 millones.

La Argentina ha exportado en 1927 por 2.500 millones e importado por \$ 1950 millones.

El Canadá ha propulsado la explotación minera en todos los renglones que posee, ha creado la gran industria de la celulosa y ha estimulado cuanta industria ha podido defender en sus aduanas. Por ello ha mejorado su producción agrícola también colocándola en situación de privilegio para la exportación, favorecida primero por su consumo interno.

Las dos provincias esencialmente industriales, Quebec y Ontario, figuran en el activo o riqueza de la Nación con valores que representan 13. 500 millones la primera y 18. 000 millones la segunda, vale decir, con 25 y 33% respectivamente del activo nacional.

El censo industrial de 1925 atribuye al Canadá 22. 331 establecimientos manufactureros que emplean 600 mil obreros que han recibido en el año salarios por valor de \$1.500 millones. Aquella industria ha utilizado materiales por valor de \$ 3.900 millones equivalentes a una producción valorada en pesos 7.225 millones. Calculad todo el movimiento comercial que tales cifras presupone y veréis fácilmente como encuentran ocupación y bienestar cientos de miles de empleados que a su sombra viven. La Argentina solo ha producido en manufacturas \$ 1.650 millones.

Si todas esas cifras no dicen nada, sigamos con el estribillo ‘comprar a quien nos compra’ y continuemos con las puertas aduaneras abiertas y en pocos años más lloraremos sobre el recuerdo de riquezas esfumadas, sin que valgan tardíos arrepentimientos para rehacer la pérdida.

Veamos ahora lo que ha hecho Australia, país con poco más de 6.000.000 de habitantes y de cuyo proteccionismo industrial hablamos ya en anteriores conferencias. Aquel país vivió también su vida

pastoril hasta comprender que le era necesario evolucionar hacia sus propias industrias. Llegado ese momento empezó a propulsar sus manufacturas proporcionándole todas las medidas y recursos aduaneros y legislativos tendientes a no malograr sus propósitos de independencia económica. Y en su franca marcha proteccionista no se detiene ante ningún obstáculo a pesar de su condición de colonia y paso a paso, largos todos ellos, va conquistando una envidiable posición para su pueblo.

Observad estas cifras: en 1926 posee 21242 establecimientos industriales todos los cuales pagaron en conjunto \$ 993 millones en salarios y produjeron en mercaderías por valor de pesos 4.581 millones. Las instalaciones y maquinarias de aquella industria representan un valor de \$2.383 millones.

El año 1927 la industria australiana sufrió alguna depresión y ante el peligro de malograr los esfuerzos del capital radicado en el país y de que sufrieran sus consecuencias los obreros, el ministro de Comercio levantó aún más las tarifas aduaneras, calculando que esa medida conquistaría pesos 34 millones a costa de la industria inglesa y otro tanto de otras industrias extranjeras, no sin salvar de hecho las propias ya establecidas.

Y aquellas medidas que labran la grandeza de Australia lleva capitales de Norte América para levantar fábricas de cemento y de utilización de caucho, hilanderías de lana y algodón, fábricas de papel y tantas otras que según el Investment Digest del 2 de enero representan en doce meses, de octubre de 1926 a octubre de 1927, cuando nuevas compañías de más de \$ 1.500.000 de capital y siete de ellas con más de doce millones de pesos cada una. Y, así también, acuden los capitales ingleses creando fábricas para la producción de textiles, e igualmente Suiza con idéntico propósito. Capitales ingleses también preparan una gran fábrica en New Castle para producir la mayor parte del hierro forjado y las cañerías de acero que necesitan en Australia. Acuden asimismo, desde Escocia, capitales para invertir en la producción de linoleums, con objeto de suprimir la importación los \$ 3. 500.000 que Australia consume y en una verdadera puja a quien llega primero, corren los capitales para fabricar cuero artificial, pinturas, barnices y todo cuanto la vida de un país requiere. Australia quiere conseguir que la industria nacional suprima la necesidad de cualquier importación que su consumo necesite. Y lo conseguirá con sus barreras aduaneras, con el estímulo que ofrece el capital, con la atención que presta a quien quiera que acuda en demanda de apoyo fabril. He ahí concretamente aplicado el viejo lema de la UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA: ‘bastarse a sí mismo’, que antepone y antepondremos siempre a todos los delirios librecambistas.

Es, pues, Norte América, es Canadá, es Australia, donde los obreros han obtenido los mejores salarios, sin leyes que lo impongan, sin luchas contra el capital, pero sí con el sentido práctico que fue revelándose en su favor al ritmo del progreso y del desarrollo de las industrias.

Será así mañana en Brasil, en Chile, en el Uruguay, y en cada país que sepa y quiera aprovechar las lecciones que llegan de las naciones que persiguen con inteligencia su bienestar y su independencia económica en el mayor progreso de su vida fabril.

De esta política sabia, repetimos y habremos de repetirlo cada día, nos llegará la inmigración que desde hace años ha abandonado la ruta que hacia aquí la guiara; de esa política vendrá la grandeza nacional; de la más intensa producción aduanera surgirán las grandes fábricas donde millares de hombres han de conseguir una vida mejor, su bienestar y su riqueza.

Nuestras materias primas, nuestros ganados y nuestros cereales dejarán de ser productos esclavizados a las economías extranjeras y su justa compensación será una realidad cuando el consumo interno absorba su mayor parte. Esa es la obra patriótica que toca realizar a los poderes públicos argentinos,

si quieren ver grande y poderoso a este país, que bien puede ser prácticamente para el mundo, la bíblica tierra de promisión.”

j. Décima conferencia. Miércoles 14 de noviembre de 1928⁹⁷⁷

“De acuerdo con el programa que se propuso la UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA cierra con esta décima conferencia el ciclo fijado para este año. Confía reanudarlas próximamente y espera también para entonces encontrar al país en mejores condiciones económicas, si el actual gobierno de la nación hubiese podido concretar las medidas necesarias para el desarrollo fabril como principal factor del progreso en que quiere encauzarla.

Los recursos para obtener el éxito ansiado son varios:

- 1) Reforma inmediata de la tarifa de avalúos, para que los aforos representen en todo momento el valor real de las mercaderías.
- 2) Aumento general de los aranceles a base de la protección industrial a la manufactura argentina.
- 3) Autorización al P. E. de la Nación para dar elasticidad suficiente a la ley de aduana, en forma de que pueda contrarrestar toda clase de ‘dumpings’, provengan estos de menores salarios, desvalorizaciones de la moneda, menores fletes, mayores jornadas de trabajo, o cualquier otra ventaja que favorezca el productor extranjero en contra del costo de la producción argentina.
- 4) Estimular el desarrollo de la explotación minera, creando primas si fuera necesario, y proporcionarle todas las ventajas de transporte y cualquiera otra que tienda a abaratar su producción, para que llegue a las otras zonas industriales con todas las ventajas posibles.
- 5) Creación del Ministerio de Economía, o de Industria y Comercio con las atribuciones más amplias para dirigir la política económica de la Nación, excluyéndola del Ministerio de Hacienda, que solo debe ocuparse de las finanzas del país.
- 6) Creación de una junta en la que estén representadas las entidades nacionales productoras y manufactureras, con facultades para asesorar y estudiar toda medida que pueda afectar o favorecer a la economía argentina, y cuya Junta sea una emanación del Ministerio de Economía o de la Industria y Comercio. Dicha Junta deberá tener facultades suficientes para proponer las modificaciones aduaneras en cada oportunidad que la industria o la producción nacional lo requiera para asegurar su progreso o su estabilidad.
- 7) Compilación del Código de Trabajo Nacional, ley de pensiones a la vejez e invalidez, de asociaciones patronales y obreras obligatorias y revisión de las actuales leyes sociales para formar un cuerpo homogéneo de legislación que asegure la armonía del capital y del trabajo y de defensa para todas las fuerzas que concurran al engrandecimiento de La Nación.
- 8) Construcción de caminos en toda la República, a base de una ley nacional que asegure ampliamente el propósito de dotarla con una red general que beneficie a todas sus regiones.
- 9) Creación de la marina mercante argentina, con todas las garantías y concesiones que aseguran su desenvolvimiento y progreso.
- 10) Reforma de las leyes impositivas de manera que estas sean justas e incidan equitativamente en los contribuyentes que deben alimentar los presupuestos, los que a su vez, deben ser medidos de acuerdo con las verdaderas necesidades del Estado, sin las prodigalidades que afectan actualmente a la economía del país.”

Dejamos así esbozado un gran programa que, de realizarse de inmediato procurará rápidamente el florecimiento de las riquezas que la Nación posee y que hasta hoy no han sido aprovechadas.

⁹⁷⁷ Colobo Luis, “Décima conferencia radiotelefónica”, miércoles 14 de noviembre de 1928, *Anales*, noviembre de 1928, pp. 1522-1525.

Agréguense a estos diez puntos, el de facilitar a los extranjeros su nacionalización automática dentro del concepto de Alberdi, de proteger la nacionalidad, y veremos despertar y alcanzar nuestra patria el sitio prominente que el destino le tiene deparado.

No proponemos nada nuevo ni pretendemos inventar nada tampoco. Solo aspiramos a aplicar enseñanzas que nos vienen de los países que han labrado así su riqueza y su poderío.

Hemos dicho alguna vez que somos enemigos de las teorizaciones porque estas no conducen sino a confundir, cuando no a malograr los mejores propósitos. Nos ratificamos plenamente en rehuir a los teóricos de gabinete o de librería, porque en su gran parte, por no decir en su totalidad, viven la vida desde un plano, superior quizá, pero nunca en el llano de las realidades donde se lucha y se aprende, en el más amplio y sabio campo, cual es el campo de la práctica vivida en cada momento, sentida en cada hora de la vida del trabajo a cuyo contacto se instruye, se educa y se enseña. Y nuestro país es un gran campo de estudio y de observación tomado allí mismo donde se cultiva y se cosecha, donde apacienta el ganado y se le cuida, se le cruza y se obtienen los grandes productos; de las fábricas y talleres donde golpea el martinete, repica el martillo, se mueven los telares y la falange humana produce y crea.

Es allí, en ese como crisol donde se funden muchos sacrificios y se mezclan muchas voluntades, de donde sale el metal fino que se convierte en el mejor conductor de los mejores esfuerzos humanos que labran la grandeza de un país.

Es de aquel campo y de ese crisol de donde venimos a predicar con la experiencia de los hechos, con la práctica del trabajo que realizamos o dirigimos, como obreros que fuimos ayer o como hijos de ese humilde elemento tal como podemos serlo hoy.

Y, está allí nuestra escuela, está allí ostentando en su cumbrera la enseña nuestra que espera al patrio pampero para flamear batida al viento y como si quisiera en su incesante aleteo saludar y aplaudir la visión de grandeza inmensa que está en el ambiente y que ha de lograrse tan pronto como nuestros estadistas contemplen el problema económico nacional desde el único punto luminoso en que nos está esperando.

Retardar más la marcha es rezagarse, y esto no cuadra ni honra a nuestros antecedentes ni a nuestros antecesores, que lucharon y vivieron para legarnos una patria libre con el mandato de hacerla grande. No hemos cumplido con los deberes que nos impusiera la lucha homérica de que son fiel reflejo las páginas de la historia que nos enseñaron y que enardecieron nuestro espíritu en una glorificación de aquellos próceres que todo lo sacrificaron en aras de tan santa idea como fue la de darnos nacionalidad. No honramos la sagrada memoria de aquellos con el estruendo de las salvas, ni con el canto del himno, en presuntuosas rememoraciones espirituales que nada certifican en la acción que no hemos realizado. Honraremos de verdad las cenizas de los padres de la patria y desde lo alto sentirán ellos el aplauso por su obra, verdadero, intenso e inteligente, cuando nosotros presentemos a la faz del mundo la nueva y gloriosa nación que ellos previeron y que ellos cantaron.

El patriotismo no se demuestra con las palabras sino con los hechos. Así lo entendieron aquellos, y parece que no lo sintiéramos nosotros, con la misma intensidad, desde que no lo practicamos con la fuerza, con el vigor, con el espíritu de sacrificio con que lo hicieron esos grandes. Piense cada uno si hemos cumplido con nuestro deber ante el panorama que nos ofrece el país. Mediten los estadistas y los hombres que han dirigido la opinión pública desde más de un siglo, si a través de esos ciento y tantos años es posible enorgullecerse de que solo 10. 500.000 habitantes pueblan nuestro extenso territorio. Comparen el desarrollo de otros países frente al nuestro, de otros países que no son

superiores, ni lo superan en cuanto a la riqueza del suelo, de que es inigualable el nuestro; y dígasenos luego si podemos declarar sinceramente que hemos realizado en parte mínima siquiera, lo que debimos realizar en su máximo. No. No hagamos balances que serían condenatorios, ni expresemos reproches que no serían quizá justificados totalmente. Errores de tiempo más que de hombres, podríamos repetir, o necesidades impuestas para garantizar la unidad nacional y el orden frente a la anarquía que los amenazó, pudieron detener el progreso del país, pero aseguradas las instituciones, unidos todos los argentinos en una sola aspiración de grandeza nacional, no es dable perder más tiempo ni demorar la realización patriótica que asegure nuestra independencia económica.

Para ello, es necesario, pues, defender nuestra producción, industrializar nuestras materias primas, explotar las riquezas minerales que afloran en nuestras montañas, despertar frente al mundo de cuyos cuatro puntos cardinales esperan sus hombres emigrar hacia tierras que ofrezcan bienestar y que prometan lo que ya sus tierras no pueden dar. Es la nuestra, es este bendito suelo argentino el que puede albergar a todas las razas y a todos los hombres de sana y buena voluntad, que aspiren a labrarse una mejor vida, su libertad y su independencia.

Aseguremos el cultivo algodonero y defendamos en la aduana a la industria que utilice su producción y veremos medio millón más de hombres dedicados a esta rama de la riqueza nacional y cientos de millones de pesos radicados en su explotación primaria y fabril. Procedamos de igual manera con la lana, el cuero, el tabaco, el maní, el arroz, el olivo, la yerba, la fruta, las legumbres y no mandaremos al extranjero 500 millones para pagar lo que nosotros podemos producir en beneficio de nuestras tierras, de nuestros capitales y de nuestros trabajadores.

Protejamos nuestra industria maderera y salvaremos a nuestros obreros entregados indefensos a la importación.

Estimulemos la explotación siderúrgica y veremos levantarse los talleres metalúrgicos, acudir la inmigración seleccionada, abaratar nuestra explotación agrícola, construir nuestras naves, fabricar nuestros motores y suprimir \$ 400 millones que se pagan al extranjero anualmente.

Reforcemos las barreras aduaneras para todos los productos manufacturados en otros países, cuyas materias primas poseemos y podemos industrializar. Liberemos de derechos a los pocos productos que no tengamos y propulsemos su industrialización mientras no podamos producirlos nosotros mismos. Facilitemos en la forma más amplia la radicación de capitales industriales, que al decir de Pellegrini llegan en vapor y se van en buque de vela, y así formaremos el capital nacional que no se irá sino bajo el aspecto de empréstitos a otros países, tal como podremos hacerlo cuando hayamos obtenido nuestra verdadera emancipación económica. No abusemos de los empréstitos externos que hipotequen al país. Hagamos presupuestos económicos de verdad para atender las necesidades progresivas del Estado sin caer en el error de alimentar la empleomanía, que es debilitamiento nacional.

La protección industrial argentina no podrá jamás ser interpretada por otras naciones como acto de represalia ya que cada una la practica en su propio territorio en defensa de su propia economía; que es, en definitiva, la defensa de su pueblo. No solo proceden así los países soberanos sino las mismas colonias, como lo hemos demostrado con aquellas que Inglaterra ampara.

Perdurarán o no por mayor o menor tiempo los trastornos producidos por la guerra que envolvió a los países que consumían nuestros productos agropecuarios y más tarde o más temprano, podrán tratar con mayor liberalidad a las importaciones y de estas podemos ser nosotros los más favorecidos, pero

ello y aun así, no hará gran cosa en favor de la independencia económica argentina, suprema aspiración que debe regular nuestra conducta por encima de toda otra consideración mediata o inmediata.

Está perfectamente probado que ni Norte América, ni Italia, ni Francia, ni Inglaterra, ni Alemania todas ellas ligadas a nuestro país por capitales, por sangre, por motivos raciales o simplemente por afectos nacidos al calor de gratas vinculaciones internacionales, todas ellas, repetimos, no entienden ni lejanamente producir actos de enemistad contra nuestros productos, cuando traban en sus países la importación de artículos que otros países también producen.

No determinan que los mayores derechos o las trabas son los de procedencia argentina sino al artículo en sí, llegue de donde llegare. Demuestra ello que solo se quiere beneficiar a la propia producción y eliminar la salida de su moneda. Ese es en realidad el único concepto económico que guía la política aduanera de aquellos y de otros países, como lo hemos establecido en nuestras anteriores conferencias. Y eso es precisamente lo que venimos pidiendo para nosotros mismos y la justificación más preciosa de nuestra tesonera campaña proteccionista.

Cuando así lo hagamos, habremos conseguido atraer la atención del mundo en forma práctica, es decir, poblaremos nuestro vasto territorio, radicaremos enormes capitales, aseguraremos el bienestar de nuestras clases humildes, desaparecerá la desocupación, y la ganadería y la agricultura verán compensados sus esfuerzos sin las dolorosas alternativas a que viven hoy sujetos sus capitales y sus trabajadores.

La protección que reclamamos ha de venir del conjunto de medidas que hemos pedido en cada oportunidad, y justo es también decir que así como pedimos a los poderes públicos la más terminante preferencia para la manufactura nacional, declamamos del consumidor argentino, que en todos los casos exija artículos producidos en el país, abandonando el prurito snobista de adquirir artículos extranjeros que muchas veces solo tienen de eso el rótulo, la etiqueta o el estampado ... y el precio, conjunto de cosas que no benefician al industrial argentino.

La Exposición que realizó la UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA en 1924-1925, demostró que la gran mayoría de visitantes desconocía la capacidad de la manufactura argentina y no poca fue la sorpresa de muchos que reconocieron en los artículos expuestos los que ellos compraron como fabricados en París, Italia o Alemania. Forman legión los que se pasean con sombreros argentinos, de fieltro o de paja muy superiores en verdad todos ellos pero con tafilete sellado con nombre de fábricas extranjeras famosas o a veces con nombres simulados de fábricas inexistentes. Así también sucede con muchos otros artículos que la industria nacional produce en todas sus ramas, pero que son pospuestos para dar entrada al similar extranjero con total olvido de las conveniencias nacionales a cuya sombra viven y se desarrollan esos mismos intereses sin que se los tenga en cuenta al proceder en las adquisiciones que debieran ser estrictamente argentinas.

Y, podemos agregar que no son precisamente los extranjeros los que más olvidan a la manufactura nacional.

Cuando Alemania inició lo que fuera luego su fabuloso industrialismo, colocó en todas las casas letreros que decían, más o menos: 'Cada centavo que sale de Alemania para comprar artículos que Alemania fabrica, es un robo a la nación y a los obreros'.

Repitamos nosotros cada día ese mismo concepto y ayudaremos de manera eficiente a apresurar la grandeza argentina."

Documentos complementarios

44) Texto definitivo del Convenio Malcolm A. Robertson H. B. Oyhanarte⁹⁷⁸

“El gobierno de la Gran Bretaña y del Norte de Irlanda y el gobierno de la Nación Argentina teniendo deseos de facilitar el intercambio comercial recíproco entre sus respectivos países, acuerdan mutuamente lo siguiente:

Artículo 1° El gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña y del Norte de Irlanda dispondrá lo necesario para que se abra un crédito a favor del gobierno de la Nación Argentina, hasta el equivalente en libras esterlinas de cien millones de pesos moneda nacional (\$ 100.000.000 m/n de c/l.), durante dos años, contados desde la fecha de entrar en vigor el presente acuerdo, destinado a la adquisición de materiales producidos o fabricados en el Reino Unido y los cuales hayan sido comprados después de entrar en vigor el presente acuerdo para los Ferrocarriles Argentinos del Estado y otras reparticiones nacionales.

Art. 2° El gobierno de la Nación Argentina, a su vez, tomará las medidas del caso para abrir un crédito por igual suma y tiempo a favor del gobierno del Reino Unido, para la adquisición por las personas designadas por el gobierno del Reino Unido, de cereales y otros productos de la República Argentina adquiridos después de entrar en vigor el presente acuerdo.

Art. 3° El gobierno de la Nación Argentina o su representante en Londres podrán girar sobre el crédito citado en el artículo 1°. y previa entrega de los documentos de embarque correspondientes para el pago de los materiales que adquiriera.

Art. 4° El gobierno del reino Unido o las personas que designará en la República Argentina, podrá girar sobre el crédito citado en el artículo 2° y previa entrega de los documentos de embarque correspondientes a las sumas necesarias para el pago de los productos comprados en la república Argentina.

Art. 5° Es entendido que las sumas retiradas bajo los créditos citados en el artículo 1° y artículo 2° deberán, en lo que sea factible, coincidir en cuanto a las fechas y los importes y que representantes de cada gobierno trabajarán en colaboración a fin de asegurar esto y así evitar diferencias en los tipos de cambio y dificultades sobre interés.

Art. 6° El gobierno de la Nación Argentina, o su representante en Londres, adquirirán por licitación o compra directa de las fábricas británicas, los materiales ferroviarios o de otra clase que necesite, dentro del importe del crédito citado en el artículo 1°.

Art. 7° El gobierno del Reino Unido o las personas en la República Argentina que designará, adquirirá en cereales u otros productos de la República Argentina dentro del importe del crédito citado en el artículo 2°.

Art. 8° El gobierno de la Nación Argentina dispondrá, por intermedio de un representante autorizado, aceptar antes del embarque la entrega de materiales adquiridos en el Reino Unido previa inspección y revisión de estos materiales de acuerdo con las especificaciones.

Art. 9° El gobierno del Reino Unido dispondrá que las personas en la Argentina designadas por él den por recibido antes de embarcar los cereales y otros productos a embarcarse bajo estos créditos.

⁹⁷⁸ O 'Connell Arturo, “D' Abernon e Yrigoyen. Un prólogo al bilateralismo anglo-argentino”, Series [Serie Documentos de Trabajo](#) ; nº 29, [Buenos Aires : Instituto del Servicio Exterior de la Nación , 1999](#)

Art. 10 °. El presente convenio entrará en vigor en la fecha en que ambos gobiernos de común acuerdo fijen.

Hecho en Buenos Aires en dos ejemplares en los idiomas inglés y español el ocho de Noviembre de mil novecientos veintinueve.

Malcolm A. Robertson
H. B. Oyhanarte”

45) Conclusiones del Segundo Congreso Nacional de Vialidad, El Touring Club Argentino ⁹⁷⁹

El Segundo Congreso Nacional de Vialidad se reunió en Buenos Aires en agosto de 1929.

“Dio término a sus tareas el Segundo Congreso Nacional de Vialidad

Resolución sobre la ley nacional de vialidad. El Touring Club fue investido con el carácter de institución permanente de todas las conferencias viales del país. La Conferencia de Carreteras en Río de Janeiro. Detalles del programa final. Esta tarde se efectuó la asamblea de clausura.”

“Con la asamblea plenaria de anoche y la clausura de esta tarde, queda terminada la labor del Segundo Congreso Nacional de Vialidad, que organizado por el Touring Club Argentino, ha venido reuniéndose durante estos días, a fin de tomar algunas resoluciones de beneficio para el desarrollo de la vialidad en el país, problema este que tanto ha preocupado a las fuerzas vivas, ya que la falta de medios adecuados de comunicación en un territorio tan extenso como el nuestro, ha dificultado y sigue dificultando la marcha normal de las industrias madres. Es de creer que la labor desarrollada, fructificará en breve, y servirá para dar un impulso poderoso a la construcción de caminos, a ejemplo de que lo que ocurre en Estados Unidos, ya que es obvio citar a los principales países europeos, donde la vialidad [ilegible] una atención permanente de los hombres de gobierno.

A renglón seguido damos los puntos esenciales de la labor del congreso, como complemento de la amplia información que publicamos todos estos días, pasando seguidamente a hacer crónica de la asamblea plenaria de esta tarde, en que se clausuró el congreso y de los detalles restantes relacionados con las actividades del Segundo Congreso Vial.

La Ley Nacional de Vialidad

Merece especial mención el despacho de la comisión de legislación acerca de los trabajos relacionados con la ley nacional de vialidad, y que mereció la aprobación unánime de la asamblea [ilegible] está concebido en los términos siguientes:

1° El Segundo Congreso Nacional de Vialidad considera como un anhelo nacional, en el que coinciden los poderes públicos, la sanción de una ley nacional de vialidad.

2° Después de examinar los diversos trabajos presentados, considera que el que mejor satisface estos anhelos es el presentado por el delegado del Touring Club Argentino, ingeniera Carlos Elías Menario, cuyas conclusiones hace suyas el Congreso y transcriba a continuación:

⁹⁷⁹ Repositorio Digital Universidad Nacional de Córdoba, <http://hdl.handle.net/11086/941> Colecciones, Fondo Documental Aníbal Montes (FDAM)

La sanción de una ley nacional de vialidad constituye ya para la República Argentina una necesidad impostergable y ella debe contemplar una política de conexión vial general en todo el país.

La constitucionalidad de una ley nacional de vialidad no es discutible si respeta la autonomía y jurisdicción de los gobiernos provinciales, vale decir, si no crea impuestos a aplicar dentro de las provincias, ni afecta el dominio privado prescindiendo de la intervención provincial. La ley nacional de vialidad debe ofrecer a las provincias una ayuda general, con la condición de que las provincias entreguen al dominio público, sea por expropiaciones que resuelvan sus legislatura o por establecimiento de la servidumbre obligatoria, los terrenos que se necesiten para llevar a efecto obras de vialidad.

3° Los servicios de vialidad de la Nación deben realizarse con uniformidad técnica y deben obedecer a un plan metodizado, para lo cual deben estar centralizados en un organismo general autónomo.

4° Bajo el nombre de Dirección General de Obras de Vialidad de la Nación, la ley de vialidad de la Nación debe crear este organismo, dependiente del Poder Ejecutivo de la Nación, que debe tener autonomía completa para el desarrollo de sus actividades en la propulsión de la vialidad en todo el territorio de la Nación y reservando al Poder Ejecutivo de la Nación la aprobación previa de obras nuevas importantes y convenios con las provincias, respetando en esta forma sus facultades constitucionales de regir los destinos de la Nación.

5° El acogimiento de las provincias a la Ley Nacional de Vialidad, no debe ser imperativo sino facultativo, pero para recibir la ayuda federal debe ser obligatorio: demostrar la utilidad pública de la obra, tener organizada una entidad vial capacitada para ejecutar obras viales, tomar a su cargo el establecimiento del dominio público de los terrenos necesarios para obras de vialidad, velar por el cumplimiento de los reglamentos de tránsito y cargas máximas que se dicten y convenir la forma en que se atenderá la conservación de las obras viales que se realicen.

6° La ayuda federal podrá realizarse de dos maneras: llevando a efecto, por intermedio de la Dirección General de Obras de vialidad de la Nación la obra solicitada por la provincia, o entregando a la provincia el importe de la ayuda federal. En ambos casos es indispensable que las provincias acepten las obligaciones condensadas en el punto precedente y además acepten una fiscalización de las inversiones de las sumas que se le entregaron por concepto de ayuda federal.

7° En los territorios nacionales, las obras de vialidad deben ser planeadas por la D.C. de O. de V. de la N., pero recabando en cada caso la opinión del gobernador.

8° La ley nacional de vialidad debe admitir que el Poder Ejecutivo haya acordado una autorización tácita para la ejecución de una obra que haya solicitado la D, C, de O, de V. de la N., si vencido el término de treinta días no ha decretado una negativa fundada, y la dependencia autónoma se considerara obligada a ejecutarla de inmediato.

9° La Ley Nacional de Vialidad debe concretar en esencia las facultades de la Dirección General de obras de Vialidad de la Nación, y en este sentido puntualizará que podrá ejecutar de por sí trabajos de conservación, de ampliación hasta de un 20% del valor del presupuesto aprobado, trabajos urgentes hasta \$ 20.000 y podrá licitar, contratar, rescindir, efectuar pagos, prestar equipos, efectuar adquisiciones por licitaciones y sin ella si su valor no proveniente de fraccionamiento, es inferior a \$ 10.000, designar al personal técnico y administrativo y renovarlo.

10° La clasificación de las obras viales no es indispensable en una ley nacional de vialidad, basta que determine que las que se hagan con recursos provenientes de la ayuda federal se distinguirán con el nombre de Nacionales.

11° Las obras se ejecutarán (así lo debe establecer la ley), por regla general, por licitación pública, debiendo establecerse en los contratos respectivos el monte del jornal mínimo que debe percibir el obrero. Solamente en casos de excepción, por urgencia o por especialidad de obras o por ser más económico, demostrado a satisfacción, podrá ejecutarse obras por administración directa.

12° El directorio de las Obras de Vialidad de la Nación debe estar integrado por seis miembros que durarán seis años en sus funciones, de los cuales uno será director general y otro vicedirector. El directorio debe renovarse por tercios cada dos años, pudiendo los salientes ser designados por un nuevo período. Los miembros del directorio serán nombrados por el Poder Ejecutivo con anuencia del Senado, debiendo recaer la designación en personas de reconocida versación en materia de vialidad relacionada con el progreso económico de la Nación. La renovación del director y vicedirector general debe coincidir con la de un nuevo ejercicio presidencial de la Nación.

13° La ley nacional de vialidad debe establecer las responsabilidades y deberes del directorio, reconociendo además como una corporación de derecho responsable de sus actos.

14° El fondo nacional de obras de vialidad debe provenir de sumas fijas de rentas generales de la Nación, una como resultado de la aplicación de un índice porcentaje que debe establecer la ley de vialidad, y otra como resultado de otro índice-porcentaje que debe establecer la misma ley para abonar los servicios de intereses y amortización de títulos de vialidad. Estos índices porcentuales se aplicarán al monto total de rentas generales funcionando como reguladores automáticos de los fondos que se pueden asignar destinados a la vialidad nacional en función del grado de prosperidad alcanzado por la Nación.

15° La ley de vialidad debe establecer en cifras fijas los porcentajes del fondo nacional para obras de vialidad, que podrán invertirse en los siguientes conceptos: compra y conservación de equipos, maquinarias, útiles, instrumentos, alquiler de locales y pagos de servicios hipotecarios; pagos de sueldos del personal técnico y administrativo; fondos para provincias y fondos para territorios, para que las provincias se sientan estimuladas a crear los impuestos necesarios para aumentar sus recursos con destino a contribuir al costo de las obras de vialidad, la ley en cuestión debe establecer que una parte del fondo para provincias, se repartirá en partes iguales entre todas las provincias para obras de fomento iniciales y otras en proporción a cierto índice indicativo del grado de prosperidad en que se encuentra con respecto a las demás. Este índice debe ser el monto total de la contribución territorial en esa provincia durante el año anterior. Los fondos de la ley 5315 deben continuar invirtiéndose en la forma que lo establece esta ley por ser una ley contrato hasta el 1° de enero de 1947. A partir de esta fecha los derechos aduaneros restablecidos deben ingresar a rentas generales.

16° La ley nacional de vialidad debe fijar el porcentaje de los fondos de vialidad que en las provincias y territorios deben destinarse exclusivamente a la construcción de caminos con calzadas de tipo superior.

17° La ley nacional de vialidad debe establecer que cuando una provincia no hace uso de la ayuda federal que está a su disposición, excediendo el saldo de la cantidad que le correspondió en el primer reparto, esta provincia quedará eliminada de los repartos sucesivos ingresando el excedente al fondo común para beneficio de las demás provincias.

18° La fiscalización de la Contaduría general de la Nación debe ser sobre los actos realizados con el fin de oponer las observaciones que corresponden para encuadrar los procedimientos dentro de los que señale la ley.

19° La ley de vialidad contendrá disposiciones necesarias concernientes a la caducidad de las disposiciones que se opongan a la misma y a la reglamentación de ella que debe estar a cargo del Poder Ejecutivo de la Nación dentro del plazo fijo.

III Aconseja igualmente como antecedentes ilustrativos la publicación de los siguientes trabajos:

1° ‘La ley federal de vialidad’, por el Automóvil Club Argentino.

2° Proyecto de ley general de caminos de la Nación, por el ingeniero Manuel Gallardo.

3° Colaboración de la Municipalidad de Villa Cura Brochero.

4° Conceptos generales sobre vialidad, por la Municipalidad de Castelli.

5° Conclusiones propuestas al Segundo Congreso Nacional de Vialidad por la Comisión de Fomento de Correa (Santa Fe).

6° Contribución personal para la solución del gran problema nacional de vialidad, por el doctor A. Peyrou.

7° Administración de fomento de caminos públicos, por el señor Domingo Páez.

8° Unificación de la patente en toda la república, por el Centro Unión Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria. El Tourin Club entidad permanente de los congresos viales ⁹⁸⁰

El Segundo Congreso Nacional de Vialidad resolvió por unanimidad investir al Tourin Club Argentino como entidad permanente de los Congresos Nacionales de Vialidad.

Después de fundamentado ampliamente el proyecto de resolución se aprobó la siguiente resolución.

1° El Segundo Congreso Nacional de Vialidad teniendo en cuenta la necesidad de encomendar a un organismo capacitado la gestión indispensable para la efectividad de las conclusiones aprobadas, y su mayor difusión en el país y en el extranjero, con fines de educación vial y de propaganda nacional, con el carácter de comisión permanente de los Congresos Nacionales de Vialidad.

2° Esta comisión permanente tendrá por misión primordial: difundir ampliamente por medio de la memoria general del congreso, y los trabajos a que ellas se refieran, gestionar ante los poderes públicos nacionales, provinciales y municipales, instituciones, empresas, etc., la efectividad, en lo posible de las mismas conclusiones y organizar cada tres años los Congresos Nacionales de Vialidad en la ciudad de Buenos Aires.

3° Para la realización de estos programas la comisión permanente de los Congresos Nacionales de Vialidad gestionará el concurso moral y material de los gobiernos, nacional, provincial, municipal, instituciones interesadas en el mejoramiento de la vialidad, empresas particulares. Este concurso se prestará por medio de cuotas fijas anuales suscriptas por las mismas.

4° Las delegaciones de gobiernos provinciales, municipios e instituciones acreditadas ante el Segundo Congreso Nacional de Vialidad se constituirán en subcomisiones especiales a los efectos de obtener el mayor apoyo efectivo de sus representantes a la comisión permanente asegurando el mejor resultado de su acción.”

El Congreso de Carreteras en Río de Janeiro

El Segundo Congreso Nacional de Vialidad resolvió enviar al Congreso Panamericano de Carreteras reunido en Río de Janeiro, un extenso telegrama de salutación dándole a conocer al propio tiempo, la siguiente resolución de este congreso.

⁹⁸⁰ Repositorio Digital Universidad Nacional de Córdoba, <http://hdl.handle.net/11086/941> Colecciones, Fondo Documental Aníbal Montes (FDAM).

1° Constituir bajo la presidencia del presidente del Segundo Congreso Nacional de Vialidad una comisión especial integrada por legisladores nacionales de cada provincia, presidente de entidades concurrentes a este congreso. Representantes de municipios, etc., para recibir y agasajar a los delegados americanos al congreso de Río.

2° Organizar y prestigiar una serie de conferencias de los mismos sobre las conclusiones del Segundo Congreso Panamericano de Carreteras.

3° Insertar estas conferencias en la memoria general del Segundo Congreso Nacional de Vialidad. La asamblea autorizó al presidente a nombrar las comisiones representativas de las provincias.

Textos y fragmentos de *La palabra del general Uriburu. Discursos, manifiestos, declaraciones y cartas publicadas durante su gobierno*, prólogo de Ibarguren Carlos, Buenos Aires, Roldán Editor, 1933. Segunda edición.

46) Uriburu José Félix. Manifiesto del 1° de octubre de 1930 (pp. 21-25)

“Las categóricas e intergiversables declaraciones formuladas en el manifiesto que hicimos público el mismo día de la Revolución, el solemne juramento prestado, y las manifestaciones oficiales formuladas el día 8 de Septiembre, parecían hacer innecesario ratificar de inmediato el pensamiento que anima al Gobierno Provisional en la obra de reconstrucción que ha emprendido.

Pero la explicable impaciencia de determinadas agrupaciones políticas, y sobre todo, el hecho de que se invoquen compromisos que no hemos contraído y palabras que no hemos pronunciado, nos deciden a romper el silencio y a interrumpir, por un instante, la primera y más urgente de las tareas que el país reclama: la reorganización de la administración pública.

Al dirigirnos, pues, nuevamente al pueblo, único soberano, lo hacemos ante el temor de que su opinión pueda ser desorientada, deliberadamente o de buena fe, por los adversarios de la Revolución o por quienes no hayan comprendido todavía su profundo significado.

Un solo interés nos ha movido y nos mueve: el de la Nación. De ahí que los intereses de los partidos, por respetables que sean, deben subordinarse al interés superior.

Los partidos políticos que hicieron digna oposición al sistema depuesto, y cuya contribución eficaz para formar el ambiente revolucionario merece el aplauso público, han participado en el movimiento por acción de presencia de sus "leaders", sin ningún compromiso que los vinculase a los ejecutores de la Revolución, como no fuera la seguridad de que estos respetarían en su acción de gobierno la Constitución y las leyes; de que mantendrían, en materia electoral, absoluta prescindencia, y de que se someterían, en todos los casos, a la voluntad nacional, manifestada por intermedio de sus legítimos representantes.

Esos mismos partidos, si bien han conseguido agrupar en un momento dado un importante núcleo de ciudadanos solidarizados en un propósito común de repudio al partido gobernante, no constituyen toda la opinión nacional. Su consejo, sus anhelos, sus determinaciones, cuando estén debidamente expresados por el órgano de sus autoridades, tienen que ser tomados en consideración por el Gobierno y apreciados con el respeto que indudablemente merecen. Pero también es evidente que el Gobierno Provisional está obligado a consultar no sólo a los partidos organizados actualmente, sino a toda la opinión de la República.

Desaparecido, por otra parte, el móvil que decidió a millares de ciudadanos a dar su voto en favor de las únicas agrupaciones que podían disputar el triunfo al partido oficial, es necesario saber si están dispuestos a mantener una adhesión que puede contrariar ahora ideas, principios y programas que no pesaban substancialmente si se los oponía al objetivo fundamental.

Si el gobierno surgido de la Revolución se limitase a substituir hombres en el poder, es seguro que recogería el aplauso de los partidos beneficiados, pero la Revolución no se ha hecho para cambiar valores electorales.

Colocados por encima de los partidos, tenemos un pensamiento político que no pretendernos imponer, pero que estamos en el deber de hacer público para que se lo considere y se lo discuta.

El Gobierno respeta y respetará el pensamiento que ya han hecho conocer los partidos, pero desea saber cuáles son las ideas de la gran masa de opinión que no está enrolada en aquellos.

Si la Nación creyera que debe mantener para garantía de la democracia y felicidad de la República, sin modificación alguna, la Constitución y las leyes actuales, y que bastan para que no vuelvan a reproducirse los males que hemos soportado y que hemos conseguido remediar con el sacrificio de muchas vidas, llevar al gobierno a otros hombres, acataremos su veredicto, pero habremos salvado nuestra responsabilidad ante la posteridad y ante la Historia.

Admitimos que haya agrupaciones que no crean necesario propender a ciertas reformas institucionales porque consideran que nuestro régimen político es excelente, aunque su experiencia haya sido dolorosa, pero pensamos que la única forma de saber si el resto de la opinión participa de esta manera de ver es invitarla a adherirse resueltamente a dichos partidos o a constituir una nueva agrupación con carácter nacional, que proclame y sostenga otras ideas.

De esa lucha o coincidencia de propósitos, en la que seremos absolutamente prescindentes, no obstante la franqueza con que exponemos en este momento nuestro criterio, resultará manifestada la voluntad nacional, y ante ella nos inclinaremos.

Hemos asegurado solemnemente nuestro respeto por la Constitución y por las leyes fundamentales vigentes, y no nos hemos de apartar de ese principio. Pero ello no nos inhibe, no puede inhibirnos, de meditar sobre los problemas institucionales de la hora y de la obligación de entregar todo nuestro pensamiento a la Nación.

No consideramos perfectas ni intangibles ni la Constitución ni las leyes fundamentales vigentes, pero declaramos que ellas no pueden ser reformadas sino por los medios que la misma Constitución señala.

Creemos que es necesario, interpretando aspiraciones hechas públicas desde hace largos años por parlamentarios, hombres de gobierno, asociaciones representativas de grandes y diversos intereses, que la de manera que haga posible la armonización del régimen tributario de la Nación y de las provincias, la autonomía efectiva de los estados federales, el funcionamiento automático del Congreso, la independencia del Poder Judicial, entregándole el nombramiento y la remoción de los jueces, y el perfeccionamiento del régimen electoral, de suerte que él pueda contemplar las necesidades sociales, las fuerzas vivas de la Nación. Consideramos que cuando esos intereses puedan gravitar de una manera efectiva, no será posible la reproducción de los males que ha extirpado la Revolución. Cuando los representantes del pueblo dejen de ser meramente representantes de comités políticos y ocupen las bancas del Congreso obreros, ganaderos, agricultores, profesionales, industriales, etc., la democracia habrá llegado a ser entre nosotros algo más que una bella palabra.

Pero será el Congreso elegido por la ley Sáenz Peña vigente quien declarará la necesidad y extensión de la reforma, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 30 de la Constitución Nacional. El Gobierno Provisional acatará todas las resoluciones del Congreso porque lo considerará el depositario de la soberanía nacional.

El compromiso de honor que nos hemos impuesto de no aceptar el auspicio de nuestros nombres para formar el futuro gobierno de la Nación, nos inviste de una indudable autoridad para decirle al país lo que honestamente pensamos, y nos da el derecho de exigir que se crea en nuestra sinceridad.

Cuando hemos ofrecido al país garantías absolutas para que a la brevedad posible pueda la Nación, en comicios libres, elegir sus nuevos representantes, hemos hecho una profesión de fe republicana, pero no hemos avanzado opinión sobre sistemas o procedimientos, aunque mantenemos el propósito de entregar cuanto antes el gobierno a sus legítimos mandatarios.

La Revolución fue preparada y ejecutada por hombres cuya única ambición era salvar a la República. Esos hombres no militaban ni militan en ningún partido. Si debe, pues, escucharse a quienes tienen y han tenido intereses políticos que defender, es imposible dejar de oír a los demás. El país dirá qué pensamiento le merece mayor crédito. Creemos, en consecuencia, que es un deber patriótico ineludible para la opinión independiente que no está inscrita en los partidos políticos, agruparse en esta hora alrededor de ellos o formar una nueva fuerza nacional para elegir en primer término, y mediante el sistema electoral vigente, el Congreso, ante quien el Gobierno pueda someter los proyectos de reformas institucionales que afiancen los propósitos que han guiado a la Revolución.

Los que hablan, pues, de actitudes antidemocráticas, de la perpetuación del Gobierno Provisional, de preferencias para tal o cual fracción política, infieren un agravio gratuito a quienes no necesitan reiterar compromisos de honor contraídos espontáneamente ante la Nación, porque han probado ya que son capaces de jugar su vida y su tranquilidad por el bien de la Patria, y porque nada buscan ni nada quieren, como no sea merecer el respeto de sus conciudadanos.

A las fuerzas políticas, pues; a los ciudadanos independientes, a los trabajadores, a los capitalistas, a los industriales, a los comerciantes y a todos los habitantes del país que deseen el engrandecimiento de la Nación van dirigidas estas palabras, que reflejan el pensamiento del Gobierno Provisional.”⁹⁸¹

47) Manifiesto en el que el general Uriburu sometió al pueblo las reformas a la Constitución Nacional (9 de junio de 1931), pp. 95-100.

“Someto a consideración del pueblo argentino el proyecto de reformas a la Constitución Nacional que expresan concretamente el contenido y la razón histórica de la Revolución del 6 de Septiembre. Cumpló así con el sagrado compromiso que contraí en el momento en que nos decidimos a jugar la vida, con los camaradas del Ejército y de la Armada, para salvar a la patria del vilipendio y de la bancarrota, a que la llevaba el régimen depuesto.

Sin esas reformas este gran movimiento cívico-militar, que significa un inmenso y doloroso sacrificio, pasará infecundo como un hecho efímero, como una substitución pasajera del personal de Gobierno, y el país quedará siempre expuesto a los peligros de la demagogia y a que una nueva banda de filibusteros pueda repetir sus depredaciones.

⁹⁸¹ Uriburu José Félix. “Manifiesto del 1° de octubre de 1930”, *La palabra*, o. c., pp. 22-25.

Tengo profunda fe, como la tuve en la víspera de la Revolución, en la conciencia clara del pueblo y en las fuerzas morales que lo inspiran, que fueron las que lo impulsaron con tanto patriotismo a seguirnos en la columna que avanzó gloriosamente el día de la liberación.

El pueblo apoya entusiasta las iniciativas que aseguran sus derechos y su libertad política, pero repudia iracundo cuando ha sido engañado. En esta hora, los hechos le han revelado el engaño de que fue víctima por parte de los políticos profesionales y demagogos que parece no quieren escarmentar con la dura lección recibida y pretenden, en conciliábulos, con intrigas de todo orden y con declaraciones huecas, retomar al viejo sistema, creyendo que les será posible otra vez, girar en descubierto, con los mismos embustes, a la voluntad popular.

Volveremos pronto a la normalidad, pero no a la que fue sólo apariencia hasta el 6 de Septiembre, sino a la que será resultado de las reformas que someto a consideración de mis conciudadanos y que asegurará en forma orgánica las instituciones argentinas, dando al gobierno el equilibrio necesario que garantice todos los derechos políticos y ampare a la legalidad contra todos los abusos.

La Revolución de Septiembre tiene un contenido mucho más hondo y fundamental que un simple cambio de hombres en el gobierno. Se imponen reformas substanciales en algunas de nuestras instituciones, siendo las más urgentes e inmediatas las que se indican más adelante.

En setenta años de vida constitucional los argentinos hemos comprobado tres defectos capitales que han caracterizado a la política: el personalismo, el centralismo y la oligarquía que evolucionó últimamente hacia la demagogia. Para nuestros políticos, cualquiera que sea su denominación o tendencia, las instituciones desaparecen detrás de los hombres: el Poder Ejecutivo es la persona del Presidente, éste es el amigo o el enemigo, y el partido es el caudillo o la bandería que lo rodea. Esta tendencia argentina al personalismo está fomentada por el régimen de nuestra Constitución y por la situación en que nuestra Carta Fundamental ha colocado al Presidente con relación a los otros poderes, lo que ha facilitado la transformación, sobre todo del Congreso, durante estos últimos tiempos, en dependencia, en el hecho, del Presidente.

La prepotencia presidencial fomentada por el espíritu y la práctica de la Constitución vigente y la tendencia personalista de nuestra psicología política, determinó una dictadura del Presidente, tanto más nociva en los tiempos anteriores a la Revolución, cuanto que aquel era el jefe del partido gobernante. Esa prepotencia anuló en absoluto al Parlamento, cuya convocatoria para el funcionamiento, y cuyo receso, dependen constitucionalmente de él, sin que se haya asegurado la autonomía de los cuerpos legislativos para reunirse por sus propios medios.

Además, la influencia y la presión del Presidente pueden fácilmente hacerse sentir, como lo han demostrado algunos casos desgraciados, sobre el Poder Judicial, merced al régimen vigente, que facilita la infiltración en los tribunales de los intereses políticos.

El predominio avasallador del Poder Ejecutivo Nacional llegó a suprimir el sistema federal. Las provincias han sido subyugadas por el Presidente como entidades políticas. Por otra parte, la debilidad financiera de los estados federales como consecuencia de la extensión de los recursos acordados al tesoro nacional sobre intereses vinculados a las provincias, ha agravado la situación de sumisión de éstas al poder central y contribuido a desnaturalizar el sistema federativo, poniendo en manos de la administración, dirigida por el Presidente, la percepción y aplicación de gran parte de fondos que deben pertenecer a las provincias.

Esa suma excesiva de poder del primer magistrado, que encarna al Poder Ejecutivo, según nuestra Constitución, engendra un centralismo tal, que este poder ha sido, es y será, si no se realizan las reformas constitucionales que se proponen, una formidable máquina electoral manejada por un solo brazo y con un solo resorte: el Presidente y el Gobernador sometido a éste.

El personalismo y el centralismo crearon como corolario lógico, a la, oligarquía que se desarrolló naturalmente en derredor del eje unipersonal y todopoderoso. La oligarquía es el apéndice pernicioso del personalismo presidencial fuerte, el que debido a los caracteres señalados del régimen institucional vigente, vence y anula al Congreso que es el cuerpo que debe representar a la opinión pública y a los intereses sociales. Esa oligarquía fue en otras épocas ilustrada y culta, y su acción se hizo sentir eficazmente en el progreso del país; pero después, y sobre todo durante el funesto régimen depuesto el 6 de Septiembre, se trocó por una turba famélica, ignorante y grosera que llevó el comité al gobierno y convirtió a la función pública en una expresión demagógica.

La administración pública fue así un inmenso cuartel electoral movilizado por los caudillos, cuyo jefe supremo y directo era el Presidente de la Nación.

Esta lamentable consecuencia de nuestra democracia, importa para el futuro un grave peligro, que es fruto nefasto que puede producirse como resultado de una combinación entre las genuinas tendencias de la psicología política argentina y la estructura de algunas de las instituciones creadas por nuestra Constitución.

La desnaturalización del sistema federal unida a la prepotencia presidencial hizo que el Presidente fuera el árbitro supremo, inapelable y absoluto de los poderes nacionales, provinciales y hasta municipales de la República entera, interviniendo en ellos directa o indirectamente.

Para combatir estos males del personalismo, del centralismo y de la oligarquía, la que después de 1916 se trocó en demagogia que todo lo anegó con violencia, es indispensable realizar las reformas institucionales más urgentes que constituyen el contenido de la Revolución del 6 de Septiembre.

No basta el sufragio libre, cuando se lo practica honrada y patrióticamente, para que se implante una democracia de verdad, como no basta el aire puro para tonificar un organismo. Es menester que ese organismo esté dotado de un equilibrio funcional de todos sus componentes para que ese aire puro oxigene la sangre y depure la vida.

Las deficiencias institucionales que hemos señalado y que han favorecido los vicios del régimen derrocado el 6 de Septiembre, deben ser reparadas de modo tal que se eviten en lo futuro la repetición de los males que hemos sufrido.

El contenido doctrinario que la Revolución anhela aplicar para que se implanten reformas en la legislación substantiva no responde a una ideología utópica o meramente académica sino a satisfacer necesidades y a llenar vacíos que una dolorosa experiencia impone remediar en la realidad.

Contra la prepotencia presidencial es menester en todos los aspectos, afianzar a los otros poderes del Estado, asegurar el funcionamiento regular e independiente del Congreso y consolidar la organización autónoma del Poder Judicial, de modo que éste garantice con eficacia las instituciones e intervenga en el nombramiento de los magistrados que lo forman.

Contra el centralismo absorbente, debemos procurar la descentralización política y administrativa, la limitación indispensable y rigurosa de la facultad del gobierno federal de intervenir a las provincias y

darles a éstas autonomía efectiva, política y financiera. La autonomía de los estados federales es ficticia si no cuenta con los necesarios recursos propios que les permita su independencia financiera. La Nación no debe absorber todos los recursos que corresponden a las provincias y que se refieren a los intereses vinculados al territorio y a la jurisdicción de éstas.

Contra el peligro de la dilapidación de los dineros públicos por mayorías políticas demagógicas o por combinaciones de grupos parlamentarios, con fines electoralistas, debemos impedir que los miembros del Congreso aumenten los gastos y sueldos en los presupuestos.

Contra la anarquía en la aplicación de la ley en todo el territorio de la Nación, y para afianzar la justicia, evitando que influencias políticas o de otro orden, se infiltren en los tribunales de provincias, es indispensable dar a la Corte Suprema, ampliándola, funciones de Tribunal Superior de Casación en los casos de violación o inaplicabilidad de la ley común.

Tales son los motivos determinantes de las reformas institucionales que en este momento son más urgentes.⁹⁸²

48) Fragmento del discurso en la Escuela Superior de Guerra, 15 de diciembre de 1930

“En nuestro país nos embriagamos hablando de la democracia que debe ser el gobierno de los más ejercitado por los mejores. Con un sesenta por ciento de analfabetos resulta evidente que son éstos los que gobiernan, porque en las elecciones legales son ellos la mayoría. Antes de la ley actual los caudillos compraban los votos con su dinero; después de la santa ley que hoy tenemos, las Cámaras del Congreso emplean el medio de comprar los votos con leyes demagógicas que las pagamos todos los contribuyentes del país”.⁹⁸³

49) Uriburu José, “El Último manifiesto al pueblo”, (20 de febrero de 1932)

“Conciudadanos: Al hacer entrega del Gobierno de la República a mi sucesor constitucional, quiero decir una última palabra al pueblo que me acompañó desde el 6 de Septiembre.

Mis conciudadanos saben que en el acierto o en el error he dicho siempre la verdad.

Anuncié en el manifiesto revolucionario mi propósito de devolver al país a su régimen legal a la brevedad posible y contraí el compromiso de honor de no presentar ni aceptar el auspicio de mi nombre para presidir el nuevo gobierno.

Dirigentes políticos de distintas tendencias que no me conocen bien, insinuaron sus dudas respecto de la sinceridad de mis declaraciones, interpretando los acontecimientos a través de su propio interés y de la impaciencia de sus ambiciones.

Les costaba trabajo admitir que hubiese un argentino capaz de renunciar a todo después de haber logrado tener el poder en la mano. No comprendían que era yo, en realidad, mucho más ambicioso que ellos y que por haber amado a mi país por encima de todo, lo que quiere decir que lo amé mucho más que a mí mismo, reivindicó en este instante, despojado ya de investiduras, la más alta autoridad

⁹⁸² Manifiesto en el que el general Uriburu sometió al pueblo las reformas a la Constitución Nacional (9 de junio de 1931). *La palabra...*, o. c., pp. 95-100.

⁹⁸³ Uriburu José, Discurso en la Escuela Superior de Guerra, 15 Diciembre/1930, en *Ibíd.*, p. 11.

a que pueda aspirar un ciudadano, y adquiero ante mi pueblo el legítimo derecho de ser escuchado y creído.

He hablado con franqueza, sabiendo muchas veces que contrariaba sentimientos generales u opiniones de la mayoría.

He respetado, sin embargo, esos sentimientos y me he inclinado ante esas opiniones, sin abdicar de las mías, y estoy dispuesto, por el bien de mi patria, a bregar cuanto sea necesario para imponer ante la conciencia pública el propósito integral de la Revolución de Septiembre.

Los enemigos de aquel movimiento libertador, ostensibles o solapados, y los que sin serlo no participaron en su preparación y ejecución, han sostenido reiteradamente que su único programa y su única finalidad fueron derribar el gobierno que presidía el señor Irigoyen.

Es evidente que los hombres de la Revolución no pudimos articular una plataforma y concretar un programa a la manera de los partidos políticos que aspiran a conquistar el poder por los medios regulares, pero los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y los pocos ciudadanos que dieron alma a la jornada memorable en su laboriosa y accidentada organización, saben que el pensamiento que la animó era esencialmente constructivo y renovador, y que el acto de fuerza con que inevitablemente tenía que abrirse el periodo revolucionario, constituía apenas el primer episodio de un programa de acción que no hemos podido realizar íntegramente desde el Gobierno Provisional.

Por eso cuando oímos decir a los que otearon la revolución desde lo alto de una prudente neutralidad inicial, que son ellos sus verdaderos intérpretes y los únicos capaces de salvarla, debemos admitir que hay algo de sincero en tan sorprendente declaración, desde que no han advertido su petulante ridiculez.

Todo movimiento que pretenda renovar ideas necesita un período a veces largo, de gestación, para formar una conciencia colectiva.

La Revolución de Septiembre careció del tiempo suficiente para irradiar su pensamiento y formar esa conciencia pública.

La gravedad de las circunstancias y el peligro inminente que amenazaba al país precipitaron los hechos e hicieron de urgencia impostergable el remedio heroico.

Exponer en aquel momento ideas políticas nuevas para nuestro medio social, cuando el país ardía por los cuatro costados, hubiese sido ingenuo y absurdo. Los hombres de la Revolución atendimos a lo primordial.

Tuvimos luego que gobernar y vosotros sabéis en qué condiciones. La conciencia pública se hizo, pues, para apartar el peligro, para destruirlo, para salvar al país. La construcción ulterior, la restauración sobre bases que impidiesen una nueva catástrofe, no pudieron ocupar el pensamiento del generoso pueblo de Septiembre.

Con su adhesión, sin embargo, triunfamos aquel día. Sin su adhesión no hubiese sido posible gobernar en paz.

Por la paz pública y por el orden social he sacrificado arraigadas convicciones que pude imponer por la fuerza, tributando así el mayor homenaje de respeto a mi pueblo.

Insinué en líneas generales el pensamiento de la Revolución en el manifiesto del 1° de Octubre, cuando no llevábamos aún un mes en la dirección de los negocios públicos.

El anuncio de un proyecto de reformas constitucionales, no obstante los reparos que le opusieron los que anteponen el interés político al bienestar general, encontró ambiente favorable y el Congreso surgido de la Revolución le prestará seguramente su apoyo.

No sucedió lo mismo con la posible reforma del sistema electoral vigente.

Un mito fantástico creado por el interés de los empresarios electorales que hacen de la política un medio para vivir, presupone en el osado que se atreve a mencionar la modificación de la ley Sáenz Peña, una intención aviesa.

Bastó, pues, que yo hablara en cierta oportunidad de una legítima representación parlamentaria y que expresase ante algunos de mis camaradas lo que pienso de nuestra pseudo democracia, para que los mismos a quienes acabábamos de liberar del vergonzoso yugo originado por la santa ley, nos negasen, en nombre de la libertad, el derecho de ser escuchados.

Como por mi parte tengo de la libertad un concepto que indudablemente difiere del que profesan los que hasta ahora han dirigido la política argentina, preferí insinuar nuestra orientación en materia tan delicada y apreciar el efecto de mis declaraciones, a imponerlas derechamente, como pude hacerlo.

La sensibilidad del interés herido es siempre finísima y la réplica escandalizada no se hizo esperar.

Se nos acusó como a enemigos de la democracia, - palabra mágica y empalagosa -, como a reaccionarios y exóticos importadores de sistemas políticos extranjeros.

A todo esto nadie sabía, ni lo sabe hoy mismo qué es lo que realmente pensamos sobre el particular.

Discutir implica exponerse a ser convencido o a que, por lo menos, se puedan convencer los que asistan a la discusión, y los intereses creados alrededor de la ley electoral vigente son demasiado grandes para correr ningún riesgo con discusiones imprudentes.

Por eso nadie sabe si en realidad somos partidarios de un sistema democrático o prestigiaremos otro que lo substituya, si la reforma de la ley Sáenz Peña debe, en nuestro concepto, ser total o parcial, o en qué consistiría tal reforma.

Nada de eso interesa a los representantes vitalicios de un pueblo feliz, que no ha cesado de recibir beneficios de una ley intangible que les asegura, por lo pronto, su propia intangibilidad.

Lo cierto, sin embargo, es que al lado de los directamente interesados, que han forjado con habilidad este ídolo inmaculado que corona el altar de la República, forma una masa de opinión sana y crédula que lo reverencia con honesta sinceridad.

Por respeto a esa opinión y no a la gritería de los fariseos, resolví callar hasta ahora, convencido de que desde un gobierno transitorio y breve que tenía que luchar con el orden administrativo, económico y financiero, no era posible resolver este problema que considero vital para el porvenir de la República.

Asegurada hoy para el gobierno del país la continuidad de la obra revolucionaria, por la elección que ha hecho el pueblo de uno de nuestros más eminentes colaboradores de Septiembre, quiero decir a los que me acompañaron ese día, con una franqueza que lastimará muchos oídos, que el peligro subsiste, que la causa del mal no ha sido extirpada y que esperan días tristes a la República si el pueblo continúa dejándose adormecer por la palabra interesada y promisoras de los que no han sido capaces de jugarse por él cuando lo ha necesitado.

No puedo, como es lógico, exponer íntegramente en este manifiesto de despedida mi pensamiento sobre un mejor sistema electoral, pero quiero anticipar algunas ideas que los hombres que estuvieron a mi lado sostendrán y desarrollarán en la acción política que deben emprender.

Consideraríamos absurda la implantación en nuestro país de cualquier sistema que no se apoyase en principios esencialmente republicanos.

Preferimos hablar de principios republicanos y no de principios democráticos, porque es la palabra que emplea nuestra Constitución Nacional y porque la Democracia, con mayúscula no tiene ya entre nosotros ningún significado a fuerza de haberla usado para lo que convenía.

Esto no implica que no seamos demócratas, tanto más sinceros cuanto que aspiramos a que alguna vez, una democracia, con minúscula, pero orgánica y verdadera, reemplace a la demagogia desorbitada que tanto daño nos ha hecho.

No concebimos que un país de agricultores y hacendados esté representado en la Cámara de Diputados de la Nación por cincuenta y nueve abogados, treinta y seis médicos, nueve hacendados, dos obreros e igual cantidad insignificante de otras profesiones hasta completar el número total, como ha ocurrido hasta el 6 de Septiembre y como seguramente ocurrirá con el actual Congreso respecto del cual no se ha hecho aún una estadística semejante.

No creemos en la eficiencia irremplazable de los hombres, que hace necesario que una misma persona se instale durante treinta años consecutivos o alternados en el Parlamento Nacional.

Estimamos indispensable para la defensa efectiva de los intereses reales del pueblo, la organización de las profesiones y de los gremios y la modificación de la estructura actual de los partidos políticos para que los intereses sociales tengan una representación auténtica y directa.

Consideraríamos equivocada la copia de cualquier ley extranjera de corporaciones, porque nuestro sistema debe ser ante todo argentino, es decir, que debe consultar nuestras propias modalidades.

Debemos advertir a los que creen que la última palabra en materia política es el sufragio universal de la época ciceroniana, que, como nada nuevo hay bajo el sol, las organizaciones corporativas dieron grandeza y esplendor a las comunas italianas de los siglos XII y XIII y degeneraron posteriormente por la acción preponderante de los príncipes.

La agremiación corporativa no es, pues, un descubrimiento del fascismo, sino la adaptación modernizada de un sistema cuyos resultados durante una larga época de la historia justifican su resurgimiento.

Pensamos asimismo que la ley Sáenz Peña, que al decir de su autor, era un ensayo, tiene muchas cosas buenas que deben mantenerse a los fines de la representación popular, como ocurre con la

descentralización de los comicios, y muchas cosas malas como ocurre con el voto secreto, que no estaba en la redacción de la ley, ni en la primitiva intención del Presidente que le dio su nombre.

El voto secreto es precisamente lo que ha permitido el desenfreno demagógico que hemos padecido y los vicios que ha pretendido corregir se han legalizado mediante una acción parlamentaria funesta para los intereses económicos del país.

Prestigiar la abolición del voto secreto no quiere decir que seamos partidarios del voto público en la forma que se lo practicaba antes de la sanción de la actual ley electoral. Este aspecto del asunto como toda la organización de la rama legislativa del Estado mediante un sistema mixto de representación proporcional popular y gremial, constituye una de las materias fundamentales del programa revolucionario, que se concretará y discutirá oportunamente.

Sabemos de antemano que la lucha para desalojar a los intermediarios de la política será ardua, pero confiamos en que el pueblo comprenderá cuando se le diga que no necesita de abogados ni de médicos para defender sus propios intereses; que no es razonable que intereses antagónicos, como son los de las diferentes clases sociales, de las diferentes actividades, de los diferentes gremios, de las diferentes profesiones se cobijen bajo una misma organización política, dentro de la estructura actual de los partidos, y se vean obligados a elegir un representante forzoso que no conoce sus problemas ni está vinculado a ellos; cuando se le diga que los que sostienen estas ideas han empezado por renunciar a toda aspiración personal y que si mañana son elegidos para llevar la voz de este pensamiento lo harán como representantes de alguna fuerza o interés social, dejando su sitio para que se prueben otros, después de haber cumplido su tarea, bien o mal.

No nos arredra, pues, la lucha y no consideramos indispensable la formación de un nuevo partido político para sostenerla.

Existen afortunadamente, agrupaciones y hombres capaces de evolucionar y renovarse aceptando nuevos sistemas y nuevas ideas.

En ellos confiamos los revolucionarios argentinos de 1930, que no podemos tomar en serio que se nos tilde de reaccionarios con el lenguaje y con las ideas de la revolución francesa; que no podemos tomar en serio que se nos acuse de enemigos de la democracia por los demagogos que en lugar de servir al país, se sirven a sí mismos; que no podemos tomar en serio que unos cuantos ciudadanos naturalizados que han vivido las angustias de lejanas opresiones se escandalicen ante el supuesto propósito que maliciosamente nos atribuyen de querer importar sistemas electorales extranjeros.

Cumple a nuestra lealtad declarar, sin embargo, que si tuviéramos que decidir forzosamente entre el fascismo italiano y el comunismo ruso y vergonzante de los llamados partidos políticos de izquierda, la elección no sería dudosa.

Afortunadamente, nada ni nadie nos impone este dilema.

Creo finalmente, sin jactancia, que la Revolución del 6 de Septiembre de 1930 señalará una época en la historia de nuestro país, porque no existe recuerdo de otro movimiento análogo. Jamás después de una crisis política que se resuelve por la fuerza se ha dado un ejemplo de cordura y de sensatez como el que acaba de dar el pueblo argentino pasando del período revolucionario al cauce constitucional en diez y ocho meses de tiempo, sin violencias ni desgarramientos.

El pueblo, que merece nuestra gratitud, debe al Ejército y a la Armada el mismo reconocimiento, porque jamás Ejército ni Marina alguna han dado ejemplo más alto de desprendimiento, de consciente disciplina y de comprensión de los sagrados intereses de la Patria.

Los que tuvimos que gobernar llevamos la peor parte, pero entregamos el poder con la satisfacción de haber cumplido con honor el mandato que recibimos en un día de gloria.

Si para lograrlo hemos tenido que herir intereses y ser inexorables con los enemigos del orden y de la paz social; si la lucha en el terreno político nos ha proporcionado el dolor de ver deshechas viejas amistades, algunas de ellas fraternales para mí, nuestra conciencia no nos pide cuentas, porque nuestro pensamiento y nuestro corazón han estado al servicio exclusivo del país.

No sé si la conciencia de aquellos que nos combatieron podrá decirles lo mismo. ¡Pueblo de Septiembre! ¡Camaradas del Ejército y de la Armada! Vuestro General, que fue vuestro Jefe, vuelve a su retiro, orgulloso de vosotros. Allí le encontraréis siempre para el servicio de la Patria.”⁹⁸⁴

⁹⁸⁴ Uriburu José, “El Último manifiesto al pueblo”, (20 de febrero de 1932), en *Ibídem*, pp. 162-170.